ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

03 ABR 2019

03 ABR 2019

Radicado IDRD No 20196100166483

Bogotá D.C, 03-04-2019

PARA: JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
Subdirección de Contratación

DE: JOSÉ ISMAEL RAMÍREZ CLAVIJO
Supervisor Contrato

ASUNTO: Envió documentos perteneciente al contrato de obra pública No. 3450 de 2018. Expediente virtual No. 2018800200700014E

Por medio del presente me permito enviar acta de recibo parcial No. 3 con los soportes de pago, informes técnico del contratista de Interventoria en dos tomos, de las actividades desarrollada en el periodo de pago del acta, se anexa lo enunciado en 650 folios. Para que reposen en la carpeta del contrato.

Atentamente,

JOSÉ ISMAEL RAMÍREZ CLAVIJO
Supervisor contratos

Anexo: 650 folios

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2019.04.03 11:57:30 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ORDEN DE PAGO INDIVIDUAL

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO			RUTAS	PAC MES	SUBDIRECCIÓN
12	2	2019		FEBRERO	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

NOMBRE CONTRATISTA	VLADIMIR POLO PAZ	RÉGIMEN TRIBUTARIO	ESPECIAL ☐	COMUN ☑	SIMPLIFICADO ☐	CC O NIT	DV
						73.153.848	0

ENDOSO/ / CESIÓN		CC O NIT	
No. CUENTA PARA CONSIGNAR	91200284882	BANCO	BONCOLOMBIA

Cta. Ahorros ☑ Cta. Corriente ☐

TIPO DE CUENTA PARA PAGO: CONVEN ☐ INTERVENTORIA - CONSULTOR ☑ APROVECHAMIENTO ECONOM ☐ EMBARGO-SENTENCIAS ☐ SERVICIOS PÚBLICOS ☐ PRESTACIÓN DE SERVIC ☐ OBRA PUBLIC ☐ OTROS(Seguro ☐ ORDEN DE SERVICIOS ☐ ACEPTACIÓN OFERTA ☐ ORDEN DE COMPRA ☐

DEVOLUCIONES POR: CONSIGNACIONES ESCENARIOS/ IMPUESTOS/ OTROS (Especificar concepto de devolución)

VALOR A PAGAR (Sin Centavos) **$ 59.054.804,00**

INFORMACIÓN PARA EL PAGO

CONTRATO

CONTRATO No.		FECHA DÍA	FECHA MES	FECHA AÑO	VALOR		PRORROGA DÍA	PRORROGA MES	PRORROGA AÑO	PRORROGA TIEMPO
3450-2018		31	8	2018	$ 524.931.592,00					
ADICION Nº.	FECHA				$ -					
ADICION Nº.	FECHA				$ -					
					$ 524.931.592,00	TOTAL				

PRESENTO PARA PAGO

E.P.S	☑	PRESENTO INFORMES	☑ SI	☑ NO
PENSIÓN	☑			
PARAFISCALES	☑	TIENE EMBARGOS	☐ SI	☑ NO
ARP	☑			

PARCIAL No. 3

PERIODO DE PAGO CUENTA	DÍA	MES	AÑO	
	10	12	2018	DESDE
	9	1	2019	HASTA

ANTICIPO ☐ PAGO ANTICIPADO ☐ PAGO LÍCO ULTIMO PAGO

PAGO Nº 3 DE: 9 SALDO $347.767.180,00

ACTA INICIO LEGALIZADA: ☑ SI ☐ NO

FECHA INICIO DEL CONTRATO: 10 / 10 / 2018

FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 09/08/2019 PLAZO: 8 MESES

ACTA CORTE DE OBRA LEGALIZADA: ☑ SI ☐ NO

NÚMERO	FECHA DÍA	FECHA MES	FECHA AÑO
No. 3	10	01	2019

ACTA RECIBO FINAL DE OBRA: ☐ SI ☑ NO ACTA LIQUIDACIÓN OBRA ☐ SI ☑ NO

FACTURA DE VENTA No.	ENTRADA ALMACEN No.
331	

PRESUPUESTO

DISPONIBILIDAD No. 1688 — VIGENCIA ACTUAL ☐

DISPONIBILIDAD No. ☐

DISPONIBILIDAD No. 1687

DISPONIBILIDAD No. ☐ — VIGENCIA ANTERIOR X

No. Registro	De Fecha	Rubro Presupuestal	Nombre rubro	Código de la fuente	Nombre fuente de financiación	Valor Total Registro	Valor a afectar
10953	31/08/2018	3311502171145	SOSTENIBILIDAD Y MEJORAMIENTO DE PARQUES, ESPACIOS DE VIDA	1101037	ICA	$ 163.812.557,00	$ 35.702.949,00
10954	31/08/2018	3311502171145	SOSTENIBILIDAD Y MEJORAMIENTO DE PARQUES, ESPACIOS DE VIDA	1101012	OTROS DISTRITO	$ 371.119.035,00	$ 23.351.855,00
0	00-00-00	0				$ -	$ -
0	00-00-00	0				$ -	$ -
0	00-00-00	0				$ -	$ -
0	00-00-00	0				$ -	$ -
						TOTAL	$59.054.804,00

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 524.931.592,00
VALOR ANTICIPO PAGADO (%)	$ 0,00
VALOR ADICIONES APROBADAS	$ 0,00
VALOR OBRA EJECUTADA HASTA ACTA ANTERIOR (ACUMULADO)	$ 0,00
VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA	$ 131.232.898,00
VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO PRESENTE ACTA	$ 65.616.449,00
VALOR ACUMULADO AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ 0,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 59.054.804,00
SALDO POR PAGAR	$ 347.767.180,00

CERTIFICO QUE RECIBÍ A ENTERA SATISFACCIÓN LOS SERVICIOS ó ELEMENTOS QUE SE DESCRIBEN EN EL OBJETO CONTRACTUAL Y ORDENO QUE EL PAGO SE HAGA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO

Nota: TENER EN CUENTA EL DESCUENTO POR EMBARGO (SE ANEXAN TRES FOLIOS)

FIRMA SUPERVISOR O INTERVENTOR	FIRMA DELEGADO CONTRACTUAL	FIRMA ORDENADOR DEL GASTO
NOMBRE: JOSÉ ISRAEL RAMIREZ CLAVIJO	NOMBRE DELEGADO:	NOMBRE ORDENADOR: IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR
DEPENDENCIA: AREA ADMINSITRACIÓN DE ESCENARIOS	DEPENDENCIA:	DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 10	CARGO:	CARGO: SUBDIRECTOR TÉCNICO DE PARQUES
C.C. No.: 11.407.584	C.C. No.:	C.C. No.: 79527029

TRÁMITE DE LA CUENTA

	FECHA DÍA	FECHA MES	FECHA AÑO	HORA	FIRMA QUIEN RECIBE	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
RECIBIDO EN SUBDIRECCIÓN						
ENTREGADO A CENTRAL DE CUENTAS						
DEVUELTO A SUBDIRECCION						
RECIBIDO NUEVAMENTE CENTRAL CUENTAS						
ENTREGADO AL AREA DE PRESUPUESTO						
ENTREGADO AL AREA DE CONTABILIDAD						
ENTREGADO AL AREA DE PRESUPUESTO -OP						
ENTREGADO AL AREA DE TESORERIA -PAGO						

GESTIÓN FINANCIERA- V.12

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2019.04.03 11:58:00 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE RECIBO PARCIAL 3 (Nº Acta)

FECHA		
10	ENERO	2019
dd	mm	aaaa
Página	de	

CONTRATO No 3450 (Número de Contrato) **DE** 2018 (Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO INTERVENTORIA (Obra Publica, Interventoria, consultoria, Convenio)

SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

(Indique el objeto del contrato suscrito)

LOCALIZACION DEL PROYECTO BOGOTA D.C ZONAL - LOCALIDADES: 1 Usaquen y Suba. 2. Engativa y Fontibon. 3 Kennedy y Bosa. 4. Ciudad Bolivar, Sumapaz y Usme. 5. San Cristobal, Santafe, Candelaria y Chapinero. 6. Barrios Unidos, Teusaquillo, Martirez y Puente Aranda. 7 Rafael Uribe, Tunjuelito y Antonio Nariño.

(sitio de ejecución del contrato. Si son varios parques debe anexarse listado de los mismos que contenga nombre, código, dirección, localidad)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO OCHO (8) MESES (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 10 (Día) **DE** 10 (Mes) **DE** 2018 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 9 (Día) **DE** 6 (Mes) **DE** 2019 (Año)

VALOR DEL CONTRATO $ 524.931.592,00 (Indique en este espacio el valor del contrato en números)

QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

CONTRATISTA DE OBRA/CONSULTORIA N/A (Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA VLADIMIR POLO PAZ (Escriba el nombre o razón social del Interventor y número de contrato)

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA DE DISEÑO N/A (Escriba el nombre del supervisor establecido en el contrato)

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA DE OBRA JOSE ISMAEL RAMIREZ CLAVIJO (Escriba el nombre del supervisor establecido en el contrato)

APOYO A LA SUPERVISIÓN N/A (Nombre de la persona delegada por el supervisor para coordinar del contrato)

AREA DE ADMINISTRACION DE ESCENARIOS JORGE E. DIAB QUIMBAYO (Escriba el nombre del supervisor delegado por la entidad en convenio)*

En Bogotá D.C ; a los **DIEZ** (día en letras) **(10)** (día en #) días del mes de **ENERO** (mes en letras) de **2019** (año) se reunieron:

VLADIMIR POLO PAZ (Nombre representante legal del CONTRATISTA) actuando como representante Legal del INTERVENTOR

JOSE ISMAEL RAMIREZ CLAVIJO (Nombre representante legal de LA INTERVENTORIA) actuando como representante Legal del SUPERVISOR

y el SUPERVISOR con el fin de recibir las actividades de **INTERVENTORIA**

Con base en los avances del CONTRATO y de acuerdo con los compromisos contractuales que se detallan en el CUADRO anexo (Cantidades de obra) , el cual es parte integrante de la presente acta, suscrito por el contratista y el interventor (o supervisor)

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ACTA DE RECIBO PARCIAL 3 (N° Acta)

CONTRATO No 3450 (Número de Contrato) **DE** 2018 (Año de suscripción)

FECHA		
10	ENERO	2019
dd	mm	aaaa
Página	de	

RESUMEN FINANCIERO RECIBO PARCIAL No.	3	PERIODO	3	del	10-dic-18	al	09-ene-19

(En este lugar se consigna el resumen financiero del contrato. Cuando el contrato comprenda intervención en varios parques, se debe manejar un resumen individual por cada parque (obras ejecutadas, amortizaciones, retegarantías, pagos y valores por pagar), anexándolos como soporte del acta.

Valor inicial del contrato	**$ 524.931.592,00**
Anticipo #1 pagado (x% contrato inicial)	**$ 0,00**
Adiciones aprobadas al presente (adición #1)	**$ 0,00**
Valor actual del contrato	**$ 524.931.592,00**
Anticipo #2 (x% de adición No. 1)	**$ 0,00**
Total anticipo pagado	**$ 0,00**
Consultoria ejecutados hasta acta anterior (acumulado, incluye IVA)	**$131.232.898,00**
Obras ejecutadas hasta acta anterior (acumulado correspondiente al 100%, incluye AIU)	**$ 0,00**
Pagos efectuados por concepto de consultoria ejecutada hasta acta anterior (acumulado, Incluye IVA)	**$ 118.109.608,00**
Pagos efectuados por concepto de obra ejecutada hasta acta anterior (acumulado al _____85%)	**$ 0,00**
Saldo de contrato pendiente por pagar	**$406.821.984,00**
Amortización anticipo hasta acta anterior (acumulado)	**$0,00**
Saldo por amortizar del anticipo (hasta acta anterior)	**$0,00**
Saldo a liquidación según % _____	**$0,00**
Total ejecutado presente acta (incluye el 100% con AIU)	**$65.616.449,00**
Amortización anticipo presente acta (____%)	**$0,00**
Saldo a liquidación presente acta, según 10% ____	**$6.561.645,00**
IVA (Sobre consultoria)	**$0,00**
Total a pagar presente acta	**59.054.804,00**

OBSERVACIONES (En este espacio se puede aclarar pagos y procedencia de recursos: Pueden ser de Fondos de Desarrollo Local o de IDRD)

1	
2	

ANEXOS PRESENTE ACTA

Cuadro de control	☐	(Debe contener: relación de actividades o trabajos realizados (estudios, diseños, asesorías, etc.) y del personal, equipos y demás recursos empleados en el desarrollo del contrato)
Factura	X	(Cuando el Contratista esté obligado a facturar)
Trabajos ejecutados	X	presentación física de los trabajos realizados, como soporte del corte parcial: estudios, diseños, asesorías, etc. Para el caso de contratos de consultoría
Cuadro de cantidades de obra	☐	(cuando el objeto del contrato comprenda intervención en varios parques, se debe manejar un cuadro de cantidades por separado para cada uno de ellos y un cuadro resumen del movimiento financiero total del contrato)
Memorias de mediciones	☐	(deben venir acompañadas de plano descriptivo con indicación clara de las obras pagadas VS obras a pagar en presente acta VS obras iníciales previstas VS obras faltantes por pagar).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los

DIEZ (día en letras) **(10)** (día en número) días del mes de **ENERO** (mes en letras) de **2019** (Año)

(Firma)
(Nombre) VLADIMIR POLO PAZ
Contratista
Representante Legal

(Firma)
(Nombre) y número de contrato de Interventoría
INTERVENTOR
Representante Legal

(Vo Bo)
(Nombre)
Supervisor Contrato de Interventoría de Diseño

(Firma)
(Nombre) JORGE E. DIAB QUIMBAYO
AREA DE ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

(Vo Bo)
(Nombre) ~~JOSE ISMAEL RAMIREZ CLAVIJO~~
Supervisor Contrato de Interventoría de Obra

(Vo Bo)
(Nombre) N/A
Supervisor (Convenio)

NOTA: LOS ESPACIOS QUE NO CORRESPONDA LLENAR, POR EL OBJETO DEL CONTRATO SE ESCRIBIRA NA - (NO APLICA)

* La inclusión del nombre y la firma del supervisor, aplica solo en caso de ser requerido por la entidad en convenio con el IDRD.

VLADIMIR POLO PAZ

NIT. 73.153.848-0 - IVA RÉGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ECONÓMICA 4530

DISEÑO
INTERVENTORIAS
CONSTRUCCIONES

Autorización Numeración de Facturación
No. 18762000513726
Fecha: 2016 / 09 / 19
Numeración del 277 al 999 Habilitación

FACTURA DE VENTA

No. 331

FECHA FACTURA

DIA	MES	AÑO
08	02	2019

FECHA VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO

SEÑORES: INSTITUTO DISTRTITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

DIRECCIÓN: CALLE 63 N° 59A - 06

NIT.: 860.061.099 - 1

TELÉFONO: 6605400 CIUDAD: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Acta Nº 03 de pago mensual de interventoría Nº 03, periodo comprendido entre el 10 de diciembre de 2018 al 09 de enero de 2019, para el contrato de interventoría Nº 3450 de 2018, cuyo objeto es: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES			

GIRAR O CONSIGNAR LOS RECURSOS, EN LA CUENTA DE AHORROS N° 912002848828 DE BANCOLOMBIA A NOMBRE DE VLADIMIR POLO PAZ

SON: **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE**

SUBTOTAL	**49.625.886,00**
DESCUENTO	
IVA	9.428.918,00
TOTAL	**59.054.804,00**

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 C.C. DE C.)
SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR

RECIBÍ DE CONFORMIDAD LA MERCANCÍA DE QUE TRATA ESTA FACTURA DE VENTA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO DE LA MISMA.

FIRMA AUTORIZADA

FAVOR GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE VLADIMIR POLO PAZ

ACEPTADA

CLIENTE FIRMA Y SELLO

Calle 151 No. 18A-34 Of. 509 Edificio San Telma - Telefax: 755 9357/58 - Bogotá, D.C. - Colombia

Impreso por: Manuel G. Vargas Nit. 19.299.354-5 - Telefax: 341 80 97

84

DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONA NATURAL

LEY 828 DE 2003 y DECRETO 1703 DE 2002

Sres
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD
Ciudad

Yo VLADIMIR POLO PAZ identificado con C.C. No. 73.153.848 de CARTAGENA, de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003 y el decreto 1703 de 2002, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de los aportes de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario anteriores a la fecha del presente documento.

Igualmente declaro que he efectuado pago de contratos de prestación de servicios (previa presentación de cuenta de cobro) y de ARL (al personal legalmente exigible), y dado cumplimiento a todas las obligaciones laborales.

Dada en Bogotá el día ocho (08) del mes de FEBRERO de 2019.

FIRMA

NOMBRE DE QUIEN DECLARA

VLADIMIR POLO PAZ
Representante Legal

S4

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL

EL SUSCRITO SUPERVISOR

DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA **No.** 3450-2018
ADICIÓN No. N/A
PRORROGA No. N/A
CONTRATISTA VLADIMIR POLO PAZ
NIT No. 73.153.848-0

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL PROCESO LICITATORIA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTANIMENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y DADEP Y QUE SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.

CERTIFICA:

Que verifique que el contrato se está ejecutando dentro del plazo pactado y el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual y las obligaciones generales y especificas estipuladas, correspondientes al periodo comprendido entre el **10 de DICIEMBRE DE 2018** al **9 de ENERO de 2019**, como parte de las actividades pactadas en el contrato. Se evidencia que entregó el informe de actividades correspondiente, el cual reposa en la carpeta del contrato en el archivo de la Subdirección de Contratación.

Que se presentaron los recibos y/o certificación de pago de aportes Parafiscales, Salud, Pensión, ARL, de acuerdo a las normas y leyes vigentes. (Ley 828 /2003, ley 789 /2002, ley 1607 /2012, ley 100 /1993), del periodo certificado.

Que conforme a lo anterior y de acuerdo a lo estipulado en la clausula de FORMA DE PAGO el contratista cumplió a cabalidad con los requisitos para el pago y se autoriza proceder a continuar con los tramites pertinentes para el desembolso de la factura **No.** 331 por valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS ($59.054.804) MCTE.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de FEBRERO de 2019.

FIRMA DEL SUPERVISOR	*VoBo Profesional Apoyo Supervisión
NOMBRE: JOSÉ ISMAEL RAMIREZ CLAVIJO	
CARGO: PROFESINAL ESPECIALIZADO GR 10	

** Sólo aplica para las áreas que requieren apoyo a la supervisión de los contratos*

Referencia Bancaria

Lunes, 28 de enero de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que VLADIMIR POLO PAZ identificado(a) con CC 73.153.848, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91200284882	2019/01/28	ACTIVA

*** Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Carlos Naranjo Jiménez
Gerente Productos de Ahorro e Inversión

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

4

7

ARUS
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-01-22, 09:56:48 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 38842656

Periodo Cotización: diciembre de 2018 **Periodo Servicio:** enero de 2019

PAGADO 21/01/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VLADIMIR POLO PAZ		
Documento	NI73153848	**Dirección**	cra 47 A No 96-41 oficina 303
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7559357
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	POLO PAZ VLADIMIR	**Identificación**	CC 73153848
Total Afiliados	6	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRO	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRE	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1013583484	ANGIE YURANY CASTRO MORA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF21) CAFAM	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1033759843	HECTOR DANIEL GUTIERREZ BERNAL	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 781.242	$ 125.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 781.242	$ 31.300	6,960	$ 781.242	$ 54.400	(CCF21) CAFAM	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 242.000
CC 3021562	ELICIO BUSTOS SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS006) EPS SANITAS	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF21) CAFAM	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 32831625	MARIA LUCIA ESCOBAR ORELLANO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF21) CAFAM	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 45499697	FANNY DEL CARMEN TEHERAN CASTAÑEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF21) CAFAM	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 79971678	JOSE ALIRIO GUTIERREZ AGUILAR	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	2,436	$ 1.000.000	$ 24.400	(CCF21) CAFAM	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 264.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 9.781.242	$ 9.781.242	$ 9.781.242	$ 9.781.242	$ 1.565.000	$ 391.300	$ 835.600	$ 391.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.983.200	$ 16.000	$ 2.999.200

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-02-08, 01:48:57 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 38900035

Periodo Cotización: diciembre de 2018 **Periodo Servicio:** diciembre de 2018

PAGADO 21/01/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VLADIMIR POLO PAZ		
Documento	CC73153848	**Dirección**	cra 3 No 1-116
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	17559357
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Nombre	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET Pl	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días PIP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 73153848	VLADIMIR POLO PAZ	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.563.000	$ 250.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.563.000	$ 195.400	0,522	$ 1.563.000	$ 8.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.563.000	$ 1.563.000	$ 1.563.000	$ 0	$ 250.100	$ 195.400	$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700	$ 2.400	$ 456.100

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

02

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153848-0

VPP-IDRD-3450-057

No. 20192100042362 Código Web: 1D0&92
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
FECHA:08-02-2019 16:09:33 FOLIOS: 8
RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
ASUNTO: ACTA NO 3 DE PAGO MENSUAL NO 3
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Bogotá D.C. 08 de febrero de 2019

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Atn. Ing. IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR
Director Técnico de Parques IDRD
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. *INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Acta N° 03 de pago mensual N° 03

Respetado Señores,

Por medio de la presente se remite el acta N° 03 de pago mensual N° 03, periodo comprendido entre el 10 de diciembre de 2018 al 09 de enero de 2019, dentro del contrato de la referencia en el cual se anexan los siguientes documentos:

- ✓ Acta de recibo parcial N° 03
- ✓ Factura N° 331
- ✓ Certificación bancaria
- ✓ Certificación de parafiscales
- ✓ Pago de seguridad Social

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: ( ) Folios

Carrera 47ª Nº 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

70

JLL

LISTA DE VERIFICACION PARA CONTROL DOCUMENTAL CONTRATOS

CONTRATO: 3450-2018

DOCUMENTOS INICIO DE OBRA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Oferta económica				
Organigrama contratista				
Hojas de vida del personal requerido en los pliegos de condiciones				
Análisis de precios unitarios (contratos de obra)				
Plan de Gestión Social				
Plan de Calidad (incluir la metodologia)				
Plan de Inspección y Ensayo				
Plan de seguridad industrial				
Plan de manejo ambiental				
Plan de Manejo e inversión del anticipo				
Cronograma de obra				
Relación de equipos				
Información del contacto para comunicaciones				

DESARROLLO DEL CONTRATO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Acta de inicio del contrato				
Documento de encargo fiduciario				
Acta de suspensión				
Acta de reiniciación				
Acta de mayores o menores cantidades de obra				
Acta de aprobación de actividades no previstas				
Acta de recibo parcial				
Acta de cantidades de obra				
Presupuesto General				
Acta de inicio por parque				
Actas de reunión				
Presupuesto por parque a ejecutar				
Acta de inspección preliminar por parque a ejecutar				
Acta de información a la comunidad por parque a ejecutar				
Acta de retiro de mobiliario (Cuando Aplique)				
Informe semanal				
Autorizaciones o permisos requeridos para la ejecución de la obra				

INFORME MENSUAL	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Resumen Ejecutivo e Informe Básico	x			
Resumen del estado del contrato	x			
Programación y avance de los trabajos contratados	x			
Estado del manejo del anticipo	x			
Estado del contrato en el ámbito financiero y presupuestal	x			
Recursos utilizados: Personal, equipo y cualquier otro recurso	x			
Documentos de modificación de polizas por actas de inicio, suspensiones, prorrogas o cualquier modificatorio al contrato	x			
Trabajos ejecutados	x			
Valor ejecutado por parque	x			
Trabajos ejecutados	x			
Aspectos técnicos	x			
Gestión Ambiental	x			
Gestión Social	x			
Seguridad Industrial	x			
Control de Calidad (Soportes relacionados en el Plan de inspección y ensayo, resultados de laboratorios, registros de inspección)	x			
Recomendaciones y /o conclusiones	x			
Acta de recibo parcial	x			
Acta de cantidades de obra y valores acumulados	x			
Actas de comité de obra	x			
Bitácora (s)	x			
Planos record		x		
Registros fotográficos y/o filmicos	x			
Correspondencia	x			

INFORME FINAL	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Resumen del estado del contrato				
Programación y avance de los trabajos contratados				
Estado del manejo del anticipo				
Estado del contrato en el ámbito financiero y presupuestal, (adiciones, suspensiones)				
Facturación				
Estado de avance financiero. Facturación mensual				
Recursos utilizados: Personal, equipo y cualquier otro recurso				
Documentos de modificación de polizas por actas de inicio, suspensiones, prorrogas o cualquier modificatorio al contrato				
Trabajos ejecutados por parque				
Valor ejecutado por parque				
Listado de parques intervenidos con valor final				
Consolidado de obras y valores ejecutados				
Aspectos técnicos				
Gestión Ambiental				
Gestión Social				
Seguridad Industrial				
Control de Calidad (Soportes relacionados en el Plan de inspección y ensayo, resultados de laboratorios, registros de inspección)				
Acta de recibo parcial				
Acta de cantidades de obra				
Actas de comité de obra				
Acta de terminación				
Acta de recibo final				
Acta de liquidación				
Póliza actualizada				
Registros Fotorgráficos y/o filmicos				
Bitácora (s)				
Planos record				
Corespondencia				
Informe Final de Interventoria				

NOTA: Este documento debe ser diligenciado por el supervisor del contrato

ELABORO: JOSÉ ISMAEL RAMIREZ CLAVIJO **FECHA:**

NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE- IDRD

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CONTRATO Nº 3450 DE 2018: OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

INFORME EJECUTIVO N° 3

GRUPO 2

PERIODO DEL 10 DE DICIEMBRE/2018 AL 09 DE ENERO/2019

Versión: 1

Bogotá, ENERO - 2019

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2019.04.03 11:58:01 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

12

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento fueron entregadas a las siguientes personas:

PERSONA	EMPRESA	N° COPIAS
IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR	**INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE-IDRD**	01

REVISIÓN Y APROBACIÓN:

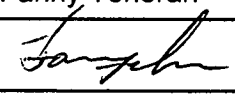
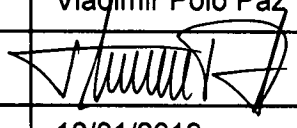
Actividad	CONTRATO Nº3450 DE 2018: OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES				
Tipo de Documento: Informe Ejecutivo No. 3. Grupo 2					
Número de revisión:		1			
Elaboró:	Nombre	Fanny Teherán			
	Firma				
	Fecha	18/01/2019			
Revisó:	Nombre	Vladimir Polo Paz			
	Firma				
	Fecha	18/01/2019			
Revisó:	Nombre				
	Firma				
	Fecha	21/01/2019			

Tabla de contenido

INTRODUCCION 5
1. GENERALIDADES 6
1.1. DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO 6
1.2. OBJETO DEL CONTRATO: 7
1.2.1. Objeto del contrato de Interventoría: 7
1.2.2. Objeto del contrato de Obra: 7
1.3. DATOS GENERALES DE LOS CONTRATOS 7
1.3.1. CONTRATO DE INTERVENTORIA 7
1.3.2. CONTRATO DE OBRA 8
1.4. DOCUMENTACION PARA DAR INICIO A LOS CONTRATOS 8
1.4.1. DOCUMENTOS INICIALES DEL CONTRATISTA 9
1.4.2. DOCUMENTOS INICIALES PARA INTERVENTORIA 10
1.5. PARQUES PRIORIZADOS 10
1.6. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 11
1.7. PROGRAMACION Y AVANCE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS: 12
1.7.1. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 12
1.7.2. Balance financiero del Contrato de Interventoría 13
1.8. ESTADO DE LAS LICENCIAS: 14
1.9. ESTADO DE TRAMITE ANTE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS 14
1.10. ESTADO DE POLIZAS 14
1.11. ESTADO DEL MANEJO DEL ANTICIPO 14
1.11.1. Amortización del anticipo. 16
1.11.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2986-2017 17
1.12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 17

INTRODUCCION

Este informe muestra las diferentes actividades ejecutadas por la interventoría VLADIMIR POLO PAZ, mediante el Contrato Nº 3450 de 2018 cuyo objeto es: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, el cual está compuesto por dos (2) grupos. Grupo 2: contratista CONSORCIO ESPACIO PUBLICO mediante el contrato de obra No. 3475 de 2018 cuyo objeto es CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES. GRUPO 2. Durante el período comprendido entre el 10 de Diciembre/18 y 09 de Enero/19.

Actualmente los contratos de obra se encuentra en la etapa de ejecucion, y en este informe se presentan los avances realizados en cada una de las actividades desarrolladas de los parques que fueron priorizados por el IDRD, además se incluye la información contractual, actividades ejecutadas, plan de inversión del anticipo, presupuestos, registro de las condiciones encontradas en los diferentes frentes de obra a intervenir en los parques establecidos por el IDRD.

De igual manera se describen las actividades que adelanta la interventoría para constatar el cumplimiento de las actividades ejecutadas, los planes sociales y ambientales, como también el manejo administrativo y financiero del contrato de obra.

Para llevar a cabo las diferentes actividades la interventoría VLADIMIR POLO PAZ, cuenta con el personal mínimo exigido en pliegos de condiciones como son: Director, Inspectores de interventoría, residentes técnicos, profesional social, profesional Ambiental y SST, además de los especialistas hidráulicos, geotecnista, de tránsito entre otros, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas y compromisos previamente establecidos en el contrato de obra.

1. GENERALIDADES

1.1. DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO

El alcance del proyecto consiste en intervenir los parques priorizados por el IDRD, atendiendo las necesidades requeridas en cada uno de ellos, de maner oportuna y equitativa. Con el fin de brindar a la comunidad usuaria de los parques la seguridad y protección en lo que respecta a la infraestructura de las zonas duras en estos campos deportivos.

Las actividades principales a ejecutar dentro de los contratos de obra son las siguientes:

- Reparacion, nivelación y reconstrucción de las superficies duras y pisos en adoquin, concreto, asfalto, tabletas, pisos de juegos infantiles.
- Tratamientos de fisuras, limpieza de maleza, reparación de bordillos, cañuelas, andenes, cunetas y carcamos de desague, zonas de arenas, pista de trote, y zonas de juegos infantiles.

Se debe vigilar que las actividades ejecutadas deben ser acorde con el Manual de especificaciones técnicas del Area técnica de de la subdirección de construcciones del IDRD.

En caso de requerirse, los planes de manejo de tráfico deberán ser elaborados por el Especialista de Transito exigido al contratistas, revisado por la interventoria y la aprobación para su implementación será dada por la Secretaría de Distrital de movilidad.

1.2. OBJETO DEL CONTRATO:

1.2.1. Objeto del contrato de Interventoría:

Contrato de Interventoría: **No. 3450 DE 2018**
Contratista: **VLADIMIR POLO PAZ**

CONTRATO Nº 3450 DE 2018: OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

1.2.2. Objeto del contrato de Obra:

Contrato de Obra: **No. 3475 DE 2018**
Contratista: **CONSORCIO ESPACIO PUBLICO**

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2

1.3. DATOS GENERALES DE LOS CONTRATOS

1.3.1. CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación se relacionan los datos de suscripción, legalización, plazo, valor de los contratos y otros datos contractuales del contrato de interventoría.

Fecha de suscripción	31 de Agosto de 2018
Fecha de inicio	10 de Octubre de 2018
Fecha de Adición y Prorroga	N/A
Plazo	Ocho (8) meses
Prorroga	N/A
Plazo final	Ocho (8) meses
Fecha de inicio	10 de Octubre de 2018
Fecha de terminación	9 de Junio de 2019
A. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$524.931.592,00**
a. Valor de Adición	**N/A**
B. VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$524.931.592,00**

1.3.2. CONTRATO DE OBRA

A continuación se presentan el resumen de los datos de suscripción, legalización, plazo, valor de los contratos y otros datos contractuales del contrato de obra.

Fecha de suscripción	06 de Septiembre de 2018
Fecha de inicio	10 de octubre de 2018
Fecha de Adición	24 de Diciembre de 2018
Plazo Inicial	Siete (7) meses
Prorroga	N/A
Plazo final	Siete (7) meses
Fecha de inicio	10 de octubre de 2018
Fecha de terminación	9 de Mayo de 2019
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$2.600.000.000,00**
Valor de Adición	**$800.000.000,00**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$3.400.000.000,00**

1.4. DOCUMENTACION PARA DAR INICIO A LOS CONTRATOS

Una vez adjudicados los contratos, se debio cumplir con la entrega, revisión y aprobación de la siguiente documentación, para poder firmar las actas de inicio de cada contrato:

1.4.1. DOCUMENTOS INICIALES DEL CONTRATISTA

	NOMBRE DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1516	03/05/2018
	CERTIFICADO DE RESERVA PRESUPUESTAL	3311502171145	
	APROBACION DE HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL MINIMO	20182100314272	10-10-2018
	PLAN DE CALIDAD	20182100333842	26-10-18
	PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO	20182100314272	10-10-2018
	RELACION DE EQUIPO MINIMO	20182100314272	10-10-2018
	APU CONTRACTUALES	20182100333842	26-10-18
	PLAN DE GESTION SOCIAL	20182100333842	26-10-18
	PLAN RCD	20182100341102	02/11/2018
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	20182100371192	29/11/2018

1.4.2. DOCUMENTOS INICIALES PARA INTERVENTORIA

	NOMBRE DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1686 y 1687	08/06/2018
	CODIGO PRESUPUESTAL	3311502171145	
	REMISION DE HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL MINIMO	20182100265672	10/09/2018
	PLAN DE CALIDAD	2018210081412	20/09/2018
	ENFOQUE Y METODOLOGIA DE ACUERDO AL PROGRAMA DE TRABAJO DE INVERSIONES	2018210081412	20/09/2018
	PLAN DE ACCION DE LA INTERVENTORIA	20182100337432	30/10/2018

1.5. PARQUES PRIORIZADOS

De acuerdo con los lineamientos dados por el IDRD, y a las necesidades y requerimientos asignados a cada parque, se realizo una visita de inspección con el coordinador del IDRD, INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA, en la que se indican las actividades a ejecutar en cada uno de ellos y las zonas a intervenir.

A la fecha se tienen priorizados 16 Parques, los cuales se relacionan a continuación:

	COD	PARQUE	VALOR PRESUPUESTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
1	07-036	PARQUE TIMIZA	$ 504.450.971,00	29/10/2018	15/03/2019
2	07-035	PARQUE NARANJOS	$ 135.896.972,00	19/11/2018	20/02/2019
3	07-165	PALESTINA	$ 116.435.489,00	19/11/2018	21/02/2019
4	07-274	PARQUE TINGUA TIBANICA	$ 66.714.351,00	21/11/2018	29/12/2018
5	07-260	EL RECREO	$ 106.679.184,00	01/12/2018	20/01/2019
6	08-034	PATIO BONITO	$ 132.071.538,00	09/01/2019	14/03/2019

7	08-144	BELLAVISTA DINDALITO	$	56.309.318,00	01/12/2018	19/01/2019
8	08-241	SAN CAYETANO	$	-		
9	08-791	SAN IGNACIO	$	410.232.325,00		
10	19-230	PARQUE MEISSEN	$	235.558.009,00	08/01/2019	15/03/2019
11	19-189	CANDELARIA LA NUEVA	$	131.777.297,00	01/02/2019	20/04/2019
12	19-231	LA ESTANCIA	$	65.326.658,00	20/03/2019	09/05/2019
13	19-188	ARBOLIZADORA ALTA	$	314.048.262,00	01/03/2019	02/05/2019
14	19-349	LA JOYA	$	736.192,00	07/02/2019	09/03/2019
15	05-086	CHUNIZA FAMACO	$	14.896.883,00	15/03/2019	30/04/2019
16		PRIMERA DE MAYO				
VALOR PRESUPUESTADO			**$**	**2.291.133.449,00**		
VALOR DEL CONTRATO			**$**	**3.400.000.000,00**		

Listado de Parques priorizados

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 3.400.000.000,00
VALOR TOTAL PROGRAMADO $ 2.291.133.449,00
Porcentaje programado 67,38%

1.6. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

A continuación se relacionan las actividades ejecutadas en el periodo comprendido del 10 de Diciembre/18 y el 09 de Enero/19

- Se realizo recorrido con el área Tecnica, ambiental y SST del contratista e interventoria.
- Se continúan con las actividades en los parques Timiza Villa del Rio, Palestina, Naranjos, Tingua Tibanica y El Recreo.
- Se ha asistido a los comités de seguimiento al contrato de obra.
- Se radicaron los cortes de obra No. 2 del Contratista e Interventoria.
- Se elaboró el informe Mensual Tecnico No.2.
- Se le solicito al contratista cumplir con los compromisos adquiridos en los comités realizados.
- Se realizaron las programaciones de PAC de los meses de Diciembre/18 y Enero/19.
- Se Realizo la solicitud de Adicion al IDRD para el contrato de obra por valor de $800,000,000 (Ochocientos millones de pesos) que corresponde al 30.77% del valor del contrato, el cual fue otorgado el dia 24 de Diciembre/18

- Se le solicito al contratista presentar la actualización de los presupuestos, teniendo en cuenta las actividades ya ejecutadas.
- Teniendo en cuenta la adicion otorgada al contrato de obra, se le solicita al contratista presentar la nueva reprogramación de obra ajustada a la adicion otorgada para ejecutar en el tiempo contractual.
- Se le solicito al contratista implementar un plan de contingencia con el fin de evitar retrasos en las obras.

1.7. PROGRAMACION Y AVANCE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

El contratista continua con la intervención de los parques Timiza Villa del Rio, Parque Naranjos, Palestina, Tingua Tibanica y El Recreo

A la fecha presenta un atraso en los parques El Recreo y Timiza, teniendo en cuenta que incio después de la fecha estimada.

El contratista se encuentra cumpliendo con la programación de obra de manera general, ya que el atraso que presenta es minimo (del 0,21%).

	COD	PARQUE	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	%AVANCE EJECUTADO	%AVANCE PROGRAMADO	ATRASO / AVANCE
1	07-036	PARQUE TIMIZA	$ 504.450.971,00	$104.521.601,00	20,7%	27,2%	-6,44%
2	07-035	PARQUE NARANJOS	$ 135.896.972,00	$112.146.664,00	82,5%	76,6%	5,9%
3	07-165	PALESTINA	$ 116.435.489,00	$112.550.621,00	96,7%	62,2%	34,5%
4	07-274	PARQUE TINGUA TIBANICA	$ 66.714.351,00	$70.155.371,00	105,2%	100,0%	5,2%
5	07-260	EL RECREO	$ 106.679.184,00	$83.389.296,00	78,2%	87,0%	-8,8%
VALOR PRESUPUESTADO			**$ 2.291.133.449,00**	**$482.763.553,00**	**14,20%**	**14,41%**	**-0,21%**
VALOR DEL CONTRATO			**$ 3.400.000.000,00**	**FACTURADO**	**$411.321.492**		

1.7.1. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

De acuerdo a las condiciones de pago dado en el contrato 3475-2018, celebrado con el IDRD, se pagará mediante actas mensuales de recibo parcial de obra ejecutada, revisada, aceptada y recibida a satisfacción por parte de la Interventoría. Durante este periodo, del 10 de Diciembre/18 al 09 de Enero/19 se realizó el corte de obra No. 3 por valor de $128.887.177,00 que corresponde al 3.79% de avance en el valor del contrato incluyendo la adicion.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	2.600.000.000,00

ADICION	$800.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO	3.400.000.000,00
ANTICIPO 30%	780.000.000,00
VALOR CORTE No. 1	40.958.922,00
AMORTIZACION 30%	12.287.677,00
RETEGARANTIA 10%	4.095.892,00
VALOR A PAGAR	**24.575.353,00**
VALOR CORTE No. 2	241.475.393,00
AMORTIZACION 30%	72.442.618,00
RETEGARANTIA 10%	24.147.539,00
VALOR A PAGAR	**144.885.236,00**
VALOR CORTE No. 3	128.887.177,00
AMORTIZACION 30%	38.666.153,00
RETEGARANTIA 10%	12.888.718,00
VALOR A PAGAR	**77.332.306,00**
TOTAL FACTURADO	**246.792.895,00**
TOTAL RETEGARANTIA	**41.132.149,00**
ANTICIPO	780.000.000,00
Amortización de anticipo	123.396.448,00
saldo del anticipo	**656.603.552,00**
SALDO DEL CONTRATO	2.373.207.105,00

1.7.2. Balance financiero del Contrato de Interventoría

De acuerdo a las condiciones de pago dado en el contrato, el IDRD efectuará los pagos el 90% del valor total del contrato en actas mensuales, previa certificación del cumplimiento expedida por el supervisor y presentación del informe y la factura de cobro correctamente elaborada, el 10% restante del valor del contrato, previa suscripción del acta de liquidación y recibo final a satisfacción por parte del IDRD. Teniendo en cuenta, el corte de obra No.3, de acuerdo a lo establecido en el contrato se tiene:

VALOR DEL CONTRATO	$ 524.931.592,00	
ANTICIPO	N/A	
ADICION	N/A	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 524.931.592,00	**100,00%**
VALOR CORTE No. 1	65.616.449,00	**12,50%**
RETEGARANTIA 10%	6.561.644,90	**1,25%**

VALOR PAGADO	59.054.804,10	**11,25%**
VALOR CORTE No. 2	65.616.449,00	**12,50%**
RETEGARANTIA 10%	6.561.644,90	**1,25%**
VALOR PAGADO	59.054.804,10	**11,25%**
VALOR CORTE No. 3	65.616.449,00	**12,50%**
RETEGARANTIA 10%	6.561.644,90	**1,25%**
VALOR PAGADO	59.054.804,10	**11,25%**
TOTAL FACTURADO	177.164.412,30	**33,75%**
RETEGARANTIA 10%	19.684.934,70	**3,75%**
SALDO DEL CONTRATO	328.082.245,00	**62,50%**

A la fecha, se lleva facturado $177.164.412,00 que corresponde al 33.75% de ejecución.

1.8. ESTADO DE LAS LICENCIAS:

De acuerdo con el anexo técnico, el contrato no requiere de licencias de excavación.

1.9. ESTADO DE TRAMITE ANTE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

A la fecha no se ha solicitado ningún tramite ante las empresas de servicios públicos.

1.10. ESTADO DE POLIZAS

Las polizas se encuentran actualizadas y vigentes de acuerdo al acta de inicio, para el contrato de interventoría 3450 DE 2018, y se encuentran actualizadas de acuerdo a la adicion otorgada al contrato de obra 3475 de 2018.

1.11. ESTADO DEL MANEJO DEL ANTICIPO

Según cláusula cuarta del contrato: FORMA DE PAGO: ANTICIPO, se le entregara al contratista un anticipo correspondiente al TREINTA POR CIENTO (30%) del valor inicial del contrato, para las actividades a precios unitarios incluido AIU, por un valor de $780.000.000,00), el cual debe ser amortizado como minimo en el 30% en cada acta de pago mensual.

El anticipo será administrado a través de un encargo fiduciario o patrimonio autónomo, cuyos costos de administración deberán ser cubiertos directamente por el contratista.

El contratista presentó la reprogramación de la inversión del anticipo mediante Oficio CEP-3475-062-2018, y fue aprobado por esta interventoría, mediante oficio VPP-IDRD-3450-

042, en el que presentan la reprogramación a realizar de la siguiente manera, para el control del anticipo desembolsado a la entidad:

No.	DESCRIPCION	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de Mano de Obra	75.701.873	10,34%
3	Transporte y alquiler de maquinaria	195.540.127	26,70%
4	Compra de materiales y accesorios	461.178.000	62,97%
5	Impuestos y Deducciones	-	0,00%
	TOTAL	**732.420.000**	**100%**

- Para pagos de salarios y jornales se realizara una inversión de $75.701.873 que corresponden al 10.34% del valor del anticipo desembolsado.
- Para pagos de Transporte de materiales y alquiler de maquinaria, se realizara una inversión de $195.540.127. que corresponden al 26.70% del valor del anticipo.
- Y para pagos de Compra de materiales y accesorios, se realizara una inversión de $461.178.000 que corresponden al 62.97% del valor del anticipo.

Una vez que se generó el desembolso del anticipo, se actualizo el valor de cada uno de los rubros con los cuales se realizara el control de los desembolsos.

En este periodo, se generaron los siguientes desembolsos:

CHEQUE / COMPROBANTE No.	FECHA. CHEQUE / COMPROBANTE	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
ORDEN DE GIRO No. 01	20/11/2018	GRB INGENIEROS S.A.S	$ 34.594.457,00	1	PAGO DE SALARIOS Y JORNALES
ORDEN DE GIRO No. 02	20/11/2018	GRB INGENIEROS S.A.S	$ 14.330.693,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 03	20/11/2018	KREATO SAS	$ 20.000.000,00	4	COMPRA DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 04	20/11/2018	FANNY TEQUIA Y CIA S.A.S	$ 42.000.000,00	4	COMPRA DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 05	20/11/2018	AJCM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 50.000.000,00	4	COMPRA DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 06	20/11/2018	LOGISTICA DISTRIBUCION ONLINE S.A.S		4	COMPRA DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 07	26/11/2018	SYNTEX COLOMBIA S.A	$ 19.649.280,00	4	COMPRA DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 08	06/12/2018	LOGISTICA DISTRIBUCION ONLINE S.A.S	$ 158.459.506,00	4	COMPRA DE MATERIALES

ORDEN DE GIRO No. 09	06/12/2018	KREATO SAS	$ 19.035.024,00	4	COMPRA DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 10	12/12/2018	GRB INGENIEROS S.A.S	$ 41.107.416,00	1	PAGO DE SALARIOS Y JORNALES
ORDEN DE GIRO No. 11	12/12/2018	GRB INGENIEROS S.A.S	$ 26.844.591,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 12	14/12/2018	LADRILLERA SAN JOAQUIN S.A.S	$ 8.505.400,00	4	COMPRA DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 13	18/12/2018	AJCM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 80.000.000,00	4	COMPRA DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 14	18/12/2018	SYNTEX COLOMBIA S.A	$ 1.313.285,40	4	COMPRA DE MATERIALES
		TOTAL	**$ 515.839.652,40**		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	PAGO DE SALARIOS Y JORNALES	$ 75.701.873,00	$ 34.594.457,00	$ 41.107.416,00	$ 75.701.873,00	$ -
2	COMPRA DE EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	TRANSPORTE DE MATERIALES Y ALQUILER DE MAQUINARIA	$ 195.540.127,00	$ 14.330.693,00	$ 26.844.591,00	$ 41.175.284,00	$ 154.364.843,00
4	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 461.178.000,00	$ 309.143.810,00	$ 89.818.685,40	$ 398.962.495,40	$ 62.215.504,60
	TOTALES	**$ 732.420.000,00**	**$ 358.068.960,00**	**$ 157.770.692,40**	**$ 515.839.652,40**	**$ 216.580.347,60**

A la fecha se han generado desembolsos por valor $515.839.652,40 que corresponde al 70.43% del valor del anticipo, falta por retirar el 29.57%

1.11.1. Amortización del anticipo.

Se le realizo un anticipo al contrato por valor de $780.000.000,00, que corresponde al 30% del valor del contrato.

La amortización del anticipo se realiza en el 30% del valor del corte de obra. En este periodo se realiza el corte de obra No. 3, en el cual se amortiza $ 38.666.153,10, que corresponde al 4,98% del valor del anticipo, A la fecha se ha amortizado un valor de $ 123.396.448,00, que representa el 15,82% del valor del anticipo.

ACTA DE CORTE	PERIODO	VALOR FACTURADO	AMORTIZACION (30%)	RETEGARANTIA (10%)	VALOR NETO A PAGAR
1	DEL 10 AL 31 DE OCTUBRE/2018	40.958.922,00	12.287.677,00	4.095.892,00	24.575.353,00
2	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE/2018	241.475.393,00	72.442.618,00	24.147.539,00	144.885.236,00
3	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE/2018	128.887.177,00	38.666.153,10	12.888.717,70	77.332.306,20
TOTALES		**$411.321.492,00**	**$ 123.396.448,10**	**$ 41.132.148,70**	**$ 246.792.895,20**

Tabla 16: Cuadro Amortización del anticipo

En este periodo se amortizó el 4.98%, del valor del anticipo, que corresponde a $38.666.153,10.

1.11.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2986-2017

N.A. El contrato de la interventoría no contempla el pago de anticipo.

1.12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha se tienen priorizados 16 parques, los cuales son:

	COD	PARQUE	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	%AVANCE EJECUTADO	%AVANCE PROGRAMADO	ATRASO / AVANCE
1	07-036	PARQUE TIMIZA	$ 504.450.971,00	$104.521.601,00	20,7%	27,2%	-6,44%
2	07-035	PARQUE NARANJOS	$ 135.896.972,00	$112.146.664,00	82,5%	76,6%	5,9%
3	07-165	PALESTINA	$ 116.435.489,00	$112.550.621,00	96,7%	62,2%	34,5%
4	07-274	PARQUE TINGUA TIBANICA	$ 66.714.351,00	$70.155.371,00	105,2%	100,0%	5,2%
5	07-260	EL RECREO	$ 106.679.184,00	$83.389.296,00	78,2%	87,0%	-8,8%
6	08-034	PATIO BONITO	$ 132.071.538,00		0,0%		0,0%
7	08-144	BELLAVISTA DINDALITO	$ 56.309.318,00		0,0%		0,0%
8	08-241	SAN CAYETANO	$ -				0,0%
9	08-791	SAN IGNACIO	$ 410.232.325,00				0,0%
10	19-230	PARQUE MEISSEN	$ 235.558.009,00		0,0%		0,0%
11	19-189	CANDELARIA LA NUEVA	$ 131.777.297,00		0,0%		0,0%

12	19-231	LA ESTANCIA	$ 65.326.658,00		0,0%		0,0%
13	19-188	ARBOLIZADORA ALTA	$ 314.048.262,00		0,0%		0,0%
14	19-349	LA JOYA	$ 736.192,00		0,0%		0,0%
15	05-086	CHUNIZA FAMACO	$ 14.896.883,00		0,0%		0,0%
16		PRIMERA DE MAYO					
VALOR PRESUPUESTADO			**$ 2.291.133.449,00**	**$482.763.553,00**	**14,20%**	**14,41%**	**-0,21%**
VALOR DEL CONTRATO			**$ 3.400.000.000,00**	**$ 411.321.492**			

Durante este periodo del 10 de Diciembre/18 al 09 de Enero/19, se realiza el corte de obra No. 3, por un valor de valor de $128.887.177,00 que corresponde al 3.79% de avance en el valor del contrato incluyendo la adicion.

Del anticipo generado al contrato, A la fecha se han generado desembolsos por valor $515.839.652,40 que corresponde al 70.43% del valor del anticipo, falta por retirar el 29.57%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	PAGO DE SALARIOS Y JORNALES	$ 75.701.873,00	$ 34.594.457,00	$ 41.107.416,00	$ 75.701.873,00	$ -
2	COMPRA DE EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	TRANSPORTE DE MATERIALES Y ALQUILER DE MAQUINARIA	$ 195.540.127,00	$ 14.330.693,00	$ 26.844.591,00	$ 41.175.284,00	$ 154.364.843,00
4	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 461.178.000,00	$ 309.143.810,00	$ 89.818.685,40	$ 398.962.495,40	$ 62.215.504,60
	TOTALES	**$ 732.420.000,00**	**$ 358.068.960,00**	**$ 157.770.692,40**	**$ 515.839.652,40**	**$ 216.580.347,60**

En este periodo se realiza el corte de obra No. 3, en el cual se amortiza $38.774.574,00, que corresponde al 4.97% del valor del anticipo, A la fecha se ha amortizado un valor de $123.504.869,00, que representa el 15,83% del valor del anticipo.

A la fecha, se tienen 7 parques con PMT aprobado por SDM y vigentes, los cuales se relacionan a continuación.

- El contratista cuenta con siete (7) PMTs vigentes aprobados por la SDM, de los parques Timiza Villa del Rio, Naranjos, Palestina, Tingua Tibanica, El Recreo, Patio Bonito y Bellavista Dindalito.

- Durante este periodo no se presentaron lluvias, por lo tanto no se afecto el rendimiento de las actividades realizadas.

- A la fecha, el contratista se encuentra interviniendo cinco (5) parques, que son: Timiza Villa del Rio, Naranjos, Palestina, Tingua Tibanica y El Recreo
- En este periodo se realizaron las tomas de densidades y tomas de muestras de rodadura asfáltica, las cueles, se relacionan en el informe de calidad.
- A la fecha el contratista se encuentra cumpliendo con la programación de obra aprobada por esta interventoria, a pesar que en el parque El recreo y el parque Timiza, el contratista presenta un atraso, debido al inicio tardío de las obras a ejecutar

- Tanto el contratista como la interventoría cuentan con el personal mínimo exigido en los pliegos.

- Se actualizaron los presupuestos y cronogramas de los parques priorizados.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE- IDRD

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CONTRATO Nº 3450 DE 2018: OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

INFORME TECNICO, EJECUTIVO, Y DE CALIDAD Nº 3

GRUPO 2

PERIODO DEL 10 DE DICIEMBRE/2018 AL 09 DE ENERO/2019

Versión: 1

Bogotá, ENERO - 2019

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento fueron entregadas a las siguientes personas:

PERSONA	EMPRESA	N° COPIAS
IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR	**INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE-IDRD**	01

REVISIÓN Y APROBACIÓN:

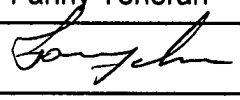
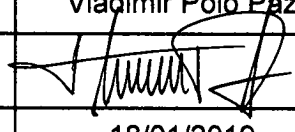
Actividad	CONTRATO Nº3450 DE 2018: OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES				
Tipo de Documento: Informe Tecnico Mensual No. 3. Grupo 2					
Número de revisión:		1			
Elaboró:	Nombre	Fanny Teheran			
	Firma				
	Fecha	18/01/2019			
Revisó:	Nombre	Vladimir Polo Paz			
	Firma				
	Fecha	18/01/2019			
Revisó:	Nombre				
	Firma				
	Fecha	21/01/2019			

Tabla de Contenido

INTRODUCCION **6**

1.GENERALIDADES **7**

1.1. DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO **7**

1.2. OBJETO DEL CONTRATO: 7
1.2.1. Objeto del contrato de Interventoría: 7
1.2.2. Objeto del contrato de Obra: 7
1.3. DATOS GENERALES DE LOS CONTRATOS 8
1.3.1. CONTRATO DE INTERVENTORIA 8
1.3.2. CONTRATO DE OBRA 8
1.4. DOCUMENTACION PARA DAR INICIO A LOS CONTRATOS 9
1.4.1. DOCUMENTOS INICIALES DEL CONTRATISTA 9
1.5. LOCALIZACION DEL PROYECTO. 10
1.6. PARQUES PRIORIZADOS 11
1.6.1. Localizacion de parque timiza sector villa del rio 12
1.6.2. PARQUE PALESTINA 13
1.6.3. PARQUE NARANJOS 14
1.6.4. PARQUE LA TINGUA TIBANICA 14
1.6.5. PARQUE EL RECREO 15
1.6.6. PARQUE PATIO BONITO 15
1.6.7. PARQUE BELLAVISTA DINDALITO 16
1.6.8. PARQUE SAN CAYETANO 16
1.6.9. PARQUE SAN IGNACIO DEL TINTAL 17
1.6.10. PARQUE MEISSEN 17
1.6.11. PARQUE CANDELARIA LA NUEVA 17
1.6.12. PARQUE LA ESTANCIA 18
1.6.13. PARQUE ARBOLIZADORA ALTA 18
1.6.14. PARQUE LA JOYA 19
1.6.15. PARQUE CHUNIZA FAMACO 19
1.6.16. PARQUE VELODROMO PRIMERA DE MAYO 20

2. AREA TECNICA **21**

2.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO. 21
2.2. PROGRAMACION Y AVANCE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS 21
2.3. CRONOGRAMA DE OBRA: 22
2.3.1. Seguimiento al Cronograma de Obra 22
2.3.2. Análisis del Seguimiento: 22
2.3.3. Planes de Contingencia. 23
2.3.4. Reprogramación. 23

2.4. ESTADO DEL MANEJO DEL ANTICIPO **23**

2.4.1. CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3450-2018 23
2.4.2. CONTRATO DE OBRA No. 3475-2018 24
2.4.3. Amortización del anticipo. 26

2.5. ESTADO DEL CONTRATO EN EL AMBITO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 26
2.5.1. CORTE DE OBRA. 26
2.5.2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 26
2.5.2.2. BALANCE FINANCIERO DE METAS FÍSICAS PRIORIZADAS EN EL CONTRATO DE OBRA 2938 de 2017 27
2.5.3.BALANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 28
3. RECURSOS UTILIZADOS: PERSONAL, EQUIPO, Y CUALQUIER OTRO RECURSO 29
3.1. DIRECTORIO TELEFONICO DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA, LA INTERVENTORIA Y COORDINADORES IDRD 29
3.1.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 29
3.2. RELACION DE MAQUINARIA UTILIZADA EN LA OBRA 30
3.3. DOCUMENTOS DE MODIFICACION DE POLIZAS POR ACTA DE INICIO, SUSPENSION, PRORROGA O CUALQUIER OTRO MODIFICATORIO DEL CONTRATO. 31
3.3.1. GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE LAS MISMAS, ADICIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS. 31
3.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 31
3.3.3. CONTRATO DE OBRA 32
3.4. CUADRO DE CONTROL LEGAL DE LOS CONTRATOS. 32
3.4.1. Actas legales tramitadas en el contrato de obra 33
3.4.2. Actas legales tramitadas en el contrato de Interventoría 33
4. TRABAJOS EJECUTADOS - PARQUES INTERVENIDOS: 34
4.1. PARQUE TIMIZA VILLA DEL RIO – COD 07-036 34
4.2. PARQUE NARANJOS – COD 07-035 37
4.3. PARQUE PALESTINA – COD 07-165 40
4.4. PARQUE TINGUA TIBANICA – COD 07-274 42
4.5. PARQUE EL RECREO – COD 07-274 44
4.6. BITÁCORA DE OBRA 46
4.7. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 46
4.10. ESTADO DEL TIEMPO 49
5. AREA ADMINISTRATIVA 51
5.1. RELACION DE CORRESPONDENCIA 51
5.1.1. RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORIA PARA EL CONTRATISTA: 51
5.1.2. RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORIA PARA EL IDRD. 52
5.1.3. RELACION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL CONTRATISTA: 53
5.1.4. RELACION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL IDRD 55
5.2. RELACION DE ACTAS DE SEGUIMIENTO 55
5.3. ACTIVIDADES NO PREVISTAS IDENTIFICADAS Y APROBADAS. 56
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 57

INTRODUCCION

Este informe muestra las diferentes actividades ejecutadas por la interventoría VLADIMIR POLO PAZ, mediante el Contrato Nº 3450 de 2018 cuyo objeto es: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, el cual está compuesto por dos (2) grupos. Grupo 2: contratista CONSORCIO ESPACIO PUBLICO mediante el contrato de obra No. 3475 de 2018 cuyo objeto es CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES. GRUPO 2. Durante el período comprendido entre el 10 de Diciembre/18 y 09 de Enero/19.

Actualmente los contratos de obra se encuentra en la etapa de ejecucion, y en este informe se presentan los avances realizados en cada una de las actividades desarrolladas de los parques que fueron priorizados por el IDRD, además se incluye la información contractual, actividades ejecutadas, plan de inversión del anticipo, presupuestos, registro de las condiciones encontradas en los diferentes frentes de obra a intervenir en los parques establecidos por el IDRD.

De igual manera se describen las actividades que adelanta la interventoría para constatar el cumplimiento de las actividades ejecutadas, los planes sociales y ambientales, como también el manejo administrativo y financiero del contrato de obra.

Para llevar a cabo las diferentes actividades la interventoría VLADIMIR POLO PAZ, cuenta con el personal mínimo exigido en pliegos de condiciones como son: Director, Inspectores de interventoría, residentes técnicos, profesional social, profesional Ambiental y SST, además de los especialistas hidráulicos, geotecnista, de tránsito entre otros, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas y compromisos previamente establecidos en el contrato de obra.

1.GENERALIDADES

1.1. DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO

El alcance del proyecto consiste en intervenir los parques priorizados por el IDRD, atendiendo las necesidades requeridas en cada uno de ellos, de maner oportuna y equitativa. Con el fin de brindar a la comunidad usuaria de los parques la seguridad y protección en lo que respecta a la infraestructura de las zonas duras en estos campos deportivos.

Las actividades principales a ejecutar dentro de los contratos de obra son las siguientes:

- Reparacion, nivelación y reconstrucción de las superficies duras y pisos en adoquin, concreto, asfalto, tabletas, pisos de juegos infantiles.
- Tratamientos de fisuras, limpieza de maleza, reparación de bordillos, cañuelas, andenes, cunetas y carcamos de desague, zonas de arenas, pista de trote, y zonas de juegos infantiles.

Se debe vigilar que las actividades ejecutadas deben ser acorde con el Manual de especificaciones técnicas del Area técnica de de la subdirección de construcciones del IDRD.
En caso de requerirse, los planes de manejo de tráfico deberán ser elaborados por el Especialista de Transito exigido al contratistas, revisado por la interventoria y la aprobación para su implementación será dada por la Secretaría de Distrital de movilidad.

1.2. OBJETO DEL CONTRATO:

1.2.1. Objeto del contrato de Interventoría:

Contrato de Interventoría: **No. 3450 DE 2018**
Contratista: **VLADIMIR POLO PAZ**

CONTRATO Nº 3450 DE 2018: OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

1.2.2. Objeto del contrato de Obra:

Contrato de Obra: **No. 3475 DE 2018**
Contratista: **CONSORCIO ESPACIO PUBLICO**

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES. GRUPO 2.

1.3. DATOS GENERALES DE LOS CONTRATOS

1.3.1. CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación se relacionan los datos de suscripción, legalización, plazo, valor de los contratos y otros datos contractuales del contrato de interventoría.

Fecha de suscripción	31 de Agosto de 2018
Fecha de inicio	10 de Octubre de 2018
Fecha de Adición y Prorroga	N/A
Plazo	Ocho (8) meses
Prorroga	N/A
Plazo final	Ocho (8) meses
Fecha de inicio	10 de Octubre de 2018
Fecha de terminación	9 de Junio de 2019
A. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$524.931.592,00**
a. Valor de Adición	**N/A**
B. VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$524.931.592,00**

1.3.2. CONTRATO DE OBRA

A continuación se presentan el resumen de los datos de suscripción, legalización, plazo, valor de los contratos y otros datos contractuales del contrato de obra.

Fecha de suscripción	06 de Septiembre de 2018
Fecha de inicio	10 de octubre de 2018
Fecha de Adición	24 de Diciembre de 2018
Plazo Inicial	Siete (7) meses
Prorroga	N/A
Plazo final	Siete (7) meses
Fecha de inicio	10 de octubre de 2018
Fecha de terminación	9 de Mayo de 2019
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$2.600.000.000,00**
Valor de Adición	**$800.000.000,00**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$3.400.000.000,00**

1.4. DOCUMENTACION PARA DAR INICIO A LOS CONTRATOS

Una vez adjudicados los contratos, se debio cumplir con la entrega, revisión y aprobación de la siguiente documentación, para poder firmar las actas de inicio de cada contrato:

1.4.1. DOCUMENTOS INICIALES DEL CONTRATISTA

	NOMBRE DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1516	03/05/2018
	CERTIFICADO DE RESERVA PRESUPUESTAL	3311502171145	
	APROBACION DE HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL MINIMO	20182100314272	10-10-2018
	PLAN DE CALIDAD	20182100333842	26-10-18
	PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO	20182100314272	10-10-2018
	RELACION DE EQUIPO MINIMO	20182100314272	10-10-2018
	APU CONTRACTUALES	20182100333842	26-10-18
	PLAN DE GESTION SOCIAL	20182100333842	26-10-18
	PLAN RCD	20182100341102	02/11/2018
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	20182100371192	29/11/2018

1.4.2. DOCUMENTOS INICIALES PARA INTERVENTORIA

	NOMBRE DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1686 y 1687	08/06/2018
	CODIGO PRESUPUESTAL	3311502171145	
	REMISION DE HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL MINIMO	20182100265672	10/09/2018
	PLAN DE CALIDAD	2018210081412	20/09/2018
	ENFOQUE Y METODOLOGIA DE ACUERDO AL PROGRAMA DE TRABAJO DE INVERSIONES	2018210081412	20/09/2018
	PLAN DE ACCION DE LA INTERVENTORIA	20182100337432	30/10/2018

1.5. LOCALIZACION DEL PROYECTO.

De acuerdo a los lineamientos dados por el IDRD, los parques priorizados para el contrato de zonas duras, se realizará en los distintos parques administrados por el IDRD ubicados en el distrito capital, de acuerdo a las siete zonas distribuidas por el Sistema de Parques Distrital.

Para el grupo 2:
Zona 3: Localidades de Kennedy y Bosa.
Zona 4: Localidades de Ciudad Bolivar, Sumapaz y Usme.
Zona 5: Localidades de San Cristobal, Santafe, Candelaria y Chapinero.
Zona 18: Localidad de Rafael Uribe Uribe
Zona 14: Localidad Los Martires
Zona 16: Localidad de Puente Aranda
Tunjuelito y Antonio Nariño

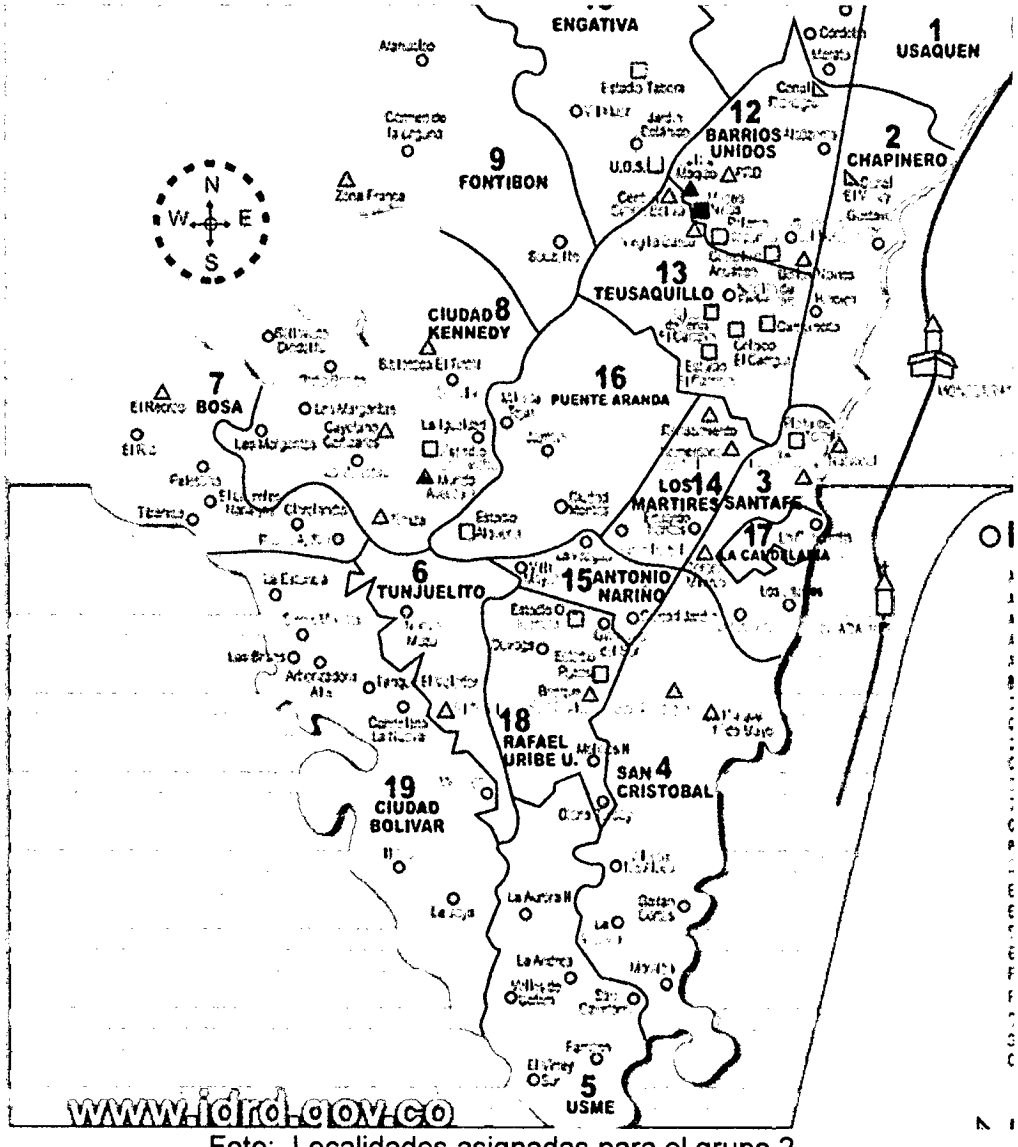


Foto: Localidades asignadas para el grupo 2.

1.6. PARQUES PRIORIZADOS

De acuerdo con los lineamientos dados por el IDRD, y a las necesidades y requerimientos asignados a cada parque, se realizo una visita de inspección con el coordinador del IDRD, INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA, en la que se indican las actividades a ejecutar en cada uno de ellos y las zonas a intervenir.

A la fecha se tienen priorizados 16 Parques, los cuales se relacionan a continuación:

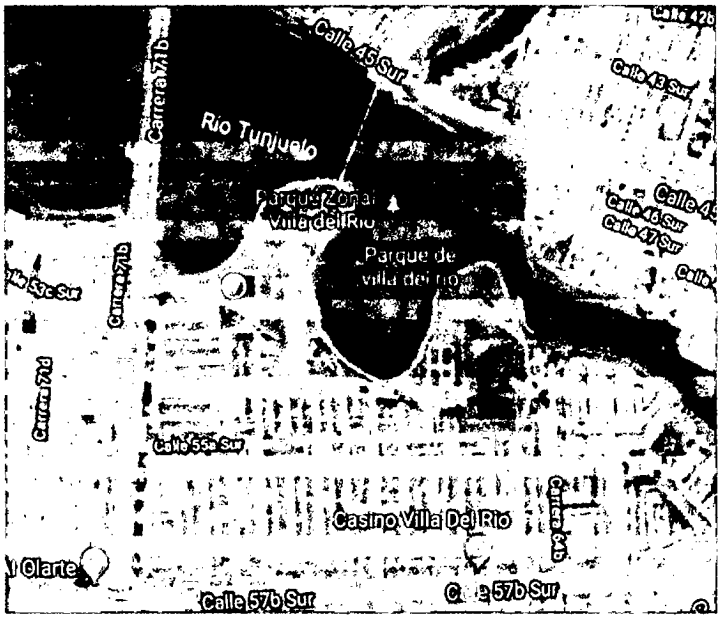
	COD	PARQUE	VALOR PRESUPUESTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
1	07-036	PARQUE TIMIZA	$ 504.450.971,00	29/10/2018	15/03/2019
2	07-035	PARQUE NARANJOS	$ 135.896.972,00	19/11/2018	20/02/2019
3	07-165	PALESTINA	$ 116.435.489,00	19/11/2018	21/02/2019
4	07-274	PARQUE TINGUA TIBANICA	$ 66.714.351,00	21/11/2018	29/12/2018
5	07-260	EL RECREO	$ 106.679.184,00	01/12/2018	20/01/2019
6	08-034	PATIO BONITO	$ 132.071.538,00	09/01/2019	14/03/2019
7	08-144	BELLAVISTA DINDALITO	$ 56.309.318,00	01/12/2018	19/01/2019
8	08-241	SAN CAYETANO	$ -		
9	08-791	SAN IGNACIO	$ 410.232.325,00		
10	19-230	PARQUE MEISSEN	$ 235.558.009,00	08/01/2019	15/03/2019
11	19-189	CANDELARIA LA NUEVA	$ 131.777.297,00	01/02/2019	20/04/2019
12	19-231	LA ESTANCIA	$ 65.326.658,00	20/03/2019	09/05/2019
13	19-188	ARBOLIZADORA ALTA	$ 314.048.262,00	01/03/2019	02/05/2019
14	19-349	LA JOYA	$ 736.192,00	07/02/2019	09/03/2019
15	05-086	CHUNIZA FAMACO	$ 14.896.883,00	15/03/2019	30/04/2019
16		PRIMERA DE MAYO			
VALOR PRESUPUESTADO			**$ 2.291.133.449,00**		
VALOR DEL CONTRATO			**$ 3.400.000.000,00**		

Listado de Parques priorizados

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 3.400.000.000,00
VALOR TOTAL PROGRAMADO $ 2.291.133.449,00
Porcentaje programado 67,38%

1.6.1. Localizacion de parque timiza sector villa del rio.

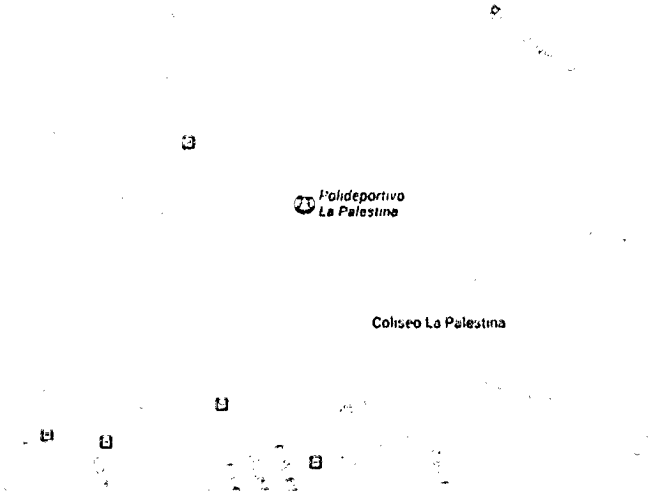
El parque de Timiza de villa del río esta ubicado en la localidad de bosa, las actividades solicitadas por supervisor del contrato corresponden a la demolición de la cancha número 4 de baloncesto, demolición de carcamo y construcción de anden cuneta, intervención de zona de juegos infantiles para instalación de piso caucho y reconstrucción de zona de gimnasio



Ubicación del Parque sector villa del rio.

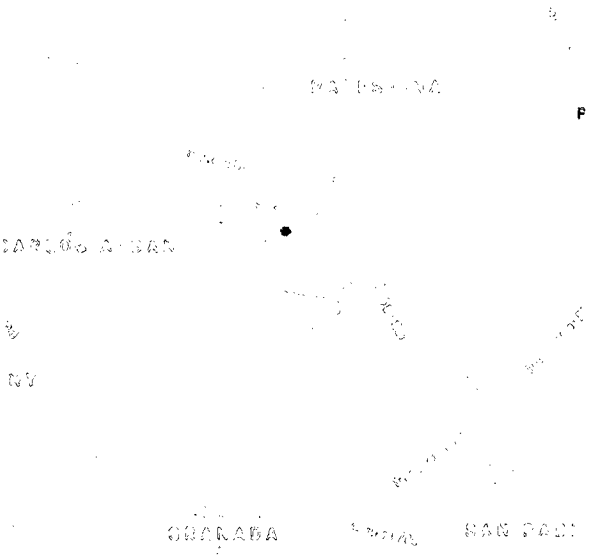
1.6.2. PARQUE PALESTINA

El parque palestina, esta ubicado en la localidad de bosa, las actividades solicitadas en dicho parque son mantenimiento de la estructura de la cancha de microfutbol, y demolición de cañuela y construcción de anden cuneta.



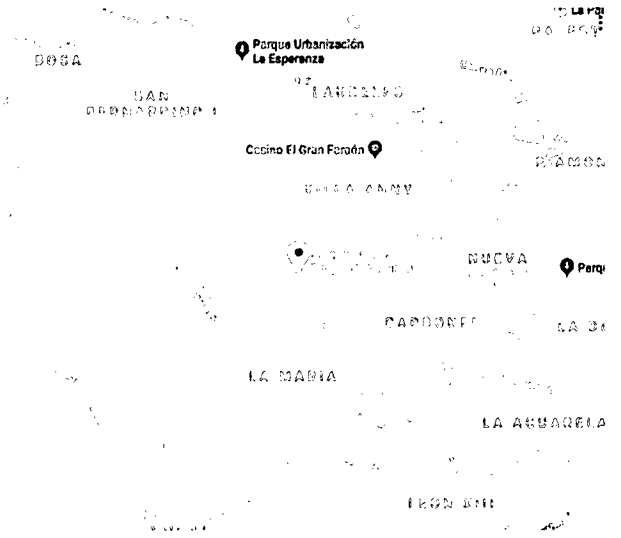
1.6.3. PARQUE NARANJOS

El parque Naranjos, esta ubicado en la localidad de bosa, las actividades solicitadas en dicho parque son Renivelacion de cancha de baloncesto, mantenimiento de adoquin en el sendero. Mantenimiento de senderos en asfalto.



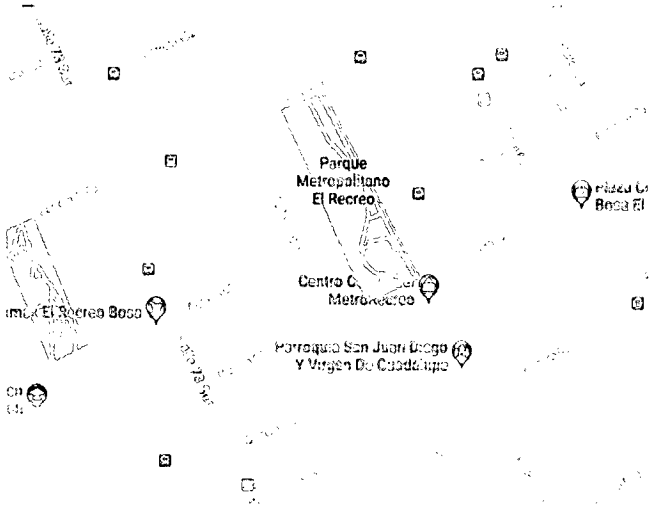
1.6.4. PARQUE LA TINGUA TIBANICA

El parque La Tingua Tibanica, esta ubicado en la localidad de Bosa, las actividades solicitadas en dicho parque son Continuacion de senderos existentes.



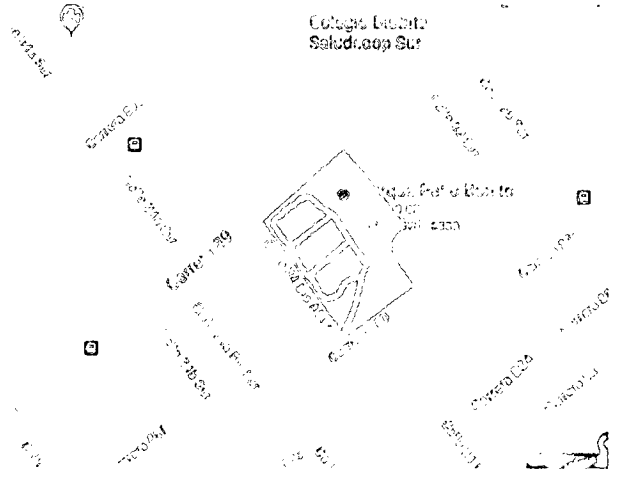
1.6.5. PARQUE EL RECREO

El parque El Recreo, esta ubicado en la localidad de Bosa, las actividades solicitadas en dicho parque es el mantenimiento de Se realizara nivelacion de adoquin en senderos peatonales, se renivelara cancha de baloncesto y cancha de microfutbol, y se cambiara cambiara carcamo por anden cuneta. Instalacion de bolardos metalicos y de concreto, instalacion de adoquin de concreto en zona de barras.



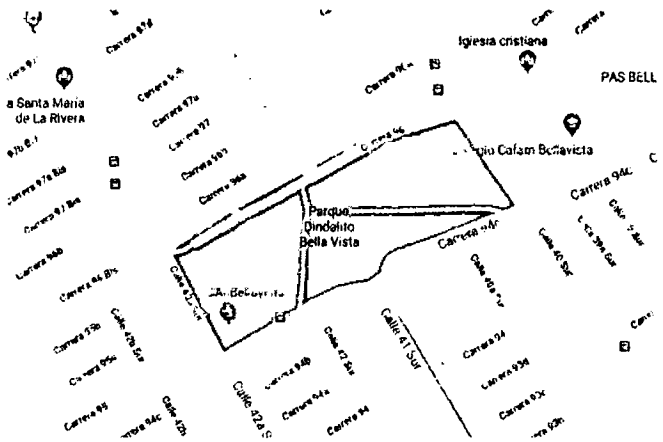
1.6.6. PARQUE PATIO BONITO

El parque Patio Bonito, esta ubicado en la localidad de Kenney, las actividades solicitadas en dicho parque son renivelacion de la cancha, Se arreglaran senderos peatonales en concreto. E instalacion de piso caucho.



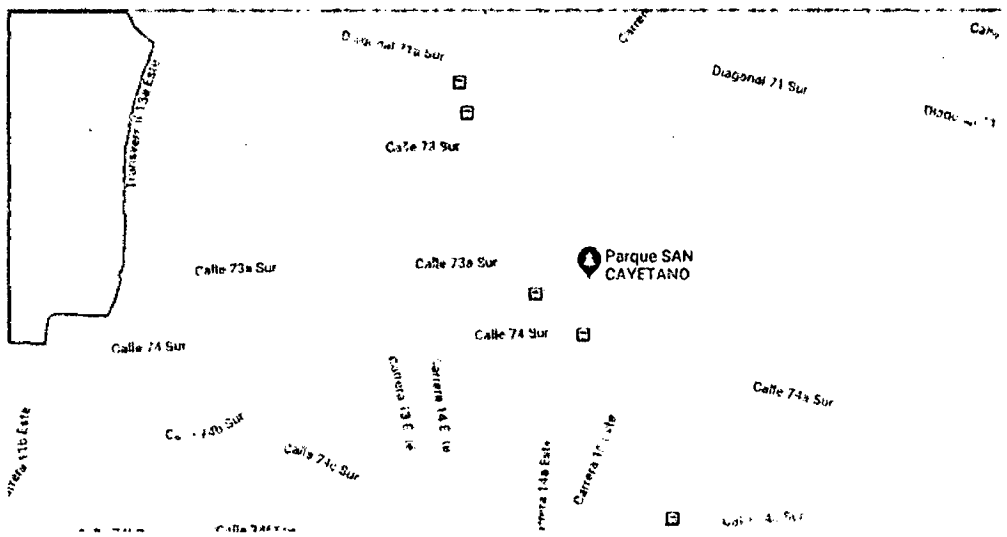
1.6.7. PARQUE BELLAVISTA DINDALITO

El parque Bellavista Dindalito, esta ubicado en la localidad de Kenney, las actividades solicitadas en dicho parque son Renivelacion de loseta tipo IDU, y renivelacion de cancha de baloncesto.



1.6.8. PARQUE SAN CAYETANO

El parque San Cayetano esta ubicado en la localidad de Usme, las actividades a realizar son cambiar tableta moore deteriorada.



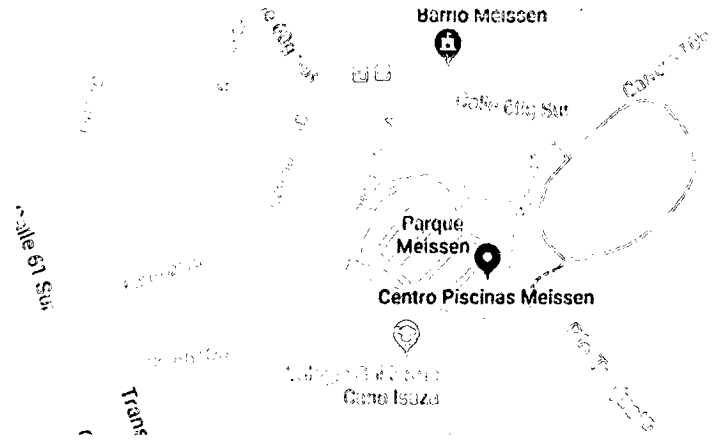
1.6.9. PARQUE SAN IGNACIO DEL TINTAL

El parque San Ignacio esta ubicado en la localidad de Kennedy, las actividades a realizar son intervención de la pista en asfalto.



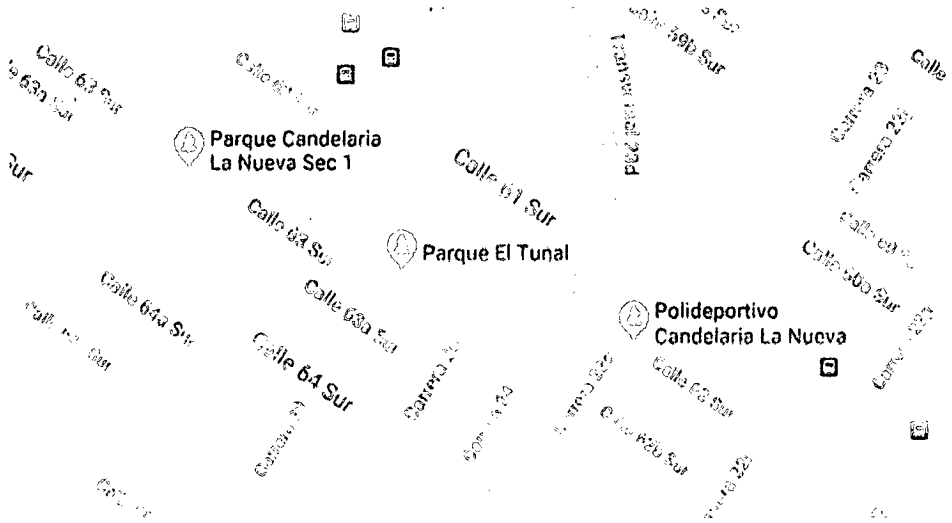
1.6.10. PARQUE MEISSEN

El parque Meissen esta ubicado en la localidad de Ciudad Bolivar, las actividades a realizar son intervención de zona de juegos infantiles y se colocara el piso caucho. Reconstruccion de cajas y mantenimiento de zona de adoquin



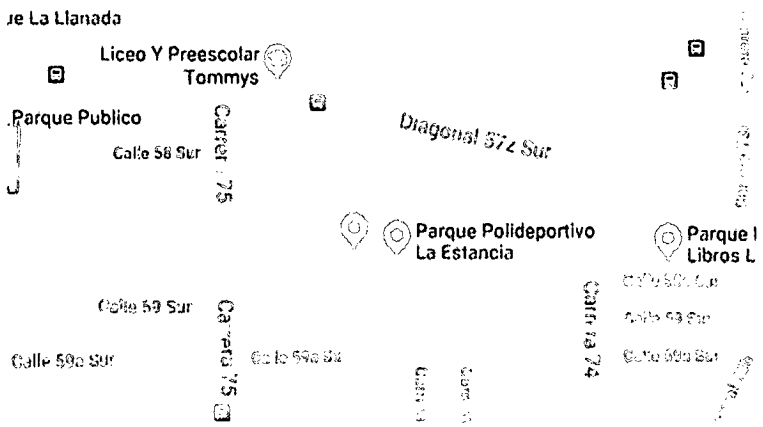
1.6.11. PARQUE CANDELARIA LA NUEVA

El parque Candelaria La Nueva, esta ubicado en la localidad de Ciudad Bolivar, las actividades a realizar son Renivelacion de cancha de baloncesto, construccion de anden cuneta, mantenimiento de senderos.



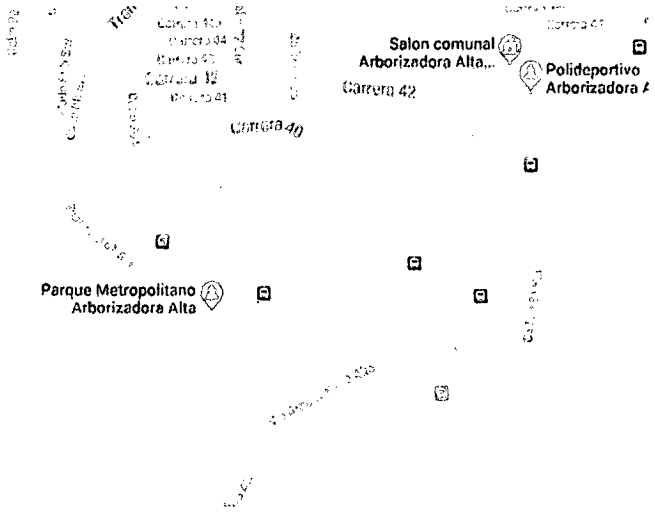
1.6.12. PARQUE LA ESTANCIA

El parque La Estancia, esta ubicado en la localidad de Ciudad Bolivar, las actividades a realizar son Se renivelara cancha de voleibol y de microfutbol, se cambiara cañuela por anden cuneta, mantenimiento de adoquin.



1.6.13. PARQUE ARBOLIZADORA ALTA

El parque Arbolizadora Alta, esta ubicado en la localidad de Ciudad Bolivar, las actividades a realizar son realizar cancha multiple en concreto, y zona de juegos infantiles.



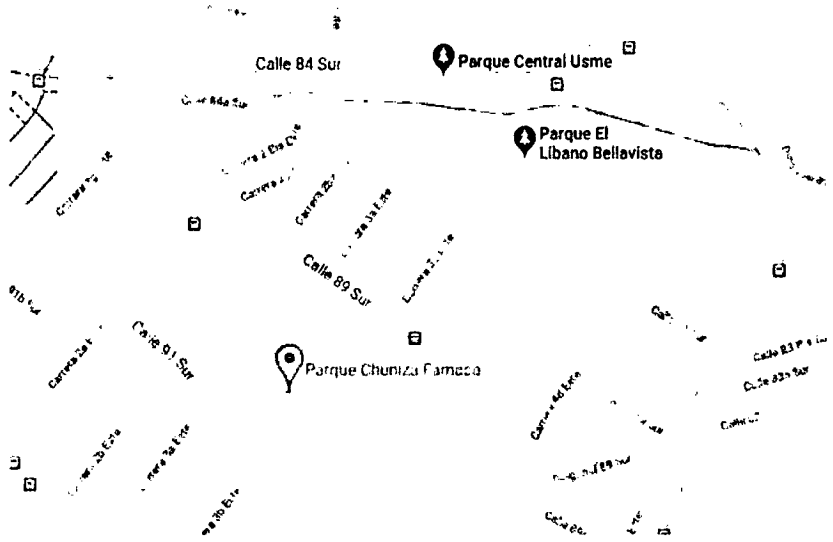
1.6.14. PARQUE LA JOYA

El parque La Joya, esta ubicado en la localidad de Ciudad Bolivar, las actividades a realizar son Desmonte y reinstalacion de adoquin, y suministro e instalacion de 2 bolardos.



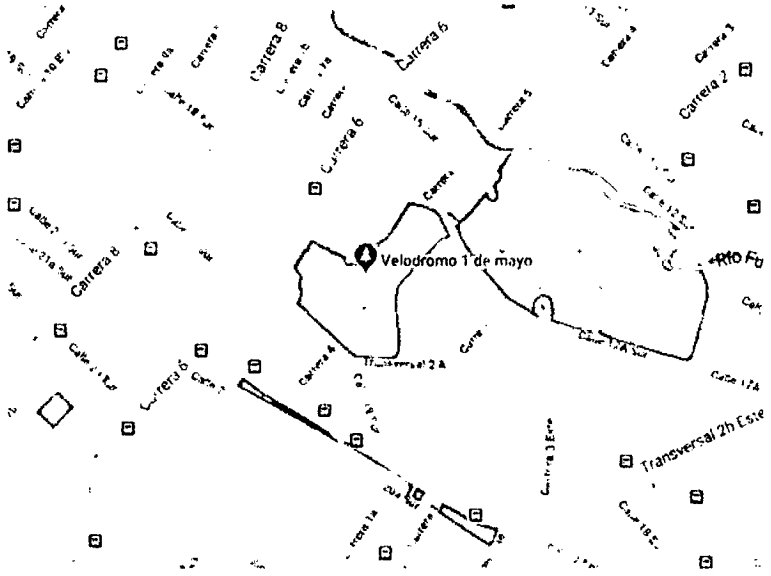
1.6.15. PARQUE CHUNIZA FAMACO

El parque Chuniza Famaco, esta ubicado en la localidad de Usme, las actividades a realizar son Mantenimiento de adoquin y de loseta, limpieza de carcamo, arreglar jardineras.



1.6.16. PARQUE VELODROMO PRIMERA DE MAYO

El parque Velodromo Primera de Mayo, esta ubicado en la localidad de San Cristobal, las actividades a realizar son instalación de rejillas en sumideros o cajas de inspección.



2. AREA TECNICA

2.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

A continuación se relacionan las actividades ejecutadas en el periodo comprendido del 10 de Diciembre/18 y el 09 de Enero/19

- Se realizo recorrido con el área Tecnica, ambiental y SST del contratista e interventoria.
- Se continúan con las actividades en los parques Timiza Villa del Rio, Palestina, Naranjos, Tingua Tibanica y El Recreo.
- Se ha asistido a los comités de seguimiento al contrato de obra.
- Se radicaron los cortes de obra No. 2 del Contratista e Interventoria.
- Se elaboró el informe Mensual Tecnico No.2.
- Se le solicito al contratista cumplir con los compromisos adquiridos en los comités realizados.
- Se realizaron las programaciones de PAC de los meses de Diciembre/18 y Enero/19.
- Se Realizo la solicitud de Adicion al IDRD para el contrato de obra por valor de $800,000,000 (Ochocientos millones de pesos) que corresponde al 30.77% del valor del contrato, el cual fue otorgado el dia 24 de Diciembre/18
- Se le solicito al contratista presentar la actualización de los presupuestos, teniendo en cuenta las actividades ya ejecutadas.
- Teniendo en cuenta la adicion otorgada al contrato de obra, se le solicita al contratista presentar la nueva reprogramación de obra ajustada a la adicion otorgada para ejecutar en el tiempo contractual.
- Se le solicito al contratista implementar un plan de contingencia con el fin de evitar retrasos en las obras.

2.2. PROGRAMACION Y AVANCE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

El contratista continua con la intervención de los parques Timiza Villa del Rio, Parque Naranjos, Palestina, Tingua Tibanica y El Recreo

A la fecha presenta un atraso en los parques El Recreo y Timiza, teniendo en cuenta que incio después de la fecha estimada.

El contratista se encuentra cumpliendo con la programación de obra de manera general, ya que el atraso que presenta es minimo (del 0,21%).

	COD	PARQUE	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	%AVANCE EJECUTADO	%AVANCE PROGRAMADO	ATRASO / AVANCE
1	07-036	PARQUE TIMIZA	$ 504.450.971,00	$104.521.601,00	20,7%	27,2%	-6,44%
2	07-035	PARQUE NARANJOS	$ 135.896.972,00	$112.146.664,00	82,5%	76,6%	5,9%
3	07-165	PALESTINA	$ 116.435.489,00	$112.550.621,00	96,7%	62,2%	34,5%
4	07-274	PARQUE TINGUA TIBANICA	$ 66.714.351,00	$70.155.371,00	105,2%	100,0%	5,2%
5	07-260	EL RECREO	$ 106.679.184,00	$83.389.296,00	78,2%	87,0%	-8,8%
VALOR PRESUPUESTADO			**$ 2.291.133.449,00**	**$482.763.553,00**	**14,20%**	**14,41%**	**-0,21%**
VALOR DEL CONTRATO			**$ 3.400.000.000,00**	**FACTURADO**	**$411.321.492**		

2.3. CRONOGRAMA DE OBRA:

Teniendo en cuenta la programación aprobada por esta interventoría, el contratista se encuentra cumpliendo con la programación de obra, ya que tenia programado llevar ejecutado $ $489.771.008,50 y a la fecha lleva ejecutado $482.763.553,00 que representa el 0.21% de atraso con respecto a la programación general de obra.

2.3.1. Seguimiento al Cronograma de Obra.

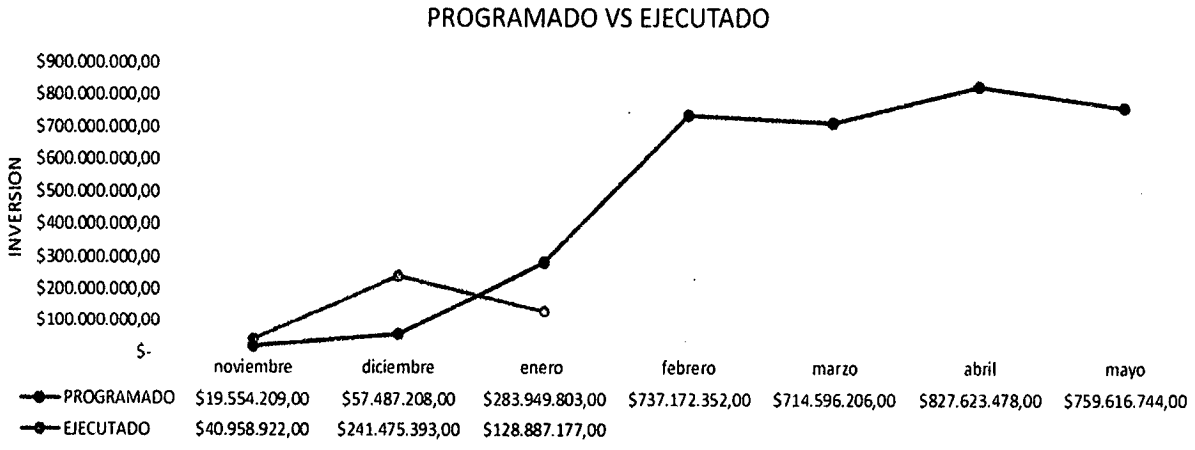
De acuerdo a la programación dada por el contratista, se puede decir que esta cumpliendo con la programación de obra. Se aclara que el contratista actualmente presenta un atraso en la programación del parque El Recreo y Timiza, teniendo en cuenta que inicio después de la fecha programada.

2.3.2. Análisis del Seguimiento:

A la fecha se lleva una inversión facturada de $411.321.492,00, que representa el 12.1% del valor del contrato, y presenta un avance del 1.48%, con respecto a la programación de pagos mensuales.

	PROGRAMADO	%Prog	EJECUTADO	% ejecutado	avance/atraso
noviembre	$19.554.209,00	0,58%	$ 40.958.922,00	1,20%	0,63%
diciembre	$57.487.208,00	1,69%	$ 241.475.393,00	7,10%	5,41%

enero	$283.949.803,00	8,35%	$ 128.887.177,00	3,79%	-4,56%
febrero	$737.172.352,00	21,68%		0,00%	
marzo	$714.596.206,00	21,02%		0,00%	
abril	$827.623.478,00	24,34%		0,00%	
mayo	$759.616.744,00	22,34%		0,00%	
TOTAL	**$ 3.400.000.000,00**	100,00%	**$ 411.321.492,00**	12,10%	1.48



2.3.3. Planes de Contingencia.

Mediante comité de obra realizado el dia 20 de Diciembre/18, se le solicito al contratista presentar un plan de contingencia con el fin de cumplir con las metas de facturación y mejorar los rendimientos en la ejecución de las actividades, el contratista mediante oficio CEP-3475-074-2018 del 28 de Diciembre/18, informa que como plan de contingencia reforzara las cuadrillas de trabajo en los parques intervenidos.

2.3.4. Reprogramación.

A la fecha el contratista No ha presentado la reprogramación de obra, de acuerdo a la adicion de obra otorgada.

2.4. ESTADO DEL MANEJO DEL ANTICIPO

2.4.1. CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3450-2018

N.A. El contrato de la interventoría no contempla el pago de anticipo.

2.4.2. CONTRATO DE OBRA No. 3475-2018

Según cláusula cuarta del contrato: FORMA DE PAGO: ANTICIPO, se le entregara al contratista un anticipo correspondiente al TREINTA POR CIENTO (30%) del valor inicial del contrato, para las actividades a precios unitarios incluido AIU, por un valor de $780.000.000,00), el cual debe ser amortizado como minimo en el 30% en cada acta de pago mensual.

El anticipo será administrado a través de un encargo fiduciario o patrimonio autónomo, cuyos costos de administración deberán ser cubiertos directamente por el contratista.

El contratista presentó la reprogramación de la inversión del anticipo mediante Oficio CEP-3475-062-2018, y fue aprobado por esta interventoría, mediante oficio VPP-IDRD-3450-042, en el que presentan la reprogramación a realizar de la siguiente manera, para el control del anticipo desembolsado a la entidad:

No.	DESCRIPCION	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de Mano de Obra	75.701.873	10,34%
3	Transporte y alquiler de maquinaria	195.540.127	26,70%
4	Compra de materiales y accesorios	461.178.000	62,97%
5	Impuestos y Deducciones	-	0,00%
	TOTAL	**732.420.000**	**100%**

- Para pagos de salarios y jornales se realizara una inversión de $75.701.873 que corresponden al 10.34% del valor del anticipo desembolsado.
- Para pagos de Transporte de materiales y alquiler de maquinaria, se realizara una inversión de $195.540.127. que corresponden al 26.70% del valor del anticipo.
- Y para pagos de Compra de materiales y accesorios, se realizara una inversión de $461.178.000 que corresponden al 62.97% del valor del anticipo.

Una vez que se generó el desembolso del anticipo, se actualizo el valor de cada uno de los rubros con los cuales se realizara el control de los desembolsos.

En este periodo, se generaron los siguientes desembolsos:

CHEQUE / COMPROBANTE No.	FECHA. CHEQUE / COMPROBANTE	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
ORDEN DE GIRO No. 01	20/11/2018	GRB INGENIEROS S.A.S	$ 34.594.457,00	1	PAGO DE SALARIOS Y JORNALES
ORDEN DE GIRO No. 02	20/11/2018	GRB INGENIEROS S.A.S	$ 14.330.693,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES

ORDEN DE GIRO No. 03	20/11/2018	KREATO SAS	$ 20.000.000,00	4	COMPRA DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 04	20/11/2018	FANNY TEQUIA Y CIA S.A.S	$ 42.000.000,00	4	COMPRA DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 05	20/11/2018	AJCM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 50.000.000,00	4	COMPRA DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 06	20/11/2018	LOGISTICA DISTRIBUCION ONLINE S.A.S		4	COMPRA DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 07	26/11/2018	SYNTEX COLOMBIA S.A	$ 19.649.280,00	4	COMPRA DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 08	06/12/2018	LOGISTICA DISTRIBUCION ONLINE S.A.S	$ 158.459.506,00	4	COMPRA DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 09	06/12/2018	KREATO SAS	$ 19.035.024,00	4	COMPRA DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 10	12/12/2018	GRB INGENIEROS S.A.S	$ 41.107.416,00	1	PAGO DE SALARIOS Y JORNALES
ORDEN DE GIRO No. 11	12/12/2018	GRB INGENIEROS S.A.S	$ 26.844.591,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 12	14/12/2018	LADRILLERA SAN JOAQUIN S.A.S	$ 8.505.400,00	4	COMPRA DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 13	18/12/2018	AJCM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 80.000.000,00	4	COMPRA DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO No. 14	18/12/2018	SYNTEX COLOMBIA S.A	$ 1.313.285,40	4	COMPRA DE MATERIALES
		TOTAL	**$ 515.839.652,40**		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	PAGO DE SALARIOS Y JORNALES	$ 75.701.873,00	$ 34.594.457,00	$ 41.107.416,00	$ 75.701.873,00	$ -
2	COMPRA DE EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	TRANSPORTE DE MATERIALES Y ALQUILER DE MAQUINARIA	$ 195.540.127,00	$ 14.330.693,00	$ 26.844.591,00	$ 41.175.284,00	$ 154.364.843,00
4	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 461.178.000,00	$ 309.143.810,00	$ 89.818.685,40	$ 398.962.495,40	$ 62.215.504,60
	TOTALES	**$ 732.420.000,00**	**$ 358.068.960,00**	**$ 157.770.692,40**	**$ 515.839.652,40**	**$ 216.580.347,60**

A la fecha se han generado desembolsos por valor $515.839.652,40 que corresponde al 70.43% del valor del anticipo, falta por retirar el 29.57%

(Ver anexo) Se encuentran todos los soportes de la fiducia.

2.4.3. Amortización del anticipo.

Se le realizo un anticipo al contrato por valor de $780.000.000,00, que corresponde al 30% del valor del contrato.

La amortización del anticipo se realiza en el 30% del valor del corte de obra. En este periodo se realiza el corte de obra No. 3, en el cual se amortiza $ 38.666.153,10, que corresponde al 4,98% del valor del anticipo, A la fecha se ha amortizado un valor de $ 123.396.448,00, que representa el 15,82% del valor del anticipo.

ACTA DE CORTE	PERIODO	VALOR FACTURADO	AMORTIZACION (30%)	RETEGARANTIA (10%)	VALOR NETO A PAGAR
1	DEL 10 AL 31 DE OCTUBRE/2018	40.958.922,00	12.287.677,00	4.095.892,00	24.575.353,00
2	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE/2018	241.475.393,00	72.442.618,00	24.147.539,00	144.885.236,00
3	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE/2018	128.887.177,00	38.666.153,10	12.888.717,70	77.332.306,20
TOTALES		**$411.321.492,00**	**$ 123.396.448,10**	**$ 41.132.148,70**	**$ 246.792.895,20**

Tabla 16: Cuadro Amortización del anticipo

En este periodo se amortizó el 4.98%, del valor del anticipo, que corresponde a $38.666.153,10.

2.5. ESTADO DEL CONTRATO EN EL AMBITO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

2.5.1. CORTE DE OBRA.

Durante este periodo del 10 de Diciembre/18 al 09 de Enero/19, se realiza el corte de obra No. 3, por un valor de $128.887.177,00 que corresponde al 3.79% de avance en el valor del contrato incluyendo la adicion.

2.5.2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

De acuerdo a las condiciones de pago dado en el contrato 3475-2018, celebrado con el IDRD, se pagará mediante actas mensuales de recibo parcial de obra ejecutada, revisada, aceptada y recibida a satisfacción por parte de la Interventoría. Durante este periodo, del 10 de Diciembre/18 al 09 de Enero/19 se realizó el corte de obra No. 3 por

valor de $128.887.177,00 que corresponde al 3.79% de avance en el valor del contrato incluyendo la adicion.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	2.600.000.000,00
ADICION	$800.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO	3.400.000.000,00
ANTICIPO 30%	780.000.000,00
VALOR CORTE No. 1	40.958.922,00
AMORTIZACION 30%	12.287.677,00
RETEGARANTIA 10%	4.095.892,00
VALOR A PAGAR	**24.575.353,00**
VALOR CORTE No. 2	241.475.393,00
AMORTIZACION 30%	72.442.618,00
RETEGARANTIA 10%	24.147.539,00
VALOR A PAGAR	**144.885.236,00**
VALOR CORTE No. 3	128.887.177,00
AMORTIZACION 30%	38.666.153,00
RETEGARANTIA 10%	12.888.718,00
VALOR A PAGAR	**77.332.306,00**
TOTAL FACTURADO	**246.792.895,00**
TOTAL RETEGARANTIA	**41.132.149,00**
ANTICIPO	780.000.000,00
Amortización de anticipo	123.396.448,00
saldo del anticipo	**656.603.552,00**
SALDO DEL CONTRATO	2.373.207.105,00

2.5.2.2. BALANCE FINANCIERO DE METAS FÍSICAS PRIORIZADAS EN EL CONTRATO DE OBRA 3475 de 2018

Durante este periodo, se intervinieron cinco (5) parques, de los 16 priorizados, los cuales se relacionan a continuación, mostrando el avance en cada uno de ellos.

	COD	PARQUE	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	%AVANCE EJECUTADO	%AVANCE PROGRAMADO	ATRASO / AVANCE
1	07-036	PARQUE TIMIZA	$ 504.450.971,00	$104.521.601,00	20,7%	27,2%	-6,44%
2	07-035	PARQUE NARANJOS	$ 135.896.972,00	$112.146.664,00	82,5%	76,6%	5,9%
3	07-165	PALESTINA	$ 116.435.489,00	$112.550.621,00	96,7%	62,2%	34,5%

4	07-274	PARQUE TINGUA TIBANICA	$ 66.714.351,00	$70.155.371,00	105,2%	100,0%	5,2%
5	07-260	EL RECREO	$ 106.679.184,00	$83.389.296,00	78,2%	87,0%	-8,8%
VALOR PRESUPUESTADO			**$ 2.291.133.449,00**	**$482.763.553,00**	**14,20%**	**14,41%**	**-0,21%**
VALOR DEL CONTRATO			**$ 3.400.000.000,00**	**FACTURADO**	**$ 411.321.492**		

2.5.3.BALANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo a las condiciones de pago dado en el contrato, el IDRD efectuará los pagos el 90% del valor total del contrato en actas mensuales, previa certificación del cumplimiento expedida por el supervisor y presentación del informe y la factura de cobro correctamente elaborada, el 10% restante del valor del contrato, previa suscripción del acta de liquidación y recibo final a satisfacción por parte del IDRD. Teniendo en cuenta, el corte de obra No.3, de acuerdo a lo establecido en el contrato se tiene:

VALOR DEL CONTRATO	$ 524.931.592,00	
ANTICIPO	N/A	
ADICION	N/A	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 524.931.592,00	**100,00%**
VALOR CORTE No. 1	65.616.449,00	**12,50%**
RETEGARANTIA 10%	6.561.644,90	**1,25%**
VALOR PAGADO	59.054.804,10	**11,25%**
VALOR CORTE No. 2	65.616.449,00	**12,50%**
RETEGARANTIA 10%	6.561.644,90	**1,25%**
VALOR PAGADO	59.054.804,10	**11,25%**
VALOR CORTE No. 3	65.616.449,00	**12,50%**
RETEGARANTIA 10%	6.561.644,90	**1,25%**
VALOR PAGADO	59.054.804,10	**11,25%**
TOTAL FACTURADO	177.164.412,30	**33,75%**
RETEGARANTIA 10%	19.684.934,70	**3,75%**
SALDO DEL CONTRATO	328.082.245,00	**62,50%**

A la fecha, se lleva facturado $177.164.412,00 que corresponde al 33.75% de ejecución.

3. RECURSOS UTILIZADOS: PERSONAL, EQUIPO, Y CUALQUIER OTRO RECURSO

3.1. DIRECTORIO TELEFONICO DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA, LA INTERVENTORIA Y COORDINADORES IDRD

3.1.1. CONTRATO DE OBRA

A continuación se relaciona el directorio del personal del contratista
CONTRATISTA: CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
DIRECCION: Calle 124 #15-29 oficina 409
TELEFONOS: 2139043
CORREO ELECTRONICO: grbingenieros@hotmail.com

CARGO	PROFESIONAL
Director de Obra	Jose Huber Fajardo
Ing. Residente 1	Nelson Fajardo
Ing. Residente 2	María Jose Quiroga
Inspector de obra	Daniel Chacon
Topógrafo	Yesid Leonardo Caro
Secretaria	Laura Angel
Residente Ambiental	Mabel Astrid Rodriguez
Profesional en sistema de calidad	German Ramirez Barbosa
Ing. Geotécnista	Ana Isabel Hende
Ing. Hidráulico	Ernesto Riveros Ospina
Seguridad Industrial	Martha Cano Puerto
Ing. Tránsito	Martha Roció Castillo
Residente social	Sharol Miranda Vargas

Tabla 1: Personal minimo del Contratista

3.1.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación se relaciona el directorio del personal de la Interventoría VLADIMIR POLO PAZ, para la ejecución del contrato.

INTERVENTORIA: VLADIMIR POLO PAZ
DIRECCION: CARRERA 47ª No. 96-41 OF 201 EDIFICIO BUSINESS POINT
TELEFONOS: OFICINA: 7559357
CORREO ELECTRONICO: interparquessur@hotmail.com

NOMBRE	CARGO	TELEFONOS
VLADIMIR POLO PAZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	3108118774
FANNY DEL CARMEN TEHERAN CASTAÑEDA	RESIDENTE TECNICO DE INTERVENTORIA	3118003120
MARIA LUCIA ESCOBAR ORELLANO	RESIDENTE TECNICO DE INTERVENTORIA	3007331664
MARITZA IBAÑEZ GUZMAN	RESIDENTE SOCIAL	3122727589
YESICA QUINENE	RESIDENTE AMBIENTAL	3005649919
YESICA QUINENE	RESIDENTE SST	3005649919
HILDEBRANDO CIENDUA CIENDUA	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y/O PAVIMENTOS	5338899
JAVIER CORTES LORA	ESPECISLISTA HIDRAULICO	5338899
ELICIO BUSTOS SANCHEZ	INSPECTOR	3106417212
ANGIE YURANI CASTRO MORA	INSPECTOR	3188531741
JHONNATAN CHAPARRO	INSPECTOR	3155013008
JOSE DANIEL GUERRERO CADENA	TOPOGRAFO	3164910256
MILTON EDUARDO CERVANTES ROYETH	PROFESIONAL EN SISTEMA DE CALIDAD	3186903875
DIANNETH LIZETH REALES TORRES	CONTADOR	3008016339
JOSE ALIRIO GUTIERREZ AGUILAR	SECRETARIO	3184125004

3.2. RELACION DE MAQUINARIA UTILIZADA EN LA OBRA

A continuación se relaciona la maquinaria y/o equipo Minimo requerido aprobado por la interventoria:

TIPO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y/O VEHÍCULO
Retroexcavdora Hitachi Mod zx310LCN
Vibrocompactador HD+90Vo
Vibrocompactador BW120AD doble rodillo motor diésel
Placa vibratoria (Rana)
Placa vibratoria diésel (Rana)
Volqueta WZH684
Volqueta THX844
Volqueta SVO205
Volqueta USD346
Volqueta SYJ235
Vibrador eléctrico de concreto

Mezcladora de concreto de un bulto
Camioneta Nissan UBX772

3.3. DOCUMENTOS DE MODIFICACION DE POLIZAS POR ACTA DE INICIO, SUSPENSION, PRORROGA O CUALQUIER OTRO MODIFICATORIO DEL CONTRATO.

3.3.1. GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE LAS MISMAS, ADICIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS.

De acuerdo a lo establecido en el punto 9 del Contrato, el contratista debe suscribir las Garantia Unica que ampare:

- Cumplimiento: el cual debe tener una vigencia igual al contrato y seis (6) meses mas, y debe ser equivalente al veinte (30%) del valor total del contrato.
- Buen manejo y correcta inversión del anticipo: el cual debe tener una vigencia al plazo del contrato y seis (6) meses mas y será equivalente al 100% del monto recibido por el anticipo.
- Amparo de salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones laborales: el cual debe tener una vigencia equivalente al plazo del contrato y tres (3) años mas, y debe tener una cuantia equivalente del diez (10%) del valor total del contrato.
- Estabilidad y calidad de las obras: Debe tener una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la aprobación del acta de recibo final, y debe tener una cuantia equivalente al veinte (20%) del valor total del contrato.
- Garantía de responsabilidad civil extracontractual: para el grupo 2: debe tener una cuantia equivalente a cuatrocientos (400) salarios minimos legales vigentes (SMMLV). La garantía debe cumplir con los amparos de Predios, labores y operaciones, gastos médicos inmediatos, responsabilidad patronal y de contratistas vigente durante el periodo de ejecución del contrato.

3.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

En el siguiente cuadro se muestran pólizas que aplican para el contrato de interventoría, con el número, las vigencias y la suma asegurada.

PÓLIZAS DE GARANTÍA			
PÓLIZA N.	**ASEGURADORA**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**OBSERVACIONES**
33-44-101175258	SEGUROS DEL ESTADO S.A	26-10-2018	

TIPO	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento	**10/10/2018**	**25/12/2019**	157.479.477.6
Calidad del Servicio	**25/12/2019**	**25/12/2014**	104.986.318.4
Pago de Salarios y Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	**10/10/2018**	**24/06/2022**	52.493.159.2

Tabla 2: Pólizas vigentes para el contrato de Interventoría

3.3.3. CONTRATO DE OBRA

En el siguiente cuadro se muestran pólizas que actualiazadas con respecto a la adicion dada al contrato de obra, con las vigencias y la suma asegurada.

PÓLIZAS DE GARANTÍA			
PÓLIZA N.	**ASEGURADORA**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**OBSERVACIONES**
15-44-101201181	CONFIANZA		Pólizas de cumplimiento
15-40-101053704	CONFIANZA		Poliza de Responsabilidad civil Extracontractual RCE
AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**10/10/2018**	**09/11/2019**	$1.020.000.000,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**10/10/2018**	**09/11/2019**	$1.020.000.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**10/10/2018**	**10/05/2022**	$340.000.000,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$680.000.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**10/10/2018**	**10/05/2019**	$312.496.800,00

Tabla 3: Pólizas vigentes para el contrato de Obra

3.4. CUADRO DE CONTROL LEGAL DE LOS CONTRATOS.

A fecha del 09 de Enero de 2019, se ha tramitado las siguientes actas:

3.4.1. Actas legales tramitadas en el contrato de obra

En el contrato de obra No. 3475 de 2018, se han tramitado las siguientes actas:

No.	OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACION
1	Acta de Inicio	10-Oct-18	N/A	Acta de inicio
2	Acta de recibo parcial No. 1	31-Oct-18	24.575.353,00	Corte de obra No. 1
3	Acta de recibo parcial No. 2	30-Nov-18	144.885.236,00	Corte de obra No. 2
4	Acta de recibo parcial No. 3	31-Dic-18	77.332.306,00	Corte de obra No. 3

Tabla 4: Actas tramitadas en el contrato de obra

3.4.2. Actas legales tramitadas en el contrato de Interventoría

En el contrato de Interventoría No. 3450 de 2018, se han tramitado las siguientes actas:

No.	OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACION
1	Acta de Inicio	10-oct-2018	N/A	Acta de inicio
2	Acta de recibo parcial No. 1	09-Nov-2018	$59.054.804,10	Acta de recibo parcial No. 1
3	Acta de recibo parcial No. 2	09-Dic-2018	$59.054.804,10	Acta de recibo parcial No. 2
4	Acta de recibo parcial No. 3	09-Ene-2019	$59.054.804,10	Acta de recibo parcial No. 3

Tabla 5: Actas tramitadas en el contrato de Interventoría

4. TRABAJOS EJECUTADOS - PARQUES INTERVENIDOS:

Los parques intervenidos en este periodo son:

4.1. PARQUE TIMIZA VILLA DEL RIO – COD 07-036

	COD	PARQUE	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	%AVANCE EJECUTADO	%AVANCE PROGRAMADO	ATRASO / AVANCE
1	07-036	PARQUE TIMIZA	$ 504.450.971,00	$104.521.601,00	20,7%	27,2%	-6,44%

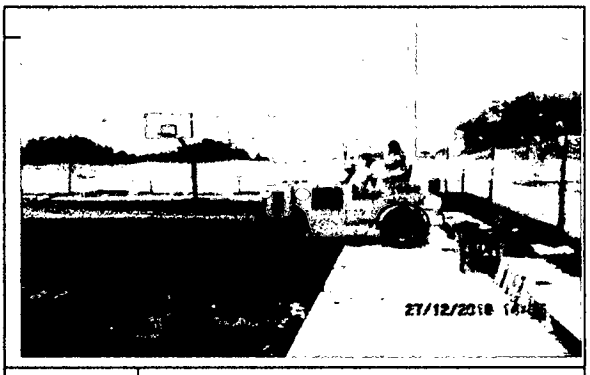
PROGRAMACION Y AVANCES: Programado 27.2% - Ejecutado 20.7% - Atraso: 6.44%
Facturado: $ $90.397.648,00
Actividades ejecutadas

- Instalacion de PMT
- Cerramiento
- Instalacion de valla informativa
- Demolicion de Bordillo
- Demolicion de Asfalto
- Excavacion mecánica.
- Demolición de carcamo
- Retiro de fallo presentado en la cancha de baloncesto
- Relleno con rajon
- Relleno con recebo tipo afirmado
- Relleno con material del sitio
- Instalación de geotextil
- Relleno con material de subbase granular
- Relleno con material de base granular
- Instalación de bordillo
- Instalacion de rodadura asfáltica 1350
- Instalacion de bordillo prefabricado B-30 en zona de gimnasio

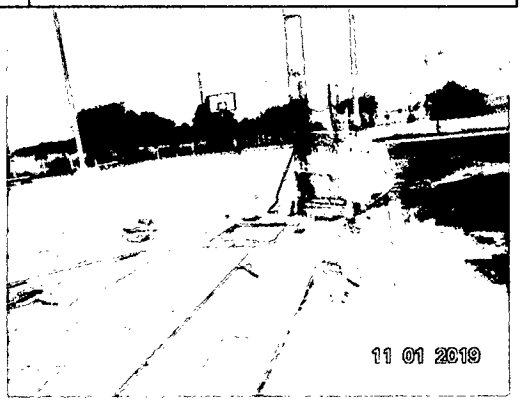
ITEM - C	ACTIVIDAD	UNIDAI	V/UNIT	CANTIDA	VALOR TOTAL	VALOR MAS A
10806	Demol pav asfaltico e=0.1 (sir	M2	$ 14.987	692,24	$ 10.374.601,00	$ 13.642.600,00
10002	Demolición Bordillo con comp	ML	$ 11.824	230,9	$ 2.730.162,00	$ 3.590.163,00
10380	Excavación mecanic+retiro(25	m3	$ 26.113	7,35	$ 191.931,00	$ 252.389,00
10760	Demolición carcamo equipo i	mL	$ 10.886	31,1	$ 338.555,00	$ 445.200,00
11133	Relleno material seleccionado	M3	$ 13.342	2,94	$ 39.225,00	$ 51.581,00
12500	Relleno Recebo tipo afirmado	m3	$ 60.023	1,23	$ 73.828,00	$ 97.084,00
10697	Relleno rajon manual (Inc. Cor	M3	$ 100.001	3,18	$ 318.003,00	$ 418.174,00
12065	Bordillo prefabricadoA-80(0.35	mL	$ 61.045	80,2	$ 4.895.809,00	$ 6.437.989,00
12017	CanchaAsfalto e=0.05 R-IDR(	M2	$ 107.796	131,86	$ 14.213.981,00	$ 18.691.385,00
12022	CanchaAsfalto e=0.05 R-IDR(	M2	$ 92.414	331,73	$ 30.656.496,00	$ 40.313.292,00
15003	AndenCuneta 2500 psi e=0.1(	m2	$ 129.261	10,36	$ 1.339.144,00	$ 1.760.974,00
10782	Desmonte y reinstalacion car	und	$ 61.621	1	$ 61.621,00	$ 81.032,00
10803	Desmonte y reinstalacion bar	UN	$ 133.595	3	$ 400.785,00	$ 527.032,00
10269	Bordillo prefabricado B-30 (a=	ML	$ 41.265	75,35	$ 3.109.318,00	$ 4.088.753,00
						$ 90.397.648,00



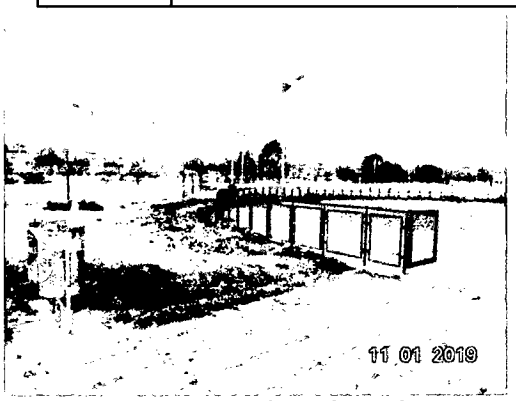
Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Imprimacion



Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Instalación de asfalto



Conformación anden cuneta



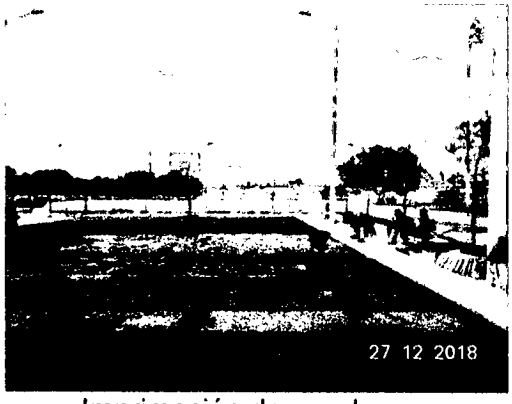
excavación para filtro francés



Excavacion para filtro francés



compactación de base granular en gimnasio



Imprimación de cancha



instalación de rodadura asfaltica

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

En este parque se priorizaron las actividades de rehabilitación de la cancha No. 4 de Baloncesto, la rehabilitación de la zona de gimnasio y la instalación de piso caucho en la zona de juegos infantiles.

En este periodo se ejecuto:

- Zona de gimnasio: Se esta ejecutando la compactación de la base granular, e instalación de bordillos prefabricados B-30
- Cancha de Baloncesto No. 4: Se realizo el relleno con material de base granular y se coloco la carpeta asfáltica.
- Zona de juegos infantiles: Se realizo la excavación para el filtro francés.

En la intervención de este parque se lleva ejecutado $104.521.601,00, que corresponde a un avance ejecutado del 20.7%. Teniendo en cuenta la programación de este parque lleva un atraso del 6.44%

A la fecha, el contratista presenta un atraso del 6.44%, pero apenas instale la mezcla asfáltica, logra ponerse al dia con la programación de obra.

Durante este periodo no se presentaron lluvias fuertes, por lo tanto no se han afectado los rendimientos de ejecución de las actividades.

Este parque cuenta con PMT aprobado por la secretaria de movilidad y se encuentra vigente hasta el dia 17 de Enero/19. Se le solicito al contratista realizar la solicitud de prorroga del PMT ante la Secretaria de movilidad.

INCONVENIENTES PRESENTADOS: Teniendo en cuenta que las zonas de intervención se encuentran alejadas de las zonas de parqueo, se ha afectado la zona verde del parque y algunas zonas duras como senderos en adoquin y losetas.

4.2. PARQUE NARANJOS – COD 07-035

	COD	PARQUE	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	%AVANCE EJECUTADO	%AVANCE PROGRAMADO	ATRASO / AVANCE
2	07-035	PARQUE NARANJOS	$ 135.896.972,00	$112.146.664,00	82,5%	76,6%	5,9%

PROGRAMACION Y AVANCES: Programado 76.6% - Ejecutado 82.3% - Avance: 5.9%
Facturado: $ 107.508.603,00

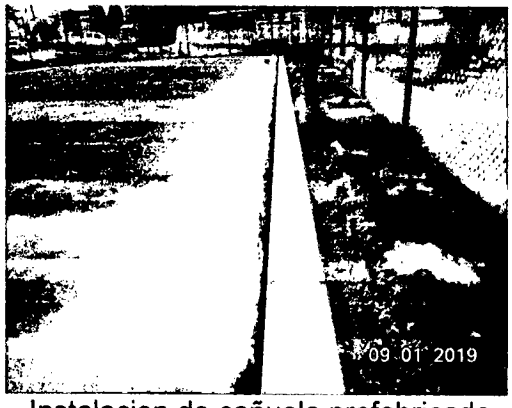
Actividades ejecutadas

- Instalacion de PMT
- Cerramiento
- Instalacion de valla informativa
- Demolicion de Asfalto en senderos
- Desmonte de adoquin para reinstalar.
- Renivelacion de cancha de baloncesto con rodadura asfáltica.
- Excavacion mecánica para retiro de fallo presentado en la subrasante.
- Mejoramiento de la subrasante con instalación de rajon, y material del sitio (Demolicion de concreto)
- Relleno de la estructura con material granular.
- Instalación de bordillos prefabricados.
- Demolicion de Carcamo.
- Instalación de cañuela prefabricada

ITEM - C	ACTIVIDAD	UNIDAI	CIO UNI \RIO		VALOR TOTAL	VALOR MAS A
10806	Demol pav asfaltico e=0.1 (sir	M2	$ 14.987	860,43	$ 12.895.264,00	$ 16.957.272,00
10380	Excavación mecanic+retiro(25	M3	$ 26.113	25,8	$ 673.715,00	$ 885.935,00
10002	Demolición Bordillo con comp	ML	$ 11.824	107,4	$ 1.269.898,00	$ 1.669.916,00
11133	Relleno material seleccionado	M3	$ 13.342	3,1	$ 41.360,00	$ 54.388,00
12500	Relleno Recebo tipo afirmado	M3	$ 60.023	3,1	$ 186.071,00	$ 244.683,00
10697	Relleno rajon manual (Inc. Cor	M3	$ 100.001	19,61	$ 1.961.020,00	$ 2.578.741,00
11157	Rodadura asfaltica IDRD e=0.(	M2	$ 40.159	325,92	$ 13.088.621,00	$ 17.211.537,00
12017	CanchaAsfalto e=0.05 R-IDRI	M2	$ 107.796	430,22	$ 46.375.995,00	$ 60.984.433,00
10868	Desmonte, corte y reinstalaci	M2	$ 21.830	43,79	$ 955.936,00	$ 1.257.056,00
10782	Desmonte y reinstalacion car	UN	$ 61.621	0,5	$ 30.811,00	$ 40.516,00
10803	Desmonte y reinstalacion bar	UN	$ 133.595	1,5	$ 200.393,00	$ 263.517,00
10269	Bordillo prefabricado B-30 (a=	ML	$ 41.265	53,7	$ 2.215.931,00	$ 2.913.949,00
10760	Demolición carcamo equipo i	ML	$ 10.886	45	$ 489.870,00	$ 644.179,00
10352	Cañuela T-C prefabricada (A-1	ML	$ 59.596	23	$ 1.370.708,00	$ 1.802.481,00
						$ 107.508.603,00



Relleno con material de base granula



Instalacion de cañuela prefabricada



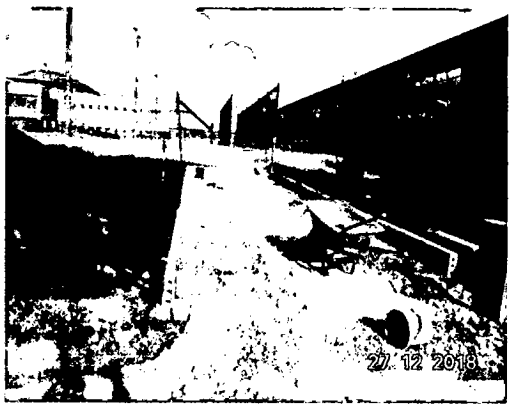
Retiro de Adoquin



Retiro de Adoquin



Instalacion de bordillo B-30



Instalacion de bordillo B-30

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

En este parque se priorizaron las actividades de rehabilitación de los andenes o caminos de ingreso a las canchas y zona de juegos infantiles, la renivelacion de la cancha de baloncesto.
En este periodo se ejecuto:

- Andenes o senderos de ingreso: Se esta ejecutando la instalación de bordillo prefabricado B-30 y relleno y compactación del material de base granularla
- En la zona de sendero en adoquin: Se realizo el retiro de todo el adoquin de arcilla y se clasifico para su nivelación y reinstalación.
- Cancha de baloncesto: Se realizo el sello de las fisuras y se renivelo la cerpeta asfáltica con rodadura 1350. Se realizo la demolición del carcamo y se instalo la cañuela prefabricada.

En la intervención de este parque se lleva ejecutado $112.146.664,00, que corresponde a un avance ejecutado del 82.5%. Teniendo en cuenta la programación de este parque lleva un avance del 5,9%

A la fecha, el contratista se encuentra cumpliendo con la programación de obra. En este periodo no se han presentado lluvias que hayan afectado los rendimientos de ejecución de las actividades.

Este parque cuenta con PMT aprobado por la secretaria de movilidad y se encuentra vigente hasta el dia 17 de Enero/19.

INCONVENIENTES PRESENTADOS: El contratista presento demora en la ejecución de las actividades, ya que cuenta con poco personal en obra.

En la intervención de la cancha, en su momento, el contratista solicito la intervención de la estructura de la cancha de baloncesto, pero teniendo en cuenta la directriz dada por el IDRD, opto por realizar un sellado de las grietas existentes en el asfalto y realizar la renivelacion de la carpeta asfáltica con rodadura 1350.

Se presentó una no conformidad, teniendo en cuenta el proceso constructivo realizado en la cancha de baloncesto, ya que se instalo primero la rodadura asfáltica y luego la cañuela prefabricada.

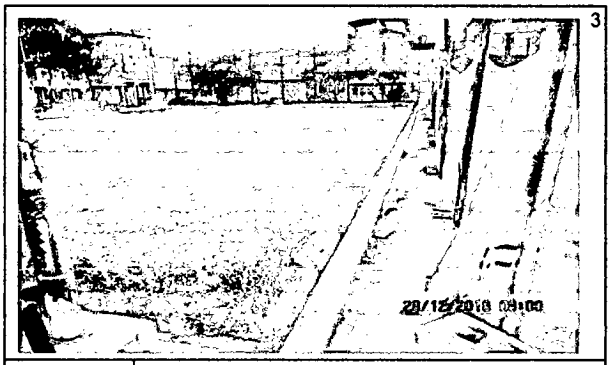
4.3. PARQUE PALESTINA – COD 07-165

	COD	PARQUE	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	%AVANCE EJECUTADO	%AVANCE PROGRAMADO	ATRASO / AVANCE
3	07-165	PALESTINA	$ 116.435.489,00	$112.550.621,00	96,7%	62,2%	34,5%

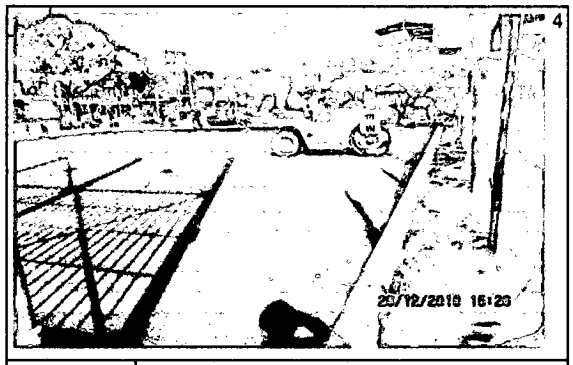
PROGRAMACION Y AVANCES: Programado 62.2% - Ejecutado 96.7% - Avance: 34,5%
Facturado: $103.884.315
Actividades ejecutadas

- Instalacion de PMT
- Cerramiento
- Instalacion de valla informativa
- Demolicion de Asfalto de la cancha
- Excavacion mecánica .
- Relleno de la estructura con material granular.
- Instalación de bordillos prefabricados.
- Instalacion de la rodadura asfáltica.
- Excavacion para instalación de sardinel prefabricado.
- Conformación de anden cuneta.

ACTIVIDAD	UNIDAI	CIO UNI ARIO		VALOR TOTAL	VALOR MAS A
Demolición cañuela manual(In	ML	$ 11.571	33,4	$ 386.471,00	$ 508.209,00
Demol pav asfaltico e=0.1 (sin	M2	$ 14.987	627,48	$ 9.404.043,00	$ 12.366.317,00
Demolición Bordillo con comp	ML	$ 11.824	105	$ 1.241.520,00	$ 1.632.599,00
Bordillo prefabricadoA-80(0.35	ML	$ 61.045	105	$ 6.409.725,00	$ 8.428.788,00
CanchaAsfalto e=0.05 R-IDRI	M2	$ 107.796	550,21	$ 59.310.437,00	$ 77.993.225,00
AndenCuneta 2500 psi e=0.1(	M2	$ 129.261	16,6	$ 2.145.733,00	$ 2.821.639,00
Desmonte estruc de microfut	JG	$ 101.550	1	$ 101.550,00	$ 133.538,00
					$ 103.884.315,00



Localización:	Cancha de microfútbol
Descripción:	Instalación emulsión .



Localización:	Cancha de microfútbol
Descripción:	Instalación asfalto

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

En este parque se priorizaron las actividades de rehabilitación de la cancha de microfútbol y la construcción del anden cuneta.

En este periodo se ejecuto:

- Cancha de Microfutbol: Se realizo, la instalación de la rodadura asfáltica, conformación de anden cuneta y excavación para instalación de sardinel prefabricado A-10

En la intervención de este parque se lleva ejecutado $ 116.435.489,00 que corresponde a un avance ejecutado del 96.7%. Teniendo en cuenta la programación de este parque lleva un avance del 34,5%

A la fecha, el contratista se encuentra cumpliendo con la programación de obra. En este periodo no se presentaron lluvias que afectaran los rendimientos en la ejecución de las actividades.

Este parque cuenta con PMT aprobado por la secretaria de movilidad y se encuentra vigente hasta el dia 17 de Enero/19.

INCONVENIENTES PRESENTADOS: Se presento inconveniente con la humectación del material granular, pero ya fue subsanado, y se tomaron las densidades, las cuales cumplieron con la compactación exigida.

4.4. PARQUE TINGUA TIBANICA – COD 07-274

	COD	PARQUE	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	%AVANCE EJECUTADO	%AVANCE PROGRAMADO	ATRASO / AVANCE
4	07-274	PARQUE TINGUA TIBANICA	$ 66.714.351,00	$70.155.371,00	105,2%	100,0%	5,2%

PROGRAMACION Y AVANCES: Programado 100% - Ejecutado 105.2% - Avance: 5.2%
FACTURADO: $45.100.645,00
Actividades ejecutadas

- Instalacion de PMT
- Cerramiento
- Instalacion de valla informativa
- Excavacion mecánica .
- Relleno de la estructura con material granular.
- Instalación de bordillos prefabricados.
- Renivelacion de caja de inspección
- Instalación de loseta
- Intalacion de adoquin de concreto
- Instalación de adoquin de arcilla

ITEM - C	ACTIVIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO		VALOR TOTAL	VALOR MAS A
12065	Bordillo prefabricadoA-80(0.35	ML	$ 61.045	217,46	$ 13.274.846,00	$ 17.456.422,00
12001	AdoquinArcill e=0.06 p<5% 4	M2	$ 111.577	188,41	$ 21.022.223,00	$ 27.644.223,00
						$ 45.100.645,00



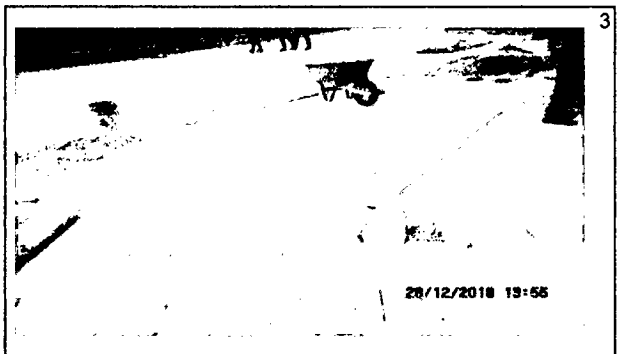
Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Toma de densidades



Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Instalación adoquín en concreto



Localización:	Zona de Gimnasio
Descripción:	Instalación bordillo transversal



Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Instalación adoquín de arcilla

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

En este parque se priorizaron las actividades de rehabilitación de los andenes en adoquin.

En este periodo se ejecuto:

- Se esta ejecuto los rellenos con material granular e instalación de bordillo
- Instalacion de Loseta, instalación de adoquin de concreto, instalación de adquin de arcilla

En la intervención de este parque se lleva ejecutado $ $70.155.371,00, que corresponde a un avance ejecutado del 100%.

Las lluvias presentadas no han afectado los rendimientos de ejecución de las actividades.

Este parque cuenta con PMT aprobado por la secretaria de movilidad y se encuentra vigente hasta el dia 17 de Enero/19.

INCONVENIENTES PRESENTADOS: Se presento inconveniente con la humectación del material granular, y con el suministro de los equipos y materiales, pero a la fecha, ya fue subsanado.

4.5. PARQUE EL RECREO – COD 07-274

	COD	PARQUE	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	%AVANCE EJECUTADO	%AVANCE PROGRAMADO	ATRASO / AVANCE
5	07-260	EL RECREO	$ 106.679.184,00	$83.389.296,00	78,2%	87,0%	-8,8%

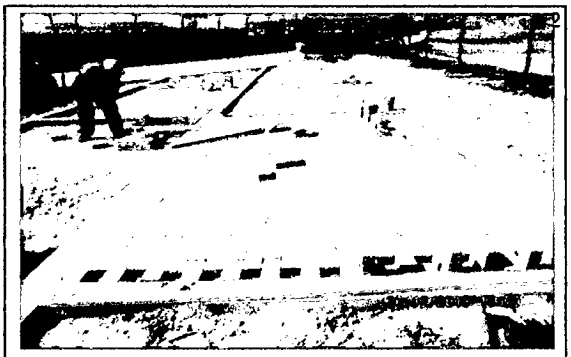
PROGRAMACION Y AVANCES: Programado 87% - Ejecutado78.2% - Atraso: 8.8%
Facturado: $64.430.278
Actividades ejecutadas

- Instalacion de PMT
- Cerramiento
- Instalacion de valla informativa
- Demolición de carcamo
- Retiro de adoquin de concreto
- Renivelacion de canchas con rodadura asfáltica
- Renivelacion de adoquin
- Instalación de adoquin de arcilla
- Estructura en adoquin de concreto
- Instalación de filtro
-

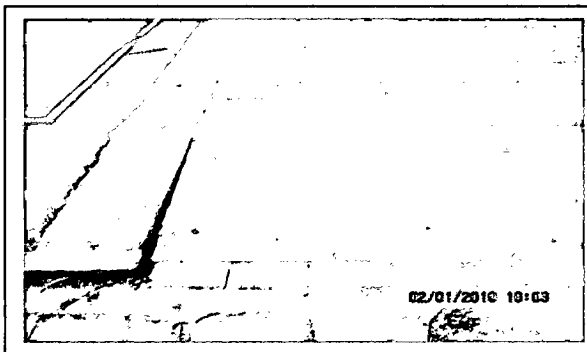
			ACUMULADO		
ACTIVIDAD	UNIDAD	CIO UNITARIO		VALOR TOTAL	VALOR MAS A
Demolición carcamo equipo i	mL	$ 10.886	94,2	$ 1.025.461,00	$ 1.348.481,00
Desmonte, corte y reinstalaci	M2	$ 21.830	77,55	$ 1.692.917,00	$ 2.226.186,00
Excavacion manual con retiro	M3	$ 34.216	1,2	$ 41.059,00	$ 53.993,00
Relleno compactado Base gr	M3	$ 95.235	1,2	$ 114.282,00	$ 150.281,00
Rodadura asfaltica IDRD e=0.	M2	$ 40.159	1058,73	$ 42.517.538,00	$ 55.910.562,00
Adoquin arcilla e= 6 cm sobre	M2	$ 50.844	12,3	$ 625.381,00	$ 822.376,00
Filtro frances50*50 Excav+ge	ML	$ 70.762	28	$ 1.981.336,00	$ 2.605.457,00
Desmonte y reinstalacion jue	UN	$ 998.435	1	$ 998.435,00	$ 1.312.942,00
					$ 64.430.278,00



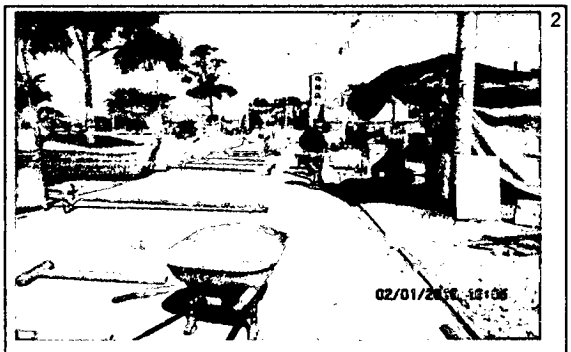
Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Instalación adoquin de concreto



Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Instalación adoquín de concreto



Localización:	Zona Gimnasio
Descripción:	Renivelacion y Emboquillado de adoquin



Localización:	Zona de Gimnasio
Descripción:	Reinstalación de barras de Gimnasio

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

En este parque se priorizaron las actividades de rehabilitación zona de barras o ruta de la vida, mantenimiento de andenes en adoquin, renivelacion de cancha de microfútbol y baloncesto, instalación de bolardos

En este periodo se ejecuto: La estructura de la zona de ruta de la vida, se instalo filtro francés, se realizo renivelacion de cañuela, conformación de anden cuneta, instalación de adoquin en zonas faltantes, nivelación de adoquin, instalación de rodadura asfáltica en las canchas de baloncesto y microfútbol.

En la intervención de este parque se lleva ejecutado $83.389.296,00, que corresponde a un avance ejecutado del 78.2%. Teniendo en cuenta la programación de este parque

presenta un atraso del 8.8%, debido a que iniciaron su intervención en una fecha posterior a la programada.

Este parque cuenta con PMT aprobado por la secretaria de movilidad y se encuentra vigente hasta el dia 17 de Enero/19.

INCONVENIENTES PRESENTADOS: Se presento inconveniente con la fecha de inicio establecida en la programación de obra.

4.6. BITÁCORA DE OBRA.

En el anexo de Bitácora, se encuentra la copia de la bitácora de obra de este periodo, por cada parque intervenido.

4.7. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

En el anexo, Se encuentra el registro fotográfico, de las actividades realizadas por cada parque intervenido.

4.8. ENSAYOS DE CONTROL.

En este perido, se realizaron ensayos de control, como toma de densidades, y se anexan las certificaciones de calidad y carctarizacion de los materiales implementados en el informe de calidad.

4.9. PLANES DE MANEJO DE TRÁFICO.

Los planes de manejo de tráfico y desvíos requeridos para la intervención de los parques, son elaborados por Especialista de Transito exigido al contratistas, y son revisados por el Especialista de la Interventoría, luego son radicados a la SDM, para su aprobación e implementación.

A la fecha, se tienen 7 parques con PMT aprobado por SDM y vigentes, los cuales se relacionan a continuación.

PARQUE	DIRECCION	COI No.	FECHA	VENCIMIENTO		HORARIO
TIMIZA VILLA DEL RIO	CL 55 SUR 7m AL ORIENTE DE LA KR 87	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-19	07:00 - 17:00

TIMIZA VILLA DEL RIO	CUADRANTE: 75m AL NORTE DE LA CL 55A SUR Y 122m AL NORTE DE LA CL 55A SUR ENTRE 22m AL ORIENTE DE LA KR 67 Y 122m AL ORIENTE DE LA KR 67	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-19	07:00 - 17:00
NARANJOS	KR 80J 5m AL NORTE DE LA CL 70B SUR	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-19	07:00 - 17:00
NARANJOS	CUADRANTE: 10m AL OCCIDENTE DE LA KR 80J Y 64m AL OCCIDENTE DE LA KR 80J ENTRE 14m AL SUR DE LA CL 70A SUR Y 44m AL SUR DE LA CL 70A SUR	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-19	07:00 - 17:00
PALESTINA	CL 68A SUR 70m AL OCCIDENTE DE LA KR 81G	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-19	07:00 - 17:00
PALESTINA	CUADRANTE: 8m AL SUR DE LA CL 68A SUR Y 38m AL SUR DE LA CL 68A SUR ENTRE 16m AL OCCIDENTE DE LA KR 81G Y 76m AL OCCIDENTE DE LA KR 81G	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-19	07:00 - 17:00
TINGUA TIBANICA	DG 73 SUR 95m AL OCCIDENTE DE LA KR 79ABISA	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-19	07:00 - 17:00

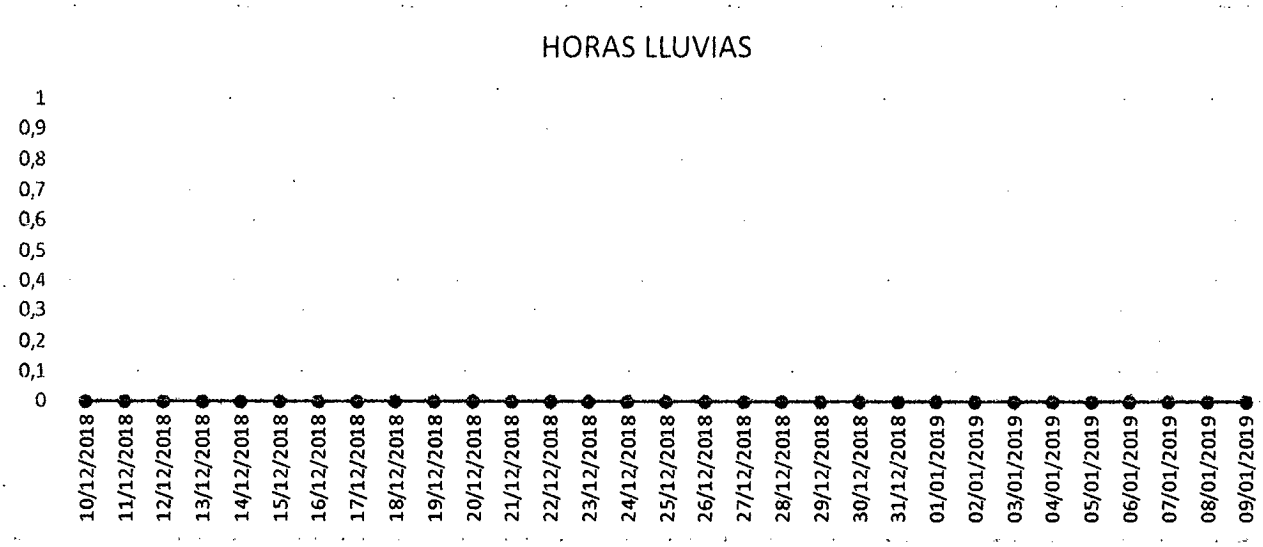
TINGUA TIBANICA	CUADRANTE: DG 73 SUR Y 50m AL ORIENTE DE LA DG 73 SUR ENTRE 75m AL SUR DE LA KR 79BISA Y 145m AL SUR DE LA KR 79BISA	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-19	07:00 - 17:00
EL RECREO	CL 69 SUR 20m AL OCCIDENTE DE LA KR 97C	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-19	07:00 - 17:00
EL RECREO	CUADRANTE: KR 97C Y KR 100 ENTRE CL 69A SUR Y CANAL SANTA ISABEL	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-19	07:00 - 17:00
BELLAVISTA DINDALITO	CUADRANTE: 25m AL SUR DE LA CL 40 SUR Y 55m AL SUR DE LA CL 40 SUR ENTRE 15m AL ORIENTE DE LA KR 96 Y 65m AL ORIENTE DE LA KR 96	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-19	07:00 - 17:00
BELLAVISTA DINDALITO	CL 40 SUR 30m AL ORIENTE DE LA KR 95A	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-19	07:00 - 17:00
PATIO BONITO	CUADRANTE: 4m AL NORTE DE LA CL 34BISA SUR Y 54m AL NORTE DE LA CL 34BISA SUR ENTRE 35m AL OCCIDENTE DE LA KR 88D Y 65m AL OCCIDENTE DE LA KR 88D	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-19	07:00 - 17:00
PATIO BONITO	CL 34BISA SUR 55m AL ORIENTE DE LA KR 89	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-19	07:00 - 17:00

En el anexo de PMTs, se encuentran los Cois o formatos donde la SDM aprueba los Planes de manejo de tráfico al contrato de obra 3475 de 2018.

4.10. ESTADO DEL TIEMPO

A continuación se relacionan las horas de lluvias presentadas en este periodo, del 10 de Diciembre/18 al 09 de Enero/19

FECHA	HORAS LLUVIAS
10/12/2018	0
11/12/2018	0
12/12/2018	0
13/12/2018	0
14/12/2018	0
15/12/2018	0
16/12/2018	0
17/12/2018	0
18/12/2018	0
19/12/2018	0
20/12/2018	0
21/12/2018	0
22/12/2018	0
23/12/2018	0
24/12/2018	0
25/12/2018	0
26/12/2018	0
27/12/2018	0
28/12/2018	0
29/12/2018	0
30/12/2018	0
31/12/2018	0
01/01/2019	0
02/01/2019	0
03/01/2019	0
04/01/2019	0
05/01/2019	0
06/01/2019	0
07/01/2019	0
08/01/2019	0
09/01/2019	0
TOTAL	**0**



Durante este periodo no se presentaron lluvias.

5. AREA ADMINISTRATIVA

5.1. RELACION DE CORRESPONDENCIA.

A continuación se relacionan todos los oficios enviados por la interventoria al contratista y al IDRD, de igual forma se relacionan los oficios recibidos dentro del contrato, en el periodo del 10 de Diciembre/18 al 9 de Enero/19.

5.1.1. RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORIA PARA EL CONTRATISTA:

CONSECUTIVO N°	ASUNTO DEL DOCUMENTO	FECHA ENVIADA	RECIBIDO POR:	FECHA DE ENTREGA Y RADICADO
VPP-IDRD-CEP-3450-039	Rta of. CEP-052_Resultados de CBR	11/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	-
VPP-IDRD-CEP-3450-040	Rta of. CEP-052_Aprobación H.V Director de obra	12/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	-
VPP-IDRD-CEP-3450-041	Solicitud manejo anticipo	12/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	-
VPP-IDRD-CEP-3450-042	Rta of. CEP-062_Reprogramación de anticipo para la Fiducia	13/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	-
VPP-IDRD-CEP-3450-043	Rta of. CEP-063_Aprobación de órdenes de giro N° 10 y 11	13/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	-
VPP-IDRD-CEP-3450-044	Rta of. CEP-060_Acta de Recibo Parcial de Obra N° 02	13/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	-
VPP-IDRD-CEP-3450-045	Observaciones inf. SST N° 2 (noviembre)	18/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	-
VPP-IDRD-CEP-3450-046	Rta of. CEP-066_Aprobación órdenes de giro N° 13 y 14	19/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	-

VPP-IDRD-CEP-3450-047	Solicitud plan de contingencia	21/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	-
VPP-IDRD-CEP-3450-048	Rta of. CEP-069_APU NP	21/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	-
VPP-IDRD-CEP-3450-049	Rta of. CEP-066_Aprobación órden de giro N° 12	26/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	-
VPP-IDRD-CEP-3450-050	Rta of. CEP-071_Orden de giro N° 13	26/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	-
VPP-IDRD-CEP-3450-051	Rta of. CEP-071-18_Inf. SST N° 2	28/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	-
VPP-IDRD-CEP-3450-052	Rta of. CEP-077_Aprobación de Cambio de Residente SST.	09/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	-
VPP-IDRD-CEP-3450-053	Rta of. CEP-076_Presupuestos actualizados	10/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	-
VPP-IDRD-CEP-3450-054	Solicitud presentación inf. SST N° 2	10/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	-
VPP-IDRD-CEP-3450-055	Rta of. CEP-075_Observaciones APU NP	10/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	-

5.1.2. RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORIA PARA EL IDRD.

CONSECUTIVO N°	ASUNTO DEL DOCUMENTO	FECHA ENVIADA	RECIBIDO POR:	FECHA DE ENTREGA Y RADICADO
VPP-IDRD-3450-034	Remisión solicitud de cierre de p. Naranjos por mantenimiento de z. duras	11/12/2018	IDRD	11-12-2018-20182100374422

VPP-IDRD-3450-035	AproBACIÓN DE CAMBIO DE Director de Obra 3475 de 2018 CEP	12/12/2018	IDRD	12-12-2018-20182100387002
VPP-IDRD-3450-036	Respuesta comunicado Of. SDM-DCV-240716-18	12/12/2018	IDRD	12-12-2018-20182100387012
VPP-IDRD-3450-037	Informe mensual N°2 del contratista Cto 3456-2018	17/12/2018	IDRD	17-12-2018-20182100391642
VPP-IDRD-3450-038	Informe mensual de obra SST N°1 del contratista Cto 3475-2018	17/12/2018	IDRD	17-12-2018-20182100391632
VPP-IDRD-3450-039	Remisión Inf. mensual de obra N° 2 CEP.rar	17/12/2018	IDRD	18-12-2018-20182100393252
VPP-IDRD-3450-040	Remisión Inf. mensual de Interventoría N° 01 G. 1	17/12/2018	IDRD	18-12-2018-201821003
VPP-IDRD-3450-041	emisión Inf. mensual de Interventoría N° 02 G. 2.zip	17/12/2018	IDRD	18-12-2018-201821003
VPP-IDRD-3450-042	Acta N° 02 de pago mensual N°2	18/12/2018	IDRD	18-12-2018-20182100393262
VPP-IDRD-3450-043	Aval de interventoría, Solicitud inicio del trámite de adición del cto 3475 CEP	18/12/2018	IDRD	18-12-2018-20182100393352
VPP-IDRD-3450-044	Aprobación hoja de vida residente de Apoyo	19/12/2018	IDRD	19-12-2018-20182100394462
VPP-IDRD-3450-045	Alcance Oficio VPP-IDRD-3450-044 Aprobación hoja de vida Residente de Obra	28/12/2018	IDRD	28-12-2018-20182100401182
VPP-IDRD-3450-046	Aprobación de Cambio de Residente SST-contrato 3475 de 2018	09/01/2019	IDRD	28-12-2018-20192100005522

5.1.3. RELACION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL CONTRATISTA:

CONSECUTIVO N°	ASUNTO DEL DOCUMENTO	FECHA RECIBIDA	ENTIDAD REMITENTE
CEP-3475-059-18	Inf. social N° 02	11/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-052-18	Rta. Of. VPP-029_H.V Director obra	05/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-061-18	Inf. Mensual SST N° 02	13/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-063-18	Orden de giro 10 y 11	13/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO

SJ

CEP-3475-064-18	Inf. Técnico Mensual N° 02	13/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-060-18	Acta de Recibo parcial de obra N° 02	13/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-062-18	Reprogramación control anticipo fiducia y Cuadro control	13/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-068-18	Solicitud Adición al cto. 3475	18/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-066-18	Orden de Giro N° 12, 13 y 14	18/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-067-18	Rta. formato regis. producto no conformidad	18/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-069-18	APU´s contemplados en los parques priorizados	19/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-071-18	Corrección orden de giro N° 13 AJCM ING.	26/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-071-18	Observaciones Inf. SST N° 02	26/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-074-18	Rta. of. VPP-047_Solicitud plan de contingencia	28/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-073-18	Rta of. VPP-048_APU NP	28/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-075-18	Rta. observaciones APU-NP Of. CEP-073	04/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-076-18	Presupuestos actualizados P. Naranjos, timiza, tibanica y Recreo	04/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-078-18	Inf. Social N° 03	08/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-078-18	Inf. Ambiental N° 03	08/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-078-18	Inf. Social N° 03	08/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-077-18	H.V profesional SST	04/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-080-19	Acta de inicio y de inspección P. Meisen	09/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-081-19	Rta. formato regis. producto no conformidad interv. enero-08-19	09/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-082-19	Rta. of. VPP-051_Observacones Inf. SST N° 02	10/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO

5.1.4. RELACION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL IDRD

CONSECUTIVO N°	ASUNTO DEL DOCUMENTO	FECHA ENVIADA	RECIBIDO POR:	FECHA DE ENTREGA Y RADICADO
IDRD 20186100168141	Aprobación H.V Interventoría	10/10/2018	VPP	

5.2. RELACION DE ACTAS DE SEGUIMIENTO

A la fecha se ha realizado un (1) comité de seguimiento al contrato de obra, el cual se relaciona a continuación:

No. Comite	Fecha	Asistentes	Temas
5	20 Diciembre -2018	IDRD: Supervisor: José Ismael Ramirez Interventoria: Director: Vladimir Polo Res. Interventoria: Fanny Teheran Res. Interventoria: Maria Escobar Res. Ambiental y SST: Yesica Quineme. Res. Social: Maritza Ibañez Inspector interventoria: Angie Castro Contratista: Director de Obra: Jose Fajardo Res. Tecnico: Maria Jose Quiroga Res. Tecnico: Nelson Fajardo Res. Ambiental: Mabel Rodriguez Res. SST: Martha Cano Res. Social: Sharol Miranda Apoyo: Nelson Huertas	Area Tecnica: • PMT • Entrega de informes y lineamientos • Corte de Obra • Diseño parque Timiza. • Cierre parque Naranjos • Actualizacion de presupuestos. • Plan de contingencia. • Solicitud de Adicion. Area Ambiental y SST • Proveedor San Joaquin. • Señalizacion con registro fotográfico. • Corrección de informe SST No.2 • Elementos de EPP. Area Social: • Queja en parque timiza, por daño en tapas. • Socializaciones de inicio realizarlas con tiempo.

5.3. ACTIVIDADES NO PREVISTAS IDENTIFICADAS Y APROBADAS.

A la fecha se han identificado actividades no previstas, se le solicito mediante oficio VPP-IDRD-CEP-3450-036 radicado en sus oficinas el 3 de diciembre/18, la presentación de los APU NP, para su revisión, pero a la fecha el contratista remitio los APU NP, pero se devolvieron con observaciones y a la fecha no han sido subsanadas, por lo que no se han dado aprobación por parte de la interventoria..

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha se tienen priorizados 16 parques, los cuales son:

	COD	PARQUE	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	%AVANCE EJECUTADO	%AVANCE PROGRAMADO	ATRASO / AVANCE
1	07-036	PARQUE TIMIZA	$ 504.450.971,00	$104.521.601,00	20,7%	27,2%	-6,44%
2	07-035	PARQUE NARANJOS	$ 135.896.972,00	$112.146.664,00	82,5%	76,6%	5,9%
3	07-165	PALESTINA	$ 116.435.489,00	$112.550.621,00	96,7%	62,2%	34,5%
4	07-274	PARQUE TINGUA TIBANICA	$ 66.714.351,00	$70.155.371,00	105,2%	100,0%	5,2%
5	07-260	EL RECREO	$ 106.679.184,00	$83.389.296,00	78,2%	87,0%	-8,8%
6	08-034	PATIO BONITO	$ 132.071.538,00		0,0%		0,0%
7	08-144	BELLAVISTA DINDALITO	$ 56.309.318,00		0,0%		0,0%
8	08-241	SAN CAYETANO	$ -				0,0%
9	08-791	SAN IGNACIO	$ 410.232.325,00				0,0%
10	19-230	PARQUE MEISSEN	$ 235.558.009,00		0,0%		0,0%
11	19-189	CANDELARIA LA NUEVA	$ 131.777.297,00		0,0%		0,0%
12	19-231	LA ESTANCIA	$ 65.326.658,00		0,0%		0,0%
13	19-188	ARBOLIZADORA ALTA	$ 314.048.262,00		0,0%		0,0%
14	19-349	LA JOYA	$ 736.192,00		0,0%		0,0%
15	05-086	CHUNIZA FAMACO	$ 14.896.883,00		0,0%		0,0%
16		PRIMERA DE MAYO					

VALOR PRESUPUESTADO	$ 2.291.133.449,00	$482.763.553,00	14,20%	14,41%	-0,21%
VALOR DEL CONTRATO	$ 3.400.000.000,00	$ 411.321.492			

Durante este periodo del 10 de Diciembre/18 al 09 de Enero/19, se realiza el corte de obra No. 3, por un valor de valor de $128.887.177,00 que corresponde al 3.79% de avance en el valor del contrato incluyendo la adicion.

Del anticipo generado al contrato, A la fecha se han generado desembolsos por valor $515.839.652,40 que corresponde al 70.43% del valor del anticipo, falta por retirar el 29.57%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	PAGO DE SALARIOS Y JORNALES	$ 75.701.873,00	$ 34.594.457,00	$ 41.107.416,00	$ 75.701.873,00	$ -
2	COMPRA DE EQUIPOS Y REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	TRANSPORTE DE MATERIALES Y ALQUILER DE MAQUINARIA	$ 195.540.127,00	$ 14.330.693,00	$ 26.844.591,00	$ 41.175.284,00	$ 154.364.843,00
4	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 461.178.000,00	$ 309.143.810,00	$ 89.818.685,40	$ 398.962.495,40	$ 62.215.504,60
	TOTALES	**$ 732.420.000,00**	**$ 358.068.960,00**	**$ 157.770.692,40**	**$ 515.839.652,40**	**$ 216.580.347,60**

En este periodo se realiza el corte de obra No. 3, en el cual se amortiza $38.774.574,00, que corresponde al 4.97% del valor del anticipo, A la fecha se ha amortizado un valor de $123.504.869,00, que representa el 15,83% del valor del anticipo.

A la fecha, se tienen 7 parques con PMT aprobado por SDM y vigentes, los cuales se relacionan a continuación.

- El contratista cuenta con siete (7) PMTs vigentes aprobados por la SDM, de los parques Timiza Villa del Rio, Naranjos, Palestina, Tingua Tibanica, El Recreo, Patio Bonito y Bellavista Dindalito.

- Durante este periodo no se presentaron lluvias, por lo tanto no se afecto el rendimiento de las actividades realizadas.

- A la fecha, el contratista se encuentra interviniendo cinco (5) parques, que son: Timiza Villa del Rio, Naranjos, Palestina, Tingua Tibanica y El Recreo
- En este periodo se realizaron las tomas de densidades y tomas de muestras de rodadura asfáltica, las cueles, se relacionan en el informe de calidad.
- A la fecha el contratista se encuentra cumpliendo con la programación de obra aprobada por esta interventoria, a pesar que en el parque El recreo y el parque Timiza, el contratista presenta un atraso, debido al inicio tardío de las obras a ejecutar

- Tanto el contratista como la interventoría cuentan con el personal mínimo exigido en los pliegos.

- Se actualizaron los presupuestos y cronogramas de los parques priorizados.

ANEXOS GRUPO 2

ANEXO TÉCNICO N°1
Solicitud de adición

INFORME TECNICO No. 3

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-3450-043

Bogotá D.C. 18 de diciembre de 2018

No. 20182100393352 Código Web:#6yCq6
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
FECHA:18-12-2018 16:52:43 FOLIOS: 3
RADICADOR: Wendy Paola Cortes
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
ASUNTO: AVAL DE LA INTERVENTORA DE LA SOLICITUD
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Atn. Ing. IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR
Director Técnico de Parques IDRD
Ciudad

REFERENCIA: Contrato Nº 3450-2018. *INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Aval de la interventoría de la Solicitud de inicio del trámite de adición del contrato 3475 de 2018 CONSORCIO ESPACIO PUBLICO

Respetado Señores,

Luego de la realización de los recorridos por las localidades del Distrito Capital, evidenciándose la necesidad de ampliar la cobertura en el mantenimiento de los parques del Sistema Distrital de parques, se hace conveniente adicionar el contrato 3475 de 2018 del CONSORCIO ESPACIO PUBLICO, con NIT 900.191.916-4, para atender una mayor cantidad de parques necesarios en el desarrollo del proyecto "sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida" surgiendo la necesidad de adicionar el valor del contrato de obra del asunto, cuya interventoría es ejercida por esta delegada, en virtud de las mayores cantidades de obra requeridas para garantizar el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual, de acuerdo con la solicitud del contratista CONSORCIO ESPACIO PUBLICO, presentada mediante oficio CEP-3475-068-2018 del 18 de Diciembre de 2018.

Se requiere iniciar el trámite para la adición al contrato No. 3475 de 2018, con suministro de elementos, insumos, personal, y maquinaria necesarios, teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente, y es la oportunidad de continuar haciendo el mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de la infraestructura física y ampliar la cobertura de intervención en parques zonales, metropolitanos y regional administrados por el IDRD, de las localidades (Kennedy, Bosa, Ciudad Bolivar, Sumapaz, Usme, San Cristóbal, Santa Fe, Candelaria, Chapinero, Rafael Uribe, Tunjuelito, Antonio Nariño, Mártires y Puente Aranda), donde se requiere:

- El mantenimiento de canchas de baloncesto y zona de juegos infantiles del parque Timiza,
- Reconstrucción de Zona de juegos y reconstrucción de senderos en el parque Meissen,
- Mantenimiento de canchas en asfalto y senderos peatonales de los parques Naranjos, El recreo y Patio Bonito,
- Mantenimiento de zonas duras en los parques Pavco autopista Sur, Cayetano Cañizares, San Ignacio, Etc.,

aumentando el mantenimiento de los pisos duros de los parques, como senderos peatonales, ciclorrutas, circuitos de trote, tratamiento de fisuras, limpieza de malezas, tabletas, campos

Carrera 47ª Nº 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

59

deportivos en asfalto o concreto, plazoletas, alamedas, pisos de juegos infantiles, reparación de bordillos, cañuelas, andenes, cunetas y cárcamos de desagüe, zonas en arena, en un mayor número de parques con el ánimo de dar continuidad a los procesos que se adelantan en los parques zonales, metropolitanos y regional administrados por el IDRD, del proyecto "sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida".

Por lo anterior, se evidencia la necesidad de adicionar el contrato de obra 3475 de 2018 por un valor de $ 800.000.000 OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS, tal como consta en la solicitud del contratista CONSORCIO ESPACIO PUBLICO, presentada mediante oficio CEP-3475-068-2018 del 18 de Diciembre de 2018.

Ahora, la adición del contrato de obra se prevé para ejecutar las actividades respectivas dentro del plazo inicialmente previsto en el contrato de obra, siendo justo, pertinente y necesario hacer la salvedad de que, en caso de que por causas exógenas al contrato o ajenas al contratista o a la interventoría o a la entidad no se ejecuten a cabalidad dentro del plazo contractual inicial previsto de 7 meses todas las actividades programadas y surja la necesidad de prorrogar el contrato de obra No 3475 de 2018, la entidad contratante deberá adicionar y prorrogar el contrato de interventoría No. 3450 de 2018, dentro de los parámetros legales y contractuales, de manera tal que se garantice el cumplimiento, vigilancia y control del objeto del contrato de obra, reconociendo y pagando el valor respectivo a esta delegada.

Así entonces, procede la interventoría con la presente una vez revisada la solicitud de adición del contratista de obra, a solicitar a la entidad IDRD el trámite para la adición del contrato de obra 3475 de 2018.

Se adjunta copia de la solicitud del contratista CONSORCIO ESPACIO PUBLICO, presentada mediante oficio CEP-3475-068-2018 del 18 de Diciembre de 2018.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: (2) Folios

Carrera 47ª Nº 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

(ISORCIO ¡PACIO 3LICO
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-068-2018

Bogotá, D.C. 18 de noviembre de 2018

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El IDRD Y EL DADEP Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: solicitud de ADICIÓN al contrato IDRD 3475/2018 cuyo objeto se define en la referencia.

Respetado señor:

El **CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO** ejecutor del contrato No. 3475 de 2018 cuyo objeto es el de: *"Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El IDRD Y EL DADEP Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques.*"; en consideración a que el contrato de la referencia inició el pasado 10 de octubre de 2018, y que de la priorización de la intervención de los parques emitido por el IDRD se han realizado recorridos a las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar y Usme, como producto de estos se han presentado a la interventoría los presupuestos pormenorizados y detallados de cada uno de los catorce parques,: Timiza sector Villa del Rio, Palestina, Los Naranjos, Tingua Tibanica, El Recreo, Dindalito Bella Vista, Patio Bonito, San Ignacio, Meissen, La Estancia, Candelaria La Nueva, Arborizadora Alta, La Joya y Famaco, arrojando un valor a ejecutar de $ 800.000.00 (Ochocientos millones de pesos moneda corriente).

por lo anterior el Consorcio solicita a su interventoría estudiar la posibilidad de adicionar el contrato para poder abarcar el alcance del contrato de grupo 2 el cual cuenta con 14 localidades de las cuales solo se han visitado y priorizado 4 localidades, como se mencionó anteriormente.

Esta ADICIÓN se debe dar con suministro de elementos, insumos, personal, y maquinaria necesarios; teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente, y es la oportunidad de continuar haciendo el mantenimiento de las superficies y pisos duros de la infraestructura física de los parques y ampliar la cobertura de intervención en parques zonales, metropolitanos y regional administrados por el **Instituto Distrital de Recreación y Deportes**, en las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolivar, Sumapaz, Usme, San Cristóbal, Santa Fe, Candelaria, Chapinero, Rafael Uribe, Tunjuelito, Antonio Nariño, Mártires y Puente Aranda; donde se requiere el mantenimiento de canchas de baloncesto y zona de juegos infantiles del parque Timiza, reconstrucción de zona de juegos y

reconstrucción de senderos en el parque Meissen, mantenimiento de canchas en asfalto y senderos peatonales de los parques Naranjos, El Recreo y Patio Bonito, mantenimiento de zonas duras en los parques Pavco Autopista Sur, Cayetano Cañizares, San Ignacio, Etc., aumentando el mantenimiento de los pisos duros de los parques, como senderos peatonales, ciclorrutas, circuitos de trote, campos deportivos en asfalto o concreto, plazoletas, alamedas y pisos de juegos infantiles.

Esta ADICIÓN se requiere con el ánimo de dar continuidad a los procesos que se adelantan en los parques zonales, metropolitanos y regional administrados por el IDRD, del proyecto: *"SOSTENIBILIDAD Y MEJORAMIENTO DE PARQUES, ESPACIOS DE VIDA".*

Por lo anterior, se evidencia la necesidad de adicionar el contrato de obra IDRD No. 3475 de 2018 por un valor de $800.000.00 (Ochocientos millones de pesos moneda corriente).

Lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación.

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

Recibio: Hora: 4:35
Anexos:
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Cordialmente;

GERMAN RAMÍREZ BARBOSA
Representante Legal (S)

Anexos: N/A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

6) VIGENCIA DEL CONTRATO	Se entiende como el plazo de ejecución del contrato más el término para la liquidación		
7) CODIGO PRESUPUESTAL	3311502171145	No. C.D.P.	1516 de 03/05/2018
8) LIQUIDACIÓN	¿Procede la Liquidación? SI_x No __		

9) GARANTÍA UNICA:

SI x EL CONTRATISTA se obliga a constituir a favor de BOGOTÁ D.C., INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD), dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato, una Garantía Única que ampare:

CUMPLIMIENTO Por un valor equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) del valor total del contrato y con una vigencia por el plazo de ejecución del contrato y SEIS (6) meses más y en todo caso su vigencia se extenderá hasta el plazo previsto para la liquidación del contrato.	X
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO En cuantía equivalente al CIEN POR CIENTO (100%) del monto que el contratista reciba a título de anticipo, en dinero o en especie para la ejecución del contrato, con vigencia equivalente al plazo de ejecución del contrato y SEIS (6) meses más y en todo caso su vigencia se extenderá hasta el plazo previsto para la liquidación del contrato	X
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: En cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, con vigencia equivalente al plazo de ejecución del contrato y TRES (3) años más.	X
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA En cuantía equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato por un término de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final de los trabajos contratados	X

10) GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	La responsabilidad extracontractual sólo puede ser amparada con un contrato de seguro contenido en una póliza. Para garantizar la responsabilidad civil frente a terceros, derivada de la ejecución del contrato, en cuantía equivalente en SMMLV para el GRUPO 1: a cuatrocientos (400) salarios mínimos legales vigentes (SMMLV) Garantía que deberá cubrir los siguientes amparos: predios, labores y operaciones, gastos médicos inmediatos, responsabilidad patronal y de contratistas vigente durante el periodo de ejecución del contrato. El amparo de responsabilidad civil extracontractual debe contener además de la cobertura básica de predios, labores y operaciones, los amparos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
11) INTERVENTOR O SUPERVISOR:	La interventoría del contrato será ejercida por quien resulte adjudicatario del proceso de selección concurso de méritos No. IDRD-STP-CM-007-2018 y el Subdirector Técnico de Parques o quien éste designe.
12)) ESTIPULACIONES CONTRACTUALES ADICIONALES	Se aplican y hacen parte del presente contrato, las estipulaciones consignadas en el anverso de este documento, en consideración a su naturaleza y régimen legal, estudio previo y pliego de condiciones.

13) DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO: Hacen parte del presente contrato todos los documentos de la etapa precontractual (oferta, pliegos, estudios previos entre otros), contractual y en la liquidación del mismo cuando haya lugar a ella.

En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 06 SEP 2018

POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD)	POR EL CONTRATISTA:
IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR Subdirector Técnico de Parques ORDENADOR DEL GASTO – RESOLUCIÓN 310 DE 2016	GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA C.C. No. 19.342.298 Representante Legal Suplente CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO NIT. 900.191.916-4

Aprobó	Marina Consuelo Andrade Muñoz – Subdirectora de Contratación
Elaboró	Karen Mejía– Abogada Subdirección de Contratación
Revisó	Andres Paramo – Abogado Subdirección de Contratación
Revisó	Milton A Bello Rodriguez – Abogado Subdirección Técnica de Parques

CLÁUSULA PRIMERA. -CESIÓN Y SUBCONTRATOS: EL CONTRATISTA no podrá subcontratar o ceder el presente contrato sin consentimiento previo y escrito de EL IDRD, pudiendo ésta reservarse las razones que tuviere para negar la autorización de la cesión o el subcontrato. CLÁUSULA SEGUNDA.- CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: Como consecuencia de la declaratoria de incumplimiento total, parcial o declaratoria de caducidad, del presente

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

I. HECHOS QUE SUSTENTAN LA PRESENTE MODIFICACIÓN

PRIMERO: Que el Instituto Distrital de Recreación y Deportes y el contratista suscribieron el Contrato de obra No. 3475 de 2018, con fecha el 6 de septiembre de 2018. **SEGUNDO:** Que de acuerdo con lo establecido en el PLAZO DE EJECUCIÓN del contrato, éste se pactó en Siete (7) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio y por un valor de DOS MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 2.600.000.000). MONTE **TERCERO:** Que el 10 de octubre de 2018 se suscribió el acta de inicio firmada por quien ejerce la supervisión y/o apoyo a la supervisión y control de la ejecución del contrato por parte de IDRD, teniendo como fecha de terminación inicial el 9 de mayo de 2019. **CUARTO:** Que mediante radicado No. 20188000395902 de fecha 20 de diciembre de 2018 dirigido a la Subdirección de Contratación, el Subdirector Técnico de Parques, solicitó la elaboración de la adición No. 1 al Contrato 3475 de 2018, allegando Solicitud de Modificación Contractual con el debido aval del interventor del contrato de obra Vladimir Polo Paz mediante el radicado 20182100393352 del 18 de diciembre de 2018 donde manifiesta *"Aval de la interventoria de la solicitud de inicio de trámite de adición del contrato 3475 de 2018 Consorcio Espacio Público y el mismo de acuerdo a lo expresado en el documento de solicitud que indica que, (...) ante la necesidad de ampliar la cobertura en el mantenimiento de los parques del sistema Distrital y en razón a que el contrato N° 3475 se encuentra en ejecución y se viene desarrollando en óptimas condiciones situación que se ha constatado en los respectivos recorridos por las localidades del Distrito Capital, se hace conveniente adicionar el contrato, con el fin de atender un mayor número de parques con la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques zonales metropolitanos y regionales que no han sido objeto de intervención por parte del IDRD de modo que se garantice una mayor cobertura y así beneficiar un mayor número de habitantes del Distrito Capital, ofreciendo así a los usuarios mejores condiciones en los parques y escenarios. Con el fin de cumplir los objetivos del proyecto, relacionados con la ampliación de la cobertura de parques de escala zonal, metropolitano y regional se requiere la intervención de los mismos con las siguientes actividades: Reparación, renivelación y reconstrucción de todas las superficies duras y duras en adoquín, concreto, asfalto, tabletas, pisos de juegos infantiles, tratamiento de fisuras, limpieza de maleza y reparación de bordillos, cañuelas, andenes, cunetas y cárcamos de desagüe, zonas en arena, pistas de trote y zonas de juegos"*. **QUINTO:** Que la solicitud de adición fue recomendada por el comité de contratación en sesión realizada el 21 de diciembre de 2018. **SEXTO:** Que analizada la solicitud de adición del Contrato de obra No. 3475 de 2018 se considera pertinente por las razones expuestas anteriormente.

II. ESTIPULACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

Con fundamento en los argumentos expuestos las partes acuerdan: **PRIMERA. -ADICIÓN:** Adicionar el valor del Contrato No. 3475 de 2018 la suma de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS ($800.000.000) MCTE amparados en los Certificados de Disponibilidad Presupuestales No. 3267 y 3268 del 2018. **SEGUNDA. -GARANTÍAS:** El CONTRATISTA se compromete a constituir los correspondientes certificados de modificación a las garantías establecidas en el contrato, de conformidad con el presente documento, y a legalizarlas en un término de tres (3) días hábiles a partir de la suscripción del mismo. **TERCERA. -PUBLICACIÓN:** El IDRD a través de la Subdirección de Contratación deberá publicar la presente modificación en la página web del SECOP, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015. **CUARTA. -DOCUMENTOS** Hacen parte integral del presente documento el radicado de solicitud 20188000395902 de fecha 20 de diciembre de 2018 y sus anexos. **QUINTA. -VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Las demás estipulaciones del Contrato de obra No. 3475 de 2018 que no fueron objeto de modificación o adición en virtud del presente modificatorio, conservarán su vigencia y continuidad bajo las condiciones iniciales estipuladas.

En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 24 DIC 2018

POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	**POR EL CONTRATISTA:**
IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR Subdirector Técnico de Parques Ordenador del Gasto – Resolución 310 de 2016	**GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA** C.C. No. 19.342 296 Representante Legal Suplente CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO **NIT. 900.191.916-4**

Elaboró:	Maryery Vera Perez – Contratista SC
Aprobó:	Jhair Fernando Orrego Pereira – Subdirector de Contratación

Scanned by CamScanner

003475

MINUTA CONTRATO		
CÓDIGO	CLASE DE CONTRATO	NÚMERO DE CONTRATO
01	OBRA PUBLICA	No.

CONTRATISTA	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
INTEGRANTES	ELECTRO DISEÑO S.A. con el 52% de participación y GERMÁN RAMIREZ BARBOSA con el 48% de participación
IDENTIFICACIÓN	NIT 830.101.819-4
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	GERMÁN RAMIREZ BARBOSA
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 19.347.295
DIRECCIÓN	Calle 124 No. 15-29 OF 409
TELEFONO	5132043 E-MAIL [redacted]

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1) OBJETO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES. GRUPO 2: A este grupo pertenecen, los distritos parques y escenarios que hacen parte del Sistema Distrital de Parques, de las siguientes localidades y parques: Localidades de Kennedy y Bosa Localidades de Ciudad Bolívar, Sumapaz y Usme. Localidades de San Cristóbal, Santafé, Candelaria y Chapinero Localidades de Rafael Uribe, Tunjuelito, Antonio Nariño, Mártires, Puente Aranda
2) OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Serán obligaciones del contratista, las consagradas en el estudio previo numerales 3.1 - 3.2 y las consagradas en el Anexo Técnico
3) VALOR	DOS MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 2.600.000.000,oo) M/CTE.
4) FORMA DE PAGO	El IDRD pagará al contratista el valor del contrato así: a) UN ANTICIPO DEL TREINTA POR CIENTO (30%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO: EL IDRD, previa suscripción del Acta de Inicio, constitución de la garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo, de la presentación del Plan de Inversión del Anticipo, debidamente aprobado por la Interventoría, entregará un anticipo equivalente al treinta (30%) por ciento del valor total del contrato, para la ejecución del mismo, el cual será amortizado como mínimo en el treinta por ciento (30%) de cada Acta de Pago mensual. Dichos recursos deberán administrarse en un encargo fiduciario o patrimonio autónomo, cuyos costos de administración deberán ser cubiertos directamente por el Contratista. b) ACTAS MENSUALES: El 70% restante del valor del contrato se cancelará mediante pagos mensuales correspondientes al mismo porcentaje de obra ejecutada que sean presentados por el contratista, previa certificación de cumplimiento por parte del interventor de cada uno de estos pagos se le realizara la retención del diez por ciento (10%). El diez por ciento (10%) correspondiente a esa retención se pagara una vez se suscriba por las partes el acta de liquidación del contrato, previo recibo final a satisfacción por parte de la Interventoría. El valor de cada acta de recibo parcial mensual estará determinado por la suma de los valores que fueron ejecutados del presupuesto, cuantificados y verificados por la Interventoría del contrato. Para efectos de los desembolsos de los que trata la presente cláusula, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y de afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, la Leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003. El pago respectivo se hará con sujeción a la programación anual de caja PAC de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley orgánica de presupuesto y sus decretos. Las sumas que la entidad contratante se obliga a pagar están sujetas a las apropiaciones presupuestales y a la situación de fondos del (PAC).
5) PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del presente Contrato es de SIETE (7) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MODIFICACIÓN No. 1	CONTRATO 3475 DE 2018
TIPO CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN
OBRA PÚBLICA	LICITACIÓN PÚBLICA
ÁREA DE ORIGEN	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

I. DATOS CONTRATO PRINCIPAL

CONTRATISTA	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
INTEGRADOPOR:	ELECTRO DISEÑO S.A. con el 50% de participación y GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA con el 50% de participación
OBJETO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES. GRUPO 2: A este grupo pertenecen, los distintos parques y escenarios que hacen parte del Sistema Distrital de parques, de las presentes localidades y parques Localidades de Kennedy y Bosa. Localidades de Ciudad Bolívar, Sumapaz y Usme. Localidades de San Cristóbal, Santafé, Candelaria y Chapinero. Localidades de Rafael Uribe, Tunjuelito, Antonio Nariño, Mártires, Puente Aranda
PLAZO INICIAL	SIETE (7) MESES.
VALOR INICIAL	DOS MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 2.600.000.000) M/CTE.

NÚMERO CONTRATO PRINCIPAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE ESTA MODIFICACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
3475 DE 2018	06/09/2018	1	10/10/2018	09/05/2019

NÚMERO TOTAL DE MODIFICACIONES	PLAZO ACTUAL CON PRÓRROGAS
0	SIETE (7) MESES

2) VALOR ACTUAL CON ADICIONES	DOS MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 2.600.000.000) M/CTE.

II. DATOS DE LA ACTUAL MODIFICACIÓN

VALOR DE LA ADICIÓN		PRÓRROGA PLAZO DE EJECUCIÓN
VALOR DE ESTA ADICIÓN: $800.000.000		PLAZO DE ESTA PRÓRROGA: N/A
NUEVO VALOR $3.400.000.000		NUEVO PLAZO TOTAL: N/A
CDP:	3267 3268	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: N/A
CODIGO	3311502171145	
CLASE DE MODIFICACIÓN		ADICIÓN No. 1

Scanned by CamScanner

ANEXO TÉCNICO N°2
Informe de manejo de Anticipo

INFORME TECNICO No. 3

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-041

Bogotá D.C. 12 de Diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

***REFERENCIA:** Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO I y 2.*

ASUNTO: Solicitud de informe de manejo de anticipo

Respetado ingeniero,

Por medio de la presente solicitamos remitir el informe de manejo del anticipo mensualmente desde el mes de Octubre/18 en el cual se debe incluir lo siguiente:

- Copia de los giros generados del anticipo en el mes correspondiente
- Copia de los pagos de rendimientos financieros
- Copia del extracto generado
- Informe generado por la Fiducia
- Cuadro del estado del anticipo discriminando los valores girados a cada rubro y los saldos de cada rubro, tiendo en cuenta el plan de inversión aprobado por esta interventoría, indicando además el saldo del anticipo en este periodo.

Por otra parte, a partir de la fecha, se les solicita incluir en las órdenes de pago a tramitar, el cuadro actualizado con los saldos de cada rubro.

Esta información debe ser entregada a la Interventoría dentro de los cinco (5) días hábiles al recibo de la presente.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
RECIBIDO PARA ESTUDIO
NO IMPLICA SU ACEPTACION
FECHA: 12/12/18 HORA: 4:05
FIRMA: No. FOLIOS:

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Fanny Teherán – Residente Técnico de Interventoría

Carrera 12G N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-056

Bogotá D.C. 11 de Enero de 2019

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

***REFERENCIA:** Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Reiteración en solicitud de informe de anticipo, e Información de Número de cuenta para consignación rendimientos financieros.

Respetados señores,

Dando alcance al oficio VPP-IDRD-CEP-3450-041, radicado el 12 de Diciembre de 2018, reiteramos la solicitud de entregar el informe de manejo del anticipo el cual debe contener lo siguiente:

- Copia de los giros generados del anticipo en el mes correspondiente
- Copia de los pagos de rendimientos financieros
- Copia del extracto generado
- Informe generado por la Fiducia
- Cuadro del estado del anticipo discriminando los valores girados a cada rubro y los saldos de cada rubro, tiendo en cuenta el plan de inversión aprobado por esta interventoría, indicando además el saldo del anticipo en este periodo.

Se le recuerda que el número de cuenta donde se deben consignar los rendimientos financieros es el siguiente: Banco: Occidente.
Tipo de cuenta: Ahorros.
Numero: 256-83514-1
Titular: Dirección Distrital de Tesorería.
Nit: 899.999.061-9

Además se debe diligenciar el formato adjunto y enviarlo a la secretaria de hacienda Distrital, con los soportes de consignación, y copia a la supervisor para enviar a la tesorería del IDRD. Se adjunta el memorando del IDRD No. 20183320699923, con la información indicada y el formato para el recaudo de conceptos varios.

Se le solicita al contratista dar cumplimiento al compromiso adquirido en el comité No. 6 realizado el día 10 de Enero/19, para entregar dicho informe el día 17 de Enero de 2019

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
RECIBIDO PARA ESTUDIO
NO IMPLICA SU ACEPTACION
FECHA: 11-01-19 HORA: 3:45PM
FIRMA: No. FOLIOS:

C.C: Oficina
Anexos: Dos (2) Folios
Elaboró: Ing. Fanny Teherán – Residente Técnico de Interventoría

Carrera 12ª N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

06 NOV 2018
Radicado IDRD No. 20183320699923

Bogotá D.C. 06-11-2018

PARA: JOSE ISAMEL RAMIREZ CLAVIJO
Supervisor de Contratos
Área de Administración de Escenarios

DE: TESORERIA GENERAL

ASUNTO: Radicado No. 20186100692623 del 02 de noviembre de 2018 - Consignación de rendimientos financieros de los anticipos de los Contratos Nos. 3456, 3475 y 3439 de 2018.

En atención a la solicitud del radicado del asunto, y teniendo en cuenta que los pagos de los contratos citados, se efectúan con cargo a los recursos por transferencias del Distrito, a continuación, se informa el número de la cuenta bancaria habilitada por la Dirección Distrital de Tesorería – Secretaria Distrital de Hacienda, para efectos de consignar los rendimientos financieros, producto de los anticipos de los contratos Nos. 3456, 3475 y 3439 de 2018.

Banco:	Occidente
Tipo de cuenta:	Ahorros
Número:	256-83514-1
Titular:	Dirección Distrital de Tesorería
NIT:	899.999.061-9

NOTA: Se solicita de manera atenta, atender la instrucción dada por la Secretaría de Hacienda, en el sentido de que: *"Una vez realizado el abono de los recursos, se solicita el envío escaneado del "Formato de Conceptos Varios" adjunto debidamente diligenciado y el soporte de la consignación bancaria y/o de la transferencia electrónica, a la funcionaria Sandra Milena Ovalle (smovalle@shd.gov.co - Teléfonos 3385346- 3385608). Lo anterior, con el fin de adelantar correctamente y en el menor tiempo posible, el proceso de legalización de estos recursos".*

Cordialmente,

WILLIAM CIFUENTES PERALTA
Tesorero General

Anexo: Un (1) folio

Proyectó: Ximena Romero- Profesional Univ. G.04
Elaboró: Johana Alejandra Sáenz Barón – Contratista Área de Tesorería

FORMATO PARA EL RECAUDO DE CONCEPTOS VARIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA
OFICINA GESTIÓN DE INGRESOS
NIT. 899.999.061-9

Fecha de diligenciamiento: _____ (AÑO) _____ (MES) _____ (DÍA)

1. INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES

ENTIDAD DISTRITAL QUE ORDENA EL PAGO: _____

ENTIDAD DISTRITAL A LA CUAL SERÁN DESTINADOS LOS RECURSOS: _____

2. INFORMACIÓN DEL USUARIO O TITULAR DEL PAGO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

IDENTIFICACIÓN No.: _____ ☐ C.C. ☐ NIT. ☐ C.E. ☐ Otro Cual ?: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO FIJO: _____ CELULAR: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

3. INFORMACIÓN DEL PAGO.

CONCEPTO A PAGAR: _____

FECHA LÍMITE DE PAGO:
De obligatorio diligenciamiento para:
-Multas de la Secretaría Distrital de Movilidad-Acuerdos de Pago - Comisarías de Familia. _____

CANTIDAD DE FOTOCOPIAS (CUANDO APLIQUE): _____

No. DE ACTO OFICIAL: _____ **(Anexar Acto Oficial que soporta el pago)**

VALOR: $ _____ I.V.A: $ _____ SANCIÓN: $ _____

INTERESES: $ _____ BASE GRAVABLE: $ _____ TARIFA %: _____

TOTAL A PAGAR: $ _____

FORMA DE PAGO:

a). VENTANILLA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA (SUPERCADE CAD):

☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE DE GERENCIA (Girado a nombre de la DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA)

b). ABONO EN CUENTA BANCARIA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA:

_____ NOMBRE DEL BANCO Y NÚMERO DE CUENTA BANCARIA

_____ FECHA DE CONSIGNACIÓN (AÑO / MES / DÍA)

☐ CONSIGNACIÓN BANCARIA ☐ TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

OBSERVACIONES (Describa el detalle del pago efectuado: vigencia al que corresponda, período, número de convenio o contrato interadministrativo, entre otros) :

FIRMA Y NOMBRE RESPONSABLE : _____

Este formato debe ser diligenciado y firmado por:
-El funcionario de la Entidad (Pública o Privada) que autorizó el pago.
-El ciudadano que efectuó el pago.

Carrera 30 No 25-90
Código Postal 111311
PBX (571) 338 5000
Información Línea 195
www.bogotaestapor.gov.co
atencionalciudadano@shd.gov.co
Nit 899 999 061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-058

Bogotá D.C. 18 de Enero de 2019

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. *INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Presunto incumplimiento en entrega de informe de manejo de anticipo.

Respetados señores,

Vemos con mucha preocupación, que no se ha realizado la entrega del informe de manejo del anticipo, el cual ha sido solicitado mediante los oficios VPP-IDRD-CEP-3450-041, VPP-IDRD-CEP-3450-056, y en los comités de seguimiento realizados el 20 de Diciembre/18 y el 10 de Enero/19, en la cual estaba como compromiso la entrega el día 17 de Enero/19.

Por lo anterior, reiteramos la solicitud de entregar el informe de manejo del anticipo el cual debe contener lo siguiente:

- Copia de los giros generados del anticipo en el mes correspondiente
- Copia de los pagos de rendimientos financieros
- Copia del extracto generado
- Informe generado por la Fiducia
- Cuadro del estado del anticipo discriminando los valores girados a cada rubro y los saldos de cada rubro, tiendo en cuenta el plan de inversión aprobado por esta interventoría, indicando además el saldo del anticipo en este periodo.

Se le recuerda que el número de cuenta donde se deben consignar los rendimientos financieros es el siguiente: Banco: Occidente.
Tipo de cuenta: Ahorros.
Numero: 256-83514-1
Titular: Dirección Distrital de Tesorería.
Nit: 899.999.061-9

Además se debe diligenciar el formato adjunto y enviarlo a la secretaria de hacienda Distrital, con los soportes de consignación, y copia a la supervisor para enviar a la tesorería del IDRD. Se adjunta el memorando del IDRD No. 20183320699923, con la información indicada y el formato para el recaudo de conceptos varios.

Les recordamos que los documentos requeridos son contractuales y hace parte de las obligaciones y los compromisos adquiridos para la ejecución al contrato.

Carrera 12G N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

Por otra parte, se les recuerda que en los Estudios Previos, capitulo 3.1: **Obligaciones** generales, punto 4. Dice: "Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato **le imparta** el IDRD por conducto del Supervisor o interventor según sea el caso". En el Anexo **técnico**, capitulo 4.1: Obligaciones del contratista: punto 26: "Dar respuesta a los requerimientos relacionados con la ejecución del contrato que por parte del interventor, IDRD o comunidad se originen dentro de los cinco (5) día hábiles siguiente al recibo de los mismos.

Por lo anterior, les reiteramos allegar de manera **inmediata** el informe de **manejo** de anticipo con toda la documentación solicitada, para que puedan ser revisados, **aprobados** por esta interventoría y sean remitidos a la entidad IDRD.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

CONSORCIO ESPACIO P...
RECIBIDO PARA ES...
NO IMPLICA SU ACEPTA...
FECHA: 18/01/19 HORA: 16:27
FIRMA: ... No. FO...

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Fanny Teherán – Residente Técnico de Interventoría

57
Carrera 12G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

68

ANEXO TÉCNICO N°3
PAC

PARA FACTURAR AL 15 DE ENERO DE 2019

N° de Contrato	Objeto	Valor Contrato	Valor programado Periodo	Retegarantia	Valor Amortizado	Valor Neto a pagar
CTO IDRD-3450-2018	"Contratar la interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato resultante de la licitación pública cuyo objeto es: "Contratar a precios unitarios fijos la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de escala Zonales, Metropolitanos y Regionales debidamente certificados y georreferenciados por el IDRD y el DADEP y que componen el Sistema Distrital de Parques"	$ 524.931.592,00	$ 65.616.449,00	$ 6.561.645	0	$ 59.054.804
CTO No 3456- 2018	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES GRUP0 No 1	$ 2.600.000.000,00	$ 252.000.000,00	$ 25.200.000	$ 75.600.000	$ 151.200.000
CTO No 3475- 2018	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES GRUP0 No 2	$ 2.600.000.000,00	$ 213.866.626,00	$ 21.386.662,60	$ 64.159.988	$ 128.319.976

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

59

40

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD

CONTRATO IDRD 3475 DE 2018

P A C - ENERO /2019

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Instituto Distrital RECREACION Y DEPORTE

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.

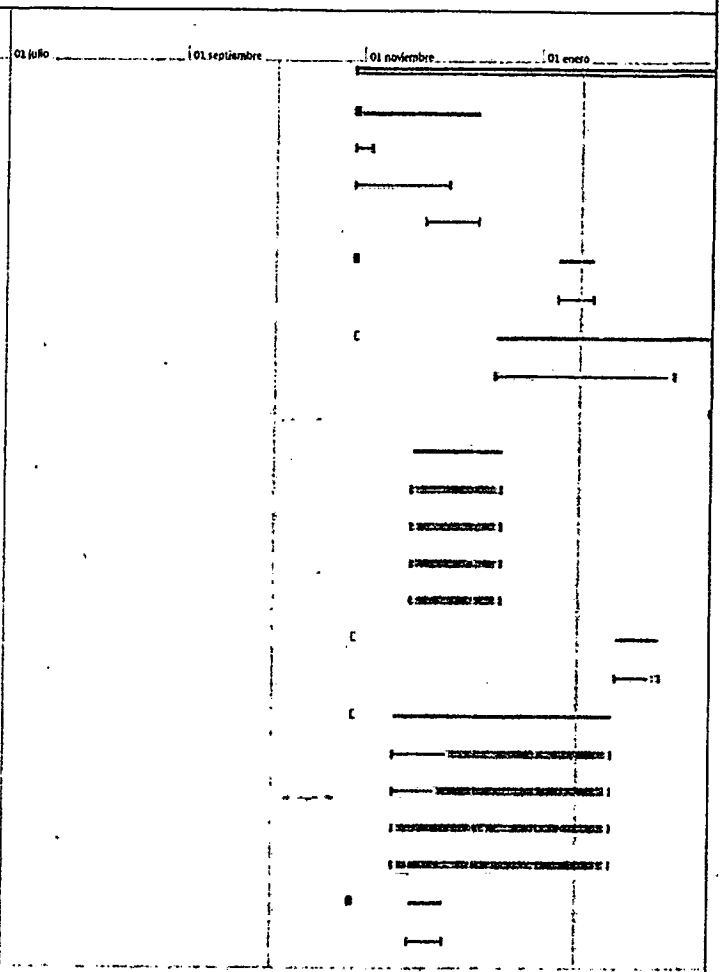
VR A EJECUTAR	VR AMORTIZACION: 30%	VR RETEGARANTIA: 10%	VR A FACTURAR:
$ 213.866.626	$ 64.159.988	$ 21.386.663	$ 128.319.976

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
GERMAN RAMIREZ BARBOSA

ANEXO TÉCNICO N°4.
Presupuestos –flujos de inversión y cronograma

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
NIT: 900.191.916-4

Id	Modo de tarea	% complet	EDT	COD CIO	Nombre de tarea	UND	VALOR UNIT	CANTIDAD	Costo	Duración	Comienzo	Fin
1		31%	1		CONTRATO 3475 DE 2018 PARQUE TIMIZA 07-036				$ 504.450.972	133,88 días	lun 29/10/18	vie 15/03/19
2		100%	1.1		DEMOLICIONES				$ 17.268.491	1,13 días?	lun 29/10/18	lun 29/10/18
3		100%	1.1.1	10806	Demolición Bordillo con compresor + cargue y retir e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	$ 14.987	206,70	$ 3.213.888	6,75 días	lun 29/10/18	sáb 03/11/18
4		100%	1.1.2	10684	Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	$ 20.045	694,26	$ 13.682.411	32,63 días	lun 29/10/18	vie 30/11/18
5		100%	1.1.3	10760	Demolición carcamo equipo Inclu. cargue y retiro	mL	$ 10.886	26,00	$ 372.192	16,88 días	vie 23/11/18	lun 10/12/18
6		100%	1.2		BORDILLOS CONFINAMIENTOS Y SARDINELES				$ 6.421.934	1,13 días?	lun 29/10/18	lun 29/10/18
7		100%	1.2.1	12065	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAt	mL	$ 61.045	80	$ 6.421.934	13 días	lun 07/01/19	sáb 19/01/19
8		77%	1.3		PISOS				$ 429.750.223		lun 29/10/18	
9		95%	1.3.1	12017	CancheAsfalto e=0.05 R-IDRD 4.3-A blandoGeotextil	M2	$ 107.796	1.024,52	$ 145.227.493	60,75 días	lun 17/12/18	sáb 16/02/19
10		0%	1.3.2	106647	Piso Caucho recicl 8cm (EPDM 1cm+SBR 7cm sum+inst)	M2	$ 447.965	483,00	$ 284.522.730	14 días	vie 01/03/19	vie 15/03/19
11		0%	1.4		HIDRAULICAS Y CARCAMOS				$ 28.523.086			
12		0%	1.4.1	11702	Tuberia PVC.S d=4" Excav y relleno recebo **	ML	$ 52.824	96,00	$ 6.668.502	30 días	lun 19/11/18	mié 19/12/18
13		0%	1.4.2	10262	Tuberia PVC.S d=6" Excavacion y relleno**	mL	$ 72.449	42,00	$ 4.001.358	30 días	lun 19/11/18	mié 19/12/18
14		0%	1.4.3	10704	Filtro francesS0*S0 Excav+geoNT-1600+tubo100mm **	ML	$ 70.762	157,20	$ 14.627.779	30 días	lun 19/11/18	mié 19/12/18
15		0%	1.4.4	14486	Caja de inspeccion .60x.60 h=1.0+Excav(ESPEC/IDRD)	und	$ 408.802	6,00	$ 3.225.448	30 días	lun 19/11/18	mié 19/12/18
16		80%	1.5		PLACAS Y ANDENES				$ 4.419.434		lun 29/10/18	
17		80%	1.5.1	15003	AndenCuneta 2500 psi e=0,10 4.2-1 bland+ Geotextil	m2	$ 129.261	26,00	$ 4.419.434	15 días	lun 28/01/19	mar 12/02/19
18		11%	1.6		ESTRUCTURAS DEPORTIVAS				$ 11.219.754		lun 29/10/18	
19		25%	1.6.1		Desmonte y reinstalacion canecas **	UN	$ 61.621	4,00	$ 324.127	73,13 días	mar 13/11/18	sáb 26/01/19
20		19%	1.6.2		Desmonte y reinstalacion banca existente**	UN	$ 133.595	16,00	$ 2.810.839	73 días	mar 13/11/18	sáb 26/01/19
21		0%	1.6.3		Desmonte y reinstalacion juego tipo M-3	UN	$ 1.462.208	1,00	$ 1.922.804	73 días	mar 13/11/18	sáb 26/01/19
22		0%	1.6.4		Desmonte y reinstalacion juegos tipo M-S o SA-STP	UN	$ 468.592	10,00	$ 6.161.985	73 días	mar 13/11/18	sáb 26/01/19
23		100%	1.7		OTROS				$ 6.848.051	1,13 días	lun 29/10/18	lun 29/10/18
24		100%	1.7.1		Bordillo prefabricado B-30 (a=0.1*h=0.3 mL=1.0M)	ML	$ 41.265	126,20	$ 6.848.051	12,38 días	lun 19/11/18	vie 30/11/18



Proyecto: 1. PROGRAMACION O
Fecha: mar 15/01/19

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Progreso · Progreso manual

VLADIMIR POLO PAZ
INTERVENTORIA

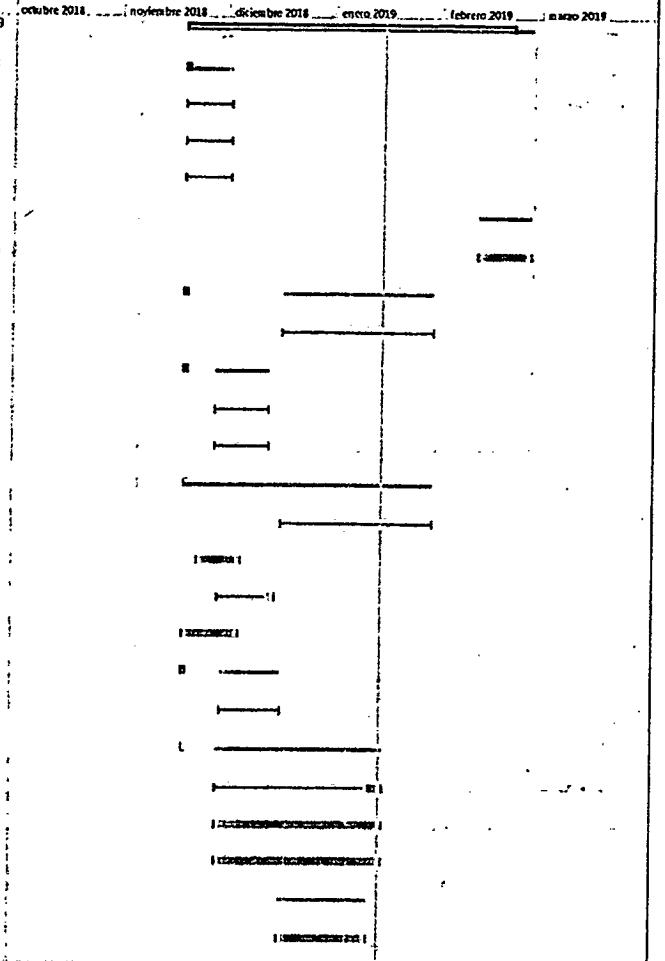
GERMAN RAMIREZ BARBOSA
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL (S)

62

43

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
NIT: 900.191.916-4

Id	Modo de tarea	% completado	EDT	COD CIO	Nombre de tarea	UND	VALOR UNIT	CANTIDAD	Costo	Duración	Comienzo	Fin
1		57%	1		CONTRATO 3475 DE 2018 NARANJOS				$ 135.896.972	91,13 días	lun 19/11/18	mié 20/02/19
2	✓	100%	1.1		DEMOLICIONES				$ 15.010.983	1,13 días?	lun 19/11/18	lun 19/11/18
3	✓	100%	1.1.1	10002	Demolición Bordillo con compresor + cargue y retir	ML	$ 11.824	171,00	$ 2.658.804	13,5 días	lun 19/11/18	sáb 01/12/18
4	✓	100%	1.1.2	10806	Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	$ 14.987	593,35	$ 11.693.685	13,5 días	lun 19/11/18	sáb 01/12/18
5	✓	100%	1.1.3	10760	Demolición carcamo equipo inclu. cargue y retiro	mL	$ 10.886	46,00	$ 658.494	13,5 días	lun 19/11/18	sáb 01/12/18
6		0%	1.2		PINTURAS DEMARCACIONES				$ 1.438.392			
7		0%	1.2.1	10254	Demarcadon pintura trafico baloncesto a=0.1 **	M2	$ 3.397	322,00	$ 1.438.392	15 días	lun 11/02/19	mar 26/02/19
8	✓	100%	1.3		SINTETICOS Y ASFALTOS				$ 17.004.525	1,13 días?	lun 19/11/18	lun 19/11/18
9	✓	100%	1.3.1	11157	Rodadura asfaltica tDRD e=0.05 compactado **	M2	$ 40.159	322,00	$ 17.004.525	42 días	lun 17/12/18	mar 29/01/19
10	✓	100%	1.4		BORDILLOS CONFINAMIENTOS Y SARDINELES				$ 16.138.503	1,13 días?	lun 19/11/18	lun 19/11/18
11	✓	100%	1.4.1	12065	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	ml	$ 61.045	178,00	$ 14.288.803	15 días	mié 28/11/18	jue 13/12/18
12	✓	100%	1.4.2	12064	Sardinel prefab.A-10 a=0.20 h=0.50L=0.8 Sin atraqu	mL	$ 58.609	24,00	$ 1.849.700	15 días	mié 28/11/18	jue 13/12/18
13		64%	1.5		PISOS				$ 74.792.541		lun 19/11/18	
14	✓	100%	1.5.1	12022	CanchaAsfalto e=0.05 R4DRD S.4-C duro geoLAFAYET	M2	$ 92.414	593,35	$ 72.106.509	42 días	lun 17/12/18	mar 29/01/19
15		0%	1.5.2	10433	Desmonte y retiro adoquin **	M2	$ 8.398	5,00	$ 55.217	12 días	vie 23/11/18	mié 05/12/18
16		80%	1.5.3	10868	Desmonte, corte y reinstalacion adoquin + arena **	M2	$ 21.830	80,00	$ 2.296.516	16 días	jue 29/11/18	sáb 15/12/18
17		0%	1.5.4	10434	Adoquin arcilla e= 6 cm sobre arena (sum e inst)**	M2	$ 50.844	5,00	$ 334.299	15,75 días	lun 19/11/18	mar 04/12/18
18	✓	100%	1.6		HIDRAULICAS Y CARCAMOS				$ 3.604.962	1,13 días?	lun 19/11/18	lun 19/11/18
19	✓	100%	1.6.1	10352	Cañuela T-C prefabricada (A-120) (canal)**	ML	$ 59.596	46,00	$ 3.604.962	16 días	vie 30/11/18	lun 17/12/18
20		30%	1.7		ESTRUCTURAS DEPORTIVAS				$ 6.822.846		lun 19/11/18	
21		90%	1.7.1	10803	Desmonte y reinstalacion banca existente**	UN	$ 133.595	2,00	$ 351.355	46,13 días	jue 29/11/18	mar 15/01/19
22		0%	1.7.2	15419	Desmonte y reinstalacion juego tipo M-3	UN	$ 1.462.20	2,00	$ 3.845.607	46,13 días	jue 29/11/18	mar 15/01/19
23		0%	1.7.3	15420	Desmonte y reinstalacion juegos tipo M-3A	UN	$ 998.435	2,00	$ 2.625.884	46,13 días	jue 29/11/18	mar 15/01/19
24		0%	1.8		OTROS				$ 1.084.220			
25		0%	1.8.1	12816	Realce caja inspecc 70*70 H=0.45m Reforzada **	UN	$ 274.834	3,00	$ 1.084.220	25,68 días	lun 17/12/18	vie 11/01/19



Proyecto: 2. PROGRAMACION O
Fecha: mar 15/01/19

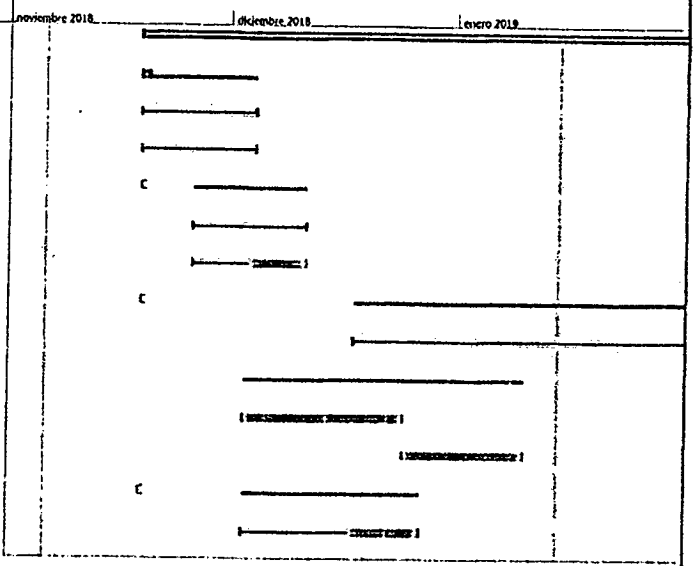
Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Progreso · Progreso manual

VLADIMIR POLO PAZ
INTERVENTORIA

GERMAN RAMIREZ BARBOSA
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL (S)

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
NIT: 900.191.916-4

Id	Modo de tarea	% comple	EDT	COD CIO	Nombre de tarea	UND	VALOR UNIT	CANTIDAD	Costo	Duración	Comienzo	Fin
1		70%	1		CONTRATO 3475 DE 2018 LA PALESTINA				$ 116.435.490	92,25 días	lun 19/11/18	jue 21/02/19
2		100%	1.1		DEMOLICIONES				$ 13.251.878	1,13 días?	lun 19/11/18	lun 19/11/18
3		100%	1.1.1	13076	Demolición cañuela manual(inc.cargue y retiro)	ML	$ 11.571	33,50	$ 509.732	15 días	lun 19/11/18	mar 04/12/18
4		100%	1.1.2	10806	Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	$ 14.987	646,55	$ 12.742.146	15 días	lun 19/11/18	mar 04/12/18
5		75%	1.2		BORDILLOS CONFINAMIENTOS Y SARDINELES				$ 8.969.643		lun 19/11/18	
6		100%	1.2.1	12065	Bordillo prefabricadoA-80(0,35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	mL	$ 61.045	105,0	$ 5.787.769	15 días	lun 26/11/18	mar 11/12/18
7		50%	1.2.2	12064	Sardinel prefab.A-10 a=0.20 h=0.50L=0.8 Sin atraqu	mL	$ 58.609	33,50	$ 2.581.874	15 días	lun 26/11/18	mar 11/12/18
8		98%	1.3		PISOS				$ 78.571.608		lun 19/11/18	
9		98%	1.3.1	12022	CanchaAsfalto e=0,05 R-IDRD 5.4-C duro geoLAFAYET	M2	$ 92.414	646,55	$ 78.571.608	64,13 días	mar 18/12/18	jue 21/02/19
10		0%	1.4		HIDRAULICAS Y CARCAMOS				$ 5.345.623			
11		0%	1.4.1	11702	Tuberia PVC.S d=4" Excav y relleno recebo **	ML	$ 52.824	46,00	$ 3.195.324	21,38 días	lun 03/12/18	lun 24/12/18
12		0%	1.4.2	14486	Caja de Inspeccion .60x.60 h=1.0+Excav(ESPEC/IDRD)	und	$ 408.802	4,00	$ 2.150.299	16 días	mar 25/12/18	jue 10/01/19
13		60%	1.5		PLACAS Y ANDENES				$ 10.896.738		lun 19/11/18	
14		60%	1.5.1	15004	AndenCuneta 2500 psi e=0.10 4.2-2 medio+Geotextil	M2	$ 123.679	67,00	$ 10.896.738	24 días	lun 03/12/18	jue 27/12/18



Proyecto: 3. PROGRAMACION O
Fecha: mar 15/01/19

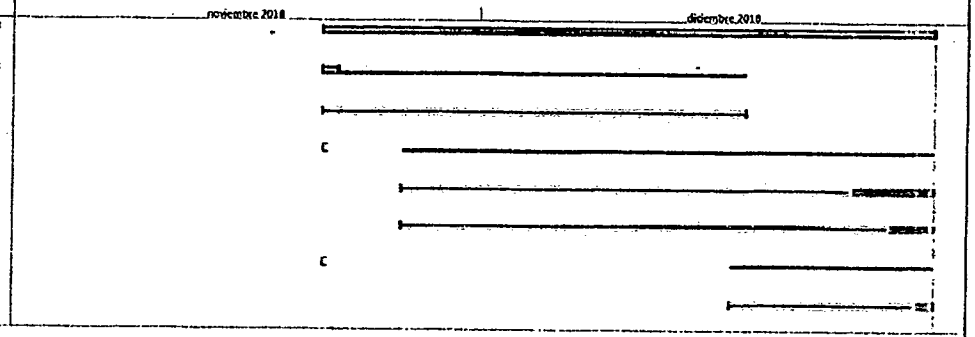
Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Progreso · Progreso manual

VLADIMIR POLO PAZ
INTERVENTORIA

GERMAN RAMIREZ BARBOSA
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL (S)

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
NIT: 900.191.916-4

Id	Modo de tarea	% completado	EDT	COD CIO	Nombre de tarea	UND	VALOR UNIT	CANTIDAD	Costo	Duración	Comienzo
1		90%	1		CONTRATO 3475 DE 2018 TINGUA TIBANICA				$ 66.176.777	38,25 días	mié 21/11/18
2		100%	1.1		BORDILLOS CONFINAMIENTOS Y SARDINELES				$ 18.479.115	1,13 días?	mié 21/11/18
3		100%	1.1.1	12065	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)Z\	mL	$ 61.045	230,20	$ 18.479.115	25,88 días	mié 21/11/18
4		87%	1.2		PISOS				$ 47.336.255		mié 21/11/18
5		83%	1.2.1	12007	AdoquínArcill e=0.06 p<5% 4.2-2 medio geot.T-1700	m2	$ 116.449	228,00	$ 34.913.739	33,75 días	lun 26/11/18
6		90%	1.2.2	12007	AdoquínConcret e=0.08 5<p<10% 4.2-1blando+ geotext	M2	$ 134.954	70,00	$ 12.422.516	33,75 días	lun 26/11/18
7		90%	1.3		OTROS				$ 361.407		mié 21/11/18
8		90%	1.3.1	12816	Realce caja inspecc 70*70 H=0.45m Reforzada **	UN	$ 274.834	1,00	$ 361.407	13,5 días	lun 17/12/18



Proyecto: 4. PROGRAMACION O
Fecha: mar 15/01/19

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite			
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso			
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual			
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo				

VLADIMIR POLO PAZ
INTERVENTORIA

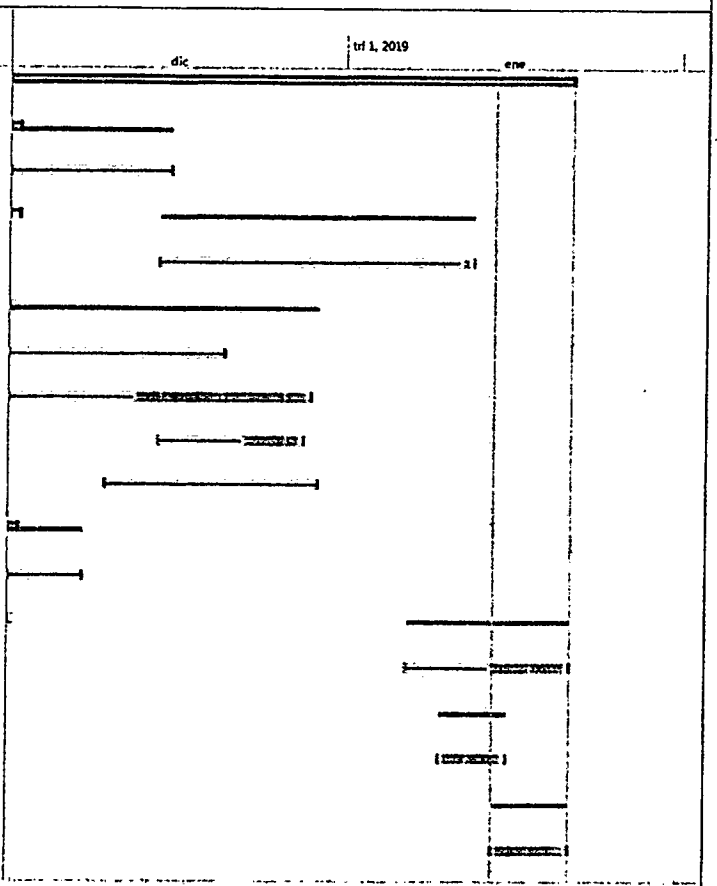
ING JOSE ISMAEL RAMIREZ
COORDINADOR IDRD

COORDINADOR DE LA ZONA

GERMAN RAMIREZ BARBOSA
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL (S)

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
NIT: 900.191.916-4

Id	Modo de tarea	% completada	EDT	COD CIO	Nombre de tarea	UND	VALOR UNIT	CANTIDA	Costo	Duración	Comienzo
1		73%	1		CONTRATO 3475 DE 2018 RECREO				$ 105.682.763	49,5 días	sáb 01/12/18
2		100%	1.1		DEMOLICIONES				$ 1.345.619	1,13 días?	sáb 01/12/18
3		100%	1.1.1	10760	Demolición carcamo equipo indu. cargue y retiro	mL	$ 10.886	94,00	$ 1.345.619	14,63 días	sáb 01/12/18
4		95%	1.2		SINTETICOS Y ASFALTOS				$ 55.956.506	1,13 días?	sáb 01/12/18
5		95%	1.2.1	11157	Rodadura asfaltica IDRD e=0.05 compactado **	M2	$ 40.159	1.059,60	$ 55.956.506	28,13 días	sáb 15/12/18
6		73%	1.3		PISOS				$ 29.805.311		sáb 01/12/18
7		100%	1.3.1	12037	AdoquinConcrer e=0.08 5<p<10% 4.2-1blando+ geotext	M2	$ 134.954	108,90	$ 19.325.886	19,13 días	sáb 01/12/18
8		40%	1.3.2	10868	Desmonte, corte y reinstalacion adoquin + arena **	M2	$ 21.830	313,80	$ 9.008.084	27 días	sáb 01/12/18
9		60%	1.3.3	10434	Adoquin arcilla e= 6 cm sobre arena (sum e inst)**	M2	$ 50.844	21,00	$ 1.404.057	12,38 días	sáb 15/12/18
10		100%	1.3.4	294	Desmonte y reinstalacion juegos tipo M-3A	M2	$ 51.167	7,0	$ 67.285	20 días	lun 10/12/18
11		100%	1.4		HIDRAULICAS Y CARCAMOS				$ 2.605.457	1,13 días?	sáb 01/12/18
12		100%	1.4.1	10704	Filtro frances50*50 Excav+geoNT-1600+tubo100mm **	ML	$ 70.762	28,00	$ 2.605.457	6,75 días	sáb 01/12/18
13		50%	1.5		PLACAS Y ANDENES				$ 15.287.961		sáb 01/12/18
14		50%	1.5.1	15004	AndenCuneta 2500 psi e=0.10 4.2-2 medio+Geotextil	M2	$ 123.679	94,00	$ 15.287.961	14,63 días	lun 07/01/19
15		0%	1.6		ESTRUCTURAS DEPORTIVAS				$ 606.967		
16		0%	1.6.1	10252	Bolardo M-60 (Suministro + Instalac)**	UN	$ 115.393	4,00	$ 606.967	5,63 días	jue 10/01/19
17		0%	1.7		OTROS				$ 74.942		
18		0%	1.7.1	15803	Rejilla peat.0.29x0.50mConc.(Suministro e Instal)	UN	$ 28.495	2,00	$ 74.942	6,75 días	mar 15/01/19



Proyecto: S. PROGRAMACION O
Fecha: mar 15/01/19

Tarea — Resumen del proyecto — Tarea manual — solo el comienzo — Fecha límite
División — Tarea inactiva — solo duración — solo fin — Progreso
Hito — Hito inactivo — Informe de resumen manual — Tareas externas — Progreso manual
Resumen — Resumen inactivo — Resumen manual — Hito externo

VLADIMIR POLO PAZ
INTERVENTORIA

GERMAN RAMIREZ BARBOSA
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL (S)

64

75

ANEXO TÉCNICO N°5
Registro fotográfico

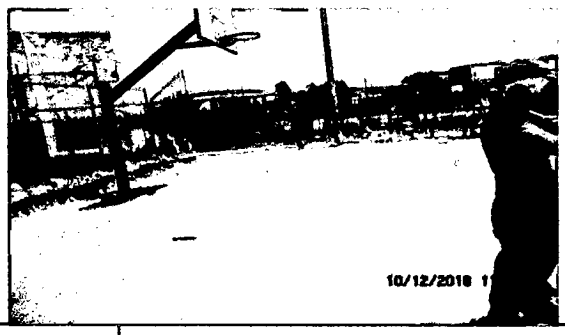
PARQUE NARANJOS

REGISTRO FOTOGRAFICO

PAGINA _____ DE: _____

ENTIDAD CONTRATANTE:	**IDRD**	**Informe No.**			
		Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO	**CTO. OBRA No.**		3475 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ	**CTO. INTERVENTORÍA No.**		3475 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	19 de noviembre de 2018	**FECHA DE TERMINACIÓN**	20 de Febrero de 2019	**PESUPUESTO:**	$ 116'435.489
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2"				
PARQUE - COD	PARQUE NARANJOS				

1



Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Nivelación para asfalto

2



Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Asfalto 1350 para cancha

3



Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Renivelación

4



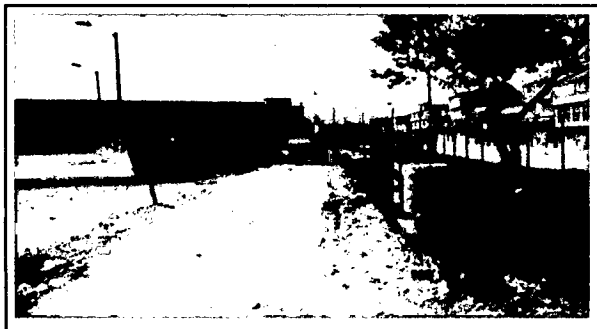
Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Renivelación subrazante

REGISTRO FOTOGRAFICO

PAGINA _____ DE: _____

ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD		**Informe No.**			
			Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO		**CTO. OBRA No.**		3475 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ		**CTO. INTERVENTORÍA No.**		3475 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	19 de noviembre de 2018	**FECHA DE TERMINACIÓN**	20 de Febrero de 2019	**PESUPUESTO:**	$	116'435.489
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2"					
PARQUE - COD	PARQUE NARANJOS					

1



Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Capa de subbase

2



Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Cereo primera capa

3



Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Compactación subbase

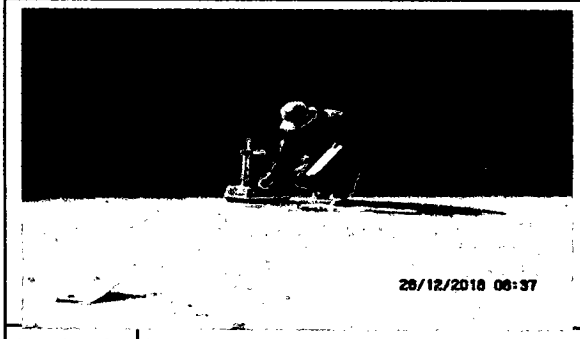
4



Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Demolición cárcamo

	REGISTRO FOTOGRAFICO					PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD			Informe No.			
				Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO			CTO. OBRA No.		3475 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			CTO. INTERVENTORÍA No.		3475 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	19 de noviembre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	20 de Febrero de 2019	PESUPUESTO:	$	135.896.972,00	
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2"						
PARQUE - COD	PARQUE NARANJOS					07-035	

1



Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Toma de densidades primera capa

2



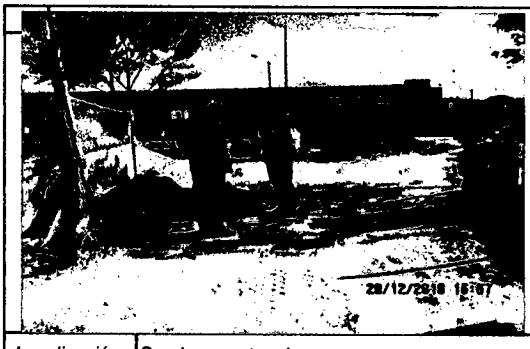
Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Instalación bordillo A30

3



Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Demolición cárcamo

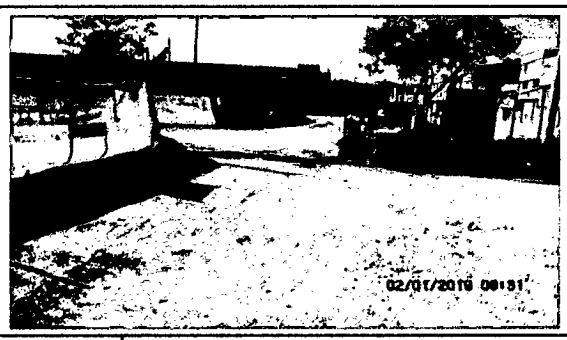
4



Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Lista primera capa de subbase

	REGISTRO FOTOGRAFICO					PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD			Informe No.			
				Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO			CTO. OBRA No.		3475 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			CTO. INTERVENTORÍA No.		3475 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	19 de noviembre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	20 de Febrero de 2019	PESUPUESTO:	$	135'296.972	
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2"						
PARQUE - COD	PARQUE NARANJOS						07-035

1



Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Listo para instalar bordillo B30

2



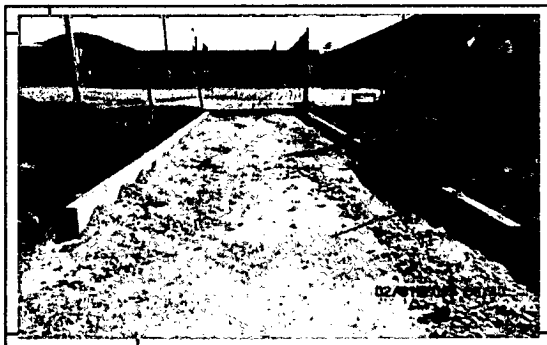
Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Instalación bordillo B30

3



Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Excavación para cañuela prefabricada

4



Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Instalación bordillo B30

PARQUE PALESTINA

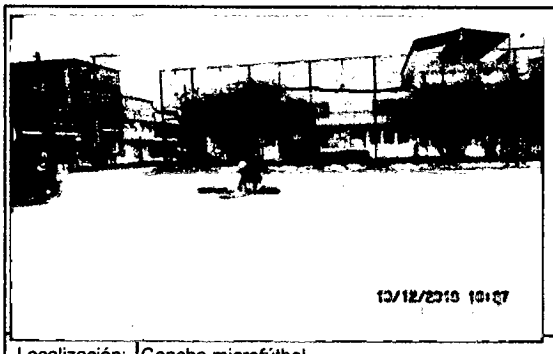
	REGISTRO FOTOGRAFICO						PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD			Informe No.				
				Area:	TÉCNICA			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO			CTO. OBRA No.			3475 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			CTO. INTERVENTORÍA No.			3475 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	19 de Noviembre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	21 de Febrero de 2019	PESUPUESTO:	$	116.435.489		
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2"							
PARQUE - COD	PARQUE PALESTINA							

1



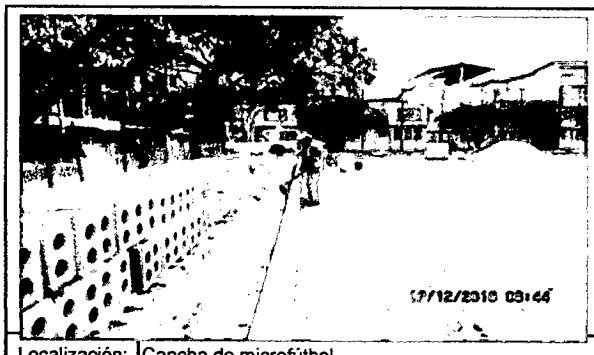
Localización:	Cancha de micro
Descripción:	Excabación para bordillo

2



Localización:	Cancha microfútbol
Descripción:	Toma de densidades

3



Localización:	Cancha de microfútbol
Descripción:	Instalación bordillo

4



Localización:	Cancha de microfútbol
Descripción:	Base para segunda capa

81

REGISTRO FOTOGRAFICO

PAGINA _____ DE: _____

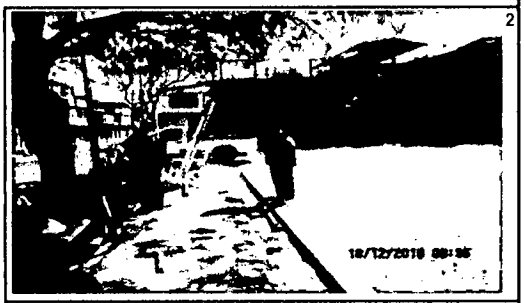
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD			Informe No.			
				Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO			CTO. OBRA No.		3475 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			CTO. INTERVENTORÍA No.		3475 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	19 de Noviembre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	21 de Febrero de 2019	PESUPUESTO:	$	116.435.489	
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2"						
PARQUE - COD	PARQUE PALESTINA						

1



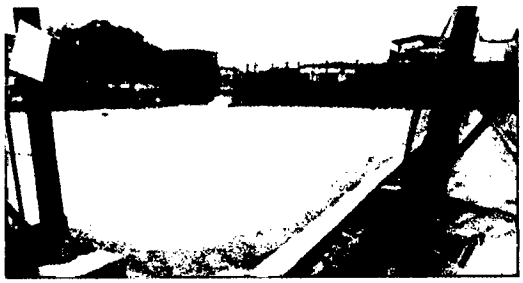
Localización:	Cancha de micro
Descripción:	Cereo base

2



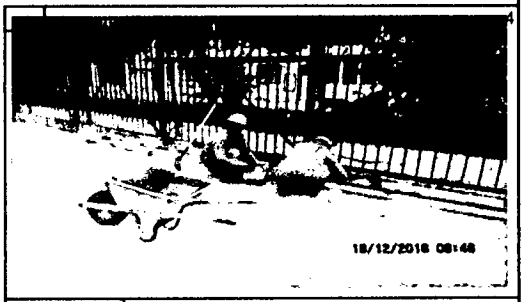
Localización:	Cancha microfútbol
Descripción:	Instalación bordillo

3



Localización:	Cancha de microfútbol
Descripción:	Lista para instalación de asfalto

4



Localización:	Cancha de microfútbol
Descripción:	Emboquillado de bordillo

	REGISTRO FOTOGRAFICO						PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD			Informe No.				
				Area:	TÉCNICA			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO			CTO. OBRA No.		3475 DE 2018		
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			CTO. INTERVENTORÍA No.		3475 DE 2018		
FECHA DE INICIO:	19 de Noviembre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	21 de Febrero de 2019	PESUPUESTO:	$	116.435.489		
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2"							
PARQUE - COD	PARQUE PALESTINA							

	1
Localización:	Cancha de micro
Descripción:	Terminando el cereo

	2
Localización:	Cancha microfútbol
Descripción:	Toma de densidades

	3
Localización:	Cancha de microfútbol
Descripción:	Instalación emulsión

	4
Localización:	Cancha de microfútbol
Descripción:	Instalación asfalto

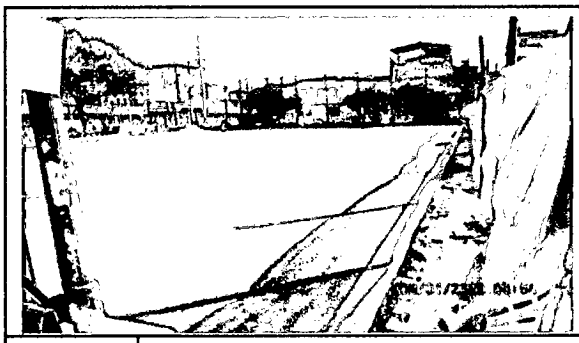
82

REGISTRO FOTOGRAFICO

PAGINA _____ DE: _____

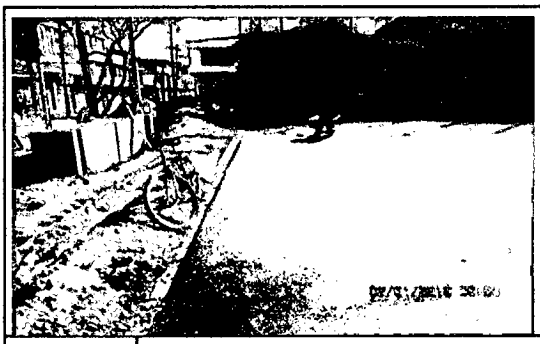
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD	**Informe No.**			
		Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO	**CTO. OBRA No.**	3475 DE 2018		
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ	**CTO. INTERVENTORÍA No.**	3475 DE 2018		
FECHA DE INICIO:	19 de Noviembre de 2018	**FECHA DE TERMINACIÓN**	21 de Febrero de 2019	**PESUPUESTO:**	$ 116.435.489
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2"				
PARQUE - COD	PARQUE PALESTINA				07-165

1



Localización:	Cancha de micro
Descripción:	Asfaaltado

2



Localización:	Cancha microfútbol
Descripción:	Excavación manual para bordillo

3



Localización:	Cancha de microfútbol
Descripción:	Excavación para anden cuneta

4



Localización:	Cancha de microfútbol
Descripción:	Obra inactiva

	REGISTRO FOTOGRAFICO					PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	**IDRD**			**Informe No.**			
				Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO			**CTO. OBRA No.**		3475 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			**CTO. INTERVENTORÍA No.**		3475 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	01 de Diciembre de 2018	**FECHA DE TERMINACIÓN**	20 de Enero de 2019	**PESUPUESTO:**	$	106.679.184	
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2"						
PARQUE - COD	PARQUE EL RECREO						

1



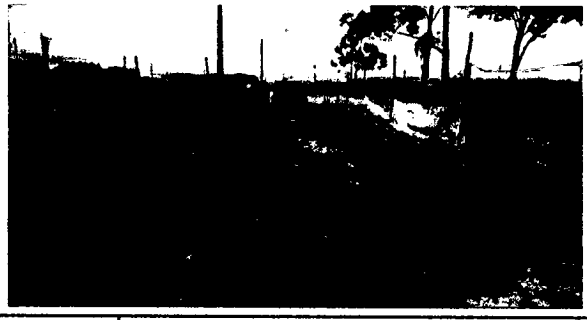
Localización:	Cancha de microfútbol
Descripción:	Demolición cárcamo

2



Localización:	Gimnasio
Descripción:	Excavación mecánica

3



Localización:	Gimnasio
Descripción:	Renivelación subrazante



Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Demolición cárcamo

	REGISTRO FOTOGRAFICO					PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD			Informe No.			
				Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO			CTO. OBRA No.		3475 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			CTO. INTERVENTORÍA No.		3475 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	01 de Diciembre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	20 de Enero de 2019	PESUPUESTO:	$	106.679.184	
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2"						
PARQUE - COD	PARQUE RECREO						

1



Localización:	Cancha de microfútbol
Descripción:	Instalación asfalto

2



Localización:	Gimnasio
Descripción:	Primera capa

3



Localización:	Gimnasio
Descripción:	Renivelación cañuela

4



Localización:	Cancha de microfútbol
Descripción:	Toma de temperatura

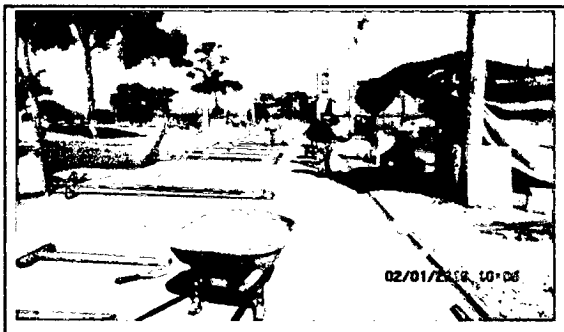
	REGISTRO FOTOGRAFICO						PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD			Informe No.				
				Area:	TÉCNICA			
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO			CTO. OBRA No.		3475 DE 2018		
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			CTO. INTERVENTORÍA No.		3475 DE 2018		
FECHA DE INICIO:	01 de Diciembre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	20 de Enero de 2019	PESUPUESTO:	$	106.679.184		
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2"							
PARQUE - COD	PARQUE EL RECREO					07-260		

1



Localización:	Zona Gimnasio
Descripción:	Emboquillado de adoquin

2



Localización:	Zona de Gimnasio
Descripción:	Reinstalación de barras de Gimnasio

3



Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Corte de asfalto

4



Localización:	Gimnasio
Descripción:	Cerramiento en buen estado

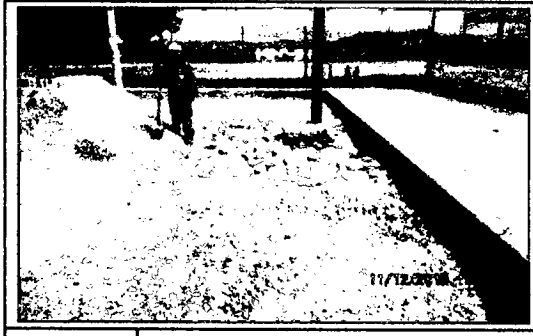
	REGISTRO FOTOGRAFICO					PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD			Informe No.			
				Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO			CTO. OBRA No.	3475 DE 2018		
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			CTO. INTERVENTORÍA No.	3475 DE 2018		
FECHA DE INICIO:	29 de Octubre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	15 de Marzo de 2019	PESUPUESTO:	$	504'450.971	
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2"						
PARQUE - COD	PARQUE TIMIZA						

1



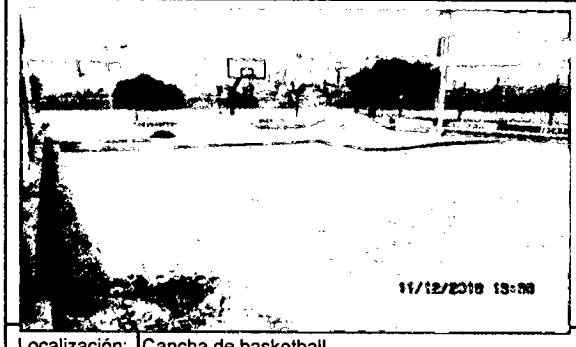
Localización:	Gimnasio
Descripción:	Compactación primera capa

2



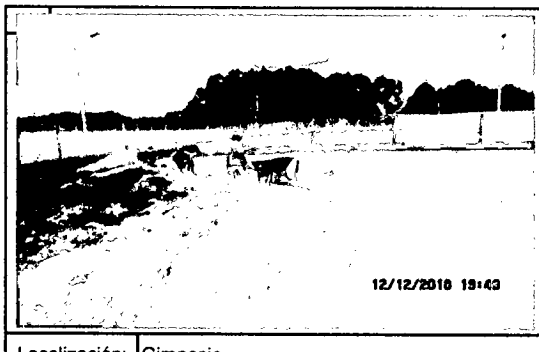
Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Fallo en la subrazante

3



Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Instalación geotextil

4



Localización:	Gimnasio
Descripción:	Excavación para bordillo

87

REGISTRO FOTOGRAFICO

PAGINA _____ DE: _____

ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD		**Informe No.**			
			Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO		**CTO. OBRA No.**		3475 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ		**CTO. INTERVENTORÍA No.**		3475 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	29 de Octubre de 2018	**FECHA DE TERMINACIÓN**	15 de Marzo de 2019	**PESUPUESTO:**	$	504'450.972
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2"					
PARQUE - COD	PARQUE TIMIZA					

1



Localización:	Gimnasio
Descripción:	Compactación base

2



Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Nivelación base

3



Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Excavación para bordillo

4



Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Instalación bordillo

	REGISTRO FOTOGRAFICO					PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD			Informe No.			
				Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO			CTO. OBRA No.		3475 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			CTO. INTERVENTORÍA No.		3475 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	29 de Octubre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	15 de Marzo de 2019	PESUPUESTO:	$	504'450.971	
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2"						
PARQUE - COD	PARQUE TIMIZA					07-036	

1



Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Terminando la compactación

2



Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Instalación emulsión

3



Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Lista para instalar mezcla

4



Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Instalación de asfalto

REGISTRO FOTOGRAFICO

PAGINA _____ DE: _____

ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD		**Informe No.**			
			Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO		**CTO. OBRA No.**		3475 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ		**CTO. INTERVENTORÍA No.**		3475 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	29 de Octubre de 2018	**FECHA DE TERMINACIÓN**	15 de Marzo de 2019	**PESUPUESTO:**	$	504'450.972
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2"					
PARQUE - COD	PARQUE TIMIZA					

1



Localización:	Gimnasio
Descripción:	Lista segunda capa de base

2



Localización:	Gimnasio
Descripción:	Instalación bordillo B30

3



Localización:	Cancha de basketball
Descripción:	Asfaltada

4

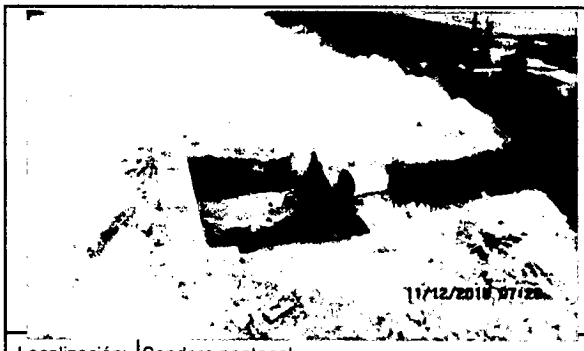


Localización:	Zona de juegos
Descripción:	Nivelación topográfica

PARQUE TINGUA - TIBANICA

	REGISTRO FOTOGRAFICO					PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD			Informe No.			
				Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO			CTO. OBRA No.		3475 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			CTO. INTERVENTORÍA No.		3475 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	21 de Noviembre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	29 de Diciembre de 2018	PESUPUESTO:	$	66.714.351	
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2"						
PARQUE - COD	PARQUE TINGUA TIBANICA						

1



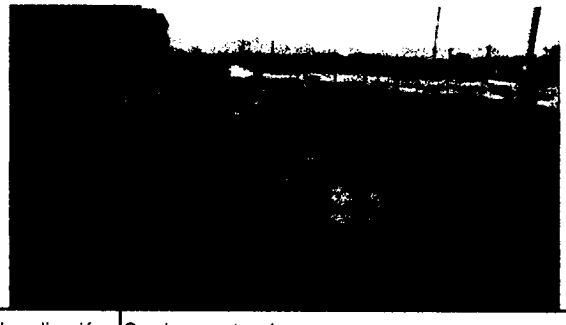
Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Demolición caja de inspección

2



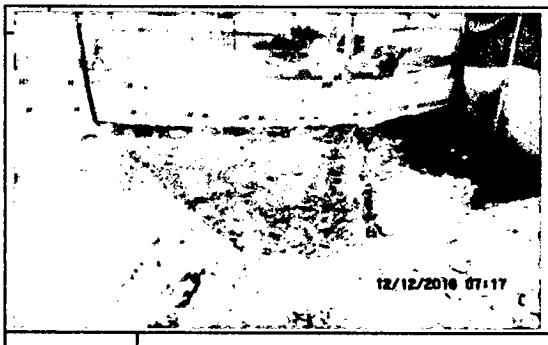
Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Excavación mecánica

3



Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Instalación primera capa subbase

4



Localización:	Parque tibanica
Descripción:	Excavación mecánica triangulo

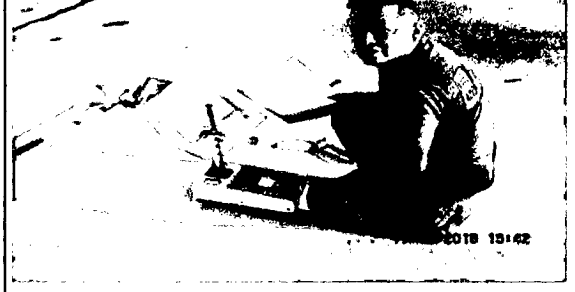
	REGISTRO FOTOGRAFICO					PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD			**Informe No.**			
				Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO			**CTO. OBRA No.**		3475 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			**CTO. INTERVENTORÍA No.**		3475 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	21 de Noviembre de 2018	**FECHA DE TERMINACIÓN**	29 de Diciembre de 2018	**PESUPUESTO:**	$	66.714.351	
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2"						
PARQUE - COD	PARQUE TINGUA TIBANICA						

1



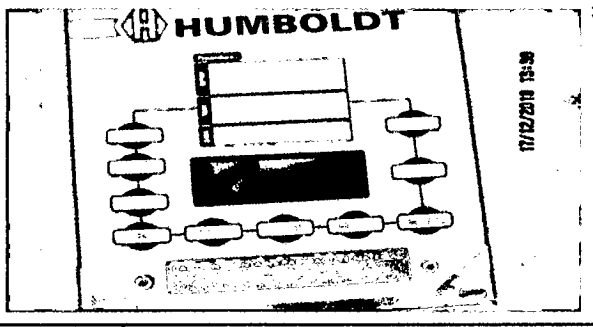
Localización:	Cancha sintética
Descripción:	Excavación para bordillo

2



Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Toma de densidades

3



Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Densidades en el sendero

4



Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Instalación primera capa

	REGISTRO FOTOGRAFICO					PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD			Informe No.			
				Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO			CTO. OBRA No.		3475 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			CTO. INTERVENTORÍA No.		3475 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	21 de Noviembre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	29 de Diciembre de 2018	PESUPUESTO:	$	66.714.351	
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2"						
PARQUE - COD	PARQUE TINGUA TIBANICA						07-274

1



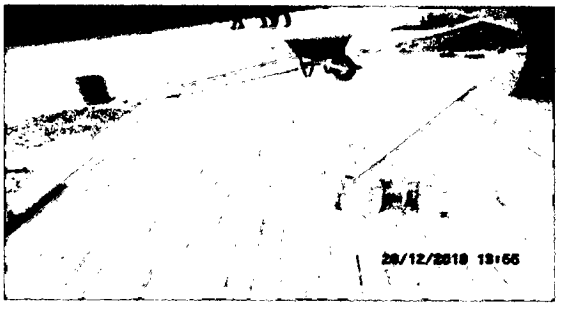
Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Toma de densidades

2



Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Instalación adoquín en concreto

3



Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Instalación adoquín de arcilla

4



Localización:	Sendero peatonal
Descripción:	Instalación bordillo A80

REGISTRO FOTOGRAFICO

PAGINA _____ DE: _____

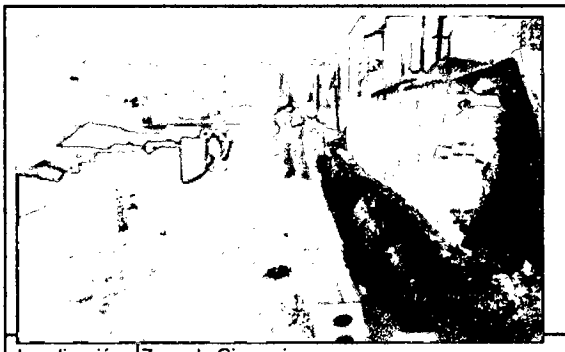
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD	**Informe No.**			
		Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO	**CTO. OBRA No.**	3475 DE 2018		
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ	**CTO. INTERVENTORÍA No.**	3475 DE 2018		
FECHA DE INICIO:	21 de Noviembre de 2018	**FECHA DE TERMINACIÓN**	29 de Diciembre de 2018	**PESUPUESTO:**	$ 66.714.351
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 2"				
PARQUE - COD	PARQUE TINGUA TIBANICA		07-274		

1



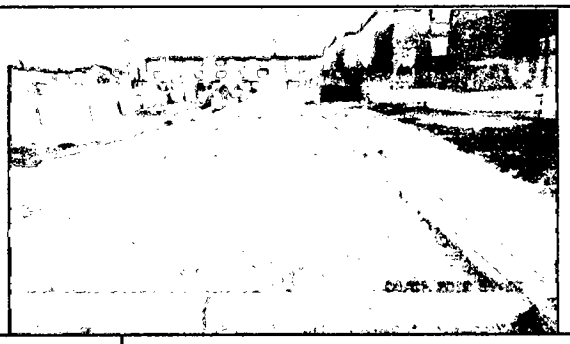
Localización:	Zona de Gimnasio
Descripción:	Instalación bordillo A80

2



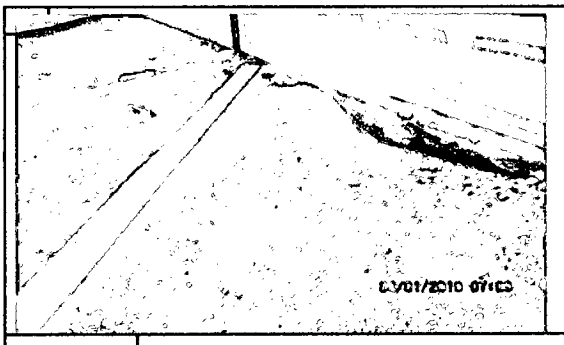
Localización:	Zona de Gimnasio
Descripción:	Excavación para bordillo

3



Localización:	Zona de Gimnasio
Descripción:	Instalación bordillo transversal

4



Localización:	Zona de Gimnasio
Descripción:	Empalme a cicloruta

ANEXO TÉCNICO N°6
Informes semanales

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal diciembre 10, 2018 al diciembre 16, 2018 Interventor: VLADIMIR POLO PAZ

1. Datos Generales	Nombre:	GRUPO 2	Código:		Localidad:	KENNEDY, BOSA. CIUDAD BOLÍVAR, SUMAPAZ, USME. SAN CRISTÓBAL, SANTAFÉ, CANDELARIA, CHAPINERO. RAFAEL URIBE. TUNJUELITO Y ANTONIO NARIÑO, PUENTE ARANDA Y MARTIRES
	Dirección:	SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES			Barrio:	

2. Contrato de Obra COP No. 3475 DE 2018

Objeto:	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES. GRUPO 2
Contratista:	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO

F.I.	PLAZO		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S. #02	F.R.#2	F.T.
####	SIETE (7) MESES		09-may-19	NA	09-may-19	NA			09-may-19

			Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:		2.600.000.000	40.958.922,10	241.475.393,00				
Adición No. 01 >:								
Anticipo:		780.000.000	12.287.676,63	72.442.617,90				
Retegarantía:		260.000.000	4.095.892,21	24.147.539,30				
		Neto Acta	24.575.353,26	144.885.235,80				
		Acumulado	24.575.353,26	169.460.589,06				

3. Contrato de Interventoría CI No. 3450 DE 2018

Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE
Contratista:	VLADIMIR POLO PAZ

F.I.		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S.	F.R.	F.T.
10-oct-18		09-jun-19	NA	09-jun-19	NA			09-jun-19

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	524.931.592	65.616.449	65.616.449				
Adición:	-	-					
Anticipo:	-	-					
Retegarantía:	52.493.159	6.561.645	6.561.645	-	-	-	-
	Neto Acta	59.054.804	59.054.804	-	-	-	-
	Acumulado	59.054.804	118.109.608	118.109.608	118.109.608	118.109.608	65.616.449

4. Programación. Semana Nº 10 Fecha de corte: 16-dic-18

Capítulos:	Fecha inicio/Final		Ppto. Valor	%/Total	% Ejecución Acumulado Prog.	Real	Diferencia	Inversión
	Comienzo	Fin						
PARQUE TIMIZA	29/10/2018	15/03/2019	504.450.971,00		13,21%	14,72%	1,50%	$ 74.248.456,00
PARQUE NARANJOS	19/11/2018	20/02/2019	135.896.972,00		33,97%	77,31%	43,34%	$ 105.061.944,00
PALESTINA	19/11/2018	21/02/2019	116.435.489,00		28,87%	54,79%	25,92%	$ 63.796.808,00
PARQUE TINGUA TIBANICA	21/11/2018	29/12/2018	66.714.351,00		61,33%	55,97%	-5,36%	$ 37.341.343,00
EL RECREO	01/12/2018	20/01/2019	106.679.184,00		30,51%	58,29%	27,78%	$ 62.183.114,00
PATIO BONITO	09/01/2019	14/03/2019	132.071.538,00		0,00%		0,00%	
BELLAVISTA DINDALITO	01/12/2018	19/01/2019	56.309.318,00		0,00%		0,00%	
SAN IGNACIO			410.232.325,00		0,00%		0,00%	
PARQUE MEISSEN	08/01/2019	15/03/2019	235.558.009,00		0%		0,00%	
CANDELARIA LA NUEVA	01/02/2019	20/04/2019	131.777.297,00		0%		0,00%	
LA ESTANCIA	20/03/2019	09/05/2019	65.326.658,00				0,00%	
ARBOLIZADORA ALTA	01/03/2019	02/05/2019	314.048.262,00				0,00%	
LA JOYA	07/02/2019	09/03/2019	736.192,00				0,00%	
CHUNIZA FAMACO	15/03/2019	30/04/2019	14.896.883,00				0,00%	
SAN CAYETANO							0,00%	
PRIMERA DE MAYO							0,00%	
AIU							0,00%	
TOTAL			2.291.133.449,00		#¡REF!	13,18%	#¡REF!	$ 342.631.665,00

5. **Estado de la Programación**			
Fecha de Terminación:			6. Pendientes:
Adelanto/Atraso (Días):	#¡REF!		
Fecha Proyectada de Terminación:			

7. **Licencias:**

Construcción:		N/A	Ambiental:	N/A	Intervensión del Espacio Público	N/A

8. **Servicios Públicos:**

TELEFONOS	N/A	CODENSA		EAAB	OTROS	
DAMA	Informe Preliminar	N/A	Informe 50%		Informe 75%	Informe 100%

9. PAC 2018								
		ENE/19	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
		$ 128.319.976,00						
		AGO	SEP	OCT	NOV/18	DIC/18		
					$ 21.491.177,00	$ 49.931.368,00		

10. **Observaciones:**

INFORME TÉCNICO: A la fecha el contratista se encuentra cumpliendo con la programacion de obra, Presenta un avance general del 4,72%. Se le envio oficios al contratista solicitando los APU NP identificados a la fecha. Se realizan los informes tecnicos y de calidad mensual No. 2.

PARQUE TIMIZA VILLA DEL RIO: Se Toman densidades en la capa de subbase granular en la zona de gimnasio, las cuales cumplieron con el 95% minimo establecido.

PARQUE NARANJOS: se continuan con las actividades de relleno con material granular en los senderos,Se continua con la renivelacion de la zona de adoquin.

PARQUE PALESTINA: se continuan con las actividades de relleno y compactacion de la base granular. Se toman densidades en la capa de subbase granular, las cuales cumplen y se autoriza la colocacion de la base granular.

PARQUE TINGUA TIBANICA: Se continua con los rellenos en material granular de los dos senderos a intervenir, se toman densidades en la capa de base, en el sendero 2.

PARQUE EL RECREO: Se realiza la excavacion de la estructura para suelo blando en la zona de la ruta de la vida. Y se instala la subbase granular. Se realiza la renivelacion de las canchas de baloncesto y microfutbo.

PARQUE PATIO BONITO: No se han inicado actividades.

PARQUE BELLAVISTA DINDALITO: No se han inicado actividades.

PARQUE SAN IGNACIO: El contratista presento el presupuesto y se le solicita el cronograma y flujo de inversion

PARQUE MEISSEN: No se han inicado actividades.

PARQUE CANDELARIA LA NUEVA: No se han inicado actividades

PARQUE LA ESTANCIA: No se han inicado actividades

PARQUE ARBORIZADORA ALTA: No se han inicado actividades

PARQUE LA JOYA: No se han inicado actividades

PARQUE CHUNIZA FAMACO: No se han inicado actividades

PARQUE SAN CAYETANO: No se han inicado actividades. El contratista no consigue el tipo de tableta instalada en este parque.

PARQUE PRIMERA DE MAYO: No se han iniciado actividades.

AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- En los frentes de obra en intervención , durante la semana se llevó a cabo el retiro de escombros generados de la demolición y excavación
- en el frente de obra de obra en los cuales se realiza intervención, se cuenta con un espacio que sirve como campamento, el cual está dotado con los elementos de emergencia (camilla, extintor y botiquín).
- Se llevó a cabo mantenimiento del cerramiento en los parques palestina naranjos, timiza y tingua, adicionalmente se observa que se efectúa orden y aseo en los frentes de obra.
- El contratista llevo a cabo la presentación de las afiliaciones de seguridad social del personal que ingresó nuevo al proyecto
- Durante la semana no se presentaron incidentes o accidente
- Los trabajadores cuentan con los EPP's completos, (overol, casco, botas, tapaoidos y gafas).
- Se llevo a cabo inspección a la maquiaria encontrando que esta cuenta con los elementos de emergencia.
- Se llevo a cabo la presentación del informe SST y ambiental No. 2 del mes de noviembre de 2018, el cual será revisado por la interventoria

INFORME DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

1. Programa de información ciudadana:
Dentro del programa de información a la ciudadanía del Plan de Gestión Social del presente contrato, durante la semana respectiva, no se realizó ninguna reunión informativa de inicio en los parques, dado que a la fecha se han realizado las pertinentes de acuerdo al cronograma de obra.
2. Programa de divulgación a la ciudadanía:
Para la divulgación de las actividades del proyecto, la convocatoria se realizó mediante contacto telefónico con el administrador de parque y se envió volante de convocatoria previamente aprobado por la interventoría mediante correo electrónico.
No se realizó entrega de ninguna pieza comunicativa.
3. Acompañamiento social a actividades técnicas:
En el tiempo comprendido del presente informe no se realizó acompañamiento a actividades técnicas.
4. Programada de atención al ciudadano:
Se crea correo electrónico exclusivo para el para social, a fin de brindar información y atender las sugerencias, quejas y/o reclamos de la comunidad, siendo socialconsorcioep@gmail.com. En el tiempo comprendido del presente informe no se recibió ninguna solicitud, petición, sugerencias, quejas y/o reclamos por parte de los administradores de los parques o la comunidad. Se resalta que se cuenta con dos medios de comunicación dispuestos para la atención de las mismas.
liliana.cruz@idrd.gov.co
5. Programa generación de empleo:
Se está en proceso de entrevistas para la contratación de personal de la lista enviada por Secretaria de desarrollo Económico. Al finalizar el proceso de contratación se continuará realizando la gestión pertinente para la certificación en cumplimiento a la directiva 001 de 2011.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal diciembre 17, 2018 al diciembre 23, 2018 Interventor VLADIMIR POLO PAZ

1. Datos Generales	Nombre:	GRUPO 2	Código:	Localidad:	KENNEDY, BOSA, CIUDAD BOLÍVAR, SUMAPAZ, USME, SAN CRISTÓBAL, SANTAFÉ, CANDELARIA, CHAPINERO, RAFAEL URIBE, TUNJUELITO Y ANTONIO NARIÑO, PUENTE ARANDA Y MARTIRES
	Dirección:	SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES		Barrio:	

2. Contrato de Obra COP No. 3475 DE 2018

Objeto: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES. GRUPO 2

Contratista: CONSORCIO ESPACIO PUBLICO

F.I.	PLAZO	F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S. #02	F.R.#2	F.T.
######	SIETE (7) MESES	09-may-19	NA	09-may-19	NA			09-may-19

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	2.600.000.000	40.958.922,10	241.475.393,00				
Adición No. 01 >:							
Anticipo:	780.000.000	12.287.676,63	72.442.617,90				
Retegarantía:	260.000.000	4.095.892,21	24.147.539,30				
	Neto Acta	24.575.353,26	144.885.235,80				
	Acumulado	24.575.353,26	169.460.589,06				

3. Contrato de Interventoría CI No. 3450 DE 2018

Objeto: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Contratista: VLADIMIR POLO PAZ

F.I.	F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S.	F.R.	F.T.
10-oct-18	09-jun-19	NA	09-jun-19	NA			09-jun-19

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	524.931.592	65.616.449	65.616.449				
Adición:	-	-					
Anticipo:	-	-					
Retegarantía:	52.493.159	6.561.645	6.561.645	-	-	-	-
	Neto Acta	59.054.804	59.054.804	-	-	-	-
	Acumulado	59.054.804	118.109.608	118.109.608	118.109.608	118.109.608	65.616.449

4. Programación. Semana N° 11 Fecha de corte: 23-dic-18

Capítulos:	Fecha inicio/Final Comienzo	Fin	Ppto. Valor	%/Total	% Ejecución Acumulado Prog.	Real	Diferencia	Inversión
PARQUE TIMIZA	29/10/2018	15/03/2019	504.450.971,00		16,01%	15,36%	-0,65%	$ 77.467.452,00
PARQUE NARANJOS	19/11/2018	20/02/2019	135.896.972,00		44,12%	77,31%	33,19%	$ 105.061.944,00
PALESTINA	19/11/2018	21/02/2019	116.435.489,00		37,26%	58,41%	21,15%	$ 68.011.202,00
PARQUE TINGUA TIBANICA	21/11/2018	29/12/2018	66.714.351,00		80,67%	67,76%	-12,91%	$ 45.204.855,00
EL RECREO	01/12/2018	20/01/2019	106.679.184,00		45,76%	63,60%	17,84%	$ 67.853.137,00
PATIO BONITO	09/01/2019	14/03/2019	132.071.538,00		0,00%		0,00%	
BELLAVISTA DINDALITO	01/12/2018	19/01/2019	56.309.318,00		0,00%		0,00%	
SAN IGNACIO			410.232.325,00		0,00%		0,00%	
PARQUE MEISSEN	08/01/2019	15/03/2019	235.558.009,00		0%		0,00%	
CANDELARIA LA NUEVA	01/02/2019	20/04/2019	131.777.297,00		0%		0,00%	
LA ESTANCIA	20/03/2019	09/05/2019	65.326.658,00				0,00%	
ARBOLIZADORA ALTA	01/03/2019	02/05/2019	314.048.262,00				0,00%	
LA JOYA	07/02/2019	09/03/2019	736.192,00				0,00%	
CHUNIZA FAMACO	15/03/2019	30/04/2019	14.896.883,00				0,00%	
SAN CAYETANO							0,00%	
PRIMERA DE MAYO							0,00%	
AIU							0,00%	
TOTAL			2.291.133.449,00		11,03%	13,98%	2,96%	$ 363.598.590,00

5. Estado de la Programación

Fecha de Terminación:	
Adelanto/Atraso (Días):	2,96%
Fecha Proyectada de Terminación:	

6. Pendientes:

7. Licencias:

Construcción:		N/A	Ambiental:	N/A	Intervensión del Espacio Público	N/A

8. Servicios Públicos:

TELEFONOS	N/A	CODENSA		EAAB		OTROS	
DAMA	Informe Preliminar	N/A	Informe 50%		Informe 75%		Informe 100%

9. PAC 2018		ENE/19	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
		$ 128.319.976,00						
		AGO	SEP	OCT	NOV/18	DIC/18		
					$ 21.491.177,00	$ 49.931.368,00		

10. Observaciones:

INFORME TÉCNICO: A la fecha el contratista se encuentra cumpliendo con la programacion de obra, Presenta un avance general del 2,96%. Se le envio oficio al contratista con las obsrvaciones de los APU NP presentados. Se realizo comite de seguimiento el dia 20 de diciembre/18. Teniendo en cuenta la temporada de fin de año, se le solicito al contratista implementar un plan de contingencia para no bajar en el rendimiento de la obra.

PARQUE TIMIZA VILLA DEL RIO: Se Toman densidades en la capa de base granular en la cancha de baloncesto, las cuales cumplen y se autoriza la instalacion de la carpeta asfaltica.

PARQUE NARANJOS: se continuan con las actividades de relleno con material granular en los senderos,Se continua con la renivelacion de la zona de adoquin.

PARQUE PALESTINA: se continuan con las actividades de relleno y compactacion de la base granular. Se toman densidades en la capa de base granular, las cuales cumplen y se autoriza la colocacion de la rodadura asfaltica 1350

PARQUE TINGUA TIBANICA: Se continua con los rellenos en material granular de los dos senderos a intervenir, se toman densidades en la capa de base, en el sendero 1, los cuales cumplen con las densidades y se autoriza la colocacion del adoquin.

PARQUE EL RECREO: Se instala la subbase granular y se toman densidades, se autoriza la instalacion de la base granular. Se realiza la renivelacion y reinstalacion de bordillo y cañuela existente en la zona de gimnasio. Se presenta fallo en la cancha de baloncesto, se solicita su retiro y mejoramiento.

PARQUE PATIO BONITO: No se han inicado actividades.

PARQUE BELLAVISTA DINDALITO: No se han inicado actividades.

PARQUE SAN IGNACIO: El contratista presento el presupuesto y se le solicita el cronograma y flujo de inversion

PARQUE MEISSEN: No se han inicado actividades.

PARQUE CANDELARIA LA NUEVA: No se han inicado actividades

PARQUE LA ESTANCIA: No se han inicado actividades

PARQUE ARBORIZADORA ALTA: No se han inicado actividades

PARQUE LA JOYA: No se han inicado actividades

PARQUE CHUNIZA FAMACO: No se han inicado actividades

PARQUE SAN CAYETANO: No se han inicado actividades. El contratista no consigue el tipo de tableta instalada en este parque.

PARQUE PRIMERA DE MAYO: No se han iniciado actividades.

AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- En los frentes de obra de obra en los cuales se realiza intervención, se cuenta con un espacio que sirve como campamento, el cual está dotado con los elementos de emergencia (camilla, extintor y botiquín), sin embargo debido que el campamento del frente de obra del parque el recreo se encuentra alejado del área de intervención se solicito contar con dichos elementos en el frente de obra directamente
- Se llevó a cabo mantenimiento del cerramiento en los parques palestina naranjos, timiza y tingua, adicionalmente se observa que se efectúa orden y aseo en los frentes de obra.
- El contratista llevo a cabo la presentación de las afiliaciones de seguridad social del personal que ingresó nuevo al proyecto
- Durante la semana no se presentaron incidentes o accidente
- Durante la semana se solicito al contratista por medio de notas de bitacora y comité de obra entregar botas de seguridad a los trabajadores del frente de obra del parque el recreo ya quelas botas no tienen punta de acero, de igual manera se solicito realizar reposición de guantes y overoles a los trabajadores ya que esta dotación se encuentra deteriorada
- Se llevo a cabo inspección a la maquiaria encontrando que esta cuenta con los elementos de emergencia.
- Se llevo a cabo la presentación del informe SST. 2 del mes de noviembre de 2018, para lo cual la Interventoria realizo la respectivas observaciones, a la fecha el contratista se encuentra realizando el ajuste al informe.
- Se llevo a cabo la revisión documental de permisos ambientales de los proveedores de prefabricados, encontrando que estos cumplen de acuerdo a la normatividad ambiental vigente con los respectivos permisos.

INFORME DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

1. Programa de información ciudadana:
Dentro del programa de información a la ciudadanía del Plan de Gestión Social del presente contrato, durante la semana respectiva no se realizó ninguna reunión informativa de inicio en los parques, dado que a la fecha se han realizado las pertinentes de acuerdo al cronograma de obra.

2. Programa de divulgación a la ciudadanía:
Para la divulgación de las actividades del proyecto, la convocatoria se realizó mediante contacto telefónico con el administrador de parque y se envió volante de convocatoria previamente aprobado por la interventoría mediante correo electrónico.
No se realizó entrega de ninguna pieza comunicativa.

3. Acompañamiento social a actividades técnicas:
En el tiempo comprendido del presente informe no se realizó acompañamiento a actividades técnicas.

4. Programada de atención al ciudadano:
Se crea correo electrónico exclusivo para el para social, a fin de brindar información y atender las sugerencias, quejas y/o reclamos de la comunidad, siendo socialconsorcioep@gmail.com. En el tiempo comprendido del presente informe no se recibió ninguna solicitud, petición, sugerencias, quejas y/o reclamos por parte de los administradores de los parques o la comunidad. Se resalta que se cuenta con dos medios de comunicación dispuestos para la atención de las mismas. se recibió reclamo por parte del Administrador del Parque Metropolitano el Recreo el Sr. Octavio López quien refirió afectación de dos tapas por el ingreso de los carros que realizaron la aplicación de asfalto en la cancha de futbol. Se brindó respuesta mediante contacto telefónico en donde se le indicó que de acuerdo a lo dialogado con el Ingeniero Nelson Hurtas del Consorcio Espacio Público y las fotografías enviadas por el administrador, el contratista se compromete a responder por las afectaciones de las dos tapas.

5. Programa generación de empleo:
Se está en proceso de entrevistas para la contratación de personal de la lista enviada por Secretaría de desarrollo Económico. Al finalizar el proceso de contratación se continuará realizando la gestión pertinente para la certificación en cumplimiento a la directiva 001 de 2011.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal diciembre 24, 2018 al diciembre 30, 2018 Interventor: VLADIMIR POLO PAZ

1.	**Datos Generales**	Nombre:	**GRUPO 2**	Código:	Localidad:	KENNEDY, BOSA. CIUDAD BOLÍVAR, SUMAPAZ, USME. SAN CRISTÓBAL, SANTAFÉ, CANDELARIA, CHAPINERO. RAFAEL URIBE, TUNJUELITO Y ANTONIO NARIÑO, PUENTE ARANDA Y MARTIRES
		Dirección:	SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES		Barrio:	

2. **Contrato de Obra** — COP No. **3475 DE 2018**

Objeto: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES. GRUPO 2

Contratista: **CONSORCIO ESPACIO PUBLICO**

F.I.	PLAZO		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S. #02	F.R.#2	F.T.
10-oct-18	SIETE (7) MESES		09-may-19	NA	09-may-19	NA			09-may-19

			Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:		2.600.000.000	40.958.922,10	241.475.393,00				
Adición No. 01 >:								
Anticipo:		780.000.000	12.287.676,63	72.442.617,90				
Retegarantía:		260.000.000	4.095.892,21	24.147.539,30				
		Neto Acta	24.575.353,26	144.885.235,80				
		Acumulado	24.575.353,26	169.460.589,06				

3. **Contrato de Interventoría** — CI No. **3450 DE 2018**

Objeto: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES. "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Contratista: VLADIMIR POLO PAZ

F.I.		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S.	F.R.	F.T.
10-oct-18		09-jun-19	NA	09-jun-19	NA			09-jun-19

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	524.931.592	65.616.449	65.616.449				
Adición:	-	-					
Anticipo:	-	-					
Retegarantía:	52.493.159	6.561.645	6.561.645	-	-	-	-
Neto Acta		59.054.804	59.054.804	-	-	-	-
Acumulado		59.054.804	118.109.608	118.109.608	118.109.608	118.109.608	65.616.449

4. **Programación.** Semana Nº 12 — Fecha de corte: 30-dic-18

Capítulos:	Fecha Inicio/Final Comienzo	Fin	Ppto. Valor	%/Total	% Ejecución Acumulado Prog.	Real	Diferencia	Inversión
PARQUE TIMIZA	29/10/2018	15/03/2019	504.450.971,00		18,81%	18,81%	0,00%	$ 94.868.746,00
PARQUE NARANJOS	19/11/2018	20/02/2019	135.896.972,00		54,26%	77,31%	23,05%	$ 105.061.944,00
PALESTINA	19/11/2018	21/02/2019	118.435.489,00		45,66%	96,66%	51,01%	$ 112.550.621,00
PARQUE TINGUA TIBANICA	21/11/2018	29/12/2018	86.714.351,00		100,00%	89,01%	-10,99%	$ 59.384.774,00
EL RECREO	01/12/2018	20/01/2019	108.679.184,00		61,02%	78,17%	17,15%	$ 83.389.298,00
PATIO BONITO	09/01/2019	14/03/2019	132.071.538,00		0,00%		0,00%	
BELLAVISTA DINDALITO	14/01/2019	28/02/2019	58.309.318,00		0,00%		0,00%	
SAN IGNACIO			410.232.325,00		0,00%		0,00%	
PARQUE MEISSEN	08/01/2019	15/03/2019	235.558.009,00		0%		0,00%	
CANDELARIA LA NUEVA	01/02/2019	20/04/2019	131.777.297,00		0%		0,00%	
LA ESTANCIA	20/03/2019	09/05/2019	85.326.658,00				0,00%	
ARBOLIZADORA ALTA	01/03/2019	02/05/2019	314.048.262,00				0,00%	
LA JOYA	07/02/2019	09/03/2019	738.192,00				0,00%	
CHUNIZA FAMACO	15/03/2019	30/04/2019	14.866.883,00				0,00%	
SAN CAYETANO							0,00%	
PRIMERA DE MAYO							0,00%	
AIU							0,00%	
TOTAL			2.291.133.449,00		13,80%	17,51%	3,91%	$ 455.256.381,00

5. **Estado de la Programación**

Fecha de Terminación:
Adelanto/Atraso (Días): 3,91%
Fecha Proyectada de Terminación:

6. **Pendientes:**

7. **Licencias:**

Construcción:		N/A	Ambiental:	N/A	Intervención del Espacio Público	N/A

95

8. Servicios Públicos:									
TELEFONOS	N/A	CODENSA		EAAB		OTROS	
DAMA	Informe Preliminar	N/A	Informe 50%		Informe 75%		Informe 100%

9. PAC 2018		ENE/19	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
		$ 128.319.976,00						
		AGO	SEP	OCT	NOV/18	DIC/18		
					$ 21.491.177,00	##########		

10. Observaciones:

INFORME TÉCNICO: A la fecha el contratista se encuentra cumpliendo con la programacion de obra, Presenta un avance general del 3,91%.

PARQUE TIMIZA VILLA DEL RIO: Se instala la rodadura asfaltica 1350 en la cancha de baloncesto, se continua con la instalacion del bordillo en la zona de gimnasio.

PARQUE NARANJOS: se continuan con las actividades de compactacion de la subbase granular en los senderos, Se continua con la renivelacion de la zona de adoquin. Y con la instalacion del bordillo prefabricado B-30

PARQUE PALESTINA: se coloca la rodadura asfaltica 1350 en la cancha de microfutbol. Se instala el sardinel para confinar el anden.

PARQUE TINGUA TIBANICA: Se continua con la instalacion del bordillo prefabricado A-80. y con la instalacion del adoquin prefabricado en el sendero 2.

PARQUE EL RECREO: Se toman las densidades en la capa de base granular, las cuales cumplen y se autoriza la instalacion del adoquin de concreto. Se realiza la excavacion para la colocacion del filtro frances. Se instala adoquin de arcilla en zonas faltantes y se instala el adoquin de concreto en la zona de gimnasio.

PARQUE PATIO BONITO: No se han inicado actividades.

PARQUE BELLAVISTA DINDALITO: No se han inicado actividades.

PARQUE SAN IGNACIO: El contratista presento el presupuesto y se le solicita el cronograma y flujo de inversion

PARQUE MEISSEN: No se han inicado actividades.

PARQUE CANDELARIA LA NUEVA: No se han inicado actividades

PARQUE LA ESTANCIA: No se han inicado actividades

PARQUE ARBORIZADORA ALTA: No se han inicado actividades

PARQUE LA JOYA: No se han inicado actividades

PARQUE CHUNIZA FAMACO: No se han inicado actividades

PARQUE SAN CAYETANO: No se han inicado actividades. El contratista no consigue el tipo de tableta instalada en este parque.

PARQUE PRIMERA DE MAYO: No se han iniciado actividades.

AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AMBIENTAL

• En los frentes de obra en los cuales se realiza intervención la tingua, recreo, timiza, naranjos y palestina, se cuenta con un espacio que sirve como campamento, el cual está dotado con los elementos de emergencia (camilla, extintor y botiquín), adicionalmente en los frentes de obra en los parques que hay baños la administración los facilita a los trabajadores, en los parques como el recreo que no cuenta con administración el campamento cuenta con baño al cual se le realiza la respectivo aseo.

• Se llevó a cabo mantenimiento del cerramiento en los parques palestina naranjos, recreo, timiza y tingua, adicionalmente se observa que se efectúa permanentemente orden y aseo en los frentes de obra, mantenimiento de cerramiento.

• El contratista llevo a cabo la presentación de las afiliaciones de seguridad social del personal que ingresó nuevo al proyecto, adicionalmente se llevo a cabo mesa de trabajo entre la residente SST tanto del contratista como de interventoria para verificar el personal que ingreso y se retiro en el mes de noviembre para corregir el informe SST No.2 del contratista.

• Durante la semana no se presentaron incidentes o accidente

• Durante la semana el contratista realizó reposición de elementos de protección personal se solicito al contratista por medio de notas de bitacora y comité de obra entregar botas de seguridad a los trabajadores del frente de obra del Recreo.

• Se recomendó al contratista que teniendo en cuenta las fiestas de fin de año realizar registro fotográfico y dejar en adecuadas condiciones los frentes de obra para evitar incidentes o accidentes de las personas que transitan aledaño a los frentes de obra.

INFORME DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

1. Programa de información ciudadana:

Dentro del programa de información a la ciudadanía del Plan de Gestión Social del presente contrato, durante la semana respectiva, no se realizó ninguna reunión informativa de inicio en los parques, dado que a la fecha se han realizado las pertinentes de acuerdo al cronograma de obra, sin embargo se realizó contactos telefónicos con administradores de los parques Meissen, Patio Bonito y Dindalito Bella Vista para programación de reuniones informativas de inicio en los respectivos parques

2. Programa de divulgación a la ciudadanía:

Para la divulgación de las actividades del proyecto, la convocatoria se realizó mediante contacto telefónico con el administrador de parque y se envió volante de convocatoria previamente aprobado por la interventoría mediante correo electrónico.

En la semana respectiva no se realizó entrega de ninguna pieza comunicativa.

3. Acompañamiento social a actividades técnicas:

En el tiempo comprendido del presente informe no se realizó acompañamiento a actividades técnicas.

4. Programada de atención al ciudadano:

Se crea correo electrónico exclusivo para el para social, a fin de brindar información y atender las sugerencias, quejas y/o reclamos de la comunidad, siendo socialconsorcioep@gmail.com. En el tiempo comprendido del presente informe no se recibió ninguna solicitud, petición, sugerencias, quejas y/o reclamos por parte de los administradores de los parques o la comunidad. Se resalta que se cuenta con dos medios de comunicación dispuestos para la atención de las mismas.

El día viernes 28 diciembre de 2018 se realizó desplazamiento al parque Metropolitano el Recreo como seguimiento a la atención ciudadana Nº 3 interpuesta la semana anterior parte del Administrador del Parque Metropolitano el Recreo el Sr. Octavio López, se le reitero que el contratista se compromete a responder por las afectaciones de las dos tapas y se tomó registro fotográfico.

5. Programa generación de empleo:

El día viernes 28 diciembre de 2018 se asistió a la Secretaria de Desarrollo Económico, se solicitó nuevamente envió de base datos, dado que de la anterior no se logró contratar a ninguna persona de acuerdo a lo referido por el área encargada de las cuatro personas remitidas en la base de datos, solo una se presentó y no cumplía con el perfil. Se recibió ese mismo día base de datos para dar continuidad al proceso.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal diciembre 31, 2018 al enero 6, 2019 — Interventor: VLADIMIR POLO PAZ

1. Datos Generales	Nombre:	GRUPO 2	Código:	Localidad	KENNEDY, BOSA CIUDAD BOLÍVAR, SUMAPAZ, USME, SAN CRISTÓBAL, SANTAFÉ, CANDELARIA, CHAPINERO, RAFAEL URIBE, TUNJUELITO Y ANTONIO NARIÑO, PUENTE ARANDA Y MARTIRES
	Dirección:	SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES		Barrio:	

2. Contrato de Obra — COP No. 3475 DE 2018

Objeto: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES GRUPO 2

Contratista: CONSORCIO ESPACIO PUBLICO

F.I	PLAZO		F.T	Adición días	F.T	Suspensión (días)	F.S. #02	F.R #2	F.T
10-oct-18	SIETE (7) MESES		09-may-19	NA	09-may-19	NA			09-may-19

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	3.400.000.000	40.958.922,10	241.475.393,00				
Adición No. 01 >	800.000.000						
Anticipo:	1.020.000.000	12.287.676,63	72.442.617,90				
Retegarantía:	340.000.000	4.095.892,21	24.147.539,30				
	Neto Acta	24.575.353,26	144.885.235,80				
	Acumulado	24.575.353,26	169.460.589,06				

3. Contrato de Interventoría — CI No. 3450 DE 2018

Objeto: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Contratista: VLADIMIR POLO PAZ

F.I.		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S	F.R.	F.T.
10-oct-18		09-jun-19	NA	09-jun-19	NA			09-jun-19

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	524.831.282	65.616.449	65.616.449	65.616.449			
Adición:	-	-					
Anticipo:	-						
Retegarantía:	52.483.159	6.561.645	6.561.645	6.561.645	-	-	-
	Neto Acta	59.054.804	59.054.804	72.178.094	-	-	-
	Acumulado	59.054.804	118.109.608	190.287.702	190.287.702	190.287.702	137.794.543

4. Programación. — Semana N° 13 — Fecha de corte: 06-ene-19

Capítulos	Fecha Inicio/Final: Comienzo	Fin	Presupuesto Valor	%/Total	% Ejecución Acumulado Previsto	Real	Diferencia	Inversión
PARQUE TIMIZA	29/10/2018	15/03/2019	504.450.971,00		22,98%	18,81%	-4,18%	$ 94.869.746,00
PARQUE NARANJOS	19/11/2018	20/02/2019	135.896.972,00		85,43%	28,83%	-44,61%	$ 105.061.944,00
PALESTINA	19/11/2018	21/02/2019	116.435.489,00		83,92%	96,66%	42,75%	$ 112.500.621,00
PARQUE TINGUA TIBANICA	21/11/2018	29/12/2018	66.714.351,00		100,00%	89,01%	-10,99%	$ 59.384.774,00
EL RECREO	01/12/2018	20/01/2019	106.679.184,00		74,01%	78,17%	4,16%	$ 83.389.298,00
PATIO BONITO	09/01/2019	14/03/2019	132.071.536,00		0,00%		0,00%	
BELLAVISTA DINDALITO	14/01/2019	28/02/2019	56.309.318,00		0,00%		0,00%	
SAN IGNACIO			410.232.325,00		0,00%		0,00%	
PARQUE MEISSEN	08/01/2019	15/03/2019	235.598.009,00		0%		0,00%	
CANDELARIA LA NUEVA	01/02/2019	20/04/2019	131.777.287,00		0%		0,00%	
LA ESTANCIA	20/03/2019	09/05/2019	85.326.658,00				0,00%	
ARBOLIZADORA ALTA	01/03/2019	02/05/2019	314.046.282,00				0,00%	
LA JOYA	07/02/2019	09/03/2019	736.192,00				0,00%	
CHUNIZA FAMACO	15/03/2019	30/04/2019	14.896.883,00				0,00%	
SAN CAYETANO							0,00%	
PRIMERA DE MAYO							0,00%	
ARU							0,00%	
TOTAL			2.291.133.448,00		15,80%	17,91%	1,61%	$ 455.206.381,00

5. Estado de la Programación

Fecha de Terminación:	
Adelanto/Atraso (Días):	1,61%
Fecha Proyectada de Terminación:	

6. Pendientes:

7. Licencias:

Construcción:		N/A	Ambiental	N/A	Intervención del Espacio Público	N/A

8. Servicios Públicos:

TELEFONOS
DAMA

N/A	CODENSA		EAAB		OTROS	
Informe Preliminar	N/A	Informe 50%		Informe 75%		Informe 100%

9.	PAC 2018		ENE/19	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
			$ 126.319.978,00						
			AGO	SEP	OCT	NOV/18	DIC/18		
						$ 21.491.177,00	$49.931.368,00		

10. Observaciones:

INFORME TÉCNICO: A la fecha el contratista se encuentra cumpliendo con la programacion de obra, Presenta un avance general del 1,61%. Se da aprobacion a la solicitud de adicion al contrato por (OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS) $800.000.000,00, Para un valor total del contrato de $3.400.000.000,00. Se le solicitara al contratista presentar la reprogramacion de obra y el flujo de inversion incluyendo la adicion al contrato. El contratista se encuentra presentando atraso en la intervencion del parque Tingua Tibanica, el cual tenia programado terminar el dia 29 de Diciembre/18, y a la fecha se encuentra en ejecucion.

PARQUE TIMIZA VILLA DEL RIO: Se continua con la instalacion del bordillo en la zona de gimnasio, y compactacion de la base granular. En la cancha el contratista se encuentra adecuando el anden cuneta.

PARQUE NARANJOS: se continuan con las actividades de relleno y compactacion de base granular en los senderos, Se continua con la renivelacion de la zona de adoquin. Y con la instalacion del bordillo prefabricado B-30. Se inicia la instalacion de la cañuela prefabricada.

PARQUE PALESTINA: se continua con la instalacion del sardinel A-10 para confinar el anden.

PARQUE TINGUA TIBANICA: Se continua con la instalacion del adoquin prefabricado en el sendero 1.

PARQUE EL RECREO: Se continua con la instalacion del adoquin de concreto en la zona de gimnasio. Se termina la actividad del filtro frances. Se continua con la adecuacion del anden cuneta. se instala adoquin de arcilla en zonas faltantes.

PARQUE PATIO BONITO: Se realizo la socializacion el dia 3 de Enero/19

PARQUE BELLAVISTA DINDALITO: Se realizo la socializacion el dia 3 de Enero/19

PARQUE SAN IGNACIO: El contratista presento el presupuesto y se le solicita el cronograma y flujo de inversion

PARQUE MEISSEN: Se realizo la socializacion el dia 4 de Enero/19

PARQUE CANDELARIA LA NUEVA: No se han inicado actividades

PARQUE LA ESTANCIA: No se han inicado actividades

PARQUE ARBORIZADORA ALTA: No se han inicado actividades

PARQUE LA JOYA: No se han inicado actividades

PARQUE CHUNIZA FAMACO: No se han inicado actividades

PARQUE SAN CAYETANO: No se han inicado actividades. El contratista no consigue el tipo de tableta instalada en este parque.

PARQUE PRIMERA DE MAYO: No se han iniciado actividades.

AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AMBIENTAL

• En los frentes de obra en los cuales se realiza intervención la tingua, recreo, timiza, naranjos y palestina, se cuenta con un espacio que sirve como campamento, el cual está dotado con los elementos de emergencia (camilla, extintor y botiquín), adicionalmente en los frentes de obra en los parques que hay baños la administración los facilita a los trabajadores, en los parques como el recreo que no cuenta con administración el campamento cuenta con baño al cual se le realiza la respectivo aseo.
• Durante el periodo se adquirieron materiales con proveedores que cuentan con los permisos ambientales vigentes.
• Durante la semana, se llevó a cabo mantenimiento del cerramiento en los parques palestina naranjos, timiza recreo y tingua, adicionalmente se observa que se efectúa orden y aseo en los frentes de obra.
• El contratista llevo a cabo la presentación de las afiliaciones de seguridad social del personal que ingresó nuevo al proyecto.
• Durante la semana no se presentaron incidentes o accidente.
• Los trabajadores cuentan con los EPP's completos, (overol, casco, botas, tapaoidos y gafas).

INFORME DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

1. Programa de información ciudadana:

Dentro del programa de información a la ciudadanía del Plan de Gestión Social del presente contrato, durante la semana respectiva, durante la semana respectiva se realizaron las siguientes reuniones informativas de inicio, con los administradores de los respectivos parques y algunas personas de la comunidad.

Como actividad preliminar a estas reuniones informativas de inicio, se elaboró plegable informativo el cual fue debidamente aprobado por la interventoría. Dichos plegables fueron entregados durante las reuniones de inicio realizadas.

- Jueves 3 enero de 2019: se realizó reunión informativa de inicio en el parque Dindalito Bella Vista a las 9:00 am y en el parque Patio Bonito a las 11:30 am.
- Viernes 4 enero de 2019: se realizó reunión informativa de inicio en el parque Meissen de la localidad Cuidad Bolívar a las 10:00 am.

2. Programa de divulgación a la ciudadanía:

Para la divulgación de las actividades del proyecto, la convocatoria a reuniones de inicio se realizó mediante contactos telefónicos con los administradores de los parques y Residente Social del Instituto de Recreación y Deporte IDRD, además envió por correo electrónico de volante de convocatoria previamente aprobado por la interventoría.

Se elaboró plegable informativo por cada uno de los parques, los cuales fue debidamente aprobado por la interventoría. Dichos plegables fueron entregados durante las reuniones realizadas a los administradores del parque y asistentes. La cantidad de plegables entregados fueron los siguientes:

Al finalizar las reuniones informativas de se instalaron los respectivos boletines informativos en las carteleras institucionales y otros lugares de acuerdo al criterio de los administradores de los parques. Este boletín cuenta con previa aprobación de la interventoría, cuenta con información del contrato, canales de comunicación y su principal objetivo es informar a la comunidad del inicio de actividades de mantenimiento y recuperación en los respectivos parques de acuerdo al contrato y se especifican las actividades ejecutar.

3. Acompañamiento social a actividades técnicas:

se ha realizado acompañamiento social a el levantamiento de actas de inspección preliminar en los parques al finalizar las reuniones

ANEXO TÉCNICO N°7
Listado de parques en ejecución

CONTRATO: 3475 DE 2018
CONTRATISTA CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
INTERVENTORIA VLADIMIR POLO PAZ

FECHA: 10 DE ENERO/19

	COD	PARQUE	TIPO	DIRECCIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR EJECUTADO	%AVANCE EJECUTADO	%AVANCE PROGRAMADO	ATRASO / AVANCE	ACTIVIDADES	LOCALIDAD
1	07-036	PARQUE TIMIZA	PARQUE DE ESCALA METROPOLITANO	Costado Nor Oriental De La Calle 53c Bis Sur Entre Carrera 69a Ycarrera 71	$ 504.450.971,00	29/10/2018	15/03/2019	$104.521.601,00	20,7%	27,2%	-6,44%	Se priorizo Rehabilitacion de cancha de baloncesto, zona de juegos para instalacion de piso caucho y rehabilitacion de zona de gimnasio	BOSA
2	07-035	PARQUE NARANJOS	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Calle 70a Sur No. 80i - 50	$ 135.898.972,00	19/11/2018	20/02/2019	$112.146.664,00	82,5%	76,6%	5,9%	Se renivelara la cancha de baloncesto, se instalara cañuela prefabricada, y se realizara nivelacion del adoquin. Se rehabilitaran los senderos peatonales en asfalto	BOSA
3	07-165	PALESTINA	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Calle 68 Sur No. 81g - 09	$ 116.435.489,00	19/11/2018	21/02/2019	$112.550.621,00	96,7%	62,2%	34,5%	Se rehabilitara la Cancha de microfutbol. Y se construira anden cuneta.	BOSA
4	07-274	PARQUE TINGUA TIBANICA	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Calle 73 D Sur Carrera 78 A A 82 A Bis	$ 66.714.351,00	21/11/2018	29/12/2018	$70.155.371,00	105,2%	100,0%	5,2%	Se realizaran senderos nuevos que daran continuacion a los senderos peatonales existentes.	BOSA
5	07-260	EL RECREO	PARQUE DE ESCALA METROPOLITANO	Calle 69a Sur 93d 45	$ 106.679.184,00	01/12/2018	20/01/2019	$83.389.296,00	78,2%	87,0%	-8,8%	Se realizara nivelacion de adoquin en senderos peatonales, se renivelara cancha de baloncesto y cancha de microfutbol, y se cambiara cambiara carcamo por anden cuneta. Instalacion de bolardos metalicos y de concreto, instalacion de adoquin de concreto en zona de barras	BOSA
6	08-034	PATIO BONITO	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Entre Calle 33 Bis Sur Y Calle 34 Bis A Sur Y Entre Carrera 88d Y Avenida Carrera 89	$ 132.071.538,00	09/01/2019	14/03/2019		0,0%		0,0%	Se renivelara la cancha, Se arreglaran senderos peatonales en concreto. E instalacion de piso caucho.	KENNEDY
7	08-144	BELLAVISTA DINDALITO	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Cl 41 Sur Entre Kr 96 Y Kr 96c, Costado Sur-occidental	$ 56.309.318,00	01/12/2018	19/01/2019		0,0%		0,0%	Renivelacion de loseta tipo IDU, y renivelacion de cancha de baloncesto.	KENNEDY
8	08-241	SAN CAYETANO	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Cl 74a Sur 13 80	$ -						0,0%	CAMBIAR TABLETA MOORE DETERIORADA.	USME
9	08-791	SAN IGNACIO	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Cl 6c Cr 94	$ 410.232.325,00						0,0%	Se realizara la ruta perimetral en asfalto	KENNEDY
10	19-230	PARQUE MEISSEN	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Entre Carrera 16c Y Carrera 17bisa Con El Costado Norte De La Calle 82bis	$ 235.558.009,00	08/01/2019	15/03/2019		0,0%		0,0%	Se intervendra zona de juegos infantiles y se colocara el piso caucho. Reconstruccion de cajas, mantenimiento de zona de adoquin	CIUDAD BOLIVAR
11	19-189	CANDELARIA LA NUEVA	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Entre Calle 62 Sur Y Calle 62b Sur Y Entre Carrera 22i Y Carrera 23c	$ 131.777.297,00	01/02/2019	20/04/2019		0,0%		0,0%	Renivelacion de cancha de baloncesto, construccion de anden cuneta, mantenimiento de senderos.	CIUDAD BOLIVAR
12	19-231	LA ESTANCIA	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Entre Calle 58 B Sur (carrera 74	$ 65.326.658,00	20/03/2019	09/05/2019		0,0%		0,0%	Se renivelara cancha de voleibol y de microfutbol, se cambiara cañuela por anden cuneta, mantenimiento de adoquin.	CIUDAD BOLIVAR
13	19-188	ARBOLIZADORA ALTA	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Diagonal 72 D Sur Con Transve	$ 314.048.262,00	01/03/2019	02/05/2019		0,0%		0,0%	realizar cancha multiple en concreto, y zona de juegos infantiles.	CIUDAD BOLIVAR
14	19-349	LA JOYA	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Esquina Sur Occidental De La T	$ 736.192,00	07/02/2019	09/03/2019		0,0%		0,0%	Desmonte y reinstalacion de adoquin, y suministro e instalacion de 2 bolardos.	CIUDAD BOLIVAR
15	05-086	CHUNIZA FAMACO	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Ac 91 Sur 3a 16 Este	$ 14.896.883,00	15/03/2019	30/04/2019		0,0%		0,0%	Mantenimiento de adoquin y de loseta, limpieza de carcamo, arreglar jardineras,	USME
16		PRIMERA DE MAYO											
VALOR PRESUPUESTADO					$ 2.291.133.449,00		EJECUTADO	$482.763.553,00	14,20%	14,41%	-0,21%		
VALOR DEL CONTRATO					$ 3.400.000.000,00		FACTURADO	$ 282.434.315					

ANEXO TÉCNICO N°8
Actas de comité y de reuniones

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GESTIÓN, SEGURIDAD Y DEPORTE

ACTA REUNION Nº 6 DE | COMITÉ ☑ | TECNICO ☐ | CONCERT. ☐ | INFORM. ☐ | REUNION ☐

FECHA		
10	ENERO	2019
dd	mm	aaaa
Página	de	

CONTRATO No 3475 (Número de Contrato) DE 2018 (Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO Obra (Obra Pública, Interventoría, Consultoría, Concesión, Prestación de Servicios) SUBDIRECCION

AREA

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES. GRUPO 2

LUGAR DE REUNION Instalaciones del IDRD (Indique el objeto del contrato suscrito) (Indique el objeto del contrato suscrito)

I. PROPOSITO DE LA REUNION - LECTURA ACTA ANTERIOR - VERIFICACION DE COMPROMISOS

Compromisos:

- Actualizacion de Presupuestos: Cumplido, se devuelven al contratista con observaciones.
- Presentan un Plan de Contingencia: Cumplido.
- Entrega observaciones informe Mensual Nº2: Cumplido pero aún tienen Observaciones.

II. TEMAS TRATADOS

Se da inicio al Sexto comité de Obra en compañía de la interventoría, contratista e IDRD a las 8:00am

Adición de Contrato

La adición se esta legalizando, se le solicita al contratista entregar la nueva reprogramación de Obra general y Flujo de inversión.

PMT

Se solicita realizar la actualización de los PMT que se vencen el 17 de Enero/19

PAC:

Se le recuerda al contratista presentar el PAC de los meses de ~~Enero~~ y Febrero. y Marzo

Se le recuerda al contratista la actualización de los presupuestos.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
[illegible]

ACTA REUNION Nº 6 DE | COMITÉ ☑ | TECNICO ☐ | CONCERT. ☐ | INFORM. ☐ | REUNION ☐

FECHA		
10	ENERO	2019
dd	mm	aaaa
Página	de	

CONTRATO No 3475 (Número de Contrato) DE 2018 (Año de suscripción)

INFORME DE MANEJO ANTICIPO
Se solicita al contratista el informe de manejo de Anticipo.

INFORME MENSUAL
Se le recuerda al contratista la entrega del informe mensual para el día de mañana 11 de Enero/19.

ÁREA TÉCNICA
El contratista lleva ejecutado el 17,51% sin incluir la adición.

TIMIZA: Se esta realizando la adecuación para instalar el filtro francés.

- NARANJOS: Instalación de bordillo en el área de Senderos. Se le solicita al contratista entregar el proceso constructivo entre la cancha, la canúcla y el remate del Asfalto

- PARQUE PALESTINA: Se evidencia en el frente de obra Un solo trabajador.

- TINGUA: Instalación de Adoquín; se planea entregar el día Sábado; se debe hacer un Acta de terminación de Obra y un Acta de puesta en Servicio. Se solicita al IDRD colocar bolardos en concreto para evitar que los vehiculos ingresen y dañen las senderos peatonales; lo cual aprueba el IDRD.

- EL RECREO: La zona del Gimnasio se terminó.

- MEISSEN: Se inician Actividades el día de hoy con cerramiento.

- DINDALITO: Se solicita instalar 3 bolardos para evitar el ingreso de Vehiculos, lo cual el IDRD aprueba.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ACTA REUNION Nº 6 DE COMITÉ ☑ TECNICO ☐ CONCERT. ☐ INFORM. ☐ REUNION ☐

FECHA		
10	ENERO	2019
dd	mm	aaaa
Página	de	

CONTRATO No 3475 (Número de Contrato) DE 2018 (Año de suscripción)

ÁREA AMBIENTAL:

- El día 8 de Enero la Secretaría Ambiental realizó una visita y realizó unas observaciones al parque Timiza, en donde estableceron 8 días hábiles para dar respuesta.
- Se debe estar pendiente con la señalización de PMT y con los Auxiliares de tráfico.

SST:

Se le solicita al contratista que la información remitida a la interventoría debe estar revisada y aprobada por el área indicada y por la Residente.

ÁREA SOCIAL:

Se realizaron la socialización en los Parques: Diadalito, Meissen y Pato Bonito.

Ya se recibió el informe Mensual Nº3 Social, el cual Fue revisado y aprobado.

- De las PQR, atención de Observaciones y Usuarios están abiertas las del Parque Villa del Río y el Recreo.
- Con respecto a la Población SDE ya la entregaron está en trámite de Certificación.
- Se le recuerda al contratista que Junto con el acta de puesta en Servicio se debe entregar el Manual de Manual Mantenimiento.

Próximo Comité 24 de Enero de 2019.

DE BOGOTÁ D.C.

ACTA REUNION Nº 6 DE | COMITÉ ☑ | TECNICO ☐ | CONCERT. ☐ | INFORM. ☐ | REUNION ☐

FECHA		
10	ENERO	2019
dd	mm	aaaa
Página	de	

CONTRATO No 3475 (Número de Contrato) DE 2018 (Año de suscripción)

III. DECISIONES y/o COMPROMISOS PACTADOS — RESPONSABLES

* Entrega de Reprogramación de Obra y Flujo de inversión 17 Enero/19	Contratista
* Actualización de los presupuestos 16 Enero/19	Contratista
* Entrega informe del Anticipo para el día 17 Enero/19	Contratista
* Oficio informando las inconsistencias del informe de Anticipo.	Interventoría
* Informar si se realizaron Actividades en los Parques Arborizadora Alta y San Ignacio para el próximo Comité.	IDRD.
* Entrega de la no conformidad del Parque Naranjos 14 Enero/19	Contratista.
* Atención de Observaciones a la Secretaría de Ambiente 18 Enero/19	Contratista
* Entrega informe SST 2 corregido 10 Ene/19	Contratista

VI. PROXIMA REUNION

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los

Diez (Día en letras) (10) (Día en números) días del mes de ENERO (mes en letras) de 2019 (Año)

PARTICIPANTES	EN REPRESENTACION DE	FIRMA
Angie Castro	Interventoría	
José Ismael Ramírez	IDRD.	
JOSE H. FAJARD	C.E.P	
Maibel A Rodriguez N	C E P	Maibel A Rodriguez N
Nelson tafur	C.E.P	
Vladimir Polo Paz	Director Interventoria	
Ma. Lucia Escobar	Interventoria.	
Nelson E Huertas Rodriguez	C.E.P	Nelson Huertas R
Martha Janeth Cicua Polo	CEP Rol. SST.	
Mariscal Ramos	Interventora	
Shanol Pisarda.	Residente Saal	Shanol Pisarda.
Yesica Quirama	Residente SSTA Interv.	
Fanny Tehevan	Residente interventoria	

Cuando se requieran mas firmas, anexar a la presente acta el formato de lista de asistencia

CONTRATO: 3475 DE 2018
CONTRATISTA CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
INTERVENTORIA VLADIMIR POLO PAZ

FECHA: 10 DE ENERO/19

	COD	PARQUE	TIPO	DIRECCIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR EJECUTADO	%AVANCE EJECUTADO	%AVANCE PROGRAMADO	ATRASO / AVANCE	ACTIVIDADES	LOCALIDAD
1	07-038	PARQUE TIMIZA VILLA DEL RIO	PARQUE DE ESCALA METROPOLITANO	Costado Nor Oriental De La Calle 53c Bis Sur Entre Carrera 69a Ycarrera 71	$ 504.450.971,00	29/10/2018	15/03/2019	$94.869.746,00	18,8%	23,0%	-4,18%	Se priorizo Rehabilitacion de cancha de baloncesto, zona de juegos para instalacion de piso caucho y rehabilitacion de zona de gimnasio	BOSA
2	07-035	PARQUE NARANJOS	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Calle 70a Sur No. 80i - 50	$ 135.896.972,00	19/11/2018	20/02/2019	$105.061.944,00	77,3%	65,4%	11,9%	Se renivelara la cancha de baloncesto, se instalara cañuela prefabricada, y se realizara nivelacion del adoquin. Se rehabilitaran los senderos peatonales en asfalto	BOSA
3	07-165	PALESTINA	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Calle 68 Sur No. 81g - 09	$ 116.435.489,00	19/11/2018	21/02/2019	$112.550.621,00	96,7%	53,9%	42,7%	Se rehabilitara la Cancha de microfutbol. Y se construira anden cuneta.	BOSA
4	07-274	PARQUE TINGUA TISANICA	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Calle 73 D Sur Carrera 78 A A 82 A Bis	$ 66.714.351,00	21/11/2018	29/12/2018	$59.384.774,00	89,0%	100,0%	-11,0%	Se realizaran senderos nuevos que daran continuacion a los senderos peatonales existentes.	BOSA
5	07-260	EL RECREO	PARQUE DE ESCALA METROPOLITANO	Calle 69a Sur 93d 45	$ 106.679.184,00	01/12/2018	20/01/2019	$83.389.296,00	78,2%	74,0%	4,2%	Se realizara nivelacion de adoquin en senderos peatonales, se renivelara cancha de baloncesto y cancha de microfutbol, y se cambiara cambiara carcamo por anden cuneta. Instalacion de bolardos metalicos y de concreto, instalacion de adoquin de concreto en zona de barras	BOSA
6	08-034	PATIO BONITO	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Entre Calle 33 Bis Sur Y Calle 34 Bis A Sur Y Entre Carrera 88d Y Avenida Carrera 89	$ 132.071.538,00	09/01/2019	14/03/2019		0,0%		0,0%	Se renivelara la cancha, Se arreglaran senderos peatonales en concreto. E instalacion de piso caucho.	KENNEDY
7	08-144	BELLAVISTA DINDALITO	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Cl 41 Sur Entre Kr 96 Y Kr 96c, Costado Sur-occidental	$ 56.309.318,00	01/12/2018	19/01/2019		0,0%		0,0%	Renivelacion de loseta tipo IDU, y renivelacion de cancha de baloncesto.	KENNEDY
8	08-241	SAN CAYETANO	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Cl 74a Sur 13 80	$ -						0,0%	CAMBIAR TABLETA MOORE DETERIORADA.	USME
9	08-791	SAN IGNACIO	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Cl 6c Cr 94	$ 410.232.325,00						0,0%	Se realizara la ruta perimetral en asfalto	KENNEDY
10	19-230	PARQUE MEISSEN	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Entre Carrera 16c Y Carrera 17bisa Con El Costado Norte De La Calle 62bis	$ 235.558.009,00	08/01/2019	15/03/2019		0,0%		0,0%	Se intervendra zona de juegos infantiles y se colocara el piso caucho. Reconstruccion de cajas, mantenimiento de zona de adoquin	CIUDAD BOLIVAR
11	19-189	CANDELARIA LA NUEVA	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Entre Calle 62 Sur Y Calle 62b Sur Y Entre Carrera 22i Y Carrera 23c	$ 131.777.297,00	01/02/2019	20/04/2019		0,0%		0,0%	Renivelacion de cancha de baloncesto, construccion de anden cuneta, mantenimiento de senderos.	CIUDAD BOLIVAR
12	19-231	LA ESTANCIA	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Entre Calle 58 B Sur (carrera 74	$ 65.326.658,00	20/03/2019	09/05/2019		0,0%		0,0%	Se renivelara cancha de voleibol y de microfutbol, se cambiara cañuela por anden cuneta, mantenimiento de adoquin.	CIUDAD BOLIVAR
13	19-188	ARBOLIZADORA ALTA	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Diagonal 72 D Sur Con Transve	$ 314.048.262,00	01/03/2019	02/05/2019		0,0%		0,0%	realizar cancha multiple en concreto, y zona de juegos infantiles.	CIUDAD BOLIVAR
14	19-349	LA JOYA	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Esquina Sur Occidental De La T	$ 736.192,00	07/02/2019	09/03/2019		0,0%		0,0%	Desmonte y reinstalacion de adoquin, y suministro e instalacion de 2 bolardos.	CIUDAD BOLIVAR
15	05-086	CHUNIZA FAMACO	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Ac 91 Sur 3a 16 Este	$ 14.896.883,00	15/03/2019	30/04/2019		0,0%		0,0%	Mantenimiento de adoquin y de loseta, limpieza de carcomo, arreglar jardineros.	USME
16		PRIMERA DE MAYO											
VALOR PRESUPUESTADO					$ 2.291.133.449,00		EJECUTADO	$455.266.381,00	17,51%	15,90%	1,61%		
VALOR DEL CONTRATO					$ 2.600.000.000,00		FACTURADO	$ 282.434.315					

ANEXO TÉCNICO N°9
Copia bitacoras de obra

BITÁCORA PARQUE EL RECREO

INFORME TECNICO No. 3

PARQUE

EL RECREO

BITACORA

1

BOGOTA 10-12-2018

Tiempo seco, 2 oficiales, 3 ayudantes

se inicia demolicion de carcamos en las canchas de micro y basquetbol., se inicia desmonte de adoquin en zona del gimnacio

INSP: interventoria:

BOGOTA 11-12-2018

Tiempo seco, 2 oficiales 3 ayudantes

1 compresor

se continua con demolicion de carcamos en las 2 canchas

INSP: interventoria:

Bogota 15-12-18

Se extiende Sub base granular en zona de juegos y se hace nesesario el desmonte de 9,20 metros adicionales de bordillo y cañuela para rectificar la pendiente inicial

Nelson Huertas

Norma

2

Bogota 19-12-18

El día 18 de diciembre se realizo acompañamiento en recorrido con residentes sst y ambiental de inspección en frentes de Obra. Nelson Huertas

19/12/2018. De interventoria.

En inspección realizada el frente de obra, se evidencia que el personal (4 trabajadores) no cuentan con botas de seguridad de igual manera los guantes de Carnaza estan deteriorados. Por lo que se solicita al contratista entregar las botas de seguridad con punta de acero, realizar reposicion de guantes y overoles ya que estan en mal estado. de manera inmediata, la interventoria no autoriza el ingreso de personal a los frentes de obra si este no cuenta con las afiliaciones y dotacion completa de elementes de protección personal.

Se Tomaran densidades en capa de Subbase por parte del Contratista en horas de la

Norma

3

Tarde El Contratista se encuentra retirando la arena para renivelación de adoquín
En la cancha de baloncesto se presenta un fallo, se autoriza su retiro y mejoramiento.
Tiempo = Seco.
Equipos = Vibro compactador.
Personal = 1 operador, 3 Ayudantes 1 oficial.
Fauna
Res. interventoria.

Residente SST/A.Fdh

19/12/2018

Se evidencia que se viene realizando reparación de un vibrocompactador, no se cuenta con kit de derrames extintor ni botiquín. Si es verdad que se cuenta con un extintor en el campamento sin embargo este esta ubicado a mas de 4 cuadras de distancia, de igual manera, se evidencia que no se realizo preoperacionales a la maquinaria y esta ultima debe contar

Norma

4

Con extintor y botiquín por lo que se solicita al Consorcio espacio publico contar con los elementos de emergencia de la maquinaria y Kit de derrames

Residente SSTA interv.

22/12/2018

Tiempo Seco, dos oficiales, tres ayudantes.
Se realiza la respectiva toma de densidades en la capa de base granular por parte del contratista en la zona de juegos, la cual tuvo un satisfactorio resultado en un 100% ; Se continúa con la excavación del filtro frances

Nelson Huertas
Insp - Consorcio esp. p

24/12-2018
Tiempo Seco, dos oficiales, dos ayudantes
Se inicia con la nivelación de capa de arena y la extendido de adoquín de concreto en zona de

Norma

5

Juegos sobre capa de base granular, compacta

Nelson Huertas
Insp. Consorcio Esp. P

BOGOTA 26-12-2018
tiempo seco,
SE CORTA EL ASFALTO para RUSTRADO de cunetas, SE INSTALA ADOQUIN de concreto en zona del GIMNACIO

Bogota 27-Dic/18.
Tiempo: Seco.
Equipos: NO Hay.
El Contratista Continua con la instalación del adoquin de Concreto en la zona del gimnasio y excavación para instalación de filtro.
Personal = 1 maestro, 1 oficial 3 ayudantes
En zona de Cancha se encuentran instalando el adoquin de Arcilla en las zonas faltantes.
Norma

Res. Interv.

6

Bogota 29-12-2018

Tiempo seco, dos oficiales - dos ayudantes
Se ejecuta la excavación en area de fallo en cancha de baloncesto de dimensiones L: 2m - A: 1,50 m h:
Se continua con la instalación de adoquin en zona de juegos

Nelson Hueta
Insp. Consorcio Esp. P

Bogota 02 - 01 - 2019

Se inicia la excavación de dados para nuevamente instalar los juegos según su ubicación y estado inicial.
Tiempo seco, dos oficiales, dos ayudantes
Se inicia la compactación en area de fallo, cancha de baloncesto.
Se encuentra que los dos frentes de trabajo estan bastante desorganizados con ruptura de material y daños en los cerramientos en ausencia de dias festivos.

Norma

7

Nelson Huerta S
Insp. Consorcio Esp. P

03-01-18

Tiempo seco, 1 oficial - 1 ayudante
Se continua la excavación de dados para la instalación de juegos y limpieza para alistamiento de 30 m.l de onden cuneta en zona de cancha baloncesto.

Nelson Huerta S
Ins. Consorcio Esp. P

05-01-18

Tiempo seco, 1 oficial - 2 ayudantes

Se finaliza la instalación de juegos conforme a su estado inicial y se ejecuta la instalación del filtro frances (28,0m.l) ; se continua la ultima area de extendido de arena para la colocación del adoquin de concreto.

Nelson Huerta S
Insp. Consorcio Esp. P

Norma

112

8

BOGOTA 08-01-2019

Tiempo seco 2 oficiales 3 Ayudantes

se continua con Remates en zona del gimnacio

BOGOTA 09-01-2019

Tiempo seco 2 oficiales 3 Ayudantes

se Inicia la instalacion del cerramiento en sendero peatonal, se continua con remates en zona del gimnacio

Insp. Interventoria

BOGOTA 10-01-2019

Tiempo seco 2 oficiales 3 Ayudantes.

se continua con la demolicion de ASFALTO Para el nuevo cuneta en las canchas de micro y basquetbol.

Insp. Interventoria.

Norma

BITÁCORA PARQUE NARANJOS

INFORME TECNICO No. 3

714

8

Naranjos

BOGOTA 10-12-2018

EL DIA de HOY EL parque. ESTARA sentado de 7AM A 11AM por MOTIVO de Fumigación Luego se continuara con las capas de RASION en el FALLO, 2 Ayudantes

INSP. ENTREVENTORIA

10-12-2018

SE INSTALA CARPETA de ASFALTO EN CANCHA de BASQUETBOL., RENIVELACION MEZCLA 13.5D.

; INSP: ENTREVENTORIA.

BOGOTA 12-12-2018

3 AYUDANTES, TIEMPO SECO

SE CONTINUA con colocacion de RASION EN EL FALLO Y INSTALACION de GEOTEXTIL para 1° CAPA de SUB BASE granular. en el sendero Peatonal

115

9

NARANJOS

BOGOTA 13-12-2018

Tiempo seco, 3 Ayudantes, 1 cilindro 1 minicargador, se continua con Relleno con SUB BASE granular en el sendero peatonal.

INSP: Interventoria.

BOGOTA 14-12-2018

Se continua con instalacion 1 capa SUB BASE en el sendero peatonal.,

INSP: Interventoria

BOGOTA 15-12-2018

tiempo seco, 3 Ayudantes

se instalan viveletas para el cerco de SUB BASE 1ª capa.

Norma

10

BOGOTÁ 17-12-2018

tiempo seco, 3 Ayudantes, 1 cilindro y minicargo: se con Nivelación 1° capa de SUBBASE granular.

BOGOTÁ. 18-12-2018

tiempo seco, 3 Ayudantes, 1 cilindro 1 minicargo: se continua con extendida 1° capa de SUBBASE en sendero peatonal

Insp. Interventoría:

Bogota 18-12-2018

se hace recorrido a frente de obra inspeccionando condiciones de orden y aseo en el mismo, así como cumplimiento de medidas ambientales. Se evidencia que los habitantes de la calle usan la caseta de la obra como sitio para dormir lo cual genera residuos sólidos.

Se hace capacitación al personal presente en frente de obra.

Mabel A Rodriguez N

Residente Ambiental

11

VARIOS

DIC. 18 - 2018

Recorrido a Frente de Obra, inspeccionando condiciones SST, capacitación al personal y firmas de ACTAS de Constitución de Comités COPASST y CONVIVENCIA.

Residente SST.

BOGOTA 19 - 2018

tiempo seco; 2Ayudantes, 1minicargador 1 cilindro, se continua con renivelación 1 capa y se HUMECTA EL material, demolición zona de la CANCHA de BASQUETBOL

Inspector Interventoria.
Res. Interventoría.

20-12-2018.

Personal: 3 Ayudantes + 1 Inspector.

Tiempo: Seco

Se realizan actividades de Compactación de capa de Subbase Granular, demolición Concreto

Norma

Residente obra

12

VARIOS

BOGOTA 21-12-2018

TIEMPO SECO, 4 AYUDANTES, 1 MINICARGADOR

SE CONTINUA CON DEMOLECION DE CARCAMO EN LA CONCHA DE BASQUETBOL, Y NIVELACION DE CAPA DE SUBBASE EN EL CENDERO PEATONAL

Bogotá 27-Dic-2018.

Tiempo seco.

Maquinaria = No hay.

Personal = 1 oficial y 3 Ayudantes

El contratista continua con las actividades de demolición de carcamo e instalación de Bordillo prefabricado B-30.

Se le solicita al contratista Compactar más la Capa de subbase granular, ya que no Cumplio con las densidades.

Se le solicita al Contratista incrementar el personal para agilizar las actividades Pendientes de Renivelación de adoquin, instalacion de Bordillos, instalacion de Cañuela.

Res. Interventoría.

13

NARANJOS

BOGOTA 28-12-2018

TIEMPO SECO, 3 AYUDANTES 1 OFICIAL

SE CONTINUA CON INSTALACIÓN DE BORDILLO B30

SE COMPACTA LA SUB BASE CON CILINDRO PARA PODER TOMAR NUEVAS DENSIDADES, SE SOLICITA AL CONTRATISTA AGILIZAR LAS LABORES PARA EVITAR RETRAZOS EN OBRA.

DENSIDADES PARTE DEL CONTRATISTA SUB BASE.

97.7% 98.9%

BOGOTA 01-02-2019

TIEMPO SECO, 2 AYUDANTES

SE CONTINUA CON DEMOLISION DEL CAMELLON EN CANCHA DE BASQUETBOL

Norma

14

BOGOTA 02-01-2019

1 OFICIAL 3 AYUDANTES, TIEMPO SECO.

SE CONTINUA CON INSTALACION DE BORDILLO B 30

EN CENDERO PEATONAL.

BOGOTA 03-01-2019

1 OFICIAL 3 AYUDANTES

SE CONTINUO CON BORDILLO B 30 Y SE COMPACTO EN

ZONA DE CANCHA BASQUETBOL PARA INSTALACION

DE CAÑUELAS

INSP. INTERVENTORIA

BOGOTA 04-01-2019

TIEMPO SECO, 1 OFICIAL 3 AYUDANTES

SE CONTINUA CON INSTALACION BORDILLO B30

Y COMPACTACION DE PIZO PARA CAÑUELO EN

CANCHA DE BASQUETBOL

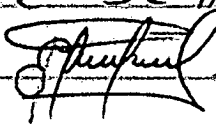
Firma

15

BOGOTA 08-01-2019

Tiempo seco 1 oficial 3 Ayudantes

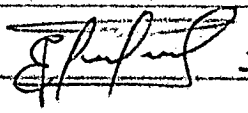
se recuerda al contratista que en la concha de basquetbol la cañuela deberá confinar con el asfalto como inicialmente se habio con el contratista



BOGOTA 09-01-2018

Tiempo seco, 2 oficiales 3 Ayudantes

se continua con instalación de bordillo B30 y se inicia estendido 2 capa de material de Base.



INSP. Interventoria

BOGOTA 10-01-2019

Tiempo seco., 2 oficiales 3 Ayudantes

se continua con relleno en Base en el cendero peatonal.



INSP. Interventoria

Norma

122

BITÁCORA PARQUE PALESTINA

8

PALESTINA

BOGOTA 07-12-2018

TIEMPO SECO, 1 CILINDRO 1 MINICARGADOR 2 OFICIAL 1 AYUDANTE, SE CONTINUA CON LA RENIVELACION DE LA CANCHA DE MICRO

A LLEGA A LA OBRA LOS BORDILLOS, SE REQUIERE AL CONTRATISTA LA HUMECTACION DE LA SUBBASE GRANULAR.

ENSP: INTERVENTORIA:

BOGOTA. 10-12-2018

2 OFICIALES 2 AYUDANTES, 1 VIBRO, 1 MINICARGADOR; TIEMPO SECO, SE INICIA REPLANTEO PARA INSTALACION DE BORDILLO

ENSP: INTERVENTORIA.

BOGOTA 10-12-2018

SE TOMAN DENSIDADES 1ª CAPA SUBBASE

① 99.2% ② 98.5% ③ 98.1%

124

9

BOGOTA 11-12-2018

Tiempo seco, 2 oficiales 2 ayudantes
1 minicargador 1 cuadro.
Se toman densidades en 1ª capa de
sub base por cuenta de la interventoría.

Insp. Interventoría

BOGOTA 12-12-2018

Tiempo seco, 1 oficial 2 ayudantes, se instala
bordillo A80 en la cancha de micro costado
occidental, se recomienda al contratista
emboquillar el bordillo con arena de rio
para mayor adherencia y seguridad

Insp. Interventoría.

BOGOTA 13-12-2018

tiempo seco, 2 oficiales, 2 ayudantes
se continua con instalacion bordillo A 80
en cancha de MICROFUTBOL.

Insp. Interventoría.

Diario

10

Palestina

BOGOTA 14-12-2018

2 oficiales 2 ayudantes, 1 minicargador, 1 cilindro

Se continua con instalación de bordillo y

compactación de sub base.

INS: Interventoria.

BOGOTA 15-12-2018

Tiempo seco, 2 oficiales 2 ayudantes,

1 minicargador, se inicia la colocacion

de Base granular en la cancha.

INSP. INTERVENTORIA.

BOGOTA 17-12-2018

Tiempo seco 1 oficial 2 ayudantes.

Se continua con instalacion cuña de BASA

en la cancha de micro

Dic: 18-2018

Tiempo seco 1 oficial 2 ayudantes

Se continua con cerco de Base en la cancha

INSP: INTERVENTORIA

11

PALESTINA

DIC 18-2018

Se hace recorrido de obra haciendo inspeccion de orden y aseo, asi como cumplimiento de parametros ambientales. Se hace capacitacion a personal presente en frente de obra.

Mabel A Rodriguez N.
Residente Ambiental

DIC. 18/2018

Se realiza recorrido a Frente de Obra realizando inspecciones SST, capacitaciones al personal y FIRMAS de ACTAS DE CONSTRUCCIÓN, COPASST Y CONVIVENCIA.

Residente SST

BOGOTA 19-2018

1 OFIAL 2 Ayudantes, tiempo seco
se continua con Nivelacion de BASE en
LA concha de MICRO

Interventoria

INSP Interventoria

127

12

PALESTINA

19. DIC/18

Se le solicita al Contratista proteger la arena que se encuentra acopiada en el parque para evitar la emisión de material particulado.

Se le solicita al Contratista humedecer la base granular para su Compactación

Gracias
Res. interventoría.

Residente SSTA Interv

BOGOTA. 19-12-2018

tiempo seco, 1 OFICIAL, 1 AYUDANTE 1 cilindro

se continua con Nivelación de Base Granular

Y Encintoquillado de Bordillo

BOGOTA 20-12-2018

tiempo seco, 1 OFICIAL, 1 AYUDANTE, SE RECUERDA AL CONTRATISTA EN CUMPLIR CON LA ORDEN DE CUBRIR LA ARENA PARA EVITAR MOLESTIAS CON LA COMUNIDAD

13

Palestina

BOGOTA 21-12-2018

Tiempo seco, 1 oficial 1 Ayudante

se continua con la compactacion dela base

y Reniveleacion de la misma

BOGOTA 22-12-2018

Tiempo seco, 1 oficial 1 Ayudante.

se Renivela a mano algunos sitios puntuales

de la base granular.

INSP. INTERVENTORIA:

BOGOTA 26-12-2018

1 oficial 1 Ayudante, Tiempo seco

se continua con Reniveleacion de base y se

alista para Toma de densidades por parte de

Interventoria, 100.3% 101.4% 98.4%

Firma

124

14 Palestina

BOGOTA: 27-12-2018

TIEMPO SECO 1 OFICIAL 1 AYUDANTE

SE INSTALA EMULSION PARA COLOCAR LA RODADURA EN LA CANCHA DE MICRO.

BOGOTA. 28-12-2018

1 AYUDANTE 1 OFICIAL, TIEMPO SECO

SE INSTALA LA RODADURA EN LA CANCHA DE MICRO

SE TOMA MUESTRA DE ASFALTO PARA LABORATORIO.

Temperatura 112° Final 90°

" " 150 Final 110°.

BOGOTA 01-02-2019

Tiempo seco, 1 OFICIAL 2 AYUDANTES

se continua con excavacion manual para construccion cañuelas. costado norte.

INSP. INTERVENTORIA.

BOGOTA 02-01-2019

OBRA INACTIVA, SE SOLICITA AL CONTRATISTA Reiniciar LABORES DE INMEDIATO

INSP. DTTO V.

730

15

BOGOTA 03-01-2019 Palestino

tiempo seco.

OBRA INACTIVA SO SOLICITA AL CONTRATISTA

continuar con labores URGENTE.

BOGOTA 04-01-2019

tiempo seco. OBra inactiva se

solicita al contratista reiniciar labores

en obra para evitar posibles atrasos

y molestias con la comunidad.

INSP. INTERVENTORIA.

BOGOTA. 08-01-2019

tiempo seco, 1 ayudante

se continua con excavacion manual para

instalacion de bordillo A10 para anden cuneta

INSP. INTERVENTORIA"

BOGOTA 09-01-2019

tiempo seco, 1 ayudante, se continua

con excavacion manual para instalacion de

bordillo y conformar la cuneta.

INSP. INTERVENTORIA.

Norma

137

16

BOGOTA 10-01-2019

Tiempo seco, 1 Ayudante

se excava manualmente para instalacion de

Bordillo y conformacion de cuneta.

INSP. INTERVENTORIA

BITÁCORA PARQUE TIBANICA

INFORME TECNICO No. 3

133

3

TIBANICA

BOGOTA 11-12-2018

Tiempo seco, 1 oficial 2 Ayudantes.
2 cilindro. se continua con instalacion
de unica capa de Base., se excava
con maquina cendero del gimnacio

BOGOTA 12-12-2018

1 oficial, 2 Ayudantes, 1 cilindro 1 Minicargador
se termina de instalar capa de Base en
zonade canchas sinteticas y se coloca 1ª capa
de sub Base en la zona del gimnacio.
Tiempo seco

BOGOTA 13-12-2018.

se continua con instalacion de sub Base
en zona del gimnacio, se solicita al
contratista la Humectacion del material
con urgencia para poder tomar las
densidades correspondientes

Norma

734

4

TIBAVICO

Bogota 15-12-18.

Se realiza humectacion y compactación de material ZONA 1 - Base granular y zona 2 - Sub base granular ; presentes en obra 1 cilindro, 1 mini cargador 1 oficial y 2 ayudantes, Tiempo Seco.

Nelson Huertas

BOGOTA 17-12-2018

TIEMPO SECO, 1 OFICIAL 2 AYUDANTES

SE CONTINUA CON LA COMPACTACION DE LA ZONA DEL BIFURCACIO, CON RECOMENDACION DE HUMECTAR LA ZONA PARA PROGRAMAR LAS DENSIDADES, Y SE INICIA LA INSTALACION DEL BORDILLO EN LA ZONA DE LA CANCHA SINTETICA

ING. INTERVENTORIA.

Bogota 18-12-2018

Personal en obra ; 2 oficiales, 2 ayudantes, el dia 17 de diciembre se tomó la decisión por parte de la interventoria de no instalar cañuela en los senderos de los 2 frentes de obra.

Nelson Huertas

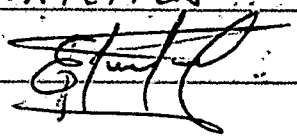
Firma

5

LENGUA TIBANICA

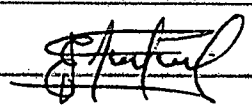
BOGOTA 19-12-2018

tiempo seco, 2 Oficiales 3 Ayudantes
1 minicargador.
compactacion de triangulo zona del
gimnacio, instalacion Bordillo zona de
la cancha sintetica



BOGOTA 20-12-2018

2 Oficiales 3 Ayudantes 1 cilindro
tiempo seco
se continua con la compactacion de
1ª capa en zona de gimnacio y la
instalacion Bordillo zona cancha sintetica



BOGOTA 21-12-2018

tiempo seco, 2 Oficiales 4 Ayudantes, 1 minicargador
1 cilindro, se continua con instalacion Bordillo A80
En zona de peatonas. La 2ª capa cancha de BASQUETBOL
en zona del gimnacio se compacta la base



INSP: Interventoria

Norma

Bogota 22-12-2018

2 oficiales, 3 ayudantes, 1 minicargador
Se continúa la instalacion de bordillo en zona 1 al lado de la cancha sintetica y se tomaron densidades frente al gimnasio con un % de compactación de 100 %

Nelson Huerta

BOGOTA 26-12-2018
TIEMPO SECO, 2 OFICIALES 4 AYUDANTES
SE TOMARON densidades POR PARTE DEL CONTRATISTA 100% 99% EN capa de Base.
SE EXCAVA MANUALMENTE para INSTALAR BORDILLO A80 Y SE COLOCA ADOQUIN ARCILLA Y de CONCRETO en zona de cancha sintetica CENDERO PEATONAL

Bogota 27-12-2018
Tiempo Seco, 1 Oficial 4 ayudantes. Se continua la instalación de bordillo A-80 en la zona frente al gimnasio y la instalacion de adoquin de arcilla y concreto en

Norma

7

la Zona frente a la cancha Sintetica.

Nelson Huertas Insp: Consorcio Esp.

Bogota 28-12-18

Tiempo: Seco - 3 oficiales - 4 ayudantes
Se continua la excavación en Zona frente a Gimnasio de bordillo A-80 y extendida de adoquin de concreto y de arcilla en frente de obra Cerca a cancha Sintetica

Nelson Huertas Insp: Consorcio Esp.

BOGOTA 28-12-2018

SE EVIDENCIA ATRASO EN LA OBRA de acuerdo AL CRONOGRAMA de OBRA SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA AGILIZAR los trabajos de INSTALACION de BORDILLO Y ADOQUIN en ZONA del GIMNACIO DICHA OBRA DEBERA SER TERMINADA EL día 29-12-2018

Norma

8

TIBABUICA

BOGOTA- 01-02-2019

TIEMPO SECO, 2 OFICIALES 3 AYUDANTES

SE CONTINUA CON INSTALACIÓN DE BORDILLO

Y ADOQUIN EN AMBOS SENDEROS

Bogotá 02-01-2019

En la zona del sendero cercano al gimnasio se termina la instalación perimetral de bordillo y se inicio la excavación para los cortes transversales de A-80

Nelson Ibarra

Insp. Consorcio Esp.?

BOGOTA 03-01-2019

TIEMPO SECO, 2 OFICIALES 3 AYUDANTES

SE CONTINUA CON EMBOQUILLADO ADOQUIN.

Y INSTALACIÓN ADOQUIN EN REMATES ZONA

CENDERO PEATONAL CANCHA SINTETICA

Norma

9

BOGOTA 04-01-2019

tiempo seco, 2 oficiales 3 ayudantes

se instalan bordillos A-80 en zona

del gimnacio en cendero peatonal

Insp. Interventoria.

Bogota 05-01-2018

Tiempo Seco, 2 oficiales - 3 ayudantes

Se continua instalacion de adoquin de arcillo en

Sendero peatonal, zona de Gimnasio

Insp. Consorcio Esp Publico

BOGOTA 08 01-2019

tiempo seco 1 OFICIAL 4 AYUDANTES

SE CONTINUA CON INSTALACION ADOQUIN

ARCILLA zona del GIMNACIO

INSP. INTERVENTORIA

Norma

737

BOGOTA 10-01-2019

Tiempo seco, 1 OFICIAL 4 AYUDANTES

Se continua con INSTALACION de adoquin ARCILLA

En zona del GIMNACIO Y EMBOQUILLADO del ismo

INSP: INTERVENTORIA:

Norma

BITÁCORA PARQUE TIMIZA

14

TIMIZA

BOGOTA 07-12-2018

Tiempo seco, 1 retro 1 vibro, 1 oficial 3 ayudantes, se continua con la instalacion de la 1ª capa de SUBBASE en la zona del gimnacio y en la cancha de BASQUETBOL se presenta un FALLO en la SUBRASANTE que se autoriza su mejoramiento de 30 centimetros incluido el SELLO DE BASE granular

0.30 h:	7.00	m³

INSP: INTERVENTORIA:

BOGOTA 10-11-2018

Tiempo seco. 1 oficial 3 ayudantes 1 cilindro 1 minicargador, se continua con 1ª capa en zona del gimnacio y instalacion GEOTEXTIL canchas BASQUETBOL y 1ª capa, Relleno de Fallo con base y sello

Norma

TIMIZA

BOGOTÁ 11-12-2018

Tiempo seco., 1 OFICIAL, 3 AYUDANTES

se compuctá 1ª capa en el GIMNACIO y estendida de 1ª capa en cancha de BASQUETBOL.

BOGOTÁ 12-12-2018

tiempo seco., 1 OFICIAL 3 AYUDANTES, 1 cilindro 1 minicargador, se continua con el cerco 1ª capa en el GIMNACIO y EXCAVACIÓN Para Bordillo, en cancha de BASQUETBOL se INSTALA 1ª y unica capa de BASE

ENSP: Interventoria.

BOGOTÁ 13-12-2018

1 OFICIAL 3 AYUDANTES, se sereá SUBBASE de zona EL GIMNACIO, se programan densidades para mañana por parte del contratista

Karma

16

TIMIZA

BOGOTA 14-12-2018

1 OFICIAL 3 AYUDANTES, TIEMPO SECO.

SE HUMECTAN LOS MATERIALES PARA CERCO

Y COMPACTACION EN AMBOS SITIOS.

SE PROGRAMAN DENSIDADES PARA MAÑANA

15 DIC: 2019 POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

INSPECT: INTERVENTORIA

14-12-2018

SE TOMAN DENSIDADES ZONA DEL GIMNACIO

95% 97% 94% SUB BASE GRANULAR.

DIC: 15-2018

1 OFICIAL 3 AYUDANTES, TIEMPO SECO.

CERCO DE BASE CANCHA DE BASQUETBOL

Y ZONA DE GIMNACIO

ROMA

TUNJA

BOGOTA 17-2018

2 OFICIALES 3 AYUDANTES, 1 LLANI Y 1 MIBRO EXCAVACION PARA BORDILLO Y CERCO EN ZONA GIMNACIO

BOGOTA. 18-2018

2 OFICIALES 3 AYUDANTES, TIEMPO SECO 1 VIBRO Y NIVELAR, SE INSTALA BORDILLO A 80, EXCAVACION PARA BORDILLO, SE TERMINA DE INSTALAR MATERIAL ACOPIADO EN EL GIMNACIO, HIZO VISITA A OBRA LA ING. MABEL RODRIGUEZ RESIDENTE AMBIENTAL

NOTA = DESDE EL LUNES 17 HASTA EL JUEVES 20 DE DICIEMBRE NO SE PUEDEN INGRESAR MATERIALES A LA ZONA DEL GIMNACIO POR CONSTRUCCION DE VIA EN EL PARCHE QUE AFECTA EL INGRESO.

Norma

18

TIMIZA

BOGOTA 19-2018

TIEMPO SECO, 2 OFICIALES, 3 AYUDANTES

1 MINI 1 CILINDRO, SE TERMINO DE INSTALAR BORDILLO

EN LA CANCHA DE BASQUETBOL.

96.5% 94% 99.6% INTERVENTORIA.

EXCAVACION E INSTALACION BORDILLO A80.

BOGOTA. 20-12-2018

TIEMPO SECO, 2 OFICIALES, 2 AYUDANTES

SE CONTINUA CON NIVELACION DE BASE.

EN ZONA DEL GIMNACIO Y CON INSTALACION

DE BORDILLO CANCHA DE BASQUETBOL.

BOGOTA 21-12-2018

2 OFICIALES, 2 AYUDANTES TIEMPO SECO.

1 MINI Y UN CILINDRO; SE TERMINO DE

INSTALAR BORDILLO A80 EN CANCHA DE BASQUETBOL

Y SE HUMECTA ZONA DEL GIMNACIO

INSP. INTERVENTORIA

Norma

TIMIZA

BOGOTA 22-12-2018

TIEMPO SECO, 2 OFICIALES 2 AYUDANTES

SE CONTINUA CON REMIVELACION Y COMPACTACION DE BASE EN ZONA DEL GIMNASIO Y CANCHA DE BASQUETBOL

BOGOTA. 26-12-2018

TIEMPO SECO, 1 OFICIAL. 1 AYUDANTE.

SE ALISTO PIZO EN BARRIDO YA para INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA EL DIA de MAÑANA EN CANCHA DE BASQUETBOL.

BOGOTA 27.-12-2018

1 OFICIAL 1 AYUDANTE. TIEMPO SECO

SE INSTALO EMULSION EN CANCHA DE BASQUETBOL Y MEZCLA ASFALTICA 13.50 RODADURA.

Res. Interv.

Temperatura llegada de la mezcla 152° c.

Bogotá 27-Dic/18. Temp. Final 115° c.

Se le solicita al Contratista, incrementar

20

el personal que se encuentra en la zona de Gimnasio, con el fin de aumentar el rendimiento de la instalación del Bordillo.

Res. Interv.

BOGOTA 28-12-2018

tiempo seco, 1 OFICial 1 Ayudante.

se continua con excavacion manual. y

INSTALACION. ADOQUIN B30. EN ZONA del

GIMNACIO

BOGOTA 01-02-2019

tiempo seco., 1 OFICial 1 Ayudante,

se continua con INSTALACION de Bordillo B30.

En zona del GIMNACIO

INSP. INTERVENTORIA.

BOGOTA 02-01-2019

1 OFICial 4 AYUDANTES. tiempo seco

se continua con. INSTALACION de Bordillo B30

zona del GIMNACIO:.

INSP: interventoria

Norma

142

BOGOTA 03-01-2019

Tiempo seco 1 oficial 4 Ayudantes

Se continua con INSTALACION (ADOQUIN) BORDILLO

B3D EN zona del GIMNACIO y Se EXCSUS MANUALMENTE

Para cunetas en cancha de BASQUETBOL,

BOGOTA 04-01-2019

Tiempo seco, 1 OFICIAL 4 Ayudantes

Se continua con EXCSUACION MANUAL EN CONCHA

de BOSQUETBOL Y Se INSTALAN niveletas en

zona de juegos

INSP. INTERVENTORIA

Bogota 05-01-2019

Tiempo = Soleado

Personal = 3 operadores, 2 oficiales y 3 Ayudantes

Equipos = 1 Minirretroexcavadora, 1 Minicargador

1 Vibrocompactador

Actividades = El Contratista se encuentra realizando la excavacion para el cerro alrededor de la zona de juegos infantiles, en la zona de gimnasio se solicita corregir la pendiente en el costado

Norma

BOGOTA 03-01-2019

Tiempo seco 1 OFICIAL 4 AYUDANTES.

Se continua con INSTALACION (~~ADOQUIN~~) BORDILLO B30 EN zona del GIMNACIO y se EXCAVA MANUALMENTE PARA CUNETA EN CANCHA de BASQUETBOL.

BOGOTA 04-01-2019

Tiempo seco., 1 OFICIAL 4 AYUDANTES.

Se continua con EXCAVACION MANUAL EN CANCHA de BOSQUETBOL. Y Se INSTALAN niveletas en zona de JUEGOS

INSP. INTERVENTORIA.

Bogota 05-01-2019

Tiempo = Soleado

Personal = 3 operadores, 2 oficiales y 3 Ayudantes

Equipos = 1 Miniretro excavadora, 1 Minicargador 1 vibrocompactador.

Actividades: El Contratista se encuentra realizando la excavacion para el filtro alrededor de la zona de juegos infantiles, en la zona de gimnasio se solicita Corregir la pendiente en el Costado

Norma

occidental, se solicita corregir inclinación de Bordillos por paso del vibrocompactador. El contratista se encuentra compactando la base granular de esta zona. El contratista informa que el día de Hoy estará tomando densidades en ~~una~~ capa de Base granular. En la zona de la Cancha el contratista se encuentra realizando jornada de Aseo y adecuación de losetas.

Se solicita sellar mejor la carpeta asfaltica instalado en la Cancha de baloncesto.

En caso que el concreto de la fundida del Anden Cuneta, se solicita presentar el diseño de Mezcla del Concreto si se va a realizar en obra. Por otra parte se encuentra material sin protección ni señalización, el adoquin retirado del paso peatonal por donde hay movimiento de maquinaria y volquetas no se encuentra debidamente acopiado y señalizado de igual manera se encuentra arboles sin protección y el minicargador L 175 New Holland no esclava la vigencia del extintor por lo que se solicita

Norma

al Contratista señalizar y proteger materiales y arboles, asicomo, cambio la calcomania del extinto donde se pueda verificar la vigencia

Res. interventoria.

Residente SSTA INTER.

BOGOTA 08-01-2019

tiempo seco 1 oficial 3 Ayudantes

se continua con la compactacion de la Base en zona del Gimnacio y se excava con Retro Excavadora Para El Filtro en zona de juegos Infantiles

BOGOTA 09-01-2019

tiempo seco, 1 oficial 3 Ayudantes

se limpia el Acceso A cancha de Basquetbol y se continua con excavacion Mecanica para Filtro, se instala Bordillo B 30 en zona del Gimnacio

Insp. Interventoria

Norma

24

BOGOTA 10-01-2019

Tiempo seco 1 oficial 3 ayudantes

se toman densidades en zona del

sitio 87.7% 91.3% 87.8%

Se ordena seguir compactando y

humectacion en la base

Insp. Interventoria.

Norma

ANEXO TÉCNICO N°10
Correspondencia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CONTRATO INTERVENTORIA No:3450

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

CONSECUTIVO N°	ASUNTO DEL DOCUMENTO	ÁREA	FECHA ENVIADA	RECIBIDO POR:	RECIBI DO	FECHA DE ENTREGA Y RADICADO
VPP-IDRD-CEP-3450-039	Rta of. CEP-052_Resultados de CBR	técnica	11/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	_	_
VPP-IDRD-CEP-3450-040	Rta of. CEP-052_Aprobación H.V Director de obra	técnica	12/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	_	_
VPP-IDRD-CEP-3450-041	Solicitud manejo anticipo	técnica	12/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	_	_
VPP-IDRD-CEP-3450-042	Rta of. CEP-062_Reprogramación de anticipo para la Fiducia	técnica	13/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	_	_
VPP-IDRD-CEP-3450-043	Rta of. CEP-063_Aprobación de órdenes de giro N° 10 y 11	técnica	13/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	_	_
VPP-IDRD-CEP-3450-044	Rta of. CEP-060_Acta de Recibo Parcial de Obra N° 02	técnica	13/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	_	_
VPP-IDRD-CEP-3450-045	Observaciones inf. SST N° 2 (noviembre)	técnica	18/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	_	_
VPP-IDRD-CEP-3450-046	ta of. CEP-066_Aprobación órdenes de giro N° 13 y	técnica	19/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	_	_
VPP-IDRD-CEP-3450-047	Solicitud plan de contingencia	técnica	21/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	_	_
VPP-IDRD-CEP-3450-048	Rta of. CEP-069_APU NP	técnica	21/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	_	_

						ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de Recreación y Deporte
CONTRATO INTERVENTORIA No:3450						
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.					
CONSECUTIVO N°	**ASUNTO DEL DOCUMENTO**	**ÁREA**	**FECHA ENVIADA**	**RECIBIDO POR:**	**RECIBI DO**	**FECHA DE ENTREGA Y RADICADO**
VPP-IDRD-CEP-3450-049	Rta of. CEP-066_Aprobación órden de giro N° 12	técnica	26/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	–	–
VPP-IDRD-CEP-3450-050	Rta of. CEP-071_Orden de giro N° 13	técnica	26/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	–	–
VPP-IDRD-CEP-3450-051	Rta of. CEP-071-18_Inf. SST N° 2	técnica	28/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	–	–
VPP-IDRD-CEP-3450-052	Rta of. CEP-077_Aprobación de Cambio de Residente SST.	técnica	09/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	–	–
VPP-IDRD-CEP-3450-053	Rta of. CEP-076_Presupuestos actualizados	técnica	10/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	–	–
VPP-IDRD-CEP-3450-054	Solicitud presentación inf. SST N° 2	técnica	10/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	–	–
VPP-IDRD-CEP-3450-055	Rta of. CEP-075_Observaciones APU NP	técnica	10/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	–	–

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-039

Bogotá D.C. 11 de Diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO I y 2.

Asunto: Respuesta oficio CEP-3475-052-2018: Resultados de CBR

Respetados señores,

Una vez revisados los resultados de los CBR realizados en los parques El Recreo, Dindalito Bellavista, Patio Bonito, solicitamos aclarar las intervenciones a realizar en los parques mencionados, toda vez, que la instrucción dada por el IDRD es realizar mantenimiento con renivelación de la carpeta asfáltica, ya que no se evidencian daños estructurales en la carpeta asfáltica existente.

Se recuerda que las instrucciones iniciales dadas por el IDRD, a ejecutar en los parques son las siguientes:

Parque El Recreo: En las canchas de baloncesto y microfútbol: se debe realizar la renivelación de las canchas, demoler el cárcamo existente y construir un andén cuneta (en donde se puede implementar la estructura propuesta). En la zona de Ruta de la Vida que se encuentra en afirmado se aprueba la estructura propuesta a implementar para pisos blandos.

Parque Patio Bonito: En la cancha de Baloncesto, se indicó, realizar renivelación de la cancha, en caso de realizar la propuesta de intervención de estructura, se debe soportar técnicamente para su evaluación y aprobación.

Parque Dindalito Bellavista: Cancha de Baloncesto: La instrucción inicial fue intervenir una parte de la estructura de la cancha en una sección de 16.5 x3 en los laterales y renivelar el resto de la cancha. Por lo anterior, se solicita indicar claramente, el procedimiento a realizar

Por lo anterior, solicitamos se expliquen claramente las intervenciones a realizar en cada uno de los parques relacionados, para que sean revisados aprobados por esta interventoría.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
RECIBIDO PARA ESTUDIO
NO IMPLICA SU ACEPTACIÓN
FECHA: 11/12/18 HORA: 3:42
FIRMA: No. FOLIOS:

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Fanny Teherán – Residente Técnico de Interventoría

Carrera 12ª N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

147

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-040

Bogotá D.C. 12 de Diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato Nº 3450-2018. INTERVENTORIA TÈCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Respuesta oficio CEP-3475-052: Aprobación Hoja de vida Director de obra

Respetados señores,

Una vez revisada la documentación remitida mediante el oficio del asunto, damos aprobación a la hoja de vida del Ing. Jose Huber Fajardo, quien ocupara el cargo de Director de Obra, para el contrato 3475 de 2018, en reemplazo del Ingeniero German Ramírez Barbosa.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Fanny Teherán – Residente Técnico de Interventoría

CONSORCIO ESPACIO P...
RECIBIDO PARA ESTU...
NO IMPLICA SU ACEPTACIÓN
FECHA: 12/12/18 HORA: 4:05
FIRMA: ... No. FOLIOS: ...

Carrera 12G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-041

Bogotá D.C. 12 de Diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: ***Contrato N° 3450-2018.*** *INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

ASUNTO: Solicitud de informe de manejo de anticipo

Respetado ingeniero,

Por medio de la presente solicitamos remitir el informe de manejo del anticipo mensualmente desde el mes de Octubre/18 en el cual se debe incluir lo siguiente:

- Copia de los giros generados del anticipo en el mes correspondiente
- Copia de los pagos de rendimientos financieros
- Copia del extracto generado
- Informe generado por la Fiducia
- Cuadro del estado del anticipo discriminando los valores girados a cada rubro y los saldos de cada rubro, tiendo en cuenta el plan de inversión aprobado por esta interventoría, indicando además el saldo del anticipo en este periodo.

Por otra parte, a partir de la fecha, se les solicita incluir en las órdenes de pago a tramitar, el cuadro actualizado con los saldos de cada rubro.

Esta información debe ser entregada a la Interventoría dentro de los cinco (5) días hábiles al recibo de la presente.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
RECIBIDO PARA ESTUDIO
NO IMPLICA SU ACEPTACION
FECHA: 12/12/18 HORA: 4:05
FIRMA: No. FOLIOS:

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Fanny Teherán – Residente Técnico de Interventoría

Carrera 12G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

148

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-042

Bogotá D.C. 13 de Diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO I y 2.

Asunto: Respuesta oficio CEP-3475-062: Reprogramación de anticipo para la Fiducia

Respetados señores,

Una vez revisada la documentación remitida mediante el oficio del asunto, se remite debidamente firmada la reprogramación del valor girado a la fiducia.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: Un (1) Folios
Elaboró: Ing. Fanny Teherán – Residente Técnico de Interventoria

RECIBIDO PARA SU ACEPTACIÓN
FECHA 13/12/18 HORA 4:30
No FOLIOS

Carrera 12ª Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-043

Bogotá D.C. 13 de Diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Respuesta oficio CEP-3475-063: Aprobación de órdenes de giro No. 10 y No. 11

Respetados señores,

Con el presente hacemos la devolución de las órdenes de giro N° 10 y No. 11, una vez revisada y aprobada por la interventoría.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: Nueve (9) Folios
Elaboró: Ing. Fanny Teherán – Residente Técnico de Interventoría

CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
RECIBIDO PARA ESTUDIO
NO IMPLICA SU ACEPTACION
FECHA: 13/12/18 HORA: 4:30
FIRMA: No. FOLIOS:

Carrera 12G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

149

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-044

Bogotá D.C. 13 de Diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Respuesta oficio CEP-3475-060-2018: Acta de Recibo Parcial de Obra N° 2

Respetados señores,

Una vez revisada y conciliada el acta de recibo parcial N° 2, se remiten los siguientes documentos en original:

- Acta de recibo Parcial N° 2, firmada por la interventoría.
- Acta de Cantidades de Obra N° 2
- Certificación emitida por la interventoría.
- Acta de Cantidades de Obra de los parques Timiza Villa del Rio, Naranjos, Palestina, Tingua Tibanica, y El Recreo.
- Memorias de cantidades de obra firmadas por los residentes del contratista e interventoría en original.
- Factura No. 48
- RUT
- Acuerdo Consorcial
- Certificación de pago de parafiscales
- Certificación Bancaria.

Por lo anterior, se solicita revisar los documentos soportes de la cuenta tal como se describe en la lista de verificación, para ser radicada al IDRD, con el fin de cumplir con los trámites correspondientes.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
RECIBIDO PARA ESTUDIO
NO IMPLICA SU ACEPTACION
FECHA: 13/12/18 HORA: 4:29
FIRMA: No. FOLIOS:

C.C: Oficina
Anexos: Sesenta y dos (62) Folios
Elaboró: Ing. Fanny Teherán – Residente Técnico de Interventoría

Carrera 12G N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-045

Bogotá D.C. 17 diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. *INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Observaciones informe de Seguridad y Salud en el Trabajo N° 2 (noviembre)

Respetados señores,

Una vez revisado el informe Seguridad y Salud en el Trabajo –SST No.2 del mes de noviembre se realizan las siguientes observaciones para que sea ajustado y allegado a la Interventoría en un plazo no mayor a un día hábil a partir del recibido de la presente comunicación:

1: Corregir el formato de control de personal teniendo en cuenta la siguiente información:

- No se cuenta con los documentos del siguiente personal reportado como antiguo ni nuevo, por lo que se debe a llegar la respectiva documentación

  Germán Ramírez Barbosa

  Yesid Leonardo Caro

  Ana Isabel Méndez Carreño

  Ernesto Rivera Ospina

  Martha Roció Castillo Hernández

  CONS[illegible]PACIO PUBLICO
  REC[illegible] ESTUDIO
  NO[illegible]CEPTACION
  FECHA 18/12/18 HORA 10:54
  FIRMA: [illegible] No. FOLIOS:____

  Jair Castillo Rodríguez (operador de maquinaria) quien no está reportados como ingreso y allegan documentos sin afiliaciones ene l presente informe.

- Se precisa que el siguiente personal no ingreso durante el periodo de octubre y noviembre:

  Albeiro Tapiero Cano

  Albino Galindo Galindo

  Galeano Rodríguez Cristian Camilo

- En el mes de noviembre no ingreso como nuevo el señor Alexis Diego Portilla Segura, ya que el ingreso en el mes de octubre.

Carrera 12G N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

750

- El siguiente personal ingreso como nuevo durante el periodo y no aparece reportado por el contratista

  Yonedes alfonso castro
  Valentín Gómez siatame
  Nelson fajardo contreras
  Misael murillo palacios
  Luis albeiro moreno orjuela
  Jose Valentín Angulo grueso
  Harold Alberto guzmán plazas
  Carlos Eduardo Gómez chaparro
  García González Alexander
  Urrego urrego Cristian Javier
  Urrego barahona anibal
  Norman orlando Garzón Ortiz
  Edgar alejando Gutiérrez Bernal
  Cristian Javier urrego urrego

- El señor Mardoqueo no fue reportado a la Interventoría como ingreso en el periodo como operador de maquinaria.

2. Allegar los pagos de seguridad del siguiente personal que ingreso desde el mes de octubre de 2018

CPARQUES 2009	ORDOÑEZ QUIÑONES SEGUNDO EVANGELISTA	5.291.091
CPARQUES 2009	JUAN CARLOS QUINTANA MONSALVA	79.877.575
CPARQUES 2009	MORA SERNA JOSE ANTONIO	79.650.297
CPARQUES 2009	HELMER PEÑALOZA SUAREZ	80.402.799
CPARQUES 2009	GALEANO RODRIGUEZ CRISTIAN CAMILO	1.026.286.184
CPARQUES 2009	ANTONIO VICENTE NUMPAQUE GARCIA	19.368.222
CPARQUES 2009	ALBINO GALINDO GALINDO	19.430.101
CPARQUES 2009	ALEXIS DIEGO PORTILLA SEGURA	80.139.612
INDEPENDIENTE	MABEL ASTRID RODRIGUEZ NEIRA	1.013.578.902

3. El anexo 13 se debe especificar que el paz y salvo de la ing Fabiola Nieto se presentara en el siguiente informe.

Carrera 12G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

4. Los formatos de capacitaciones es evidente que sacaron copia de las firmas y le cambiaron los encabezados con diferente tema de capacitación y fecha , por lo que se solicita que las capacitaciones se realicen y sean firmados en el día en que se hayan realizado, ya que con esto se busca tomar concientización y evitar accidentes o incidentes, por lo que no es claro si verdaderamente se efectuaron todas las capacitaciones, por otra parte se debe escribir el nombre de la persona que realizo la charla o capacitación ya que no es claro quién las ejecuto.

   Teniendo en cuenta lo anterior se debe a llegar los formatos de capacitaciones efectuadas durante el periodo.

5. Corregir los formatos de indicadores teniendo en cuenta las observaciones del punto 1 y 2 de la presente comunicación.

6. En la conformación del COPASST se anexa la elección de los representantes por parte de los trabajadores, mas no es claro quiénes fueron los elegidos por la empresa. Por lo que se debe a llegar la conformación del COPASST completa.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: (1) tomo
Elaboró: Yesica Quineme

Carrera 12ª Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

757

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-046

Bogotá D.C. 19 de Diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

***REFERENCIA:** Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO I y 2.*

Asunto: Respuesta oficio CEP-3475-066-2018: Aprobación de órdenes de giro No. 13 y No. 14

Respetados señores,

Con el presente hacemos la devolución de las órdenes de giro **N° 13** y **N° 14**, una vez revisada y aprobada por la interventoría.

La orden de giro **N° 12** dirigida a Ladrillera San Joaquín S.A.S, no se aprueba, teniendo en cuenta que de acuerdo a la Resolución 3132 del 24 de octubre de 2017, corresponde a resolver el recurso de reposición interpuesta por ladrillera San Joaquín contra la Resolución 2668 de 2015 de negación del permiso ambiental de emisiones atmosféricas, sin embargo, la resolución 3132 de 2017 establece en el artículo 2 requerir información para continuar con el trámite de solicitud de permiso de emisiones.

Teniendo en cuenta lo anterior se solicita allegar el permiso de emisiones atmosféricas otorgado por la autoridad ambiental, ya que en los documentos allegados no fue anexado dicho permiso, o un concepto técnico emitido por la autoridad donde se dé concepto favorable y que se encuentra en trámite la expedición del permiso ambiental.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

CONSORCIO ESPACIO PUBL
RECIBIDO PARA ESTU
NO IMPLICA SU ACEPTACI
FECHA: 10 | 12 | 18 HORA: 3:50
FIRMA: MIGUEL E. No. FOLIOS: 24

C.C: Oficina
Anexos: (24) Folios
Elaboró: Ing. Fanny Teherán – Residente Técnico de Interventoría

Carrera 12G N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-047

Bogotá D.C. 21 de Diciembre de 2018

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
RECIBIDO PARA ESTUDIO
NO IMPLICA SU ACEPTACION
FECHA: 21/12/18 HORA: 16:21
FIRMA: ____ No. FOLIOS ____

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: *Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Solicitud plan de contingencia.

Respetados señores,

A pesar que a la fecha el contratista no presenta atraso, se prevee un posible atraso para el inicio del mes de enero/19, teniendo en cuenta que en los frentes de obra cuentan con poco personal como se puede evidenciar en la siguiente lista, incluyendo los operadores de la maquinaria:

PARQUE	PERSONAL EN OBRA
TIMIZA VILLA DEL RIO	Albeiro Tapiero Ricardo Ortiz Diego Chavez Eliecer Tapiero
PALESTINA	Jamry Calderon Carlos Gutierrez
NARANJOS	Yidey Bolivar Carlos Hernandez Brayan Colmenares
TINGUA TIBANICA	Alfonso Castro Gregorio Linares Helmer Peñalosa Cristian Muñoz Santiago Ochoa Diego Portilla
EL RECREO	Carlos Gómez Chaparro Alvino Galindo Juan Carlos Quintana Vicente Leguda Cristian Galeano

Por otra parte, hay actividades en las cuales no se presentado mayor avance desde que iniciaron, como es en:

Carrera 12G N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

152

PARQUE	ACTIVIDAD	OBSERVACION
EL RECREO	Demolición de cárcamo.	Esta actividad fue realizada desde el 10/12/2018 y a la fecha no se ha realizado su estructura.
TIMIZA VILLA DEL RIO	Estructura de cancha en piso duro (Cancha de baloncesto) Estructura de cancha en piso blando (Zona de gimnasio)	Se realizó la demolición, excavación desde (5/12/18) y relleno en base Se tomaron densidades en capa de subbase y a la fecha no se han tomado en capa de base granular.
Palestina	Estructura de cancha en piso blando (Cancha de Microfútbol)	Hoy se tiene programado toma de densidades en capa de base granular, se ha tenido inconveniente con la humectación del material para su compactación.
Naranjos	Retiro y reinstalación de adoquín.	El adoquín se retiró desde el día 25 de noviembre/18 y a la fecha no se ha iniciado su reinstalación.

Por lo anterior, se debe presentar un plan de contingencia, realizando una reprogramación, con los presupuestos actualizados de los parques priorizados en el cual se debe excluir el parque San Ignacio del Tintal y Arborizadora Alta, que son los parques en los cuales no se encuentra definidas las actividades a realizar, en un término de cuatro (4) días hábiles al recibo de la presente.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Fanny Teherán – Residente Técnico de Interventoría

Carrera 12G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-048

Bogotá D.C. 21 de Diciembre de 2018

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
RECIBIDO PARA ESTUDIO
NO IMPLICA SU ACEPTACIÓN
FECHA: 21/12/18 HORA: 4:20
FIRMA: _____ No. FOLIOS: ____

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

***REFERENCIA:** Contrato Nº 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO I y 2.*

Asunto: Respuesta oficio CEP-3475-69-2018: APU NP

Respetados señores,

Una vez revisados los APU NP, presentados en el oficio del asunto, se devuelven con las siguientes observaciones:

- A cada APU NP, se le debe anexar el CIO al cual se encuentra ajustado o toma como referencia para su revisión.
- A cada APU NP, se le debe anexar la copia del Insumo contractual aprobado, y/o el APU contractual soporte.
- Se deben acoger a las actividades e insumos establecidos en el CIO
- En el formato se debe indicar el número del APU NP, identificado.
- En el formato se debe indicar la cantidad estimada a ejecutar de la actividad identificada.
- En la fecha se debe indicar la fecha correspondiente al mes de diciembre de 2018.
- En la Justificación debe colocar que el valor, ya incluye el descuento realizado en su propuesta del 3%.
- En la herramienta menor se debe multiplicar el valor obtenido en la mano de obra por el % indicado en el CIO.
- APU NP – 03: 14235: Rejilla Aluminio cúpula: El precio presentado en este APU supera el tope establecido en el CIO. Se le recuerda que debe ser máximo el valor establecido por el IDRD y se debe descontar el 3% del valor establecido en su propuesta. Asi las cosas, el valor del CIO del mes de marzo/18 establece $29.602,93, su propuesta debe ser máximo por $28.714,00
- APU NP: 10836: Loseta IDU A-50: Se debe corregir el valor de la herramienta menor, y se debe ajustar a las actividades indicadas en el CIO.
- APU NP: 10252: Bolardo M-60: Esta actividad e ítem es contractual, se debe cambiar por el Codigo 10428 del Cio de Diciembre de 2017, o a otro CIO. La actividad debe ser Bolardo metálico M-63 Sum+Instal**. El valor del bolardo no esta escrito.

Carrera 12ª Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

- APU NP: 13287: Desmonte y reinstalación de loseta: en la herramienta menor, Se debe colorar el valor de la mano de obra calculado, esta actividad no incluye volqueta y o vale de demolición.
- APU NP: 10023: Desmonte y reinstalación de Bordillo A-80: en la herramienta menor, Se debe colorar el valor de la mano de obra calculado.
- APU NP: Limpieza de sumidero: en la herramienta menor, Se debe colorar el valor de la mano de obra calculado, Este ítem como no se encuentra en el Cio, se puede reconocer como limpieza de cárcamo, ya que la unidad de medida se encuentra por metro lineal

Por lo anterior, se solicita presentar nuevamente los APU NP con la debida numeración, anexando la documentación soporte y atendiendo las observaciones dadas en un término no mayor a cuatro (4) días hábiles al recibo de la presente.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: Seis (6) Folios
Elaboró: Ing. Fanny Teherán – Residente Técnico de Interventoria

Carrera 12G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-049

Bogotá D.C. 26 de Diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

***REFERENCIA:** Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES. PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Respuesta oficio CEP-3475-066-2018: Aprobación orden de giro N° 12

Respetados señores,

Con el presente hacemos la devolución de la órden de giro **N° 12**, una vez revisada y aprobada por la interventoría.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: (10) Folios

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
RECIBIDO PARA ESTUDIO
NO IMPLICA SU ACEPTACIÓN
FECHA 26/12/18 HORA 2:02 PM
FOLIOS

Carrera 12G N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

154

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-050

Bogotá D.C. 26 de Diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Respuesta oficio CEP-3475-071-2018: Orden de giro N° 13

Respetados señores,

Con el presente hacemos la devolución de la órden de giro **N° 13**, revisada y aprobada por la interventoría.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: (2) Folios

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
RECIBIDO PARA REVISIÓN
NO IMPLICA SU ACEPTACIÓN
FECHA: 26-12-18 HORA: 2:02 pm
FIRMA: [signature] No. FOLIOS ____

Carrera 12G N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-051

Bogotá D.C. 27 de Diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Respuesta oficio CEP-3475-071-2018 Observaciones al Informe mensual SST Nª2

Respetados señores,

Una vez hecha la segunda revisión del informe Seguridad y Salud en el Trabajo –SST No.2 radicado mediante comunicación CEP-3475-071-2018 del 26 de diciembre de 2018, se encuentra:

Que el formato de control de personal no fue diligenciado adecuadamente presentando inconsistencias de personal ingresado; retirado; antiguo; ingreso retiro y retiro ingreso. Lo anterior se evidencia que personal como la residente Social no aparece en el listado de control de personal, al igual que los pagos de seguridad Social.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que en la segunda revisión realizada por la interventoría persisten los errores, se solicita realizar una mesa de trabajo el día 03 de enero de 2019 a las 2:00 pm en la oficina de la interventoría para realizar los respectivos ajustes al informe SST No.2, ya que es necesario para el control y seguimiento del personal que participa en la ejecución del proyecto.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: Un tomo
Elaboró: Yesica Quineme

CONSORCIO ESPACIO
RECIBIDO PARA EST
NO IMPLICA SU ACEPTACIÓN
FECHA: 28/12/18 HORA: 3:00 pm
FIRMA: [illegible] No. FOLIOS: ___

Carrera 12G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-052

Bogotá D.C. 09 de Enero de 2019

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Respuesta oficio CEP-3475-077-2018: Aprobación de Cambio de Residente SST.

Respetados señores,

Una vez revisada la documentación remitida mediante el oficio del asunto, damos aprobación a la hoja de vida de la Ing. Martha Janeth Cano Puerto, quien ocupara el cargo de Profesional en Seguridad Industrial, para el contrato 3475 de 2018, en reemplazo del Ing. Luz Fabiola Nieto.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Fanny Teherán – Residente Técnico de Interventoría

09-01-19

Carrera 12G N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-053

Bogotá D.C. 10 de Enero de 2019

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Respuesta oficio CEP-3475-76-2018: Presupuestos actualizados.

Respetados señores,

Una vez revisados los presupuestos presentados mediante el oficio del asunto, se realizan las siguientes observaciones:

- Parque El Recreo: Se debe actualizar las cantidades ejecutadas y se debe retirar las actividades no previstas, ya que no se encuentran aprobadas a la fecha.
- Parque Timiza: Se debe actualizar las cantidades ejecutadas y se debe retirar las actividades no previstas, ya que no se encuentran aprobadas a la fecha. Falta incluir la estructura de cancha en suelo duro. Se debe retirar el desmonte y reinstalación de juegos tipo M-5 o 5A, ya que esta actividad no se va a ejecutar.
- Parque Naranjos: Se debe actualizar las cantidades ejecutadas. La estructura de la cancha de asfalto propuesta no es la implementada. Retirar del presupuesto la actividad de desmonte y reinstalación de juegos tipo M3 y M3-A.
- Parque Tingua Tibanica: Se debe actualizar las cantidades ejecutadas. La estructura de adoquín de concreto no es la ejecutada, por lo que se debe retirar del presupuesto. Teniendo en cuenta que las actividades ejecutadas en la estructura de adoquín de concreto y de arcilla en suelo duro, son actividades no previstas, este presupuesto se debe actualizar una vez se aprueben estas actividades.

Se solicita atender las observaciones realizadas en el menor tiempo posible.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
RECIBIDO PARA ESTUDIO
NO IMPLICA SU ACEPTACION
FECHA: 10-01-19 HORA: 4:12
FIRMA: No. FOLIOS:

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Fanny Teherán – Residente Técnico de Interventoría

Carrera 12ª N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

756

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-054

Bogotá D.C. 10 de Enero de 2019

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. *INTERVENTORIA TÈCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO I y 2.*

Asunto: Solicitud presentación informe de Seguridad y Salud en el Trabajo SST N° 2 (noviembre)

Respetados señores,

De acuerdo al anexo Técnico del Contrato 3475 De 2018, Capitulo III ítem 3.1 numeral 7 especifica:

"(...) Realizar informes mensuales durante el plazo del contrato e informe final una vez se termine el mismo. El oferente a quien se le adjudique la presente licitación deberá presentar dichos informes detallados de las actividades de mantenimiento desarrolladas y con base en su experiencia deberá realizar los comentarios y sugerencias. Igualmente, deberá presentar oportunamente los informes complementarios que la interventoría del contrato le solicite sobre aspectos particulares del contrato (...)".

En consecuencia de lo anterior y que la interventoría mediante comunicaciones VPP-IDRD-CEP-3450-045 y VPP-IDRD-CEP-3450-051, efectuó al Consorcio Espacio Público las respectivas observaciones del informe Seguridad y Salud en el Trabajo SST No.2, del mes de noviembre de 2018, adicionalmente, el día 28 de diciembre de 2018, se llevó a cabo mesa de trabajo con la Residente SST del Contratista Martha Cano, con el fin de revisar las observaciones realizadas por la interventoría, teniendo en cuenta lo anterior y que a la fecha el contratista no ha presentado el informe ajustado, se le solicita allegar a la interventoría el informe SST2 corregido de manera inmediata.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Yesica Quineme

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
RECIBIDO PARA ESTUDIO
NO IMPLICA SU ACEPTACION
FECHA: 10-01-19 HORA: 4:12
FIRMA: ____ No. FOLIOS: ____

Carrera 12G N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-CEP-3450-055

Bogotá D.C. 10 de Enero de 2019

Señores
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Atte. LUIS EDUARDO BERMUDEZ CARDENAS
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato Nº 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Respuesta oficio CEP-3475-75-2018: Observaciones APU NP

Respetados señores,

Nuevamente revisados los APU NP, presentados en el oficio del asunto, se devuelven con las siguientes observaciones:

- Se deben presentar todos las actividades no previstas identificadas, en el oficio del asunto falta anexar
  - Renivelación de Cañuela
  - Estructura de adoquín de arcilla para suelo duro.
  - Estructura de adoquín de Concreto para suelo duro.
  - Demás actividades identificadas.
- En los formatos de los APU NP, Se deben acoger a las actividades e insumos establecidos en el CIO
- En la Justificación debe colocar que el valor, ya incluye el descuento realizado en su propuesta del 3%.
- Los APU NP, deben presentarse con el descuento del 3% propuesto.
- En la herramienta menor se debe multiplicar el valor obtenido en la mano de obra por el % indicado en el CIO.

Por lo anterior, se solicita presentar nuevamente los APU NP con la debida numeración, anexando la documentación soporte y atendiendo las observaciones dadas en un término no mayor a dos (2) días hábiles al recibo de la presente.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
RECIBIDO PARA ESTUDIO
NO IMPLICA SU ACEPTACION
FECHA: 10-01-19 HORA: 4:12
FIRMA: ... No. FOLIOS: ...

C.C: Oficina
Anexos: Siete (7) Folios
Elaboró: Ing. Fanny Teherán – Residente Técnico de Interventoría

Carrera 12G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

151

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CONTRATO INTERVENTORIA No: 3450

OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

CONSECUTIVO N°	ASUNTO DEL DOCUMENTO	ÁREA	FECHA RECIBIDA	ENTIDAD REMITENTE
CEP-3475-059-18	Inf. social N° 02	técnica	11/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-052-18	Rta. Of. VPP-029_H.V Director obra	técnica	05/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-061-18	Inf. Mensual SST N° 02	técnica	13/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-063-18	Orden de giro 10 y 11	técnica	13/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-064-18	Inf. Técnico Mensual N° 02	técnica	13/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-060-18	Acta de Recibo parcial de obra N° 02	técnica	13/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-062-18	Reprogramación control anticipo fiducia y Cuadro control	técnica	13/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-068-18	Solicitud Adición al cto. 3475	técnica	18/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-066-18	Orden de Giro N° 12, 13 y 14	técnica	18/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-067-18	Rta. formato regis. producto no conformidad	técnica	18/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-069-18	APU´s contemplados en los parques priorizados	técnica	19/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-071-18	Corrección orden de giro N° 13 AJCM ING.	técnica	26/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-071-18	Observaciones Inf. SST N° 02	técnica	26/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-074-18	Rta. of. VPP-047_Solicitud plan de contingencia	técnica	28/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-073-18	Rta of. VPP-048_APU NP	técnica	28/12/2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-075-18	Rta. observaciones APU-NP Of. CEP-073	técnica	04/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-076-18	Presupuestos actualizados P. Naranjos, timiza, tibanica y Recreo	técnica	04/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-078-18	Inf. Social N° 03	técnica	08/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO

CONTRATO INTERVENTORIA No: 3450	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de Recreación y Deporte
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

CONSECUTIVO N°	ASUNTO DEL DOCUMENTO	ÁREA	FECHA RECIBIDA	ENTIDAD REMITENTE
CEP-3475-078-18	Inf. Ambiental N° 03	técnica	08/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-078-18	Inf. Social N° 03	técnica	08/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-077-18	H.V profesional SST	técnica	04/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-080-19	Acta de inicio y de inspección P. Meisen	técnica	09/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-081-19	Rta. formato regis. producto no conformidad interv. enero-08-19	técnica	09/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CEP-3475-082-19	Rta. of. VPP-051_Observacones Inf. SST N° 02	técnica	10/01/2019	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-059-2018

Bogotá, D.C. 10 de diciembre de 2018

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El IDRD Y EL DADEP Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: Radicado informe social Nº2.

Estimados Señores :

Por medio de la presente hacemos entrega del informe social mensual Nº2 correspondiente al periodo del 1 al 30 noviembre de 2018.

Lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación

Agradecemos su atención.

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

11 DIC 2018

Recibió: _____ *Hora:* 10:30
Anexos: 42 Folios
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Atentamente;

GERMAN RAMIREZ BARBOSA
C.C. 19.342.296 de Bogotá DC
Representante legal (s)

Nº folios: (47)

CONSORCIO ESPACIO I BLICO
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-052-2018

Bogotá, D.C. 4 de diciembre de 2018

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

05 DIC 2018
Recibió: Angie Castro Hora: 3:19pm
Anexos: 68 Folios
Recibido para estúdio
No Implica Aceptación

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El IDRD Y EL DADEP Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: respuesta radicado Nº VPP-IDRD-CEP-3450-029 hoja de vida Director de Obra

Con la presenta hacemos entrega de los documentos requeridos para la verificación de la exericia de Ing. Jose Huber Fajardo, quien desempeñara las labores de DIRECTOR DE OBRA del contrato de la referencia, para dar cumplimiento a su requerimiento hemos solicitado a las entidades encargadas, las actas de recibido final y aclaración de las actividades ejecutadas por el ingeniero y emitidas en las certificaciones, asi:

- Contrato EAAB Nº 1-01-7500-639-202: se realiza la especificación de las actividades ejecutadas en la certificación emitida por el Consorcio Morales Ramirez. Se adjunta la certificación de interventoría de las actividades realizadas en el mencionado contrato, donde evidencian las actividades propias de la construcción y rehabilitacion del espacio publico del Canala La Salitrosa, Suba.
- Contreato Nº IDU-073-2008: se adjunta Acta de Recibo Final de Obra No. 765, donde detallan las actividades realizadas en espacio publico para el proyecto de la malla vial arterial , intermedia y local de las localidades de Bosa y Kennedy, Bogotá.
- Contrato Nº IDU-1654-2014: se incluye Acta de Recibo Parcial de Obra, donde se especifican las actividades ejecutadas acumuladas de intervención en el espacio publico. Aclaramos que este contrato a la fecha se encuentra en etapa de conciliación de Recibo de Obra, por lo anterior, no cuenta con Acta de Liquidación.
- Contrato EAAB Nº 1-01-31100-01229-2017: se adjunta certificación laboral actualziada donde el Consorcio Redesur Ciudad Jardin especifica que las actividades realizadas en el contrato incluyeron ejecucion de intervención de espacio publico.

Lo anterior con el fin de de certificar la experiencia del Ing. José Huber Fajardo Gonzáez, esperando su aprobación como Director de Obra puesto que su hoja de vida cumple con las condiciones requeridas por la entidad –IDRD- para asumir con las responsabilidades y funciones del cargo al cual se postula.

Lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación

Agardecemos su atención.

Cordialmente;

GERMAN RAMÍREZ BARBOSA
Representante Legal (S)
Folios ( )

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
NIT. 900.191.916-4

CEP-3475-061-2018

Bogotá, D.C., 12 de diciembre de 2018

Señores
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G No. 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por EL IDRD Y EL DADEP Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: Radicado Informe Mensual No. 2 SST – Etapa constructiva

Respetado Señor:

Por medio de la presente remito el Informe Mensual No. 2 SST de la etapa constructiva correspondiente al periodo del 01 al 30 de noviembre de 2018.

Cordialmente,

GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA
Representante Legal (S)
c.c. IDRD
Anexos: Un (1) Tomo (168 folios) y un CD

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

13 DIC 2018

Recibió: Daniel. G Hora: 8:35
Anexos: 1 tomo-sin CD
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-063-2018

Bogotá, D.C. 12 de diciembre de 2018

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El IDRD Y EL DADEP Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: radicado orden de giro Nº10 y Nº11

Estimados Señores :

Por medio de la presente hacemos entrega de la orden de giro Nº10 para la compañía GRB INGENIEROS SAS, por el monto de $41.107.416.00 por concepto de corte Nº1 mano de obra del valor total del contrato, de igual manera adjuntamos la orden de giro Nº11 para la compañía GRB INGENIEROS SAS, por el monto de $26.844.581.00 por concepto de transporte de material.

Lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación

Agradecemos su atención.

Atentamente;

GERMAN RAMIREZ BARBOSA
C.C. 19.342.296 de Bogotá DC
Representante legal (s)

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

13 DIC 2018

Recibió: Daniela Hora. 3:26
Anexos: 15 folios
Recibido para estudio
No implica Aceptación

161

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-064-2018

Bogotá, D.C. 12 de noviembre de 2018

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El Idrd Y El Dadep Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: entrega informe técnico mensual Nº2

Respetado señor:

Adjuntamos para su revisión y aprobación el informe técnico mensual Nº2 correspondiente al periodo 1 al 30 de noviembre de 2018

Lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación.

Cordialmente;

GERMAN RAMÍREZ BARBOSA
Representante Legal (S)

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

13 DIC 2018

Recibio: Daniela Hora: 8:36
Anexos: 1 TOMO
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Calle 124 No. 15-29 Of 409, Teléfono: (1) 213 90 43 Celular: 310 234 81 66
grbingenieros@hotmail.com- pisosparques2018@gmail.com
Bogotá D.C- Colombia

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-060-2018

Bogotá, D.C. 12 diciembre de 2018

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

13 DIC 2018

Recibió: Daniel. G Hora: 3:35
Anexos: 54 folios
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El Idrd Y El Dadep Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: entrega acta de Recibo Parcial Nº 2 del periodo 1 de diciembre al 30 de diciembre de 2018

Respetado señor:

Adjuntamos para su revisión, aprobación, suscripción y devolución, el Acta de Recibo Parcial Nº 2 del periodo 1 de diciembre al 30 de diciembre de 2018:

-Acta de recibo parcial Nº 2 (2 folios)
-Cuadro de cantidades consolidado $ 144.885.235.oo (5 folios)
-Cuadro de cantidades del parque Timiza Sector Villa del Rio $ 34.941.057.oo (1 folio)
-Memorias de cálculo parque Timiza sector villa del rio (14 folios)
-Cuadro de cantidades del parque La Palestina $ 30.326.958.oo (1 folio)
-Memorias de cálculo del parque La Palestina (7 folios)
-Cuadro de cantidades del parque Los Naranjos $ 56.020.955.oo (1 folio)
-Memorias de cálculo del parque Los Naranjos (12 folios)
-Cuadro de cantidades del parque Tibanica $ 22.404.807.oo (1 folio)
-Memorias de cálculo del parque Tibanica (2 folios)
-Cuadro de cantidades del parque El recreo $ 1.191.459.oo (1 folio)

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Nit. 900.191.916-4

-Memorias de cálculo del parque El recreo (2 folios)
-Factura (3 originales)
-RUT (1 Folio)
-Acuerdo Consorcial (2 Folios)
-Certificado de pago de parafiscales: ELECTRODISEÑOS S.AS, GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA y CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO. (3 Folios)
-Certificación bancaria (1 folio)

Cordialmente;

GERMAN RAMÍREZ BARBOSA
Representante Legal (S)
Anexos: (59) Folios

CONSORCIO ESPACIO PÚBL
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-062-2018

Bogotá, D.C. 12 de diciembre de 2018

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El Idrd Y El Dadep Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: Reprogramación control de anticipo fiducia y cuadro control de anticipo

Respetado señor:

Adjunto remitimos la siguiente documentación:

1. Reprogramación del anticipo girado a la fiducia para su revisión y aprobación (2 Folios)

2. Informe de fideicomiso con la siguiente información:
   -Informe de pagos realizados por la fiducia mes de noviembre de 2018 (2 Folios)
   -Cuadro control de anticipos de giros realizados por el fideicomiso y soportes de giro (4 Folios)

Lo anterior para su conocimiento.

Cordialmente;

GERMAN RAMÍREZ BARBOSA
Representante Legal (S)
Anexos: (9 folios)

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

13 DIC 2018

Recibió: Daniel G *Hora:* 8:36
Anexos: 9 Folios
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Calle 124 No. 15-29 Of 409, Teléfono: (1) 213 90 43 Celular: 310 234 81 66
grbingenieros@hotmail.com- pisosparques2018@gmail.com
Bogotá D.C- Colombia

(ISORCIO ¡PACIO 3LICO
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-068-2018

Bogotá, D.C. 18 de noviembre de 2018

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El IDRD Y EL DADEP Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: solicitud de ADICIÓN al contrato IDRD 3475/2018 cuyo objeto se define en la referencia.

Respetado señor:

El **CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO** ejecutor del contrato No. 3475 de 2018 cuyo objeto es el de: *"Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El IDRD Y EL DADEP Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques.*"; en consideración a que el contrato de la referencia inició el pasado 10 de octubre de 2018, y que de la priorización de la intervención de los parques emitido por el IDRD se han realizado recorridos a las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar y Usme, como producto de estos se han presentado a la interventoría los presupuestos pormenorizados y detallados de cada uno de los catorce parques,: Timiza sector Villa del Rio, Palestina, Los Naranjos, Tingua Tibanica, El Recreo, Dindalito Bella Vista, Patio Bonito, San Ignacio, Meissen, La Estancia, Candelaria La Nueva, Arborizadora Alta, La Joya y Famaco, arrojando un valor a ejecutar de $ 800.000.00 (Ochocientos millones de pesos moneda corriente).

por lo anterior el Consorcio solicita a su interventoría estudiar la posibilidad de adicionar el contrato para poder abarcar el alcance del contrato de grupo 2 el cual cuenta con 14 localidades de las cuales solo se han visitado y priorizado 4 localidades, como se mencionó anteriormente.

Esta ADICIÓN se debe dar con suministro de elementos, insumos, personal, y maquinaria necesarios; teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente, y es la oportunidad de continuar haciendo el mantenimiento de las superficies y pisos duros de la infraestructura física de los parques y ampliar la cobertura de intervención en parques zonales, metropolitanos y regional administrados por el **Instituto Distrital de Recreación y Deportes**, en las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolivar, Sumapaz, Usme, San Cristóbal, Santa Fe, Candelaria, Chapinero, Rafael Uribe, Tunjuelito, Antonio Nariño, Mártires y Puente Aranda; donde se requiere el mantenimiento de canchas de baloncesto y zona de juegos infantiles del parque Timiza, reconstrucción de zona de juegos y

reconstrucción de senderos en el parque Meissen, mantenimiento de canchas en asfalto y senderos peatonales de los parques Naranjos, El Recreo y Patio Bonito, mantenimiento de zonas duras en los parques Pavco Autopista Sur, Cayetano Cañizares, San Ignacio, Etc., aumentando el mantenimiento de los pisos duros de los parques, como senderos peatonales, ciclorrutas, circuitos de trote, campos deportivos en asfalto o concreto, plazoletas, alamedas y pisos de juegos infantiles.

Esta ADICIÓN se requiere con el ánimo de dar continuidad a los procesos que se adelantan en los parques zonales, metropolitanos y regional administrados por el IDRD, del proyecto: *"SOSTENIBILIDAD Y MEJORAMIENTO DE PARQUES, ESPACIOS DE VIDA".*

Por lo anterior, se evidencia la necesidad de adicionar el contrato de obra IDRD No. 3475 de 2018 por un valor de $800.000.00 (Ochocientos millones de pesos moneda corriente).

Lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación.

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

18 DIC 2018

Recibio: Hora: 4:35
Anexos:
Recibido para estudio
No implica Aceptación

Cordialmente;

GERMAN RAMÍREZ BARBOSA
Representante Legal (S)

Anexos: N/A

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-066-2018

Bogotá, D.C. 18 de diciembre de 2018

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

18 DIC 2018
Recibió: Hora: 4:35
Anexos: 51 FOLIOS
Recibido para estudio
No implica Aceptación

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G N° 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El IDRD Y EL DADEP Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: radicado orden de giro N°12, N°13 y N°14

Estimados Señores :

Por medio de la presente hacemos entrega de la orden de giro N°12 para la compañía LADRILLERA SAN JOAQUIN, por el monto de $8.505.400.00 por concepto de compra de adoquín en arcilla; orden de giro N°13 para la compañía AJCM INGENIERIA por el monto de $80.000.000.00 como anticipo del valor total del contrato, se adjunta cuenta de cobro y factura proforma del valor total del contrato y orden de giro N°14 para la compañía SYNTEX COLOMBIA SA por el monto de $1.313.285.40 por concepto de compra de geotextil para instalación de filtro francés.

Lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación

Agradecemos su atención.

Atentamente;

GERMAN RAMIREZ BARBOSA
C.C. 19.342.296 de Bogotá DC
Representante legal (s)

CONSORC ESPACIO PÚBLICO
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-67-2018

Bogotá, D.C. 18 de diciembre de 2018

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El Idrd Y El Dadep Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: respuesta formato registro de producto no conformidad – interventoría

Respetado señor:

Con la presente hacemos entrega del formato registro de producto no conformidad – interventoría debidamente diligenciado, con las propuestas hechas por el CONOSRCIO ESPACIO PÙBLICO, para atender las observaciones realizadas por la interventoría.

Lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación.

Cordialmente;

GERMAN RAMÍREZ BARBOSA
Representante Legal (S)

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

18 DIC 2018

Recibió: _____ *Hora:* 4:35
Anexos: 1 Folio
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Calle 124 No. 15-29 Of 409, Teléfono: (1) 213 90 43 Celular: 310 234 81 66
grbingenieros@hotmail.com- pisosparques2018@gmail.com
Bogotá D.C- Colombia

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-69-2018

Bogotá, D.C. 19 de diciembre de 2018

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G N° 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El Idrd Y El Dadep Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: radicado de apus contemplados en los parques priorizados

Respetado señor:

Con la presente hacemos entrega de los apus N° 03, 04, 05,06, 07, 08, con el fin de que sean revisados, de igual manera en el apu del bolardo, no se encontró este el insumo en la base de datos del instituto y pedimos sea validado este valor por parte de ustedes.

Lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación.

Cordialmente;

GERMAN RAMÍREZ BARBOSA
Representante Legal (S)

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

19 DIC 2018

Recibió: *Hora:* 3:15
Anexos: 6 FOLIOS
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-71-2018

Bogotá, D.C. 21 de diciembre de 2018

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El Idrd Y El Dadep Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: corrección orden de giro Nº13 AJCM INGENIERGIA Y CONSTRUCCIONES SAS

Respetado señor:

Con la presente hacemos entrega de la orden de giro Nº 13 corregida puesto que la fiducia solicito hacer llegar de nuevo la orden de giro debidamente diligenciada, pues por un error de digitación el Nit de la compañía no coincide, por lo cual el desembolso por $80.000.0000.00 no fue realizado, agradezco su colaboración para poder realizar nuevamente el trámite. Adjunto a este comunicado la orden de giro original y dos copias para su respectiva firma.

Lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación.

Cordialmente;

GERMAN RAMÍREZ BARBOSA
Representante Legal (S)

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

Recibió: ___ *Hora:* 7:50
Anexos: 3 FOLIOS.
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
NIT. 900.191.916-4

CEP-3475-071-2018

Bogotá, D.C., 21 de diciembre de 2018

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

Señores
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G No. 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

Recibió: ____ *Hora:* 7:50
Anexos: 1 TOMO
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por EL IDRD Y EL DADEP Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: Observaciones Informe Mensual SST No. 2 - Respuesta a comunicación No. VPP-IDRD-CEP-3450-045

Respetado Señores:

Por medio de la presente damos respuesta al comunicado de la referencia, sobre las observaciones realizadas al Informe Mensual No. 2 SST así:

1. **Corregir el formato de control de personal teniendo en cuenta la siguiente información:**

Se realiza la respectiva consolidación de la información y se actualizado el listado de personal (folios 148-149-149a)

2. **No se cuenta con los documentos del siguiente personal reportado como antiguo ni nuevo, por lo que se debe a llegar la respectiva documentación**

Germán Ramírez Barbosa (Se adjunta seguridad social),
Yesid Leonardo Caro (se realiza el ingreso y retiro del topógrafo de igual manera adjuntamos la hoja de vida del topógrafo contractual junto con su seguridad social para subsanar este ítem).
Ana Isabel Méndez Carreño (Se adjunta seguridad social).
Ernesto Rivera Ospina (Se adjunta seguridad social).
Martha Roció Castillo Hernández (Se adjunta seguridad social).

Jair Castillo Rodríguez (operador de maquinaria) quien no está reportados como ingreso y allegan documentos sin afiliaciones en el presente informe.

Se adjuntará la respectiva documentación en el Informe No. 3, su ingresó fue en el mes de diciembre.

3. **Se precisa que el siguiente personal no ingreso durante el periodo de octubre y noviembre:**

   Albeiro Tapiero Cano
   Albino Galindo Galindo
   Galeano Rodríguez Cristian Camilo

   Este personal no tuvo vínculo laboral en el periodo octubre y noviembre por lo cual se realiza el ingreso y retiro del personal según las indicaciones del personal SST ver (folios 148-149-149a)

4. **En el mes de noviembre no ingreso como nuevo el señor Diego Alexis Portilla Segura, ya que el ingreso en el mes de octubre.**

   Este personal no tuvo vínculo laboral en el periodo octubre por lo cual se realiza el ingreso y retiro del personal según las indicaciones del personal SST , y se hace la novedad de ingreso en el mes Noviembre de 2018 ver (folios 148-149-149a)

5. **El siguiente personal ingreso como nuevo durante el periodo y no aparece reportado por el contratista**

-Yonedes Alfonso castro
-Valentín Gómez Siatame

Este personal no tuvo vínculo laboral en el periodo octubre y noviembre por lo cual se realiza el ingreso y retiro del personal según las indicaciones del personal SST ver (folios 148-149-149a)

-Nelson Fajardo Contreras (ingreso en el mes de noviembre y se adjunta la documentación de afiliaciones y pagos de seguridad social del mes de noviembre de 2018. Ver anexos (65-a al 65-e)

-Misael murillo palacios
-Luis Albeiro moreno Orjuela
-Jose Valentín Angulo grueso
-Harold Alberto guzmán plazas
-Carlos Eduardo Gómez chaparro
-García González Alexander

Este personal no tuvo vínculo laboral en el periodo octubre y noviembre por lo cual se realiza el ingreso y retiro del personal según las indicaciones del personal SST ver (folios 148-149-149a)

Urrego urrego Cristian Javier
Urrego barahona anibal
Norman Orlando Garzón Ortiz
Edgar Alejando Gutiérrez Bernal

Ingresó en noviembre se adjunta documentación en el informe (folios 55-a al 55-l

Se adjuntan pagos de la seguridad social del siguiente personal del cual solo la ingeniera Mabel estaba activa folios 55-y, el personal restante no tuvo vínculo laboral con el consorcio en el periodo de noviembre revisar (folios 148-149-149a)

CPARQUES 2009	ORDOÑEZ QUIÑONES SEGUNDO EVANGELISTA	5.291.091
CPARQUES 2009	JUAN CARLOS QUINTANA MONSALVA	79.877.575
CPARQUES 2009	MORA SERNA JOSE ANTONIO	79.650.297
CPARQUES 2009	HELMER PEÑALOZA SUAREZ	80.402.799
CPARQUES 2009	GALEANO RODRIGUEZ CRISTIAN CAMILO	1.026.286.184
CPARQUES 2009	ANTONIO VICENTE NUMPAQUE GARCIA	19.368.222
CPARQUES 2009	ALBINO GALINDO GALINDO	19.430.101
CPARQUES 2009	ALEXIS DIEGO PORTILLA SEGURA	80.139.612
INDEPENDIENTE (OK)	MABEL ASTRID RODRIGUEZ NEIRA	1.013.578.902

6. El anexo 13 se debe especificar que el paz y salvo de la Ingeniera Fabiola Nieto se presentará en el siguiente informe.

   Se adjunta paz y salvos solicitados por la entidad (folio 52a y 52b)

7. Los Formatos de las Capacitaciones, se realizará el ajuste en el próximo informe.

8. Se corrigen los formatos de indicadores teniendo en cuenta las observaciones del punto 1 y 2 de la presente comunicación.

9. Se anexan Actas de Constitución de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y Comité de Convivencia Laboral.

   Folio 1A: Acta de Constitución de Convivencia Laboral.
   Folio 2A: Acta de Constitución de COPASST

Cordialmente,

GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA
Representante Legal (S)
c.c. IDRD
Anexos 1 tomo y cd

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-074-2018

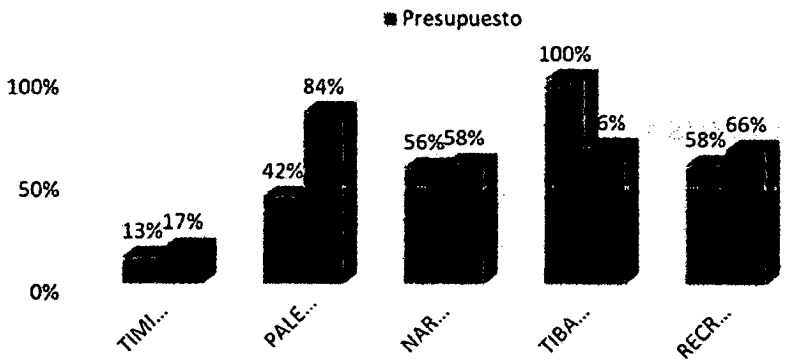
Bogotá, D.C. 28 de noviembre de 2018

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El IDRD Y EL DADEP Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: respuesta radicado Nº VPP-IDRD-CEP-3450-047

Respetados señores:
Dando respuesta a su comunicado Nº. VPP-IDRD-CEP-3450-047, presentamos el plan de contingencia solicitado para dar avance al parque tibgua tibanica de igual manera se aclara que el restante de parques no a presentado ni presentara atrazos, sin embargo el consorcio espacio publico reforsara sus frentes de obra luego del 8 de enero, se adjunta un estado del avance del las obras con respecto a lo facturado hasta la fecha .



Lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación.
Cordialmente;

GERMAN RAMIREZ BARBOSA
Representante Legal (S)

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

28 DIC 2018
Recibio: Hora: 4:04 pm
Anexos: Un (1) folio
Recibido para estúdio
No implico Aceptación

Calle 124 No. 15-29 Of 409, Teléfono: (1) 213 90 43 Celular: 310 234 81 66
grbingenieros@hotmail.com- pisosparques2018@gmail.com
Bogotá D.C- Colombia

CONSORCIO ESPACIO PÚBLI
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-73-2018

Bogotá, D.C. 28 de diciembre de 2018

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G N° 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El Idrd Y El Dadep Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: respuesta comunicado VPP-IDRD-CEP-3450-048

Respetado señor:

Con la presente hacemos entrega de los APUS N° 03, 04, 05, 06, 07, 08, con las correcciones realizadas por la interventoría, de igual manera se adjunta el soporte de los códigos cio obtenidos de la base de datos de diciembre de 2017 y marzo del 2018, junto con la lista de insumos contractual con el fin de verificar los valores modificados en cada apu con el descuento del 3% asumido por el consorcio espacio público.

Lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación.

Cordialmente;

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

29 DIC 2018
Recibió: [signature] Hora: 4:04 pm
Anexos: 13 folios
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

GERMAN RAMÍREZ BARBOSA
Representante Legal (S)

folios (13)

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-75-2018

Bogotá, D.C. 04 de enero de 2019

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G N° 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El Idrd Y El Dadep Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: respuesta a observaciones APU- NP presentadas en oficio CEP-3475-73-2018

Respetado señor:

- Con la presente hacemos entrega de las observaciones requeridas en las cuales se realizó un descuento del 3% tanto a los valores presentados en la propuesta del consorcio espacio público, como a los valores de la base de datos CIO.
- El ítem de excavación manual + retiro suelo blando no está incluido en el listado de precios contractuales. Por tanto, no se puede poner este valor como lo requiere la interventoría
- A la solicitud para el acta de aprobación correspondientes a las actividades no previstas se solicitaron los siguientes NP'S

- Re nivelación de adoquín
- Adoquín de concreto en suelo duro.
- Adoquín de arcilla en suelo duro.

No se encontraron estos NP en las bases de datos del CIO; se solicita a la entidad una aprobación para la creación de estos los mismos

Lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación.

Cordialmente;

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

Recibio: [signature] hora: 4:40
Anexos: siete (7) folios
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

GERMAN RAMÍREZ BARBOSA
Representante Legal (S)
folios (7)

Calle 124 No. 15-29 Of 409, Teléfono: (1) 213 90 43 Celular: 310 234 81 66
grbingenieros@hotmail.com- pisosparques2018@gmail.com
Bogotá D.C- Colombia

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-76-2018

Bogotá, D.C. 04 de Enero de 2019

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El Idrd Y El Dadep Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: presupuestos actualizados parques Naranjos, Timiza, Tibanica y Recreo

Respetado señor:

Con la presente hacemos entrega de los presupuestos ajustados de los parques Naranjos, Timiza, Tibanica y Recreo con el fin de dar cumplimento a los compromisos adquiridos por el Consorcio Espacio Público en el comité Nº 5 realizado el 20 de diciembre de 2018.

Lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación.

Cordialmente;

GERMAN RAMÍREZ BARBOSA
Representante Legal (S)
Folios (4)

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

04 ENE
Recibió: Hora. 4:40 pm
Anexos: 4 folios.
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Calle 124 No. 15-29 Of 409, Teléfono: (1) 213 90 43 Celular: 310 234 81 66
grbingenieros@hotmail.com- pisosparques2018@gmail.com
Bogotá D.C- Colombia

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-078-2019

Bogotá, D.C. 8 de enero de 2019

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G N° 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El IDRD Y EL DADEP Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: Radicado Informe 3- Ambiental

Estimados Señores :

Por medio de la presente hacemos entrega del informe mensual ambiental N° 3 V.0 del periodo 1 al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo a los términos establecidos, tanto física como digitalmente.

Agradeciendo su atención

Atentamente;

GERMAN RAMIREZ BARBOSA
C.C. 19.342.296 de Bogotá DC
Representante legal (s)

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

03 ENE 2019
Recibió: Angie Castro Hora: 2:13pm
Anexos: 32 Folios + 1 CD
Recibido para estudio
No implica Aceptación

Anexos: Informe (32 folios) y 1 CD

CONSORCIO ESPACIO PÚBLI
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-079-2019

Bogotá, D.C. 8 de enero de 2019

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G N° 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El IDRD Y EL DADEP Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: Radicado Informe Social N°3.

Estimados Señores :

Por medio de la presente hacemos entrega del informe mensual social N° 3 del periodo correspondiente 1 al 31 de diciembre de 2018.

Agradeciendo su atención

Atentamente;

GERMAN RAMIREZ BARBOSA
C.C. 19.342.296 de Bogotá DC
Representante legal (s)

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

09 ENE 2019
Recibió: Angie Cortes *Hora:* 2:13pm
Anexos: 1 Tomo - 32 Folios
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

(32 folios)

CONSORCIO ESPAC PÚBLICO
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-77-2018

Bogotá, D.C. 04 de Enero de 2019

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El Idrd Y El Dadep Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: Entrega hoja de vida de la profesional SST

Respetado señor:

Con la presente hacemos entrega de la hoja de vida de la profesional Martha Janeth Cano Puerto que a partir de la fecha realizara las activades de residente SST con el fin de dar cumplimento a los compromisos adquiridos por el Consorcio Espacio Público en el comité Nº 5 realizado el 20 de diciembre de 2018.

Lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación.

Cordialmente;

GERMAN RAMÍREZ BARBOSA
Representante Legal (S)
Folios (19)

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

Recibio: [illegible] hora. 4:43 pm
Anexos: 19 Folios.
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

CONSORCIO ESPACIO PÚBLI
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-080-2019

Bogotá, D.C. 09 de enero de 2019

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El IDRD Y EL DADEP Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: entrega de acta de inicio del parque zonal (Meissen) y el acta de inspección del parque.

Respetado señor:

Realizamos entrega de los siguientes documentos:

- Acta de inicio de parque zonal Meissen.
- Acta de inspección preliminar parque zonal Meissen

Lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación.

Cordialmente;

GERMAN RAMÍREZ BARBOSA
Representante Legal (S)

Anexos: Ocho (8) folios.

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

09 ENE 2019
Recibió: _____ *Hora:* 3:13
Anexos: 8 FOLIOS
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Calle 124 No. 15-29 Of 409, Teléfono: (1) 213 90 43 Celular: 310 234 81 66
grbingenieros@hotmail.com- pisosparques2018@gmail.com
Bogotá D.C- Colombia

192

CONSORCIO ESPACIO PÚBLI
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-81-2019

Bogotá, D.C. Enero 9 de 2019

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El Idrd Y El Dadep Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: respuesta formato registro de producto no conformidad – interventoría enero 8 de 2019.

Respetado señor:

Con la presente hacemos entrega del formato registro de producto no conformidad – interventoría debidamente diligenciado, con las propuestas hechas por el CONSORCIO ESPACIO PÙBLICO, para atender las observaciones realizadas por la interventoría en el parque los Naranjos.

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

Lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación.

09 ENE 2019
Recibió: Hora: 3:12
Anexos: 1 FOLIO
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Cordialmente;

GERMAN RAMÍREZ BARBOSA
Representante Legal (S)

Calle 124 No. 15-29 Of 409, Teléfono: (1) 213 90 43 Celular: 310 234 81 66
grbingenieros@hotmail.com- pisosparques2018@gmail.com
Bogotá D.C- Colombia

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
Nit. 900.191.916-4

CEP-3475-82-2019

Bogotá, D.C. Enero 10 de 2019

Señores:
VLADIMIR POLO PAZ
Carrera 12 G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Ciudad

REF: Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación Y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos Y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por El IDRD Y El DADEP Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Asunto: Observaciones Informe Mensual SST No. 2 - Respuesta a comunicación No. VPP-IDRD-3450-051.

Respetado Señores:

Por medio de la presente damos respuesta al comunicado de la referencia, sobre las observaciones realizadas Versión 2 del Informe Mensual No. 2 SST así:

Se informa a la Interventoría que Revisado el Formato Control de Personal; se han corregido las inconsistencias de personal ingresado, retirado, antiguo, ingreso retiro y retiro ingreso. Se comunica a la Interventoría que la Residente Social aparece en el listado de control de personal y los pagos de seguridad social se adjuntaron de acuerdo a solicitud en comunicación VPP-IDRD-CEP-3450-045 Observaciones al Informe No. 2. y nuestra respuesta No. CEP-3475-071-2018.

De acuerdo a su solicitud; se comunica a la Interventoría que se realizó la mesa de trabajo en sus oficinas y se realizaron los respectivos ajustes al Informe mensual SST No. 2; ya que es de vital importancia el control y seguimiento del personal que participa en el proyecto.

De igual manera nos permitimos adjuntar los documentos de afiliación de Alexis Diego Portilla Segura y el Cuadro Control de personal actualizado al Informe Mensual SST No. 2; con las observaciones subsanadas realizadas en la mesa de trabajo.

Cordialmente,

GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA
Representante Legal (S)

Copia: IDRD
Anexo: Un (1) tomo
Elaboró/MJCP

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

10 ENE 2019
Recibió: Daniel.G Hora: 3:13
Anexos: 1 Tomo
Recibido para estudio
No implica Aceptación

Calle 124 No. 15-29 Of 409, Teléfono: (1) 213 90 43 Celular: 310 234 81 66
grbingenieros@hotmail.com- pisosparques2018@gmail.com
Bogotá D.C- Colombia

						ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de Recreación y Deporte
CONTRATO INTERVENTORIA No: 2986						
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.					
CONSECUTIVO N°	**ASUNTO DEL DOCUMENTO**	**ÁREA**	**FECHA ENVIADA**	**RECIBIDO POR:**	**Y RECIBIDO**	**FECHA DE ENTREGA Y RADICADO**
VPP-IDRD-3450-034	Remisión solicitud de cierre de p. Naranjos por mantenimiento de z. duras	técnica	11/12/2018	IDRD		11-12-2018-20182100374422
VPP-IDRD-3450-035	AproBACIÓN DE CAMBIO DE Director de Obra 3475 de 2018 CEP	técnica	12/12/2018	IDRD		12-12-2018-20182100387002
VPP-IDRD-3450-036	Respuesta comunicado Of. SDM-DCV-240716-18	técnica	12/12/2018	IDRD		12-12-2018-20182100387012
VPP-IDRD-3450-037	Informe mensual N°2 del contratista Cto 3456-2018	técnica	17/12/2018	IDRD		17-12-2018-20182100391642
VPP-IDRD-3450-038	Informe mensual de obra SST N°1 del contratista Cto 3475-2018	técnica	17/12/2018	IDRD		17-12-2018-20182100391632
VPP-IDRD-3450-039	Remisión Inf. mensual de obra N° 2 CEP.rar	técnica	17/12/2018	IDRD		18-12-2018-20182100393252
VPP-IDRD-3450-040	Remisión Inf. mensual de Interventoría N° 01 G. 1	técnica	17/12/2018	IDRD		18-12-2018-201821003
VPP-IDRD-3450-041	emisión Inf. mensual de Interventoría N° 02 G. 2.zip	técnica	17/12/2018	IDRD		18-12-2018-201821003
VPP-IDRD-3450-042	Acta N° 02 de pago mensual N°2	técnica	18/12/2018	IDRD		18-12-2018-20182100393262
VPP-IDRD-3450-043	Aval de interventoría, Solicitud inicio del trámite de adición del cto 3475 CEP	técnica	18/12/2018	IDRD		18-12-2018-20182100393352
VPP-IDRD-3450-044	Aprobación hoja de vida residente de Apoyo	técnica	19/12/2018	IDRD		19-12-2018-20182100394462
VPP-IDRD-3450-045	Alcance Oficio VPP-IDRD-3450-044 Aprobación hoja de vida Residente de Obra	técnica	28/12/2018	IDRD		28-12-2018-20182100401182
VPP-IDRD-3450-046	Aprobación de Cambio de Residente SST-contrato 3475 de 2018	técnica	09/01/2019	IDRD		28-12-2018-20192100005522

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-3450-034

Bogotá D.C. 11 de diciembre de 2018

No. 20182100385502 Código Web: V8rU)
RADICADOR BOGOTÁ FECHA:11-12-2018 16:30:21 FOLIOS: 2
DRD RADICADOR: LAURA DANIELA MARTIN RAMIREZ
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
VIITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
JNTO: REMISION SOLICTUD DE CIERRE DE PARQUE NA
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE -
Atn. Ing. Héctor Gonzalo Gamboa
Coordinador zona 3, Administración De Escenarios
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÒN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Remisión solicitud de cierre de parque Naranjos por mantenimiento de zonas duras

Respetado Señor

Por medio de la presente esta interventoría se permite trasladar a usted requerimiento realizado por la firma contratista Consorcio Espacio Público quien se encuentra ejecutando el contrato N° 3475-2018 el cual tiene como objeto "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÒN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITALDE PARQUES."

Específicamente en el parque Naranjos se ejecutaran actividades tales como:

- Demoliciones de bordillos y pavimento asfáltico existente.
- Re nivelación de cancha deportiva y respectiva demarcación.
- Adecuación de senderos peatonales.
- Construcción de estructuras para drenaje.

En las actividades ejecutadas con la adecuación de senderos peatonales, se está realizando intervención en la zona del ingreso peatonal por lo cual fue necesario realizar excavación y fue conveniente inhabilitar la entrada principal al parque, dentro de las obligaciones del contratista está la de atención a la comunidad por lo que por medio de esta línea el día 27/11/2018 el señor Juan Carlos Camelo, residente del sector realizó llamada solicitando información del porqué del cierre el parque, se indaga con Residente de obra contratista quien refirió que se reunió en horas de la mañana con administradora del parque y llegaron al acuerdo del cierre temporal sin embargo por solicitud de la interventoría y teniendo en cuenta que ni la firma contratista ni la interventoría puede tomar decisiones con respecto al cierre del parque se solicitó se adecuara un acceso provisional para el

Carrera 47ª N° 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

775

ingreso de las personas, por lo que el 27/11/2018 fue habilitada un ingreso en el costado oriental del mismo.

Se programa reunión para el día viernes 30/11/18 a las 3:00pm en la cual se convoca a al Sr. Juan Carlos Camelo, administradora del parque los Naranjos, firma contratista e interventoría en donde se abordan las situaciones que dan lugar a la misma, se dialoga frente al reclamo realizado por el Sr. Camelo, se retoma situación que dio lugar al cierre temporal del parque teniendo en cuenta que la comunidad asistente al parque no respeta el cerramiento y los trabajos que se están realizando están cerca de las zonas de tránsito peatonal.

El día viernes 7/12/2018 en comité interno de obra nuevamente la firma contratista solicita que sea analizada su solicitud de cierre total del parque Naranjos durante el tiempo de duración de las obras por lo cual se escala la solicitud a ustedes para dar respuesta.

Agradeciendo su atención prestada y respuesta a la presente

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Maritza Ibáñez – Residente social de Interventoría

Carrera 47ª Nº 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-3450-035

Bogotá D.C. 12 de Diciembre de 2018

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Atn. Ing. IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR
Director Técnico de Parques IDRD
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2017. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Aprobación de Cambio de Director de Obra contrato 3475 de 2018.

Respetado Señores,

Por medio de la presente nos permitimos aprobar la hoja de vida del Ing. Jose Huber Fajardo, Ingeniero Civil, quien ocupara el cargo de Director de Obra, para el contrato 3475 de 2018, reemplazando al Ingeniero German Ramirez Barbosa.

Se anexa:

- Formato anexo 13 de profesionales
- Copia de Cedula
- Diploma de titulo profesional
- Copia del acta de post-grado
- Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente.
- Copnia
- Certificaciones laborales

No. 20182100387002 Código Web:8wQ78I
FECHA:12-12-2018 17:06:42 FOLIOS: 68
RADICADOR: Wendy Paola Cortes
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
VITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
JNTO: APROBACION DE CAMBIO DE DIRECTOR DE OBRA
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: Sesenta y Seis (67) Folios
Elaboró: Fanny Teherán- Residente Técnico

Carrera 47ª N° 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpo@hotmail.com
BOGOTÁ

176

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-3450-037

Bogotá D.C. 17 de Diciembre de 2018

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Atn. Ing. IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR
Director Técnico de Parques IDRD
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO I y 2.

Asunto: Informe mensual N° 2 del contratista Cto. 3456-2018

Respetado Señores,

Por medio de la presente remitimos para su conocimiento y trámites pertinentes revisado y aprobado por Interventoría el informe mensual de obra N° 2 del periodo comprendido entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2018.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

No. 20182100391642 Código Web:2@EcEu
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
FECHA:17-12-2018 17:14:05 FOLIOS: 816
RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
ASUNTO: INFORME MENSUAL
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 08 PBX: 660 5400

C.C: Oficina
Anexos: (815) Folios en total + (2) CD

- Informe Técnico (93) Folios
- Informe calidad (202) Folios
- Informe SST (383) Folios
- Informe Ambiental (100) Folios
- Informe Social (37) Folios

Elaboró: María Lucia Escobar – Residente de Interventoría

Carrera 47ª N° 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153848-0

VPP-IDRD-3450-038

Bogotá D.C.17 de Diciembre de 2018

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Atn. Ing. IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR
Director Técnico de Parques IDRD
Ciudad

***REFERENCIA:** Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Informe mensual de Obra SST N° 1 del contratista Cto. 3475-2018

Respetado Señores,

Por medio de la presente remitimos para su conocimiento y trámites pertinentes revisado y aprobado por Interventoría el informe mensual de obra SST N° 1 del periodo comprendido entre el 10 y el 31 de Octubre de 2018.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20182100391632 Código Web: WoM#4e
FECHA:17-12-2018 17:10:48 FOLIOS: 107
RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
ASUNTO: INFORME MENSUAL
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

C.C: Oficina
Anexos: • Informe SST (106) Folios
Elaboró: Angie Castro – Coordinadora de proyectos

Carrera 47ª N° 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

166

177

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-3450-039

Bogotá D.C. 18 de Diciembre de 2018

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Atn. Ing. IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR
Director Técnico de Parques IDRD
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Informe mensual N° 2 del contratista Cto. 3475-2018

Respetado Señores,

Por medio de la presente remitimos para su conocimiento y trámites pertinentes revisados y aprobados por Interventoría los informes mensuales de las áreas ambiental, Técnico y social de obra N° 2 del periodo comprendido entre el 01 y el 30 de Noviembre de 2018.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

No. 20182100393252 Código Web:q(l1H(
ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. FECHA:18-12-2018 16:12:19 FOLIOS: 242
IDRD RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
ASUNTO: INFORME MENSUAL
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 08 PBX: 660 5400

C.C: Oficina
Anexos: (241) Folios en total + (1) CD

- Informe Técnico (63) Folios
- Informe Calidad (109) Folios
- Informe Ambiental (22) Folios + (1) CD
- Informe Social (47) Folios

Carrera 47ª N° 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-3450-040

Bogotá D.C. 18 de Diciembre de 2018

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Atn. Ing. IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR
Director Técnico de Parques IDRD
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Remisión Informe mensual de Interventoría N° 02 Grupo 1.

Respetado Arquitecto,

Atentamente me permito remitir el informe mensual N° 02 de Interventoría técnico, ambiental, social y SST del grupo N° 1, correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de noviembre al 09 de diciembre de 2018 con sus respectivos anexos.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

No. 20182100393242 Código Web: F6v...
ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. IDRD
FECHA:18-12-2018 16:09:58 FOLIOS: 288
RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
ASUNTO: INFORME MENSUAL
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

C.C: Oficina
Anexos: (287) Folios en total + (1) CD

- Informe Técnico, Ejecutivo y Calidad G. 1 (198) Folios
- Informe SSTA G. 1 (74) Folios
- Informe Social G. 1 y 2 (15) Folios

Carrera 47ª N° 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

378

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-3450-041

Bogotá D.C. 18 de Diciembre de 2018

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Atn. Ing. IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR
Director Técnico de Parques IDRD
Ciudad

REFERENCIA: *Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Remisión Informe mensual de Interventoría N° 02 Grupo 2.

Respetado Arquitecto,

Atentamente me permito remitir el informe mensual N° 02 de Interventoría técnico, ambiental, social y SST del grupo N° 2, correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de noviembre al 09 de diciembre de 2018 con sus respectivos anexos.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20182100393272 Código Web:Vh&4d5
FECHA:18-12-2018 16:16:10 FOLIOS: 410
RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
MITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
UNTO: REMISION INFORME MENSUAL
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

C.C: Oficina
Anexos: (409) Folios en total

- Informe Técnico, Ejecutivo y Calidad G. 2 (359) Folios
- Informe SSTA G. 2 (50) Folios

Carrera 47ª N° 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-3450-042

Bogotá D.C. 18 de diciembre de 2018

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Atn. Ing. IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR
Director Técnico de Parques IDRD
Ciudad

***REFERENCIA:** Contrato Nº 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Acta N° 02 de pago mensual N° 02

Respetado Señores,

Por medio de la presente se remite el acta N° 02 de pago mensual N° 02, periodo comprendido entre el 10 de noviembre al 09 de diciembre de 2018, dentro del contrato de la referencia en el cual se anexan los siguientes documentos:

- ✓ Acta de recibo parcial N° 02
- ✓ Factura N° 330
- ✓ Certificación bancaria
- ✓ Certificación de parafiscales
- ✓ Pago de seguridad Social

No. 20182100393262 Código Web:EK6&eL
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
FECHA:18-12-2018 16:14:11 FOLIOS: 12
RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
MITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
UNTO: ACTA NO 2 DE PAGO MENSUAL
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: (11) Folios

Carrera 47ª Nº 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

779

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-3450-043

Bogotá D.C. 18 de diciembre de 2018

No. 20182100393352 Código Web: #6yCq6
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
FECHA:18-12-2018 16:52:43 FOLIOS: 3
IDRD RADICADOR: Wendy Paola Cortes
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
ASUNTO: AVAL DE LA INTERVENTORA DE LA SOLICITUD
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Atn. Ing. IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR
Director Técnico de Parques IDRD
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Aval de la interventoría de la Solicitud de inicio del trámite de adición del contrato 3475 de 2018 CONSORCIO ESPACIO PUBLICO

Respetado Señores,

Luego de la realización de los recorridos por las localidades del Distrito Capital, evidenciándose la necesidad de ampliar la cobertura en el mantenimiento de los parques del Sistema Distrital de parques, se hace conveniente adicionar el contrato 3475 de 2018 del CONSORCIO ESPACIO PUBLICO, con NIT 900.191.916-4, para atender una mayor cantidad de parques necesarios en el desarrollo del proyecto "sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida" surgiendo la necesidad de adicionar el valor del contrato de obra del asunto, cuya interventoría es ejercida por esta delegada, en virtud de las mayores cantidades de obra requeridas para garantizar el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual, de acuerdo con la solicitud del contratista CONSORCIO ESPACIO PUBLICO, presentada mediante oficio CEP-3475-068-2018 del 18 de Diciembre de 2018.

Se requiere iniciar el trámite para la adición al contrato No. 3475 de 2018, con suministro de elementos, insumos, personal, y maquinaria necesarios, teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente, y es la oportunidad de continuar haciendo el mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de la infraestructura física y ampliar la cobertura de intervención en parques zonales, metropolitanos y regional administrados por el IDRD, de las localidades (Kennedy, Bosa, Ciudad Bolivar, Sumapaz, Usme, San Cristóbal, Santa Fe, Candelaria, Chapinero, Rafael Uribe, Tunjuelito, Antonio Nariño, Mártires y Puente Aranda), donde se requiere:

- El mantenimiento de canchas de baloncesto y zona de juegos infantiles del parque Timiza,
- Reconstrucción de Zona de juegos y reconstrucción de senderos en el parque Meissen,
- Mantenimiento de canchas en asfalto y senderos peatonales de los parques Naranjos, El recreo y Patio Bonito,
- Mantenimiento de zonas duras en los parques Pavco autopista Sur, Cayetano Cañizares, San Ignacio, Etc.,

aumentando el mantenimiento de los pisos duros de los parques, como senderos peatonales, ciclorrutas, circuitos de trote, tratamiento de fisuras, limpieza de malezas, tabletas, campos

Carrera 47ª N° 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

deportivos en asfalto o concreto, plazoletas, alamedas, pisos de juegos infantiles, reparación de bordillos, cañuelas, andenes, cunetas y cárcamos de desagüe, zonas en arena, en un mayor número de parques con el ánimo de dar continuidad a los procesos que se adelantan en los parques zonales, metropolitanos y regional administrados por el IDRD, del proyecto "sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida".

Por lo anterior, se evidencia la necesidad de adicionar el contrato de obra 3475 de 2018 por un valor de $ 800.000.000 OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS, tal como consta en la solicitud del contratista CONSORCIO ESPACIO PUBLICO, presentada mediante oficio CEP-3475-068-2018 del 18 de Diciembre de 2018.

Ahora, la adición del contrato de obra se prevé para ejecutar las actividades respectivas dentro del plazo inicialmente previsto en el contrato de obra, siendo justo, pertinente y necesario hacer la salvedad de que, en caso de que por causas exógenas al contrato o ajenas al contratista o a la interventoría o a la entidad no se ejecuten a cabalidad dentro del plazo contractual inicial previsto de 7 meses todas las actividades programadas y surja la necesidad de prorrogar el contrato de obra No 3475 de 2018, la entidad contratante deberá adicionar y prorrogar el contrato de interventoría No. 3450 de 2018, dentro de los parámetros legales y contractuales, de manera tal que se garantice el cumplimiento, vigilancia y control del objeto del contrato de obra, reconociendo y pagando el valor respectivo a esta delegada.

Así entonces, procede la interventoría con la presente una vez revisada la solicitud de adición del contratista de obra, a solicitar a la entidad IDRD el trámite para la adición del contrato de obra 3475 de 2018.

Se adjunta copia de la solicitud del contratista CONSORCIO ESPACIO PUBLICO, presentada mediante oficio CEP-3475-068-2018 del 18 de Diciembre de 2018.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: (2) Folios

Carrera 47ª Nº 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153848-0

VPP-IDRD-3450-044

Bogotá D.C. 19 de diciembre de 2018

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Atn. Ing. IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR
Director Técnico de Parques IDRD
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Aprobación Hoja de vida Residente de Apoyo

Respetado Señores,

Por medio de la presente nos permitimos aprobar la hoja de vida del Arquitecto **Alexis Laverde Ortiz** quien ocupara el cargo de Residente de Apoyo para el contrato 3456 de 2018.

Se aclara que el profesional no cumple con los requisitos para el cargo de residente de acuerdo con los requisitos mínimos exigidos en los pliegos de condiciones para el presente contrato, dado que no allegaron la certificación como residente de obra de Consorcio G2 2012.

Se anexan los siguientes documentos del profesional:

- Equipo de trabajo Formato 13A
- COPNIA
- Copia de la cedula de ciudadanía.
- Diploma
- Copia de la tarjeta Profesional
- Certificaciones Laborales

No. 20182100394462 Código Web:J-P1II
FECHA:19-12-2018 15:37:20 FOLIOS: 10
RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE
IDRD DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
MITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
UNTO: APROBACION HOJA DE VIDA RESIDENTE DE APO
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: (9) Folios
Elaboró: Angie Castro – Coordinadora de Proyectos

Carrera 47ª Nº 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-3450-045

Bogotá D.C. 27 de diciembre de 2018

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Atn. Ing. IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR
Director Técnico de Parques IDRD
Ciudad

***REFERENCIA:** Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Alcance Oficio VPP-IDRD-3450-044, Aprobación Hoja de vida Residente de Obra

Respetado Señores,

Por medio de la presente nos permitimos dar alcance al oficio VPP-IDRD-3450-044, con el fin de dar aprobación a la hoja de vida del Arquitecto **Alexis Laverde Ortiz** quien ocupara el cargo de Residente de Obra para el contrato 3456 de 2018.

Se anexan los siguientes documentos del profesional:

- Equipo de trabajo Formato 13A
- COPNIA
- Copia de la cedula de ciudadanía.
- Diploma
- Copia de la tarjeta Profesional
- Certificaciones Laborales

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20182100401182 Código Web: 8x16vr
FECHA:28-12-2018 08:45:44 FOLIOS: 11
RADICADOR: NURY MARROQUIN SALDAÑA
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
ASUNTO: ALCANCE OFICIO VPP-IDRD-3450-044
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: (10) Folios
Elaboró: Angie Castro – Coordinadora de Proyectos

Carrera 47ª Nº 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

170

181

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-3450-046

Bogotá D.C. 09 de Enero de 2019

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Atn. Ing. IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR
Director Técnico de Parques IDRD
Ciudad

REFERENCIA: Contrato Nº 3450-2017. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Aprobación de Cambio de Residente SST- contrato 3475 de 2018.

Respetado Señores,

Por medio de la presente nos permitimos aprobar la hoja de vida de la Ing. Martha Janeth Cano Puerto, quien ocupara el cargo de Profesional en Seguridad Industrial, para el contrato 3475 de 2018, reemplazando al Ing. Luz Fabiola Nieto.

Se anexa:

- Formato anexo 13 de profesionales
- Copia de Cedula
- Diploma de título profesional
- Copia del acta de post-grado
- Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente.
- Copnia
- Certificaciones laborales

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: Veintiún (21) Folios
Elaboró: Fanny Teherán- Residente Técnico

No. 20192100005522 Código Web:7ueA-I
FECHA:09-01-2019 16:17:30 FOLIOS: 22
RADICADOR: LAURA DANIELA MARTIN RAMIREZ
DESTINO; SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
MITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
UNTO: APROBACION CAMBIO DE RESIDENTES
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Carrera 47ª Nº 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

						ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de Recreación y Deporte
CONTRATO INTERVENTORIA No: 2986						
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.					
CONSECUTIVO N°	**ASUNTO DEL DOCUMENTO**	**ÁREA**	**FECHA ENVIADA**	**RECIBIDO POR:**	**Y RECIBIDO POR:**	**FECHA DE ENTREGA Y RADICADO**
IDRD 20186100168141	Aprobación H.V Interventoría	técnica	10/10/2018	VPP		
IDRD 20186100203921	Aprobación de hojas de vida contrato de interventoría N°3450-2018	técnica	11/12/2018	VPP		
IDRD 20186100208971	Rta. solicitud cierre P. Naranjos	técnica	20/12/2018	VPP		

171

182

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

10 OCT 2018

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20186100166141

Bogotá D.C. 10-10-2018

Ingeniero
VLADIMIR POLO PAZ
Interventoría Zonas Duras contratc No. 3450-2018
Carrera 12G No. 19-11 Sur, Primer piso Barrio Ciudad Jardín
Teléfono: 7559357
Correo electrónico: vladimirpolo@hotmail.com
Bogotá, D.C.

Recibí.
10/oct/2018

Asunto: Aprobación de hojas de vida Contrato de Interventoría No. 3450-2018, Expediente virtual No. 2018800200700014E

Respetado Ingeniero Polo:

por medio de la presente me permito informar que una vez revisada las hojas de vida del personal propuesto para laboran en desarrollo del contrato de interventoría del contrato del asunto, de acuerdo a lo exigido en el pliego de condicionales anexo técnico, se aprueba el personal propuesto. Así:

Cuadro de persona propuesto contrato de Interventoría No. 3450-2018

CARGO	PROFESIONAL	DEDICA-CIÓN %
DIRECTOR DE OBRA PROPUESTO	CARMEN DEL ROSARIO HERRRA GUERRERO	75
INGENIERO RESIDENTE PROPUESTA	MILTON EDUARDO CERVANTES ROYETH	100
INGENIERO RESIDENTE	FANNY THERAN CASTAÑEDA	100
CONTADOR	DIANNETH LIZATH RALES TORRES	5
INGENIERO GEOTECNISTA	HILDEBRANDO CIENDUA CIENDUA	20
INGENIERO HIDRAULICO	JAVIER EDUARDO CORTEZ LORA	10
TRABAJADORA SOCIAL	MARITZA IBAÑEZ GUZMAN	50
RESIDENTE AMBIENTAL	YESICA POLETTE QUINEME	50

RESINDENTE SISOMA	YESICA POLETTE QUINEME	50
TOPÓGRAFO	JOSÉ DANIEL GUERRERO CADENA	20
INGENIERO DE TRANSITO	OSCAR LEONARDO BLANCO CASTELLANOS	10
SECRETARIO	JOSÉ ALIRIO GUTIERREZ AGUILAR	50
INSPECTOR DE OBRA 1	ANGIE YURANY CASTRO MORA	100
INSPECTOR DE OBRA 2	ELICIO BUSTOS SANCHEZ	100
INSPECTOR DE OBRA 3	LINA MARCELA ORTEGA SUA	100
INSPECTOR DE OBRA 3	JONNATHAN ALEXANDER CHAPARRO TRUJILLO	100

Atentamente,

JOSÉ ISMAEL RAMÍREZ CLAVIJO
Supervisor designado

Elaboró: José Ismael Ramírez C. – Profesional Especializado grado 10 – Área Administración de Escenarios
Revisó: Jorge Eduardo Diab – Profesional Especializado Grado 11 - Área de Administración de Escenarios

Calle 63 No. 59A-06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
IDRD

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

11 DIC 2018

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20186100203921

Bogotá D.C. 10-12-2018

Ingeniero
VLADIMIR POLO PAZ
Interventoría Zonas Duras contrato No. 3450-2018
Carrera 47ª No. 96-41 Of 201
Teléfono: 7559357
Correo electrónico: vladimirpolo@hotmail.com
Bogotá, D.C.

Asunto: Aprobación de hojas de vida Contrato de Interventoría No. 3450-2018, Expediente virtual No. 2018800200700014E

Respetado Ingeniero Polo:

por medio de la presente me permito informar que una vez revisada las hojas de vida del personal propuesto para cambio de profesionales para laboran en desarrollo del contrato de interventoría del contrato del asunto, de acuerdo a lo exigido en el pliego de condiciona-les anexo técnico, se aprueba el personal propuesto. Así:

Cuadro de cambio persona propuesto contrato de Interventoría No. 3450-2018

CARGO	PROFESIONAL	DEDI-CACIÓN %
DIRECTOR DE OBRA PRO-PUESTO	VLADIMIR POLO PAZ	75
CALIDAD	JOHANNA MARCELA RICAURTE RODRI-GUEZ	20

INGENIERO RESIDENTE PRO-PUESTA	MARIA LUCIA ESCABAR ORELLANOS	100

Atentamente,

JOSE ISMAEL RAMIREZ CLAVIJO
Supervisor designado

Elaboró: José Ismael Ramírez C. – Profesional Especializado grado 10 – Área Administración de Escenarios

VLADIMIR POLO PAZ
NIT 73.353.849-0

12 DIC 2018

Recibio Folio.
Anexos.
Recibido para estudio No implica

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Linea 195
Código Postal: 111221

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

19 DIC 2018

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20186100208971

Bogotá D.C. 19-12-2018

Ingeniero
VLADIMIR POLO PAZ
Interventoría Zonas Duras contrato No. 3450-2018
Carrera 47ª No. 96-41 Of 201
Teléfono: 7559357
Correo electrónico: vladimirpolo@hotmail.com
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta solicitud de cierre de parque Naranjos, radicado IDRDNo.20182100385502 de fecha 11 de diciembre de 2018. Expediente virtual No. 2018800200700014E

Respetado Ingeniero Polo:

Por medio de la presente me permito dar respuesta a su solicitud, en el cual solicita el cierre del parque Naranjos, me permito informarle que se debe hacer el cerramiento de la zona dando se realizarán los trabajos, como es de conocimiento de ustedes la intervención no es en la totalidad del parque por tanto no se puede cerrar el parque, se debe coordinar con la administración del parque la intervención y mantener con cerramiento el área intervenida y dejar el resto del parque al servicio del público.

Atentamente,

JOSÉ ISMAEL RAMIREZ CLAVIJO
Supervisor designado

Elaboró: José Ismael Ramirez C. – Profesional Especializado grado 10 – Área Administración de Escenarios

VLADIMIR POLO PAZ
NIT 73.153.848-0

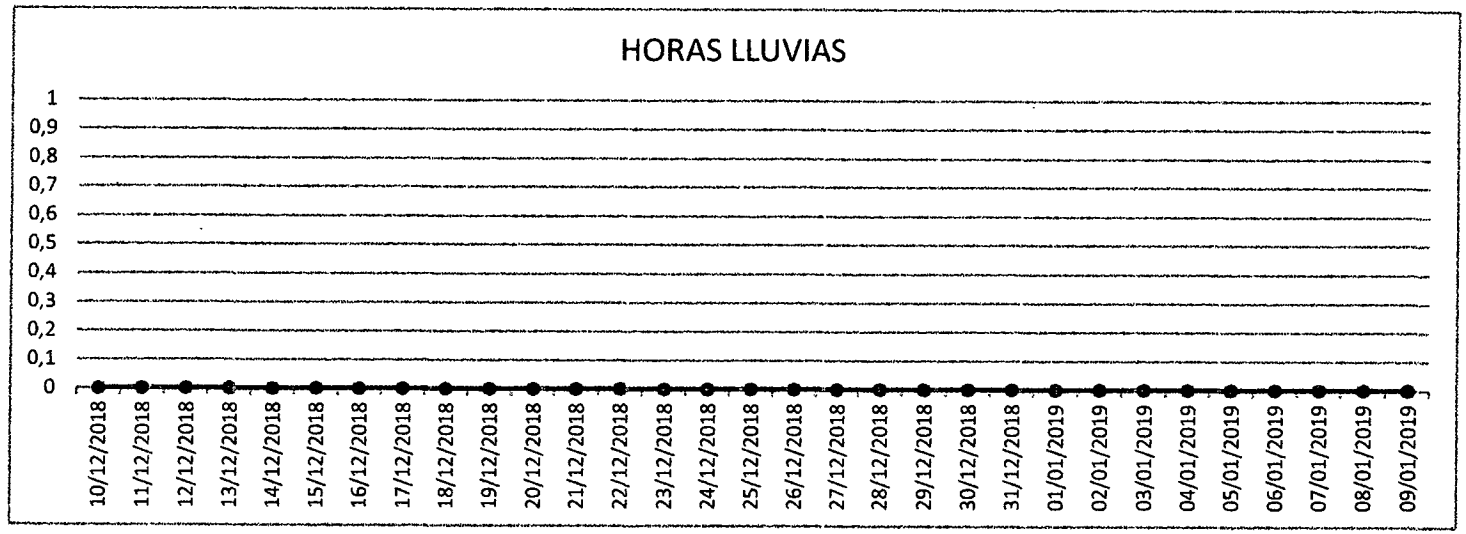
20 DIC 2018

Recibido: Gloria Hora: 9:58 am
Anexos: Marchan
Aceptación para estudio No implica Aceptación

ANEXO TÉCNICO N°11
Estado del tiempo

REPORTE ESTADO DEL CLIMA CONTRATISTA CONSORCIO ESPACIO PUBLICO INFORME N°3

FECHA	HORAS LLUVIAS
10/12/2018	0
11/12/2018	0
12/12/2018	0
13/12/2018	0
14/12/2018	0
15/12/2018	0
16/12/2018	0
17/12/2018	0
18/12/2018	0
19/12/2018	0
20/12/2018	0
21/12/2018	0
22/12/2018	0
23/12/2018	0
24/12/2018	0
25/12/2018	0
26/12/2018	0
27/12/2018	0
28/12/2018	0
29/12/2018	0
30/12/2018	0
31/12/2018	0
01/01/2019	0
02/01/2019	0
03/01/2019	0
04/01/2019	0
05/01/2019	0
06/01/2019	0
07/01/2019	0
08/01/2019	0
09/01/2019	0
TOTAL	0



ANEXO TÉCNICO N°12
Informe de Calidad

INFORME TECNICO No. 3

788

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE- IDRD

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CONTRATO Nº 3450 DE 2018: OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

INFORME DE CALIDAD N° 3

GRUPO 2

PERIODO DEL 10 DE DICIEMBRE/2018 AL 09 DE ENERO/2019

Versión: 1

Bogotá, ENERO - 2019

Tabla de contenido

INTRODUCCION 3

1. INFORME DE CALIDAD 4

1.1. PARQUES INTERVENIDOS 4

1.1.1. Parque Timiza: 4
1.1.2. Parque Naranjos 7
1.1.3. Parque Palestina. 9
1.1.4. Parque Tingua Tibanica. 13
1.1.5. Parque El Recreo. 14
1.1.6. Parque Patio Bonito 16
1.1.7. Parque Bellavista Dindalito. 16
1.2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 16

ANEXOS

790

INTRODUCCION

En este informe se relacionan los controles de calidad realizados en cada uno de los parques intervenidos, teniendo en cuenta las actividades ejecutadas por el contratista CONSORCIO ESPACIO PUBLICO, que han sido avaladas por esta interventoría, en el periodo comprendido del 10 de Diciembre/18 al 09 de Enero de 2019.

1. INFORME DE CALIDAD

1.1. PARQUES INTERVENIDOS

1.1.1. Parque Timiza:

Actividades ejecutadas

- Instalacion de PMT
- Cerramiento
- Instalacion de valla informativa
- Demolicion de Bordillo
- Demolicion de Asfalto
- Excavacion mecánica.
- Demolición de carcamo
- Retiro de fallo presentado en la cancha de baloncesto
- Relleno con rajon
- Relleno con recebo tipo afirmado
- Relleno con material del sitio
- Instalación de geotextil
- Relleno con material de subbase granular
- Relleno con material de base granular
- Instalación de bordillo
- Instalacion de rodadura asfáltica 1350
- Instalacion de bordillo prefabricado B-30 en zona de gimnasio

Se toman densidades en la capa de Subbase granular B-400 en la zona de gimnasio, las cuales cumplieron con la compactación.

Material: Subbase granular B-400
Proveedor: Fanny Tequia .
Ensayo realizado: Toma de densidades en zona de gimnasio.

FECHA DE ENSAYO	PARQUE	MATERIAL	ENSAYO REALIZADO	UBICACIÓN	RESULTADO	CRITERIO DE ACEPTACION	CUMPLE
15/12/2018	TIMIZA VILLA DEL RIO	SBG - B-400	DENSIDAD	ZONA DE GIMNASIO	90,30%	95%	SI
				ZONA DE GIMNASIO	98,00%		
				ZONA DE GIMNASIO	99,60%		

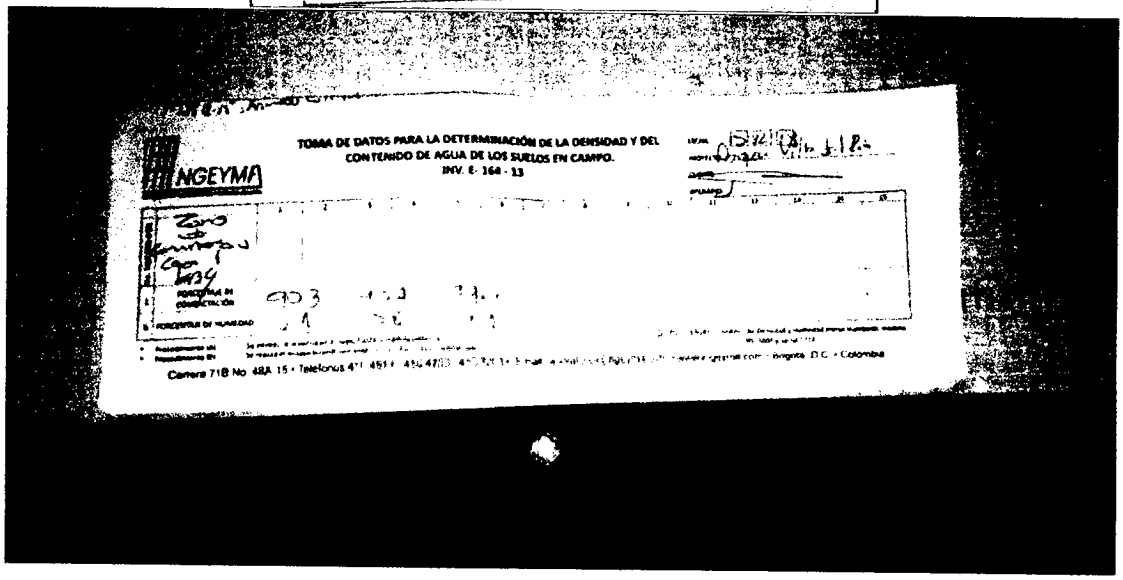






PROYECTO: Parque Timiza Villa del Rio
LOCALIZACION: Villa del Rio
CONTRATISTA: Consorcio (Parque 2009) Concreto BH Co
MATERIAL: B-400
FUENTE:
FRANJAS:

ENSAYO No		1	2	3	4	5	6
LOCALIZACION		Costado Sur	Costado Norte				
POSICIONES EN EL TERRENO		C-3	C-02				
PROFUNDIDAD DEL ENSAYO	(cm)						
COTA (Cerro + Relleno Arena)	(cm)						
ENSAYO DE DENSIDAD							
DENSIDAD DE LA ARENA	(gr/cm³)	1.31	1.31				
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL	(g)	6683	6662				
PESO FRASCO Y ARENA REMANENTE	(g)	3611	3210				
CONSTANTE DEL CONO	(g)	1601	1601				
PESO HUMEDO MATERIAL PASA 3/8"	(g)	2851	2860				
HUMEDAD NATURAL							
CONTENIDO DE HUMEDAD	%	7.0	7.2				
CALCULO DE DENSIDAD							
DENSIDAD MAXIMA EN LABORATORIO	(gr/cm³)	2.03	2.03				
HUMEDAD OPTIMA EN LABORATORIO	%	6.8	6.8				
% DE COMPACTACION TERRENO	%						
CRITERIO DE ACEPTACION	%	97.0%	98.0%				



Ensayos al Asfalto:
Material: Rodadura asfáltica 1350
Proveedor: JC
Temperatura de llegada: 150° C
Temperatura de instalación: 130°C
Ensayos realizados: Ensayos al asfalto en cancha 3



FECHA DE ENSAYO	PARQUE	MUESTRA	MATERIAL	ENSAYO REALIZADO	RESULTADO	CRITERIO DE ACEPTACION	CUMPLE	OBSERVACION
17/04/2018	TIMIZA VILLA DEL RIO	INSPECCION DE RETIRO DE ESCOMBROS	RODADURA 1350	ENSAYOS AL ASFALTO	SE REALIZO LIMPIEZA DEL AREA	NO DEBEN QUEDAR ESCOMBROS EN EL AREA DE INTERVENCION NI EN AREAS ALEDAÑAS	SI	
		PORCENTAJE DE ASFALTO			9.25%	ESPECIFICACIONES IDRD	SI	
		COMPACTACION				ENTRE EL 95% AL 97%	SI	
		TEMP. LLEGADA A OBRA			150	120 A 165° C	SI	
		TEMP. DE COMPACTACION SEGÚN TRAMO DE PRUEBA			130	DE ACUERDO AL TRAMO DE PRUEBA O >100° C	SI	
		ESPESOR			5 CM	ESPESOR MEDIO >/= ESPESOR DE DISEÑO	SI	
		ACABADO DE LA SUPERFICIE			NO PRESENTA ONDULACIONES NI FISURAS	SIN ONDULACIONES O FISURAS	SI	
		NIVELACION			NO PRESETA DEPRESIONES MAYORES A 3MM	NO DEBE TENER DEPRECIONES MAYORES A 3mm	SI	

NO CONFORMIDADES: En la ejecución de los trabajos en el parque Timiza, se presentaron las siguientes inconformidades:

1. Se le solicito al contratista ciudar las zonas duras existentes para evitar el deterioro de losetas y adoquin por el paso de los equipos para el ingreso a la obra. Por lo que el contratista realizo el retiro del adoquin, y cubrió con material de excavación la zona de la loseta para evitar que se parta y deteriore por el paso de la maquinaria, además realizo la protección de los arboles.
2. Se presento una queja por parte de la comunidad, por el daño de unas tapas de cajas de inspección debido al paso de las volquetas. El contratista aclara que una vez termine las actividades atenderá la reparación de dichas tapas.

1.1.2. Parque Naranjos.

Actividades Ejecutadas:

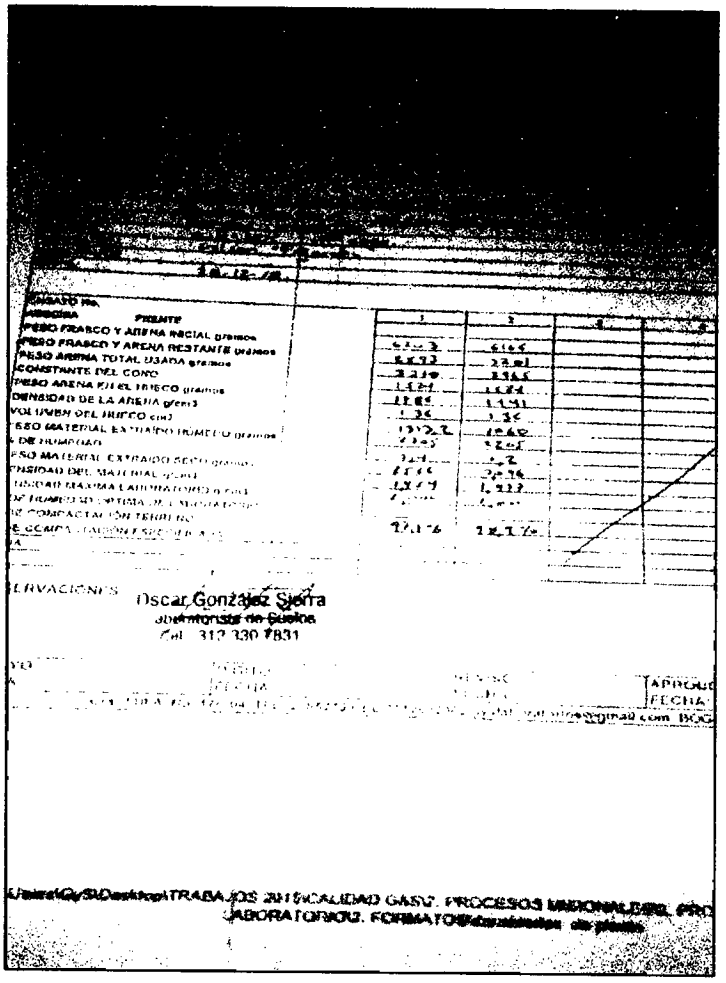
- Instalacion de PMT
- Cerramiento
- Instalacion de valla informativa
- Demolicion de Asfalto en senderos
- Desmonte de adoquin para reinstalar.
- Renivelacion de cancha de baloncesto con rodadura asfáltica.
- Excavacion mecánica para retiro de fallo presentado en la subrasante.
- Mejoramiento de la subrasante con instalación de rajon, y material del sitio (Demolicion de concreto)
- Relleno de la estructura con material granular.
- Instalación de bordillos prefabricados.
- Demolicion de Carcamo.
- Instalación de cañuela prefabricada

Se toman densidades en la capa de Subbase granular B-400 en la zona de gimnasio, las cuales cumplieron con la compactación.
Material: Subbase granular B-400
Proveedor: Fanny Tequia .
Ensayo realizado: Toma de densidades en zona de Senderos peatonales

FECHA DE ENSAYO	PARQUE	MATERIAL	ENSAYO REALIZADO	UBICACIÓN	RESULTADO	CRITERIO DE ACEPTACION	CUMPLE
28/12/2018	NARANJOS	SBG - B-400	DENSIDAD	SENDEROS	97,70%	98%	SI
				SENDEROS	98,90%		







NO CONFORMIDADES: En la ejecución de los trabajos en el parque naranjos, se presentaron las siguientes inconformidades:

- El contratista presento demora en la ejecución de las actividades, ya que cuenta con poco personal en obra.

- Se presentó una no conformidad, teniendo en cuenta el proceso constructivo realizado en la cancha de baloncesto, ya que se instalo primero la rodadura asfáltica y luego la cañuela prefabricada.

1.1.3. Parque Palestina.

Actividades Ejecutadas:

Actividades ejecutadas

- Instalacion de PMT
- Cerramiento
- Instalacion de valla informativa
- Demolicion de Asfalto de la cancha
- Excavacion mecánica .
- Relleno de la estructura con material granular.
- Instalación de bordillos prefabricados.
- Instalacion de la rodadura asfáltica.
- Excavacion para instalación de sardinel prefabricado.
- Conformación de anden cuneta.

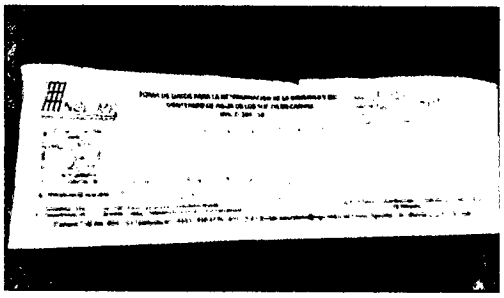
INSTALACION DE SUBBASE: Teniendo en cuenta la estructura a implementar en suelo blando, se instalaron 20 cm de espesor de la capa de subbse granular, se realizo la extendida, humectación y compactación del material y se tomaron densidades, las cuales cumplieron.

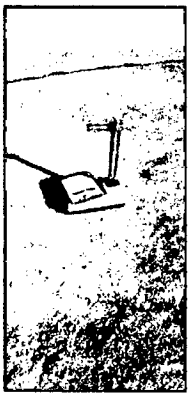
Se toman densidades en la capa de Subbase granular B-400 en la zona de gimnasio, las cuales cumplieron con la compactación.
Material: Subbase granular B-400
Proveedor: Fanny Tequia .
Ensayo realizado: Toma de densidades en Cancha de microfútbol.

FECHA DE ENSAYO	PARQUE	MATERIAL	ENSAYO REALIZADO	UBICACIÓN	RESULTADO	CRITERIO DE ACEPTACION	CUMPLE
11/12/2018	PALESTINA	SBG - B-400	DENSIDAD	CANCHA MICROFUTBOL	99,70%	95%	SI
				CANCHA MICROFUTBOL	87,70%		
				CANCHA MICROFUTBOL	100,80%		

En el punto donde dio 87,7%,se solicito realizar mayor humectación y compactación, lo cual, asi se realizo., también se tiene en cuenta el promedio de la compactación, con el cual cumple.





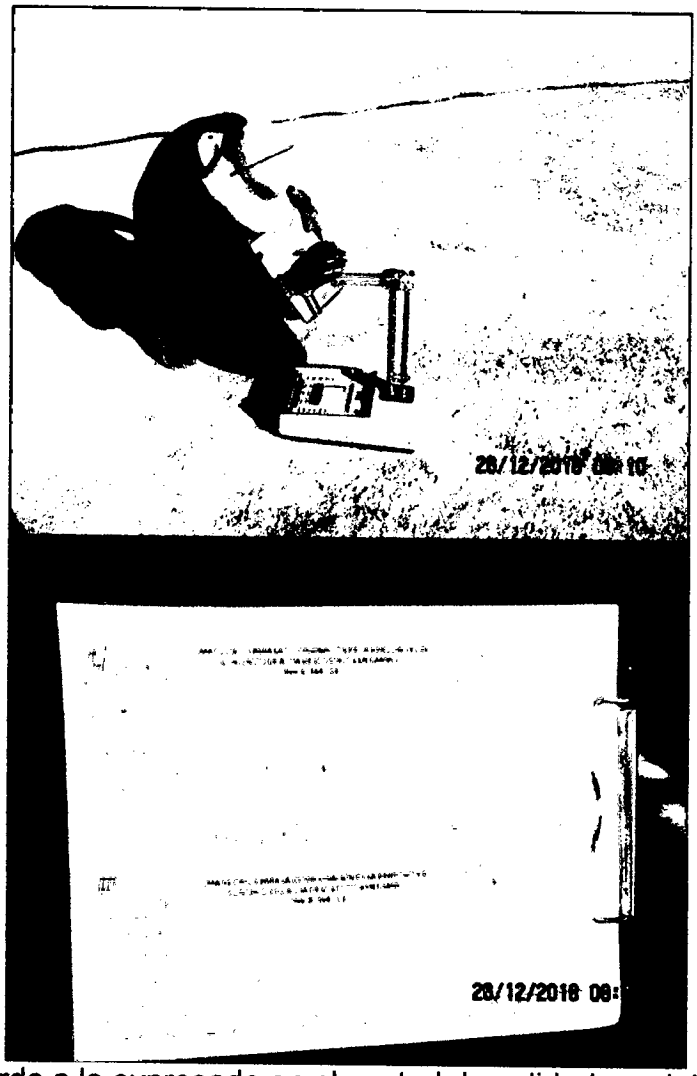




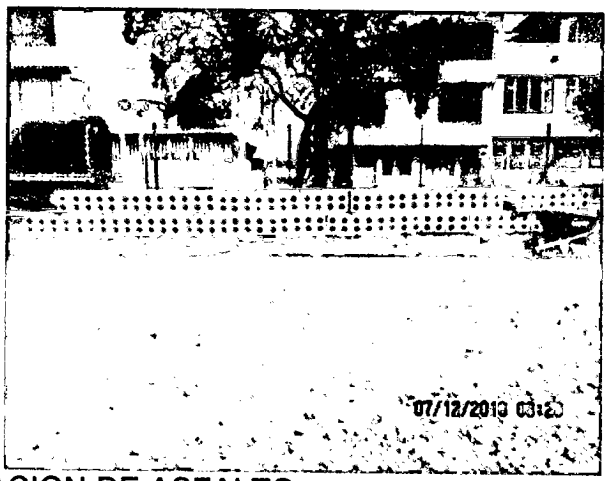
INSTALACION DE BASE: Teniendo en cuenta la estructura a implementar en suelo blando, se instalaron 20 cm de espesor de la capa de bse granular, se realizo la extendida, humectación y compactación del material y se tomaron densidades, las cuales cumplieron.

Se toman densidades en la capa de Base granular B-600 en la cancha de microfutbol, las cuales cumplieron con la compactación.
Material: Base granular B-600
Proveedor: Fanny Tequia .
Ensayo realizado: Toma de densidades en cancha de microfútbol.

FECHA DE ENSAYO	PARQUE	MATERIAL	ENSAYO REALIZADO	UBICACIÓN	RESULTADO	CRITERIO DE ACEPTACION	CUMPLE
26/12/2018	PALESTINA	BG - B-600	DENSIDAD	CANCHA MICROFUTBOL	100,30%	98%	SI
				CANCHA MICROFUTBOL	101,40%		
				CANCHA MICROFUTBOL	98,40%		

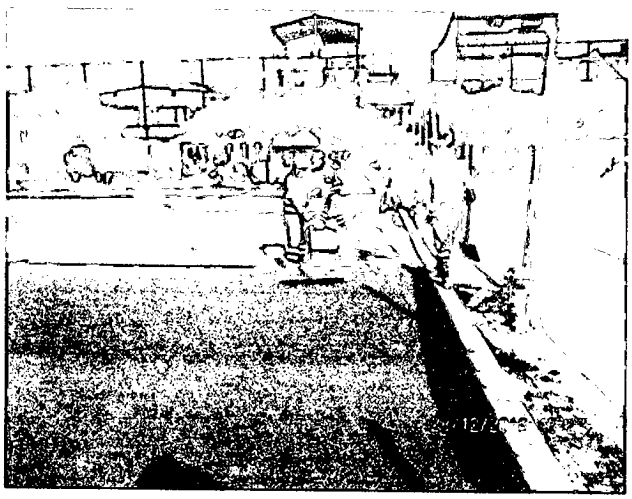
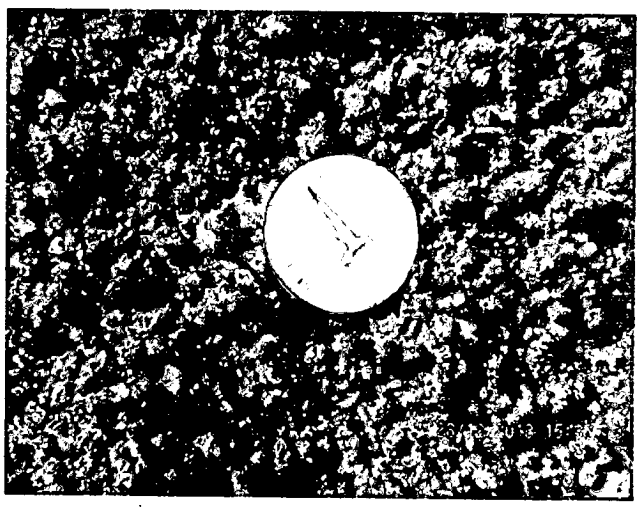


BORDILLOS: De acuerdo a lo expresado en el control de calidad, se debe pedir la certificacion de calidad del proveedor; solicitar la REMISION DEL MATERIAL,CERTIFICADO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR y realizar la inspeccion visual que se encuentre en buen estado.






INSTALACION DE ASFALTO:
Material: Rodadura asfáltica 1350
Proveedor: JC
Temperatura de llegada: 140° C
Temperatura de instalación: 120°C

NO CONFORMIDADES: En la ejecución de los trabajos en el parque palestina, se presentaron las siguientes inconformidades:

1. Se le solicito al contratista llevar el carrotanque para la humectación del material de subbase y poder alcanzar la compactación requerida. El contratista el mismo dia, subsano la observación realizada.
2. Se le solicito al contratista humeder y compactar el punto, en donde la densidad no cumplio.

–1.1.4. Parque Tingua Tibanica.

Actividades Ejecutadas:

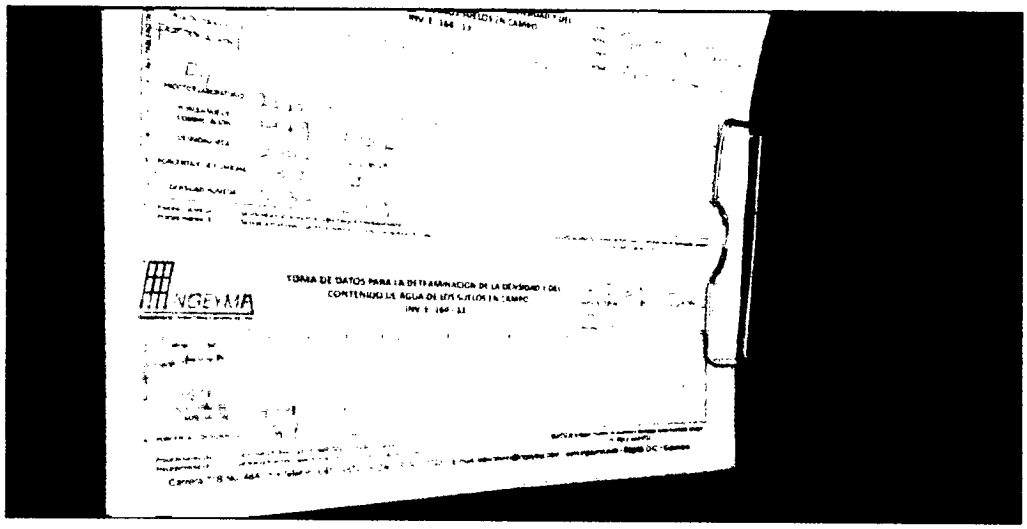
Actividades ejecutadas

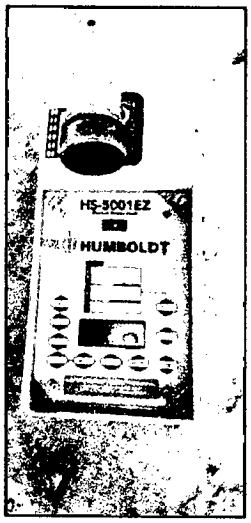
- Instalacion de PMT
- Cerramiento
- Instalacion de valla informativa
- Excavacion mecánica .
- Relleno de la estructura con material granular.
- Instalación de bordillos prefabricados.
- Renivelacion de caja de inspección
- Instalación de loseta
- Intalacion de adoquin de concreto
- Instalación de adoquin de arcilla

Se toman densidades en la capa de Base granular B-600 en el sendero peatonal 2. las cuales cumplieron con la compactación.
Material: Base granular B-600
Proveedor: Fanny Tequia .
Ensayo realizado: Toma de densidades en sendero 2

FECHA DE ENSAYO	PARQUE	MATERIAL	ENSAYO REALIZADO	UBICACIÓN	RESULTADO	CRITERIO DE ACEPTACION	CUMPLE
26/12/2018	TINGUA TIBANICA	BG - B-600	DENSIDAD	SENDERO PEATONAL	97,90%	98%	SI
				SENDERO PEATONAL	103,20%		







ADQUIN DE ARCILLA Y ADOQUIN DE CONCRETO: De acuerdo a lo expresado en el control de calidad, se debe pedir la certificacion de calidad del proveedor; solicitar la REMISION DEL MATERIAL,CERTIFICADO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR y realizar la inspeccion visual que se encuentre en buen estado

NO CONFORMIDADES: En la ejecución de los trabajos en el parque Tingua Tibanica, se presentaron las siguientes inconformidades:

1. Se le solicito al contratista ciudar las zonas verdes existentes. El contratista atendio la observación y realizo la protección de los arboles.
2. En el comité realizado el dia 7 de Diciembre/18 en las instalaciones del IDRD, se le solicito al contratista llevar el vibrocompactador para compactar la subrasante y materiales al sitio. El contratista el mismo dia, subsano la observación realizada.

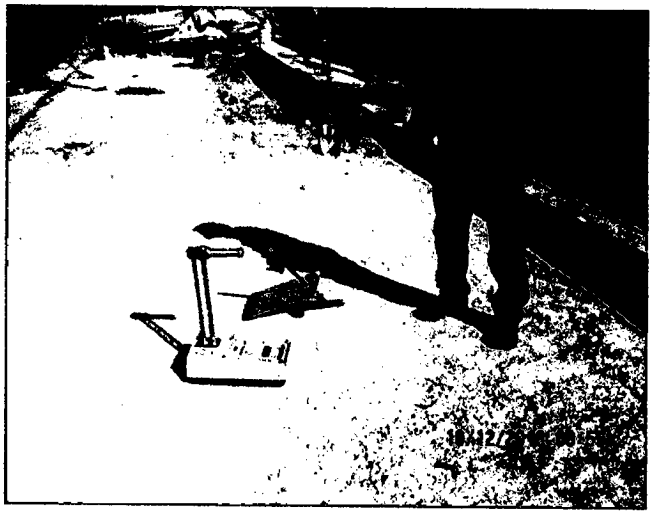
1.1.5. Parque El Recreo.

Actividades Ejecutadas:

- Instalacion de PMT
- Cerramiento
- Instalacion de valla informativa
- Demolición de carcamo
- Retiro de adoquin de concreto

FECHA DE ENSAYO	PARQUE	MATERIAL	ENSAYO REALIZADO	UBICACIÓN	RESULTADO	CRITERIO DE ACEPTACION	CUMPLE
27/12/2018	RECREO	BG - B-600	DENSIDAD	SENDERO PEATONAL	99,60%	98%	SI
				SENDERO PEATONAL	100,80%		





Ensayos al Asfalto:
Material: Rodadura asfáltica 1350
Proveedor: AJCM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S
Temperatura de llegada: 125° C
Temperatura de instalación: 120°C
Ensayos realizados: Ensayos al asfalto en canchas de baloncesto y microfútbol.

FECHA DE ENSAYO	PARQUE	MUESTRA	MATERIAL	ENSAYO REALIZADO	RESULTADO	CRITERIO DE ACEPTACION	CUMPLE	OBSERVACION
17/12/2018	EL RECREO	INSPECCION DE RETIRO DE ESCOMBROS	RODADURA 1350	ENSAYOS AL ASFALTO	SE REALIZO LIMPIEZA DEL AREA	NO DEBEN QUEDAR ESCOMBROS EN EL AREA DE INTERVENCION NI EN AREAS ALEDAÑAS	SI	
		PORCENTAJE DE ASFALTO			10,27%	ESPECIFICACIONES IDRD	SI	
		COMPACTACION				ENTRE EL 95% AL 97%	SI	
		TEMP. LLEGADA A OBRA			160	120 A 165° C	SI	
		TEMP. DE COMPACTACION SEGÚN TRAMO DE PRUEBA			130	DE ACUERDO AL TRAMO DE PRUEBA O >100° C	SI	
		ESPESOR			5 CM	ESPESOR MEDIO >/= ESPESOR DE DISEÑO	SI	
		ACABADO DE LA SUPERFICIE			NO PRESENTA ONDULACIONES NI FISURAS	SIN ONDULACIONES O FISURAS	SI	
		NIVELACION			NO PRESETA DEPRESIONES MAYORES A 3MM	NO DEBE TENER DEPRECIONES MAYORES A 3mm	SI	



NO CONFORMIDADES: A la fecha no se han presentado inconformidades.

1.1.6. Parque Patio Bonito.

No se han iniciado actividades.

1.1.7. Parque Bellavista Dindalito.

No se han iniciado actividades

1.2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este periodo, el contratista ha realizado los rellenos de las estructuras y la colocación de la rodadura asfáltica y adoquin de acuerdo a la actividad a implementar en cada una de las intervenciones de los parques, además, realizo las actividades de instalación de bordillos prefabricados, sardinel, adoquin de concreto y adoquin de arcilla, además se instalo el Geotextil T2100.

De acuerdo a las certificaciones entregadas, el contratista se encuentra cumpliendo con los controles de calidad realizados a los materiales.

El contratista ha atendido las no conformidades presentadas en este periodo.

Los proveedores de materiales se encuentran cumpliendo con la documentación ambiental y se encuentran inscritos en el listado de proveedores del IDU.

LISTADO DE ANEXOS

1. DENSIDADES Y CONTENIDOS DE ASFALTO
2. CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS PREFABRICADOS
3. CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS GEOTEXTILES

INGEYMA

INGENIERIA DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES LTDA.

NIT. 800.095.591- 0

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO OBRA: 2229

ENSAYO: Determinación de la Densidad y del contenido de Agua y del suelo Agregado en terreno empleando medidores Nucleares (Profundidad reducida) INV E - 164 - 2013

OBRA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE L-22005 SU-11-18

CLIENTE: VLADIMIR POLO PAZ

SOLICITADO POR: ING. FANNY TEHERÁN CASTAÑEDA

LOCALIZACIÓN: ZONA DE GIMNASIO (PARQUE TIMIZA VILLA DEL RIO 07-036)

DIRECCIÓN OBRA: VARIAS BOGOTÁ (ZONA SUR)

FECHA ENSAYO : 2018-12-15

FECHA INFORME: 2018-12-17

Nº	MATERIAL	DENSIDAD PROCTOR (Kg/m³)
1	SUB-BASE GRANULAR	2100

LECTURA Nº	LOCALIZACIÓN	MATERIAL	PORCENTAJE DE HUMEDAD	DENSIDAD HÚMEDA Kg/m³	DENSIDAD SECA Kg/m³	PORCENTAJE DE COMPACTACIÓN %
1	ZONA DE GIMNASIO CAPA #1	1	6,1	2012	1896	90,3
2	ZONA DE GIMNASIO CAPA #1	1	5,8	2177	2058	98,0
3	ZONA DE GIMNASIO CAPA #1	1	7,3	2244	2091	99,6

EQUIPO DE ENSAYO: Medidor de Densidad y Humedad

MARCA: Humboldt

MODELO: HS- 5001 EZ

SERIAL: 1714

NOMBRE OPERARIO: Armando Contreras Beltran

RECIBIDO 21 DIC 2018

	INGEYMA Ingeniería de Estructuras y Materiales Ltda. NIT. 800.095.591-0	VLADIMIR POLO PAZ NIT. 73.153.848-0
Revisó: Oscar Mauricio Rojas Coordinador de Laboratorio	**Autorizó:** Sergio Tobón Restrepo Gerente Técnico	**Recibió:** 21 DIC 2018 **Fecha de Recibido:** 20 DIC 2018 **Hora:**

Los resultados aquí expresados corresponden a las muestras ensayadas; se prohibe su reproducción total o parcial sin autorización.

Recibido para estudio
No implica Aceptación

Carrera 71B No. 48A- 15 / Telefonos 410 72 03 - 410 47 39 - 410 48 13

208

INGEYMA

INGENIERIA DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES LTDA.

NIT. 800.095.591- 0

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO		CÓDIGO OBRA:	2229
ENSAYO:	**Determinación de la Densidad y del contenido de Agua y del suelo Agregado en terreno empleando medidores Nucleares (Profundidad reducida) INV E - 164 - 2013**		
OBRA:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE	L-22123	SU-11-18
CLIENTE:	VLADIMIR POLO PAZ		
SOLICITADO POR:	ING. FANNY TEHERÁN CASTAÑEDA	**FECHA ENSAYO :**	2018-12-26
LOCALIZACIÓN:	SENDERO PEATONAL (PARQUE NARANJOS 07-035)	**FECHA INFORME:**	2018-12-27
DIRECCIÓN OBRA:	VARIAS BOGOTÁ (ZONA SUR)		

Nº	MATERIAL	DENSIDAD PROCTOR (Kg/m³)
1	SUB-BASE GRANULAR	2000

LECTURA Nº	LOCALIZACIÓN	MATERIAL	PORCENTAJE DE HUMEDAD	DENSIDAD HÚMEDA Kg/m³	DENSIDAD SECA Kg/m³	PORCENTAJE DE COMPACTACIÓN %
1	SENDERO PEATONAL CAPA 1	1	6,9	1922	1798	89,9
2	SENDERO PEATONAL CAPA 1	1	5,9	1885	1780	89,0

EQUIPO DE ENSAYO: Medidor de Densidad y Humedad

MARCA: Humboldt

MODELO: HS- 5001 EZ

SERIAL: 1714

NOMBRE OPERARIO: Armando Contreras Beltran

{firma}	INGEYMA Ingeniería de Estructuras y Materiales Ltda. NIT. 800.095.591-0	{firma}
Revisó: Oscar Mauricio Rojas Coordinador de Laboratorio	**Autorizó:** Sergio Tobón Restrepo Gerente Técnico	**Recibió:** **Fecha de Recibido:**

Los resultados aquí expresados corresponden a las muestras ensayadas; se prohibe su reproducción total o parcial sin autorización.

INGEYMA

INGENIERIA DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES LTDA.

NIT. 800.095.591- 0

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO — **CÓDIGO OBRA:** 2229

ENSAYO: Determinación de la Densidad y del contenido de Agua y del suelo Agregado en terreno empleando medidores Nucleares (Profundidad reducida) INV E - 164 - 2013

OBRA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE — L-22121 — SU-11-18

CLIENTE: VLADIMIR POLO PAZ

SOLICITADO POR: ING. FANNY TEHERÁN CASTAÑEDA — **FECHA ENSAYO :** 2018-12-26

LOCALIZACIÓN: CANCHA DE MICROFUTBOL (PARQUE PALESTINA 07-165) — **FECHA INFORME:** 2018-12-27

DIRECCIÓN OBRA: VARIAS BOGOTÁ (ZONA SUR)

Nº	MATERIAL	DENSIDAD PROCTOR (Kg/m³)
1	BASE GRANULAR	2100

LECTURA Nº	LOCALIZACIÓN	MATERIAL	PORCENTAJE DE HUMEDAD	DENSIDAD HÚMEDA Kg/m³	DENSIDAD SECA Kg/m³	PORCENTAJE DE COMPACTACIÓN %
1	CANCHA DE MICROFUTBOL	1	4,6	2203	2106	100,3
2	CANCHA DE MICROFUTBOL	1	5,3	2243	2130	101,4
3	CANCHA DE MICROFUTBOL	1	4,1	2152	2067	98,4

EQUIPO DE ENSAYO: Medidor de Densidad y Humedad

MARCA: Humboldt

MODELO: HS- 5001 EZ

SERIAL: 1714

NOMBRE OPERARIO: Armando Contreras Beltran

(firma)	INGEYMA (firma) Ingeniería de Estructuras y Materiales Ltda NIT. 800.095.591-0	(firma)
Revisó: Oscar Mauricio Rojas Coordinador de Laboratorio	**Autorizó:** Sergio Tobón Restrepo Gerente Técnico	**Recibió:** **Fecha de Recibido:**

Los resultados aquí expresados corresponden a las muestras ensayadas; se prohibe su reproducción total o parcial sin autorización.

INGEYMA

INGENIERIA DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES LTDA.

NIT. 800.095.591- 0

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO		CÓDIGO OBRA:	2229
ENSAYO:	Determinación de la Densidad y del contenido de Agua y del suelo Agregado en terreno empleando medidores Nucleares (Profundidad reducida) INV E - 164 - 2013		
OBRA:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE	L-22122	SU-11-18
CLIENTE:	VLADIMIR POLO PAZ		
SOLICITADO POR:	ING. FANNY TEHERÁN CASTAÑEDA	FECHA ENSAYO :	2018-12-26
LOCALIZACIÓN:	SENDERO PEATONAL (PARQUE TINGUA TIBANICA 07-274)	FECHA INFORME:	2018-12-27
DIRECCIÓN OBRA:	VARIAS BOGOTÁ (ZONA SUR)		

Nº	MATERIAL	DENSIDAD PROCTOR (Kg/m³)
1	BASE GRANULAR	2100

LECTURA Nº	LOCALIZACIÓN	MATERIAL	PORCENTAJE DE HUMEDAD	DENSIDAD HÚMEDA Kg/m³	DENSIDAD SECA Kg/m³	PORCENTAJE DE COMPACTACIÓN %
1	SENDERO PEATONAL	1	3,9	2135	2055	97,9
2	SENDERO PEATONAL	1	4,3	2261	2168	103,2

EQUIPO DE ENSAYO: Medidor de Densidad y Humedad

MARCA: Humboldt

MODELO: HS- 5001 EZ

SERIAL: 1714

NOMBRE OPERARIO: Armando Cortes Beltran

(firma)	INGEYMA Ingeniería de Estructuras y Materiales Ltda NIT. 800.095.591-0	(firma)
Revisó: Oscar Mauricio Rojas Coordinador de Laboratorio	**Autorizó:** Sergio Tobón Restrepo Gerente Técnico	**Recibió:** **Fecha de Recibido:**

Los resultados aquí expresados corresponden a las muestras ensayadas; se prohibe su reproducción total o parcial sin autorización.

INGEYMA

INGENIERIA DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES LTDA.

NIT. 800.095.591- 0

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO		CÓDIGO OBRA:	2229
ENSAYO:	**Determinación de la Densidad y del contenido de Agua y del suelo Agregado en terreno empleando medidores Nucleares (Profundidad reducida) INV E - 164 - 2013**		
OBRA:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE	L-22129	SU-11-18
CLIENTE:	VLADIMIR POLO PAZ		
SOLICITADO POR:	ING. FANNY TEHERÁN CASTAÑEDA	**FECHA ENSAYO :**	2018-12-27
LOCALIZACIÓN:	SENDERO PEATONAL A IGLESIA (PARQUE EL RECREO 07-260)	**FECHA INFORME:**	2018-12-28
DIRECCIÓN OBRA:	VARIAS BOGOTÁ (ZONA SUR)		

Nº	MATERIAL	DENSIDAD PROCTOR (Kg/m³)
1	BASE GRANULAR	2100

LECTURA Nº	LOCALIZACIÓN	MATERIAL	PORCENTAJE DE HUMEDAD	DENSIDAD HÚMEDA Kg/m³	DENSIDAD SECA Kg/m³	PORCENTAJE DE COMPACTACIÓN %
1	SENDERO PEATONAL A IGLESIA	1	5,6	2209	2092	99,6
2	SENDERO PEATONAL A IGLESIA	1	4,7	2217	2117	100,8

EQUIPO DE ENSAYO: Medidor de Densidad y Humedad

MARCA: Humboldt

MODELO: HS- 5001 EZ

SERIAL: 1714

NOMBRE OPERARIO: Armando Contreras Beltran

(firma)	INGEYMA Ingeniería de Estructuras y Materiales LTDA. NIT. 800.095.591-0	(firma)
Revisó: Oscar Mauricio Rojas Coordinador de Laboratorio	**Autorizó:** Sergio Tobón Restrepo Gerente Técnico	**Recibió:** José Gutiérrez **Fecha de Recibido:** 10 - Enero - 19

Los resultados aquí expresados corresponden a las muestras ensayadas; se prohibe su reproducción total o parcial sin autorización.

CONTENIDO DE ASFALTO

INGENIERÍA DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES LTDA.

NIT 800.095.591-0

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

ENSAYO: Metodo para determinar el contenido de asfalto de mezclas en caliente por Ignición. I.N.V. E- 729: 2013

CÓDIGO OBRA: 2229

OBRA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LI(

INFORME: L-22226 AS-09-19

CLIENTE: VLADIMIR POLO PAZ

SOLICITADO POR: ING. FANNY TEHERÁN CASTAÑEDA

FECHA RECEPCIÓN: 2018-12-28

DIRECCIÓN OBRA: VARIAS BOGOTÁ (ZONA SUR)

FECHA ENSAYO: 2018-12-31

MATERIAL: RODADURA 1350 PLANTA AJCM

FECHA INFORME: 2019-01-02

PROCEDENCIA: PARQUE TIMIZA VILLA DEL RIO - CODIGO 07-036

CONTENIDO DE ASFALTO	
Prueba # 1	
Peso inicial (g)	1199.9
Peso restante (g)	1088.9
% ASFALTO	9.25%
Prueba # 2 - Sobre agregados	
% ASFALTO	10.19%

*Muestreo realizado por el interesado.

	NGEYMA Ingeniería de Estructuras y Materiales Ltda. NIT 800.095.591-0	
Revisó: Oscar Mauricio Rojas Coordinador de Laboratorio	Aprobó: Sergio Tobón Restrepo Gerente Técnico	Recibió: José Gutiérrez Fecha de recibido: 10-Enero-19

Los resultados aquí expresados corresponden a las muestras ensayadas; se prohibe su reproducción total o parcial sin autorización

Carrera 71B No. 48A-15 / Teléfonos 4107203 - 4104739 - 4104813 / Email: laboratorio@ingeyma.com / www.ingeyma.com / Bogotá, DC., Colombia

INGENIERÍA DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES LTDA.

NIT 800.095.591-0

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

ENSAYO: Metodo para determinar el contenido de asfalto de mezclas en caliente por Ignición. I.N.V. E- 729: 2013

CÓDIGO OBRA: 2229

OBRA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LI(

INFORME: L-22224 AS-09-19

CLIENTE: VLADIMIR POLO PAZ

SOLICITADO POR: ING. FANNY TEHERÁN CASTAÑEDA

FECHA RECEPCIÓN: 2018-12-18

DIRECCIÓN OBRA: VARIAS BOGOTÁ (ZONA SUR)

FECHA ENSAYO: 2018-12-28

MATERIAL: RODADURA 1350

FECHA INFORME: 2019-01-02

PROCEDENCIA: PARQUE EL RECREO - CODIGO 07-260

CONTENIDO DE ASFALTO	
Prueba # 1	
Peso Inicial (g)	1200.5
Peso restante (g)	1077.2
% ASFALTO	10.27%
Prueba # 2 - Sobre agregados	
% ASFALTO	11.45%

*Muestreo realizado por el interesado.

Revisó: Oscar Mauricio Rojas, Coordinador de Laboratorio	Aprobó: NIT. 800.095.591-0 Cesar Tolosa Restrepo, Gerente Técnico	Recibió: José Gutiérrez, Fecha de recibido: 10-Enero-19

Los resultados aquí expresados corresponden a las muestras ensayadas; se prohibe su reproducción total o parcial sin autorización

Carrera 71B No. 48A-15 / Teléfonos 4107203 - 4104739 - 4104813 / Email: laboratorio@ingeyma.com / www.ingeyma.com / Bogotá, DC., Colombia

FORMATOS DE NO CONFORMIDADES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DEL PRODUCTO NO CONFORME - INTERVENTORIA

CONTRATO No. 3475 DE 2018

PERIODO ene-19

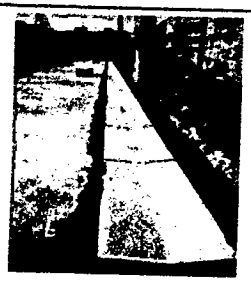
PARQUE NARANJOS

NOMBRE CONTRATISTA CONSORCIO ESPACIO PUBLICO

NOMBRE INTERVENTORIA VLADIMIR POLO PAZ

TRATAMIENTOS A LA NO CONFORMIDAD	
	REPROCESAR: Acción tomada sobre un producto No Conforme para que cumpla con los requisitos.
	CONCESIÓN: Autorización para utilizar o liberar un producto que no es conforme con los requisitos especificados.
	PRODUCTO NO CONFORME: Resultado de un proceso que incumple especificaciones

FECHA (DD/MM/AA)	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD (NO CONFORMIDAD: Incumplimiento de un requisito.)	ETAPA /ZONA/UBICACIÓN	TRATAMIENTO NO CONFORMIDAD				RESULTADO	VERIFICADO POR
			TRATAMIENTO NO CONFORMIDAD	RESPONSABLE DE EJECUTAR TRATAMIENTO	AUTORIZADO POR	FECHA (DD/MM/AA)		
08/01/2019	NIVELACION DE CAÑUELA Y/O CARPETA ASFALTICA	PARQUE NARANJOS	SE REALIZARA CORTE EN UN ANCHO DE 20 CM EN EL BORDE DE LA CANCHA, Y SE INSTALARA UNA FRANJA DE ASFALTO 1350 PARA CONFINAR LA CAÑUELA PREFABRICADA.	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	JOSDE HUBER FAJARDO - DIRECTOR DE OBRA	18/01/2019		



OBSERVACIONES :

VLADIMIR POLO PAZ
INTERVENTORIA

JOSE HUBER FAJARDO
DIRECTOR DE OBRA

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS-V2

REGISTRO DEL PRODUCTO NO CONFORME - INTERVENTORIA

CONTRATO No. 3475 DE 2018 *PARQUE* EL RECREO

PERIODO d.c-16 *NOMBRE CONTRATISTA* CONSORCIO ESPACIO PUBLICO

NOMBRE INTERVENTORIA VLADIMIR POLO PAZ

TRATAMIENTOS A LA NO CONFORMIDAD	
	REPROCESAR: Acción tomada sobre un producto No Conforme para que cumpla con los requisitos.
	CONCESIÓN: Autorización para utilizar o liberar un producto que no es conforme con los requisitos especificados.
	PRODUCTO NO CONFORME: Resultado de un proceso que incumple especificaciones

FECHA (DD/MM/AA)	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD (NO CONFORMIDAD: Incumplimiento de un requisito.)	ETAPA /ZONA/UBICACIÓN	TRATAMIENTO NO CONFORMIDAD				RESULTADO	VERIFICADO POR
			TRATAMIENTO NO CONFORMIDAD	RESPONSABLE DE EJECUTAR TRATAMIENTO	AUTORIZADO POR	FECHA (DD/MM/AA)		
18/12/2018	FISURAS EN AFALTO DE CANCHA DE BALONCESTO	PARQUE EL RECREO	FALLO DE ESTRUCTURA - SE DEBE REALIZAR DEMOLICION DEL ASFALTO Y EXCAVACION DE MATERIAL DE STRUCTURA DE LA ZONA AFECTADA, Y RELLENO CON MATERYAL SELECCIONADO EINSTALACION DEL ASFALTO	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	ING JOSE HUBER FAJARDO - DIRECTOR DE OBRA	19/12/2018		VLADIMIR POLO PAZ
18/12/2018	DENSIDADES EN CAPA DE SUBBASE ZONA DE RUTA DE LA VIDA	PARQUE EL RECREO	SE REALIZA HUMECTACION Y COMPACTACION DE CAPA DE SUBBASE CON VIBROCOMPATADOR.	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	ING JOSE HUBER FAJARDO - DIRECTOR DE OBRA	19/12/2018		VLADIMIR POLO PAZ

DIRECTOR DE OBRA
JOSE HUBER FAJARDO

GRANULOMETRIA DE BASE GRANULAR

INGENIERIA DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES LTDA.

NIT 800.095.591-0

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO			**CÓDIGO OBRA:**	**2229**
ENSAYO:	**Análisis granulométrico de los suelos por tamizado (INV- E 123, 2013)**			
OBRA:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANT	**INFORME:**	L-22132	**SU-22-18**
CLIENTE:	VLADIMIR POLO PAZ			
SOLICITADO POR:	ING. FANNY TEHERÁN CASTAÑEDA		**FECHA RECEPCIÓN :**	2018-12-17
MATERIAL:	BASE GRANULAR		**FECHA ENSAYO :**	2018-12-20
PROCEDENCIA:	PARQUE TINGUA TIBANICA 07-274		**FECHA INFORME:**	2018-12-28
DIRECCIÓN OBRA:	VARIAS BOGOTÁ (ZONA SUR)			

Peso Inicial: 3958,5 gr

% Fracción gruesa que pasa la malla No.4 = 48,9%

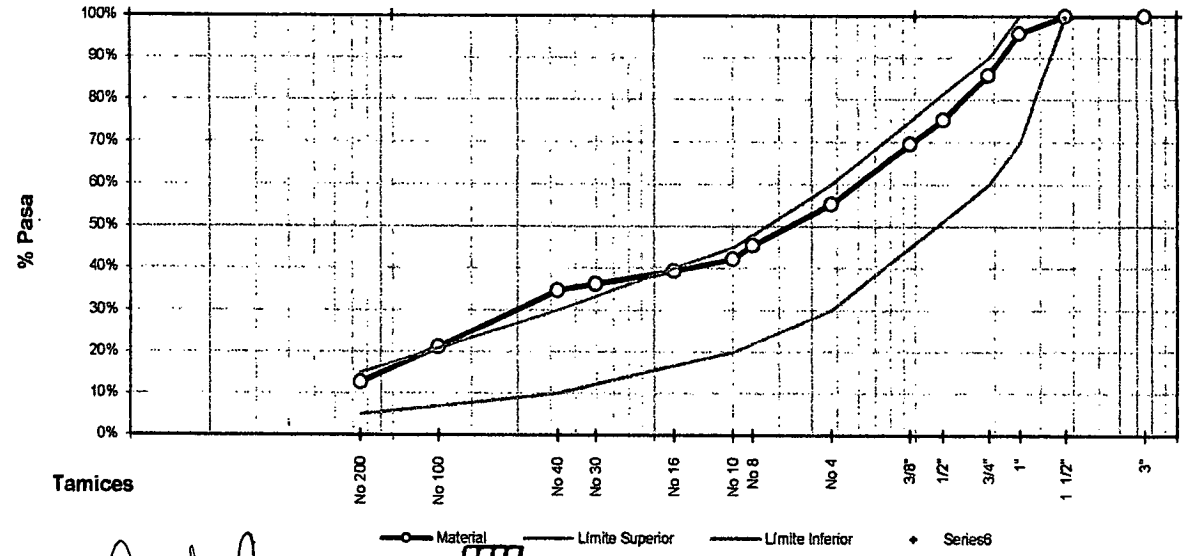
Clasificación : GC

Gravas arcillosas, mezclas de grava, arena y arcilla

Observaciones:

Tamiz	SI (mm)	Retenido		Ret. Acum	% Pasa
No.	mm	gr	%	%	%
3"	75,00	0,00	0,0	0,0	100,0
1 1/2"	37,50	0,00	0,0	0,0	100,0
1"	25,00	161,00	4,1	4,1	95,9
3/4"	19,00	402,00	10,2	14,2	85,8
1/2"	12,70	415,50	10,5	24,7	75,3
3/8"	9,50	225,00	5,7	30,4	69,6
No 4	4,75	563,00	14,2	44,6	55,4
No 8	2,38	392,00	9,9	54,5	45,5
No 10	2,00	128,50	3,2	57,8	42,2
No 16	1,19	8,00	2,9	60,7	39,3
No 30	0,59	8,50	3,1	63,8	36,2
No 40	0,43	4,00	1,5	65,3	34,7
No 100	0,15	36,50	13,4	78,7	21,3
No 200	0,08	23,50	8,6	87,3	12,7
Fondo		34,50	12,7	100,0	0,0

ESPECIFICACIÓN GRANULOMÉTRICA: **Base Granular (BG-38) Invías**



	INGEYMA Ingeniería de Estructuras y Materiales Ltda. NIT. 800.095.591-0	
Revisó: Oscar Mauricio Rojas Coordinador de Laboratorio	**Aprobó:** Sergio Tobon Restrepo Gerente Técnico	**Recibió:** José Gutiérrez **Fecha de Recibido:** 10-Enero-19

INGEYMA

INGENIERIA DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES LTDA.

NIT. 800.095.591- 0

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO			**CODIGO OBRA:**	**2229**
ENSAYO:	**Determinación del límite líquido, límite plástico e índice de plasticidad (INV.E 125-2013, INV.E 126-2013)**			
OBRA:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTR/	**INFORME:**	L-22131	**SU-18-18**
CLIENTE:	VLADIMIR POLO PAZ			
SOLICITADO POR:	ING. FANNY TEHERÁN CASTAÑEDA	**FECHA RECEPCIÓN :**	17/12/2018	
MATERIAL:	BASE GRANULAR	**FECHA ENSAYO :**	20/12/2018	
PROCEDENCIA:	PARQUE TINGUA TIBANICA 07-274	**FECHA INFORME:**	28/12/2018	
DIRECCION OBRA:	VARIAS BOGOTÁ (ZONA SUR)			

PROCEDIMIENTO:

A el material referenciado se le efectuaron los ensayos de límite de plasticidad y de límite de fluidez, por las características la arcilla y ó la presencia de materiales granulares este material no presenta las propiedades de fluidez o plasticidad, que se evalúan con este ensayo.

RESULTADOS OBTENIDOS: **NL - NP**

NL: **No límite líquido (no se puede determinar).**

NP: **No límite plástico (no presenta)**

OBSERVACIONES:

El material presenta arenas finas de tamaño menor a No 40, que afectan la plasticidad del material y la determinación del límite liquido.

Cualquier información adicional gustosamente la estaremos suministrando.

Muestreo realizado por el interesado

(firma)		INGEYMA Ingeniería de Estructuras y Materiales Ltda. NIT. 800.095.591-0		(firma)	
Revisó:	Oscar Mauricio Rojas Coordinador de Laboratorio	**Aprobó:**	Sergio Tobon Restrepo Gerente Técnico	**Recibió:** José Gutiérrez **Fecha de Recibido:** 10-Enero-19	

Los resultados aquí expresados corresponden a las muestras ensayadas; se prohibe su reproducción total o parcial sin autorización

ANEXO TÉCNICO N°13
Actas tramitadas (cortes de Obra y actas)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA No 3

FECHA		
30	12	2018
dd	mm	aaaa
Página	1	de 1

CONTRATO No 3475 (No. Contrato) DE 2018 (Año de suscripción) **SUBDIRECCION** TECNICA DE PARQUES **AREA** ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES."

PARQUE: TERAZA SECTOR VILLA DEL RIO

VR. INIC. CONTRATO: $ 2.500.000.000,00 **VR. ADICIONES** $ 900.000.000,00 **VR. FINAL CONTRATO:** 3.400.000.000,00

No. Inicial parques por intervenir: 18

No. parques Intervenidos: 5

CIO	ITEM	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
				[d]	[b]	[c]	[e]	[f]	[g]	[h]							[k]	[l]	[m]	[n]	[o]	[p]
									[g]+[e]													
10380	1,2	Excavación mecanica retiro(250m)/(día)V-6m3-5,Manda	M3	0,00	$ 26.113	$0,00				$ 0,00		$ 0,00	7,35	$ 191 930,55		$ 0,00	7,35	$ 191 930,55				
10002	2,1	Demolición Bordillo con compresor + cargue y retir	ML	0,00	$ 11.624	$0,00				$ 0,00	150,7	$ 1 751 877,00	80,2	$ 949 264,80		$ 0,00	230,97	$ 2 730 191,80				
10606	2,3	Demol pav asfaltico e=0 1 (sin corte+cargue+retiro	M2	0,00	$ 14.687	$0,00				$ 0,00	693,84	$ 10 376 503,00				$ 0,00	693,84	$ 10 374 000,08				
10760	2,6	Demolición cerramo equipo inclu. cargue y retiro	ML	0,00	$ 10.686	$0,00				$ 0,00		$ 0,00	31,1	$ 335 564,60		$ 0,00	31,10	$ 335 564,60				
11133	3,1	Relleno material seleccionado de excava sin cumin*	M3	0,00	$ 13.342	$0,00				$ 0,00		$ 0,00	2,94	$ 39 225,48		$ 0,00	2,94	$ 39 225,48				
12500	3,2	Relleno Recebo tipo afirmado tipo IDRD extem+comp	M3	0,00	$ 60.023	$0,00				$ 0,00		$ 0,00	1,23	$ 73 828,29		$ 0,00	1,23	$ 73 828,29				
10897	3,7	Relleno razon manual (Inc. Compactación Mecanica)	M3	0,00	$ 100,001	$0,00				$ 0,00		$ 0,00	3,13	$ 313 003,13		$ 0,00	3,13	$ 313 003,13				
12045	7,2	Bordillo prefabricado A-80(0,15+0,2)x0,80m)ZV-conAU	Mt	0,00	$ 51.045	$0,00				$ 0,00		$ 0,00	40,1	$ 2 447 004,50	40,1	$ 2 447 003,50	80,20	$ 4 894 007,90				
12017	8,0	Cancha/atletismo e=0,05 R-IDRD 4,3-A blando/geotextil	M2	0,00	$ 107.766	$0,00				$ 0,00	131,85	$ 14 213 060,55	0	$ 0,00	131,85	$ 14 213 060,55				
12072	8,11	Cancha/atletismo e=0,05 R-IDRD 5,4-C duro geot AFAYET	M2	0,00	$ 82.414	$0,00				$ 0,00	226,33	$ 23 823 849,62	109,4	$ 9 832 849,80	331,73	$ 33 656 498,22				
15003	12,5	Andenf unasa 3500 psi e=0,10 4,2-1 blando Geotextil	M2	0,00	$ 128.261	$0,00				$ 0,00	10,38	$ 1 330 143,94		$ 0,00	10,38	$ 1 330 143,94				
10782	13,8	Desmonte y reinstalacion canecas **	UN	0,00	$ 51.621	$0,00				$ 0,00	1	$ 51 621,00		$ 0,00	1,00	$ 51 621,00				
10803	13,9	Desmonte y reinstalacion banca existente**	UN	0,00	$ 133.595	$0,00				$ 0,00	3	$ 400 785,00		$ 0,00	3,00	$ 400 785,00				
10769	14,20	Bordillo prefabricado B-30 [z<0,1 *h=0,1 ml(+1,GAI)	ML	0,00	$ 41.265	$0,00				$ 0,00	75,35	$ 3 109 317,75	0	$ 0,00	75,35	$ 3 109 317,75				

TOTALES DEL CONTRATO							
TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (=B)		$0,00	-	-	12 177 400,00	44 285 244,00	12 280 754,00	68 743 458,00
AIU	31,50%	$0,00	0	-	3 835 000,00	13 940 852,00	3 868 430,00	21 644 180,00
VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)		$0,00	-	-	16.013.388,00	58 226 096,00	16 149 182,00	90.387.647,00
AMORTIZACION ANTICIPO (50%)		$0,00	0	$ -	$ 4 804 008,00	$ 17 470 529,00	$ 4 844 758,00	$ 27 119 204,00
RETEGARANTIA (10%)				$ -	$ 1 601 336,00	$ 5 823 510,00	$ 1 614 919,00	$ 9 039 765,00
VALOR NETO A PAGAR EN CADA ACTA		$0,00	0	$ -	$ 9.608.016,00	$ 34.941.057,00	$ 9.689.513,00	$ 54.236.588,00
								POR PAGAR
(D) **SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD**								0

GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA
CONTRATISTA - CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

VLADIMIR POLO PAZ
INTERVENTORÍA - VLADIMIR POLO PAZ

JOSÉ ISMAEL RAMÍREZ CLAVIJO
I D R D

212

22

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ETAPA	DISEÑO	OBRA
	☐	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Código Ítem: 12022

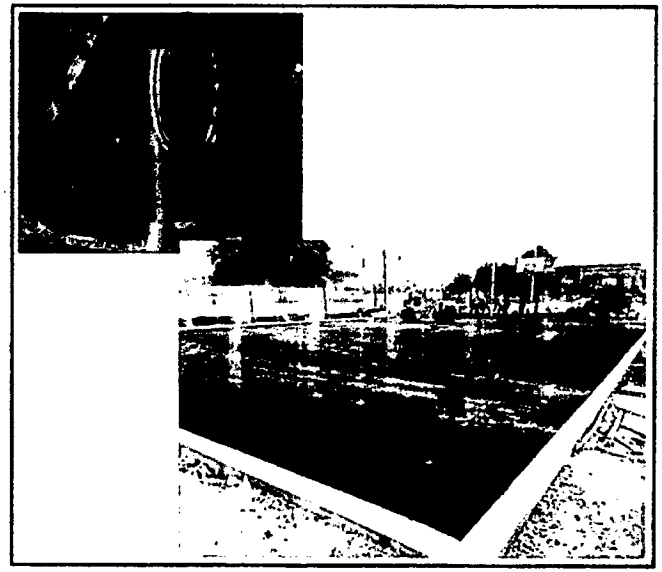
CanchaAsfalto e=0.05 R-IDRD 5.4-C duro geoLAFAYET

Código del parque	07-036
Localidad	BOSA
Nombre del parque	TIMIZA SECTOR VILLA DEL RIO
Dirección	Costado Nor Oriental De La Calle 53c Bis Sur Entre Carrera 69a Ycarrera 71

Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: m2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN AREA	ALTURA	–	Sub-total m2	Cantidad Parcial f = a * e	
	zona de cancha	1,00	26,10	14,12	1,00	368,53	368,53	m2
	Descuento acta enterior	1,00					-	m2
	Descuento 10% por demarcacion						-	m2
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	m2
							-	m2
							-	m2
							-	
	Subtotal						106,35	m2
	Factor de Seguridad 0,00%						0,00	m2
	Cant. parcial						106,35	m2
	Viene							m2
	Total						106,35	m2

OBSERVACIONES

1. se reconocen el 30% de actividades pendientes, para total 90% de la act.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTANEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Código Ítem: 12022

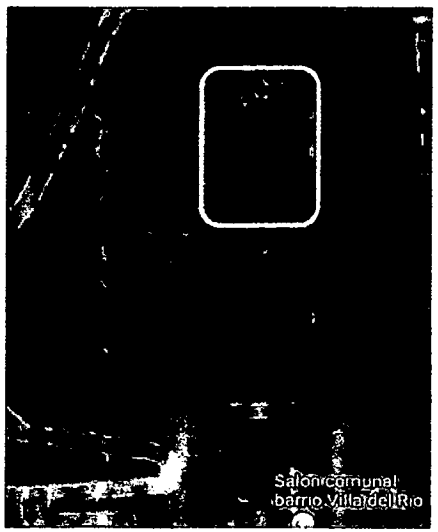
Ítem: CanchaAsfalto e=0.05 R-IDRD 5.4-C duro geoLAFAYET

Código del parque	07-036
localidad	BOSA
Nombre del parque	TIMIZA SECTOR VILLA DEL RIO
Dirección	Costado Nor Oriental De La Calle 53c Bis Sur Entre Carrera 69a Ycarrera 71

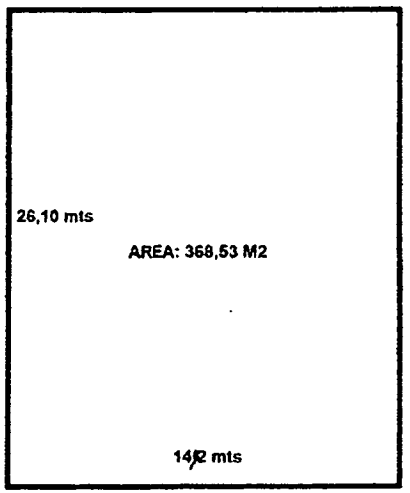
Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: m2

ESQUEMA DE UBICACIÓN



ESQUEMA DE CANCHA



OBSERVACIONES

1. se reconocen el 30% de actividades pendientes, para total 90% de la act.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTANEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

224

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGURIDAD
Unidad Especial de Administración y Control de

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Código Ítem: 12065

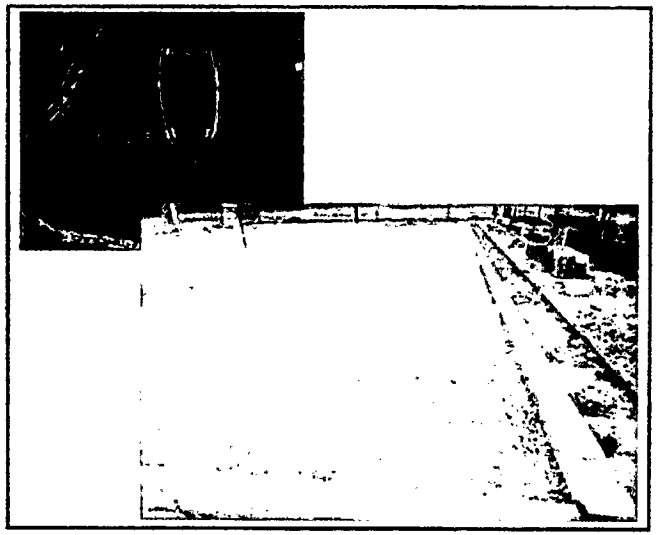
Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr

Código del parque	07-036
localidad	BOSA
Nombre del parque	TIMIZA SECTOR VILLA DEL RIO
Dirección	Costado Nor Oriental De La Calle 53c Bis Sur Entre Carrera 69a Ycarrera 71

Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: mL

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	–	–	Sub-total mL	Cantidad Parcial
							f = a * e
	Zona cancha	1,00	26,10			26,10	26,10 mL
	Zona cancha	1,00	26,10			26,10	26,10 mL
	Zona cancha	1,00	14,00			14,00	14,00 mL
	Zona cancha	1,00	14,00			14,00	14,00 mL
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
	Subtotal						80,20 mL
	Factor de Seguridad 0,00%						0,00 mL
	Cant. parcial						40,10 mL
	Viene						mL
	Total						40,10 mL

OBSERVACIONES

1. se reconoce el 50% de la instalación pendientes de pago, para el total del 100 % de la actividad
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ETAPA	DISEÑO	☐
	OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

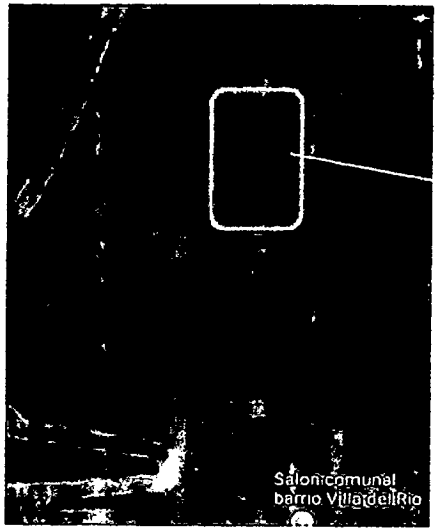
SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

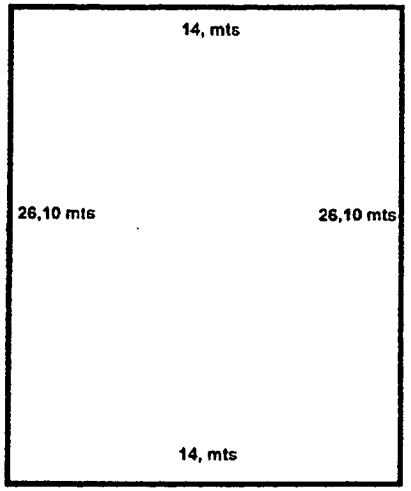
Código del parque	07-036
localidad	BOSA
Nombre del parque	TIMIZA SECTOR VILLA DEL RIO
Dirección	Costado Nor Oriental De La Calle 53c Bis Sur Entre Carrera 69a Ycarrera 71

Código Ítem	12065
	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAir
Objeto y Numero del contrato	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
Unidad	m2

ESQUEMA DE UBICACIÓN



ESQUEMA PERIMETRAL BORDILLO CANCHA



OBSERVACIONES

1. se reconocen el 30% de actividades pendientes, para total 90% de la act.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY YEHERAN CASTANEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

214

522

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA No 3

CONTRATO No 3475 DE 2018 (Año de suscripción) SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

FECHA		
20	12	2018
dd	mm	aaaa
Prórro	1	de 1

OBJETO DEL CONTRATO "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJO LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, ANTROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES."

PARQUE: LA PALESTINA

No. inicial parques por intervenir: 15

VR. INIC. CONTRATO: $ 3.600.000.000,00 VR. ADICIONES $ 600.000.000,00 VR. FINAL CONTRATO 3,438 000.838,99

No. parques intervenidos: 6

CID	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES CANT	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Unit Directo	CONDICIONES CONTRACTUALES Vr Parcial Directo	DIFERENCIAS (Negativo (-) y Positivo(+)) CANT	DIFERENCIAS (Negativo (-) y Positivo(+)) Vr Parcial Directo	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANT	CONDICIONES ACTUALIZADAS Vr Parcial Directo	ACTA No. 1 CANT	ACTA No. 1 Vr Parcial Directo	ACTA No. 2 CANT	ACTA No. 2 Vr Parcial Directo	ACTA No. 3 CANT	ACTA No. 3 Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT	ACUMULADO Vr Parcial Directo	% ejec del Item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR CANT	CANTIDADES POR EJECUTAR Vr Parcial Directo
			[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[g]							[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
10002	Demolición Bordillo con compresor + cargue y retiro	ML	0,00	$ 11.823	$0,00				$ 0,00		$ 0,00	105	$ 1 241 520,00		$ 0,00	105,00	$ 1 241 520,00				
13078	Demolición calzada manual(inc.cargue y retiro)	ML	0,00	$ 11.571	$0,00				$ 0,00	33,60	$ 337 678,50				$ 0,00	33,40	$ 386.471,40				
10808	Demol pav asfaltico e=0.1 (Un corte+cargue+otro	M2	0,00	$ 14.997	$0,00				$ 0,00	648,65	$ 9 869 844,65				$ 0,00	827,46	$ 9 409 042,76				
12065	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)12V-cemAtr	ML	0,00	$ 61.045	$0,00				$ 0,00		$ 0,00	52,6	$ 3 204 882,50	52,5 ✓	$ 3 204 882,50	105,00	$ 6 409 765,00				
12017	Cancha Asfalto e=0.05 R-IDRD 4.3-A blandoGeotextil	M2	0,00	$ 107.790	$0,00				$ 0,00		$ 0,00	297,14	$ 32.030 503,44	253 07 ✓	$ 27 279 933,72	560,21	$ 59.310.437,16				
15003	AndenCunete 2500 psi e=0.10 4,3-1 blend+ Geotextil	M2	0,00	$ 129,291	$0,00				$ 0,00		$ 0,00	10,8	$ 2 145 732,80		$ 0,00	10,80	$ 2.145 732,80				
10043	Desmonte estruc de microfutbol + cargue y retiro	IG	0,00	$ 101.550	$0,00				$ 0,00		$ 0,00	1	$ 101 550,00		$ 0,00	1,00	$ 101 550,00				
	TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)				$0,00		-		-		10 047 473,00		38 437 300,00		30 484 700,00 ✓		78 969 479,00		2,84%		-
	AIU			31,50%	$0,00		0		-		3 174 403,00		12 107 721,00		9 602 711,00		24 884 836,00				0
	VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				$0,00		-		-		13.251.877,00		50.544.930,00		40.087.397,00 -		103.854.315,00				-
	AMORTIZACION ANTICIPO (30%)				$0,00		0		$ -		$ 3 975 563,00		$ 15 163.479,00		$ 12 026 252,00		$ 31 165 295,00				
	RETEGARANTIA (10%)								$ -		$ 1 325 188,00		$ 5 054 493,00		$ 4 008 751,00		$ 10 388 432,00				
	VALOR NETO A PAGAR EN CADA ACTA				$0,00		0		$ -		$ 7.951.128,00		$ 30.326.958,00		$ 24.052.504,00		$ 62.330.588,00				

SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD

GERMAN RAMIREZ BARBOSA
CONTRATISTA - CONSORCIO ESPACIO PUBLICO

VLADIMIR POLO PAZ
INTERVENTORIA - VLADIMIR POLO PAZ

JOSE ISMAEL RAMIREZ CLAVIJO
IDRD

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
FAMILIA RECREACIÓN Y DEPORTE

ETAPA	DISEÑO	☐
	OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

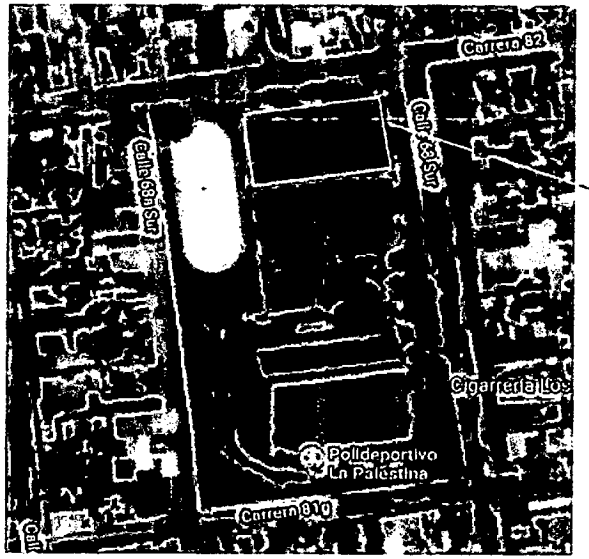
SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

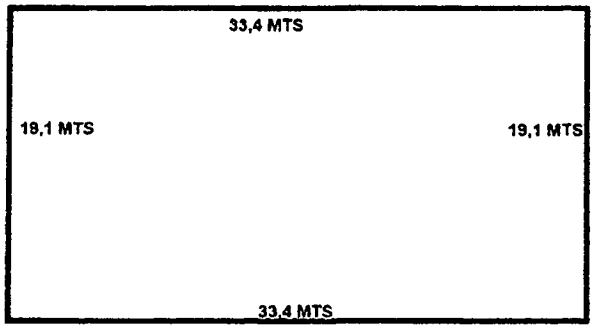
Código del parque	07-165
Localidad	BOSA
Nombre del parque	PALESTINA
Dirección	Calle 68 Sur No. 81g - 09

Código Ítem	12065
	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr
Objeto y Numero del contrato	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
Unidad	mL

ESQUEMA DE UBICACIÓN



ESQUEMA BORDILLO PERIMETRAL A 80 CANCHA PALESTINA



OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY YEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

215

226

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	DISEÑO ☐	OBRA ☑

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Fecha de cuantificación: 31 | 12 | 2018

Código Ítem: **12065**

Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr

Código del parque: 07-165 — localidad: BOSA

Nombre del parque: PALESTINA

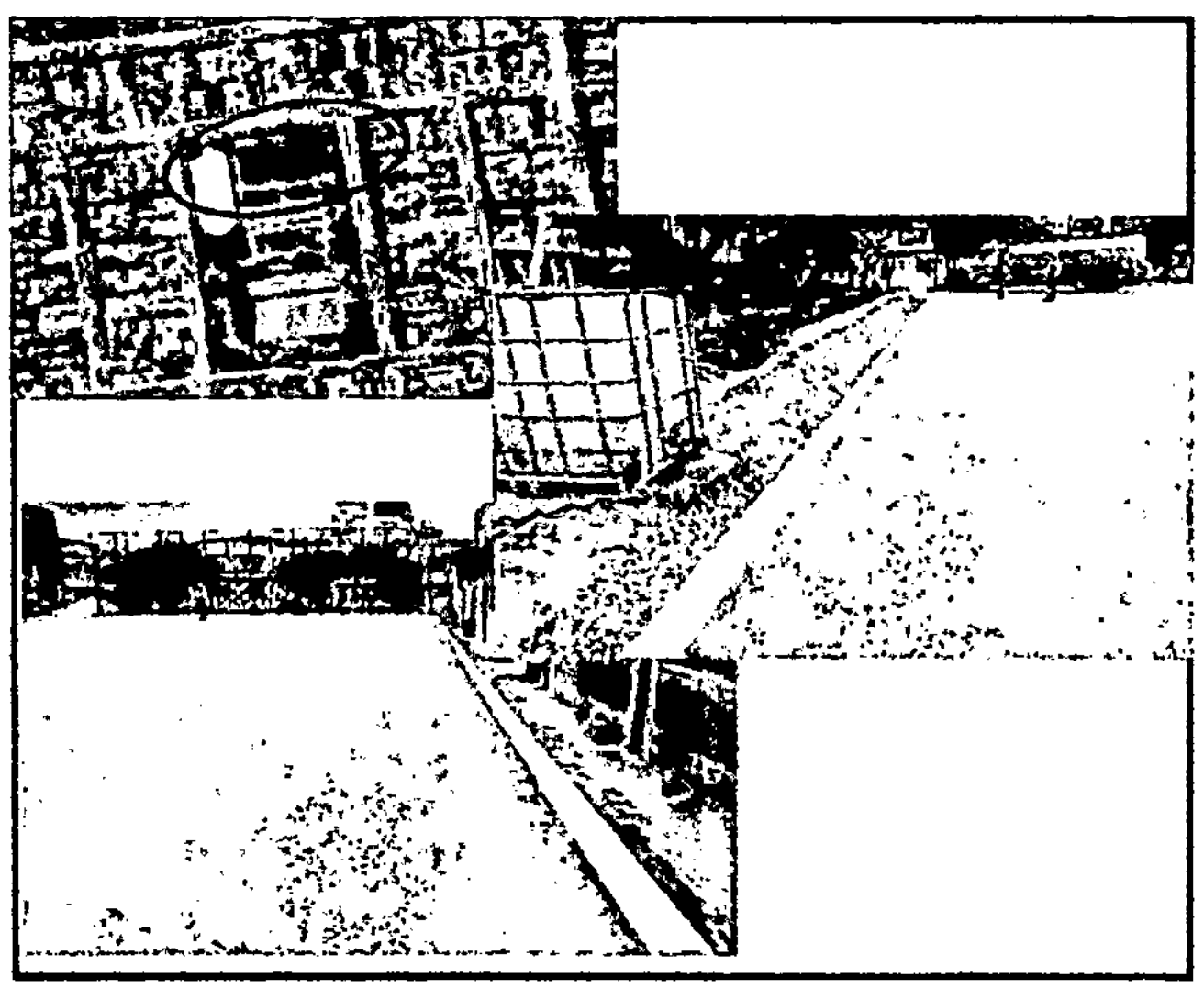
Dirección: Calle 68 Sur No. 81g - 09

Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: mL

ESQUEMA DE UBICACIÓN

ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	Longitud	–	–	Sub-total mL	Cantidad Parcial	
		.	b	–	-	u	f = a * e	
1	Zona cancha	1,00	66,80			66,80	66,80	mL
2	Zona cancha	1,00	38,20			38,20	38,20	mL
3								mL
4								mL
5							-	
Subtotal							105,00	mL
Factor de Seguridad	0,00%						0,00	mL
Cant. parcial							52,50	mL
Viene								mL
Total							52,50	mL

OBSERVACIONES

1. se reconoce el 50% de la actividad, para un total del 100%
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTANEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ETAPA	DISEÑO	☐
	OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Código Ítem: 12017

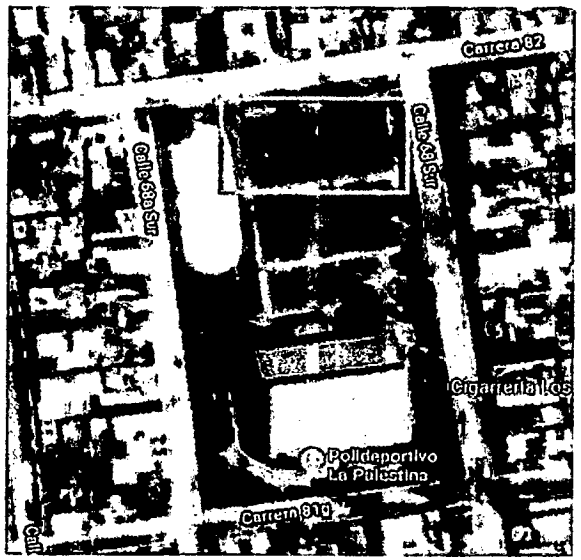
CanchaAsfalto e=0.05 R-IDRD 4.3-A blandoGeotextil

Código del parque	07-165	localidad	BOSA
Nombre del parque	LA PALESTINA		
Dirección	Costado Nor Oriental De La Calle 53c Bis Sur Entre Carrera 69a Ycarrera 71		

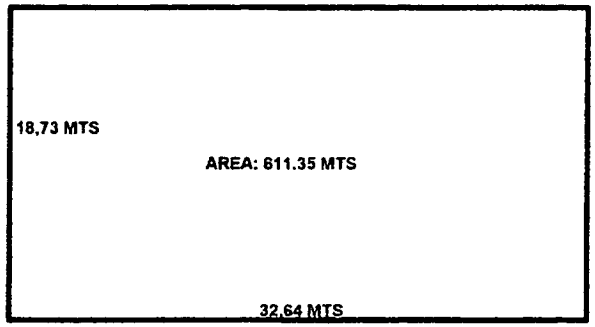
Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: m2

ESQUEMA DE UBICACIÓN



ESQUEMA CANCHA PALESTINA



OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTANEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

224

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Código Ítem: 12017

CanchaAsfalto e=0,05 R-IDRD 4.3-A blandoGeotextil

Código del parque: 07-165 localidad: BOSA

Nombre del parque: LA PALESTINA

Dirección: Calle 68 Sur No. 81g - 09

Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: m2

ESQUEMA DE UBICACIÓN
ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	ancho	—	Sub-total m2	Cantidad Parcial	
			b	c	—	[illegible]	f = e * e	
1	cancha	1,00	32,64	18,73	1,00	611,35	611,35	m2
2	Descuento acta anterior					-297,14	-297,14	m2
3	Descuento 10% por demarcacion					-61,13	-61,13	m2
4							-	
							-	
5							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
							-	
	Subtotal						253,07	m2
	Factor de Seguridad 0,00%						0,00	m2
	Cant. parcial						253,07	m2
	Viene							m2
	Total						253,07	m2

OBSERVACIONES

1. se reconocen el 40% de actividad, para un total del 90%
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS- RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA No 3

FECHA			
21	12	2018	
DÍA	MES	AÑO	
Proyectó	1	de	1

CONTRATO No: 3475 2018 (número) (año de suscripción) — SUBDIRECCION: TECNICA DE PARQUES — AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISO DURO DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES."

PARQUE: LOS NARANJOS

VR. INIC. CONTRATO: $ 3.630.000.000,00 — VR. ADICIONES: $ 630.000.000,00 — VR. FINAL CONTRATO: 3.400.000.000,00

No. inicial parques por intervenir: 16

No. parques intervenidos: 5

CID	DESCRIPCION	UMD	CONDICIONES CONTRACTUALES		DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-))		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% ejec del ítem	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
			Vr Unit. Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
			[K]	[L]	[M]	[N]	[O]	[P]							[R]	[S]	[T]	[U]	[V]	[W]
							[O]=[G]													
10380	Excavación mecanic+retiro[250m3/dia]V-6m3-S.Blando	M3	$ 28.113	$0,00				-		$ 0,00	25,6	$ 673.715,40		$ 0,00	25,60	$ 673.715,40				
10002	Demolición Bordillo con compresor + cargue y retir	ML	$ 11.824	$0,00				-		$ 0,00	107,4	$ 1.269.857,60		$ 0,00	107,40	$ 1.269.857,60				
10606	Demol pav asfaltico e=0,1 (sin corte+cargo+retiro	M2	$ 14.987	$0,00				-	593,35	$ 8.892.536,45	237,08	$ 4.002.727,96		$ 0,00	830,43	$ 12.895.264,41				
10760	Demolición carcame equipo inclu. cargue y retiro	ML	$ 10.886	$0,00				-		$ 0,00		$ 0,00	45 ✓	$ 489.870,00	45,00	$ 489.870,00				
11153	Relleno material seleccionado de excava sin sumin*	M3	$ 13.342	$0,00				-		$ 0,00	3,1	$ 41.380,20		$ 0,00	3,10	$ 41.380,20				
12500	Relleno Recebo tipo afirmado tipo IDRD extens+comp	M3	$ 60.023	$0,00				-		$ 0,00	3,1	$ 186.071,30		$ 0,00	3,10	$ 186.071,30				
10697	Relleno retjon manual (Inc. Compactación Mecanica)	M3	$ 100.001	$0,00				-		$ 0,00	19,81	$ 1.951.019,61		$ 0,00	19,81	$ 1.951.019,61				
11157	Rodadura asfaltica IDRD e=0.05 compactada **	M2	$ 40.159	$0,00				-		$ 0,00	325,92	$ 13.083.821,28		$ 0,00	325,92	$ 13.083.821,28				
12017	CanchaAsfalto e=0.05 R4IDRD 4.3-A blandoGeotextil	M2	$ 107.796	$0,00				-		$ 0,00	430,22	$ 48.373.995,12		$ 0,00	430,22	$ 48.373.995,12				
10966	Desmonte, corte y reinstalacion sdoquin + arena **	M2	$ 21.830	$0,00				-		$ 0,00	43,79	$ 955.935,70		$ 0,00	43,79	$ 955.935,70				
10392	Cañuela T-C prefabricada (A-120) (canal)**	ML	$ 59.586	$0,00				-		$ 0,00		$ 0,00	23 ✓	$ 1.370.708,00	23,00	$ 1.370.708,00				
10762	Desmonte y reinstalacion cenecas **	UN	$ 61.621	$0,00				-		$ 0,00	0,5	$ 30.810,50		$ 0,00	0,50	$ 30.810,50				
10803	Desmonte y reinstalacion bance existente**	UN	$ 133.595	$0,00				-		$ 0,00	1,5	$ 200.392,50		$ 0,00	1,50	$ 200.392,50				
	TOTALES DEL CONTRATO																			
	TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)			$0,00		-		-		$ 887.538,00		71.002.478,00		1.890.573,00 ✓		81.755.592,00		0,45%		-
	AIU		31,50%	$0,00		0				2.801.149,00		22.385.761,00		568.082,00		25.753.011,00				0
	VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)			$0,00		-		-		11.693.685,00		93.388.238,00		2.458.655,00 ✓		107.508.603,00				-
	AMORTIZACION ANTICIPO (30%)			$0,00		0		-		$ 3.508.106,00		$ 28.010.478,00		$ 733.998,00		$ 32.252.581,00				
	RETEGARANTIA (10%)							-		$ 1.169.368,00		$ 9.336.826,00		$ 244.666,00		$ 10.750.860,00				
	VALOR NETO A PAGAR EN CADA ACTA			$0,00		0		-		$ 7.016.210,00		$ 56.040.935,00		$ 1.467.990,00		$ 64.505.162,00				
														PAGADO						

SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD

GERMÁN RAMÍREZ BARROSA
CONTRATISTA - CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

VLADIMIR POLO PAZ
INTERVENTORIA - VLADIMIR POLO PAZ

JOSÉ ISMAEL RAMÍREZ CLAVIJO
IDRD

217

226

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ETAPA	DISEÑO ☐
	OBRA ☑

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Fecha de cuantificación: 31 | 12 | 2018

Código Ítem: **10760**

Demolición carcamo equipo inclu. cargue y retiro

Código del parque: 07-035 — localidad: BOSA

Nombre del parque: LOS NARANJOS

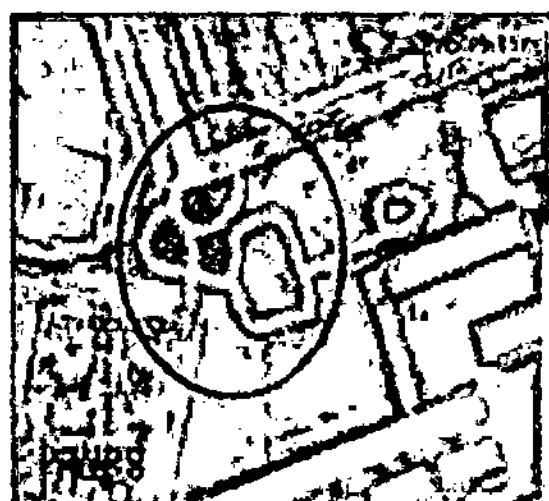
Dirección: Calle 70a Sur No. 80i - 50

Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: mL

ESQUEMA DE UBICACIÓN

ZONA





CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores (a)	Longitud (b)	-	-	Sub-total mL (c·d)	Cantidad Parcial f = a * e
1	CANCHA	1,00	45,00			45,00	45,00 mL
2						00,00	0,00 mL
3						00,00	0,00 mL
4						00,00	0,00 mL

Subtotal	45,00 mL
Factor de Seguridad 0,00%	0,00 mL
Cant. parcial	45,00 mL
Viene	mL
Total	45,00 mL

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ETAPA	DISEÑO	☐
	OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Código del parque	07-035	localidad	BOSA
Nombre del parque	LOS NARANJOS		
Dirección	Calle 70a Sur No. 80i - 50		

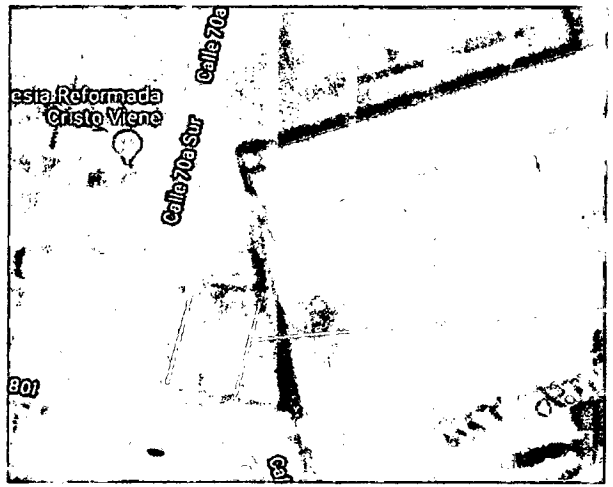
Código Ítem: 10760

Demolición carcamo equipo inclu. cargue y retiro

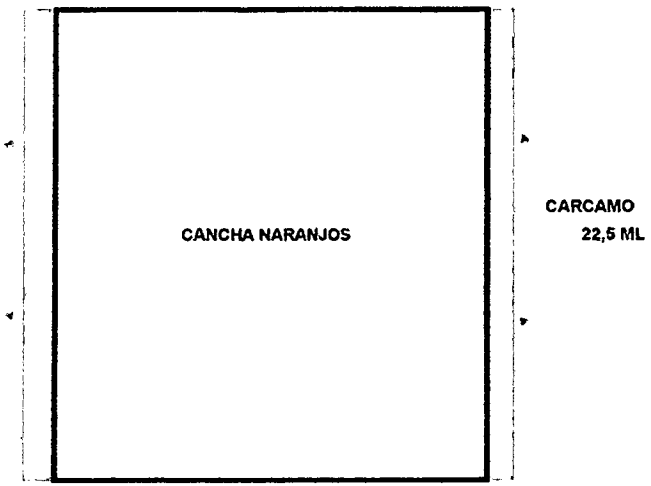
Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: mL

ESQUEMA DE UBICACIÓN



ESQUEMA CARCAMO CANCHA NARANJOS



OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORÍA
VLADIMIR POLO PAZ

218

224

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ETAPA	DISEÑO ☐
	OBRA ☑

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Fecha de cuantificación: 31 | 12 | 2018

Código Ítem: **10352**

Cañuela T-C prefabricada (A-120) (canal)

Código del parque: 07-035 — localidad: BOSA

Nombre del parque: LOS NARANJOS

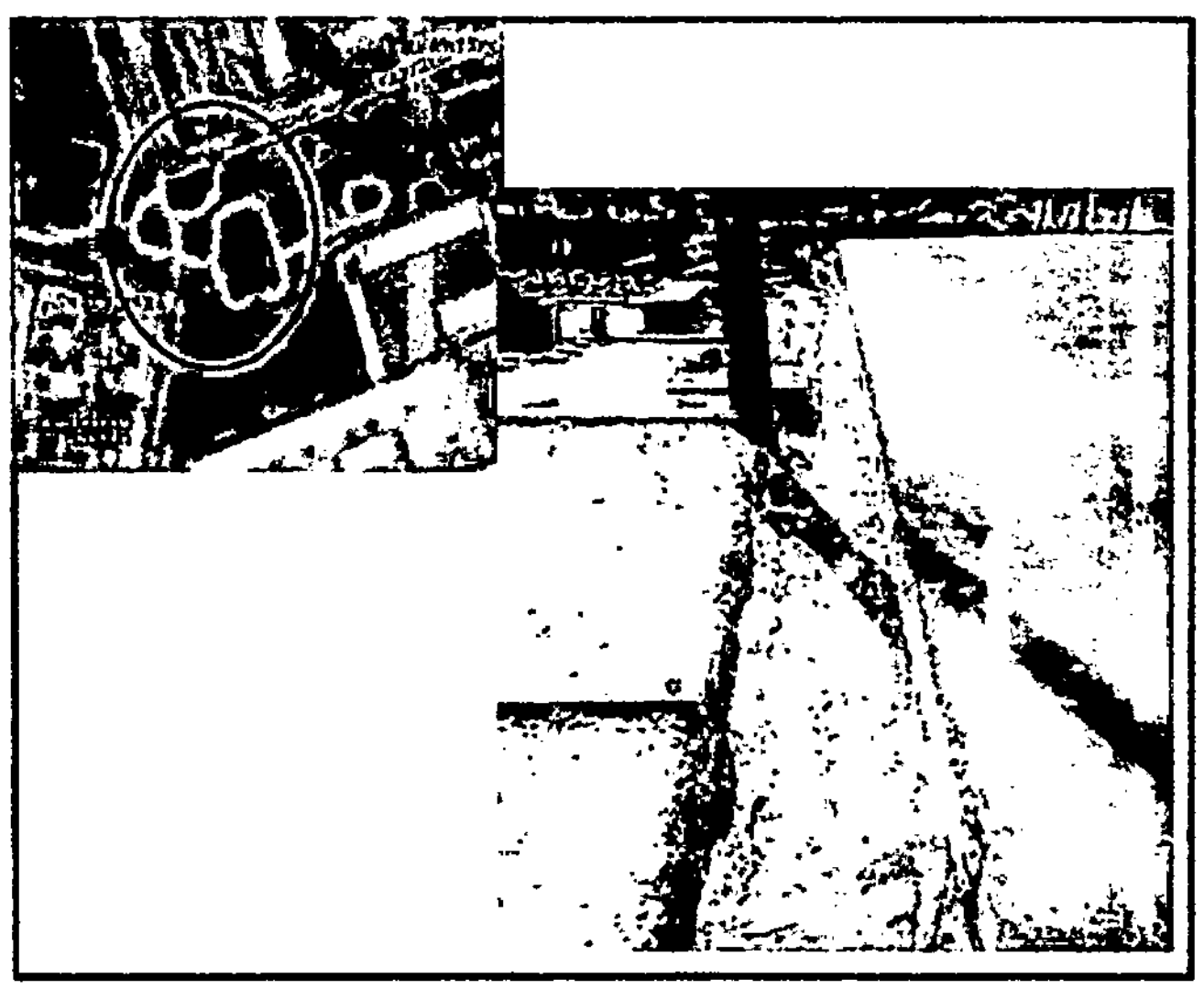
Dirección: Calle 70a Sur No. 80i - 50

Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: mL

ESQUEMA DE UBICACIÓN

ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	Longitud	-	--	Sub-total mL	Cantidad Parcial f = a * e
1	CANCHA	1,00	23,00			23,00	23,00 mL
2						00,00	0,00 mL
3						00,00	0,00 mL
4						00,00	0,00 mL
							-
5							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-

Subtotal	23,00 mL
Factor de Seguridad 0,00%	0,00 mL
Cant. parcial	23,00 mL
Viene	mL
Total	23,00 mL

OBSERVACIONES
1.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTANEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Código Ítem: 10352

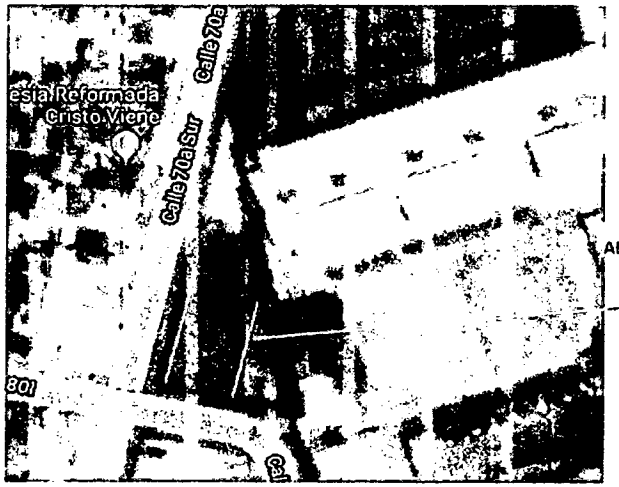
Cañuela T-C prefabricada (A-120) (canal)

Código del parque	07-035	localidad	BOSA
Nombre del parque	LOS NARANJOS		
Dirección	Calle 70a Sur No. 80i - 50		

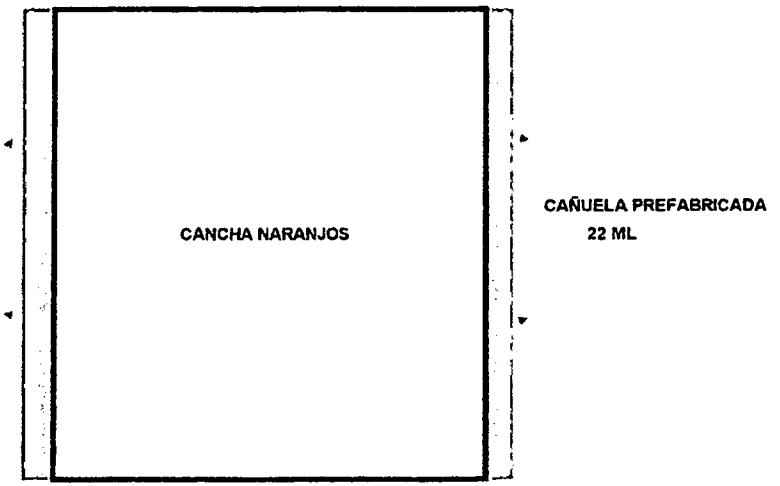
Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: mL

ESQUEMA DE UBICACIÓN



ESQUEMA CARCAMO CANCHA NARANJOS



OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA No 3

FECHA		
30	12	2018
DD	MM	AAAA
Página	1	de 1

CONTRATO No 3475 2018 (No. Consec. / Año de suscripción)

SUBDIRECCION: TECNICA DE PARQUES

AREA: ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEDICADAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES."

PARQUE: TIBABICA

No. Inicial parques por Intervenir: 18

VR. OOC. CONTRATO: $ 2.609.000.000,00 | VR. ADICIONES: $ 830.000.000,00 | VR. FINAL CONTRATO: 3.400.000.000,00

No. parques Intervenidos: 5

CIO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES		DIFERENCIAS (mayores (+) y menores(-)		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% ejec del Item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
			Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
			(b)	(c)	(d)	(e)	(f) [a]+[d]	(g)							(h)	(i)			(f)	(m)
12985	BordIllo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	ML	$ 61.045	$0,00				-		$ 0,00	121	$ 7.374.236,00	96,7	$ 5.900.609,70	217,45	$ 13.274.845,70				
12001	AdoquinArcill e=0.06 p<5% 4.2-1 blandorgeotT-2100	M2	$ 111.577	$0,00				-		$ 0,00	0	$ 0,00	0	$ 0,00	0	$ 0,00				
12818	Realce caja inspecc 70*70 H=0.45m Reforzada **	UN	$ 274.834	$0,00				-		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 274.834,00	1	$ 274.834,00				

TOTALES DEL CONTRATO

TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)		$0,00	-	-	-	7.374.236,00	6.175.443,70 ✓	13.549.680,00	
AIU	31,50%	$0,00	0			2.322.884,00	1.945.265,00	4.268.149,00	
VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)		$0,00	-	-	-	9.697.120,00	8.120.709,00 ✓	17.817.829,00	
ANORTIZACION ANTICIPO (30%)		$0,00	0	-	$ -	$ 2.909.136,00	$ 2.436.213,00	$ 5.345.349,00	
RETEGARANTIA (10%)				-	$ -	$ 969.712,00	$ 812.071,00	$ 1.781.783,00	
VALOR NETO A PAGAR EN CADA ACTA		$0,00	0	-	$ -	$ 5.818.272,00	$ 4.872.425,00	$ 10.690.697,00	
								POR PAGAR	

SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD

GERMAN RAMÍREZ BARBOSA
CONTRATISTA - CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

VLADIMIR POLO PAZ
INTERVENTORÍA - VLADIMIR POLO PAZ

JOSE ISMAEL RAMÍREZ CLAVIJO
I D R D

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Código Ítem: **12065**

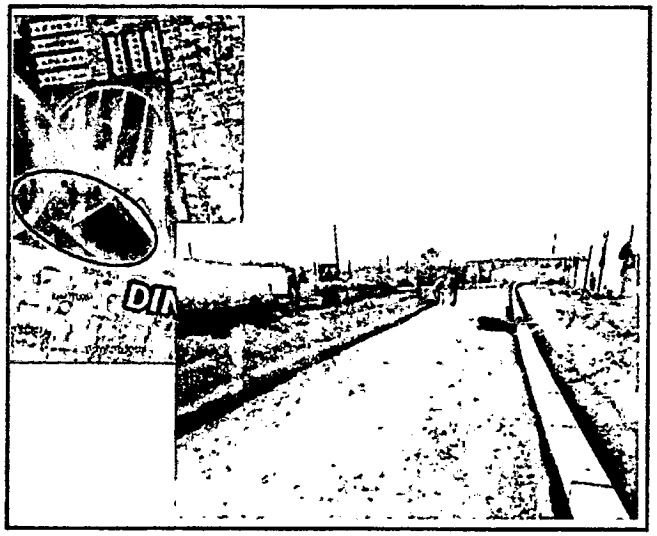
Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAlr

Código del parque	07-274
Localidad	BOSA
Nombre del parque	TIBANICA
Dirección	Calle 73 D Sur – Carrera 78A -82A BIS

Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: mL

ESQUEMA DE UBICACIÓN
ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	–	–	Sub-total mL	Cantidad Parcial	
			h	-			f = a * e	
1	Zona 1		95,27			95,27	95,27	mL
2	Zona 1		16,20			16,20	16,20	mL
3	Zona 1		16,50			16,50	16,50	mL
4	Zona 2		82,00			82,00	82,00	mL
5	Zona 2		7,49			07,49	7,49	
								mL
7	Descuento acta anterior					129,34	-129,34	mL
								mL
								mL
10								mL
								-
								-
								-
								-
								-
								-
								-
								-
	Subtotal						96,66	mL
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00	mL
	Cant. parcial						96,66	mL
	Viene							mL
	Total						96,66	mL

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

220

231

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Unidad Ejecutiva de Recreación y Deporte

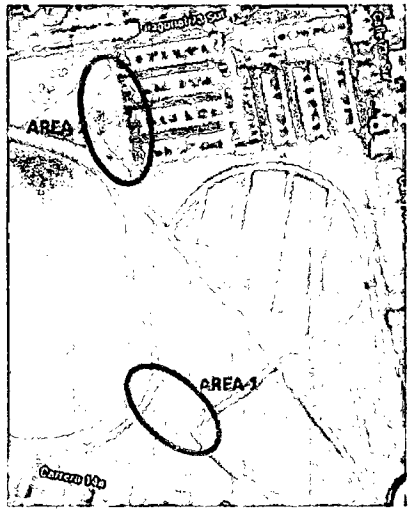
SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

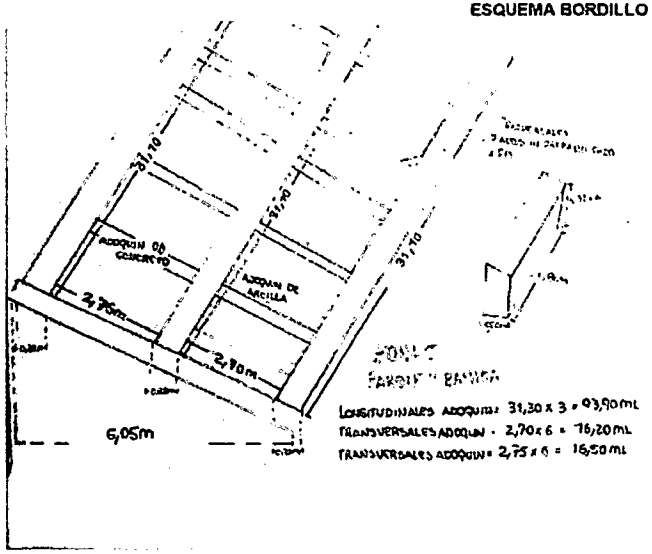
Código del parque	07-274
localidad	BOSA
Nombre del parque	TIBANICA
Dirección	Calle 73 D Sur – Carrera 78A -82A BIS

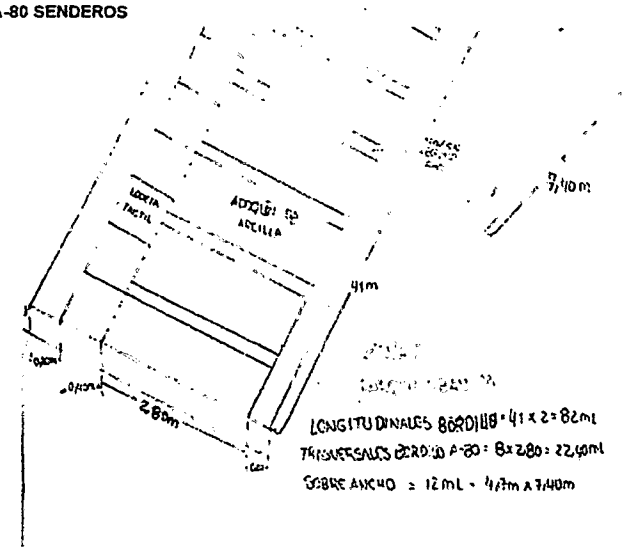
Código Ítem	12065
	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAir
Objeto y Numero del contrato	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
Unidad	mL

ESQUEMA DE UBICACIÓN



ESQUEMA BORDILLO A-80 SENDEROS





OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	DISEÑO ☐
	OBRA ☑

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Fecha de cuantificación: 31 | 12 | 2018

Código Ítem: 12816

Realce caja Inspecc 70*70 H=0.45m Reforzada **

Código del parque: 07-274 localidad: BOSA

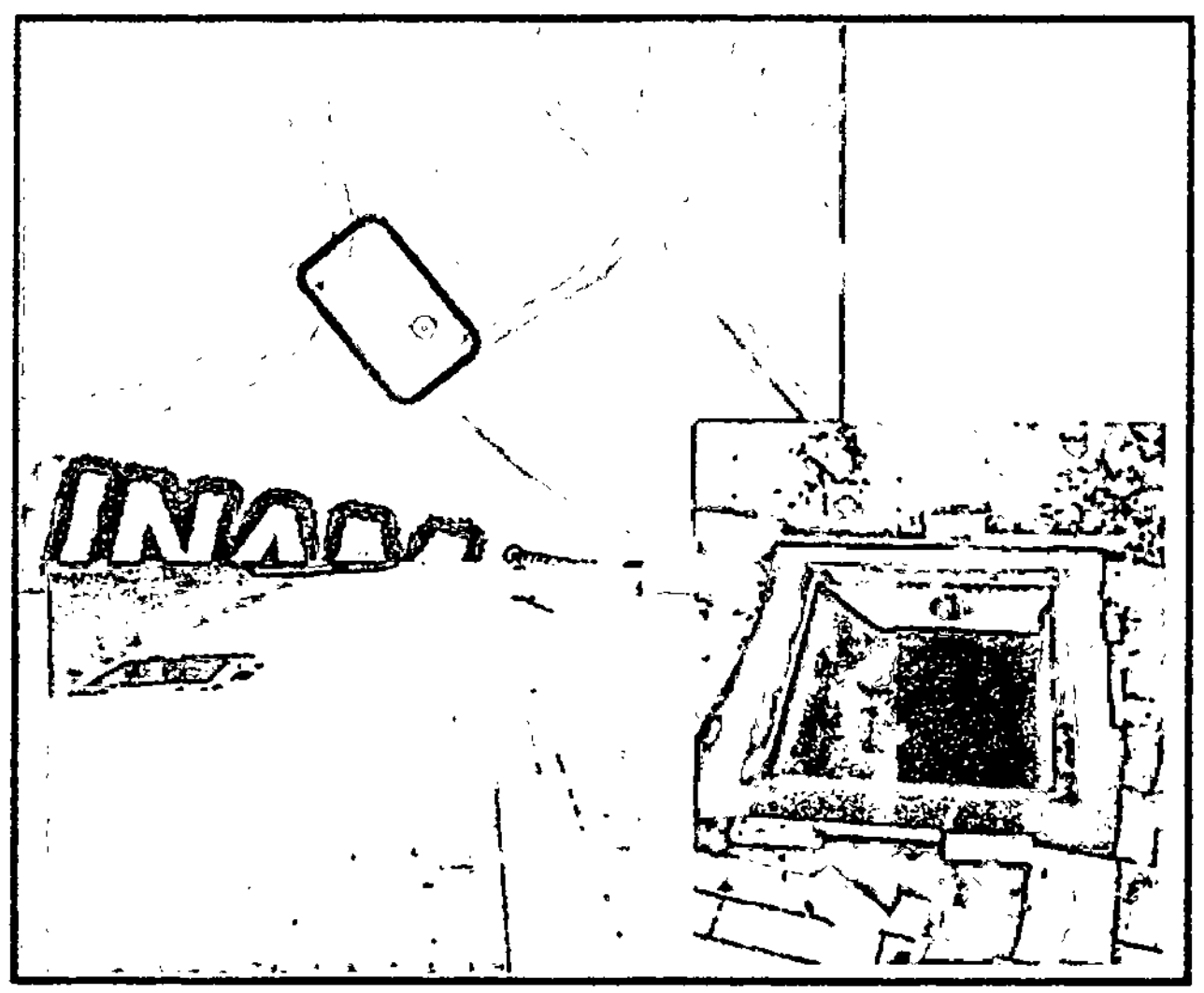
Nombre del parque: TINGUA TIBANICA

Dirección: Calle 73 D Sur – Carrera 78A -82A BIS

Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: Und

ESQUEMA DE UBICACIÓN
ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Und	–	–	Sub-total Und	Cantidad Parcial f = a * e
1	sendero zona 1	1,00	1,00			1,00	1,00 Und
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-
							-

Subtotal		1,00 Und
Factor de Seguridad	0,00%	0,00 Und
Cant. parcial		1,00 Und
Viene		Und
Total		1,00 Und

OBSERVACIONES
1.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA No 3

FECHA

30	11	2018
dd	mm	aaaa

Página 1 de 1

CONTRATO No 3475 (Nro Contrato) 2018 (Año de suscripción) TECNICA DE PARQUES ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES."

PARQUE: EL RECREO

VR. ORIG. CONTRATO: $ 2.600.000.000,00 VR. ADICIONES 3.400.000.000,00

No. inicial parques por intervenir: 16

No. parques intervenidos: 5

CIO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES		ACTA No. 1		ACTA No. 2		ACTA No. 3		ACUMULADO		% ejec del item	% ejec del CTO	CANTIDADES POR EJECUTAR	
			Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo			CANT	Vr Parcial Directo
			[b]	[c]							[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]
13195	Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3	$ 34.216	$0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,2	$ 41.059,20	1,2	$ 41.059,20				
10760	Demolición carcamo equipo inclu. cargue y retiro	ML	$ 10.886	$0,00		$ 0,00	94,2	$ 1.025.461,20		$ 0,00	94,2	$ 1.025.461,20				
10724	Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	M3	$ 95.235	$0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,2	$ 114.282,00	1,2	$ 114.282,00				
11157	Rodadura asfaltica IDRD e=0.05 compactado **	M2	$ 40.159	$0,00		$ 0,00		$ 0,00	1059	$ 42.517.538,07	1058,7	$ 42.517.538,07				
12037	AdoquínConcrer e=0.08 5<p<10% 4.2-1blando+ geotext	M2	$ 134.954	$0,00		$ 0,00		$ 0,00	0	$ 0,00	0	$ 0,00				
10858	Desmonte, corte y reinstalacion adoquin + arena **	M2	$ 21.830	$0,00		$ 0,00	22,2	$ 484.626,00	55,4	$ 1.208.290,50	77,65	$ 1.692.916,50				
10434	Adoquin arcilla e= 6 cm sobre arena (sum e inst)**	M2	$ 50.844	$0,00		$ 0,00		$ 0,00	12,3	$ 625.381,20	12,3	$ 625.381,20				
10704	Filtro frances50*50 Excav+geoNT-1600+tubo100mm **	ML	$ 70.762	$0,00		$ 0,00		$ 0,00	28	$ 1.981.336,00	28	$ 1.981.336,00				
16004	AndenCuneta 2500 psi e=0.10 4.2-2 medio+Geotextil	M2	$ 123.679	$0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0	$ 0,00				
15420	Desmonte y reinstalacion juegos tipo M-3A	UN	$ 998.435	$0,00		$ 0,00		$ 0,00	1	$ 998.435,00	1	$ 998.435,00				

TOTALES DEL CONTRATO

TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)		$0,00	-	1.510.087,00	47.486.322,00	48.996.409,00
AIU	31,50%	$0,00	-	475.677,00	14.958.191,00	15.433.869,00
VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)		$0,00	-	1.985.764,00	62.444.513,00	64.430.278,00
AMORTIZACION ANTICIPO (30%)		$0,00	$ -	$ 595.729,00	$ 18.733.354,00	$ 19.329.083,00
RETEGARANTIA (10%)			$ -	$ 198.576,00	$ 6.244.451,00	$ 6.443.028,00
VALOR NETO A PAGAR EN CADA ACTA		$0,00	$ -	$ 1.191.459,00	$ 37.466.708,00	$ 38.658.167,00

POR PAGAR

SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD

GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA
CONTRATISTA - CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

VLADIMIR POLO PAZ
INTERVENTORÍA - VLADIMIR POLO PAZ

JOSÉ ISMAEL RAMÍREZ CLAVIJO
I D R D

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ETAPA	DISEÑO	☐
	OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Código Ítem: 10806

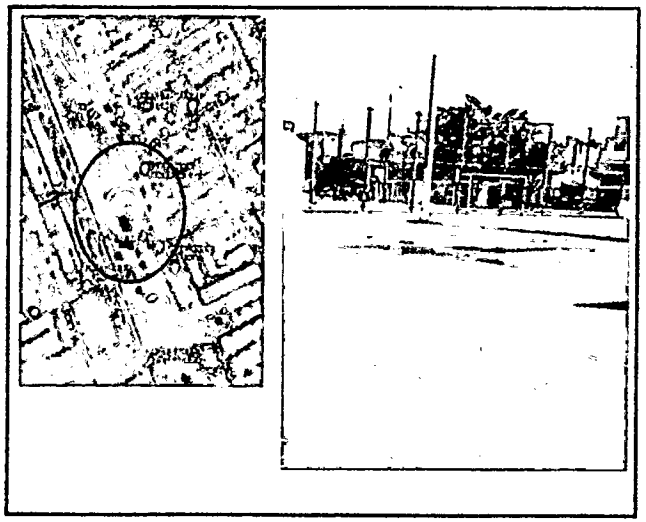
Rodadura asfaltica IDRD e=0.05 compactado **

Código del parque	07-260
localidad	BOSA
Nombre del parque	EL RECREO
Dirección	Calle 70a Sur No. 80i - 50

Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: m2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

N°	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	ancho	-	Sub-total m2	Cantidad Parcial f = a * e	
	cancha de baloncesto	1,00	17,45	32,03	1,00	558,92	558,92	m2
	cancha de microfutbol	1,00	16,55	30,20	1,00	499,81	499,81	m2
								m2
								m2
								m2
								m2
								m2
								m2
								-
								-
								-
								-
								-
								-
								-
								-
								-
	Subtotal						1.058,73	m2
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00	m2
	Cant. parcial						1.058,73	m2
	Viene							m2
	Total						1.058,73	m2

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTANEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

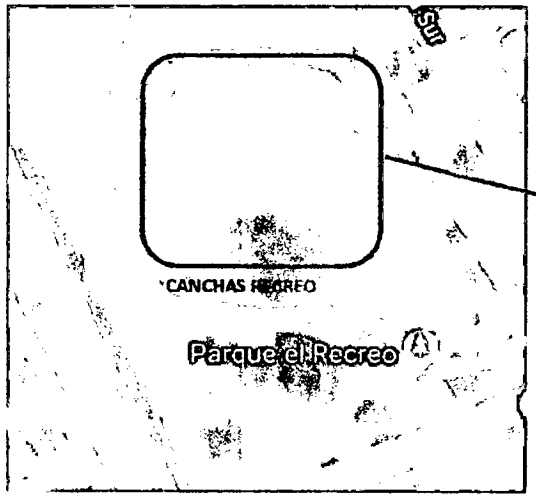
SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Código del parque	07-260
localidad	BOSA
Nombre del parque	EL RECREO
Dirección	Calle 70a Sur No. 80i - 50

Código Ítem	10806
	Rodadura asfaltica IDRD e=0.05 compactado **
Objeto y Numero del contrato	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
Unidad	m2

ESQUEMA DE UBICACIÓN



CANCHA DE MICROFUTBOL

30,20 MTS

16,55 MTS

AREA= 499,81

CANCHA DE BALONCESTO

32,03 MTS

17,45 MTS

AREA= 558,92

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTANEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ETAPA	DISEÑO	☐
	OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Código Ítem: 13195

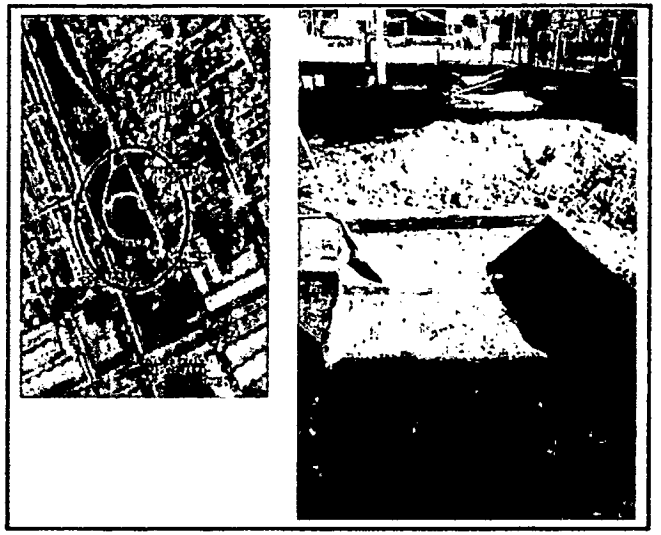
Excavacion manual con retiro suelo blando**

Código del parque	07-260
localidad	BOSA
Nombre del parque	EL RECREO
Dirección	CALLE 69A SUR Nº 93D -45

Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: m3

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

Nº	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	ancho	alto	Sub-total m3	Cantidad Parcial f = a * e	
	Area fallo cancha	1,00	2,00	1,50	0,40	01,20	1,20	m3
								m3
								m3
								m3
								m3
								m3
								m3
								m3
								m3
								m3
								m3
								m3
								-
								-
								-
								-
	Subtotal						1,20	m3
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00	m3
	Cant. parcial Viene						1,20	m3
	Total							m3
							1,20	m3

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTANEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

223

232

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

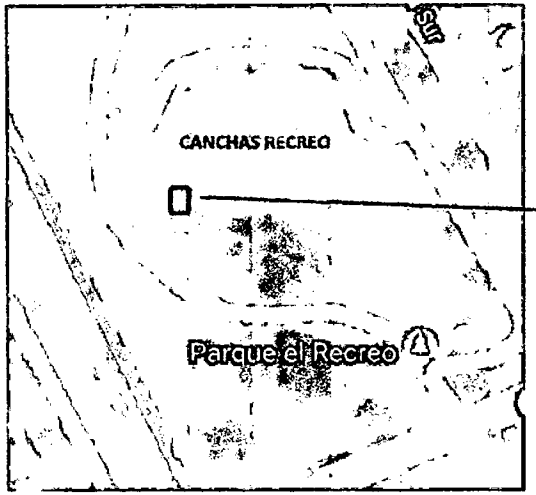
SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

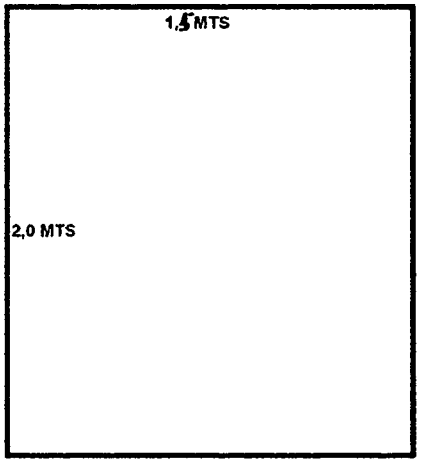
Código del parque	07-260
localidad	BOSA
Nombre del parque	EL RECREO
Dirección	Calle 70a Sur No. 80i - 50

Código Ítem	13195
	Excavacion manual con retiro suelo blando**
Objeto y Numero del contrato	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
Unidad	m3

ESQUEMA DE UBICACIÓN



AREA EXCAVACION



PROFUNDIDAD: 0,40 MTS

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ETAPA	DISEÑO	☐
	OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Código Ítem: 10724

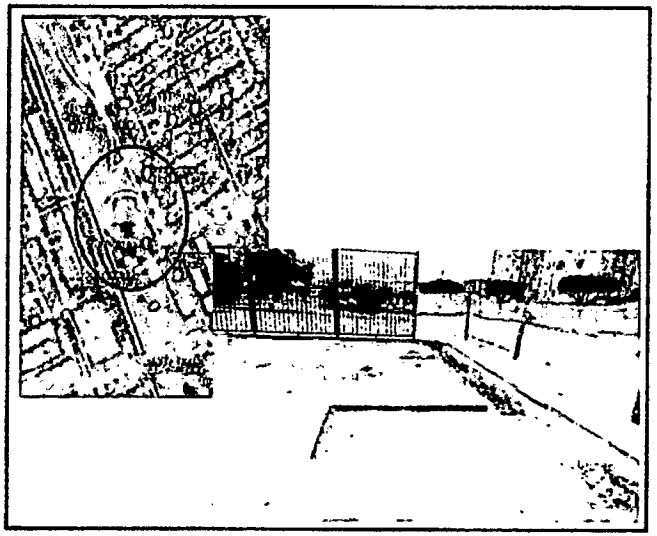
Relleno compactado Base granular tipo IDRD **

Código del parque	07-260
localidad	BOSA
Nombre del parque	EL RECREO
Dirección	CALLE 69A SUR Nº 93D -45

Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: m3

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

Nº	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	ancho	alto	Sub-total m3	Cantidad Parcial f = a * e	
1	Area relleno	1,00	2,00	1,50	0,40	01,20	1,20	m3
								m3
								m3
								m3
								m3
								m3
								m3
								m3
								m3
								m3
								m3
								m3
								-
								-
								-
								-
	Subtotal						1,20	m3
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00	m3
	Cant. parcial						1,20	m3
	Viene							m3
	Total						1,20	m3

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Gestión

ETAPA	DISEÑO	☐
	OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Código Ítem: 10724

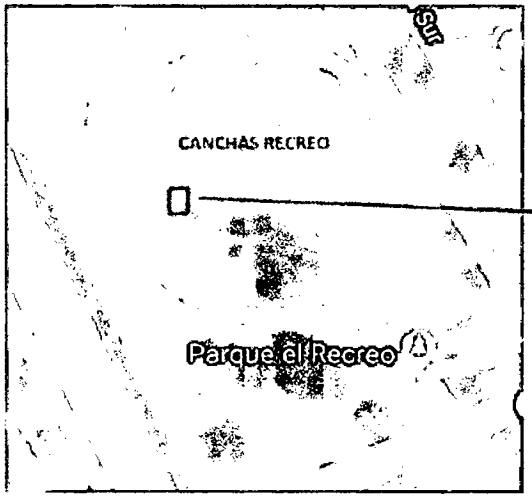
Relleno compactado Base granular tipo IDRD **

Código del parque	07-260
localidad	BOSA
Nombre del parque	EL RECREO
Dirección	Calle 70a Sur No. 80i - 50

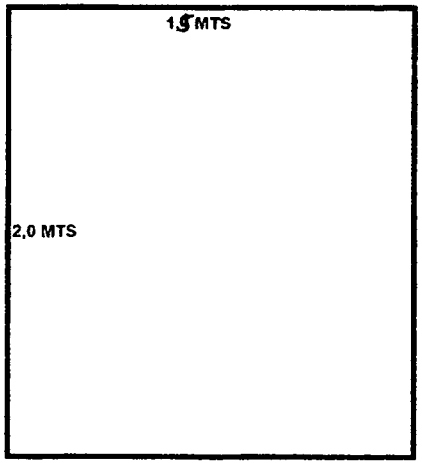
Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: m3

ESQUEMA DE UBICACIÓN



AREA EXCAVACION



PROFUNDIDAD: 0,40 MTS

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CAPITAL INFRAESTRUCTURA Y DEPORTE

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Código del parque: 07-260 localidad: BOSA

Nombre del parque: EL RECREO

Dirección: CALLE 69A SUR Nº 93D -45

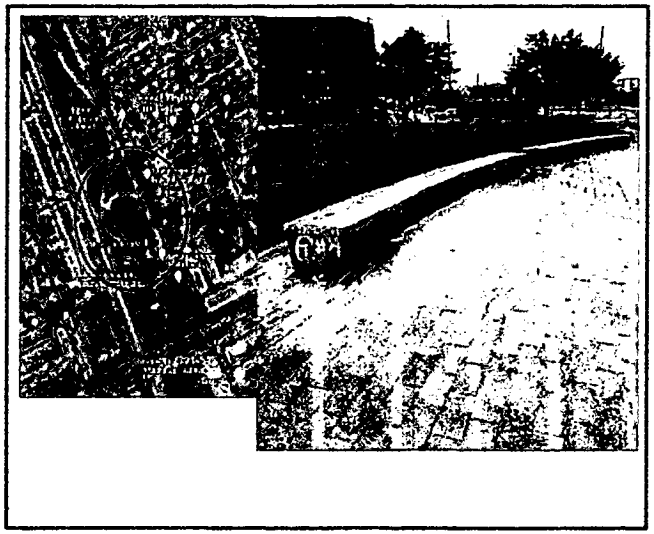
Código ítem: 10868

Desmonte, corte y reinstalacion adoquin + arena **

Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: m2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

Nº	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	ancho	–	Sub-total m2	Cantidad Parcial f = a * e	
1	Area adoquin	1,00	13,40	4,47		59,90	59,90	m2
2	descontar area banca	1,00		0,55				m2
3								m2
								m2
								m2
								m2
								m2
								m2
								m2
								m2
								m2
								m2
								m2
								m2
								m2
								m2
	Subtotal						55,35	m2
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00	m2
	Cant. parcial						55,35	m2
	Viene							m2
	Total						55,35	m2

OBSERVACIONES

1
2
3
4
5

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Código ítem: **10868**

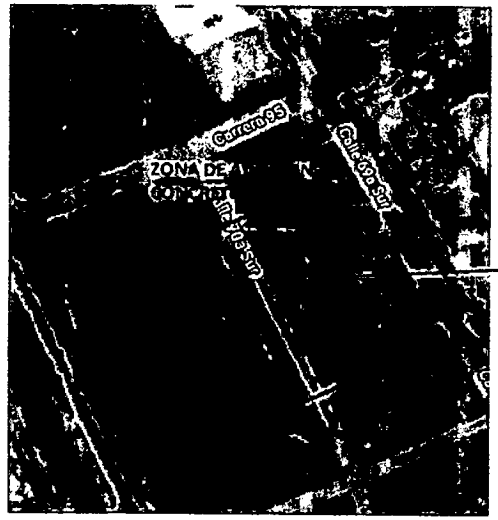
Desmonte, corte y reinstalacion adoquin + arena **

Código del parque	07-260
localidad	BOSA
Nombre del parque	EL RECREO
Dirección	Calle 70a Sur No. 80i - 50

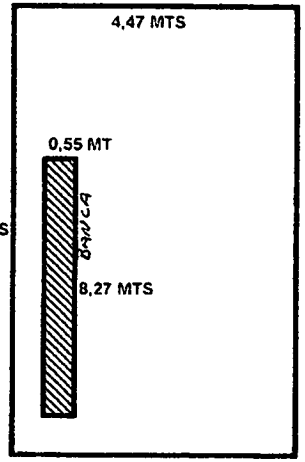
Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: m2

ESQUEMA DE UBICACIÓN



ARWEA DE ADOQUIN EN CONCRETO



OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ETAPA	DISEÑO	☐
	OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Código Ítem: **10434**

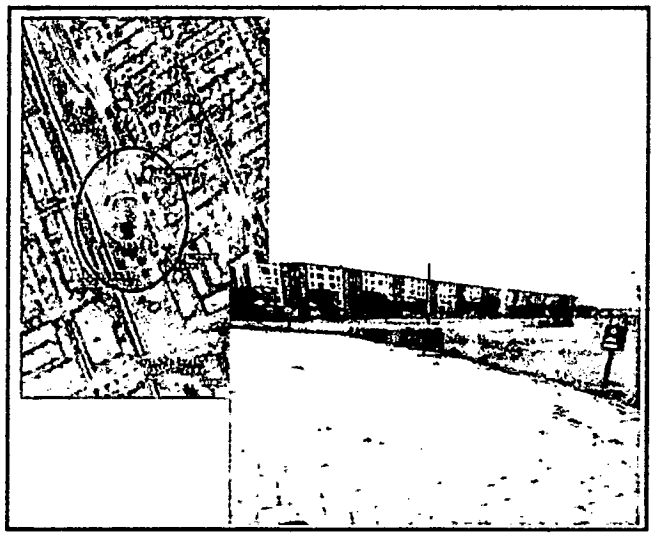
Adoquin arcilla e= 6 cm sobre arena (sum e inst)**

Código del parque	07-260	localidad	BOSA
Nombre del parque	EL RECREO		
Dirección	CALLE 69A SUR Nº 93D -45		

Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: m2

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

Nº	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	ancho	–	Sub-total m2	Cantidad Parcial f = a * e	
			a	c		c * c		
	Area adoquin	1,00	2,00	1,13		02,26	2,26	m2
		1,00	3,15	0,65		02,05	2,05	m2
		1,00	4,10	1,95		08,00	8,00	m2
								m2
								m2
								m2
								m2
								m2
								m2
								m2
								m2
								m2
								-
								-
								-
								-
	Subtotal						12,30	m2
	Factor de Seguridad	0,00%					0,00	m2
	Cant. parcial Viene						12,30	m2
								m2
	Total						12,30	m2

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ETAPA	DISEÑO	☐
	OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

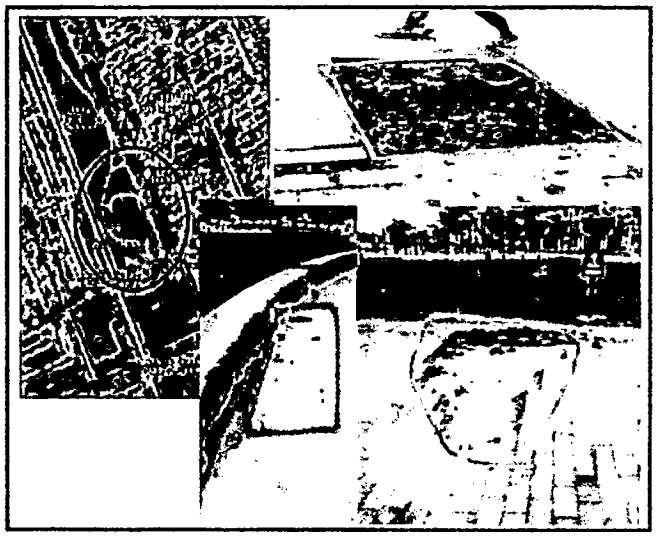
SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

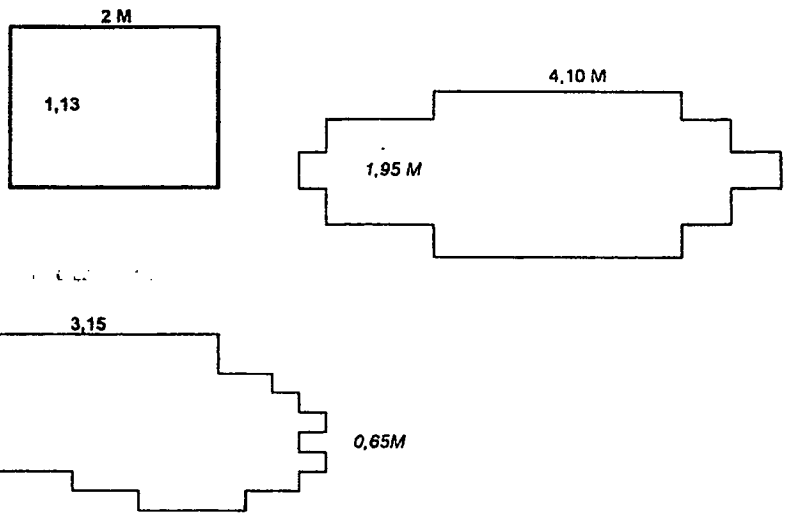
ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Código del parque	07-260
localidad	BOSA
Nombre del parque	EL RECREO
Dirección	CALLE 69A SUR Nº 93D -45

Código Ítem	10434
	Adoquin arcilla e= 6 cm sobre arena (sum e inst)**
Objeto y Numero del contrato	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
Unidad	m2

ESQUEMA DE UBICACIÓN
ZONA





1.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Unidad Ejecutiva de Mantenimiento y Dotación

ETAPA	DISEÑO	☐
	OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Código Ítem: **10704**

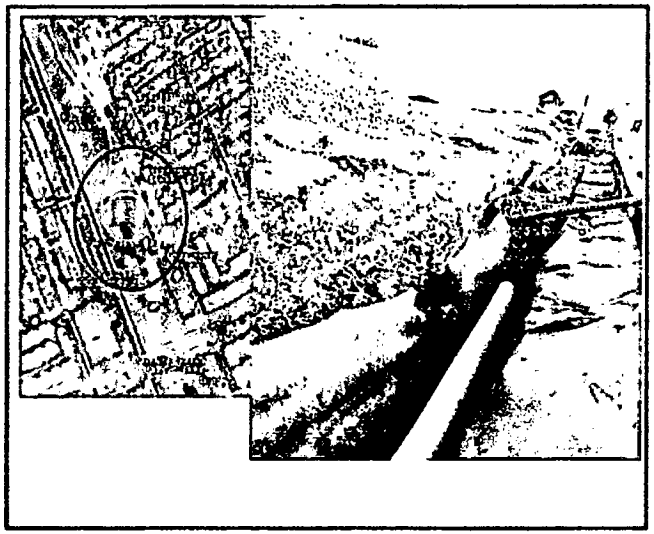
Filtro frances50*50 Excav+geoNT-1600+tubo100mm **

Código del parque	07-260
localidad	BOSA
Nombre del parque	EL RECREO
Dirección	CALLE 69A SUR Nº 93D -45

Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: mL

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

Nº	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Longitud	–	–	Sub-total mL	Cantidad Parcial
			L			a * b	f = a * e
	FILTRO	1,00	28,00	1,00		28,00	28,00 mL
2							mL
							mL
							mL
							mL
							mL
							mL
							mL
							mL
							mL
							mL
							-
							-
							-
	Subtotal						28,00 mL
	Factor de Seguridad 0,00%						0,00 mL
	Cant. parcial Viene						28,00 mL
	Total						mL
							28,00 mL

OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Unidad Ejecutora de Parques y Escenarios

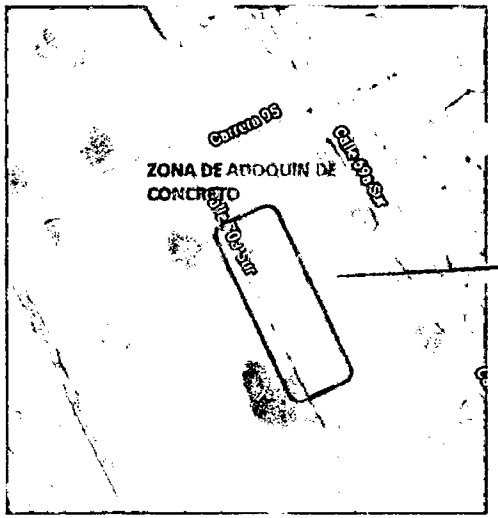
SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

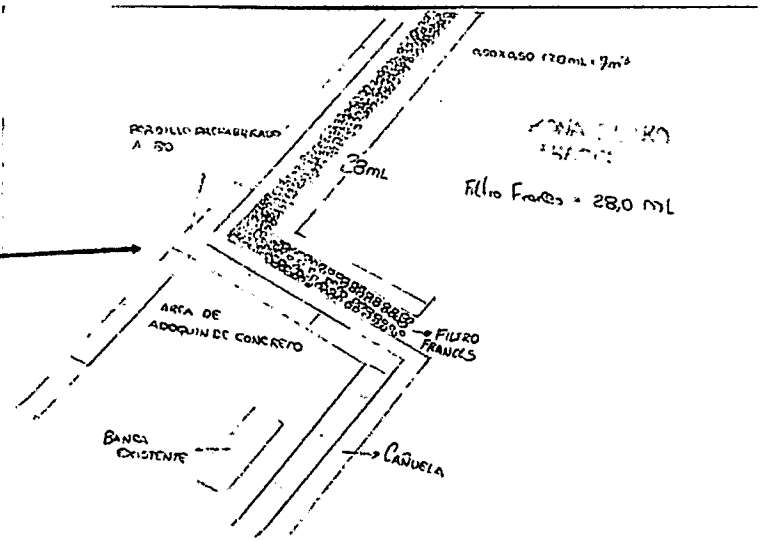
Código del parque	07-280
localidad	BOSA
Nombre del parque	EL RECREO
Dirección	Calle 70a Sur No. 80i - 50

Código Ítem	10704
	Filtro frances50*50 Excav+geoNT-1600+tubo100mm **
Objeto y Numero del contrato	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
Unidad	mL

ESQUEMA DE UBICACIÓN



ESQUEMA FILTRO FRANCES



OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 30 / 12 / 2018

SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

Código Ítem: 15420

Desmonte y reinstalacion juegos tipo M-3A

Código del parque	07-260
localidad	BOSA
Nombre del parque	EL RECREO
Dirección	CALLE 69A SUR Nº 93D -45

Objeto y Numero del contrato: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Unidad: Und

ESQUEMA DE UBICACIÓN ZONA



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

Nº	Descripción	Cantidad de sectores	DIMENSIÓN Und	–	–	Sub-total Und	Cantidad Parcial f = a * e	
	Desmonte y reinstalacion de juegos	1,00	1,00			01,00	1,00	Und
								Und
								Und
								Und
								Und
								Und
								Und
								Und
								Und
								Und
								Und
								Und
								-
								-
								-
								-
	Subtotal						1,00	Und
	Factor de Seguridad 0,00%						0,00	Und
	Cant. parcial Viene						1,00	Und
	Total						1,00	Und

OBSERVACIONES

1
2
3
4
5

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

228

239

FORMATO DE CUANTIFICACIÓN

Pagina 1 de 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ETAPA	
DISEÑO	☐
OBRA	☑

Fecha de cuantificación: 31 / 12 / 2018

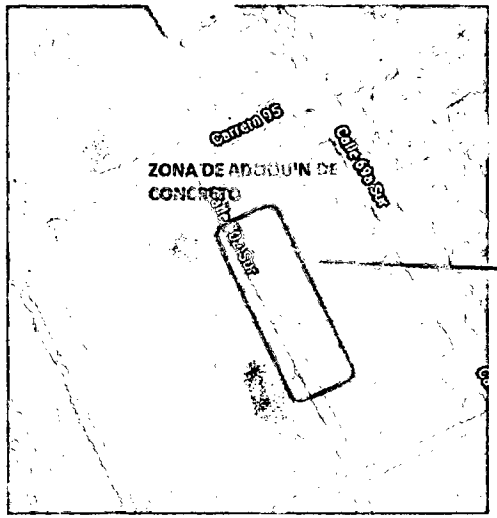
SUBDIRECCIÓN: TÉCNICA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES

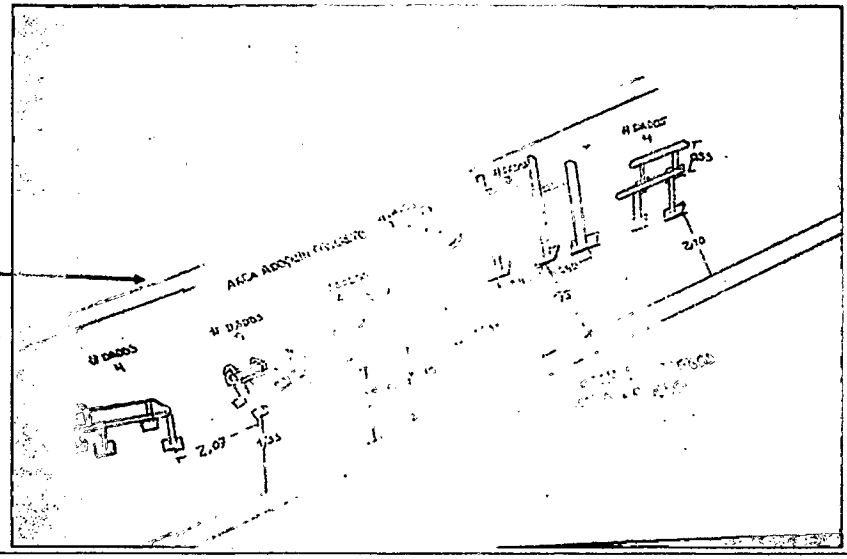
Código del parque	07-260
localidad	BOSA
Nombre del parque	EL RECREO
Dirección	Calle 70a Sur No. 80i - 50

Código Ítem	15420
	Desmonte y reinstalacion juegos tipo M-3A
Objeto y Numero del contrato	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES
Unidad	Und

ESQUEMA DE UBICACIÓN



ESQUEMA FILTRO FRANCES



OBSERVACIONES

1.
2.
3.
4.
5.

(Nombre) NELSON FAJARDO CONTRERAS - RESIDENTE CONTRATISTA
CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

(Nombre) FANNY TEHERAN CASTAÑEDA - RESIDENTE INTERVENTORIA
VLADIMIR POLO PAZ

INFORME SSTA No. 3

VLADIMIR POLO PAZ



"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CTO 3450-2018

CONTRATO DE OBRA No. 3475-2018

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

PERIODO DE EJECUCION:

10 DE DICIEMBRE AL 9 DE ENERO DE 2019

240

TABLA DE CONTENIDO

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN....4

1. INTRODUCCIÓN....5

2. OBJETIVOS....5

3. GENERALIDADES DE LOS CONTRATISTA....6

3.1. PERSONAL SST-AMBIENTAL DEL CONTRATISTA....6

4. GENERALIDADES DE LA INTERVENTORIA....7

4.1. PERSONAL SST-AMBIENTAL DE LA INTERVENTORIA....7

5. GESTIÒN DEL CONTRATISTA....8

5.1. ACTIVIDADES AMBIENTALES....8

5.1.1. COMPONENTE A SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL....8

5.1.2. COMPONENTE C MANEJO SILVICULTURAL Y PAISAJISTICO....10

5.1.3. COMPONENTE D ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS....10

5.1.3.1. PROGRAMA 1 MANEJO DE CAMPAMENTOS Y CENTROS DE ACOPIO....10

5.1.3.2. PROGRAMA 2 MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÒN....12

5.1.3.3. POGRAMA 3 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS....12

5.1.3.4. PROGRAMA 4 MANEJO DE EMISIONES ATMOSFERICAS....14

5.1.3.5. PROGRAMA 5 MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA....15

5.1.3.6. COMPONENTE F SEÑALIZACIÒN....15

5.2. ACTIVIDADES SST REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO AL SG-SST 18

5.2.1. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO....18

5.2.2. SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL....19

5.2.3. SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 20

5.2.3.1. VEHICULOS Y MAQUINARIA 20

5.2.4. PLAN DE EMERGENCIAS 22

6. GESTION INTERVENTORIA 23

6.1 RECORRIDO DE CAMPO 23

6.2 COMITÉ DE OBRA, SISOMA Y SOCIAL 23

6.3 REVISIÒN DOCUMENTOS BASE COMPONENTE SSTA 23

6.4 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 23

6.5 SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL 24

6.6 SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 24

6.6.1 . VEHICULOS Y MAQUINARIA 24

6.7 MEDICIÒN DEL SG-SST 24

7. CONCLUSIONES 27

8. ANEXOS 28

ANEXOS GESTIÓN CONTRATISTA

ANEXO No. 1 LISTADO DE PERSONAL

ANEXO No. 2: CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE CONTRATISTA

ANEXO No. 3: CAPACITACIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

ANEXOS GESTIÓN INTERVENTORÍA

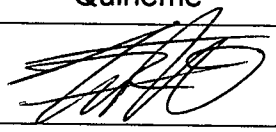
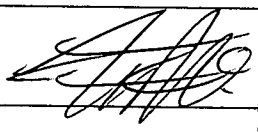
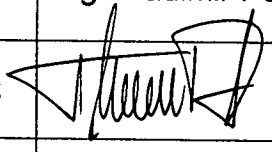
ANEXO No 4 CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ESCOMBROS Y ACTA

ANEXO No 5 LISTADO DE PERSONAL INTERVENTORIA

ANEXO No 6 CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Titulo Documento	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 3

REVISIÓN		0	1	OBSERVACIONES
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre	Ing. Yesica Quineme		
	Firma			
	Fecha	14/01/2019		
RESPONSABLE REVISIÓN	Nombre	Ing. Yesica Quineme		
	Firma			
	Fecha	14/01/2019		
RESPONSABLE APROBACIÓN	Nombre	Ing. Vladimir Polo		
	Firma			
	Fecha	14/01/2019		

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento se encuentra elaborado de acuerdo a lo estipulado en el marco del Contrato 3450-2018, orientado a la supervisión, verificación, control, seguimiento y evaluación de las actividades de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo para el **CONTRATO 3475 de 2018, "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRILTAL DE PARQUES GRUPO 2"**, y basado en los requerimientos de los Pliegos de Condiciones, acorde con la implementación del Plan de Manejo Ambiental y el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el seguimiento general a la ejecución técnica de las obras y el avance de las mismas en el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2018 al 9 de enero de 2019.

2. OBJETIVOS

Informar al Instituto Distrital de Recreación y Deporte, sobre la gestión SSTA realizada por el contratista y la interventoría sobre el contrato 3475-2018.

Garantizar el desarrollo de las obras manteniendo los estándares de desempeño ambiental, de seguridad y salud en el trabajo establecidos en el Plan de Manejo Ambiental y en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobados

Consolidar las medidas de la gestión Ambiental efectuadas durante el periodo por el contratista, para controlar, mitigar, prevenir y/o compensar los impactos que se puedan presentar durante la ejecución del contrato.

Reseñar los factores que han sido más preponderantes durante la ejecución del contrato y que han merecido más atención para disminuir los factores y elementos negativos.

3. GENERALIDADES DE LOS CONTRATISTA

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO

CONTRATO	:	3475 de 2018
OBJETO	:	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRILTAL DE PARQUES GRUPO 2.
CONTRATANTE	:	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
CONTRATISTA	:	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
PLAZO	:	Siete (7) meses.
VALOR DEL CONTRATO		$2.600.000.000

3.1. PERSONAL SST-AMBIENTAL DEL CONTRATISTA

Durante el periodo el contratista contó con el siguiente personal para las labores de Gestión Ambiental de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Residente SST: Ing. Luz Martha Cano
Residente Ambiental: Ing. Mabel Rodríguez

4. GENERALIDADES DE LA INTERVENTORIA

VLADIMIR POLO PAZ

CONTRATO	:	3450 de 2018
OBJETO	:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2."
CONTRATANTE	:	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
PLAZO	:	Ocho (8) meses en ejecución de obra.
VALOR DEL CONTRATO	:	$524.931.592

4.1. PERSONAL SST-AMBIENTAL DE LA INTERVENTORIA

Durante el periodo la Interventoría contó con el siguiente personal para las labores de Gestión Ambiental de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Residente SSTA: Ing. Yesica Quineme

5. GESTIÒN DEL CONTRATISTA

5.1. ACTIVIDADES AMBIENTALES

La intervención de la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de escala zonales, metropolitanos y regional, involucran procesos constructivos que generan un impacto ambiental moderado con riesgos controlables.

Para esta clase de proyectos aplica los siguientes componentes de acuerdo con el contenido del Plan de manejo Ambiental Aprobado, los cuales para su implementación dependen de la etapa de desarrollo del mismo:

- Componente A: Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad Integral
- Componente C: Manejo Silvicultural y Paisajístico
- Componente D: Manejo de las Actividades Constructivas
    - D1: Manejo de Campamentos y Centros de Acopio
    - D2: Manejo de Materiales de Construcción
    - D3: Manejo Integral de Residuos Sólidos
    - D4: Control de Emisiones Atmosféricas
    - D5: Manejo Integral de Cuerpos de Agua
- Componente E: Seguridad y Salud en el Trabajo
- Componente F: Plan de Señalización

5.1.1. COMPONENTE A SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

El contratista Consorcio Espacio Público elaboró previo al inicio de las intervenciones el Plan de Manejo Ambiental para el contrato 3475-2018, el cual una vez revisado por la Interventoría dio aprobación y se remitió al IDRD por medio de comunicaciones No. VPP-IDRD-3450-005 No. VPP-IDRD-3450-015. En dicho documento, se establecieron las medidas a implementar en los componentes ambientales de

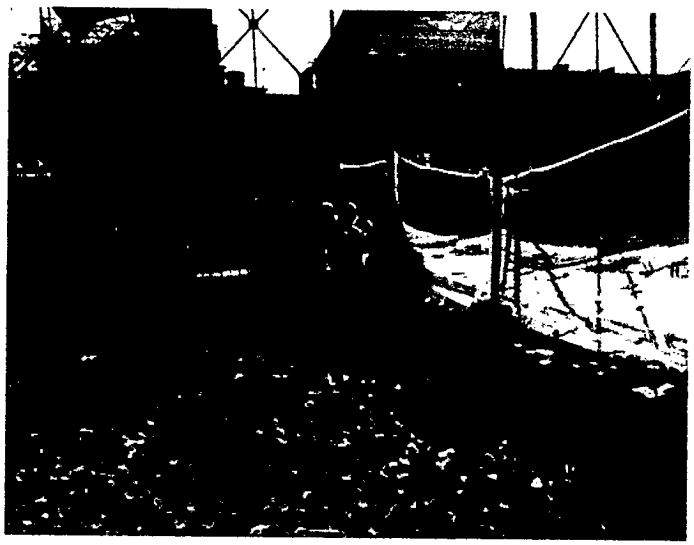
residuos, emisiones atmosféricas, manejo de materiales, agua, señalización entre otras, adicionalmente se elaboro el Plan de Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD, el cual sirvió de base para inscribir el Proyecto ante la Secretaria Distrital de Ambiente.

Se asistió a comités técnicos para informar sobre la gestión del componente Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se contó con el personal de acuerdo con lo establecido en el contrato de Interventoría.

Durante el periodo, se realizó recorridos a los frentes de obra donde se ejecutaron actividades constructivas (parque Timiza, naranjos, palestina y tingua y Recreo) donde se verificó la implementación de las medidas ambientales y de SST.

Foto No. 1 cerramiento



Localización: Parque Palestina

El Contratista Consorcio Espacio Público, llevo a cabo la presentación del Informe No.2 SST mediante comunicación CEP-3475-054 y CEP-3475-061-2018, el cual fue subsanado por completo las observaciones principalmente de pagos de seguridad. Por otra parte se informa que el contratista llevo a cabo la presentación de los informes SSTA del mes de diciembre los cuales fueron revisados por la Interventoría y se procedió a emitir las respectivas observaciones.

5.1.2. COMPONENTE C MANEJO SILVICULTURAL Y PAISAJISTICO

En el contrato no se contempla la ejecución de tratamientos silviculturales; sin embargo, se tendrá cuidado con los individuos arbóreos presentes en los parques protegiéndolos con cerramientos temporales.

Foto No. 2 y 3 protección de arboles



Localización: parque timiza

5.1.3. COMPONENTE D ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

5.1.3.1. PROGRAMA 1 MANEJO DE CAMPAMENTOS Y CENTROS DE ACOPIO

En el frente de obra (parque timiza), la junta de Acción Comunal, le alquilo al contratista el salón comunal para ser utilizado como campamento, por otra parte en el parque palestina la administración del parque autorizo el uso de instalaciones para adecuar campamento el cual servirá tanto para los trabajadores que laboran en los parques palestina y naranjos, sin embargo se precisa que el parque naranjos se adapto un espacio dentro del frente de obra, de igual manera en el parque la tingua y el Recreo se cuenta con un espacio el cual fue alquilado por el contratista el cual sirve de campamentos se aclara que los campamentos cuentan con los servicios

públicos y baños, adicionalmente dichos espacios fue dotado con los elementos de emergencia (camilla, extintor y botiquín).

Foto4 y 5 campamento dotados con elementos de emergencia



Localización Parque recreo

Tabla No.1 Localización de Campamentos

PARQUE	DIRECCION CAMPAMENTO
TIMIZA	Salon Comunal (Calle 55ª Sur No.66-50
PALESTINA	CALLE 688 SUR No. 81 G-09
NARANJOS	CALLE 688 SUR No. 81 G-09 y frente de obra
TIBANICA	Calle 73d sur No. 80i-78
RECREO	Calle 69 #91-38

5.1.3.2. PROGRAMA 2 MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÒN

Durante el periodo, se transportó materiales pétreos a los frentes de obra de palestina, la tingua, recreo y naranjos, los cuales fueron acopiados, protegidos con plástico y debidamente señalizados, adicionalmente se emplearon en el menor tiempo posible, sin embargo, en el frente de obra de timiza no se implementaron las medidas ambientales de adecuado acopio de materiales, señalización y protección, por lo que la Interventoría por medio de notas de bitacora y comité de obra solicito al Consorcio Espacio Publico implementar las respectivas medidas de acuerdo a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental aprobado para el contrato

Los materiales que ingresaron fueron adquiridos por proveedores que cuentan con los permisos ambientales vigentes.

5.1.3.3. POGRAMA 3 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

El contratista Presentó el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Construcción y Demolición-RCD, el cual fue aprobado por Interventoría y remitido al Instituto Distrital de Recreación y Deporte, adicionalmente la Secretaria Distrital de Ambiente SDA y asigno para el proyecto el *PIN No. 15941 mediante radicado No. 2018ER254988* para los registros mensuales de disposición y aprovechamiento por parte del contratista.

Durante el periodo se llevo a cabo retiro de escombros a la escombrera REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP las cuales cuentan con los permisos ambientales al día, de igual manera a acta No.2 (noviembre) se han facturado 913 m3 de escombros, se precisa que una vez se realice la cuantificación de material reutilizado se procederá a realizar el respectivo descuento.

Foto No. 6 Residuos de demolición de carpeta asfáltica



Tabla No2 Consolidados de Certificaciones de Escombros a Diciembre de 2018

ITEM	NOVIEMBRE DE 2018	DICIEMBRE DE 2018	ACUMULADO	
	Cantidad Certificada	Cantidad Certificada	Cantidad Certificada	
	Periodo	Periodo	Acumulado	UN
REX INGENIERIA	963	294	1257	M3
MAGIR SAS ESP		291	291	M3
TOTAL	**963**	**585**	**1548**	**M3**

Fuente : Interventoria

Los formatos de control y seguimiento al Plan RCD se anexan en el presente informe diligenciados,

Teniendo en cuenta lo anterior, mensualmente se reportaran las cantidades mes vencido.

Por otra parte, se solicitó al área técnica, llevar a cabo la cubicación y localización de los materiales a reutilizar en los frentes de obra.

Se informa que de acuerdo al Plan RCD presentado inicialmente se tiene proyectado que se reutilizará 152m3 que corresponde al 25% de material que se usara en el proyecto, por otra parte, se informa que a mes de noviembre de 2019 se ha reutilizado 10m3.

Durante el periodo se llevo a cabo la reutilización de material prefabricado, el cual se utilizo para fallos en el parque de los naranjos, el reporte de dicha cantidad se reportara en el informe del mes de enero de 2019

Foto No. 7 Reutilización de material para fallos



Localización: Parque naranjos

Los frentes de obra (naranjos, palestina, Recreo y Tingua) se procuraron mantener limpio y aseado gracias a las labores de orden, aseo y limpieza de todo el personal quienes se encargaron de limpiar, ordenar y recolectar diariamente los residuos en bolsas plásticas; estos residuos fueron evacuados finalmente por la empresa de aseo de Bogotá, sin embargo en el frente de obra de timiza se presento deficiencia en el orden y aseo por lo que la Interventoría por medio de nota en bitácora y comité de obra se solicito implementar las medidas correctivas en el menor tiempo posible.

5.1.3.4. PROGRAMA 4 MANEJO DE EMISIONES ATMOSFERICAS

Durante el periodo reportado en los frentes de obra (naranjos, palestina, Recreo y Tingua) se dio ingreso de materiales, los cuales fueron demarcados y cubiertos para mitigar las emisiones atmosféricas, sin embargo se presento deficiencia en el parque

timiza ya que no se acopio ni se protegió con las medidas ambientales los materiales transportados al proyecto.

Las volquetas que se emplearon para el transporte de escombros contaron con el respectivo certificado de revisión de gases y con el PIN expedido por la SDA, adicionalmente, fueron carpadas para evitar la generación de partículas en la atmosfera.

5.1.3.5. PROGRAMA 5 MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA

Durante el periodo no se realizó corte de prefabricados cerca de sumideros ni cuerpos de agua, sin embargo, el contratista a los sumideros que se encontraron cerca del lugar del as intervenciones se realizó la respectiva limpieza y protección

5.1.3.6. COMPONENTE F SEÑALIZACIÒN

En el frente de obra de timiza, naranjos, palestina Recreo y Tingua fueron demarcados con polisombra y cinta amarilla como mecanismo de cerramiento y de aislamiento de zonas de trabajo de igual manera se instaló la valla informativa.

Foto No. 8 Cerramiento frente de obra



Localización: Parque Timiza

Por otra parte, se solicito los Planes de manejo de Transito ante la SDM, los cuales fueron aprobados para los siguientes parques.

Tabla No. 3Planes de Manejo de Trafico

PARQUE	DIRECCIÓN	COI	FECHA	INICIO	VENCIMIENTO

PARQUE	DIRECCIÓN	COI	FECHA	INICIO	VENCIMIENTO
TIMIZA VILLA DEL RIO	CL 55 SUR 7m AL ORIENTE DE LA KR 87	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-00
TIMIZA VILLA DEL RIO	CUADRANTE: 75m AL NORTE DE LA CL 55A SUR Y 122m AL NORTE DE LA CL 55A SUR ENTRE 22m AL ORIENTE DE LA KR 67 Y 122m AL ORIENTE DE LA KR 67	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-00
NARANJOS	KR 80J 5m AL NORTE DE LA CL 70B SUR	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-00
NARANJOS	CUADRANTE: 10m AL OCCIDENTE DE LA KR 80J Y 64m AL OCCIDENTE DE LA KR 80J ENTRE 14m AL SUR DE LA CL 70A SUR Y 44m AL SUR DE LA CL 70A SUR	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-00
PALESTINA	CL 68A SUR 70m AL OCCIDENTE DE LA KR 81G	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-00
PALESTINA	CUADRANTE: 8m AL SUR DE LA CL 68A SUR Y 38m AL SUR DE LA CL 68A SUR ENTRE 16m AL OCCIDENTE DE LA KR 81G Y 76m AL OCCIDENTE DE LA KR 81G	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-00
TINGUA TIBANICA	DG 73 SUR 95m AL OCCIDENTE DE LA KR 79ABISA	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-00

PARQUE	DIRECCIÓN	COI	FECHA	INICIO	VENCIMIENTO
TINGUA TIBANICA	CUADRANTE: DG 73 SUR Y 50m AL ORIENTE DE LA DG 73 SUR ENTRE 75m AL SUR DE LA KR 79BISA Y 145m AL SUR DE LA KR 79BISA	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-00
EL RECREO	CL 69 SUR 20m AL OCCIDENTE DE LA KR 97C	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-00
EL RECREO	CUADRANTE: KR 97C Y KR 100 ENTRE CL 69A SUR Y CANAL SANTA ISABEL	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-00
BELLAVISTA DINDALITO	CUADRANTE: 25m AL SUR DE LA CL 40 SUR Y 55m AL SUR DE LA CL 40 SUR ENTRE 15m AL ORIENTE DE LA KR 96 Y 65m AL ORIENTE DE LA KR 96	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-00
BELLAVISTA DINDALITO	CL 40 SUR 30m AL ORIENTE DE LA KR 95A	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-00
PATIO BONITO	CUADRANTE: 4m AL NORTE DE LA CL 34BISA SUR Y 54m AL NORTE DE LA CL 34BISA SUR ENTRE 35m AL OCCIDENTE DE LA KR 88D Y 65m AL OCCIDENTE DE LA KR 88D	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-00
PATIO BONITO	CL 34BISA SUR 55m AL ORIENTE DE LA KR 89	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-00

Fuente: Interventoría

5.2. ACTIVIDADES SST REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO AL SG-SST

Durante el periodo ingreso al proyecto 20 trabajadores entre mano de obra no calificada y profesionales los cuales se encuentran afiliados a la seguridad social, ARL, EPS y AFP, la documentación fue enviada previo ingreso a la Interventoría para la revisión y autorización de ingreso al proyecto (Ver Anexo 1) en el periodo se conto con un total de 42 trabajadores de los cuales 2 se retiraron, para lo cual la itnerventoria solicito al contratista presentar los respectivos paz y salvos y notificación de exámenes de egreso.

Se llevo a cabo mesa de trabajo entre la residente SST del contratista martha cano y residente de la interventoria para revisar el personal que ha ingresado y retirado a la fecha del proyecto.
El Consorcio Espacio Público durante el periodo no conformo el COPASST, debido que se efectuó cambio de residente SST, sin embargo realizara la conformación en el mes de enero dando cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 2013 de 1986, ley 1562 de 2012, Decreto 1443 de 2014 y Decreto 1072 de 2015. Las actas de conformación serán anexadas en el informe No. 4 del Contratista.

El contratista presento el informe mensual SST 3 mediante comunicación CEP-3475-04, el cual la Interventoría procedió a realizar las respectivas observaciones.

Se llevaron a cabo capacitaciones ambientales y SST durante el periodo para concientizar a los trabajadores (Ver anexo 3).

5.2.1. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Durante el Periodo, se conto en el proyecto con 42 trabajadores entre mano de obra calificada y no calificada, para lo cual el contratista presento los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, así como, las afiliaciones y pagos de seguridad.

No se utilizó sustancias químicas debido a que las actividades constructivas del frente de obra de timiza no lo han requerido.

Para atención de emergencias en los campamentos de cada frente de obra se cuenta con botiquín, una camilla, un extintor.

Se da a conocer en las inducciones del contratista los siguientes temas:

- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
- Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
- Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas
- Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
- Notificación de Riesgos de acuerdo con el cargo.
- Uso de los elementos de protección personal
- Inspección preoperacional de vehículos y maquinaria.
- Comunicación Interna respeto a los compañeros
- Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud - autocuidado.

5.2.2. SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL

La administración de cada parque autorizó al contratista para que los trabajadores pudieran utilizar los baños públicos, el aseo de los baños es a cargo de la administración de los parques, por otra parte los frentes de obra en los cuales no se cuenta con administración el contratista alquilo el servicio de baño (Recreo y timiza)

El personal cuenta con dotaciones y elementos de protección personal de acuerdo con las funciones que desempeña cada uno.

Foto No. 9 Personal con los Elementos de protección personal



Localización Parque tibanica

Las hojas de seguridad de los elementos químicos se entregarán en la carpeta de Emergencias, la cual se ubicará en el punto de obra.

Foto No. 10 Señalización de seguridad



Localización Parque palestina

5.2.3. SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Se diligenciaron los formatos de control de personal

Durante el periodo no se presentaron incidentes o accidentes de trabajo

Se conformará la brigada de emergencia en el mes de enero de 2019 ya que se llevó a cabo el cambio de residente SST del contratista

El personal que se encuentra en el proyecto ya sea del consorcio Espacio Público o subcontratistas se encuentra afiliado a la ARL.

5.2.3.1. VEHICULOS Y MAQUINARIA

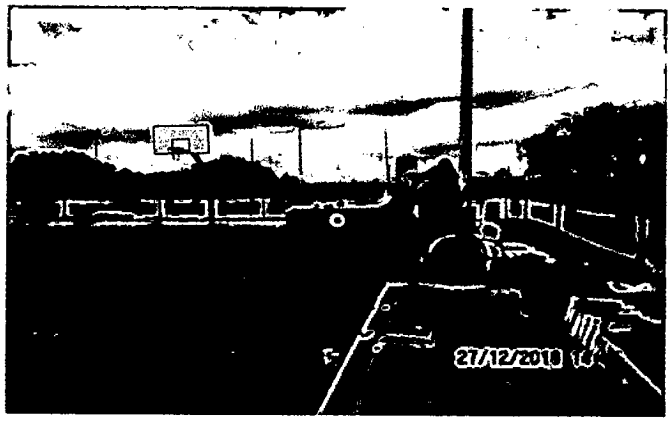
Durante el periodo reportado ingreso de maquinaria, para lo cual el contratista presento a la Interventoría la documentación junto a los soportes de idoneidad de los operarios.

Tabla No.4 LISTADO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO

MAQUINARIA Y/O EQUIPO			MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
Modelo	Tipo	Referencia	fecha	Actividades a efectuadas
2005	JHON DEERE 310G	RETROEXCAVADORA	18/06/2018	FILTROS DE MANTENIMIENTO proximo mantenimiento 5279 horas
2004	MINICARGADOR GEHL 5635 SX	MINICARGADOR	07/11/2018	FILTROS DE MANTENIMIENTO
2010	JHON DEERE 310SG	RETROEXCAVADORA	10/11/2018	FILTROS DE MANTENIMIENTO proximo mantenimiento 5279 horas
2016	DINAPACC 1200	VIBROCOMPACTADOR	26/11/2018	MANTENIMIENTO GENERAL DE MORÇTOR CAMBIO DE ACEITE
2008	MINICARGADOR JCB 190	MINICARGADOR		FILTROS

Fuente: Interventoria

Foto No. 12 maquinaria que ingreso al proyecto



Localización: parque timiza

Teniendo en cuenta el movimiento de maquinaria y entrada y salida de volquetas el contratista conto con auxiliares de tráfico, para evitar accidentes o incidentes.

Foto No. 13 auxiliares de tráfico



5.2.4. PLAN DE EMERGENCIAS

Se conformará la brigada de emergencia en el mes de diciembre de 2018 ya que se encuentra en proceso de ingreso el personal y se llevó a cabo el cambio de la profesional Residente SST, sin embargo, se divulgo a los trabajadores la forma de actuar en caso de presentarse alguna emergencia, de igual manera el contratista se acogerá al plan de emergencias de los parques y se informará al personal de seguridad de los parques cualquier evento presentado.

6. GESTION INTERVENTORIA

VLADIMIR POLO PAZ cuenta con una política de Seguridad y Salud en el Trabajo, firmada por el Representante Legal.

El Reglamento de Higiene se encuentra publicado, dando cumplimiento a los requerimientos legales establecidos.

Se llevo a cabo la afiliación al Sistema de seguridad social (ARL, EPS, AFP, caja de compensación), adicionalmente se informa que durante el periodo no se generaron retiros (Ver Anexo 5 Y 6)

6.1 RECORRIDO DE CAMPO

Se han realizado recorridos de manera conjunta Interventoría y contratista por los parques en intervención, en donde se identificaron las actividades a realizar y se establecieron compromisos iniciales con el contratista.

6.2 COMITÉ DE OBRA, SISOMA Y SOCIAL

Se han realizado comités cada 15 días al cual asisten todos los profesionales, en las instalaciones del IDRD, con el fin de establecer pautas para la presentación de informes, fechas de corte y se establecieron compromisos de entrega de los documentos base para el componente SSTA.

6.3 REVISIÒN DOCUMENTOS BASE COMPONENTE SSTA

Se llevo a cabo la presentación de los informes SSTA del mes de diciembre

6.4 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Todo el personal de interventoría, se practicó exámenes ocupacionales al momento de ingresar a la empresa.

6.5 SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL

Las oficinas de la interventoría cuentan con un baño al cual se le hace mantenimiento diario.

6.6 SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

No se generaron accidentes ni incidentes durante el período.

El personal de interventoría por el número de personal se adhiere al Plan de Emergencia del Contratista y generar vínculo como plan de ayuda colaborando en simulacros y evacuación.

6.6.1 . VEHICULOS Y MAQUINARIA

Se cuenta con vehículo registrado para el contrato Placa MRZ 613

6.7 MEDICIÒN DEL SG-SST

Para el presente periodo se realiza la medición de indicadores del SG-SST

INDICADORES DE COBERTURA

$$\frac{No\ \ EMO\ \ \text{Re}alizados}{No\ \ Total\ \ Trabajadores} * 100$$

8x100/8: 100%

INDICADOR DE IMPACTO

$$\frac{No\ \ Accidentes\ \ en\ \ el\ \ mes}{No\ \ Total\ \ Trabajadores} * 100$$

0*100/8: 0%

ESTADÍSTICAS DE AUSENTISMO LABORAL

Tasa de Ausentismo Por Enfermedad Laboral

No. días perdidos por Enfermedad Laboral x 100 **0*100 / 1280: 0%**

No. total Horas Hombre Trabajadas en el periodo

T.A.G: Tasa de Ausentismo

T.A.G: Número Total horas perdidas por ausentismo x 100

No. total de horas - hombre trabajadas en el periodo

0*100/1280: 0%

I.F. : Índice de Frecuencia

I.F.= No. de casos por enfermedad profesional x 200.000

No. total horas - hombre trabajadas en el periodo

0*200.000 / 1280: 0%

I.S. : Índice de Severidad

I.S.= No. Días perdidos + días cargados por Enferm. Profes. X 200.000

No. total horas - hombre trabajadas en el periodo

0*200.000 / 1280: 0%

I.L.I.(e.p.): Índice de Lesiones Incapacitantes por Enfermedad Profesional

I.L.I.= I.F. x I.S.

1000

0*0 / 1000 : 0%

T.D.A Tasa de Accidentalidad

T.D.A = (No. Accidentes en el periodo / No. Total de Trabajadores en el periodo) x 100

(0/8)*100: 0%

TASA DE AUSENTISMO POR ENFERMEDAD COMÚN

T.A.(e.c.) = No. de días perdidos por enfermedad común x 100

No. de Horas Hombre trabajadas en el periodo

0*100/1280: 0%

TASA DE PREVALENCIA POR ENFERMEDAD COMÚN

T.P.(e.c.) = No. de Casos nuevos + Antiguos x 100

No. total de trabajadores en el periodo

0+0*100/8: 0%

7. CONCLUSIONES

En atención a la gestión SST-Ambiental del Consorcio espacio Público en el periodo de ejecución del informe, la Interventoría presenta las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. Se revisó y dio observaciones al informe ambiental y SST No.3 del mes de diciembre para corrección por parte del contratista.

2. Se realizó recorridos de campo verificando el cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Contrato sin embargo se recomienda mejorar las condiciones ambientales del frente de obra (parque Timiza)

3. Se verifico el cumplimiento al 100% del porte y uso de EPP y dotación acorde a la documentación aprobada.

4. El personal que participo durante el periodo cuenta con las afiliaciones de seguridad social

5. El contratista dio cumplimiento a lo establecido en los PMT´s aprobados por la Secretaria de Movilidad

6. El contratista presento a la Interventoría la documentación de la maquinaria ah emplear en el proyecto, así como, los permisos ambientales de los proveedores donde se adquirirá los materiales para la ejecución del proyecto.

7. Durante el mes de noviembre no se presentaron accidentes o incidente

8. Durante el periodo no se llevo a cabo reutilización de material.

9. Se recomienda que el contratista busque alternativas para cumplir con el porcentaje de reutilización en el proyecto ya que a la fecha solo se ha reutilizado 10m3



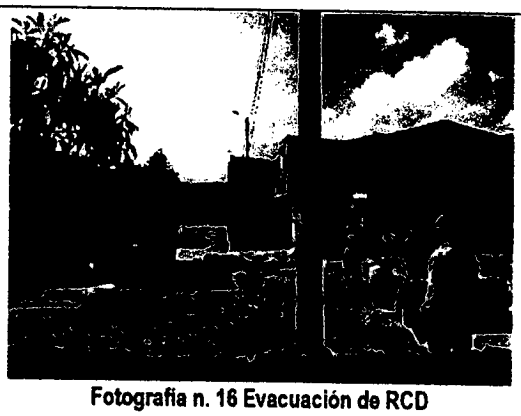
Fotografia n. 13 Reutilización RCD



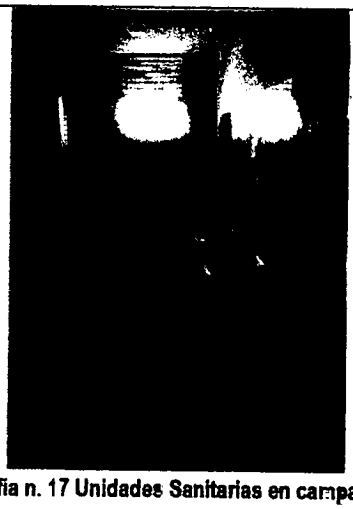
Fotografia n. 14 Manejo de residuos sólidos en obra



Fotografia n. 15 Manejo de residuos sólidos en campamentos



Fotografia n. 16 Evacuación de RCD



Fotografia n. 17 Unidades Sanitarias en campamentos



Fotografia n. 18 Implementación de PMT



Fotografía n. 7 Aislamiento de materiales



Fotografía n. 8 Protección de árboles



Fotografía n. 9 Riego para minimizar emisiones en los frentes de obra



Fotografía n. 10 Almacenamiento temporal de agua potable



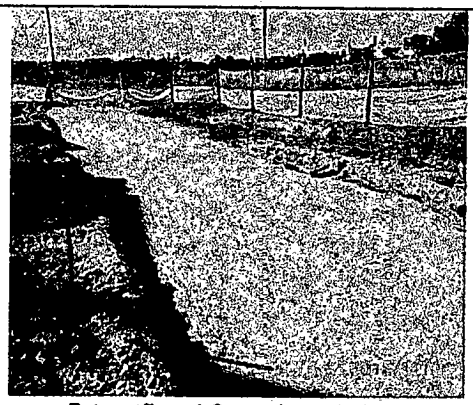
Fotografía n. 11 Protección de árboles



Fotografía n. 12 Abastecimiento de agua para labores constructivas

22

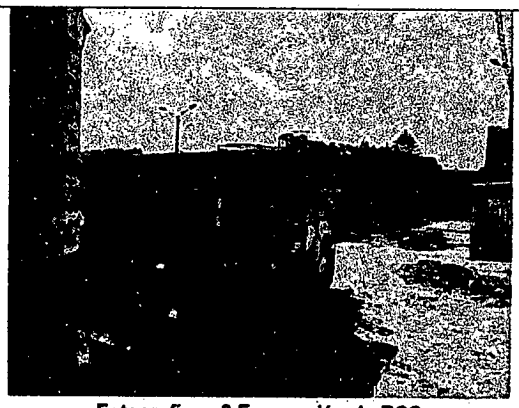
255



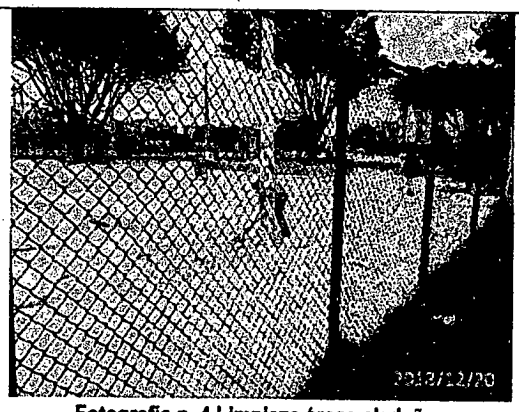
Fotografía n. 1 Cerramiento de Obra



Fotografía n. 2 Señalización en frentes de obra



Fotografía n. 3 Evacuación de RCD



Fotografía n. 4 Limpieza áreas aledañas



Fotografía n. 5 Capacitación al personal



Fotografía n. 6 Control de emisiones

	FORMATO
	AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y REGISTRO DE EXAMENES MEDICOS DE INGRESO, PERIODICOS Y EGRESO
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	14/01/2019

CONTRATO OBRA No.	3475 DE 2018	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
CONTRATO INTERVENTORIA No.	3450 DE 2018	VLADIMIR POLO

CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			ARL		EPS	AFP
	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	Nombre	FECHA AFILIACION A LA ARL	Nombre	Nombre
			PERSONAL NUEVO				
C ESPACIO PUBLICO	HELMER PEÑALOZA SUAREZ	80.402.799	AYUDANTE	SURA	25/05/2018	FAMISANAR	COLPENSIONES
C ESPACIO PUBLICO	ALBEIRO TAPIERO CANO	9.859.276	AYUDANTE	SURA	15/12/2018	FAMISANAR	COLFONDOS
C ESPACIO PUBLICO	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	6.801.392	AYUDANTE	SURA	07/12/2018	MEDIMAS	PORVENIR
C ESPACIO PUBLICO	SANTIAGO OCHOA GUARABACA	71.257.090	AYUDANTE	SURA	07/12/2018	CAPITALSALUD	PROTECCIÓN
C ESPACIO PUBLICO	YONEDES ALFONSO CASTRO	85.466.663	AYUDANTE	SURA	27/07/2028	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN
C ESPACIO PUBLICO	DANIEL CHACON SAAVEDRA	91.361.472	AYUDANTE	SURA	15/12/2018	COMPENSAR	PROTECCIÓN
C ESPACIO PUBLICO	ANTONIO VICENTE NUMPAQUE	19.368.222	AYUDANTE	SURA	21/12/2018	COMPENSAR	PORVENIR
C ESPACIO PUBLICO	ALBINO GALINDO GALINDO	19.430.101	AYUDANTE	SURA	21/12/2018	MEDIMAS	COLPENSIONES
C ESPACIO PUBLICO	CARLOS EDUARDO GOMEZ	19.202.021	AYUDANTE	SURA	21/06/2018	FAMISANAR	COLPENSIONES
C ESPACIO PUBLICO	GALEANO RODRIGUEZ CRISTIAN	1.026.286.184	AYUDANTE	SURA	21/06/2018	SALUD TOTAL	PORVENIR
C ESPACIO PUBLICO	JUAN CARLOS QUINTANA	79.877.575	AYUDANTE	SURA	21/06/2018	MEDIMAS	PORVENIR
C ESPACIO PUBLICO	JOSE HERMENEGILDO UMAÑA	11.411.635	OPERADOR DE MINICARGADOR	LIBERTY	04/12/2018	FAMISANAR	
C ESPACIO PUBLICO	NELSON FAJARDO CONTRERAS	79.941.189	DIRECTOR DE OBRA	SURA	19/10/2018	FAMISANAR	PORVENIR
C ESPACIO PUBLICO	NELSON HUERTAS		INSPECTOR TECNICO				
INDEPENDIENTE	MATHA CANO	40.021.769	RESIDENTE SST	SURA	21/12/2018	COMPENSAR	COLPENSIONES
C ESPACIO PUBLICO	AURELIO ALARCON						
C ESPACIO PUBLICO	JUAN CARLOS PRATO CESPEDES	1.098.823.739	AYUDANTE	SURA	22/12/2018	NUEVA EPS	PORVENIR
C ESPACIO PUBLICO	JONATHAN MAURICIO AGUIRRE	1.005.820.981	AYUDANTE	SURA	29/12/2018	FAMISANAR	PORVENIR
C ESPACIO PUBLICO	DIOMER EMIRO TOVAR BARRAGAN	1.100.248.480	AYUDANTE	SURA	29/12/2018	NUEVA EPS	PROTECCIÓN
,ERCEDES ORJUELA SANTA MARIA SAS	JAIR CASTILLO RODIGUEZ	5.658.539	OPERADOR DE MAQUINARIA	LIBERTY SEGUROS		FAMISANAR	PORVENIR
			PERSONAL ANTIGUO				
C ESPACIO PUBLICO	JOSE HUBER FAJARDO GONZALEZ	79 466.089	DIRECTOR DE OBRA	SURA	10/11/2018	COMPENSAR	PORVENIR
C ESPACIO PUBLICO	PAULA ANDREA ROMERO VASQUEZ	1.020.785.662	AUXILIAR	SURA	27/10/2018	COMPENSAR	PORVENIR
C ESPACIO PUBLICO	CARLOS AUGUSTO HERNANDEZ	1.088.238.632	AYUDANTE	SURA	16/11/2018	COMPENSAR	COLFONDOS
C ESPACIO PUBLICO	CRISTIAN HERIBERTO MUÑOZ	1.076.983.776	AYUDANTE	SURA	20/11/2018	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN
C ESPACIO PUBLICO	CALDERON ROJAS HENRY	93085601	AYUDANTE	SURA	20/11/2018	CRUZ BLANCA	PORVENIR
C ESPACIO PUBLICO	JOSE GREGORIO LINARES	4.149.685	AYUDANTE	SURA	16/11/2018	COMPENSAR	averiguar ya no hay
C ESPACIO PUBLICO	BRAYAN YESID COLMENARES	1.024.583.473	AYUDANTE	SURA	16/11/2018	CAPITAL SALUD	PROTECCIÓN
PROYECTOS EFECTIVOS SAS	URREGO URREGO CRISTIAN JAVIER	1.030.634.456	OPERADOR RETRO	COLPATRIA	PLANILLA	FAMISANAR	COLFONDOS
PROYECTOS EFECTIVOS SAS	URREGO BARAHONA ANIBAL	74.324.850	OPERADOR RETRO	COLPATRIA	PLANILLA	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN
PROYECTOS EFECTIVOS SAS	NORMANORLANDO GARZON ORTIZ	3.120.488	OPERADOR RETRO	COLPATRIA	PLANILLA	SANITAS	PORVENIR
C ESPACIO PUBLICO	EDGAR ALEJANDO GUTIERREZ	1.056.502.222	CONDUCTOR	SURA	27/11/2018	SALUD TOTAL	PORVENIR
CPARQUES 2009	ALEXIS DIEGO PORTILLA SEGURA	80.139.612	AYUDANTE			COMPENSAR	PORVENIR
C ESPACIO PUBLICO	CARLOS ANDRES RODRIGUEZ	1.020.745.613	CONTADOR	SURA	27/11/2018	COMPENSAR	PORVENIR
CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	GERMAN RAMÍREZ BARBOSA	19.342.296	DIRECTOR DE OBRA/PROFESIONAL SGC	BOLIVAR		SURA EPS	COLPENSIONES
C ESPACIO PUBLICO	DIEGO FERNANDO CHAVEZ	1.023.879.386	AYUDANTE	SURA	27/10/2018	FAMISANAR	PORVENIR
C ESPACIO PUBLICO	RICARDO ORTIZ MORENO	83.180.944	AYUDANTE	SURA	27/10/2018	FAMISANAR	PROTECCIÓN
INDEPENDIENTE	MABEL RODRIGUEZ NEIRA	1.013.578.902	RESIDENTE AMBIENTAL	POSITIVA		FAMISANAR	PORVENIR
INDEPENDIENTE	SHAROL MIRANDA VARGAS	1.010.214.560	RESIDENTE SOCIAL				
INDEPENDIENTE	ANA ISABEL HENDE CARREÑO	52.581.772	GEOTECNISTA			ALIANZASALUD	PORVENIR
INDEPENDIENTE	MARTHA ROCIO CASTILLO	52.847.813	TRANSITO	POSITIVA		FAMISANAR	COLPENSIONES
			PERSONAL RETIRO ANTIGUO				
C ESPACIO PUBLICO	ELIECER TAPIERO CANO	1.109.414.049	AYUDANTE	SURA	27/10/2018	FAMISANAR	COLFONDOS
C ESPACIO PUBLICO	YIMMY ESNEYDER BOLIVAR	10311758+A33:G3	AYUDANTE	SURA	20/11/2018	COMPENSAR	PROTECCIÓN
			PERSONAL INGRESO Y RETIRO				
			PERSONAL RETIRO INGRESO				
Antiguo							
CPARQUES 2009	NELSON FAJARDO CONTRERAS	79.941.189	RESIDENTE	POSITIVA	13/10/2018	FAMISANAR	PORVENIR
C ESPACIO PUBLICO	ALBEIRO TAPIERO CANO	9.859.276	AYUDANTE	AYUDANTE+A14:E	15/12/2018	FAMISANAR	COLFONDOS
Retiro							
retiro de antiguos							

259



RESUMEN PLANILLA PAGADA111233

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 19342298	0	GERMAN RAMIREZ BARBOSA	I	001	SEGUROS BOLIVAR - 14-7	SUCURSAL	4290	Natural
MUN-DEP	**DIRECCIÓN**		**TELÉFONO**			**EMAIL**		**EXENTO DE PARAFISCALES**
11-1	CALLE 124 N 15 15 OFC 409		2139043			grbingenieros@hotmail.com		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2018-11	2018-11	13782040	I	2018-11-23	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.951.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	**REF. DE PAGO (PIN)**	**FECHA LIMITE PAGO**	**ESTADO PLANILLA**							
1	13782040	2018-12-24	Pagada							

249

EMPLEADO				NOVEDADES												DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				Exento de Parafiscales
N.	ID	EMPLEADO	Salario	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	ARPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ATL	IBC	Con	Con	Cot	Cot	Tipo Cot	Sub	Total	
1	CC 19342298	RAMIREZ BARBOSA GERMAN	6.500.000																X			30	30	0	30	COLPENSIONES 25-25-14	6.500.000	1.040.000	32.500	32.500	EPS SURA-EPS010	6.500.000	812.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	6.500.000	34.000	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	1.951.500	N

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS
6.500.000	6.500.000	6.500.000	0

RESUMEN DE PAGO

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	1.105.000	0	0	0	1.105.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	1.105.000	0	0	0	1.105.000
EPS(Administradoras: 1)				1	812.500	0	0	0	812.500
Gran Total					1.105.000	0	0	0	1.105.000

55-5

260

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	812.500	0	0	0	812.500
ARP(Administradoras: 1)				1	34.000	0	0	0	34.000
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860002503	2	1	34.000	0	0	0	34.000
Gran Total					1.951.500	0	0	0	1.951.500

250

261

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	CONSORCIO PARQUES 2009	**Nit:**	900308901
Tipo planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones**	Noviembre 2018
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	Diciembre 2018
Número de radicación:	31620000	**Total a pagar:**	$5,150,200
Fecha de vencimiento:	04/12/2018	**Total de empleados:**	12
Fecha de pago:	04/12/2018	**Número de administradoras:**	13

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número de aprobación:**	391734332
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	12		$0.00	$808,500
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	2		$0.00	$250,400
230301	800224808	Porvenir	6		$0.00	$1,101,800
231001	800227940	Colfondos	1		$0.00	$125,200
25-14	800336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	3		$0.00	$375,600
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	12		$0.00	$463,300
EPS002	800130907	Salud Total EPS	3		$0.00	$293,400
EPS008	860066942	Compensar EPS	2		$0.00	$195,600
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	4		$0.00	$668,400
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		$0.00	$94,500
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS SAS	2		$0.00	$195,600
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	12		$0.00	$347,700
PASENA	899999034	SENA	12		$0.00	$232,200
						$5,150,200

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

»Ver planillas pagadas

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Recuerde verificar por la opción de consultas que su planilla esta PAGADA en el sistema.

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

Imprimir Planilla

55 +

262

ipensar | miplanilla.com

1	CC	1026266184	GALEANO RODRIGUEZ CRISTIAN CAMILO	EPS002	230301	CCF24		782.000	782.000	782.000	782.000	0	175.200	0	0	97.800	0
2	CC	19202021	GOMEZ CHAPARRO CARLOS EDUARDO	EPS017	25-14	CCF24		782.000	782.000	782.000	782.000	0	125.200	0	0	97.800	0
3	CC	19368222	NUMPAQUE GARCIA ANTONIO VICENTE	EPS008	230301	CCF24		782.000	782.000	782.000	782.000	0	125.200	0	0	97.800	0
4	CC	19430101	GALINDO GALINDO ALBINO	EPS044	25-14	CCF24		782.000	782.000	782.000	782.000	0	125.200	0	0	97.800	0
5	CC	5291091	ORDOÑEZ QUIÑONES SEGUNDO EVANGELISTA	EPS002	230301	CCF24		782.000	782.000	782.000	782.000	0	125.200	0	0	97.800	0
6	CC	7896592	TAPIERO CANO ALBEIRO	EPS017	231001	CCF24		782.000	782.000	782.000	782.000	0	125.200	0	0	97.800	0
7	CC	79850297	MORA SERNA JOSE ANTONIO	EPS037	230301	CCF24	X	755.934	755.934	755.934	755.934	0	121.000	0	0	94.590	0
8	CC	79677575	QUINTANA MANOSALVA JUAN CARLOS	EPS044	230301	CCF24		782.800	782.000	782.000	782.000	0	125.200	0	0	97.800	0
9	CC	79941189	FAJARDO CONTRERAS NELSON	EPS017	230301	CCF24		3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	0	480.000	0	0	375.000	0
10	CC	80402799	PEÑALOZA SUAREZ HELMER	EPS017	25-14	CCF24		782.000	782.000	782.000	782.000	0	125.200	0	0	97.800	0
11	CC	85466683	CASTRO YONEDES ALFONSO	EPS002	230201	CCF24		782.000	782.000	782.000	782.000	0	125.300	0	0	97.800	0
12	CC	91351472	CHACON SAAVEDRA DANIEL	EPS008	230201	CCF24		782.000	782.000	782.000	782.000	0	125.200	0	0	97.800	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

55 W

263

nsar | miplanilla.com **PLANILLA INTEGRADA DE AU IQUIDACION DE APORTES**

PAG 1 DE 2

TIPO	NUMERO
NI	900306901-1

DIRECCION: CL 124 No 15 15 OF 405

NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
CONSORCIO PARQUES 2009	U C S D		

CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO
BOGOTA, D.C.	11001	BOGOTA D. C.	11	2144837		consorcioparques2009@gmail.com

PERIODO SALUD MES	PERIODO SALUD AÑO	PERIODO PENSIONES, RIESGOS CAJ, CCF, SENA, ICBF MES	PERIODO PENSIONES, RIESGOS CAJ, CCF, SENA, ICBF AÑO
12	2018	11	2018

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
3*820000	PUBLICA / PRIVADA / MIXTA	PEQUEÑO / GRANDE / INDEPENDIENTE	14-23	83

ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
4290	11.575.934	12	2018/12/04	301734332

EPS002	800130907-4	293.400	0		0		0	293.400	0	0	0	293.400	0		0	0	293.400	3
EPS009	890985942-7	196.800	0		0		0	196.800	0	0	0	196.800	0		0	0	196.800	2
EPS017	830003564-7	666.400	0		0		0	666.400	0	0	0	666.400	0		0	0	666.400	4
EPS037	900156264-2	94.500	0		0		0	94.500	0	0	0	94.500	0		0	0	94.500	1
EPS044	901097473-5	196.800	0		0		0	196.800	0	0	0	196.800	0		0	0	196.800	2

230201	800228739-0	250.400	0	0	0	0	0	0	250.400	2
230301	800224808-8	1.101.800	0	0	0	0	0	0	1.101.800	6
231001	800227940-6	125.200	0	0	0	0	0	0	125.200	1
25-14	900338004-7	376.600	0	0	0	0	0	0	376.600	3

14-23	860011153-6	808.500		0	0	808.500
0	0	808.500	0	0	6.065	808.500

CCF24	860066942-7	463.300	0	0	463.300	12

1	347.700	0	0	347.700	12
1	232.200	0	0	232.200	12

PENSIONES	4
SALUD	6
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	2
TOTA	13

PENSIONES	1.853.000	1.853.000
SALUD	1.447.500	1.447.500
RIESGOS LABORALES	808.500	808.500
CCF	463.300	463.300
SENA	232.200	232.200
ICBF	347.700	347.700
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	5.150.200	5.150.200

253

SS L

264

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

RESUMEN PLANILLA PAGADA111233

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900191916	4	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO	B	3475 2018	ARL SURA - 14-28	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES				
11-1	CALLE 124 15 15	2139043	grbingenieros@hotmail.com	S				

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2018-11	2018-12	13889604	E	2018-12-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.269.400	18.900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
17	13889604	2018-12-17	Pagada							

EMPLEADO				NOVEDADES																DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales
N.	ID	EMPLEADO	Salario	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.		
1	CC 103117/5621	BOLIVAR RODRIGUEZ YINNY CONSUELO	781.242	X															0			12	12	12	12	PROTECCION-230201	312.497	50.000	0		COMPENSAR-EPS-EPS008	312.497	12.500	COMPENSAR-CCF24	312.497	12.500	312.497	21.800	0,06960	312.497	0	0	0	0	01	0	96.600	S
2	CC 63065001	CALDERON REYES HENRY	781.242	X															0			12	12	12	12	PORVENIR-230301	312.497	50.000	0		CRUZ BLANCA-EPS023	312.497	12.500	COMPENSAR-CCF24	312.497	12.500	312.497	21.800	0,06960	312.497	0	0	0	0	01	0	96.600	S
3	CC 5513535	CARDENAS ACOSTA JOSE ABELRO	781.242	X	X														0			9	9	9	9	COLPENSIONES-25-14	234.373	37.500	0		CRUZ BLANCA-EPS023	234.373	9.400	COMPENSAR-CCF24	234.373	9.400	234.373	16.400	0,06960	234.373	0	0	0	0	01	0	72.700	S
4	CC 1023979383	CHAVEZ HERNANDEZ DIEGO EDWARDO	781.242																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	781.242	125.000	0		FAMISANAR-EPS017	781.242	31.300	COMPENSAR-CCF24	781.242	31.300	781.242	54.400	0,06960	781.242	0	0	0	0	01	0	242.000	S
5	CC 1024563473	COLMENARES GARCIA STEFFANI LEIDY	781.242	X															0			16	16	16	16	PROTECCION-230201	416.663	66.700	0		EPS-S CAPITAL-EPSC34	416.663	16.700	COMPENSAR-CCF24	416.663	16.700	416.663	29.000	0,06960	416.663	0	0	0	0	01	0	129.100	S
6	CC 79622080	CARDOZO GONZALEZ JOSE HUBER	781.242	X															0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	572.911	91.700	0		COMPENSAR-EPS-EPS003	572.911	23.000	COMPENSAR-CCF24	572.911	23.000	572.911	39.900	0,06960	572.911	0	0	0	0	01	0	177.600	S
7	CC 1065502222	GUTIERREZ ESPINAL EDGAR NAVARRO	781.242	X															0			5	5	5	5	PORVENIR-230301	130.207	20.800	0		SALUD TOTAL-EPS002	130.207	5.200	COMPENSAR-CCF24	130.207	5.200	130.207	9.100	0,06960	130.207	0	0	0	0	01	0	40.600	S
8	CC 1082238432	HERNANDEZ SALDARRIAGA CARLOS AUGUSTO	781.242	X															0			16	16	16	16	COLFONDOS-231001	416.663	66.700	0		COMPENSAR-EPS-EPS008	416.663	16.700	COMPENSAR-CCF24	416.663	16.700	416.663	29.000	0,06960	416.663	0	0	0	0	01	0	129.100	S
9	CC 1023912250	MOLINA ZEAS PAOLINA ALBERTO	781.242	X	X														0			3	3	3	3	PORVENIR-230301	78.125	12.500	0		EPS-S CAPITAL-EPSC34	78.125	3.100	COMPENSAR-CCF24	78.125	3.100	78.125	5.500	0,06960	78.125	0	0	0	0	01	0	24.400	S
10	CC 4142225	MUÑOZ JOSE CIPRIANO	781.242	X															0			0	16	16	16	SINAFP-SINAFP	0	0	0		COMPENSAR-EPS-EPS008	416.663	16.700	COMPENSAR-CCF24	416.663	16.700	416.663	29.000	0,06960	416.663	0	0	0	0	01	3	67.400	S
11	CC 1010214563	ORANDA VARGAS SHARON	781.242		X														0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	781.242	125.000	0		SANITAS-EPS005	781.242	31.300	COMPENSAR-CCF24	781.242	31.300	781.242	54.400	0,06960	781.242	0	0	0	0	01	0	242.000	S
12	CC 1076353776	ROJAS VANEGAS CRISTIAN HERIBERTO	781.242	X															0			12	12	12	12	PROTECCION-230201	312.497	50.000	0		SALUD TOTAL-EPS002	312.497	12.500	COMPENSAR-CCF24	312.497	12.500	312.497	21.800	0,06960	312.497	0	0	0	0	01	0	96.600	S
13	CC 63180944	ORTIZ MOGOLLON RICARDO	781.242																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	781.242	125.000	0		FAMISANAR-EPS017	781.242	31.300	COMPENSAR-CCF24	781.242	31.300	781.242	54.400	0,06960	781.242	0	0	0	0	01	0	242.000	S
14	CC 80133512	PORTILLA IZQUIERDA DIEGO ALEXIS	781.242	X															0			5	5	5	5	PORVENIR-230301	130.207	20.800	0		COMPENSAR-EPS-EPS008	130.207	5.200	COMPENSAR-CCF24	130.207	5.200	130.207	9.100	0,06960	130.207	0	0	0	0	01	0	40.600	S
15	CC 1020745813	RODRIGUEZ CENTIA CARLOS DARIO	1.800.000	X															0			5	5	5	5	PORVENIR-230301	323.000	48.000	0		ALIANSALUD EPS-EPS001	300.000	12.000	COMPENSAR-CCF24	300.000	12.000	300.000	1.500	0,00522	300.000	0	0	0	0	01	0	73.500	S
16	CC 1020785882	ROMERO VASQUEZ PAULA ANGELA	781.242																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	781.242	125.000	0		COMPENSAR-EPS-EPS008	781.242	31.300	COMPENSAR-CCF24	781.242	31.300	781.242	54.400	0,06960	781.242	0	0	0	0	01	0	242.000	S

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901152286	1	CASTILLO Y ASOCIADOS INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	DIAGONAL 40 A SUR 34 D 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3863940	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-11	2018-12	56539588	8486734793	E	2018/12/20	2018/12/20	BANCO DE OCCIDENTE	0	$642,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	52847813	CASTILLO MARTHA.	25-14	30	$1,501,242	$240,200	EPS017	30	$1,501,242	$60,100	CCF24	30	$1,501,242	$60,100	14-23	30	$1,501,242	$15,700	30	$0	$0
2	CC	52446677	DUCUARA MARIA	230201	30	$781,242	$125,000	EPS017	30	$781,242	$31,300	CCF24	30	$781,242	$31,300	14-23	30	$781,242	$8,200	30	$0	$0
3	CC	23943365	OCHOA LUZ		0	$0	$0	EPS037	30	$781,242	$31,300	CCF24	30	$781,242	$31,300	14-23	30	$781,242	$8,200	30	$0	$0
Total	**Afiliados(3)**					$2,282,484	$365,200			$3,063,726	$122,700			$3,063,726	$122,700			$3,063,726	$32,100		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$365,200	$0	$0	$365,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$240,200	$0	$0	$240,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$125,000	$0	$0	$125,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$32,100	$0	$0	$32,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$32,100	$0	$0	$32,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$122,700	$0	$0	$122,700
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	3	$122,700	$0	$0	$122,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$122,700	$0	$0	$122,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$91,400	$0	$0	$91,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$31,300	$0	$0	$31,300
TOTAL				3	$642,700	$0	$0	$642,700

255

2018/12/21 10:56 AM

266

EMPLEADO				NOVEDADES														DIAS				PENSIÓN					SALUD				CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	Salario	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	APPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot	Sub. Tipo Cot	Total	Exento de Parafiscales
17	CC 1109414029	APELO CANO CUEVER	781.242															0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	781.242	125.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	781.242	31.300	COMPENSAR-CCF24	781.242	31.300	781.242	54.400	0.05050	781.242	0	0	0	0	01	0	242.000	0

TOTALES IBC			
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS
7.122.850	7.539.513	7.539.513	7.539.513

RESUMEN DE PAGO

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				16	1.139.900	0	9.500	0	1.149.400
PORVENIR	230301	800224808	8	9	619.000	0	5.100	0	624.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	37.500	0	400	0	37.900
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	191.700	0	1.600	0	193.300
PROTECCION	230201	800229739	0	4	291.700	0	2.400	0	294.100
EPS(Administradoras: 7)				17	302.300	0	2.700	0	305.000
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	3	93.900	0	800	0	94.700
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	6	105.500	0	900	0	106.400
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	2	17.800	0	200	0	18.000
EPS-S CAPITAL	EPSC34	900298372	9	2	19.900	0	200	0	20.100
ALIANSALUD EPS	EPS001	830113831	0	1	12.000	0	100	0	12.100
CRUZ BLANCA	EPS023	830009783	0	2	21.900	0	200	0	22.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	31.300	0	300	0	31.600
ARP(Administradoras: 1)				17	506.000	0	4.200	0	510.200
ARL SURA	14-28	800256161	9	17	506.000	0	4.200	0	510.200
CCF(Administradoras: 1)				17	302.300	0	2.500	0	304.800
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	17	302.300	0	2.500	0	304.800
Gran Total					2.250.500	0	18.900	0	2.269.400

256

53 C

262

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO	INDICADORES DE GESTION SST	CODIGO: SST-FO-002 VERSION: 0 FECHA DE EMISIÓN: 19 DE DICIEMBRE DE 2013

CONTRATO	IDRD-3475-18
OBJETO	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DE PARQUES.

MES	EFECTIVO			HHT			ACCIDENTES LABORALES					
							ACCIDENTES PRESENTADOS					
	CEP	SUB	Total	CEP	SUB	Total	INTERMITEN	SUBCONTRATISTAS	NUMERO DE DIAS PERDIDOS / CARGADOS POR AT MES	INDICE DE FRECUENCIA (IF)	INDICE DE SEVERIDAD (IS)	INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES (ILI)
Mes 1	11	0	11	2.112	0	2.112	0	0	0	0,00	0,00	0,000
Mes 2	28	0	28	5.376	0	5.376	0	0	0	0,00	0,00	0,000
Mes 3	43	0	43	8.256	0	8.256	0	0	0	0,00	0,00	0,000
Mes 4												
Mes 5												
Mes 6												
Mes 7												
Mes 8												
Mes 9												
TOTAL/ PROMEDIO	82	0	82	16.744	0	16.744	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	82			16.744								

MES	EFECTIVO			HHT			ENFERMEDAD LABORAL					
							ENFERMEDADES PRESENTADAS					
	CEP	SUB	Total	CEP	SUB	Total	INTERMITEN	SUBCONTRATISTAS	NUMERO DE DIAS PERDIDOS / CARGADOS POR MES	INDICE DE FRECUENCIA (IF)	INDICE DE SEVERIDAD (IS)	INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES
Mes 1	11	0	11	2.112	0	2.112	0	0	0	0,00	0,00	0,000
Mes 2	28	0	28	5.376	0	5.376	0	0	0	0,00	0,00	0,000
Mes 3	43	0	43	8.256	0	8.256	0	0	0	0,00	0,00	0,000
Mes 4												
Mes 5												
Mes 6												
Mes 7												
Mes 8												
Mes 9												
Mes 10												
TOTAL/ PROMEDIO	82	0	82	16.744	0	16.744	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	82			16.744								

MES	EFECTIVO			HHT			AUSENTISMO LABORAL					
							AUSENTISMO PRESENTADO					
	CEP	SUB	Total	CEP	SUB	Total	INTERMITEN	SUBCONTRATISTAS	NUMERO DE DIAS PERDIDOS / CARGADOS POR MES	INDICE DE FRECUENCIA (IF)	INDICE DE SEVERIDAD (IS)	TASA GENERAL DE AUSENTISMO
Mes 1	11	0	11	2.112	0	2.112	0	0	0	0,00	0,00	0,000
Mes 2	28	0	28	5.376	0	5.376	0	0	0	0,00	0,00	0,000
Mes 3	43	0	43	8.256	0	8.256	0	0	0	0,000	0,000	0,000
Mes 4												
Mes 5												
Mes 6												
Mes 7												
Mes 8												
TOTAL PROMEDIO	82	0	0	16.744	0	16.744	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	82			16.744								

MES	PROGRAMA DE INSPECCIONES		
	NÚMERO DE INSPECCIONES PROGRAMADAS	NÚMERO DE INSPECCIONES EJECUTADAS	%CUMPLIMIENTO
Mes 1	0	0	100%
Mes 2	3	3	100%
Mes 3	3	3	100%
Mes 4			
Mes 5			
Mes 6			
Mes 7			
Mes 8			
TOTAL/ PROMEDIO	6	6	100%

MES	CRONOGRAMA SST		
	NÚMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	%CUMPLIMIENTO
Mes 1	5	5,00	100%
Mes 2	8	8,00	100%
Mes 3	9	9,00	100%
Mes 4			
Mes 5			
Mes 6			
Mes 7			
Mes 8			
TOTAL/ PROMEDIO	22	22,00	100%

MES	EXÁMENES OCUPACIONALES PARA EL INGRESO, CONTROL Y RETIRO		
	[illegible]	[illegible]	%CUMPLIMIENTO
Mes 1	11	11	100%
Mes 2	15	15	100%
Mes 3	19	19	100%
Mes 4			
Mes 5			
Mes 6			
Mes 7			
Mes 8			
TOTAL/ PROMEDIO	45	45	100%

MES	ACTIVIDADES EDUCATIVAS PROTOCOLO DE CONSERVACIÓN AUDITIVA		
	Número de actividades de capacitación programadas	Número de actividades de Capacitación ejecutadas	%CUMPLIMIENTO
Mes 1	0	0,00	100%
Mes 2	0	0,00	100%
Mes 3	0	0,00	100%
Mes 4			
Mes 5			
Mes 6			
Mes 7			
Mes 8			
TOTAL/ PROMEDIO	0	0	0%

MES	ACTIVIDADES EDUCATIVAS PROTOCOLO DE CONSERVACIÓN RESPIRATORIA		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mes 1			
Mes 2			
Mes 3			
Mes 4			
Mes 5			
Mes 6			
TOTAL/ PROMEDIO	0	0	0%

MES	ACTIVIDADES EDUCATIVAS PROTOCOLO DE CONSERVACIÓN OSTEOMUSCULAR		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mes 1			0%
Mes 2			
Mes 3			
Mes 4			
Mes 5			
Mes 6			
Mes 7			
Mes 8			
TOTAL/ PROMEDIO	0	0	0%

MES	ACTIVIDADES EDUCATIVAS PROTOCOLO DE CONSERVACIÓN VISUAL		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mes 1			0%
Mes 2			
Mes 3			
Mes 4			
Mes 5			
Mes 6			
Mes 7			
Mes 8			
TOTAL/ PROMEDIO	0	0	0%

MES	ACTIVIDADES EDUCATIVAS PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE RIESGO CARDIOVASCULAR		
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mes 1			0%
Mes 2			
Mes 3			
Mes 4			
Mes 5			
Mes 6			
Mes 7			
Mes 8			
TOTAL/ PROMEDIO	0	0	0%

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
NIT. 900.191.916-4

Bogotá, D.C., 10 de enero de 2019

CERTIFICADO DE PARAFISCALES Y OBLIGACIONES LABORALES

Asunto: Información sobre el cumplimiento de las obligaciones laborales con los trabajadores que participaron en el Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por EL IDRD Y EL DADEP Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Como Representante legal de la empresa **CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO**, identificada con el NIT número 900.191.916-4, me permito informarles qué con base en la información suministrada por la administración, la compañía se encuentra a paz y salvo con los trabajadores que participaron en el Contrato No. 3475 de 2018 Objeto "Contratar A Precios Unitarios Fijos, La Recuperación y Mantenimiento De Las Superficies, Pisos Duros De Los Parques De Escala Zonales, Metropolitanos y Regional Debidamente Certificados Y Georreferenciados Por EL IDRD Y EL DADEP Y Que Componen El Sistema Distrital De Parques."

Lo anterior por concepto de salarios, prestaciones sociales, seguridad social, parafiscales y liquidaciones definitivas del contrato por el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2018.

Cordialmente,

GERMÁN RAMÍREZ BARBOSA
Representante Legal (S)

Calle 124 No. 15-29 Oficina 409 Teléfono: (1) 2139043 Celular: 3102348166
Bogotá D.C. grbingenieros@hotmail.com - pisosparques2018@gamil.com

29

270

CODIGO: SST-FO-003	INDUCCIÓN CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
VERSION:0		
FECHA: 03/10/2018		

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN

USO DE HERRAMIENTAS - RIESGO BIOMECANICO - DOC. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

TIPO DE ACTIVIDAD

INDUCCIÓN ( ); CAPACITACIÓN (X); ENTRENAMIENTO ( )

INTERNA (X); EXTERNA ( ) | FECHA: 20 - 12 - 2018 | DURACIÓN (Hrs): 30 minutos

OBJETIVO:

CAPACITAR Y SENCIBILIZAR A LOS TRABAJADORES EN TEMAS SST.

TEMAS ESPECIFICOS:

1. RIESGO BIOMECÁNICO.
2. USO DE HERRAMIENTAS MENORES.
3. PROCEDIMIENTO EN MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.

EXPOSITOR (ES): Martha Cano.

A CARGO DE (Área o Entidad): CEP. - Residente SST.

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Carlos Augusto Hernandez	10BB238638	Ayudante	Carlos Hernandez
2	JOSE Umaña	1141163 5	Operario	JOSE Umaña
3	Juan Carlos Quintana	74871575	Ayudante	Juan Quintana
4	[illegible]	1020201	Oficio	[illegible]
5	Cristian Camilo Galeano	1026236184	Ayudante	Camilo Galeano
6	Vicente Dumpoque	19368722	OF.	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

FIRMA EXPOSITOR (ES)

CODIGO: SST-FO-003	INDUCCION CAPACITACION Y/O ENTRENAMIENTO	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
VERSION:0		
FECHA: 03/10/2018		

NOMBRE DE LA CAPACITACION

USO DE HERRAMIENTAS - RIESGO BIOMECÁNICO - PROC. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.

TIPO DE ACTIVIDAD

INDUCCIÓN ( ); CAPACITACIÓN (X); ENTRENAMIENTO ( )

INTERNA (X); EXTERNA ( ) | FECHA: 20-12-2018 | DURACION (HS): 60 minutos

OBJETIVO:

CAPACITAR Y SENSIBILIZAR A LOS TRABAJADORES EN TEMAS

TEMAS ESPECIFICOS:

1. RIESGO BIOMECANICO
2. USO DE HERRAMIENTAS MANUALES
3. PROCEDIMIENTO SIN MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.

EXPOSITOR (ES): Martha Cano.

A CARGO DE (Área o Entidad): CEP - Residente SST.

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1				
2	RICARDO ORTEGA	6318[illegible]	OFICIAL	RICARDO ORTEGA
3	Eliecer tapiero	1179474[illegible]	ayudante	TAPIERO
4	cristian Muñoz V	1076983776	ayudante	cristian M.
5	Diego chavez H.	1023879886	ayudante	Diego chavez H
6	Alberto Tapiero cano	7608592	OFICIAL	Tapiero cano
7	Jose Gregorio linares	4149685	ayudante	[illegible]
8	JORGE A/ CASTRO	85166663	OFI	[illegible]
9	DIEGO A Portilla	80134612	AYUDANTE	Diego Alexis
10	HELMER PEÑARETA	80807749	OFI	[illegible]
11	JUAN PABLO SEGURA	79941013	OPMZ	[illegible]
12	Aurelio Alarcon	18455816	Operario	Aurelio Alarcón
13	Santiago ochoa echeverri	71257090	ayudante	[illegible]
14	HENRY calderon	93085661	OFICIAL	[illegible]
15	Carlos Gutierrez	6801392	ayudante	Carlos Gutierrez
16	Cristhian Javier Urrego	1030674856	Oficial	Cristhian Urrego.
17	Brayan David Colmenares G	1024583473	Ayudante	[illegible]
18				

FIRMA EXPOSITOR (ES)

CODIGO: SST-FO-003	INDUCCION, CAPACITACION Y/O ENTRENAMIENTO	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
VERSION:0		
FECHA: 03/10/2018		

NOMBRE DE LA CAPACITACION

USO DE HERRAMIENTAS

TIPO DE ACTIVIDAD

INDUCCIÓN ( ); CAPACITACIÓN (X); ENTRENAMIENTO ( )

INTERNA (X); EXTERNA ( )	FECHA:	DURACION (Hrs): 30 minutos

OBJETIVO:

RETROALIMENTAR AL PERSONAL SOBRE TEMAS VARIOS SST:

TEMAS ESPECIFICOS:

1. PAUSAS ACTIVAS
2. PROCEDIMIENTO CORTE DE ADOQUÍN
3. RIESGO PSICOSOCIAL.

EXPOSITOR (ES): Martha Cano.

A CARGO DE (Área o Entidad): CEP - Residente SST.

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	JOSE Amaya	1141635	Operario	JOSE Amaya
2	Carlos Augusto Hernandez	1088238632	ayudante	Carlos Hernandez
3	Vicente Nunpaque	19368222	Of.	
4	Carlos Pulido	1920902	Alarife	
5	Dilino Galindo	ayudante	19430101	
6	Vicente Nunpaque	Of.	19368222	
7	Juan Carlos Quintana	79877575	Ayudante	Juan Quintana
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

FIRMA EXPOSITOR (ES)

CODIGO: SST-FO-003	INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO	CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO
VERSION:0		
FECHA: 03/10/2018		

NOMBRE DE LA CAPACITACION

TIPO DE ACTIVIDAD

INDUCCIÓN ( ); CAPACITACIÓN (X); ENTRENAMIENTO ( )

INTERNA (X); EXTERNA ( ) | FECHA: | DURACIÓN (Hrs): UNA (60 MINUTOS)

OBJETIVO:

RETROALIMENTAR AL PERSONAL EN TEMAS VARIOS SST.°

TEMAS ESPECIFICOS:

① PLAGAS ACTIVAS
② PROCEDIMIENTO CORTE DE ADOQUÍN.
③ RIESGO PSICOSOCIAL

EXPOSITOR (ES):

A CARGO DE (Área o Entidad):

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Cristian Muñoz V	1076983776	ayudante	cristianM
2	Albeiro Tapiero cano	78698592	OFICIA	Albeiro
3	Diego chavez H	1023879386	ayudante	Diego chavez H.
4	RICARDO CORTE V	23180946	oficial	RICARDO CORTE
5	Eliecer tapiero	7709474889	ayudante	Tapiero
6	HELMER PERALTA	80462799	oficial	
7	JUAN PABLO SEGURA	79944013	OPTIVE	
8	Aurelio Marcón	19455816	operario	Aurelio Marcón
9	DIEGO A Portillo	80134617	Ayudante	Diego Alexis
10	josefo eugenio linares	1114968 5	Ayudante	
11	JOVEDES AL CASTRO	85466663	OFI	
12	Carlos Gutierrez	6801.392	ayudante	Carlos Gutierrez
13	Santiago ochoa Guarabaca	71257090	Oficial	
14	HENRY CORDERO	93085601	OFI	HENRY
15	Jimmy Alexander Bolivar Rodriguez	1037775821	Ayudante	Jimmy Bolivar R.
16	Carlhon Javier Urrego	1030634456	oficial	Carlhon Urrego
17	Bayron Yesid Colmenares G	1024583173	Ayudante	
18				

FIRMA EXPOSITOR (ES)

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO	INDUCCIONES Y CAPACITACONES	Versión 1 Pagina 1 de 1

LUGAR Y FECHA	Timiza - Palestina - Abrazos - Tibanica 4 - Diciembre - 2018
ENTIDAD	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES
CONTRATO	IDRD - 3475 DE 2018
AREA	SISO-AMBIENTAL FORMADOR Maibel A Rodriguez

TIPO:			
INDUCCIÓN		ENTRENAMIENTO	
CAPACITACIÓN	X	OTRA ACTIVIDAD:	

TEMAS: Manejo de residuos de construcción y demolición
Control de emisiones atmosféricas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Eliecer tapiero	Ayudante	
2	Cristian Muñoz U	ayudante	cristianM.
3	Diego chavez Hernandez	ayudante	Diego chavez H
4	Ricardo Cortes	Oficial	Ricardo Cortes
5	Cristhian Javier Urrego U.	Op. Vibro	Cristhian Urrego U.
6	Jimmy Bolivar Rodriguez	Ayudante	Jimmy Bolivar R.
7	Henry Calderon	Oficial	Henry
8	Brayan Cobaleda	Ayudante	
9	Diego Alexis	Ayudante	Diego Alexis Portilla
10	Jose Gregorio Linares	Ayudante	
11	Aurelio Narcon	Operario	
12			
13			
14			
15			

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO	INDUCCIONES Y CAPACITACONES	Versión 1 Pagina 1 de 1

LUGAR Y FECHA	Tarmjos - Recreo 18- Diciembre - 2018
ENTIDAD	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES
CONTRATO	IDRD - 3475 DE 2018
AREA	SISO-AMBIENTAL FORMADOR Mabel A Rodriguez.

TIPO:			
INDUCCIÓN		ENTRENAMIENTO	
CAPACITACIÓN	X	OTRA ACTIVIDAD:	

TEMAS: Manejo eficiente del agua, manejo de materiales de construccion

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Carlos Augusto Hernandez	Ayudante	Carlos Hernandez
2	Cristhian Javier Urrego	OP libre	Cristhian Urrego.
3	Jhonyes Weider Bolivar Rodriguez	Ayudante	
4	Brayan Yosid Colmenares	Ayudante	
5	Jose Urrego	Operario	
6	Juan Carlos	ayudante	Juan Quintana
7	Vicente Nuyaye	CFI	
8	Albino Galindo	Ayudante	
9	Cristian Camilo Galeano	Ayudante	Camilo Galeano
10	Carlos gomez	maestro	
11			
12			
13			
14			
15			

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO	INDUCCIONES Y CAPACITACONES	Versión 1
		Pagina 1 de 1

LUGAR Y FECHA	Timiza - Tibanica 18-Diciembre-2018
ENTIDAD	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES
CONTRATO	IDRD - 3475 DE 2018
AREA	SISO-AMBIENTAL FORMADOR Mabel A Rodriguez

TIPO:			
INDUCCIÓN		ENTRENAMIENTO	
CAPACITACIÓN	X	OTRA ACTIVIDAD:	

TEMAS: Manejo eficiente del agua, manejo de materiales de construcción

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	RICARDO ORTIZ M	OFICIAL	RICARDO ORTIZ
2	Alberto TAPIERO CANO	oficial	Alberto Tapias
3	Cristian Muñoz U	ayudante	cristian M
4	Eliecer Tapiero	ayudante	Tapiero
5	Diego Chavez H.	ayudante	Diego Chavez H
6	DIEGO H PORTILLA E	AYUDANTE	DIEGO HERS
7	JOSE GREGORIO DIAZ	AYUDANTE	
8	HELMER PEÑALOZA	OFICIAL	
9	ROLDES C/ CASIRO	OFI	
10	JUAN PABLO SEGURA	OPERADOR MAQUINARIA	
11	Ramiro Rincón	Operario	Ramiro Rincón
12	Nelson E Huertas R	Inspector de Obra	Nelson Huertas
13	HENRY CABRERA	OFI	HENRY
14	Santiago Chaparro	Ayudante	
	Carlos Gutierrez	Ayudante	Carlos Gutierrez

Scanned with CamScanner

Hoja de			VLADIMIR POLO PAZ NIT. 73153848-0	CONTROL DE ESCOMBROS	
Fecha					
14	ENERO	2019			
DD	MM	AA			

Obra	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2			
Interventoria	VLADIMIR POLO		Contrato	3450DE 2017	
Constructor	CONSORCIO ESPACIO PUBLICO		Contrato	3475 DE 2017	
Fecha última acta de pago No	N.A	Periodo de la última acta de Pago	N.A		
Fecha de preacta de pago	N.A	Periodo de la preacta de Pago	N.A		
Relacione el periodo objeto del formato teniendo en cuenta el acta de pago del periodo o la preacta de pago.			INFORME3 ACTA 2		
Relacione la fecha del acta de inicio de construcción de la obra		10 OCTUBRE DE 2018			
Relacione la fecha estimada en la que se terminará la construcción de la obra.		9 DE MAYO DE 2019			
Escombrera propuesta PMA		Escombrera propuesta PIPMA	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP		

CUADRO CONTROL DE ESCOMBROS DE ACUERDO A LOS ITEMS CONTRACTUALES QUE GENERAN ESCOMBROS

Codigo	Item	Cantidad recibo de obra (m3)		Unidad	Cubicación (m3)		Factor de Esponjamiento	Escombros generados		Escombrera propuesta
		Periodo	Acumulado		Periodo	Acumulado		Periodo	Acumulado	
13195	Excavación manual con retiro de suelo Blando		0	M3	0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP
10380	Excavación mecánica + retiro (250m3 dia)V6m3 S Blando	33,15	33,15	M3	33,15	33,15	1,25	41,44	41,44	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP
15430	Excavación Manualsin retiro mas escombro		0		0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP
10002	Demolición Bordillo con compresor + cargue y retiro	292,6	443,3	ml	23,41	35,46	1,25	29,26	44,33	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP
13076	Demolición cañuela manual (Inc. Cargue y retiro)	-1	32,5	ML	-0,07	2,15	1,25	-0,08	2,68	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP
10808	Demolición de Pavimento Asfaltico C=0.1 (sin corte, cargue y reito)	249,33	2182,87	m2	24,93	218,29	1,25	31,17	272,86	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP
77	Demolición Cimiento concreto Raiz		0	m3	0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP
10684	Demolición Manual anden en concreto e=0.1 incluye cargue y retiro		0	m2	0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP
10760	Demolición de Carcamo equipo incluye cargue y retiro	125,30	125,3	ml	8,14	8,14	1,25	10,18	10,18	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP
10206	Demolición Bordillo ladrillo incluye cargue y retiro		0	ml	0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP
10433	Desmonte y Retiro de Adoquin		0	m2	0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP
11560	Demolición piso en granito pulido		0	m2	0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP
13812	desmonte y retiro, rejilla tipo carcamo		0	UN	0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP
12017	CanchaAsfalto e=0.05 R-IDRD 4.3-A blandoGeotextil	859,22	859,22	M2	300,73	300,73	1,25	375,91	375,91	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP
12022	CanchaAsfalto e=0.05 R-IDRD 5.4-C duro Geotafayet	225,33	225,33	M2	56,33	56,33	1,25	70,42	70,42	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP
12001	AdoquinArcil e=0.06 p<5% 4.2-1 blando+geotT-2100	188,41	188,41	m2	65,94	65,94	1,25	82,43	82,43	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP
12024	Andenconcreto e=0.07 4.2-1blando+geotextilpeatonal		0	m2	0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP
15003	AndenCuneta 2500 psi e=0.10 4.2-1 bland+ Geotextil	26,98	26,98	m2	10,78	10,78	1,25	13,48	13,48	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP
14486	Caja de inspeccion .60x.60 h=1.0+Excav(ESPEC/IDRD)		0	un	0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMAPILLAS, MAGIRS ESP
11702	Tuberia PVC.S d=4" Excav y relleno recebo **		0	mli	0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	REX INGENIERIA, MAQUINAS AMARILLAS, MAGIRS ESP
		TOTAL						654,72	913,7	

Elaboró (interventoria) JESSICA QUINEME
Cedula de Ciudadania 52439517 Bogota
Firma

Nombre director de interventoria VLADIMIR POLO
Cedula de Ciudadania 73.153.848
Firma director de interventoria

REX INGENIERIA S.A.

lunes, 14 de enero de 2019

CER-SA-2590-2018

Señores:
A quien interese
Ciudad

Asunto: Certificación de material dispuesto

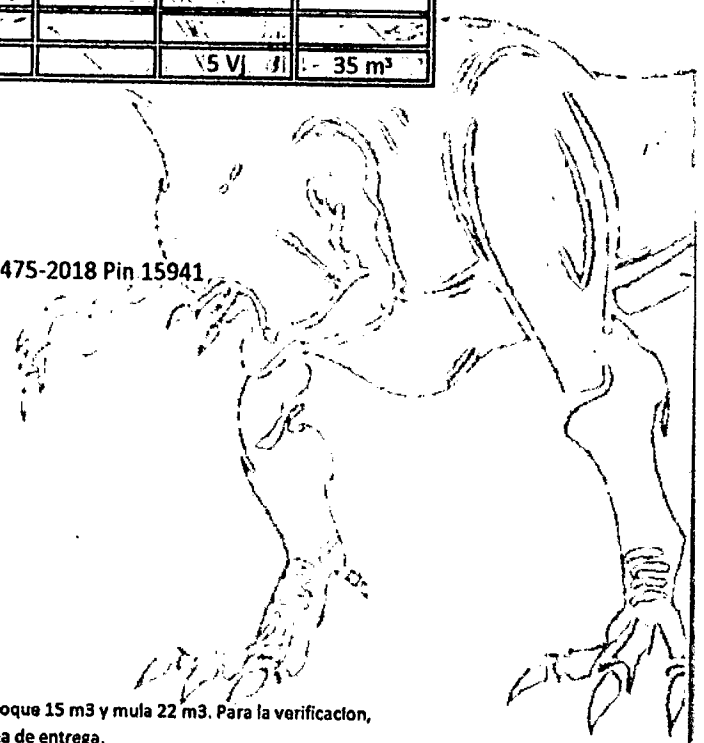
De la manera más atenta nos permitimos certificar que la empresa PAOLA VARILA CASTAÑO identificada con NIT: 39675946-0 ingresó al sitio de disposición final de RCD (Residuos de construcción y demolición) San Antonio aprobado mediante resolución 0836 de Julio de 2015 y resolucion 1110 de Septiembre de 2017 de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencia Ambientales), PIN 9730 de la SDA y proveedor del IDU No. 427-2015, en el periodo comprendido entre el sábado, 1 de diciembre de 2018 y el miércoles, 12 de diciembre de 2018 un total de 34 viajes, que representan aproximadamente 294 m3 de acuerdo con la siguiente relación.

Material	Sencilla		Doble Troque		Tracto Camión		Totales	
	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.
Escombro	1 Vj	7 m³	3 Vj	45 m³			4 Vj	52 m³
Excavación	21 Vj	147 Vj	4 Vj	60 m³			25 Vj	207 m³
Capa Vegetal								
Tierra Negra								
Lodo								
Asfalto	5 Vj	35 m³					5 Vj	35 m³

Total Viajes 34 Vj

Volumen Total 294 m3

Los cuales son provenientes de la Obra CONSORCIO ESPACIO PUBLICO - CTO 3475-2018 Pin 15941



Cordialmente

Ing. Julian Soto
Residente de Obra
REX INGENIERIA S.A.

Nota: El volumen calculado es un estimativo de acuerdo con volqueta sencilla 7 m3, volqueta dobletroque 15 m3 y mula 22 m3. Para la verificacion, ajustes o cambios del certificado se tendrá una fecha máxima de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.

Cra. 27 N°. 47A-35
Tel: (571) 337 8726/28/56
Fax: (571) 335 6530
administracion@rexingenieria.com
www.rexingenieria.com
Bogotá • Colombia

REX INGENIERIA S.A.

sábado, 5 de enero de 2019

CER-SA-2573-2018

Señores:
A quien interese
Ciudad

Asunto: Certificación de material dispuesto

De la manera más atenta nos permitimos certificar que la empresa PAOLA VARILA CASTAÑO identificada con NIT: 39675946-0 ingresó al sitio de disposición final de RCD (Residuos de construcción y demolición) San Antonio aprobado mediante resolución 0836 de Julio de 2015 y resolucion 1110 de Septiembre de 2017 de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencia Ambientales), PIN 9730 de la SDA y proveedor del IDU No. 427-2015, en el periodo comprendido entre el lunes, 26 de noviembre de 2018 y el martes, 27 de noviembre de 2018 un total de 3 viajes, que representan aproximadamente 21 m3 de acuerdo con la siguiente relación.

Material	Sencilla		Doble Troque		Tracto Camión		Totales	
	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.
Escombro								
Excavación	3 Vj	21 Vj						
Capa Vegetal							3 Vj	21 m³
Tierra Negra								
Lodo								
Asfalto								

Total Viajes 3 Vj

Volumen Total 21 m3

Los cuales son provenientes de la Obra CONSORCIO ESPACIO PUBLICO - CTO 3475-2018 Pin 15941

Cordialmente

Ing. Julian Soto
Residente de Obra
REX INGENIERIA S.A.

Nota: El volumen calculado es un estimativo de acuerdo con volqueta sencilla 7 m3, volqueta dobletroque 15 m3 y mula 22 m3. Para la verificacion, ajustes o cambios del certificado se tendrá una fecha máxima de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.

Cra. 27 N°. 474-35
Tel: (571) 337 8726/28/56
Fax. (571) 335 6530
administracion@rexingenieria.com
www.rexingenieria.com
Bogotá • Colombia

282

MAGIR SAS. ESP
Servicio de Disposición
Final de Escombros

Soacha, Enero 03 de 2019.

MAGIR-002-
STIKER 

CONTRATO No 3475-2018. CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJO LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES DE PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP. PIN OBRA: 15941.

MANEJO Y GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS S.A.S. NIT 900.714.397-8 operador único de la escombrera municipal ubicada en el predio denominado EL ESPARTO, ubicado en la vereda Panamá jurisdicción del municipio de Soacha-Cundinamarca autorizada bajo la Resolución CAR No 0680 del 01 de abril del 2016 y Resolución No 1202 del 21 de diciembre del 2016, Inscripción IDU 444-2016 **CERTIFICA** que **CONSORCIO ESPACIO PUBLICO** a través de PAOLA VARILA CASTAÑO NIT 39.675.946- 0 utilizó el banco de suelo de nuestra compañía, durante el siguiente periodo:

- Del 04 al 14 de diciembre 2018, para el depósito de 291 M3 **(Doscientos noventa y un metros cúbicos)** material de excavación y/o escombros seleccionados, de la obra en referencia.

Cualquier información adicional será atendida en el 7251891 ext. 102.

Atentamente,

ILTON PEDRAZA CORREAL
Representante Legal

Reviso y elaboro

REX INGENIERIA S.A.

martes, 18 de diciembre de 2018

CER-SA-2449-2018

Señores:
A quien Interese
Ciudad

Asunto: Certificación de material dispuesto

De la manera más atenta nos permitimos certificar que la empresa PAOLA VARILA CASTAÑO identificada con NIT: 39675946-0 ingresó al sitio de disposición final de RCD (Residuos de construcción y demolición) San Antonio aprobado mediante resolución 0836 de Julio de 2015 y resolucion 1110 de Septiembre de 2017 de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencia Ambientales), PIN 9730 de la SDA y proveedor del IDU No. 427-2015, en el periodo comprendido entre el lunes, 19 de noviembre de 2018 y el viernes, 30 de noviembre de 2018 un total de 106 viajes, que representan aproximadamente 942 m3 de acuerdo con la siguiente relación.

Material	Sencilla		Doble Troque		Tracto Camión		Totales	
	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.
Escombro	1 Vj	7 m³	1 Vj	15 m³			2 Vj	22 m³
Excavación	66 Vj	462 Vj	20 Vj	300 m³			86 Vj	762 m³
Capa Vegetal								
Tierra Negra								
Lodo								
Asfalto	14 Vj	98 m³	4 Vj	60 m³			18 Vj	158 m³

Total Viajes 106 Vj

Volumen Total 942 m3

Los cuales son provenientes de la Obra CONSORCIO ESPACIO PUBLICO - CTO 3475-2018 Pin 15941

Cordialmente

Ing. Julian Soto
Residente de Obra
REX INGENIERIA S.A.

Nota: El volumen calculado es un estimativo de acuerdo con volqueta sencilla 7 m3, volqueta dobletroque 15 m3 y mula 22 m3. Para la verificacion, ajustes o cambios del certificado se tendrá una fecha máxima de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.

Cra. 27 N°. 47A-35
Tel: (571) 337 8726/28/56
Fax: (571) 335 6530
administracion@rexingenieria.com
www.rexingenieria.com
Bogotá • Colombia

AGREGADOS EL VINCULO
Materiales de construcción | Obras civiles

Soacha, Enero 08 de 2019.

AGRE-009-2019
STIKER

CONTRATO No 3475-2018. CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJO LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES DE PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP. PIN OBRA: 15941.

AGREGADOS EL VINCULO SAS con **NIT 832.011.532-2**, CONTRATO ÚNICO DE CONCESIÓN 14103, RESOLUCIÓN CAR No 1167 DE JUNIO 10 DE 2009, INSCRIPCIÓN IDU No 290-09, **CERTIFICA** que **CONSORCIO ESPACIO PUBLICO** a través de PAOLA VARILA CASTAÑO NIT 39.675.946- 0, se le suministro el siguiente volumen de material para la obra en referencia durante el periodo comprendido del 01 al 26 diciembre 2018.

42 M³ (Cuarenta y dos metros cúbicos) **de ARENA REZARANDEADA.**

Cualquier inquietud con gusto será suministrada al teléfono 7251891
Atentamente,

WILLIAM MONTOYA BERMUDEZ
Representante Legal

Reviso y elaboro

AJCM
Ingeniería y Construcciones

FECHA: DICIEMBRE 28 DE 2018 **CERTIFICACIÓN DE SUMINISTRO:**

AJCM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT No. 900.548.381-9

CERTIFICA:

Que hemos suministrado las siguientes cantidades de hormigón asfáltico de nuestra planta de asfaltos localizada en la Autopista Bogotá-Medellín, Kilómetro 12,5 - Vereda La Punta - Madrid, Cundinamarca, para nuestro cliente:

CONSORCIO ESPACIO PUBLICO
Nit. 900.191.916-4
contrato IDRD-3475-2018 cuyo objetivo es "Contratar a precios unitarios fijos, la recuperación y mantenimientode las superficies, pisos duros de los parques de escala zonales,metropolitanosy regional debidamente certificados y georreferenciados por el IDRD y el DADEP y que componen el sistema Distrital de Parques."discriminado las cantidades del mes de diciembre, ésto es con el fin de poder realizar los reportes ambientales a la Secretaria Distrital de Ambiente.

PERÍODO DEL SUMINISTRO: Del 10 de diciembre al 28 de diciembre de 2018

LOCALIZACIÓN	TIPO DE MEZCLA	CANTIDAD / M3
CANCHAS IDRD y el DADEP	IDRD 13,5	114,88
Total del suministro		114,88

CERTIFICA:

Ana Maria Ossa
CC. 30.401.927
Gerente Comercial

AJCM Ingeniería y Construcciones S.A.S.
Carrera 3A # 11-41 Casa 2 (Cota, Cundinamarca) Teléfono 8965762 comercialvias@gmail.com

18 286

EL CÓNDOR
PREFABRICADOS S.A.S
900.137.138-1

Soacha, Enero 04 de 2019

Señores
GRB INGENIEROS S.A.S.
NIT. 900.300.353-7
La Ciudad

Ref.: Certificación Entrega de Material.

Contrato IDRD-3475-2018 cuyo objeto es "Contratar a precios unitarios fijos, la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de escala zonales, metropolitanos y regional debidamente certificados y georreferenciados por el IDRD Y el DADEP que componen el Sistema Distrital de Parques.

Por medio del presente comunicado EL CONDOR PREFABRICADOS NIT: 900.137.138- 1 certifica que ha suministrado materiales para el proyecto que se cita en la referencia, material proveído entre el 1 de DICIEMBRE de 2018 al 31 de DICIEMBRE 2018 como se detalla a continuación:

REMISION	CANTIDAD	REFERENCIA	DESCRIPCION	FECHA
22754	128	B-30	Bloque Bordillo	07/12/2018
22877	100	B-30	Bloque Bordillo	21/12/2018
22905	97	B-30	Bloque Bordillo	28/12/2018

Cordialmente,

Xiomara Alfonso Rodriguez
Directora Comercial

Teléfonos: 7218612-3134230803
Km 2 Vía Fusunga Vda. Panamá
Soacha - Cundinamarca
www.elcondorprefabricados.com

ANEXO 2. FORMATO SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN OBRA

DESCRIPCION DEL MATERIAL			OBSERVACIONES	1	2	3 APROVECHAMIENTO O TRATAMIENTO(1)				4 LUGAR DE DISPOSICION FINAL(2)	5 ACUMULADO			6 Diciembre		
ETAPA	TIPOLOGIA DEL RESIDUO	COMPONENTE		VOLUMEN TOTAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION A USAR EN OBRA (M3)	CANTIDAD PROYECTADA DE RCD A GENERAR EN OBRA (M3)	DISPOSICION FINAL	REUTILIZACION	RECICLAJE	OTROS		VOL.TOTAL DE MATERIALES USADOS EN OBRA	CANTIDAD REAL GENERADA	JUSTIFICACION (3)	VOL.TOTAL DE MATERIALES USADOS EN OBRA(m3)(4)	CANTIDAD REAL GENERADA (m3)	JUSTIFICACION (3)
DEMOLICION	RCD Pétreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, , asfalto y materiales inertes	Tipo de obra a demoler		750	35				San Antonio		193			35	Asfalto
			Parque													
			Área a demoler: m2													
			Espesor:													
			Empresa que demuele:													
	RCD No Pétreos	Plásticos, PVC														
		Metales														
		Maderas														
		Cartón, Papel														
		Vidrios														
		Otros														
EXCAVACION Y CIMENTACION	Residuos de cespedon	Coberturas vegetales	N/A		140										0	
	Residuos finos no expansivos y residuos finos expansivos	Tierras, arcillas, limos y residuos inertes que sobrepasan el tamiz # 200 de granulometría.	N/A		2400	550				San Antonio		1355			550	Rex Ingenieria SA--> 259; Magir SAS ESP--> 291
			N/A													
			N/A													
			N/A													
CONSTRUCCION	RCD Petreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, , asfalto y materiales inertes,	N/A	1200							938,8			938,8		Material petreo: 824m3, asfalto 114,8 m3
	RCD No Pétreos	Plásticos	N/A													
		Metales	N/A													
		Maderas	N/A													
		Cartón, Papel	N/A													
	Residuos de carácter metálico	Acero, hierro, cobre, aluminio...	N/A													
	Residuos especiales	Poliestireno, llantas usadas	N/A													
	Residuos peligrosos	Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán	N/A													
Total				1200	3290	585	0	0	0	0	938,8	0	1548	0	938,8	585	0

Meses contrato

Cantidad de RCD estimada a generar por mes: 470

25% DE RCD	300	Porcentaje de reutilizacion del periodo	1,31%

(1) Tratamiento: Marque con una "X" al que corresponda

(2) Lugar de disposición: sitio de disposición final aprobado por la autoridad y/o zona de aprovechamiento que va a utilizar para los residuos generados en la obra ambiental competente

(3) Justificación: breve explicación cuando las cantidades proyectadas no coincidan con las reales.

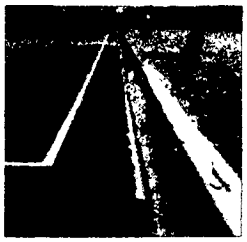
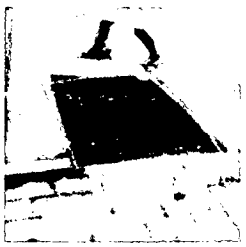
(4) Volumen total de materiales a usar en obra: De acuerdo al Artículo 4 de la Resolución 01115 de 2012, se debe definir el volumen de materiales a usar para con este dato calcular la cantidad de RCD's que deben ser aprovechados y/o reutilizados en obra, de acuerdo con el porcentaje de aprovechamiento que le corresponde a la obra y al año en el que se desarrolle.

247

288

ANEXO N°3 INFORME DE APROVECHAMIENTO IN SITU			
NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES	**PIN**	15941

1. Registro fotográfico del "antes" del sitio que va a ser usado para la reutilización, con referencia de la zona:



2. Esquema del área a usar para la reutilización de los RCD´s:

Parque	Area (m2)	Profundidad	Volumen (m3)	Material
Timiza	12,8	0,2	2,56	Bordillo
Naranjos	58,2	0,1	5,82	Bordillo
Recreo	73,3	0,1	7,3	Adoquin y cañuela

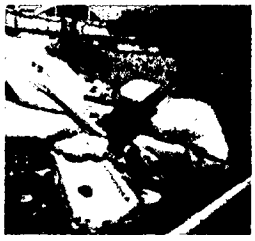
3. Tipo de material a emplear en la reutilización:

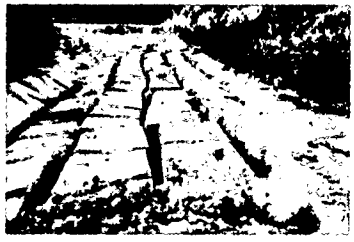
Bordillo y cañuela

4. Descripción del proceso a realizar: Definir el origen del residuo y el coeficiente de compactación del material.

El bordillo y las cañuelas se reutilizaron en rellenos de áreas contempladas a reparar, las que no se pudieron reutilizar se adecuaron para que sirva como rajón en rellenos. Coheficiente de compactación 1,25.

Registro fotográfico durante la reutilización:





6. Registro fotográfico de la finalización del proceso de reutilización:





7. Volumen total reutilizado: (m3)	**15,7**
8. Duración del proceso:(MESES)	**1**
9. Área final recuperada: (m2)	**144,3**
10. Valor del % de la reutilización, respecto al total del material utilizado para la construcción de la obra: (%)	$\frac{15,7}{1200} * 100 = 1,31$

11. Comentarios, Conclusiones y/o Justificación por no hacer reutilización:

Firma del Representante Legal o Director de obra

ANEXO 4. ESTIMACIÓN DEL COSTO DE TRATAMIENTO DE LOS RCD

RCD GENERADO	ESTIMACION RCD		EXPLICACION DE LA CONVERSION	PRECIO DE GESTION EN PLANTA				DISPOSICION FINAL			
	Cantidad Estimada según PG-RCD	UNIDAD*		UNIDAD**	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL	% DEL PRESUPUESTO DE OBRA	UNIDAD*	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL	% DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA
COBERTURAS VEGETALES	140	m3						M3	29.776	$ 4.168.640	0,07%
Tierras, arcillas (caolín), limos y residuos inertes, plástico y expansivos que sobrepasan el tamiz # 200 de granulometría, arcillas (caolín), limos y residuos inertes poco o no plástico y expansivos que sobrepasan el tamiz # 200 de granulometría	N/A										
Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, morteros, asfalto y materiales inertes	3150	m 3						M3	29.776	$ 93.794.400	0,07%
Plásticos, PVC	N/A										
Maderas	N/A										
Cartón, papel	N/A										
Vidrios	N/A										
Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc	N/A										
Poliestireno, cartón-yeso (drywall), llantas usadas	N/A										
Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, asfaltos, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escoria, plomo, cenizas volantes, luminarias convencionales y fluorescentes, y desechos explosivos o cualquier elemento que este incluido en los anexos del Decreto 4741 de 2005	0										
TOTAL PRESUPUESTO PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RCD	3290									$ 97.963.040	

* Unidad de medida en metros cúbicos, si es necesario realizar una conversión para pasar a las unidades usadas por el gestor se debe especificar la conversión realizada
** Unidad de medida usada por el gestor para realizar el cobro

INDICADOR DE EFICIENCIA

Evalúa la inversión que se realizará mes a mes por parte del generador, con respecto a lo estimado en la fase de planeación

	Diciembre	
Gastos mensuales de la implementación del PG-RCD / Presupuesto planeado para el PG-RCD x 100	17418960 / 97963040 x 100	% Total: 18%

INDICADOR DE EFICACIA

Permite controlar el volumen de RCD aprovechados en la obra respecto a los generados

Cantidad de residuos aprovechados en la obra por mes / Cantidad de material usado para la ejecución de la obra x 100	15,7 / 1200,0 x 100	% Total: 1,31%

INDICADOR DE EFECTIVIDAD

Permite controlar el volumen de RCD aprovechados en la obra respecto a los generados

Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados durante el mes / Cantidad estimada de RCD a generar en el mes x 100	585 / 470,0 x 100	% Total: 124%

VLADIMIR POLO PAZ NIT. 73153848-0	FORMATO AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y REGISTRO DE EXAMENES MEDICOS DE INGRESO, PERIODICOS Y EGRESO

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DICIEMBRE DE 2018

CONTRATO INTERVENTORIA No. 3450 DE 2018 VLADIMIR POLO PAZ

OBJETO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DRISTRITAL DE PARQUES

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			ARL	EPS	AFP
		NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	Nombre	Nombre	Nombre
	PERSONAL ANTIGUO						
1	VLADIMIR POLO PAZ	ELISEO BUSTOS SANCHEZ	3.021.562	INSPECTOR	SURA	SANITAS	PORVENIR
2		MARIA LUCIA ESCOBAR	32.831.625	RESIDENTE TÉCNICO	SURA	SURA	COLPENSIONES
3	INDEPENDIENTE	YESICA QUINEME	52.439.517	RESIDENTE SSTA	SURA	SANITAS	OLD MUTUAL
4	INDEPENDIENTE	MARITZA IBAÑEZ GUZMAN	52.297.911	RESIDENTE SOCIAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR
5	VLADIMIR POLO PAZ	VLADIMIR POLO PAZ	73.153.848	DIRECTOR DE OBRA	SURA	SANITAS	PORVENIR
6		ANGIE YURANI CASTRO MORA	1.013.593.484	CORDINADORA DE INTERVENTORIA	SURA	COMPENSAR	COLFONDOS
7		HECTOR DANIEL GUTIERREZ BERNAL	1.033.759.843	CONDUCTOR	SURA	MEDIMAS	PORVENIR
8		FANNY DEL CARMEN TEHERAN CASTAÑEDA	45.499.697	RESIDENTE TÉCNICO	SURA	MEDIMAS	PROTECCIÓN

N.A.P. : No aplica en el periodo

Para diligenciar columna Fecha de examen de egreso utilice las siguientes siglas:

Oe: entrega de orden para examen de egreso

RSA: retiro sin aviso

fecha: fecha en que se realizo en exaen de egreso

(Firma)

(Nombre) YESICA QUINEME

Residente SST Interventoria

Original:Dependencia responsable del contrato
1 era copia : Interventor
2da copia: Contratista

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153848-0

CERTIFICACION PAZ Y SALVO

PAGO DE APORTES PARAFISCALES, SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

Yo **VLADIMIR POLO PAZ** identificado con cedula de ciudadanía C.C. 73.152.848, en mi calidad de Representante Legal, de **VLADIMIR POLO PAZ** identificado con NIT 73153848 – 0 certifico bajo la gravedad de juramento, que la empresa ha cumplido con las obligaciones parafiscales y pago a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y obligaciones parafiscales y salarios señalados en el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, así como, los pagos oportunos de los salarios y demás obligaciones laborales, del personal vinculado en el contrato de Interventoría No. 2986 de 2017, por lo tanto no hay saldo a cargo de la empresa derivados de la relación laboral, pagos de seguridad social, parafiscales y salarios a que está obligado de conformidad a las normas vigentes, durante la ejecución del proyecto periodo comprendido (1 al 31 de diciembre de 2018)

Dado en Bogotá D.C. a los 14 días del mes de enero de 2019

Atentamente

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

Carrera 47ª Nº 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTA

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	73153848-0	VLADIMIR POLO PAZ		CRA47A No 96-41 OFI 201	7559357	mariaisabeldelrio@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 6 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2018-12	2018-11	E	11/12/2018	31743658	$1.664.600

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. residor	Extranjero	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1013583484	CASTRO MORA ANGIE YURANY	1	0		S																		231001	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS008	781.242	31.300	14-28	781.242	5	54.400	CCF21	781.242	31.300	0	0	0	0	0
2	CC	1033759843	GUTIERREZ BERNAL HECTOR DANIEL	1	0		S																		230301	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS044	781.242	31.300	14-28	781.242	5	54.400	CCF21	781.242	31.300	0	0	0	0	0
3	CC	3021562	BUSTOS SANCHEZ eliceo	1	0		B	X																	230301	1.250.000	200.000	0	0	0	0	EPS005	1.250.000	50.000	14-28	1.250.000	5	87.000	CCF21	1.250.000	50.000	0	0	0	0	0
4	CC	32831525	ESCOBAR ORELLANO MARIA LUCIA	1	0		S																		25-14	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS010	781.242	31.300	14-28	781.242	5	54.400	CCF21	781.242	31.300	0	0	0	0	0
5	CC	45499697	TEHERAN CASTAÑEDA FANNY DEL CARMEN	1	0		S																		230201	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS044	781.242	31.300	14-28	781.242	5	54.400	CCF21	781.242	31.300	0	0	0	0	0
6	CC	79971878	GUTIERREZ AGUILAR JOSE ALIRIO	1	0		S																		230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-28	1.000.000	5	69.600	CCF21	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0

PAGADA

285

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

298

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-12-18, 02:54:19 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 38252333

Periodo Cotización: noviembre de 2018 **Periodo Servicio:** noviembre de 2018

PAGADO 11/12/2018

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VLADIMIR POLO PAZ		
Documento	NI73153848	**Dirección**	cra 47 A No 96-41 oficina 303
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7559357
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	POLO PAZ VLADIMIR	**Identificación**	CC 73153848
Total Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRG	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aportes SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52297911	MARITZA IBANEZ GUZMAN	59	00																		0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 800.000	$ 55.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.700
CC 52439517	YESICA POLETTE GUINEME FOSCA	59	00																		0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 2.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 181.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 181.000	$ 0	$ 181.000

ARUS, Líneas Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

cor nsar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE TOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	73153848-0	VLADIMIR POLO PAZ		CRA47A No 86-41 OFI 201	7559357	marialsabeldelrio@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
31743658	11/12/2018				3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2018-12	2018-11	N	18/12/2018	31955045	$1.282.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el exterior	Actualización	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARI	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1013583484	CASTRO MORA ANGIE YURANY	1	0			S																	231001	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS008	1.500.000	60.000	14-28	1.500.000	5	104.400	CCF21	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
2	CC	32831525	ESCOBAR ORELLANO MARIA LUCIA	1	0			S																	25-14	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EPS010	2.500.000	100.000	14-28	2.500.000	5	174.000	CCF21	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
3	CC	45498597	TEHERAN CASTAÑEDA FANNY DEL CARMEN	1	0			S																	230201	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EPS044	2.500.000	100.000	14-28	2.500.000	5	174.000	CCF21	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0

PAGADA

287

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

298

ARUS®
Tecnología • Información • Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-12-18, 02:47:28 PM **Tipo Planilla:** N: PLANILLA CORRECCIONES **Numéro Planilla:** 38592964

Nro Planilla Corregida: 38524487 **Periodo Cotización:** noviembre de 2018 **Periodo Servicio:** noviembre de 2018

PAGADO 18/12/2018

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VLADIMIR POLO PAZ		
Documento	CC73153848	**Dirección**	cra 3 No 1-116
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	17559357
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	TRT	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APO	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	Ibc Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 73153848	VLADIMIR POLO PAZ	59	00									A								0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.583.000	$ 250.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.583.000	$ 195.400	0,522	$ 1.583.000	$ 8.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700
CC 73153848	VLADIMIR POLO PAZ	59	00									C								0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.800.000	$ 446.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.800.000	$ 350.000	0,522	$ 2.800.000	$ 14.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 812.700

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.237.000	$ 1.237.000	$ 1.237.000	$ 0	$ 197.900	$ 154.600	$ 6.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.000	$ 1.700	$ 360.700

ARUS, Líneas Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517808.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ARUS®
Tecnología • Información • Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-12-18, 02:51:48 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 38524487

Periodo Cotización: noviembre de 2018 **Periodo Servicio:** noviembre de 2018

PAGADO 11/12/2018

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VLADIMIR POLO PAZ		
Documento	CC73153848	**Dirección**	cra 3 No 1-116
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	17559357
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 73153848	VLADIMIR POLO PAZ	59	00																0	30	30	30	0		(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.563.000	$ 250.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.563.000	$ 195.400	0,522	$ 1.563.000	$ 8.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.563.000	$ 1.563.000	$ 1.563.000	$ 0	$ 250.100	$ 195.400	$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700	$ 0	$ 453.700

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES	ORTANTE						
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52439517		QUINEME FOSCA YESICA POLETTE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 70 f No. 68B-34 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4919087	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-12	2018-12	392434375	8486617566	I	2019/01/08	2018/12/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$522,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	52439517	QUINEME YESICA	230901	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$225,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,800,000	$9,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$288,000	$0	$0	$288,000
OLD MUTUAL	230901	800,253,055	2	1	$288,000	$0	$0	$288,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$0	$0	$9,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,400	$0	$0	$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$225,000	$0	$0	$225,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$225,000	$0	$0	$225,000
TOTAL				1	$522,400	$0	$0	$522,400

290

2018/12/05 07:47 PM

307

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

IDRD

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

INFORME MENSUAL SOCIAL N° 3
CONSORCIO ESPACIO PUBLICO

ENERO DE 2018

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se presentan las actividades que se desarrollaron por parte de la profesional de Gestión social de la Interventoría de la firma VLADIMIR POLO PAZ Contrato de Interventoría 3450 de 2018, por medio de la cual evalúa la gestión realizada durante el desarrollo del contrato en el periodo comprendido entre el 1 AL 31 DE DICIEMBRE de 2018; por parte de la profesional social de la firma contratista CONSORCIO ESPACIO PUBLICO con numero de contrato 3475 de 2018 GRUPO 2, empresas por medio de las cuales, el IDRD como entidad contratante, está realizando "la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de escala zonales, metropolitanos y regional debidamente certificados y georeferenciados por el IDRD y el DADEP y que componen el sistema distrital de parques"

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 2

OBJETIVOS 5

Objetivo General: 5
Objetivos específicos: 5

ACTIVIDADES SOCIALES DE LA INTERVENTORÍA 6

LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS FRENTES DE OBRA DEL CONTRATO 059 DE 2012. 7

DATOS GENERALES DEL CONTRATO 8

DATOS INTERVENTORIA VLADIMIR POLO PAZ 8

1. DESARROLLO DE PLAN DE ACCION DE LA INTERVENTORIA 9

1.1. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD 9
1.1.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN 9
1.1.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 9
1.2. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 12
• Punto CREA VIRTUAL 12
1.3. PROGRAMA DE CONTRATACION DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA 17
1.4. PROGRAMA DE GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 18
1.4.1. Informes de Gestión 18
1.4.2. Metodologias para la evaluación de la gestion y control de costos 18

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: Atención Ciudadana Consorcio Espacio Publico 13
Tabla 2: Relación de gestión realizada por Consorcio Espacio público 17

OBJETIVOS

Objetivo General:

Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista con el fin de garantizar el buen desarrollo de las obras ejecutadas en el presente contrato.

Objetivos específicos:

- Garantizar que las labores de Interventoría propendan a que los productos presentados por el Contratista respondan a criterios de calidad, suficiencia y oportunidad de tal manera que sus resultados proporcionen la información pertinente para el manejo de los impactos sociales en la ejecución de los proyectos.

- Verificar que se desarrolle el Plan de Gestión Social de conformidad con lo previsto en el Contrato de obra objeto de esta Interventoría, atendiendo a los procesos y lineamientos establecidos por el IDU en el Manual de Interventoría

- Cumplir con los lineamientos que en materia social se establecen en el contrato.

- Garantizar que se implementen los requerimientos realizados por el Interventor y el IDRD durante el desarrollo del Contrato, exigiendo al Contratista la adopción inmediata de acciones correctivas.

- Verificar las labores de gestión social que debe ejecutar el Contratista definidas en el capítulo correspondiente del Contrato de obra.

- Presentar al IDRD los informes referidos en las obligaciones de Gestión Social del contrato objeto de la Interventoría, revisados, conceptuados y aprobados

ACTIVIDADES SOCIALES DE LA INTERVENTORÍA

- Fue revisado y aprobado por la interventoría los planes de gestión social de las firmas contratistas, de la misma manera fue elaborado el Plan de acción social de la interventoría el cual será radicado a la supervisión.
- Se ha realizado de manera oportuna la revisión, verificación y aprobación de la información que se ha remitido a las administraciones de los parques metropolitanos en los cuales se iniciara la realización de actividades de mantenimiento.
- La firma contratista ha venido cumpliendo el Plan de Gestión Social
- Se han remitido los informes semanales parte de la interventoría para revisión y aprobación
- Se ha realizado acompañamiento, revisión y verificación de los siguientes programas:
  - ✓ Programa de información: se ha realizado acompañamiento por parte de la interventoría a las socializaciones realizadas por la firma contratista
  - ✓ Programa de divulgación: se ha realizado verificación y acompañamiento a los comunicados entregados por la firma contratista.
  - ✓ Programa de atención al ciudadano: Se ha verificado el cumplimiento de la atención del punto de atención a la comunidad de manera virtual.
  - ✓ Programa de sostenibilidad: No se ha dado a conocer cuidados que se deben tener con las abras adelantadas por medio de correo electrónico con cada uno de los administradores de cada uno de los parques intervenidos.
  - ✓ Programa de contratación de Generación de empleo: el contratista ha cumplido con la "vinculación de personal de conformidad con directiva N° 001 de 2011,
  - ✓ Acompañamiento a actividades técnicas de obra: El contratista ha cumplido con la elaboración de actas de vecindad y con el levantamiento de los registros fílmicos y fotográficos que se han requerido.

LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS FRENTES DE OBRA DEL CONTRATO 059 DE 2012.

En el desarrollo de cada uno de los contratos de obra se llevaran a cabo actividades de "la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de escala zonales, metropolitanos y regional debidamente certificados y georeferenciados por el IDRD y el DADEP y que componen el sistema distrital de parques" teniendo en cuenta que los recursos autorizados a comprometer no cubrirían en la totalidad las necesidades de dichos mantenimientos, se ejecutarán las actividades del contrato sobre las áreas dispuestas por el IDRD, discriminados así:

A este grupo pertenecen los distintos escenarios que hacen parte del Sistema Distrital de parques, de escala zonal, metropolitanos y regional, en las siguientes localidades:

CONSORCIO ESPACIO PUBLICO - contrato 3475 de 2018 Grupo 2

Zona 3: Localidades de Kennedy y Bosa
Zona 4: Localidades de Ciudad Bolívar, Sumapaz y Usme
Zona 5: Localidades de San Cristóbal, Santafé, Candelaria y Chapinero.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

En la tabla que se presenta a continuación se presenta una descripción general del contrato

DATOS INTERVENTORIA VLADIMIR POLO PAZ

No. DEL CONTRATO	IDRD-3450-2018
Objeto	Interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato resultante de la licitación pública cuyo objeto es: "contratar a precios unitarios fijos, la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de escala zonales, metropolitanos y regional debidamente certificados y georeferenciados por el IDRD y el DADEP y que componen el sistema distrital de parques" para el grupo 1 y 2.
Empresa privada	Vladimir Polo Paz
Representante legal	Vladimir Polo Paz
Fecha de suscripción	10 de octubre de 2018
Valor inicial	$ 524.931.592°
Plazo inicial	Ocho (8) meses
Garantías	Calidad del servicio cumplimiento del contrato pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales responsabilidad civil
Fecha de inicio	10 de junio de 2019
Fecha de terminación	10 de junio de 2019

1. DESARROLLO DE PLAN DE ACCION DE LA INTERVENTORIA

El Plan de acción Social de la Interventoría para el contrato IDRD-3450-2018, en la cual se realizara supervisión y verificación al cumplimiento de los parámetros y lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Social.

Este componente se orienta a suministrar la información general del proyecto, a la comunidad del área de influencia directa del proyecto. Además de informar las actividades y acciones derivadas de las mismas; también busca promover que las comunidades conozcan, analicen, participen, hagan seguimiento a las decisiones que afectan su entorno y propendan por la sostenibilidad de la obra ejecutada.

1.1. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

1.1.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN

El programa de información ciudadana busca diseñar estrategias para brindar información clara, veraz, oportuna y directa del proyecto a la población del área de influencia del mismo.

La interventoría verifico que en el tiempo comprendido del presente informe no se realizó ninguna reunión informativa de inicio en los parques de acuerdo al cronograma de obra del contratista.

Indicador.

$$\frac{\text{No. Reuniones Realizadas } 0}{\text{No. Reuniones Programadas } 0} = 0\%$$

$$\frac{\text{Número de Asistentes } 0}{\text{Número de Convocados } 0} = 0\%$$

1.1.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

Las Piezas Generales de Divulgación son herramientas de información que describen aspectos de la obra, los cuales serán distribuidos a los residentes del área de influencia, los volantes que verificara la interventoría son:

- **Volantes de invitación a reuniones**

Los volantes de convocatoria son una herramienta de divulgación que describe aspectos específicos del proyecto tales como: objeto y número del contrato, la obra a intervenir, ubicación e información general de para la atención.

Para este período de tiempo no se realizó la entrega de comunicados a la comunidad teniendo en cuenta que no se dio inicio a obras en parques.

- **Boletín informativo**

El boletín informativo es una herramienta de divulgación que describe aspectos específicos del proyecto tales como: objeto y número del contrato, la obra a intervenir, ubicación e información general de para la atención.

Para este período de tiempo se verifico por parte de la interventoría que en cada uno de los parques en ejecución los boletines informativos se encuentran instalados en carteleras de los mismos con el fin de ampliar información en los usuarios de cada uno de los escenarios deportivos.

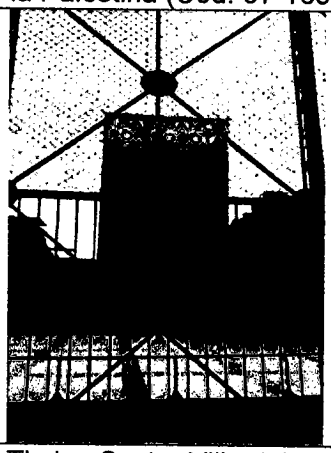
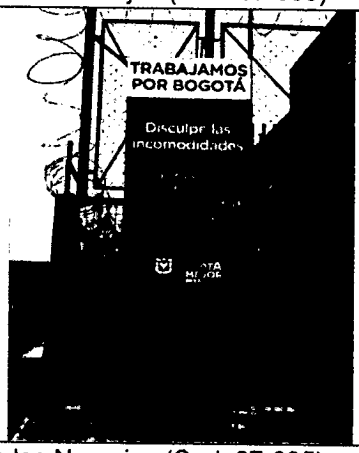
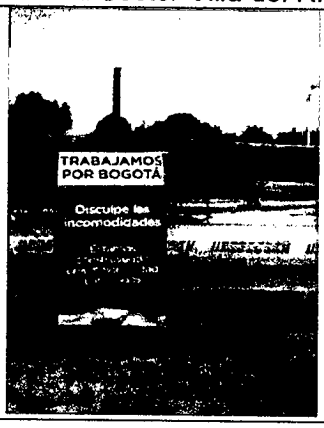
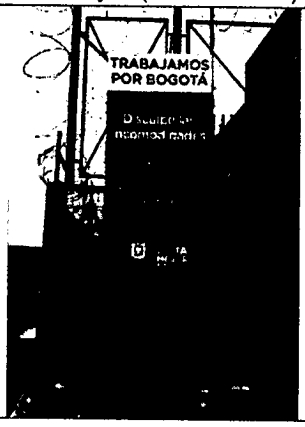
- **Plegable informativo**

Esta pieza se elaboró como una ayuda y con el fin de ampliar la información en los asistentes a la reunión con respecto a las actividades a desarrollar en el contrato, donde se describe el objeto del contrato, la intervención desde el componente técnico con registro fotográfico inicial de la zona, plazo del contrato, recomendaciones e información del contratista y la Interventoría.

Para este período de tiempo no se entregaron plegables informativos teniendo en cuenta que no se dio inicio a obras en parques.

- **Valla Informativa**

Para este período la interventoria verifico la instalación de pendones informativos como una forma de identificación visual institucional para la comunidad, en siguiente parques.

Parque la Palestina (Cod. 07-165)	Parque los Naranjos (Cod. 07-035)
	
Parque Timiza Sector Villa del Rio	**Parque los Naranjos (Cod. 07-035)**
	

- **Registro fotográfico de las áreas aledañas al frente de obra:**

En el desarrollo del contrato se realizarón la toma de registros fotografícos de las áreas aledañas a la zona de intervención, con el fin de registrar el estado de las zonas circundantes a los frentes de obra; para el levantamiento de esta información, se tendrá en cuenta el criterio técnico de registrar las zonas que posiblemente puedan verse afectadas con los trabajos y/o ciertas obras a realizarse en el parque.

En el tiempo comprendido del presente informe no se realizaron actividades de registros fotograficos debido a que ya se levantaron los registros de los parques que se encuentran en ejecución.

Indicador.

$$\frac{\text{Número de registros levantados } 0}{\text{Número de registros programadas } 0} = 0\%$$

1.2. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Este programa busca crear un espacio entre las entidades involucradas en el desarrollo del contrato y la comunidad beneficiada del mismo con el fin de ser un puente de comunicacion entre las partes, para esto es necesario que el contratista cumpla con ciertos requerimienos asi:

- **Punto CREA VIRTUAL**

Se velara para que el contratista tenga habilitado el punto de atención al ciudadano virtual en los tiempos de desarrollo del contrato y con las características requeridas en el Apéndice de Gestión Social y afirmados en el PGS de la firma contratista, asi:

CONSORCIO ESPACIO PUBLICO - contrato 3475 de 2017 GRUPO 2
Línea telefónica: 3158114388
Correo electrónico: socialconsorcioep@gmail.com

La interventoría realizó el seguimiento a cada una de las peticiones interpuestas por los ciudadanos, en las cuales la profesional de la firma contratista diligenciara el formato respectivo por cada una de ellas. Estas serán revisadas semanalmente por a interventoría y se verificara el cierre de las mismas.

A la fecha del presente informe se presentó una atencion ciudadana en el parque Naranjos asi:

Tabla 1: Atención Ciudadana Consorcio Espacio Publico

Nº	FECHA	NOMBRE	ASUNTO	FECHA DE SEGUIMIENTO	TRAMITE	ESTADO
1	27/11/2018	Juan Carlos Camelo	Se recibe mediante contacto telefónico reclamo por parte del señor Juan Carlos Camelo quien refirió "porque están cerrando el parque Naranjos y nos dicen que va hacer por dos meses, nos habían dicho que no lo iban a cerrar".	27/11/2018	Se informa mediante contactó telefónico a Residente Social de interventoría.	Cerrada
				27/11/2018	Se indaga con Residente de obra contratista por motivo de cierre de parque los Naranjos, el mismo refirió que se reunió en horas de la mañana con administradora del parque con quien dialogo frente al cierre del parque los Naranjos.	
				27/11/2018	Se informa a residente de obra que de acuerdo a lo referido por interventoría no se puede cerrar el parque y que se debe habilitar acceso provisional para el ingreso de las personas,	
				27/11/2018	Siendo las 5:18pm el residente de Obra del Contratista informa que dialogo con administradora del parque y se abrirá acceso temporal hacia el costado occidental de acuerdo solicitud realizada por interventoría mediante correo electrónico.	
				27/11/2018	Se programa reunión para el día viernes 30/11/18 inicialmente a las 11:00 am, se cambió horario para las 3:00pm. Se convoca a al Sr. Juan Carlos Camelo, administradora del parque los Naranjos quien refirió no tener contacto con Junta de Acción Comunal y se comprometió a convocar a 2 o 3 personas de la comunidad aledaña al parque y se convocó al Sr. Benedicto Briceño por solicitud de la administradora.	
				28/11/2018	Siendo las 11:13 am se comunica la Sra. Adriana Castro quien refiere ser la esposa del Sr. Juan Carlos Camelo y manifestó "quiero agradecerles porque ya hoy fui al parque a trotar y está abierto,	

N°	FECHA	NOMBRE	ASUNTO	FECHA DE SEGUIMIENTO	TRAMITE	ESTADO
					me dicen que ya no lo van a cerrar, a la reunión va mi esposo yo dependo si le dan permiso en el trabajo":	
				29/11/2018	Se imprime diseño de cartel informativo para señalamiento de acceso temporal.	
				30/11/2018	Se realiza reunión programada en donde se abordan las situaciones que dan lugar a la misma, se dialoga frente al reclamo realizado por el Sr. Juan Camelo, se retoma situación que dio lugar al cierre temporal del parque de acuerdo a lo dialogado entre el Ingeniero José Huber fajardo residente de obra del consorcio y la Administradora a del Parque los Naranjos Yolanda Ramírez. Se socializa el acceso temporal habilitado por el contratista para el ingreso del personal parque y se instala cartel informativo. El Sr. Juan Camelo ni su esposa asisten a la reunión.	
				05/12/2018	La firma contratista radica el día 05 de diciembre de 2018 solicitud para el cierre temporal del parque Naranjos teniendo en cuenta las obras realizadas por la firma contratista y con el fin de protección a la comunidad ya que no han respetado el cerramiento. El día 11 de diciembre de 2018 la interventoría radicó al IDRD la solicitud de la firma contratista. El día 19 de diciembre de 2018 se recibe respuesta por parte de IDRD en la cual no autorizan el cierre del parque. ***Anexo 1: Oficios para cierre de atención ciudadana No 1***	
2	13/12/2018	Alba Erazo Palacios	Se comunica telefónicamente el Ingeniero	13/12/2018	El Ingeniero Nelson Fajardo Residente de obra del contratista se desplaza al lugar calle 55 sur con cra 69, zona en donde la comunidad refiere afectaciones	Abierta

304

N°	FECHA	NOMBRE	ASUNTO	FECHA DE SEGUIMIENTO	TRAMITE	ESTADO
			José Huber Fajardo residente de obra del contrista indicando "tenemos una dificultad con la comunidad de Timiza Villa del Rio, nos están bloqueando las vías pro donde transitan las volquetas, argumentando afectaciones en la vía".		en la vía; el Ingeniero realiza recorrido y verificación encontrando tres (3) tapas de redes afectadas, refiere que el contratista asumirá el arreglo de estas. Sugiere reunión con la comunidad.	
				13/12/2018	Se informa mediante contacto telefónico a Residente Social de Interventoría la situación. Se acuerda programar reunión de seguimiento a la atención ciudadana.	
				14/12/2018	Se contacta a vicepresidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Villa del Rio se socializa la situación y se solicitó apoyo en convocatoria para reunión con las personas interesadas de la comunidad para el día 14/12/18. Se recibió posteriormente llamada telefónica de uno de los líderes de la comunidad quien confirmo hora de reunión 10:00am.	
				14/12/2018	Se realizó reunión de seguimiento a la atención ciudadana, se realizó además recorrido con la comunidad y el área técnica en donde se detectó afectación de cuatro (4) tapas de redes en la calle 55 sur, allí se les informo a las personas de las viviendas aledañas a estas tapas el compromiso que asumió el contratista en responder por la adecuación y reparación de las 4 tapas de redes finalizando el mes de diciembre de 2018 o primera semana de enero 2019. La Sra. Alba Erazo Palacios firmo en representación de la comunidad. Se elaboró acta	
3	20/12/2018	Octavio López	Mediante mensaje vía	20/12/2018	Se informó al área técnica del consorcio la situación, adjuntaron fotos remitidas por el Sr. Octavio López.	Abierta

Nº	FECHA	NOMBRE	ASUNTO	FECHA DE SEGUIMIENTO	TRAMITE	ESTADO
			WhatsApp en la línea telefónica de atención ciudadano dispuesta, el administrador del parque Metropolitano el Recreo el Sr. Octavio López manifestó "en verificación de las zonas duras cercas al CAI rompieron dos tapas al ingreso de los carros para la aplicación del asfalto de la cancha de futbol". Adicional anexo fotografías de las tapas.	21/12/2018	Mediante contacto telefónico se le informo al Sr. Octavio López que, de acuerdo a lo dialogado con el área técnica, el residente de obra del contratista Nelson Huertas manifestó que se responderá por la adecuación y reparación de las tapas afectadas.	
				28/12/2018	Se realizó desplazamiento al parque metropolitano el Recreo desde el área social, se verifico afectación de las dos tapas referidas por el Sr. Octavio López las cuales se encuentran ubicadas en el andén que da ingreso a las canchas de futbol y baloncesto, se retroalimento con el Sr. Octavio López nuevamente la respuesta brindada por el contratista y firmo formato de atención ciudadana.	

Indicador.

$$\frac{\text{Numero de manifestaciones cerradas } 1}{\text{Número de manifestaciones recibidas } 3} = 0\%$$

306

317

1.3. PROGRAMA DE CONTRATACION DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA

De acuerdo a lo estipulado en el PGS de las firmas contratistas se verificó que las mismas garanticen la contratación de personal de nivel operativo que va a destinar a la ejecución del contrato, proveniente de la población vulnerable residente en Bogotá y que se encuentre certificado e inscrito en la base de datos de las entidades públicas encargadas de adelantar los registros, dando cumplimiento a la vinculación de personal de conformidad con directiva N° 001 de 2011.

La interventoría verifico que la firma contratista realizado las gestiones para el cumplimiento del requerimiento así:

Tabla 2: Relación de gestión realizada por Consorcio Espacio público

N°	FECHA	ACTIVIDAD
1	22/10/18	Diligenciamiento del formato virtual inicial - directivo 001- decreto 380/2015 de la Secretaria de Desarrollo económico.
2	22/10/18	Envió de solicitud mediante correo electrónico para consulta de base de perfil solicitado siendo operarios de obra.
3	25/10/18	Desplazamiento a la Secretaria de desarrollo económico, en donde se estableció dialogo con la profesional Laura Junca.
4	31/10/18	se recibe correo electrónico a la 1:07 pm de directivas.agenciaped@desarrolloeconomico.gov.co en donde informan *"En respuesta a su inquietud le informamos que en el transcurso de esta semana se generara su respectiva base de datos".*
5	13/11/18	Se recibe correo electrónico con base de datos generada por la Secretaria de Desarrollo Económico la información fue socializada con el residente de obra, el área encargada se encuentra realizando proceso de selección y contratación dando continuidad al proceso.
6	28/12/2018	Se solicitó nuevamente envió de base datos, dado que de la anterior no se logró contratar a ninguna persona de acuerdo a lo referido por el área encargada de las cuatro personas remitidas en la base de datos, solo una se presentó y no cumplía con el perfil.
7	28/18/2018	Se solicitó al área encargada remitir contratos firmados de las personas seleccionadas para dar continuidad al proceso.

Indicador

Porcentaje de contratación de mano de obra no calificada vinculada 0 = 0%
Porcentaje de mano de obra no calificada de la totalidad del personal del proyecto objeto de intervención. 0

1.4. PROGRAMA DE GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

1.4.1. Informes de Gestión

- **Informe Mensual**

Con el fin de dar cumplimiento al ítem de entrega informes mensuales se realizó revisión de informe mensual social N° 3 de la firma contratista el cual fue revisado y aprobado por esta interventoría e incluía los soportes correspondientes, igualmente se remite para revisión y aprobación el informe mensual N° 3 de la interventoría en las fechas establecidas por la entidad contratante, IDRD.

1.4.2. Metodologias para la evaluación de la gestion y control de costos

La Interventoría realizará apreciación del desempeño social del Contratista el cual está basado en los resultados de las inspecciones semanales de seguimiento realizadas en la obra.

- **Inspección de Campo:**

Los criterios que deberá seguir la interventoría para valorar el desempeño social del contratista están basados en los resultados de las inspecciones semanales de seguimiento realizadas en el proyecto.

- **Comités sociales**

El seguimiento del desempeño Social del Contratista será verificado en los Comités Sociales que se realizan entre la Interventoría, el Contratista y la supervisión

En dichos comités, la Interventoría entregara un informe en el cual reportará los avances, aciertos e inconvenientes identificados por el Contratista en la ejecución de las presentes obligaciones de gestión social.

Las actas de comité se encuentran incluidas dentro del informe técnico del periodo correspondiente.

ANEXO 1: OFICIOS PARA CIERRE DE ATENCIÓN CIUDADANA N° 1

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153848-0

VPP-IDRD-3450-034

Bogotá D.C. 11 de diciembre de 2018



Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE -
Atn. Ing. Héctor Gonzalo Gamboa
Coordinador zona 3, Administración De Escenarios
Ciudad

REFERENCIA: Contrato Nº 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Remisión solicitud de cierre de parque Naranjos por mantenimiento de zonas duras

Respetado Señor

Por medio de la presente esta interventoría se permite trasladar a usted requerimiento realizado por la firma contratista Consorcio Espacio Público quien se encuentra ejecutando el contrato Nº 3475-2018 el cual tiene como objeto "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÒN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITALDE PARQUES."

Específicamente en el parque Naranjos se ejecutaran actividades tales como:

- Demoliciones de bordillos y pavimento asfáltico existente.
- Re nivelación de cancha deportiva y respectiva demarcación.
- Adecuación de senderos peatonales.
- Construcción de estructuras para drenaje.

En las actividades ejecutadas con la adecuación de senderos peatonales, se está realizando intervención en la zona del ingreso peatonal por lo cual fue necesario realizar excavación y fue conveniente inhabilitar la entrada principal al parque, dentro de las obligaciones del contratista está la de atención a la comunidad por lo que por medio de esta línea el día 27/11/2018 el señor Juan Carlos Camelo, residente del sector realizó llamada solicitando información del porqué del cierre el parque, se indaga con Residente de obra contratista quien refirió que se reunió en horas de la mañana con administradora del parque y llegaron al acuerdo del cierre temporal sin embargo por solicitud de la interventoría y teniendo en cuenta que ni la firma contratista ni la interventoría puede tomar decisiones con respecto al cierre del parque se solicitó se adecuara un acceso provisional para el

Carrera 47ª Nº 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

377

ingreso de las personas, por lo que el 27/11/2018 fue habilitada un ingreso en el costado oriental del mismo.

Se programa reunión para el día viernes 30/11/18 a las 3:00pm en la cual se convoca a al Sr. Juan Carlos Camelo, administradora del parque los Naranjos, firma contratista e interventoría en donde se abordan las situaciones que dan lugar a la misma, se dialoga frente al reclamo realizado por el Sr. Camelo, se retoma situación que dio lugar al cierre temporal del parque teniendo en cuenta que la comunidad asistente al parque no respeta el cerramiento y los trabajos que se están realizando están cerca de las zonas de tránsito peatonal.

El día viernes 7/12/2018 en comité interno de obra nuevamente la firma contratista solicita que sea analizada su solicitud de cierre total del parque Naranjos durante el tiempo de duración de las obras por lo cual se escala la solicitud a ustedes para dar respuesta.

Agradeciendo su atención prestada y respuesta a la presente

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Maritza Ibáñez – Residente social de Interventoría

Carrera 47ª Nº 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

311

322

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

19 DIC 2018

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20186100208971

Bogotá D.C. 19-12-2018

Ingeniero
VLADIMIR POLO PAZ
Interventoría Zonas Duras contrato No. 3450-2018
Carrera 47ª No. 96-41 Of 201
Teléfono: 7559357
Correo electrónico: vladimirpolo@hotmail.com
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta solicitud de cierre de parque Naranjos, radicado IDRDNo.20182100385502 de fecha 11 de diciembre de 2018. Expediente virtual No. 2018800200700014E

Respetado Ingeniero Polo:

Por medio de la presente me permito dar respuesta a su solicitud, en el cual solicita el cierre del parque Naranjos, me permito informarle que se debe hacer el cerramiento de la zona dando se realizarán los trabajos, como es de conocimiento de ustedes la intervención no es en la totalidad del parque por tanto no se puede cerrar el parque, se debe coordinar con la administración del parque la intervención y mantener con cerramiento el área intervenida y dejar el resto del parque al servicio del público.

Atentamente,

JOSÉ ISMAEL RAMIREZ CLAVIJO
Supervisor designado

Elaboró: José Ismael Ramirez C. – Profesional Especializado grado 10 – Área Administración de Escenarios

VLADIMIR POLO PAZ
NIT 73.152.848-0

20 DIC 2018

Recibido: Gloria Hora: 9:58 am
Anexos: Hachon
Recibido para estudio No implica Aceptación

ANEXOS GRUPO 2

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE- IDRD

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CONTRATO Nº 3450 DE 2018: OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

INFORME TECNICO, EJECUTIVO Y DE CALIDAD N° 3

GRUPO 1

PERIODO DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 9 DE ENERO DE 2019

Versión: 1

Bogotá, ENERO - 2019

INFORME TECNICO No. 3

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2019.04.03 11:58:16 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento fueron entregadas a las siguientes personas:

PERSONA	EMPRESA	N° COPIAS
IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE-IDRD	01

REVISIÓN Y APROBACIÓN:

Actividad	CONTRATO Nº 3450 DE 2018: OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES				
Tipo de Documento: Informe Tecnico Mensual No. 3. Grupo 1					
Número de revisión:		1			
Elaboró:	Nombre	Maria Lucia Escobar			
	Firma	Mariaglo			
	Fecha	14/01/2019			
Revisó:	Nombre	Maria Lucia Escobar			
	Firma	Mariaglo			
	Fecha	14/01/2019			
Aprobó:	Nombre	Vladimir Polo Paz			
	Firma				
	Fecha	17/01/2019			

Tabla de Contenido

INTRODUCCION **6**

1. GENERALIDADES **7**

1.1. DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO **7**

1.2. OBJETO DEL CONTRATO: 7
1.2.1. Objeto del contrato de Interventoría: 7
1.2.2. Objeto del contrato de Obra: 7
1.3. DATOS GENERALES DE LOS CONTRATOS 8
1.3.1. CONTRATO DE INTERVENTORIA 8
1.3.2. CONTRATO DE OBRA 8
1.4. DOCUMENTACION PARA DAR INICIO A LOS CONTRATOS 8
1.4.1. DOCUMENTOS INICIALES DEL CONTRATISTA 8
1.4.2. DOCUMENTOS INICIALES PARA INTERVENTORIA 9
1.5. LOCALIZACION DEL PROYECTO. 9
1.6. PARQUES PRIORIZADOS 10
1.6.1. PARQUE FONTANAR DEL RIO CODIGO 11-368 13
1.6.2 PARQUE ZONAL LA GAITANA CODIGO 11-205 13
1.6.3. PARQUE TIBABUYES CODIGO 11-212 14
1.6.4 PARQUE LA FLORIDA CODIGO 10-311 14
1.6.5 PARQUE ZONAL CORDOBA CODIGO: 11-003 15
1.6.6 PARQUE ATABANZA CODIGO 11-796 15
1.6.7 PARQUE LA SERENA CODIGO 10-223 16
1.6.8 PARQUE SAN ANDRES CODIGO 10-234 16
1.6.9 PARQUE EL CARMELO COD 10-169 17
1.6.10 PARQUE VILLA LUZ COD 10-018 17
1.6.11 PARQUE RECREODEPORTIVO EL SALITRE COD 12-091 18
1.6.12 PARQUE SIMON BOLIVAR SECTOR CENTRAL COD 13-089 18
1.6.13 PARQUE ZONAL CANAL DEL RIONEGRO COD 12-002 19
1.6.14 PARQUE SIMON BOLIVAR SECTOR VIRGILIO BARCO COD 13-088 19

2. AREA TECNICA **20**

2.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 20
2.2. PROGRAMACION Y AVANCE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS 21
2.3. CRONOGRAMA DE OBRA: 22
2.3.1. Seguimiento al Cronograma de Obra. 27
2.3.2. Análisis del Seguimiento: 27
2.3.3. Planes de Contingencia. 27
2.3.4. Reprogramación 27

2.4. ESTADO DEL MANEJO DEL ANTICIPO **28**

2.4.1. CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3450-2018 28
2.4.2. CONTRATO DE OBRA No. 3456-2018 28
2.4.3. Amortización del anticipo. 29
2.5. ESTADO DEL CONTRATO EN EL AMBITO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 29
2.5.1. CORTE DE OBRA 29

2.5.2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 30
Durante este periodo, del 10 de Diciembre de 2019 al 9 de Enero /19 se tramitó el corte de obra No 2 y se realizó el corte de obra No. 3. 30
2.5.2.2. BALANCE FINANCIERO DE METAS FÍSICAS PRIORIZADAS EN EL CONTRATO DE OBRA 3456 de 2018 31
2.5.3.BALANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 32
3. RECURSOS UTILIZADOS: PERSONAL, EQUIPO, Y CUALQUIER OTRO RECURSO 33
3.1. DIRECTORIO TELEFONICO DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA, LA INTERVENTORIA Y COORDINADORES IDRD 33
3.1.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 34
3.2. RELACION DE MAQUINARIA UTILIZADA EN LA OBRA 34
3.3. DOCUMENTOS DE MODIFICACION DE POLIZAS POR ACTA DE INICIO, SUSPENSION, PRORROGA O CUALQUIER OTRO MODIFICATORIO DEL CONTRATO. 36
3.3.1. GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE LAS MISMAS, ADICIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS. 36
3.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 36
3.3.3. CONTRATO DE OBRA 37
3.4. CUADRO DE CONTROL LEGAL DE LOS CONTRATOS. 37
3.4.1. Actas legales tramitadas en el contrato de obra 37
3.4.2. Actas legales tramitadas en el contrato de Interventoría 38
4. TRABAJOS EJECUTADOS 38
4.1 PARQUES INTERVENIDOS 38
4.1.1 PARQUE LA SERENA CODIGO 10-223 38
4.1.2 PARQUE LA FLORIDA CODIGO 10-311 39
4.1.3 PARQUE VILLA LUZ CODIGO 10-018 40
4.1.4 PARQUE LA GAITANA CODIGO 11-205 41
4.1.4 PARQUE FONTANAR DEL RIO CODIGO 11-368 42
4.2. BITÁCORA DE OBRA. 43
4.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO. 44
4.6 ESTADO DEL TIEMPO 45
5. AREA ADMINISTRATIVA 47
5.1. RELACION DE CORRESPONDENCIA. 47
5.1.1. RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORIA PARA EL CONTRATISTA: 47
5.1.2. RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORIA PARA EL IDRD. 47
5.1.3. RELACION DE CORRESPONDENCIA RADICADA POR EL CONTRATISTA: 47
5.1.4. RELACION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE OTRAS ENTIDADES 48
5.2. RELACION DE ACTAS DE SEGUIMIENTO 48
5.3. ACTIVIDADES NO PREVISTAS IDENTIFICADAS Y APROBADAS. 48
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 49

INFORME TECNICO No. 3

328

INTRODUCCION

Este informe muestra las diferentes actividades ejecutadas por la interventoría VLADIMIR POLO PAZ, mediante el Contrato Nº 3450 de 2018 cuyo objeto es: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, el cual está compuesto por dos (2) grupos. Grupo 1: contratista CONSORCIO DIEZ mediante el contrato de obra No. 3456 de 2018 cuyo objeto es CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1. Durante el período comprendido entre el 10 de Diciembre de 2018 al 9 de Enero de 2019.

Actualmente los contratos de obra se encuentra en la etapa de ejecucion, y en este informe se presentan los avances realizados en cada una de las actividades desarrolladas de los parques que fueron priorizados por el IDRD, además se incluye la información contractual, actividades ejecutadas, plan de inversión del anticipo, presupuestos, registro de las condiciones encontradas en los diferentes frentes de obra a intervenir en los parques establecidos por el IDRD.

De igual manera se describen las actividades que adelantó la interventoría para constatar el cumplimiento de las actividades ejecutadas, los planes sociales y ambientales, como también el manejo administrativo y financiero del contrato de obra.

Para llevar a cabo las diferentes actividades la interventoría VLADIMIR POLO PAZ, cuenta con el personal mínimo exigido en pliegos de condiciones como son: Director, Inspectores de interventoría, residentes técnicos, profesional social, profesional Ambiental y SST, además de los especialistas hidráulicos, geotecnista, de tránsito entre otros, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas y compromisos previamente establecidos en el contrato de obra.

1. GENERALIDADES

1.1. DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO

El alcance del proyecto consiste en intervenir los parques priorizados por el IDRD, atendiendo las necesidades requeridas en cada uno de ellos, de manera oportuna y equitativa. Con el fin de brindar a la comunidad usuaria de los parques la seguridad y protección en lo que respecta a la infraestructura de las zonas duras en estos campos deportivos.

Las actividades principales a ejecutar dentro de los contratos de obra son las siguientes:

- Reparacion, nivelación y reconstrucción de las superficies duras y pisos en adoquin, concreto, asfalto, tabletas, pisos de juegos infantiles.
- Tratamientos de fisuras, limpieza de maleza, reparación de bordillos, cañuelas, andenes, cunetas y carcamos de desague, zonas de arenas, pista de trote, y zonas de juegos infantiles.

Se debe vigilar que las actividades ejecutadas deben ser acorde con el Manual de especificaciones técnicas del Area técnica de la subdirección de construcciones del IDRD.

Los planes de manejo de tráfico deberán ser elaborados por el Especialista de Transito exigido al contratistas, revisado por la interventoria y la aprobación para su implementación será dada por la Secretaría de Distrital de movilidad.

1.2. OBJETO DEL CONTRATO:

1.2.1. Objeto del contrato de Interventoría:

Contrato de Interventoría: **No. 3450 DE 2018**
Contratista: **VLADIMIR POLO PAZ**

CONTRATO Nº 3450 DE 2018: OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

1.2.2. Objeto del contrato de Obra:

Contrato de Obra: **No. 3456 DE 2018**
Contratista: **CONSORCIO DIEZ**

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y

GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1

1.3. DATOS GENERALES DE LOS CONTRATOS

1.3.1. CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación se relacionan los datos contractuales del contrato de interventoría.

Contratista	Vladimir Polo Paz
Contrato No.	3450 de 2018
Fecha de suscripción	31 de Agosto de 2018
Fecha de inicio	10 de Octubre de 2018
Plazo	Ocho (8) meses
Fecha de terminación	9 de Junio de 2019
VALOR DEL CONTRATO	**$524.931.592**

1.3.2. CONTRATO DE OBRA

A continuación se presentan el resumen de los datos contractuales del contrato de obra.

Contratista	Consorcio Diez
Contrato No.	3456 de 2018
Fecha de suscripción	3 de Septiembre de 2018
Fecha de inicio	10 de Octubre de 2018
Plazo	Siete (7) meses
Fecha de terminación	9 de Mayo de 2019
VALOR DEL CONTRATO	**$2.600.000.000**

1.4. DOCUMENTACION PARA DAR INICIO A LOS CONTRATOS

Una vez adjudicados los contratos, se debio cumplir con la entrega, revisión y aprobación de la siguiente documentación, para poder firmar las actas de inicio de cada contrato:

1.4.1. DOCUMENTOS INICIALES DEL CONTRATISTA

	NOMBRE DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1515 Y 1516	3-05-2018
	CERTIFICADO DE RESERVA PRESUPUESTAL	3311502171145	

	APROBACION DE HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL MINIMO	20182100314282	10-10-2018-
	PLAN DE CALIDAD	20182100314282	10-10-2018-
	PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO	20182100314282	10-10-2018-
	RELACION DE EQUIPO MINIMO	20182100314282	10-10-2018-
	APU CONTRACTUALES	20182100314282	10-10-2018-
	PLAN DE GESTION SOCIAL	20182100314282	10-10-2018-
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y RCD	20182100314282	10-10-2018-
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	20182100314282	10-10-2018-
	PRESUPUESTOS DE LOS PARQUES	20182100338812	31-10-2018-

1.4.2. DOCUMENTOS INICIALES PARA INTERVENTORIA

	NOMBRE DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**1686 Y 1687**	**08-06-2018**
	CERTIFICADO DE RESERVA PRESUPUESTAL	**3311502171145**	
	REMISION DE HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL MINIMO	**20182100265672** 20182100315822	**10-09-2018** 11-10-2018
	PLAN DE CALIDAD	**20182100281412**	**20-09-2018**
	ENFOQUE Y METODOLOGIA DE ACUERDO AL PROGRAMA DE TRABAJO DE INVERSIONES	**20182100281412**	**20-09-2018**
	PLAN DE ACCION DE LA INTERVENTORIA	**20182100337432**	**30-10-2018**

1.5. LOCALIZACION DEL PROYECTO.

De acuerdo a los lineamientos dados por el IDRD, los parques priorizados para el contrato de zonas duras, se realizará en los distintos parques administrados por el IDRD ubicados en el distrito capital, de acuerdo a las siete zonas distribuidas por el Sistema de Parques Distrital.

Para el grupo 1:

Zona 11: Localidad de Suba.
Zona 10: Localidad de Engativa.
Zona 9: Localidad de Fontibon
Zona 1: Localidad de Usaquen
Zona 13: Localidad de Teusaquillo
Zona 12: Localidad Barrios Unidos

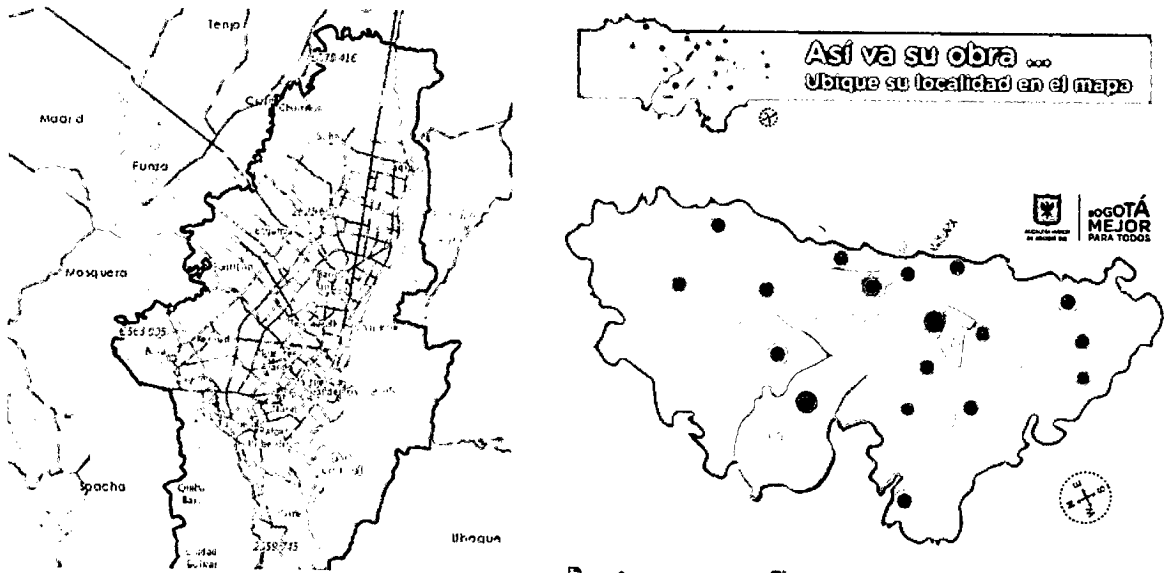


Foto: Localidades asignadas para el grupo 1.

1.6. PARQUES PRIORIZADOS

De acuerdo con los lineamientos dados por el IDRD, y a las necesidades y requerimientos asignados a cada parque, se realizo una visita de inspección con el supervisor del IDRD, INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA, en la que se indicaron las actividades a ejecutar en cada uno de ellos y las zonas a intervenir.

A la fecha se han realizado tres recorridos y visitados 16 parques de los cuales se tienen priorizados y se relacionan a continuación 14 parques 5 en la localidad de Suba, 5 en la Localidad de Engativa, 2 en la Localidad de Barrios Unidos y 2 en la Localidad de Teusaquillo:

Listado de Parques priorizados

	COD - FRENTE	PARQUE	DIRECCION	LOCALIDAD	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	ACTIVIDADES
1	11-368	FONTANAR DEL RIO	Diagonal 145 Carrera 122	SUBA	$ 71.381.689,00	MANTENIMIENTO SENDEROS EN ADOQUIN Y LOSETA MANTENIMIENTO PISTA EN POLVO DE LADRILLO
2	11-212	TIBABUYES	Calle 139 Con Transversal 119 Costado Occidental	SUBA	$1.699.252,55	MANTENIMIENTO ADOQUIN E INSTALACIÒN DE DILATACIONES EN PISTA DE PATINAJE
3	11-205	LA GAITANA	Carrera 116 Con Calle 132	SUBA	$ 211.901.814,80	RECONSTRUCCION DE CANCHA DE BALONCESTO, RENIVELACION Y DEMARCACIÒN DE CANCHA DE MICROFUTBOL, INSPECCION DE REDES DE AGUAS LLUVIAS
4	11-003	ZONAL CORDOBA	Avenida Calle 116 Con Carrera 46 Costado Nor-occidental	SUBA	$101.277.357,62	DEMOLICIÓN ASFALTO ZONA DE JUEGOS INFANTILES, CONFORMACION ESTRUCTURA, PISO EN CAUCHO, ANDEN EN ADOQUIN
5	11-796	ATABANZA	Entre la calle 126 a, la AC 125 a y las unidades 1,2,3,4, del Conjunto Residencial	SUBA	$ 34.518.425,49	RECONSTRUCCION SENDEROS EN CONCRETO
6	10-311	FLORIDA	AUTOPISTA MEDELLÍN KILÓMETRO 2 VARIANTE FUNZA	ENGATIVA	$354.249.230,00	RECONSTRUCCIÓN DE 2 CANCHAS DE BALONCESTO EN ASFALTO CONSTRUCCIÒN DE ANDEN CUNETA Y ANDEN

INFORME TECNICO No. 3

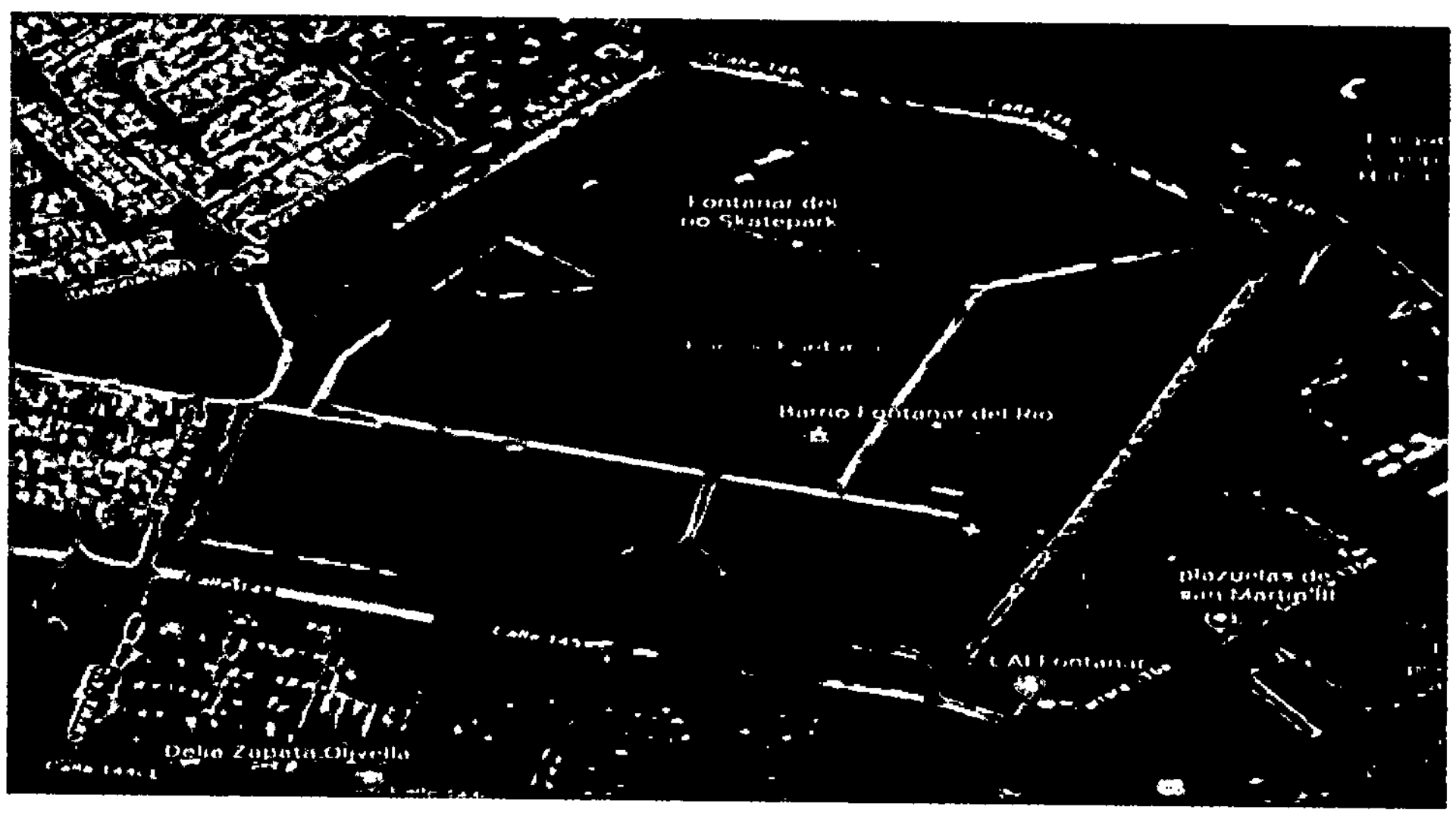
7	10-234	SAN ANDRES	Calle 82 Con Carrera 100 A Costado Occidental	ENGATIVA	$158.386.981,54	RENIVELACIÒN Y DEMARCACIÒN DE 2 CANCHAS DE MICROFUTBOL EN ASFALTO, MANTENIMIENTO PLACA PISTA PATINAJE, MANTENIMIENTO PISTA DE TROTE (CARBONILLA)
8	10-223	LA SERENA	TRANSVERSAL 86 CON CALLE 90 A	ENGATIVA	$ 334.094.800,00	RECONSTRUCCIÓN ZONA DE JUEGOS INFANTILES
9	10-018	VILLA LUZ	Entre Carrera 80a Y Carrera 77a Y Entre Prolongación De La Calle 61 Y Prolongación De La Calle 63	ENGATIVA	$201.326.109,44	CONSTRUCCIÒN SENDEROS EN ADOQUIN, RENIVELACIÒN Y DEMARCACIÒN CANCHA DE VOLEIBOL
10	10-169	EL CARMELO	Entre Carrera 101a Y 104a Calle 71b Y Canal Del Jaboque	ENGATIVA	$ 90.021.831,99	CONSTRUCCIÒN SENDEROS EN ADOQUIN
11	12-091	SIMON BOLIVAR SECTOR PARQUE DEPORTIVO EL SALITRE PRD	ENTRE AV CALLE 63, AVENIDA CARRERA 48, AVENIDA CARRERA 57 Y LA PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA CALLE 64	BARRIOS UNIDOS	$ 402.055.133,00	RECONSTRUCCION 2 CANCHAS DE MICROFUTBOL. MANTENIMIENTO CANCHA DE HOCKEY
12	13-089	PARQUE SIMON BOLIVAR SECTOR CENTRAL	TRANSVERSAL 47 NO. 57 - 55	TEUSAQUILLO	$107.358.229,93	RECONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO SENDEROS EN ADOQUIN DE CONCRETO, INSTALACIÓN PREFABRICADOS GRADERIAS Y FRANJAS DE AJUSTE
13	12-002	PARQUE ZONAL CANAL DEL RIO NEGRO	Calle 89 entre la carrera 29 y 32 Costado sur	BARRIOS UNIDOS	$ 85.153.444,89	RECONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO SENDEROS EN ADOQUIN DE CONCRETO, INSTALACIÓN PREFABRICADOS GRADERIAS Y FRANJAS DE AJUSTE
14	13-088	SIMON BOLIVAR SECTOR VIRGILIO BARCO	AVENIDA CARRERA68 No. 49 A-86	TEUSAQUILLO	$ 34.635.974,64	MANTENIMIENTO SENDEROS EN ADOQUIN
	TOTAL PROGRAMADO				**$2.152.857.452,43**	
	VALOR POR PROGRAMAR				**$ 447.142.547,57**	
			VALOR DEL CONTRATO: 2.600.000.000,00			

INFORME TECNICO No. 3

335

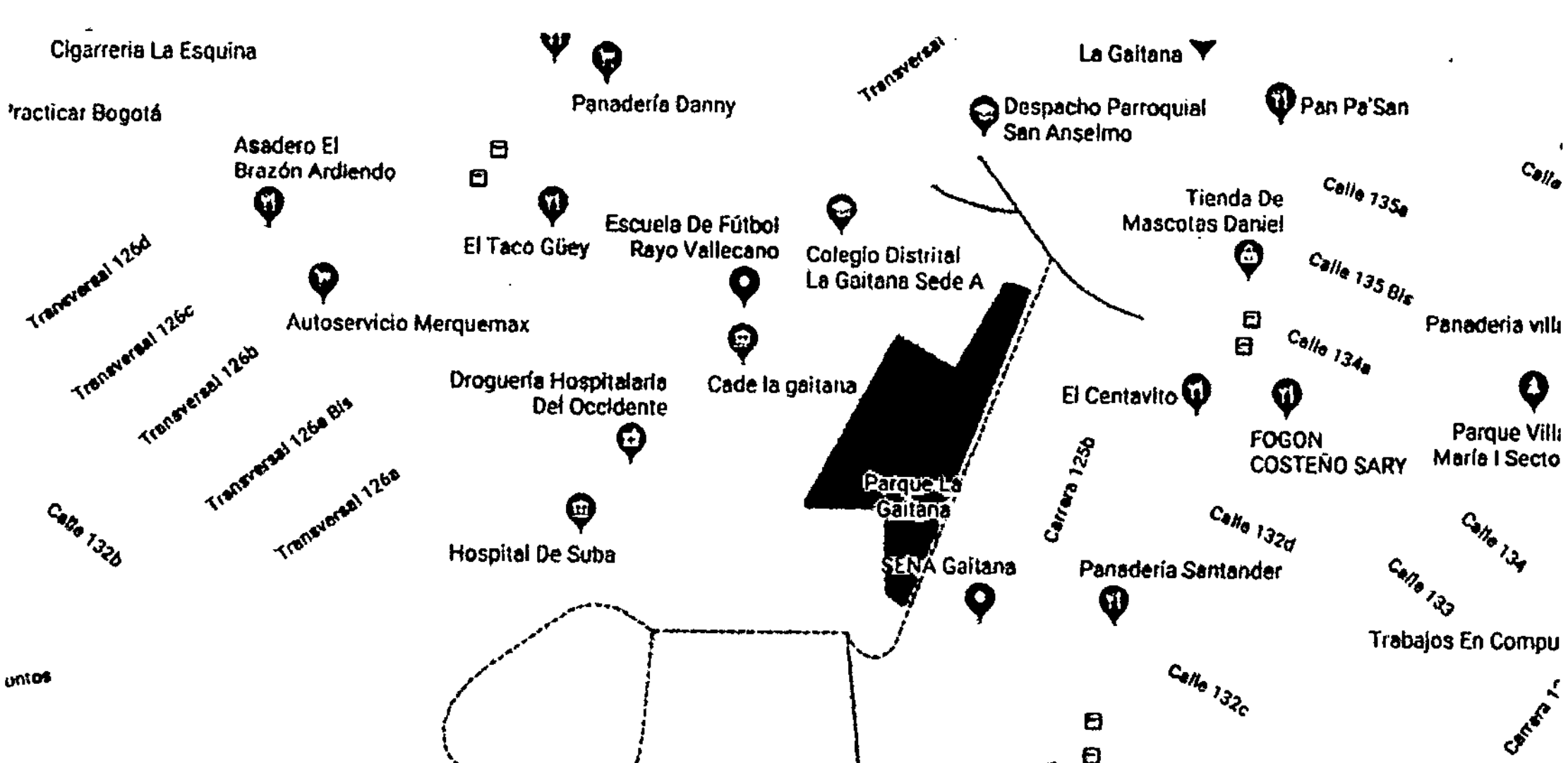
1.6.1. PARQUE FONTANAR DEL RIO CODIGO 11-368

El parque de Fontanar del Rio, está ubicado en la localidad de Suba, Diagonal 145 Carrera 122. Las actividades priorizadas por la supervisión del contrato corresponden a Mantenimiento senderos en adoquin y loseta, Mantenimiento pista de trote en polvo de ladrillo.



1.6.2 PARQUE ZONAL LA GAITANA CODIGO 11-205

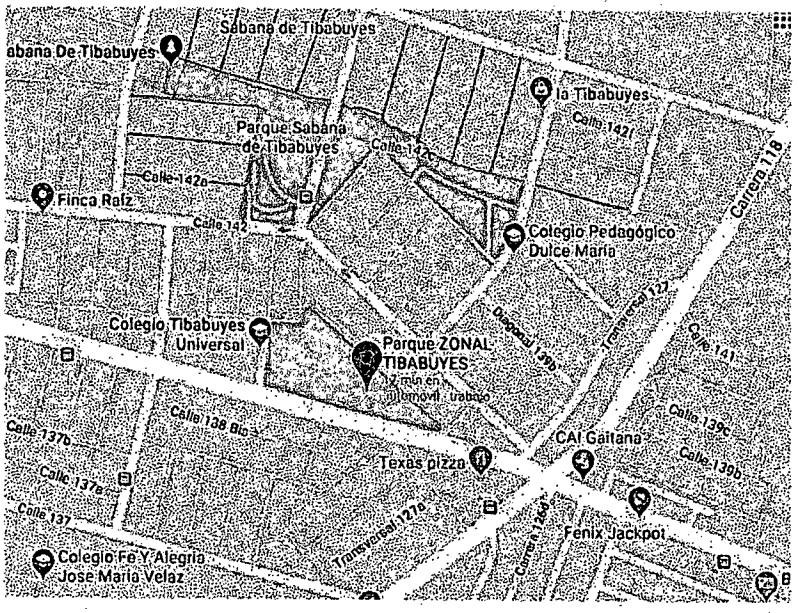
El parque La Gaitana, está ubicado en la localidad de Suba, Carrera 116 Con Calle 132. Las actividades priorizadas por la supervisión del contrato corresponden a reconstruccion de cancha de baloncesto, renivelacion y demarcaciòn de cancha de microfutbol, inspeccion de redes de aguas lluvias.



336

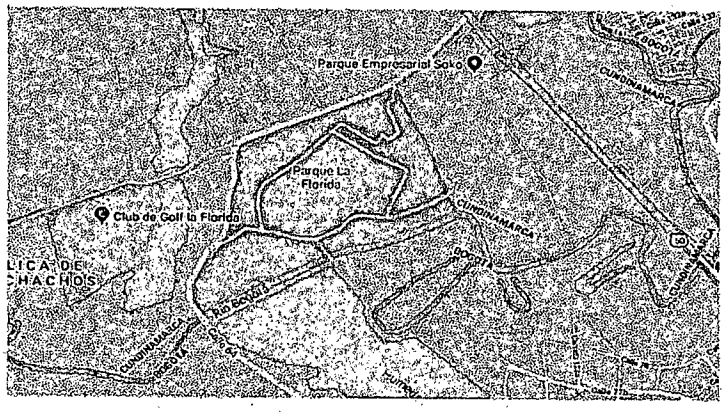
1.6.3. PARQUE TIBABUYES CODIGO 11-212

El parque Tibabuyes, está ubicado en la localidad de Suba, Calle 139 Con Transversal 119 Costado Occidental. Las actividades priorizadas por la supervisión del contrato corresponden a mantenimiento de adoquin e instalaciòn de dilataciones en pista de patinaje.



1.6.4 PARQUE LA FLORIDA CODIGO 10-311

El parque la florida está ubicado en la Vereda la Florida, Municipio de Funza, y Límite Occidental de la Localidad de Engativá. Las actividades priorizadas por la supervisión del contrato corresponden a reconstrucción de 2 canchas de baloncesto en asfalto construcciòn de anden cuneta y anden.

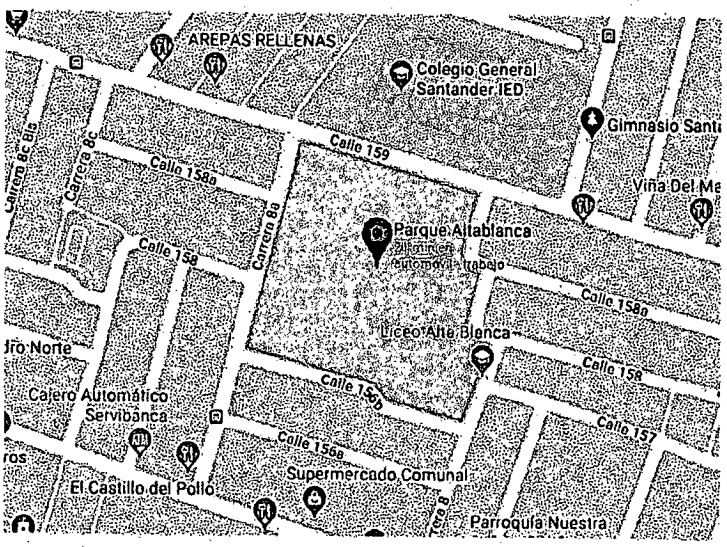


INFORME TECNICO No. 3

337

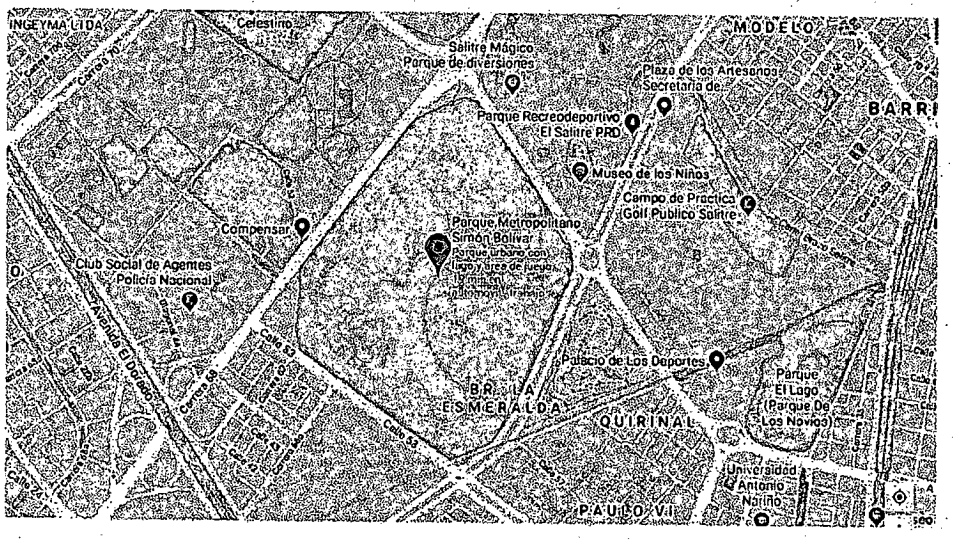
1.6.5 PARQUE ZONAL CORDOBA CODIGO: 11-003

El parque Zonal Cordoba está ubicado en la localidad de Suba Avenida Calle 116 Con Carrera 46 Costado Nor-occidental. Las actividades priorizadas por la supervisión del contrato corresponden reconstrucción zona de juegos infantiles terminado con piso en caucho, anden en adoquin y se esta verificando si se interviene la cancha de baloncesto.



1.6.6 PARQUE ATABANZA CODIGO 11-796

El parque Atabanza está ubicado en la localidad de Suba Entre la calle 126A a la AC 125A y las unidades 1,2,3,4, del Conjunto Residencial. Las actividades priorizadas por la supervisión del contrato corresponden a reconstrucción de senderos en concreto y zona de juegos infantiles.

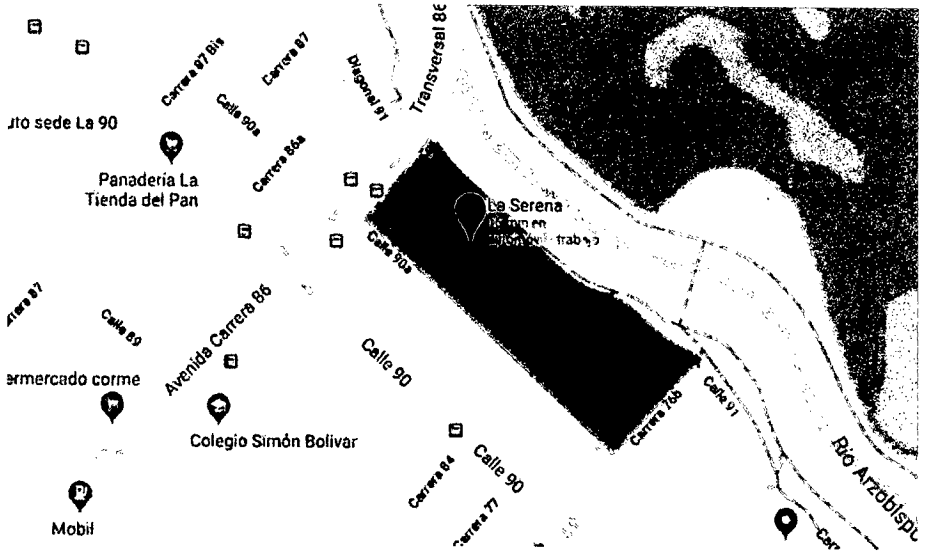


INFORME TECNICO No. 3

338

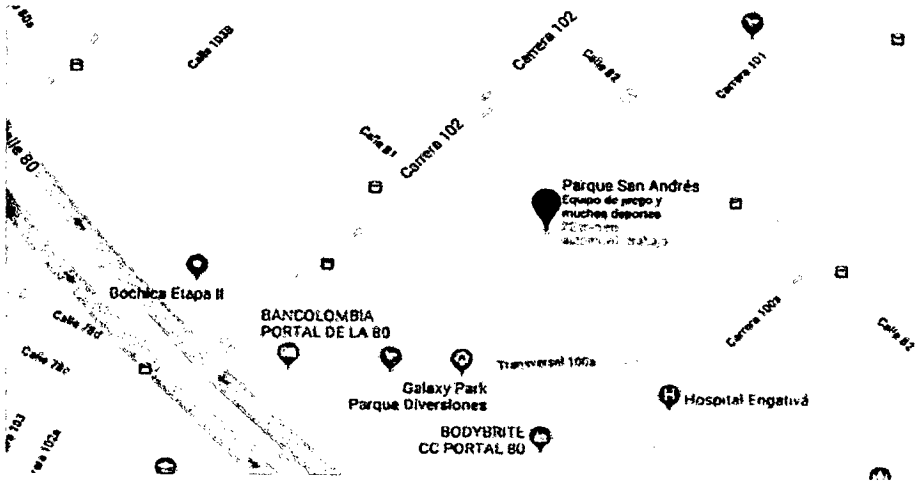
1.6.7 PARQUE LA SERENA CODIGO 10-223

El parque La Serena, está ubicado en la localidad de Suba, Avenida Carrera 86 Con Calle 90a Costado Nor-oriental. Las actividades priorizadas por la supervisión del contrato corresponden a reconstrucción de zona de juegos infantiles



1.6.8 PARQUE SAN ANDRES CODIGO 10-234

El parque San Andres, está ubicado en la localidad de Engativa. Calle 82 Con Carrera 100 A Costado Occidental Las actividades priorizadas por la supervisión del contrato corresponden a renivelaciòn y demarcaciòn de 2 canchas de microfutbol en asfalto, mantenimiento placa pista patinaje, mantenimiento pista de trote (carbonilla)

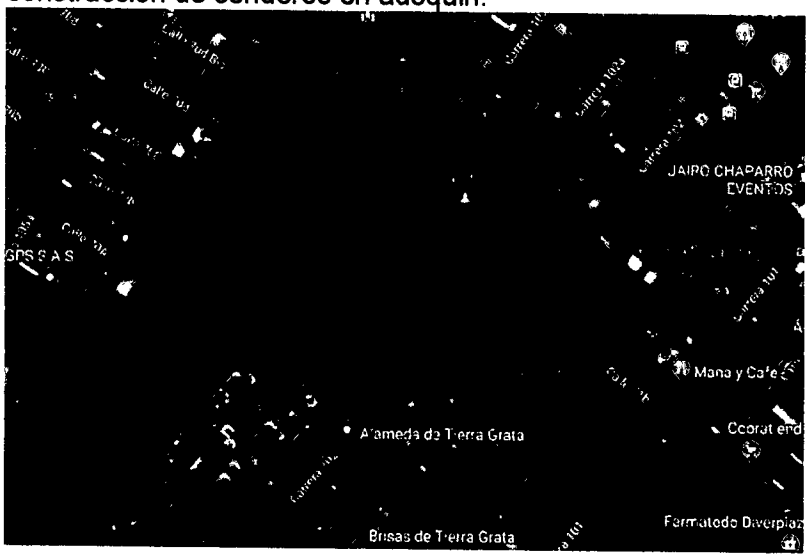


INFORME TECNICO No. 3

339

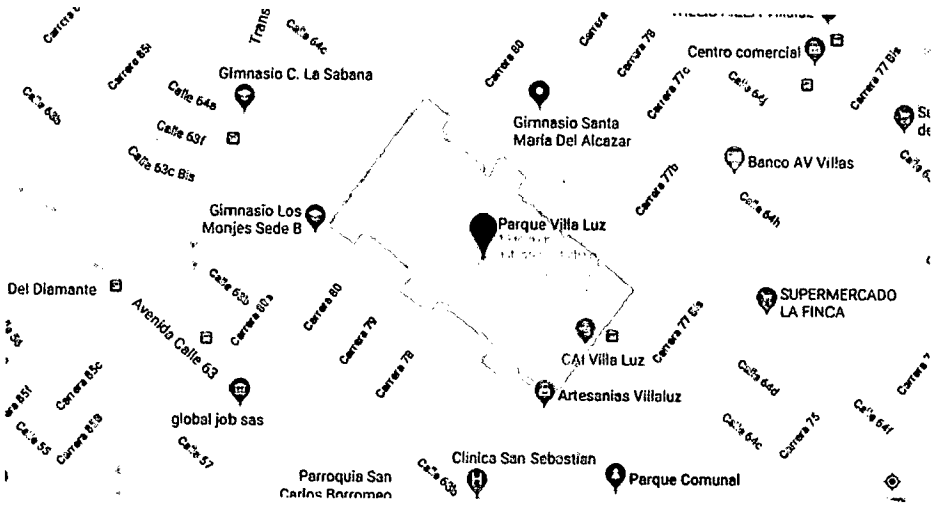
1.6.9 PARQUE EL CARMELO COD 10-169

El parque El Carmelo, está ubicado en la localidad de Engativa. Entre Carrera 101a Y 104a Calle 71b Y Canal Del Jaboque. Las actividades priorizadas por la supervisión del contrato corresponden a construcción de senderos en adoquin.



1.6.10 PARQUE VILLA LUZ COD 10-018

El parque Villa Luz, está ubicado en la localidad de engativa. en la entre carrera 80a y carrera 77a y entre prolongación de la calle 61 y prolongación de la calle 63, bogotá. las actividades priorizadas por la supervisión del contrato corresponden a construcciòn senderos en adoquin, renivelaciòn y demarcaciòn cancha de voleibol

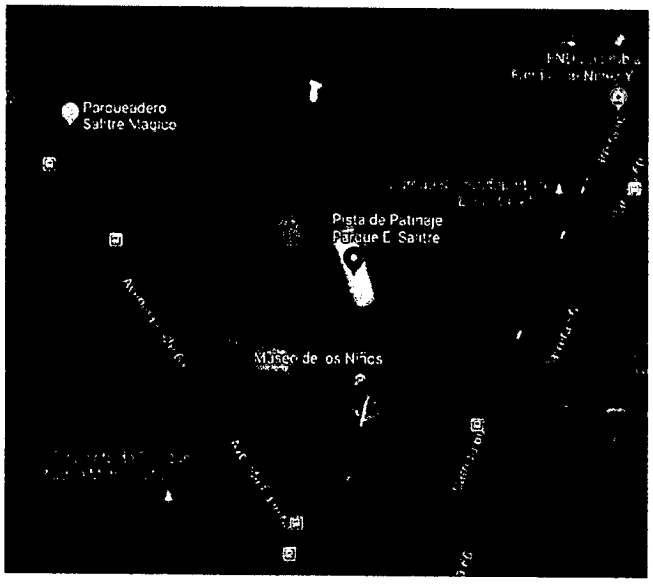


INFORME TECNICO No. 3

340

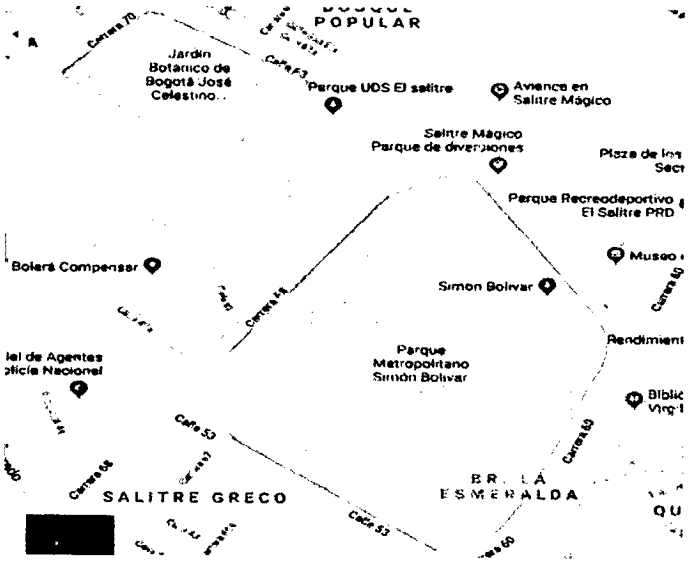
1.6.11 PARQUE RECREODEPORTIVO EL SALITRE COD 12-091

Se localiza en la localidad de Barrios Unidos entre av calle 63, avenida carrera 48, avenida carrera 57 y la prolongación de la avenida calle 64, bogotá. las actividades priorizadas por la supervisión del contrato corresponden a reconstrucciòn canchas de microfútbol



1.6.12 PARQUE SIMON BOLIVAR SECTOR CENTRAL COD 13-089

Se localiza en la localidad de Teusaquillo entre las Transversal 47 No. 57 - 55 Bogotá las actividades priorizadas por la supervisión del contrato corresponden a construcciòn sendero en adoquin y mantenimiento senderos existentes.

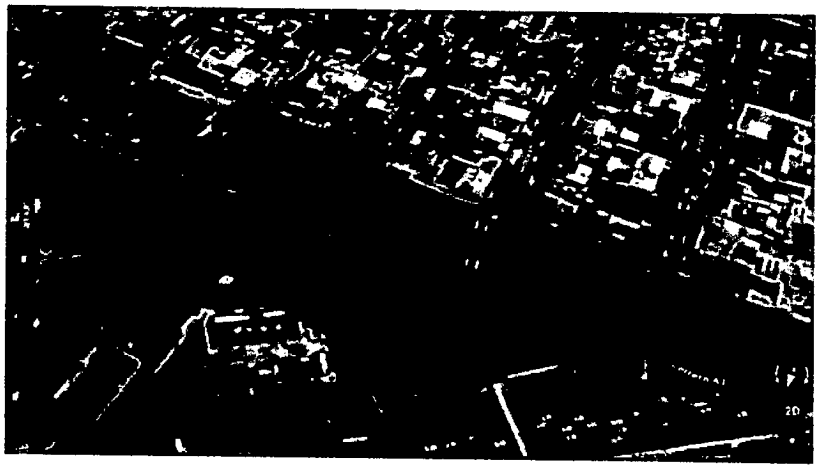


INFORME TECNICO No. 3

341

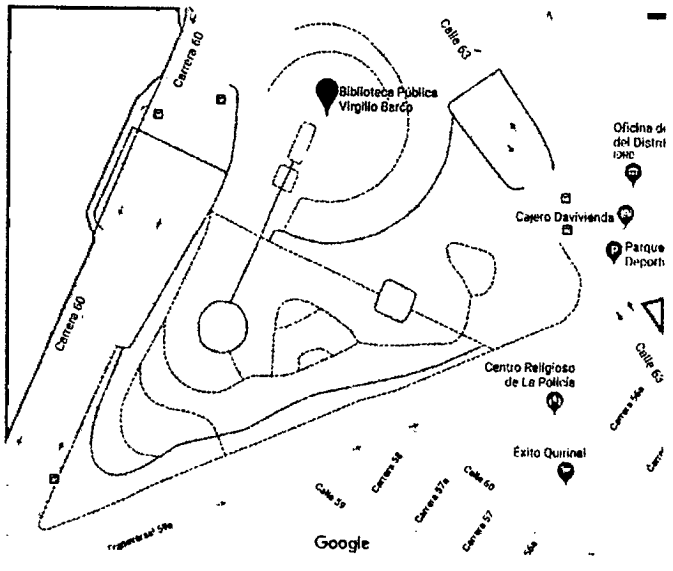
1.6.13 PARQUE ZONAL CANAL DEL RIONEGRO COD 12-002

Se localiza en la localidad de Barrios Unidos en la Calle 89 entre carrera 29 y carrera 38 Costado sur, Bogotá. Las actividades priorizadas por la supervisión del contrato corresponden a construcción y mantenimiento senderos en adoquin, renivelaciòn y demarcaciòn canchas de Baloncesto.



1.6.14 PARQUE SIMON BOLIVAR SECTOR VIRGILIO BARCO COD 13-088

Localizado en la localidad de teusaquillo avenida carrera 68 no. 49 a-86 Bogotá. las actividades priorizadas por la supervisión del contrato corresponden a mantenimiento senderos en adoquin.



2. AREA TECNICA

2.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

A continuación se relacionan las actividades ejecutadas en el periodo comprendido del 10 de Diciembre de 2018 al 9 de Enero de 2018.

- Se revisaron los presupuestos, programación y flujo de inversión para los parques: San Andres,Gaitana y Fontanar
- Revisión y firma del acta de inspección preliminar y Acta de inicio de los parques Villa Luz, San Andres,Gaitana y Fontanar
- Verificados los requisitos previos se autoriza el inicio en los parques Villa Luz,San Andres,La Gaitana y Fontanar del Rio
- Revisión y aprobación acta de obra No 2
- Conciliación de cantidades ejecutadas para el corte de obra No 3.
- Coordinación de los comités de seguimiento al contrato de obra.
- Estudiar, evaluar, aprobar o rechazar las actividades no previstas y los precios Propuestos para su ejecución.
- Verificar que la ejecución de las actividades contratadas por el IDRD se realicen de conformidad con lo estipulado en el contrato, en las especificaciones técnicas y los estándares de calidad.
- Medición de cantidades de obra ejecutada.
- Estudiar, detectar y conceptuar sobre fallas, inconsistencias o deficiencias que en su criterio no sean convenientemente técnicas para el desarrollo del contrato.
- Solicitar al contratista las pruebas de calidad, ensayos de materiales, hoja de vida de los equipos y maquinaria a utilizar en obra y certificaciones que estime convenientes o que estén establecidos contractualmente, con el fin de garantizar la calidad de los trabajos ejecutados.
- Supervisar los recursos del contratista, como personal, equipos, dispositivos tecnológicos, financieros y verificar que la cantidad y la calidad de los mismos estén acordes con la propuesta presentada y con los requerimientos del IDRD.

2.2. PROGRAMACION Y AVANCE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

COD - FRENTE	PARQUE	DIRECCION	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	%PROGRAM	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	AVANCE/ ATRASO
11-368	FONTANAR DEL RIO	ENTRE CALLE 145 Y CALLE 146 Y ENTRE CARRERA 138 A Y CARRERA 141 B	$ 71.381.689,00	0%	$0,00	0,00%	0,0%
11-212	TIBABUYES	CALLE 139 N° 122-46/ CALLE 139 N°127 C 48/ CALLE 139 N° 127 C 28.	$1.699.252,55	0%	$0,00	0,00%	0,0%
11-205	LA GAITANA	ENTRE CALLE 130 F Y CALLE 135 B Y ENTRE CARRERA 125 B Y TRANSVERSAL 126	$ 211.901.814,80	19.79%	$ 21.279.913,00	10.04%	-9.75%
11-003	ZONAL CORDOBA	AVENIDA CALLE 116 CON CARRERA 46 COSTADO NOR-OCCIDENTAL	$101.277.357,62	0%	$0,00	0,00%	0,0%
11-796	ATABANZA	ENTRE LA CALLE 126 A, LA AC 125 A Y LAS UNIDADES 1,2,3,4, DEL CONJUNTO RESIDENCIAL	$ 34.518.425,49	0%	$0,00	0,00%	0,0%
10-311	FLORIDA	AUTOPISTA MEDELLÍN KILÓMETRO 2 VARIANTE FUNZA	$354.249.230,00	68.37%	$ 196.700.944,00	55.53%	-12.84%
10-234	SAN ANDRES	CARRERA 102 Y CARRERA 100 A ENTRE CALLE 82 Y CALLE 80 A	$158.386.981,54	100%	$ 120.369.930,00	97.72%	-2.28%

10-223	LA SERENA	TRANSVERSAL 86 CON CALLE 90 A	$ 334.094.800,00	24.93%	$84.561.655,00	25.31%	0.38%
10-018	VILLA LUZ	CRA. 80 A CON CALLE 64B	$201.326.109,44	61.40%	$ 60.166.293,00	29.88%	-31.52%
10-169	EL CARMELO	CRA. 101 A CON CALLE 71 B	$ 90.021.831,99	0%	$0,00	0,00%	0,0%
12-091	SIMON BOLIVAR SECTOR PARQUE DEPORTIVO EL SALITRE PRD	ENTRE AV CALLE 63, AVENIDA CARRERA 48, AVENIDA CARRERA 57 Y LA PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA CALLE 64	$ 402.055.133,00	0%	$0,00	0,00%	0,0%
13-089	PARQUE SIMON BOLIVAR SECTOR CENTRAL	TRANSVERSAL 47 NO. 57 - 55	$107.358.229,93	0%	$0,00	0,00%	0,0%
12-002	PARQUE ZONAL CANAL DEL RIO NEGRO	Calle 89 entre la carrera 29 y 32 Costado sur	$ 85.153.444,89	0%	$0,00	0,00%	0,0%
13-088	SIMON BOLIVAR SECTOR VIRGILIO BARCO	AVENIDA CARRERA68 No. 49 A-86	$ 34.635.974,64	0%	$0,00	0,00%	0,0%
TOTALES			**$2.152.857.452,43**				
PENDIENTE POR PROGRAMAR			**$ 447.142.547,57**				
VALOR DEL CONTRATO: 2.600.000.000,00							

2.3. CRONOGRAMA DE OBRA:

Teniendo en cuenta la programación aprobada por esta interventoría, el contratista se encuentra con un avance en la ejecución de 18.58%, a la fecha lleva una inversión ejecutada de $483.078.735,00 con respecto al valor del contrato.

INFORME TECNICO No. 3

FLUJO DE INVERSION PROGRAMADO
PARQUE LA SERENA

Tareas Todos

Año	Trimestre	Semana	Datos Costo	Costo acumulado
2018	T4	Semana 43	$ -	$ -
		Semana 44	$ -	$ -
		Semana 45	$ -	$ -
		Semana 46	$ 2.348.710	$ 2.348.710
		Semana 47	$ 4.520.159	$ 6.868.869
		Semana 48	$ 7.757.359	$ 14.626.228
		Semana 49	$ 9.674.871	$ 24.301.099
		Semana 50	$ 12.502.837	$ 36.803.935
		Semana 51	$ 10.669.350	$ 47.473.285
		Semana 52	$ 7.924.225	$ 55.397.510
		Semana 1	$ 1.320.704	$ 56.718.214
	Total T4		$ 56.718.214	$ 56.718.214
Total 2018			$ 56.718.214	$ 56.718.214
2019	T1	Semana 1	$ 6.603.521	$ 63.321.735
		Semana 2	$ 43.135.658	$ 106.457.393
		Semana 3	$ 59.975.908	$ 166.433.301
		Semana 4	$ 59.975.908	$ 226.409.209
		Semana 5	$ 27.635.958	$ 254.045.167
	Total T1		$ 197.326.953	$ 254.045.167
Total 2019			$ 197.326.953	$ 254.045.167
Total general			$ 254.045.167	$ 254.045.167

FLUJO DE INVERSION PROGRAMADO
PARQUE LA FLORIDA

Tareas Todos

Año	Trimestre	Semana	Datos Costo	Costo acumulado
2018	T4	Semana 46	$ 4.747.789	$ 4.747.789
		Semana 47	$ 26.272.817	$ 31.020.606
		Semana 48	$ 30.073.625	$ 61.094.231
		Semana 49	$ 32.528.168	$ 93.622.399
		Semana 50	$ 36.209.984	$ 129.832.383
		Semana 51	$ 33.755.440	$ 163.587.823
		Semana 52	$ 20.572.268	$ 184.160.091
		Semana 1	$ 1 264.046	$ 185.424.137
	Total T4		$ 185.424.137	$ 185.424.137
Total 2018			$ 185.424.137	$ 185.424.137
Total general			$ 185.424.137	$ 185 424.137

INFORME

346

FLUJO DE INVERSION PROGRAMADO
PARQUE VILLA LUZ

Tareas 'Todos

			Datos	
Año	**Trimestre**	**Semana**	**Costo presupuestad**	**Costo**
2019	T1	Semana 2	$ -	$ 2.055.741
		Semana 3	$ -	$ 6.959.834
		Semana 4	$ -	$ 17.759.203
		Semana 5	$ -	$ 21.876.556
		Semana 6	$ -	$ 27.175.664
		Semana 7	$ -	$ 15.413.497
		Semana 8	$ -	$ 14.725.611
		Semana 9	$ -	$ 14.725.611
		Semana 10	$ -	$ 14.725.611
		Semana 11	$ -	$ 14.725.611
		Semana 12	$ -	$ 2.945.122
	Total T1		$ -	$ 153.088.062
Total 2019			$ -	**$ 153.088.062**
Total general			$ -	**$ 153.088.062**

FLUJO DE INVERSIÓN PROGRAMADO
PARQUE SAN ANDRÉS

Año	Trimestre	Semana	Datos Costo	Costo acumulado
2018	T4	Semana 42	$ -	$ -
		Semana 43	$ -	$ -
		Semana 44	$ -	$ -
		Semana 45	$ -	$ -
		Semana 46	$ -	$ -
		Semana 47	$ -	$ -
		Semana 48	$ -	$ -
		Semana 49	$ -	$ -
		Semana 50	$ 808.824	$ 808.824
		Semana 51	$ 84.905.461	$ 85.714.285
		Semana 52	$ 25.239.593	$ 110.953.877
		Semana 1	$ 1.562.409	$ 112.516.286
	Total T4		$ 112.516.286	$ 112.516.286
Total 2018			$ 112.516.286	$ 112.516.286
2019	T1	Semana 1	$ 4.239.295	$ 116.755.582
		Semana 2	$ 2.506.442	$ 119.262.023
		Semana 3	$ 1.175.091	$ 120.437.114
		Semana 4	$ -	$ 120.437.114
	Total T1		$ 7.920.828	$ 120.437.114
Total 2019			$ 7.920.828	$ 120.437.114
Total general			$ 120.437.114	$ 120.437.114

FLUJO DE INVERSIÓN PROGRAMADO
PARQUE LA GAITANA

Tareas ¡Todos

			Datos	
Año	Trimestre	Semana	Costo	Costo acumulado
2018	T4	Semana 42	$ -	$ -
		Semana 43	$ -	$ -
		Semana 44	$ -	$ -
		Semana 45	$ -	$ -
		Semana 46	$ -	$ -
		Semana 47	$ -	$ -
		Semana 48	$ -	$ -
		Semana 49	$ -	$ -
		Semana 50	$ -	$ -
		Semana 51	$ 4.001.359	$ 4.001.359
		Semana 52	$ 12.888.478	$ 16.889.837
		Semana 1	$ 2.320.660	$ 19.210.496
	Total T4		$ 19.210.496	$ 19.210.496
Total 2018			$ 19.210.496	$ 19.210.496
2019	T1	Semana 1	$ 12.672.995	$ 31.883.491
		Semana 2	$ 33.829.155	$ 65.712.646
		Semana 3	$ 17.052.390	$ 82.765.036
		Semana 4	$ 10.292.803	$ 93.057.839
		Semana 5	$ 20.048.024	$ 113.105.863
		Semana 6	$ 41.103.333	$ 154.209.196
		Semana 7	$ 6.920.616	$ 161.129.812
		Semana 8	$ -	$ 161.129.812
	Total T1		$ 141.919.316	$ 161.129.812
Total 2019			$ 141.919.316	$ 161.129.812
Total general			$ 161.129.812	$ 161.129.812

FLUJO DE INVERSION PROGRAMADO
PARQUE FONTANAR

Tareas ¡Todos

			Datos	
Año	Trimestre	Semana	Costo	Costo acumulado
2018	T4	Semana 42	$ -	$ -
		Semana 43	$ -	$ -
		Semana 44	$ -	$ -
		Semana 45	$ -	$ -
		Semana 46	$ -	$ -
		Semana 47	$ -	$ -
		Semana 48	$ -	$ -
		Semana 49	$ -	$ -
		Semana 50	$ -	$ -
		Semana 51	$ -	$ -
		Semana 52	$ -	$ -
		Semana 1	$ -	$ -
	Total T4		$ -	$ -
Total 2018			$ -	$ -
2019	T1	Semana 1	$ -	$ -
		Semana 2	$ 5.864.368	$ 5.864.368
		Semana 3	$ 5.130.212	$ 10.994.580
		Semana 4	$ 1.281.673	$ 12.276.253
		Semana 5	$ 2.610.473	$ 14.886.726
		Semana 6	$ 5.460.458	$ 20.347.184
		Semana 7	$ 7.477.609	$ 27.824.793
		Semana 8	$ 7.223.955	$ 35.048.748
		Semana 9	$ 7.070.805	$ 42.119.553
		Semana 10	$ 8.273.597	$ 50.393.150
		Semana 11	$ 102.278	$ 50.495.428
	Total T1		$ 50.495.428	$ 50.495.428
Total 2019			$ 50.495.428	$ 50.495.428
Total general			$ 50.495.428	$ 50.495.428

INFORME TECNICO No. 3

349

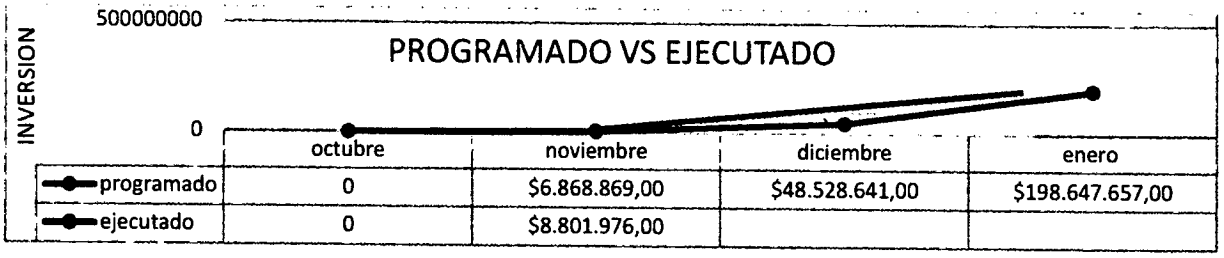
2.3.1. Seguimiento al Cronograma de Obra.

De acuerdo a la programación dada por el contratista, presenta un avance del 18.58% de acuerdo al valor total programado en este periodo.

2.3.2. Análisis del Seguimiento:

A la fecha se lleva una inversión ejecutada de $483.078.735,00 que representa el 18.58% de ejecución del valor total del contrato.

	PROGRAMADO	EJECUTADO
Dic/18- Enero/19	$453.101.956,00	$432.751.900,00
TOTAL	**$2.600.000.000,00**	



2.3.3. Planes de Contingencia.

A la fecha no ha sido necesario implementar plan de contingencia.

2.3.4. Reprogramación.

El contratista entregó la reprogramacion de obra del parque La Florida incluyendo el presupuesto para la intervención de las minicanchas de baloncesto autorizado por la supervisión del IDRD en comité de obra del 20 de Diciembre de 2018, además presentó la actualización de la programación de los parques Villa Luz, Gaitana y San Andres de acuerdo con la nueva fecha programada para el inicio.

2.4. ESTADO DEL MANEJO DEL ANTICIPO

2.4.1. CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3450-2018

N.A. El contrato de la interventoría no contempla el pago de anticipo.

2.4.2. CONTRATO DE OBRA No. 3456-2018

Según cláusula cuarta del contrato: FORMA DE PAGO: ANTICIPO, se le entregó al contratista un anticipo correspondiente al TREINTA POR CIENTO (30%) del valor inicial del contrato, para las actividades a precios unitarios incluido AIU, por un valor de $780.000.000,00), el cual debe ser amortizado con un porcentaje igual y no menor al mismo porcentaje 30% en cada acta parcial de obra.

El anticipo será administrado a través de un encargo fiduciario o patrimonio autónomo, cuyos costos de administración deberán ser cubiertos directamente por el contratista.

El contratista presentó la programación del plan de inversión del anticipo mediante comunicado CTO-IDRD-3456-008-2018 y fue aprobado por esta interventoría, y radicada al IDRD el 10 de Octubre de 2018 mediante oficio VPP-IDRD-3450-003 con radicado 20182100314282 del IDRD. El contratista radicó la reprogramación del plan de inversión del anticipo 6 de Diciembre de 2018 mediante comunicado CTO-IDRD-3456-046-2018 del 13 de Diciembre de 2018 en el que reprograma la inversión a realizar de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	PROGRAMA APROBADO	PORCENTAJE
1	COMPRA DE MATERIALES	$483.912.000,00	62.04%
2	ALQUILER DE MAQUINARIA	$53.274.000,00	6.83%
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$83.070.000,00	10.65%
4	MANO DE OBRA	$159.744.000,00	20.48%
TOTAL		$780.000.000,00	100.00%

Tabla: Plan de Inversion de anticipo aprobado

RELACION DE DESEMBOLSOS APROBADOS

ORDEN DE GIRO	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
1	FORERO LARA S.A. INGENIEROS CIVILES	$ 50.000.000,00	2	ALQUILER DE MAQUINARIA
2	INVERSIONES Y LOGISTICAS FV SA	$ 50.000.000,00	3	TRANSPORTE DE MATERIALES
3	VYN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 100.000.000,00	4	MANO DE OBRA
4	PAVIOBRAS S.A.S	$ 134.882.583,00	1	COMPRA DE MATERIALES

ITEM	DESCRIPCION	PROGRAMA APROBADO	%	EGRESO	SALDO
1	COMPRA DE MATERIALES	$483.912.000,00	62.04%	$ 134.882.583,00	$349.029.417,00
2	ALQUILER DE MAQUINARIA	$53.274.000,00	6.83%	$50.000.000,00	$3.274.000,00
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$83.070.000,00	10.65%	$50.000.000,00	$33.070.000,00
4	MANO DE OBRA	$159.744.000,00	20.48%	$100.000.000,00	$59.744.000,00
TOTAL		$780.000.000,00	100%	$334.882.583,00	$445.117.417,00

De acuerdo a las ordenes de pago aprobadas por esta interventoría, se le ha autorizado al contratista desembolsos por valor de $334.882.583,00 que representa el 42.93% del valor del anticipo, quedando un saldo de $445.117.417,00 que corresponde al 57.07% del anticipo.

(Ver anexo) Se encuentran todos los soportes de la fiducia.

2.4.3. Amortización del anticipo.

La amortización del anticipo se realiza en el 30% del valor del corte de obra.

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acumulado	Saldo
Valor Contrato:	2.600.000.000	8.801.976	325.516.925	98.432.999,00	432.751.900,00	2.167.248.100
Anticipo:	780.000.000	2.640.593	97.655.078	29.529.900	129.825.571	650.174.429
Retegarantía:	260.000.000	880.198	32.551.693	9.843.300	43.275.191	216.724.809
	Neto Acta	5.281.185	195.310.154	59.059.799	259.651.138	
	Acumulado	5.281.185	200.591.339	259.651.138	465.523.662	

Tabla 16: Cuadro Amortización del anticipo

2.5. ESTADO DEL CONTRATO EN EL AMBITO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

2.5.1. CORTE DE OBRA.

Durante este periodo del 10 de Diciembre/18 al 9 de Enero/19, se tramitó el corte de obra No.2, por un valor de $ 325.516.925 que corresponde al 12.52% y se realizó el corte de obra No 3 por un valor de $ 98.432.999 que corresponde al 3.78% de avance en este periodo con respecto al valor del contrato(Ver anexo Corte de Obra). A la fecha el contratista tiene facturado $432.751.900,00, que corresponde a un avance del 16.30% del valor del contrato.

INFORME TECNICO No. 3

2.5.2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

De acuerdo a las condiciones de pago dado en el contrato 3456-2017, celebrado con el IDRD, se pagará mediante actas mensuales de recibo parcial de obra ejecutada, revisada, aceptada y recibida a satisfacción por parte de la Interventoría.

Durante este periodo, del 10 de Diciembre de 2019 al 9 de Enero /19 se tramitó el corte de obra No 2 y se realizó el corte de obra No. 3.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	2.600.000.000,00
ANTICIPO 30%	780.000.000,00
VALOR CORTE No. 1	8.801.976,00
AMORTIZACION 30%	2.640.593,00
RETEGARANTIA 10%	880.198,00
VALOR A PAGAR	**5.281.185,00**
VALOR CORTE No. 2	325.516.925,00
AMORTIZACION 30%	97.655.078,00
RETEGARANTIA 10%	32.551.693,00
VALOR A PAGAR	**195.310.154,00**
VALOR CORTE No. 3	98.432.999,00
AMORTIZACION 30%	29.529.900
RETEGARANTIA 10%	9.843.300
VALOR A PAGAR	59.059.799
Amortización de anticipo	129.825.571
saldo del anticipo	650.174.429
SALDO DEL CONTRATO	**2.167.248.100**

INFORME TECNICO No. 3

3541

2.5.2.2. BALANCE FINANCIERO DE METAS FÍSICAS PRIORIZADAS EN EL CONTRATO DE OBRA 3456 de 2018

Durante este periodo, se realiza intervención en 6 parques, los cuales se relaciona a continuación, mostrando el avance.

COD - FRENTE	PARQUE	DIRECCION	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	%PROGRAM	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	AVANCE/ ATRASO
10-223	LA SERENA	TRANSVERSAL 86 CON CALLE 90 A	$ 334.094.800,00	24.93%	$84.561.655,00	25.31%	0.38%
10-311	LA FLORIDA	VEREDA LA FLORIDA MUNICIPIO DE FUNZA Y LIMITE OCCIDENTAL DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA	$ 354.249.230,00	68.37%	$ 196.700.944,00	55.53%	-12.84%
10-018	VILLA LUZ	ENTRE CARRERA 80A Y CARRERA 77A Y ENTRE PROLONGACIÓN DE LA CALLE 61 Y PROLONGACIÓN DE LA CALLE 63	$ 201.326.109,44	61.40%	$ 60.166.293,00	29.88%	-31.52%
10-234	SAN ANDRES	Calle 82 Con Carrera 100 A Costado Occidental	$ 158.386.981,54	100%	$ 120.369.930,00	97.72%	-2.28%
11-205	LA GAITANA	ENTRE CALLE 130 F Y CALLE 135 B Y ENTRE CARRERA 125 B Y TRANSVERSAL 126	$ 211.901.814,80	19.79%	$ 21.279.913,00	10.04%	-9.75%

11-368	FONTANAR DEL RIO	ENTRE CALLE 145 Y CALLE 146 Y ENTRE CARRERA 138 A Y CARRERA 141 B	$ 71.381.689,00	0%	$0,00	0%	0%
TOTAL PROGRAMADO			**2.152.857.452,43**				
PENDIENTE POR PROGRAMAR			**447.142.547,57**				
VALOR DEL CONTRATO: 2.600.000.000,00							

2.5.3.BALANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo a las condiciones de pago dado en el contrato, el IDRD efectuará los pagos el 90% del valor total del contrato en actas mensuales, previa certificación del cumplimiento expedida por el supervisor y presentación del informe y la factura de cobro correctamente elaborada, el 10% restante del valor del contrato, previa suscripción del acta de liquidación y recibo final a satisfacción por parte del IDRD.

Teniendo en cuenta, el corte de obra No.3, de acuerdo a lo establecido en el contrato se tiene:

VALOR DEL CONTRATO	524.931.592,00	
ANTICIPO	N/A	
VALOR CORTE No. 1	65.616.449,00	
RETEGARANTIA 10%	6.561..645,00	
VALOR PAGADO	59.054.804,00	12,50%
VALOR CORTE No. 2	65.616.449,00	
RETEGARANTIA 10%	6.561..645,00	
VALOR CORTE 2	59.054.804,00	12,50%
VALOR CORTE No. 3	65.616.449,00	
RETEGARANTIA 10%	6.561..645,00	
VALOR CORTE 3	59.054.804,00	12,50%
ACUMULADO	177.164.412	37.50%

A la fecha, se ha generado actas por valor $177.164.412,00 que corresponde al 37.50% de ejecución.

INFORME TECNICO No. 3

356

3. RECURSOS UTILIZADOS: PERSONAL, EQUIPO, Y CUALQUIER OTRO RECURSO

3.1. DIRECTORIO TELEFONICO DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA, LA INTERVENTORIA Y COORDINADORES IDRD

3.1.1. CONTRATO DE OBRA

A continuación se relaciona el directorio del personal del contratista
CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ
DIRECCION: Carrera 55 # 44A-06 Bogota D.C.
TELEFONOS: 3000806/4113160
CELULAR: 3203419315
CORREO ELECTRONICO:
zonasduras2018@gmail.com

NOMBRE	CARGO	TELEFONOS
CARLOS SIERRA CARRASQUILLA	DIR. DE OBRA	3112299506
DIANA SIERRA	ING. RESIDENTE	3203419315
CESAR PINEDA	ING. RESIDENTE	3107552944
ANDREA CASTILLO MONROY	INSPECTOR DE OBRA	3108563676
LINA MARCELA RODRIGUEZ PARDO	TRABAJADORA SOCIAL	3124072551
YOLANDA GUTIERREZ PEDRAZA	SECRETARIA	3000806
LINA OREJARENA TRIANA	RESIDENTE AMBIENTAL	3125233402
FLAVIO SOLER SIERRA	ING. GEOTECNISTA	3000806
JOSE SIERRA CARRASQUILLA	ING. HIDRAULICO	3000806
AGAPITO SIERRA CARRASQUILLA	PROFESIONAL EN SISTEMA DE CALIDAD	3000806
MARIA ANGELICA PADILLA	TOPOGRAFO	3114594138
LUZ RUBIELA GUERRERO SANCHEZ	CONTADOR	3000806
OSCAR HERRERA BUITRAGO	ING. TRANSITO	30008066
LINA OREJARENA TRIANA	RESIDENTE SST	3125233402

Tabla 1: Directorio telefónico del Contratista

3.1.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación se relaciona el directorio del personal de la Interventoría VLADIMIR POLO PAZ, para la ejecución del contrato.

INTERVENTORIA: VLADIMIR POLO PAZ
DIRECCION: CARRERA 47ª No. 96-41 OF 201 EDIFICIO BUSINESS POINT
TELEFONOS: OFICINA: 7559357
CORREO ELECTRONICO: interparquesidrd1@hotmail.com

NOMBRE	CARGO	TELEFONOS
VLADIMIR POLO PAZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	3108118774
FANNY DEL CARMEN TEHERAN CASTAÑEDA	RESIDENTE TECNICO DE INTERVENTORIA	3118003120
MARIA LUCIA ESCOBAR ORELLANO	RESIDENTE TECNICO DE INTERVENTORIA	3007331664
MARITZA IBAÑEZ GUZMAN	RESIDENTE SOCIAL	3122727589
YESICA QUINENE	RESIDENTE AMBIENTAL	3106183958
YESICA QUINENE	RESIDENTE SST	3192021715
HILDEBRANDO CIENDUA CIENDUA	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y/O PAVIMENTOS	5338899
JAVIER CORTES LORA	ESPECIALISTA HIDRAULICO	5338899
ELICIO BUSTOS SANCHEZ	INSPECTOR	3106417212
ANGIE YURANI CASTRO MORA	INSPECTOR	3188531741
JHONNATAN CHAPARRO	INSPECTOR	3155013008
JOSE DANIEL GUERRERO CADENA	TOPOGRAFO	3164910256
MILTON EDUARDO CERVANTES ROYETH	PROFESIONAL EN SISTEMA DE CALIDAD	3186903875
DIANNETH LIZETH REALES TORRES	CONTADOR	3008016339
JOSE ALIRIO GUTIERREZ AGUILAR	SECRETARIO	3184125004

3.2. RELACION DE MAQUINARIA UTILIZADA EN LA OBRA

A continuación se relaciona la maquinaria y/o equipo utilizada por el contratista durante el periodo en los frentes de obra:

MAQUINARIA Y/O EQUIPO	
Tipo	Referencia
EXCAVADORA KOMATSU	PC 120- 6E0 SERIE 72448

INFORME TECNICO No. 3

358

MINIEXCAVADORA KUBOTA	U-50 SERIE 71103
MINICARGADOR CATERPILLAR	236D SERIE cat236dcmpw00894
VIBROCOMPACTADOR	SD-25 SERIE 190532
VIBROCOMPACTADOR	CA-150 73320549
VIBROCOMPACTADOR HAMM	MODELO 3307
RETROEXCAVADORA	HITACHI EX120-3
MINICARGADOR	JCB ROBOT 190
MINICARGADOR NEW HOLLAND	L218
MINIEXCAVADORA	BLIBRA 115T
VIBROCOMPACTADOR	BOMAG
MINICARGADOR BOCAT KOMATSU	

Por lo anterior, el contratista CONSORCIO DIEZ, esta cumpliendo con los equipos y maquinaria, exigida y requerida para la ejecución del contrato.

3.3. DOCUMENTOS DE MODIFICACION DE POLIZAS POR ACTA DE INICIO, SUSPENSION, PRORROGA O CUALQUIER OTRO MODIFICATORIO DEL CONTRATO.

3.3.1. GARANTÍAS Y VIGENCIAS DE LAS MISMAS, ADICIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS.

De acuerdo a lo establecido en el punto 9 del Contrato de obra, el contratista debe suscribir la Garantia Unica que ampare:

- El manejo, buena inversión y la eventual devolución del Anticipo: el cual debe tener una vigencia al plazo del contrato y seis (6) meses mas y será equivalente al 100% del monto recibido por el anticipo.
- Amparo de Cumplimiento: el cual debe tener una vigencia igual al contrato y seis (6) meses mas, y debe ser equivalente al veinte (30%) del valor total del contrato.
- Amparo de salarios, prestaciones sociales: el cual debe tener una vigencia equivalente al plazo del contrato y tres (3) años mas, y debe tener una cuantia equivalente al cinco (10%) del valor total del contrato.
- Amparo de estabilidad y calidad de las obras: Debe tener una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la aprobación del acta de recibo final a satisfacción, y debe tener una cuantia equivalente al veinte (20%) del valor total del contrato.
- Garantía de responsabilidad civil extracontractual: para el grupo 1: debe tener una cuantia equivalente a cuatrocientos (400) salarios minimos legales vigentes (SMMLV).

3.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

En el siguiente cuadro se muestran pólizas que aplican para el contrato de interventoría, con el número, las vigencias y la suma asegurada.

PÓLIZAS DE GARANTÍA			
PÓLIZA N.	**ASEGURADORA**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**OBSERVACIONES**
33-44-101175258	SEGUROS DEL ESTADO S.A	26/10/2018	Anexo 2
TIPO	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento	**10/10/2018**	**25/12/2019**	157.479.477,60
Pago de Salarios y Prestaciones sociales	**10/10/2018**	**24/06/2022**	52.493.159,20
Calidad del Servicio	**25/12/2019**	**25/12/2024**	104.986.318,40

Tabla 2: Pólizas vigentes para el contrato de Interventoría

INFORME TECNICO No. 3

3.3.3. CONTRATO DE OBRA

En el siguiente cuadro se muestran pólizas del contrato de obra, con el número, las vigencias y la suma asegurada.

PÓLIZAS DE GARANTÍA			
PÓLIZA N.	**ASEGURADORA**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**OBSERVACIONES**
14-44-101102175	SEGUROS DEL ESTADO	03-05-2018	Pólizas de cumplimiento
14-44-101026454	SEGUROS DEL ESTADO	08-05-2018	Poliza de Responsabilidad civil Extracontractual RCE
AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**10-10-2018**	**09-11-2019**	$780.000.000,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**10-10-2018**	**09-11-2019**	$780.000.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**10-10-2018**	**10-05-2022**	$260.000.000,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**10-10-2018**	**10-10-2023**	$520.000.000,00
RCE PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10-10-2018**	**10/05/2019**	$312.496.800,00

Tabla 3: Pólizas vigentes para el contrato de Obra

3.4. CUADRO DE CONTROL LEGAL DE LOS CONTRATOS.

A fecha del 9 de Diciembre de 2018, se ha tramitado las siguientes actas:

3.4.1. Actas legales tramitadas en el contrato de obra

En el contrato de obra No. 3456 de 2018, se han tramitado las siguientes actas:

No.	OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACION
1	Acta de Inicio	10-oct-18	N/A	Acta de inicio
2	Acta de recibo parcial No. 1	14-Nov-18	$ 8.801.976	Corte de obra No. 1
3	Acta de recibo parcial No. 2	14-Dic-18	$325.516.925	Corte de obra No. 2

Tabla 4: Actas tramitadas en el contrato de obra

3.4.2. Actas legales tramitadas en el contrato de Interventoría

En el contrato de Interventoría No. 3450 de 2018, se han tramitado las siguientes actas:

No.	OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACION
1	Acta de Inicio	**10-oct-18**	N/A	Acta de inicio
2	Acta de recibo parcial No. 1	9-Nov-2018	$65.616.449	Acta de recibo parcial No. 1
3	Acta de recibo parcial No. 2	10-Dic-2018	$65.616.449	Acta de recibo parcial No. 2

Tabla 5: Actas tramitadas en el contrato de Interventoría

4. TRABAJOS EJECUTADOS

4.1 PARQUES INTERVENIDOS

Los parques intervenidos en este periodo son:

4.1.1 PARQUE LA SERENA CODIGO 10-223

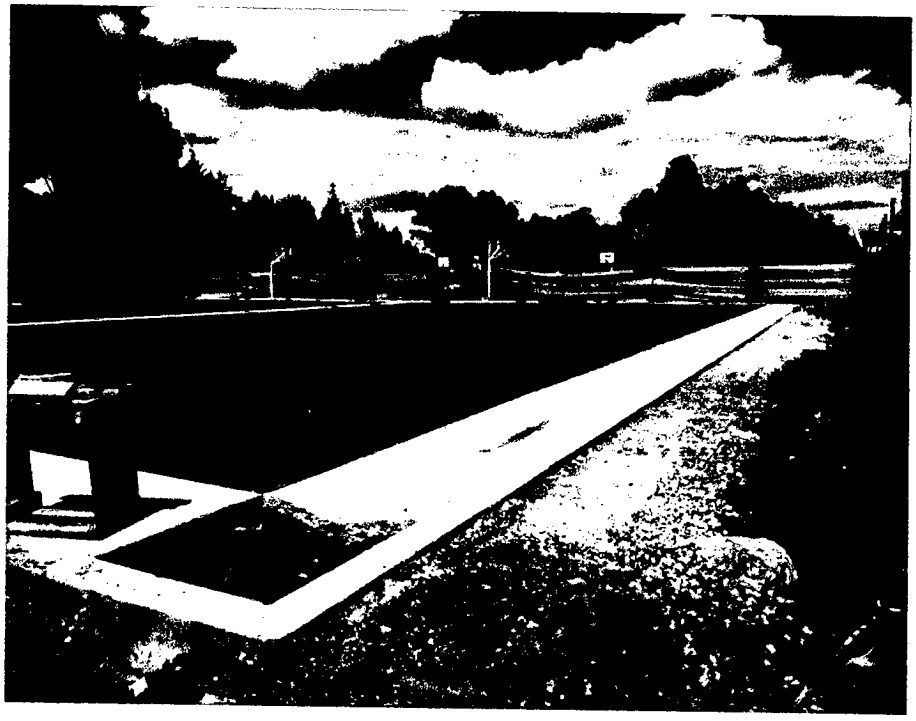


CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

La Instalación del piso de caucho de 8 cms depende de la instalación de los juegos, se solicitó mediante correo electrónico a la interventoría del contrato que suministra los juegos la fecha programada para la actividad pero no se obtuvo respuesta.

INFORME TECNICO No. 3

4.1.2 PARQUE LA FLORIDA CODIGO 10-311



Actividades ejecutadas:

- Instalación de Base granular reciclada
- Toma de densidades en terreno
- Instalación Bordillo A80
- Imprimación asfáltica
- Instalación Malla Electrosoldada
- Se funde andenes y anden cuneta en concreto
- Instalación de asfalto

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Para el parque la Florida el material extraído corresponde a un material de consistencia blanda con un CBR de 1.8. de acuerdo a la tabla 4.2 de las especificaciones técnicas del IDRD la estructura necesaria para la zona de juegos infantiles es 20 cm de subbase y 15 cm de base.
Se construyó placa en concreto de 7 cms y piso de caucho de 8 cms.

Tabla 4.2 Espesores de la estructura del pavimento recomendados para pisos con adoquines o losetas y para andenes de concreto (Tráfico peatonal).

Tipo de suelos	Descripción	CBR	Espesor de la capa (cm)	
			Subbase SBG-1	Base BG-1 o BG-2
Suelo 1	Poco competente como subrasante.	Menor que 3	20	15
Suelo 2	Medianamente competente como subrasante.	De 3 a 5	15	15
Suelo 3	Competente como subrasante.	Mayor que 5		25

4.1.3 PARQUE VILLA LUZ CODIGO 10-018



Actividades ejecutadas:

- Demolición de anden en concreto
- Excavación
- Retiro de material de demolición y excavación
- Revisión topografica
- Mejoramiento rajón

INFORME TECNICO No. 3

- Instalación de geotextil

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:
Para el sendero peatonal del parque Villa Luz debido al mal estado que presenta y el resultado de CBR La estructura a construir es 20 cm de subbase, 15 cm de base, 5 cm de base de arena y adoquín de 6 cm.

4.1.4 PARQUE LA GAITANA CODIGO 11-205



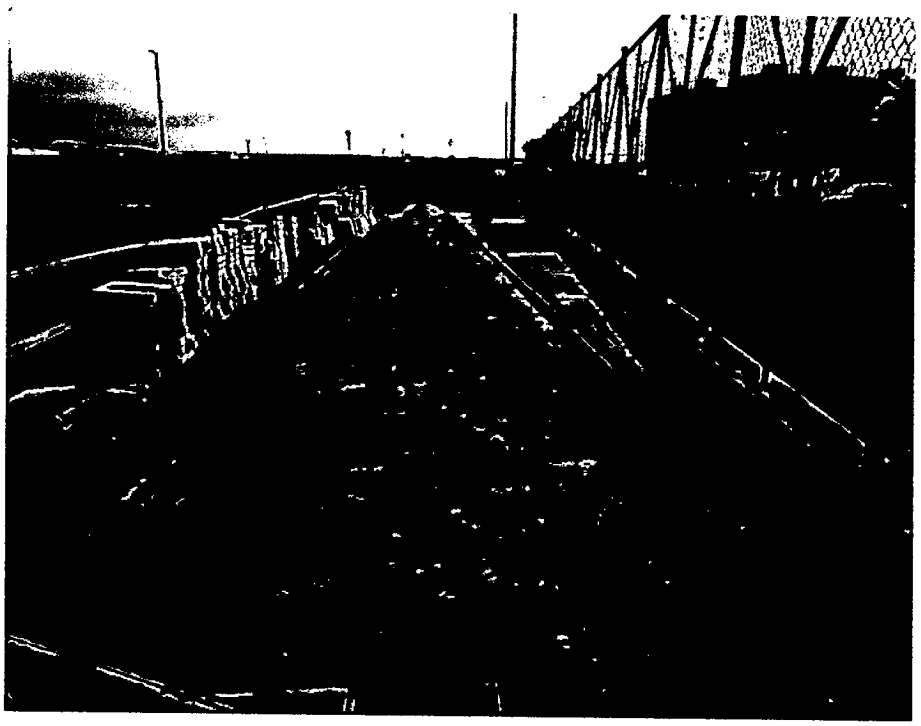
Actividades ejecutadas:

- Se verifican los requisitos previos para inicio de obras
- Instalación de cerramientos
- Implementación del plan de manejo de trafico
- Demolición de carpeta asfáltica
- Excavación

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:
Para la cancha del parque La Gaitana el resultado de CBR La estructura a construir es 20 cm de subbase, 15 cm de base, 5 cm rodadura asfaltica.

INFORME TECNICO No. 3

4.1.5 PARQUE FONTANAR DEL RIO CODIGO 11-368



Actividades ejecutadas:

- Se verifican los requisitos previos para inicio de obras
- Instalación de cerramientos
- Desmonte de loseta, adoquin y bordillo A80

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En el parque se esta realizando el mantenimiento de un sector de los senderos occidental y nororiental.

4.1.6 PARQUE SAN ANDRES CODIGO 10-234



Actividades ejecutadas:

- Se verifican los requisitos previos para inicio de obras
- Instalación de cerramientos
- Implementación de PMT
- Revisión Topografica
- Sello de fisuras
- Imprimación asfáltica
- Instalación de Geomalla
- Instalación de asfalto

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:
Se realizó la renivelación de las canchas de microfútbol, El contratista atendió la solicitud de la administración del parque instalando las tapas de las cajas de inspección y desmontando el cerramiento.

4.2. BITÁCORA DE OBRA.

En el anexo de Bitácora, se encuentra la copia de la bitácora de obra de este periodo, por cada parque intervenido.

INFORME TECNICO No. 3

4.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO.

En el anexo, Se encuentra el registro fotográfico, de las actividades realizadas por cada parque intervenido.

4.4 ENSAYOS DE CONTROL.

En este periodo, se incluye los resultados de laboratorio de los ensayos realizados en los frentes de obra; asi como los ensayos de materiales de los proveedores para los materiales a utilizar en las obras.

4.5 PLANES DE MANEJO DE TRÁFICO.

Los planes de manejo de tráfico y desvíos requeridos para la intervención de los parques, son elaborados por Especialista de Transito exigido al contratistas, y son revisados por el Especialista de la Interventoría, luego son radicados a la SDM, para su aprobación e implementación.

A la fecha, se tienen 9 parques con PMT aprobado por SDM y vigentes, los cuales se relacionan a continuación.

PARQUE	DIRECCION	COI No.	FECHA	VENCIMIENTO		HORARIO
LA SERENA	Avenida Carrera 86 Con Calle 90a Costado Nor-oriental	42	18/10/2018	19/10/2018	17/01/2019	06:00 - 18:00
LA FLORIDA	Vereda La Florida Municipio De Funza Y Limite Occidental De La Localidad De Engativa	42	18/10/2018	19/10/2018	17/01/2019	06:00 - 18:00
SAN ANDRES	Calle 82 Con Carrera 100 A Costado Occidental	44	01/11/2018	02/11/2018	31/01/2019	06:00 - 18:00
VILLA LUZ	Entre Carrera 80a Y Carrera 77a Y Entre Prolongación De La Calle 61 Y Prolongación De La Calle 63	45	08/11/2018	09/11/2018	07/02/2019	06:00 - 18:00
LA GAITANA	Carrera 116 Con Calle 132	45	08/11/2018	09/11/2018	07/02/2019	06:00 - 18:00

EL CARMELO	Entre Carrera 101a Y 104a Calle 71b Y Canal Del Jaboque	48	29/11/18	30/11/18	28/02/2019	06:00 - 18:00
SIMON BOLIVAR SECTOR PARQUE DEPORTIVO EL SALITRE PRD	Entre Av Calle 63, Avenida Carrera 48, Avenida Carrera 57 y la Prolongación de la Avenida Calle 64	52	27/12/18	28/12/18	28/03/2019	06:00 - 18:00
SIMON BOLIVAR. SECTOR CENTRAL	Transversal 47 No. 57 - 55	52	27/12/18	28/12/18	28/03/2019	06:00 - 18:00
CANAL DEL RIO NEGRO	Calle 89 entre la carrera 29 y 32 Costado sur	52	27/12/18	28/12/18	28/03/2019	06:00 - 18:00

En el anexo de PMTs, se encuentran los Cois o formatos donde la SDM aprueba los Planes de manejo de tráfico al contrato de obra 3456 de 2018.

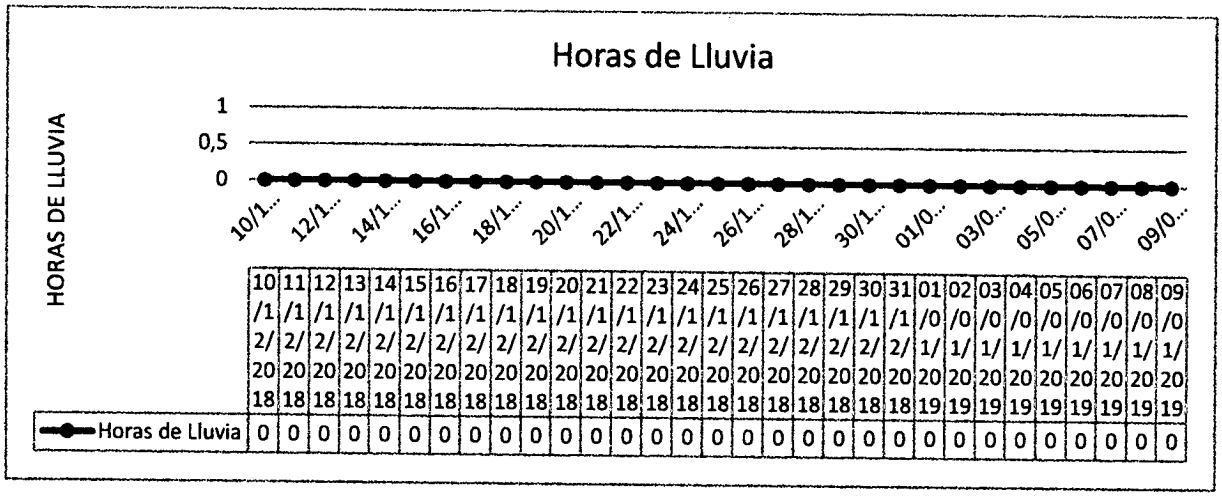
4.6 ESTADO DEL TIEMPO

A continuación se relacionan las horas de lluvias presentadas durante el periodo

fecha	Horas de Lluvia
10/12/2018	0
11/12/2018	0
12/12/2018	0
13/12/2018	0
14/12/2018	0
15/12/2018	0
16/12/2018	0
17/12/2018	0
18/12/2018	0
19/12/2018	0
20/12/2018	0
21/12/2018	0
22/12/2018	0
23/12/2018	0
24/12/2018	0
25/12/2018	0
26/12/2018	0

27/12/2018	0
28/12/2018	0
29/12/2018	0
30/12/2018	0
31/12/2018	0
01/01/2019	0
02/01/2019	0
03/01/2019	0
04/01/2019	0
05/01/2019	0
06/01/2019	0
07/01/2019	0
08/01/2019	0
09/01/2019	0
TOTAL	**0**

REPORTE DE HORAS DE LLUVIAS CONTRATISTA CONSORCIO 10



	10/1/2018	11/1/2018	12/1/2018	13/1/2018	14/1/2018	15/1/2018	16/1/2018	17/1/2018	18/1/2018	19/1/2018	20/1/2018	21/1/2018	22/1/2018	23/1/2018	24/1/2018	25/1/2018	26/1/2018	27/1/2018	28/1/2018	29/1/2018	30/1/2018	31/1/2018	01/0/2019	02/0/2019	03/0/2019	04/0/2019	05/0/2019	06/0/2019	07/0/2019	08/0/2019	09/0/2019
Horas de Lluvia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

INFORME TECNICO No. 3

370

5. AREA ADMINISTRATIVA

5.1. RELACION DE CORRESPONDENCIA.

A continuación se relacionan todos los oficios enviados por la interventoria al contratista y al IDRD, de igual forma se relacionan los oficios recibidos dentro del contrato, en el periodo del 10 de Diciembre de 2018 al 9 de Enero/19.

5.1.1. RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORIA PARA EL CONTRATISTA:

CONSECUTIVO N°	ASUNTO DEL DOCUMENTO	FECHA ENVIADA	RECIBIDO POR:
VPP-IDRD-C10-3450-037	Reiteración solicitud cumplimiento requisitos mínimos para inicio de obras en parques	08/01/2019	CONSORCIO DIEZ
VPP-IDRD-C10-3450-038	Rta Of. IDRD-062_Documentos Parque Fontanar del Rio	09/01/2019	CONSORCIO DIEZ
VPP-IDRD-C10-3450-039	Rta Of. IDRD-057_Remisión presupuesto Visita N° 3	09/01/2019	CONSORCIO DIEZ
VPP-IDRD-C10-3450-040	Rta Of. IDRD-061_Remisión H.V	09/01/2019	CONSORCIO DIEZ
VPP-IDRD-C10-3450-041	Solicitud presentación inf. SST N° 2 (noviembre)	09/01/2019	CONSORCIO DIEZ

5.1.2. RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORIA PARA EL IDRD.

CONSECUTIVO N°	ASUNTO DEL DOCUMENTO	FECHA ENVIADA	RECIBIDO POR:	FECHA DE ENTREGA Y RADICADO
VPP-IDRD-3450-044	**Aprobación hoja de vida residente de Apoyo**	**19/12/2018**	**IDRD**	**19-12-2018-20182100394462**
VPP-IDRD-3450-045	**Alcance Oficio VPP-IDRD-3450-044 Aprobación hoja de vida Residente de Obra**	**28/12/2018**	**IDRD**	**28-12-2018-20182100401182**

5.1.3. RELACION DE CORRESPONDENCIA RADICADA POR EL CONTRATISTA:

CONSECUTIVO N°	ASUNTO DEL DOCUMENTO	FECHA RECIBIDA	ENTIDAD REMITENTE
IDRD-3456-059-18	Remisión documentos Parque la Gaitana	27/12/2018	CONSORCIO DIEZ
IDRD-3456-061-18	Remisión hoja de vida	03/01/2019	CONSORCIO DIEZ

INFORME TECNICO No. 3

5.1.4. RELACION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE OTRAS ENTIDADES

CONSECUTIVO N°	ASUNTO DEL DOCUMENTO	FECHA RECIBIDA	ENTIDAD REMITENTE

5.2. RELACION DE ACTAS DE SEGUIMIENTO

A la fecha se han realizado cinco (5) comités de seguimiento al contrato de obra, y en este periodo se realizó un (1) comité, el cual se relaciona a continuación:

No. Comite	Fecha	Asistentes	Temas
1	20 Dic -2018	IDRD: Supervisor: José Ismael Ramirez Interventoria: Director: Vladimir Polo Res. Interventoria: Maria Lucia Escobar Trabajadora Social: Maritza Ibañez Residente SST y Ambiental: Yesica Quineme Inspector interventoria: Angie Castro Contratista: Director de Obra: Carlos Sierra Residente: Diana Sierra y Julian Laverde Residente SST y Ambiental: Lina Orejarena Trabajadora Social: Lina Rodriguez Inspectora obra: Andrea Castillo	Area Tecnica: • Se informa al contratista la fecha de corte y entrega de informes • Se solicita al contratista el informe de inversión del anticipo • Se informa al supervisor el estado de los parques En el parque el Carmelo se reubicara un sector del sendero para no afectar raices de los arboles En el parque Villa Luz se seubica el sendero para afectar en lo menos posible las raíces de los arboles cercanos; se solicita al contratista tener en la obra la maquinaria necesaria para la compactación Para el parque Gaitana el contratista debe informar la fecha para verificación de cumplimiento requisitos iniciales para autorizar el inicio de obras.

5.3. ACTIVIDADES NO PREVISTAS IDENTIFICADAS Y APROBADAS.

Durante la priorización de las actividades para cada parque se identificaron actividades no previstas en el contrato inicial por lo cual en comité de obra del dia 8 de Noviembre de 2018 se solicitó su presentación para revisión y aprobación de Interventoria; el dia 28

de noviembre por medio de correo electrónico el contratista remitió los APU de los cuales se realizaron observaciones subsanadas por el contratista el 12 de diciembre de 2018; se solicitó al contratista mediante comunicado VPP-IDRD-C10-3450-033 radicar el acta de aprobación actividades no previstas No 1 la cual esta pendiente radicar por parte del contratista.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha se tienen priorizados 14 parques los cuales son: La Florida, La Serena, Villa Luz, San Andres, El Carmelo de la Localidad de Engativa; La Gaitana, Tibabuyes, Fontanar del Rio, Zonal Cordoba y Atabanza de la Localidad de Suba; PRD y Canal Rionegro de la Localidad de Barrios Unidos y Parque Simon Bolivar Sector central y Virgilio Barco de la Localidad de Teusaquillo.

- El contratista cuenta con tres (9) PMTs vigentes aprobados por la SDM, de los parques La Florida, La Serena,San Andres, La Gaitana, Villa Luz,Carmelo, PRD,Canal Rionegro y Parque Simon Bolivar Sector central .

- Se recibieron los resultados de Laboratorio de suelos en el cual se concluye: Para el parque PRD el material extraído corresponde a suelo de consistencia blanda con un CBR de 2.25. De acuerdo con la tabla 4.3 del Manual de Especificaciones para diseño y construcción de parques del IDRD, un suelo con estas características es tipo 1 y requiere una estructura de 5 cm de rodadura asfáltica, 20 cm de subbase y 20 cm de base.

Tabla 4.3 Espesores de la estructura del pavimento recomendados para canchas deportivas en asfalto, ciclorutas en asfalto y pisos con adoquines, losetas o de concreto con tráfico vehicular liviano.

Tipo de suelos	Descripción	CBR	Espesor de la capa (cm)	
			Subbase SBG-1	Base BG-1 o BG-2
Suelo 1	Poco competente como subrasante.	Menor que 3	20	20
Suelo 2	Medianamente competente como subrasante.	De 3 a 5	20	15
Suelo 3	Competente como subrasante.	Mayor que 5		25

- A la fecha, el contratista de los 14 parques priorizados se encuentra interviniendo el parque La serena, La Florida, Villa Luz, San Andres, Gaitana y Fontanar del Rio.

- El contrato presenta un avance del 18.58 % respecto al valor total del contrato.
- Tanto el contratista como la interventoría cuentan con el personal mínimo exigido en los pliegos.
- Se radicaron aprobados al IDRD los presupuestos de los parques San Andres,Parque La Florida, La Serena,Parque El Carmelo,Parque Villa Luz,Parque La Gaitana,Parque Tibabuyes,Parque Cordoba y Parque Atabanza.
- La supervisión IDRD autoriza la intervención en las minicanchas de baloncesto del parque La Florida.
- El Contratista informa que en el Parque El Carmelo la comunidad aledaña a la zona autorizada en el PMT para el ingreso de volquetas no esta de acuerdo y ha manifestado que no permitirá que ingresen las volquetas, por lo anterior se ha programado una reunión de socialización con la comunidad para tratar el tema y se pueda dar inicio a las obras.

ANEXOS GRUPO 1

ANEXO TÉCNICO N°1
Informe de Anticipo

INFORME TECNICO No. 3

FECHA		
6	12	2018
DD	MM	AA

CONTROL DEL INVERSION DEL ANTICIPO - RELACION No 2

CONTRATO No 3456 **DE** 2018

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1. "

CONTRATISTA CONSORCIO DIEZ

INTERVENTOR VLADIMIR POLO PAZ

DESEMBOLSOS

CHEQUE / COMPROBANTE No.	FECHA CHEQUE / COMPROBANTE	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
		VYN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 100.000.000,00	4	MNO DE OBRA
		PAVIOBRAS S.A.S	$ 134.882.583,00	1	COMPRA DE MATERIALES
			$ 234.882.583,00		

CONTROL

ITEM	DESCRIPCION	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACION	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	Compra de Materiales	$ 454.420.000,00	$ -	$ 134.882.583,00	$ 134.882.583,00	$ 319.537.417,00
2	Alquiler de Maquinaria	$ 50.000.000,00	$ 50.000.000,00		$ 50.000.000,00	$ -
3	Transportes de Materiales	$ 78.000.000,00	$ 50.000.000,00		$ 50.000.000,00	$ 28.000.000,00
4	Mano de obra	$ 150.000.000,00	$ -	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00	$ 50.000.000,00
	TOTALES	732.420.000,00	$ 100.000.000,00	$ 234.882.583,00	$ 334.882.583,00	$ 397.537.417,00

SEIS (6) días del mes de DICIEMBRE de 2018

(Día en letras) (Día en números) (Mes en que se firma el acta) (Año de firma del acta)

(Nombre) VICTOR RAUL REIRA DELVASTO
Contratista

377

Fiduciaria Bogotá 25 años

COMPROBANTE INFORMATIVO DE TRANSACCIÓN

Remitente: Fiduciaria Bogotá S.A.
Referencia: NOTA INFORMATIVA POR TRANSACCIÓN ELECTRÓNICA

De acuerdo con las instrucciones recibidas en la(s) orden(es) de operación(es) radicada(s) en Fiduciaria Bogota, hemos generado una transacción con las siguientes características:

FECHA **14/01/2019**

TRANSACCIÓN ENVIADA AL BANCO **BANCO OCCIDENTE**

VALOR TRANSACCIÓN **$ 666.942,51**

TIPO DE CUENTA **CH** CUENTA NÚMERO **256835141**

TITULAR **BOGOTA DISTRITO CAPITAL**
NIT 899999061

CONTRATO FIDUCIARIO **3-1-P80452 CONSORCIO DIEZ**

ESTADO ORDEN DE PAGO: **PAGADA**

Hemos realizado un desembolso para usted, por favor verifique el abono en la cuenta que indicó en la orden de operación radicada en la Fiduciaria de Bogotá.
Si encuentra alguna inconsistencia ó si los recursos no fueron abonados, le agradecemos por favor comunicarse con nosotros al PBX 348-5400 Ext. 8520 OPCIÓN (2) o al correo electrónico atencion.fidubogota@fidubogota.com

Atentamente,
Servicio al Cliente
Fiduciaria Bogotá S.A.

Si no desea recibir esta información, por favor comuníquese con nuestra línea de atención en Bogotá al PBX 3485400 Ext. 8520 opc. 2, a nuestra línea de atención nacional 018000526030 ó envíe un correo electrónico a atencion.fidubogota@fidubogota.com

GRUPO DE GIRO 3713

Fiduciaria Bogotá

ORDEN DE OPERACIÓN

Codigo: FB-PSFA-FOR-025

FIDEICOMISO : Patrimonio Autónomo CONSORCIO DIEZ

Oficina: 1- FIDUBOGOTA

No. Contrato Actual: 3 1 80452

No. Contrato Antiguo: 3 - 1 - XXXXX

INFORMACION BASICA

Fecha (dd mm aaaa): 05 12 2018

Orden Operación No.: 31 80 45 805 3 - DV

LIQUIDACION DE LA OPERACION

Valor Bruto		$	100.000.000,00	(-) Rete Garantia		$	0,00
(+) I.V.A.	%	$	0,00	(-) Anticipo		$	0,00
Subtotal		$	100.000.000,00	(-) Timbre		$	0,00
(-) Rte Fuente	%	$	0,00			$	0,00
(-) Rete I.C.A.	x 1000	$	0,00			$	0,00
(-) Rete I.V.A.	%	$	0,00			$	0,00
(-) CREE	%	$	0,00				
				Neto a Girar		$	100.000.000,00

Concepto: RUBRO No.4 - MANO DE OBRA

FIDUCIARIA

TITULAR CAUSACION

Nombre/Descripción: CONSORCIO DIEZ

Tipo ID. NIT Persona Jurídica Num. ID. 901.205.637-0 Ciudad ICA donde prestó el servicio BOGOTA

FORMA DE OPERACIÓN

Tipo de operación

Abono en cuenta [X]

Cheque [ ]

Destino de recursos

Entidad: BANCOLOMBIA

No. Cuenta: 192-555395-52

Tipo de cuenta: Corriente [X] Ahorros [ ] Moneda PESOS

Titular cuenta: VYN CONSTRUCCIONES S.A.S

Tipo ID: NIT Persona Jurídica Num. ID. 900.902.981-8

OBSERVACIONES

ME PERMITO CERTIFICAR QUE, EN CONCORDANCIA CON LOS TERMINOS ACORDADOS EN EL CONTRATO FIDUCIARIO, LOS CONCEPTOS DE LOS GIROS SOLICITADOS MEDIANTE ESTA ORDEN, FUERON CAUSADOS,JUNTO CON LAS RESPECTIVAS RETENCIONES DE RENTA IVA E ICA Y DEMAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, EN NUESTRA CONTABILIDAD. LA DECLARACION PRESENTACION Y PAGO DE ESTAS RETENCIONES SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD NUESTRA Y SE HAN REALIZADO DE ACUERDO CON TODAS LAS NORMAS Y REGLAMENTACIONES TRIBUTARIAS VIGENTES.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

CONDICIONES DE MANEJO

Firma Autorizada	Firma Autorizada	Firma Autorizada
Nombre: VICTOR RAUL NEIRA DELVASTO	Nombre: VLADIMIR POLO PAZ	Nombre:
Nit / C.C. 19.221.246	Nit / C.C. 73.153,85	Nit / C.C.
Entidad: CONSORCIO DIEZ	Entidad: VLADIMIR POLO PAZ	Entidad:
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo:

USO EXCLUSIVO FIDUBOGOTA

Efectuar Fondeo SI [ ] NO [ ]

Origen: Entidad; No. Cuenta/encargo; Suc. Cta; Cta Cte [ ] Cta Aho [ ] Otra [ ]

Destino: Entidad; No. Cuenta/Encargo; Suc.Cta; Cta Cte [ ] Cta Aho [ ] Otra [ ]

INFORMACION PROCESOS ESPECIALES

Rubro Presupuestal		No. C. Derivado		No Vinculación			
Área		ORPA que originó el anticipo		Ajuste valor	F		B
Recurso		No. Obli. Bancaria		Aplica sanción	SI		NO
Hito de pago Pto/Contrato		No. Plan de Pagos		Vlr sanción			

INFORMACION PROCESOS GENERALES

Operación Exenta [ ] Gravada [ ] GMF de Retenciones SI [ ] NO [ ]

Fórm. Tributaria sin descuentos

Origen de recursos

Suc. Cta dispersora

Tipo de Mov.

Entidad

Forma de pago

No. Cuenta/Encargo

Banco de la Cartera

Concepto pago

Cuenta Corriente [ ] Cuenta de ahorros [ ] Pago Contractual SI [ ] NO [ ]

Calidad Tercero beneficiario de pago: Tercero [ ] Fideicomitente [ ] [ ] Confirmación Telefónica SI [ ] NO [ ]

COD. ARCHIVO ADJUNTO TOTAL REGISTROS

APROBACION AREA DE GESTION		SELLOS VISACION/PREPARACION	SELLOS EJECUCION/REVISION
Analista			
Nombre			
Coordinador/Gerente			
nbre			
presidente			
Nombre			

USO EXCLUSIVO UNIDAD DE GESTIÓN OPERATIVA

OPER No. DESDE		OPER No. HASTA	
ORPA No. DESDE		ORPA HASTA No.	
GRUPO DE GIRO No		CARGUE No.	
ORDEN DE CAJA No		FONDEO No.	TRASL. FONDEO No.

ORDEN DE COMPRA No.-004-2018

DIA	MES	AÑO	SOLICITADO POR	PROVEEDOR
4	12	2018	CONSORCIO DIEZ	VYN CONSTRUCCIONES S.A.S VICOR RAUL NEIRA Cel.:3176575294 Bogotá

FACTURAR A: CONSORCIO DIEZ
NIT 901.205.637-0
Cr.55 No.44-06
Tel.:2212559

ENTREGAR A: Ing. CARLOS HERNANDO SIERRA CARRASQUILLA
Cr.72A No.11 B 18 of.501
Contacto:
TEl.: 3112299506

	CODIGO PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1				POR CONCEPTO DE MANO DE OBRA	100.000.000,00	100.000.000
					SUBTOTAL	100.000.000
					IVA	-
					TOTAL	100.000.000

SOLICITADO POR	FIRMA AUTORIZADA	PARA USO EXCLUSIVO DEL ALMACEN
	CARLOS H. SIERRA C.	

URGENTE	FECHA DE ENTREGA:	
SI X NO ___	a Convenir	
	OBSERVACIONES	

CONSTRUCCIONES SAS

Bogotá, D.C., Diciembre 03 de 2018 VYN-055-2018

CUENTA DE COBRO #4

CONSORCIO DIEZ
NIT: 901.205.637-0

DEBE A:

VYN CONSTRUCCIONES SAS
NIT.900.902.981-6

LA SUMA DE: $100.000.000,oo, Cien millones de pesos m/cte; por concepto de anticipo de acuerdo al contrato de servicios de construcción No.0002-18, celebrado entre Consorcio Diez y VYN Construcciones SAS.

Favor Consignar en la cuenta corriente No. 192-555395-52, de Bancolombia a nombre de VYN Construcciones SAS.

Cordialmente,

VÍCTOR RAÚL NEIRA DELVASTO
C.C. 19.221.246 de Bogotá
Representante Legal

VBNO DSM Dcto Obra 05 DIC 18

Mano de Obra

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

RUT
Registro Único de Ingresos, Servicios y Cargas Tributarias

001

2. Concepto: 13 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14443358740

(415)7707212489984(8020) 000001444335874 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900902981	8	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: VYN CONSTRUCCIONES S.A.S.

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal: CR 55 44 A 06

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
vynconstrucciones@gmail.com		2212559	3000805

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4290	2015 10 26	7110	2015 10 26	4210	4112		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	9	11	14																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código:																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2017 12 07

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 09 01 2018 11:09:01AM

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.221.246

NEIRA DELVASTO

APELLIDOS

VICTOR RAUL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-ENE-1954

NATAGAIMA
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

18-MAR-1975 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALLEGO VACHA

R-1600160-00833707-M-0019221246-20160527 0049945280A 2 48451397

380

Bogotá, 6 de diciembre de 2018

Señores
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
Atn.: JULIAN CAMILO MELO B.
Calle 67 No. 7-37 piso 3
Bogotá D.C.

Asunto: FIDEICOMISO FIDUBOGOTA – CONSORCIO DIEZ No.3-1-80452

Yo, VLADIMIR POLO PAZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 73.153.848, como Interventor del contrato 3456 DE 2018, cuyo objeto es: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1."

CERTIFICO

Que los soportes que se adjuntaron en la orden de operación número 3, por valor de $100.000.000 perteneciente al negocio citado en el asunto, corresponden exclusivamente a la inversión asociada con los pagos de proveedores, de equipos, manos de obra, materiales, subcontratistas y otros gastos relacionados de manera directa con el objeto del contrato número 3456 DE 2018.

Por lo anterior, autorizo y apruebo la realización de la operación citada. Para efectos de la confirmación telefónica de la misma, autorizo comunicarse a los siguientes números:

- Teléfono fijo: Indicativo 051 7559357
- Celular: 3108118774
- Correo electrónico: interparquesidrd1@hotmail.com

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ
Cedula de ciudadanía No.73.153.848
Interventor

CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION No. 0002-18 CELEBRADO ENTRE CONSORCIO DIEZ Y VYN CONSTRUCCIONES S.A.S

Entre los suscritos a saber: **CARLOS HERNANDO SIERRA CARRASQUILLA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.335.515 de Bogotá, obrando, en nombre y representación legal Suplente del **CONSORCIO DIEZ**, identificado con número de identificación tributaria 901.205.637-0, domiciliado en la ciudad de Bogotá, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra **VICTOR RAUL NEIRA DELVASTO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.221.246 de Bogotá, obrando, en nombre y representación de **VYN CONSTRUCCIONES S.A.S** identificado con número de identificación tributaria 900.902.981- 6, domiciliado en la ciudad de Bogotá quien se denominará como **EL SUBCONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar un contrato de prestación de servicios de construcción, que se regulará por las disposiciones aplicables y en especial por las siguientes cláusulas, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1. **El INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE IDRD**, abrió licitación pública No. IDRD-STP-LP-010-2018, cuyo objeto es " CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOSPOR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES."

2. **EL CONSORCIO DIEZ**, presentó propuesta y aceptó los pliegos elaborados por la entidad, obligándose a sujetarse a las exigencias legales, técnicas y constructivas establecidas en los pliegos, para la ejecución del objeto contractual.

3. **EL CONSORCIO DIEZ**, celebró con EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE IDRD el contrato No. 3456 DE 2018 cuyo objeto es " CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOSPOR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES."

4. La firma Constructora **VYN CONSTRUCCIONES S.A.S**, está interesada en desarrollar el proyecto, por lo cual manifiestan que están en capacidad de cumplir con todos y cada uno de las exigencias técnicas previstas en los pliegos de condiciones, razón por la cual presentaron propuesta para la ejecución total de las obras.

5. La firma Constructora **VYN CONSTRUCCIONES S.A.S**, estudiaron detenidamente el contrato, los pliegos de condiciones, y las normas aplicables, y aceptan cumplirlas y seguirlas, haciéndose responsables por cualquier daño, multa o sanción que se imponga al **EL CONSORCIO DIEZ**, como consecuencia de la ejecución de las obras que se obliga a adelantar mediante éste contrato.

6. La firma Constructora **VYN CONSTRUCCIONES S.A.S**, han estudiado detenidamente todas circunstancias que puedan afectar el valor de los trabajos a ellos contratados, especialmente ubicación, características de la zona, aspectos sociales ambientales, responsabilidades, obligaciones y requisitos previstos en la licitación pública IDRD-STP-LP-010-2018 y en el contrato No. 3456 de 2018, distancias, botaderos, actividades requeridas, insumos, maquinaria, equipos, disponibilidad tiempos y plazos, restricciones vehiculares, vías de acceso, estado de las vías de acceso, sitio de las obras, circunstancias sociales, administración, utilidad e imprevistos, costos directos e indirectos, y declara que los valores establecidos para cada precio unitario han sido debidamente costeados y que acepta que dichos valores no tendrán reajuste alguno incluso si existiere cambio de año para su ejecución y que en ellos se encuentran incluido todos los costos directos e indirectos.

7. Con base en las anteriores consideraciones las partes han decidido suscribir el presente contrato que se regirá por las siguientes,

CLAUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA: SUJECIÓN AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: El presente contrato es de naturaleza accesoria al Contrato de Obra No. 3466 de 2018 cuyo objeto es " CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOSPOR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMMA DISTRITAL DE PARQUES. "El cual incluye actividades de construcción y demás actividades puntuales señaladas en el anexo técnico de los pliegos de condiciones de la licitación pública No. IDRD-STP-LP-010-2018, razón por la cual **EL SUBCONTRATISTA** manifiesta su aceptación de ejecutar las obligaciones a su cargo y de asumir los riesgos inherentes a las actividades del objeto del presente contrato y que están directamente relacionados con el mismo. Por consiguiente, las partes acuerdan que las obligaciones a cargo de **EL SUBCONTRATISTA** están sujetas al cumplimiento cabal del programa de obra por parte del **CONSORCIO DIEZ**, programa que forma parte integral del Contrato de Obra No. 3456 de 2018, referido.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO: EL SUBCONTRATISTA se obliga para con **EL CONTRATANTE** a ejecutar por el sistema de **"PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y PLAZO FIJO"** la ejecución de obras para los frentes asignados para la ejecución al Contrato de Obra No. 3456 de 2018 cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOSPOR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES." El detalle de las obras a ejecutar, con las cantidades, precios unitarios y totales, están contenidos en el Anexo No 2 de éste contrato, que para efectos legales hace parte integral del mismo. Las especificaciones técnicas, métodos constructivos, obligaciones generales y especiales, obligaciones laborales, y ambientales y alcances, se encuentran señalados en los pliegos de condiciones de la licitación pública No. IDRD-STP-LP-010-2018, condiciones, requisitos y exigencias a los cuales se sujeta y obliga a cumplir el SUBCONTRATISTA.

CLÁUSULA TERCERA. DOCUMENTOS DEL CONTRATO: La construcción de la obra y el desarrollo de las actividades vinculadas al objeto contractual, en sus aspectos técnicos se desarrollará de acuerdo con los siguientes documentos, además de otros que sirven para el desarrollo del proyecto:

57

381

1. Los planos y especificaciones de los diseños geométricos, estructurales, arquitectónicos y estudios técnicos existentes del proyecto, entregados por la entidad,
2. Los pliegos de condiciones de la Licitación IDRD-STP-LP-010-2018, cuyo objeto es desarrollar las "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOSPOR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.". Abierta por EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE IDRD, Especificaciones técnicas de IDRD y las contractualmente establecidas, en los pliegos de condiciones de la Licitación No. IDRD-STP-LP-010-2018 en el Contrato de Obra No. 3456 de 2018.
3. Especificaciones técnicas y Manuales del IDRD aplicables al objeto del contrato y establecidos por la entidad en sus pliegos,
4. Plan de Manejo Ambiental y Lineamientos de Gestión Social
5. Plan de Manejo de Tráfico,
6. Las especificaciones e indicaciones suministradas por EL CONTRATANTE.
7. Los anexos del contrato,
8. Presupuesto y programa de obra, elaborados por EL SUBCONTRATISTA y aprobados por EL CONTRATANTE.
9. Los permisos, licencias ambientales, de construcción y demás con las cuales cuente el proyecto.
10. Los documentos que por su naturaleza se entiendan pertenecen al presente contrato, o a la ejecución del mismo.
11. Anexo 1. Precios Unitarios.

CLAUSULA CUARTA.OBLIGACIONES DEL SUBCONTRATISTA. En desarrollo del objeto citado EL SUBCONTRATISTA asumirá los siguientes compromisos y obligaciones que se especifican a continuación:

1. Dirigir la ejecución de la obra ejerciendo la supervigilancia técnica y administrativa de los trabajos, con el fin de lograr la realización de los mismos con sujeción y cumpliendo con las especificaciones y programas de trabajo, empleando para ello el personal idóneo que sea necesario y de acuerdo con las recomendaciones y exigencias que tenga a bien formular EL CONTRATANTE.
2. Designar como mínimo un representante en Obra, quien debe estar autorizado y capacitado para representar y actuar en nombre del SUBCONTRATISTA. Todo el personal deberá ser previamente aprobado por EL CONTRATANTE y deberá cumplir con las normas de seguridad industrial y seguridad social vigentes.
3. Contratar por su cuenta y riesgo todo el personal que a su juicio sea necesario para la correcta ejecución y vigilancia de la obra, así como el exigido por el contrato. Pagar bajo su exclusiva responsabilidad los salarios y prestaciones sociales del personal que empleo para la ejecución del presente contrato. Vincular al sistema general de seguridad social (pensiones, salud y riesgos laborales) a todos los trabajadores que contrate a fin de cubrir los riesgos de muerte, accidentes y enfermedades a que estén sujetos, compromiso que recae directa y exclusivamente sobre EL SUBCONTRATISTA. EL CONTRATANTE queda exonerado de tal compromiso. Pagar todas las indemnizaciones y prestaciones que se causen, y en general, cumplir todas las normas laborales sobre prestaciones sociales respecto al personal que emplee en la obra, conforme a los términos del contrato.

4. Mantener en obra el personal mínimo establecido en los pliegos de condiciones de la Licitación No. IDRD-STP-LP-010-2018 y el que se requiera,
5. Mantener en obra el equipo mínimo establecido en los pliegos de condiciones de la Licitación No. IDRD-STP-LP-010-2018.
6. Conseguir y mantener para la obra todos los equipos de construcción que sean necesarios para el desarrollo de los trabajos. Consecuentemente, se encargará del mantenimiento y de la reparación a que haya lugar. Siendo esto así, no se justificará demora alguna en la ejecución total o parcial de la obra por ausencia de equipos adecuados. Todo el equipo debe cumplir con las exigencias del mismo previstas en los pliegos de condiciones de la Licitación No. IDRD-STP- LP-010-2018, no obstante lo anterior, el mismo deberá destinar todo el equipo adicional que se requiera para cumplir con el cronograma propuesto o él solicite el IDRD.
7. Disponer los escombros (en caso que se presenten) en las escombreras autorizadas por las entidades ambientales correspondientes y que sean aprobadas por la Interventoría del contrato.
8. Entregar vales de recibo de la escombrera para la elaboración de las actas.
9. Asegurar todos los equipos contra robo, daños a terceros, etc. EL CONTRATANTE no se hace responsable.
10. No se pueden hacer mantenimientos del equipo en obra.
11. Mantener la obra en absolutas condiciones de seguridad, cuidando que no se acumulen desperdicios o escombros por los trabajos objeto de éste contrato.
12. Cumplirá con las condiciones y exigencias ambientales previstas en la Licitación No. IDRD-STP-LP-010-2018 y el contrato 3456 de 2018.
13. Retirar, en el momento que se dé por concluida la obra, y hacer entrega a quien corresponda, según órdenes del CONTRATANTE, todos los residuos, herramientas, etc., que resultaren, dejando así la construcción en condiciones positivas de orden y aseo.
14. Ejecutar cumplidamente todos los trabajos, obras, arreglos y labores que sean necesarias para completar el objeto descrito en la condición primera.
15. Realizar adicionalmente la entrega de la totalidad de los trabajos, entregas parciales en condiciones óptimas y con espacios listos para ser entregados a las diferentes firmas que desarrollaran labores en el proyecto. Estas entregas se deberán dar en las fechas establecidas para ello en el programa de obra presentado por EL SUBCONTRATISTA y aprobado por EL CONTRATANTE.
16. Responder ante terceros de conformidad con la Ley, por los daños que le sean imputables.
17. Suministrar a petición de EL CONTRATANTE informes sobre cualquier aspecto de la obra en cualquier tiempo.
18. Corregir por su cuenta, costo y riesgo las obras que han sido inspeccionadas y no aprobadas por EL CONTRATANTE O POR EL IDRD O POR LA INTERVENTORIA DEL PROYECTO, y realizar las reparaciones de deterioros o desperfectos de la obra imputable a él de acuerdo con las normas civiles.
19. Acreditar ante el CONTRATANTE las constancias que acrediten el pago de la afiliación al sistema de seguridad social, nómina y prestaciones sociales de su personal.
20. Se abstendrá de tener en obra personal que no esté vinculado al sistema general de seguridad social (pensiones, salud y riesgos laborales).
21. Cumplir todos los compromisos que conduzcan a la ejecución de este contrato o que se desprendan de la naturaleza del mismo.
22. Cumplir todas las normas y disposiciones de las leyes y reglamentos vigentes que se relacionen de una u otra forma con el contrato, y también aquellas que se expidan posteriormente refiriéndose a la ejecución de obras, normas ambientales y cualquier otra

aplicable al contrato. Así mismo, se obligo a cumplir todas y cada una de las obligaciones asumidas por el **CONSORCIO DIEZ** en el contrato 3456 de 2018.

23. EL SUBCONTRATISTA adquiere el compromiso de la custodia y vigilancia de la obra, equipos, herramientas y materiales relacionados con su CONTRATO de modo que cualquier pérdida, sustracción o deterioro la asumo en su integridad.
24. El SUBCONTRATISTA se obliga a seguir las instrucciones y recomendaciones indicadas por EL CONTRATANTE.
25. El SUBCONTRATISTA presentará un programa definitivo detallado de obra, para aprobación de EL CONTRATANTE, manteniendo el tiempo planteado en la Licitación No. IDRD-STP-LP-010-2018y el contrato 3456 de 2018. En este programa se deberá incluir de manera clara y puntual las fechas de las entregas parciales, con el objeto de llevar un estricto control por parte de EL CONTRATANTE del cumplimiento de las metas parciales que se establezcan en el programa.
26. EL SUBCONTRATISTA se obliga a cumplir todas las normas descritas por la Ministerio del Medio Ambiento o la Entidad ambiental correspondiente a la zona donde se desarrolla el contrato y a mantener la obra y sus alrededores en condiciones de perfecto aseo. Así mismo cumplirá todas las normas aplicables para la totalidad de actividades a desarrollar en la ejecución del contrato.
27. Asistirá a todos los comités de obra y aquellos en los cuales se requiera su presencia, por solicitud de EL CONTRATANTE.
28. Suministrará todos los materiales, equipos, y mano de obra requerida para la adecuada y correcta ejecución de las obras objeto de ésta oferta; por lo cual la totalidad de materiales, equipos, maquinaria y mano de obra requeridos para ejecutar las obras objeto de la OBRA se encuentran incluidos en los precios unitarios relacionados en el anexo 1, así no estén expresamente identificados.
29. Mantener limpias y aseadas las zonas en la que se desarrollará su actividad.
30. Cumplir con los requerimientos de señalización, distintivos, y demás elementos o condiciones que establezcan los pliegos de condiciones de la licitación o el contrato.
31. Cumplir con los manuales, disposiciones y estatutos que para la obra disponga IDRD o la Interventoria de la obra, así como con las que para efectos de la actividad exija el ordenamiento jurídico colombiano.
32. A constituir y mantener vigentes las pólizas y garantías establecidas en éste contrato.
33. Ejecutará los trabajos conforme a las Especificaciones Técnicas de la Licitación No. IDRD-STP-LP-010-2018 y el contrato 3456 de 2018.
34. El valor de cada precio unitario, incluye todos los costos de equipos, maquinaria, personal impuestos, utilidad, pertinentes incluyendo doble turno, trabajo en horas nocturnas, aumentos de personal y aceleraciones de obra si fuera necesario.
35. Todo el personal de EL SUBCONTRATISTA prestará toda la colaboración y documentara los procesos de calidad y seguridad industrial, incluidas las labores de auditoria. EL CONTRATANTE, podrá verificar cualquier información o ejercer cualquier control y EL SUBCONTRATISTA deberá suministrará la información en un día calendario. NO obstante lo anterior, el CONTRATANTE asumirá las labores de auditoria en calidad que estime pertinentes, para lo cual EL SUBCONTRATISTA suministrará toda la información relevante.
36. El personal de EL SUBCONTRATISTA se presentará en la obra con las dotaciones de seguridad industrial propias de la empresa y que estén acordes a la política de seguridad industrial de EL IDRD vigentes a la firma del contrato. En caso de que en el transcurso de los trabajos se exijan uniformes diferentes estos serán cobrados como costo adicional. Así mismo en caso que el personal de EL SUBCONTRATISTA carezca de

las dotaciones de seguridad industrial exigidas en el área de trabajo, el CONTRATANTE suministrará las mismas y su costo será descontado a EL SUBCONTRATISTA, en las respectivas actas y correspondientes facturas.

37. Cumplirá con los protocolos de recepción y aceptación de los materiales y equipos dentro del proyecto.
38. Mantener indemne al **CONTRATANTE** frente a terceros por todas las obligaciones y riesgos derivados de la ejecución de este contrato, en consecuencia será llamado en garantía en el evento de cualquier demanda.
39. Realizar a solicitud del CONTRATANTE los estudios, ensayos, pruebas y análisis técnicos de los materiales a emplear, y de las obras finales. Este compromiso no exime al SUBCONTRATISTA de su obligación de hacer control de calidad de los materiales y trabajos finales, ni su obligación de garantizar la calidad y estabilidad de las obras objeto del contrato.
40. Realizará todos los estudios, ensayos y pruebas previstos en la licitación No IDRD-STP-LP-010-2018 y el contrato 3456 de 2018.
41. Garantizar la Óptima calidad de los materiales que utilice en obra de acuerdo a los estándares de calidad propios de la actividad y a las normas técnicas aplicables y a las exigencias previstas en conforme a las Especificaciones Técnicas de la Licitación No. IDRD-STC-LP-010-2018 y el contrato 3456 de 2018.
42. A demoler, reconstruir y/o construir nuevamente las obras objeto del contrato que no sean aceptadas por la Interventoria del contrato o el IDRD o el contratante.
43. A reparar, reconstruir y/o construir nuevamente las obras objeto del contrato que presenten fallos, fracturas, hendiduras, fisuras y /o en general cualquier tipo de falla sin importar su naturaleza o magnitud, la cual afecte la estabilidad de las mismas. Esta obligación estará vigente desde la fecha de recibo final y definitivo de las obras y 5 años más, y el SUBCONTRATISTA deberá dentro de los 10 días siguientes a la solicitud que le haga el CONSORCIO DIEZ, adelantar la totalidad de las actividades de reparación, reconstrucción o construcción por las cuales se le requiere, si por la naturaleza y magnitud del fallo el SUBCONTRATISTA requiere de un tiempo adicional deberá acordar el mismo con EL IDRD, en ningún caso el tiempo de ejecución de éstas obras pasará de 30 días calendario.
44. Cumplir con las disposiciones referentes a uniformes, vallas y señalización de los SUBCONTRATISTAS del IDRD.
45. Permitir las visitas al lugar de la construcción que requiera hacer EL CONTRATANTE o sus delegados o el IDRD o la interventoria del proyecto, en cualquier tiempo para constatar el estado, avance u otras circunstancias de la misma que le sean de su interés. Deberá para los efectos mantener debidamente informado al CONTRATANTE, sobre cualquier evento.
46. Deberá verificar todas las especificaciones y medidas de la obra y será responsabilidad de cualquier error en la ejecución del contrato.
47. Será por cuenta de EL SUBCONTRATISTA y sus miembros, el manejo administrativo y técnico, para el desarrollo del presente, contrato cumpliendo con lineamientos indicados en el PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA IDRD-STP-LP-010-2018 del IDRD y el CONTRATO N° 3456 de 2018, cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOSPOR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES." firmado entre IDRD y EL CONSORCIO DIEZ.
48. Entregará con los tiempos y holguras suficientes las actas parciales, finales y definitivas para firma del **CONSORCIO DIEZ**, con el fin que la misma pueda adelantar el proceso de radicación y cobro oportunamente.

58

382

49. Asumirá el manejo técnico del contrato, con la supervisión del CONTRATANTE, no obstante lo cual no podrá suscribir documentos o actas en nombre del CONTRATANTE con EL IDRD, sin autorización previa del CONTRATANTE.
50. Asistirá a los comités y reuniones de seguimiento que EL CONTRATANTE le indique.
51. Asumirá el valor económico de cualquier sanción que le sea impuesta Al CONSORCIO DIEZ en ejecución del el CONTRATO N° 3456 de 2018, y se hará responsable por los daños que dicha multa o sanción o caducidad le puede causar a las sociedades miembros del **CONSORCIO DIEZ**.
52. Los precios unitarios pactados se entienden a todo costo e incluye el personal administrativo y especialistas requeridos, el transporte hasta el sitio de la obra el material, mano de obra (salarios, prestaciones, parafiscales y demás) insumos y consumible (abrasivos, combustibles, oxigas, etc.), equipos y herramientas de montaje necesarios y suficientes para la correcta ejecución de la obra.
53. El SUBCONTRATISTA exhibirá al Contratante sin requerimiento judicial, las planillas y demás documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones laborales, y las adjuntará a cada acta de solicitud de pago mensualmente
54. Reportará con la suficiente anticipación los ingresos y retiros del personal debidamente relacionados.
55. Tener en cuenta todas las normas sobre seguridad y salud en el trabajo según la legislación nacional vigente y las demás normas pertinentes.
56. EL SUBCONTRATISTA debe acatar de inmediato cualquier recomendación u observación que hagan los organismos correspondientes.
57. Actuará bajo los más altos estándares éticos y de calidad con el fin de asegurar el cumplimiento del objeto contratado.
58. En caso que la interventoría del contrato no acepte alguna de las obras ejecutadas por el SUBCONTRATISTA deberá ejecutar las mismas a su costo.
59. Entregará al finalizar la obra y como requisito de Liquidación, un dossier, que contenga todos los trabajos realizados, ensayos pruebas, documentos técnicos, copia de las actas, y toda la información de la obra, incluidos los paz y salvos de todos los empleados y SUBCONTRATISTAS, etc.
60. Realizará y desarrollara totalmente las obras adicionales, complementarias, no previstas. Para lo cual se presentarán los precios no previstos estas se pagaran al 85% del costo directo del precio aprobado por el contratante.
61. Realizará y desarrollara completamente todas y cada una de las obligaciones ambientales previstas en el contrato No.3456 de 2018 y en la licitación pública IDRD-LP-STC-010-2018.
62. Tramitará y obtendrá los permisos para cierres temporales, que sean necesarios.
63. Se obliga a que todo el personal que desarrolle trabajos en alturas (1.50 metros) debe contar con la certificación de Trabajo Seguro de Alturas vigente nivel avanzado de acuerdo a la Resolución 1409 de 2012 del Ministerio de la Protección Social, así como todos los requisitos establecidos en la misma.
64. Implementar el SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) de acuerdo a la ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y resolución 1111 de 2017 y contar con todas las evidencias en obra, y cumplir con todas las obligaciones contenidas en estos documentos y demás establecidas en la legislación en referencia a este aspecto. Así mismo adoptará los formatos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud establecidos por el CONSORCIO DIEZ.
65. Pagar con sus propios recursos oportunamente los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones, EPS, ISS, afiliación al sistema de seguridad social, pagos de aportes por salud, pensión y riesgos profesionales nivel V, del personal a su servicio vinculado por el

mismo a la obra, así como los de aportes parafiscales (SENA, I.C.B.F., CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR).
66. El SUBCONTRATISTA y su personal deben cumplir con todas las actividades HSE como inducciones, reinducciones, capacitaciones o charlas de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, entre otras programadas por el CONTRATANTE.
67. Asegurar los exámenes médicos con énfasis en alturas previo al ingreso del personal.
68. Cumplir con los exámenes de egreso e ingreso de los trabajadores, así como los exámenes ocupacionales requeridos por la legislación vigente.
69. Suministrar todos los elementos de protección personal y elementos del sistema de protección contra caídas certificados, en óptimas condiciones y certificados.
70. Entregar informe mensual y semanal de reporte de accidentalidad, incidentes, enfermedades y ausentismo, HHT (Horas Hombre trabajadas) a la coordinación HSEQ del CONTRATANTE.
71. Solicitar a la empresa de vigilancia si utilizan arma de fuego la siguiente documentación: a) Se debe tener la HV de las personas que presten los servicios. b) Copia de los certificados de la competencia en cursos de vigilancia. C) Copia de salvo conducto del porte de arma de fuego. d) Copia de los respectivos certificado (Prueba de polígonos o cursos que dan periódicamente) e) Copia de las inspecciones al arma de fuego. f) Copia de los certificados de mantenimientos al arma de fuego. g) De acuerdo al Decreto 0738 el 17-04-2013 se requiere un examen de aptitud psicofísica para el porte y tenencia de armas de fuego. H) Exámenes de ingreso o periódicos si aplican. I) Copia de pagos de Seguridad social vigente. J) Licencia de funcionamiento por el organismo rector Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (Adscrita al Ministerio de Defensa Nacional), debe disponer y tener vigente una póliza de responsabilidad civil extracontractual para el uso de armas de fuego en el personal vinculado, por lo cual queda protegido el cliente ante eventos adversos derivados de este porte, tenencia o manipulación de armas de fuego. K) Contar con una persona de tiempo completo encargado del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con la competencia de formación, para realizar tanto capacitación como investigaciones de incidentes y accidentes si se llegare a presentar.
72. Cumplirá con lo que dispongan los siguientes planes, programas y sistemas: a) Plan de Manejo de tráfico y señalización, b) Plan de Gestión social, C) Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, d) Sistema de gestión ambiental, E) Los manuales de gestión integral de proyectos de infraestructura vial y espacio público. F) Plan Programa de implementación del Plan de Manejo Ambiental. G) Las demás aplicables al presente contrato.
73. Cumplirá con las obligaciones específicas del Anexo Técnico separable de los pliegos de condiciones que dieron origen al contrato 3456 de 2018, suscrito entre el IDRD y el CONSORCIO DIEZ.
74. Cumplirá con todas las obligaciones generales del contrato No.3456 de 2018, en especial las relacionadas con las obligaciones técnicas de la fase de ejecución.
75. Cumplirá con los programas, cronogramas y la implementación en obra de los planes y sistemas que establezca el contrato No.3456 de 2018 y en general con toda la normatividad aplicable a dicho contrato.
76. Se ajustará y dará estricto cumplimiento al cronograma de obra, el programa de inversiones, PMT, implementará los planes contractualmente establecidos en el contrato 3456 de 2018, incluido el plan de calidad, PMT, plan de gestión social, el PIPMA, Etc.
77. Presentará al contratante en un término de 1 día calendario, el plan de contingencia que se le requiera en caso de presentar atrasos en el proyecto.
78. Deberá acreditar la vinculación de población vulnerable, en los porcentajes en los cuales ofertó el CONSORCIO DIEZ.

79. Siguiendo las instrucciones del contratante, dará cumplimiento al componente de coordinación interinstitucional.
80. Entregará al contratante la totalidad de información, planos, informes, actas, certificaciones, constancias, para que éste pueda adelantar no solo el cobro mensuales de acuerdo a los avances de obra, si no también, para que éste pueda adelantar la fase de liquidación del proyecto sin ningún inconveniente, para los efectos tendrá en cuenta y cumplirá con todos los requisitos previstos para la fase de liquidación del contrato 3456 de 2018 suscrito entre el IDRD y el CONSORCIO DIEZ...
81. Asumirá la auditoria interna de calidad.
82. Suministrará durante toda el plazo de ejecución del contrato incluida la liquidación , el personal mínimo exigido sin cargo adicional, y con las dedicaciones mínimas y perfiles los siguientes profesionales: RESIDENTE DE OBRA, RESIDENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, RESIDENTE DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, INSPECTOR, COMISION DE TOPOGRAFIA, CELADURIA ARMADA, OFICINA Y VEHICULOS,
83. Dispondrá del equipo mínimo y personal mínimo establecido en los pliegos de condiciones y en el contrato 3466 de 2018, durante toda la vigencia del contrato; así mismo dará estricta aplicación a los procedimientos señalados para cambio del personal vinculado al proyecto.
84. Dispondrá del equipo requerido para ejecutar las obras, incluso el bajo la modalidad 24X7.
85. Dispondrá adicionalmente a las demás obligaciones contenidas en el contrato del siguiente personal y equipos: Residente de Obra, Residente de Seguridad y Salud en el trabajo, Inspector, Topógrafo con su comisión (Equipos y Cadeneros), Celaduría armada, Oficina y servicios de oficina, Campamento y servicios de campamento, Camionetas.
86. Realizará entrega mensual del consolidado de materiales y de RCD utilizados o generados en obra, conforme a la guía ambiental establecida por la resolución 1115 de 2012 y decreto 932 de 2015, adoptando los formatos establecidos por el Sistema de gestión de Calidad del CONSORCIO DIEZ, para dar cumplimiento a los requerimientos del IDRD y Secretaria distrital de Ambiente. Así mismo, suministrará las certificaciones mensuales de los materiales ingresados a obra y de los RCD generados, expedidas por los proveedores o gestores ambientales.
87. Elaborará en los términos contractualmente previstos el programa y cronograma de obras.
88. Sera responsabilidad del SUBCONTRATISTA la adquisición de servicios públicos Agua, Luz, telefonía, etc. necesarios para la ejecución de las actividades, no existirá pago adicional por este concepto.
89. El SUBCONTRATISTA contará con un Capital de Trabajo de $200.000.000

PARÁGRAFO: EL SUBCONTRATISTA asume compromisos de resultado y responderá inclusive por culpa leve en el cumplimiento de sus compromisos.

CLAUSULA QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE.: En virtud del presente contrato el CONTRATANTE se compromete a:

1. Suministrar en forma oportuna a EL SUBCONTRATISTA los documentos necesarios para la ejecución de la obra.

2. Pagar oportunamente a EL SUBCONTRATISTA el valor del contrato, tan pronto el IDRD cancele a EL CONSORCIO DIEZ las actas de obra.

3. Suscribirá, los documentos que el SUBCONTRATISTA le entregue encaminados a obtener los permisos para cierres temporales, que sean necesarios.

CLAUSULA SEXTA: PLAZO FIJO: EL SUBCONTRATISTA se compromete a tener totalmente terminados los trabajos objeto de este contrato a entera satisfacción del CONTRATANTE, en un término CUATRO (4) meses contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO: PROGRAMA DE TRABAJO:** EL SUBCONTRATISTA ha tenido y tendrá en cuenta las limitaciones de horarios de trabajo en razón a los sitios de las obras, para la elaboración del programa de trabajo. El desarrollo y ejecución de las obras se ceñirá estrictamente al programa de trabajo. Dicho programa será de forzosa ejecución por parte del SUBCONTRATISTA ya que forma parte integral del CONTRATO y por su incumplimiento el CONTRATANTE podrá dar por terminado EL PRESENTE contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Los recibos parciales y liquidaciones que se realicen por razón de obra ejecutada no indican aceptación final por parte DEL CONTRATANTE, sino aceptación en principio para efectos del pago de cuentas, en virtud de que el compromiso principal de EL SUBCONTRATISTA es el de entregar los trabajos terminados en su totalidad, de acuerdo con las especificaciones suministradas y dentro de las condiciones estipuladas para su ejecución. **PARÁGRAFO TERCERO:** Si a juicio del CONTRATANTE, EL SUBCONTRATISTA está retrasado en su programa de trabajo, este deberá tomar a su costa las medidas necesarias propias y las que EL CONTRATANTE le indique, para acelerar el ritmo de la obra, tales como: aumento de personal, de equipo, etc. Ello no significará ni generará Al. CONTRATANTE un mayor costo. **PARÁGRAFO CUARTO.** En todo caso, EL **SUBCONTRATISTA** acepta de antemano las modificaciones dentro de márgenes técnicamente razonables que el CONTRATANTE, LA INTERVENTORÍA O EL IDRD deban realizar sobre el plazo aquí señalado. El SUBCONTRATISTA, deberá elaborar dentro de los cinco días siguientes al inicio de la Etapa de Diagnostico, Estudio y diseños, un programa de Obra, el cual deberá ser aprobado por el contratante, en todo caso el cronograma de obra deberá ceñirse a los documentos contractuales.

CLÁUSULA SÉPTIMA: PRECIOS UNITARIOS. Los precios unitarios pactados regirán durante toda la vigencia del contrato, incluso el existiere cambio de año en su ejecución y EL SUBCONTRATISTA se abstendrá de presentar a EL CONTRATANTE cualquier reclamación o solicitar modificaciones en los precios unitarios por aumentos o disminuciones en las cantidades indicadas. Los precios unitarios se encuentran incluidos en el anexo 1 del contrato. Cada precio unitario del SUBCONTRATISTA incluido el AIU equivale al 85% de los precios unitarios o Costo Directo pactado por el CONTRATANTE con el IDRD. Los precios pactados incluyen, horas extras y horarios nocturnos, el CONTRATANTE no reconocerá valores adicionales por estos conceptos, de presentarse Precios No previstos el SUBCONTRATISTA y EL CONTRATISTA los tramitaran ante el IDRD y se acuerda que estos se reconocerán al SUBCONTRATISTA al mismo porcentaje pactado en este Clausula, es decir al 85% del Costo Directo finalmente aprobado por el Área de Costos , situación que el SUBCONTRATISTA acepta y se acoge, con la suscripción del presente Contrato.

CLÁUSULA OCTAVA: VALOR. El valor del contrato será el resultado de aplicar los precios unitarios a las cantidades de obra realmente ejecutadas por EL SUBCONTRATISTA y aceptadas por EL CONTRATANTE. Se aclara que los precios Unitarios incluyen el valor de AIU. El valor total estimado del contrato incluido el AIU, es CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($400.000.000),-- incluido el IVA, AIU, y todos los impuestos que se causen. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor correspondiente a los gastos de Administración, Imprevistos y Utilidad (A.I.U.) por concepto de los trabajos ejecutados por el sistema de Precios Unitarios Fijos se encuentra incluido dentro de los precios unitarios pactados. Los precios unitarios se encuentran incluidos en el anexo 1 del contrato.

CLÁUSULA NOVENA: REAJUSTE DE PRECIOS: No se reconocerán por la ejecución de las obras reajustes sobre los precios unitarios pactados en EL CONTRATO. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Los

cantidades de obra indicadas en el Anexo No. 1 de este contrato y en la cláusula séptima anterior, son aproximaciones del trabajo previsto, usadas para estimar el valor del mismo. Estas cantidades en ningún caso representan las características reales de la obra. Las cantidades que deberá ejecutar EL SUBCONTRATISTA podrán ser diferentes a aquellas y deberán corresponder realmente a las necesarias para el cumplimiento del contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Los precios unitarios presentados por EL SUBCONTRATISTA corresponden a los costos totales e incluyen el valor de los materiales, mano de obra, prestaciones sociales, equipos, maquinaria, servicios, administración, imprevistos, reajustes por inflación y todos los costos necesarios, para ejecutar la obra a satisfacción del CONTRATANTE. **PARAGRAFO TERCERO. MAYORES CANTIDADES DE OBRA.** Las mayores cantidades de obra que se presenten deberán ser ejecutadas por el SUBCONTRATISTA, su reconocimiento y pago deberá ajustarse a lo dispuesto en el contrato 3456 de 2018 y el manual de gestión contractual del IDRD, en todo caso el SUBCONTRATISTA prestará todo el apoyo, para que el CONSORCIO CONTRATANTE, pueda adelantar las reclamaciones y solicitudes contractuales al IDRD, encaminadas al reconocimiento y pago de las mayores cantidades de obra que se presenten en ejecución del contrato. **PARAGRAFO CUARTO. ITEMS NO PREVISTOS.** Deberán someterse a revisión y aprobación previa del contratante; su reconocimiento y pago deberá ajustarse a lo dispuesto en el contrato 3456 de 2018, en todo caso el SUBCONTRATISTA prestará todo el apoyo, para que el **CONSORCIO DIEZ**, pueda adelantar las reclamaciones y solicitudes contractuales al IDRD, encaminadas al reconocimiento y pago de los ítems no previstos.

CLÁUSULA DÉCIMA: FORMA DE PAGO: Los pagos a **EL SUBCONTRATISTA** se harán como se establece en los siguientes numerales de esta condición: 1) Un anticipo equivalente al veinticinco por ciento (25%) del valor estimado del contrato equivalente a la cantidad de CIEN MILLONES DE PESOS MCTE ($100.000.000.00), que serán entregados al SUBCONTRATISTA, de la siguiente manera: A) Con recursos propios, para poder disponer de éstos recursos el SUBCONTRATISTA, deberá solicitar por escrito al contratante, la destinación de cada uno de dichos recursos exclusivamente para compra de materiales. El anticipo deberá ser amortizado por el SUBCONTRATISTA en cada factura siguiendo las reglas previstas para los efectos en el contrato 3456 de 2018. 2) El 90% se cancelará en actas mensuales, en las cuales deberá amortizar el anticipo entregado de manera proporcional al valor de la factura presentada, si el SUBCONTRATISTA no amortiza el anticipo entregado en cada factura, la misma será devuelta sin pago, hasta que al presente en debida forma. 3) EL 10%, se cancelará al SUBCONTRATISTA, previa liquidación del contrato 3456 de 2018 y cuando el CONTRATISTA haya recibido los recursos de la Liquidación. Este último pago se realizará al finalizar la obra, una vez EL SUBCONTRATISTA presente la cuenta final junto con los siguientes documentos: 1). Acta de entrega de los trabajos debidamente firmada por EL CONTRATANTE. 2). Acta de liquidación debidamente firmada por EL CONTRATANTE. 3) Póliza de estabilidad, de salarios y prestaciones indicadas en EL CONTRATO. 4) Constancia de Recibo de la obra por parte del IDRD y la Interventoría del proyecto, y acta de liquidación. 5) Dossier de la obra. 6) Paz y salvos de equipos, personal y proveedores. El CONTRATANTE solamente cancelará la última cuenta cuando hubiese recibido el pago del último desembolso del contrato es decir la devolución de este garantía, por parte del IDRD. **PARAGRAFO PRIMERO.** No se cancelará ninguna adición o trabajos extra, si no han sido aprobados previamente por escrito por EL CONTRATANTE. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Cualquier pago o desembolso que deba realizar EL CONTRATANTE a favor del SUBCONTRATISTA, será realizado a los treinta (30) días siguientes de la radicación y aceptación de la factura radicada por EL SUBCONTRATISTA, lo cual debe cumplir con la totalidad de los requisitos para su pago, incluido en ellos que todo pago que deba hacerse al SUBCONTRATISTA, estará sujeto, a que el IDRD, previamente, hubiese aprobado, desembolsado y pagado al CONTRATANTE la respectiva acta que cobra el SUBCONTRATISTA. La cual tan pronto sea cancelada, será pagada en la proporción pertinente al SUBCONTRATISTA por parte del contratante. **PARAGRAFO TERCERO:** Es requisito de

procedencia de todos los pagos, el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones del SUBCONTRATISTA, constitución de pólizas y presentación y aprobación de la respectiva acta de avance de obra (Suscrita por contratante y SUBCONTRATISTA) y factura, así como acreditación del pago de seguridad social, ARL y parafiscales del recurso humano dispuesto para la ejecución del proyecto. El pago será el equivalente a los servicios efectivamente prestados, conforme a los precios unitarios pactados, las actas de avance de obra deben ser suscritas por el contratante y el SUBCONTRATISTA.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: PERSONAL DE OBRA: EL CONTRATANTE deja constancia que los trabajadores o empleados de la obra son contratados directamente por EL SUBCONTRATISTA y que, en consecuencia, este está obligado a atender el pago de los salarios, prestaciones sociales y demás compromisos que le impone la legislación laboral, así como los de carácter civil o comercial. En tal virtud, toda reclamación que promueva cualquier trabajador o empleado directamente en la obra por razón de los servicios prestados en ella, en contra de EL SUBCONTRATISTA o EL CONSORCIO DIEZ (O las sociedades que lo integran) o contar EL IDRD, serán atendidas por EL SUBCONTRATISTA a expensas suyas y por su exclusiva cuenta y riesgo, incluidos los honorarios de abogados que se causen. **PARÁGRAFO PRIMERO:** En el supuesto caso que EL CONTRATANTE fuese obligado a pagar por los conceptos aquí mencionados EL SUBCONTRATISTA le reintegrará sin demora, los valores pagados por tal causa, contra presentación de los respectivos documentos en que se acredite el pago efectuado, reconociendo intereses liquidados a la máxima tasa permitida por la ley, desde la fecha del desembolso realizado por EL CONTRATANTE hasta que se efectúe el reintegro por EL SUBCONTRATISTA. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Todas las prestaciones sociales que de acuerdo con la legislación laboral vigente corresponda al personal que se emplee en la obra, serán pagados por EL SUBCONTRATISTA, quien responderá ante el CONTRATANTE por los perjuicios que le ocasione el incumplimiento de este compromiso, en consecuencia EL CONTRATANTE queda exonerado desde ahora de toda responsabilidad por concepto de pago de prestaciones sociales a los trabajadores de la obra que hayan sido contratados por EL SUBCONTRATISTA.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. GARANTÍAS: Dentro de los diez (10) días siguientes a la firma de este contrato, EL SUBCONTRATISTA constituirá a su costa y presentará para aprobación del CONTRATANTE, las siguientes garantías que avalarán el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, las cuales se ajustarán a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado y de los riesgos a su cargo derivados y establecidos en el contrato. Las pólizas de seguros deberán ser expedidas por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, vigilada por la Superintendencia Bancaria y aceptada por el CONTRATANTE. En cada una de las garantías el afianzado deberá ser EL SUBCONTRATISTA y el beneficiario el CONTRATANTE. El CONTRATANTE dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que el SUBCONTRATISTA presente las garantías, definirá si las aprueba o no. Las garantías que se obliga a constituir el SUBCONTRATISTA para la ejecución de la presente oferta mercantil, son las siguientes:

a) GARANTIA DE ANTICIPO: Este amparo deberá constituirse a favor del CONTRATANTE, con el objeto de garantizar el cumplimiento general del contrato, así como todos los compromisos derivados del mismo, por un valor asegurado equivalente al cien por ciento (100%) del valor entregado al SUBCONTRATISTA por concepto de anticipo. Esta Garantía tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución de la obra y dos (2) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía. No obstante lo cual, en caso de prorroga o adición, EL SUBCONTRATISTA deberá a su costa, prorrogar y mantener vigente la garantía de cumplimiento adicionándola en lo pertinente en caso de aumentarse el valor del contrato.

b) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO: Este amparo deberá constituirse a favor del CONTRATANTE, con el objeto de garantizar el cumplimiento general del contrato, así como todos los compromiso derivados del mismo, por un valor asegurado equivalente al veinte por ciento (20%) del valor estimado del contrato. Esta Garantía tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución de la obra y dos (2) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía. No obstante lo cual, en caso de prorroga o adición, EL SUBCONTRATISTA deberá a su costa, prorrogar y mantener vigente la garantía de cumplimiento adicionándola en lo pertinente en caso de aumentarse el valor del contrato.

c) GARANTÍA DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: Este amparo debe constituirse a favor del CONTRATANTE, para garantizar el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que el SUBCONTRATISTA haya de utilizar para la ejecución del contrato, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor estimado del contrato. Esta garantía deberá ser constituida en los mismos términos y plazos previstos en el literal a) de la presente Condición para la garantía de cumplimiento, y deberá estar vigente por los mismos plazos previstos para ese amparo y tres (3) años más. Si a la fecha de expiración de la garantía existen reclamos laborales pendientes. EL SUBCONTRATISTA, deberá demostrar la afiliación al sistema de integridad de seguridad social, en los ramos de pensiones, salud y riesgos laborales, del personal que emplee para la ejecución del contrato.

d) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL: Este amparo deberá constituirse a favor del CONTRATANTE Y DE TERCEROS AFECTADOS, para garantizar el pago de las indemnizaciones a terceros, por daños causados con ocasión de la ejecución del contrato, por acciones o deficiencias en la misma, por un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor estimado del contrato. Esta garantía deberá ser constituida en los mismos términos y plazos previstos señalados en literal a) de la presente condición para la garantía de cumplimiento, y deberá estar vigente por los mismos plazos previstos para ese amparo y cuatro (4) meses más. Como quiera que ésta póliza es de ocurrencia, todos los eventos del siniestro que se presenten durante la vigencia de la póliza deberán ser cubiertos por ella con independencia de si se reclama una vez esta haya expirado.

e) CALIDAD Y ESTABILIDAD DE TRABAJOS: Este amparo deberá constituirse a favor del CONTRATANTE, para garantizar la calidad y estabilidad de las obras ejecutadas por el SUBCONTRATISTA, así como la reparación o reemplazo de los trabajos ejecutados. Esta garantía deberá ser constituida, una vez sean terminado y recibidos a satisfacción por parte del CONTRATANTE, los trabajos objeto del contrato. El valor asegurado debe ser equivalente al treinta por ciento (30%) del valor estimado del, según el acta de liquidación. La vigencia de la póliza es de CINCO (5) años contados a partir del acta de recibo de los trabajos, objeto del contrato. Esta póliza deberá constituirse al día siguiente del acta de recibo de trabajos. **PARÁGRAFO PRIMERO:** las garantías de que trata esta Cláusula se constituyen sin perjuicio del cumplimiento de todas las obligaciones que emanan de la presente oferta y no podrán ser canceladas sin la autorización escrita del CONTRATANTE. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El SUBCONTRATISTA deberá prorrogar las garantías de que trata esta condición siempre que haya alguna ampliación del plazo, adición de dinero o suspensión del contrato. **PARÁGRAFO TERCERO:** Desde ahora EL SUBCONTRATISTA acepta y reconoce que la sola declaratoria de EL CONTRATANTE sobre el incumplimiento de sus obligaciones derivadas de la Oferta, constituye prueba idónea para los propósitos previstos en lo numeral 3 del artículo 1053 y 1077 del Código de Comercio.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: COMPROMISOS ADICIONALES DEL SUBCONTRATISTA:

1. **Protección de la obra durante el desarrollo del contrato:** EL SUBCONTRATISTA deberá responder por los trabajos que ejecute hasta la entrega final de los mismos a entera satisfacción de EL CONTRATANTE. Así mismo, debe tomar las precauciones necesarias y será el responsable por los daños y perjuicios que ocasione a los trabajos realizados por otras firmas, a las propiedades o bienes de terceros o de la obra durante el desarrollo del contrato. EL SUBCONTRATISTA debe mantener la obra y zonas aledañas en perfecto estado de aseo durante la ejecución de los trabajos.
2. **Daños y Defectos:** EL SUBCONTRATISTA debe responder por los daños y defectos que puedan acontecer con posterioridad al recibo de los trabajos objeto de este contrato, cuando éstos se deriven de la mala ejecución hasta que se venza la póliza de estabilidad. Las reparaciones por estos motivos serán por cuenta de EL SUBCONTRATISTA; la obligación de reparar y reconstruir, tendrá una duración de cinco años contados a partir del recibo de los trabajos contratados.
3. **Calidad de los trabajos:** EL SUBCONTRATISTA debe ejecutar los trabajos de acuerdo con métodos constructivos normalizados y en caso de que por omisión de esta condición sea necesario reparar cualquier trabajo rechazado, su costo será a cargo de EL SUBCONTRATISTA y el tiempo adicional al empleado en dicha reparación en ningún caso implicará ampliación del plazo de ejecución, por lo cual en el precio pactado se encuentran incluidas las aceleraciones requeridas.
4. **Materiales:** EL SUBCONTRATISTA debe programar con la debida antelación, las entregas de materiales en obra, efectuar su recibo y correspondiente utilización. Debido a la localización del proyecto, EL SUBCONTRATISTA debe tener especial cuidado en la planeación de las entregas de materiales y retiro de escombros con el objeto de no obstaculizar la vía pública en ningún momento y asegurar un oportuno recibo de los materiales en obra.
5. **Relación con otras firmas:** EL SUBCONTRATISTA debe permitir el desarrollo normal de los trabajos de las demás firmas de la obra y colaborar para que haya una buena coordinación con el fin de que se pueda desarrollar en forma normal el programa general de obra.
6. **Seguridad y salud en el trabajo:** EL SUBCONTRATISTA debe cumplir los reglamentos legales y de seguridad industrial, higiene y vigilancia de la obra. El cumplimiento de dichos reglamentos deberá ser observado de manera estricta por parte de EL SUBCONTRATISTA, y el no cumplimiento de estos acarreará las sanciones a que haya lugar.
7. **Maquinaria, equipos y herramientas:** EL SUBCONTRATISTA debe mantener en buenas condiciones de mantenimiento la maquinaria, equipos y herramientas que emplee en la ejecución de los trabajos y en caso de presentarse un daño o falla de funcionamiento debe repararlo en un término no superior de 48 horas y cambiar el equipo o la maquinaria en el caso de ser necesario. No podrá adelantar reparaciones en la obra, salvo autorización expresa del CONTRATANTE.
8. **Impuestos:** EL SUBCONTRATISTA debe pagar todos los impuestos legales inherentes al presente contrato, durante su desarrollo.
9. **Plazo de Entrega de los trabajos:** EL SUBCONTRATISTA debe ceñirse al programa de trabajo presentado por él y aprobado por el CONTRATANTE, el cual será de forzosa ejecución por parte del SUBCONTRATISTA, por su incumplimiento el CONTRATANTE podrá dar por terminados los trabajos objeto del presente CONTRATO. El plazo indicado en dicho programa no estará sujeto a prórrogas, salvo que medien circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobadas, o causas no imputables a EL SUBCONTRATISTA.
10. **Ambientales:** Dar cumplimiento a los requerimientos de orden técnico y ambientales establecidos por el CONTRATANTE y por el IDRD para la obra a la cual se prestará el servicio, contempladas en la legislación ambiental y si es del caso, en el contrato con el dueño de las obras. La ejecución de las actividades contratadas sin la debida diligencia y

60

384

que pudieren generar incumplimiento de las obligaciones de orden ambiental serán sancionadas mediante multas diarias sucesivas hasta de diez (10) salarios mínimos mensuales, las cuales se impondrán si no media justificación escrita realizada por el **SUBCONTRATISTA** y aceptada por el CONTRATANTE o su contratante principal y serán deducidas de las sumas adeudadas a **EL SUBCONTRATISTA**, para lo cual manifiesta su aceptación irrevocable a la citada deducción, prestando el documento de tasación de multas merito ejecutivo. Así mismo, la existencia de conductas reiterativas que pudieren generar incumplimientos de orden ambiental o suscitado el incumplimiento mismo de las disposiciones ambientales, serán causales de terminación unilateral de la oferta, sin indemnización alguna por este concepto a favor de **EL SUBCONTRATISTA**. Si adicionalmente, como consecuencia de este incumplimiento EL CONTRATANTE o el dueño de la obra fuera multado por la autoridad ambiental competente y/o si la multa es impuesta por el contratante principal, **EL SUBCONTRATISTA**, se hará acreedor a una multa por un valor igual al que fuere multado el CONTRATANTE y/o el contratante principal. Para tal fin, **EL SUBCONTRATISTA** autoriza en la ocurrencia de tales eventos al CONTRATANTE para que retenga los pagos pendientes hasta tanto culmine la investigación respectiva y para que de los mismos se descuente un valor igual a la multa causada. En caso que como consecuencia del incumplimiento del SUBCONTRATISTA o de la inobservancia de alguna norma, se cause alguna multa o sanción a cargo del dueño de las obras o del contratante, dicho valor será asumido de manera exclusiva por parte del SUBCONTRATISTA.

11. **Stand By de Maquinaria; obras adicionales, etc.:** En caso que en el contrato por causas ajenas al SUBCONTRATISTA, se presente una mayor permanencia o mayores costos o costos adicionales en el contrato, dichos valores o reclamaciones no serán reconocidos por el contratante. No obstante lo cual, el contratante presentará la reclamación pertinente al IDRD, cuyo fundamento técnico y estructuración probatoria y jurídica, debe suministrar el SUBCONTRATISTA, en el evento que el IDRD, reconozca al CONTRATANTE, suma alguna por este concepto o derivada de alguna reclamación presentada en el desarrollo de la obra, la cual a su vez haya sido presentada por el SUBCONTRATISTA al contratante, el CONTRATANTE una vez reciba el pago y reconocimiento de ese reclamo contractual, procederá a su vez a reconocer y desembolsar a prorrata del valor contractual dichos valores al SUBCONTRATISTA; en caso que el IDRD no reconozca suma alguna, EL CONTRATANTE no reconocerá suma alguna por ésto concepto al SUBCONTRATISTA. El CONTRATANTE no reconocerá ni pagará al SUBCONTRATISTA, sumas o valores que no le sean reconocidos ni pagados al CONTRATANTE por el IDRD, en consecuencia el SUBCONTRATISTA, conoce y asume los riesgos derivados del no reconocimiento y pago del IDRD, sobre reclamaciones contractuales.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: SANCIONES En el evento en que se incumpla por parte del SUBCONTRATISTA, por motivos imputables a este, alguna de las metas parciales o la finalización del proyecto, o alguna obligación a su cargo, el CONTRATANTE podrá imponer sanciones por cada día de mora en el cumplimiento de la meta parcial o finalización del proyecto, en una cuantía resultante de la siguiente fórmula:

$$Multa = \frac{0.10 x Valor Total del CONTRATO}{0.20 x Plazo Total del Programa en días} x Numero dias calendario de atraso$$

Las multas que se generen por incumplimiento de las metas parciales serán descontadas de la siguiente acta de obra que se presente. El tope máximo para la aplicación de multas será del 10% del valor del CONTRATO. Llegado a este tope en cualquier momento durante el desarrollo de la obra, el CONTRATANTE podrá dar por terminados los trabajos que se dan razón en este contrato en forma

anticipada, sin perjuicio de hacer efectivas las garantías constituidas por el SUBCONTRATISTA. Se entiende terminación de la obra, haberla entregado en su totalidad al CONTRATANTE y contar con el "Acta de Recibo Final de Obra" firmada y legalizada. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El hecho que EL SUBCONTRATISTA no mantenga la obra en perfectas condiciones de organización, seguridad y aseo también causa sanciones (Normas de Seguridad Industrial). EL SUBCONTRATISTA en todo momento debe mantener su sitio de trabajo, y las obras provisionales ejecutadas por él dispuestas para su uso y aquel lugar que por el objeto de los trabajos sea responsabilidad de EL SUBCONTRATISTA en excelentes condiciones de organización, seguridad y limpieza. Estas sanciones pueden ser establecidas durante el transcurso de la obra mediante documento escrito por parte del CONTRATANTE. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** EL CONTRATANTE podrá descontar y tomar directamente el valor de las multas de cualquier suma que le adeude a EL SUBCONTRATISTA en razón de los trabajos que se incluyen en EL CONTRATO, sin perjuicio de hacer efectivas las garantías constituidas. El pago o la deducción de dichas multas no exoneran al SUBCONTRATISTA de su compromiso de terminar las obras ni de las demás responsabilidades o compromisos que emanen del CONTRATO. **PARÁGRAFO TERCERO.** - Para efectos de hacer efectiva la presente condición, EL SUBCONTRATISTA renuncia expresamente por la firma del contrato presentación a los requerimientos judiciales exigidos por la ley para constituirlo en mora. Para el efecto, solo será necesaria la comunicación que en tal sentido dirija EL CONTRATANTE a EL SUBCONTRATISTA.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: CELEBRACIÓN DE SUBCONTRATOS: El CONTRATANTE exige que el servicio que se derive del contrato sea ejecutado exclusivamente por **EL SUBCONTRATISTA** y sus dependientes, pues el contrato se celebra en virtud a sus calidades; por tanto, a **EL SUBCONTRATISTA** le está prohibido ceder total o parcialmente las obras o actividades objeto del contrato. Por lo tanto para que **EL SUBCONTRATISTA** pueda subcontratar en todo o en parte las actividades ofrecidas, deberá contar con la previa autorización por escrito por parte de **EL CONTRATANTE**. En todo caso, en los contratos u ofrecimientos que celebré **EL SUBCONTRATISTA** para ejecutar las actividades contratadas se hará constar que se entienden celebrados bajo la exclusiva responsabilidad de éste y que los SUBCONTRATISTAs o SUBCONTRATISTAs suyos no tienen relación alguna con EL CONTRATANTE ni con el IDRD (si es del caso), careciendo de toda acción y derechos contra estos.

EL SUBCONTRATISTA será en todo caso responsable de los errores y omisiones de sus SUBCONTRATISTAS. Si en cualquier momento **EL CONTRATANTE** o **EL IDRD O LA INTERVENTORIA DEL CONTRATO** consideran incompetentes a los SUBCONTRATISTAS o empleados de EL SUBCONTRATISTA éste deberán tomar las medidas necesarias o inmediatas para cancelar el contrato o subcontrato, sin que por tal motivo **EL SUBCONTRATISTA**, su SUBCONTRATISTA o tenga derecho a formular reclamación alguna al **CONTRATANTE**. En consecuencia, se entiende que no habrá relación jurídica alguna de **EL CONTRATANTE** y/o el IDRD con los SUBCONTRATISTAS autorizados por **EL CONTRATANTE**, siendo **EL SUBCONTRATISTA** el único jurídicamente responsable frente a aquellos por todo relacionado con el trabajo que así se les encomiende. Por lo anterior, cualquier reclamación civil, penal, administrativo, comercial o laboral que se presente teniendo como causa la subcontratación será atendida por **EL CONTRATANTE**.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: TERMINACIÓN: EL CONTRATANTE podrá declarar terminados los trabajos de los que se da razón en el presente contrato sin que haya lugar al reconocimiento de indemnización alguna, y tomará posesión de la obra de manera inmediata, en los siguientes casos:

1. Disolución de una de las sociedades que conforman el SUBCONTRATISTA.

2. Por incapacidad financiera del SUBCONTRATISTA que se presume en los siguientes casos: a). Cuando sea admitido a proceso de reestructuración, liquidación obligatoria o cualquier tipo de proceso concursal, cualquiera de las sociedades que lo integran. b). Cuando ofrece concordato preventivo o se le abre concurso de acreedores, cualquiera de las sociedades que lo integran c). Cuando se retrasa el pago de salarios o prestaciones sociales y d). Cuando EL SUBCONTRATISTA o cualquiera de las sociedades que lo integran sean embargados judicialmente.
3. Cuando sin causa justificada EL SUBCONTRATISTA se aparte de las especificaciones o incumpla las órdenes del **CONTRATANTE**.
4. Por incumplimiento de los compromisos a cargo del SUBCONTRATISTA.
5. Por decisión del **CONTRATANTE**, en caso de incumplimiento o inicio de procesos sancionatorios de multas o caducidad por parte del IDRD.
6. Por vencimiento del Plazo.
7. Por hechos de fuerza Mayor o caso fortuito que impidan continuar con el objeto.
8. Por la terminación del Contrato 3456 de 2018, en cualquiera de sus etapas y por cualquier causa, caso en el cual el **CONTRATANTE** cancelará a **EL SUBCONTRATISTA** el valor de las actividades ejecutadas y aceptadas que se encuentren pendientes de pago.
9. En el caso en que los servicios y trabajos ofertados no sean ya requeridos en el proyecto, por decisión voluntaria del **CONTRATANTE**. En éste caso el **CONTRATANTE** efectuará únicamente el pago de las actividades ejecutadas hasta la fecha de terminación.
10. Por la suspensión del contrato 3456 de 2018, en un plazo superior a un año. En este caso se efectuará únicamente el pago de las actividades ejecutadas hasta la fecha de suspensión.

PARÁGRAFO PRIMERO: En el caso de que **EL CONTRATANTE** dé por terminado los trabajos objeto del contrato por las causas indicadas en este artículo EL SUBCONTRATISTA tendrá derecho a que se le liquide y pague los trabajos efectuados hasta el momento de la terminación, descontando las sanciones que haya a lugar, pagos que se sujetaran a los requisitos contractualmente establecidos para su procedencia.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Si **EL CONTRATANTE** luego de inspeccionar periódicamente la ejecución de los trabajos, encuentra que el progreso de los servicios es tal que compromete la fecha de terminación prevista, notificará de ello y por escrito al SUBCONTRATISTA, en virtud de esta notificación **EL SUBCONTRATISTA** deberá cumplir con sus obligaciones en el plazo perentorio señalado por el **CONTRATANTE**, so pena que dicho incumplimiento sea causal para que el **CONTRATANTE** dé por terminada de manera unilateral **EL CONTRATO**, pudiendo contratar con un tercero (s) la totalidad o parte de los servicios que se encuentren pendientes a la fecha. En este caso, el monto de los daños o perjuicios que el incumplimiento del **SUBCONTRATISTA** haya causado al **CONTRATANTE** se deducirá de los créditos que estén pendientes a favor del **SUBCONTRATISTA**. Si el saldo de los créditos o retenciones no es suficiente para cubrir los gastos del **CONTRATANTE** en la terminación de la obra, **EL SUBCONTRATISTA** será responsable del pago de la diferencia.

PARÁGRAFO TERCERO: La terminación unilateral por parte del **CONTRATANTE**, no requerirá bajo ningún argumento del pronunciamiento previo ni de Tribunal de Arbitramento, ni de un centro de conciliación, ni de ningún otro tipo de autoridad judicial, o extrajudicial. Por lo tanto el **CONTRATANTE** está expresamente facultado por el SUBCONTRATISTA para hacer uso de esta expresa potestad, sin requerir acudir a ninguno de estos mecanismos previos.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. INDEMNIDAD: EL SUBCONTRATISTA mantendrá indemne al **CONTRATANTE Y AL IDRD** contra todo reclamo, demanda o acción legal que se entable en su contra, en razón o por motivo de este contrato. Igualmente, **EL SUBCONTRATISTA** será el único responsable por la vinculación del personal y la celebración de subcontratos, todo lo cual realiza en su propio nombre y por su cuenta y riesgo sin que **EL CONTRATANTE NI EL IDRD** adquieran responsabilidad alguna de dichos actos. Para los efectos el SUBCONTRATISTA admite ser llamado en garantía y coadyuvarse a solicitud del **CONTRATANTE o del IDRD** en lo que estime conveniente **EL CONTRATANTE**.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. PENAL PECUNIARIA. En caso de mora o incumplimiento de una cualquiera de las obligaciones que adquiere **EL SUBCONTRATISTA** en el presente contrato, dará derecho al **CONTRATANTE** a cobrar al SUBCONTRATISTA, a título de pena o cláusula penal la suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, exigible por el simple retardo o incumplimiento, sin que por el pago de la pena se entienda extinguida la obligación principal y sin perjuicio del cobro de la indemnización de perjuicios a que haya lugar. **EL CONTRATANTE** podrá descontar y tomar directamente este valor de cualquier suma que le adeude a **EL SUBCONTRATISTA** en razón del contrato, sin perjuicio de hacer efectiva la garantía de cumplimiento. **PARAGRAFO:** En cualquier evento en que haya lugar al cobro de la cláusula penal, cualquiera que fuere la causa, el pago deberá hacerse dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha del incumplimiento en el domicilio del **CONTRATANTE**, causándose, en caso de mora en el pago, intereses a la tasa máxima legal, siendo entendido que EL SUBCONTRATISTA renuncia a cualquier requerimiento para ser constituido en mora.

CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA. DOMICILIO CONTRACTUAL. Para todos los efectos de este contrato las partes acuerdan como domicilio contractual la ciudad de Bogotá, D. C. Las notificaciones y comunicaciones se entienden efectivas cuando se entreguen personalmente o se envíen por carta, telex, correo electrónico o facsímil a las oficinas de **EL CONTRATANTE** y de **EL SUBCONTRATISTA**. Para efectos del presente contrato, los domicilios de los suscriptores serán los siguientes: a) **EL CONTRATANTE**. Recibirá notificaciones en la carrera 72 A # 11 b 18 of 501. Bogotá, Colombia. b) El **SUBCONTRATISTA**. Recibirá notificaciones en la AVENIDA EL DORADO No 69 C – 61 OFICINA 214 Bogotá D.C., Colombia.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. NORMAS Y REGISTROS: EL SUBCONTRATISTA ejecutará el trabajo conforme a la ley de Colombia y no obtendrá más beneficios derivados de este contrato, que los aquí señalados. **EL SUBCONTRATISTA** mantendrá registros de todos los aspectos cubiertos por el contrato. Dichos registros estarán sujetos a inspección de **EL CONTRATANTE** en todo tiempo. Todos los documentos preparados por **EL SUBCONTRATISTA** en relación con el objeto de este contrato son propiedad de **EL CONTRATANTE**.

CLÁUSULA DECIMA NOVENA. RESPONSABILIDAD. EL SUBCONTRATISTA, será responsable por cualquier multa o sanción que como consecuencia del incumplimiento del presente contrato le sea impuesta por IDRD, en dicho caso deberá asumir los valores que resulten de dichas sanciones incluidos los gastos de defensa judicial o administrativa del **CONTRATANTE**, caso en el cual ante el requerimiento del **CONTRATANTE**, deberá cancelar dentro de los tres (3) días siguientes en el domicilio del **CONTRATANTE**, dichas sumas, así mismo EL SUBCONTRATISTA autoriza a que El. **CONTRATANTE** tome esos dineros de las sumas que le adeude al SUBCONTRATISTA.

CLAUSULA VIGÉSIMA. PERFECCIONAMIENTO: El presente contrato se perfeccionará con la firma del mismo y la constitución de las pólizas de garantía solicitadas.

61

285

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL PROYECTO: EL **SUBCONTRATISTA** declara que conoce y ha revisado cuidadosamente todos los asuntos e informaciones relacionados con la celebración y ejecución del presente contrato, la posibilidad real de ejecutar todas las obligaciones con cargo a los montos pactados, así como los lugares donde se ejecutarán las obras, incluyendo condiciones de transporte a los sitios de trabajo, el régimen tributario a que estará sometido, normatividad jurídica aplicable y, en general, todos los demás aspectos que puedan afectar el cumplimiento de las obligaciones que se derivan del contrato. EL SUBCONTRATISTA ha realizado el examen completo de los sitios de la obra y ha investigado plenamente los riesgos y en general, todos los factores determinantes de los costos de ejecución de los trabajos, los cuales se incluyeron en los **PRECIOS UNITARIOS**, teniendo en cuenta estrictamente la forma de pago estipulada. En caso que el SUBCONTRATISTA no haya obtenido toda la información que pueda influir en la determinación de los costos, no lo eximirá de responsabilidad por la ejecución completa de las obras de conformidad con el contrato, ni le dará derecho a reconocimiento adicional alguno por parte del **CONTRATANTE** ya que **EL SUBCONTRATISTA** asumirá la carga de diligencia de efectuar las investigaciones y verificaciones necesarias para adelantar el proyecto.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. LIQUIDACIÓN: A la terminación del negocio jurídico que surja con el contrato se hará constar en un acta de terminación y liquidación final, suscrita por las partes del negocio jurídico, la cual deberá suscribirse a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la terminación y ejecución total de los trabajos por parte de EL SUBCONTRATISTA, a entera satisfacción del **CONTRATANTE**. Adicionalmente, esta acta deberá contar con la firma del funcionario designado por el **CONTRATANTE** para tal fin y en ella se dejará constancia de la totalidad de trabajos ejecutados, de los pendientes y de los saldos pendientes de pagar por EL **CONTRATANTE**, en caso de existir dichos saldos. Esta liquidación solamente se dará una vez el IDRD liquide el contrato 3456 de 2018.

PARÁGRAFO PRIMERO En caso de existir saldos pendientes a cargo de cualquiera de las partes, en el acta de terminación y liquidación se incorporará una obligación expresa, clara y exigible para EL **CONTRATANTE**, y por lo tanto **LAS PARTES** aceptan que ésta documento prestará mérito ejecutivo en concordancia con lo estipulado en el Código de Procedimiento Civil, sin necesidad de requerimiento alguno, ni de ser constituidos en mora o incumplimiento, beneficios a los cuales renuncian, de acuerdo con lo estipulado en el Código Civil.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Si vencidos los 30 días siguientes a la terminación del contrato, y ejecución total de los trabajos por parte de EL SUBCONTRATISTA a entera satisfacción del **CONTRATANTE**, sin que se hubiere suscrito el acta de liquidación por las partes, EL SUBCONTRATISTA faculta expresamente al **CONTRATANTE** para que éste con sujeción a las cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por el **CONTRATANTE**, elaboró y presentó para suscripción la respectiva acta de liquidación, la cual en caso de no ser suscrita por EL SUBCONTRATISTA. A más tardar a los cinco (5) días de su presentación, deberá ser suscrita unilateralmente por el **CONTRATANTE**.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. CLÁUSULA COMPROMISORIA: Cualquier controversia relativa a este contrato, se resolverá por un Tribunal de Arbitramento, que se sujetará al reglamento del Centro de Arbitraje y conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, de acuerdo con las siguientes reglas: a. El Tribunal estará integrado por un (1) árbitro, que será designado por las partes de común acuerdo. En caso de que no fuere posible esta designación entre las partes, el árbitro será

designado por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, a solicitud de cualquiera de las partes. b. El Árbitro designado será abogado Colombiano, y su decisión arbitral será en derecho, teniendo como lugar de funcionamiento la ciudad de Bogotá - Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio. Se sujetará a lo dispuesto en la Ley. c. El Tribunal sesionará en las instalaciones del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá. d. La secretaría del Tribunal estará integrada por un miembro de la lista oficial de secretarios del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá. El término para decidir será de tres (3) meses, y será facultativo del árbitro ampliar dicho término por la mitad del inicialmente establecido, si ello fuere imprescindible. El tribunal arbitral decidirá en derecho, sesionará en la ciudad de Bogotá y se desarrollará conforme a las reglas establecidas para los centros de arbitraje y conciliación de la Cámara de Comercio. **PARÁGRAFO:** Los honorarios que ocasione este tribunal serán pagados por el subcontratante que sea declarado perdedor del litigio.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. MERITO EJECUTIVO. Las obligaciones señaladas y delinidas en el presente contrato contienen obligaciones claras, expresas y exigibles para ambas partes y por lo tanto la misma preste merito ejecutivo conforme a lo señalado en el ordenamiento procesal civil, sin necesidad de requerimiento alguno, ni constitución en mora o incumplimiento, beneficios a los cuales renuncian, de acuerdo con lo estipulado en el Código Civil.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA: CESIÓN DEL CONTRATO. El SUBCONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente el presente contrato ni los derechos derivados del mismo a persona alguna sin previa autorización expresa y escrita de EL CONTRATANTE.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA: DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS: EL SUBCONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento que los recursos que disponga para la ejecución del contrato, provienen del giro ordinario de los negocios derivados de su actividad económica o su objeto social y que no son producto de actividades ilícitas. En el evento en que las autoridades competentes efectúen algún requerimiento a EL CONTRATANTE con respecto a los recursos de EL SUBCONTRATISTA; queda obligado a responder ante los mismos.

EL SUBCONTRATISTA, con la firma del CONTRATO, se obliga a suministrar toda la información que le sea solicitada relacionada con la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo. En caso de no aportar toda la documentación requerida, EL CONTRATANTE queda facultado para dar por terminado el CONTRATO de manera unilateral.

Igualmente autoriza a EL CONTRATANTE para consultar de manera directa o a través de terceros, bases o bancos de datos que contengan información sobre EL SUBCONTRATISTA, *todo de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente sobre datos personales y habeas data; y abstenerse de contratar o terminar los contratos en el evento de haberse celebrado cuando EL SUBCONTRATISTA figura reportado en las mismas.*

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEPTIMA: TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. EL SUBCONTRATISTA manifiesta que los datos que entregará a EL CONTRATANTE fueron obtenidos de manera leal y lícita conforme a la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Igualmente que los fines del tratamiento de datos que tendrán lugar con ocasión del presente contrato fueron autorizados por el titular del dato o son permitidos por la ley. EL CONTRATANTE actúa como tercero de buena fe frente a la información que le son entregada por EL SUBCONTRATISTA. En caso de

presentarse alguna queja, reclamo, sanción y/o indemnización por falta de legitimidad de EL SUBCONTRATISTA en cuanto al tratamiento de datos suministrados a EL CONTRATANTE, este asumirá toda la responsabilidad frente al titular del dato y las autoridades. Parágrafo. EL CONTRATANTE informa a EL SUBCONTRATISTA que sus datos serán recolectados para los fines del presente contrato y que tiene los derechos previstos en la Constitución y la Ley 1581 de 2012, especialmente los de conocer, actualizar o rectificar su información. Es facultativo responder preguntas sobre datos sensibles o sobre menores de edad. Los datos de contacto de EL CONTRATANTE son los señalados en este contrato. Con la firma del presente contrato, EL SUBCONTRATISTA autoriza de manera previa, expresa o informada a EL CONTRATANTE para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, tratar, actualizar y disponer de sus datos personales los cuales podrán ser incorporados en distintas bases o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo. Esta información es, y será utilizada en desarrollo del contrato y/o las funciones propias de EL CONTRATANTE de forma directa o a través de terceros.

Para constancia se firma en Bogotá D. C., a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

62

EL CONTRATANTE,

CARLOS HERNANDO SIERRA CARRASQUILLA
CONSORCIO DIEZ

EL SUBCONTRATISTA,

VICTOR RAUL NEIRA DELVASTO
VYN CONSTRUCCIONES S.A.S

386

Bancolombia

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad.

Cordial saludo:

BANCOLOMBIA S.A. *se permite informar que* ***VYN CONSTRUCCIONES SAS*** con el NIT **900.902.981-6** a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene los siguientes productos:

NOMBRE PRODUCTO	No Producto	Fecha de Apertura	ESTADO
CUENTA CORRIENTE	192-555395-52	2016/02/17	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con **BANCOLOMBIA.**

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 7427697 de Bogotá, o en nuestra sucursal La Soledad ubicada en la Av. Carrera 24 No. 40-95.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Bogota - Of. 102 La Soledad D/ta
Asesor de servicios Nº 153
Cedula Nº

LUIS EDUARDO GONZALEZ P.
Asesor de Servicios
Sucursal La Soledad
Tel 7427697 ext. 140

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 318188805103F1

25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 HORA 08:31:00

0318188805 PAGINA: 1 de 3

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.
LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2507 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS"/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : VYN CONSTRUCCIONES SAS
N.I.T. : 900902901-6 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02620123 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2015

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
ACTIVO TOTAL : 1,250,647,656
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 55 NO. 44 A 6
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : compras@hmingenieria.co
DIRECCION COMERCIAL : CR 55 NO. 44 A 6
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : compras@hmingenieria.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE OCTUBRE DE 2015, INSCRITA EL 27 DE OCTUBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02030994 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA VYN CONSTRUCCIONES SAS.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, INTERVENTORÍAS, ASESORÍAS, LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y PLANEAMIENTOS DE OBRAS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA Y A LA INVERSIÓN DE ACTIVOS INMOVILIZADOS MUEBLES E INMUEBLES, COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES, LA URBANIZACIÓN DE TERRENOS, LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS, CON EL FIN DE OBTENER RENDIMIENTOS PERIÓDICOS POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO, DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y SIMILARES. EN EL EJERCICIO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA SU LOGRO Y DESARROLLO, TALES COMO: A) ACTUAR COMO AGENTE REPRESENTANTE DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE LOS MISMOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES. B) ADQUIRIR BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA, MUEBLES O INMUEBLES CORPORALES O INCORPORALES, ASÍ COMO HACER CONSTRUCCIONES SOBRE SUS BIENES INMUEBLES Y ENAJENAR Y GRAVAR A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES DE QUE SEA DUEÑA, C) TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERESES Y DARLO CON INTERÉS, D) DAR Y RECIBIR EN GARANTÍA DE OBLIGACIONES BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO O OPCIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA. E) SUSCRIBIR ACCIONES O DERECHOS EN EMPRESAS QUE FACILITEN O CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES. F) CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO DE TODAS SUS MANIFESTACIONES, TALES COMO GIRAR, ENDOSAR, PROTESTAR, AVALAR, DAR Y RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, PAGARES O CUALQUIER OTROS EFECTOS DE COMERCIO O TÍTULOS VALORES EN GENERAL Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS Y EN GENERAL CREDITICIA. G) COMPRAR Y CONSTRUIR SOCIEDADES EN CUALQUIER GÉNERO, INCORPORARSE EN COMPAÑÍAS CONSTITUIDAS O FUSIONARSE CON ELLAS, SIEMPRE QUE TENGAN OBJETIVOS IGUALES, SIMILARES O COMPLEMENTARIOS. H) HACER SEA EN SU PROPIO NOMBRE, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL MEJOR LOGRO DEL OBJETO SOCIAL, O QUE SE PUEDAN DESARROLLAR O FAVORECER SUS ACTIVIDADES O LAS DE LAS EMPRESAS EN QUE TENGA INTERÉS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4290 (CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7110 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA)
OTRAS ACTIVIDADES:
4210 (CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL)
4112 (CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $2,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 2,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $1,000,000,000.00

Constanza del Pilar Patiño Trujillo

63

387

NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000,000.00

** CAPITAL PAGADO **
VALOR : $1,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE, PUEDEN SER PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, SON ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL PERÍODO QUE LIBREMENTE DETERMINE LA ASAMBLEA O EN FORMA INDEFINIDA.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin-num DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE OCTUBRE DE 2015, INSCRITA EL 27 DE OCTUBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02030994 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
NEIRA DELVASTO VICTOR RAUL	C.C. 0000000019221246
SUPLENTE	
SEPULVEDA DE NEIRA CARMEN YADIRA	C.C. 0000000041607591

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ESTA FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO LAS SIGUIENTES: A) CONSTRUIR PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS CONTABILIZACIÓN PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS FIJARA LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES FUE CREADA. H) CUMPLIR CON LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 3 DE ABRIL DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO, LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A: www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

Fiduciaria Bogotá

ORDEN DE OPERACIÓN

Codigo: FB-PSFA-FOR-025

FIDEICOMISO : Patrimonio Autónomo
CONSORCIO DIEZ

Oficina: 1- FIDUBOGOTA

No. Contrato Actual: 3 - 1 - 80452
No. Contrato Antiguo: 3 - 1 - XXXXX

INFORMACION BASICA

Fecha (dd mm aaaa): 05 12 2018

Orden Operación No.: 31 80 45 805 4 - OV

LIQUIDACION DE LA OPERACION

Valor Bruto			$	134.882.583,00	(-) Rete Garantía	$	0,00
(+) I.V.A.		%	$	0,00	(-) Anticipo	$	0,00
Subtotal			$	134.882.583,00	(-) Timbre	$	0,00
(-) Rte Fuente		%	$	0,00		$	0,00
(-) Rete I.C.A.		x 1000	$	0,00		$	0,00
(-) Rete I.V.A.		%	$	0,00		$	0,00
(-) CREE		%	$	0,00			
					Neto a Girar	$	134.882.583,00

Concepto: RUBRO No.1 - COMPARA DE MATERIALES

FIDUCIARIA

TITULAR CAUSACIÓN

Nombre/Descripción: CONSORCIO DIEZ

Tipo ID. NIT Persona Juridica Num. ID. 901.205.637-0 Ciudad ICA donde prestó el servicio BOGOTA

FORMA DE OPERACIÓN

Tipo de operación

Abono en cuenta [X]

Cheque [ ]

Destino de recursos

Entidad: BANCO DAVIVIENDA

No. Cuenta: 004800213607

Tipo de cuenta: Corriente [ ] Ahorros [X] Moneda: PESOS

Titular cuenta: PAVIOBRAS S.A.S

Tipo ID: NIT Persona Juridica Num. ID.: 830.073.703-3

OBSERVACIONES

ME PERMITO CERTIFICAR QUE, EN CONCORDANCIA CON LOS TERMINOS ACORDADOS EN EL CONTRATO FIDUCIARIO, LOS CONCEPTOS DE LOS GIROS SOLICITADOS MEDIANTE ESTA ORDEN, FUERON CAUSADOS,JUNTO CON LAS RESPECTIVAS RETENCIONES DE RENTA IVA E ICA Y DEMAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, EN NUESTRA CONTABILIDAD. LA DECLARACION PRESENTACION Y PAGO DE ESTAS RETENCIONES SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD NUESTRA Y SE HAN REALIZADO DE ACUERDO CON TODAS LAS NORMAS Y REGLAMENTACIONES TRIBUTARIAS VIGENTES.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

CONDICIONES DE MANEJO

Firma Autorizada	Firma Autorizada	Firma Autorizada
Nombre: VICTOR RAUL NEIRA DELVASTO	Nombre: VLADIMIR POLO PAZ	Nombre:
Nit / C.C.: 19.221.246	Nit / C.C.: 73.153.85	Nit / C.C.:
Entidad: CONSORCIO DIEZ	Entidad: VLADIMIR POLO PAZ	Entidad:
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo: REPRESENTANTE LEGAL	Cargo:

USO EXCLUSIVO FIDUBOGOTA

Efectuar Fondeo SI [ ] NO [ ]

Origen
Entidad:
No. Cuenta/encargo:
Suc. Cta: Cta Cte [ ] Cta Aho [ ] Otra [ ]

Destino
Entidad:
No. Cuenta/Encargo:
Suc.Cta: Cta Cte [ ] Cta Aho [ ] Otra [ ]

INFORMACION PROCESOS ESPECIALES

Rubro Presupuestal		No. C. Derivado		No Vinculación	
Área		ORPA que originó el anticipo		Ajuste valor	F B
Recurso		No. Obl. Bancaria		Aplica sanción	SI NO
Hito de pago Pto/Contrato		No. Plan de Pagos		Vlr sanción	

INFORMACION PROCESOS GENERALES

Operación Exenta [ ] Gravada [ ] GMF de Retenciones SI [ ] NO [ ]

Fórm. Tributaria sin descuentos:

Origen de recursos

Suc. Cta dispersora:

Tipo de Mov.:

Entidad:

Forma de pago:

No. Cuenta/Encargo: Banco de la Cartera:

Concepto pago: Cuenta Corriente [ ] Cuenta de ahorros [ ] Pago Contractual SI [ ] NO [ ]

Calidad Tercero beneficiario de pago: Tercero [ ] Fideicomitente [ ] [ ] Confirmación Telefónica SI [ ] NO [ ]

COD. ARCHIVO ADJUNTO: TOTAL REGISTROS:

APROBACION AREA DE GESTION		SELLOS VISACION/PREPARACION	SELLOS EJECUCION/REVISION
Analista			
Nombre			
Coordinador/Gerente			
Nombre			
Vicepresidente			
Nombre			

USO EXCLUSIVO UNIDAD DE GESTION OPERATIVA

OPER No. DESDE: OPER No. HASTA:

ORPA No. DESDE: ORPA HASTA No.:

GRUPO DE GIRO No: CARGUE No.:

ORDEN DE CAJA No: FONDEO No.: TRASL. FONDEO No.:

PAVIOBRAS S.A.S.

NIT. 830.073.703 - 3

FACTURA DE VENTA No. 7130

AUTORIZACION DIAN
N°18762005450826
FECHA:2017 / 10 / 30
HABILITA DEL 6001 AL 8001

Señor (es) : CONSORCIO DIEZ
Nit : 901,205,637-0
Dirección : CRA 72 A No 11 B18 OF 501 VILLA ALSACIA
Teléfono : 221 55 59-3203419315
Obra : PARQUE 1 LA FLORIDA
Fecha : DICIEMBRE 3 DE 2018
Contrato :

CANTIDAD	DETALLE	UN	V UNITARIO	V TOTAL
997,10	SUMINISTRO ,TRANSPORTE,INSTALCION,COMPACTACION DE RODADURA ASFALTICA TIPO IDRD 1350 ESPESOR 5 CM.	M2	$ 31.000	$ 30.910.100,00

VALOR NETO		$ 30.910.100
IVA 19% SOBRE EL 5% DE UTLIDAD		$ 293.646
SUB TOTAL		$ 31.203.746
RETENCION EN LA FUENTE	2%	$ 618.202
RETEICA	6,9%	$ 213.280
TOTAL A PAGAR		$ 30.372.264

SON: TREINTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.

Materiales
SDC 18
VBNO Diancolanca
DCM

Laura Villalba Neota
Firma autorizada Paviobras S.A.S.

RECIBIDA
Firma y Sello Cliente

IMPRESO POR: PANAMERICANA NIT. 900.677.636 - 4 Tel.: 545 7118 Bogotá

TITULO CREDITICIO - LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO, SEGÚN LEY 1231 DE 2008 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. - LAS MERCANCIAS FUERON RECIBIDAS REAL Y MATERIALMENTE POR EL COMPRADOR - Y SE CAUSARAN INTERESES MORATORIOS A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE MENSUAL.

ACTIVIDAD ECONOMICA 4530 - SERVICIOS CONTRATISTAS CONSTRUCCION - COD. 302 TARIFA 6.9 X 1.000 - I.V.A REGIMEN COMUN
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - RESOLUCION DIAN No. 320001328720 FECHA 2015/10/29 # DEL 6001 - 8001 AUTORIZA.

Oficina: Avenida 15 No. 119 - 11 Of. 325 - Teléfono.: 215 5067 - Bogotá, D.C.
Planta: Cra. 17A No. 81 A SUR 66 - Teléfonos: 790 07 85 - 790 09 80 ltdapaviobras@gmail.com

PAVIOBRAS S.A.S.

NIT. 830.073.703 - 3

FACTURA DE VENTA No. 7134

AUTORIZACION DIAN
N° 18762005450826
FECHA: 2017 / 10 / 30
HABILITA DEL 6001 AL 8001

Señor (es) : CONSORCIO DIEZ
Nit : 901,205,637-0
Dirección : CRA 72 A No 11 B18 OF 501 VILLA ALSACIA
Teléfono : 221 55 59-3203419315
Obra : PARQUE 2 SAN ANDRES
Fecha : DICIEMBRE 3 DE 2018
Contrato :

CANTIDAD	DETALLE	UN	V UNITARIO	V TOTAL
1.938	SUMINISTRO ,TRANSPORTE,INSTALCION,COMPACTACION DE RODADURA ASFALTICA TIPO IDRD 1350 ESPESOR 5 CM.	M2	$ 31.000	$ 60.078.000,00

VALOR NETO		$ 60.078.000
IVA 19% SOBRE EL 5% DE UTLIDAD		$ 570.741
SUB TOTAL		$ 60.648.741
RETENCION EN LA FUENTE	1%	$ 1.201.560
RETEICA	6,9%	$ 414.538
TOTAL A PAGAR		$ 59.032.643

SON: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE.

Firma autorizada Paviobras S.A.S.

Firma y Sello Cliente

TITULO CREDITICIO - LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO, SEGÚN LEY 1231 DE 2008 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. - LAS MERCANCÍAS FUERON RECIBIDAS REAL Y MATERIALMENTE POR EL COMPRADOR - Y SE CAUSARAN INTERESES MORATORIOS A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE MENSUAL.

ACTIVIDAD ECONOMICA 4530 - SERVICIOS CONTRATISTAS CONSTRUCCION - COD. 302 TARIFA 6.9 X 1.000 - I.V.A REGIMEN COMUN
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - RESOLUCION DIAN No. 320001328720 FECHA 2015/10/29 # DEL 6001 - 8001 AUTORIZA.

Oficina: Avenida 15 No. 119 - 11 Of. 325 - Teléfono.: 215 5067 - Bogotá, D.C.
Planta: Cra. 17A No. 81 A SUR 66 - Teléfonos: 790 07 85 - 790 09 80 ltdapaviobras@gmail.com

NIT. 900.677.636 - 4 Tel.: 545 7118 Bogotá

PAVIOBRAS S.A.S.

NIT. 830.073.703 - 3

FACTURA DE VENTA No. 7135

AUTORIZACION DIAN
N° 18762005450826
FECHA: 2017 / 10 / 30
HABILITA DEL 6001 AL 8001

Señor (es) : CONSORCIO DIEZ
Nit : 901,205,637-0
Dirección : CRA 72 A No 11 B18 OF 501 VILLA ALSACIA
Teléfono : 221 55 59-3203419315
Obra : PARQUE 3 GAITANA
Fecha : DICIEMBRE 3 DE 2018
Contrato :

CANTIDAD	DETALLE	UN	V UNITARIO	V TOTAL
1.493	SUMINISTRO ,TRANSPORTE,INSTALCION,COMPACTACION DE RODADURA ASFALTICA TIPO IDRD 1350 ESPESOR 5 CM.	M2	$ 31.000	$ 46.283.000,00
VALOR NETO				$ 46.283.000
IVA 19% SOBRE EL 5% DE UTLIDAD				$ 439.689
SUB TOTAL				$ 46.722.689
RETENCION EN LA FUENTE		1%		$ 925.660
RETEICA		6,9%		$ 319.353
TOTAL A PAGAR				$ 45.477.676

SON: CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE.

materiales
VBno 05 DIC 18

Firma autorizada Paviobras S.A.S.

ACEPTADA

Firma y Sello Cliente

IMPRESO POR: NIT. 900.677.636 - 4 Tel.: 545 7118 Bogotá

TITULO CREDITICIO - LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO, SEGÚN LEY 1231 DE 2008 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. - LAS MERCANCIAS FUERON RECIBIDAS REAL Y MATERIALMENTE POR EL COMPRADOR - Y SE CAUSARAN INTERESES MORATORIOS A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE MENSUAL.

ACTIVIDAD ECONOMICA 4530 - SERVICIOS CONTRATISTAS CONSTRUCCION - COD. 302 TARIFA 6,9 X 1.000 - I.V.A REGIMEN COMUN
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - RESOLUCION DIAN No. 320001328720 FECHA 2015/10/29 # DEL 6001 - 8001 AUTORIZA.

Oficina: Avenida 15 No. 119 - 11 Of. 325 - Teléfono.: 215 5067 - Bogotá, D.C.
Planta: Cra. 17A No. 81 A SUR 66 - Teléfonos: 790 07 85 - 790 09 80 ltdapaviobras@gmail.com

ORDEN DE COMPRA No.-005-2018

DIA	MES	AÑO	SOLICITADO POR	PROVEEDOR
4	12	2018	CONSORCIO DIEZ	PAVIOBRAS S.A.S LAURA VILLALBA Tel.:2155067 Bogotá

FACTURAR A: CONSORCIO DIEZ
NIT 901.205.637-0
Cr.55 No.44-06
Tel.:2212559

ENTREGAR A: Ing. CARLOS HERNANDO SIERRA CARRASQUILLA
Cr.72A No.11 B 18 of.501
Contacto:
TEl.: 3112299506

	CODIGO PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1				POR CONCEPTO DE SUMINISTRO DE MATERIALES	134.882.583,00	134.882.583
					SUBTOTAL	134.882.583
					IVA	-
					TOTAL	134.882.583

SOLICITADO POR	FIRMA AUTORIZADA	PARA USO EXCLUSIVO DEL ALMACEN
	CARLOS H. SIERRA C.	

URGENTE	FECHA DE ENTREGA: a Convenir	
SI X NO __	OBSERVACIONES	

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CODIGO DE VERIFICACION: 118214354B48PB

19 DE NOVIEMBRE DE 2018 HORA 15:53:19

0118214354 PAGINA: 1 de 3

* *

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.
LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO"

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : PAVIOBRAS SAS
N.I.T. : 830073703-3
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01020335 DEL 13 DE JUNIO DE 2000

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :8 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
ACTIVO TOTAL : 6,521,170,111
TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV 15 NO. 119 11 OF 325
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ltdapaviobras@gmail.com
DIRECCION COMERCIAL : AV 15 NO. 119 11 OF 325
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : ltdapaviobras@gmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001239 DE NOTARIA 33 DE BOGOTA D.C. DEL 9 DE JUNIO DE 2000, INSCRITA EL 13 DE JUNIO DE 2000 BAJO EL NUMERO 00732680 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA PAVIOBRAS LTDA LIMITADA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001474 DE NOTARIA 33 DE BOGOTA D.C. DEL 11 DE JULIO DE 2000, INSCRITA EL 12 DE JULIO DE 2000 BAJO EL NÚMERO 00736609 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: PAVIOBRAS LTDA LIMITADA POR EL DE: PAVIOBRAS LTDA.
QUE POR ACTA NO. 61 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2013 BAJO EL NÚMERO 01782183 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: PAVIOBRAS LTDA POR EL DE: PAVIOBRAS SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 61 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01782183 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: PAVIOBRAS SAS

CERTIFICA:

REFORMAS:
DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.
0001474 2000/07/11 NOTARIA 33 2000/07/12 00736609
0002605 2005/09/20 NOTARIA 33 2005/09/29 01013790
389 2010/02/22 NOTARIA 33 2010/04/26 01378341
61 2013/11/06 JUNTA DE SOCIOS 2013/11/19 01782183
01-2015 2015/06/01 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2015/06/10 01947024

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y FABRICACION DE CONCRETO ASFALTICO. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4290 (CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4210 (CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL)
OTRAS ACTIVIDADES:
8130 (ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONEXOS)
2395 (FABRICACION DE ARTICULOS DE HORMIGON, CEMENTO Y YESO)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $1,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $1,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

Constanza del Pilar Trujillo

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CODIGO DE VERIFICACION: 118214354B48FB

19 DE NOVIEMBRE DE 2018 HORA 15:53:19

0118214354 PAGINA: 2 de 3

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $1,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 61 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01702183 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
CAMARGO TOBIAS LUIS ALBERTO	C.C. 000000012560961
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
NAVARRO RODRIGUEZ PEDRO JUAN	C.C. 000000007476047

CERTIFICA:

SIN PERJUICIO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 164 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MEDIANTE ACTA NO. 31 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 17 DE MAYO DE 2013, INSCRITA EL 21 DE MAYO DE 2013, BAJO EL NO. 01732366 DEL LIBRO IX, SE REMOVIÓ A JOAQUIN ALBERTO MONTOYA VIVERO COMO REPRESENTANTE LEGAL (TERCER SUPLENTE DEL GERENTE).

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. EL REPRESENTANTE LEGAL, TENDRÁ EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE Y AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS ACTOS Y CONTRATOS EN QUE ELLA INTERVENGA; B) EJECUTAR TODAS LAS OPERACIONES EN QUE LA SOCIEDAD HAYA DE OCUPARSE, SUJETÁNDOSE A LOS ESTATUTOS Y A LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; C) CONSTITUIR MANDATARIOS QUE REPRESENTAN A LA SOCIEDAD EN NEGOCIOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES; D) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; E) PRESENTAR A LA ASAMBLEA, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, ASÍ COMO LAS CUENTAS, INVENTARIO Y EL BALANCE GENERAL DE CADA EJERCICIO, PARA SU APROBACIÓN O IMPROBACIÓN, ACOMPAÑADO DEL DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES, DE UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y DE LAS SUGERENCIAS QUE CREA NECESARIAS PARA EL CABAL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; F) INFORMAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE LAS OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA Y PRESENTARLE LOS INFORMES QUE. ESTE LE SOLICITE; G) CELEBRAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES TENDIENTES A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE ENTRE LOS LÍMITES ESTATUTARIOS; H) CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, GIRANDO, ENDOSANDO, AVALANDO Y ACEPTANDO TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; I) TRANSIGIR, DECIDIR, SUSTITUIR, RENOVAR, COMPROMETER Y RECIBIR LOS NEGOCIOS SOCIALES, DENTRO DEL LÍMITE DEL ESTATUTO; J) CREAR Y PROVEER LOS EMPLEADOS NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA EMPRESA, FIJAR SUS FUNCIONES, DOTACIONES Y ASIGNACIONES Y REMOVER LIBREMENTE A TODOS LOS EMPLEADOS, SALVO AQUELLOS CUYO NOMBRAMIENTO, REMOCIÓN Y ASIGNACIÓN COMPETEN A LA JUNTA GENERAL, DELEGARLES TRANSITORIAMENTE ALGUNAS DE SUS FUNCIONES Y REVOCARLES TALES DELEGACIONES. K) TOMAR LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA; L) NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y DE LA CLÁUSULA COMPROMISORIA QUE EN LOS PRESENTES ESTATUTOS SE PACTA M) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y AQUELLAS QUE LE SEAN PROPIAS DE ACUERDO CON LA LEY Y LOS PRESENTES ESTATUTOS COMO ÓRGANO EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000007 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 7 DE ENERO DE 2005, INSCRITA EL 1 DE FEBRERO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00974792 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	
MEDINA SALCEDO LUIS EDUARDO	C.C. 000000080320424

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 8 DE MARZO DE 2010

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

68

342

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14447272246

(415)7707212489984(8020) 000001444727224 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 3 7 0 3	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: PAVIOBRAS SAS

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: AV 15 119 11 OF 325

Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
...apaviobras@gmail.com		7 9 0 0 7 8 5	7 9 0 0 9 8 0

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 0 0 0 7 1 2	4 2 1 0	2 0 0 0 0 7 1 2	8 1 3 0	2 3 9 5		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	9	1	1	1	4	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 7 1 2 2 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

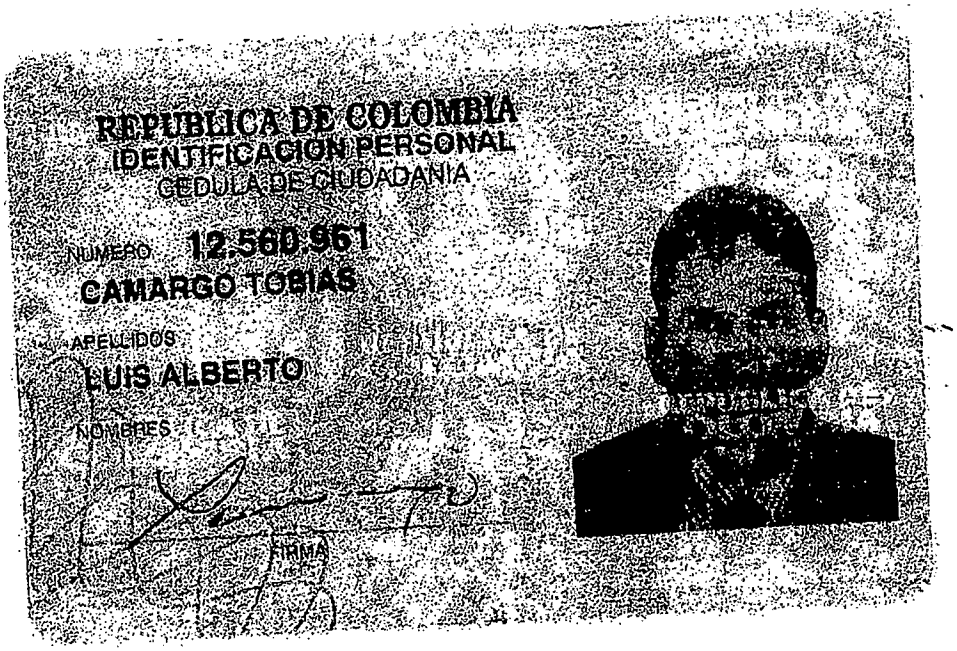
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 17-05-2018 10:17:19AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.560.961
CAMARGO TOBIAS

APELLIDOS
LUIS ALBERTO

NOMBRES

FIRMA



INDICE IZQUIERDO

FECHA DE NACIMIENTO 26-AGO-1961
PLATO
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

15-NOV-1982 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00193674-M-0012560961-20091104 0017697441A 1 28773013

Gmail **CONSORCIO DIEZ <zonasduras2018@gmail.com>**

SOLICITU DE SOPORTE

4 mensajes

CONSORCIO DIEZ <zonasduras2018@gmail.com> 2 de enero de 2019, 18:02
Para: "Sanchez Pacheco, Juliet Paola" <jsanchezp@fidubogota.com>

Buen Día
Paola

Ya que a la fecha no hemos recibido soporte de consignación de rendimientos, muy cordialmente nos permitimos acudir a su colaboración para la consecución del mismo.

Agradecemos la atención prestada.
—
Gracias,
zonasduras2018@gmail.com
CONSORCIO DIEZ
Cra.72 A No.11 B 18 OF.501
Tel.:4113160

Sanchez Pacheco, Juliet Paola <jsanchezp@fidubogota.com> 3 de enero de 2019, 17:02
Para: CONSORCIO DIEZ <zonasduras2018@gmail.com>

Buenas tardes;

Atentamente solicito nos indiquen a que numero de negocio corresponde la solicitud.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

Paola Sanchez
jsanchezp@fidubogota.com

Tel. 3485400 Ext. 8397

Calle 67 # 7 – 37. Piso 3

Bogotá D.C.

Fiduciaria Bogotá

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. ¡Proteger el medio ambiente también está en sus manos!

394

De: CONSORCIO DIEZ <zonasduras2018@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 02 de enero de 2019 06:03 p.m.
Para: Sanchez Pacheco, Juliet Paola <jsanchezp@fidubogota.com>
Asunto: SOLICITU DE SOPORTE

Buen Día

Paola

Ya que a la fecha no hemos recibido soporte de consignación de rendimientos, muy cordialmente nos permitimos acudir a su colaboración para la consecución del mismo.

Agradecemos la atención prestada.
–

Gracias,

zonasduras2018@gmail.com

CONSORCIO DIEZ

Cra.72 A No.11 B 18 OF.501

Tel.:4113160

CONSORCIO DIEZ <zonasduras2018@gmail.com> 3 de enero de 2019, 17:20
Para: "Sanchez Pacheco, Juliet Paola" <jsanchezp@fidubogota.com>

CONSORCIO DIEZ
NIT 901.205.637-0
Fiducia: 3-1-80452

El jue., 3 ene. 2019 a las 17:02, Sanchez Pacheco, Juliet Paola (<jsanchezp@fidubogota.com>) escribió:

Buenas tardes;

Atentamente solicito nos indiquen a que numero de negocio corresponde la solicitud.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente.

Paola Sanchez
jsanchezp@fidubogota.com

Tel. 3485400 Ext. 8397

Calle 67 # 7 – 37. Piso 3

Bogotá D.C.

Fiduciaria Bogotá

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. ¡Proteger el medio ambiente también está en sus manos!

De: CONSORCIO DIEZ <zonasduras2018@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 02 de enero de 2019 06:03 p.m.
Para: Sanchez Pacheco, Juliet Paola <jsanchezp@fidubogota.com>
Asunto: SOLICITU DE SOPORTE

Buen Día

Paola

Ya que a la fecha no hemos recibido soporte de consignación de rendimientos, muy cordialmente nos permitimos acudir a su colaboración para la consecución del mismo.

Agradecemos la atención prestada.
–

Gracias,

zonasduras2018@gmail.com

CONSORCIO DIEZ

Cra.72 A No.11 B 18 OF.501

Tel.:4113160

–
Gracias,
zonasduras2018@gmail.com
CONSORCIO DIEZ
Cra.72 A No.11 B 18 OF.501
Tel.:4113160

CONSORCIO DIEZ <zonasduras2018@gmail.com> 8 de enero de 2019, 10:14
Para: "Sanchez Pacheco, Juliet Paola" <jsanchezp@fidubogota.com>, servicioalclienteanticipos@fidubogota.com

Buen día
Paola

Por favor a la nada que recibimos el soporte de consignación de rendimientos del CONSORCIO DIEZ, Fiducia: 3-1-80452.

Gracias

——— Forwarded message ———
From: **CONSORCIO DIEZ** <zonasduras2018@gmail.com>
Date: jue., 3 ene. 2019 a las 17:20
Subject: Re: SOLICITU DE SOPORTE
To: Sanchez Pacheco, Juliet Paola <jsanchezp@fidubogota.com>

CONSORCIO DIEZ
NIT 901.205.637-0
Fiducia: 3-1-80452

El jue., 3 ene. 2019 a las 17:02, Sanchez Pacheco, Juliet Paola (<jsanchezp@fidubogota.com>) escribió:

Buenas tardes;

Atentamente solicito nos indiquen a que numero de negocio corresponde la solicitud.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

Paola Sanchez
jsanchezp@fidubogota.com

Tel. 3485400 Ext. 8397

Calle 67 # 7 – 37. Piso 3

Bogotá D.C.

Fiduciaria Bogotá

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. ¡Proteger el medio ambiente también está en sus manos!

De: CONSORCIO DIEZ <zonasduras2018@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 02 de enero de 2019 06:03 p.m.
Para: Sanchez Pacheco, Juliet Paola <jsanchezp@fidubogota.com>
Asunto: SOLICITU DE SOPORTE

Buen Día

Paola

Ya que a la fecha no hemos recibido soporte de consignación de rendimientos, muy cordialmente nos permitimos acudir a su colaboración para la consecución del mismo.

Agradecemos la atención prestada.
–

Gracias,

zonasduras2018@gmail.com

CONSORCIO DIEZ

Cra.72 A No.11 B 18 OF.501

Tel.:4113160

–
Gracias,
zonasduras2018@gmail.com
CONSORCIO DIEZ
Cra.72 A No.11 B 18 OF.501
Tel.:4113160

–
Gracias,
zonasduras2018@gmail.com
CONSORCIO DIEZ
Cra.72 A No.11 B 18 OF.501
Tel.:4113160

ANEXO TÉCNICO N°2
PAC

PARA FACTURAR AL 15 DE ENERO DE 2019						
N° de Contrato	Objeto	Valor Contrato	Valor programado Periodo	Retegarantia	Valor Amortizado	Valor Neto a pagar
CTO IDRD-3450-2018	"Contratar la interventoria técnica, administrativa y financiera del contrato resultante de la licitación pública cuyo objeto es: "Contratar a precios unitarios fijos la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de escala Zonales, Metropolitanos y Regionales debidamente certificados y georreferenciados por el IDRD y el DADEP y que componen el Sistema Distrital de Parques"	$ 524.931.592,00	$ 65.616.449,00	$ 6.561.645	0	$ 59.054.804
CTO No 3456- 2018	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES GRUP0 No 1	$ 2.600.000.000,00	$ 252.000.000,00	$ 25.200.000	$ 75.600.000	$ 151.200.000
CTO No 3475- 2018	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES GRUP0 No 2	$ 2.600.000.000,00	$ 213.866.626,00	$ 21.386.662,60	$ 64.159.988	$ 128.319.976

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ
Representante Legal

74

368

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

Bogotá, 14 de Noviembre de 2018
CTO-IDRD-3456-031-2018

Ingeniero
VLADIMIR POLO PAZ
Atn. Ing. Vladimir Polo Paz
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO IDRD No.3456, que tiene por objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1. "

Asunto: PAC mes de DICIEMBRE 2018 y ENERO 2019

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente nos permitimos remitir el valor del PAC para los siguientes meses:

- DICIEMBRE de 2018 por un valor de $ 160.000.000 Ciento sesenta millones de pesos m/cte.
- ENERO de 2019 por un valor de $ 252.000.000 Doscientos cincuenta y dos millones de pesos m/cte.

Agradecemos la atención prestada y en espera de sus comentarios.

Atentamente,

CARLOS HERNANDO SIERRA CARRASQUILLA
Representante Legal (s)
Consorcio Diez
Anexo: ( ) folios.
Elaboro: Andrea Castillo
Vo.Bo: Ing. Diana Sierra

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

15 NOV 2018
Recibio: _____ Hora: 4:05 pm
Anexos: No Tiene.
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

ANEXO TÉCNICO N°3
Presupuestos –flujos de inversión y cronograma

PARQUE SAN ANDRES

CONSORCIO DIEZ

CONTRATO DE OBRA No. 3456 DE 2018

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.

PRESUPUESTO

PARQUE SAN ANDRES CODIGO 10-234 LOCALIDAD ENGATIVA

ITEM	CIO	DESCRIPCION	UND.	PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS	CANTIDAD	VALOR TOTAL
003	10253	Demarcacion pintura trafico microfutbol a=0.1 **	M2	$ 2.268	1938,32	$ 4.396.105
6		SINTETICOS Y ASFALTOS				$ -
001	12492	Imprimacion asfaltica en Frio (Equip.de Bomba)**	M2	$ 4.451	1938,32	$ 8.627.453
003	11157	Rodadura asfaltica IDRD e=0.05 compactado **	M2	$ 40.548	1938,32	$ 78.594.918
006	11699	Geomalla biaxial Bx-35 (Sum+Instalac) **	M2	$ 9.359	1938,32	$ 18.140.718
14		OTROS				$ -
002	353	GRANITO FUNDIDO Y PULIDO EN SITIO + DILAT. BRONCE.	M2	$ 104.892	30,00	$ 3.146.760
028	13952	Carbonilla(Escoria Fina+Tierr.Negra+Arena)+Comp	M3	$ 196.067	30,00	$ 5.882.010
031	13393	Dilatacion Plastica A=2.4cm;E=0.51cm; L=2m **	ML	$ 6.597	250,00	$ 1.649.250
		SUMATORIA DE PRECIOS COSTO DIRECTO				$120.437.215

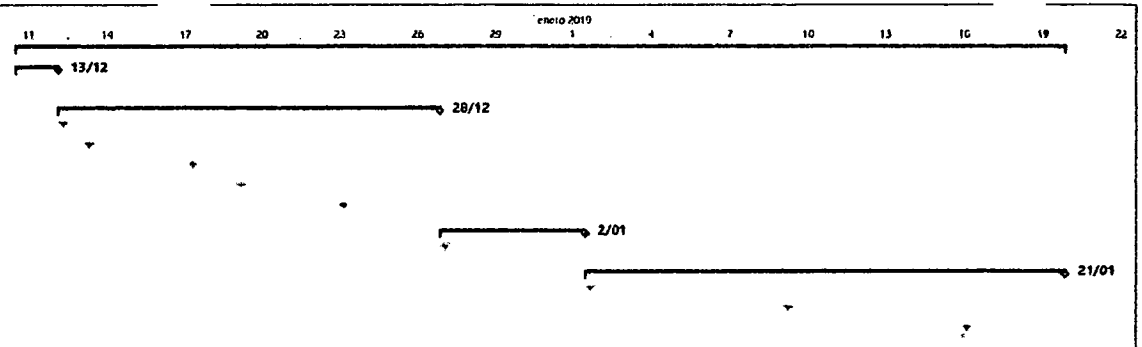
A.I.U. 31,51%	Adm.	27,51%	$33.132.278
	Impr.	1,00%	$1.204.372
	Uti.	3,00%	$3.613.116
			$158.386.982

CONTRATISTA
Ing. Carlos Hernando Sierra

INTERVENTORIA
Ing. Vladimir Polo Paz

SUPERVISOR INTERVENTORIA
Ing. Ismael Ramírez

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1		ZONAS DURAS PARQUE SAN ANDRES	30 días	mié 12/12/18	lun 21/01/19
2		PRELIMINARES	2 días	mié 12/12/18	jue 13/12/18
3		Suministro e instalacion de cerramiento y	2 días	mié 12/12/18	jue 13/12/18
4		CANCHAS DE MICROFUTBOL	11 días	jue 13/12/18	vie 28/12/18
5		Barrido y alistamiento de superficies canchas	1 día	jue 13/12/18	vie 14/12/18
6		Imprimación de carpeta asfáltica existente	2 días	vie 14/12/18	mar 18/12/18
7		Geomalla biaxial Bx-35 (Sum+instalac) **	2 días	mar 18/12/18	jue 20/12/18
8		Instalación de rodadura tipo IDRD	2 días	jue 20/12/18	lun 24/12/18
9		Demarcación de la superficie	4 días	lun 24/12/18	vie 28/12/18
10		PISTA ATLETICA	4 días	vie 28/12/18	mié 2/01/19
11		Instalación de carbonilla en la superficie	4 días	vie 28/12/18	mié 2/01/19
12		PISTA DE PATINAJE	13 días	jue 3/01/19	lun 21/01/19
13		Reparación de areas en granito fundido y pulido en	6 días	jue 3/01/19	jue 10/01/19
14		Instalación de dilatación plástico	5 días	jue 10/01/19	jue 17/01/19
15		RETIRO DE CERRAMIENTOS Y OBRAS DE LIMPIEZA	2 días	jue 17/01/19	lun 21/01/19



CONTRATISTA
Ing. Carlos Hernando Sierra

INTERVENTORIA
Ing. Vladimir Polo Paz

SUPERVISOR INTERVENTORIA
Ing. Ismael Ramírez

Proyecto: 3-Proyect San andres
Fecha: mar 11/12/18

Tarea | Resumen del proyecto | Tarea manual | solo el comienzo | Fecha límite
División | Tarea inactiva | solo duración | solo fin | Progreso
Hito | Hito inactivo | Informe de resumen manual | Tareas externas | Progreso manual
Resumen | Resumen inactivo | Resumen manual | Hito externo

CONSORCIO DIEZ
NIT 901.205.637-0

FLUJO DE INVERSIÓN PROGRAMADO
PARQUE SAN ANDRÉS

Año	Trimestre	Semana	Datos Costo	Costo acumulado
2018	T4	Semana 42	$ -	$ -
		Semana 43	$ -	$ -
		Semana 44	$ -	$ -
		Semana 45	$ -	$ -
		Semana 46	$ -	$ -
		Semana 47	$ -	$ -
		Semana 48	$ -	$ -
		Semana 49	$ -	$ -
		Semana 50	$ 808.824	$ 808.824
		Semana 51	$ 84.905.461	$ 85.714.285
		Semana 52	$ 25.239.593	$ 110.953.877
		Semana 1	$ 1.562.409	$ 112.516.286
	Total T4		$ 112.516.286	$ 112.516.286
Total 2018			$ 112.516.286	$ 112.516.286
2019	T1	Semana 1	$ 4.239.295	$ 116.755.582
		Semana 2	$ 2.506.442	$ 119.262.023
		Semana 3	$ 1.175.091	$ 120.437.114
		Semana 4	$ -	$ 120.437.114
	Total T1		$ 7.920.828	$ 120.437.114
Total 2019			$ 7.920.828	$ 120.437.114
Total general			$ 120.437.114	$ 120.437.114

CONTRATISTA
Ing. Carlos Hernando Sierra

INTERVENTORIA
Ing. Vladimir Polo Paz

SUPERVISOR INTERVENTORIA
Ing. Ismael Ramírez

CONSORCIO DIEZ

CONTRATO DE OBRA No. 3456 DE 2018

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.

PRESUPUESTO

PARQUE LA GAITANA CODIGO 11205 KR 125 # 131A - 09

ITEM	CIO	DESCRIPCION	UND.	PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS	CANTIDAD	VALOR TOTAL
2		**DEMOLICIONES**				
002	13076	Demolición cañuela manual(Inc.cargue y retiro)	ML	$ 11.683	104,40	$ 1.219.705
003	10806	Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	$ 15.132	587,43	$ 8.888.991
3		**MOVIMIENTO DE MATERIALES**				$ -
003	12501	Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	m3	$ 77.659	24,00	$ 1.863.816
4		**PINTURAS DEMARCACIONES**				$ -
003	10253	Demarcacion pintura trafico microfutbol a=0.1 **	M2	$ 2.268	905,73	$ 2.054.196
6		**SINTETICOS Y ASFALTOS**				$ -
003	11157	Rodadura asfaltica IDRD e=0.05 compactado **	M2	$ 40.548	905,73	$ 36.725.540
7		**BORDILLOS CONFINAMIENTOS Y SARDINELES**				$ -
002	12065	BordilloprefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAlr	mL	$ 61.637	226,60	$ 13.966.944
9		**PISOS**				$ -
009	12017	CanchaAsfalto e=0.05 R-IDRD 4.3-A blandoGeotextil	M2	$ 108.841	587,43	$ 63.936.469
014	10868	Desmonte, corte y reinstalacion adoquin + arena **	M2	$ 22.041	120,00	$ 2.644.920
10		**HIDRAULICAS Y CARCAMOS**				$ -
005	14486	Caja de inspeccion .60x.60 h=1.0+Excav(ESPEC/IDRD)	und	$ 412.763	4,00	$ 1.651.052
12		**PLACAS Y ANDENES**				$ -
005	15003	AndenCuneta 2500 psi e=0.10 4.2-1 bland+ Geotextil	m2	$ 130.514	134,20	$ 17.514.979
14		**OTROS**				$ -
013	10030	Tuberia Novafort d=160mm Exca y relleno recebo **	mL	$ 66.645	160,00	$ 10.663.200
		SUMATORIA DE PRECIOS COSTO DIRECTO				**$161.129.811**

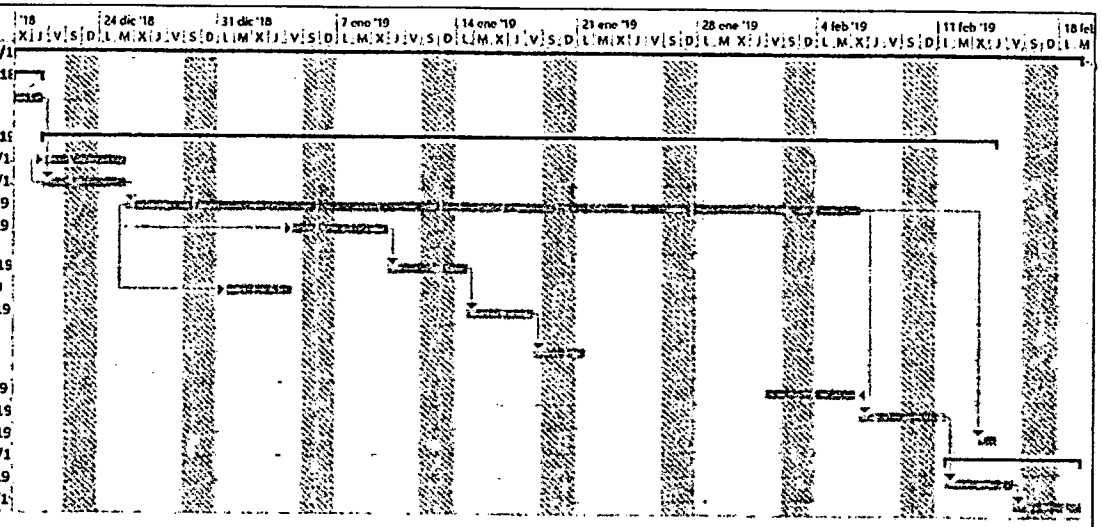
A.I.U. 31,51%	Adm.	27,51%	$44.326.811
	Impr.	1,00%	$1.611.298
	Uti.	3,00%	$4.833.894
			$211.901.815

CONTRATISTA
Ing. Carlos Hernando Sierra

INTERVENTORIA
Ing. Vladimir Polo Paz

SUPERVISOR INTERVENTORIA
Ing. Ismael Ramírez

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1		ZONAS DURAS PARQUE LA GAITANA	47 días	mié 19/12/18	mar 19/02/19
2		PRELIMINARES	2 días	mié 19/12/18	jue 20/12/18
3		Suministro e instalacion de cerramiento y señalizacion Pmt	2 días	mié 19/12/18	jue 20/12/18
4		CANCHAS	42 días	jue 20/12/18	jue 14/02/19
5		Demolición Cañuela Manual	3 días	jue 20/12/18	mar 25/12/18
6		Demolición carpeta asfáltica cancha de baloncesto	3 días	jue 20/12/18	mar 25/12/18
7		Cancha en Asfalta e=0.05	33 días	mar 25/12/18	mié 6/02/19
8		instalación de bordillos perimetrales a cancha baloncesto	4 días	vie 4/01/19	mié 9/01/19
9		Andén Cuneta	3 días	jue 10/01/19	lun 14/01/19
10		Relleno Compactado Sub Base granular	4 días	lun 31/12/18	vie 4/01/19
11		Construcción de cajas de inspección 60x60 perimetral a canchas	4 días	lun 14/01/19	vie 18/01/19
12		Limpieza y adecuación superficie cancha de baloncesto	1 día	vie 18/01/19	lun 21/01/19
13		Aplicación de rodadura	4 días	vie 1/02/19	mié 6/02/19
14		Instalación de tubería drenaje canchas	3 días	mié 6/02/19	lun 11/02/19
15		Demarcación de Pintura tráfico microfútbol .	1 día	mié 13/02/19	jue 14/02/19
16		SENDEROS PEATONALES	6 días	lun 11/02/19	mar 19/02/19
17		Desmonte y reinstalación de adoquin	4 días	lun 11/02/19	vie 15/02/19
18		RETIRO DE CERRAMIENTOS Y OBRAS DE LIMPIEZA	2 días	vie 15/02/19	mar 19/02/19



Proyecto: S-Proyect gaitana 181
Fecha: mié 26/12/18

Tarea | Resumen del proyecto | Tarea manual | solo el comienzo | Fecha límite
División | Tarea inactiva | solo duración | solo fin | Progreso
Hito | Hito inactivo | Informe de resumen manual | Tareas externas | Progreso manual
Resumen | Resumen inactivo | Resumen manual | Hito externo

CONTRATISTA
Ing. Carlos Hernando Sierra

INTERVENTORIA
Ing. Vladimir Polo Paz

SUPERVISOR INTERVENTORIA
Ing. Ismael Ramírez

CONSORCIO DIEZ
NIT 901.205.637-0

FLUJO DE INVERSIÓN PROGRAMADO
PARQUE LA GAITANA

Tareas	Todos

			Datos	
Año	Trimestre	Semana	Costo	Costo acumulado
2018	T4	Semana 42	$ -	$ -
		Semana 43	$ -	$ -
		Semana 44	$ -	$ -
		Semana 45	$ -	$ -
		Semana 46	$ -	$ -
		Semana 47	$ -	$ -
		Semana 48	$ -	$ -
		Semana 49	$ -	$ -
		Semana 50	$ -	$ -
		Semana 51	$ 4.001.359	$ 4.001.359
		Semana 52	$ 12.888.478	$ 16.889.837
		Semana 1	$ 2.320.660	$ 19.210.496
	Total T4		$ 19.210.496	$ 19.210.496
Total 2018			**$ 19.210.496**	**$ 19.210.496**
2019	T1	Semana 1	$ 12.672.995	$ 31.883.491
		Semana 2	**$ 33.829.155**	**$ 65.712.646**
		Semana 3	**$ 17.052.390**	**$ 82.765.036**
		Semana 4	$ 10.292.803	$ 93.057.839
		Semana 5	**$ 20.048.024**	**$ 113.105.863**
		Semana 6	**$ 41.103.333**	**$ 154.209.196**
		Semana 7	$ 6.920.616	$ 161.129.812
		Semana 8	$ -	$ 161.129.812
	Total T1		$ 141.919.316	$ 161.129.812
Total 2019			**$ 141.919.316**	**$ 161.129.812**
Total general			**$ 161.129.812**	**$ 161.129.812**

CONTRATISTA
Ing. Carlos Hernando Sierra

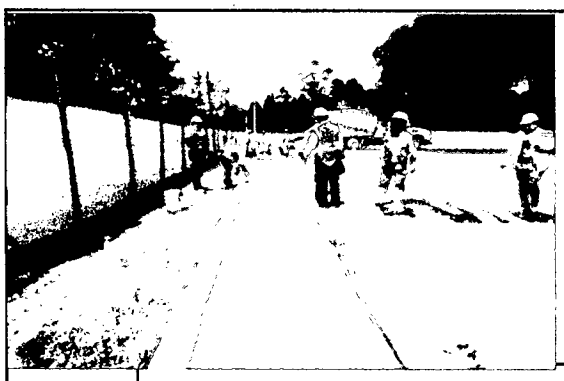
INTERVENTORIA
Ing. Vladimir Polo Paz

SUPERVISOR INTERVENTORIA
Ing. Ismael Ramírez

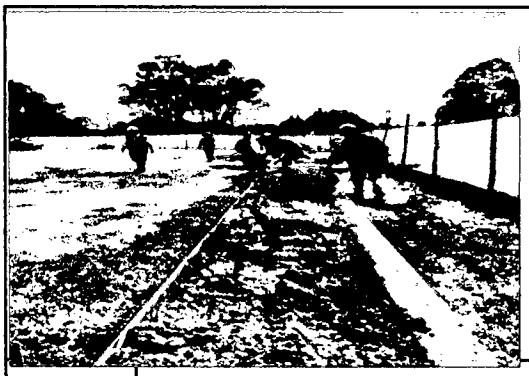
ANEXO TÉCNICO N°4.
Registro fotográfico

FOTOS PARQUE FLORIDA

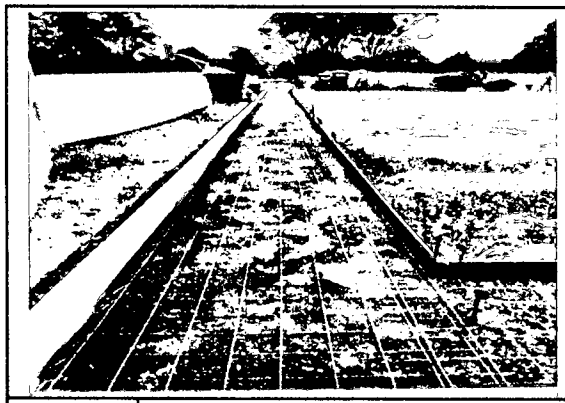
	REGISTRO FOTOGRAFICO						PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD			Informe No.				
				Area:	TÉCNICA			
CONTRATISTA:	CONSORCIO DIEZ			CTO. OBRA No.		3456 DE 2018		
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			CTO. INTERVENTORÍA No.		3450 DE 2018		
FECHA DE INICIO:	13-noviembre-2018	FECHA DE TERMINACIÓN	28-diciembre-2018	PESUPUESTO:	$	$243.851.283		
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1"							
PARQUE - COD	PARQUE LA FLORIDA					10-311		



Localización:	CONSTRUCCIÒN DE ANDEN CUNETA Y ANDEN



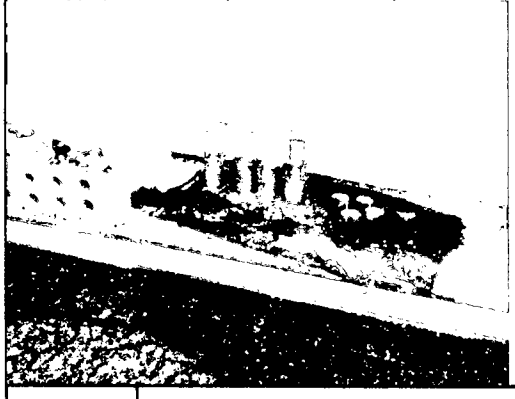
Localización:	CONSTRUCCIÒN DE ANDEN CUNETA Y ANDEN



Localización:	CONSTRUCCIÒN DE ANDEN CUNETA Y ANDEN



Localización:	TOMA DE DENSIDADES EN CANCHA



Localización:	TOMA DE MUESTRAS PARA LABORATORIO DE INTERVENTORÍA



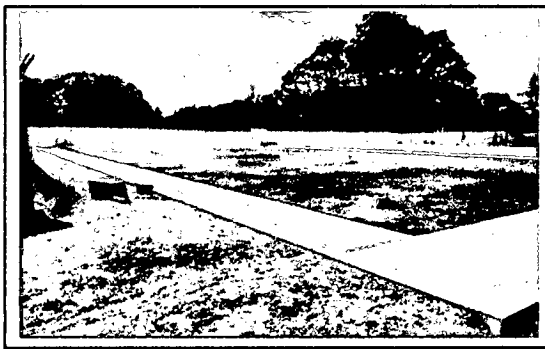
Localización:	TOMA DE DENSIDADES EN CANCHA

408

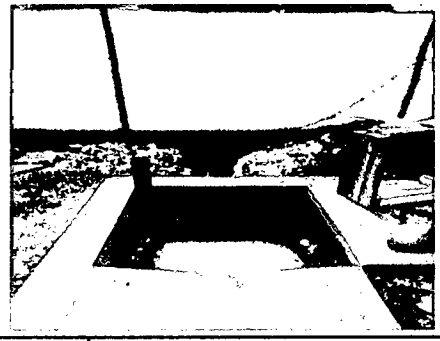
REGISTRO FOTOGRAFICO

PAGINA _____ DE: _____

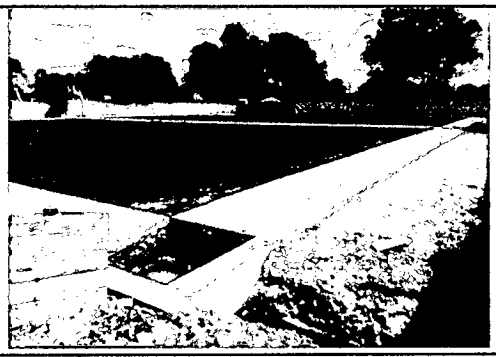
ENTIDAD CONTRATANTE:	**IDRD**		**Informe No.**			
			Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO DIEZ		**CTO. OBRA No.**		3456 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ		**CTO. INTERVENTORÍA No.**		3450 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	13-noviembre-2018	**FECHA DE TERMINACIÓN**	28-diciembre-2018	**PESUPUESTO:**	$	354.249.230,00
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1-					
PARQUE - COD	LA FLORIDA					10-311



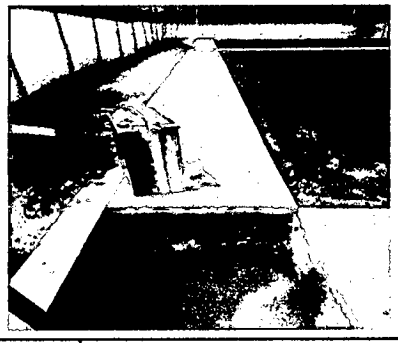
Localización:	RECONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BALONCESTO EN ASFALTO



Localización:	CONSTRUCCIÒN DE ANDEN CUNETA Y ANDEN

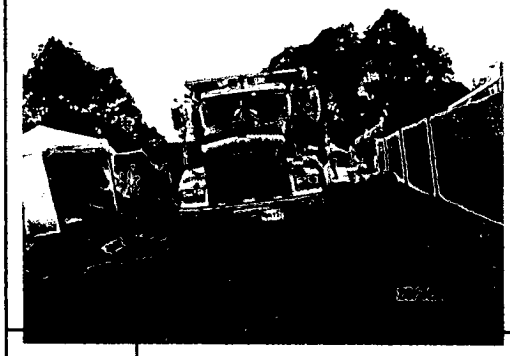


Localización:	CONSTRUCCIÒN DE ANDEN CUNETA Y ANDEN



Localización:	CONSTRUCCIÒN DE ANDEN CUNETA Y ANDEN

	REGISTRO FOTOGRAFICO					PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD			Informe No.			
				Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO DIEZ			CTO. OBRA No.		3456 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			CTO. INTERVENTORÍA No.		3450 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	13-noviembre-2018	FECHA DE TERMINACIÓN	28-diciembre-2018	PESUPUESTO:	$	$243.851.283	
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1"						
PARQUE - COD	PARQUE LA FLORIDA					10-311	



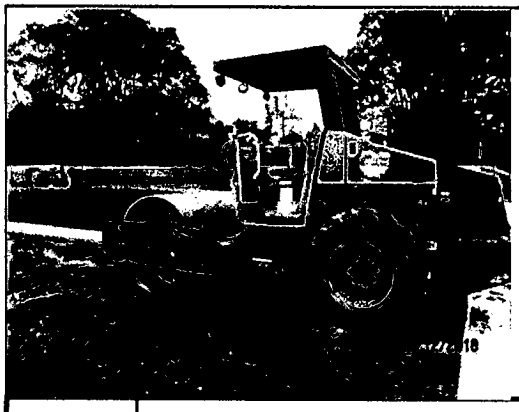
Localización:	VOLQUETA CON ASFALTO



Localización:	ASFALTO EN CANCHA



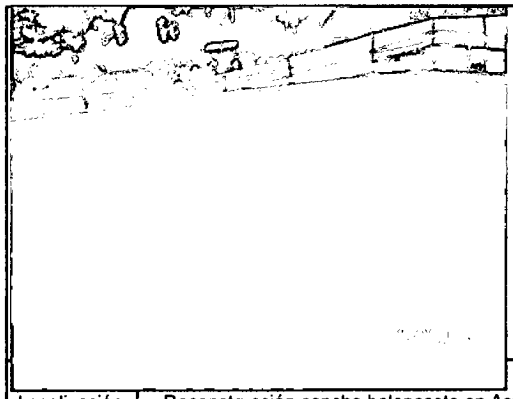
Localización:	ASFALTO EN CANCHA



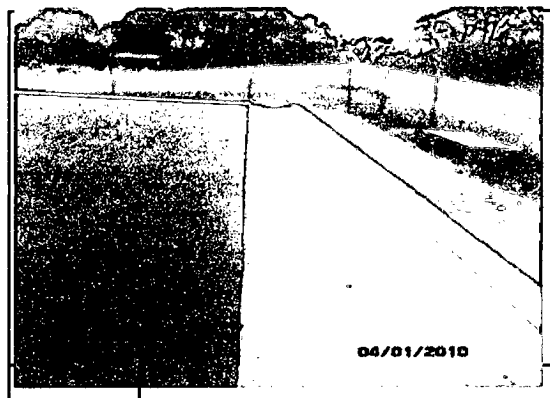
Localización:	ASFALTO EN CANCHA

409

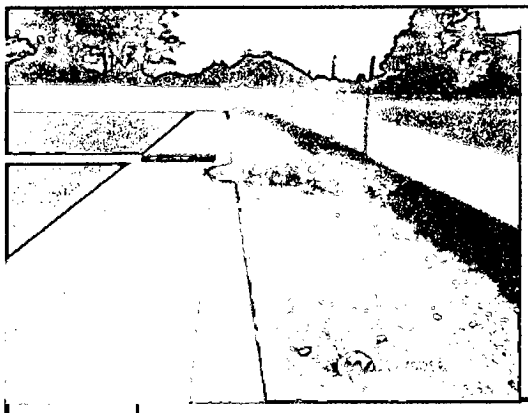
	REGISTRO FOTOGRAFICO						PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD			Informe No.				
				Area:	TÉCNICA			
CONTRATISTA:	CONSORCIO DIEZ			CTO. OBRA No.			3456 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			CTO. INTERVENTORÍA No.			3450 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	13-noviembre-2018	FECHA DE TERMINACIÓN	28-diciembre-2018	PESUPUESTO:	$	$354.249.230		
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1"							
PARQUE - COD	PARQUE LA FLORIDA							10-311



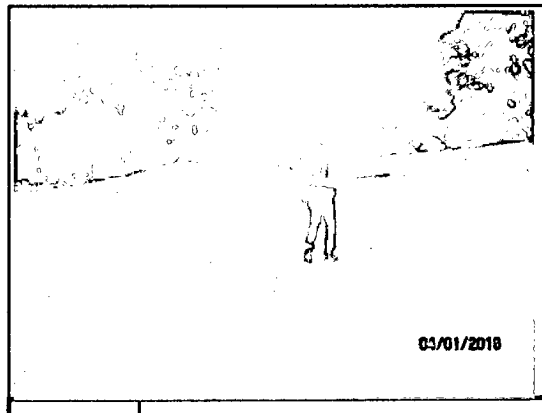
Localización:	Reconstrucción cancha baloncesto en Asfalto



Localización:	Construcción Anden cuneta



Localización:	Construcción Anden cuneta



Localización:	Reconstrucción cancha baloncesto en Asfalto

	REGISTRO FOTOGRAFICO				PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD		Informe No.			
			Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO DIEZ		CTO. OBRA No.	3456 DE 2018		
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ		CTO. INTERVENTORÍA No.	3450 DE 2018		
FECHA DE INICIO:	29-noviembre-2018	FECHA DE TERMINACIÓN	28-enero-2019	PESUPUESTO:	$	$201.326.109
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1"					
PARQUE - COD	PARQUE VILLA LUZ			10-018		



Localización:	Auxiliar de Tráfico



Localización:	Excavación sendero



Localización:	Cerramiento individuo árboreo



Localización:	Acopio escombros

417



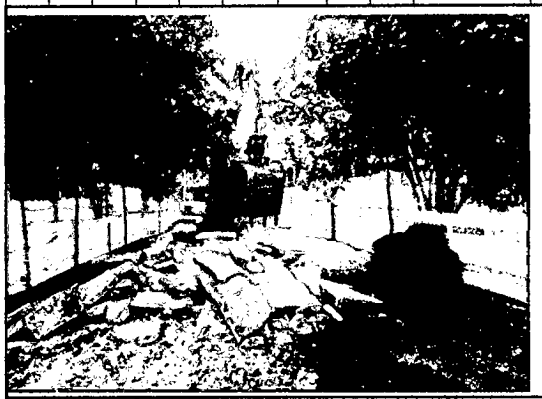
Localización:	Excavación manial perimetral cancha



Localización:	Verificación extintor retroexcavadora



Localización:	e4XCAVACIÓN



Localización:	Excavación placa concreto sendero

REGISTRO FOTOGRAFICO

PAGINA _____ DE: _____

ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD		Informe No.			
			Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO DIEZ		CTO. OBRA No.	3456 DE 2018		
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ		CTO. INTERVENTORÍA No.	3450 DE 2018		
FECHA DE INICIO:	29-noviembre-2018	FECHA DE TERMINACIÓN	28-enero-2019	PESUPUESTO:	$	$201.326.109
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1"					
PARQUE - COD	PARQUE VILLA LUZ					10-018



Localización: Vibrocompactador



Localización: Instalación de Rajon y demolición de Concreto



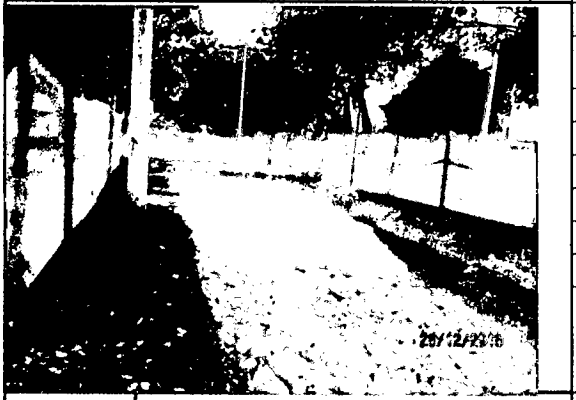
Localización: Material reutilizado para mejoramiento, demolición de concreto



Localización: Excavación senderos



Localización: Demolición Rajon a Mano



Localización: Instalación de sello

418

	REGISTRO FOTOGRAFICO				PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD		Informe No.			
			Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO DIEZ		CTO. OBRA No.		3456 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ		CTO. INTERVENTORÍA No.		3450 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	29-noviembre-2018	FECHA DE TERMINACIÓN	28-enero-2019	PESUPUESTO:	$	$201.326.109
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1"					
PARQUE - COD	PARQUE VILLA LUZ				10-018	



Localización: Material retirado para mejoramiento, demolición de concreto



Localización: Entrada y salida de Volquetas



Localización: Instalación de sello



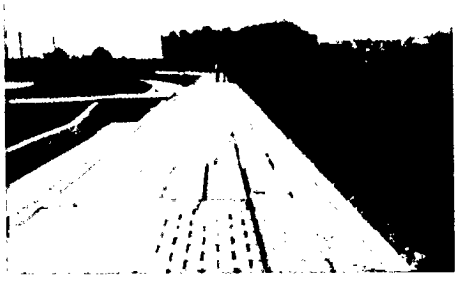
Localización: Instalación de sello

FOTOS PARQUE FONTANAR DEL RIO

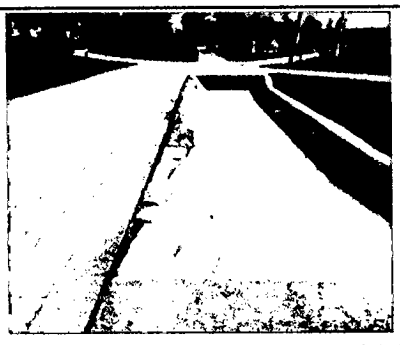
REGISTRO FOTOGRAFICO

PAGINA _____ DE: _____

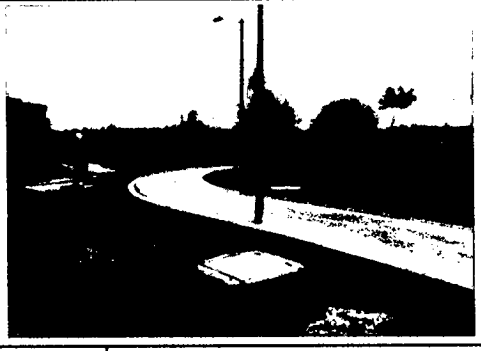
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD		Informe No.			
			Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO DIEZ		CTO. OBRA No.		3456 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ		CTO. INTERVENTORÍA No.		3450 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	11-febrero-2019	FECHA DE TERMINACIÓN	18-abril-2019	PESUPUESTO:	$	71.381.689,00
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1"					
PARQUE - COD	FONTANAR DEL RIO				11-368	



Localización: Mantenimiento Senderos



Localización: Mantenimiento Senderos



Localización: Mantenimiento Senderos y pista de trote



Localización: Mantenimiento Senderos

REGISTRO FOTOGRAFICO

PAGINA _____ DE: _____

ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD	**Informe No.**	
		Area:	TÉCNICA
CONTRATISTA:	CONSORCIO DIEZ	**CTO. OBRA No.**	3456 DE 2018
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ	**CTO. INTERVENTORÍA No.**	3450 DE 2018

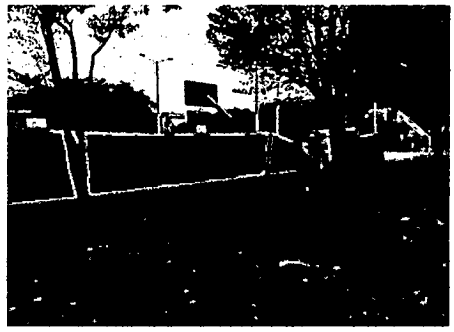
FECHA DE INICIO:	19-diciembre-2018	**FECHA DE TERMINACIÓN**	19-febrero-2019	**PESUPUESTO:**	$	211.901.814,00

OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1"

PARQUE - COD	LA GAITANA	11-205



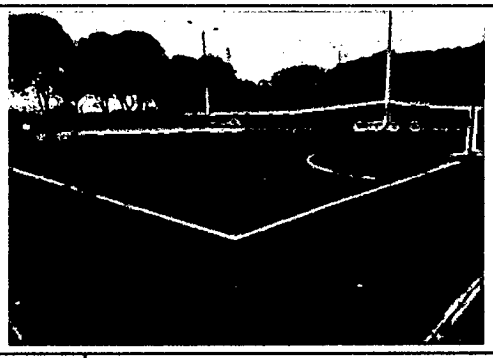
Localización:	RECONSTRUCCION DE CANCHA DE BALONCESTO



Localización:	RECONSTRUCCION DE CANCHA DE BALONCESTO



Localización:	Entrada y salida de Volquetas



Localización:	RECONSTRUCCION DE CANCHA DE BALONCESTO

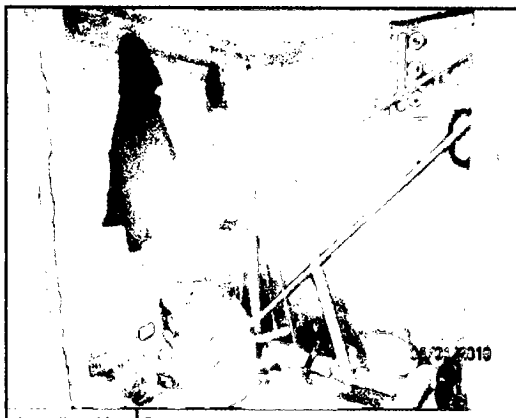
	REGISTRO FOTOGRAFICO					PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD			Informe No.			
				Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO DIEZ			CTO. OBRA No.		3456 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			CTO. INTERVENTORÍA No.		3450 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	11-febrero-2019	FECHA DE TERMINACIÓN	18-febrero-2019	PESUPUESTO:	$	$71.381.689	
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1"						
PARQUE - COD	PARQUE FONTANAR DEL RÍO					10-311	



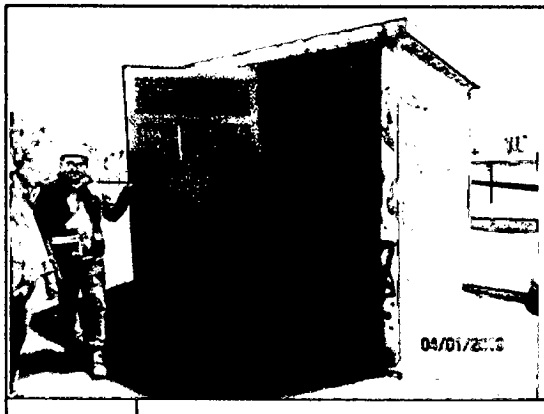
Localización: Mantenimiento sendero en Adoquin



Localización: Mantenimiento sendero en Adoquin



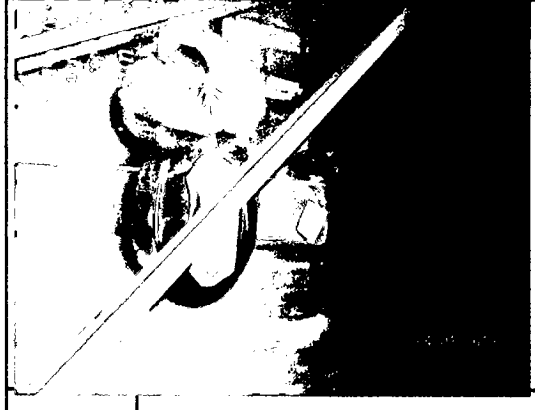
Localización: Campamento parque Fontanar del río



Localización: Campamento



Localización: Extintor campamento



Localización: Botiquin campamento

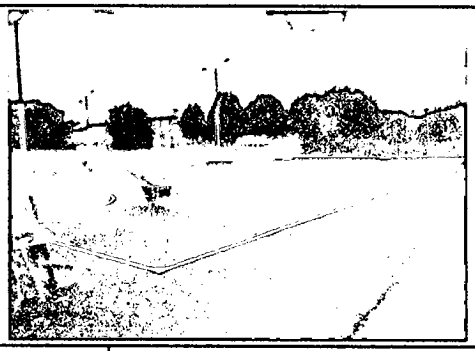
475

FOTOS PARQUE LA GAITANA

REGISTRO FOTOGRAFICO

PAGINA _____ DE: _____

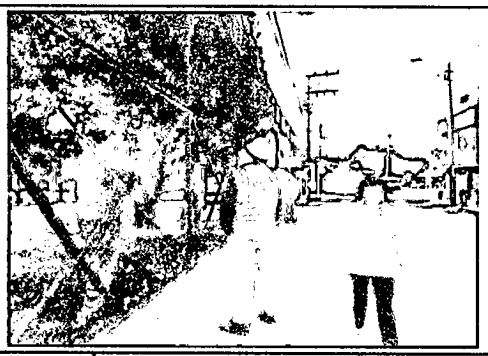
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD			Informe No.			
				Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO DIEZ			CTO. OBRA No.		3456 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			CTO. INTERVENTORÍA No.		3450 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	19-diciembre-2018	FECHA DE TERMINACIÓN	19-febrero-2019	PESUPUESTO:	$	211.901.814,00	
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1"						
PARQUE - COD	LA GAITANA					11-205	



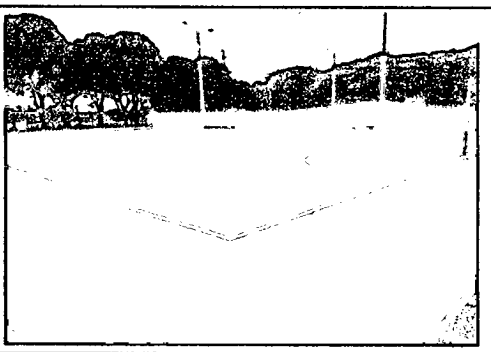
Localización:	RECONSTRUCCION DE CANCHA DE BALONCESTO



Localización:	RECONSTRUCCION DE CANCHA DE BALONCESTO



Localización:	Entrada y salida de Volquetas



Localización:	RECONSTRUCCION DE CANCHA DE BALONCESTO

477

REGISTRO FOTOGRAFICO

PAGINA _____ DE: _____

ENTIDAD CONTRATANTE:	**IDRD**		**Informe No.**			
			Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO DIEZ		**CTO. OBRA No.**		3456 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ		**CTO. INTERVENTORÍA No.**		3450 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	5-febrero-2019	**FECHA DE TERMINACIÓN**	8-abril-2019	**PESUPUESTO:**	$	$211.901.814
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1"					
PARQUE - COD	PARQUE LA GAITANA					11-205



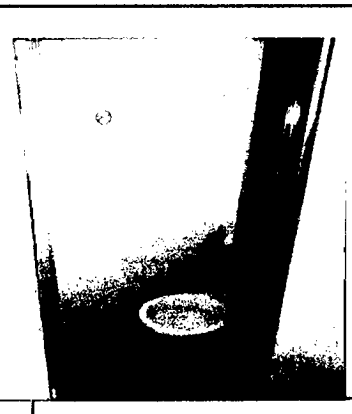
Localización: Valla informativa del parque la Gaitana



Localización: PMT parque la Gaitana



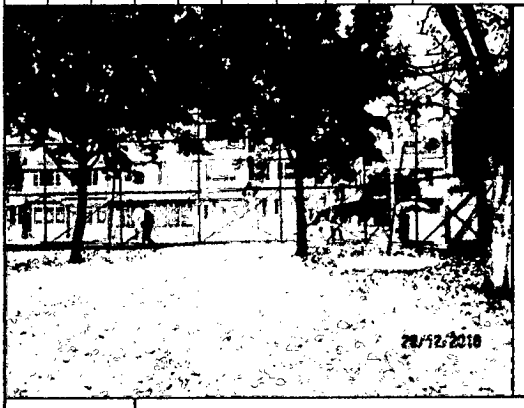
Localización: Campamento parque la Gaitana



Localización: Baño parque la Gaitana

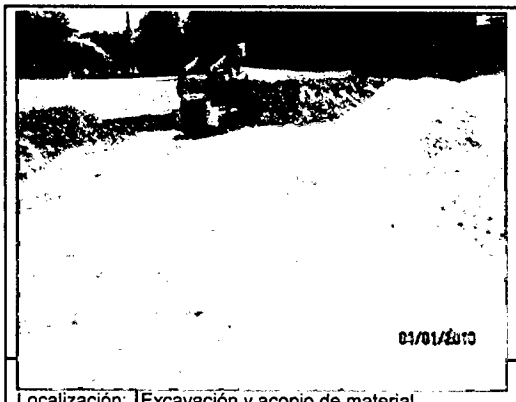


Localización: Excavación parque la Gaitana



Localización: Entrada y salida de volquetas

	REGISTRO FOTOGRAFICO					PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD			Informe No.			
				Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO DIEZ			CTO. OBRA No.		3456 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			CTO. INTERVENTORÍA No.		3450 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	5-febrero-2019	FECHA DE TERMINACIÓN	8-abril-2019	PESUPUESTO:	$	$211.901.814	
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1"						
PARQUE - COD	PARQUE LA GAITANA					11-205	



Localización: Excavación y acopio de material



Localización: Extintor del minicargador



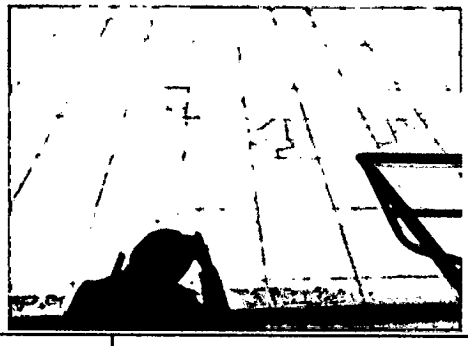
Localización: Excavación y acopio de material



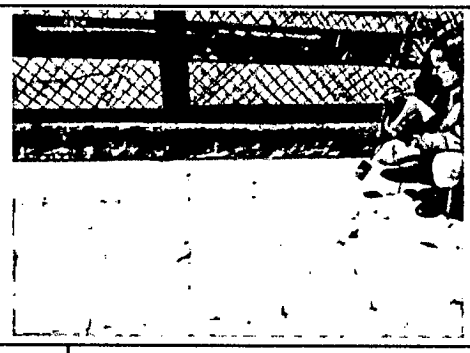
Localización: Camilla, extintor y Botiquin del Campamento

478

	REGISTRO FOTOGRAFICO						PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	IDRD		Informe No.					
			Area:	TÉCNICA				
CONTRATISTA:	CONSORCIO DIEZ		CTO. OBRA No.			3456 DE 2018		
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ		CTO. INTERVENTORÍA No.			3450 DE 2018		
FECHA DE INICIO:		FECHA DE TERMINACIÓN		PESUPUESTO:	$			
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1"							
PARQUE - COD	PRD							



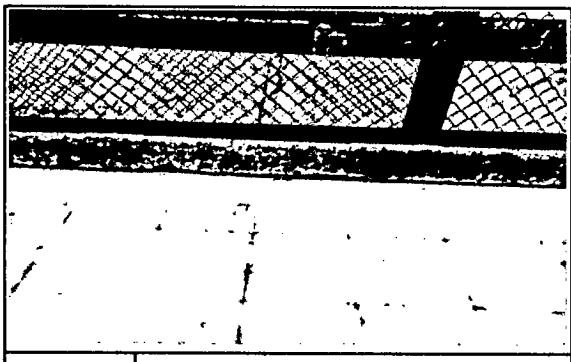
Localización:	Verificación de estado de baldosas



Localización:	Verificación de estado de baldosas



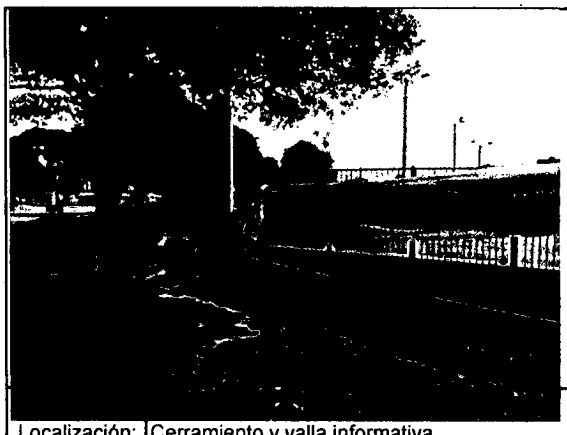
Localización:	Verificación de estado de baldosas



Localización:	Verificación de estado de baldosas

420

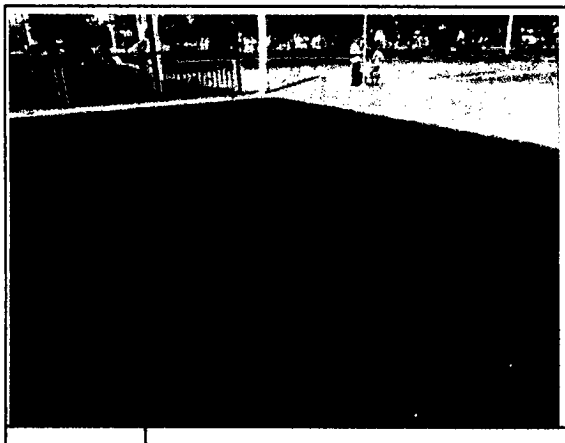
	REGISTRO FOTOGRAFICO						PAGINA _____	DE: _____
ENTIDAD CONTRATANTE:	**IDRD**			**Informe No.**				
				Area:	TÉCNICA			
CONTRATISTA:	CONSORCIO DIEZ			**CTO. OBRA No.**			3456 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ			**CTO. INTERVENTORÍA No.**			3450 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	20-noviembre-2018	**FECHA DE TERMINACIÓN**	28-diciembre-2018	**PESUPUESTO:**	$	$120.369.930		
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1"							
PARQUE - COD	PARQUE SAN ANDRES							10-234



Localización: Cerramiento y valla informativa



Localización: Renivelación cancha de Microfutbol



Localización: Renivelación cancha de Microfutbol



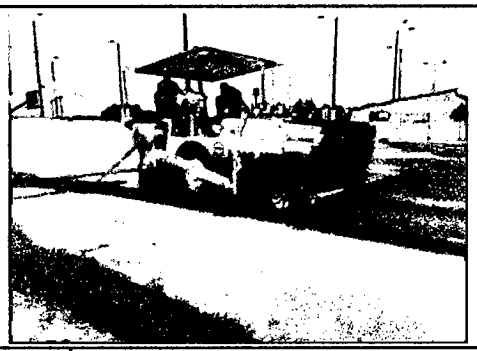
Localización: Renivelación cancha de Microfutbol

422

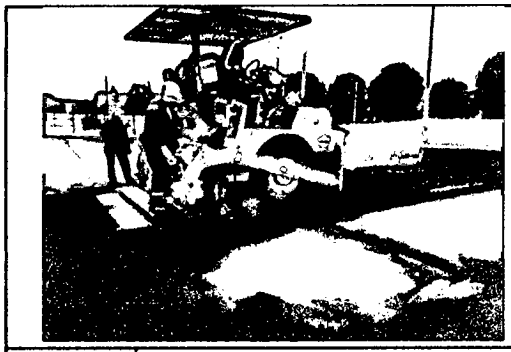
REGISTRO FOTOGRAFICO

PAGINA _____ DE: _____

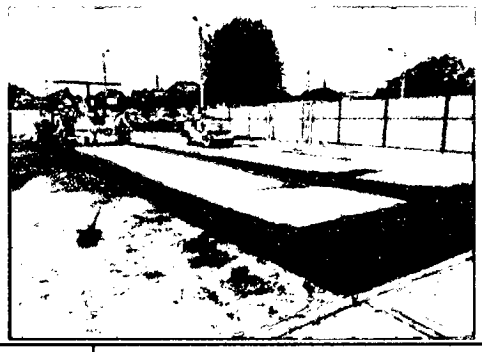
ENTIDAD CONTRATANTE:	**IDRD**		**Informe No.**			
			Area:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CONSORCIO DIEZ		**CTO. OBRA No.**		3456 DE 2018	
INTERVENTOR:	VLADIMIR POLO PAZ		**CTO. INTERVENTORÍA No.**		3450 DE 2018	
FECHA DE INICIO:	20-noviembre-2018	**FECHA DE TERMINACIÓN**	28-diciembre-2018	**PESUPUESTO:**	$	123.184.159,00
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUESDE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1"					
PARQUE - COD	SAN ANDRES					10-234



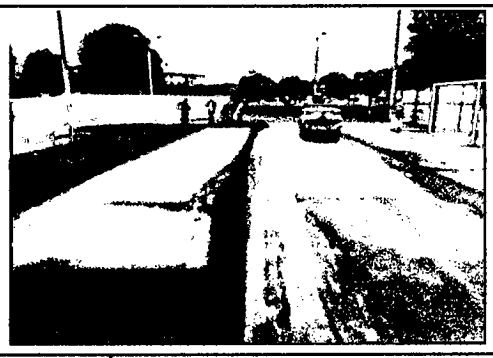
Localización: Actividad de Asfalto cancha Micro



Localización: Actividad de Asfalto cancha Micro



Localización: Actividad de Asfalto cancha Micro



Localización: Actividad de Asfalto cancha Micro

ANEXO TÉCNICO N°5
Informes semanales

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal diciembre 10, 2018 al diciembre 16, 2018 Interventor: VLADIMIR POLO PAZ

1. Datos Generales	Nombre:	GRUPO 1	Código:		Localidad:	USAQUEN,SUBA,ENGATIVA, FONTIBON, BARRIOS UNIDOS Y TEUSAQUILLO
	Dirección:	SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES			Barrio:	

2. Contrato de Obra — COP No. 3456 DE 2018

Objeto: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1

Contratista: CONSORCIO DIEZ

F.I.	PLAZO		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S. #02	F.R.#2	F.T.
#####	SIETE (7) MESES		09-may-19	NA	09-jun-19	NA			09-jun-19

		F.T.	Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:		2.600.000.000	8.801.976	325.516.925	84.561.655,00			
Adición No. 01 >:								
Anticipo:		780.000.000	2.640.593	97.655.078				
Retegarantía:		260.000.000	880.198	32.551.693				
		Neto Acta	5.281.185	195.310.154				
		Acumulado	5.281.185	200.591.339				

3. Contrato de Interventoría — CI No. 3460 DE 2018

Objeto: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Contratista: VLADIMIR POLO PAZ

F.I.		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S.	F.R.	F.T.
10-oct-18		09-jun-19	NA	09-jun-19	NA			09-jun-19

			Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:		524.931.592	65.616.449					
Adición:								
Anticipo:		-						
Retegarantía:		52.493.159	6.561.645	-	-	-	-	-
		Neto Acta	59.054.804	-	-	-	-	-
		Acumulado	59.054.804					

4. Programación. — Semana Nº.10 — Fecha de corte: 16-dic-18

Capítulos:	Fecha Inicio/Final		Ppto. Valor	Ppto. %/Total	% Ejecución Acumulado Prog.	Real	Diferencia	Inversión
PARQUE SAN ANDRES CODIGO 10-234 Cl. 82	20/11/2018	28/12/2018	123.184.159,09	4,74%	96,66%	94,75%	-1,91%	$ 116.718.166,00
PARQUE LA SERENA CODIGO 10-223 CRA 88 #91 LOCALIDAD ENGATIVA	13/11/2018	28/12/2018	334.094.800,00	12,85%	14,48%	25,31%	10,83%	$ 84.561.655,00
PARQUE LA FLORIDA CODIGO 10-311 COTA	13/11/2018	28/12/2018	354.249.230,00	13,62%	21,20%	37,56%	16,36%	$ 133.039.080,00
PARQUE EL CARMELO CODIGO 10-169 CRA 101 A 71B	01/03/2019	06/04/2019	90.021.831,99	3,46%	0,00%	0,00%	0,00%	
PARQUE VILLA LUZ CODIGO 10-018 CRA 80 A 64 B	29/11/2018	28/01/2019	201.326.109,44	7,74%	10,53%	1,62%	-8,91%	$ 3.261.482,97
PARQUE LA GAITANA CODIGO 11-205 CRA 125 # 131A - 09	05/02/2019	08/04/2019	211.901.814,80	8,15%	0,00%	0,00%	0,00%	
PARQUE TIBABUYES CODIGO 11 - 212 DG 139A BIS # 127	11/02/2019	18/02/2019	1.699.252,55	0,07%	0,00%	0,00%	0,00%	
PARQUE FONTANAR CODIGO 11-388 CL 114C # 141	11/02/2019	18/04/2019	71.381.689,00	2,75%	0,00%	0,00%	0,00%	
PARQUE CORDOBA 11-003 AV	02/04/2019	03/05/2019	101.277.357,62	3,90%	0%	0,00%	0,00%	
PARQUE ATABANZA 11-796 CL 127 KR 50A	01/04/2019	07/05/2019	34.518.425,49	1,33%	0%	0,00%	0,00%	
SIMON BOLIVAR SECTOR PARQUE DEPORTIVO EL SALITRE PRD CODIGO 12-091 ENTRE AV CALLE 63, AVENIDA CARRERA 48, AVENIDA CARRERA 57 Y LA PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA CALLE 64 LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS			172.420.724,37	6,63%				
PARQUE SIMON BOLIVAR (SECTOR I.D.R.D.) CODIGO 12-145 ENTRE LAS AVENIDAS CALLES 63 Y 64, LA			107.358.229,93	4,13%				
RIO NEGRO CODIGO 12-002 LOCALIDAD BARRIOS			85.153.444,89	3,28%				
VIRGILIO BARCO CODIGO 13-088 AVENIDA CARRERA88			34.835.974,64	1,33%				
AIU	31,5100%							
VALOR PROGRAMADO			1.923.223.043,80					
TOTAL			2.600.000.000,00	73,97%	12,54%	12,98%	0,44%	$ 337.580.383,97

424

6. Estado de la Programación		6. Pendientes: Entrega por parte del contratista de los presupuestos corregidos, programación y flujo de inversión de los parques visitados el 21 de noviembre.
Fecha de Terminación:	09-may-19	
Adelanto/Atraso (Días):	0,44%	
Fecha Proyectada de Terminación:	09-may-19	

7. Licencias:

Construcción:		N/A	Ambiental:	N/A	Intervensión del Espacio Público	N/A

8. Servicios Públicos:

TELEFONOS	N/A	CODENSA		EAAB		OTROS	
DAMA	Informe Preliminar	N/A	Informe 50%		Informe 75%		Informe 100%

9. PAC 2018		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	
					6.230.769,00	98.000.000,00	151.200.000,00	

10. Observaciones:

INFORME TÉCNICO: Se realiza revisión y se emiten observaciones de informe mensual de obra No 2 y Acta Parcial de obra No.2

Parque San Andres: Renivelaciòn y demarcaciòn de 2 canchas de microfutbol en asfalto, mantenimiento placa pista patinaje, mantenimiento pista de trote (carbonilla). Aprobación de PMT por SDM en COI No 44 del 1 de Noviembre de 2018. Instalación de Cerramientos y PMT para la renivelación de las canchas.

Parque La Serena: Una vez se instalen los juegos se programara la instalación del piso en caucho

Parque La Florida: Se realiza instalación humectación y compactación de la Base granular reciclada,instalación de Bordillos, imprimación asfaltica, instalación malla electrosoldada, se funde anden cuneta y anden en concreto. Se toman densidades en la BG por parte del Contratista e Interventoría.

Parque El Carneto: No se han iniciado actividades. Se realiza visita conjunta con presencia del especialista forestal del contratista para determinar la posible afectación de individuos arboreos en la zona de intervención. Aprobación de PMT por SDM en COI No 48 del 29 de Noviembre de 2018

Parque Villa Luz: Aprobación de PMT por SDM en COI No 45 del 8 de Noviembre de 2018. Se realiza revisión topografica y marcación de niveles, demolición placa en concreto, excavación mecanica. Se realiza visita del especialista forestal del contratista para evaluar la posible afectación de individuos arboreos en el area de intervención se reciben recomendaciones y se toman medidas para no afectar los individuos arboreos; se solicita al contratista realizar revisión topografica para evaluar la posibilidad de subir el nivel de acabado sin afectar las escorrentias y desagues de aguas lluvias. El contratista realizó la excavación dejando a la intemperie la subrasante por lo cual la Interventoria realiza observación que los fallos generados por esta situación y no realizar la compactación de la Subrasante seran a costos del contratista. La subrasante esta constituida por tierra negra y se avala el mejoramiento propuesto por el contratista con la salvedad de no realizar el total de la excavación por el tipo de material se recomienda realizar el mejoramiento sobre la subrasante natural y excavación en espesor menor al del mejoramiento.

Parque La Gaitana: Se reconstruira la cancha de Baloncesto y se renivelara la cancha de microfutbol, se solicita al contratista la propuesta para mejorar el desague de aguas lluvias. . Aprobación de PMT por SDM en COI No 45 del 8 de Noviembre de 2018.Se inicia la instalación del cerramiento.

Parque Tibabuyes: Se aprueba el presupuesto para renivelaciòn de adoquin e instalar dilataciones faltantes en la cancha de patinaje

Parque Fontanar: Renivelaciòn de adoquin y losetas en senderos asi como la renivelación de la pista de trote en polvo de ladrillo.El contratista presento los analisis de precios no previstos y se encuentran en revisión por parte de interventoria.

Parque Cordoba:El contratista presenta en comité el levantamiento de la zona de la cancha de baloncesto y zona de juegos.

Parque Alabanza: Reconstrucciòn senderos en concreto, El contratista presenta en comité el levantamiento de la zona de juegos.

Parque Simon Bolivar- PRD: El contratista debe radicar los presupuestos con las correcciones realizadas por Interventoria.

Parque Simon Bolivar sector IDRD: El contratista debe radicar los presupuestos con las correcciones realizadas por Interventoria.

Parque Canal del Rionegro: El contratista debe radicar los presupuestos con las correcciones realizadas por Interventoria.

Parque Simon Bolivar sector Virgilio Barco: El contratista debe radicar los presupuestos con las correcciones realizadas por Interventoria.

AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Se llevo a cabo inspecciones en el frente de obra (parque de la florida y villa luz) donde se verifico el mantenimiento del cerramiento, adecuación de campamento (dotado con elementos de emergencia), y baño de igual manera, se observa que se efectúa orden y aseo en el frente de obra.
- Se realizo visita por parte del especialista forestal del Contratista donde se estableció el procedimiento a realizar de la cicatrización de las raíces de los individuos arbóreos afectadas por las intervenciones de las actividades constructivas a realizar.
- Se solicito al contratista realizar el acopio de materiales producto de la excavación donde no se afecten los individuos arbóreos, así como evitar del daño del follaje de los arboles, por movimiento de maquinaria y volquetas.
- En el frente de villa luz se realizaron actividades de demolición, descapote, acopiando los cespedones en el frente de obra para posterior reutilización en recuperación de zonas verdes del mismo parque situación que fue solicitada por el administrador del parque de acuerdo a nota de bitácora del dia 14 de diciembre de 2018.
- Los trabajadores cuentan con los EPP's completos, (overol, casco, botas, tapaoidos y gafas).
- Durante la semana no se presentaron incidentes o accidente.
- El contratista llevo a cabo la presentación de las afiliaciones de seguridad social del personal que ingresó nuevo al proyecto.
- Se llevo a cabo la presentación del informe SST y ambiental No. 2 del mes de noviembre de 2018, el cual será revisado por la Interventoría

INFORME DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

1. Programa De Información A La Comunidad

No se realizó ninguna reunión informativa de inicio en los parques, dado que a la fecha se han realizado las pertinentes de acuerdo al cronograma de obra.

2. Programa De Divulgación

Para la divulgación de las actividades del proyecto, la convocatoria se realizó mediante contacto telefónico con el administrador de parque y se envió volante de convocatoria previamente aprobado por la interventoría mediante correo electrónico.

No se entregaron comunicados en la semana

3. Programa De Acompañamiento Social A Actividades Técnicas

No se realizó actividades técnicas en los frentes de obra.

4. Programa De Atención Al Ciudadano

Se tiene implementado el correo electrónico socialconsorciodiez@gmail.com, el cual será el informado en las piezas de comunicación, a la fecha no se presentaron novedades con la comunidad. No se recibieron atenciones ciudadanas

5. Contratación De Mano De Obra De La Localidad

Se remite correo al Consorcio Diez con la base de datos dada por la Secretaría de Desarrollo Económico para realizar el proceso de contratación.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal

diciembre 17, 2018 al diciembre 23, 2018

Interventor: VLADIMIR POLO PAZ

1. Datos Generales	Nombre: GRUPO 1	Código:	Localidad: USAQUEN,SUBA,ENGATIVA, FONTIBON, BARRIOS UNIDOS Y TEUSAQUILLO
	Dirección: SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES		Barrio:

2. Contrato de Obra — COP No. 3456 DE 2018

Objeto: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1

Contratista: CONSORCIO DIEZ

F.I.	PLAZO		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S. #02	F.R #2	F.T
10-oct-18	SIETE (7) MESES		08-may-19	NA	08-jun-19	NA			08-jun-19

		F.T.	Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:		2.600.000.000	6.801.976	325.516.925				
Adición No. 01 >								
Anticipo:		780.000.000	2.640.593	97.655.078				
Retegarantía		260.000.000	680.198	32.551.693				
		Neto Acta	5.281.185	195.310.154				
		Acumulado	5.281.185	200.591.339				

3. Contrato de Interventoría — CI No. 3450 DE 2018

Objeto: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Contratista: VLADIMIR POLO PAZ

F.I.		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S.	F.R.	F.T.
10-oct-18		08-jun-19	NA	08-jun-19	NA			08-jun-19

		F.T.	Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato		524.931.592	65.616.449	65.616.449				
Adición:								
Anticipo:		-						
Retegarantía		52.493.159	6.561.645	6.561.645	-	-	-	-
		Neto Acta	59.054.804	59.054.804	-	-	-	-
		Acumulado	59.054.804	118.109.608				

4. Programación. — Semana N°.11 — Fecha de corte: 23-dic-18

	Capítulos	Fecha inicio/Final		Ppto. Valor	%/Total	% Ejecución Acumulado Prog	Real	Diferencia	Inversión
	PARQUE SAN ANDRES CODIGO 10-234 Cl. 82 #100a91 LOCALIDAD ENGATIVA	20/11/2018	28/12/2018	123.184.159,09	4,74%	99,12%	94,75%	-4,37%	$ 116.718.166,00
	PARQUE LA SERENA CODIGO 10-223 CRA 86 #91 LOCALIDAD ENGATIVA	13/11/2018	28/12/2018	334.094.800,00	12,85%	18,88%	25,31%	6,63%	$ 84.561.655,00
	PARQUE LA FLORIDA CODIGO 10-311 COTA	13/11/2018	28/12/2018	354.249.230,00	13,62%	40,00%	43,68%	3,68%	$ 154.737.899,91
	PARQUE EL CARMELO CODIGO 10-169 CRA 101 A 71B	01/03/2019	06/04/2019	90.021.831,89	3,46%	0,00%	0,00%	0,00%	
	PARQUE VILLA LUZ CODIGO 10-018 CRA 80 A 64 B	29/11/2018	28/01/2019	201.326.109,44	7,74%	22,13%	10,10%	-12,03%	$ 20.325.769,97
	PARQUE LA GAITANA CODIGO 11-205 CRA 125 # 131A - 09	19/12/2018	19/02/2019	211.901.814,80	8,15%	0,00%	0,00%	0,00%	
	PARQUE TIBABUYES CODIGO 11 - 212 DG 139A BIS # 127	11/02/2019	18/02/2019	1.699.252,55	0,07%	0,00%	0,00%	0,00%	
	PARQUE FONTANAR CODIGO 11-368 CL 114C # 141	11/02/2019	18/04/2019	71.381.689,00	2,75%	0,00%	0,00%	0,00%	
	PARQUE CORDOBA 11-003 AV CL 116 KR 46	02/04/2019	03/05/2019	101.277.357,62	3,90%	0%	0,00%	0,00%	
	PARQUE ATABANZA 11-796 CL 127 KR 50A	01/04/2019	07/05/2019	34.518.425,49	1,33%	0%	0,00%	0,00%	
m	SIMON BOLIVAR SECTOR PARQUE DEPORTIVO EL SALITRE PRD CODIGO 12-091 ENTRE AV CALLE 63, AVENIDA CARRERA 48, AVENIDA CARRERA 57 Y LA PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA CALLE 64 LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS			172.420.724,37	6,63%				
m	PARQUE SIMON BOLIVAR (SECTOR I.D.R.D.) CODIGO 12-145 ENTRE LAS AVENIDAS CALLES 63 Y 64, LA CARRERA 48 Y LA TRANSVERSAL 47 LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS			107.358.229,93	4,13%				
Z	PARQUE ZONAL CANAL DEL RIO NEGRO CODIGO 12-002 LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS			85.153.444,89	3,28%				
m	SIMON BOLIVAR SECTOR VIRGILIO BARCO CODIGO 13-088 AVENIDA CARRERA68 No. 49 A-86 LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO			34.635.974,64	1,33%				
	AIU	31,5100%							
	VALOR PROGRAMADO			1.923.223.043,80					
	TOTAL			2.600.000.000,00	73,97%	14,458%	14,4747%	0,02%	$ 376.343.490,88

6. **Estado de la Programación**

Fecha de Terminación:	:	09-may-19
Adelanto/Atraso (Días):	:	0,02%
Fecha Proyectada de Terminación:	:	09-may-19

6. Pendientes: Entrega por parte del contratista de los presupuestos corregidos, programación y flujo de inversión de los parques visitados el 21 de noviembre, Reprogramación Parque Florida y Gaitana

7. **Licencias:**

Construcción:		N/A	Ambiental:	N/A	Intervensión del Espacio Público	N/A

8. **Servicios Públicos:**

TELEFONOS	N/A	CODENSA		EAAB		OTROS		
DAMA	Informe Preliminar	N/A	Informe 50%		Informe 75%		Informe 100%	

9. PAC 2018		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	
					6.230.769,00	96.000.000,00	151.200.000,00	

10. Observaciones:

INFORME TÉCNICO: Se realiza comité de obra, la supervision solicita realizar visita para evaluacion presupuestal de la cancha de hockey en el PRD Salitre de acuerdo al saldo pendiente por programar se realizaran nuevas visitas a otras localidades. La visita conjunta contratista e interventoria a la cancha de hockey se realizo el 21 de Diciembre de 2018.

Parque San Andres: Renivelaciòn y demarcaciòn de 2 canchas de microfutbol en asfalto, mantenimiento placa pista patinaje, mantenimiento pista de trote (carbonilla). Aprobación de PMT por SDM en COI No 44 del 1 de Noviembre de 2018. Sello de fisuras, Imprimacion, instalacion de geomalla y renivelación de la cancha sur.

Parque La Serena: Una vez se instalen los juegos se programara la instalación del piso en caucho. Se solicito a la Interventoria del contrato de mobiliario la informacion referente a la fecha de instalaci{on de los juegos.

Parque La Florida: Se funde anden cuneta y anden en concreto excavaci{on y fundida solado para cajas de inspeccion.

Parque El Carmelo: Para evitar la afectacion de individuos arboreos se decide en comité reubicar el sendero que conecta la cancha con el sendero norte. Aprobación de PMT por SDM en COI No 48 del 29 de Noviembre de 2018

Parque Villa Luz: Aprobación de PMT por SDM en COI No 45 del 8 de Noviembre de 2018. Se realiza instalacion del rajon, en comite de obra el contratista informa que el Vibrocompactador llegara el 21 de Diciembre a la obra, sin embargo finaliza la semana y no se evidencia el vibro en la obra. Los fallos generados por mantener la excavaci{on abierta sin ninguna proteccion de la subrasante seran a costos del contratista.

Parque La Gaitana: Se reconstruira la cancha de Baloncesto y se renivelara la cancha de microfutbol, se solicita al contratista la propuesta para mejorar el desague de aguas lluvias. . Aprobación de PMT por SDM en COI No 45 del 8 de Noviembre de 2018.Se inicia la instalación del cerramiento en la visita realizada por interventoria no se cumple con los requisitos para autorizar el inicio de actividades de obra, en comite el contratista informa que una vez se cumplan los requisitos se informara a la interventoria para que realice la visita; de los documentos radicados se realizan observaciones al acta de inspecci{on preliminar y presupuesto y se solicita actualizar la programacion y flujo de inversion de acuerdo a la nueva fecha de inicio programada.

Parque Tibabuyes: Se aprueba el presupuesto para renivelaciòn de adoquin e instalar dilataciones faltantes en la cancha de patinaje

Parque Fontanar: Renivelaciòn de adoquin y losetas en senderos asi como la renivelación de la pista de trote en polvo de ladrillo.El contratista presento los analisis de precios no previstos y se encuentran en revisión por parte de interventoria. Se realiza visita nuevamente con el contratista.

Parque Cordoba:El supervisor en el comité de obra informa que solo se realizara intervencion definida en la visita inicial

Parque Atabanza: Reconstrucciòn senderos en concreto,El supervisor en el comité de obra informa que solo se realizara intervencion definida en la visita inicial

Parque Simon Bolivar- PRD: El contratista debe radicar los presupuestos con las correcciones realizadas por Interventoria.

Parque Simon Bolivar sector IDRD: El contratista debe radicar los presupuestos con las correcciones realizadas por Interventoria.

Parque Canal del Rionegro: El contratista debe radicar los presupuestos con las correcciones realizadas por Interventoria.

Parque Simon Bolivar sector Virgilio Barco: El contratista debe radicar los presupuestos con las correcciones realizadas por Interventoria.

AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Se llevo a cabo inspecciones en el frente de obra (parque de la florida y villa luz) donde se verifico el mantenimento del cerramiento, adecuación de campamento (dotado con elementos de emergencia), y baño de igual manera, se observa que se efectúa orden y aseo en el frente de obra.
- Se informa que se iniciaron actividades en el frente de obra parque la gaitana donde se instalo el cerramiento y señalización.
- Se llevo a cabo la cicatrización de las raíces de los individuos arbóreos afectados por las intervenciones de las actividades constructivas en el frente de obra de villa luz.
- Los trabajadores cuentan con los EPP's completos, (overol, casco, botas, tapaoidos y gafas).
- Durante la semana no se presentaron incidentes o accidente.
- El contratista llevo a cabo la presentación de las afiliaciones de seguridad social del personal que ingresó nuevo al proyecto.
- Se llevo a cabo la presentación del informe SST y ambiental No. 2 del mes de noviembre de 2018, el cual fue aprobado por la Interventoría

INFORME DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

1. Programa De Información A La Comunidad

21/12/2018 Se tuvo contacto de manera telefónica con la Administradora del Parque Fontanar del Río y con la Administradora del Parque Recreodeportivo PRD para coodinar fecha de socialización de la intervención en cada uno de los parques.

2. Programa De Divulgación

Para la divulgación de las actividades del proyecto, la convocatoria se realizó mediante contacto telefónico con el administrador de parque y se envió volante de convocatoria previamente aprobado por la interventoría mediante correo electrónico.
20/12/2018 se recibieron directrices por parte del Supervisión Social para la impresión de las piezas de divulgación, en los parques Fontanar del Río, Parque Virgilio Barco, Recreodeportivo PRD y Canal Río Negro.

3. Programa De Acompañamiento Social A Actividades Técnicas

No se realizó actividades técnicas en los frentes de obra.
20/12/2018 Se realizó visita al parque el Carmelo zona de ejecución para establecer contacto con los propietarios sobre la Calle 71 para el levantamiento de actas de vecindad.
*Se habló con Edna por parte de la Administración del Parque El Carmelo quien hace la observación de la precaución en las vías de acceso de la maquinaria para reparación por futuros daños.

4. Programa De Atención Al Ciudadano

Se tiene implementado el correo electrónico socialconsorciodiez@gmail.com, el cual será el informado en las piezas de comunicación, a la fecha no se presentaron novedades con la comunidad. No se recibieron atenciones ciudadanas

5. Contratación De Mano De Obra De La Localidad

Se remite correo al Consorcio Diez con la base de datos dada por la Secretaría de Desarrollo Económico para realizar el proceso de contratación.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal diciembre 24, 2018 al diciembre 30, 2018 Interventor: VLADIMIR POLO PAZ

1.	**Datos Generales**	Nombre:	GRUPO 1	Código:	Localidad: USAQUEN,SUBA,ENGATIVA, FONTIBON, BARRIOS UNIDOS Y TEUSAQUILLO
		Dirección:	SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES		Barrio:

2. **Contrato de Obra** — COP No. **3456 DE 2018**

Objeto: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1

Contratista: CONSORCIO DIEZ

F.I.	PLAZO		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S. #02	F.R.#2	F.T.
########	SIETE (7) MESES		09-may-19	NA	09-jun-19	NA			09-jun-19

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	2.600.000.000	8.801.976	325.516.925				
Adición No. 01 >:							
Anticipo:	780.000.000	2.640.593	97.655.078				
Retegarantía:	260.000.000	880.198	32.551.693				
	Neto Acta	5.281.185	195.310.154				
	Acumulado	5.281.185	200.591.339				

3. **Contrato de Interventoría** — CI No. **3450 DE 2018**

Objeto: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Contratista: VLADIMIR POLO PAZ

F.I.		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S.	F.R.	F.T.
10-oct-18		09-jun-19	NA	09-jun-19	NA			09-jun-19

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato:	524.931.592	65.616.449	65.616.449				
Adición:							
Anticipo:	-						
Retegarantía:	52.493.159	6.561.645	6.561.645	-	-	-	-
	Neto Acta	59.054.804	59.054.804	-	-	-	-
	Acumulado	59.054.804	118.109.608				

4. **Programación.** Semana Nº.12 — Fecha de corte: 30-dic-18

Capítulos:	Fecha inicio	Final	Ppto. Valor	%/Total	% Ejecución Acumulado Prog.	Real	Diferencia	Inversión
PARQUE SAN ANDRES CODIGO 10-234 Cl. 82 #100a91 LOCALIDAD ENGATIVA	20/11/2018	28/12/2018	123.184.159,09	4,74%	100,00%	97,72%	-2,28%	$ 120.369.930,00
PARQUE LA SERENA CODIGO 10-223 CRA 86 #91 LOCALIDAD ENGATIVA	13/11/2018	28/12/2018	334.094.800,00	12,85%	21,81%	25,31%	3,50%	$ 84.561.655,00
PARQUE LA FLORIDA CODIGO 10-311 COTA	13/11/2018	28/12/2018	354.249.230,00	13,62%	49,00%	52,72%	3,72%	$ 186.743.683,91
PARQUE EL CARMELO CODIGO 10-169 CRA 101 A 71B	01/03/2019	06/04/2019	90.021.831,99	3,46%	0,00%	0,00%	0,00%	
PARQUE VILLA LUZ CODIGO 10-018 CRA 80 A 64 B	29/11/2018	28/01/2019	201.326.109,44	7,74%	43,50%	11,75%	-31,75%	$ 23.657.779,97
PARQUE LA GAITANA CODIGO 11-205 CRA 125 # 131A - 09	19/12/2018	19/02/2019	211.901.814,80	8,15%	10,48%	5,52%	-4,96%	$ 11.689.913,00
PARQUE TIBABUYES CODIGO 11 - 212 DG 139A BIS # 127	11/02/2019	18/02/2019	1.699.252,55	0,07%	0,00%	0,00%	0,00%	
PARQUE FONTANAR CODIGO 11-368 CL 114C # 141	11/02/2019	18/04/2019	71.381.689,00	2,75%	0,00%	0,00%	0,00%	
PARQUE CORDOBA 11-003 AV CL 116 KR	02/04/2019	03/05/2019	101.277.357,62	3,90%	0%	0,00%	0,00%	
PARQUE ATABANZA 11-796 CL 127 KR 50A	01/04/2019	07/05/2019	34.518.425,49	1,33%	0%	0,00%	0,00%	
SIMON BOLIVAR SECTOR PARQUE DEPORTIVO EL SALITRE PRD CODIGO 12-091 ENTRE AV CALLE 63, AVENIDA CARRERA 48, AVENIDA CARRERA 57 Y LA PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA CALLE 64 LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS			402.055.133,00	15,46%				
PARQUE SIMON BOLIVAR CODIGO 13-089 ENTRE LAS AVENIDAS CALLES 63 Y 64, LA CARRERA 48 Y LA TRANSVERSAL 47 LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS			107.358.229,93	4,13%				
PARQUE ZONAL CANAL DEL RIO NEGRO CODIGO 12-002 LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS			85.153.444,89	3,28%				
BARCO CODIGO 13-088 AVENIDA CARRERA68 No. 49 A-86 LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO			34.635.974,64	1,33%				
AIU	31,5100%							
VALOR PROGRAMADO			2.152.857.452,43					
TOTAL			2.600.000.000,00	82,80%	14,708%	16,4240%	1,72%	$ 427.022.961,88
			103.142.547,57					

6. Estado de la Programación		6. Pendientes: Entrega por parte del contratista de programación y flujo de inversión de los parques visitados el 21 de noviembre, Presupuesto actualizado y Reprogramación Parque Florida.
Fecha de Terminación:	09-may-19	
Adelanto/Atraso (Dias):	1,72%	
Fecha Proyectada de Terminación:	09-may-19	

7. **Licencias:**

Construcción:		N/A	Ambiental:	N/A	Intervensión del Espacio Público	N/A

8. **Servicios Públicos:**

TELEFONOS	N/A	CODENSA		EAAB		OTROS	
DAMA	Informe Preliminar	N/A	Informe 50%		Informe 75%		Informe 100%

9. PAC 2018		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	
					6.230.769,00	96.000.000,00	151.200.000,00	

10. Observaciones:

INFORME TÉCNICO: De acuerdo a los ultimos presupuestos radicados por el contratista el saldo por programar es de $447,142,547

Parque San Andres: Renivelaciòn y demarcaciòn de 2 canchas de microfutbol en asfalto, mantenimiento placa pista patinaje, mantenimiento pista de trote (carbonilla). Aprobación de PMT por SDM en COI No 44 del 1 de Noviembre de 2018. Sello de fisuras, Imprimacion, instalacion de geomalla y renivelación de la cancha sur. Se recuerda al contratista las fechas de intervención para la pista de patinaje del 23 de Diciembre de 2018 al 9 de enero de 2019-

Parque La Serena: Una vez se instalen los juegos se programara la instalación del piso en caucho. Se solicito a la Interventoria del contrato de mobiliario la informacion referente a la fecha de instalación de los juegos pero no se ha obtenido respuesta.

Parque La Florida: Se instala asfalto en las dos canchas de baloncesto.

Parque El Carmelo: El contratista informa que se realizara reunión con la comunidad el 12 de enero de 2019 para tratar el tema de acceso aprobado en el PMT, debido que la comunidad cercana al parque ha manifestado que no permitira transito de volqueta e ingreso de materiales por el costado occidental. Aprobación de PMT por SDM en COI No 48 del 29 de Noviembre de 2018

Parque Villa Luz: Aprobación de PMT por SDM en COI No 45 del 8 de Noviembre de 2018. Se realiza instalacion del rajon, el vibrocompactador se encuentra en obra sin operario. No se evidencia avance significativo de actividades de obra

Parque La Gaitana: Se reconstruira la cancha de Baloncesto y se renivelara la cancha de microfutbol, se solicita al contratista la propuesta para mejorar el desague de aguas lluvias. . Aprobación de PMT por SDM en COI No 45 del 8 de Noviembre de 2018. El contratista subsana las observaciones del acta de inspección preliminar y programación. El contratista inicia actividades de obra sin previa verificación de interventoria se hace llamado de atención mediante correo electronico porque no se encuentra la bitacora en obra el contratista debe dejar señalizada el area de intervención durante el receso de fin de año y proteger debidamente la subrasante de llegar a presentarse deterioro los costos generados los asumira el contratista.

Parque Tibabuyes: Se realizó socialización

Parque Fontanar: El contratista presento los analisis de precios no previstos se reviso por parte de interventoria y se solicito al contratista radicar a la interventoria el acta de aprobación de precios no previstos para tramite ante el IDRD. Se realizó socialización

Parque Cordoba: Se realizará intervencion definida en la visita inicial zona de juegos infantiles.

Parque Atabanza: Reconstrucciòn senderos en concreto,

Parque Simon Bolivar- PRD: El contratista radicó el presupuesto corregido incluyendo la intervención en la cancha de hockey pendiente por adjuntar programación y flujo de inversión. Se realizó socialización,Aprobación de PMT por SDM en COI No 52 del 27 de Diciembre de 2018

Parque Simon Bolivar: El contratista radicó el presupuesto con las correcciones realizadas por Interventoria pendiente por radicar el APU para la actividad de prefabricados,programación y flujo de inversión. Se realizó socialización.Aprobación de PMT por SDM en COI No 52 del 27 de Diciembre de 2018

Parque Canal del Rionegro: El contratista radicó el presupuesto con las correcciones realizadas por Interventoria pendiente por radicar programación y flujo de inversión.Aprobación de PMT por SDM en COI No 52 del 27 de Diciembre de 2018

Parque Simon Bolivar sector Virgilio Barco: El contratista radicó el presupuesto con las correcciones realizadas por Interventoria pendiente por radicar programación y flujo de inversión. Se realizó socialización

AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AMBIENTAL

• Se llevo a cabo inspecciones en el frente de obra (parque de la florida y villa luz) donde se verifico el mantenimiento del cerramiento, adecuación de campamento (dotado con elementos de emergencia), y baño de igual manera, se observa que se efectúa orden y aseo en el frente de obra, por otra parte se informa que en el frente de obra de la gaitana, no se cuenta con los elementos de emergencia completos en el campamentos, por lo que la Interventoría realizo el respectivo requerimiento vía correo electrónico

• Se informa que se viene realizando adquisición de materiales con proveedores como fanny tequia quienes cuentan con los permisos ambientales vigentes.

• Durante la semana se realizo retiro de escombros a Maquinas Amarillas escombrera que cuenta con autorización.

• Se continúo con la cicatrización de las raíces de los individuos arbóreos afectados por las intervenciones de las actividades constructivas en el frente de obra de villa luz.

• Los trabajadores cuentan con los EPP's completos, (overol, casco, botas, tapaoidos y gafas).

• Durante la semana no se presentaron incidentes o accidente.

• Se informa que el contratista viene enviando a la Interventoría para revisión las afiliaciones o pagos de seguridad social vía correo electrónico, sin embargo en las ocasiones que la documentación no cumple se realiza las respectivas observaciones y no se autoriza el ingreso sino cuenta con la documentación completa.

• Se recomendó al contratista que teniendo en cuenta las fiestas de fin de año realizar registro fotográfico y dejar en adecuadas condiciones los frentes de obra para evitar incidentes o accidentes de las personas que transitan aledaño a los frentes de obra.

INFORME DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

Programa De Información A La Comunidad

El día 27/12/2018 Se llevaron a cabo las socializaciones en los parques Fontanar del Río, Tibabuyes y Recreoderpotivo PRD y Simón Bolívar, se tuvo contacto con los Administradores y encargados a quienes se les dio a conocer el alcance del proyecto y las actividades a ejecutar.

Se realizó acercamiento con el Encargado del Parque Virgilio Barco a quien se le informó de manera telefónica el alcance del proyecto, se tiene pendiente concretar fecha de la visita para la socialización.

2. Programa De Divulgación

El día 27/12/2018 Se realizó entrega de plegables informativos a la comunidad del Parque Fontanar del Río y Tibabuyes.

Se dejaron plegables informativo al encargado del Parque Simón Bolívar para entregar a la comunidad.

Se instalaron los boletines informativos en las carteleras de los Parques Fontanar del Río, Tibabuyes, Recreodeportivo PRD y Simón Bolívar.

3. Programa De Acompañamiento Social A Actividades Técnicas

El día 26/12/2018 Se realizó el levantamiento de las actas de vecindad internas en dos predios ubicados por la Calle 71C de la obra de intervención del parque El Carmelo

4. Programa De Atención Al Ciudadano

Se tiene implementado el correo electrónico socialconsorciodiez@gmail.com, el cual será el informado en las piezas de comunicación, a la fecha no se presentaron novedades con la comunidad. No se recibieron atenciones ciudadanas

El día 26/12/2018 Se realizó verificación del paso del PMT en el parque El Carmelo, se evidenció renuencia por parte de la comunidad para el permiso de movilidad de maquinaria y vehículos, se tiene pendiente programar una socialización con la comunidad para determinar ejecución de la obra.

5. Contratación De Mano De Obra De La Localidad

El contratista se encuentra en proceso de entrevistas para la contratación del personal vulnerable para dar cumplimiento a la Directiva 001

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal

diciembre 31, 2018 al enero 6, 2019

Interventor VLADIMIR POLO PAZ

1. Datos Generales	Nombre: GRUPO 1	Código:	Localidad: USAQUEN,SUBA,ENGATIVA, FONTIBON, BARRIOS UNIDOS Y TEUSAQUILLO
	Dirección: SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES		Barrio:

2. Contrato de Obra — COP No **3456 DE 2018**

Objeto: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONENE EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES PARA EL GRUPO 1

Contratista: CONSORCIO DIEZ

F.I.	PLAZO		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S. #02	F.R.#2	F.T.
10-oct-18	SIETE (7) MESES		09-may-19	NA	09-jun-19	NA			09-jun-19

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato	2.600.000.000	8.801.976	325.516.925				
Adición No. 01 >							
Anticipo	780.000.000	2.640.593	97.655.078				
Retegarantía	260.000.000	880.198	32.551.693				
	Neto Acta	5.281.185	195.310.154				
	Acumulado	5.281.185	200.591.339				

3. Contrato de Interventoría — CI No. **3450 DE 2018**

Objeto: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

Contratista: VLADIMIR POLO PAZ

F.I.		F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S.	F.R.	F.T.
10-oct-18		09-jun-19	NA	09-jun-19	NA			09-jun-19

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Valor Contrato	524.931.592	65.616.449	65.616.449				
Adición.							
Anticipo	-						
Retegarantía	52.493.159	6.561.645	6.561.645	-	-	-	-
	Neto Acta	59.054.804	59.054.804	-	-	-	-
	Acumulado	59.054.804	118.109.608				

4. Programación. Semana Nº 13 — Fecha de corte: 06-ene-19

Capítulos	Fecha Inicio/Final		Ppto Valor	Ppto %/Total	% Ejecución Acumulado Prog	% Ejecución Acumulado Real	Diferencia	Inversión
PARQUE SAN ANDRES CODIGO 10-234 Cl. 82 #100a91 LOCALIDAD ENGATIVA	20/11/2018	28/12/2018	123.184.159,09	4,74%	100,00%	97,72%	-2,28%	$ 120.369.930,00
PARQUE LA SERENA CODIGO 10-223 CRA 86 #91 LOCALIDAD ENGATIVA	13/11/2018	28/12/2018	334.094.800,00	12,85%	21,81%	25,31%	3,50%	$ 84.561.655,00
PARQUE LA FLORIDA CODIGO 10-311 COTA	13/11/2018	28/12/2018	354.249.230,00	13,62%	49,00%	52,72%	3,72%	$ 186.743.683,91
PARQUE EL CARMELO CODIGO 10-169 CRA 101 A 71B	01/03/2019	06/04/2019	90.021.831,99	3,46%	0,00%	0,00%	0,00%	
PARQUE VILLA LUZ CODIGO 10-018 CRA 80 A 64 B	29/11/2018	28/01/2019	201.326.109,44	7,74%	43,90%	11,75%	-31,75%	$ 23.657.779,97
PARQUE LA GAITANA CODIGO 11-205 CRA 125 # 131A - 09	19/12/2018	19/02/2019	211.901.814,80	8,15%	10,48%	5,52%	-4,96%	$ 11.689.913,00
PARQUE TIBABUYES CODIGO 11 - 212 DG 139A BIS # 127	11/02/2019	18/02/2019	1.899.252,55	0,07%	0,00%	0,00%	0,00%	
PARQUE FONTANAR CODIGO 11-368 CL 114C # 141	11/02/2019	18/04/2019	71.381.689,00	2,75%	0,00%	0,00%	0,00%	
PARQUE CORDOBA 11-003 AV CL 116 KR 46	02/04/2019	03/05/2019	101.277.357,82	3,90%	0%	0,00%	0,00%	
PARQUE ATABANZA 11-796 CL 127 KR 50A	01/04/2019	07/05/2019	34.518.425,49	1,33%	0%	0,00%	0,00%	
SIMON BOLIVAR SECTOR PARQUE DEPORTIVO EL SALITRE PRD CODIGO 12-091 ENTRE AV CALLE 63, AVENIDA CARRERA 48, AVENIDA CARRERA 57 Y LA PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA CALLE 64 LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS			402.055.133,00	15,46%				
PARQUE SIMON BOLIVAR CODIGO 13-089 ENTRE LAS AVENIDAS CALLES 63 Y 64, LA CARRERA 48 Y LA TRANSVERSAL 47 LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS			107.358.229,93	4,13%				
PARQUE ZONAL CANAL DEL RIO NEGRO CODIGO 12-002 LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS			85.153.444,69	3,28%				
SIMON BOLIVAR SECTOR VIRGILIO BARCO CODIGO 13-088 AVENIDA CARRERA68 No. 49 A-86 LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO			34.635.974,64	1,33%				
AIU	31,5100%							
VALOR PROGRAMADO			2.152.857.452,43					
TOTAL			2.600.000.000,00	82,80%	14,708%	16,4240%	1,72%	$ 427.022.961,88
			447.142.547,57					

5. Estado de la Programación

Fecha de Terminación:	09-may-19
Adelanto/Atraso (Días):	1,72%
Fecha Proyectada de Terminación:	09-may-19

6. Pendientes: Entrega por parte del contratista de programación y flujo de inversión de los parques visitados el 21 de noviembre, Presupuesto actualizado y Reprogramación Parque Florida.

7. Licencias:

Construcción		N/A	Ambiental	N/A	Intervención del Espacio Público	N/A

8. Servicios Públicos:

TELEFONOS
DAMA

N/A	CODENSA		EAAB		OTROS	
Informe Preliminar	N/A	Informe 50%		Informe 75%		Informe 100%

9. PAC 2018

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	
			6.230.769,00	95.000.000,00	##########	

10. Observaciones:

INFORME TÉCNICO: De acuerdo a los ultimos presupuestos radicados por el contratista el saldo por programar es de $447,142,547

Parque San Andres: Renivelaciòn y demarcaciòn de 2 canchas de microfutbol en asfalto, mantenimiento placa pista patinaje, mantenimiento pista de trote (carbonilla). Aprobación de PMT por SDM en COI No 44 del 1 de Noviembre de 2018. Sello de fisuras, Imprimacion, instalacion de geomalla y renivelación de la cancha sur. Se recuerda al contratista las fechas de intervención para la pista de patinaje del 23 de Diciembre de 2018 al 9 de enero de 2019-

Parque La Serena: Una vez se instalen los juegos se programara la instalación del piso en caucho. Se solicito a la Interventoria del contrato de mobiliario la informacion referente a la fecha de instalación de los juegos pero no se ha obtenido respuesta.

Parque La Florida: Se instala asfalto en las dos canchas de baloncesto.

Parque El Carmelo: El contratista informa que se realizara reuniòn con la comunidad el 12 de enero de 2019 para tratar el tema de acceso aprobado en el PMT, debido que la comunidad cercana al parque ha manifestado que no permitira transito de volqueta e ingreso de materiales por el costado occidental. Aprobación de PMT por SDM en COI No 48 del 29 de Noviembre de 2018

Parque Villa Luz: Aprobación de PMT por SDM en COI No 45 del 8 de Noviembre de 2018. Se realiza instalacion del rajon, el vibrocompactador se encuentra en obra sin operario. No se evidencia avance significativo de actividades de obra

Parque La Gaitana: Se reconstruira la cancha de baloncesto y se renivelara la cancha de microfutbol, se solicita al contratista la propuesta para mejorar el desague de aguas lluvias. . Aprobación de PMT por SDM en COI No 45 del 8 de Noviembre de 2018. El contratista subsana las observaciones del acta de inspección preliminar y programación. El contratista inicia actividades de obra sin previa verificación de interventoria se hace llamado de atención mediante correo electronico porque no se encuentra la bitacora en obra el contratista debe dejar señalizada el area de intervención durante el receso de fin de año y

Parque Tibabuyes: Se realizó socialización

Parque Fontanar: El contratista presento los analisis de precios no previstos se revisó por parte de interventoria y se solicitó al contratista radicar a la interventoria el acta de aprobación de precios no previstos para tramite ante el IDRD. Se realizó socialización

Parque Cordoba: Se realizará intervencion definida en la visita inicial zona de juegos infantiles.

Parque Atabanza: Reconstrucciòn senderos en concreto,

Parque Simon Bolivar- PRD: El contratista radicó el presupuesto corregido incluyendo la intervención en la cancha de hockey pendiente por adjuntar programación y flujo de inversión. Se realizó socialización

Parque Simon Bolivar: El contratista radicó el presupuesto con las correcciones realizadas por Interventoria pendiente por radicar el APU para la actividad de prefabricados,programación y flujo de inversión. Se realizó socialización

Parque Canal del Rionegro: El contratista radicó el presupuesto con las correcciones realizadas por Interventoria pendiente por radicar programación y flujo de inversión

Parque Simon Bolivar sector Virgilio Barco: El contratista radicó el presupuesto con las correcciones realizadas por Interventoria pendiente por radicar programación y flujo de inversión. Se realizó socialización

AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AMBIENTAL

- Se llevo a cabo inspecciones en el frente de obra (parque de la florida y villa luz) donde se verifico el mantenimiento del cerramiento, adecuación de campamento (dotado con elementos de emergencia), y baño de igual manera, se observa que se efectúa orden y aseo en el frente de obra.
- Se Informa que se iniciaron actividades en el parque fontanar del rio donde se evidencio que no se cuenta con los elementos de emergencia completos en el campamento, por lo que la Interventoría realizo el respectivo requerimiento vía correo electrónico.
- Se informa que se viene realizando adquisición de materiales con proveedores como fanny tequia quienes cuentan con los permisos ambientales vigentes.
- Durante la semana se realizo retiro de escombros a Maquinas Amarillas escombrera que cuenta con autorización.
- Los trabajadores cuentan con los EPP's completos, (overol, casco, botas, tapaoidos y gafas).
- Durante la semana no se presentaron incidentes o accidente.
- Se informa que el contratista viene enviando a la Interventoría para revisión las afiliaciones o pagos de seguridad social vía correo electrónico, sin embargo en las ocasiones que la documentación no cumple se realiza las respectivas observaciones y no se autoriza el ingreso sino cuenta con la documentación completa.

INFORME DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

1. Programa De Información A La Comunidad

El día 27/12/2018 Se llevaron a cabo las socializaciones en los parques Fontanar del Río, Tibabuyes y Recreoderpotivo PRD y Simón Bolívar, se tuvo contacto con los Administradores y encargados a quienes se les dio a conocer el alcance del proyecto y las actividades a ejecutar.

Se realizó acercamiento con el Encargado del Parque Virgilio Barco a quien se le informó de manera telefónica el alcance del proyecto, se tiene pendiente concretar fecha de la visita para la socialización.

2. Programa De Divulgación

El día 27/12/2018 Se realizó entrega de plegables informativos a la comunidad del Parque Fontanar del Río y Tibabuyes.

Se dejaron plegables informativo al encargado del Parque Simón Bolívar para entregar a la comunidad.

Se instalaron los boletines informativos en las carteleras de los Parques Fontanar del Río, Tibabuyes, Recreodeportivo PRD y Simón Bolívar.

3. Programa De Acompañamiento Social A Actividades Técnicas

El día 26/12/2018 Se realizó el levantamiento de las actas de vecindad internas en dos predios ubicados por la Calle 71C de la obra de intervención del parque El Carmelo

4. Programa De Atención Al Ciudadano

Se tiene implementado el correo electrónico socialconsorciodiez@gmail.com, el cual será el informado en las piezas de comunicación, a la fecha no se presentaron novedades con la comunidad. No se recibieron atenciones ciudadanas

El día 26/12/2018 Se realizó verificación del paso del PMT en el parque El Carmelo, se evidenció renuencia por parte de la comunidad para el permiso de movilidad de maquinaria y vehículos, se tiene pendiente programar una socialización con la comunidad para determinar ejecución de la obra.

5. Contratación De Mano De Obra De La Localidad

El contratista se encuentra en proceso de entrevistas para la contratación del personal vulnerable para dar cumplimiento a la Directiva 001.

ANEXO TÉCNICO N°6
Actas de comité y de reuniones

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ACTA REUNION Nº 6 DE COMITÉ ☑ TECNICO ☐ CONCERT. ☐ INFORM. ☐ REUNION ☐

FECHA		
10	ENERO	2019
dd	mm	aaaa
Página	de	

CONTRATO No 3456 (Número de Contrato) DE 2018 (Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO Obra (Obra Pública, Interventoría, Consultoría, Prestación de Servicios) SUBDIRECCION

AREA

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES. GRUPO 1

(Incluir el objeto del contrato suscrito)

LUGAR DE REUNION

(Indicar el lugar de reunión)

I. PROPOSITO DE LA REUNION - LECTURA ACTA ANTERIOR - VERIFICACION DE COMPROMISOS

Compromisos:

Actualización Presupuesto Carmelo: No Cumplido

• Actualización Presupuestos: No cumplido

II. TEMAS TRATADOS

Se da inicio al Sexto comité de Obra en compañía de IDRD Interventoría y Contratista a las 9:30am

• Se le solicita la entrega del Acta de Fijación de precios.

PAC:

Se le solicita al contratista programar el PAC de los meses de Febrero y Marzo.

INFORME DE ANTICIPO:

Se le solicita al contratista la entrega del informe del Anticipo.

El IDRD informa que en el parque Alta Blanca se debe instalar el Piso caucho.

También informa el IDRD que se debe hacer el

437

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ACTA REUNION Nº 6 DE COMITÉ ☑ TECNICO ☐ CONCERT. ☐ INFORM. ☐ REUNION ☐

FECHA		
10	ENERO	2019
dd	mm	aaaa
Página	de	

CONTRATO No 3456 (Número de Contrato) DE 2018 (Año de suscripción)

mantenimiento de la pista de Trote del parque Simon Bolivar.

AREA TECNICA:

SAN ANDRES: Se realizó la instalacion de unas capas y recogicion el cerramiento. Se termino la Remuelacion. Esta pendiente la instalacion de la Carbonilla, la demarcacion de las Canchas.

PARQUE LA-SERENA: El IDRD informa que en Febrero el contratista encargado instalara los Juegos para poder instalar el Piso Caucho.

FLORIDA: Se inicia con el cerramiento de las dos canchas nuevas. Se termina con la Actividad de Asfalto.

CARMBO: Se realizará reunion el dia 12 de Enero/19 con la comunidad para poder iniciar las Obras.

VILLA LUZ: Se está realizando la actividad de implementacion de la Estructura en las Soldaras

PARQUE LA GAITANA: Se realizó la demolicion de la Carpeta Asfaltica desde Finales del mes de Diciembre. Se deben proteger las rejillas.
El contratista se compromete que mañana 11 de Enero va a retirar los Escombros generados. Se le recuerda al contratista que los escombros se deben retirar dentro de las 48 horas siguientes los escombros generados.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ACTA REUNION Nº 6 DE | COMITÉ ☑ | TECNICO ☐ | CONCERT. ☐ | INFORM. ☐ | REUNION ☐

FECHA		
10	ENERO	2019
dd	mm	aaaa
Página	de	

CONTRATO No 3456 DE 2018

El contratista manifesto que presentará a la interventoría una propuesta hidrosanitaria del parque la Gaitana.

FONTANAR DEL RIÓ: Se esta haciendo la nivelación del costado Occidental.

PMT:
Estan aprobadas los PMT de los Parques Simon Bolivar, PRD y Canal Río Negro.

AREA AMBIENTAL:
En el parque Gaitana se debe mejorar el Orden y Aseo.
Se le recomienda al contratista en el parque Florida no dejar las cajas destapadas.

Se les recuerda que personal que va a ingresar a las obras se debe presentar documentacion previo al ingreso.

No se presentaron incidentes ni Accidentes.

El contratista informa que el día Lunes 14 de Enero/19 entregarán los informes Ambiental y SST.

El oficio VPP-IDRD-C10-3450-041 tiene un error de correspondencia el cual la interventoría Subsanará.

AREA SOCIAL
Se realizaron Socializaciones en PRD, Simón Bolivar, Virgilio Barco, Canal río Negro, Tibabuyes y Fontanar del Río.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ACTA REUNION Nº 6 DE COMITÉ ☑ TECNICO ☐ CONCERT. ☐ INFORM. ☐ REUNION ☐

FECHA		
10	ENERO	2019
dd	mm	aaaa
Página	de	

CONTRATO No 3456 (Número de Contrato) DE 2018 (Año de suscripción)

El área Social reitera el cumplimiento que se debe dar con la comunidad, lo anterior, por lo presentado en el parque San Andres y con las Escuelas de Patinaje.

Se le solicita al contratista el cumplimiento del personal de la Secretaria de Desarrollo Económico.

Próximo comité Jeves 24 de Enero/19.

ACTA REUNION Nº 6 DE | COMITÉ ☑ | TECNICO ☐ | CONCERT. ☐ | INFORM. ☐ | REUNION ☐

FECHA		
10	ENERO	2019
dd	mm	aaaa
Página	de	

CONTRATO No 3456 (Número de Contrato) DE 2018 (Año de suscripción)

III. DECISIONES y/o COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
Actualizacion Presupuestos Florida y Villa Luz 15 Enero/19	Contratista
• Presupuestos imales del PRD, 15 Enero/19	Contratista
* Entrega del Acta de Fijación para el día 11 Enero	Contratista.
• Recorrido de Obra para el día 15 Enero/19 7:30am.	Interventoría - Contratista e IDRD.
• Propuesta hidraulica Gaitana para el 14 de Enero/19.	Contratista
• Subsanar Oficio VPP-IDRD C10-3450-041 SST Nº 9.	Interventoría
• Contratar el Personal de la Secretaría de Desarrollo Economico 15 Enero/19	Contratista.

VI. PROXIMA REUNION

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los

DIEZ (10) días del mes de Enero de 2019

PARTICIPANTES	EN REPRESENTACION DE	FIRMA
Angie Castro	Interventoría	
Vladimir Polo Paz	Director Interventoria	
Carlos Sierra	Director Obra	
Lina M. Rodriguez	R. Social	
Adriana Paola Alvarez	Consorcio.	
Lina B. Orejarena	Consorcio	
Maritza Ibañez	Interventoria	
Cesar Pineda	Consorcio	
Andrea Castillo	Consorcio Diez	
Julián Laverde O.	Residente Consorcio	
Fanny Tehuran	Residente interventoria	
Yesica Quinene	Residente SST Interv.	
José Ismael Ramirez	Ing Civil.	
María Lida Escobar O.	Res. Interventoria	

Cuando se requieran mas firmas, anexar a la presente acta el formato de lista de asistencia

DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PARQUES Y ESCENARIOS -V2

433

CONTRATO DE INTERVENTORIA: 3450 DE 2018 | CONTRATISTA | VLADIMIR POLO PAZ

CONTRATO DE OBRA: 3456 DE 2018 | CONTRATISTA | CONSORCIO DIEZ

	COD	PARQUE	TIPO	DIRECCIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	%AVANCE EJECUTADO	%AVANCE PROGRAMADO	ATRASO / AVANCE	VIGENCIA PMT	ACTIVIDADES	LOCALIDAD
1	10-234	SAN ANDRES	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Calle 82 Con Carrera 100 A Costado Occidental	$ 123.184.159,09	$ 120.389.930,00	20/11/2018	28/12/2018	97,72%	100,00%	-2,28%	2/11/18 31/01/19	RENIVELACIÓN Y DEMARCACIÓN DE 2 CANCHAS DE MICROFUTBOL EN ASFALTO, MANTENIMIENTO PLACA PISTA PATINAJE, MANTENIMIENTO PISTA DE TROTE (CARBONILLA)	ENGATIVA
2	10-223	LA SERENA	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Avenida Carrera 86 Con Calle 90a Costado Nor-oriental	$ 334.094.800,00	$ 84.561.655,00	13/11/2018	28/12/2018	25,31%	24,93%	0,38%	19/10/18 17/01/19	DEMOLICIÓN ASFALTO ZONA DE JUEGOS INFANTILES, CONFORMACION ESTRUCTURA, PISO EN CAUCHO, ANDEN EN CONCRETO	ENGATIVA
3	10-311	LA FLORIDA	PARQUE DE ESCALA REGIONAL	Vereda La Florida Municipio De Funza Y Limite Occidental De La Localidad De Engativa	$ 354.249.230,00	$ 196.700.944,00	13/11/2018	28/12/2018	55,53%	68,37%	-12,84%	19/10/18 17/01/19	RECONSTRUCCIÓN DE 2 CANCHAS DE BALONCESTO EN ASFALTO, CONSTRUCCIÓN DE ANDEN CUNETA Y ANDEN	ENGATIVA
4	10-169	EL CARMELO	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Entre Carrera 101a Y 104a Calle 71b Y Canal Del Jaboque	$ 90.021.831,99	$ -	01/03/2019	16/04/2019	0,00%	0,00%	0,00%	30/11/18 28/02/19	CONSTRUCCIÓN SENDEROS EN ADOQUIN	ENGATIVA
5	10-018	VILLA LUZ	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Entre Carrera 80a Y Carrera 77a Y Entre Prolongación De La Calle 61 Y Prolongación De La Calle 63	$ 201.326.109,44	$ 60.166.283,00	29/11/2018	28/01/2019	29,88%	61,40%	-31,52%	9/11/18 7/02/19	CONSTRUCCIÓN SENDEROS EN ADOQUIN, RENIVELACIÓN Y DEMARCACIÓN CANCHA DE VOLEIBOL	ENGATIVA
6	11-205	LA GAITANA	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Carrera 116 Con Calle 132	$ 211.901.814,80	$ 21.279.913,00	05/02/2019	08/04/2019	10,04%	19,8%	-9,75%	9/11/18 7/02/19	RECONSTRUCCION DE CANCHA DE BALONCESTO, RENIVELACION Y DEMARCACIÓN DE CANCHA DE MICROFUTBOL, INSPECCION DE REDES DE AGUAS LLUVIAS	SUBA
7	11-212	TIBABUYES	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Calle 139 Con Transversal 119 Costado Occidental	$ 1.699.252,55	$ -	11/02/2019	19/02/2019	0,0%	0,0%	0,0%		MANTENIMIENTO ADOQUIN E INSTALACIÓN DE DILATACIONES EN PISTA DE PATINAJE	SUBA
8	11-358	FONTANAR DEL RIO	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Diagonal 145 Carrera 122	$ 71.381.689,00	$ -	11/02/2019	18/04/2019	0,0%	0,0%	0,0%		MANTENIMIENTO SENDEROS EN ADOQUIN Y LOSETA MANTENIMIENTO PISTA EN POLVO DE LADRILLO	SUBA
9	11-003	PARQUE ZONAL CORDOBA	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Avenida Calle 116 Con Carrera 46 Costado Nor-occidental	$ 101.277.357,62	$ -	02/04/2019	03/05/2019	0,0%	0,0%	0,0%		DEMOLICIÓN ASFALTO ZONA DE JUEGOS INFANTILES, CONFORMACION ESTRUCTURA, PISO EN CAUCHO, ANDEN EN ADOQUIN	SUBA
10	11-796	ATABANZA	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Entre La Calle 126 A, La Ac 125 A Y Las Unidades 1,2,3,4, Del Conjunto Residencial	$ 34.518.425,49	$ -	01/04/2019	07/05/2019	0,0%	0,0%	0,0%		RECONSTRUCCION SENDEROS EN CONCRETO	SUBA
11	12-091	SIMON BOLIVAR SECTOR PARQUE DEPORTIVO EL SALITRE PRD	PARQUE DE ESCALA METROPOLITANO	63, AVENIDA CARRERA 48 AVENIDA CARRERA 57 Y LA PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA CALLE 64 LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS	$ 402.055.133,00	$ -						28/12/2018 28/03/2019	RECONSTRUCCION 2 CANCHAS DE MICROFUTBOL	BARRIOS UNIDOS
12	13-089	PARQUE SIMON BOLIVAR SECTOR CENTRAL	PARQUE DE ESCALA METROPOLITANO	Transversal 47 No 57 - 55 LOCALIDAD TEUSAQUILLO	$ 107.358.229,93	$ -						28/12/2018 28/03/2019	RECONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO SENDEROS EN ADOQUIN DE CONCRETO, INSTALACIÓN PREFABRICADOS GRADERIAS Y FRANJAS DE AJUSTE	BARRIOS UNIDOS
13	12-002	PARQUE ZONAL CANAL DEL RIO NEGRO	PARQUE DE ESCALA ZONAL	Calle 89 entre la carrera 29 y 32 Costado sur	$ 85.153.444,89	$ -						28/12/2018 28/03/2019	RECONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO SENDEROS EN ADOQUIN DE CONCRETO, INSTALACIÓN PREFABRICADOS GRADERIAS Y FRANJAS DE AJUSTE	BARRIOS UNIDOS
14	13-088	SIMON BOLIVAR SECTOR VIRGILIO BARCO	PARQUE DE ESCALA METROPOLITANO	AVENIDA CARRERA68 No 49 A-88 LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO	$ 34.635.974,84	$ -							MANTENIMIENTO SENDEROS EN ADOQUIN	TEUSAQUILLO

TOTAL PRESUPUESTADO	$ 2.152.857.452,43	$ 483.078.735,00	82,80%		
VALOR DEL CONTRATO	$ 2.600.000.000,00		18,58%	17,43%	1,15%

ANEXO TÉCNICO N°7
Planes de manejo de tráfico

COI No. 51
DICIEMBRE 20 DE 2018
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - DIRECCIÓN DE CONTROL Y VIGILANCIA

No.	DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	DESDE	HSTA		INICIO	FIN								
64423	KR 125B 30m AL NORTE DE LA CL 131A		CONSORCIO DIEZ	-	-	-	-	IDRD-3456-2018	LA SDM DA POR TERMINADO EL PMT AUTORIZADO EN EL COI 45-18 - NUMERAL 54068 PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN COSTADO OCCIDENTAL POR OBRAS DE RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE SUPERFICIES DURAS EN EL PARQUE LA GAITANA CODIGO IDRD No. 10-205. DE ACUERDO CON LA RETROALIMENTACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA MEDIANTE EL RADICADO SDM-397126-2018, EN LA CUAL REQUIERE EL ACCESO POR LA TV 126 15m AL NORTE DE LA CL 132DBIS, DEBIDO A LA CERCANIA CON LAS CANCHAS DEPORTIVAS QUE SERAN INTERVENIDAS INICIALMENTE.	TERMINADO	SUBA	CAROLINA RANGEL D.	397126-2018
64424	TV 126 15m AL NORTE DE LA CL 132DBIS		CONSORCIO DIEZ	21-dic-18	7-feb-19	06:00-18:00	06:00-18:00	IDRD-3456-2018	LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN COSTADO ORIENTAL POR OBRAS DE RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE SUPERFICIES DURAS EN EL PARQUE LA GAITANA CODIGO IDRD No. 10-205. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR LA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL TRANSITO PEATONAL. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. SE DEBEN ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. NO SE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE CARGA NI FORMACION DE COLAS AL EXTERIOR DEL PARQUE SOBRE LA CARRERA 125B NI SOBRE LAS VIAS ALEDAÑAS A LA ESPERA DE INGRESAR A LA ZONA DE OBRA. LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES UNICAMENTE SE AUTORIZAN AL INTERIOR DE LA ZONA DE OBRA EN EL PARQUE. NO SE AUTORIZA AFECTACION EN ANDEN NI EL USO DEL MISMO COMO ZONA DE ACOPIO DE MATERIAL.	SI	SUBA	CAROLINA RANGEL D.	397126-2018
64425	CUADRANTE: KR 125B Y TV 126 ENTRE CL 135A Y CL 132B		CONSORCIO DIEZ	21-dic-18	7-feb-19	06:00-18:00	06:00-18:00	IDRD-3456-2018	LA SDM AUTORIZA RETROALIMENTACION No 1 AL PMT AUTORIZADO EN EL COI 45-18 - NUMERAL 54059, PARA CIERRE PARCIAL DE PARQUE LA GAITANA (CODIGO IDRD No. 10-205) PARA OBRAS DE RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE SUPERFICIES DURAS (INTERVENCIONES PUNTUALES). LA RETROALIMENTACION CONSISTE EN ACTUALIZACION DE PMT Y CAMBIO DE PUNTO DE ACCESO PARA ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE. IMPLEMENTAR TODA LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES CON EL PERSONAL ABANDERADO PROPUESTO. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO SENDERO PEATONAL DE MINIMO 1,5m SEGURO Y COMODO PARA SU USO EN LOS COSTADOS DE LA ZONA DE OBRA. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE SE DEBEN REALIZAR AL INTERIOR DE CADA ZONA DE OBRA. UNA VEZ FINALIZADA LA JORNADA DIARIA LABORAL EL AREA INTERVENIDA SE DEBE HABILITAR EN CONDICIONES SEGURAS PARA LA MOVILIDAD DE LOS USUARIOS DEL PARQUE.	SI	SUBA	CAROLINA RANGEL D.	397126-2018
64426	CL 66 SUR No 72G 20		CONSORCIO DISTRITO	21-dic-18	14-mar-19	07:00-17:00	07:00-17:00	SED-2005-2018	NOTA ESTE FRENTE DE OBRA NO CONTO CON AUTORIZACION ENTRE EL 14-DIC-18 Y 20-DIC-18 CUALQUIER EVENTUALIDAD OCURRIDA POR EJECUCION DE OBRAS SIN PMT ES RESPONSABILIDAD DIRECTA DEL CONTRATISTA, INTERVENTORIA Y ENTIDAD CONTRATANTE. LA SDM AUTORIZA PRORROGA No 1 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 38-18 NUMERAL 45810, PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS DE OBRA EN EL COSTADO NORTE. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE BANDEREROS PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS DE OBRA Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VEHICULOS DE OBRA DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. SE DEBEN ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. NO SE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE CARGA FUERA DEL PREDIO.	SI	BOSA	ROBERTO G. MARTINEZ G.	392595-2018

111

INFORMACIÓN

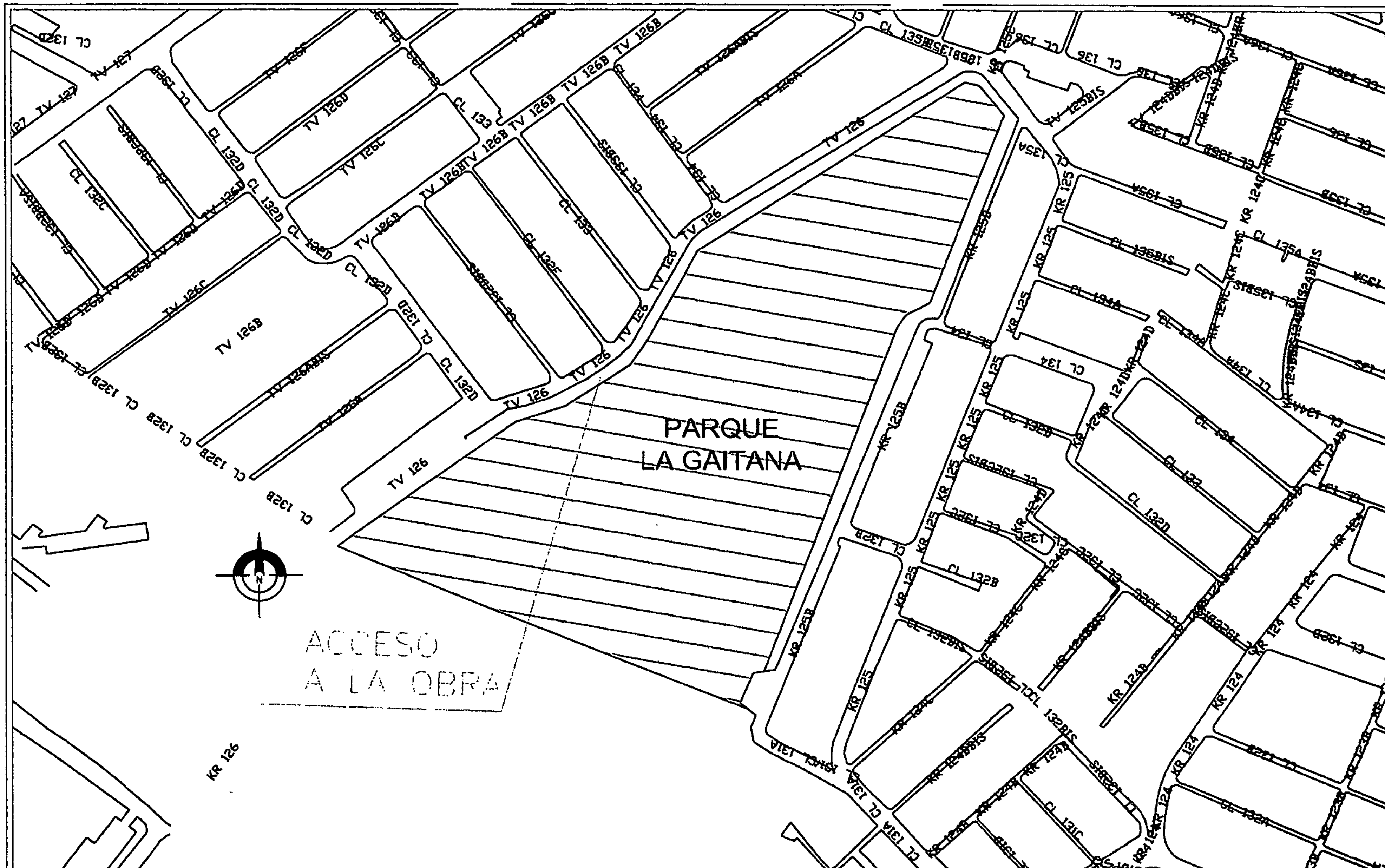
A. ESPACIOS PÚBLICOS

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

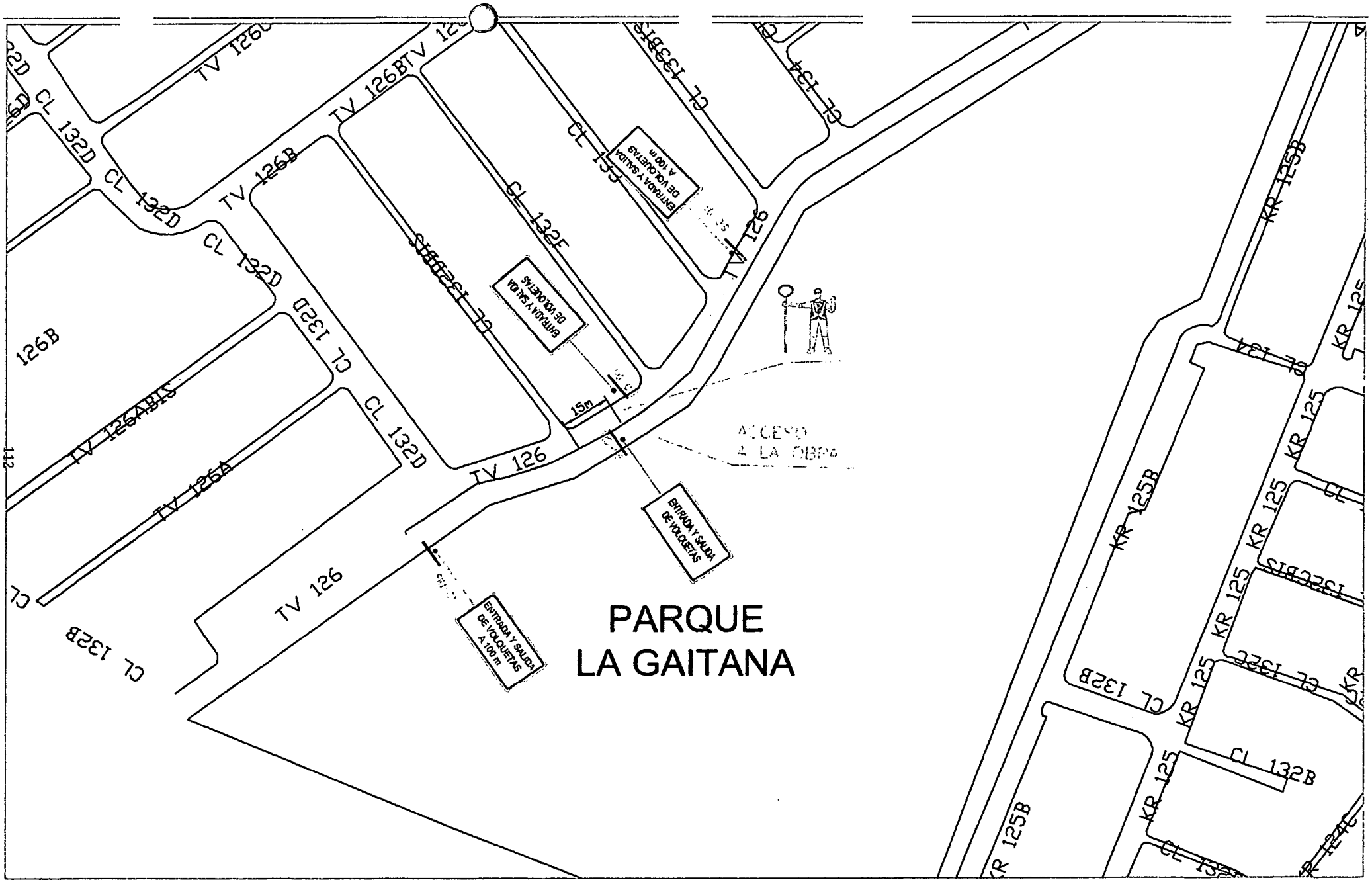
NOTA

Ing. Nicolás Adolfo Corredl Huertas
Director de Control y Vigilancia

435



CONTRATISTA:	INTERVENTORÍA:	DISEÑO:		MODIFICACIONES:	CONTIENE	ESCALA	PLANO
CONSORCIO DIEZ	VLADIMIR POLO PAZ	*Ing. OSCAR HERRERA BUITRAGO Especialista en Tránsito y transporte*	1		CUADRANTE PARQUE LA GAITANA - SUBA PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PARA LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS DE OBRA	SIN	1 DE 2
CONTRATO IDRD-3456-18			15/10/18			ARCHIVO ACAD PMT_PSA_V1.dwg	CONSECUTIVO 01



CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ CONTRATO IDRD-3456-18	INTERVENTORÍA: VLADIMIR POLO PAZ	DISEÑÓ: *Ing. OSCAR HERRERA GUITRAGO* *Especialista en Transito y transporte*	1 16/10/18	MODIFICACIONES : No. / Fecha / Observaciones	CONTIENE: PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PARA LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS DE OBRA ADECUACIONES CUADRANTE PARQUE LA GAITANA - SUBA	ESCALA: SIN ARCHIVO ACAD: PMT_PSA_V1.dwg	PLANO: 2 DE 2 CONSECUTIVO: 02

COI No. 52
DICIEMBRE 27 DE 2018
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - DIRECCIÓN DE CONTROL Y VIGILANCIA

No.	DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	EXP. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	DESDE	HTA		DESDE	HTA								
66072	CUADRANTE KR 47 Y KR 48 ENTRE CL 91 Y CANAL RIONEGRO		CONSORCIO DIEZ	28-dic-18	28-mar-19	06:00-16:00	06:00-18:00	IDRD-3456-2018	LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE PARQUE CANAL RIONEGRO (CODIGO 12-092) PARA OBRAS DE RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE SUPERFICIES DURAS. IMPLEMENTAR TODA LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES CON EL PERSONAL ABANDERADO PROPUESTO. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO SENDERO PEATONAL DE MINIMO 1,5m SEGURO Y COMODO PARA SU USO. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE SE DEBEN REALIZAR AL INTERIOR DE CADA ZONA DE OBRA. UNA VEZ FINALIZADA LA JORNADA LABORAL EL AREA INTERVENIDA SE DEBE HABILITAR EN CONDICIONES SEGURAS PARA LA MOVILIDAD DE LOS USUARIOS DEL PARQUE.	SI	BARRIOS UNIDOS	LEYDY T. BORDA H.	402673-2018
66073	KR 60 205m AL SUR DE LA AC 63		CONSORCIO DIEZ	28-dic-18	28-mar-19	06:00-16:00	06:00-18:00	IDRD-3456-2018	LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS COSTADO OCCIDENTAL. IMPLEMENTAR LA SEÑALCACION PROPUESTA, APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. NO SE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE CARGA FUERA DEL PREDIO. ESTA AUTORIZACION NO CONSIDERA TRABAJOS EN HORARIO NOCTURNO. PARA SU APROBACION SE DEBE PRESENTAR UNA RETROALIMENTACION DEL PMT Y CONTAR CON LA AUTORIZACION DE LA ALCALDIA LOCAL. EL CONTRATISTA DEBERA DEJAR EL ESPACIO URBANO EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS ANTES DEL INICIO DE LAS OBRAS.	SI	TEUSAQUILLO	JAVIER H. GONZALEZ C.	402679-2018
66074	CUADRANTE 435m AL OCCIDENTE DE LA KR 60 Y 440m AL ORIENTE DE LA AK 68 ENTRE 514m AL NORTE DE LA AC 53 Y 465m AL SUR DE LA AC 63		CONSORCIO DIEZ	28-dic-18	28-mar-19	06:00-16:00	06:00-18:00	IDRD-3456-2018	LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DEL PARQUE PARA OBRAS DE RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE SUPERFICIES DURAS PARQUE SIMON BOLIVAR CODIGO IDRD No 13-089. SE DEBE IMPLEMENTAR TODA LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO DEBE REALIZARSE CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. DEBE GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES Y VEHICULOS CON EL PERSONAL ABANDERADO PROPUESTO. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO SENDERO PEATONAL MINIMO DE 1,5m SEGURO Y COMODO PARA SU USO EN LOS COSTADOS DE LA ZONA DE OBRA. NO SE AUTORIZA EL TRASLADO DEL PEATON A LA VIA. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE SE DEBEN REALIZAR DENTRO DEL CIERRE PROPUESTO.	SI	TEUSAQUILLO	JAVIER H. GONZALEZ C.	402679-2018
66075	KR 7 No 183 90		CONSORCIO EL CODITO	4-ene-19	4-abr-19	07:00-17:00	07:00-17:00	EAB-1-01-25400-01246-2017	LA SDM AUTORIZA PRORROGA No 3 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 39-18 - NUMERAL 49297. PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS COSTADO CRIENTAL. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VEHICULOS EN ESPERA EN LA VIA. NO SE AUTORIZA INTERVENCION DE ANDENES NI DE CALZADA. NO SE AUTORIZA EL USO DE ANDEN COMO ZONA DE ACOPIO DE MATERIAL. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE PERSONAL ABANDERADO PARA COORDINAR LA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL. NO SE AUTORIZA TRASLADO DEL PEATON A LA CALZADA. DEBEN CONSERVAR EN PERFECTO ESTADO LA SEÑALIZACION IMPLEMENTADA. ES RESPONSABILIDAD DE LA CONSTRUCTORA EL CUMPLIMIENTO DEL PMT APROBADO. SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS VIAS DESPUES DE LAS ACTIVIDADES DE ENTRADA Y SALIDA. DE CARGA. NO SE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE CARGA FUERA DEL PREDIO.	SI	USAQUEN	DANIEL O. CRUZ R.	403150-2018

NORMATIVIDAD

A. ESPACIO PUBLICO

B. REQUISITOS PARA CIRCULACION DE VEHICULOS

NOTA

Ing. Nicolás Adolfo Corral
Director de Control y Vigil

COI No. 52
DICIEMBRE 27 DE 2018
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - DIRECCIÓN DE CONTROL Y VIGILANCIA

No.	DIRECCION DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
66067	CL 26 KR 30		CONSORCIO BOLMR SGI 025	28-dic-18	21-feb-19	06:00-18:00	06:00-18:00	IDU-1542-2017	LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE ANDEN COSTADO NORTE EN ETAPAS NO SIMULTANEAS PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y RECONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBE PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO SENDERO PEATONAL SEGURO Y COMODO PARA SU USO DE 2.0m. NO SE AUTORIZA EL TRASLADO DEL PEATON A LA CALZADA NI AL ANDEN DEL FRENTE. REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LOS PEATONES Y VEHICULOS CON EL APOYO DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.	SI	TEUSAQUILLO	MIGUEL A. SUAREZ N.	402687-2018
66068	CL 8 SUR CRUCE CANAL FUCHA		CONSORCIO CRITICOS FUCHA 1191	-	-	-	-	EAB 1-01-25300-01211-2017	LA SDM NO AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS PARA OBRAS DE RENOVACION EN SECTORES CRITICOS DEL CANAL FUCHA. PRESENTAR FORMATO COI DEBIDAMENTE DILIGENCIADO INCLUYENDO LA FIRMA AUTORIZADA POR PARTE DE INTERVENTORIA. VERIFICAR LA DIRECCION EN LA CUAL SE REALIZA ESTA ACTIVIDAD	NO	PUENTE ARANDA	DIEGO A. TORO C.	403241-2018
66069	KR 80 335m AL SUR DE LA CL 64		CONSORCIO DIEZ	28-dic-18	28-mar-19	06:00-18:00	06:00-18:00	IDRD-3456-2018	LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS COSTADO OCCIDENTAL PARA OBRAS EN PARQUE RECREODEPORTIVO EL SALITRE (CODIGO 12-091). IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA MANTENIENDOLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE BANDEREROS PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. SE DEBEN ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. NO SE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE CARGA FUERA DE LA ZONA DE OBRA.	SI	BARRIOS UNIDOS	LEYDY T. BORDA R.	402675-2018
66070	CUADRANTE 250m AL SUR DE LA CL 64 Y 305m AL SUR DE LA CL 64 ENTRE AK 60 Y 72m AL OCCIDENTE DE LA AK 60		CONSORCIO DIEZ	28-dic-18	28-mar-19	06:00-18:00	06:00-18:00	IDRD-3456-2018	LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE PARQUE RECREODEPORTIVO EL SALITRE (CODIGO 12-091) PARA OBRAS DE RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE SUPERFICIES DURAS. IMPLEMENTAR TODA LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES CON EL PERSONAL ABANDERADO PROPUESTO. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO SENDERO PEATONAL DE MINIMO 1.5m SEGURO Y COMODO PARA SU USO EN LOS COSTADOS DE LA ZONA DE OBRA. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE SE DEBEN REALIZAR AL INTERIOR DE CADA ZONA DE OBRA. UNA VEZ FINALIZADA LA JORNADA LABORAL EL AREA INTERVENIDA SE DEBE HABILITAR EN CONDICIONES SEGURAS PARA LA MOVILIDAD DE LOS USUARIOS DEL PARQUE.	SI	BARRIOS UNIDOS	LEYDY T. BORDA R.	402675-2018
66071	CL 91 5m AL ORIENTE DE LA KR 47A		CONSORCIO DIEZ	28-dic-18	28-mar-19	06:00-18:00	06:00-18:00	IDRD-3456-2018	LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS COSTADO SUR PARA OBRAS EN PARQUE CANAL RIONEGRO (CODIGO 12-002). IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA MANTENIENDOLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE BANDEREROS PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. SE DEBEN ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. NO SE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE CARGA FUERA DE LA ZONA DE OBRA.	SI	BARRIOS UNIDOS	LEYDY T. BORDA R.	402673-2018

113

NORMATIVIDAD

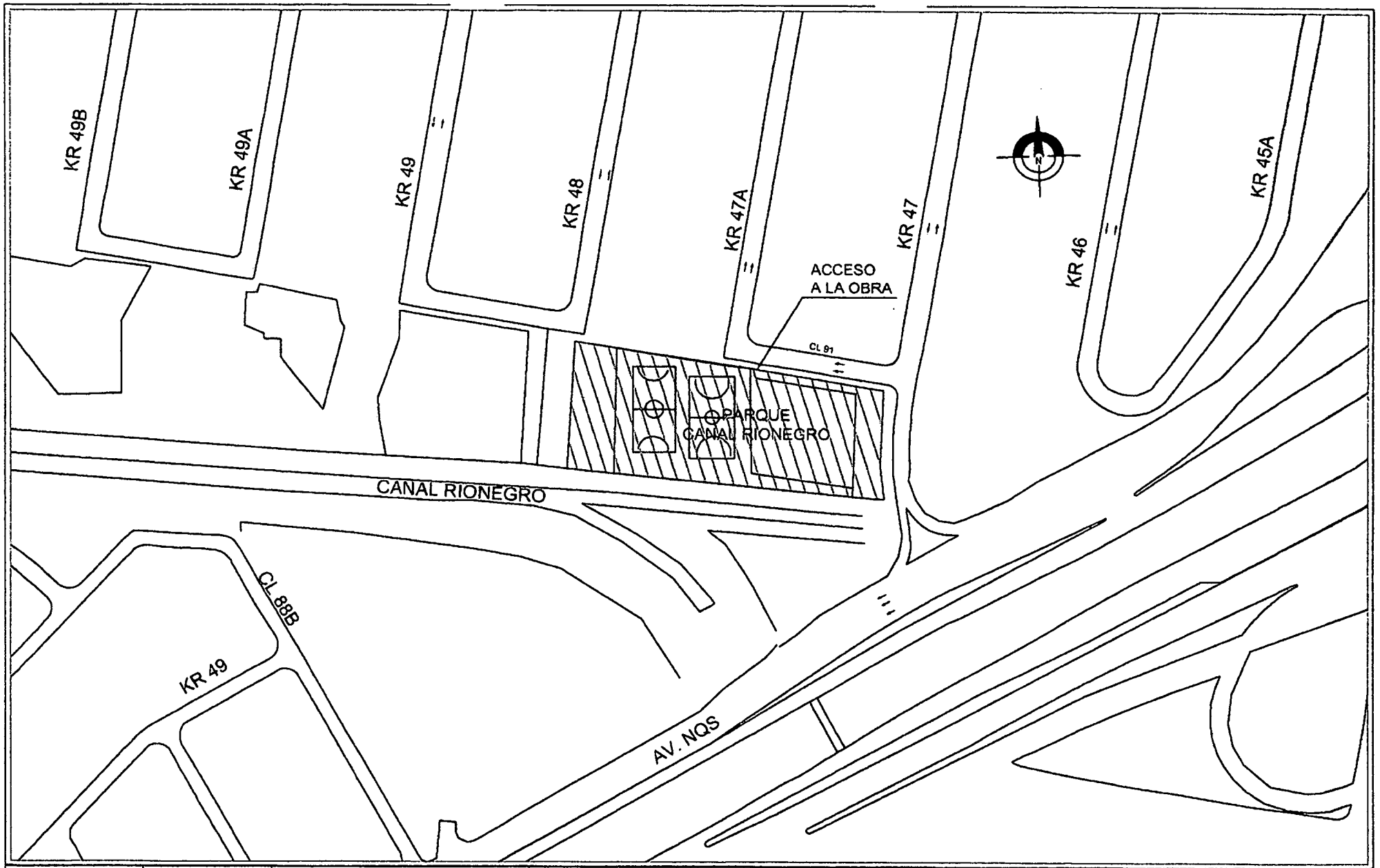
A. ESPACIO PUBLICO

B. RESTRICCIONES PARA CIRCULACION DE VEHICULOS

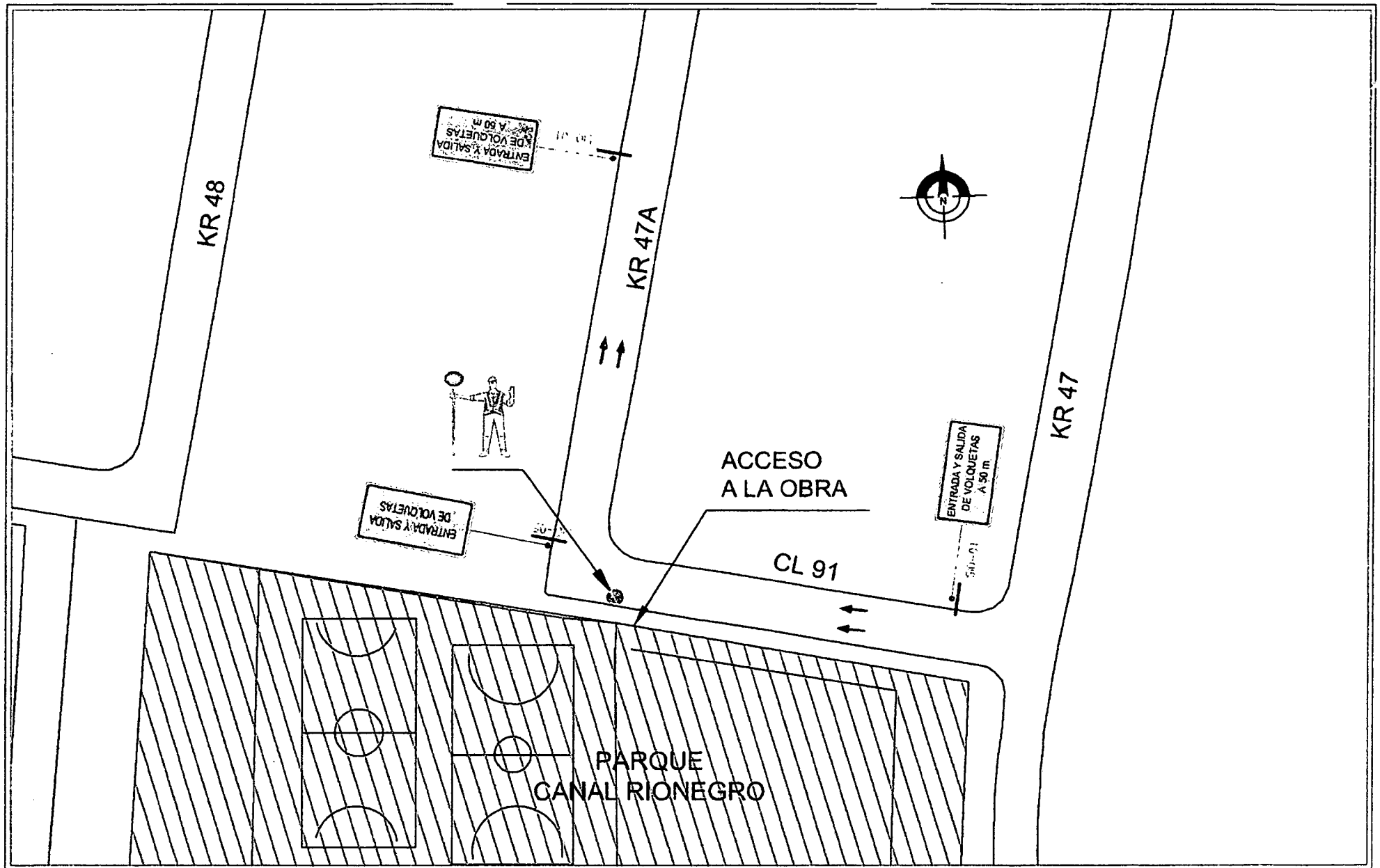
NOTA

Ing. Nicolás Adolfo Corredl Huertas
Director de Control y Vigilancia

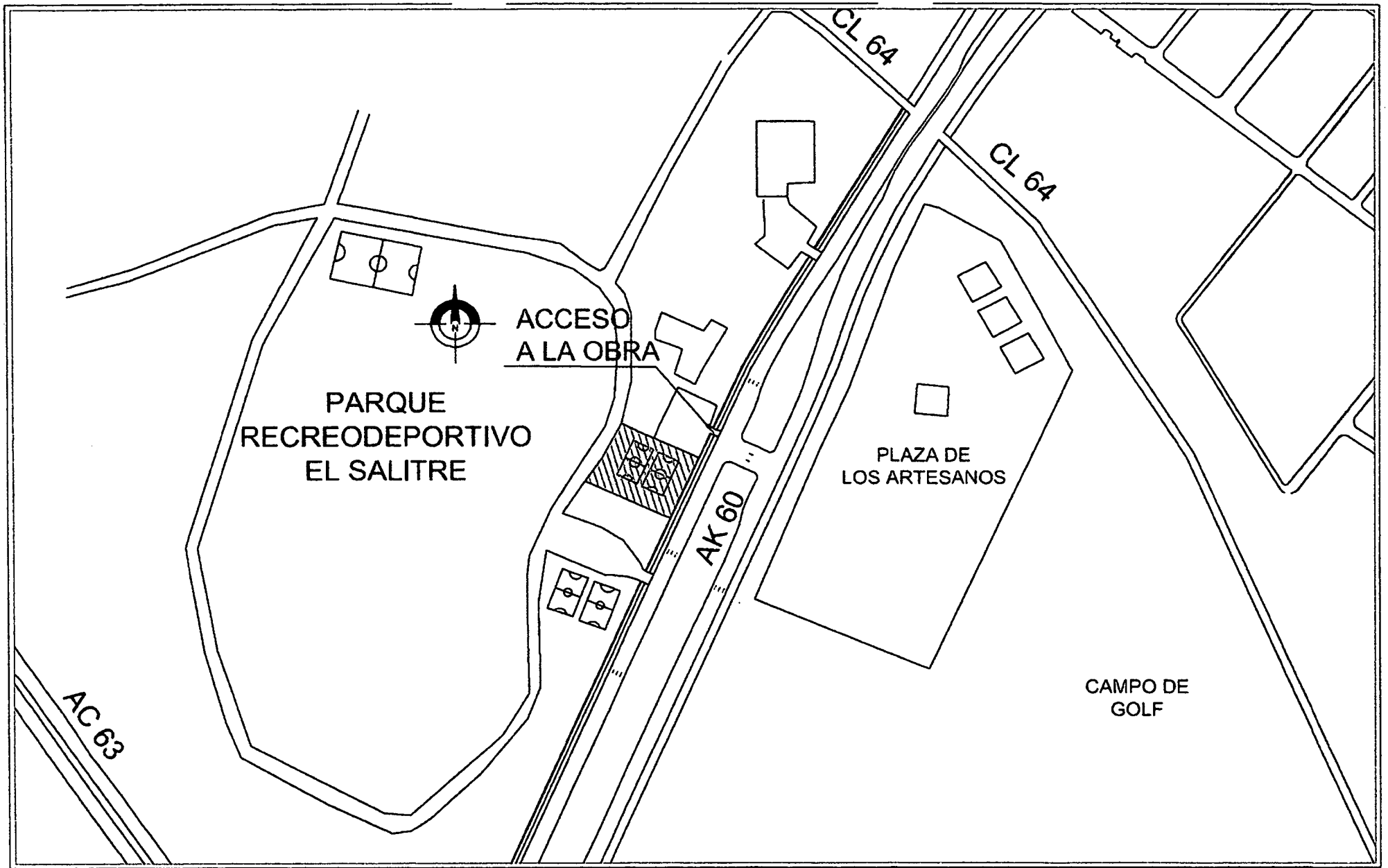
437



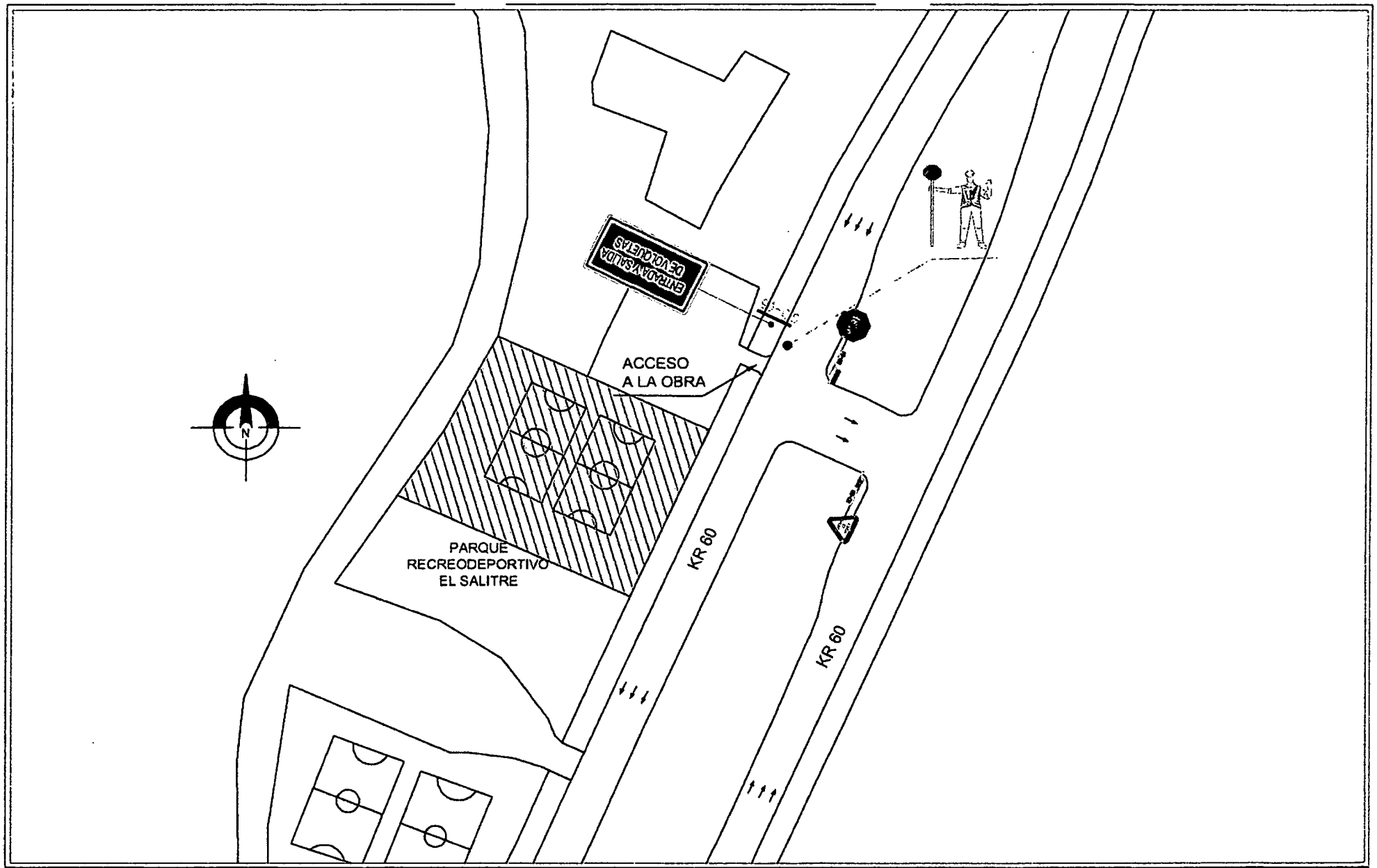
CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ CONTRATO IDRD-3456-18	INTERVENTORÍA: VLADIMIR POLO PAZ	DISEÑÓ: Ing. OSCAR HERRERA BUITRAGO Especialista en Transito y transporte	1 18/12/18	MODIFICACIONES: No. Fecha Observaciones	CONTIENE CUADRANTE PARQUE CANAL RIONEGRO - BARRIOS UNIDOS PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PARA LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS DE OBRA	ESCALA SIN ARCHIVO ACAD PMT_PSA_V1.dwg	PLANO 1 DE 2 CONSECUTIVO 01



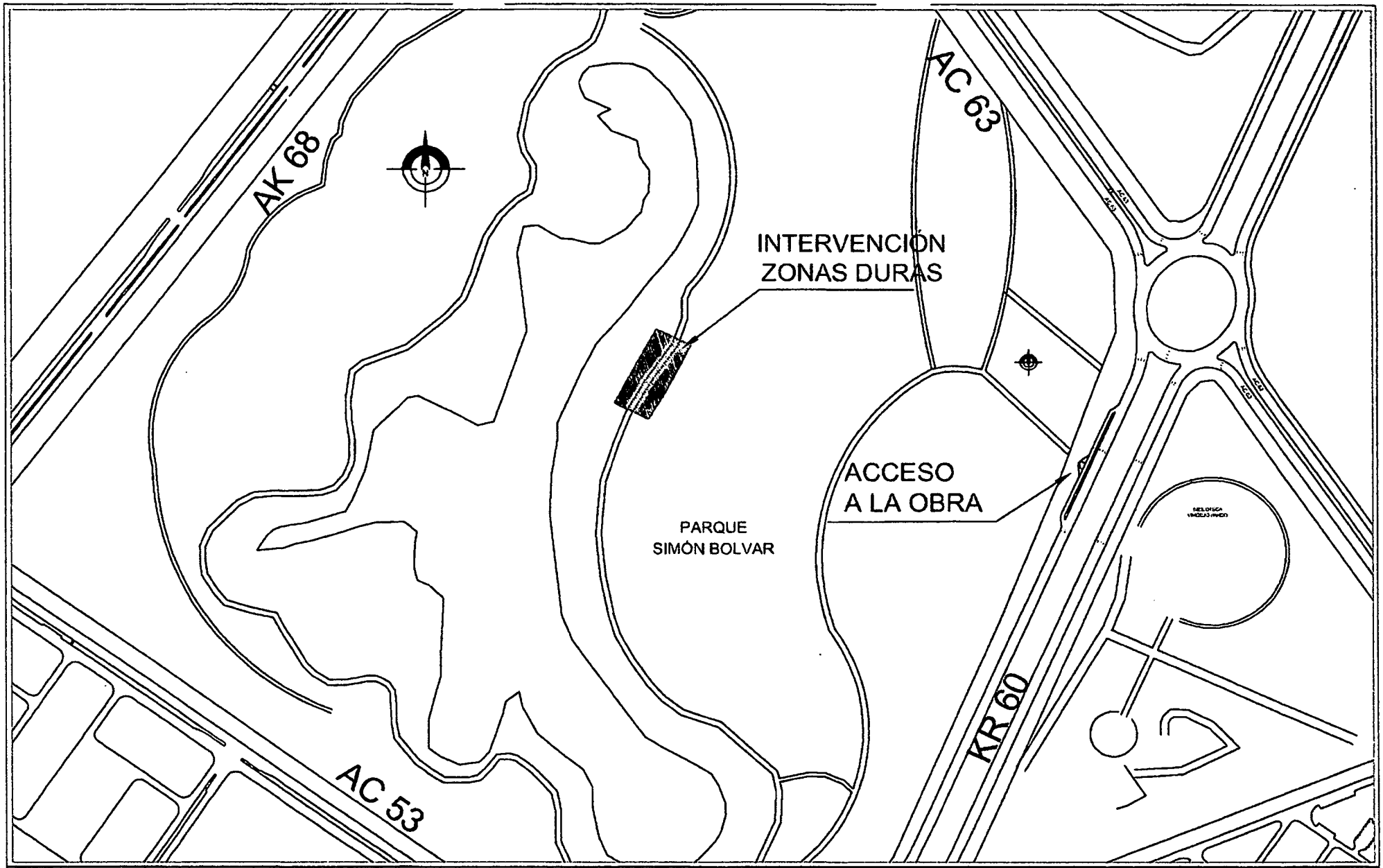
CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ CONTRATO IDRD-3458-18	INTERVENTORÍA: V. ADMIR POLO PAZ	DISEÑÓ: *Ing. OSCAR HERRERA BUITRAGO* *Especialista en Tránsito y transporte*	1 19/10/16	MODIFICACIONES:	CONTIENE: PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PARA LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS DE OBRA ADECUACIONES PARQUE CANAL RIONEGRO - BARRIOS UNIDOS	ESCALA: SIN ARCHIVO ACAD: PMT_PSA_V1.dwg	PLANO: 2 DE 2 CONSECUTIVO: 02



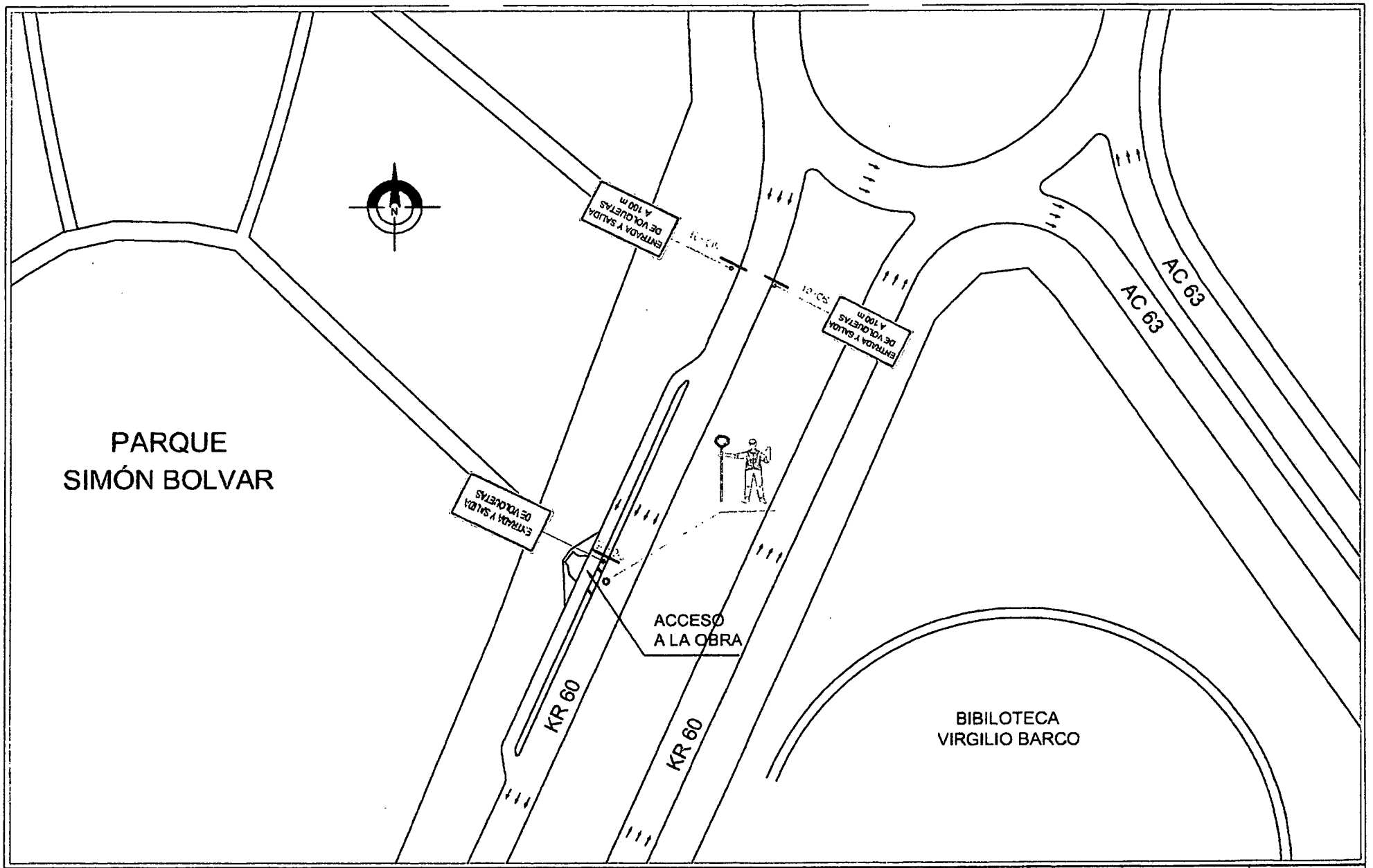
CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ CONTRATO IDRD- 3456-18	INTERVENTORÍA: VLADIMIR POLO PAZ	DISEÑO: *Ing. OSCAR HERRERA BUITRAGO* *Especialista en Transito y transporte*	1 16/10/15	MODIFICACIONES: No. / Fecha / Observaciones	CONTIENE CUADRANTE PARQUE RECREODEPORTIVO EL SALITRE - BARRIOS UNIDOS PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PARA LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS DE OBRA	ESCALA SIN ARCHIVO ACAD PMT_PSA_V1.dwg	PLANO 1 DE 2 CONSECUTIVO 01



CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ CONTRATO IDRD-3456-18	INTERVENTORÍA: VLADIMIR POLO PAZ	DISEÑÓ: *Ing. OSCAR HERRERA BUITRAGO* *Especialista en Transito y transporte*	VERSIÓN: 1 FECHA ELABORACIÓN: 15/10/18	MODIFICACIONES: No. / Fecha / Observaciones	CONTIENE: PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PARA LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS DE OBRA ADECUACIONES PARQUE RECREODEPORTIVO EL SALITRE - BARRIOS UNIDOS	ESCALA: SIN ARCHIVO ACAD: PMT_PSA_V1.dwg	PLANO: 2 DE 2 CONSECUTIVO: 02



CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ CONTRATO IDRD- 3459-18	INTERVENTORÍA: VLADIMIR POLO PAZ	DISEÑÓ: *Ing. OSCAR HERRERA BUITRAGO* *Especialista en Transito y transporte*	1 18/10/18	MODIFICACIONES : No. Fecha Observación	CONTIENE CUADRANTE PARQUE SIMON BOLIVAR - TEUSAQUILLO PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PARA LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS DE OBRA	ESCALA SIN ARCHIVO ACAD PMT_PSA_V1.dwg	PLANO 1 DE 2 CONSECUTIVO 01



CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ CONTRATO IDRD- 3458-18	INTERVENTORÍA: VLADIMIR POLO PAZ	DISEÑÓ: *Ing. OSCAR HERRERA BUITRAGO* *Especialista en Transito y transporte*	1 18/10/18	MODIFICACIONES: No. / Fecha / Observaciones	CONTIENE: PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO PARA LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHICULOS DE OBRA ADECUACIONES PARQUE SIMON BOLÍVAR - TEUSAQUILLO	ESCALA: SIN ARCHIVO ACAD: PMT_PSA_V1.dwg	PLANO: 2 DE 2 CONSECUTIVO: 02

ANEXO TÉCNICO N°8
Copia bitacoras de obra

BITÁCORA DE OBRA PARQUE VILLA LUZ

INFORME TECNICO No. 3

442

LIBRO DE OBRA

PARQUE VILLA LUZ
COD 10-018

CONTRATISTA
CONSORCIO DIEZ

INTERVENTORÍA
Ing Vladimir Polo Ruz

CONTRATO No. 3456 DE 2018
Contratar a Precios Unitarios Fijos, la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de escala zonales, metropolitanos y regional debidamente certificados por el IDRD y el DADEP y que componen el Sistema Distrital de Parques"

24 NOV 2018

Clima: En la mañana hemos visto con lluvias en la tarde.

Personal

Ing. Residente, Inspector Obra, Ayudantes (2) y Capataz (1)

Personal Presente del Contratista: Residente Interventoría

Actividades:

Nota 1: Se realiza en obra primeras unidades de medida realizo y polisombra para cerramiento

Nota 2: Se realiza apertura de huecos para instalación de medidor para cerramiento

Nota 3: Se realiza levantamiento topográfico y nivelación.

Ing. Residente

Ing Practicante

30 NOV 2018

Clima: Hemos visto en la mañana y tarde

constante en varas de la tarde
Personal.
Ing Residente, Inspector de obra, Aguadientes (2), Oficial (1). Visita Interventoria Ing Residente
Actividades
Nota1 Se continua con apertura huecos e instalacion de madera para cerramiento, se recibe e instala senalizacion PHT

Ing Residente.

Jose sixto jimenez
Inspector

01 DIC-2018
Clima Seco
Personal Ing Residente. e Inspector de Obra
Actividades
Nota1 Recorrido de inspeccion de zona a la intemperie asignada por la administracion del parque para disponer el campamento de obra

Ing Residente.

Jose sixto jimenez
Inspector

03 · Dic 2018
Clima Seco
Personal · Inspector Obra (1) - (2) Aguadientes Oficial (1)
Residente Obra (1).
Actividades
Nota1 · Se recibe material faltante para implementacion de PHT y Cerramiento
Nota2 · Se da continuidad con actividades de cerramiento. Apertura de huecos, instalacion varas de madera. Se inicia construccion de campamento, segun area asignada por la administracion del parque.

Ing Residente.

Jose sixto jimenez
Inspector

04 Diciembre · 2018.
Olmos Seco
Personal Inspector Obra (1). Ing Residente (1)
Ayudantes (2), Oficial (1)
Actividades
Nota 1: Se fija madera y se instala pobre-
tera en el sendero, contando con orientes de
parque.
Nota 2: Con acompañamiento de cuadrilla
de topografía se fijan niveles requeridos
para actividades de excavación para cauce
y nueva reorientación del sendero.

Ing Residente

Inspector

5 de Diciembre de 2018
Se realiza visita por parte de Interventoría
para verificar cumplimiento de requisitos
previos para inicio actividades de obra
Se encuentra que no esta instalado el
cerramiento en su totalidad.
Adecuación de campamento sin terminar
Faltan elementos de emergencia
Se hace llamado de atención para los trabajadores
por el uso de EPP
Se verifica personal en obra, se solicita al contratista
tener toda la información de personal que
este en obra.
El contratista remite información de personal y
Maquinaria en el día de hoy se encuentra
en revisión por parte de Interventoría
Se recomienda al contratista dar estricto
cumplimiento al PMT aprobado
Se realizara nuevamente visita el día lunes
6 de dic para revisión de requisitos previos
para autorizar inicio en obra
Ingeniero Residente de Interventoría

Ing Residente

Ingeniero Castro
Interventoría

06 Diciembre · 2018.
Olmos Seco
Personal Inspector Obra (1), Ing Residente (1),
Oficial (1), Ayudantes (2).

Actividades:
Nota 1: Se continua con cerramiento se termina cerramiento de cuadra voleibol, se hace cerramiento del sector dispuesto para tramite de vecindad (Entre y Salida)
Nota 2: Se instalan preliminares importantes de la obra

Ing. Residente

Jose Sixto Jimenez
Inspector

7-Dic/18 Se inicia Jornada de Obra con 2 cuadrillas, 2 Maestros.
Estado del Tiempo: Nublado
Maquinaria: Retroexcavadora, Mixer, camiones, llega el día 6 de Diciembre en horas de la Tarde.
Actividades:
Se realiza la verificación de la lista de chequeo para dar inicio al parque, de las diferentes áreas Social, área SST y Ambiental, Técnica, se evidencia cumplimiento en cada una de las áreas y se da la

aprobación para actividades en el parque Villa Luz por parte de la interventoría.
Se solicita el cambio de grados en diseño el cual se da inicio con aquella integralidad, desde que es cambiado, Salida de volquetes importante del CAI de la Av 77A, donde se evidencia el cabeza actual de la cama.

Jose Cuello
Interventor

07 Diciembre/2018
Clima: Seco
Personal: Inspector Obra (1), Ayudantes (2),
Maestro (1)
Actividades:
Nota 1 Se culmina construcción cerramiento.
Nota 2: Se inician actividades de demolición perimetral de andenes cercano de vecindad
Nota 3: Se realiza descapote cercano sur de la cancha.

Ing. Residente

Jose Sixto Jimenez
Inspector

10-Dic/18 Se da inicio de actividades de obra con el siguiente personal:
2 Maestros, 3 Ayudantes, 1 Residente Técnica, 1 Inspector de Interventoría y Topógrafo del Contratista.
Maquinaria/Herramientas: Mixto, Extras.

Actividad:
Se le solicita al contratista Consorcio Diaz ... de la obra el Señor Daniel Garcia con CC 3178347 ... se le ha entregado a ... elevado a documentos de afiliación.
Por el momento se debe retirar la Volqueta de placas HAS 337 ... se no han entregado la documentación.
Se le solicita al contratista hacer la protección de los individuos arboreos que se encuentran dentro de la obra.
Se inicia con la excavación del concreto del Sendero Peatonal y se realiza acopio de los escombros dentro del Cerramiento.
La supervisión Topografica del contratista fija los niveles del Sendero Peatonal.

11-Dic/18 Se da inicio las labores de obra con el siguiente personal:
1 Maestro de Obra, 2 ayudantes, 1 auxiliar de Tiza, 1 inspector de interventoria.
estado del Tiempo: Seco.
Maquinaria: Retroexcavadora Mixto, Extras.
Actividad:
Se realiza la verificación de los elementos de obra de emergencia de la Retroexcavadora, donde se evidencia que la maquinaria No cuenta con el extintor y le solicita al contratista contar con el extintor de emergencias.
Se le recuerda al contratista que no se debe apilar material de Construcción en escombros o la basura ni cerca de los arboles, por lo cual se solicita retirar el material que se encuentra cerca de los arboles en el campamento.
Se continua con la excavación mecánica del Sendero Peatonal considerando las dimensiones

12-12-18 Clima: Seco

Se continúan las actividades de excavación mecánica en zona de Subsuelo; como producto de actividades de excavación y evacuación con la preparación de cama propuesta hasta hoy, por lo que se realizó requisición de material de excavación y se informa a Interventoría oportunamente.

Se ejecutó retiro de (2) dos vigas sencillas de material de excavación con volqueta de placas HAI 337, así mismo se rectifica que documentación correspondiente a la volqueta fue remitida a Interventoría el día 10 de diciembre del 2018 según el procedimiento acordado con Interventoría; adicionalmente para dar cumplimiento con lineamientos del Plan de Manejo Ambiental se impondrá PIN de volqueta que se encuentra en uso: PIN 6696

Se atiende solicitud de Interventoría

de la estructura seleccionada, se evidencia que el contratista no cuenta con el equipo para la compactación de la subrasante ni con el material granular, en sitio para ejecutar la excavación y realizar la estructura. Por lo anterior todas las mejoramientos que deban hacerse en la subrasante inadecuada que se encuentre después de la excavación y sin protocolo será asumido por el Contratista.

Cumpliendo con las especificaciones del 2018 se le recuerda que la protección para árboles no podrá ser menor a 2m de lado por 2m de alto por 1m de alto.

También se solicita que el material orgánico debe estar señalizado y asegurar que se conserve las condiciones y propiedades para poderlo reutilizar, donde que sin riego se pierde cuenta el peso.

Cumpliendo con la normatividad se solicita que la maquinaria que se encuentre en obra tenga las precauciones

Jorge Castro
Interventor

realizando cerramiento para protección de individuos árboreos que se encuentren en área de intervención.
Se atiende indicación de interventoría y se retira material dispuesto transitoriamente cerca de campamento y/o arboles.
se inicia excavación manual de zanjeros (Anden Perimetral) cancha voleibol

12.12.18
Ing.-Residente.

Gosé Sixto Jimeno
INSPECTOR

12.12.2018.
Clima: Seco.
Personal en obra: Inspector Obra (1) - Oficial (1) - Ayudantes (2) - Aux. Tráfico (1). - Ing. Residente (1).
Nota 1: Se continua con actividades de excavacion en anden en concreto perimetral a la cancha.

Nota 2: Se suministra documentación de visitante de Obra, el Sr. Ernesto Joya.
Nota 3: Se presentan lluvias en hora de la tarde - Duracion: 2hr.

Ing. Residente. Gosé Sixto Jimeno INSPECTOR

12-Dic/18 Se inicia actividades de Obra con el siguiente personal:
3 Ayudantes, 2 Maestros de Obra, 1 Auxiliar de Tráfico y 1 Inspector de interventoria;
Estado del Tiempo: Mañana Nublada.
Maquinaria: Retroexcavadora Hitachi EX1203
Actividad:
Se realiza verificación del Extintor de la Retroexcavadora, el cual tiene fecha de Vencimiento en el año 2019.
Se le solicita al contratista realizar los precaucionales a la maquinaria que se encuentra en la Obra.
Se debe tener cuidado con las copas de los árboles existentes en la entrada y Salida de maquinaria.
Se continua con la actividad de Excavación manual en concreto al rededor de la cancha.

Se le recuerda al contratista que el acopio de material de excavación y escombros debe estar debidamente cubierto con material plástico de color negro, resistente, en perfectas condiciones sin presentar roturas, así como realizar humectaciones de los materiales de demolición acopiados que son evacuados con el propósito de minimizar la emisión de material particulado al momento de cargue de estos.
El contratista a la fecha no cuenta con la maquinaria necesaria para realizar la compactación de la Subrasante del terreno, ni con el Geotextil, ni con el material granular correspondiente. Se le recuerda nuevamente a Consorcio Diez que todas las mejoramientos que se presenten en la Subrasante consecuencia de que la excavación del Sendero se encuentra destapada y sin protección será asumida por el Contratista.
Se solicita al contratista retirar de Obra al Señor Ernesto Joya con CC 19128869 dado que no se tiener los papeles y documentación de afiliación.

Angie Castro
Interventoría

13-12-2018.
Clima: Seco.
Personal en Obra: Inspector Obra (1) - Oficial (1) Ayudantes (2) - Auxiliar tráfico (1) - Residente de Obra (1).
Maquinaria: Retroexcavadora Hitachi Ex120
Actividades:
Nota 1: Se continúa con excavación manual en concreto sector cuneta perimetrales canaleta valeiboch.
Nota 2: Se retira material de excavación acopiado al interior de la Obra. - (74 m³)
Nota 3: Se atiende observación del área ambiental, rectificando y ajustando protección de individuos arbóreos.

Ing. Residente

José Sixto Jiménez
Inspector

13-Dic/18 Se inician actividades de obra con el siguiente personal:
2 ayudantes, 2 Maestros, 1 auxiliar de tráfico, 1

18

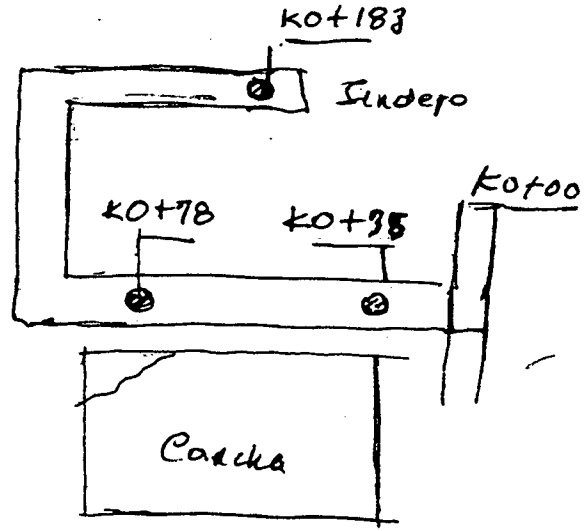
Tiempo: Mañana - Soleado.
Residente de Obra y 2 residente de interventoría.
Maquinaria: Retroexcavadora Hitachi EX1203.
Actividades:
Nuevamente se evidencia que la excavación realizada en el sendero se encuentra destapada y sin protección, se solicita a consorcio Diez contar con la maquinaria para realizar la compactación.
Se solicita a consorcio Diez remitir el concepto de su Geotecnista respecto a los movimientos que se presentan en Obra.
La interventoría no autoriza el ingreso del señor Ernesto Jojoa con CC 79128869 dado que la interventoría no cuenta con la documentación de afiliación.
Se inicio con la demolición del Sendero en Concreto costado Norte.

Jorge Castro
Interventoría.

19

13 de Diciembre de 2018
En visita a la obra del Especialista Estructural, del consorcio DIEZ se observa.

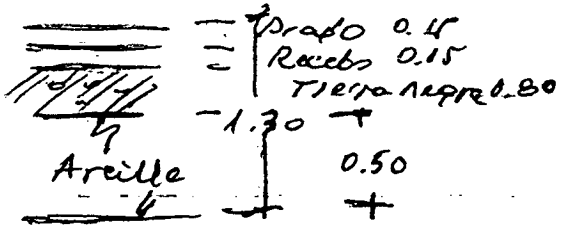
1.



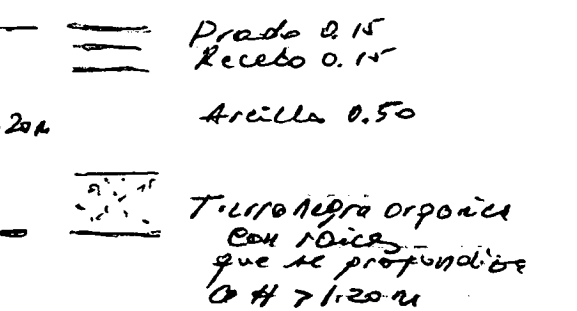
- Se excavaron 3 apiques hasta de 1.30m de altura encontrandose alta criticidad de materia organica - tipo turba - en todos los apiques
- En el apique K0+183 no se encontró matriz arcillosa que pudiera garantizar algun soporte adecuado - todo el estrato es de turba organica con presencia de raíces

10

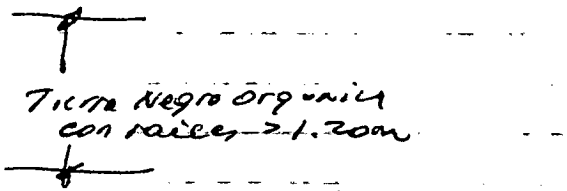
- Apique K 0 + 35



- Apique K 0 + 78



- Apique K 0 + 183



- Cancha en buen estado estructural y tiene falla de borde en la parte sur-occidente, en general es buena estructura con desgaste normal

Patologias actuales

- Alta presencia de árboles con fuerte necesidad de penetracion de raiz
- no hay nivel freatico presente
- la estructura actual tiene fracturamiento erratico
- Hay mucha ondulacion producto de
  a. Baja capacidad de soporte
  b. Accion de los Arboles

Recomendaciones:

- mejorar con rajon la subrasante de Andenes en su totalidad
- Para el sector occidental ensayar el mejoramiento con 0.30 m de rajon y prior carga para verificar falla, si permanece colocar otro 0.30 m de rajon
- En costado oriental 0.30 m
- se puede utilizar RCD de demoliciones para mejoramiento de subrasante especialmente en zona occidental (Fragmentado y sellado con Recebo fino).

Resolucion ministerial Directoral 0422 del 28/02/2017

- Continuar con estructura propuesta
- Se recomienda excavación de las raíces de los árboles

ING ACAPITO SERRA C
M. P. 17-14 8 CND.

13-12-18. Clima: Seco - Soleado.
Personal en Obra: Inspector Obra (1) - Operario (1) - Ayudantes (2) - Aux. topografía (1). - Residente Obra (1).

14/12/2018 De interventoría
En inspección realizada al frente de obra se encontró que se veían afectados 6 árboles en el área de intervención directa por lo que el contratista realizará visita al frente de obra con el especialista forestal para conceptuar el manejo silvicultural a tener en cuenta en el desarrollo de la obra. por otra parte se encuentra el frente de obra con adecuadas condiciones de orden aseo

Cerramiento, protección de materiales, campamento. Se recomienda al contratista afectar en lo menos posible el follaje de los árboles por el movimiento de maquinaria.

Residente SSTA Interv. Uno G. Orejarena Residente Hseq

14/12/18 Se encuentran condiciones diferentes a las vistas en el apique realizado inicialmente en el sector de la cancha, para el sector del sendero peatonal, encontrando material de color negro, algo orgánico y con esporádicamente con algo de basura con espesores entre 0.60 m y 1.2 m.
Este material puede presentar comportamiento heterogeneo a lo largo del sendero que pueda ocasionar asentamientos diferenciales o hundimiento no obstante las bajas cargas impuestas por la estructura proyectada

Por lo tanto, se anula la recomendación realizada por el Ing. Agapito Sierra el día 13 de Diciembre y consignada en esta bitácora, donde se propone un mejoramiento de la subrasante con razón, el cual puede ser el material de concreto proveniente de las placas demolidas.

MP 25202-47646 CND

14/12/18 ACTIVIDADES:

Nota 1: Demolición y excavación mecánica sendero costado occidental, como producto de actividad de excavación se encuentra a profundidad de diseño propuesto mediante CBR. (30 cm) material orgánico, por lo que se solicitó concepto del Especialista.

Nota 3: Se continúa con excavación manual en anden en concreto perimetral a la cancha.

Nota 4: Se realizan actividades de protección

y señalización para material orgánico (tierra negra) y Cespedones removidos en actividades de descapote y excavación.

Nota 5: Se recibe solicitud por parte de administración del parque para reservar cantidades sin definir de material: tierra negra y césped para ser reubicado en diferentes zonas del parque. En espera de asignación de cuadrilla de la administración que realizará la actividad.

14/12/18
Residente Obra

Gose Sixto Lopez
Inspector

Se realiza inspección a especies arbóreas ubicadas dentro del área de intervención y se recomienda realizar poda radicular y aplicación de cicatrizante en la medida en que se avance en excavación y se evidencie exposición del sistema radicular de los árboles y así evitar afectación a las especies.

Hernando Carmona
Ingeniero Forestal

14/12/2018 De interventoria

En recorrido realizado al frente de obra se encuentra la afectacion de algunos raices de los arboles que se encuentra dentro del area directo de intervención por lo que se recomienda al contratista realizar y aplicar cicatrizante para proteger posible afectación fitosanitaria, de igual manera se precisa que no se autoriza Podas aereas en ninguno de los individuos arboreos.

Residente ISSA Interv.

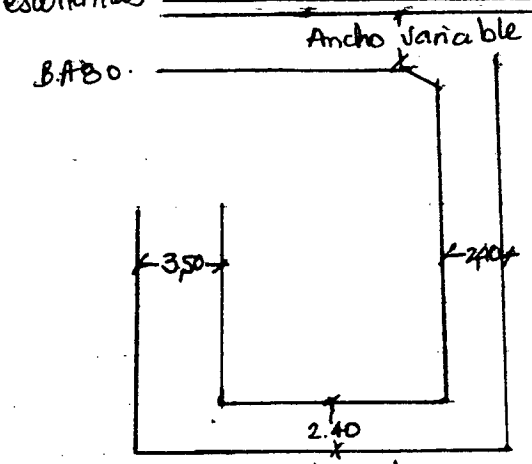
Con respecto a la propuesta del contratista para mejorar la subrasante se avala el mejoramiento propuesto en un espesor de maximo 30 cms y se recomienda realizar la excavación por 15 cms debido que el material en la subrasante es tierra negra y para evitar que el espesor del mejoramiento se aumente.

No se autorizan excavaciones ni mejoramientos

mayores

Para minimizar la afectación a los individuos arboreos los senderos ~~Occidentales~~ Oriental y norte se relocalizan.

Se solicita al contratista revisar la posibilidad de subir el nivel de terminado con el fijado actualmente sin perjuicio para la evacuación de las aguas lluvias escorrentias



mayores Fs. Interventoria.

15-12-18 Clima: Seco - Soleado.

Personal en Obra: Inspector (1) - Oficial (1) -

Ayudantes (2) - Aux Trafico (1) - Residente Obra
Maquinaria: Retroexcavadora Hitachi EX120-3
ACTIVIDADES:
Nota 1: Se continúa con actividades de demolición y excavación manual de cunetas en concreto perimetral a la carretera
Nota 2: Se concluye con actividad de demolición y excavación mecánica en sendero costado occidental, conforme propendidad de excavación propuesta en diseño inicial.
Nota 3: Se inicia con actividades de demolición y excavación mecánica en sendero sector sur.
Nota 4: Se continúa con retiro a escombrera de material producto de excavación y demolición
Nota 5: Se acopia concreto producto de (cuneta) demolición, el cual será reutilizado en actividades de mejoramiento de subrasante para senderos.
Nota 6: se realiza poda radicular y aplicación de cicatrizante en raices expuestas

de individuos arbóreos encontrados en zonas de intervención de la obra.

José Sixto Jiménez
Inspector

17.12.2018

Clima: Seco Sofocado
Personal en Obra: Inspector Obra (1) - Oficial (1) - Ayudantes (3) - Auxiliar tráfico (1).
Maquinaria: Retroexcavadora (1) Marca Hitachi EX120-3
Actividades:
Nota 1: Se continúa con excavación y demolición mecánica sendero occidental, se inicia actividad de demolición y excavación mecánica en sendero sur
Nota 2: Se inicia actividad para dimensionar material eco (Placa de concreto de Sendero) el cual se reutilizará para mejoramiento de los senderos
Nota 3: Se continúa actividad de excavación manual en cunetas perimetrales a la carretera.

Nota 4: Se retira material de excavación extraida de los senderos.

Residente

Jose Sixto Jimenez
Inspector

18-12-18 Clima: Seco - Soleado
Personal: Inspector Obra (1) - Oficial (1) - Aux. Topico (1) - Ayudantes (3) - Residente (1)
Maquinaria: Retroexcavadora (1) Hitachi Ex 1203.
Actividades:
Nota 1: Se continua con actividad de demolicion y excavacion mecánica sendero sur
Nota 2: Se inicia con la conformacion estructura reja sendero occidental.

Residente

Jose Sixto Jimenez
Inspector

19-12-18 Se inicia actividad de obra con el siguiente personal:
1 oficial de Obra, 1 Residente, 2 ayudantes, 1 inspector de interventoría.
Maquinaria: 1 Retroexcavadora Hitachi EX1208
Actividad:
Se continua con la actividad de excavacion Mecánica en el sendero Peatonal.
Se evidencia la falta de maquinaria para realizar la compactacion en obra de la Sub rasante. Se le recuerda nuevamente al contratista que los mejoramientos que se presenten en la sub rasante consecuencia de que la excavacion esta destapado y sin proteccion serán asumidos por el contratista.
Se evidencia en obra el mejoramiento de la proteccion de los individuos árboreos.
Se inicia con la actividad de la instalacion de la demolicion del concreto, el cual se esta reutilizando para realizar el mejoramiento en el Sendero.

Angie Castro
Interventoría

19-12-18 Clima: Seco Soleado

Personal en Obra. Inspector Obra (1) - Oficial (1) Ayudantes (2) - Aux tráfico (1). - Residente (1)

Actividades:

Nota1 Se continua con actividad de colocación rajon sendero oriental.

Residente

José Sixto Jimenez Inspector

20-12-18. Clima: Seco Soleado.

Personal en Obra: Inspector Obra (1) - Oficial (1) - Ayudantes (2) - Aux tráfico (1) Residente Obra (1).

Maquinaria: Retroexcavadora Hitachi EX1203 (1).

Actividades:

Nota1: Continuidad en actividad de excavación para mejoramiento en sendero occidental y sendero sur.

Nota2: Se continua con actividad de colocacion de rajón por el sendero occidental.

Residente.

José Sixto Jimenez Inspector

21-12-18 Clima: Seco.

Personal en Obra: Inspector Obra (1) · Oficial (1) Ayudantes (3) + Auxiliar tráfico (1) - Residente Obra (1).

Actividades:

Nota1: Se continúa excavación sendero costado sur.

Nota2: Se continuó con instalacion rajón (RCD) costado occidental. y sendero costado oriental.

Residente.

José Sixto Jimenez Inspector

22-12-2018.

Clima: Seco - Soleado

Personal en Obra: Ayudantes (3) - Aux Tráfico (1) - Oficial (1) - Inspector Obra (1) - Residente Obra

Maquinaria: Retroexcavadora Hitachi EX1203.

Actividades:

Nota 1: Se continúa con colocación rajón RCD y de cuneta, sendero occidental y sendero sur respectivamente.

Nota 2: Se retiran 2 viajes de escombro

recibimos 2 viajes de Rajón.

Residente — Jose Sixto J. Inspector

26-12-18 Estado del Tiempo: Clima Seco.

Personal:

Se inician actividades de obra Con 1 maestro, 2 ayudantes, 1 Auxiliar de tráfico y 1 inspector de interventoría.

Maquinaria: Retro excavadora Hitachi EX1203 y 1 Vibro Compactador W-20.

Actividades:

Se continua con la instalación de mejoramiento con rajon y demolición de Concreto.

Se encuentra en obra el vibro Compactador sin operario.

Se le solicita al contratista contar con el material de Sello y Compactar el área del Sendero.

Ingrid Castro
interventora

26.12.18 Clima: Seco Soleado

Personal en Obra: Inspector Obra (1), Maestro (1), Ayudante (2), Auxiliar tráfico (1).

Maquinaria: Retroexcavadora Hitachi EX1203 (1 Vibrocompactador BOMAG W-20 (1).

Actividades:

Nota 1: Se continúa con las actividades de mejoramiento sendero costado sur., realizando la instalación de rajón

Nota 2: Se concluye actividad de excavación en senderos.

Residente — Jose Sixto J. Inspector

27.12.18 Clima: Seco Soleado

Personal Obra: Inspector Obra (1), Maestro (1), Ayudantes (2), Auxiliar tráfico (1)

Maquinaria: Retroexcavadora Hitachi EX1203 (1).

Vibrocompactador BOMAG W-20 (1).

Actividades:

Nota 1: Se continúa con actividad de

mejoramiento sendero costado sur, demolición de placas en concreto. y disposición de rajón para estructura.

Residente.

BITÁCORA DE OBRA. Nº 2
PARQUE VILLA LUZ - COD 10-018

CONTRATISTA:
CONSORCIO DIEZ

INTERVENTORÍA:
VLADIMIR POLO PAZ

CONTRATO DE OBRA No:
3456 DE 2018

OBJETO DEL CONTRATO:
"Contratar a precios unitarios fijos, la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de escala zonales, metropolitanos y regional debidamente certificados y georeferenciados por el IDRD y el DADEP y que integren el Sistema Distrital de Parques".

Se remite la nueva Bitácora de obra del parque Villa Luz, toda vez que el contratista informa que el día 4 de enero de 2019 fue robado del campamento donde el contratista el Contratista no ha entregado la anterior.

A partir del día 28 de diciembre de 2018 el contratista suspende labores y solicita la Entrega de Obra del tramo de trabajo, pues la interventoría no ha podido realizar las inspectivas anteriormente y que se le solicita por escrito diligencie nuevamente el libro de Obra en los frentes de trabajo.

Por lo anterior se relacionan las anotaciones a partir del día 28 de Diciembre de 2018

28-12/18 Se inician actividades a las 7:00am con el siguiente personal:
3 Ayudantes, 1 Oficial, 1 Auxiliar de Tráfico y 1 inspector de Obra.
Maquinaria: 1 Retroexcavadora 120
Actividades:
Instalación de Rejón y Sello en el

frente costado Sur.
Clima: Seco

Jorge Castro
interventoría.

Conocido Diez.

29-12/18 Se inician actividades a las 7:00am con el siguiente Personal:
3 Ayudantes, 1 Oficial, 1 Auxiliar de Tráfico y 1 inspector de Obra.
Maquinaria: 1 Retroexcavadora 120
Actividades:
Se continua con la actividad de la instalación del Rejón y Sello costado Oriental.

Jorge Castro
interventoría

Conocido Diez.

31-12/18 Si actividades por fiesta

Conocido Diez.

3-01/19 Se inician actividades nuevamente con el siguiente personal:
2 Ayudantes, 1 Oficial, 1 inspector de Obra
Clima: Seco
Actividades:
Se realiza instalacion manual de Sello en el sendero costado Oriental manualmente.

Angie Castro
interventoría.

Contratista Obra.

04-01/19 Se inician actividades con el siguiente personal:
2 Ayudantes, 1 Oficial, 1 inspector de Obra.
Clima: Seco.
Actividades:
Se continua con la extendida de material de Sello en todo el sendero peatonal y humectacion para realizar la compactacion.

Angie Castro
interventoría

Contratista Obr.

05-01/19 Se realizan actividades de Obra hasta las 12:00pm con el siguiente Personal:
2 Ayudantes, 1 Oficial, 1 inspector de Obra.
Clima: Seco
Actividades:
Compactacion del Sello en los senderos y humectacion del Material.
Se retira del frente de Obra la Retroexcavadora 120 y llega el Bobcat 773.

Angie Castro
interventoría.

06-01/19 Se inician actividades de Obra con el siguiente personal:
2 Ayudantes, 1 Auxiliar de Topico, 1 Oficial, 1 Operario del Bobcat, inspector de Obra, 1 inspector de interventoría
Clima: Seco
Maquinaria: 1 Vibrocompactador, 1 Bobcat 773.
Actividades:
Se inicia la colocacion del Geotextil en los

Señores del HCC
Vega Delgado de Sobrey TT 1713 con postrial
Barrio de la Frontera Villa Rosa.
se realizara por los señores Ernesto
Jaya CC 1712358647 y Carlos Mendez con
CC 1072366899 que tienen la documentos
aprobados por la interventoria para ingresar
a habitar por lo que se le solicita al contra-
tista retirarse del sitio de trabajo hasta
que estos documentos no sean entregados por
el contratista y revisados por la interventoría.
Se realizo verificacion de Obra con el
inspector del contratista y se realizaron
memorias respectivas.
Tambien se solicito el retiro de obra del apremio
del Babrat Yenci Javier Jaya con CC 2012407M.
ya que no tiene documentación.

Consorcio Oriz

Angie Castro
interventoría

BITÁCORA PARQUE FLORIDA

INFORME TECNICO No. 3

455

10-Nov/18 Estado del Tiempo: Mañana Nublado y 3 horas de lluvia en la tarde.
Maquinaria: 1 Vibrocompactador
Personal: 1 ing. Residente, 1 Auxiliar de Obra, 1 Inspector de Interventoría, 1 Residente Sisa, Comisión Topografica, 2 Oficiales, 3 Ayudantes.
Actividad: Se realiza Corte Semanal de Obra, Verificación Topografica.
Se continua con el perfilado del contorno de la cancha.
Progreso 2% Interventoria. Angie Castro Interventoría

11 Dic/2018 Estado del tiempo soleado en la mañana y nublado en horas de la tarde. Personal en obra un Ing. Inspector un oficial y tres ayudantes. Actividades se hace el arreglo de puntos especificos de la sub-rasante donde se hace necesario hacer la verificación de las niveles, se escarifica y se hacen las llenas de la sub-rasante - se procede hacer la compactación de la misma.

13 Dic/2018 Estado del tiempo soleado. Se inician actividades de llenos en SBG previa autorización de la interventoria con material de la cantera Readados Industriales, el contratista se compromete a retirar cualquier material orgánico que pueda alterar la naturaleza del material. Se atienden observaciones de la interventoria donde se corrigen las traslapas del Geotextil atendiendo los empalmes mínimos exigidos.
Se inician actividades con 1 aux de ingeniería, 1 aux SISO, 2 Ayudantes, 2 Ofc, 1 inspector de Interventoría Maquinaria: 1 Vibrocompactador, 1 mini cargador el cual llega al dic. de hoy a dos jornadas 2368. Estado del tiempo: Soleado. Actividades: Se realiza la instalación del geotextil, se le solicita al contratista tener presente y cumplir: 1. Los traslapos obligatoriamente las especificaciones ideal.

456

DMF

4/12/2018. De intervención.

En inspección realizada por la interventoría, se encuentra que se implementa el cerramiento correctamente, se cuenta con baño al cual se le realiza aseo, por otra parte se realiza inspección al hotel encontrando que no se puede verificar la vigencia del extintor ya que la calcomanía esta deteriorada por lo que se solicita realizar el cambio de la calcomanía del extintor del minicargador, de igual manera dotar el campamento con extintor ya q este solo cuenta con camilla, y botiquín. Se recomienda al contratista contar con auxiliar de tráfico ya que se evidencia incumplimiento entrada y salida de volquetas del parque sin auxiliar de tráfico presentando riesgo a los usuarios del parque.

Residente seria Intaw Upp.

Si cuenta con instalación de SSG reciclada.

Personal: 1 ing, Auxiliar, 2 of, 3 Ay, 1 operario, 1 res interventoria

Estado del tiempo Soleado.

Equipo y maquinaria: Vibrocompactador y minicargador.

Se solicita al contratista el cumplimiento del PMT aprobado por SDP instalar los dos señales faltantes y documentar con registro fotográfico

Se debe tener el auxiliar de tráfico Disponible para la entrada y salida de Volquetas y en toda Situación en la cual se puedan generar riesgos para los usuarios del parque.

Observaciones Interventoria

05/12/2018 Estado del tiempo soleado. En obra se realizan las siguientes actividades: 1) Continuación y terminado en la instalación de Subbase granular B-400 2) Instalación de sobre-anchos sobre el contorno exterior al bordillo de anchos 0,70m y 1,00m 3) Hidratación con carrotanque de agua sobre superficie extendida y

Scanned by CamScanner

457

nivelada de sub base granular. Personal 1 Ing Auxiliar, 2 Oficiales, 1 operador, 1 Ayudante y 1 Aprendiz, Equipo: Vibrocompactador y Motoniveladora

06/12/2018 Dia en la mañana soleada y nublada en las horas de la tarde Se realizan las siguientes actividades 1 nivelación manual para posterior instalación de bordillo 2 instalación de bordillos A-80 3 compactación mecánica de capa en sub base Granular, 4. Toma de densidad en horas de la tarde capa de SBG con resultados de en canchas de baloncesto 97,4%, 95,7%, 97,1%, 97,5% y 96,6% la última tomada sobre sendero peatonal de 1,50m de Ancho

Aux Ing

07/12/2018 Dia soleado. En obra se realizan las siguientes actividades 1. Instalación de bordillo A-80, 2. Inicio de extendido capa de base Granular 3. emboguillado y atrague de bordillos. 4. toma de densidades en capa instalada de sub base Granular por parte de la interventoria Resultados de: Sendero 100,1%, cancha #2 - 101,3%, cancha #1 97,8%, Anden cuneta 102,9% Personal en obra: 3 oficiales, 4 Ayudantes, 1 ingeniero Aux, 1 Siso, 1 operador. Equipo: Minicargador Caterpillar y vibrocompactador - Se dispone de aux de trafico en entrada y salida de volquetas

Ing Aux. manuejo Bs. Interventoria.

08/12/2018 Dia Festivo - No se realizan Actividades.

09/12/2018 Dia Festivo - No se realizan Actividades.

10/12/2018 Dia soleado. En obra se realizan las siguientes actividades 1. instalación de bordillo A-80, 2 continuación de instalación de capa de base granular. Personal: 3 oficiales, 4 Auxiliares, 1 Ing Auxiliar, 1 Ing. Interventoria, Equipo: Minicargador Caterpillar y vibrocompactador - se realizan actividades de orden y aseo.

Aux. manuejo Bs. Interventoria.

Scanned by CamScanner

11/01/2018 Actividades instalación y compactación base granular
Personal en obra Ing. Auxiliar, 1 cond. civil, 2 ofc., 1 operario, 5 Ayud.
Estado del tiempo soleado
Maquinaria 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador
se chequea en obra una malla electrosoldada que no cumple
especificación requerida para andenes en concreto, se
cita al contratista revisar especificación para dar
cumplimiento a la misma. (6 mm diametro @15 cms), la
utilizada en obra tiene un diametro menor.
El contratista una vez termine nivelación de BC con
motor programado la humectación de la base para
finalizar compactación en hora de la tarde
Atte
Ing Auxiliar
Rs. Interventoria

12/01/2018 Se evidencia robo de las señales ubicadas para dar cumplimiento a PMT; se informa a la interventoria. El consorcio se compromete a tomar las correctivas necesarias para dar cumplimiento a la señalización requerida.
Ing Aux. Interventoria
Rs.

12/01/2018 Estado del tiempo soleado en la mañana y lluvias moderadas el resto del día. Actividades: Cereo de la capa en base granular area faltante, Excavación y adecuación de anden cuneta para dar cumplimiento al espesor requerido en concreto, Adecuación y excavación superficie de sendero tipo acceso e=0,07m, compactación mecánica del area en base Granular. Personal: 1 operador, 1 Ing Aux Residente 1 prof. SISO, 3 oficiales, 4 Ayudantes, 1 ing residente. Equipo pesado: Minicargadora Caterpillar y vibrocompactador Dynapac Observaciones: Se define junto a interventoria la construcción de cajas de inspección ubicadas sobre el sendero las cuales se construiran posterior a la aplicación del asfalto.
Ing Aux.

13/01/2018 Estado del tiempo soleado: Actividades: Excavación y alistamiento de las areas anden cuneta y anderes acceso - Imprimación de las areas marcadas y colocación de malla - se

Scanned by CamScanner

atienden requerimiento de intervención respecto a la malla tomando las correcturas y se retira la brecheta para el cable a un costado puesto que el otro se continua con el brechile A-80 Personal 4 hay dos otros afuera, 4 Aprendiz - Ayudante, 1 Supervisor, 01 Coordinador y maniobrador Cat 950H.

Ing. Ayte.

14/12/2018 De intervención

En inspección realizado al frente de obra se encuentra que se vienen realizando jalados de cable y osea, se cuenta con un adecuado ordenamiento el campamento cuenta con los elementos de emergencia por otra parte, se solicita al Contratista presentar las afiliaciones de seguridad social o pago de seguridad del personal nuevo que ingresa al proyecto y se le retira al contratista que el personal de que no cuente con dicha documentación no se autoriza el ingreso y debera ser retirado de los frentes de obra hasta tanto no se verifique por parte de la interventoria que tiene los documentos al dia.

Residente SST Interv. Ing Cesar Pinzon

Se realiza inspección a obra verificando la implementación de procedimientos seguros en obra y se verifica el uso de los EPP de acuerdo a las actividades y nivel de riesgo.

Ing. Jorge Ordoñez

Se realizo fundida anden en concreto y vias vecinas; se solicita al ing auxiliar que al instalar las señales de PARE se reemplace de las que fueron robadas; realizar registro fotografico debido al robo continuo que se presenta en los alrededores del parque.

Se tomaron densidades de campo por parte del laboratorio

Firma

Scanned by CamScanner

de intervenciones. Incidencia en la obra fracturada en 4 diaclasas con rumbos preferenciales Anden cuneta (N86°E), Pendiente (N4°E) y Anden N86° (N1,1°E) aproximadamente a la intervención

14/12/2018 Estado del tiempo soleado en horas de la mañana. Actividades: 1) Excavación y ajuste de areas para pasteado instalación de concreto sobre andenes cuneta y anden de acceso. 2) Hidratación de concretos instalados. 3) Retiro de formaleta de andenes y anden cuneta fundidos. Personal: tres oficiales, cuatro ayudantes, 1 Aux SISO, 1 Ing. Aux Residente, 1 Ingeniero Residente. Equipo: 1)(Ret) Minicargador Caterpillar 1 vibrocompactador Dynapac. Observaciones: Se hace limpieza a zonas verdes y a material orgánico de residuos de obra.

Ing Aux.

15/12/2018 Día Festivo. No Actividades.

16/12/2018 Estado del tiempo soleado en la mañana y nublado
17/12/2018 en horas de la tarde. Actividades: 1 Instalación de bordillo A-80 cierre final, 2. Excavación manual para lograr cotas de fondo anden cuneta central y perimetral. 3. Imprimación de fondos de anden cuneta. 4 Instalación de malla electrosoldada. 5. Colocación de formaleta de confinamiento para concreto de anden cuneta. Personal en obra: (4) tres oficiales cinco ayudantes, un operador, un ing. Auxiliar, un inspector HSEQ. Maquinaria: Minicargador Caterpillar y vibrocompactador Dynapac Observación: Se define junto a interventoria la hechura de cajas de inspección con paredes en concreto reforzada con malla según especificación

Ing Aux.

18/12/2018 Estado del tiempo soleado. Actividades: Instalación de concreto sobre anden cuneta central y colore anden cuneta ubicado sobre la zona central del parque adyacente

Scanned by CamScanner

incluyendo acerción de cordon tipo encasto de 60cm de ancho.
Personal: 1 Ing Residente, 1 Ing Aux, 1 ofic. oficiales, cinco ayudantes, un operador, un inspector obra. Maquinaria: Motoniveladora cargador y vibrocompactador se trabajo actividades de hidratación sobre concreto instalado se tomaron muestras para ensayos laboratorio (granulo) y se continua de fundir cordon cuneta y cordon
inspección Bo. Interventoria.

11/12/2018 Estado del tiempo: Soleado.
Personal en obra: 1 Aux de Ing, 1 coord SST, 3 ofc. y 2 ayudantes, 1 operario
Actividades: Perfilado y ajuste de niveles en Base granular, Curado del concreto, limpieza frente de obra, se disemina sobre el concreto se imprima base granular para protección
Maquinaria: Cargador, Canguro, Vibrocompactadores.
Equipo: Mini cargador
Inspección Bo. Interventoria.

20/12/2018 Estado del tiempo Soleado
Personal en obra: 1 Aux de Ing, 2 ofc y 2 Ayudantes, 1 operario
Actividades: se inicia actividad construcción cajón de inspección con la excavación
Maquinaria: Minicargador y Vibrocompactador
Inspección Bo. Interventoria.

21/12/2018 Estado del tiempo: Soleado.
Personal en obra: 2 ayudantes y 2 ofc.
Actividades: se funde concreto sobre piso cajón de inspección
Compactación de ataque y sobrancho.
Maquinaria: Vibrocompactador y Canguro.
se solicita al contratista mejorar el curado del concreto fundido el 18/12/2018 porque se evidencia micro de fisuras.
Tres costados deben de ser chuncadas. Faltan costados norte, centro y andén costado noroccidental.
Inspección Bo. Interventoria:

Scanned by CamScanner

462

22/12/2018 Estado del tiempo nublado. Se realiza instalación de señalización y actividades de corte y retiro de concreto existente en la excavación de filtros drenes según cotas dadas en planos.

Ing Aux

23/12/2018 Dia festivo. No se programan actividades en frente de obra

24/12/2018 No se realizan actividades en frente de obra.

25/12/2018 Dia festivo No se programan actividades en frente de obra.

26/12/2018 estado del tiempo soleado. se hace reconocimiento en las areas para previa instalación de concreto actividad programada para el día 27/12

27/12/2018. Estado del tiempo soleado. Actividades: Aplicación de mezda asfaltica sobre cancha #1 ubicada adyacente a cerramiento del parque despues de hacer verificación de niveles y bombeo. Personal en obra. 1 Ing Aux, 2 operadores, 4 Ayudantes, 1 topografo, 1 Ing Insp. pavimentos. Equipo: 2 Minicargadores, 1 vibrocompactador 3,0 Ton. temp mezda llegada 170°C.

Ing. Aux.

28-12-2018 Se da inicio a las actividades de obra a las 7:00am

Estado del Tiempo : Soleado

Actividades:

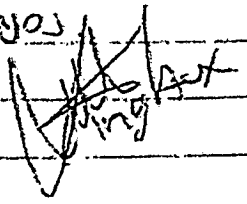
Se evidencia instalacion de Asfalto sobre la cancha #2 por el Personal de Pavioobras, y el topografo quien realiza verificacion de Niveles.

Se realiza la recomendacion al Contratista que por actividades de fin de año se debe realizar cerramiento y proteccion de la obra, con el fin de evitar accidentes.

Angie Cano
Interventoría.

Scanned by CamScanner

28/12/2018. Se dan por terminadas las actividades de instalación de mezcla asfáltica sobre las áreas de canchas contempladas, se rectifica y arregla el cerramiento sobre el perímetro de la obra. Se termina de hacer la compactación sobre el material de RCD dupuesto sobre los carreteables del parque previa autorización del Sr Administrador del parque Pablo Suarez; se retira el baño y se aplazan algunas actividades de limpieza en el frente de obra hasta que se reinicien los trabajos



Scanned by CamScanner

BITÁCORA PARQUE SAN ANDRES

CONTRATO DE OBRA No. [illegible]

CONTRATO

CONTRATO CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS PARA LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES BLANDAS DE LOS PARQUES DE ESCALAS ZONALES, METROPOLITANO Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES GRUPO 1.

PARQUE SAN ANDRÉS.

INTERVENTORIA: VLADIMIR POLO PAZ

CONTRATO 3450 DE 2018 IDRD

ING. CÉSAR PINEDA.
Residente de Obra

ING. MARIA LUCIA ESCOBAR
Residente Interventoria.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

IDRD

2018

Scanned by CamScanner

...NIA.
.../12/2018 No se presentan ... se realizan labores de mantenimiento ... canchas, no se ... Asistentes de ... se realizo nada. ... Aux.

.../12/2018. Estado del tiempo ... obra en cuanto no se tenga ... Polisombra reparada; se informa ... reiniciar actividades el día Lunes de la ... Aux.

.../12/2018 Día Festivo. No se realizan Actividades
.../12/2018 Estado del tiempo seco. Actividades: Ingreso de ... trabajadores quienes terminan actividades de instalación de cerramientos colocación de pendón lideo y Limpieza de fisuras. Se adelanta instalación PMT. Aux.

.../12/2018 Estado del tiempo seco en la mañana y lluvias fuertes en horas de la tarde - sobre la cancha Sur se termina de realizar limpieza de fisuras y se inicia la actividad de riego de liga en las mismas. Personal en obra cuatro trabajadores; se terminan de instalar señales PMT. observaciones: Por fuertes lluvias en horas de la tarde se suspenden actividades de riego de liga. Ing Aux

Se verifican nuevamente si se cumple con los requisitos previos para inicio de actividades de obra. marcados 19/12/2018.

19/12/2018) Estado del tiempo: soleado
Se continua sello de fisuras hasta terminar en cancha sur y se inicia en cancha norte.
Imprimación, instalación y compactación de Geomalla. Instalación Poliducto previamente el topografo revisa niveles. Cancha Sur.

Scanned by CamScanner

se realiza limpieza de la vía
Personal: Nivelero (Auxiliar) 1 ing, 1 Ayudantes, 1 tornillero
1 topografo + nivelero
equipo: 1 pisón de obra, 1 mq Nivelar, 2 Ayudantes
Observaciones: Nivelero
Equipo: 1 finisher, 1 minicargador, 1 vibrocompactador
2 Volqueta
se hacen dos riegos de imprimación antes y después de instalada la malla - se compacta luego de la imprimación.

20/12/2018 Estado del tiempo soleado. Actividades: 1. Se realiza sello de fisuras con riego de liga sobre cancha costado sur - Se addantan actividades de limpieza de fisuras, riego de liga e instalación de malla sobre cancha costado Norte - Se aplican 15m3 de rodadura en cancha sur. Personal en obra 1 Ing Aux, 8 operadores, 4 Ayudantes, 2 Niveleros, 1 tornillero, 1 topografo + cadenero Maquinaria: 1 Finisher, 1 Minicargador, 1 vibrocompactador 3 ton

21/12/2018 Estado del tiempo soleado. Actividades de obra. 1. Instalación de malla pvc asfalto, 2. Aplicación de rodadura Asfáltica en cancha 1 y cancha 2. Sello de fisuras. Personal: 1 Ing Residente, 1 Ing Aux, 4 Operadores, 6 Ayudantes, 2 Niveleros, 1 tornillero, 1 topografo. Equipo. Finisher, 2 Minicargadores, 1 vibrocompactador. Observaciones: Se inicia instalación de concreto asfáltico sobre cancha costado Norte "cancha 1" adyacente acceso parque sobre el costado oriental se evidencia una depresión sobre la carpeta asfáltica existente lo que obliga la instalación de un sobre espesor en la nueva carpeta asfáltica de aproximadamente 0,07m adicional a los 0,05m exigidos colocando en area aproximada de 25,24m x 5,0m la renivelación es necesaria pues obedece a las correcciones de diseño en la nueva carpeta asfáltica. topografo.

Scanned by CamScanner

22/12/2018 No se realizan actividades en frente de obra.

23/12/2018 Día festivo No se programan actividades en frente de obra

24/12/2018 No se realizan Actividades en frente de obra.

25/12/2018 Día festivo. No se programan actividades en frente de obra

26/12/2018 Estado del tiempo soleado Se reinician actividades: 1 Aplicación de rodadura Asfáltica cancha costado Norte después de realizar las actividades posteriores de sello de fisuras con riego de liga y aplicación de emulsión asfáltica; de dita manera termina la reinvelación de las canchas en el parque. quedan pendientes el afinado de bordes, actividades de limpieza. Personal: 1 Ing Resid. 1 Ing Pavimentos, 1 Ing Aux, 3 operadores. 4 Ayudantes 2 Nivaderas, topografo. Equipo: Finisher, Minicargador y vibrocompactador. Ing Aux.

27/12/2018. Estado del tiempo nublado. Actividades: Se retira el equipo de pavimentación y se realizan actividades de limpieza y reconformación de area afectada por descargue de mezcla en zona de parqueadero. se disponen dos trabajadores con el fin de realizar obras en las areas afectadas por los trabajos; se hacen actividades de remate sobre bordes de canchas. Se realiza conformación de cerramientos y se señalizan algunas cajas deterioradas. Ing Aux.

Scanned by CamScanner

BITÁCORA PARQUE FONTANAR DEL RIO

INFORME TECNICO No. 3

468

Parque Fontanal del Río II - 368

Cod -

CONTRATO 3456 DE 2018

Objeto: Contratar a precios unitarios fijos, la Recuperación y mantenimiento de las superficies y pisos duros de los parques de Escala Zonales, Metropolitanos y Regional Debidamente Certificados y georeferenciados por el IDRD. y el Codep q que conforen el Sistema Distrital de Parque Grupo 1

Contratista: Consorcio Diez.

Interventoria: Vladimir Ado Paz.

1

4/01/19 Se inician actividades con el siguiente personal:
4 Ayudantes, 1 Maestro, 1 inspector de Obra, 1 inspector de Interventoría.

Clima: Soleado

Actividades:

Se realizan reparación de adoquines en el sendero Costado Norte contra el Canal.

Se realiza la verificación del Campamento, Baños, Valla Social, extintor y Botiquín, lo cual se completa Falta la Camilla.

Angie Castro
Interventoría

05/01/19. Actividades: Reinstalación de Loseta en Sendero.

Clima: Soleado

Personal: 1 maestro, 1 oficial, 3 ayudantes. — Bueno

06/01/19 No se trabajo en obra — Bueno

07/01/19 No se trabajo en obra. — Bueno.

8/01/19.

Actividades: Renivelacion de toseta. tipo IDU.

Clima: Soleado

Personal: 1 maestro, 1 oficial y 3 Ayudantes

se recomienda al contratista proteger la zona Verde.

mallorgo Res. Interventoria

09/01/19

Actividades: Ranivelación para instalación loseta sendero

Clima: Soleado

Personal: 1 Maestro, 1 Oficial, 3 Ayudantes

Se efectua visita conjunta con la interventoria, se verifica su ejecución. Se efectuara ataque bordillo segun especificación IDRD; en sendero oriental se empalmará bordillo y el confinamiento se mejorará con bordillo de concreto a modulacion adoquin y loseta

mallorgo
Res Interv.

BITÁCORA PARQUE LA GAITANA

INFORME TECNICO No. 3

471

CONTRATO 3456 DE 2018

Objeto: Contratar a precios unitarios fijos, la recuperacion y mantenimiento de las superficies Piezas Duras de los parques Georeferenciados por el idrd y el Dadep y que Componen el Sistema Distrital Parques Grupo 1"

Contratista: Consorcio Diez

Interventoría: Victoria Polo Paz.

Norma

247

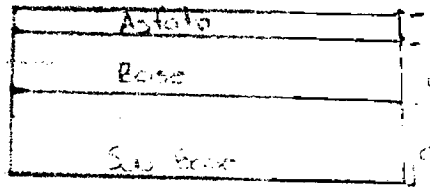
1 03 Enero 2019

Clima: Templado

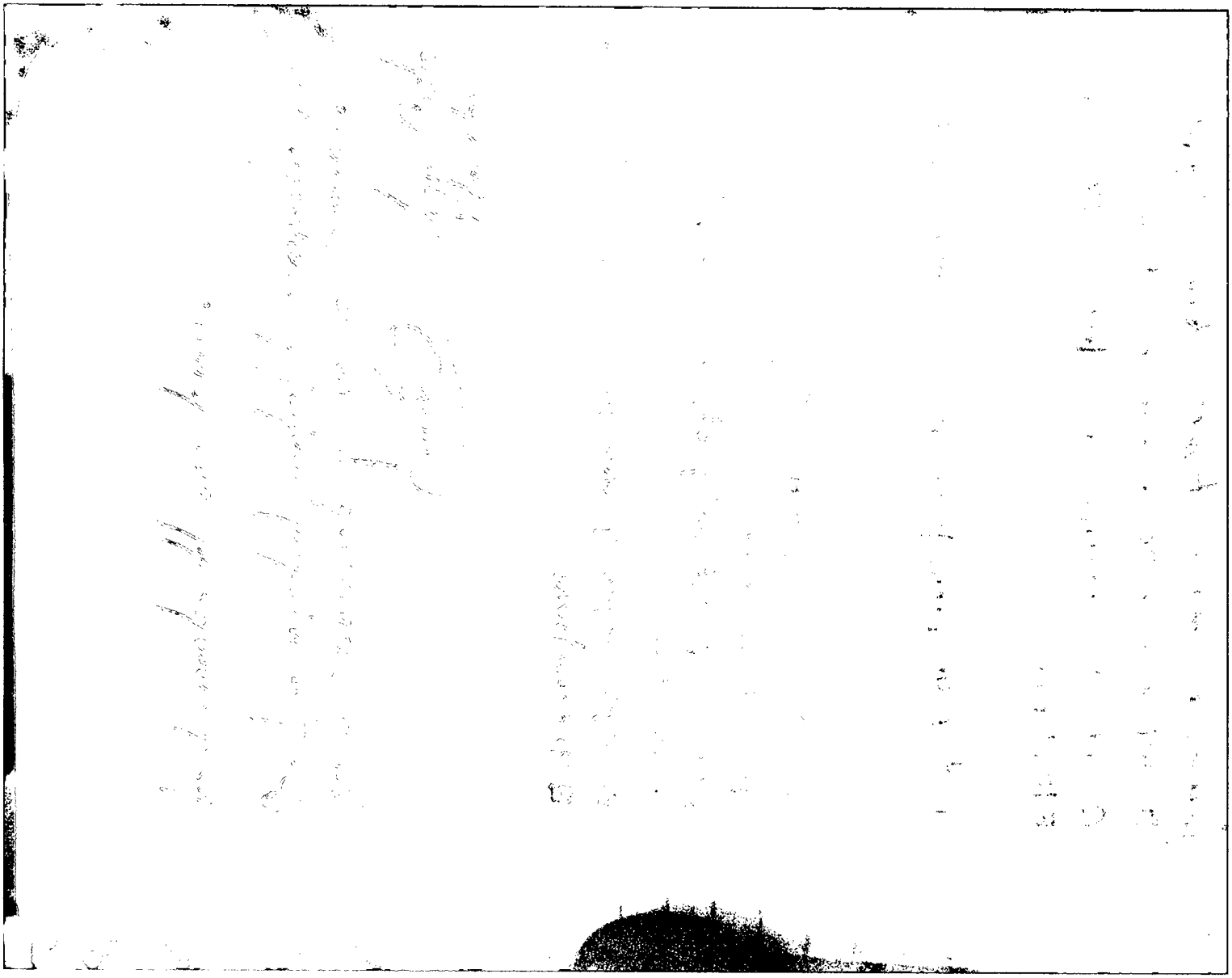
Personal en obra: Jose Alvarez
Didier Quintero
Orlando Suarez
Carlos

Maquinaria: Minicargador

Actividades: Se recibe [illegible] de la estructura y [illegible] al a botadero



Se realiza visita del Arquitecto [illegible]



Maquinaria: Minicargador
Tiempo: Soleado lluvias en día anterior
se observa subrasante en buen estado
se sugiere proteger la.
se solicita al contratista cubrir el material
granular para evitar dispersión particulas.
y si llueve no se aprueba los frentes.
Mgmo 350
Fas. Intervisitoria.

09/01/2019.
Se inició instalación de Geotextil y colocación de
la subbase, se deben efectuar capas de 10cm para
compactar. La comisión de Topografía, complementar
información para definir manejo de Δ LL del costado
sur de las canchas, mas zona aledaña a la administración
Tiempo Seco
Personal: 1 Inspector, 1 Operario, 1 Ayudante
Maquinaria: 1 Minicargador.

Se solicita al Contratista el retiro de material
de excavación y demolición carpeta asfaltico. a
más tardar el día de mañana, el material

se encuentra en obra desde el 27 de Dic/2018
En obra se encuentra el material granular
para la estructura.
Inversión Rs. Intervención
Se solicita al contratista limpieza del
cargamo del material de obra para
evitar taponamientos que impiden
el desague. de los cauchos de mica-futbol
en caso de precitarse lluvias o se
produzca destrucción de la tubería princi
pal. Inversión 0.
Rs Intervención

ANEXO TÉCNICO N°9
Correspondencia

CONTRATO INTERVENTORIA No: 3450

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

CONSECUTIVO N°	ASUNTO DEL DOCUMENTO	ÁREA	FECHA ENVIADA	RECIBIDO POR:	Y RECIBIDO POR:	FECHA DE ENTREGA Y RADICADO
VPP-IDRD-C10-3450-026	Rta. of. 3456-041_pagos por fiducia (ordenes operación 3 y 4)	técnica	11/12/2018	CONSORCIO DIEZ	IDRD	11/12/2018 20182100385492
VPP-IDRD-C10-3450-027	Rta of. 3456-045_Proceso de Instalación de Geomalla	técnica	12/12/2018	CONSORCIO DIEZ	–	–
VPP-IDRD-C10-3450-028	Observaciones inf. ambiental y SST N° 2	técnica	13/12/2018	CONSORCIO DIEZ	–	–
VPP-IDRD-C10-3450-029	Rta Of. IDRD-044_Acta de Recibo parcial N° 02.	técnica	13/12/2018	CONSORCIO DIEZ	–	–
VPP-IDRD-C10-3450-030	Rta Of. IDRD-046_Reprogramación del plan de inversión del anticipo	técnica	13/12/2018	CONSORCIO DIEZ	–	–
VPP-IDRD-C10-3450-031	Observaciones inf. técnico y de calidad N° 02	técnica	13/12/2018	CONSORCIO DIEZ	–	–
VPP-IDRD-C10-3450-032	Rta Of. IDRD-044_Acta de Recibo parcial N° 02	técnica	17/12/2018	CONSORCIO DIEZ	–	–
VPP-IDRD-C10-3450-033	Rta Of. IDRD-041_Revisión APU No previstos	técnica	19/12/2018	CONSORCIO DIEZ	–	–
VPP-IDRD-C10-3450-034	Rta Of. IDRD-054_H. V. Residente	técnica	19/12/2018	CONSORCIO DIEZ	–	–
VPP-IDRD-C10-3450-035	Rta Of. IDRD-055_Definición alcance intervención y programar nuevas visitas	técnica	21/12/2018	CONSORCIO DIEZ	–	–
VPP-IDRD-C10-3450-036	Rta Of. CTO-IDRD-3456-058-2018_H. V. residente de Obra	técnica	27/12/2018	CONSORCIO DIEZ	–	–
VPP-IDRD-C10-3450-037	Reiteración solicitud cumplimiento requisitos mínimos para inicio de obras en parques	técnica	08/01/2019	CONSORCIO DIEZ	–	–
VPP-IDRD-C10-3450-038	Rta Of. IDRD-062_Documentos Parque Fontanar del Rio	técnica	09/01/2019	CONSORCIO DIEZ	–	–
VPP-IDRD-C10-3450-039	Rta Of. IDRD-057_Remisión presupuesto Visita N° 3	técnica	09/01/2019	CONSORCIO DIEZ	–	–
VPP-IDRD-C10-3450-040	Rta Of. IDRD-061_Remisión H.V	técnica	09/01/2019	CONSORCIO DIEZ	–	–
VPP-IDRD-C10-3450-041	Solicitud presentación inf. SST N° 2 (noviembre)	técnica	09/01/2019	CONSORCIO DIEZ	–	–

Bogotá D.C. 11 de Diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO DIEZ
Atte. VICTOR RAUL NEIRA DEL VASTO
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Respuesta oficio CTO-IDRD-3456-041-2018: pagos por fiducia.

Respetados señores,

Una vez revisada la documentación remitida se realizan las siguientes observaciones:

- El Plan de inversión de anticipo, debe contemplar el valor girado por la entidad para su actualización, en caso de reprogramar el valor neto girado, se debe realizar mediante un oficio.
- Se remiten las órdenes de operación No. 3 y 4, debidamente firmadas.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

No. 20182100385492 Código Web:617SO&
FECHA:11-12-2018 16:28:33 FOLIOS: 1
RADICADOR: LAURA DANIELA MARTIN RAMIREZ
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
ASUNTO: RESPUESTA OFIO IDRD 3456-041-2018
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

C.C: Ing. Iván Darío González Cuellar – Director Técnico de Parques IDRD
C.C: Oficina
Anexos: Treinta y cinco (35) Folios
Elaboró: Ing. Fanny Teherán – Residente Técnico de Interventoría

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FIRMA _____ HORA 4:16 pm
SE RECIBE PARA ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Carrera 12G N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

477

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-C10-3450-027

Bogotá D.C. 12 de Diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO DIEZ
Atte. VICTOR RAUL NEIRA DEL VASTO
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato Nº 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO I y 2.

Asunto: Respuesta oficio CTO-IDRD-3456-045-2018: Proceso de Instalación de Geomalla

Respetados señores,

Teniendo en cuenta que de acuerdo al comunicado del asunto ha decidido instalar la geomalla con el ítem contractual que especifica 5 cms de espesor de la rodadura asfáltica

Se solicita adjuntar al concepto técnico del proveedor documento escrito donde acepta el proceso constructivo allí detallado garantizando la funcionalidad de la geomalla con espesor de 5 cm de asfalto emitido y firmado por Consorcio Diez quien es el contratista ante el IDRD, debido a que Paviobras no tiene vínculo contractual alguno con el IDRD.

Para incluir la actividad en el corte de obra y antes de la instalación se requiere que nos envíe el documento firmado, la ficha técnica y especificaciones del producto.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: María Lucia Escobar – Residente de Interventoría

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

[illegible] 2018

FIRMA [illegible] 4:38 pm
SE RECIBE PARA ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Carrera 12G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-C10-3450-028

Bogotá D.C. 13 de diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO DIEZ
Atte. VICTOR RAUL NEIRA DEL VASTO
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: *Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Observaciones informe ambiental y SST N° 2

Respetados señores,

Cordial saludo, revisado el informe ambiental y SST No.2 del mes de noviembre, se realizan las siguientes observaciones:

Informe Ambiental

- En el formato anexo 2 no se incluyó la cantidad de material reutilizado de 7,49 m^3 (compactado. Se precisa que dicha cantidad se debe multiplicar por el factor de expansión de 1.25, es decir, lo reutilizado es 9,36 m^3.
- En el numeral 3.2.2, mencionan que "(...) a la fecha no se han iniciado actividades de obra (...)" ajustar ya que en el periodo se realizaron actividades en los frentes de la serena y florida

Informe SST

- SST los formatos de inspecciones diarias no se identifica a que parque corresponden.
- Anexar las planillas o afiliaciones del personal VYN construcciones SAS
- Allegar el certificado expedido por el revisor fiscal o representante legar donde certifique el pago de salarios y parafiscales

Por último, allegar el documento debidamente foliado, ya que en el informe SST del folio 259 salta al folio 300. Y anexar los respectivos CD´s con los informes escaneados.

Cualquier inquietud no dude en comunicarse

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FIRMA ... HORA: 3:53pm
SE RECIBE PARA ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACIÓN

C.C: Oficina
Anexos: 2 tomos, Informe SST
1 tomo Informe Ambiental + 1 (CD)
Elaboró: Yesica Quineme Residente SSTA

Carrera 12ª N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-C10-3450-029

Bogotá D.C. 13 de Diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO DIEZ
Atte. VICTOR RAUL NEIRA DEL VASTO
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO I y 2.

Asunto: Respuesta Oficio CTO-IDRD-3456-044-2018 – Acta de Recibo parcial N° 002.

Respetados señores,

Por medio de la presente se informan las observaciones realizadas al acta de recibo parcial No 2:

- En el acta de recibo parcial No 2 actualizar la fecha del acta, numeración, revisar y corregir el Resumen financiero.
- En los anexos el segundo pago corresponde al acta No 2
- Para las cantidades redondear a 2 decimales y para valores redondear a cero decimales; no dejar decimales ocultos y revisar los vínculos que no afecten los valores finales impresos.
- En las preactas y memorias de cantidades corregir el periodo del 1 al 30 de Noviembre de 2018; eliminar en las preactas la firma del coordinador de zona.
- Parque San Andrés: Se ajustaron las medidas de las canchas del parque con la información confirmada por la comisión de topografía.
  Para incluir la actividad de instalación de Geomalla en el presente corte de obra se requiere que nos envíe el documento firmado donde acepta el proceso constructivo garantizando la funcionalidad de la geomalla con espesor de 5 cm de asfalto emitido y firmado por Consorcio Diez, ficha técnica y especificaciones del producto.

- Parque La Serena corregir la memorias demolición de asfalto y demolición de anden
- Parque La Florida corregir la memorias de andén concreto y andén cuneta.
- Se hace devolución de factura No 3 y 1 tomo con 35 folios

Las observaciones se encuentran anotadas en el tomo que se devuelve.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: 1 tomo (36 folios)
Elaboró: María Lucia Escobar – Residente de Interventoría

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FIRMA [illegible] HORA 3:53 pm
SE RECIBE PARA ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Carrera 12ª N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

VPP-IDRD-C10-3450-030

Bogotá D.C. 13 de Diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO DIEZ
Atte. VICTOR RAUL NEIRA DEL VASTO
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. *INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Respuesta oficio CTO-IDRD-3456-046-2018. Reprogramación del plan de inversión del anticipo

Respetados señores,

Con la presente se adjunta:

1. Reprogramación N° 1 del plan de inversión del anticipo firmado
2. Certificación firmada por Interventoría donde se especifica los valores a los cuales se les realiza control del valor neto girado por la entidad.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexo: (2) Folios
Elaboró: María Lucia Escobar – Residente de Interventoría

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FIRMA
SE RECIBE PARA ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Carrera 12ª N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

479

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-C10-3450-003

Bogotá D.C. 13 de Diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO DIEZ
Atte. VICTOR RAUL NEIRA DEL VASTO
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Observaciones informe técnico y de calidad N° 02.

Respetados señores,

Por medio de la presente se hace devolución del informe técnico y de calidad para que se atiendan las observaciones contenidas en los dos tomos.

De igual forma, se debe anexar la siguiente información:

1. Calibración nivel comisión topográfica No 1.
2. Certificado de calidad de la malla electrosoldada, geotextil e imprimante
3. Formato diligenciado de Revisión y Verificación Estudio de suelos y Geotecnia para los informes remitidos a interventoria y todos los formatos que apliquen para las actividades realizadas en el periodo; los informes de Geotecnia deben venir firmados por el profesional responsable.
4. Control de cambios: Las estructuras finales propuestas por el contratista para todos los casos no son idénticas a las propuestas en el informe de Geotecnia sino que de acuerdo al resultado de laboratorio se ajustaron a las especificaciones técnicas del IDRD, adjuntar las propuestas finales firmadas por el profesional en Geotecnia.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: (2) Tomos
Elaboró: Maria Lucia Escobar – Residente de Interventoria

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FIRMA Karen Cuadrado HORA 3:52 PM
SE RECIBE PARA REVISIÓN
NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Carrera 12G N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-C10-3450-032

Bogotá D.C. 17 de Diciembre de 2018

Carlos Hormaza
17-12-2018
1 PM

Señores
CONSORCIO DIEZ
Atte. VICTOR RAUL NEIRA DEL VASTO
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. *INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO I y 2.*

Asunto: Respuesta oficio CTO-IDRD-3456-044-2018: Acta de Recibo Parcial de Obra N° 2

Respetados señores,

Una vez revisada el acta de recibo parcial No. 2 se hace devolución de la misma aprobada y firmada por Interventoría para radicación ante el IDRD.

Se remiten los siguientes documentos en original:

- Certificación emitida por la interventoría.
- Factura No. 3
- Acta de recibo Parcial N° 2.
- Acta de Cantidades de Obra N° 2
- Acta de Cantidades de Obra de los parques La Serena, San Andrés y La Florida.
- Memorias de cantidades de obra firmadas por los residentes del contratista e interventoría.
- Copia RUT
- Copia C.C Representante Legal Consorcio
- Certificación de pago de parafiscales
- Certificación Bancaria.

Por lo anterior, se solicita revisar y adjuntar los documentos soportes de la cuenta tal como se describe en la lista de verificación, con el fin de cumplir con los trámites correspondientes.

Cordialmente,

Carlos Hormaza
17-12-2018

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: (42) Folios
Elaboró: María Lucia Escobar – Residente de Interventoría

Carrera 12ª Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

430

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-C10-3450-033

Bogotá D.C. 19 de Diciembre de 2018

CORREO

Señores
CONSORCIO DIEZ
Atte. VICTOR RAUL NEIRA DEL VASTO
Representante Legal
Ciudad

FIRMA Vera cucuiba 3:19 pm
SE RECIBE PARA ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACIÓN

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Respuesta Oficio CTO-IDRD-3456-041-2018. Revisión APU No previstos

Respecto al numeral N° 1 del comunicado del asunto donde solicita el reconocimiento del pago del adicional del Cerramiento en lona h=2.20 mts(Exc) consideramos que no es obligación del contratista presentar la discriminación del AIU para aprobación de la interventoría, así como tampoco es obligación de la interventoría revisar la discriminación del cálculo para el porcentaje del AIU realizado por la entidad en el proceso licitatorio.

Sin embargo, atendiendo su solicitud procederemos a dicha revisión, para lo cual con el fin de dar una respuesta completa a su solicitud requerimos nos remita la siguiente información:

1. Cuadro completo de la discriminación del AIU donde se pueda observar entre otros los gastos establecidos para el personal.

2. Documentos que prueben los gastos que se han ejecutado de los ítems del AIU de acuerdo al cuadro que usted envía tales como contratos laborales, prestación de servicios, pagos realizados a terceros, etc.

3. Solamente se requiere para el personal mínimo, no para el personal adicional libremente dispuesto por el contratista

4. Se debe probar que los gastos de personal, provisionales, ensayos, pólizas, cerramientos, señalización pmt, etc., corresponden o son superiores o inferiores a los valores establecidos en la discriminación del AIU

Una vez nos entregue la documentación procederemos a sustentar técnica y jurídicamente el hecho de que la cantidad total de cerramientos no están incluidos en los gastos administrativos del contrato.

En caso que no presente la documentación se entiende que acepta que el cerramiento está incluido en los gastos administrativos.

Carrera 12G N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

Para dar continuidad al trámite de los APU no previstos 2, 3,4,5 y 6 allegar diligenciada y firmada el acta de aprobación de actividades no previstas.

Por último, si bien la interventoría solicitó al contratista el APU para el relleno con material de excavación, se revisó la propuesta económica del contratista y la actividad está incluida en el capítulo 3 item 001; por este motivo no se incluye en el acta de aprobación de actividades no previstas.

No. 20182100394452 Código Web:L)h7rS
FECHA:19-12-2018 15:35:40 FOLIOS: 2
RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
ASUNTO: RESPUESTA OFICIO CTO-IDRD-3456-041-2018.
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 860 5400

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Ing. Iván Darío González Cuellar.- Director Técnico de Parques IDRD
C.C: Oficina
Elaboró: María Lucia Escobar – Residente de Interventoria

Carrera 12ª Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

481

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-C10-3450-034

Bogotá D.C. 19 de Octubre de 2018

Señores
CONSORCIO DIEZ
Atte. VICTOR RAUL NEIRA DEL VASTO
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: *Contrato Nº 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Rta Of. CTO-IDRD-3456-054-208_Hoja de Vida Residente

Respetados señores,

Una vez revisada, la documentación radicada mediante el oficio del asunto, esta interventoría aprueba la hoja de vida del Arquitecto Julián Alexis Laverde Ortiz para el cargo de Residente de apoyo.

Se aclara que el profesional no cumple con los requisitos para el cargo de residente de acuerdo con los requisitos mínimos exigidos en los pliegos de condiciones para el presente contrato, dado que no allegaron la certificación como residente de obra de Consorcio G2 2012.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FIRMA Karen Cerveza HORA 8:18 pm
SE RECIBE PARA ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACIÓN

C.C: Oficina
Elaboró: Angie Castro (Coordinadora de proyectos)

Carrera 12ª Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153848-0

VPP-IDRD-C10-3450-035

Bogotá D.C. 21 de Diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO DIEZ
Atte. VICTOR RAUL NEIRA DEL VASTO
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: ***Contrato Nº 3450-2018.*** *INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Respuesta Oficio CTO-IDRD-3456-055-2018. Definición alcance intervención y programar nuevas visitas.

En respuesta a su solicitud y como se informó en el comité de obra del día de ayer le informamos:

1. El alcance de la intervención en los Parques Córdoba y Atabanza corresponde a las definidas por la Supervisión IDRD en la visita inicial de obra.

2. Referente a la fecha de instalación de los juegos en el Parque La Serena se realizó solicitud a la Interventoría del contrato de mobiliario para que suministre la información.

3. Los recorridos se programaran para el 8 y 9 de enero de 2019, previamente se realizara la evaluación de la intervención en la cancha de hockey del PRD para determinar el saldo del contrato pendiente por programar.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FIRMA Karen Cuervo HORA 8:33 am
SE RECIBE PARA ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACIÓN

C.C: Oficina
Elaboró: María Lucia Escobar – Residente de Interventoría

Carrera 12ª Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

482

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-C10-3450-036

Bogotá D.C. 27 de Diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO DIEZ
Atte. VICTOR RAUL NEIRA DEL VASTO
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato Nº 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Rta Of. CTO-IDRD-3456-058-208_Hoja de Vida Residente de Obra

Respetados señores,

Una vez revisada, la documentación radicada mediante el oficio del asunto, esta interventoría aprueba la hoja de vida del Arquitecto Julián Alexis Laverde Ortiz para el cargo de Residente de Obra.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Angie Castro (Coordinadora de proyectos)

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FIRMA Kaira cuanta HORA 8:33am
SE RECIBE PARA ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Carrera 12G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153848-0

VPP-IDRD-C10-3450-037

Bogotá D.C. 03 de Enero de 2019

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

08 ENE 2019

FIRMA _____ HORA 4:10pm

SE RECIBE PARA ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Señores
CONSORCIO DIEZ
Atte. VICTOR RAUL NEIRA DEL VASTO
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: ***Contrato N° 3450-2018.*** *INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Reiteración a solicitud de cumplimiento de requisitos mínimos para inicio de obras en parques de acuerdo a oficio VPP-IDRD-C10-3450-003 - Condiciones para inicio de intervenciones en los parques priorizados

Respetados señores,

Por medio de la presente se solicita al consorcio Diez dar instrucciones claras y precisas al personal encargado que ingresa a cada frente de trabajo que conozcan las directrices previamente establecidas.

1. El 21 de Diciembre se realizaron actividades sin el cumplimiento de los siguientes requisitos en el Parque Fontanar:
   - Firmar el acta de visita preliminar
   - Tener aprobado el presupuestos del parque
   - Tener aprobado la programación de obra
   - Tener aprobado el programa de inversiones
   - Firmar el acta de inicio del parque a intervenir
   - Contar con la bitácora de obra en el frente
   - La socialización se realizó el 27 de Diciembre de 2018

   Por lo anterior no se autoriza dar inicio de las actividades planteadas en este parque hasta que se cumplan con todos los requisitos previamente establecidos para poder dar aprobación por parte de la interventoría.

2. En el parque La Gaitana no se coordinó con la interventoría el inicio de actividades ni autorización de las mismas, teniendo en cuenta que el 19 de Diciembre no se cumplían con los siguientes requisitos previos para autorizar el inicio:

   - Firmar el acta de visita preliminar
   - Firmar el acta de inicio del parque a intervenir
   - Actualización de la Programación
   - Actualización del flujo de inversión

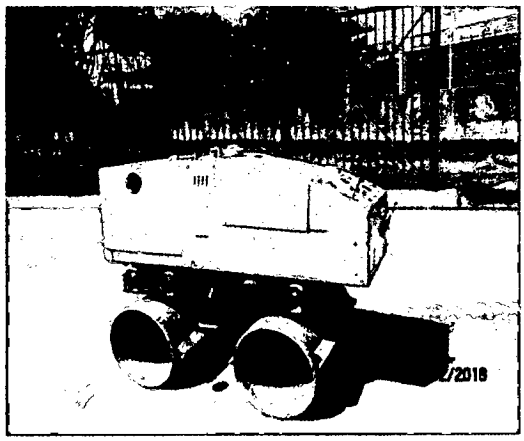
Carrera 12ª N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

483

Se realizó la excavación dejando desprotegida la subrasante durante las festividades de fin de año expuesto a posibles lluvias que podían afectar la estabilidad de la Subrasante presentando fallos que no se podrían reconocer.
Por otra parte el vibrocompactador que se encuentra en el frente de obra no cumple con las características del equipo ofertado por el contratista.
Teniendo en cuenta la visita realizada el día 28 de Diciembre de 2018 por la Interventoría al parque la Gaitana en el frente de Obra no se encuentra la Bitácora, por lo que no se realizaron las observaciones evidenciadas en el recorrido por parte de interventoría, de lo cual se remitió correo electrónico al contratista el día 28 de Diciembre informando dichas observaciones; se le recuerda al contratista que se debe tener el libro de obra permanentemente y que si lo necesitan para fotocopiar o firmar, lo deben regresar al siguiente día hábil.

Se le solicita el cambio de la señal de PMT la cual debe decir "Entrada y salida de volquetas a 100 m"

De lo anterior se adjunta registro fotográfico:



Vibrocompactador en el parque la Gaitana



Excavación y Subrasante desprotegida



Cambiar señalización de PMT

3 En el parque Villa Luz desde el 15 de Diciembre se terminó la excavación y desde el 14 de diciembre se avaló el mejoramiento recomendado en la bitácora por el

Carrera 12G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

Geotecnista del contratista y no se ha podido avanzar porque tal como lo informó el contratista el vibrocompactador llegó el 21 de Diciembre al frente de obra pero sin operario lo que es igual a no tener el equipo en obra.

En visitas realizadas los días 28 de Diciembre de 2018 y 02 de Enero de 2019 no se encuentra la Bitácora de Obra en el parque Villa Luz, se le recuerda al contratista que el libro de obra debe permanecer en el frente con el fin de llevar el registro diario de las actividades realizadas.

Por lo anterior se recomienda al contratista mejorar la organización y planeación de actividades para evitar contratiempos y reprocesos, el propósito de aperturar frentes de obra es ejecutar y avanzar tal como se hizo en los frentes Serena, Florida y San Andrés.

Se le recuerda al contratista que las actividades que se inicien sin el cumplimiento de los anteriores requisitos no serán reconocidas ni tenidas en cuenta por parte de la interventoría.

Esta interventoría cuenta con la disponibilidad de atender los frentes de obra que programe el contratista.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Ingeniera María Lucia Escobar

Carrera 12G Nº 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

484

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-C10-3450-038

Bogotá D.C. 09 de Enero de 2019

Señores
CONSORCIO DIEZ
Atte. VICTOR RAUL NEIRA DEL VASTO
Representante Legal
Ciudad

***REFERENCIA:** Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÈCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Respuesta Oficio CTO-IDRD-3456-062-2018. Documentos Parque Fontanar del Rio

Respetados señores,

Por medio de la presente se hace devolución del presupuesto presentado para el Parque Fontanar del Rio debido a que se incluyen Actividades no previstas que si bien es cierto ya se revisaron por Interventoría, el contratista no ha radicado el acta de aprobación de precios no previstos firmada para tramitar ante el IDRD su aprobación.

El Acta se requirió al contratista desde el 19 de Diciembre de 2018 mediante comunicado VPP-IDRD-C10-3450-033.

Se hace devolución también del NP-5 Desmonte y Reinstalación Loseta IDU para firma del contratista.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

CC: Oficina
Anexo: (2) Folios
Elaboró: María Lucia Escobar – Residente de Interventoría

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

09 ENE 2019

FIRMA _____ HORA 4:25 pm

SE RECIBE PARA ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Carrera 12ª N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-C10-3450-039

Bogotá D.C. 09 de Enero de 2019

Señores
CONSORCIO DIEZ
Atte. VICTOR RAUL NEIRA DEL VASTO
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: ***Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.***

Asunto: Respuesta Oficio CTO-IDRD-3456-057-2018. Remisión presupuesto Visita N° 3.

Por medio de la presente se solicita corregir en el presupuesto del PRD Salitre el ítem de demarcación, el contractual que corresponde para la cancha de hockey es el 001-10713 Demarcación pintura tráfico a=0.1 sin microesfera (ML).

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: María Lucia Escobar – Residente de Interventoría

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
09 ENE 2019
FIRMA _____ HORA 4:25pm
SE RECISE PARA ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Carrera 12G N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

485

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-C10-3450-040

Bogotá D.C. 09 de Enero de 2019

Señores
CONSORCIO DIEZ
Atte. VICTOR RAUL NEIRA DEL VASTO
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: ***Contrato N° 3450-2018.*** *INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Respuesta Oficio CTO-IDRD-3456-061-2018. Remisión Hoja de vida

Revisada la Hoja de vida remitida por ustedes le informamos que no se aprueba para el cargo de Residente de obra a la profesional Adriana Paola Chávez Castiblanco por no cumplir con los requisitos establecidos para la experiencia exigida en el pliego de condiciones. Sin embargo, se aclara que discreción del contratista puede disponer del personal de apoyo adicional, para el cual la interventoría recibe la hoja de vida de manera informativa pero no es necesario emitir aprobación.

El tener personal de apoyo en los frentes de obra no exime a los residentes de obra aprobados de las responsabilidades que le corresponden. A la fecha los residentes aprobados para el presente contrato son: Ing. Diana Sierra, Ing. Cesar Pineda y Arq. Julian Laverde.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

CC: Oficina
Elaboró: María Lucia Escobar – Residente de Interventoría

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
05 DIC 2019
FIRMA
HORA 4:25 pm
SE RECIBE PARA ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Carrera 12ª N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153848-0

VPP-IDRD-C10-3450-041

Bogotá D.C. 09 de enero de 2019

Señores
CONSORCIO DIEZ
Atte. VICTOR RAUL NEIRA DEL VASTO
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Solicitud presentación informe de Seguridad y Salud en el Trabajo SST N° 2 (noviembre)

Respetados señores,

De acuerdo al anexo Técnico del Contrato 3475 De 2018, Capitulo III ítem 3.1 numeral 7 especifica:

"(...) Realizar informes mensuales durante el plazo del contrato e informe final una vez se termine el mismo. El oferente a quien se le adjudique la presente licitación deberá presentar dichos informes detallados de las actividades de mantenimiento desarrolladas y con base en su experiencia deberá realizar los comentarios y sugerencias. Igualmente, deberá presentar oportunamente los informes complementarios que la interventoría del contrato le solicite sobre aspectos particulares del contrato (...)".

En consecuencia de lo anterior y que la interventoría mediante comunicaciones VPP-IDRD-C10-3450-045 y VPP-IDRD-C10-3450-051, efectuó al Consorcio Espacio Público las respectivas observaciones del informe Seguridad y Salud en el Trabajo SST No.2, del mes de noviembre de 2018, adicionalmente, el día 28 de diciembre de 2018, se llevó a cabo mesa de trabajo con la Residente SST del Contratista Martha Cano, con el fin de revisar las observaciones realizadas por la interventoría, teniendo en cuenta lo anterior y que a la fecha el contratista no ha presentado el informe ajustado, se le solicita allegar a la interventoría el informe SST2 corregido de manera inmediata.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Yesica Quineme

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

09 ENE 2019

FIRMA _____ HORA 4:25pm

SE RECIBE PARA ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Carrera 12G N° 19-11 sur, primer piso Barrio C. Jardín
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

486

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CONTRATO INTERVENTORIA No:3450

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

CONSECUTIVO N°	ASUNTO DEL DOCUMENTO	ÁREA	FECHA RECIBIDA	ENTIDAD REMITENTE
IDRD-3456-041-18	Ordenes de pago N° 3 y 4	técnica	18/12/2018	CONSORCIO DIEZ
IDRD-3456-042-18	Doc. Parques San Andres	técnica	12/12/2018	CONSORCIO DIEZ
IDRD-3456-043-18	Inf. Mensuales N° 02 Téc, calidad y SST	técnica	12/12/2018	CONSORCIO DIEZ
IDRD-3456-044-18	Acta de recibo parcial de obra N° 02	técnica	12/12/2018	CONSORCIO DIEZ
IDRD-3456-045-18	Proceso de Instalación de geomalla	técnica	12/12/2018	CONSORCIO DIEZ
IDRD-3456-046-18	Reprogramación plan de Inversión del anticipo	técnica	12/12/2018	CONSORCIO DIEZ
IDRD-3456-048-18	Inf. Mensual N° 02 Ambiental	técnica	12/12/2018	CONSORCIO DIEZ
IDRD-3456-050-18	Inf. mensuales N° 2 Téc y calidad v.2	técnica	14/12/2018	CONSORCIO DIEZ
IDRD-3456-052-18	Inf. mensuales N° 2 ambiental y SST v.2	técnica	17/12/2018	CONSORCIO DIEZ
IDRD-3456-054-18	H.V Residente	técnica	18/12/2018	CONSORCIO DIEZ
IDRD-3456-055-18	Definición alcance intervención y programar nuevas visitas	técnica	18/12/2018	CONSORCIO DIEZ
IDRD-3456-056-18	Doc. P. la Gaitana	técnica	20/12/2018	CONSORCIO DIEZ
IDRD-3456-057-18	Remision presupuesto visita N°3	técnica	27/12/2018	CONSORCIO DIEZ
IDRD-3456-058-18	Remisión H.V Residente de obra	técnica	26/12/2018	CONSORCIO DIEZ
IDRD-3456-059-18	Remisión documentos Parque la Gaitana	técnica	27/12/2018	CONSORCIO DIEZ
IDRD-3456-061-18	Remisión hoja de vida	técnica	03/01/2019	CONSORCIO DIEZ
IDRD-3456-062-18	Remisión doc.parque fontanar del rio	técnica	03/01/2019	CONSORCIO DIEZ

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

10 DIC 2018
Recibio: Quiroga Hora: 4:03
Anexos: 35 folios
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Bogotá, 7 de Diciembre de 2018
CTO-IDRD-3456-041-2018

Señores
CONSORCIO VLADIMIR POLO PAZ
Atte.: Ing. Vladimir Polo Paz
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO IDRD No.3456, que tiene por objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1. "

Asunto: Pago por Fiducia – 3-1-80452

Respetado Ingeniero,

Se adjunta a la presente la siguiente documentación para pago por Fiducia:

PROVEEDOR	CTA. COBRO-FRA.	ORDEN PREST. SVCIO	ORDEN CPRA	CERT. BANCARIA	CRA. CIO.	RUT	COPIA CEDULA
VYN CONSTRUCCIONES S.A.S	x	x	x	x	X	x	x
PAVIOBRAS S.A.S	x	x	x	x	x	x	x

- Plan de Inversión del Anticipo – Reprogramación No.1
- Control de Inversión del Anticipo – Relación No.2
- Orden de Operación No.3 a nombre de VYN CONSTRUCCIONES S.A.S $100.000.000
- Orden de Operación No.4 a nombre de PAVIOBRAS S.A.S $134.882.583
- Certificación de Interventoría

Agradecemos la atención prestada y en espera de sus comentarios.

Atentamente,

CARLOS HERNANDO SIERRA CARRASQUILLA
Director de Obra
Consorcio Diez
Anexo: (35) folios.
Elaboro: ygp
Vo.Bo: Ing. Diana Sierra

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

12 DIC 2018

Recibió: Hora: 10:23
Anexos: 15 folios
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Bogotá, 11 de Diciembre de 2018
CTO-IDRD-3456-041-2018

Señores
VLADIMIR POLO PAZ
Atn. Ing. Vladimir Polo Paz
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO IDRD No.3456, que tiene por objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1. "

Asunto: RTA OFICIO VPP-IDRD-C10-3450-025

Respetado Ingeniero,

Por medio del presente nos permitimos dar respuesta al oficio del asunto de la siguiente manera:

1. **NP1 Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc):** Si bien estamos de acuerdo que parte de este costo se encuentra incluido en los gastos administrativos, manifestamos que una vez revisado el desglose del AIU oficial dado por la entidad, en este solo se reconocen 250ml cantidad insuficiente para cubrir las necesidades propias del contrato. Por lo tanto solicitamos sea reevaluado nuevamente por parte de ustedes. Anexamos AIU

   Porcentaje de afectación en la propuesta = 97.94%

   Valor CIO SEPTIEMBRE 2018 = $ 16.674,16 (Anexamos CIO)
   Valor final con descuento ofertado = $ 16.674,16 x 97.94% = $ 16.330,00

2. **Cinta AjusteConc.3000psi(a=0.20;e=0.15m)sin ref:**

   Porcentaje de afectación en la propuesta = 97.94%

   Valor CIO SEPTIEMBRE 2018 = $ 28.545,21 (Anexamos CIO)
   Valor final con descuento ofertado = $ 28.545,21 x 97.94% = $ 27.957,00

3. **Loseta 40x40IDU sobre are Suministro e Instalación:** Se ajustan decimales de disco diamantado y se incluye CIO del mes de septiembre en donde se evidencia que el código para la cuadrilla es A11938

   Porcentaje de afectación en la propuesta = 97.94%

   Valor CIO SEPTIEMBRE 2018 = $ 78.552,98 (Anexamos CIO)
   Valor final con descuento ofertado = $ 78.552,98 x 97.94% = $76.935,00

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

4. **Desmonte e instalac Sardinel prefabricado A-10:** Se incluye CIO del mes de septiembre en donde se evidencia que el código CIO para el APU es 10865 y que el Código para la actividad Día de Trasiego con 2 ayudantes es el A12508

Porcentaje de afectación en la propuesta = 97.94%

Valor CIO SEPTIEMBRE 2018 = $ 30.500,59 (Anexamos CIO)
Valor final con descuento ofertado = $ 30.500,59 x 97.94% = $76.935,00

5. **Desm y Reinst.Loseta IDU:** Se corrige y se envía nuevamente.

6. **Desmonte e instalac Bordillo prefabricado A-80:**

Porcentaje de afectación en la propuesta = 97.94%

Valor CIO SEPTIEMBRE 2018 = $ 34.017.69 (Anexamos CIO)
Valor final con descuento ofertado = $ 34.017,69 x 97.94% = $33.317,00

7. **Relleno material Local Selecc.Excava sin:**

Porcentaje de afectación en la propuesta = 97.94%

Valor CIO SEPTIEMBRE 2018 = $ 21.827,09 (Anexamos CIO)
Valor final con descuento ofertado = $ 21.827,09 x 97.94% = $ 21.378,00

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

DIANA CAROLINA SIERRA RODRIGUEZ
Residente de obra
Consorcio Diez

Anexo: ( ) *folios.*

Elaboro: Ing. Diana Sierra DS
VoBo: Ing. Diana Sierra DS

489

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

12 DIC 2018

Recibió: Hora: 10:22
Anexos: 25 folios
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Bogotá, 11 de Diciembre de 2018
CTO-IDRD-3456-042-2018

Señores
VLADIMIR POLO PAZ
Atn. Ing. Vladimir Polo Paz
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO IDRD No.3456, que tiene por objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1. "

Asunto: Remisión Documentos PARQUE SAN ANDRES

Respetado Ingeniero,

Por medio del presente nos permitimos remitir los siguientes documentos:

- ✓ Acta de Inicio
- ✓ Acta de Inspección Preliminar
- ✓ Presupuesto
- ✓ Programación
- ✓ Flujo de inversión

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

DIANA CAROLINA SIERRA RODRIGUEZ
Residente de obra
Consorcio Diez

Anexo: ( ) *folios.*

Elaboro: Andrea Castillo AC.
VoBo: Ing. Diana Sierra DS

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

12 DIC 2018

Recibió: _____ *Hora:* 10:17
Anexos: 4 carpetas (674) folios.
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Bogotá, 11 de Diciembre de 2018
CTO-IDRD-3456-043-2018

Ingeniero
VLADIMIR POLO PAZ
Atn. Ing. Vladimir Polo Paz
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO IDRD No.3456, que tiene por objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1. "

Asunto: Remisión informes mensuales de noviembre

Respetados señores:

Para su información y fines pertinentes, se realiza la entrega en físico y magnético de los siguientes informes mensuales N°2, correspondientes al período de ejecución del mes de noviembre:

1. Informe mensual N°2 Técnico
2. Informe mensual N°2 de Calidad
3. Informe mensual N°2 Gestión SST

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

DIANA CAROLINA SIERRA RODRIGUEZ
Residente de obra
Consorcio Diez

Anexo: 674 *folios.*

Elaboro: Andrea Castillo AC
VoBo: Ing. Diana Sierra D.S

490

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

12 DIC 2018
Recibió: Hora: 10:18
Anexos: 36 FOLIOS
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Bogotá, 11 de Diciembre de 2018
CTO-IDRD-3456-044-2018

Ingeniero
VLADIMIR POLO PAZ
Atn. Ing. Vladimir Polo Paz
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO IDRD No.3456, que tiene por objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1. "

Asunto: Acta de Recibo Parcial de Obra N°.2

Respetado Ingeniero,

Apreciados Señores:

Por medio de la presente nos permitimos remitir los siguientes documentos correspondientes al Acta de Recibo Parcial de Obra N°.2, para revisión, aprobación y trámite ante el IDRD.

- Factura No. 3
- Acta de recibo parcial de obra No.2
- Acta de cantidades de obra No.2
- Memorias de cálculo.
- Certificación Bancaria
- Certificación de aportes (VYN CONSTRUCCIONES S.A.S, CJS INGENIERIA S.A.S y CONSORCIO DIEZ)
- RUT del consorcio.
- Cédula del representante legal.

Agradecemos la atención prestada y en espera de sus comentarios.

Atentamente,

DIANA CAROLINA SIERRA RODRIGUEZ
Residente de obra
Consorcio Diez

Anexo: (35) folios.
Elaboro: Andrea Castillo A.C.
Vo.Bo: Ing. Diana Sierra DS

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

12 DIC 2018
Recibió: Hora: 10.21
Anexos: 2 folios
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Bogotá, 11 de Diciembre de 2018
CTO-IDRD-3456-045-2018

Ingeniero
VLADIMIR POLO PAZ
Atn. Ing. Vladimir Polo Paz
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO IDRD No.3456, que tiene por objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1."

Asunto: Proceso De Instalación De Geomalla.

Respetado Ingeniero,

Apreciados Señores:

Por medio del presente nos permitimos remitir el concepto técnico del proceso de instalación de la geomalla y mezclas asfálticas para re nivelaciones

Agradecemos la atención prestada y en espera de sus comentarios.

Atentamente,

DIANA CAROLINA SIERRA RODRIGUEZ
Residente de obra
Consorcio Diez

Anexo: (2) *folios.*
Elaboro: Andrea Castillo A.C.
Vo.Bo: Ing. Diana Sierra DS

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

Bogotá, 12 de Diciembre de 2018
CTO-IDRD-3456-046-2018

Ingeniero
VLADIMIR POLO PAZ
Atn. Ing. Vladimir Polo Paz
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO IDRD No.3456, que tiene por objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1. "

Asunto: Reprogramación Plan de Inversión del Anticipo

Respetado Ingeniero,

Para su revisión y firma, adjunto a la presente estamos anexando reprogramación del Plan de Inversión del anticipo para los siguientes conceptos:

- 1. Compra de materiales: Pasa de 526.420.000 a $454.420.000
- 4. Mano de Obra: pasa de $78.000.000 a $150.000.000

Agradecemos la atención prestada y en espera de sus comentarios.

Atentamente,

DIANA CAROLINA SIERRA RODRIGUEZ
Residente de obra
Consorcio Diez

Anexo: (2) *folios* (Plan de Inversión Anterior y Nuevo)
Elaboro: ygp
Vo.Bo: Ing. Diana Sierra

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

12 DIC 2018

Recibió: ____ *Hora:* 3:15
Anexos: 2 FOLIOS
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

Bogotá, 12 de Diciembre de 2018
CTO-IDRD-3456-048-2018

Ingeniero
VLADIMIR POLO PAZ
Atn. Ing. Vladimir Polo Paz
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO IDRD No.3456, que tiene por objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1."

Asunto: Remisión informe mensual Ambiental de noviembre

Respetados señores:

Para su información y fines pertinentes, se realiza la entrega en físico y magnético del informe Ambiental mensual N°2, correspondientes al período de ejecución del mes de noviembre:

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

LINA BRYGITH OREJARENA TRIANA
Residente HSEQ
Consorcio Diez

Anexo: 174 folios.

Elaboro: Andrea Castillo
VoBo: Ing. Lina Orejarena

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

13 DIC 2018

Recibió: *Hora:* 9:40
Anexos: 1 Tomo 4 1 CD
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

492

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

14 DIC 2018
Recibió: Hora: 4:55 pm
Anexos: 2 TOMOS
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Bogotá, 14 de Diciembre de 2018
CTO-IDRD-3456-050-2018

Ingeniero
VLADIMIR POLO PAZ
Atn. Ing. Vladimir Polo Paz
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO IDRD No.3456, que tiene por objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1."

Asunto: Remisión informes mensuales de noviembre

Respetados señores:

Para su información y fines pertinentes, se realiza la entrega en físico y magnético de los siguientes informes mensuales N°2, correspondientes al período de ejecución del mes de noviembre:

1. Informe mensual N°2 Técnico
2. Informe mensual N°2 de Calidad
3. Informe mensual N°2 Gestión SST
4. Informe mensual N°2 Ambiental
5.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

P/D Andrea Castillo.
DIANA CAROLINA SIERRA RODRIGUEZ
Residente de obra
Consorcio Diez

Anexo: (2x) folios.

Elaboro: Andrea Castillo
VoBo: Ing. Diana Sierra

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

Bogotá, 17 de Diciembre de 2018
CTO-IDRD-3456-052-2018

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

17 DIC 2018
Recibió: Hora: 9:54
Anexos: 3 tomos + (2) CDs
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Ingeniero
VLADIMIR POLO PAZ
Atn. Ing. Vladimir Polo Paz
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO IDRD No.3456, que tiene por objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1."

Asunto: Respuesta a oficio VPP-IDRD-C10-3450-028. Remisión informe mensual Ambiental y de SST.

Respetados señores:

En respuesta a oficio citado en la referencia, se realiza entrega de las correcciones a los informes Ambiental N°2 y de SST N°2, las cuales corresponden a:

Informe Ambiental:

- Se incluyó la cantidad de material reutilizada calculada incluyendo el factor de expansión de 9,37 m3 y vales de disposición adicional del parque la Florida.

- Se ajustó el numeral 3.2.2. dando informe de actividades desarrolladas en el periodo.

Informe SST:

- Se realizó descripción del lugar donde se realizaron las inspecciones diarias.

- No se incluyó el personal de los frentes de trabajo del Parque Villa Luz, debido a que su actividad en obra inició en el mes de Diciembre.

- Se adjuntó en el anexo 3 el certificado de pago de salarios y parafiscales expedido por el representante Legal del Consorcio Diez.

493

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

- Se realizó la corrección de los folios y numeración de las páginas del Informe SST. Iniciando numeración continua al informe de calidad en el número 259 hasta el número 727, terminando en el informe ambiental.

Además se adjunta el CD con los informes mensuales corregidos atendiendo los requerimientos.

Sin otro particular,

Atentamente,

LINA BRYGITH OREJARENA TRIANA
Residente HSEQ
Consorcio Diez
Anexo: (468) *folios.*

Elaboro: Andrea Castillo
VoBo: Ing. Lina Orejarena

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

19 DIC 2018

Recibió: [illegible] Hora: 8:00
Anexos: 9 folios
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Bogotá, 17 de Diciembre de 2018
CTO-IDRD-3456-054-2018

Ingeniero
VLADIMIR POLO PAZ
Atn. Ing. Vladimir Polo Paz
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO IDRD No.3456, que tiene por objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1."

Asunto: Hoja de Vida - Residente

Respetado Ingeniero:

Para su revisión y visto bueno, adjunto a la presente se anexa hoja de vida del Arquitecto Julián Alexis Laverde Ortiz quien desempeñara el cargo de Residente.

Agradecemos la atención prestada y en espera de sus comentarios.

Atentamente,

P/A Diana Sierra

CARLOS HERNANDO SIERRA CARRASQUILLA
Director de Obra
Consorcio Diez

Anexo: (9) *folios.*

Elaboro: ygp
VoBo: Ing. Diana Sierra DS

494

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

18 DIC 2018

Recibio: Hora: 4:12
Anexos:
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Bogotá, 18 de Diciembre de 2018
CTO-IDRD-3456-055-2018

Ingeniero
VLADIMIR POLO PAZ
Atn. Ing. Vladimir Polo Paz
Representante LegalP
Ciudad

Referencia: CONTRATO IDRD No.3456, que tiene por objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1. "

Asunto: Definición alcance intervención y Programar nuevas visitas

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente estamos solicitando su colaboración e intervención para que nos sea solucionado a la mayor brevedad, la falta de definición y alcance de las actividades que se deben llevar a cabo en los parques:

- Parque Cordoba 11 - 003 Av Cl 116 Kr 46.
- Parque Atabanza 11 – 796 Cl 127 Kr 50ª.
-

El parque La Serena 10 – 223 Cr 86 Cl 91, requerimos se nos informe cuando será instalado el juego, para coordinar la instalación del caucho.

Igualmente, solicitamos se efectúe un nuevo recorrido de visita y evaluación de parques; hemos encontrado que el tiempo entre estas visitas y el Inicio de intervención en el parque en el mejor de los casos es de 15 días hábiles (Generado especialmente por el trámite que requiere los PMT), por lo anterior la necesidad de una pronta atención a esta solicitud.

Sin otro particular, agradeciendo su gestión,

Atentamente,

CARLOS HERNANDO SIERRA CARRASQUILLA
Director de Obra
Consorcio Diez

Anexo: ( ) folios.
Elaboro: Andrea Castillo
Vo.Bo: Ing. Diana Sierra

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

Bogotá, 20 de Diciembre de 2018
CTO-IDRD-3456-056-2018

Señores
VLADIMIR POLO PAZ
Atn. Ing. Vladimir Polo Paz
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO IDRD No.3456, que tiene por objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1."

Asunto: Remisión Documentos PARQUE LA GAITANA

Respetado Ingeniero,

Por medio del presente nos permitimos remitir los siguientes documentos:

- ✓ Acta de Inicio
- ✓ Acta de Inspección Preliminar
- ✓ Presupuesto

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

DIANA CAROLINA SIERRA RODRIGUEZ
Residente de obra
Consorcio Diez

Anexo: ( ) *folios.*

Elaboro: Andrea Castillo
VoBo: Ing. Diana Sierra

Recibí:
20/Dic/2018
10:30 Am.

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

Bogotá, 27 de Diciembre de 2018
CTO-IDRD-3456-057-2018

Señores
VLADIMIR POLO PAZ
Atn. Ing. Vladimir Polo Paz
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO IDRD No.3456, que tiene por objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1. "

Asunto: Remisión Presupuesto Visita No.3

Respetado Ingeniero,

Por medio del presente nos permitimos remitir los Presupuestos de los siguientes parques para su revisión:

- ✓ Parque Recreo deportivo Prd Código 12-091 Localidad Barrios Unidos, incluye mantenimiento pista de hockey.
- ✓ Parque Simón Bolívar Código 13-089 Localidad Teusaquillo.
- ✓ Parque Canal Del Rio Negro Código 12-002 Localidad Barrios Unidos.
- ✓ Parque Simón Bolívar Sector Virgilio Barco Código 13-088 Localidad Teusaquillo

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

DIANA CAROLINA SIERRA RODRIGUEZ
Residente de obra
Consorcio Diez

Anexo: 5) folios.

Elaboro: Andrea Castillo
VoBo: Ing. Diana Sierra D.S

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

27 DIC 2018
Recibió: Angie Castro Hora: 2:42pm
Anexos: 5 folios
Recibido para estudio
No implica Aceptación

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

Bogotá, 21 de Diciembre de 2018
CTO-IDRD-3456-058-2018

Señores
VLADIMIR POLO PAZ
Atn. Ing. Vladimir Polo Paz
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO IDRD No.3456, que tiene por objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1. "

Asunto: Remisión Hoja de Vida

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente me permito remitir hoja de vida del arquitecto Julián Alexis Laverde corregida, junto con certificación del Consorcio G2. De igual forma, me permito confirmar que el arquitecto serál residente de obra oficial del Consorcio.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

CARLOS HERNANDO SIERRA CARRASQUILLA
Director de obra
Consorcio Diez

VLADIMIR POLO PAZ
NIT 73.1[illegible]848-0

Recibio: Daniel.G hora: 3:29
Anexos: 2. Folios
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Anexo: (2) *folios.*

Elaboro: Andrea Castillo
VoBo: Ing. Diana Sierra

496

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

Bogotá, 27 de Diciembre de 2018
CTO-IDRD-3456-059-2018

Señores
VLADIMIR POLO PAZ
Atn. Ing. Vladimir Polo Paz
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO IDRD No.3456, que tiene por objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1. "

Asunto: Remisión Documentos PARQUE LA GAITANA

Respetado Ingeniero,

Por medio del presente nos permitimos remitir los siguientes documentos:

- ✓ Acta de Inspección Preliminar según Observaciones Comunicado 056 recibidas vía correo electrónico
- ✓ Presupuesto
- ✓ Programación
- ✓ Flujo de Inversión

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

DIANA CAROLINA SIERRA RODRIGUEZ
Residente de obra
Consorcio Diez

Anexo: (18) folios.

Elaboro: Andrea Castillo A.C.
VoBo: Ing. Diana Sierra

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 79.153.848-0

27 DIC 2018
Recibido: Diego Castro Hora: 2:50pm
Anexos: 17 Folios
Recibido para estudio
No implica Aceptación

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

Bogotá, 03 de Enero de 2018
CTO-IDRD-3456-061-2018

Señores
VLADIMIR POLO PAZ
Atn. Ing. Vladimir Polo Paz
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO IDRD No.3456, que tiene por objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1. "

Asunto: Remisión Hoja de Vida

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente me permito remitir hoja de vida de la ingeniera Adriana Paola Chávez Castiblanco, con todos los soporte. De igual forma, me permito confirmar que la ingeniera será residente de obra de apoyo del Consorcio.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

CARLOS HERNANDO SIERRA CARRASQUILLA
Director de obra
Consorcio Diez

Anexo: (7) *folios.*

Elaboro: Andrea Castillo
VoBo: Ing. Diana Sierra

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

03 ENE 2018
Recibió: Hora: 4:09 pm
Anexos: 7 Folios
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

Bogotá, 03 de Enero de 2018
CTO-IDRD-3456-062-2018

Señores
VLADIMIR POLO PAZ
Atn. Ing. Vladimir Polo Paz
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO IDRD No.3456, que tiene por objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1. "

Asunto: Remisión Documentos PARQUE FONTANAR DEL RIO

Respetado Ingeniero,

Por medio del presente nos permitimos remitir los siguientes documentos:

- ✓ Acta de Inspección Preliminar
- ✓ Acta de Inicio
- ✓ Presupuesto
- ✓ Programación
- ✓ Flujo de Inversión

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

DIANA CAROLINA SIERRA RODRIGUEZ
Residente de obra
Consorcio Diez

Anexo: (18) folios.

Elaboro: Andrea Castillo AC
VoBo: Ing. Diana Sierra DS

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

03 ENE 18
Recibió: Jorge Cortes Hora: 4:10pm
Anexos: 18 Folios
Recibido para estúdio
No implica Aceptación

CONTRATO INTERVENTORIA No: 2986					
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.				
CONSECUTIVO N°	**ASUNTO DEL DOCUMENTO**	**ÁREA**	**FECHA ENVIADA**	**RECIBIDO POR:**	**FECHA DE ENTREGA Y RADICADO**
VPP-IDRD-3450-036	Respuesta comunicado Of. SDM-DCV-240716-18 C10	técnica	12/12/2018	IDRD	12-12-2018-20182100387012
VPP-IDRD-3450-037	Informe mensual N°2 del contratista Cto 3456-2018	técnica	17/12/2018	IDRD	17-12-2018-20182100391642
VPP-IDRD-3450-038	Informe mensual de obra SST N°1 del contratista Cto 3475-2018	técnica	17/12/2018	IDRD	17-12-2018-20182100391632
VPP-IDRD-3450-040	Remisión Inf. mensual de Interventoría N° 01 G. 1 C10	técnica	17/12/2018	IDRD	18-12-2018-201821003
VPP-IDRD-3450-042	Acta N° 02 de pago mensual N°2	técnica	18/12/2018	IDRD	18-12-2018-20182100393262
VPP-IDRD-3450-045	Alcance Oficio VPP-IDRD-3450-044 Aprobación hoja de vida Residente de Obra C10	técnica	28/12/2018	IDRD	28-12-2018-20182100401182

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-3450-036

Bogotá D.C. 12 de Diciembre de 2018

Rad. SDM : 395788
Fecha : 2018-12-12 15:26:23
Destino : GERENCIA UNICA DE PLANES D
Asunto . 285 - PLANES DE MANEJO DE TI
Nro Folios : 2
Origen : VLADIMIR POLO PAZ

Señores
SECRETARIA DE MOVILIDAD
Atn. NICOLAS ADOLFO CORREAL HUERTAS
Director control y vigilancia
Ciudad

REFERENCIA: Contrato Nº 3450-2018. *INTERVENTORIA TÈCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÒN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

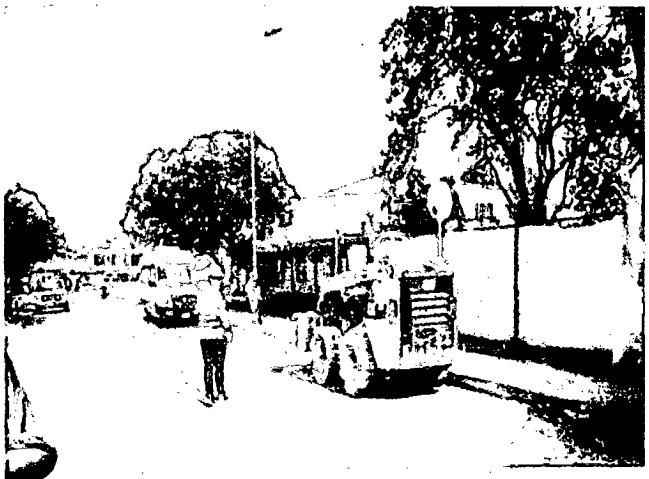
Asunto: Respuesta Comunicado Of. SDM-DCV-240716-18.

Respetado Señores,

En atención a su comunicado dando respuesta a su solicitud y en aras del debido proceso se informa de acuerdo a la revisión que la interventoría realiza a la implementación y cumplimiento del PMT previamente al inicio de las actividades de obra y durante la ejecución de la misma se pudo constatar que el contratista Consorcio Diez subsano a la mayor brevedad el incumplimiento evidenciado por SDM en visita técnica el 13 de Noviembre de 2018 al PMT aprobado en el COI 42 del 18 de octubre de 2018.

1. Se garantiza la presencia de auxiliares de tránsito que coordinan la entrada y salida de volquetas y el tránsito peatonal.





No. 20182100387012 Código Web:=oC1tQ
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
FECHA:12-12-2018 17:08:35 FOLIOS: 5
RADICADOR: Wendy Paola Cortes
DRD DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
VIITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
JNTO: RESPUESTA COMUNICADO
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Carrera 47ª Nº 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

500



2. Si al momento de salir las volquetas esparcían residuos, el Consorcio realizaba la limpieza de los mismos y diariamente al finalizar la jornada el Consorcio realizaba la limpieza del perímetro de la obra.

3. No se permite estacionamiento de vehículos de carga ni formación de colas al exterior del parque sobre la calle 90a ni sobre las vías aledañas a la espera de ingresar a la zona de obra; cuando se realizaron estacionamientos fue por periodos cortos de tiempo equivalentes al tiempo de maniobra que ocupa una volqueta al entrar y salir de la obra.

   En el mismo registro fotográfico que anexa la SDM se puede evidenciar que el tiempo de estacionamiento no es mayor a dos minutos.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
C.C: Ing. Iván Darío González Cuellar. Director Técnico de Parques IDRD
Anexos: (3) Folios
Elaboró: María Lucia Escobar – Residente de Interventoría

Carrera 47ª Nº 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-3450-037

Bogotá D.C. 17 de Diciembre de 2018

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Atn. Ing. IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR
Director Técnico de Parques IDRD
Ciudad

REFERENCIA: *Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Informe mensual N° 2 del contratista Cto. 3456-2018

Respetado Señores,

Por medio de la presente remitimos para su conocimiento y trámites pertinentes revisado y aprobado por Interventoría el informe mensual de obra N° 2 del periodo comprendido entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2018.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

No. 20182100391642 Código Web:2@EcEu
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
FECHA:17-12-2018 17:14:05 FOLIOS: 816
RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
ASUNTO: INFORME MENSUAL
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

C.C: Oficina
Anexos: (815) Folios en total + (2) CD

- Informe Técnico (93) Folios
- Informe calidad (202) Folios
- Informe SST (383) Folios
- Informe Ambiental (100) Folios
- Informe Social (37) Folios

Elaboró: María Lucia Escobar – Residente de Interventoría

Carrera 47ª Nº 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

177

501

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153848-0

VPP-IDRD-3450-038

Bogotá D.C.17 de Diciembre de 2018

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Atn. Ing. IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR
Director Técnico de Parques IDRD
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO I y 2.

Asunto: Informe mensual de Obra SST N° 1 del contratista Cto. 3475-2018

Respetado Señores,

Por medio de la presente remitimos para su conocimiento y trámites pertinentes revisado y aprobado por Interventoría el informe mensual de obra SST N° 1 del periodo comprendido entre el 10 y el 31 de Octubre de 2018.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20182100391632 Código Web:WoM#4e
FECHA:17-12-2018 17:10:48 FOLIOS: 107
RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
ASUNTO: INFORME MENSUAL
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

C.C: Oficina
Anexos: • Informe SST (106) Folios
Elaboró: Angie Castro – Coordinadora de proyectos

Carrera 47ª N° 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-3450-040

Bogotá D.C. 18 de Diciembre de 2018

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Atn. Ing. IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR
Director Técnico de Parques IDRD
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Remisión Informe mensual de Interventoría N° 02 Grupo 1.

Respetado Arquitecto,

Atentamente me permito remitir el informe mensual N° 02 de Interventoría técnico, ambiental, social y SST del grupo N° 1, correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de noviembre al 09 de diciembre de 2018 con sus respectivos anexos.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. IDRD
No. 20182100393242 Código Web: F6v...
FECHA:18-12-2018 16:09:58 FOLIOS: 288
RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
MITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
UNTO: INFORME MENSUAL
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

C.C: Oficina
Anexos: (287) Folios en total + (1) CD

- Informe Técnico, Ejecutivo y Calidad G. 1 (198) Folios
- Informe SSTA G. 1 (74) Folios
- Informe Social G. 1 y 2 (15) Folios

Carrera 47ª Nº 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

502

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-3450-042

Bogotá D.C. 18 de diciembre de 2018

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Atn. Ing. IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR
Director Técnico de Parques IDRD
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

Asunto: Acta N° 02 de pago mensual N° 02

Respetado Señores,

Por medio de la presente se remite el acta N° 02 de pago mensual N° 02, periodo comprendido entre el 10 de noviembre al 09 de diciembre de 2018, dentro del contrato de la referencia en el cual se anexan los siguientes documentos:

- ✓ Acta de recibo parcial N° 02
- ✓ Factura N° 330
- ✓ Certificación bancaria
- ✓ Certificación de parafiscales
- ✓ Pago de seguridad Social

No. 20182100393262 Código Web:EK66&eL
ALCALDÍA BOGOTÁ D.C. IDRD
FECHA:18-12-2018 16:14:11 FOLIOS: 12
RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
MITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
UNTO: ACTA NO 2 DE PAGO MENSUAL
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: (11) Folios

Carrera 47ª Nº 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153.848-0

VPP-IDRD-3450-045

Bogotá D.C. 27 de diciembre de 2018

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD
Atn. Ing. IVÁN DARÍO GONZÁLEZ CUELLAR
Director Técnico de Parques IDRD
Ciudad

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. *INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.*

Asunto: Alcance Oficio VPP-IDRD-3450-044, Aprobación Hoja de vida Residente de Obra

Respetado Señores,

Por medio de la presente nos permitimos dar alcance al oficio VPP-IDRD-3450-044, con el fin de dar aprobación a la hoja de vida del Arquitecto **Alexis Laverde Ortiz** quien ocupara el cargo de Residente de Obra para el contrato 3456 de 2018.

Se anexan los siguientes documentos del profesional:

- Equipo de trabajo Formato 13A
- COPNIA
- Copia de la cedula de ciudadanía.
- Diploma
- Copia de la tarjeta Profesional
- Certificaciones Laborales

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20182100401182 Código Web: Bxl6Vv
FECHA:28-12-2018 08:45:44 FOLIOS: 11
RADICADOR: NURY MARROQUIN SALDAÑA
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: VLADIMIR POLO PAZ VLADIMIR POLO PAZ
ASUNTO: ALCANCE OFICIO VPP-IDRD-3450-044
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

C.C: Oficina
Anexos: (10) Folios
Elaboró: Angie Castro – Coordinadora de Proyectos

Carrera 47ª N° 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

179

503

CONTRATO INTERVENTORIA No: 2986						ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.					
CONSECUTIVO N°	**ASUNTO DEL DOCUMENTO**	**ÁREA**	**FECHA ENVIADA**	**RECIBIDO POR:**	**Y RECIBIDO POR:**	**FECHA DE ENTREGA Y RADICADO**
IDRD 20186100203921	Aprobación de hojas de vida contrato de interventoría N°3450-2018	técnica	11/12/2018	VPP		
IDRD 20186100208971	Rta. solicitud cierre P. Naranjos	técnica	20/12/2018	VPP		

504

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

11 DIC 2018

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20186100203921

Bogotá D.C. 10-12-2018

Ingeniero
VLADIMIR POLO PAZ
Interventoría Zonas Duras contrato No. 3450-2018
Carrera 47ª No. 96-41 Of 201
Teléfono: 7559357
Correo electrónico: vladimirpolo@hotmail.com
Bogotá, D.C.

Asunto: Aprobación de hojas de vida Contrato de Interventoría No. 3450-2018, Expediente virtual No. 2018800200700014E

Respetado Ingeniero Polo:

por medio de la presente me permito informar que una vez revisada las hojas de vida del personal propuesto para cambio de profesionales para laboran en desarrollo del contrato de interventoría del contrato del asunto, de acuerdo a lo exigido en el pliego de condiciona-les anexo técnico, se aprueba el personal propuesto. Así:

Cuadro de cambio persona propuesto contrato de Interventoría No. 3450-2018

CARGO	PROFESIONAL	DEDI-CACIÓN %
DIRECTOR DE OBRA PRO-PUESTO	VLADIMIR POLO PAZ	75
CALIDAD	JOHANNA MARCELA RICAURTE RODRI-GUEZ	20

505

INGENIERO RESIDENTE PRO-PUESTA	MARIA LUCIA ESCABAR ORELLANOS	100

Atentamente,

JOSE ISMAEL RAMIREZ CLAVIJO
Supervisor designado

Elaboró: José Ismael Ramírez C. – Profesional Especializado grado 10 – Área Administración de Escenarios

VLADIMIR POLO PAZ
NIT 73.153.248-0

12 DIC 2018

Recibio Hora
Anexos.
Recibido para estudio No implica Aceptación

Calle 63 No. 59A-06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Linea 195
Código Postal: 111221

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
IDRD

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

19 DIC 2018

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20186100208971

Bogotá D.C. 19-12-2018

Ingeniero
VLADIMIR POLO PAZ
Interventoría Zonas Duras contrato No. 3450-2018
Carrera 47ª No. 96-41 Of 201
Teléfono: 7559357
Correo electrónico: vladimirpolo@hotmail.com
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta solicitud de cierre de parque Naranjos, radicado IDRDNo.20182100385502 de fecha 11 de diciembre de 2018. Expediente virtual No. 2018800200700014E

Respetado Ingeniero Polo:

Por medio de la presente me permito dar respuesta a su solicitud, en el cual solicita el cierre del parque Naranjos, me permito informarle que se debe hacer el cerramiento de la zona dando se realizarán los trabajos, como es de conocimiento de ustedes la intervención no es en la totalidad del parque por tanto no se puede cerrar el parque, se debe coordinar con la administración del parque la intervención y mantener con cerramiento el área intervenida y dejar el resto del parque al servicio del público.

Atentamente,

JOSÉ ISMAEL RAMIREZ CLAVIJO
Supervisor designado

Elaboró: José Ismael Ramirez C. – Profesional Especializado grado 10 – Área Administración de Escenarios

VLADIMIR POLO PAZ
NIT 73.153.848-0

20 DIC 2018

Recibido: Gloria Hora: 9:58 am
Anexos: Hachon
Recibido para estudio No implica Aceptación

506

ANEXO TÉCNICO N°10
Informe de Calidad

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE- IDRD

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CONTRATO Nº 3450 DE 2018: OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES

INFORME CALIDAD N° 3

GRUPO 1

PERIODO DEL 10 DE DICEMBRE DE 2018 AL 9 DE ENERO DE 2019
Versión: 1

Bogotá, ENERO – 2019

INFORME DE CALIDAD No. 3

508

11. CALIDAD DE LAS OBRAS

11.1 LISTADO DE MATERIALES CONTROLADOS Y PRUEBAS REALIZADAS

Ver relación anexa

11.2 SOPORTE DE LOS ENSAYOS

Los soportes de los ensayos y las pruebas realizadas en cada frente de trabajo se adjuntan en el presente anexo

11.3 REGISTRO DEL CONTROL DE LOS EQUIPOS DE METROLOGÍA

EQUIPOS PARA ENSAYOS DE LABORATORIO Y CAMPO EMPLEADOS

Los ensayos de campo y laboratorio necesarios serán realizados por laboratorios externos, teniéndose establecido para ellos los siguientes parámetros en los casos que se amerite:

Laboratorios Acreditados: Si el proveedor de servicios de laboratorio se encuentra acreditado como laboratorio de ensayos y pruebas, dicho certificado será el único requerimiento que deberá cumplir para su utilización.

Laboratorios No Acreditados: Si el laboratorio a utilizar no está acreditado, se verificará que los equipos de medición cuenten con certificados de calibración vigentes.

11.5 EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYO DEL CONTRATISTA

Las mediciones en obra son muy sencillas ya que se efectúan con odómetro o cinta métrica .

11.6 REGISTRO DE VERIFICACIÓN ANTES DE USO

Los equipos utilizados que requieren calibración se adjunta su certificación , los elementos comunes como odómetros cintas y herramienta menor se verifican en el momento de su utilización.

11.7 REGISTRO RESUMEN DE PRODUCTO NO CONFORME

Se anexa resumen de no conformidades

LISTADO DE MATERIALES CONTROLADOS Y PRUEBAS REALIZADAS

Los materiales son controlados de acuerdo con los insumos requeridos para cada actividad, que se resumen en el siguiente cuadro.

MATERIALES	PRUEBAS	OBSERVACIONES	DOCUMENTO SOPORTE	PARQUE
B-600	Granulometria	Aceptado	Ensayo de Fecha 27 de Noviembre de 2018.	La Serena
SBG reciclada	Determinación de la Densidad	Aceptado	Ensayo de Fecha 07 de Diciembre de 2018.	La Florida
BG reciclada	Determinación de la Densidad	Aceptado	Ensayo de Fecha 14 de Diciembre de 2018.	La Florida
BG reciclada	Granulometria	Aceptado	Ensayo de Fecha 12 de Diciembre de 2018.	La Florida
Mezcla Asfaltica	Ensayo de Laboratorio-Contenido de asfalto	Aceptado	Ensayo de Fecha 28 de Diciembre de 2018.	San Andres
Mezcla Asfaltica	Diseño Marshall	Aceptado	Diseño del 5 de Noviembre de 2018	San Andres y Florida
Geotextil	Ficha técnica del proveedor	Aceptado	Ficha técnica del proveedor. Entregada en informe No 2 de Interventoria	La Serena/ La Florida

Malla Electrosoldada	Ficha técnica del proveedor	Aceptado	Ficha técnica del proveedor. Entregada en informe No 2 de Interventoria	La Serena / La Florida
Emulsión Asfáltica	Ficha técnica del proveedor	Aceptado	Ficha técnica del proveedor. Entregada en informe No 2 de Interventoria	La Serena / La Florida/ San Andres
Bordillo A-80	Ficha técnica del proveedor	Aceptado	Ficha técnica del proveedor. Entregada en informe No 2 de Interventoria	La Serena / La Florida
Concreto Premezclado	Certificado de Calidad del Proveedor	Aceptado	Certificado de Calidad del Proveedor	La Serena / La Florida
Geomalla	Certificado de Calidad del Proveedor	Aceptado	Ficha técnica del proveedor.	San Andres

TRAZABILIDAD DE LOS ENSAYOS RESPECTO A LA OBRA EJECUTADA

MATERIAL	FECHA TOMA DE ENSAYO	OBSERVACION	DOCUMENTO SOPORTE
B-400	22 de Noviembre de 2018.	Medición del porcentaje de compactación del material granular B-400 utilizado en la construcción de la estructura para la zona de juegos infantiles del parque La Serena	Ensayo de Laboratorio y plano de ubicación. Informe No 2 de Interventoria
B-600	23 de Noviembre de 2018.	Medición del porcentaje de compactación del material granular B-600 utilizado en la construcción de la estructura para la zona de juegos infantiles del parque La Serena	Ensayo de Laboratorio y plano de ubicación. Informe No 2 de Interventoria
B-600	27 de Noviembre de 2018.	Medición del porcentaje de compactación del material granular B-600 utilizado en la construcción de la estructura para la zona de juegos infantiles del parque La Serena	Ensayo de Laboratorio y plano de ubicación. Informe No 2 de Interventoria

Elaboro: María Lucia Escobar
Revisó y Aprobó: Vladimir Polo Paz

INGENIERIA DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES LTDA.

NIT 800.095.591-0

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO — CÓDIGO OBRA: 2228

ENSAYO: Análisis granulométrico de los suelos por tamizado (INV- E 123, 2013)

OBRA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANT — INFORME: L-21779 SU-22-18

CLIENTE: VLADIMIR POLO PAZ

SOLICITADO POR: ING. MARÍA LUCÍA ESCOBAR — FECHA RECEPCIÓN : 2018-11-20

MATERIAL: BG, B-600 - REY INGENIERIA (LA SERENA 10-223) — FECHA ENSAYO : 2018-11-27

PROCEDENCIA: PROYECTA — FECHA INFORME: 2018-12-03

DIRECCIÓN OBRA: VARIAS BOGOTÁ (ZONA NORTE)

Peso Inicial: 4715 gr

% Fracción gruesa que pasa la malla No.4 = 36,6%

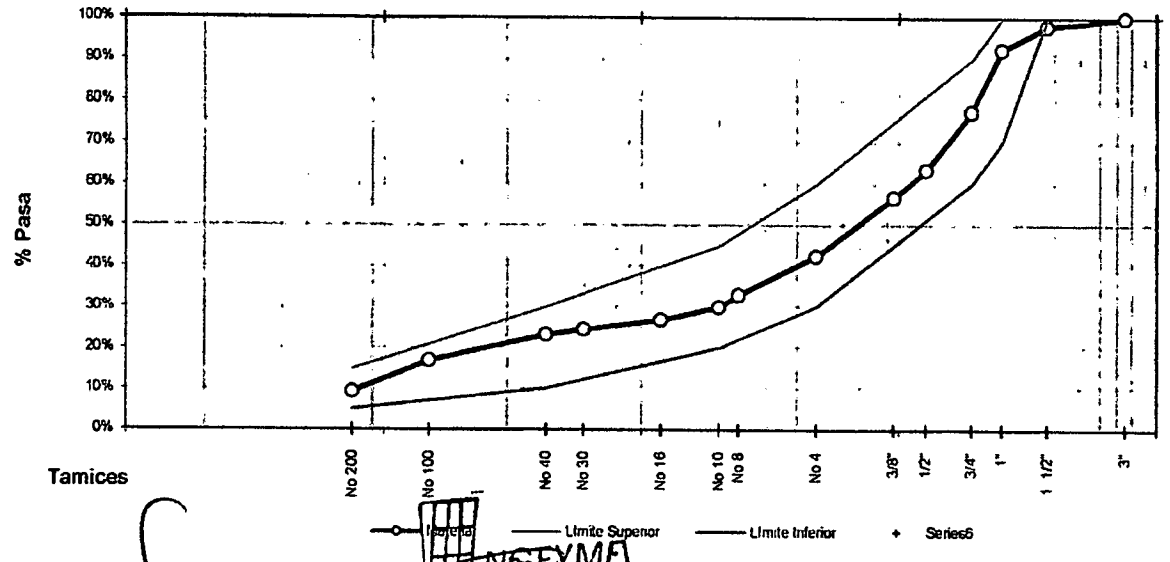
Clasificación : GP-GM

Gravas mal gradadas con limos

Observaciones:

Tamiz	SI (mm)	Retenido		Ret. Acum	% Pasa
No.	mm	gr	%	%	%
3"	75,00	0,00	0,0	0,0	100,0
1 1/2"	37,50	96,00	2,0	2,0	98,0
1"	25,00	265,50	5,6	7,7	92,3
3/4"	19,00	705,00	15,0	22,6	77,4
1/2"	12,70	654,50	13,9	36,5	63,5
3/8"	9,50	322,50	6,8	43,3	56,7
No 4	4,75	667,00	14,1	57,5	42,5
No 8	2,38	452,50	9,6	67,1	32,9
No 10	2,00	133,50	2,8	69,9	30,1
No 16	1,19	12,00	3,1	73,1	26,9
No 30	0,59	9,50	2,5	75,5	24,5
No 40	0,43	4,50	1,2	76,7	23,3
No 100	0,15	24,00	6,3	83,0	17,0
No 200	0,08	29,50	7,7	90,7	9,3
Fondo		35,50	9,3	100,0	0,0

ESPECIFICACIÓN GRANULOMÉTRICA: Base Granular (BG-38) Invías



INGEYMA Ingeniería de Estructuras y Materiales Ltda. NIT. 800.095.591-C

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73.153.848-0

Revisó: Oscar Mauricio Rojas, Coordinador de Laboratorio

Aprobó: Sergio Tobon Restrepo, Gerente Técnico

Recibió: Fecha de Recibido: 5 DIC 2018

Recibio: _____ Hora: _____

Anexos: _____

Recibido para estúdio
No implica Aceptación

Carrera 71B No. 48A-15 / Teléfonos 4107203 - 4104739 - 4104813
Email: laboratorio@ingeyma.com / www.ingeyma.com / Bogotá, DC., Colombia

574

INGEYMA

INGENIERIA DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES LTDA.

NIT. 800.095.591- 0

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO		CÓDIGO OBRA:	2228
ENSAYO:	Determinación de la Densidad y del contenido de Agua y del suelo Agregado en terreno empleando medidores Nucleares (Profundidad reducida) INV E - 164 - 2013		
OBRA:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE	L-21911	SU-11-18
CLIENTE:	VLADIMIR POLO PAZ		
SOLICITADO POR:	ING. MARÍA LUCÍA ESCOBAR	FECHA ENSAYO :	2018-12-07
LOCALIZACIÓN:	SENDERO,CANCHA, ANDEN (PARQUE LA FLORIDA 10-311)	FECHA INFORME:	2018-12-11
DIRECCIÓN OBRA:	VARIAS BOGOTÁ (ZONA NORTE)		

Nº	MATERIAL	DENSIDAD PROCTOR (Kg/m³)
1	SUB-BASE GRANULAR	1971

LECTURA Nº	LOCALIZACIÓN	MATERIAL	PORCENTAJE DE HUMEDAD	DENSIDAD HÚMEDA Kg/m³	DENSIDAD SECA Kg/m³	PORCENTAJE DE COMPACTACIÓN %
1	SENDERO 1.5 MATERIAL RECICLABLE CAPA 1	1	10,0	2171	1974	100,1
2	CANCHA #2 MATERIAL RECICLABLE CAPA 1	1	9,8	2193	1997	101,3
3	CANCHA #1 MATERIAL RECICLABLE CAPA 1	1	11,4	2148	1928	97,8
4	ANDEN CUNETA CENTRAL MATERIAL RECICLABLE CAPA 1	1	9,9	2230	2029	102,9

EQUIPO DE ENSAYO: Medidor de Densidad y Humedad

MARCA: Humboldt

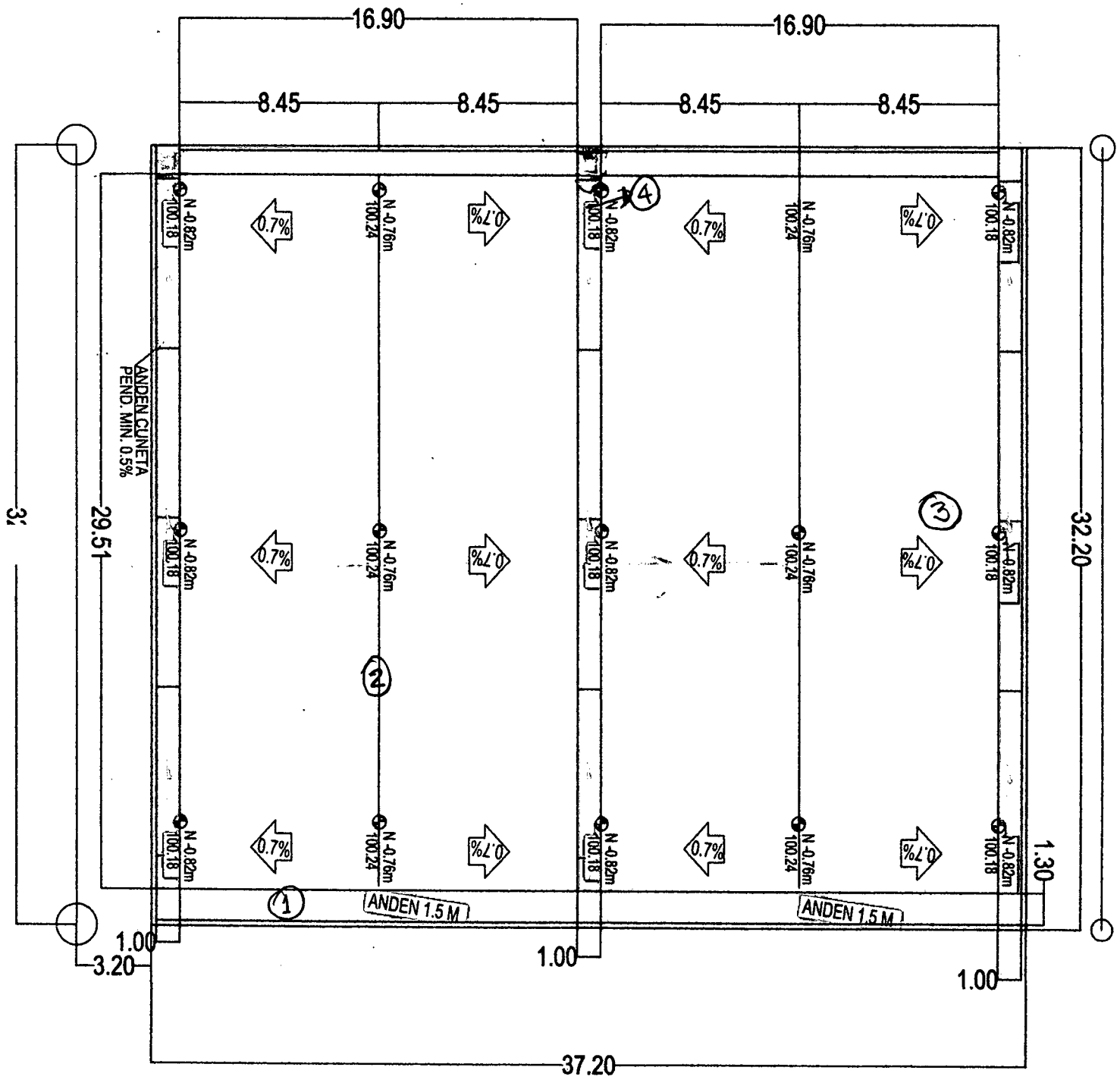
MODELO: HS- 5001 EZ

SERIAL: 1714

NOMBRE OPERARIO: Armando Contreras Beltran

	INGEYMA Ingeniería de Estructuras y Materiales NIT. 800.095.591-0	Firma.
Revisó: Oscar Mauricio Rojas Coordinador de Laboratorio	**Autorizó:** Sergio Tobón Restrepo Gerente Técnico	**Recibió:** **Fecha de Recibido:**

Los resultados aquí expresados corresponden a las muestras ensayadas; se prohibe su reproducción total o parcial sin autorización.


16.90
16.90
8.45
8.45
8.45
8.45
ANDEN CUNETA
PEND. MIN. 0.5%
29.51
32.20
0.7%
N -0.82m
100.18
N -0.76m
100.24
ANDEN 1.5 M
ANDEN 1.5 M
1.30
1.00
3.20
1.00
1.00
37.20

516

INGEYMA

INGENIERIA DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES LTDA.

NIT. 800.095.591- 0

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO		CÓDIGO OBRA:	2228
ENSAYO:	Determinación de la Densidad y del contenido de Agua y del suelo Agregado en terreno empleando medidores Nucleares (Profundidad reducida) INV E - 164 - 2013		
OBRA:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE	L-21996	SU-11-18
CLIENTE:	VLADIMIR POLO PAZ		
SOLICITADO POR:	ING. MARÍA LUCÍA ESCOBAR	FECHA ENSAYO :	2018-12-14
LOCALIZACIÓN:	ANDEN, CANCHAS (PARQUE LA FLORIDA 10-311)	FECHA INFORME:	2018-12-14
DIRECCIÓN OBRA:	VARIAS BOGOTÁ (ZONA NORTE)		

Nº	MATERIAL	DENSIDAD PROCTOR (Kg/m³)
1	BASE GRANULAR	1968

LECTURA Nº	LOCALIZACIÓN	MATERIAL	PORCENTAJE DE HUMEDAD	DENSIDAD HÚMEDA Kg/m³	DENSIDAD SECA Kg/m³	PORCENTAJE DE COMPACTACIÓN %
1	ANDEN CUNATA	1	7,0	2232	2086	106,0
2	CANCHA #1 SUR	1	9,2	2250	2060	104,7
3	CANCHA #2 NORTE	1	7,4	2221	2068	105,1
4	ANDEN COSTADO NOROCCIDENTE	1	8,1	2110	1952	99,2

EQUIPO DE ENSAYO: Medidor de Densidad y Humedad

MARCA: Humboldt

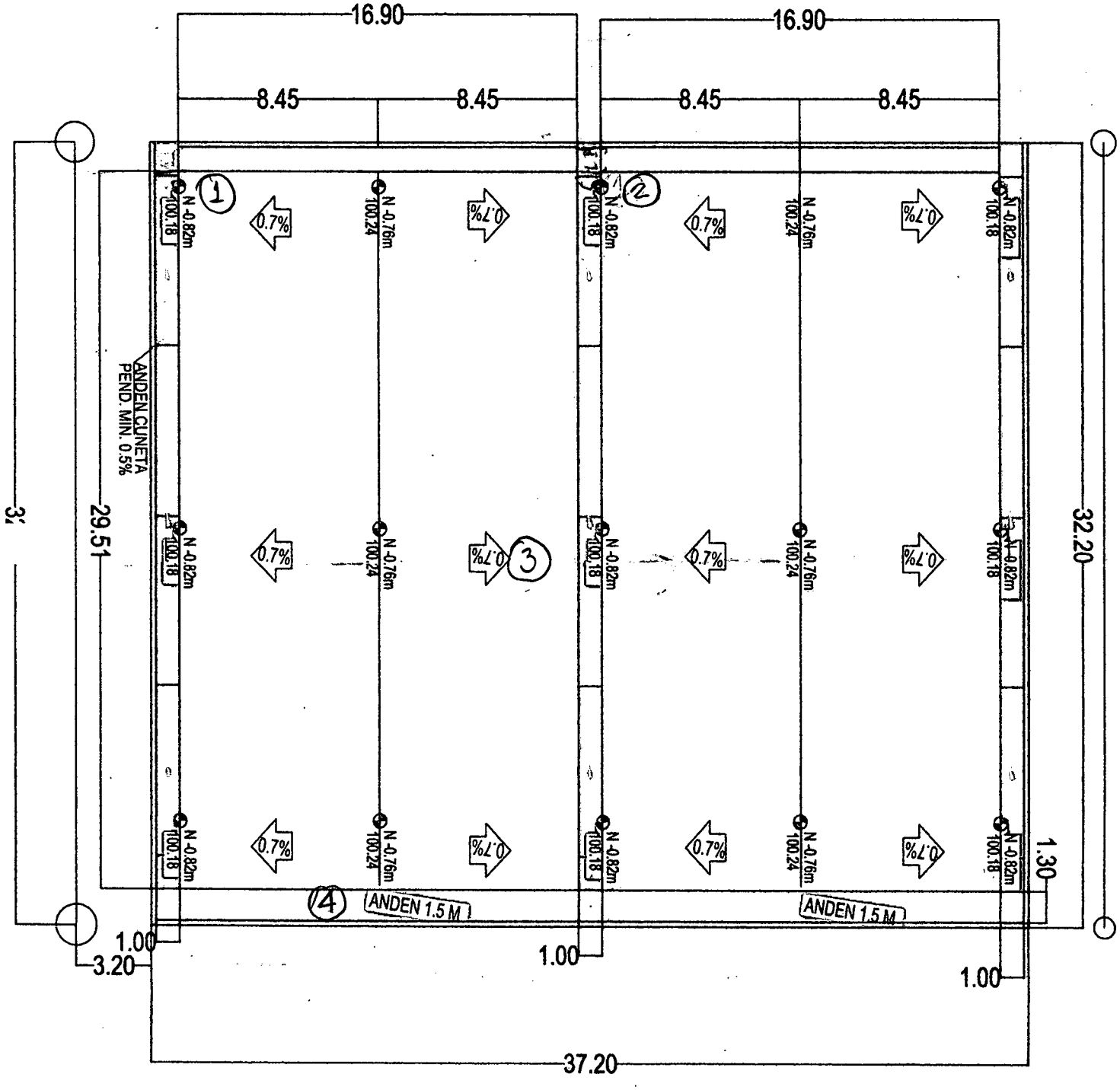
MODELO: HS- 5001 EZ

SERIAL: 1714

NOMBRE OPERARIO: Armando Contreras Beltran

(Firma)	INGEYMA Ingeniería de Estructuras y Materiales Ltda NIT. 800.095.591-0	(Firma)
Revisó: Oscar Mauricio Rojas Coordinador de Laboratorio	**Autorizó:** Sergio Tobón Restrepo Gerente Técnico	**Recibió:** **Fecha de Recibido:**

Los resultados aquí expresados corresponden a las muestras ensayadas; se prohibe su reproducción total o parcial sin autorización.


16.90
16.90
8.45
8.45
8.45
8.45
29.51
32.20
ANDEN CUNETA
PEND. MIN. 0.5%
ANDEN 1.5 M
ANDEN 1.5 M
1.00
3.20
1.00
1.00
1.30
37.20
0.7%
N-0.82m
N-0.76m
100.18
100.24

518

INGENIERIA DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES LTDA.

NIT 800.095.591-0

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO — CÓDIGO OBRA: 2228

ENSAYO: Análisis granulométrico de los suelos por tamizado (INV- E 123, 2013)

OBRA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANT — INFORME: L-21940 SU-22-18

CLIENTE: VLADIMIR POLO PAZ

SOLICITADO POR: ING. MARÍA LUCÍA ESCOBAR — FECHA RECEPCIÓN : 2018-12-10

MATERIAL: B-600 RECICLADOS INDUSTRIALES - PARQUE LA FLORIDA (10-311) — FECHA ENSAYO : 2018-12-12

PROCEDENCIA: PROYECTO — FECHA INFORME: 2018-12-12

DIRECCIÓN OBRA: VARIAS BOGOTÁ (ZONA NORTE)

Peso Inicial: 4041 gr

% Fracción gruesa que pasa la malla No.4 = 37.7%

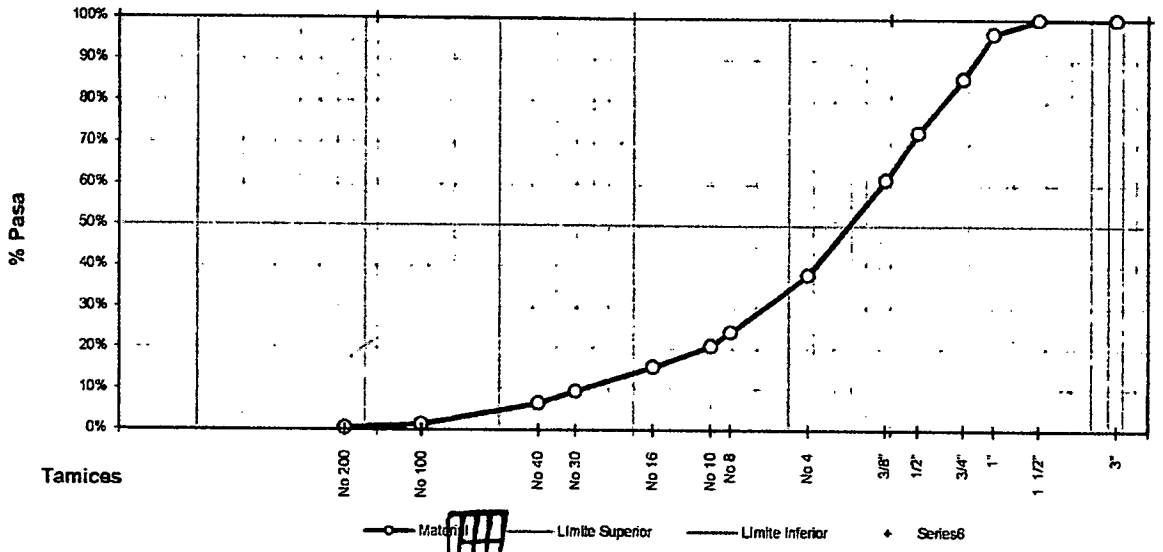
Clasificación : GW

Gravas bien gradadas, mezclas de grava y arena, con poco o nada de finos

Observaciones:

Tamiz	SI (mm)	Retenido		Ret. Acum	% Pasa
No.	mm	gr	%	%	%
3"	75.00	0.00	0.0	0.0	100.0
1 1/2"	37.50	0.00	0.0	0.0	100.0
1"	25.00	135.50	3.4	3.4	96.6
3/4"	19.00	443.00	11.0	14.3	85.7
1/2"	12.70	527.00	13.0	27.4	72.6
3/8"	9.50	456.00	11.3	38.6	61.4
No 4	4.75	945.50	23.4	62.0	38.0
No 8	2.38	562.00	13.9	75.9	24.1
No 10	2.00	139.50	3.5	79.4	20.6
No 16	1.19	28.50	5.1	84.5	15.5
No 30	0.59	34.00	6.1	90.6	9.4
No 40	0.43	16.00	2.9	93.5	6.5
No 100	0.15	28.50	5.1	98.6	1.4
No 200	0.08	5.50	1.0	99.6	0.4
Fondo		2.50	0.4	100.0	0.0

ESPECIFICACIÓN GRANULOMÉTRICA: B- 600 (Sin especificar)



INGEYMA Ingeniería de Estructuras y Materiales Ltda. NIT. 800.095.591-0

Revisó:	Aprobó:	Recibió:
Oscar Mauricio Rojas Coordinador de Laboratorio	Sergio Tobon Restrepo Gerente Técnico	Fecha de Recibido:

CP14 pag 13

579

INGEYMA

INGENIERÍA DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES LTDA.

NIT 800.095.591-0

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

ENSAYO: Metodo para determinar el contenido de asfalto de mezclas en caliente por Ignición. I.N.V. E- 729: 2013

CÓDIGO OBRA: 2228

OBRA: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LI(

INFORME: L-22135 AS-09-18

CLIENTE: VLADIMIR POLO PAZ

SOLICITADO POR: ING. MARÍA LUCÍA ESCOBAR

FECHA RECEPCIÓN: 2018-12-26

DIRECCIÓN OBRA: VARIAS BOGOTÁ (ZONA NORTE)

FECHA ENSAYO: 2018-12-28

MATERIAL: RODADURA 1350

FECHA INFORME: 2018-12-28

PROCEDENCIA: PARQUE SAN ANDRES

CONTENIDO DE ASFALTO	
Prueba # 1	
Peso Inicial (g)	1100.0
Peso restante (g)	1004.0
% ASFALTO	8.73%
Prueba # 2 - Sobre agregados	
% ASFALTO	9.56%

*Muestreo realizado por el interesado.

	INGEYMA INGENIERÍA DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES LTDA. NIT 800.095.591-0	
Revisó: Oscar Mauricio Rojas Coordinador de Laboratorio	Aprobó: Gerente Técnico	Recibió: Fecha de recibido: 16 - Enero - 19
Los resultados aquí expresados corresponden a las muestras ensayadas; se prohibe su reproducción total o parcial sin autorización		

Carrera 71B No. 48A-15 / Teléfonos 4107203 - 4104739 - 4104813 / Email: laboratorio@ingeyma.com / www.ingeyma.com / Bogotá, DC., Colombia

PAVIOBRAS S.A.S.

LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD

DISEÑO MARSHALL DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE

RODADURA -1350

TIPO IDRD

ASFALTO 60 / 70 BARRANCA ECOPETROL

Planta de producción: Carrera 17 Sur Cll 81 A 66
Zona industrial El Mochuelo

Bogotá D.C Octubre de 2018

521

PAVIOBRAS S.A.S.

DISEÑO DE MEZCLA ASFÁLTICA
ANÁLISIS MARSHALL MEZCLA DENSA CALIENTE
DISEÑO MEZCLA ASFALTICA R - 1350
FECHA DISEÑO
05 noviembre 2018

Version 02
01 enero 2017
Dm_asf_10

UBICACIÓN: Cr 17 SUR Cll 81 A 66 ZONA INDUSTRIAL MOCHUELO Tel: 790 0785 laboratoriopaviobras@gmail.com

DATOS MARSHALL "FORMULA DE TRABAJO"

Características de control del diseño Marshall con asfalto 60 / 70 normalizado mezcla asfaltica tipo: DISEÑO MEZCLA ASFALTICA R - 1350

ASFALTO (%)	ESTABILIDAD Kg f	DENSIDAD BULK	VAM (%)	VACIO CON AIRE (%)	VFA (%)	FLUJO (mm)	RELACIÓN FILLER / LIGANTE EFECTIVO	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INDICE DE PELICULA DELGADA
	≥ 600	Reportar	≥ 16	3 - 5	70 - 80	2 - 4	0,800 - 1,200	200 - 400	7,5 µm
9,2%	918	2,057	21,7	4,6	77,5	3,21	0,938	286	7,79

VICTOR ACORDOBA
LABORATORIO CONTROL CALIDAD

Ing. PEDRO JUAN NAVARRO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL CALIDAD

PAVIOBRAS S.A.S.

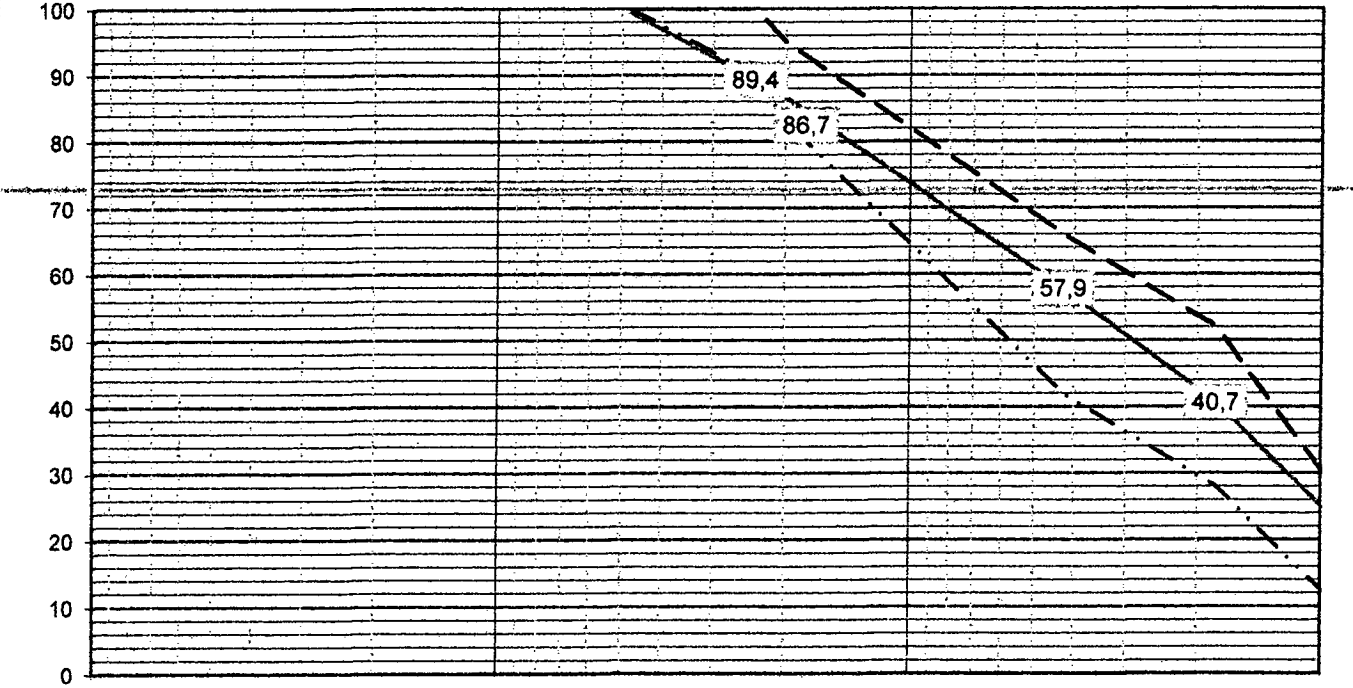
AJUSTE GRANULOMÉTRICO DE MATERIALES PARA MEZCLAS ASFÁLTICAS

05 noviembre 2018

Version 02
01 enero 2017
Dm_asf_10

UBICACIÓN: Cr 17 SUR Cll 81 A 66 ZONA INDUSTRIAL MOCHUELO Tel: 790 0785 laboratoriopaviobras@gmail.com

DESCRIPCIÓN: **DISEÑO MEZCLA ASFALTICA R - 1350**



AJUSTE GRANULOMÉTRICO	
ARENA DE TRITURACION FINA GRAVILLERA ALBANIA	25%
FINO DE TRITUTACIÓN CONSTRITURAR	75%
MATERIAL 4	0%
MATERIAL 5	

TAMIZ No	% PASA		
1"	100,0		
1/2"	100,0	GRAVA	52,2%
3/8"	100,0		
No 4	99,5		
8	89,4		
10	86,7	ARENA	81,9%
40	57,9		
80	40,7		
200	17,6	FINO	17,6%

VICTOR S CORDOBA
LABORATORIO CONTROL CALIDAD

Ing. PEDRO JUAN NAVARRO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL CALIDAD

198

225

PAVIOBRAS S.A.S.

Version 01
01 enero 2015
Ca_Gra_02

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADO GRUESO Y FINO

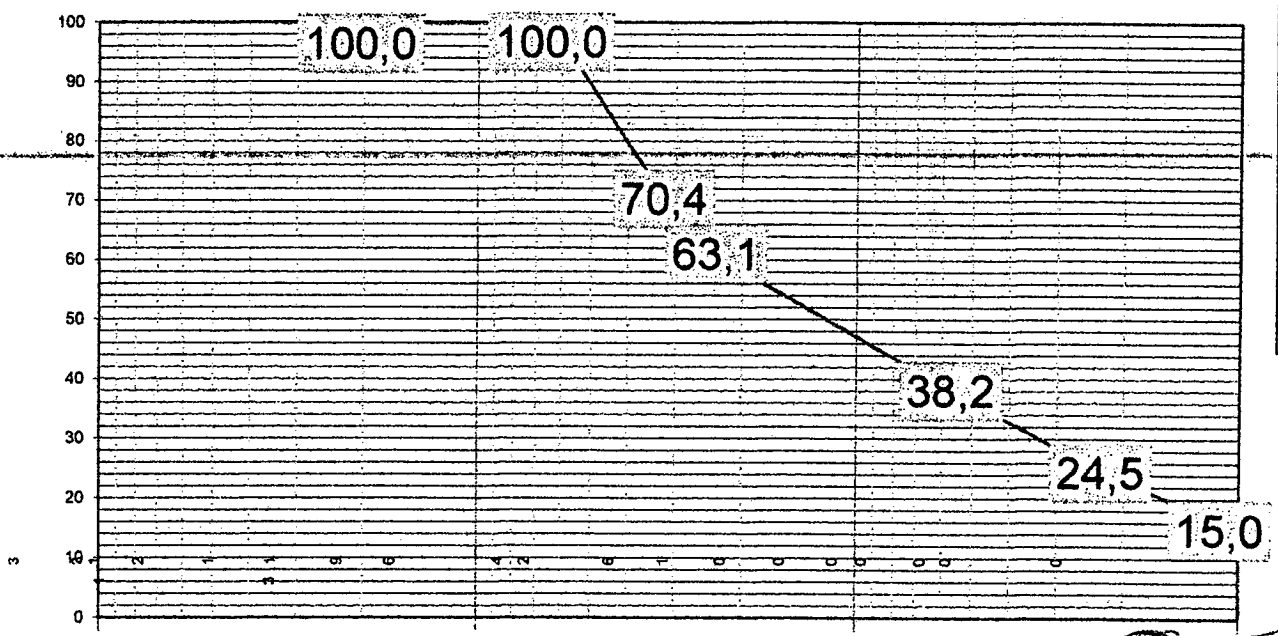
(NORMA I. N. V. - 213)

FECHA: 05-noviembre-2018

UBICACIÓN: Cr 17 SUR Cll 81 A 66 ZONA INDUSTRIAL MOCHUELO Tel: 790 0785 laboratoriopaviobras@gmail.com

MATERIAL 1: ARENA DE TRITURACION FINA

FUENTE: GRAVILLERA ALBANIA



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

PESO INICIAL (gr) :		1259,4	
PESO FINAL (gr) :		1070,8	
TAMIZ No	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% PASA
1"			
1/2"	0	0,0	100,0
3/8"	0	0,0	100,0
No 4	0,0	0,0	100,0
8	373,1	29,6	70,4
10	91,5	7,3	63,1
40	314,2	24,9	38,2
80	171,7	13,6	24,5
200	120,3	9,6	15,0
-200	188,6	15,0	0,0

VICTOR CORDOBA
LABORATORIO CONTROL CALIDAD

ING. PEDRO JUAN NAVARRO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL CALIDAD

Version 01
01 enero 2015
Ca_Gra_02

PAVIOBRAS S.A.S.

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADO GRUESO Y FINO

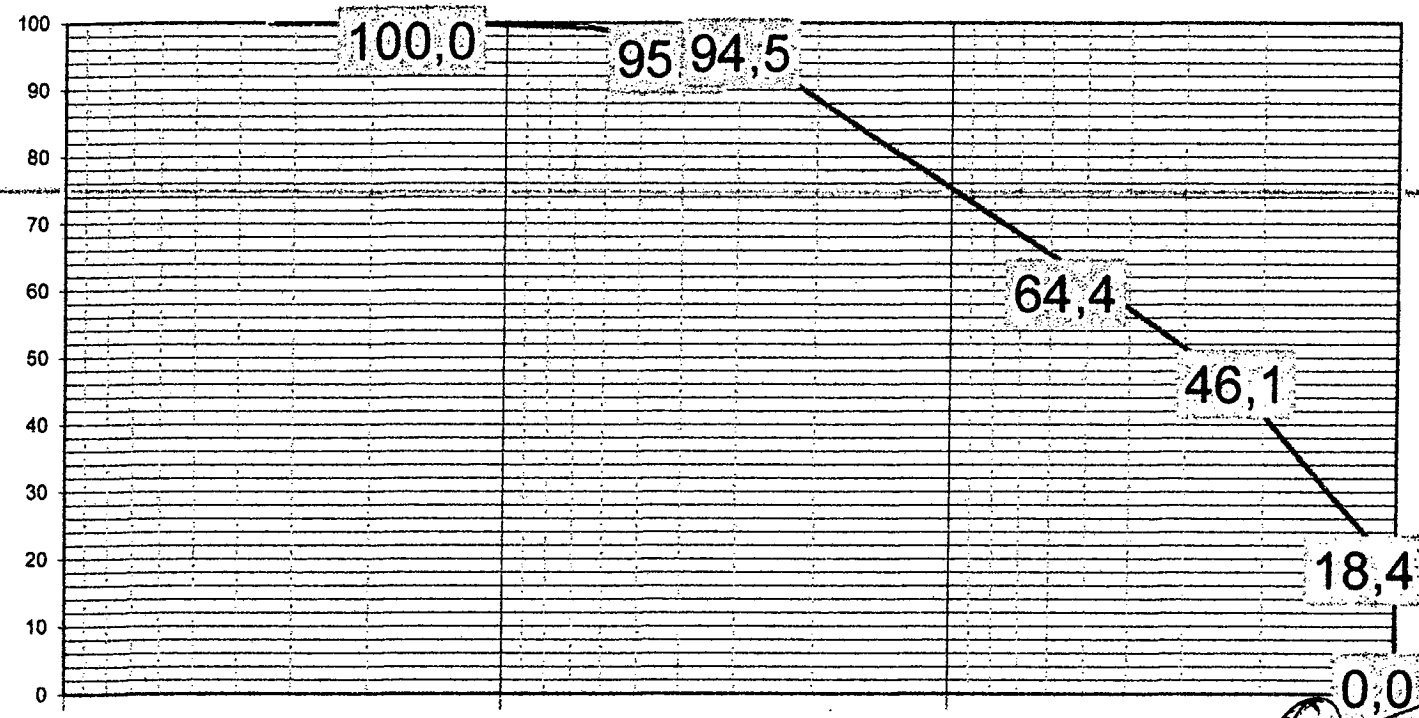
(NORMA I. N. V. - 213)

FECHA: **05-noviembre-2018**

UBICACIÓN: Cr 17 SUR Cll 81 A 66 ZONA INDUSTRIAL MOCHUELO Tel: 790 0785 laboratoriopaviobras@gmail.com

MATERIAL 2: **FINO DE TRITUTACIÓN**

FUENTE: **CONSTRITURAR**



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

PESO INICIAL (gr) :		1106,7	
PESO FINAL (gr) :		920,7	
TAMIZ No	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% PASA
1"			
1/2"	0	0,0	**100,0**
4	0	0,0	**100,0**
8	40,1	3,6	**95,7**
10	13,1	1,2	**94,5**
40	332,7	30,1	**64,4**
80	202,4	18,3	**46,1**
200	306,7	27,7	**18,4**
-200	204	18,4	**0,0**

VICTOR J CORDOBA
LABORATORIO CONTROL CALIDAD

Ing. PEDRO JUAN NAVARRO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL CALIDAD

PAVIOBRAS S.A.S.

AJUSTE GRANULOMÉTRICO Y PARÁMETROS DE DISEÑO
05 - noviembre - 2018

Version 02
01 enero 2017
Dm_asf_10

UBICACIÓN: Cr 17 SUR Cll 81 A 66 ZONA INDUSTRIAL MOCHUELO Tel: 790 0785 laboratoriopaviobras@gmail.com
DESCRIPCION: **DISEÑO MEZCLA ASFALTICA R - 1350**

MATERIAL 1:	**25% ARENA DE TRITURACION FINA**	FUENTE:	**GRAVILLERA ALBANIA**
MATERIAL 2:	**75% FINO DE TRITUTACIÓN**	FUENTE:	**CONSTRITURAR**
MATERIAL 3:		FUENTE:	
MATERIAL 4:		FUENTE:	
MATERIAL 5:		FUENTE:	
Total	**100%**		

DOSIFICACIÓN DE AGREGADO PARA DISEÑO MARSHALL POR BRIQUETA

TAMIZ No	RESUMEN GRADACIONES PROMEDIOS					DOSIFICACIÓN POR AGREGADO					AJUSTE	ESPECIFICACIÓN	
	Material 1	Material 2	Material 3	Material 4	Material 5	Material 1	Material 2	Material 3	Material 4	Material 5	Mezcla	Límite Inferior	Límite Superior
	100%	100%				25%	75%						
	% Pasa	% Pasa				% Pasa	% Pasa				% Pasa		
1 1/2"	100,0	100,0				25,0	75,0				100,0	100	100
1 "	100,0	100,0				25,0	75,0				100,0	100	100
1/2"	100,0	100,0				25,0	75,0				100,0	80	95
3/8"	100,0	99,3				25,0	74,5				99,5	67	85
No 4	70,4	95,7				17,6	71,8				89,4	60	77
8	63,1	94,5				15,8	70,9				86,7	43	59
10	38,2	64,4				9,5	48,3				57,9	29	45
40	24,5	46,1				6,1	34,6				40,7	14	25
80	15,0	18,4				3,7	13,8				17,6	8	17
200	0,0	0,0				0,0	0,0				0,0	4	8
-200	0,0	0,0				0,0	0,0				0,0		

PARÁMETROS DE DISEÑO

DETALLES DE PESOS A CONTROLAR

NÚMERO DE BRIQUETAS A ELABORAR:	15	un.
PESO DE AGREGADOS POR C/BRIQUETA:	1160	gr
PESO TOTAL MUESTRA DISEÑO:	18000	gr

TAMIZ N°	Ajuste Mezcla	% RETENIDO POR CADA TAMIZ	PESO RETENIDO DE CADA TAMAÑO
	% Pasa		
1 1/2"			
1"			
3/4"	100,0	0,0	0,0
1/2"	99,5	0,5	6,1
3/8"	89,4	10,1	117,4
No 4	86,7	2,7	31,4
10	57,9	28,8	333,9
40	40,7	17,1	198,6
80	17,6	23,2	268,8
200	0,0	17,6	203,8
200	0,0	0,0	0,0
	TOTAL	100	1160,0

TEMPERATURAS A CONTROLAR

TEMPERATURA DE AGREGADOS °C	135
TEMPERATURA DEL ASFALTO °C	145
TEMPERATURA COMPACTACIÓN °C	135
NÚMERO DE GOLPES POR CARA	75

PORCENTAJE DE ASFALTO POR CADA PUNTO

PRIMER PUNTO	SEGUNDO PUNTO	TERCERO PUNTO	CUARTO PUNTO	QUINTO PUNTO
8,0%	**8,5%**	**9,0%**	**9,5%**	**10,0%**

GRAMOS DE ASFALTO POR CADA BRIQUETA

92,8	98,6	104,4	110,2	116,0

OBSERVACIÓN:
Se mezcló las proporciones de cada material y luego se tamizó de tal manera que se separó cada uno de los tamaños de la la mezcla, obteniendose así la misma dosificación tanto en tamaños de cada agregado como en porcentajes de asfaltos por cada especimen mezclado por separado.

VICTOR J CORDOBA
LABORATORIO CONTROL CALIDAD

Ing. PEDRO JUAN NAVARRO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL CALIDAD

PAVIOBRAS S.A.S.

PESO ESPECÍFICO Y ABSORCIÓN DE LOS AGREGADOS

NORMA I.N.V. E - 222 / 223

Version 01
01 junio 2017
Ca_Gs_11

Fecha Diseño: **05-noviembre-2018**

UBICACIÓN: Cr 17 SUR Cll 81 A 66 ZONA INDUSTRIAL MOCHUELO Tel: 790 0785 laboratoriopaviobras@gmail.com

MATERIAL: 25% ARENA DE TRITURACION FINA
FUENTE: GRAVILLERA ALBANIA

	PRUEBAS No	1	2	3	PROMEDIO
TEMPERATURA DEL AGUA °C		25,0	24,0		
DENSIDAD DEL AGUA DE ENSAYO POR TEMPERATURA		0,9971	0,9973		
FACTOR DE CORRECCIÓN POR TEMPERATURA DEL AGUA	G	0,9995	0,9998		
PESO DEL PICNÓMETRO (gr)	D	171,9	171,8		
PESO PICNÓMETRO Y AGUA - curva de calibración (gr)	B	671,9	671,8		
PESO DEL PICNÓMETRO + AGREGADO S.S.S. (gr)	F	674,2	674,5		
PESO DEL PICNÓMETRO + AGUA + AGREGADO (gr)	C	983,9	982,9		
PESO SECO DEL AGREGADO - peso de los sólidos (gr)	A	498,3	497,6		
PESO DEL AGREGADO S.S.S. (gr)	S = F - D	502,3	502,7		
VOLUMEN DE LOS SÓLIDOS SECOS (cm³)	B + A - C	186,3	186,5		
AGUA EN LOS POROS DE LAS PARTICULAS (gr)	S - A	4,0	5,1		
VOLUMEN DE SÓLIDOS S.S.S. (cm³)	B + S - C	190,3	191,6		
PESO ESPECIFICO APARENTE SECO O BULK - Gs (gr/cm³)	A / (B+S-C)	2,618	2,597		
PESO ESPECIFICO APARENTE S.S.S. - Gs.s.s. (gr/cm³)	S / (B+S-C)	2,640	2,624		
PESO ESPECIFICO APARENTE Ó NOMINAL - G (gr/cm³)	A / (B+A-C)	2,675	2,668		
PESO ESPECIFICO BULK - Gs Corregido por Temp. (gr/cm³)	A / (B+S-C) * G	2,617	2,596		2,607
PESO ESPECIFICO SATURADO - Gs.s.s. Corregido (gr/cm³)	S / (B+S-C) * G	2,638	2,623		2,631
PESO ESPECIFICO APARENTE - G Corregido (gr/cm³)	A / (B+A-C) * G	2,673	2,667		2,670
PORCENTAJE DE ABSORCIÓN	100 * (S-A) / A	0,80	1,02		0,91

MATERIAL: 75% FINO DE TRITUTACIÓN
FUENTE: CONSTRITURAR

	PRUEBAS No	1	2	3	PROMEDIO
TEMPERATURA DEL AGUA °C		24,0	24,0		
DENSIDAD DEL AGUA DE ENSAYO POR TEMPERATURA		0,9973	0,997327		
FACTOR DE CORRECCIÓN POR TEMPERATURA DEL AGUA	G	0,9998	0,999757		
PESO DEL PICNÓMETRO (gr)	D	90	90		
PESO PICNÓMETRO Y AGUA - curva de calibración (gr)	B	340	340		
PESO DEL PICNÓMETRO + AGREGADO S.S.S. (gr)	F	340	347		
PESO DEL PICNÓMETRO + AGUA + AGREGADO (gr)	C	489,5	490,3		
PESO SECO DEL AGREGADO - peso de los sólidos (gr)	A	245	251,6		
PESO DEL AGREGADO S.S.S. (gr)	S = F - D	250	257		
VOLUMEN DE LOS SÓLIDOS SECOS (cm³)	B + A - C	95,5	101,5		
AGUA EN LOS POROS DE LAS PÁRTICULAS (gr)	S - A	5,0	5,4		
VOLUMEN DE SÓLIDOS S.S.S. (cm³)	B + S - C	100,5	106,9		
PESO ESPECIFICO APARENTE SECO O BULK - Gs (gr/cm³)	A / (B+S-C)	2,438	2,355		
PESO ESPECIFICO APARENTE S.S.S. - Gs.s.s. (gr/cm³)	S / (B+S-C)	2,488	2,406		
PESO ESPECIFICO APARENTE Ó NOMINAL - G (gr/cm³)	A / (B+A-C)	2,565	2,481		
PESO ESPECIFICO BULK - Gs Corregido por Temp. (gr/cm³)	A / (B+S-C) * G	2,437	2,355		2,396
PESO ESPECIFICO SATURADO - Gs.s.s. Corregido (gr/cm³)	S / (B+S-C) * G	2,487	2,405		2,446
PESO ESPECIFICO APARENTE - G Corregido (gr/cm³)	A / (B+A-C) * G	2,565	2,480		2,523
PORCENTAJE DE ABSORCIÓN	100 * (S-A) / A	2,04	2,14		2,09

VICTOR J. CORDOBA
LABORATORIO CONTROL CALIDAD

Ing. PEDRO JUAN NAVARRO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL CALIDAD

524

PAVIOBRAS S.A.S.

DISEÑO DE MEZCLA ASFÁLTICA

ANÁLISIS MARSHALL A MEZCLA DENSA CALIENTE TIPO

INV - E - 735, INV- E - 736, INV- E - 748, INV- E - 799

FECHA DISEÑO: **05 noviembre 2018**

Version 02
01 enero 2015
Dm_asf_10

1. GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Gsb.= **2,385**
2. GRAVEDAD MAXIMA TEORICA = Gmm "OPTIMA"
3. GRAVEDAD ESPECIFICA BULK COMPACTADO = Gmb "OPTIMA"
4. GRAVEDAD ESPECIFICA EFECTIVA DEL AGREGADO = Gse= $G_{se} = \frac{100 - P_b}{\frac{100}{G_{mm}} - \frac{P_b}{G_b}}$
5. ASFALTO ABSORBIDO = $P_{ba} = \frac{G_b (G_{se} - G_{sb})}{G_{sb} G_{se}} 100$
6. Peso Especifico del Asfalto G_b = **1,026**
7. ASFALTO EFECTIVO = $P_{be} = P_b - \frac{P_{ba} P_s}{100}$
8. % VACÍOS CON AIRE = $V_a = \frac{G_{mm} - G_{mb}}{G_{mm}} \cdot 100$
9. % VACIOS ENTRE PARTICUAS DEL AGREGADO MINERAL = $VAM = 100 - \frac{G_{sb} P_s}{G_{sb}}$
10. % DE VACIOS LLENOS DE LIGANTE $VFA = \frac{VAM - V_a}{VAM} 100$

DISEÑO MEZCLA ASFALTICA R - 1350

Briqueta	Asfalto	Espesor	Peso en Gramos			GRAVEDAD		Análisis volumétrico de las mezclas en caliente INV - E 799							Resistencia de Mezclas asfálticas INV - E 748			
N°	%	cm	Seca en el Aire	SSS en el aire	En agua	Gmb INV - E 733	Gse INV - E 733	Gmm INV - E 735	Pba	VFA	Va	Pbe	VAM	Asfalto efectivo	Peso unitario	Estabilidad Medida Kgf	Factor de correccion	Estabilidad Corregida Kgf	Flujo mm
1		7,13	1180,2	1181,6	602,3	2,037										879	0,83	879	2,79
2		7,11	1179,2	1180,1	602,8	2,043										883	0,84	883	2,82
3		7,12	1175,6	1176,4	598,6	2,035										883	0,83	883	2,86
Promedio	8,0	7,12				2,038	2,393	2,152	0,14	73,11	5,78	7,87	21,38	7,87	127,18	882		882	2,82
4		6,96	1167,0	1168,5	602,7	2,063										917	0,87	917	3,02
5		7,06	1175,6	1177,1	602,9	2,047										896	0,84	896	3,01
6		7,19	1183,5	1184,5	600,4	2,026										871	0,82	871	3,07
Promedio	8,5	7,07				2,045	2,402	2,156	0,30	76,17	5,13	8,23	21,63	8,23	127,63	895		895	3,03
7		7,07	1177,9	1178,2	605,1	2,055										901	0,84	901	3,16
8		7,07	1180,2	1181,4	607,4	2,056										903	0,84	903	3,19
9		6,99	1165,7	1166,6	599,0	2,054										922	0,86	922	3,20
Promedio	9,0	7,04				2,056	2,416	2,153	0,54	78,91	4,55	8,50	21,59	8,50	128,24	909		909	3,18
10		7,00	1170,0	1171,4	602,5	2,057										926	0,86	926	3,28
11		7,03	1176,0	1177,3	606,4	2,060										925	0,85	925	3,21
12		6,98	1168,0	1169,2	602,2	2,060										932	0,86	932	3,23
Promedio	9,5	7,00				2,059	2,428	2,149	0,77	80,75	4,21	8,80	21,88	8,80	128,47	928		928	3,23
13		6,95	1166,0	1167,1	602,8	2,066										921	0,87	921	3,35
14		6,98	1172,0	1173,6	606,4	2,066										915	0,86	915	3,36
15		6,96	1168,6	1169,3	604,1	2,068										920	0,86	920	3,39
Promedio	10,0	6,96				2,067	2,443	2,147	1,03	83,08	3,73	9,08	22,01	9,08	128,96	919		919	3,37

VICTOR [illegible]
LABORATORIO CONTROL CALIDAD

Ing. PEDRO JUAN NAVARRO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL CALIDAD

DISEÑO DE MEZCLA ASFÁLTICA

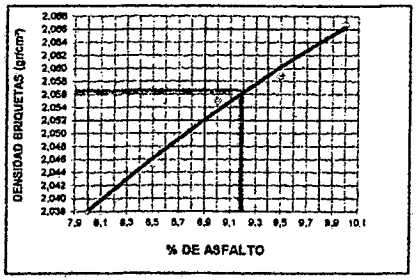
PAVIOBRAS S.A.S.

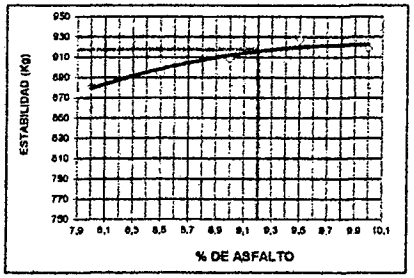
ANÁLISIS MARSHALL MEZCLA DENSA CALIENTE TIPO

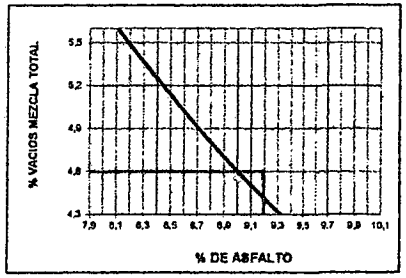
INV- E - 736, INV- E - 748, INV- E - 799

FECHA DISEÑO: **05 noviembre 2018**

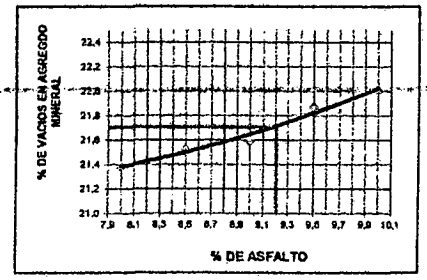
Version 02
01 enero 2017
Dm_asf_10

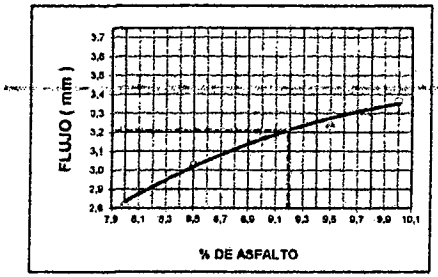


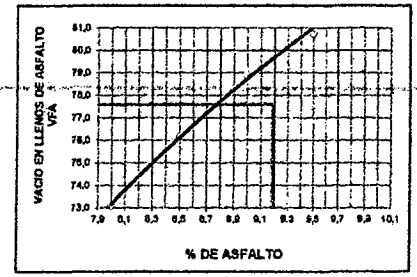




FALTA ESTA







FALTA

RESULTADOS DISEÑO Vs ESPECIFICACIÓN TABLA IDU 510.8

ANALISIS DE LOS REGISTROS	VALOR	% ASFALTO	ESPECIFICACION
ESTABILIDAD Kgf	918,0	9,20	≥ 600
FLUJO mm	3,21	9,20	2 - 4
% DE VACÍOS MEZCLA:	4,6	9,20	3 - 5
% VACÍOS AGREGADO:	21,7	9,20	≥ 16
% VFA	77,5	9,20	70 - 80
RELACION LLENANTE / LIGAMTE EFECTIVO, EN PESO	0,938		0,600 - 1,200
CONCENTRACIÓN DE LLENANTE, VALOR MÁXIMO	0,42		Valor Crítico
RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	286		200 - 400
ÍNDICE DE PELICULA DE ASFALTO	7,79		7,5 µm
DENSIDAD BRIQUETAS	2,057	9,20	Reportar

OBSERVACIONES: DISEÑO MEZCLA ASFALTICA R - 1350

SE HA CONSIDERADO COMO PARÁMETRO PARA LA SELECCIÓN DELCONTENIDO ÓPTIMO DE ASFALTO
EL PUNTO MEDIO ESTABLECIDO POR LA ESPECIFICACIÓN DE VACÍOS EXIGIDOS PARA LA MEZCLA,
TAL QUE SE CUMPLE A LA VEZ CON LAS ESPECIFICACIONES EXIGIDAS POR LAS NORMAS.

VICTOR J CORDOBA
~~LABORATORIO CONTROL CALIDAD~~

Ing. PEDRO JUAN NAVARRO RODRIGUEZ
~~DIRECTOR DE CONTROL CALIDAD~~

PAVIOBRAS S.A.S.

GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS
I.N.V. E – 735 – 07

01 enero 2017
Ma_Gmm_12

FECHA DISEÑO: **05 noviembre 2018**

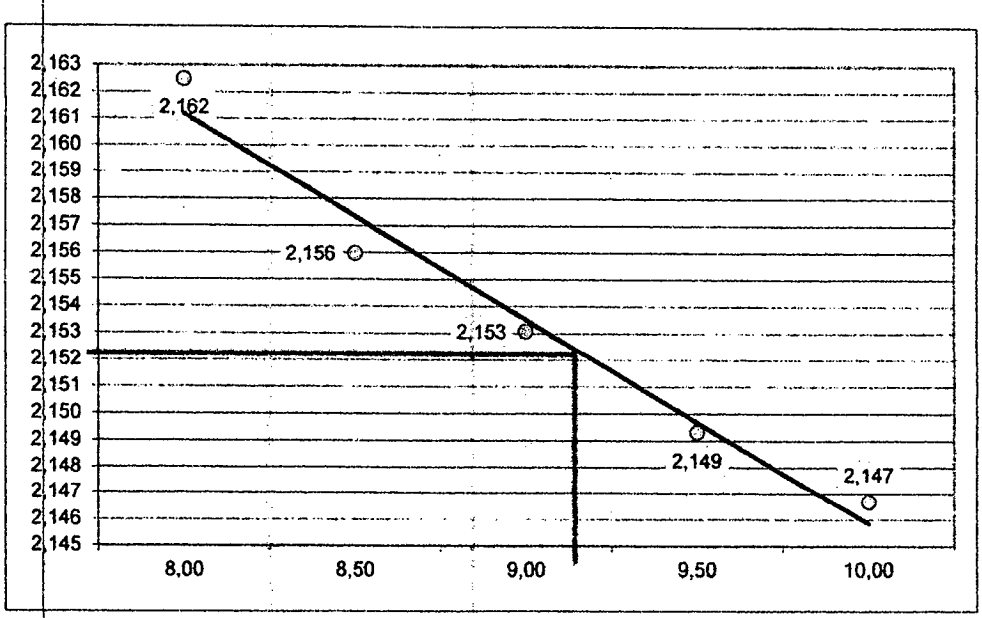
UBICACIÓN: Cr 17 SUR Cll 81 A 66 ZONA INDUSTRIAL MOCHUELO Tel: 790 0785 laboratoriopaviobras@gmail.com

DESCRIPCIÓN: **DISEÑO MEZCLA ASFALTICA R - 1350**

OBSERAVSIONES:

ANALISIS DE LA GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA POR CADA PUNTO CON INCREMENTO DEL 1% DE ASFALTO

Porcentajes de asfalto	%	8,00	8,50	9,00	9,50	10,00
Peso de la muestra seca al aire g	A	2000,3	2026,4	2004,3	2061,2	2028,4
Peso del picnometro lleno con agua a la temperatura de ensayo g	D	6621,0	6621,3	6623,7	6624,1	6623,3
Peso del picnometro lleno con agua y muestra a la temperatura de ensayo g	E	5545,7	5534,8	5550,3	5521,9	5539,8
Peso especifico (Gmm) = A / (A-(D-E))		**2,162**	**2,156**	**2,153**	**2,149**	**2,147**



VICTOR CORDOBA
LABORATORIO CONTROL CALIDAD

Ing. PEDRO JUAN NAVARRO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL CALIDAD

MANUFACTURAS Y PROCESOS INDUSTRIALES LTDA
NIT. 890204814-4

BARRANCABERMEJA Cra 19 No 72 - 46 LA LIBERTAD Tel. (57-7)6228725 - 6228726 Fax 6010125
FLORIDABLANCA KM 2 ANILLO VIAL FLORIDA - GIRON ECOPARQUE NATURA Torre 1
OFICINA 515. TEL. (577)6788888
E-mail direccioncomercial@mpi.net.co www.mpi.net.co
COLOMBIA

RV 05 NR 4 2017-08-04	DESPACHO	FECHA
	004355	23/11/18

DATOS DEL CLIENTE

CLIENTE	PAVIOBRAS S.A.S		
OBRA	BOGOTA	O.C. CLIENTE	225-18

INFORMACIÓN DEL CONDUCTOR Y VEHÍCULO

TRANSPORTADORA	PAVIOBRAS	REMOLQUE	R47581
CAMIÓN PLACAS No.	SRN-957		
CONDUCTOR	RAFAEL VEGA	FLETE PAGADO POR	CLIENTE
C.C.	86048624		

DETALLE DEL ARTÍCULO

COD	MP_ASFALTO67_DIR_BCA	PRODUCTO	ASF 60/70 DESPACHO ECOP B/MEJA DIR

CANTIDAD

CANTIDAD A DESPACHAR (Kg)	UBICACIÓN	BASCULA No.
30.602	ALMAC_EJA	N-A....
CANTIDAD (Unidad)	PRESENTACIÓN	BAHÍA No.
	A granel	Almacen

STICKERS No.	N/A
SELLOS No.	0285778-0285779-0285780

SE ADJUNTAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y SE ENTREGA CONTRA MUESTRA

TARJETA DE EMERGENCIA	SI	HOJA DE SEGURIDAD	SI
CONTRA MUESTRA	NO	REPORTE DE CALIDAD	SI

	TRANSPORTADO POR:	RECIBI CONFORME DE:	OPERADOR Y/O CONSERJE:
MANUFACTURAS Y PROCESOS INDUSTRIALES LTDA.	Rafael A Vega		
DEPARTAMENTO DE VENTAS	FIRMA Y SELLO	FIRMA Y SELLO	FIRMA Y SELLO
	NOMBRE Rafael A Vega	NOMBRE	NOMBRE
	C.C. 86048624	C.C.	C.C.

OBSERVACIONES

FAVOR DEVOLVER LA COPIA CON NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE QUIEN RECIBE

TOLERANCIA PERMITIDA EN DIFERENCIAS DE PESOS RECIBIDOS VS DESPACHADOS =0.25%

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE MANUFACTURAS Y PROCESO INDUSTRIALES LTDA, PROHÍBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL FACILITADOR DE GESTION INTEGRAL

526

Producto: ASFALTO 60/70

Número de muestra: 204920282

Fecha de Vo.Bo: 10/11/2018 11:56

Almacenamiento: K0200

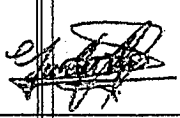
Vo Bo: SI

Análisis	Unidad	Resultado	Especificación	Método
CURVA REOLOGICA				
VISCOSIDAD A 60 C	cP	216000	REPORTAR	ASTM D 4402 VISC. CENTIP.(CURVA REOLOG)
VISCOSIDAD A 80 C	cP	14700	REPORTAR	ASTM D 4402 VISC. CENTIP.(CURVA REOLOG)
VISCOSIDAD A 100 C	cP	3107	REPORTAR	ASTM D 4402 VISC. CENTIP.(CURVA REOLOG)
VISCOSIDAD A 135 C	cP	285	REPORTAR	ASTM D 4402 VISC. CENTIP.(CURVA REOLOG)
VISCOSIDAD A 150 C	cP	143	REPORTAR	ASTM D 4402 VISC. CENTIP.(CURVA REOLOG)
DUCTILIDAD ASFALTOS				
DUCTILIDAD (25°C, 5cm/min)	cm	140	100 MINIMO	ASTM D 113
GRAVEDAD API/GRAVEDAD ESPECIF.				
GRAVEDAD API	Grados API	6.3	REPORTAR	ASTM D 4052-11 DENSIDAD-DENSI. DIGITAL
DENSIDAD A 15 °C	kg/m3	1026.2	REPORTAR	ASTM D 4052-11 DENSIDAD-DENSI. DIGITAL
INDICE DE PENETRACION				
PENETRACION A 25°C, 100g, 5s	mm/10	67	60 MINIMO - 70 MAXIMO	ASFALTO VENTAS
INDICE DE PENETRACION	N/A	-.8	REPORTAR	CALCULADO
PERDIDA DE MASA				
PERDIDA DE MASA	g/100g	0.56	1.0 MAXIMO	ASFALTO VENTAS
PUNTO DE ABLANDAMIENTO				
PUNTO DE ABLANDAMIENTO	°C	48.9	45 MINIMO - 55 MAXIMO	ASFALTO VENTAS
PUNTO DE INFLAMACION				
PUNTO DE INFLAMACION	°C	288	232 MINIMO	ASTM D 92-12B PUNTO INFLA COPA ABIE. CLE
SOLUBILIDAD TRICLOROETILENO				
SOLUBILIDAD EN TRICLOROETILENO	%	99.9	99.0 MINIMO	ASFALTO VENTAS
VISTO BUENO TANQUES				
VoBo	N/A	SI	REPORTAR	VISTO BUENO
COMENTARIO	N/A	NINGUNO	REPORTAR	VISTO BUENO

N/A: No Aplica

Comentario: NINGUNO

VoBo. Nombre:



Gonzalo Cala Gómez

NOTA: Si tiene alguna duda en cuanto al producto favor comunicarse con la Gerencia de Comercialización:

* *COORDINACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN BARRANCABERMEJA: (097620) 9900/9907 FAX (097620) 9071 Refinería ECOPETROL*

* COORDINACIÓN DE PETROQUIMICOS E INDUSTRIALES BOGOTA: (091234) 5001/5081/5668/4870/5871/5666 FAX (091231) 5565/5539 Calle 37 No. 7-43 Piso 8

PAVIOBRAS S.A.S.

CONTENIDO DE ARENA NATURAL

Version 1
Enero 2017
Ca_An_18

Fecha Diseño: 05 - noviembre - 2018

Ubicaión: Cr 17 SUR Cll 81 A 66 ZONA INDUSTRIAL MOCHUELO Tel: 790 0785 laboratoriopaviobras@gmail.com

PROPORCION MAXIMA DE ARENA NATURAL, EN PESO

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

PESO INICIAL (gr) :	PESO RETENIDO	ARENA TRITURADA	ARENA NATURAL
TOTAL	2000	1600	400,0
PORCENTAJE EN PESO		80%	20%
TOTAL		100%	

CRITERIO DE ACEPTACION

CAPA DE RODADURA	MAX 25
CAPA DE INTERMEDIA	MAX 25
CAPA DE BASE	MAX 50

OBSERVACIONES: 0
DISEÑO MEZCLA ASFALTICA R - 1350

VICTOR J CORDOBA
LABORATORIO CONTROL CALIDAD

Ing. PEDRO JUAN NAVARRO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL CALIDAD

527

PAVIOBRAS S.A.S.

ENSAYO DE AZUL DE METILENO PARA MATERIALES FINOS

UNE-EN 933-9

MATERIAL **CONSTRITURAR**

FUENTE **75% FINO DE TRITUTACIÓN**

FECHA OCTUBRE 2018

PRUEBA	1	1	
PESO AZUL DE METILENO (gr)	6,8		
PESO SUELO SECO (gr)	200,0		
INDICE DE AZUL DE METILENO (%)	3,46		
PROMEDIO(%)	3,34		

PROMEDIO **3,3**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **MAX 8**

CUMPLE (SÍ/NO): **SI**

OBSERVACIONES

Victor J Cordoba
Elaboro Laboratorista

Ing.Pedro Juan Navarro
Aprobo Jefe de Laboratorio

Oficina Avenida 15 No. 119A-03 Of. 325 - Teléfono 2 15 50 67 Bogotá : 7 90 09 80/ 7 90 07 85 E-mail: ltdapaviobras@gmail.com
Página Web: www.paviobras.com

PAVIOBRAS S.A.S.

CONTENIDO DE VACIOS DEL AGREGADO FINO NO COMPACTADO
AASTHO T 304

MATERIAL **CONSTRITURAR Y ALBANIA**
FUENTE **100% FINO DE TRITUTACIÓN**

FECHA OCTUBRE 2018

MASA PICNOMETRO VACIO (g)	166,66
MASA MUESTRA SATURADA (g)	500
MASA PICNOMETRO + AGUA + MUESTRA (g)	974,96
A (g)	495,6
V (cm3)	500,0
W (cm3)	307,3
V - W	192,7
500 - A	4,40
(V - W) - (500-A)	188,3
GS = A/((V-W)-(500-A))	2,632

DATOS DEL ENSAYO	UN	1	2	3
Vol. De cilindro V	(cm3)	100,6	100,6	100,6
Metodo de Ensayo	-	A	A	A
Peso Cilindro C	(g)	224,70	224,70	224,70
Peso Cilindro + Material P	(g)	371,80	370,00	369,10
Peso Material W = (P-C)	(g)	147,10	145,30	144,40
Gs del Material [g]	(g)	2,632	2,632	2,632
Porcentaje de Vacios del Material U=((V-(W/G))/V*100	-	44,4	45,1	45,5
Porcentaje de Vacios (Promedio)		45,01		
CRITERIO DE ACEPTACION		MIN 45		

A= Peso en aire de muestra seca
V= Volumen de Picnometro
W= Volumen de agua par allenar el Picnometro con la muestra
Gs= Peso Especifico
500= Peso de la muestra saturada, superficie seca

OBSERVACIONES

Victor Cordoba
Elaboro Laboratorista

Ing. Pedro Juan Navarro
Aprobo Jefe de Laboratorio

Oficina Avenida 15 No. 119A-03 Of. 325 - Teléfono 2 15 50 67 Bogotá ; 7 90 09 80/ 7 90 07 85 E-mail: ltdapaviobras@gmail.com Página Web: www.paviobras.com

528

PAVIOBRAS S.A.S.	METODO PARA LA DETERMINACION DEL 10% DE FINOS BS-812-PART 111	FECHA: 28-nov-2018

PREDIO LA ESMERALDA (ZONA INDUSTRIAL Y MINERA EL MOCHUELO) — MATERIAL: GRAVILLERA ALBANIA

DISEÑO: DISEÑO MEZCLA ASFALTICA — FUENTE: 76 % FINO DE TRITURACION

CALCULO DEL ENSAYO

MUESTRA	1			1		
CONDICIONES DEL ENSAYO	SECO			HUMEDO		
MOLDE No.	1	1	1	1	1	1
X_1 (Kn)	240,7	241,6	240,7	217,1	222,3	215,5
Ma (g)	3075,3	3074,3	3073,7	3080,1	3087,1	3085,1
M2 (g)	317,9	326,6	324	338,5	352,9	345,7
Mr (g)	2758,4	2759,8	2767	2748	2753,0	2736,5
f (%) $f_1\% = \frac{m_a - m_r}{m_a} \times 100$	10,3	10,2	10,0	10,8	10,8	11,3
C_{10} (Kn) $c_{10} = \frac{14 x_1}{(f_1\% + 4)}$	235,57	237,70	241,08	205,61	209,97	197,20
PROMEDIO F (Kn)	238,11			204,26		
R (%)	85,78					
CRITERIO DE ACEPTACION	MIN 75					

F	Carga maxima de penetracion
M1	Peso total de la muestra despues de la penetracion de la muestra
M2	Peso fraccion pasa tamiz No. 8 despues de la penetracion d el muestra
M3	Peso fraccion retenida tamiz No. 8 despues de la penetracion de la muestra
M	Porcentaje de la fraccion que pasa el tamiz No. 8 despues de la penetracion de a muestra
F	Fuerza necesaria para producir el 10%de finos sobre la muestra
R	Ralacion F humedo / seco

VICTOR J CORDOBA
ELABORO-LABORATORISTA

Ing.Pedro Juan navarro
Aprobo jefe de Laboratorio

PAVIOBRAS Ltda.

LIMITE LIQUIDO LIMITE PLASTICO E INDICE DE PASTICIDAD INV-E 125 126

Fecha Diseño: 05 - noviembre - 2018

Version: 1.2
ene-17
Ca_LI_Lab_04

UBICACIÓN: Cr 17 SUR Cll 81 A 66 ZONA INDUSTRIAL MOCHUELO Tel: 790 0785 laboratoriopaviobras@gmail.com

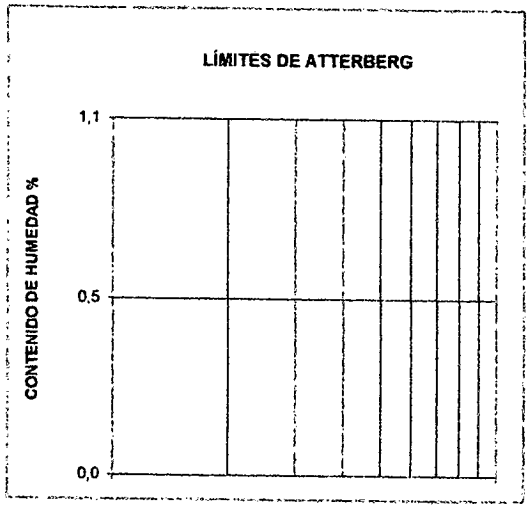
COMBINACION DE AGREGADOS PARA LA MEZCLA ASFALTICA DE TIPÓ **ASTM**

MUESTREO REALIZADO AL MATERIAL MEZCLADO ANTES DEL TAMBOR SECADOR

LIMITES DE ATTERBERG

Límite Líquido	1	2	3
No GOLPES		NL	
RECIP. No.			
PESO DE RECIP. + S.H.			
PESO DE RECIP. + S.S.			
PESO RECIPIENTE			
PESO AGUA			
PESO SUELO SECO			
% HUMEDAD			

Límite Plástico	1	2	Humedad Nral
RECIP. No.		NP	215,0
PESO DE RECIP. + S.H.			377,9
PESO DE RECIP. + S.S.			358,5
PESO RECIPIENTE			39,0
PESO AGUA			36,1
PESO SUELO SECO			319,5
% HUMEDAD			6,1



LÍMITE LÍQUIDO:	**NL**
LÍMITE PLASTICO:	**NP**
ÍNDICE DE PLASTICIDAD:	**NP**
HUMEDAD NATURAL:	**6,1**
ÍNDICE DE GRUPO:	**0,0**
A A S H T O :	**A-3**
U. S. C. :	**SW**

VICTOR J CORDOBA
LABORATORIO CONTROL CALIDAD

Ing. PEDRO JUAN NAVARRO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL CALIDAD

PAVIOBRAS Ltda.

EQUIVALENTE DE ARENA

NORMA I.N.V. E - 133

Version 1
ene-17
Ca_Ea_05

UBICACIÓN Cr 17 SUR Cll 81 A 66 ZONA INDUSTRIAL MOCHUELO Tel: 790 0785 laboratoriopaviobras@gmail.com
AGREGADO ARENA TRITURACION FINA Y FINO
FUENTE GRAVILLERA AL BANIA Y CONSTRITURAR

MUESTRAS	LECTURA DE ARCILLA	LECTURA DE ARENA	EQUIVALENTE DE ARENA
MUESTRA No 1	95	72	75,8
MUESTRA No 2	96	68	70,8
MUESTRA No 3	94	72	76,6

EQUIVALENTE DE ARENA (%): **74**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **50 MIN**

CUMPLE (SÍ/NO): **SI**

OBSERVACIONES:

DISEÑO MEZCLA ASFALTICA R - 1350

VICTOR J CORDOBA
LABORATORIO CONTROL CALIDAD

Ing. PEDRO JUAN NAVARRO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL CALIDAD

PAVIOBRAS Ltda.

SANIDAD DE LOS AGREGADOS SOLCUCION DE SULFATO DE MAGNESIO (Mg2 - So4)
NORMA INV - 220

Version 01
Enero 2017
Ca_SI_19

FECHA: 05-noviembre-2018

UBICACIÓN: Cr 17 SUR Cll 81 A 66 ZONA INDUSTRIAL MOCHUELO Tel: 790 0785 laboratoriopaviobras@gmail.com

COMBINACION DE AGREGADOS DISEÑO MEZCLA ASFALTICA R - 1350

COMBINACION AGREGADO GRUESO

TIPO DE GRADACION		A	B	C	D	E
FRACCION		Gradacion original %	Peso Inicial g	Peso Final g	PerdidaTotal %	Perdida Corregida
PASA	RETIENE					
2 1/2	1 1/2					
1 1/2	3/4					
3/4	3/8	0	0	0	0	0
3/8	No. 4	0,0	0	0	0	0
total		0	0	0	0,00	0,0

COMBINACION AGREGADO FINO

TIPO DE GRADACION		A	B	C	D	E
FRACCION		Gradacion original %	Peso Inicial g	Peso Final g	PerdidaTotal %	Perdida Corregida
PASA	RETIENE					
3/8	No. 4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
No. 4	No. 8	21,9	100,0	85,9	14,1	3,1
No. 8	No. 16	26,2	100,0	90,2	9,8	2,6
No. 16	No. 30	14,7	100,0	88,7	11,3	1,7
No. 30	No. 50	7,3	100,0	94,6	5,4	0,4
total		70,1	400	359,4	40,6	7,7

TOTAL SANIDAD AGREGADOS COMBINACION: 8

CRITERIODE ACEPTACION: MAX 18%

VICTOR J CORDOBA
LABORATORIO CONTROL CALIDAD

Ing. PEDRO JUAN NAVARRO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL CALIDAD

530

PAVIOBRAS S.A.S.

LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD

DISEÑO MARSHALL DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE

RODADURA -1350

TIPO IDRD

CARACTERIZACION DE AGREGADOS

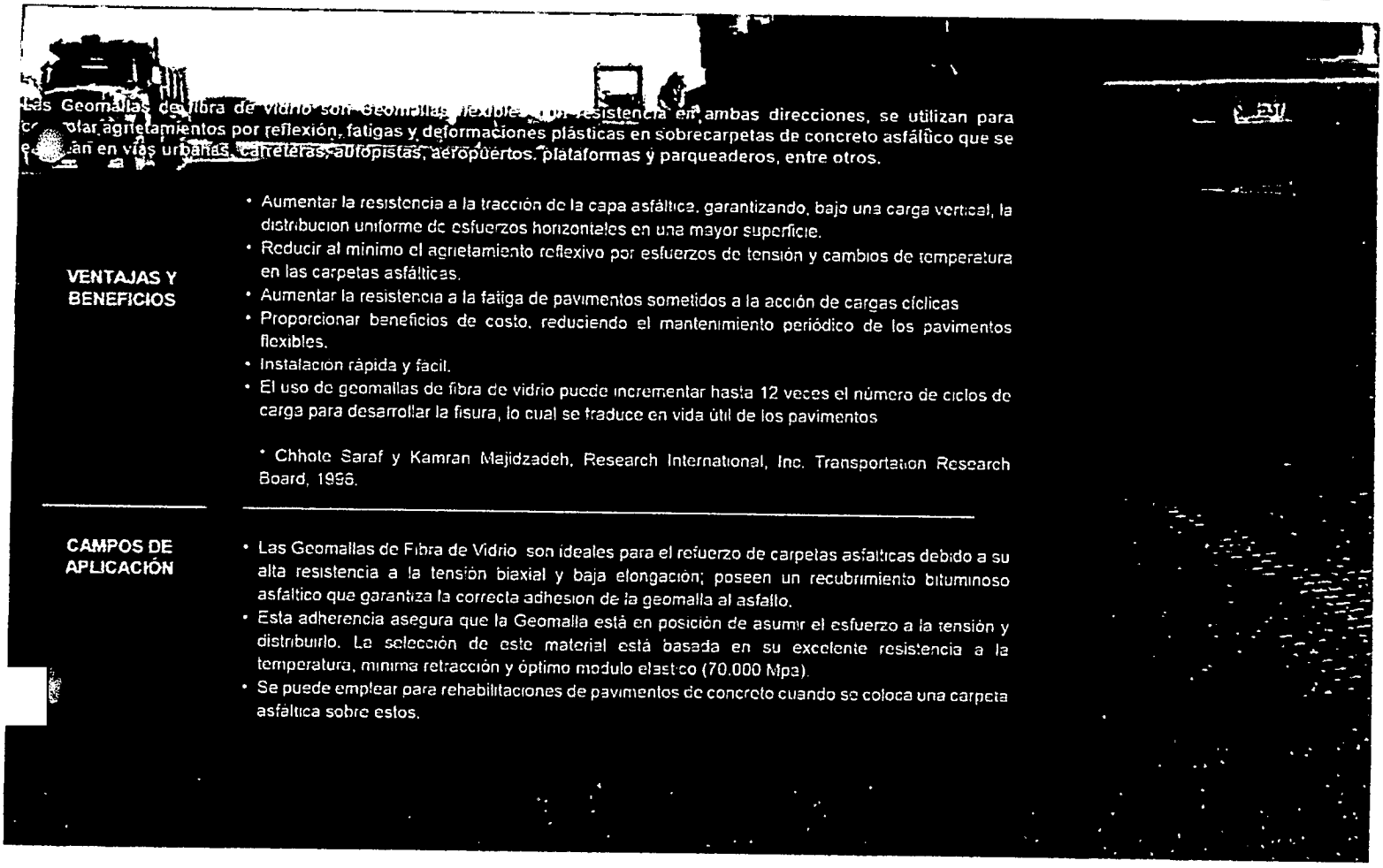
Planta de producción: Carrera 17 Sur Cll 81 A 66
Zona industrial El Mochuelo

PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN

Geomalla Fibra de Vidrio

Especificaciones Técnicas

PAVCO



Las Geomallas de fibra de vidrio son Geomallas flexibles con resistencia en ambas direcciones, se utilizan para controlar agrietamientos por reflexión, fatigas y deformaciones plásticas en sobrecarpetas de concreto asfáltico que se especifican en vías urbanas, carreteras, autopistas, aeropuertos, plataformas y parqueaderos, entre otros.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- Aumentar la resistencia a la tracción de la capa asfáltica, garantizando, bajo una carga vertical, la distribucion uniforme de esfuerzos horizontales en una mayor superficie.
- Reducir al mínimo el agrietamiento reflexivo por esfuerzos de tensión y cambios de temperatura en las carpetas asfálticas.
- Aumentar la resistencia a la fatiga de pavimentos sometidos a la acción de cargas cíclicas
- Proporcionar beneficios de costo, reduciendo el mantenimiento periódico de los pavimentos flexibles.
- Instalación rápida y facil.
- El uso de geomallas de fibra de vidrio puede incrementar hasta 12 veces el número de ciclos de carga para desarrollar la fisura, lo cual se traduce en vida útil de los pavimentos

* Chhote Saraf y Kamran Majidzadeh, Research International, Inc. Transportation Research Board, 1998.

CAMPOS DE APLICACIÓN

- Las Geomallas de Fibra de Vidrio son ideales para el refuerzo de carpetas asfalticas debido a su alta resistencia a la tensión biaxial y baja elongación; poseen un recubrimiento bituminoso asfaltico que garantiza la correcta adhesion de la geomalla al asfalto.
- Esta adherencia asegura que la Geomalla está en posición de asumir el esfuerzo a la tensión y distribuirlo. La selección de este material está basada en su excelente resistencia a la temperatura, mínima retracción y óptimo modulo elastico (70.000 Mpa).
- Se puede emplear para rehabilitaciones de pavimentos de concreto cuando se coloca una carpeta asfáltica sobre estos.

PRESENTES EN TODA LATINOAMERICA

Amanco Bidim

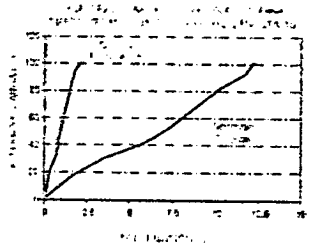
537

PROPIEDADES MECÁNICAS	NORMA	UNIDAD	R-50	R-100
Resistencia a la Tensión Última (ST/SL)[1]	ASTM D6637	kN/m	50/50	100/100
Propiedades de Retracción	CRDRG01	%	*Menos del 0.5% @ 200°C después de 15 Min*	*Menos del 0.5% @ 200°C después de 15 Min*
Elongación Máxima a la Rotura (ST/SL)[1]	ASTM D6637	%	≤3	≤3

PROPIEDADES FÍSICAS	NORMA	UNIDAD	R-50	R-100
Tamaño de Abertura de la Malla (ST/SL)[1]	Medido	mm	20/20	18/18
Resistencia a la Temperatura	Mínimo	°C	200	200
Punto de Fusión	ASTM D276	°C	>300	>300

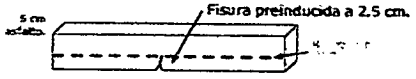
PRESENTACIÓN DEL ROLLO	NORMA	UNIDAD	R-50	R-100
Ancho	Medido	m	3.95	3.95
Longitud	Medido	m	100	50
Área	Medido	m	395	197.5

ALTO MÓDULO DE ELASTICIDAD, BAJAS ELONGACIONES



Para una carga de rotura, el refuerzo con geomalla de fibra de vidrio soporta deformaciones menores a 3%, mientras que la geomalla de poliéster (PET) asume deformaciones entre el 10 y 15%. De acuerdo con lo anterior, las geomallas de fibra de vidrio presentan una mejor eficiencia cuando son usadas como refuerzo de carpetas asfálticas frente a otras alternativas de refuerzo.

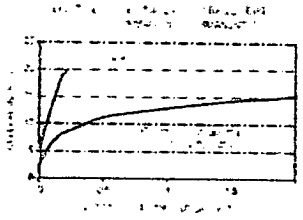
DISMINUCIÓN DE PROPAGACIÓN DE FISURAS



En un ensayo de propagación de fisuras, las geomallas de fibra de vidrio soportan entre 8 y 10 veces más ciclos de carga que una muestra patrón sin refuerzo, mientras que la geomalla sintética (Poliéster-PET) solo soporta 1.5 veces más ciclos de carga, hasta que la fisura se propaga a la superficie.

**Laboratorio de Investigaciones, Central de Ciclos de Francia*

DISMINUCIÓN DE FLEXIONES



Para alcanzar la misma deformación de 15 mm, la muestra reforzada con geomalla de fibra de vidrio soporta 13 veces más ciclos que la muestra sin refuerzo.

**Laboratorio NPC de Holanda, 1998.*

1. Valores VMFR (Valor mínimo promedio por rollo) ***ST: Sentido transversal*** ***SL: Sentido longitudinal***

CONVENCIONES

ASTM: American Society for Testing and Materials - IL: Alargamiento

Mexichem. Geosynthetics

[illegible] MEXICHEM GEOSYNTHETICS [illegible]

COLOMBIA: [illegible] PERU [illegible] ARGENTINA: [illegible]

532

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

Nit. 800.066.243-9

CERT No 6613

SERVICIO DE LABORATORIO
OPTOMECANICO Y ELECTRONICO
CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACION

FECHA: 01 OCTUBRE 2016 CODIGO : GAMA-MTO-003 VERSION 003

BOGOTA D.C. 22/10/2018 FECHA DE VENCIMIENTO 22/04/2019

EMPRESA HN INGENIERIA

DIRECCION CARRERA 55 No 44A-06 CIUDAD BOGOTA

INSTRUMENTO ESTACION MARCA RUIDE

MODELO RTS825R3 SERIE No 35167

PRECISION ANGULAR 5" PRECISION EN DISTANCIA

1. INSPECCION OPTOMECANICA	CORRECCION	AJUSTE	CALIBRACION	REPARACION	REEMPLAZO	LIMPIEZA	CUMPLE EL ITEM
1.1 TRIPODE							X
1.2 BASE NIVELANTE		X	X			X	
1.3 NIVELES TUBULARES Y ESFERICOS	X						
1.4 VERTICALIDAD							X
1.5 OPTICA GENERAL (LENTES Y PRISMAS)						X	
1.6 EJE VERTICAL Y HORIZONTAL							X
1.7 FRENOS Y MOVIMIENTOS TANGENCIALES							X
1.8 PLOMADA OPTICA		X					

2. INPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR (COLIMADOR 02 MARCA RUIDE, SERIE 0301.	CORRECCION	AJUSTE	CALIBRACION	REPARACION	REEMPLAZO	LIMPIEZA	CUMPLE EL ITEM
2.1 COMPENSADOR OPTOMECANICO							N.A
2.2 COMPENSADOR ELECTRONICO		X					
2.3 COLIMACION VERTICAL		X					
2.4 COLIMACION HORIZONTAL		X					

POSICION 1 (VERTICAL)	90	GRADOS	0	MIN	0	SEG
POSICION2 (VERTICAL)	270	GRADOS	0	MIN	02	SEG
ERROR DETECTADO	0	GRADOS	0	MIN	02	SEG
POSICION 1 (HORIZONTAL)	0	GRADOS	0	MIN	0	SEG
POSICION 2 (HORIZONTAL)	180	GRADOS	0	MIN	08	SEG
ERROR DETECTADO	0	GRADOS	0	MIN	08	SEG

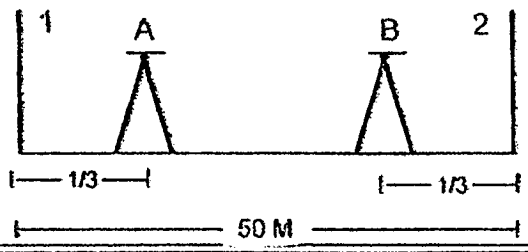
GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

CERT No 6613

3 INSPECCION DE CONTROL DE DIFERENCIA NIVEL (COLIMADOR MARCA CARL ZEISS PRESICION 0.02 " Y SOBRE LINEA BASE 50 M							
3.1 SISTEMA PENDULAR (AUTOMATICO)							N.A
3.2 SISTEMA DE COLIMACION (MECANICO)							N.A

A1	N,A	MM	B2	,NA	MM		
A2		MM	B1		MM		
A1-A2	0	MM	B2-B1	0	MM		

ERROR DETECTADO N,A MM



4. INSPECCION EDM SOBRE LINEA BASE 319.678 M (DISTANCIOMETRO) CONDICIONES: TEMPERATURA 15 GRADOS, PRESION ATMOSFERICA 560 MM/HG, CONSTANTE PRISMA -30							
4.1 PRISMAS							N.A
4.2 NIVEL ESFERICO BASTON							N.A
4.3 BASTON							N.A
4.4 MEDIDA DISTANCIA							X

4.5 CONSTANTE DEL PPM	ADECUADA	X	INADECUADA	
4.6 CONSTANTE DEL PRISMA	ADECUADA	X	INADECUADA	

5. CONTROLES Y VISUALIZACION ELECTRONICA							
5.1 TECLADO							X
5.2 DISPLAY							X
5.3 ACCESO MEMORIA							X
5.4 BATERIA							X
5.5 COMUNICACION DISPOSITIVO EXTERNO							X

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S. CERTIFICA QUE EL INSTRUMENTO SE ENTREGA EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y QUE LOS ERRORES ENCONTRADOS AL INGRESO DEL EQUIPO HAN SIDO CORREGIDOS PARA SATISFACER LOS PARAMETROS DE TOLERANCIA ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE

ING. LEONIDAS REYES CASTELBLANCO
DIRECTOR TECNICO

CARRERA 6 No 46 -09 - TELS. 2 452 089 - 2 872 080 - 2 872 497 - FAX 2 872 497 - asistente@gamatecnica.com
ventas@gamatecnica.com BOGOTA D.C

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

Nit. 800.066.243-9

CERT No 6615

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECANICO Y ELECTRONICO

CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACION

FECHA: 01 OCTUBRE 2016 CODIGO : GAMA-MTO-003 VERSION 003

BOGOTA D.C. 19/10/2018 FECHA DE VENCIMIENTO 19/04/2019

EMPRESA HN INGENIERIA

DIRECCION CARRERA 55 No 44A-06 CIUDAD BOGOTA

INSTRUMENTO NIVEL MARCA SOUTH

MODELO NL-32 SERIE No 718318

PRECISION ANGULAR N.A PRECISION EN DISTANCIA .NA

1. INSPECCION OPTOMECANICA	CORRECCION	AJUSTE	CALIBRACION	REPARACION	CAMBIO	LIMPIEZA	OBSERVACIONES
1.1 TRIPODE							X
1.2 BASE NIVELANTE		X	X			X	
1.3 NIVELES TUBULARES Y ESFERICOS	X						
1.4 VERTICALIDAD							N.A
5 OPTICA GENERAL (LENTES Y PRISMAS)						X	
1.6 EJE VERTICAL Y HORIZONTAL							X
1.7 FRENOS Y MOVIMIENTOS TANGENCIALES							X
1.8 PLOMADA OPTICA							N.A

2. INPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR (COLIMADOR 02 MARCA RUIDE, SERIE 0301.	CORRECCION	AJUSTE	CALIBRACION	REPARACION	CAMBIO	LIMPIEZA	OBSERVACIONES
2.1 COMPENSADOR OPTOMECANICO							N.A
2.2 COMPENSADOR ELECTRONICO							.NA
2.3 COLIMACION VERTICAL							N.A
2.4 COLIMACION HORIZONTAL							N.A

POSICION 1 (VERTICAL)	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
POSICION2 (VERTICAL)	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
ERROR DETECTADO	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
POSICION 1 (HORIZONTAL)	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
POSICION 2 (HORIZONTAL)	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
ERROR DETECTADO	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG

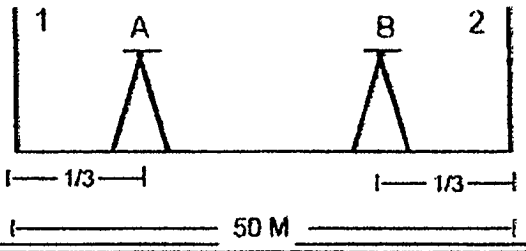
GAMATECNICA INGENIERA S.A.S

CERT No 6615

3 INSPECCION DE CONTROL DE DIFERENCIA NIVEL (COLIMADOR MARCA CARL ZEISS PRESICION 0.02 " Y SOBRE LINEA BASE 50 M	CORRECCION	CALIBRA	CURRECCION	REPARACION	REPUESTOS	INSPENX	CUMPLE 1320.
3.1 SISTEMA PENDULAR (AUTOMATICO)							X
3.2 SISTEMA DE COLIMACION (MECANICO)							N.A

A1	1.450	MM	B2	1.555	MM
A2	1.449	MM	B1	1.554	MM
A1-A2	1	MM	B2-B1	1	MM

ERROR DETECTADO 1 MM



4. INSPECCION EDM SOBRE LINEA BASE 319.678 M (DISTANCIOMETRO) CONDICIONES: TEMPERATURA 15 GRADOS, PRESION ATMOSFERICA 560 MM/HG, CONSTANTE PRISMA -30	CORRECCION	CALIBRA	CURRECCION	REPARACION	REPUESTOS	INSPENX	CUMPLE 1320.
4.1 PRISMAS							N.A
4.2 NIVEL ESFERICO BASTON							N.A
4.3 BASTON							.NA
4.4 MEDIDA DISTANCIA							N.A

4.5 CONSTANTE DEL PPM	ADECUADA		INADECUADA	X
4.6 CONSTANTE DEL PRISMA	ADECUADA		INADECUADA	X

CONTROLES Y VISUALIZACION ELECTRONICA	CORRECCION	CALIBRA	CURRECCION	REPARACION	REPUESTOS	INSPENX	CUMPLE 1320.
5.1 TECLADO							N.A
5.2 DISPLAY							N.A
5.3 ACCESO MEMORIA							N.A
5.4 BATERIA							N.A
5.5 COMUNICACION DISPOSITIVO EXTERNO							N.A

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S. CERTIFICA QUE EL INSTRUMENTO SE ENTREGA EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y QUE LOS ERRORES ENCONTRADOS AL INGRESO DEL EQUIPO HAN SIDO CORREGIDOS PARA SATISFACER LOS PARAMETROS DE TOLERANCIA ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE

ING. LEONIDAS REYES CASTELBLANCO
DIRECTOR TECNICO

CARRERA 6 No 46 -09 - TELS. 2 452 089 - 2 872 080 - 2 872 497 - FAX 2 872 497 - asistente@gamatecnica.com
ventas@gamatecnica.com BOGOTA D.C

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

Nit. 800.066.243-9

CERT No 6614

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECANICO Y ELECTRONICO

CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACION

FECHA: 01 OCTUBRE 2016 CODIGO : GAMA-MTO-003 VERSION 003

BOGOTA D.C. 22/10/2018 FECHA DE VENCIMIENTO 22/04/2019

EMPRESA HN INGENIERIA

DIRECCION CARRERA 55 No 44A-06 CIUDAD BOGOTA

INSTRUMENTO NIVEL MARCA TOPCON

MODELO AT-B4 SERIE No MY8322

PRECISION ANGULAR N.A PRECISION EN DISTANCIA .NA

1. INSPECCION OPTOMECANICA	CORRECCION	AJUSTE	VERIFICACION	REPARACION	REPUESTO	INEXISTENTE	CUMPLE SI/NO
1.1 TRIPODE							X
1.2 BASE NIVELANTE		X	X			X	
1.3 NIVELES TUBULARES Y ESFERICOS	Z						
1.4 VERTICALIDAD							N.A
1.5 OPTICA GENERAL (LENTES Y PRISMAS)						X	
1.6 EJE VERTICAL Y HORIZONTAL							X
1.7 FRENOS Y MOVIMIENTOS TANGENCIALES							X
1.8 PLOMADA OPTICA							N.A

2. INPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR (COLIMADOR 02 MARCA RUIDE, SERIE 0301.	CORRECCION	AJUSTE	VERIFICACION	REPARACION	REPUESTO	INEXISTENTE	CUMPLE SI/NO
2.1 COMPENSADOR OPTOMECANICO							N.A
2.2 COMPENSADOR ELECTRONICO							N.A
2.3 COLIMACION VERTICAL							.NA
2.4 COLIMACION HORIZONTAL							N.A

POSICION 1 (VERTICAL)	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
POSICION2 (VERTICAL)	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
ERROR DETECTADO	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
POSICION 1 (HORIZONTAL)	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
POSICION 2 (HORIZONTAL)	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
ERROR DETECTADO	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG

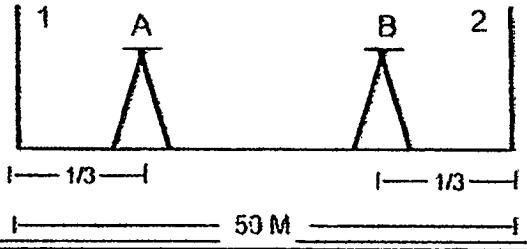
GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

CERT No 6614

3 INSPECCION DE CONTROL DE DIFERENCIA NIVEL (COLIMADOR MARCA CARL ZEISS PRESICION 0.02 " Y SOBRE LINEA BASE 50 M	CORRECCION	MALO	CUESTIONABLE	REPARACION	REEMPLAZO	INSPECCION	CUMPLE EL 320.
3.1 SISTEMA PENDULAR (AUTOMATICO)							X
3.2 SISTEMA DE COLIMACION (MECANICO)							N.A

A1	1.455	MM	B2	1.555	MM
A2	1.450	MM	B1	1.550	MM
A1-A2	5	MM	B2-B1	5	MM

ERROR DETECTADO 5 MM



4. INSPECCION EDM SOBRE LINEA BASE 319.678 M (DISTANCIOMETRO) CONDICIONES: TEMPERATURA 15 GRADOS, PRESION ATMOSFERICA 560 MM/HG, CONSTANTE PRISMA -30	CORRECCION	MALO	CUESTIONABLE	REPARACION	REEMPLAZO	INSPECCION	CUMPLE EL 320.
4.1 PRISMAS							N.A
4.2 NIVEL ESFERICO BASTON							.NA
4.3 BASTON							N.A
4.4 MEDIDA DISTANCIA							N.A

4.5 CONSTANTE DEL PPM	ADECUADA		INADECUADA	X
4.6 CONSTANTE DEL PRISMA	ADECUADA		INADECUADA	X

5. CONTROLES Y VISUALIZACION ELECTRONICA	CORRECCION	MALO	CUESTIONABLE	REPARACION	REEMPLAZO	INSPECCION	CUMPLE EL 320.
5.1 TECLADO							N.A
5.2 DISPLAY							N.A
5.3 ACCESO MEMORIA							N.A
5.4 BATERIA							N.A
5.5 COMUNICACION DISPOSITIVO EXTERNO							N.A

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S. CERTIFICA QUE EL INSTRUMENTO SE ENTREGA EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y QUE LOS ERRORES ENCONTRADOS AL INGRESO DEL EQUIPO HAN SIDO CORREGIDOS PARA SATISFACER LOS PARAMETROS DE TOLERANCIA ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE

L. R. C

ING. LEONIDAS REYES CASTELBLANCO
DIRECTOR TECNICO

CARRERA 6 No 46 -09 - TELS. 2 452 089 - 2 872 080 - 2 872 497 - FAX 2 872 497 - asistente@gamatecnica.com
ventas@gamatecnica.com BOGOTA D.C

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 27390

CERTIFICADO

Equipo: Nivel Automático **Marca:** Spectra Precision

Modelo: AL28M **Número de Serie:** 855788

Cliente: Forero Lara S.A.S. Ingenieros Civiles

Fecha de expedición: 24 de septiembre de 2018

Recomendamos ajustar: 24 de marzo de 2019

¿Equipo nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El servicio técnico de BB Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0020 , Certificado el 24-04-2018 .

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GD1430, Calibrado el 13-03-2018

Nivel Automático Sokkia B20 S/N: QT6328, Calibrado el 13-03-2018.

EQUIPOS TOPOGRAFICOS
24 SEP 2018
SERVICIO TECNICO

Elaboro:

Nicolas Olarte
Nicolas Olarte
Técnico

Aprobó:

Cristian Ortega
Jefe de servicio técnico

Compra. Venta. Alquiler. Reparación. Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.A.S. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 8932626
FAX: 552 2170 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com

TOPCON SOKKIA Trimble Nikon

536

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 27390

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN FABRICANTE

Desviación Estándar (doble km de nivelación)	1.5mm	Mínima distancia focal	0.6 m
Tipo de imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	28X	Rango del compensador	± 15'
Apertura del objetivo	30mm	Exactitud del compensador	0.5"

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS 1: Correcto 2: Falla corregida 3: No corregida 4: No aplica

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☑	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☑	☐	☐	☐	Ajuste del retículo	☐	☑	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H	☐	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☐	☐	☐
Chequeo del teclado	☐	☐	☐	☑	Ajuste de las mirillas de puntería	☑	☐	☐	☐
Ajuste del compensador	☑	☐	☐	☐	Ajuste del distanciometro	☐	☐	☐	☑

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Línea de visión	<5"	<5"	Rango de compensación	±15'	<30"
Nivel circular	<5'	<5'	Verticalidad de la retícula	<10"	<10"

Fin de este documento.

298
291

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 27476

CERTIFICADO

Equipo: Nivel Automático **Marca:** Topcon

Modelo: AT-B4 **Número de Serie:** K19003

Cliente: FORERO LARA S.A.S. INGENIEROS CIVILES

Fecha de expedición: 10 de octubre de 2018

Recomendamos ajustar: 10 de abril de 2019

¿Equipo nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El servicio técnico de BB Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0020 , Certificado el 29-01-2018 .

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GP1430. Calibrado el 13-03-2018.
Nivel Automático Sokkia B20 S/N: QT6328, Calibrado el 13-03-2018.

Elaboro:

Nicolas Olarte

Nicolas Olarte

Técnico

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS
10 OCT 2018
SERVICIO TÉCNICO

Aprobó:

José Espindola

Técnico de Mto. Electrónico

Compra Venta Alquiler Reparación Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.A.S. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 893 2626
FAX: 552 2170 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com

TOPCON SOKKIA Trimble Nikon

537

2392
292

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 27476

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN FABRICANTE

Desviación Estándar (doble km de nivelación)	2mm	Mínima distancia focal	0.5 m
Tipo de Imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24X	Rango del compensador	± 15'
Apertura del objetivo	30mm	Exactitud del compensador	0.5"

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS 1: Correcto 2: Falla corregida 3: No corregida 4: No aplica

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☑	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☑	☐	☐	☐	Ajuste del retículo	☐	☑	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H	☑	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☐	☐	☐
Chequeo del teclado	☐	☐	☐	☑	Ajuste de las mirillas de puntería	☐	☐	☐	☑
Ajuste del compensador	☐	☑	☐	☐	Ajuste del distanciometro	☐	☐	☐	☐

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Línea de visión	<5"	<5"	Rango de compensación	±15'	<30"
Nivel circular	<5'	<5'	Verticalidad de la retícula	<10"	<10"

Fin de este documento.

BB Equipos Topográficos S.A.S. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 893 2626
FAX: 552 2170 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com

TOPCON SOKKIA Trimble Nikon

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17025:2005
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

NUMERO: *Number*	606F
PÁGINAS: *Pages*	1 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: *Date of Issue*	2018-05-07

INSTRUMENTO: *Instrument* — MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESION
FABRICANTE: *Manufacturer* — DIRIMPEX / CONTROLS
MODELO: *Model* — CT-1500
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number* — 42424261 / INV. 20005
RANGO DE MEDICION: *Measurement Range* — 2 kN a 1000 kN
SOLICITANTE: *Customer* — CONCRELAB S.A.S.
DIRECCIÓN,CIUDAD: *Address* — Calle 63 D No. 71A - 70 / Bogotá
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Site calibration* — LABORATORIO CONCRETOS
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration* — 2018-05-05

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Cuatro (4)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Este certificado se expide de acuerdo con las condiciones de acreditación otorgadas por el ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC)
This certificate is issued according to the conditions for accreditation established by the ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACION (ONAC)
Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.
El presente certificado no puede ser reproducido total o parcialmente sin la aprobación escrita por parte de CONCRELAB S.A.S.
This report may not be partially or totaly reproduced without the written approval of CONCRELAB S.A.S.
El usuario es responsable de la nueva calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados
The user is responsable for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMAS AUTORIZADAS :
authorized signatures

Jefe División Metrología
Firmado digitalmente por ARLEX MAURICIO LEAL LONDOÑO
Fecha: 2018.05.07 11:29:00 -05'00'
Revisado por - Checked By

Metrólogo
Firmado digitalmente por MARIEL DAVID RESTREPO GUTIERREZ
Fecha: 2018.05.07 12:23:38 -05'00'
Aprobado por - *Approbed By*

F 443 Rev. 2

ACREDITADO ONAC

ISO/IEC 17025:2005
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

Concrelab

Number	605F
PÁGINAS: Pages	2 de 4

MÉTODO DE MEDICIÓN Method of measurement:	Fuerza Indicada Constante
NORMA TÉCNICA Standard:	NTC/ISO 7500-1: 2007-07-25
INTERVALO CALIBRADO Calibration interval:	100 kN a 800 kN

INDICADOR DEL MENSURANDO	
TIPO DE INDICACIÓN (Type):	DIGITAL
FABRICANTE (Manufacter):	CONTROLS
MODELO (Model):	50-C10D04
NÚMERO DE SERIE (Serial Number):	16001162

TRANSDUCTOR DEL MENSURANDO	
FABRICANTE (Manufacter):	NO PORTA
MODELO (Model):	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE (Serial Number):	NO PORTA

4.0 DATOS OBTENIDOS DURANTE LA CALIBRACIÓN:

TOMA DE DATOS DEL INSTRUMENTO PATRÓN (mV/V)

INDICACIÓN MÁQUINA DE ENSAYO (kN)	L1	L2	L3	L2' (REVERSIBILIDAD)	L4 (ACCESORIOS)	% De Carga
100,00	0,20567	0,20522	0,20537			10
200,00	0,41133	0,41105	0,41165			20
300,00	0,61737	0,61683	0,61702			30
400,00	0,82268	0,82397	0,82324			40
500,00	1,03000	1,02903	1,03026			50
600,00	1,23726	1,23621	1,23662			60
700,00	1,44374	1,44343	1,44439			70
800,00	1,65184	1,65075	1,65179			80
900,00	1,85916	1,85805	1,85889			90

F 443 Rev. 2

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17025:2005
14-LAC 055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

Concrelab
MAS QUE UNA CONTRATA

NUMERO: *Number*	606F
PÁGINAS: *Pages*	3 de 4

2. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Dirección de Carga:	COMPRESIÓN	Unidad Indicador de la Escala del Instrumento:		2,0	kN
Tipo de Indicación:	DIGITAL		Resolución:	0,01	kN

Indicación del Instrumento Patrón					*Unidad:* kN	Errores Encontrado *Unidad:* %							
Indicación del Instrumento a Calibrar	L1	L2	L3	L4	L2'	Promedio	a*	q*	b*	v*	Accesorios*	Incertidumbre expandida	k
100,00	99,730	99,512	99,585	-	-	99,609	0,010	0,39	0,22	-	-	3,3E-01	2,02
[illegible]													
300,00	299,315	299,102	299,145	-	-	299,187	0,003	0,27	0,07	-	-	2,9E-01	1,98
400,00	398,823	399,458	399,104	-	-	399,129	0,003	0,22	0,16	-	-	3,1E-01	1,98
500,00	499,324	498,854	499,450	-	-	499,210	0,002	0,16	0,12	-	-	3,0E-01	1,97
600,00	599,782	599,283	599,482	-	-	599,519	0,002	0,08	0,08	-	-	2,9E-01	1,96
700,00	699,894	699,743	700,208	-	-	699,949	0,001	0,01	0,07	-	-	2,9E-01	1,96
800,00	800,798	800,270	800,774	-	-	800,614	0,001	-0,08	0,07	-	-	2,9E-01	1,96
[illegible]													
Indicación residual de la maquina	0,00	0,00	0,00	-	-								

Notas a*: Resolución Relativa (%)

q* : Error relativo de Excentricidad (%)

b*: Error Relativo de Repetibilidad (%)

v*: Error Relativo de Reversibilidad (%)

fo*: Error Relativo de Cero (%)

3. CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACIÓN (°C)

	L1	L2	L3	L4	L2'
T. Inicial	19,2	19,5	19,7	-	-
T. Final	19,3	19,9	19,7	-	-

4. MÁXIMOS ERRORES ENCONTRADOS (Unidad % de la Lectura)

	a	q	b	v	f_o	Accesorios	Incertidumbre expandida	k
	0,01	0,39	0,22	-	0,00	-	3,3E-01	1,98
NTC-ISO 7500-1:2007 Numeral:	6.2.1	6.5.1	6.5.2	6.4.8	6.4.5	6.4.6	Anexo D	

F 443 Rev. 2

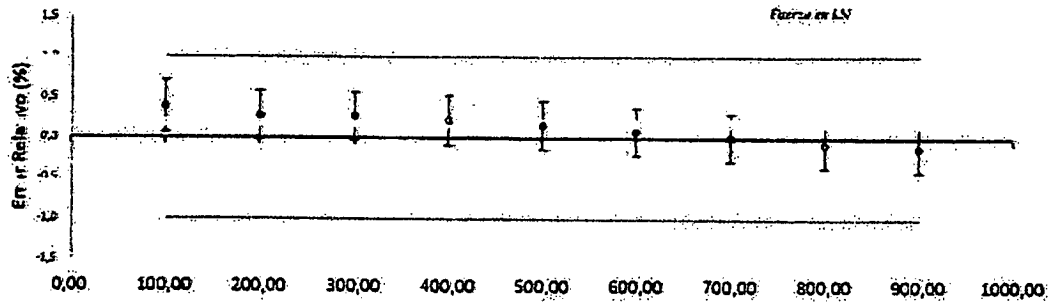
ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17025:2005
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

NÚMERO: *Number*	6065
PÁGINAS: *Pages*	

5. GRAFICOS DE ERROR CALCULADO



5. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida relativa retenda en la tabla del numeral 1 es la incertidumbre combinada (metodo minimos cuadrados) multiplicada por el k correspondiente de la misma tabla, esto ha sido determinado de acuerdo al anexo D de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 7500-1:2007 y la NTC GTC 51:1997. El Factor de cobertura k para una distribución normal corresponde a una cobertura aproximada del 95%.
Resultado de la medición = Indicación de la maquina ± Incertidumbre expandida

6. CLASIFICACION DE LA MAQUINA DE ENSAYO

Según los máximos errores encontrados (Numeral 3) y de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-7500-1:2007-07-25, numeral 7, tabla 2, y la incertidumbre expandida estimada, la maquina de ensayo se clasifica así:

CARGA	RANGOS DE MEDICIÓN	DIRECCIÓN DE CARGA	CLASE DE PRECISIÓN
10% al 90%	100,0 a 900,0 kN	COMPRESION	1,0
20% al 90%	200,0 a 900,0 kN	COMPRESION	1,0

7. TRAZABILIDAD

Patrón Utilizado: TRANSDUCTOR DE FUERZA C3H2 - 1 MN
Certificado No. 1379
Incertidumbre asociada (k=2): ± 0,163 %

Patrón Utilizado: INDICADOR DIGITAL MGC Plus ML 30B
Certificado No. 1422
[illegible]

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello: 606 F
2. Si el instrumento de ensayo es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
3. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
4. CONCRELAB S.A.S. [illegible] el equipo no es apto para ser calibrado.

--FIN DEL CERTIFICADO--

F 443 Rev. 2

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17025:2005
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

Concrelab
MEDICIONES CONFIABLES

NUMERO: *Number*	642F
PÁGINAS: *Pages*	1 de 4
FECHA DE EXPEDICIÓN: *Date of issue*	2018-05-07

INSTRUMENTO: *Instrument* — MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESION
FABRICANTE: *Manufacturer* — DIRIMPEX / CONTROLS
MODELO: *Model* — CT-1500
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number* — 42424265 / INV: 20004
RANGO DE MEDICION: *Measurement Range* — 2 kN a 1000 kN
SOLICITANTE: *Customer* — CONCRELAB S.A.S
DIRECCIÓN,CIUDAD: *Address* — Calle 63 D No. 71A - 70 / Bogotá D.C
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Site calibration* — LABORATORIO CONCRETOS
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration* — 2018-05-05
NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Cuatro (4)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Este certificado se expide de acuerdo con las condiciones de acreditación otorgadas por el ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC)
This certificate is issued according to the conditions for accreditation established by the ORGANISMO NACIONAL DE ACREDETACION (ONAC)
Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.
El presente certificado no puede ser reproducido total o parcialmente sin la aprobación escrita por parte de CONCRELAB S.A.S.
This report may not be partially or totaly reproduced without the written approval of CONCRELAB S.A.S.
El usuario es responsable de la nueva calibración de sus intrumentos a intervalos aprobados
The user is responsable for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMAS AUTORIZADAS :
authorized signatures

Firmado digitalmente por ARLEX MAURICIO LEAL LONDOÑO
Fecha: 2018.05.07 11:30:28 -05'00'
Revisado por - Checked By

Metrólogo
Firmado digitalmente por GUTIERREZ
Fecha: 2018.05.07 12:24:20
Aprobado por - *Approbed By*

F.443 Rev. 2

540

ACREDITADO ONAC
ISO IEC 17025:2005
14 LAC 055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

Concrelab

Number	642F
PÁGINAS: Pages	2 de 4

MÉTODO DE MEDICIÓN Method of measurement:	Fuerza Indicada Constante
NORMA TÉCNICA Standard:	NTC/ISO 7500-1: 2007-07-25
INTERVALO CALIBRADO Calibration interval:	100 kN a 900 kN

INDICADOR DEL MENSURANDO	
TIPO DE INDICACIÓN (Type):	DIGITAL
FABRICANTE (Manufacter):	CONTROLS
MODELO (Model):	50-C10D04
NÚMERO DE SERIE (Serial Number):	18001412

TRANSDUCTOR DEL MENSURANDO	
FABRICANTE (Manufacter):	NO PORTA
MODELO (Model):	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE (Serial Number):	NO PORTA

4.0 DATOS OBTENIDOS DURANTE LA CALIBRACIÓN:

TOMA DE DATOS DEL INSTRUMENTO PATRÓN (mV/V)						
INDICACIÓN MÁQUINA DE ENSAYO (kN)	L1	L2	L3	L2' (REVERSIBILIDAD)	L4 (ACCESORIOS)	% De Carga
100,00	0,20732	0,20744	0,20736			10
200,00	0,41496	0,41518	0,41520			20
300,00	0,62037	0,62104	0,62059			30
400,00	0,82633	0,82614	0,82474			40
500,00	1,03145	1,03175	1,03096			50
600,00	1,23782	1,23806	1,23703			60
700,00	1,44460	1,44441	1,44343			70
800,00	1,65133	1,65055	1,65002			80
900,00	1,85788	1,85784	1,85755			90

F 443 Rev. 2

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17025:2005
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

Concrelab

NUMERO: *Number*	642F
PÁGINAS: *Pages*	3 de 4

2. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Dirección de Carga:	COMPRESIÓN	Límite inferior de la Escala del Instrumento:	2,0	kN
Tipo de Indicación:	DIGITAL	Resolución:	0,01	kN

	Indicación del Instrumento Patrón *Unidad: kN*						Errores Encontrado *Unidad: %*						
Indicación del Instrumento a Calibrar	L1	L2	L3	L4	L3'	Promedio	a*	q*	b*	v*	Accesorios*	Incertidumbre expandida	k
100,00	100,530	100,588	100,559	-	-	100,559	0,010	-0,56	0,06	-	-	2,9E-01	1,96
[illegible]													
300,00	300,768	301,084	300,878	-	-	300,913	0,003	-0,30	0,11	-	-	3,0E-01	1,96
400,00	400,802	400,510	399,831	-	-	400,314	0,003	-0,08	0,19	-	-	3,2E-01	2,01
500,00	500,027	500,173	499,790	-	-	499,997	0,002	0,00	0,08	-	-	2,9E-01	1,96
600,00	600,064	600,180	599,681	-	-	599,975	0,002	0,00	0,08	-	-	2,9E-01	1,96
700,00	700,406	700,219	699,743	-	-	700,123	0,001	-0,02	0,09	-	-	2,9E-01	1,96
800,00	800,551	800,173	799,916	-	-	800,213	0,001	-0,03	0,08	-	-	2,9E-01	1,96
[illegible]				-	-					-	-		
Indicación residual de la maquina	0,00	0,00	0,00	-	-								

Notas a*: Resolución Relativa (%)
q* : Error relativo de exactitud (%)
b*: Error Relativo de Repetibilidad (%)
v*: Error Relativo de Reversibilidad (%)
fo*: Error Relativo de Cero (%)

3. CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACIÓN (°C)

	L1	L2	L3	L4	L2
T. Inicial	19,9	20,1	19,9	-	-
T. Final	20,1	20,3	20,1	-	-

4. MÁXIMOS ERRORES ENCONTRADOS (Unidad % de la Lectura)

	a	q	b	v	f_o	Accesorios	Incertidumbre expandida	k
	0,01	-0,83	0,19	-	0,00	-	3,2E-01	1,96
NTC-ISO 7500-1:2007 Numeral:	6.2.1	6.5.1	6.5.2	6.4.8	6.4.5	6.4.6	Anexo D	

F 443 Rev. 2

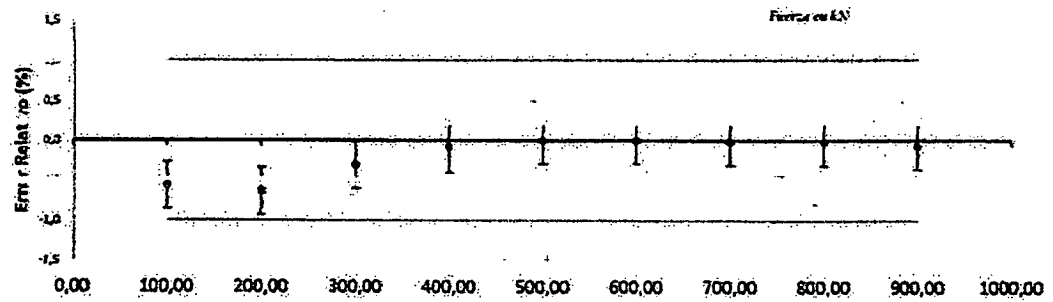
ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17025:2005
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

Number	642F
ORDINAL	
Pages	

6. GRAFICOS DE ERROR CALCULADO



5. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida relativa referida en la tabla del numeral 1 es la incertidumbre combinada (metodo minimos cuadrados) multiplicada por el k correspondiente de la misma tabla, esto ha sido determinado de acuerdo al anexo D de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 7500-1:2007 y la NTC GTC 51:1987. El Factor de cobertura k para una distribución normal corresponde a una cobertura aproximada del 95%.
Resultado de la medición = Indicación de la maquina ± Incertidumbre expandida

6. CLASIFICACIÓN DE LA MAQUINA DE ENSAYO

Según los máximos errores encontrados (Numeral 3) y de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-7500-1:2007-07-25, numeral 7, tabla 2, y la incertidumbre expandida estimada, la maquina de ensayo se clasifica así:

CARGA	RANGOS DE MEDICIÓN				DIRECCIÓN DE CARGA	CLASE DE PRECISIÓN
10% al 90%	100,0	a	900,0	kN	COMPRESION	1,0
20% al 90%	200,0	a	900,0	kN	COMPRESION	1,0

7. OBSERVACIONES

Patrón Utilizado: TRANSDUCTOR DE FUERZA C3H2 - 1 MN
Certificado No. 1379
Incertidumbre asociada (k=2): ± 0,163 %

Patrón Utilizado: INDICADOR DIGITAL MGC Plus ML 30B
Certificado No. 1422

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello: 642 F
2. Si el instrumento de ensayo es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
3. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
4. CONCRELAB S.A.S. [illegible] el equipo no es apto para ser calibrado.

--FIN DEL CERTIFICADO--

F 443 Rev. 2

301

ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2005
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

Cancelado

NUMERO: *Number*	610F
PÁGINAS: *Pages*	1 de 4
FECHA DE EXPEDICION: *Date of issue*	2018-03-15

INSTRUMENTO: *Instrument* — MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN
FABRICANTE: *Manufacturer* — ALFA TESTING EQUIPMENT
MODELO: *Model* — [illegible]
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number* — ROSCO-1094-R2 / Inv. 00338
RANGO DE MEDICION: *Measurament Range* — 20 kN a 1000 kN
SOLICITANTE: *Customer* — CONCRELAB S.A.S
DIRECCIÓN,CIUDAD: *Address* — Calle 63 D No. 71A - 70 /Bogotá.
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Site calibration* — Laboratorio de Concretos
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration* — 2018-02-14
NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Cuatro (4)
Number of pages of the certificate and attachments included

Este certificado se expide de acuerdo con las condiciones de acreditación otorgadas por el ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC)
This certificate is issued according to the conditions for accreditation established by the ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACION (ONAC)
Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.
El presente certificado no puede ser reproducido total o parcialmente sin la aprobación escrita por parte de CONCRELAB S.A.S.
This report may not be partially or totaly reproduced without the written approval of CONCRELAB S.A.S.
El usuario es responsable de la nueva calibración de sus intrumentos a intervalos apropiados
The usor is responsable for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMAS AUTORIZADAS :
authorized signatures

Ing. Adrian Sanabria
Metrológo
Revisado por - Checked By

Ing. Mauricio Leal
Jefe División Metrología
Aprobado por - *Approbed By*

F-443 Rev 7

542

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

Concrelab

NUMERO:	[illegible]
PÁGINAS: Pages	2 de 4

MÉTODO DE MEDICIÓN *Method of measurement:*	Fuerza Indicada Constante
NORMA TÉCNICA *Standard:*	NTC/ISO 7500-1: 2007-07-25
INTERVALO CALIBRADO *Calibration interval:*	100 kN a 900 kN

INDICADOR DEL MENSURANDO	
TIPO DE INDICACIÓN *(Type):*	DIGITAL
FABRICANTE *(Manufacter):*	ALFA TESTING EQUIPMENT
MODELO *(Model):*	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number):*	NO PORTA

TRANSDUCTOR DEL MENSURANDO	
FABRICANTE *(Manufacter):*	NO PORTA
MODELO *(Model):*	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number):*	NO PORTA

1.0 DATOS OBTENIDOS DURANTE LA CALIBRACIÓN:

TOMA DE DATOS DEL INSTRUMENTO PATRÓN (mV/V)						
INDICACIÓN MÁQUINA DE ENSAYO (kN)	L1	L2	L3	L2' (REVERSIBILIDAD)	L4 (ACCESORIOS)	% De Carga
100,0	0,20606	0,20612	0,20600			10
200,0	0,41501	0,41478	0,41658			20
300,0	0,62140	0,62001	0,62304			30
400,0	0,82602	0,82696	0,83083			40
500,0	1,03207	1,03357	1,03624			50
600,0	1,23944	1,24073	1,24195			60
700,0	1,44531	1,44419	1,44802			70
800,0	1,65162	1,65128	1,65345			80
900,0	1,85832	1,85911	1,86126			90

F 443 Rev. 2

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

Concretelab

NUMERO: *Number*	610F
PÁGINAS: *Pages*	3 de 4

2. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Dirección de Carga:	COMPRESIÓN	Límite Inferior de la Escala del Instrumento:	20,0	kN
Tipo de Indicación:	DIGITAL	Resolución:	0,1	kN

Indicación del Instrumento a Calibrar	Indicación del Instrumento Patrón *Unidad: kN*						Errores Encontrado *Unidad: %*						
	L1	L2	L3	L4	L2'	Promedio	a*	q*	b*	v*	Accesorios*	Incertidumbre expandida	k
100,0	99,919	99,946	99,890	-	-	99,919	0,10	0,08	0,06	-	-	3,0E-01	1,96
200,0	201,221	201,109	201,497	-	-	201,276	0,05	-0,83	0,19	-	-	3,2E-01	2,00
300,0	301,269	300,595	302,064	-	-	301,309	0,03	-0,43	0,49	-	-	4,1E-01	2,00
400,0	401,421	402,362	402,783	-	-	402,189	0,03	-0,54	0,34	-	-	4,0E-01	2,23
500,0	500,328	501,055	502,349	-	-	501,244	0,02	-0,25	0,40	-	-	4,8E-01	2,45
600,0	600,849	601,474	602,066	-	-	601,463	0,02	-0,24	0,20	-	-	3,2E-01	2,00
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-	[illegible]	0,01	-0,13	0,26	-	-	3,5E-01	2,09
800,0	800,643	800,527	801,579	-	-	800,916	0,01	-0,11	0,13	-	-	3,0E-01	1,97
900,0	900,941	901,325	902,367	-	-	901,544	0,01	-0,17	0,16	-	-	3,1E-01	1,98
Indicación residual de la [illegible]	0,00	0,00	0,00	-	-								

Notas a*: Resolución Relativa (%)
q*: Error relativo de Exactitud (%)
b*: Error Relativo de Repetibilidad (%)
v*: Error Relativo de Reversibilidad (%)
fo*: Error Relativo de Cero (%)

IDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACIÓN (°C)

	L1	L2	L3	L4	L2'
T. Inicial	18,8	18,8	18,8	-	-
T. Final	18,8	18,8	18,8	-	-

4. MÁXIMOS ERRORES ENCONTRADOS (Unidad % de la Lectura)

	a	q	b	v	f_o	Accesorios	Incertidumbre expandida	k
	0,10	-0,83	0,49	-	0,00	-	4,8E-01	2,45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

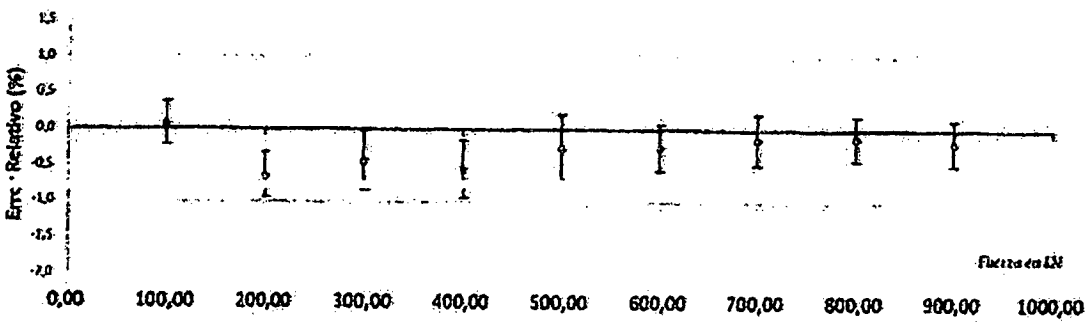
F 443 Rev. 2

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

Concrelab

Number	610F
PÁGINAS: Pages	4 de 4

5. GRAFICOS DE ERROR CALCULADO



5. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida relativa referida en la tabla del numeral 1 es la incertidumbre combinada (método mínimos cuadrados) multiplicada por el k correspondiente de la misma tabla, esto ha sido determinado de acuerdo al anexo D de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 7500-1:2007 y la NTC GTC 51:1997. El Factor de cobertura k para una distribución normal corresponde a una cobertura aproximada del 95%.
Resultado de la medición = indicación de la maquina ± incertidumbre expandida

6. CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

Según los máximos errores encontrados (Numeral 3) y de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-7500-1:2007-07-25, numeral 7, tabla 2, y la incertidumbre expandida estimada, la maquina de ensayo se clasifica así:

CARGA			RANGOS DE MEDICION				DIRECCIÓN DE CARGA	CLASE DE PRECISIÓN
10%	al	95%	100,0	a	950,0	kN	COMPRESION	1,0
20%	al	90%	200,0	a	900,0	kN	COMPRESION	1,0

7. TRAZABILIDAD

Patrón Utilizado: TRANSDUCTOR DE FUERZA C3H2 - 1 MN
Certificado No. 1379
Incertidumbre asociada (k=2): ±0,10% R

Patrón Utilizado: INDICADOR DIGITAL MGC Plus ML 30B
Certificado No. 1422
Incertidumbre asociada (k=2): ±0,014%

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello 610 F
2. Si el instrumento de ensayo es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
3. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
4. CONCRELAB S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para ser calibrado.

****FIN DEL CERTIFICADO****

305

METROTEST
Laboratorio de Metrología

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2005
10-LAC-027

NUMERO: CE-2337
Number
PÁGINAS: 1 de 3
Pages
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2018-03-13
Date of issue

INSTRUMENTO: *Instrument*	MÁQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN
MAGNITUD: *Magnitude*	FUERZA
FABRICANTE: *Manufacturer*	ELECAV
MODELO: *Modal*	NO PORTA
NUMERO DE SERIE: *Serial Number*	NO PORTA
CÓDIGO INTERNO: *Code*	00334
RANGO DE MEDICION: *Measurement Range*	20 kN a 2000 kN
SOLICITANTE: *Costumer*	CONCRELAB S.A.S
DIRECCIÓN,CIUDAD: *Address*	Calle 63 D No 71 A - 51 / Bogotá D.C. - Colombia
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2018-03-10
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Site calibration*	LABORATORIO CONCRELAB S.A.S

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damages resulted of the use of the calibrated instruments

Este certificado no puede ser reproducido total o parcialmente sin la aprobación escrita por parte de METROTEST LTDA.
This report may not be partially or totaly reproduced without the written approval of METROTEST LTDA.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados
The user is responsible for having the apparatus calibrated at appropiate intervals

CALIBRADO POR: Tecg. Javier Buitrago
Calibrated By **Auxiliar Técnico de Laboratorio**

FIRMAS AUTORIZADAS : Firmado digitalmente por: CHRISTIAM CAMILO RAMIREZ ALVAREZ
Authorized signatures Fecha y hora: 13.03.2018 09:02:28

Coordinador Técnico
Aprobado por - *Approved By*

FT 013 Revisión: 10
Fecha de aprobación: 2016-11-22

Carrera 70C # 51 -69 / Telefax: 7021418 - 4103595 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

514

METROTEST
Laboratorio de Metrología

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE
ISO/IEC 17025:2005
10-LAC-027

NUMERO: CF-2337
Number
PÁGINAS: 2 de 3
Pages

Método de calibración / Method of calibration	Fuerza Indicada Constante según Procedimiento Interno PT003
NORMA TÉCNICA Standard	NTC/ISO 7500-1: 2007-07-25
INTERVALO CALIBRADO Calibration Interval	200 kN a 1800 kN
INDICADOR DE FUERZA	
TIPO DE INDICACIÓN (Type)	DIGITAL
FABRICANTE (Manufacter)	ELECAV
MODELO (Model)	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE (Serial Number)	NO PORTA
TRANSDUCTOR DE FUERZA	
FABRICANTE (Manufacter)	NO PORTA
MODELO (Model)	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE (Serial Number)	NO PORTA

1. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

	Dirección de Carga:	COMPRESIÓN				Límite Inferior de la Escala del Instrumento:			20,00	kN			
	Tipo de Indicación:	DIGITAL							Resolución:	0,1	kN		
	Indicación del Patrón					*Unidad: kN*	Errores Encontrado *Unidad: %*						
Indicación del instrumento a [illegible]	L1	L2	L3	L4	L5	Promedio	a*	q*	b*	v*	Accesorios*	Incertidumbre [illegible]	k
200,00	201,77	201,73	201,65	-	-	201,719	0,05	-0,85	0,06	-	-	0,11	2,0
400,00	400,78	401,11	401,67	-	-	401,182	0,03	-0,29	0,22	-	-	0,18	2,1
600,00	601,06	600,93	601,68	-	-	601,220	0,02	-0,20	0,12	-	-	0,13	2,0
800,00	802,79	803,26	802,54	-	-	802,864	0,01	-0,36	0,09	-	-	0,12	2,0
1 000,0	1 007,0	1 007,2	1 007,1	-	-	1 007,10	0,01	-0,70	0,02	-	-	0,11	2,0
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-	-	0,11	2,0
1 400,0	1 404,4	1 404,6	1 405,8	-	-	1 404,94	0,01	-0,35	0,10	-	-	0,12	2,0
1 600,0	1 605,2	1 605,1	1 605,2	-	-	1 605,18	0,01	-0,32	0,01	-	-	0,11	2,0
1 800,0	1 803,4	1 803,9	1 804,2	-	-	1 803,82	0,01	-0,21	0,04	-	-	0,11	2,0
Indicación residual de la máquina	0,00	0,00	0,00	-	-	**a = Resolución relativa; q = Error relativo de Exactitud; b = Error relativo de Repetibilidad; v = Error relativo de Reversibilidad; Accesorios = Error por accesorios (aguja testigo); Fo = Error relativo de cero.*							

2. CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACIÓN

	L1	L2	L3	L4	L5
T. Inicial	18,9	19,4	19,2	-	-
T. Final	19,4	19,2	19,5	-	-

Unidad: °C

[illegible] ERRORES ENCONTRADOS

	a	q	b	v	f_o	Accesorios	Incertidumbre expandida	k
	0,05	-0,85	0,22	-	0,00	-	0,18	2,1
NTC-ISO 7500-1:2007 Numeral:	6.2.1	6.5.1	6.5.2	6.4.8	6.4.5	6.4.6	Anexo D	

Unidad: %

Carrera 70C # 51 -69 / Telefax: 7021418 - 4103595 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

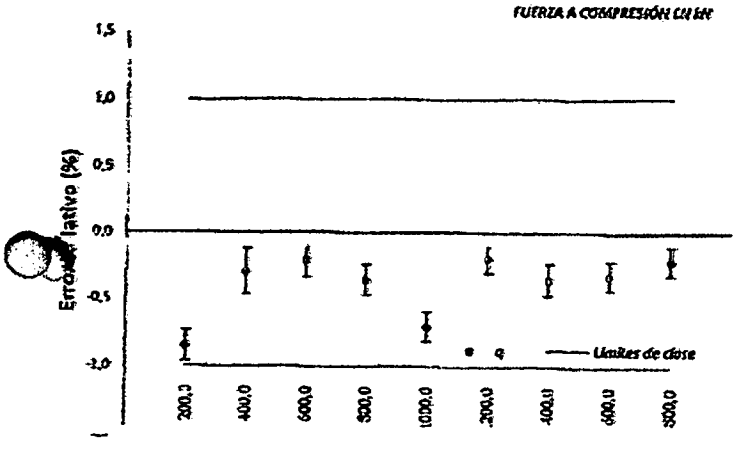
CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

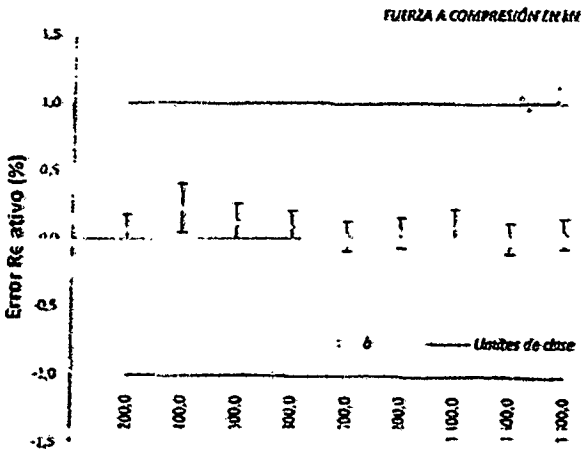
NUMERO: CF-2337

PÁGINAS: 3 de 3
Pages

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE
ISO/IEC 17025:2005
10-LAC-027

METROTEST
...CULADO





5. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

Incertidumbre expandida relativa referida en la tabla del numeral 1 es la incertidumbre combinada (método mínimos cuadrados) multiplicada por el k correspondiente de la misma tabla, esto ha sido determinado de acuerdo al anexo D de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 7500-1:2007 y la NTC GTC 51:1997. El Factor de cobertura k para una distribución normal corresponde a una cobertura [illegible].

Resultado de la medición = Indicación de la maquina ± Incertidumbre expandida

6. CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

Según los máximos errores encontrados (Numeral 3) y de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-7500-1:2007-07-25, numeral 7, tabla 2, y la incertidumbre expandida estimada, la maquina de ensayo se clasifica así:

CARGA (%)	RANGOS DE MEDICIÓN (kN)	DIRECCIÓN DE CARGA	CLASE DE PRECISIÓN
10 al 80	200,000 a 1.800,00	COMPRESIÓN	1,0

7. TRAZABILIDAD

Patrón Utilizado: [illegible]
Certificado No. [illegible]
Incertidumbre asociada (k=2): [illegible]

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello: CF-2337
2. Si el instrumento de ensayo se calibrado, debera ser repetida la calibración en el sitio.
3. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
4. METROTEST LTDA, puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para la calibración y entregará en este caso un informe explicando los motivos.
5. El porcentaje de carga se calcula de acuerdo a la capacidad máxima de la maquina de ensayo.

--FIN DEL CERTIFICADO--

Carrera 70C # 51 -69 / Telefax: 7021418 - 4103595 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

DIRIMPEX
SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA INGENIERIA

LABORATORIO DE METROLOGÍA

www.dirimpex.com

INFORME DE CALIBRACIÓN

NÚMERO:	0009 -18	
SOLICITANTE:	CONCRELAB	
DIRECCIÓN DEL SOLICITANTE:	Calle 63D No 71A - 70	Bogotá
LUGAR DE CALIBRACIÓN:	Calle 18A No 68D - 80	Bogotá
EQUIPO:	Densímetro.	
FABRICANTE:	Troxler	
MODELO:	3430	
NÚMERO DE SERIE:	24046	
FECHA DE CALIBRACIÓN:	2018-08-03	
FECHA DE EMISIÓN:	2018-08-08	
NÚMERO DE PÁGINAS CON ANEXOS:	4	
OBSERVACIONE:		

DIRIMPEX
DOCUMENTO CONTROLADO
SERVICIO TÉCNICO

Revisado por:
MAURICIO VARGAS
DIRECTOR DE LABORATORIO

Calibrado por:
JHON H. NAVARRO
OPR

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

DIRIMPEX
CIONES INTEGRALES PARA LA INGENIERÍA

LABORATORIO DE METROLOGÍA

CONDICIONES AMBIENTALES DE CALIBRACIÓN

Temperatura Mínima (°C)	19	Temperatura Máxima (°C)	19
Humedad Relativa Mínima(%)	63	Humedad Relativa Máxima (%)	63

CARACTERÍSTICAS DEL PATRÓN DE CALIBRACIÓN

Bloques de calibración

Material	Magnesio	Aluminio	Magnesio Poliaminado
Marca	Troxler	Troxler	Troxler
N° de parte	107102	107105	102150
[redacted]	302	304	193
Valor nominal (kg/m³)	1773.4	2719	595.4
Certificado de calibración	0861 ZC (SIGMA)	0860 ZC (SIGMA)	
Incertidumbre de medición	3.1 kg/m³	2.5 kg/m³	

TRAZABILIDAD

Dirimpex asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en las mediciones, cuales han sido calibrados por SIGMA Laboratorios de Metrología

El laboratorio de Metrología declara que las calibraciones realizadas son trazables con el Sistema Internacional de Unidades (SI), cumpliendo la jerarquía de trazabilidad internacional

Características de verificación

Método Comparación directa (cuando el TOE realiza la toma de lecturas deslizando la barra en cada profundidad del bloque patrón) comparando las lecturas del densímetro contra los valores de los bloques patrón

Tiempo (4 minutos para cada conteo) en cada profundidad

DIRIMPEX
DOCUMENTO CONTROLADO
SERVICIO TECNICO

TASA DE DOSIS. (mrem/h)

Lado.	Con Capsula	Sin Capsula.
Frontal	2	4
Posterior	2	6
Lateral derecho	4	6
Lateral izquierdo	6	8
Superior	4	8
Inferior	NA	NA

De acuerdo a anteriores valores, el equipo presenta valores de emisiones normales de acuerdo a especificaciones del fabricante < 30 mrem / hora en superficie (0 cm)
Las lecturas son tomadas con medidor portatil Gaiger Muller, con tres escalas y rango de medicion de 0.1 – 100 mrem /hora

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorizacion previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

DIRIMPEX
SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA INGENIERIA

LABORATORIO DE METROLOGÍ.
www.dirimpex.com

PRUEBA ESTADISTICA.

No. Lecturas	DS	HS	e (D)	e (H)	e2 (D)	e2 (H)
1	1929,5	619,5	-8,72	6,05	75,13	36,60
2	1946,0	605,0	7,78	-8,45	60,45	71,40
3	1939,5	612,0	1,28	-1,45	1,63	2,10
4	1934,0	607,5	-4,22	-5,95	17,85	35,40
5	1930,5	618,0	-7,72	4,55	22,33	20,70
6	1931,0	618,5	-7,22	5,05	52,20	25,50
7	1949,5	612,0	2,28	-1,45	5,18	2,10
8	1940,0	615,0	1,78	1,55	3,15	2,46
9	1937,0	618,5	-1,22	5,05	1,55	25,50
10	1946,0	610,5	7,78	-2,95	60,45	8,70
11	1932,5	616,0	-5,72	2,55	32,78	6,50
12	1947,5	617,5	9,28	4,05	86,03	16,40
13	1947,5	607,5	9,28	-5,95	86,03	35,40
14	1932,5	612,0	-5,72	-1,45	32,78	2,10
15	1939,5	620,0	-2,72	6,55	7,43	42,90
16	1930,5	612,5	-7,72	0,99	59,68	0,80
17	1946,5	614,5	8,28	1,05	68,48	1,10
18	1946,0	609,5	7,78	-3,95	60,45	15,60
19	1938,5	613,5	-1,72	0,05	2,96	0,00
20	1932,5	609,5	-5,72	-3,95	32,78	15,63
Sumatoria	38764,50	12269,00	0,00	0,000	770,24	366,95
Promedio	1938,23	613,45	0,00	0,000	38,51	18,35

Raiz cuadrada del promedio	44,03	24,77
Desviacion standar	6,37	4,39
Radio	0,14	0,18

VALOR DE REFERENCIA PARA PROYECCIÓN DE CONTEO ESTÁNDAR.

Valor de referencia 1938,2 Valor de referencia 613,5

PROYECCION DEL CONTEO ESTANDAR.
DENSIDAD.

	Limite superior	Limite inferior
01/08/2018	1956	1934
01/09/2018	1952	1930
01/10/2018	1948	1927
01/11/2018	1944	1923
01/12/2018	1940	1919
01/01/2019	1936	1915
01/02/2019	1932	1911
01/03/2019	1928	1907
01/04/2019	1925	1904
01/05/2019	1921	1900
01/06/2019	1917	1896
01/07/2019	1913	1892
01/08/2018	1909	1888

LECTURAS CONTEOS ESTÁNDAR

1	2			Promedio conteo estándar
1933	1922	1928	1926	1927
614	615	605	609	611

DIRIMPEX
DOCUMENTO CONTROLADO
SERVICIO TECNICO

Los limites del conteo estándar están dados por la formula $N_s = N_a \pm 2.0\sqrt{\frac{N_a}{F}}$

donde
Ns= Valor de conteo de estandarizacion
Na= Valor medio de los últimos cuatro valores de Ns previamente obtenidos
F= Valor de cualquier prescala (1)

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas
No podrá ser reproducido excepto en su totalidad, con autorizacion previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S A S

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SERVICIOS

REGISTRO DEL PRODUCTO NO CONFORME - INTERVENTORIA

CONTRATO No. IDRD 3450 ***PARQUE*** LA FLORIDA

PERIODO 10/12/18 - 9/01/19 ***NOMBRE CONTRATISTA*** CONSORCIO DIEZ

NOMBRE INTERVENTORIA VLADIMIR POLO PAZ

TRATAMIENTOS A LA NO CONFORMIDAD	***REPROCESAR:*** *Acción tomada sobre un producto No Conforme para que cumpla* ***CONCESIÓN:*** *Autorización para utilizar o liberar un producto que no es conforme con los requisitos especificados.* ***PRODUCTO NO CONFORME:*** *Resultado de un proceso que incumple especificaciones*

223

FECHA (DD/MM/AA)	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD (NO CONFORMIDAD: Incumplimiento de un requisito.)	ETAPA /ZONA/UBICACIÓN	TRATAMIENTO NO CONFORMIDAD				RESULTADO	VERIFICADO POR
			TRATAMIENTO NO CONFORMIDAD	RESPONSABLE DE EJECUTAR TRATAMIENTO	AUTORIZADO POR	FECHA (DD/MM/AA)		
21/12/2018	Se presentan Fisuras en anden cuneta y anden	PLACAS EN ANDEN CUNETA NORTE Y CENTRO DE LAS CANCHAS DE BALONCESTO		CONSORCIO DIEZ			NO SE HA EJECUTADO	VLADIMIR POLO PAZ
04/01/2019	Calidad del acabado de la superficie no tiene la textura adecuada, en algunos sectores falta sellar el asfalto.	ASFALTO EN CANCHAS DE BALONCESTO		CONSORCIO DIEZ			NO SE HA EJECUTADO	VLADIMIR POLO PAZ

547

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DEL PRODUCTO NO CONFORME - INTERVENTORIA

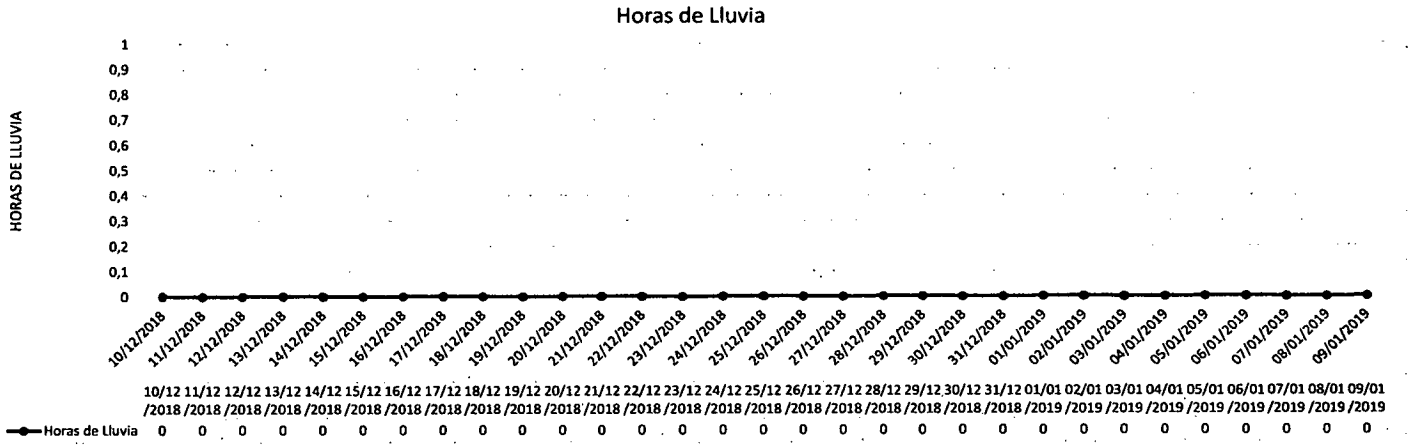
CONTRATO No.	IDRD 3450	***PARQUE***	SAN ANDRES
PERIODO	10/12/18 - 9/01/19	***NOMBRE CONTRATISTA***	CONSORCIO DIEZ
TRATAMIENTOS A LA NO CONFORMIDAD	***REPROCESAR:*** *Acción tomada sobre un producto No Conforme para que cumpla con los requisi* ***CONCESIÓN:*** *Autorización para utilizar o liberar un producto que no es conforme con los requisitos especificados.* ***PRODUCTO NO CONFORME:*** *Resultado de un proceso que incumple especificaciones*	***NOMBRE INTERVENTORIA***	VLADIMIR POLO PAZ

FECHA (DD/MM/AA)	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD (NO CONFORMIDAD: Incumplimiento de un requisito.)	ETAPA /ZONA/UBICACIÓN	TRATAMIENTO NO CONFORMIDAD				RESULTADO	VERIFICADO POR
			TRATAMIENTO NO CONFORMIDAD	RESPONSABLE DE EJECUTAR TRATAMIENTO	AUTORIZADO POR	FECHA (DD/MM/AA)		
04/01/2019	Calidad del acabado de la superficie no tiene la textura adecuada, en algunos sectores falta sellar el asfalto.	ASFALTO EN RENIVELACIÓN CANCHAS DE MICROFUTBOL		CONSORCIO DIEZ			NO SE HA EJECUTADO	VLADIMIR POLO PAZ

ANEXO TÉCNICO N°11
Estado del tiempo

REPORTE DE HORAS DE LLUVIAS CONTRATISTA CONSORCIO 10

fecha	Horas de Lluvia
10/12/2018	0
11/12/2018	0
12/12/2018	0
13/12/2018	0
14/12/2018	0
15/12/2018	0
16/12/2018	0
17/12/2018	0
18/12/2018	0
19/12/2018	0
20/12/2018	0
21/12/2018	0
22/12/2018	0
23/12/2018	0
24/12/2018	0
25/12/2018	0
26/12/2018	0
27/12/2018	0
28/12/2018	0
29/12/2018	0
30/12/2018	0
31/12/2018	0
01/01/2019	0
02/01/2019	0
03/01/2019	0
04/01/2019	0
05/01/2019	0
06/01/2019	0
07/01/2019	0
08/01/2019	0
09/01/2019	0
TOTAL	0



ANEXO TÉCNICO N°12
Actas tramitadas (cortes de Obra y actas)

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA | Nº 3 | FECHA: 15 ENERO 2018

CONTRATO No 3450 (No Contrato) DE 2018 (Año de suscripción)

dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1.

(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: $ 2.600.000.000,00 VR. ADICIONES $ - VR. FIN. CONTRATO: $ 2.600.000.000,00

ITEM	CIO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES CANT [a]	Vr Unit Directo [b]	Vr Parcial Directo [c]	ACTA No. 3 CANT	CANT	Vr Parcial Directo	Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT [h]	Vr Parcial Directo [i]	% ejec del Item [j]	% ejec del CTO [k]
1		PRELIMINARES				$ -							0%	
001	13195	Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3	1	$ 34.547	$ 34.547			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
002	0380	Excavación mecanic+retiro(250m3/da)V-6m3-S Blando	m3	1	$ 20.366	$ 20.366		22,92	$ 604.309		48,69	$ 1.283.781	0%	0,05%
003	3299	Cargue+Retiro Excamtiros Retroexcavadora(4V/ps/Dia)	m3	1	$ 31.171	$ 31.171			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
004	5430	Excavacion manual sin retiro mas acopio **	M3	1	$ 12.853	$ 12.853			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
2		DEMOLICIONES				$ -							0%	
001	0002	Demolición Bordillo con compresor + cargue y retir	ML	1	$ 11.939	$ 11.939			$ -		81,90	$ 977.504	0%	0,04%
002	3076	Demolición cañuela manual(Inc.cargue y retiro)	ML	1	$ 11.883	$ 11.883			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
003	0806	Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	1	$ 15.132	$ 15.132			$ -		1565,52	$ 23.682.089	0%	0,92%
004	77	DEMOLICION CIMIENTO CONCRETO Reiz	m3	1	$ 184.484	$ 184.484			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
005	0684	Demol. manual anden cono e=0.1 incl. cargue-ret **	M2	1	$ 20.239	$ 20.239		616,08	$ 12.468.456		637,92	$ 12.910.603	0%	0,50%
006	0760	Demolición carcamo equipo inclu. cargue y retiro	mL	1	$ 10.992	$ 10.992			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
007	0206	Demolición Bordillo ladrillo incl. carga y reti	mL	1	$ 8.034	$ 8.034			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
3		MOVIMIENTO DE MATERIALES				$ -							0%	
001	1133	Relleno material seleccionado de excava sin sumin*	M3	1	$ 13.472	$ 13.472		15,39	$ 207.334		15,39	$ 207.334	0%	0,01%
002	2500	Relleno Recebo tipo afirmado tipo IDRD extan+comp	m3	1	$ 60.604	$ 60.604		12,89	$ 787.246		17,29	$ 1.047.843	0%	0,04%
003	2501	Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	m3	1	$ 77.659	$ 77.659			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
004	0724	Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	m3	1	$ 96.187	$ 96.187			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
005	0276	Relleno en tierra negra	M3	1	$ 57.784	$ 57.784			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
006	0127	Corte dilataciones en concreto Con Pulidora **	ML	1	$ 5.435	$ 5.435			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
007	0697	Relleno rajon manual (inc. Compactación Mecanica)	M3	1	$ 100.970	$ 100.970		64,93	$ 6.555.002		86,43	$ 8.726.937	0%	0,34%
4		PINTURAS DEMARCACIONES				$ -							0%	
001	0713	Demarcacion pintura trafico e=0,1 sin microesfero	ML	1	$ 5.678	$ 5.678			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
002	0254	Demarcacion pintura trafico baloncesto e=0,1 **	M2	1	$ 3.439	$ 3.439			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
003	0253	Demarcacion pintura trafico microfutbol e=0,1 **	M2	1	$ 2.268	$ 2.268			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
004	0255	Demarcacion pintura trafico voleybol e=0,1 **	M2	1	$ 1.488	$ 1.488			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
5		SELLAMIENTOS				$ -							0%	
001	2103	Sello de Juntas en Concreto e=1.5cm **	ML	1	$ 6.712	$ 6.712			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
002	1120	Corte+EmboquilladoSelloJuntaSikaflex+ sikarod 10mm	ML	1	$ 27.538	$ 27.538			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
6		SINTETICOS Y ASFALTOS				$ -							0%	
001	2492	Imprimacion asfaltica en Frio (Equip.de Bomba)**	M2	1	$ 4.451	$ 4.451		-8,60	$ -37.834		1431,50	$ 6.371.607	0%	0,25%
002	1598	Rodadura asfaltica IDRD e=0.04 compactado **	M2	1	$ 39.291	$ 39.291			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
003	1157	Rodadura asfaltica IDRD e=0.05 compactado **	M2	1	$ 40.548	$ 40.548		188,71	$ 7.651.613		1887,09	$ 76.517.725	0%	2,94%
004	0407	Base asfaltica B-1350 e=9cm compactado**	M2	1	$ 33.658	$ 33.658			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
005	0183	Suministro e instalacion Geotextil T-2400**	M2	1	$ 8.111	$ 8.111			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
006	1599	Geomalla biaxial Bx-35 (Sum+Instalac) **	M2	1	$ 9.359	$ 9.359		-8,50	$ -79.552		1431,50	$ 13.397.409	0%	0,52%
7		BORDILLOS CONFINAMIENTOS Y SARDINELES				$ -							0%	
001	2056	Bordillo en sitio 0.10*0.30 m 2500PSI Subbas IDRD	ML	1	$ 55.845	$ 55.845			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
002	2065	Bordillo prefabricadoA-80(0,35x0,2x0,60m)ZV-conAb	mL	1	$ 61.637	$ 61.637		104,50	$ 6.441.067		238,50	$ 14.700.425	0%	0,57%
003	2061	Bordillo Zarpa e=0,10;a=0.4;h=0.30 m -2500 psiObra	ML	1	$ 70.085	$ 70.085			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
004	2064	Sardinel prefab A-10 a=0,20 h=0.50L=0.8 Sin atraqu	mL	1	$ 59.177	$ 59.177			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
8		OTRAS BASES				$ -							0%	
001	0550	Relleno arena afav de peña cernida +trans rela	m3	1	$ 111.684	$ 111.684			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%

228

552

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 3

CONTRATO No 3456 (No Contrato) DE 2018 (Año de suscripción)

FECHA

15	ENERO	2018
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1.

(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: $ 2.800.000.000,00 VR. ADICIONES $ - VR. FIN. CONTRATO: $ 2.800.000.000,00

ITEM	CIO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			ACTA No. 3				ACUMULADO		% ejec del Item	% ejec del CTO
				CANT [a]	Vr Unit Directo [b]	Vr Parcial Directo [c]	CANT	CANT	Vr Parcial Directo	Vr Parcial Directo	CANT [h]	Vr Parcial Directo [i]	[j]	[k]
9		PISOS				$ -							0%	
001	4200	CONCRETO 3000PSI MUROS e=0.15M** G.C	M3	1	$ 621.744	$ 621.744			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
002	106	VIGA CIMIENTO Concreto 3000 PSI G.C sin refuerzo	M3	1	$ 527.903	$ 527.903			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
003	118	Zapata concreto3000PSI G.C + formaleta sin refuer	m3	1	$ 466.043	$ 466.043			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
004	2001	AdoquinArcil e=0.06 p<5% 4.2-1 blando+ geotT-2100	M2	1	$ 112.656	$ 112.656			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
005	2007	AdoquinArcil e=0.06 p<5% 4.2-2 medio geot.T-1700	m2	1	$ 117.578	$ 117.578			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
006	2037	AdoquinConcret e=0.06 5<p<10% 4.2-1blando+ geotext	M2	1	$ 136.262	$ 136.262			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
007	2024	Andenconcreto e=0.07 4.2-1blando+geotextilpeatonal	M2	1	$ 117.622	$ 117.622			$ -		404,84	$ 47.618.090	0%	1,83%
008	2028	Andenconcreto e=0.07 4.2-2medio+ geotext peatonal	M2	1	$ 111.140	$ 111.140	45,10 ✓		$ 5.012.414		81,25	$ 9.030.125	0%	0,35%
009	2017	CanchaAsfalto e=0.03 R-IDRD 4.3-A blandoGeotext3	M2	1	$ 108.841	$ 108.841			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
010	2019	CanchaAsfalto e=0.05 R-IDRD 4.3-B medio+Geotext3	M2	1	$ 101.903	$ 101.903	298,13 ✓		$ 30.462.244		997,10	$ 101.607.491	0%	3,81%
011	2022	CanchaAsfalto e=0.05 R-IDRD 5.4-C duro geoLAFAYET	M2	1	$ 93.309	$ 93.309			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
012	2052	Concreto Ciclopeo3000 p.s.i.(Sin formaletajmezc40%	M3	1	$ 250.798	$ 250.798			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
013	0433	Desmonte y retiro adoquin **	M2	1	$ 8.480	$ 8.480			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
014	0668	Desmonte, corte y reinstalacion adoquin + arena **	M2	1	$ 22.041	$ 22.041			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
015	0434	Adoquin arcilla e= 6 cm sobre arena (sum e inst)**	M2	1	$ 51.337	$ 51.337			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
016	0435	Adoquin Conc. A-5 e= 6 cm sobre arena (sum e inst	M2	1	$ 81.001	$ 81.001			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
017	294	ADOQUIN CONCRETO 8 Cm	M2	1	$ 51.662	$ 51.662			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
018	295	ADOQUIN CONCRETO 6 Cm	M2	1	$ 70.161	$ 70.161			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
019	5423	Bordillo ladrillo prens.4 x ml lineal (excav+mort)	ML	1	$ 16.320	$ 16.320			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
020	4350	Bordillo en ladrillo hilada pared h=0.25 m	ML	1	$ 30.636	$ 30.636			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
021	06841	Piso Caucho reciclado 2cm (EPDM 1cm+SBR 1cm sum+inst)	M2	1	$ 241.678	$ 241.678			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
022	06842	Piso Caucho reciclado 3cm (EPDM 1cm+SBR 2cm sum+inst)	M2	1	$ 281.115	$ 281.115			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
023	06843	Piso Caucho reciclado 4cm (EPDM 1cm+SBR 3cm sum+inst)	M2	1	$ 316.740	$ 316.740			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
024	06844	Piso Caucho reciclado 5cm (EPDM 1cm+SBR 4cm sum+inst)	M2	1	$ 339.356	$ 339.356			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
025	06845	Piso Caucho reciclado 6cm (EPDM 1cm+SBR 5cm sum+inst)	M2	1	$ 387.670	$ 387.670			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
026	06846	Piso Caucho reciclado 7cm (EPDM 1cm+SBR 6cm sum+inst)	M2	1	$ 400.116	$ 400.116			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
027	06847	Piso Caucho reciclado 8cm (EPDM 1cm+SBR 7cm sum+inst)	M2	1	$ 452.307	$ 452.307			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
028	06848	Piso Caucho reciclado 9cm (EPDM 1cm+SBR 8cm sum+inst)	M2	1	$ 469.718	$ 469.718			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
029	06849	Piso Caucho reciclado 10cm (EPDM 1cm+SBR 9cm sum+inst	M2	1	$ 502.394	$ 502.394			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
030	06650	Piso Caucho reciclado 11cm (EPDM 1cm+SBR 10cm sum+ins	M2	1	$ 535.309	$ 535.309			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
031	06651	Piso Caucho reciclado 12cm (EPDM 1cm+SBR 11cm sum+ins	M2	1	$ 565.199	$ 565.199			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
032	06652	Piso Caucho reciclado 13cm (EPDM 1cm+SBR 12cm sum+ins	M2	1	$ 600.594	$ 600.594			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
10		HIDRAULICAS Y CARCAMOS				$ -							0%	
001	3510	limpieza Carcamo(t=0.20M(Desm+Lad+limp-rst+rep4lad)	mL	1	$ 16.152	$ 16.152			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
002	1702	Tuberia PVC-S d=4" Excav y relleno recebo **	ML	1	$ 53.336	$ 53.336			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
003	0292	Tuberia PVC-S d=6" Excavacion y relleno**	mL	1	$ 73.151	$ 73.151			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
004	0704	Filtro trancse50*50 Excav+geoNT-1900+tubo100mm **	ML	1	$ 71.447	$ 71.447			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
005	4486	Caja de inspeccion .60x60 h=1.0+Excav(ESPECIDRD)	und	1	$ 412.763	$ 412.763			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
006	0352	Cafuela T-C prefabricada (A-120) (canal)**	ML	1	$ 60.173	$ 60.173			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
007	1026	TUBERIA NOVAFORT D= 200MM	ML	1	$ 35.697	$ 35.697			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
11		EMPRADIZACIÓN				$ -							0%	
001	2723	Empradizacion zonas verdes a recuperar (5cmTierra)	M2	1	$ 10.843	$ 10.843			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 3

CONTRATO No 3458 (No Contrato) DE 2018 (Año de suscripción)

FECHA

15	ENERO	2018
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1.

(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: $ 2.600.000.000,00 VR. ADICIONES $ - VR. FIN. CONTRATO: $ 2.600.000.000,00

ITEM	CIO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES			ACTA No. 3				ACUMULADO		% ejec del Item	% ejec del CTO
				CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	CANT	Vr Parcial Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo		
				[a]	[b]	[c]					[h]	[i]	[j]	[k]
12		PLACAS Y ANDENES				$ -							0%	
001	0348	Placa contrapiso 0.07m2500 psi sin refonz +Bombeo	m2	1	$ 44.331	$ 44.331			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
002	1710	Placa Contrapiso7Cm 2500 psi Prem+refuer+form+bomb	m2	1	$ 73.262	$ 73.262			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
003	0685	Placa contrapiso 0.10 m 2500 psi reforz. **	m2	1	$ 60.336	$ 60.336			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
004	5004	AndenCuneta 2500 psi c=0.10 4.2-2 medio+Geotextil	M2	1	$ 124.877	$ 124.877		38,08 ✓	$ 4.752.819		76,08	$ 9.947.702	0%	0,38%
005	5003	AndenCuneta 2500 psi e=0.10 4.2-1 Island+ Geotextil	m2	1	$ 130.514	$ 130.514			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
13		ESTRUCTURAS DEPORTIVAS				$ -								
001	0343	Desmonte estruc de microfutbol + cargue y retiro	JG	1	$ 102.534	$ 102.534			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
002	0242	Desmonte estruc baloncesto con domol base cono **	JG	1	$ 383.390	$ 383.390			$ -		2,00	$ 766.780	0%	0,03%
003	0440	Estructura marcos micro fútbol (instalacion) **	JG	1	$ 262.717	$ 262.717			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
004	0510	Estruc.Baloncesto Tabl.Antibrand (Soloinstalacion)	JG	1	$ 1.407.889	$ 1.407.889			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
005	0252	Bolardo M-60 (Suministro + instalac)**	UN	1	$ 116.511	$ 116.511			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
006	0851	Pintura estructura baloncesto **	JG	1	$ 440.240	$ 440.240			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
007	0855	Pintura estructura microfutbol (con Brocha) **	JG	1	$ 191.091	$ 191.091			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
008	0782	Desmonte y reinstalacion canecos **	und	1	$ 62.218	$ 62.218			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
009	0803	Desmonte y reinstalacion banca existente**	UN	1	$ 134.890	$ 134.890			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
010	5418	Desmonte y reinstal. estruc Multiple (excav+retir)	JG	1	$ 283.796	$ 283.796			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
011	5419	Desmonte y reinstalacion Juego tipo M-3	UN	1	$ 1.476.376	$ 1.476.376			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
012	5420	Desmonte y reinstalacion Juegos tipo M-3A	UN	1	$ 1.008.110	$ 1.008.110			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
013	5421	Desmonte y reinstalacion Juegos tipo M-5 o 5A-5TP	UN	1	$ 473.133	$ 473.133			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
014	1774	ACERO DE REFUERZO 60000 **	kg	1	$ 3.210	$ 3.210			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
015	2065	Bordillo prefabricadoA-60(0.35x0.2x0.60m)ZV-conAlz	mL	1	$ 61.637	$ 61.637			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
016	2885	DesmonteJuegos Infantil Madera	UN	1	$ 87.384	$ 87.384			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
017	0159	Graderia huella concr ench. adoquín e=0.50M	ML	1	$ 65.271	$ 65.271			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
018	5422	Desmonte y reinstalacion Bordillo B-30 (10x30)	ML	1	$ 23.689	$ 23.689			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
019	4034	Desmonte de losas prefabric.(1.20x0.70m) e=8-12cm	UN	1	$ 12.613	$ 12.613			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
020	4035	Instalación de losas prefabric.(1.20x0.70m) e=8-12	UN	1	$ 19.777	$ 19.777			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
14		OTROS				$ -								
001	1560	Demolicion piso en granito pulido	M2	1	$ 11.002	$ 11.002			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
002	053	GRANITO FUNDIDO Y PULIDO EN SITIO + DILAT. BRONCE.	M2	1	$ 104.892	$ 104.892			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
003	3360	Desmonte y Reinstalación Baranda Pista Patinaje	mL	1	$ 22.234	$ 22.234			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
004	4519	Piso Bald. Grano Marmol Vibropr. GR-5 33x33 pulida	M2	1	$ 68.478	$ 68.478			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
005	4044	PULIDA Y BRILLADO PISO EN TABLETA DE GRANITO	m2	1	$ 15.636	$ 15.636			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
006	2369	Grada Estelar guadua + ParalesA=0.70m,H=0.45m**	ML	1	$ 66.542	$ 66.542			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
007	0504	Mediacaña granito fundido in situ h=0.10 **	ML	1	$ 44.516	$ 44.516			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
008	2541	Recubrimiento sintetico Acrilico campos deportivos	M2	1	$ 35.684	$ 35.684			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
009	2799	JUNTA EMULSIÓN ASFALTICA EN FRIO A=0.05M H=0.03M	ML	1	$ 2.750	$ 2.750			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
010	2881	Pintura Exterior Gris Basalto (3 Manos)	M2	1	$ 22.413	$ 22.413			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
011	2800	Resalte de Bordillo Conc. 3000psi+Acero 3/8""	ML	1	$ 43.635	$ 43.635			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
012	2815	Pista de Biciclrosa en Limo Arcilloso+Asesor. técni	m2	1	$ 147.797	$ 147.797			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
013	0050	Tuberia Novafort d=150mm Exca y relleno recebo **	mL	1	$ 66.645	$ 66.645			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
014	2816	Resalce caja Inspecc 70*70 H=0.45m Reforzada **	UN	1	$ 277.497	$ 277.497			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
015	2819	Resalce caja Inspecc1.60*1.60 H=0.35m Reforzada+tap	UN	1	$ 676.106	$ 676.106			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
016	2820	Tapa Concreto2500psi(0.23x0.50m)+Refuerz.3/4 c=5cm	ML	1	$ 48.616	$ 48.616			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%

229

553

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA | Nº 3

CONTRATO No 3456 (No Contrato) DE 2018 (Año de suscripción)

FECHA		
15	ENERO	2018
dd	mm	aaaa
Página		de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1.

(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: $ 2.600.000.000,00 VR. ADICIONES $ - VR. FIN. CONTRATO: $ 2.600.000.000,00

				CONDICIONES CONTRACTUALES			ACTA No. 3				ACUMULADO		% ejec del Item	% ejec del CTO
ITEM	CIO	DESCRIPCION	UND	CANT	Vr Unit Directo	Vr Parcial Directo	CANT	CANT	Vr Parcial Directo	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo		
				[a]	[b]	[c]					[h]	[i]	[j]	[k]
017	2825	DESMONTE AREA DESPRENDIDA PISO MADERA **	M2	1	$ 24.975	$ 24.975			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
018	2810	PISO MADERA MACH.GRANADILLOA=0.10M (SUM+INS) **	M2	1	$ 135.769	$ 135.769			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
019	2811	Guardaescobas Granadillo H=10 cm;E=1cm-Lacado(SUM+I	ML	1	$ 15.217	$ 15.217			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
020	2824	Mantenimiento baranda (soldadura, pintura) **	ML	1	$ 19.937	$ 19.937			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
021	2826	LISTON M.H.SAPAN PISO A=8CM;E=12MM+PINTURA **	M2	1	$ 72.528	$ 72.528			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
022	359	LAÑADO-PULIDA-SELLADO Y LACADO PISOS EN MADERA	M2	1	$ 29.137	$ 29.137			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
023	3069	SLURING EMULSION CRL-1,CRL-0 Y ARENA DE PEÑA (Sum+	M2	1	$ 12.294	$ 12.294			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
024	3080	RECUBRIMIENTOSINTETICO (SUM.+ALIST+ APLIJNO USAR	M2	1	$ 19.874	$ 19.874			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
025	3075	DEMARCACIÓN CON MICROESFERA SUMINIST. Y APLICACIÓN	ML	1	$ 1.433	$ 1.433			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
026	3110	CAÑUELA EN TERRENO NATURAL h:0.40cm A:30cm incluyo	ML	1	$ 25.284	$ 25.284			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
027	3420	GRANITO PULIDO+DILAT+COLOR **	m2	1	$ 133.039	$ 133.039			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
028	3952	Carbonilla(Escoria Fina+Tierr Negra+Arena)+Comp	M3	1	$ 198.067	$ 198.067			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
029	0269	Bordillo prefabricado B-35 (a=0.1*h=0.3 mL;e1.0M)	ML	1	$ 41.665	$ 41.665			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
030	3961	Cantal/Dilatación Adoquín arcilla a=0.12m;a=0.24m	ML	1	$ 12.714	$ 12.714			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
031	3393	Dilatacion Plastica A=2.4cm;E=0.51cm; L=2m **	ML	1	$ 6.597	$ 6.597			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
032	3966	AFINADO PISO MORTERO 1:5 h=3cm	M2	1	$ 21.382	$ 21.382			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
033	0408	Mantenimiento Piso polvo ladrillo **	M3	1	$ 311.704	$ 311.704			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
034	5422	Desmonte y reinstalacion Bord.fo B-30 (10x30)	ML	1	$ 23.859	$ 23.859			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
035	3074	CUADRILLA ALBAÑILERIA ACABADOS 1.2 + PREST.**	JR	1	$ 181.485	$ 181.485			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
036	5229	Piso Caucho rectiPigment -1cm sum+ Inst	M2	1	$ 145.686	$ 145.686			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
037	5400	ARENA BUNKER (Sumin+Instal.)	M3	1	$ 182.413	$ 182.413			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
038	1370	ARENA PELDAR (Sumin+Instal.) Para Playa	M3	1	$ 280.404	$ 280.404			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
039	3400	Rejilla peatonal 0.40x0.40 (sum. e Inst.)	UN	1	$ 27.297	$ 27.297			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
040	3812	Desmonte y retiro, rejilla tipo Carcamo	UN	1	$ 3.583	$ 3.583			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
041	5233	Piso Caucho rectiPigment 4 cm sum+ Ins	M2	1	$ 268.062	$ 268.062			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
042	5231	Piso Caucho rectiPigment-3cm sum+ Ins	M2	1	$ 221.442	$ 221.442			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
043	5603	Rejilla peat 0.28x0.60mCono.(Suministro e Instal)	UN	1	$ 28.771	$ 28.771			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%
044	05577	REJILLA PEATONAL DE 29X50X6 (SUM+ TRANSPORTE)	und	1	$ 23.298	$ 23.298			$ -		0,00	$ -	0%	0,00%

I)	SUBTOTAL COSTO DIRECTO PARQUE 1 (Items originales)	CDCTO>>	$ 21,412,886	$ 74,848,300	-	$ 329,063,875
	A.I.U	31,51000%	$ 6,747,200	$ 23,584,699	-	$ 103,688,027
	SUBTOTAL OBRA + AIU PARQUE 1 (Items originales)		$ 28,160,086	$ 98,432,999	-	$ 432,751,902
	DISEÑOS					
	VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO		$ -		-	$ -
	VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)		$ -		-	$ -
	SUBTOTAL NO PREVISTO PARQUE 1 (Items originales)		$ 28,160,086	$ 98,432,999	-	$ 865,503,804 33,26%

ACTA DE CANTIDADES DE OBRA Nº 3

FECHA: 15 ENERO 2018 (dd mm aaaa)

CONTRATO No 3450 DE 2018 (No Contrato) (Año de suscripción)

Página de

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1.

(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: $ 2.600.000.000,00 VR. ADICIONES $ - VR. FIN. CONTRATO: $ 2.600.000.000,00

ITEM	CIO	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES CONTRACTUALES CANT [a]	Vr Unit Directo [b]	Vr Parcial Directo [c]	ACTA No. 3 CANT	CANT	Vr Parcial Directo	Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT [h]	Vr Parcial Directo [d]	% ejec del Item [j]	% ejec del CTO [k]
		ITEMS NO PREVISTOS PARQUE 1												
				0		$ -			$ -			$ -		
				0		$ -			$ -			$ -		
II)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO PARQUE 1			CDCTO>>	$ -			$ -	$ -		$ -		
		A.I.U			31,51000%	$ -			$ -	$ -		$ -		
		SUBTOTAL NO PREVISTOS OBRA + AIU PARQUE 1 (Items originales)				$ -			$ -	$ -		$ -		
		DISEÑOS												
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				$ -				-				
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -				-				
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS PARQUE 1				$ -			$ -	$ -		$ -	0,00%	
		TOTALES DEL CONTRATO												
		TOTAL COSTO DIRECTO DEL CONTRATO (I+II)				$ 21.412.856			$ 74 848.300,00	$ -		$ 329 083 875,00		
		AIU			31,51000%	$ 6 747 200			$ 23 584 690,00	$ -		$ 103 668 027,00		
		DISEÑOS				$ -				$ -				
		VALOR DEL IVA sobre el DISEÑO				$ -				$ -				
		VALOR TOTAL DE DISEÑOS (Incluido IVA)				$ -				$ -		$ -		
		VALORES TOTALES DEL CONTRATO (ejecutado o por ejecutar)				$ 28.160.056			$ 98.432.990,00	$ -		$ 432.751.902,00	16,644%	
		VR APROBADO DEL CONTRATO												
		AMORTIZACION ANTICIPO (%)			30,00%	$ -			$ 29 529 900,00	$ -		$ 129.825.571,00		
		RETEGARANTIA			10,00%				$ 9 843.300,00			$ 43 275.190,00		
		IVA												
		VALOR NETO A PAGAR EN CADA ACTA				$ -			$ 68.059.790,00 PAGADO	$ - POR PAGAR		$ 259.651.141,00		
XI)		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD												

INTERVENTORIA

ING. VLADIMIR POLO PAZ

3450 DE 2018

No Contrato de Interventoria

ING CARLOS HERNANDO SERRA CARRASQUILLA

Vº Bº

JOSE ISMAEL RAMIREZ CLAVIJO

SUPERVISOR IDRD

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS -V1

230

255

CONSORCIO DIEZ

CONTRATO DE OBRA No. 3456 DE 2018

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.

PREACTA No.3	PERIODO	01/12/2018	AL	31/12/2018

PARQUE SAN ANDRES CODIGO 10-234 LOCALIDAD ENGATIVA

ITEM	CIO	DESCRIPCÍON	UND.	PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS	CANTIDAD	VALOR TOTAL
6		SINTETICOS Y ASFALTOS				
001	12492	Imprimacion asfaltica en Frio (Equip.de Bomba)**	M2	$ 4.451	-8,50	$ (37.834)
003	11157	Rodadura asfaltica IDRD e=0.05 compactado **	M2	$ 40.548	188,71	$ 7.651.813
006	11699	Geomalla biaxial Bx-35 (Sum+Instalac) **	M2	$ 9.359	-8,50	$ (79.552)
		SUMATORIA DE PRECIOS COSTO DIRECTO				$7.534.428

A.I.U. 31,51%	Adm.	27,51%	$2.072.721
	Impr.	1,00%	$75.344
	Uti.	3,00%	$226.033
			$9.908.526

CONTRATISTA
Ing. Carlos Hernando Sierra

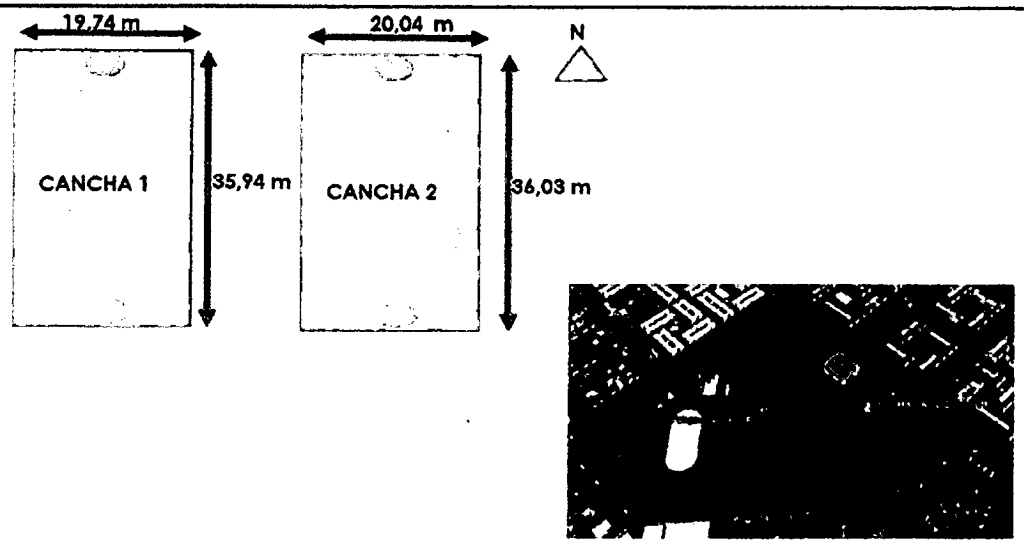
INTERVENTORIA
Ing. Vladimir Polo Paz

SUPERVISOR INTERVENTORIA
Ing. Ismael Ramírez

CONSORCIO DIEZ	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1.	MEMORIA DE CALCULO	CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ	CONTRATO No. 3456 DE 2018	INTERVENTORIA: VLADIMIR POLO PAZ	CONTRATO No. 3450 DE 2018
	Parque: PARQUE SAN ANDRES	Código: 10-234	Localidad: ENGATIVA	PERIODO 01/12/2018	AL 31/12/2018	
	ITEM 006	ACTIVIDAD Geomalla biaxial 8x-85 (Sum+instalac) ""	UND: M2	RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE	RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR	

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD			SUBTOTAL	REPETICIONES	TOTAL
		L	H	%			
CANCHA 1		19,74	35,94	100,00	709,46	1,0	709,46
CANCHA 2		20,04	36,03	100,00	722,04	1,0	722,04
CANTIDAD TOTAL							1431,50
CANTIDAD PAGADA ACTA No. 2							1440,00
CANTIDAD PRESENTE ACTA							-8,50
						TOTAL	-8,50

OBSERVACIONES Y DETALLES



RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE

231

555

9

CONSORCIO DIEZ

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, MÉTROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1.

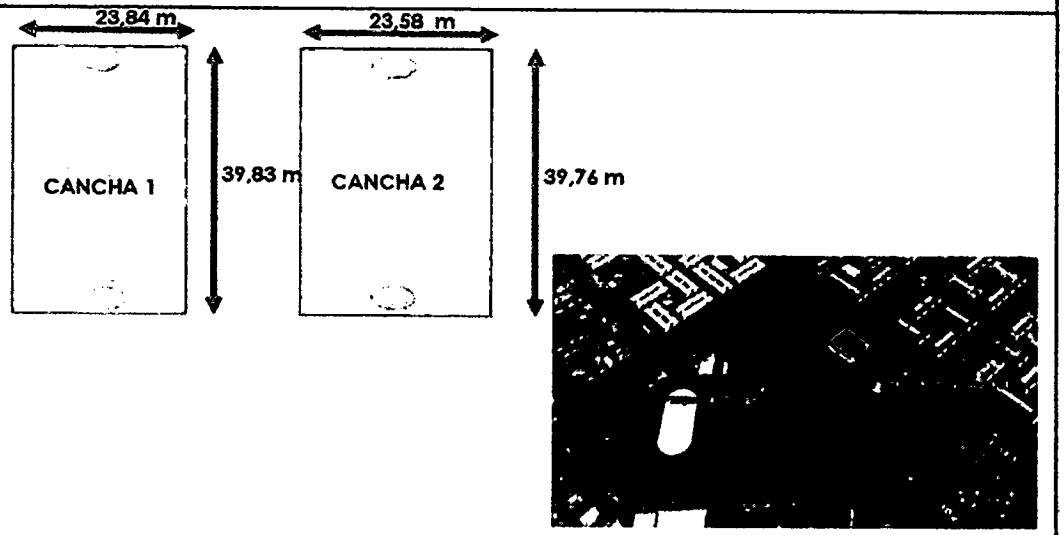
MEMORIA DE CALCULO | CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ | CONTRATO No. 3456 DE 2018 | INTERVENTORIA: VLADIMIR POLO PAZ | CONTRATO No. 3450 DE 2018

Parque: PARQUE SAN ANDRES | Código: 10-234 | Localidad: ENGATIVA | PERIODO 01/12/2018 AL 31/12/2018

ITEM 003 | ACTIVIDAD: Rodadura asfaltica IDRD e=0.05 compactado ** | UND: M2 | RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE | RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD			SUBTOTAL	REPETICIONES	TOTAL
		L	H	%			
CANCHA 1		23,84	39,83		949,55	1,0	949,55
CANCHA 2		23,58	39,76		937,54	1,0	937,54
CANTIDAD TOTAL							1887,09
CANTIDAD PAGADA No.2 AL 90 %							1698,38
CANTIDAD PRESENTE ACTA							188,71
						TOTAL	188,71

OBSERVACIONES Y DETALLES



RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE

CONSORCIO DIEZ

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, MÉTROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1.

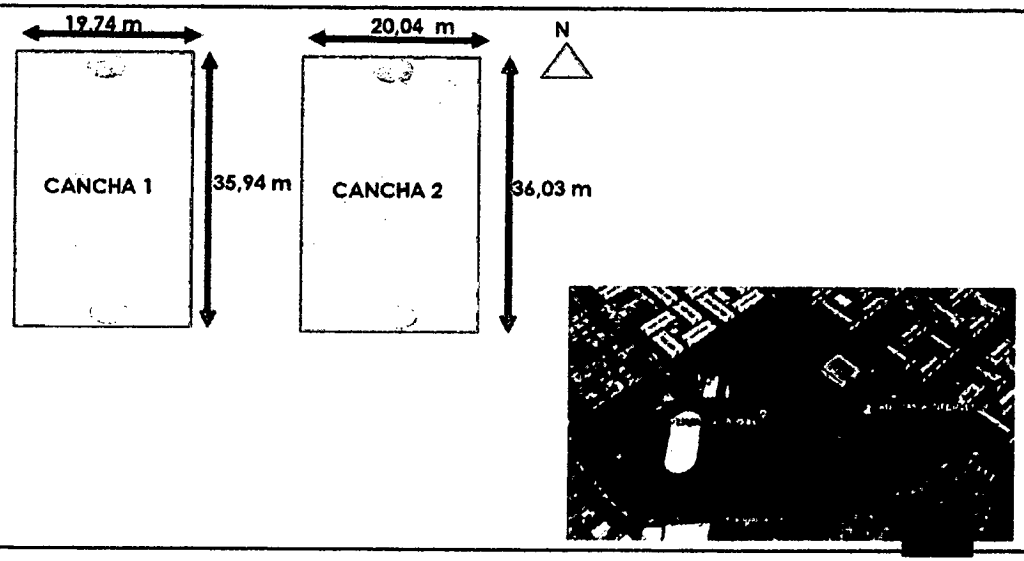
MEMORIA DE CALCULO | CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ | CONTRATO No. 3456 DE 2018 | INTERVENTORIA: VLADIMIR POLO PAZ | CONTRATO No. 3460 DE 2018

Parque: PARQUE SAN ANDRES | Código: 10-234 | Localidad: ENGATIVA | PERIODO 01/12/2018 AL 31/12/2018

ITEM 001 | ACTIVIDAD: Impimacion asfaltica en Frio (Equip.de Bomba)"" | UND: M2 | RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE | RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD L	CANTIDAD B.	CANTIDAD %	SUBTOTAL	REPETICIONES	TOTAL
CANCHA 1		19,74	35,94	100,00	709,46	1,0	709,46
CANCHA 2		20,04	36,03	100,00	722,04	1,0	722,04
CANTIDAD TOTAL							1431,50
CANTIDAD PAGADA ACTA No.2 AL 100 %							1440,00
CANTIDAD PRESENTE ACTA							-8,50
						TOTAL	-8,50

OBSERVACIONES Y DETALLES



RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE

CONSORCIO DIEZ					
CONTRATO DE OBRA No. 3456 DE 2018					
OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.					
PREACTA No.3			PERIODO	01/12/2018	AL	31/12/018
PARQUE LA FLORIDA CODIGO 10-311 COTA						

ITEM	CIO	DESCRIPCÍON	UND.	PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS	CANTIDAD	VALOR TOTAL
3		MOVIMIENTO DE MATERIALES				$ 207.334
001	11133	Relleno material seleccionado de excava sin sumin*	M3	$ 13.472	15,39	$ 207.334
7		BORDILLOS CONFINAMIENTOS Y SARDINELES				
002	12065	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAtr	ML	$ 61.637	104,50	$ 6.441.067
9		PISOS				
008	12026	Andenconcreto e=0.07 4.2-2medio+ geotext peatonal	M2	$ 111.140	45,10	$ 5.012.414
010	12019	CanchaAsfalto e=0.05 R-IDRD 4.3-8 medio+Geotextil	M2	$ 101.903	299,13	$ 30.482.244
12		PLACAS Y ANDENES				
004	15004	AndenCuneta 2500 psi e=0.10 4.2-2 medio+Geotextil	M2	$ 124.877	38,06	$ 4.752.819
13		ESTRUCTURAS DEPORTIVAS				
SUMATORIA DE PRECIOS COSTO DIRECTO						$47.103.212

A.I.U. 31,51%			
	Adm.	27,51%	$12.958.094
	Impr.	1,00%	$471.032
	Uti.	3,00%	$1.413.096
			$61.945.434

CONTRATISTA
Ing. Carlos Hernando Sierra

INTERVENTORIA
Ing. Vladimir Polo Paz

SUPERVISOR INTERVENTORIA
Ing. Ismael Ramírez

CONSORCIO DIEZ

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1.

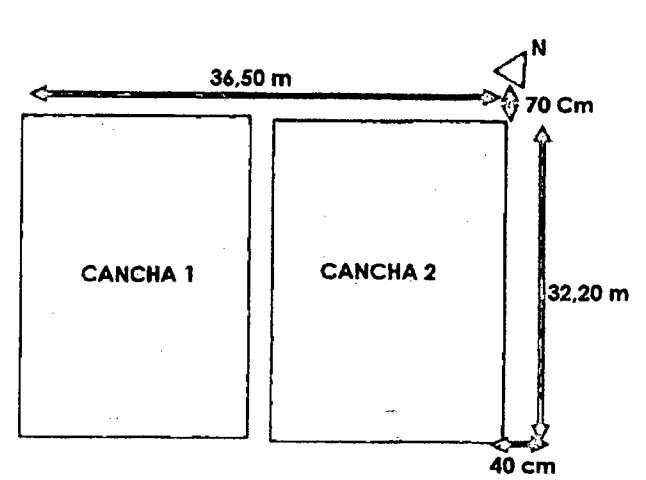
MEMORIA DE CALCULO	CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ	CONTRATO No. 3456 DE 2018	INTERVENTORIA: VLADIMIR POLO PAZ	CONTRATO No. 3450 DE 2018

Parque:	PARQUE LA FLORIDA COTA	Código:	10-311	Localidad:	ENGATIVA	PERIODO	01/12/2018	AL	31/12/018

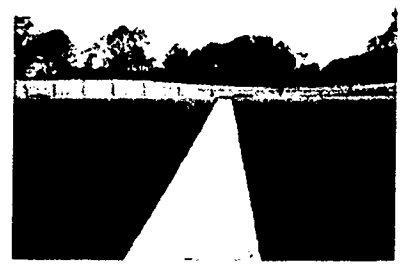
ITEM	0010	ACTIVIDAD	Relleno material seleccionado de excava sin sumin°	UND:	M2	RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE	RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD			SUBTOTAL	REPETICIONES	TOTAL
		L	A	Espe.			
ANDEN COSTADO ORIENTAL		36.5	0.70	0,30	7.67	1.0	7.67
ANDEN COSTADO NORTE		32.20	0.40	0,30	3.86	2.0	7.73
						TOTAL	15.39

OBSERVACIONES Y DETALLES







RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE

233

554

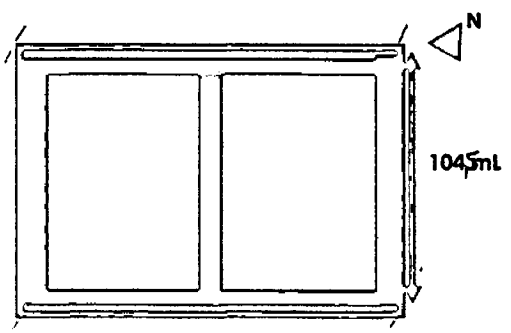
CONSORCIO DIEZ	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1.	MEMORIA DE CALCULO	CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ	CONTRATO No. 3456 DE 2018	INTERVENTORIA: VLADIMIR POLO PAZ	CONTRATO No. 3450 DE 2018

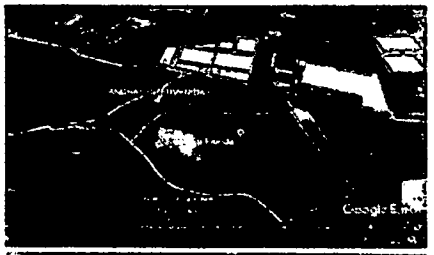
Parque:	PARQUE LA FLORIDA COTA	Código:	10-311	Localidad:	ENGATIVA	PERIODO	01/12/2018	AL	31/12/2018

ITEM	002	ACTIVIDAD	Bordillo prefabricadoA-60(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAlr	UND:	ML	RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE	RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD L	CANTIDAD H	CANTIDAD %	SUBTOTAL	REPETICIONES	TOTAL
CANTIDAD PAGADA ACTA No.2					32,00		
CANTIDAD TOTAL					136.50		
CANTIDAD PRESENTE ACTA					104,50		104,50
					TOTAL		104,50

OBSERVACIONES Y DETALLES







RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE

CONSORCIO DIEZ

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1.

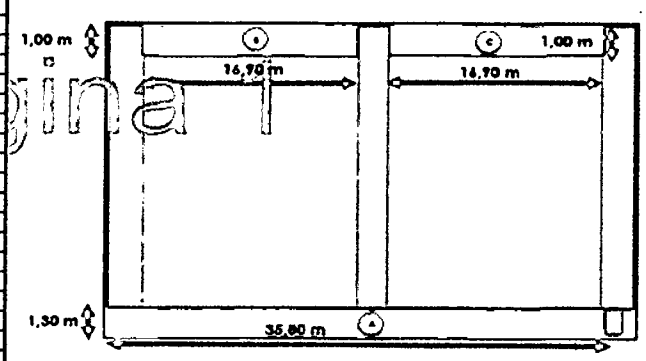
MEMORIA DE CALCULO | CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ | CONTRATO No. 3456 DE 2018 | INTERVENTORIA: VLADIMIR POLO PAZ | CONTRATO No. 3450 DE 2018

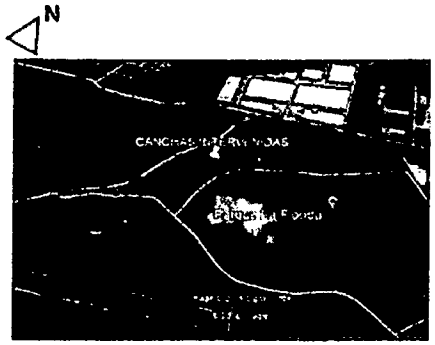
Parque: PARQUE LA FLORIDA COTA | Código: 10-311 | Localidad: ENGATIVA | PERIODO 01/12/2018 AL 31/12/018

ITEM 004 | ACTIVIDAD: Andenconcreto e=0.07 4.2-2medio+ geotext peatonal | UND: M2 | RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE | RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD L	CANTIDAD A	CANTIDAD %	SUBTOTAL	REPETICIONES	TOTAL
ANDEN CONCRETO 1	A	1.30	36.5	100.00	47.45	1.0	47.45
ANDEN CONCRETO 2	B	1.00	16.90	100.00	16.90	1.0	16.90
ANDEN CONCRETO 3	C	1.00	16.90	100.00	16.90	1.0	16.90
TOTAL							81.25
PAGADO ACTA No.2 AL 45%							36.15
TOTAL PRESENTE ACTA AL 100 %							45.10
						TOTAL	45.10

OBSERVACIONES Y DETALLES





RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE

234

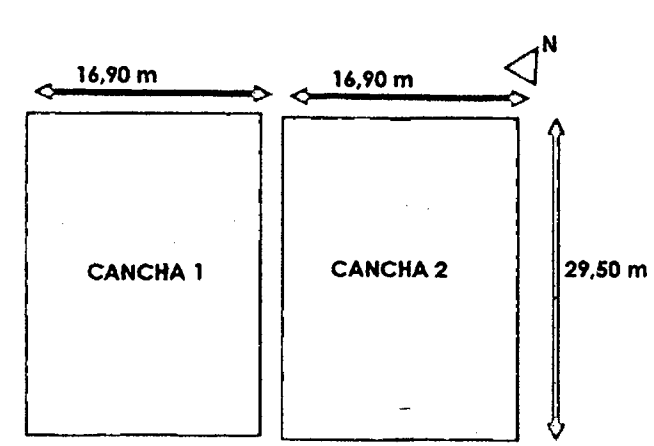
558

15

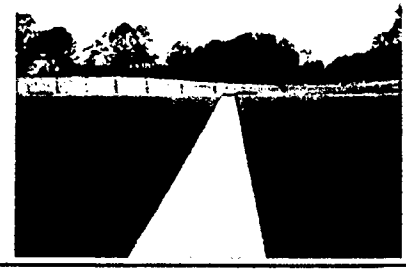
CONSORCIO DIEZ	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1.	MEMORIA DE CALCULO	CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ	CONTRATO No. 3456 DE 2018	INTERVENTORIA: VLADIMIR POLO PAZ	CONTRATO No. 3450 DE 2018
	Parque: PARQUE LA FLORIDA COTA	Código: 10-311	Localidad: ENGATIVA	PERIODO 01/12/2018	AL 31/12/018	
	ITEM 0010	ACTIVIDAD CanchaAsfalto e=0.05 R-IDRD 4.3-B medio+Geotextil	UND: M2	RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE	RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR	

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD			SUBTOTAL	REPETICIONES	TOTAL
		L	A	%			
CANCHA 1		16,9	29,50	100,00	498,55		498,55
CANCHA 2		16,90	29,50	100,00	498,55		498,55
CANTIDAD TOTAL							997,10
CANTIDAD PAGADA ACTA No.2 AL 70 %							697,97
CANTIDAD PRESENTE ACTA AL 100 %							299,13
						TOTAL	299,13

OBSERVACIONES Y DETALLES







RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE

CONSORCIO DIEZ

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1.

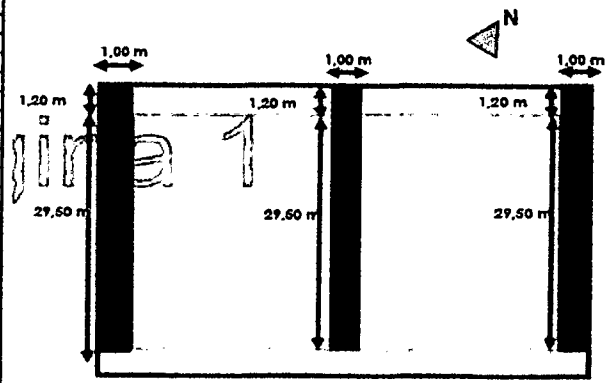
MEMORIA DE CALCULO | CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ | CONTRATO No. 3456 DE 2018 | INTERVENTORIA: VLADIMIR POLO PAZ | CONTRATO No. 3450 DE 2018

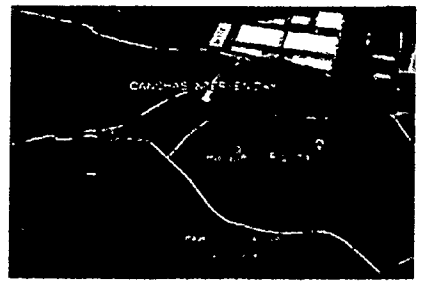
Parque: PARQUE LA FLORIDA COTA | Código: 10-311 | Localidad: ENGATIVA | PERIODO 01/12/2018 AL 31/12/018

ITEM 003 | ACTIVIDAD: AndenCuneta 2500 psi e=0.10 4.2-2 medio+Geotextil | UND: M2 | RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE | RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD L	CANTIDAD A	CANTIDAD %	SUBTOTAL	REPETICIONES	TOTAL
CANTIDAD PAGADA ACTA No.2 AL 47 %		1.00	29.5	47%	13.87	3.0	41.60
CANTIDAD PRESENTE ACTA AL 90 %		1.00	29.5	43%	12.69	3.0	38.06
						TOTAL	38.06

OBSERVACIONES Y DETALLES





RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE

235

559

17

CONSORCIO DIEZ

CONTRATO DE OBRA No. 3456 DE 2018

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.

PREACTA No.3	PERIODO	01/12/2018	AL	31/12/018
PARQUE VILLA LUZ	CODIGO 10-018		LOCALIDAD ENGATIVA	

ITEM	CIO	DESCRIPCÍON	UND.	PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1		**PRELIMINARES**				$ -
002	10380	Excavación mecanic+retiro(250m3/dia)V-6m3-S.Blando	m3	$ 26.366	22.92 ✓	$ 604.309
2		**DEMOLICIONES**				
005	10684	Demol. manual anden conc e=0.1 incl. cargue-ret **	M2	$ 20.239	616.06 ✓	$ 12.468.438
3		**MOVIMIENTO DE MATERIALES**				$ -
002	12500	Relleno Recebo tipo afirmado tipo IDRD exten+comp	m3	$ 60.604	12.99 ✓	$ 787.246
007	10697	Relleno rajon manual (Inc. Compactación Mecanica)	M3	$ 100.970	64,95 ✓	$ 6.558.002
		SUMATORIA DE PRECIOS COSTO DIRECTO				**$20.417.995**

A.I.U. 31,51%	Adm.	27,51%	$5.616.990
	Impr.	1,00%	$204.180
	Util.	3,00%	$612.540
			$26.851.705

CONTRATISTA
Ing. Carlos Hernando Sierra

INTERVENTORIA
Ing. Vladimir Polo Paz

SUPERVISOR INTERVENTORIA
Ing. Ismael Ramírez

CONSORCIO DIEZ

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1.

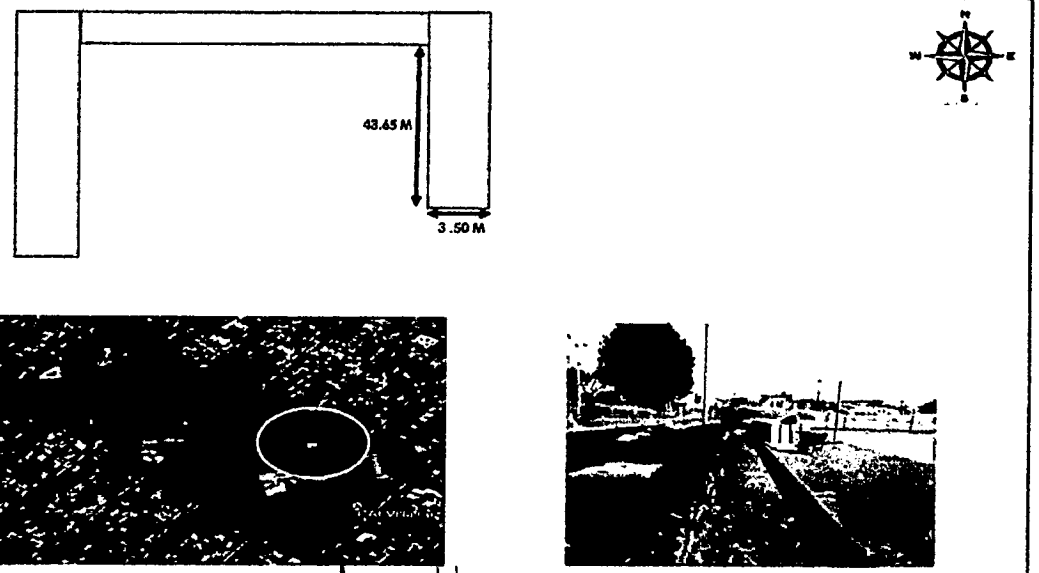
MEMORIA DE CALCULO | CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ | CONTRATO No. 3456 DE 2018 | INTERVENTORIA: VLADIMIR POLO PAZ | CONTRATO No. 3450 DE 2018

Parque: PARQUE VILLA LUZ | Código: 10-018 | Localidad: ENGATIVA | PERIODO 01/12/2018 AL 31/12/2018

ITEM 002 | ACTIVIDAD: Excavación mecanic+retiro(250m3/dia)V-6m3-S.Blando | UND: M3 | RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE | RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD			SUBTOTAL	REPETICIONES	TOTAL
		L	H	espesor			
SENDERO COSTADO OCCIDENTAL	A	43.65	3.50	0.15	22.92	1.0	22.92
excavacion para mejoramiento.							
						TOTAL	22.920

OBSERVACIONES Y DETALLES



RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE

236

960

CONSORCIO DIEZ

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1.

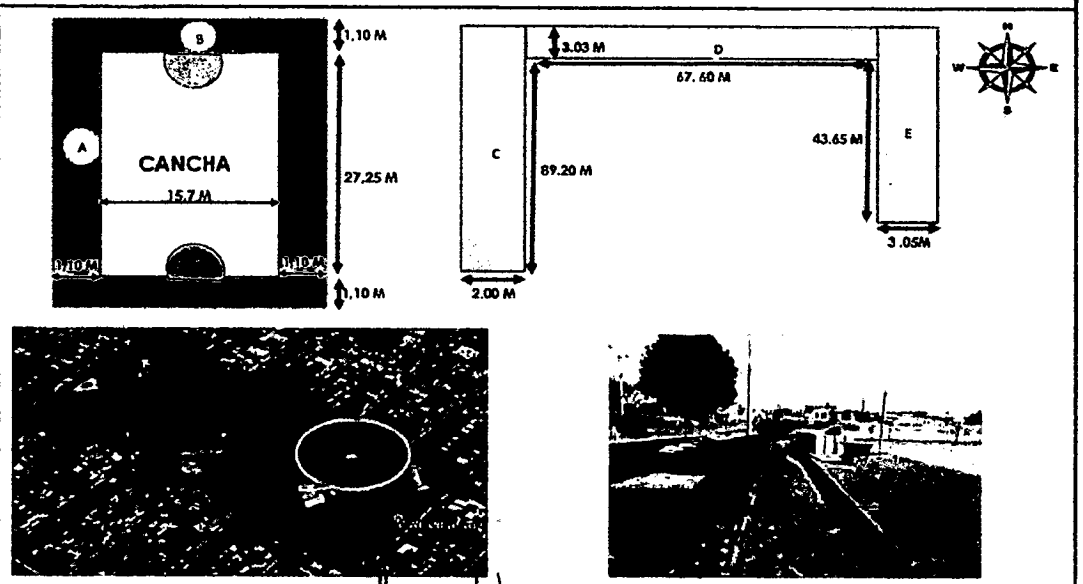
MEMORIA DE CALCULO | CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ | CONTRATO No. 3456 DE 2018 | INTERVENTORIA: VLADIMIR POLO PAZ | CONTRATO No. 3450 DE 2018

Parque: PARQUE VILLA LUZ | Código: 10-018 | Localidad: ENGATIVA | PERIODO 01/12/2018 AL 31/12/018

ITEM 005 | ACTIVIDAD: Demol. manual anden conc e=0.1 incl. cargue-rel ** | UND: M2 | RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE | RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD L	CANTIDAD H	CANTIDAD %	SUBTOTAL	REPETICIONES	TOTAL
CANCHA	A	27,25	1,10	100,00	29,98	2,0	59,95
CANCHA	B	18,07	1,10	100,00	19,88	2,0	39,75
SENDERO	C	89,20	2,00	100,00	178,40	1,0	178,40
SENDERO	D	67,60	3,03	100,00	204,83	1,0	204,83
SENDERO	E	43,65	3,05	100,00	133,13	1,0	133,13
						TOTAL	616,06

OBSERVACIONES Y DETALLES



RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE

CONSORCIO DIEZ

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1.

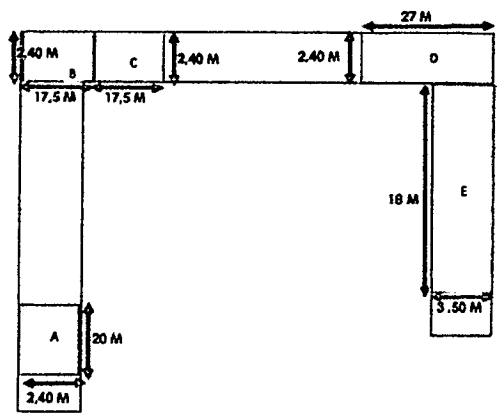
MEMORIA DE CALCULO | CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ | CONTRATO No. 3456 DE 2018 | INTERVENTORIA: VLADIMIR POLO PAZ | CONTRATO No. 3450 DE 2018

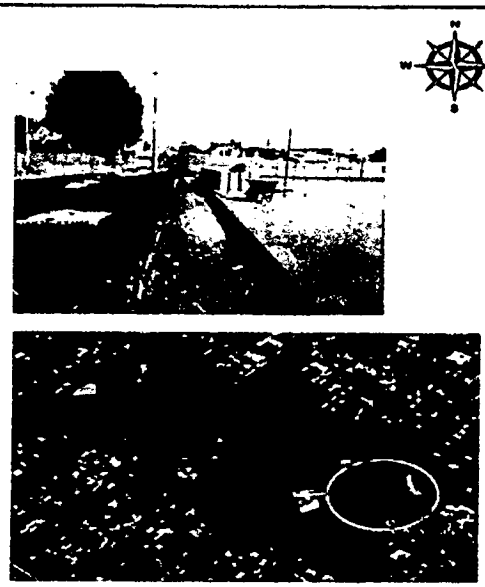
Parque: PARQUE VILLA LUZ | Código: 10-018 | Localidad: ENGATIVA | PERIODO 01/12/2018 AL 31/12/018

ITEM 002 | ACTIVIDAD: Relleno Recebo tipo afirmado tipo IDRD exten+comp | UND: M3 | RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE | RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD L	CANTIDAD H	CANTIDAD Esp.	SUBTOTAL	REPETICIONES	TOTAL
SENDERO	A	20,00	2,40	0,050	2,40	1,0	2,40
SENDERO	B	17,50	2,40	0,050	2,10	1,0	2,10
SENDERO	C	17,50	2,40	0,050	2,10	1,0	2,10
SENDERO	D	27,00	2,40	0,050	3,24	1,0	3,24
SENDERO	E	18,00	3,50	0,050	3,15	1,0	3,15
						TOTAL	12,99

OBSERVACIONES Y DETALLES





RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE

CONSORCIO DIEZ

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1.

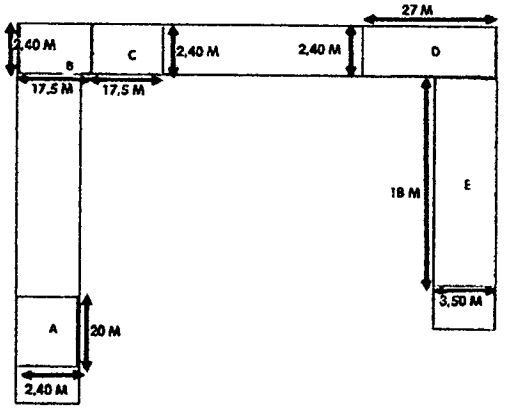
MEMORIA DE CALCULO | CONTRATISTA: CONSORCIO DIEZ | CONTRATO No. 3456 DE 2018 | INTERVENTORIA: VLADIMIR POLO PAZ | CONTRATO No. 3450 DE 2018

Parque: PARQUE VILLA LUZ | Código: 10-018 | Localidad: ENGATIVA | PERIODO 01/12/2018 AL 31/12/2018

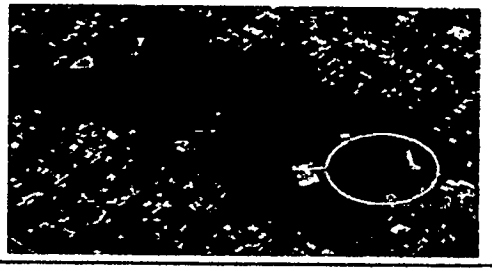
ITEM 007 | ACTIVIDAD: Relleno rajon manual (Inc. Compactación Mecanico) | UND: M3 | RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE | RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD L	CANTIDAD H	CANTIDAD Esp.	SUBTOTAL	REPETICIONES	TOTAL
SENDERO	A	20,00	2,40	0,25	12,00	1,0	12,00
SENDERO	B	17,50	2,40	0,25	10,50	1,0	10,50
SENDERO	C	17,50	2,40	0,25	10,50	1,0	10,50
SENDERO	D	27,00	2,40	0,25	16,20	1,0	16,20
SENDERO	E	18,00	3,50	0,25	15,75	1,0	15,75
						TOTAL	64,95

OBSERVACIONES Y DETALLES







RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. MARIA ESCOBAR

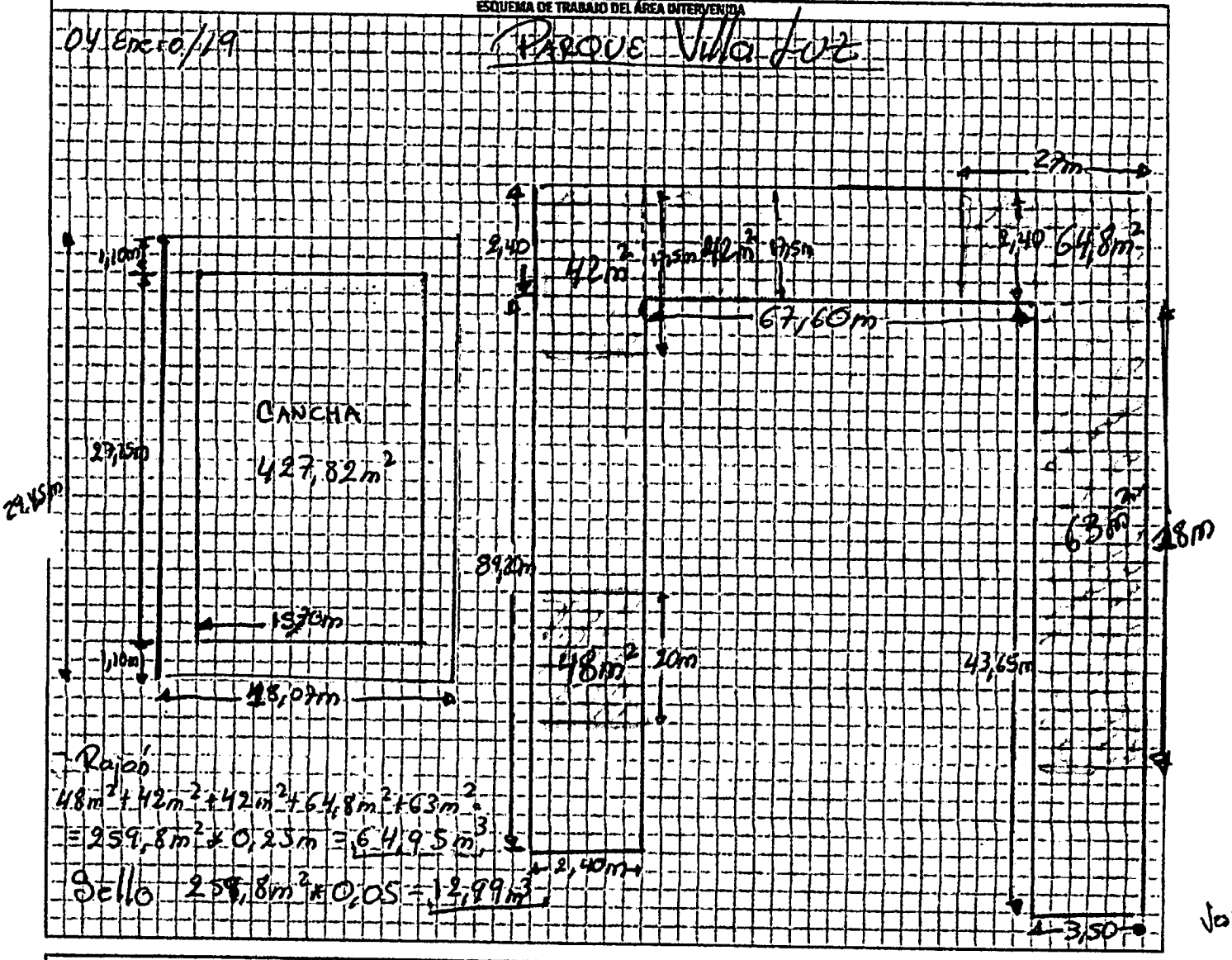
RESIDENTE DE OBRA: ARQ. JULIAN LAVERDE

VLADIMIR POLO PAZ NIT. 73153848-0	Contratar la interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato resultante de la licitación pública cuyo objeto es: Contratar a precios unitarios fijos, la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de escala Zonales, Metropolitanos y Regional debidamente certificados y georeferenciados por el IDRD y el DADEP y que componen el Sistema Distrital de Parques

INFORME CANTIDADES EJECUTADAS

FECHA	Inicio:		Final:	
LOCALIDAD				
BARRIO				
DIRECCIÓN DE PARQUE				
CÓDIGO				
TIPO DE INTERVENCIÓN				

ESQUEMA DE TRABAJO DEL ÁREA INTERVENIDA



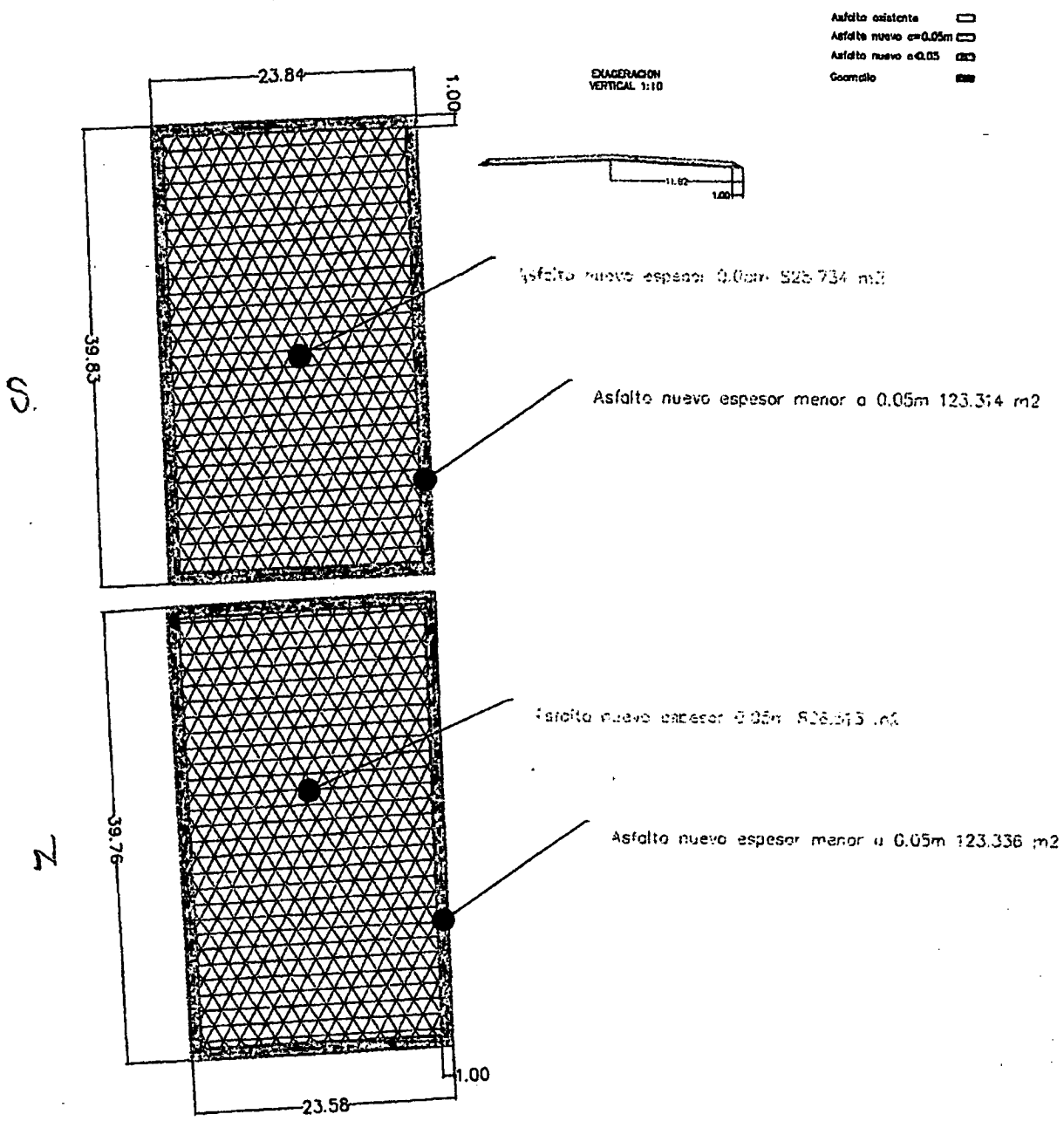
Javier

CANTIDADES

ÍTEM	Descripción	Unidad	Dimensiones: Largo	Ancho	Espesor	Total	Observación
①	Demolición Manual Andén	m²	18,07	1,10		19,87x2	= 39,75m²
	Cancha	m²	27,25	1,10		29,97x2	= 59,95m²
②	Demolición Andén Sendero	m²	89,20	2,00		178,40	99,70m²
		m²	67,60	3,03		204,82	516,08 m²
		m²	43,65	3,05		133,13	
③	Excava Mecan + Retiro	m³	529,08	0,30		158,72	La Profundidad final Picado será la entregada por la Topografía (Cantera)
④	Rajón - Relleno Mejoramiento	m³	64,95				
⑤	Excavación Cancha	m²	29,45 * 1,50 * 2 = 88,35m² * 0,35 = 30,92m³ 15,70 * 1,50 * 2 = 43,10m² * 0,35 = 15,48m³ 47,40m³				

Inspector de Interventoría:
Ingec Castro
Interventoría

Inspector de Contratista: Francisco Diaz

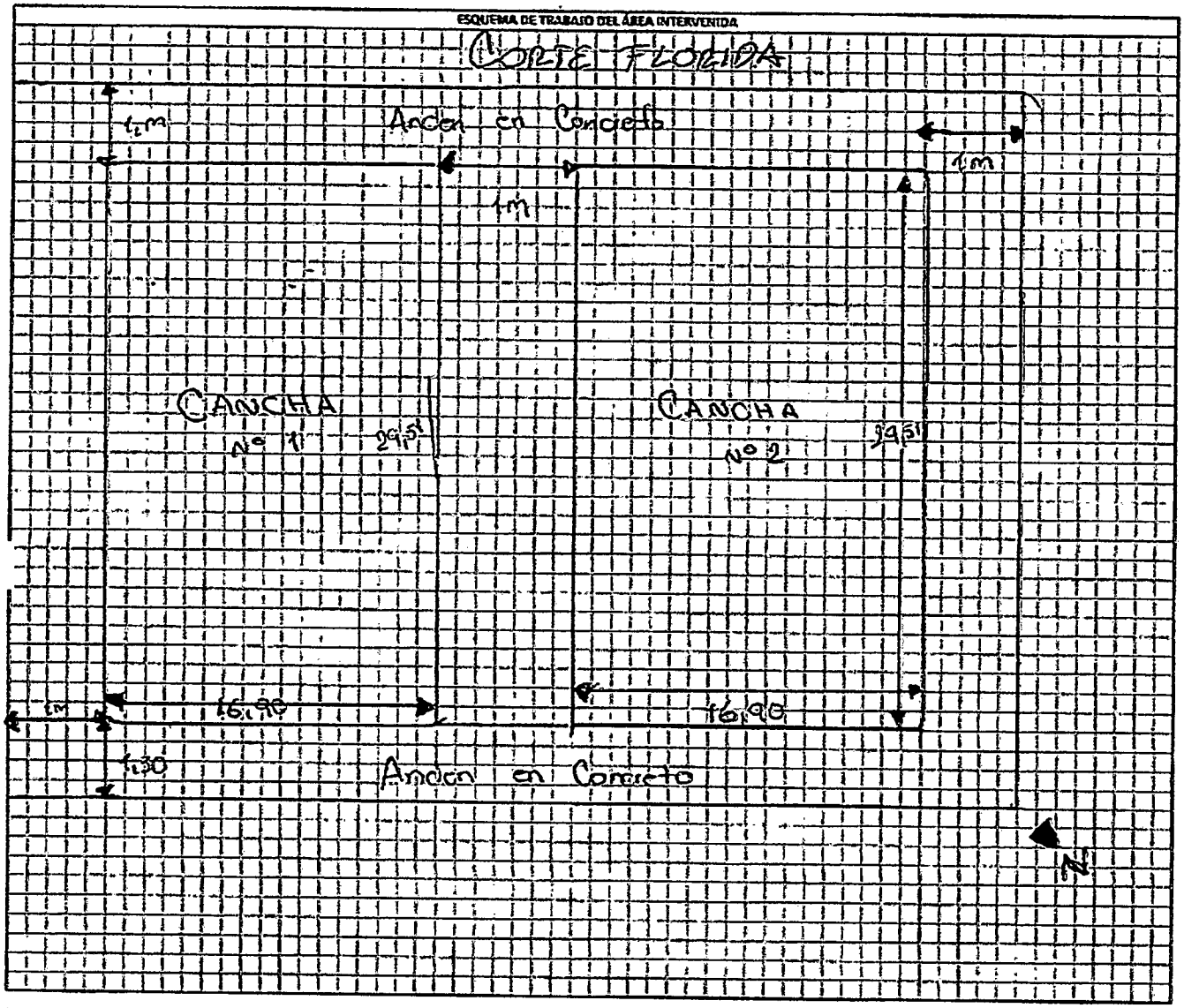


ENTRADA PARQUE
SAN ANDRES

VLADIMIR POLO PAZ NIT. 73153848-0	Contratar la interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato resultante de la licitación pública cuyo objeto es: Contratar a precios unitarios fijos, la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de escala Zonales, Metropolitanos y Regional debidamente certificados y georeferenciados por el IDRD y el DADEP y que componen el Sistema Distrital de Parques

INFORME CANTIDADES EJECUTADAS			
FECHA	Inicio:	Final:	
LOCALIDAD			
BARRIO			
DIRECCIÓN DE PARQUE			
CÓDIGO			
TIPO DE INTERVENCIÓN			

ESQUEMA DE TRABAJO DEL ÁREA INTERVENIDA



CANTIDADES

ITEM	Descripción	Dimensiones					Observación
		Unidad	Largo	Ancho	Espesor	Total	

Inspector de Interventoría: Angee Castro Interventoría

Inspector de Contratista: Ing. Andrea Castillo Hdgo.

INFORME SSTA No. 3

VLADIMIR POLO PAZ



"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CTO 3450-2018

CONTRATO DE OBRA No. 3456-2018

CONSORCIO DIEZ

PERIODO DE EJECUCION:

10 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 9 DE ENERO DE 2019

564

TABLA DE CONTENIDO

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN 5

1. INTRODUCCIÓN 6

2. OBJETIVOS 6

3. GENERALIDADES DE LOS CONTRATISTA 7

3.1. PERSONAL SST-AMBIENTAL DEL CONTRATISTA 7

4. GENERALIDADES DE LA INTERVENTORIA 8

4.1. PERSONAL SST-AMBIENTAL DE LA INTERVENTORIA 8

5. GESTIÒN DEL CONTRATISTA 9

5.1. ACTIVIDADES AMBIENTALES 9

5.1.1. COMPONENTE A SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 9

5.1.2. COMPONENTE C MANEJO SILVICULTURAL Y PAISAJISTICO 10

5.1.3. COMPONENTE D ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 11

5.1.3.1. PROGRAMA 1 MANEJO DE CAMPAMENTOS Y CENTROS DE ACOPIO 11

5.1.3.2. PROGRAMA 2 MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÒN 12

5.1.3.3. POGRAMA 3 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 12

5.1.3.4. PROGRAMA 4 MANEJO DE EMISIONES ATMOSFERICAS 15

5.1.3.5. PROGRAMA 5 MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA 15

5.1.3.6. COMPONENTE F SEÑALIZACIÒN 15

5.2. ACTIVIDADES SST REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO AL SG-SST 18

5.2.1. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 18

5.2.2. SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL 19

5.2.3. SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 20

5.2.3.1. VEHICULOS Y MAQUINARIA 20

5.2.4. PLAN DE EMERGENCIAS 22

6. GESTION INTERVENTORIA 24

6.1 RECORRIDO DE CAMPO 24

6.2 COMITÉ DE OBRA, SISOMA Y SOCIAL 24

6.3 REVISIÒN DOCUMENTOS BASE COMPONENTE SSTA 24

6.4 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 24

6.5 SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL 25

6.6 SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 25

6.6.1 . VEHICULOS Y MAQUINARIA 25

6.7 MEDICIÒN DEL SG-SST 25

7. CONCLUSIONES 28

8. ANEXOS 29

ANEXOS GESTIÓN CONTRATISTA

ANEXO No. 1 INFORMACIÓN RCD DICIEMBRE

ANEXO No. 2: LISTADO DE PERSONAL
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

ANEXO No 3 INDICADORES SST COPASST

ANEXO No 4 CAPACITACIONES

ANEXOS GESTIÓN INTERVENTORÍA

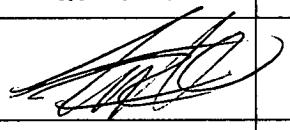
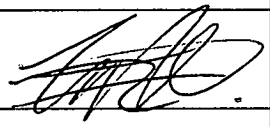
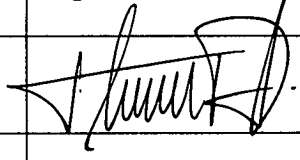
ANEXO No 5 CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ESCOMBROS

ANEXO No 6 LISTADO DE PERSONAL INTERVENTORIA

ANEXO No.7 CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Titulo Documento	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 3

REVISIÓN		0	1	OBSERVACIONES
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre	Ing. Yesica Quineme		
	Firma			
	Fecha	14-01-2019		
RESPONSABLE REVISIÓN	Nombre	Ing. Yesica Quineme		
	Firma			
	Fecha	14-01-2019		
RESPONSABLE APROBACIÓN	Nombre	Ing. Vladimir Polo		
	Firma			
	Fecha	14-01-2019		

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento se encuentra elaborado de acuerdo a lo estipulado en el marco del Contrato 3450-2018, orientado a la supervisión, verificación, control, seguimiento y evaluación de las actividades de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo para el **CONTRATO 3456 de 2018, "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRILTAL DE PARQUES GRUPO 1"**, y basado en los requerimientos de los Pliegos de Condiciones, acorde con la implementación del Plan de Manejo Ambiental y el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el seguimiento general a la ejecución técnica de las obras y el avance de las mismas en el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2018 al 9 de enero de 2019.

2. OBJETIVOS

Informar al Instituto Distrital de Recreación y Deporte, sobre la gestión SSTA realizada por el contratista y la interventoría sobre el contrato 3456-2018.

Garantizar el desarrollo de las obras manteniendo los estándares de desempeño ambiental, de seguridad y salud en el trabajo establecidos en el Plan de Manejo Ambiental y en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobados

Consolidar las medidas de la gestión Ambiental efectuadas durante el periodo por el contratista, para controlar, mitigar, prevenir y/o compensar los impactos que se puedan presentar durante la ejecución del contrato.

Reseñar los factores que han sido más preponderantes durante la ejecución del contrato y que han merecido más atención para disminuir los factores y elementos negativos.

3. GENERALIDADES DE LOS CONTRATISTA

CONSORCIO DIEZ

CONTRATO	:	3456 de 2018
OBJETO	:	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRILTAL DE PARQUES GRUPO 2.
CONTRATANTE	:	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
CONTRATISTA	:	CONSORCIO DIEZ
PLAZO	:	Siete (7) meses.

3.1. PERSONAL SST-AMBIENTAL DEL CONTRATISTA

Durante el periodo el contratista contó con el siguiente personal para las labores de Gestión Ambiental de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Residente SSTA: Ing. Lina Orejarena

4. GENERALIDADES DE LA INTERVENTORIA

VLADIMIR POLO PAZ

CONTRATO	:	3450 de 2018
OBJETO	:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2."
CONTRATANTE	:	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
PLAZO	:	Ocho (8) meses en ejecución de obra.
:		

4.1. PERSONAL SST-AMBIENTAL DE LA INTERVENTORIA

Durante el periodo la Interventoría contó con el siguiente personal para las labores de Gestión Ambiental de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Residente SSTA: Ing. Yesica Quineme

5. GESTIÒN DEL CONTRATISTA

5.1. ACTIVIDADES AMBIENTALES

La intervención de la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de escala zonales, metropolitanos y regional, involucran procesos constructivos que generan un impacto ambiental moderado con riesgos controlables.

Para esta clase de proyectos aplica los siguientes componentes de acuerdo con el contenido del Plan de manejo Ambiental Aprobado, los cuales para su implementación dependen de la etapa de desarrollo del mismo:

- Componente A: Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad Integral
- Componente C: Manejo Silvicultural y Paisajístico
- Componente D: Manejo de las Actividades Constructivas
    - D1: Manejo de Campamentos y Centros de Acopio
    - D2: Manejo de Materiales de Construcción
    - D3: Manejo Integral de Residuos Sólidos
    - D4: Control de Emisiones Atmosféricas
    - D5: Manejo Integral de Cuerpos de Agua
- Componente E: Seguridad y Salud en el Trabajo
- Componente F: Plan de Señalización

5.1.1. COMPONENTE A SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

El contratista Consorcio Diez elaboró previo al inicio de las intervenciones el Plan de Manejo Ambiental para el contrato 3456-2018, el cual una vez revisado por la Interventoría dio aprobación y se remitió al IDRD por medio de comunicaciones No. VPP-IDRD-3450-003, En dicho documento, se establecen las medidas a implementar en los componentes ambientales de residuos, emisiones atmosféricas, manejo de

materiales, agua, señalización entre otras, adicionalmente se elaboro el Plan de Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD, el cual sirvió de base para inscribir el Proyecto ante la Secretaria Distrital de Ambiente.

Se asistió a comités técnicos para informar sobre la gestión del componente Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se contó con el personal de acuerdo con lo establecido en el contrato de Interventoría.

Durante el periodo, se realizó recorridos a los frentes de obra (Parque la florida, villa luz, El Carmelo, la Gaitana y Fontanar del Rio), donde se verificó la implementación de las medidas ambientales y de SST.

El Contratista Consorcio Diez, llevo a cabo la presentación del Informe No.3 ambiental y SST mediante comunicaciones CTO-IDRD-3456-068-2018 y CTO-IDRD-3456-069-2018 los cuales fueron revisados y aprobados por la Interventoría.

5.1.2. COMPONENTE C MANEJO SILVICULTURAL Y PAISAJISTICO

En el contrato no se contempla la ejecución de tratamientos silviculturales; sin embargo, se tuvo cuidado con los individuos arbóreos presentes en el parque de villa luz protegiéndolos con cerramientos temporales, de igual manera se llevó a cabo la reutilización y aprovechamiento de sepedones en áreas solicitadas por el administrador del parque

Foto No.1 reutilización de cespedones



. Parque Villa Luz

5.1.3. COMPONENTE D ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

5.1.3.1. PROGRAMA 1 MANEJO DE CAMPAMENTOS Y CENTROS DE ACOPIO

Durante el periodo iniciaron actividades constructivas en los frentes de obra del Parque la gaita y Parque Fontanar del Rio, en estos parques así como en el (parque la florida y Villa Luz) se conto con campamentos los cuales contaron con los servicios públicos y baños, adicionalmente dichos espacios fueron dotado con los elementos de emergencia (camilla, extintor y botiquín).

Foto No. 2 Campamento parque la Florida



Localización: parque la Florida

5.1.3.2. PROGRAMA 2 MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÒN

Durante el periodo, se transportó materiales pétreos al frente de obra de Villa Luz, los cuales fueron acopiados, protegidos con plástico y debidamente señalizados, sin embargo en los frentes de obra de Fontanar del Rio yla Gaitana no se implementaron las medidas ambientales.

Los materiales que ingresaron fueron adquiridos por proveedores que cuentan con los permisos ambientales vigentes.

Cuadro No. 1 Materiales que ingresaron a mes de diciembre

Tipo de material utilizado	Razón social del Proveedor	NOVIEMBRE DE 2018	DICIEMBRE DE 2018	
		Periodo	Periodo	UN
POLIMIX	2500PSI		42	M3
KREATO	BLOQUE CEMENTO A10		120	M3
KREATO	BLOQUE CEMENTO A80		152	UN
KREATO	BLOQUE CEMENTO 10*20*6 AMARILLO		1250	
KREATO	BLOQUE CEMENTO 10*20*6 GRIS		1750	
INVERSIONES MONDOÑEDO	SUBBASER B-400		126	M3
INVERSIONES MONDOÑEDO	BASE B-600		84	M3
INVERSIONES MONDOÑEDO	PIEDRA RAJON		14	M3

Fuente: Interventoría

5.1.3.3. POGRAMA 3 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

El contratista Presentó el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Construcción y Demolición-RCD, el cual fue aprobado por Interventoría y remitido al Instituto Distrital de Recreación y Deporte por medio de comunicación No. VPP-IDRD-3450-012, posteriormente el IDRD realizó la respectiva inscripción del proyecto ante la Secretaria Distrital de Ambiente SDA y obtuvo *PIN No. 15943 mediante radicado No. 2018ER255309* para los registros mensuales de disposición y aprovechamiento por parte del contratista.

Durante el periodo se llevo a cabo retiro de escombros a la escombrera Reciclados Industriales la cual cuenta con los permisos ambientales al día.

A Acta No.2 se ha facturado 546,6M3, y se tiene certificado 410m3, como se muestra a continuación

Cantidad de escombros certificada a la fecha

ITEM	MATERIAL	NOVIEMBRE DE 2018	DICIEMBRE DE 2018	ACUMULADO	
		Cantidad Certificada	Cantidad Certificada	Cantidad Certificada	
		Periodo	Periodo	Acumulado	UN
RECICLADOS INDUSTRIALES	ASFALTO	176		176	M3
RECICLADOS INDUSTRIALES	RECEBO	234		234	M3
SAN ANTONIO				0	M3
TOTAL		**410**	**0**	**410**	**M3**

Fuente Interventoria

Foto No. 3 mantenimiento y reinstalación de loseta en sendero peatonal



Localización: Parque fontanar del rio

Los formatos de control y seguimiento al Plan RCD se anexan en el presente informe diligenciados, sin embargo, se precisa que las certificaciones de escombros generados durante el periodo serán presentados en el informe No.4 del mes de enero de 2019, debido a los tiempos de expedición de las escombreras.

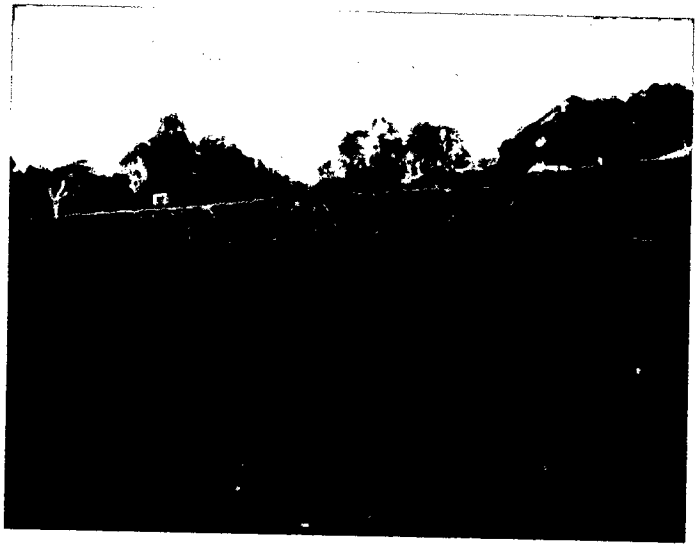
Teniendo en cuenta lo anterior, mensualmente se reportaran las cantidades mes vencido en (Ver Anexo 3)

Por otra parte, se solicitó al área técnica, llevar a cabo la cubicación y localización de los materiales a reutilizar en los frentes de obra.

Se informa que de acuerdo al Plan RCD presentado inicialmente se tiene proyectado que se reutilizará 370m3 que corresponde al 25% de material que se usara en el proyecto.

Durante el periodo se llevo a cabo la reutilización de material (cespedones en el parque de la Florida y Villa Luz) de acuerdo a la solicitud res realizadas por los administradores de los parques el reporte de dicha cantidad se efectuara en el mes de enero de 2019.

Foto No.4 Material reciclado en la cancha B-400 Reciclados de Colombia



Parque La florida

Los frentes de obra de villa Luz y se procuro mantener limpio y aseado gracias a las labores de orden, aseo y limpieza de todo el personal quienes se encargaron de

limpiar, ordenar y recolectar diariamente los residuos en bolsas plásticas; estos residuos fueron evacuados finalmente por la empresa de aseo de Bogotá, sin embargo en los frentes de obra de la Gaitana Fontanar del Rio y la florida se presento deficiencia en orden y aseo, retiro de escombros entre otras.

5.1.3.4. PROGRAMA 4 MANEJO DE EMISIONES ATMOSFERICAS

Durante el periodo reportado se dio ingreso de materiales, los cuales fueron demarcados y cubiertos para mitigar las emisiones atmosféricas en el frente de obra de villa luz en los frentes de gaita y fontanar del rio no se llevo a cabo esta actividad.

Las volquetas que se emplearon para el transporte de escombros contaron con el respectivo certificado de revisión de gases y con el PIN expedido por la SDA, adicionalmente, fueron carpadas para evitar la generación de partículas en la atmosfera.

5.1.3.5. PROGRAMA 5 MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA

Este programa aplicó en el período evaluado, ya que en el frente de fontanar de rio, se vienen realizando actividades aledaños a un canal de aguas lluvias, evidenciándose que viene cayendo material pétreo en dicho canal, por lo que la Interventoría por medio de comité de obra solicito al contratista realizar jornada de limpieza permanentemente, así como, protección de materiales para que estos no caigan al canal.

5.1.3.6. COMPONENTE F SEÑALIZACIÒN

Durante el periodo se llevo a cabo los cerramientos en los frentes de obra de la Gaitana y fontanar del Rio, los frentes de obra fueron demarcados con polisombra y cinta amarilla como mecanismo de cerramiento y de aislamiento de zonas de trabajo de igual manera se instaló la valla informativa.

Por otra parte, se solicito los Planes de manejo de Transito ante la SDM, los cuales fueron aprobados para los siguientes parques.

Tabla No. 1 Planes de Manejo de Trafico

PARQUE	DIRECCIÓN	COI	FECHA	INICIO	VENCIMIENTO
LA SERENA	CL 90A KR 83A	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-00
LA SERENA	CUADRANTE: AV CIUDAD DE CALI Y KR 76B ENTRE CL 90A Y 85m AL NORTE	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-00
LA FLORIDA	VIA AL PARQUE LA FLORIDA 380m AL OCCIDENTE DEL RIO BOGOTA	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-00
LA FLORIDA	CUADRANTE: 670m Y 490m AL SUR DE LA AC 80 Y 850m AL SUR DE LA CL 64 ENTRE EL RIO BOGOTA Y 720m AL OCCIDENTE	42	18/10/2018	19-oct-18	17-ene-00

Fuente: Interventoría

Foto No. 4 Auxiliar de tráfico



Localización: Parque Villa Luz

5.2. ACTIVIDADES SST REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO AL SG-SST

Durante el periodo ingreso al proyecto 57 trabajadores entre mano de obra no calificada y profesionales los cuales se encuentran afiliados a la seguridad social, ARL, EPS y AFP, la documentación fue enviada previo ingreso a la Interventoría para la revisión y autorización de ingreso al proyecto (Ver Anexo 1 y 2) durante el periodo no se presentaron retiros.

El Consorcio DIEZ durante el mes de noviembre conformo el COPASST dando cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 2013 de 1986, ley 1562 de 2012, Decreto 1443 de 2014 y Decreto 1072 de 2015. Las actas de reunión mensual serán anexadas en el informe No. 3 del Contratista.

Se llevaron a cabo capacitaciones ambientales y SST durante el periodo para concientizar a los trabajadores.

5.2.1. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Durante el Periodo, el contratista presento los exámenes médicos ocupacionales de ingreso del personal

No se utilizó sustancias químicas debido a que no se han iniciado las actividades constructivas.

Para atención de emergencias en el campamento de los parques se verificara que el contratista cuente con botiquín, una camilla, un extintor.

Se da a conocer en las inducciones del contratista los siguientes temas:

- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
- Elementos y conceptos básicos en Seguridad y Salud en el trabajo
- Divulgación Política en Prevención tabaco, alcohol y drogas

- Notificación al derecho de examen de ingreso y egreso.
- Notificación de Riesgos de acuerdo con el cargo.
- Uso de los elementos de protección personal
- Inspección preoperacional de vehículos y maquinaria.
- Comunicación Interna respeto a los compañeros
- Papel del trabajador en prevención y conservación de su propia salud - autocuidado.

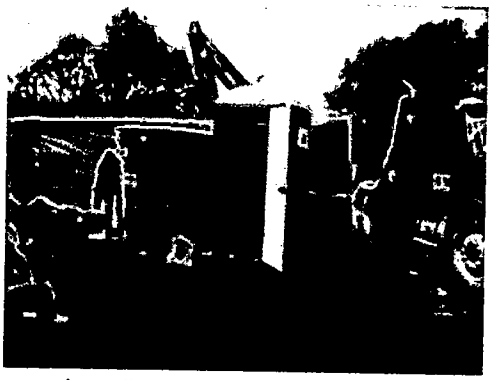
5.2.2. SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL

La administración de cada parque autorizó al contratista para que los trabajadores pudieran utilizar los baños públicos, el aseo de los baños es a cargo de la administración de los parques, sin embargo en el parque de la florida se conto con una batería de baño a la cual se le hace aseo dos veces por semana

El personal cuenta con dotaciones y elementos de protección personal de acuerdo con las funciones que desempeña cada uno.

Las hojas de seguridad de los elementos químicos se entregarán en la carpeta de Emergencias, la cual se ubicará en el punto de obra.

Foto No.6 Batería de Baño



Localización Parque la Florida

5.2.3. SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

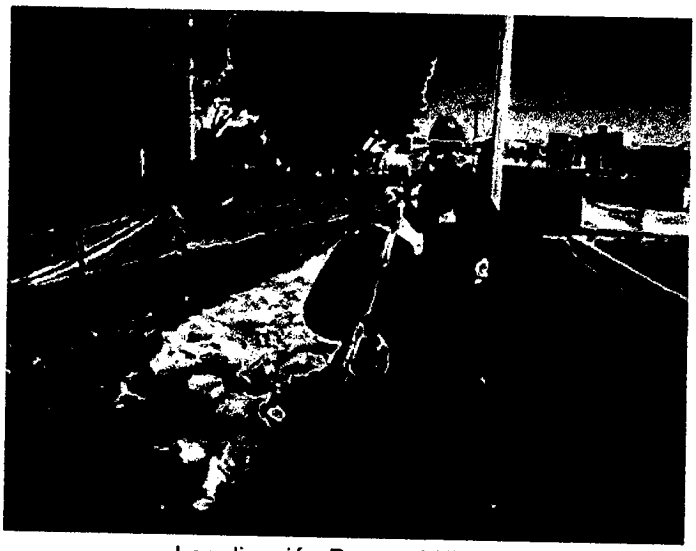
Se diligenciaron los formatos de control de personal

Durante el periodo no se presentaron incidentes o accidentes de trabajo

A la fecha no se ha conforma la brigada de emergencia en el mes de enero se llevara a cabo la conformación ya que se cuenta con el ingreso de más personal.

El personal que se encuentra en el proyecto ya sea del Consorcio DIEZ o subcontratistas se encuentra afiliado a la ARL.

Foto No.7 Personal con elementos de Protección Personal



Localización Parque Villa luz

5.2.3.1. VEHICULOS Y MAQUINARIA

Durante el periodo reportado se presentó ingreso de maquinaria, para lo cual el contratista envió para revisión el listado de maquinaria y volquetas que ingresaran al proyecto, la Interventoría procedió a verificar la documentación junto a los soportes de idoneidad de los operarios.

A continuación se relaciona la maquinaria autorizada a ingresar al proyecto

No.	CONTRATISTA	MAQUINARIA Y/O EQUIPO		
		Modelo	Tipo	Referencia
1	FORERO LARA SAS	2005	EXCAVADORA KOMATSU	PC 120- 6E0 SERIE 72448
2	FORERO LARA SAS	2014	MINIEXCAVADORA KUBOTA	U-50 SERIE 71103
3	FORERO LARA SAS	2015	MINICARGADOR CATERPILLAR	236D SERIE cat236dcmpw00894
4	FORERO LARA SAS	2006	VIBROCOMPACTADOR	SD-25 SERIE 190532
5	FORERO LARA SAS	2006	VIBROCOMPACTADOR	CA-150 73320549
6	FORERO LARA SAS		VIBROCOMPACTADOR HAMM	MODELO 3307
7	FORERO LARA SAS		RETROEXCAVADORA	HITACHI EX120-3
8	VIAS Y CONSTRUCCIONES	2008	MINICARGADOR	JCB ROBOT 190
9	CCQ	2018	MINICARGADOR NEW HOLLAND	L218
10	VIAS Y CONSTRUCCIONES		MINIEXCAVADORA	BLIBRA 115T
11	VIAS Y CONSTRUCCIONES	2008	VIBROCOMPACTADOR	BOMAG
12	VIAS Y CONSTRUCCIONES	2007	MINICARGADOR BOCAT KOMATSU	

Foto No.8 Maquinaria y equipo



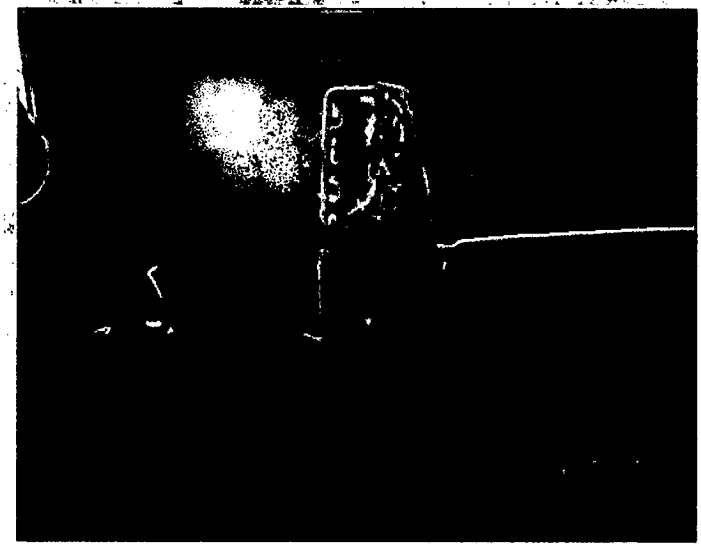
Localización Parque Villa Luz

Teniendo en cuenta el movimiento de maquinaria y entrada y salida de volquetas el contratista conto con auxiliares de tráfico en los frentes de obra, para evitar accidentes o incidentes.

5.2.4. PLAN DE EMERGENCIAS

Se conformó la brigada de emergencia en el mes de diciembre de 2018 adicionalmente, se divulgo a los trabajadores la forma de actuar en caso de presentarse alguna emergencia, de igual manera el contratista se acogerá al plan de emergencias de los parques y se informará al personal de seguridad de los parques cualquier evento presentado.

Foto No.8 Elementos de emergencia



Parque la gaitana

6. GESTION INTERVENTORIA

VLADIMIR POLO PAZ cuenta con una política de Seguridad y Salud en el Trabajo, firmada por el Representante Legal.

El Reglamento de Higiene se encuentra publicado, dando cumplimiento a los requerimientos legales establecidos.

Se llevo a cabo la afiliación al Sistema de seguridad social (ARL, EPS, AFP, caja de compensación), adicionalmente se informa que durante el periodo no se generaron retiros (Ver Anexo 5 Y 6)

6.1 RECORRIDO DE CAMPO

Se han realizado recorridos de manera conjunta Interventoría y contratista por los parques en intervención, en donde se identificaron las actividades a realizar y se establecieron compromisos iniciales con el contratista.

6.2 COMITÉ DE OBRA, SISOMA Y SOCIAL

Se han realizado comités cada 15 días al cual asisten todos los profesionales, en las instalaciones del IDRD, con el fin de establecer pautas para la presentación de informes, fechas de corte y se establecieron compromisos de entrega de los documentos base para el componente SSTA.

6.3 REVISIÒN DOCUMENTOS BASE COMPONENTE SSTA

Se llevo a cabo la presentación de los informes SSTA del mes de diciembre

6.4 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Todo el personal de interventoría, se practicó exámenes ocupacionales al momento de ingresar a la empresa.

6.5 SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL

Las oficinas de la interventoría cuentan con un baño al cual se le hace mantenimiento diario.

6.6 SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

No se generaron accidentes ni incidentes durante el período.

El personal de interventoría por el número de personal se adhiere al Plan de Emergencia del Contratista y generar vínculo como plan de ayuda colaborando en simulacros y evacuación.

6.6.1 . VEHICULOS Y MAQUINARIA

Se cuenta con vehículo registrado para el contrato Placa MRZ 613

6.7 MEDICIÒN DEL SG-SST

Para el presente periodo se realiza la medición de indicadores del SG-SST

INDICADORES DE COBERTURA

$$\frac{No\ \ EMO\ \ \text{Realizados}}{No\ \ Total\ \ Trabajadores} * 100$$

8x100/8: 100%

INDICADOR DE IMPACTO

$$\frac{No\ \ Accidentes\ \ en\ \ el\ \ mes}{No\ \ Total\ \ Trabajadores} * 100$$

0*100/8: 0%

ESTADÍSTICAS DE AUSENTISMO LABORAL

Tasa de Ausentismo Por Enfermedad Laboral

No. días perdidos por Enfermedad Laboral x 100 **0*100 / 1280: 0%**

No. total Horas Hombre Trabajadas en el periodo

T.A.G: Tasa de Ausentismo

T.A.G: Número Total horas perdidas por ausentismo x 100

No. total de horas - hombre trabajadas en el periodo

0*100/1280: 0%

I.F. : Índice de Frecuencia

I.F.= No. de casos por enfermedad profesional x 200.000

No. total horas - hombre trabajadas en el periodo

0*200.000 / 1280: 0%

I.S. : Índice de Severidad

I.S.= No. Días perdidos + días cargados por Enferm. Profes. X 200.000

No. total horas - hombre trabajadas en el periodo

0*200.000 / 1280: 0%

I.L.I.(e.p.): Índice de Lesiones Incapacitantes por Enfermedad Profesional

I.L.I.= I.F. x I.S.

1000

0*0 / 1000 : 0%

T.D.A Tasa de Accidentalidad

T.D.A = (No. Accidentes en el periodo / No. Total de Trabajadores en el periodo) x 100

(0/8)*100: 0%

TASA DE AUSENTISMO POR ENFERMEDAD COMÚN

T.A.(e.c.) = $\frac{\text{No. de días perdidos por enfermedad común} \times 100}{\text{No. de Horas Hombre trabajadas en el periodo}}$

0*100/1280: 0%

TASA DE PREVALENCIA POR ENFERMEDAD COMÚN

T.P.(e.c.) = $\frac{\text{No. de Casos nuevos + Antiguos} \times 100}{\text{No. total de trabajadores en el periodo}}$

0+0*100/8: 0%

7. CONCLUSIONES

En atención a la gestión SST-Ambiental del Consorcio DIEZ en el periodo de ejecución del informe, la Interventoría presenta las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. Se revisó y dio aprobación a los informes ambiental y SST No.3 del mes de diciembre de 2018.

2. Se realizó recorridos de campo verificando el cumplimiento de las actividades ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Contrato.

3. Se verifico el cumplimiento al 100% del porte y uso de EPP y dotación acorde a la documentación aprobada.

4. El contratista dio cumplimiento a la implementación de recomendaciones de tipo locativo y de higiene.

5. El personal que participo durante el periodo cuenta con las afiliaciones de seguridad social y pagos de seguridad social.

6. El contratista dio cumplimiento a lo establecido en los PMT´s aprobados por la Secretaria de Movilidad.

7. El contratista presento a la Interventoría la documentación de la maquinaria ah emplear en el proyecto, así como, los permisos ambientales de los proveedores donde se adquirirá los materiales para la ejecución del proyecto.

8. Durante el mes de diciembre no se presentaron accidentes o incidentes.

9. Se recomienda realizar permanentemente jornadas de orden y aseo en los frentes de obra de la Gaitana y fontanar del Rio.

10. En el frente de Villa Luz y LA forida se llevó a cabo la reutilización de material(césped) de acuerdo a la solicitud realizada por los administradores de los parques.

INFORME DE APROVECHAMIENTO IN SITU
PERIODO: 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

NOMBRE DEL PROYECTO:	**PIN:**
CONTRATO DE OBRA IDRD **No. 3456 de 2018** "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES-GRUPO 1".	15943

1. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL "ANTES " DEL SITIO QUE VA SER USADO PARA LA REUTILIZACION, CON REFERENCIA DE LA ZONA:

1.1 REGISTRO FOTOGRAFICO DEL "ANTES" DEL SITIO QUE VA SER USADO PARA LA REUTILIZACION, CON REFERENCIA DE LA ZONA DE APROVECHAMIENTO DE RCD PARA EL MEJORARMIENTO DE LA BASE DE LOS SENDEROS PEATONALES PERIMETRALES A LA CANCHA.

Fotografía 1. Zonas seleccionas para aprovechamiento de RCD para mejoramiento de base de los senderos peatonales perimetrales a la cancha.	**Fotografía 2.** Zonas seleccionas para aprovechamiento de RCD para mejoramiento de base de los senderos peatonales perimetrales a la cancha.
	

580

2. ESQUEMA DEL AREA A USAR PARA LA REUTILIZACION DE LOS RCD´S



El esquema anterior refleja la ubicación de los sitios de aprovechamiento de RCD ubicados dentro del parque Villa Luz. Las dimensiones generales son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD			SUBTOTAL
		L (m)	A (m)	H (m)	
MEJORAMIENTO DE BASE EN SENDEROS PEATONALES	SENDERO 1	38	3	0,25	28,5
	SENDERO 2	12	3	0,25	9
	SENDERO 3	27	3	0,25	20,25
	SENDERO 4	22,6	4	0,25	22,6

El soporte de las cantidades registradas en el cuadro anterior se sustenta con la memoria técnica adjunta en el anexo No. 1 de este informe

3. TIPO DE MATERIAL A EMPLEAR EN LA REUTILIZACION:

Material pétreo proveniente de demolición.

4. DESCRIPCION DEL PROCESO A REALIZAR: DEFINIR EL ORIGEN DEL RESIDUO Y EL COEFICIENTE DE COMPACTACIÓN DEL MATERIAL

4.1 MATERIAL PROVENIENTE DE DEMOLICION:

a. Identificación de áreas o fuente de generación de RCD
b. Demolición mecánica
c. Almacenamiento temporal en obra de material proveniente de demolición
d. Transporte del material acopiado al sitio de aprovechamiento dentro de obra
e. Instalación de material proveniente de demolición en zonas seleccionadas
f. Conformación de áreas con maquinaria.

4.2 COEFICIENTE DE COMPACTACIÓN DEL MATERIAL:

Coeficiente de compactación es cero (0), ya que el tipo de residuos es pétreo.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA REUTILIZACIÓN:

Fotografía 3. Zonas seleccionas durante el aprovechamiento de RCD para mejoramiento de base de los senderos peatonales perimetrales a la cancha. 	**Fotografía 4.** Zonas seleccionas durante el aprovechamiento de RCD para mejoramiento de base de los senderos peatonales perimetrales a la cancha. 

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE REUTILIZACIÓN:

7. VOLUMEN TOTAL REUTILIZADO:

El volumen utilizado de Aprovechamiento RCD es de 80,35 m^3 durante el periodo.

587

8. DURACIÓN DEL PROCESO:

1 mes

9. ÁREA FINAL RECUPERADA:

El área total es de 321,4 m2

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANTIDAD			SUBTOTAL AREA
		L (m)	A (m)	H (m)	
MEJORAMIENTO DE BASE EN SENDEROS PEATONALES	SENDERO 1	38	3	0,25	114
	SENDERO 2	12	3	0,25	36
	SENDERO 3	27	3	0,25	81
	SENDERO 4	22,6	4	0,25	90,4
TOTAL					321,4

10.VALOR DEL % DE LA REUTILIZACIÓN, RESPECTO AL TOTAL DEL MATERIAL UTILIZADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA:

Teniendo en cuenta la fórmula del indicador de Eficacia:

$$\left(\frac{\text{Cantidad de Residuos aprovechados en obra por mes}}{\text{Cantidad de Material usado para la ejecución de la obra}}\right)\times 100 \quad =\left(\frac{641{,}35\,\text{m3}}{1483{,}83\,\text{m3}}\right)\times 100 = 43{,}22\%$$

El resultado es **CUARENTA Y TRES PUNTO VEINTIDOS PORCIENTO (43,22%).**

11.COMENTARIOS Y CONCLUSIONES:

Durante el periodo se generó RCD para aprovechamiento en el Parque Villaluz

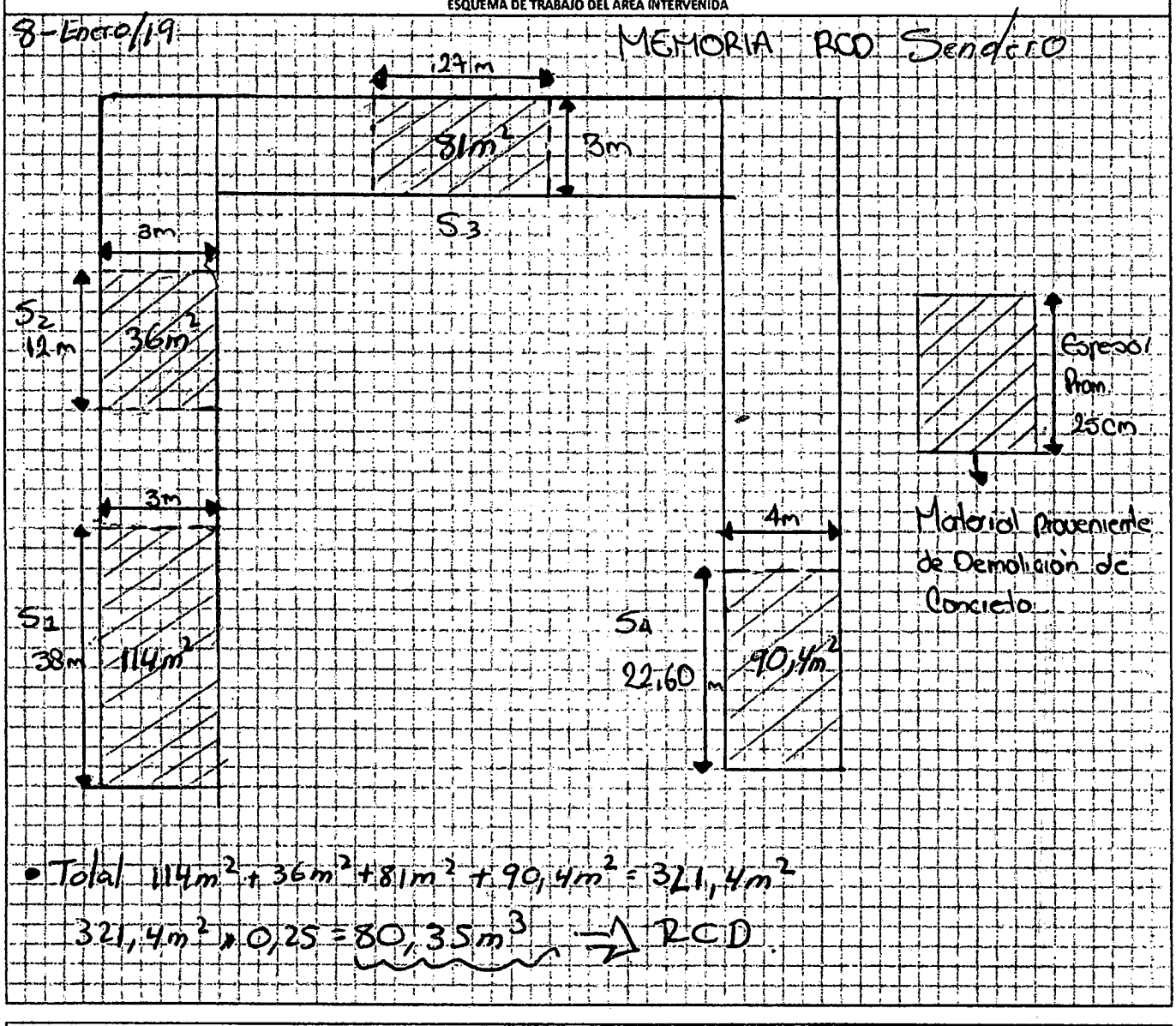
ING. CARLOS HERNANDO SIERRA CARRASQUILLA
Director de Obra Consorcio Diez

ELABORÓ: LINA BRYGITH OREJARENA TRIANA
Ing. HSEQ Consorcio Diez

VLADIMIR POLO PAZ NIT. 73153848-0	*Contratar la Interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato resultante de la licitación publica cuyo objeto es: Contratar a precios unitarios fijos, la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de escala Zonales, Metropolitanos y Regional debidamente certificados y georeferenciados por el IDRD y el DADEP y que componen el Sistema Distrital de Parques*

INFORME CANTIDADES EJECUTADAS				
FECHA	Inicio:		Final:	
LOCALIDAD				
BARRIO				
DIRECCIÓN DE PARQUE				
CÓDIGO				
TIPO DE INTERVENCIÓN				

ESQUEMA DE TRABAJO DEL ÁREA INTERVENIDA



CANTIDADES							
ÍTEM	Descripción	Dimensiones					Observación
		Unidad	Largo	Ancho	Espesor	Total	

Inspector de Interventoría:

Inspector de Contratista: Angie Castro Interventoría

582

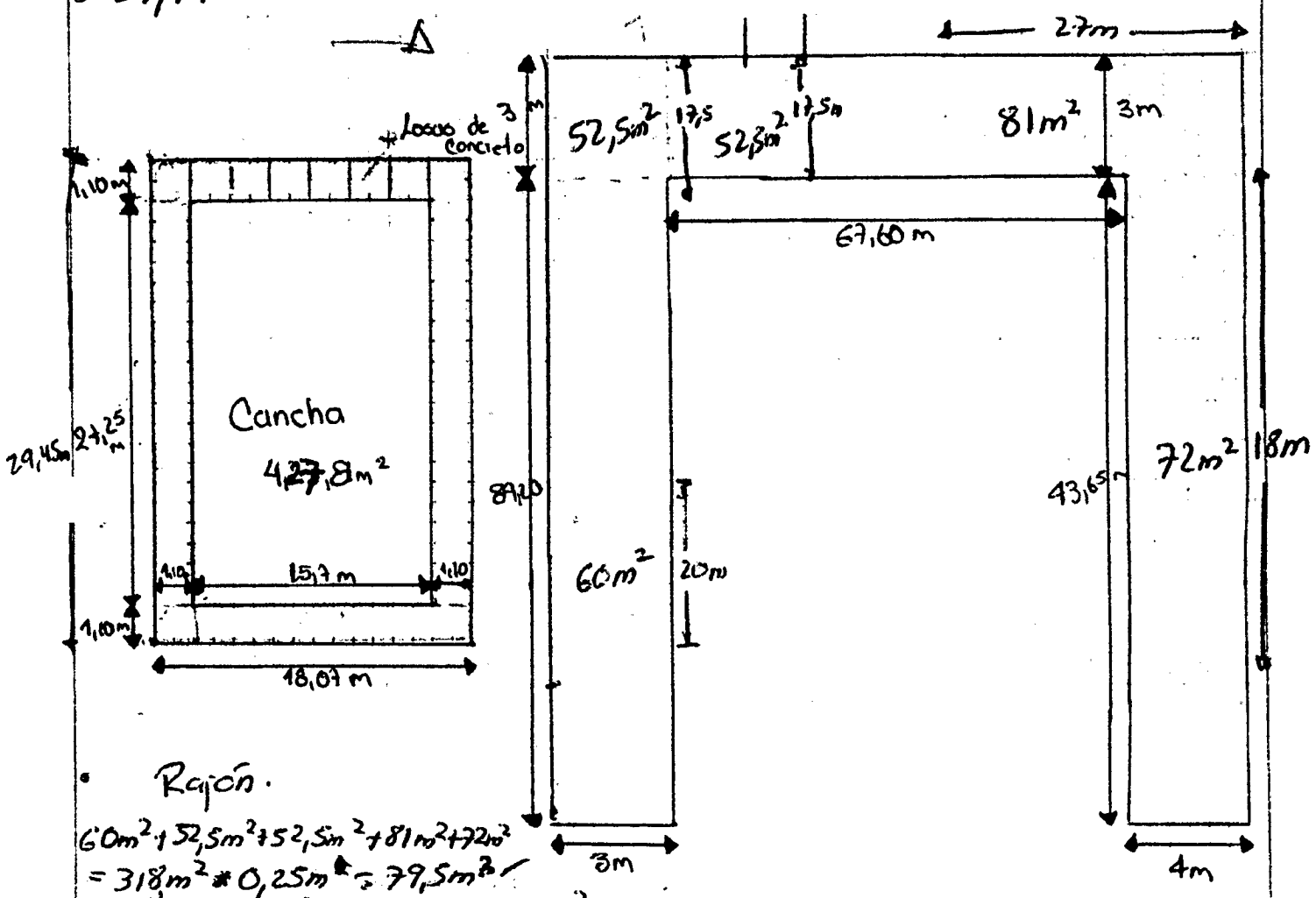
VLADIMIR POLO PAZ NIT. 73153.848-0	Contratar la Interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato resultante de la licitación pública cuyo objeto es: Contratar a precios unitarios fijos, la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de escala Zonales Metropolitanos y Regional debidamente certificados y georeferenciados por el IDRD y el DADEP y que componen el Sistema Distrital de Parques

INFORME CANTIDADES EJECUTADAS

FECHA	Inicio:		Final	
LOCALIDAD				
BARRIO				
DIRECCIÓN DE PARQUE				
CODIGO				
TIPO DE INTERVENCION				

ESQUEMA DE TRABAJO DEL ÁREA INTERVENIDA

8-01/19 CORTE #1 PARQUE VILLA LUZ



Ración.

60m² + 52,5m² + 52,5m² + 81m² + 72m²
= 318m² * 0,25m = 79,5m³ ✓

Sello 318m² * 0,05m = 15,9m³ ✓

CANTIDADES

ITEM	Descripcion	Unidad	Dimensiones Largo	Ancho	Espesor	Total	Observacion
*	Demolición Manual Anden	m²	18,07	1,10		14,87 x 2 = 39,75m²	
	Cancha	m²	27,25	1,10		29,97 x 2 = 59,45m	99,70m²
*	Demolición Anden Sendero	m²	89,20	3		267,6	
		m²	67,60	3		202,8	645 m²
		m²	43,65	4		174,6	
*	Excava. Mecanica + Retiro	m³	645	0,30		193,5m³	* la profundidad final Promedio
							Será la entregada por la Topografia
*	Relleno - Ración Mejoramiento	m³	79,5				Cargo del Contratista.
*	Excavacion Cancha		29,45	1,50	#2 =	88,35m² * 0,35 = 30,92m³	
			15,70	1,50	#2 =	47,10m² * 0,35 = 16,48m³	
							47,405m³

Inspector de Interventoria: Inspector de Contratista:

Anexo Costos interventoría

CONSORCIO DIEZ

901.205.637-0

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SALARIOS, SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo **VÍCTOR RAÚL NEIRA DELVASTO,** identificado con CC. No. 19.221.246 de Bogotá, en calidad de Representante Legal del ***CONSORCIO DIEZ,*** con Nit. 901.205.637-0 Con fecha de constitución 06 de julio de 2018, declaro bajo la gravedad de juramento, que el consorcio ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y servicio de Aprendizaje (SENA) señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante los últimos cinco (5) meses, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Se expide en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre de 2.018.

VÍCTOR RAÚL NEIRA DELVASTO
Representante Legal
CONSORCIO DIEZ

LISTADO DE PERSONAL CONSORCIO DIEZ

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	CONTRATO OBRA No. 8456 DE 2018	OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.
05/01/2019		

No.	DATOS DEL TRABAJADOR						ARL			EPS			AFP		
	NOMBRE DEL TRABAJADOR	No. CEDULA	CARGO	ESTADO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	NOMBRE	FECHA AFILIACION A LA ARL	FECHA ULTIMO PAGO	NOMBRE	FECHA AFILIACION A LA EPS	FECHA ULTIMO PAGO	NOMBRE	FECHA AFILIACION A LA AFP	FECHA ULTIMO PAGO
	PERSONAL NUEVO														
1	Adriana Paola Chavez Castiblanco	52.702.277	Residente de Obra	ACTIVO	03/12/2018	NO APLICA	COLPATRIA	ANTIGUO	28/12/2018	FAMISANAR	ANTIGUO	28/12/2018	PORVENIR	ANTIGUO	28/12/2018
2	Alvaro Gaitan Rojas	14.275.519	Auxiliar de trafico	ACTIVO	03/12/2018	NO APLICA	COLPATRIA	ANTIGUO	24/12/2018	SALUD TOTAL	ANTIGUO	24/12/2018	COLPENSIONES	ANTIGUO	24/12/2018
3	Jesús Antonio Useche	5.889.110	Oficial	ACTIVO	03/12/2018	NO APLICA	COLPATRIA	ANTIGUO	24/12/2018	SALUD TOTAL	ANTIGUO	24/12/2018	PORVENIR	ANTIGUO	24/12/2018
4	Jonathan Jaya Alarcon	80.767.801	Oficial	ACTIVO	03/12/2018	NO APLICA	COLPATRIA	ANTIGUO	24/12/2018	COMPENSAR	ANTIGUO	24/12/2018	PROTECCIÓN	ANTIGUO	24/12/2018
5	Pedro Antonio Aguilera	3.214.242	Oficial	ACTIVO	03/12/2018	NO APLICA	COLPATRIA	ANTIGUO	24/12/2018	SALUD TOTAL	ANTIGUO	24/12/2018	COLPENSIONES	ANTIGUO	24/12/2018
6	José Sixto Jimenez	19.153.161	Inspector de Obra	ACTIVO	03/12/2018	NO APLICA	COLPATRIA	ANTIGUO	24/12/2018	SALUD TOTAL	ANTIGUO	24/12/2018	COLPENSIONES	ANTIGUO	24/12/2018
7	Victor Leandro Florez Murillo	94.263.163	Oficial	ACTIVO	06/12/2018	NO APLICA	SURA	ANTIGUO	11/12/2018	SALUD TOTAL	ANTIGUO	11/12/2018	PORVENIR	ANTIGUO	11/12/2018
8	Kevin Farid España Cruz	1.000.618.747	Ayudante de Obra	ACTIVO	06/12/2018	NO APLICA	SURA	ANTIGUO	11/12/2018	FAMISANAR	ANTIGUO	11/12/2018	PROTECCIÓN	ANTIGUO	11/12/2018
9	Carlos Andres Chavarro	79.833.743	Operador de Retroexcavadora	ACTIVO	06/12/2018	NO APLICA	SURA	01/11/2018	14/01/2019	FAMISANAR	01/11/2018	14/01/2019	PROTECCIÓN	01/11/2018	14/01/2019
10	Wilmar Stiven Vargas	80.771.413	Cadenero	ACTIVO	11/12/2018	NO APLICA	COLPATRIA	ANTIGUO	28/12/2018	FAMISANAR	ANTIGUO	28/12/2018	PORVENIR	ANTIGUO	28/12/2018
11	Maria Angelica Padilla	1.071.163.319	Topografo	ACTIVO	11/12/2018	NO APLICA	COLPATRIA	ANTIGUO	28/12/2018	FAMISANAR	ANTIGUO	28/12/2018	COLFONDOS	ANTIGUO	28/12/2018
12	Edwir Alexis Mendez Quitora	1.109.417.779	Ayudante de Obra	ACTIVO	11/12/2018	NO APLICA	COLPATRIA	10/12/2018	NUEVO	FAMISANAR	10/12/2018	NUEVO	COLPENSIONES	NUEVO	NUEVO
13	Daniel Garcia Rubiano	3.178.747	Ayudante de Obra	ACTIVO	11/12/2018	NO APLICA	COLPATRIA	10/12/2018	NUEVO	FAMISANAR	10/12/2018	NUEVO	COLPENSIONES	NUEVO	NUEVO
14	Isidro Rodriguez Daza	19.366.842	Ayudante de Obra	ACTIVO	11/12/2018	NO APLICA	SURA	ANTIGUO	11/12/2018	FAMISANAR	ANTIGUO	11/12/2018	PORVENIR	ANTIGUO	11/12/2018
15	Jesús Andres Rodriguez	1.073.675.694	Ayudante de Obra	ACTIVO	11/12/2018	NO APLICA	SURA	ANTIGUO	11/12/2018	CRUZ BLANCA	ANTIGUO	11/12/2018	PROTECCIÓN	ANTIGUO	11/12/2018
16	Jesús Didier Quiceno Ruiz	16.115.498	Inspector de Obra	ACTIVO	13/12/2018	NO APLICA	SURA	01/02/2018	14/12/2018	FAMISANAR	ANTIGUO	14/12/2018	PROTECCIÓN	ANTIGUO	14/12/2018
17	Pedro Nel Calcedo	94.050.150	Oficial	ACTIVO	13/12/2018	NO APLICA	SURA	01/02/2018	14/12/2018	COOMEVA S.A	ANTIGUO	14/12/2018	PROTECCIÓN	ANTIGUO	14/12/2018
18	Orlando Quiceno Ruiz	79.772.045	Operdor Minicargador	ACTIVO	13/12/2018	NO APLICA	SURA	27/02/2018	14/12/2018	FAMISANAR	ANTIGUO	14/12/2018	PROTECCIÓN	ANTIGUO	14/12/2018
19	Juan Carlos Alvarado Valles	936.225.420.011.992	Ayudante de Obra	ACTIVO	13/12/2018	NO APLICA	SURA	09/05/2018	14/12/2018	SALUD TOTAL	ANTIGUO	14/12/2018	PORVENIR	ANTIGUO	14/12/2018
20	José Alfonso Banguera Dominguez	1.112.220.622	Ayudante de Obra	ACTIVO	13/12/2018	NO APLICA	SURA	12/06/2018	14/12/2018	NUEVA EPS	ANTIGUO	14/12/2018	COLPENSIONES	ANTIGUO	14/12/2018
21	Carlos Andres Jimenez Herrera	79.772.148	Ayudante de Obra	ACTIVO	13/12/2018	NO APLICA	SURA	25/06/2018	14/12/2018	SALUD TOTAL	ANTIGUO	14/12/2018	PORVENIR	ANTIGUO	14/12/2018
22	Ivone Faibelly Alvarez Gonzalez	1.032.468.305	Residente de Obra	ACTIVO	13/12/2018	NO APLICA	SURA	01/02/2018	14/12/2018	SALUD TOTAL	ANTIGUO	14/12/2018	PORVENIR	ANTIGUO	14/12/2018
23	Rubiel Giraldo Villa	16.113.651	Conductor Volqueta	ACTIVO	13/12/2018	NO APLICA	SURA	01/02/2018	14/12/2018	SALUD TOTAL	ANTIGUO	14/12/2018	COLPENSIONES	ANTIGUO	14/12/2018
24	Jairzho Cruz Guerrero	79.704.116	Inspector de Obra	ACTIVO	14/12/2018	NO APLICA	SURA	ANTIGUO	11/12/2018	SALUD TOTAL	ANTIGUO	11/12/2018	COLFONDOS	ANTIGUO	11/12/2018

CJS Ingeniería S.A.S.	**LISTADO DE PERSONAL CONSORCIO DIEZ**

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 05/01/2019	**CONTRATO OBRA No. 3456 DE 2018**	**OBJETO:** CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.

No.	DATOS DEL TRABAJADOR						ARL			EPS			AFP		
	NOMBRE DEL TRABAJADOR	No. CEDULA	CARGO	ESTADO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	NOMBRE	FECHA AFILIACION A LA ARL	FECHA ULTIMO PAGO	NOMBRE	FECHA AFILIACION A LA EPS	FECHA ULTIMO PAGO	NOMBRE	FECHA AFILIACION A LA AFP	FECHA ULTIMO PAGO
25	Jhon Hartnson Caicedo Velasco	1.006.359.305	Ayudante de Obra	ACTIVO	15/12/2018	NO APLICA	SURA	01/02/2018	14/12/2018	SALUD TOTAL	ANTIGUO	14/12/2018	PORVENIR	ANTIGUO	14/12/2018
26	Fredy José Lopez Camargo	1.004.506.526	Ayudante de Obra	ACTIVO	15/12/2018	NO APLICA	SURA	13/06/2018	14/12/2018	COMPENSAR	ANTIGUO	14/12/2018	PORVENIR	ANTIGUO	14/12/2018
27	Dilan Estyn Cruz Tellez	1.023.926.939	Ayudante de Obra	ACTIVO	17/12/2018	NO APLICA	SURA	ANTIGUO	11/12/2018	FAMISANAR	ANTIGUO	11/12/2018	PORVENIR	ANTIGUO	11/12/2018
28	Fideligno Romero Chavez	19.294.532	Ayudante de Obra	ACTIVO	17/12/2018	NO APLICA	SURA	ANTIGUO	11/12/2018	SALUD TOTAL	ANTIGUO	11/12/2018	COLPENSIONES	ANTIGUO	11/12/2018
29	Johan Esteban Hernandez Ortiz	1.097.994.633	Ayudante de Obra	ACTIVO	17/12/2018	NO APLICA	SURA	ANTIGUO	07/11/2018	SALUD TOTAL	ANTIGUO	07/11/2018	PORVENIR	ANTIGUO	07/11/2018

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900372822-8	— HN INGENIERIA SAS		CARRERA 56 No 44A - 06	3000805	yady.garcia@hningenieria.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTA D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				17	0
2018-12	2018-11	E	28/12/2018	31558167	TOTAL A PAGAR	
					$10.076.800	

DETALLE POR COTIZANTE

No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
				Cotiza	Horas	Extranjero	Cotiza Exterior	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días	Salario	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Aportes	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1015463186	ARCILA ARIAS FRANSUETH		0																			30/30	230201	1.050.000	168.000	0	0	0	0	EPS005	1.050.000	42.000	14-4	1.050.000	5	73.500	CCF01	1.050.000	42.000	0	0	0	0	0
2	CC	1018488274	CUCUMAMA PEÑA KAREN TATIANA		0																			30/30	241001	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS017	781.242	31.300	14-4	781.242	1	4.100	CCF21	781.242	31.300	0	0	0	0	0
3	CC	1023983180	RODRIGUEZ BERNAL CHRISTIAN ARTURO		0																			30/30	230201	908.880	144.000	0	0	0	0	EPS046	900.000	36.000	14-4	900.000	4	39.200	CCF21	900.000	36.000	0	0	0	0	0
4	CC	1071182319	PADILLA MARTINEZ MARIA ANGELICA		0																			30/30	231001	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS017	781.242	31.300	14-4	781.242	1	4.100	CCF21	781.242	31.300	0	0	0	0	0
5	CC	19221348	NEIRA DELVASTO VICTOR RAUL		0																			30/30	30-14	10.080.000	1.400.000	0	0	0	0	EPS017	10.080.000	1.260.000	14-4	10.080.000	5	84.000	CCF21	781.242	31.300	0	0	0	0	0
6	CC	2931118	BARRETO MORENO FRANCISCO		0																			30/30	231001	10.080.000	1.400.000	0	0	0	0	EPS017	10.080.000	1.260.000	14-4	10.080.000	5	84.000	CCF21	4.600.000	460.000	10.000.000	300.000	300.000	0	0
7	CC	39527133	FLOREZ RODRIGUEZ YEIMY MARCELA		0																			30/30	231001	3.700.000	493.000	0	0	0	0	EPS017	493.000	35.400	14-4	493.000	1	51.000	CCF21	493.000	35.400	0	0	0	0	0
8	CC	51668148	SANCHEZ LANDAZABAL DIANA PATRICIA		0																			30/30	30-14	2.700.000	432.000	0	0	0	0	EPS017	2.700.000	189.000	14-4	2.700.000	1	14.100	CCF21	2.700.000	324.000	0	0	0	0	0
9	CC	51613963	GUTIERREZ OROZCO CARMEN ROSA		0																			30/30	231001	1.287.500	206.000	0	0	0	0	EPS017	1.287.500	90.100	14-4	1.287.500	1	6.600	CCF21	1.287.500	90.100	0	0	0	0	0
10	CC	52768277	CHAVEZ CASTIBLANCO ADRIANA PAOLA		0																			30/30	230201	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS005	781.242	31.300	14-4	781.242	1	4.100	CCF01	781.242	31.300	0	0	0	0	0
11	CC	52770088	GARCIA MARTIN YADY		0																			30/30	230201	1.679.000	268.000	0	0	0	0	EPS017	1.679.000	67.000	14-4	1.679.000	1	8.800	CCF01	1.679.000	67.000	0	0	0	0	0
12	CC	79582160	MENDOZA HURTADO LUIS FERNANDO		0																			30/30	230201	1.260.000	201.600	0	0	0	0	EPS005	1.260.000	50.400	14-4	1.260.000	1	6.600	CCF01	1.260.000	50.400	0	0	0	0	0
13	CC	79794653	CUCUMA PINEDA ERNESTO RAUL		0																			30/30	30-14	951.000	152.000	0	0	0	0	EPS037	951.000	38.000	14-4	951.000	1	5.000	CCF21	951.000	38.000	0	0	0	0	0
14	CC	79852893	DROUZ FUENTES OSCAR LEONARDO		0																			30/30	230201	900.000	144.000	0	0	0	0	EPS037	900.000	36.000	14-4	900.000	1	4.700	CCF21	900.000	36.000	0	0	0	0	0
15	CC	80158806	ALVAREZ CALINDO JUAN CARLOS		0																			30/30	230201	908.880	144.000	0	0	0	0	EPS046	900.000	36.000	14-4	900.000	1	39.200	CCF21	900.000	36.000	0	0	0	0	0
16	CC	80771413	VARGAS MARTINEZ WILMAR STIVEN		0																			30/30	230201	3.036.750	577.180	0	0	14.189	14.189	EPS017	3.036.750	144.300	14-4	3.036.750	1	16.000	CCF21	3.036.750	144.300	0	0	0	0	0
17	CC	80840868	CHAVARRO ACUÑA WALTER EDISSON		0																			30/30	230201	1.300.000	169.000	0	0	0	0	EPS017	1.288.880	48.800	14-4	1.300.000	1	83.000	CCF21	1.000.000	48.000	0	0	0	0	0
																								30/30	230201	2.700.000	351.000	0	0	0	0	EPS017	2.700.000	119.400	14-4	2.750.000	1	103.100	CCF21	2.750.000	110.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900902981-6	VYN CONSTRUCCIONES SAS	CRA 55 44A 08	3000805	yody.garcia@hringenieria.co	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
SUCURSAL	C – MIPYME	Construcciones JN	09	BOGOTA D. C.	BOGOTA, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				4	0
2018-12	2018-11	E	24/12/2018	8331641083	TOTAL A PAGAR	
					$163.500	

DETALLE POR COTIZANTE

No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Cotizante Exonerado Aportes Salud	Cotizante Exonerado Aportes Parafiscales	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	INFORMACIÓN NOVEDADES	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	14775510	GAITAN ROJAS ALVARO	1	0		0	X															25-14	130.207	25.800	0	0	0	0	EPS002	130.207	5.300	14-4	130.207	II	6.100	CCF24	130.207	5.300	0	0	0	0	0
2	CC	3214242	AGUILERA DIAZ PEDRO ANTONIO	1	0		0	X															25-301	130.207	26.099	0	0	0	0	CPB003	130.207	5.308	14-4	130.207	II	6.100	CCF24	130.207	5.300	0	0	0	0	0
3	CC	5889116	URECHE PEREDOMO JESUS ANTONIO	1	0		0	X															23-301	130.207	26.080	0	0	0	0	CPB002	130.207	5.300	14-4	130.207	II	6.100	CCF24	130.207	5.300	0	0	0	0	0
4	CC	80787801	JOYA ALARCON JONATHAN	1	0		0	X															23-301	130.207	26.080	0	0	0	0	EPS008	130.207	5.300	14-4	130.207	II	6.100	CCF24	130.207	5.300	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Señor(es): VYN CONSTRUCCIONES SAS
Nit: NI 900902981
Dirección: CRA 55 44A 06
Teléfono: 3000805 **Fax:** 2212559
Ciudad: BOGOTA, D.C.

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

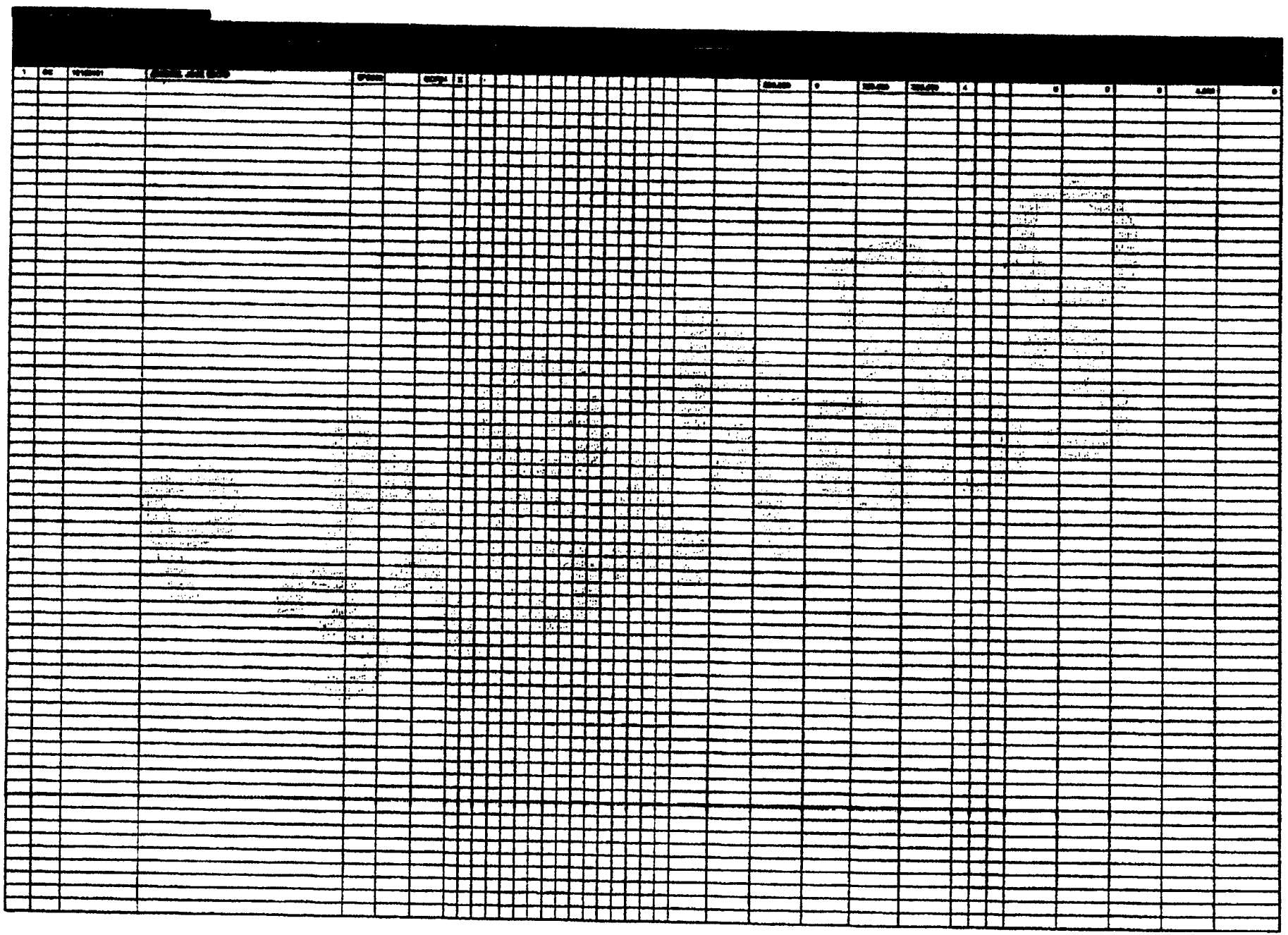
	VYN CONSTRUCCIONES SI
	900902981
	8331641053
	12/24/2018
	31641053
	1052
	50

	1
	Diciembre 2018
	Noviembre 2018
	Noviembre 2018
	$
	$30.300
	$300

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
	Seguros de Vida Colpatria S.A.	$14.100	1
CCF24	Compensar Caja de Compensación Fliar	$8.100	1
EPS002	Salud Total EPS	$8.100	1

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com



Este documento está clasificado como PRIVADO . r parte de Compensar Operador de Información

cor nsar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE LIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901007584-2	CONSTRUEQUIPOS JN SAS	TRNAVERSAL 19 No. 34 C 25 MZ 11 CASA 10	3102429543	egrconstruccionesas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL / PPAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
			2019/01/14		EMPLEADOS: 9 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2018-12	2018-11	E	14/01/2019	32206014	$673.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS016	Coomeva EPS	805000427-1	2.200	0		0		0	28	100	0	2.300	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	68.000	0		0		0	28	1.500	0	69.500	5
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	31.300	0		0		0	28	700	0	32.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	8.400	0	0	0	0	28	200	0	8.600	1
230301	Porvenir	800224808-5	8.400	0	0	0	0	28	200	0	8.600	2
231001	Colfondos	800227940-4	254.800	0	0	0	0	28	5.300	0	259.900	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	8.400	0	0	0	0	28	200	0	8.600	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-28	ARP Sura	800256161-9	176.700				176.700	28	3.700	180.400			1.767	180.400	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	101.500	28	2.100	103.600	9

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	101.500	103.600
Pensión	4	279.800	285.700
Riesgos Laborales	1	176.700	180.400
CCF	1	101.500	103.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	659.500	673.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901007564-2	CONSTRUEQUIPOS JN SAS	TRNAVERSAL 19 No. 34 C 25 MZ 11 CASA 10	3102429543	egrconstruccionesas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL / PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				9	0
2018-12	2018-11	E	14/01/2019	32206014	TOTAL A PAGAR	
					$673,500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotiza	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el Exterior	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	DIA	Ubicación	Ltdad. APP	IBC APP	Cotización	Vol. Cot. o Afiliado	Vol. Cot. Aportante	Fondo Solidaridad de subsistencia	Fondo Solidaridad de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días / Salario / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	16160278	CONTRERAS FAJARDO CARLOS JULIO	1	0			8	X																25-14	28,067	4,200	0	0	0	0	EPS017	28,067	1.100	14-28	28,067	5	1,900	CCF21	26,067	1,100	0	0	0	0	0
2	CC	19128869	JOYA FIGUEROA ERNESTO	1	3			8																		0	0	0	0	0	0	EPS037	782,000	31,300	14-28	782,000	5	54,500	CCF21	782,000	31,300	0	0	0	0	0
3	CC	79002115	CAMACHO LEOPOLDO	1	0			8	X																25-14	25,067	4,200	0	0	0	0	EPS016	25,067	1,100	14-28	25,067	5	1,900	CCF21	25,067	1,100	0	0	0	0	0
4	CC	79318192	VELASQUEZ CARDENAS NELSON OMAR	1	0			8	X																231001	28,067	4,200	0	0	0	0	EPS017	28,067	1,100	14-28	28,067	5	1,900	CCF21	26,067	1,100	0	0	0	0	0
5	CC	79357581	TUNJANO ESPINOSA LUIS EDUARDO	1	0			8	X																230301	28,067	4,200	0	0	0	0	EPS017	28,067	1,100	14-28	28,067	5	1,900	CCF21	26,067	1,100	0	0	0	0	0
6	CC	79466767	PENAGOS BELTRAN SAUL	1	0			8	X	X															230201	52,134	8,469	0	0	0	0	EPS017	52,134	2,100	14-28	52,134	5	3,700	CCF21	52,134	2,100	0	0	0	0	0
7	CC	79511639	JOYA MARENTES NIXON	1	0			8																	231001	782,000	126,980	0	0	0	0	EPS017	782,000	31,300	14-28	782,000	5	54,500	CCF21	782,000	31,300	0	0	0	0	0
8	CC	79833743	CHAVARRO LASSO CARLOS ANDRES	1	0			8																	231001	782,000	126,800	0	0	0	0	EPS017	782,000	31,300	14-28	782,000	5	54,500	CCF21	782,000	31,300	0	0	0	0	0
9	CC	80252786	CORREDOR RAMIREZ JUAN CARLOS	1	0			8	X																230301	28,067	4,200	0	0	0	0	EPS016	28,067	1,100	14-28	28,067	5	1,900	CCF21	26,067	1,100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900099149	
NOMBRE O RAZON SOCIAL		FORERO LARA SAS INGENIEROS CIVILES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	
DIRECCIÓN:	AV. EL DORADO NO. 68C-61 OFICINA 2-14 TELEFONO:	4279808	
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	9-MENOS DE 200 COTIZANTES	
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad Económica	
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	7708190449 TIPO DE PLANILLA						E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre AÑO	2018 PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	diciembre AÑO		2018
DIAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/12/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:					394308457

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	43	$ 6.144.000	$ 0	$ 0	$ 46.500	$ 42.500	$ 0	$ 0	$ 6.233.000	$ 0	$ 6.233.000
231001	231001-COLFONDOS	3	$ 418.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.800	$ 0	$ 418.800
230501	230501- PROTECCION (INC+PROTEC)	14	$ 2.301.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.301.300	$ 0	$ 2.301.300
25-14	25-14 COLPENSIONES	13	$ 2.247.400	$ 0	$ 0	$ 18.000	$ 10.800	$ 0	$ 0	$ 2.717.200	$ 0	$ 2.717.200
SUBTOTALES:										$ 13.886.100	$ 0	$ 13.886.100

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN UPC	MORA COTIZACIÓN	MORA UPC	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000
EPS034	EPS034-CAPITAL SALUD EPSS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 23.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.000	$ 0	$ 0	$ 23.000
EPS005	EPS005-SANITAS E.P.S.	11		$ 0		$ 0		$ 0	$ 880.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 880.300	$ 0	$ 0	$ 880.300
EPS017	EPS017-FAMISANAR	21		$ 0		$ 0		$ 0	$ 754.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 754.700	$ 0	$ 0	$ 754.700
EPS044	EPS044-SURAMIA	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 74.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 74.800	$ 0	$ 0	$ 74.800
EPS008	EPS008-COMPENSAR	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 384.000
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	23		$ 0		$ 0		$ 0	$ 885.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 885.800	$ 0	$ 0	$ 885.800
EPS023	EPS023-CRUZ BLANCA S.A.	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 183.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 183.800	$ 0	$ 0	$ 183.800
EPS016	EPS016-COOMEVA E.P.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 31.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.300	$ 0	$ 0	$ 31.300
SUBTOTALES:													$ 3.387.300	$ 0	$ 0	$ 3.387.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-36	14-36-SURATEP AGRICOLA	73		$ 0		$ 0	$ 5.867.000	$ 5.867.000	$ 0	$ 0	$ 5.867.000
SUBTOTALES:								$ 5.867.000	$ 0	$ 0	$ 5.867.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF23	CCF23-COLSUBSIDIO	73	$ 3.387.300	$ 0	$ 3.387.300
SUBTOTALES:			$ 3.387.300	$ 0	$ 3.387.300

DATOS DEL COTIZANTE

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL INTEGRAL	COLOMBIANO	EXTRANJERO	NOVEDADES: REPORTADA TEMPORALMENTE
1	CC 1088018747	DANIEL [illegible]	01-DEP		$ 781.242				SI
2	CC 1022327182	JESSICA CONTRERAS [illegible]	01-DEP		$ 781.242				SI
3	CC 1033715886	JULY [illegible]	01-DEP		$ 800.000				SI
4	CC 1026703425	[illegible]	01-DEP		$ 1.200.000				SI
5	CC 1026703427	[illegible]	01-DEP		$ 781.242				SI
6	CC 1018164788	[illegible]	01-DEP		$ 781.242				SI
7	CC 1018157118	[illegible]	01-DEP		$ 1.950.000				SI
8	CC 1018162719	[illegible]	02-DEP		$ 781.242				SI

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	PENSIÓN ADMIN	PENSIÓN DIAS COT	PENSIÓN IBC	PENSIÓN COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	SALUD DIAS COT	SALUD IBC	SALUD COTIZACIÓN	SALUD Vr UPC	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	ARP DIAS COT	ARP IBC	ARP CENTRO DE TRABAJO	ARP TOTAL APORTE	PARAFISCALES CCF	PARAFISCALES DIAS COT	PARAFISCALES IBC	PARAFISCALES CCF	PARAFISCALES SENA	PARAFISCALES ICBF	PARAFISCALES ESAP	PARAFISCALES MINEDUC
1	230201-PROTECCION DIN DINO+PROTEC 1	30	$ 781.242	$ 136.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 136.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 781.342	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.342		$ 54.400	30	$ 781.342	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
2	230301-PROTECCION DIN DINO+PROTEC 1	30	$ 781.342	$ 136.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 136.000	EPS005-SALUD TOTAL	30	$ 781.342	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.342		$ 54.400	30	$ 781.342	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
3	230501-PORVENIR	30	$ 800.000	$ 144.000	$ 0	$ 0				$ 144.000	EPS005-SALUD TOTAL	30	$ 800.000	$ 36.000	$ 0	$ 36.000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 800.000		$ 62.700	30	$ 800.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 36.000	$ 0	$ 0		
4	230307-PORVENIR	30	$ 1.200.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 192.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 48.000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.200.000		$ 83.800	30	$ 1.200.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 48.000	$ 0	$ 0		
5	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 781.342	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.342		$ 54.400	30	$ 781.342	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
6	230201-PROTECCION DIN DINO+PROTEC 1	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 781.342	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.342		$ 54.400	30	$ 781.342	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
7	230301-PORVENIR	30	$ 1.950.000	$ 312.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 312.000	EPS005-SANITAS E.P.S.	30	$ 1.800.000	$ 76.000	$ 0	$ 76.000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.950.000		$ 136.800	30	$ 1.950.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 76.000	$ 0	$ 0		
8	230201-PROTECCION DIN DINO+PROTEC 1	22	$ 573.911	$ 91.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 91.700	EPS017-FAMISANAR	22	$ 573.911	$ 23.000	$ 0	$ 23.000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	22	$ 573.911		$ 39.900	22	$ 573.911	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 23.000	$ 0	$ 0		

266

359

540

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI | Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900098146
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			FORERO LARA SAS INGENIEROS CIVILES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV. EL DORADO NO. 68C-61 OFICINA 2-14	TELEFONO:	4276800
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad Económica
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7706196445	TIPO DE PLANILLA	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre AÑO	2018	PERIODO COTIZACIÓN SALUD. MES diciembre AÑO	2018
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2018/12/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN.	304306457

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL INTEGRAL	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
49	CC 1010242284	RODRIGUEZ GUACANEME JOHN	DEPEND		$ 781,242				SI																	
50	CC 1012379029	[illegible] QUESADA MARIO [illegible]	DEPEND		$ 1,560,000				SI																	
51	CC 1012388318	SUAREZ HERNANDEZ DINA MERCEDES	DEPEND		$ 1,500,000				SI																	
52	CC 1018408850	PULIDO BEJARANO NANCY MARGARITA	DEPEND		$ 1,415,000				SI													X				
53	CC 1018408888	PULIDO BEJARANO NANCY MARGARITA	DEPEND		$ 1,415,000				SI																	
54	CC 1019027709	[illegible] MURRETA ARLEY FERNANDO	DEPEND		$ 781,242				SI																	
55	CC 1027258281	[illegible] CARLOS EDUARDO	DEPEND		$ 781,242				SI	X																
56	CC 1022383468	[illegible] CALDERON MARTIN EDUARDO	DEPEND		$ 781,242				SI																	
57	CC [illegible]	[illegible] CASTELLANOS ALEX	DEPEND		$ 781,242				SI	X																
58	CC 1022947107	[illegible] FIGUEROA ALEXANDER	DEPEND		$ 1,100,000				SI																	
59	CC [illegible]	CRUZ [illegible]	DEPEND		$ 781,242				SI																	
60	CC 1023838488	[illegible] STEVEN	DEPEND		$ 950,000				SI	X																
61	CC 1030129826	[illegible] GONZALEZ ANDRES LEONARDO	DEPEND		$ 781,242				SI																	
62	CC 1030684219	CRUZ TELLEZ SHARON ZMITH	DEPEND		$ 781,242				SI																	
63	CC 1031146141	[illegible] DIEGO FERNANDO	DEPEND		$ 1,700,000				SI																	
64	CC 1070942129	[illegible] TORRES JHON FREDY	DEPEND		$ 1,080,000				SI																	
65	CC 1072983797	RODRIGUEZ VALBUENA [illegible]	DEPEND		$ 781,242				SI	X																
66	CC [illegible]	RODRIGUEZ [illegible] ANDRES	DEPEND		$ 781,242				SI																	
67	CC [illegible]	[illegible] JOHAN [illegible]	DEPEND		$ 781,242				SI																	
68	CC 1087711381	[illegible] CARLOS ADRIAN	DEPEND		$ 2,625,000				SI																	
69	CC 1100384280	HERRERA [illegible] VICTOR ALFONSO	DEPEND		$ 781,242				SI																	
70	CC 1101430422	PEREZ [illegible] HECTOR JULIO	DEPEND		$ 781,242				SI																	
71	CC 1138461829	[illegible] ARTEAGA BRAYAN	DEPEND		$ 781,242				SI																	
72	CC 1138[illegible]	LOPEZ BUITRAGO CARLOS FERNANDO	DEPEND		$ 1,060,000				SI																	

SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN

Nº	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
49	230301-PORVENIR	30	$ 781,242	$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125,000
50	230201-PROTECCION (ING+PROTEC.)	30	$ 1,560,000	$ 249,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 249,600
51	230301-PORVENIR	30	$ 1,500,000	$ 240,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240,000
52	230301-PORVENIR	3	$ 141,500	$ 22,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 22,700
53	230301-PORVENIR	27	$ 1,273,500	$ 203,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 203,800
54	230301-PORVENIR	30	$ 781,242	$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125,000
55	230301-PORVENIR	22	$ 572,911	$ 91,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 91,700
56	230301-PORVENIR	30	$ 781,242	$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125,000
57	230301-PORVENIR	22	$ 572,911	$ 91,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 91,700
58	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1,100,000	$ 176,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	[illegible]	$ 176,000
59	230301-PORVENIR	30	$ 781,242	$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125,000
60	230301-PORVENIR	25	$ 791,667	$ 126,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 126,700
61	230201-PROTECCION (ING+PROTEC.)	30	$ 781,242	$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125,000
62	230301-PORVENIR	30	$ 781,242	$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125,000
63	230301-PORVENIR	30	$ 1,700,000	$ 272,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 272,000
64	230301-PORVENIR	30	$ 1,080,000	$ 172,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 172,800
65	230301-PORVENIR	23	$ 598,953	$ 95,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 95,900
66	230201-PROTECCION (ING+PROTEC.)	30	$ 781,242	$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125,000
67	230301-PORVENIR	30	$ 781,242	$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125,000
68	230301-PORVENIR	30	$ 2,625,000	$ 420,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 420,000
69	25-14 COLPENSIONES	30	$ 781,242	$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 125,000
70	230301-PORVENIR	30	$ 781,242	$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125,000
71	230301-PORVENIR	30	$ 781,242	$ 125,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125,000
72	231001-COLFONDOS	30	$ 1,060,000	$ 169,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 169,600

SEGURIDAD SOCIAL – SALUD / ARP; PARAFISCALES

Nº	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
49	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 781,242	$ 31,300	$ 0	$ 31,300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781,242		$ 54,400	30	$ 781,242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31,300	$ 0	$ 0		
50	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1,560,000	$ 62,400	$ 0	$ 62,400	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1,560,000		$ 107,900	30	$ 1,560,000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 62,400	$ 0	$ 0		
51	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1,500,000	$ 60,000	$ 0	$ 60,000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1,500,000		$ 104,400	30	$ 1,500,000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 60,000	$ 0	$ 0		
52	EPS008-COMPENSAR	3	$ 141,500	$ 5,700	$ 0	$ 5,700	14-28-SURATEP-AGRICOLA	3	$ 141,500		$ 0	3	$ 141,500	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 5,700	$ 0	$ 0		
53	EPS008-COMPENSAR	27	$ 1,273,500	$ 51,000	$ 0	$ 51,000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	27	$ 1,273,500		$ 88,700	27	$ 1,273,500	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 51,000	$ 0	$ 0		
54	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 781,242	$ 31,300	$ 0	$ 31,300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781,242		$ 54,400	30	$ 781,242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31,300	$ 0	$ 0		
55	EPSC34-CAPITAL SALUD EPS	22	$ 572,911	$ 23,000	$ 0	$ 23,000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	22	$ 572,911		$ 39,900	22	$ 572,911	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 23,000	$ 0	$ 0		
56	EPS017-FAMISANAR	30	$ 781,242	$ 31,300	$ 0	$ 31,300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781,242		$ 54,400	30	$ 781,242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31,300	$ 0	$ 0		
57	EPS005-SANITAS S.A.	22	$ 572,911	$ 23,000	$ 0	$ 23,000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	22	$ 572,911		$ 39,900	22	$ 572,911	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 23,000	$ 0	$ 0		
58	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1,100,000	$ 44,000	$ 0	$ 44,000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1,100,000		$ 76,600	30	$ 1,100,000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 44,000	$ 0	$ 0		
59	EPS017-FAMISANAR	30	$ 781,242	$ 31,300	$ 0	$ 31,300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781,242		$ 54,400	30	$ 781,242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31,300	$ 0	$ 0		
60	EPS017-FAMISANAR	25	$ 791,667	$ 31,700	$ 0	$ 31,700	14-28-SURATEP-AGRICOLA	25	$ 791,667		$ 55,200	25	$ 791,667	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31,700	$ 0	$ 0		
61	EPS017-FAMISANAR	30	$ 781,242	$ 31,300	$ 0	$ 31,300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781,242		$ 54,400	30	$ 781,242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31,300	$ 0	$ 0		
62	EPS017-FAMISANAR	30	$ 781,242	$ 31,300	$ 0	$ 31,300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781,242		$ 54,400	30	$ 781,242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31,300	$ 0	$ 0		
63	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1,700,000	$ 68,000	$ 0	$ 68,000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1,700,000		$ 118,400	30	$ 1,700,000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 68,000	$ 0	$ 0		
64	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1,080,000	$ 43,200	$ 0	$ 43,200	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1,080,000		$ 75,200	30	$ 1,080,000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 43,200	$ 0	$ 0		
65	EPS008-COMPENSAR	23	$ 598,953	$ 24,000	$ 0	$ 24,000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	23	$ 598,953		$ 41,700	23	$ 598,953	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 24,000	$ 0	$ 0		
66	EPS023-CRUZ BLANCA S.A.	30	$ 781,242	$ 31,300	$ 0	$ 31,300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781,242		$ 54,400	30	$ 781,242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31,300	$ 0	$ 0		
67	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 781,242	$ 31,300	$ 0	$ 31,300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781,242		$ 54,400	30	$ 781,242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31,300	$ 0	$ 0		
68	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2,625,000	$ 105,000	$ 0	$ 105,000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 2,625,000		$ 182,700	30	$ 2,625,000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 105,000	$ 0	$ 0		
69	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 781,242	$ 31,300	$ 0	$ 31,300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781,242		$ 54,400	30	$ 781,242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31,300	$ 0	$ 0		
70	EPS017-FAMISANAR	30	$ 781,242	$ 31,300	$ 0	$ 31,300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781,242		$ 54,400	30	$ 781,242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31,300	$ 0	$ 0		
71	EPS008-COMPENSAR	30	$ 781,242	$ 31,300	$ 0	$ 31,300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781,242		$ 54,400	30	$ 781,242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31,300	$ 0	$ 0		
72	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1,060,000	$ 42,400	$ 0	$ 42,400	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1,060,000		$ 73,800	30	$ 1,060,000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 42,400	$ 0	$ 0		

Planilla Pagada SOI

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 900088149
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FORERO LARA SAS INGENIEROS CIVILES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV. EL DORADO NO. 69C-61 OFICINA 2-14 TELÉFONO: 4276809
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE: 9-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Personas Naturales sin Actividad Económica
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA	7786190445	TIPO DE PLANILLA	E-EMPLEADOS				
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2018	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES diciembre AÑO 2018				
DIAS DE MORA: 0							
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd) 2018/12/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 394308467						

DATOS DEL COTIZANTE | **NOVEDADES** | **LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES**

NP	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL INTEGRAL	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	IRO	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
53	CC 1144481813	FORERO ROBERTO DIEGO ALEXANDER	DEPEND		$ 980.000				SI																
54	CC 1152261157	MORA CORRERAS HARRISON	DEPEND		$ 781.242				SI	X															
55	CC 1234188628	MEJIA [illegible] STEVEN	DEPEND		$ 781.242				SI																
56	CC 1433	LOPEZ BUITRAGO ORLANDO	DEPEND		$ 1.090.000				SI																
57	CC 1634	ROMERO [illegible] ADRIANO	DEPEND		$ 781.242				SI																
58	CC 1933	FORERO [illegible] EDUARDO	DEPEND		$ 2.100.000				SI																
59	CC 1618	RODRIGUEZ [illegible] ELIAS MISAEL	DEPEND		$ 781.242				SI																
60	CC 1536	RODRIGUEZ [illegible] JUAN PEDRO	DEPEND		$ 781.242				SI																
61	CC 1644	ORTEGA [illegible] ADRIANO	DEPEND		$ 4.800.000				SI																
62	CC 1970	[illegible] WILSON YAIR	DEPEND		$ 1.090.000				SI																
63	CC 1970	[illegible] WILSON YAIR	DEPEND		$ 1.840.000				SI																
64	CC 5006	[illegible] TUTA PEDRO JULIO	DEPEND		$ 781.242				SI	X															
65	CC 1653	[illegible] RICARDO JOSE LUIS	DEPEND		$ 781.242				SI																
66	CC 1040	[illegible] DIEGO [illegible]	DEPEND		$ 781.242				SI																
67	CC 4139	[illegible] [illegible]	DEPEND		$ 781.242				SI																
68	CC 4139	[illegible] [illegible]	DEPEND		$ 781.242				SI																
69	CC 4139	[illegible] [illegible]	DEPEND		$ 781.242				SI																
70	CC 4511	[illegible] [illegible]	DEPEND		$ 980.000				SI																
71	CC 5169	[illegible] [illegible]	DEPEND		$ 1.200.000				SI	X															
72	CC 8343	[illegible] [illegible]	DEPEND		$ 781.242				SI																
73	CC 8351	[illegible] [illegible]	DEPEND		$ 1.100.000				SI																
74	CC 8647	[illegible] [illegible]	DEPEND		$ 781.242				SI																
75	CC 8751	[illegible] [illegible]	DEPEND		$ 1.000.000				SI																

SEGURIDAD SOCIAL

NP	PENSIÓN ADMIN	PENSIÓN DIAS COT	PENSIÓN IBC	PENSIÓN COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS AMPLIADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	PENSIÓN TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	SALUD DIAS COT	SALUD IBC	SALUD COTIZACIÓN	SALUD Vr UPC	SALUD TOTAL APORTE	ARP ADMIN	ARP DIAS COT	ARP IBC	ARP CENTRO DE TRABAJO	ARP TOTAL APORTE
53	230201-PROTECCION ING+PROTEC1	30	$ 980.000	$ 156.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 156.800	EPS017-FAMISANAR	30	$ 980.000	$ 58.800	$ 0	$ 58.800	14-28-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 980.000		$ 64.680
54	230201-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 64.468
55	230201-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS016-COOMEVA SA	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 64.468
56	230201-PROTECCION ING+PROTEC1	30	$ 1.090.000	$ 169.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 169.800	EPS023-SALUD TOTAL	30	$ 1.090.000	$ 42.400	$ 0	$ 42.400	14-28-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.090.000		$ 73.800
57	25-14 COLPENSIONES	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS023-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 64.468
58	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.100.000	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 336.000	EPS005-SANITAS SA	30	$ 2.100.000	$ 84.000	$ 0	$ 84.000	14-28-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 2.100.000		$ 146.202
59	230201-PORVENIR	25	$ 651.035	$ 104.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 104.300	EPS017-FAMISANAR	25	$ 651.035	$ 26.100	$ 0	$ 26.100	14-28-BURATEP-AGRICOLA	25	$ 651.035		$ 48.900
60	230201-PORVENIR	5	$ 130.207	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 20.900	EPS017-FAMISANAR	5	$ 130.207	$ 5.300	$ 0	$ 5.300	14-28-BURATEP-AGRICOLA	5	$ 130.207		$ 0
61	230201-PORVENIR	30	$ 4.800.000	$ 768.000	$ 84.000	$ 34.000	$ 0	$ 0		$ 816.000	EPS005-SANITAS SA	30	$ 4.800.000	$ 192.000	$ 0	$ 192.000	14-28-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 4.800.000		$ 334.102
62	230201-PROTECCION ING+PROTEC1	22	$ 838.000	$ 132.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 132.600	EPS044-MEDIMÁS	22	$ 838.000	$ 33.500	$ 0	$ 33.500	14-28-BURATEP-AGRICOLA	22	$ 838.000		$ 67.700
63	230201-PROTECCION ING+PROTEC1	7	$ 252.000	$ 40.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 40.400	EPS044-MEDIMÁS	7	$ 252.000	$ 10.100	$ 0	$ 10.100	14-28-BURATEP-AGRICOLA	7	$ 252.000		$ 0
64	230201-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 64.468
65	230201-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 125.000	EPS023-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 64.468
66	25-14 COLPENSIONES	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 125.000	EPS023-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 64.468
67	25-14 COLPENSIONES	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 125.000	EPS023-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 64.468
68	25-14 COLPENSIONES	3	$ 78.125	$ 12.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 12.500	EPS037-NUEVA EPS	3	$ 78.125	$ 3.200	$ 0	$ 3.200	14-28-BURATEP-AGRICOLA	3	$ 78.125		$ 0
69	25-14 COLPENSIONES	27	$ 703.116	$ 112.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 112.500	EPS037-NUEVA EPS	27	$ 703.116	$ 28.200	$ 0	$ 28.200	14-28-BURATEP-AGRICOLA	27	$ 703.116		$ 49.800
70	230201-PORVENIR	30	$ 950.000	$ 152.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 152.000	EPS023-CRUZ BLANCA S.A.	30	$ 950.000	$ 38.000	$ 0	$ 38.000	14-28-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 950.000		$ 68.306
71	230201-PROTECCION ING+PROTEC1	26	$ 1.041.667	$ 166.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 166.700	EPS005-SANITAS S.A.	26	$ 1.041.667	$ 41.700	$ 0	$ 41.700	14-28-BURATEP-AGRICOLA	26	$ 1.041.667		$ 72.800
72	25-14 COLPENSIONES	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 125.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 64.468
73	230201-PORVENIR	30	$ 1.100.000	$ 176.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 176.000	EPS005-SANITAS SA	30	$ 1.100.000	$ 44.000	$ 0	$ 44.000	14-28-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.100.000		$ 0
74	25-14 COLPENSIONES	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS023-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 64.468
75	230201-PROTECCION ING+PROTEC1	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-28-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.000.000		$ 80.000

PARAFISCALES

NP	CCF DIAS COT	CCF IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
53	30	$ 980.000	COF23-COLSUBSIDIO	$ 54.300	$ 0	$ 0		
54	30	$ 781.242	COF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
55	30	$ 781.242	COF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
56	30	$ 1.090.000	COF23-COLSUBSIDIO	$ 42.400	$ 0	$ 0		
57	30	$ 781.242	COF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
58	30	$ 2.100.000	COF23-COLSUBSIDIO	$ 84.000	$ 0	$ 0		
59	25	$ 651.035	COF23-COLSUBSIDIO	$ 26.100	$ 0	$ 0		
60	5	$ 130.207	COF23-COLSUBSIDIO	$ 5.300	$ 0	$ 0		
61	30	$ 4.800.000	COF23-COLSUBSIDIO	$ 192.000	$ 0	$ 0		
62	22	$ 838.000	COF23-COLSUBSIDIO	$ 33.500	$ 0	$ 0		
63	7	$ 252.000	COF23-COLSUBSIDIO	$ 10.100	$ 0	$ 0		
64	30	$ 781.242	COF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
65	30	$ 781.242	COF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
66	30	$ 781.242	COF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
67	30	$ 781.242	COF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
68	3	$ 78.125	COF23-COLSUBSIDIO	$ 3.200	$ 0	$ 0		
69	27	$ 703.116	COF23-COLSUBSIDIO	$ 28.200	$ 0	$ 0		
70	30	$ 950.000	COF23-COLSUBSIDIO	$ 38.000	$ 0	$ 0		
71	26	$ 1.041.667	COF23-COLSUBSIDIO	$ 41.700	$ 0	$ 0		
72	30	$ 781.242	COF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
73	30	$ 1.100.000	COF23-COLSUBSIDIO	$ 44.000	$ 0	$ 0		
74	30	$ 781.242	COF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
75	30	$ 1.000.000	COF23-COLSUBSIDIO	$ 40.000	$ 0	$ 0		

Planilla Pagada

SOI

2018/12/11 4:34 PM USUARIO: SOI CL51786021

267

361

591

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900889149
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			PORERO LARA SAS INGENIEROS CIVILES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:		BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV. 01 DORADO NO. 68C-61 OFICINA 2-14 TELÉFONO:		4278800
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:		B-MIEMBROS DE JDD COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:		Personas Naturales sin Actividad Económica
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	77998190445	TIPO DE PLANILLA:					E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO 2018	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES diciembre	AÑO		2018
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/12/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:					394308467

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	NOVEDADES: IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN: ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP: SUBSISTENCIA	FSP: SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
66	CC 79641585	[illegible] DAMIR ENRIQUE	DEPEND		$ 781.242							23301-PORVENIR	30	781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000
67	CC 7526[illegible]	[illegible] ARCHBO	DEPEND		$ 781.242							23301-COLFONDOS	30	781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000
68	CC 7452[illegible]	[illegible] JUANY	DEPEND		$ 3.100.000							23301-PORVENIR	30	2.100.000	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 336.000
69	CC 7642[illegible]	[illegible] DEL CARMEN	DEPEND		$ 781.242							23301-PORVENIR	30	781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000
70	CC 7644[illegible]	[illegible] DAMIR IVAN	DEPEND		$ 1.080.000							23301-PORVENIR	30	1.080.000	$ 172.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 172.800
71	CC 7645[illegible]	[illegible] RODRIGUEZ LIDA CONSUELO	DEPEND		$ 2.150.000							25-14 COLPENSIONES	30	2.150.000	$ 344.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 344.000
72	CC 7646[illegible]	[illegible] [illegible]	DEPEND		$ 781.242							23101-COLFONDOS	30	781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000
73	CC 7647[illegible]	[illegible] LARA JOHN FREDY	DEPEND		$ 1.080.000							23301-PORVENIR	30	1.080.000	$ 172.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 172.800
74	CC 7674[illegible]	ROBLEDO CARRILLO MAURICIO	DEPEND		$ 3.955.000						X	25-14 COLPENSIONES	8	1.185.000	$ 189.600	$ 8.000	$ 8.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 301.800
75	CC 7674[illegible]	ROBLEDO CARRILLO MAURICIO	DEPEND		$ 3.955.000							25-14 COLPENSIONES	21	2.765.000	$ 442.400	$ 13.800	$ 13.800	$ 0	$ 0	Normal	$ 470.000
76	CC 7694[illegible]	[illegible] SERGIO ARLEY	DEPEND		$ 781.242							23301-PROTECCION	30	781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000
77	CC 7695[illegible]	[illegible] MARIANNA FERNANDO	DEPEND		$ 781.242							23301-PORVENIR	30	781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000
78	CC 8055[illegible]	[illegible] ROMERO CESAR AUGUSTO	DEPEND		$ 4.300.000							23301-PORVENIR	30	4.300.000	$ 688.000	$ 21.500	$ 21.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 731.000
79	CC 8501[illegible]	[illegible] ALVARRA LUIS ERNESTO	DEPEND		$ 1.786.000							23201-PROTECCION	30	1.786.000	$ 285.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 285.800
80	CC 8514[illegible]	[illegible] ZIPAQUIRA	DEPEND		$ 1.080.000							23301-PORVENIR	30	1.080.000	$ 172.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 172.800
81	CC 8536[illegible]	[illegible] GARCIA JACINTO	DEPEND		$ 781.242							25-14 COLPENSIONES	30	781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000
82	CC 8566[illegible]	[illegible] JUAN DE JESUS	DEPEND		$ 781.242							23301-PORVENIR	30	781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000
83	CC 8573[illegible]	[illegible] MAURICIO	DEPEND		$ 2.000.000							23301-PORVENIR	30	2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000
84	CC 8644[illegible]	[illegible] LUIS FERNANDO	DEPEND		$ 781.242	X						23301-PORVENIR	30	781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000
85	CC 8687[illegible]	CASTELLO COSTA RAMON RICARDO	DEPEND		$ 781.242							23301-PORVENIR	30	781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000
86	CC 8705[illegible]	[illegible] DIAZ DE LA TORRE LUIS ROBERTO	DEPEND		$ 1.220.000							23301-PORVENIR	30	1.220.000	$ 195.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 195.200
87	CC 8723[illegible]	[illegible] [illegible]	DEPEND		$ 1.165.000							25-14 COLPENSIONES	30	1.165.000	$ 186.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 186.400
88	CC 8726[illegible]	[illegible] [illegible]	DEPEND		$ 781.242							23301-PORVENIR	30	781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000

Nº	SEGURIDAD SOCIAL: SALUD: ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ARP: ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES: DÍAS COT	IBC	CCF: ADMIN	CCF: TOTAL APORTE	SENA: TOTAL APORTE	ICBF: TOTAL APORTE	ESAP: TOTAL APORTE	MINEDU: TOTAL APORTE
66	EPS017-FAMISANAS	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
67	EPS005-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
68	EPS017-FAMISANAS	30	$ 2.100.000	$ 84.000	$ 0	$ 84.000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 2.100.000		$ 146.200	30	$ 2.100.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 84.000	$ 0	$ 0		
69	EPS044-MEDIMAS	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
70	EPS034-SANITAS S.A.	30	$ 1.080.000	$ 43.200	$ 0	$ 43.200	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.080.000		$ 76.800	30	$ 1.080.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 43.200	$ 0	$ 0		
71	EPS034-SANITAS S.A.	30	$ 2.150.000	$ 86.000	$ 0	$ 86.000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 2.150.000		$ 149.700	30	$ 2.150.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 86.000	$ 0	$ 0		
72	EPS005-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
73	EPS023-CRUZ BLANCA S.A.	30	$ 1.080.000	$ 43.200	$ 0	$ 43.200	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.080.000		$ 76.800	30	$ 1.080.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 43.200	$ 0	$ 0		
74	EPS034-SANITAS S.A.	8	$ 1.185.000	$ 47.400	$ 0	$ 47.400	14-28-SURATEP-AGRICOLA	8	$ 1.185.000		$ 0	8	$ 1.185.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 47.400	$ 0	$ 0		
75	EPS034-SANITAS S.A.	21	$ 2.765.000	$ 110.600	$ 0	$ 110.600	14-28-SURATEP-AGRICOLA	21	$ 2.765.000		$ 152.600	21	$ 2.765.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 110.600	$ 0	$ 0		
76	EPS017-FAMISANAS	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
77	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
78	EPS005-COMPENSAR	30	$ 4.300.000	$ 172.000	$ 0	$ 172.000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 4.300.000		$ 268.300	30	$ 4.300.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 172.000	$ 0	$ 0		
79	EPS023-CRUZ BLANCA S.A.	30	$ 1.786.000	$ 71.400	$ 0	$ 71.400	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.786.000		$ 124.300	30	$ 1.786.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 71.400	$ 0	$ 0		
80	EPS017-FAMISANAS	30	$ 1.080.000	$ 43.200	$ 0	$ 43.200	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.080.000		$ 76.800	30	$ 1.080.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 43.200	$ 0	$ 0		
81	EPS005-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
82	EPS005-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
83	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 2.000.000		$ 139.200	30	$ 2.000.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 80.000	$ 0	$ 0		
84	EPS034-SANITAS S.A.	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
85	EPS017-FAMISANAS	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
86	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.220.000	$ 48.800	$ 0	$ 48.800	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.220.000		$ 85.000	30	$ 1.220.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 48.800	$ 0	$ 0		
87	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.165.000	$ 46.600	$ 0	$ 46.600	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.165.000		$ 81.100	30	$ 1.165.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 46.600	$ 0	$ 0		
88	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		

TOTAL $ 25.986.700

362

PLANILLA INTEGRADA DE ... TOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900283470-7	C. C. Q. CONSTRUCCIONES S. A. S.		CR32 17 331 TO 12 AP 102	9016251	coqproyectos@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SOACHA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
			2018/12/14		EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				39	0
2018-12	2018-11	E	14/12/2018	31885846	TOTAL A PAGAR	
					$7.593.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	328.800	0		0		0	0	0	0	328.800	12
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	62.600	0		0		0	0	0	0	62.600	2
EPS016	Coomeva EPS	805000427-1	62.600	0		0		0	0	0	0	62.600	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	392.600	0		0		0	0	0	0	392.600	16
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	114.900	0		0		0	0	0	0	114.900	5
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	21.000	0		0		0	0	0	0	21.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Protección (ING + Proteccion)	800229739-0	562.600	0	0	0	0	0	0		562.600	6
230301	Porvenir	800224808-6	2.358.700	0	0	0	0	0	0		2.358.700	23
231001	Colfondos	800227940-6	270.900	0	0	0	0	0	0		270.900	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	729.200	0	0	0	0	0	0		729.200	7

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-28	ARP Sura	800256161-9	1.706.800				1.706.800	0	0	1.706.800			17.068	1.706.800	39

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF26	Comfacundi	860045904-7	982.600	0	0	982.600	39

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900283470-7	C. C. Q. CONSTRUCCIONES S. A. S.		CR32 17 331 TO 12 AP 102	9015251	ccqproyectos@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SOACHA		SI

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				39	0
2018-12	2018-11	E	14/12/2018	31888846	TOTAL A PAGAR	
					$7.593.200	

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor cotización de ARL, IVMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	982.500	982.500
Pensión	4	3.921.400	3.921.400
Riesgos Laborales	1	1.706.800	1.706.800
CCF	1	982.500	982.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	7.593.200	7.593.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE LIQUIDACION DE APORTES

Compensar | miplanilla.com

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900263470-7	C. C. Q. CONSTRUCCIONES S. A. S.		CR32 17 331 TO 12 AP 102	9015251	ccqproyectos@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	SOACHA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				39	0
					TOTAL A PAGAR	
2018-12	2018-11	E	14/12/2018	31888846	$7.593.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				COF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colocado	Salario	Salario Integral	Salario Variable	Extranjero	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días Cotizados	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1001806736	PEREZ GAVIRIA INGRIS PAOLA		0			S	X																230301	416.883	66.700	0	0	0	0	EPS017	416.883	16.700	14-26	416.883	5	29.000	CCF26	416.883	16.700	0	0	0	0	0
2	CC	1002[illegible]4	SEPULVEDA GUICENO EDWIN ANDRES		0			S																	230301	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS002	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
3	CC	1004609787	RUEDAZ PEREZ ALID		0			S	X																230301	130.267	20.900	0	0	0	0	EPS017	130.267	5.300	14-26	130.267	5	9.100	CCF26	130.267	5.300	0	0	0	0	0
4	CC	1004[illegible]9	LOPEZ CAMARGO [illegible]		0			S																	230301	781.242	125.300	0	0	0	0	EPS008	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
5	CC	1005[illegible]9	CAICEDO VEL[illegible]		0			S																	230301	781.242	125.300	0	0	0	0	EPS016	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
6	CC	1012[illegible]0	HERNANDEZ HERRAN DIEGO FERNANDO		0			S	X																230301	260.414	41.700	0	0	0	0	EPS017	260.414	10.500	14-26	260.414	5	18.200	CCF26	260.414	10.500	0	0	0	0	0
7	CC	1022[illegible]5	PULIDO C[illegible] JHON ELVER		0			S	X																230301	130.267	20.900	0	0	0	0	EPS017	130.267	5.300	14-26	130.267	5	9.100	CCF26	130.267	5.300	0	0	0	0	0
8	CC	1023[illegible]3	UR[illegible]A SALAMANCA BRAYAN A[illegible]NDRO		0			S	X																230301	130.267	20.800	0	0	0	0	EPS037	130.267	5.300	14-26	130.267	5	9.100	CCF26	130.267	5.300	0	0	0	0	0
9	CC	1024[illegible]2	PAYAD MARTINEZ JOHN ALEJANDRO		0			S	X																230301	781.242	125.300	0	0	0	0	EPS017	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
10	CC	1026[illegible]8	ALVAREZ GON[illegible]ONES FABIELLY		0			S	X																230301	781.242	125.300	0	0	0	0	EPS002	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
11	CC	1026[illegible]6	SIPPA VEGA MORALES CARLOS		0			S	X																30-14	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS017	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
12	CC	1061[illegible]4	GUICENO RUIZ ALONSO ANTONIO		0			S	X																25-14	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS017	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
13	CC	1065[illegible]7	FLORIAN TORRES SEBASTIAN		0			S	X																230201	260.414	41.700	0	0	0	0	EPS017	260.414	10.500	14-26	260.414	5	18.200	CCF26	260.414	10.500	0	0	0	0	0
14	CC	1067[illegible]7	DELGADO JOSE HERNANDO		0			S	X																230301	390.621	62.500	0	0	0	0	EPS034	390.621	15.700	14-26	390.621	5	27.200	CCF26	390.621	15.700	0	0	0	0	0
15	CC	1107[illegible]153	CHAPARRO GUTIERREZ JUAN CARLOS		0			S	X																30-14	390.621	62.500	0	0	0	0	EPS017	390.621	15.700	14-26	390.621	5	27.200	CCF26	390.621	15.700	0	0	0	0	0
16	CC	1112[illegible]837	BANQUERA GON[illegible] JOSE ALFONSO		0			S																	25-14	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS037	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
17	CC	1[illegible]0	ARBELAEZ CAST[illegible]HANNA DE JESUS		0			S																	230301	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS002	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
18	CC	1611[illegible]073	GUICENO RUIZ CARLOS ARNULFO		0			S																	230301	781.242	125.300	0	0	0	0	EPS017	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
19	CC	1611[illegible]1	GIRALDO [illegible] RAMIRA		0			S																	25-14	781.242	125.300	0	0	0	0	EPS002	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
20	CC	1611[illegible]742	AMBELAEZ CASTAÑO LUIS ANCEL		0			S																	230301	781.242	125.300	0	0	0	0	EPS008	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
21	CC	1611[illegible]520	GUICENO RUIZ LUIS ARLEY		0			S																	230301	781.242	125.300	0	0	0	0	EPS002	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
22	CC	1611[illegible]9	GUICENO RUIZ JESUS DENIR		0			S																	230201	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS017	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
23	CC	17780780	MORENO PEÑARANDA JOSE		0			S	X																230201	130.267	20.900	0	0	0	0	EPS044	130.267	5.300	14-26	130.267	5	9.100	CCF26	130.267	5.300	0	0	0	0	0
24	CC	1111[illegible]365	LOPEZ BARBOSA DANIEL		0			S																	230301	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS017	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
25	CC	5212[illegible]54	PINTO TORRES ELIANA VICTORIA		0			S																	230301	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS017	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
26	CC	7684[illegible]6	ROJAS CARLOS ALBERTO		0			S																	230301	781.242	125.300	0	0	0	0	EPS017	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
27	CC	7685[illegible]4	GUAPACHO POLANIA JOSE EULCER		0			S																	25-14	781.242	125.300	0	0	0	0	EPS017	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
28	CC	79773[illegible]5	GUICENO RUIZ ORLANDO		0			S																	230201	781.242	125.300	0	0	0	0	EPS017	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
29	CC	79778[illegible]8	JIMENEZ HERRERA CARLOS ANDRES		0			S																	230301	781.242	125.300	0	0	0	0	EPS002	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
30	CC	8074[illegible]380	VARGAS SALAZAR JHON JAIRO		0			S																	230301	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS037	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
31	CC	8527[illegible]0	NAVARRO PIN ACIO ANDI		0			S																	230301	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS002	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
32	CC	8660[illegible]63	ECHEVERRY BELTRAN REINEL		0			S																	230301	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS037	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
33	CC	9158[illegible]43	ZUÑIGA AVILA DENYS		0			S	X																230301	520.828	83.400	0	0	0	0	EPS017	520.828	20.900	14-26	520.828	5	36.300	CCF26	520.828	20.900	0	0	0	0	0
34	CC	9158[illegible]65	GUARDO MARQUEZ RANDIS MANUEL		0			S																	230301	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS016	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
35	CC	9530[illegible]43	TORRES CORTES SAVIER ALEJANDRO		0			S	X																230301	260.414	41.700	0	0	0	0	EPS017	260.414	10.500	14-26	260.414	5	18.200	CCF26	260.414	10.500	0	0	0	0	0
36	CC	9[illegible]0	CAICEDO PEDRO [illegible]		0			S																	230301	781.242	125.300	0	0	0	0	EPS017	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0
37	PT	8249[illegible]978	LOPEZ RODRIGUEZ LUISA RAFAEL		0			S	X																230301	520.828	83.400	0	0	0	0	EPS002	520.828	20.900	14-26	520.828	5	36.300	CCF26	520.828	20.900	0	0	0	0	0
38	PE	8[illegible]1403	LOPEZ RODRIGUEZ ORLANDO RAFAEL		0			S	X																230301	520.828	83.400	0	0	0	0	EPS002	520.828	20.900	14-26	520.828	5	36.300	CCF26	520.828	20.900	0	0	0	0	0
39	PE	8[illegible]9	ALVARADO VALLES JUAN CARLOS		0			S																	230301	781.242	125.300	0	0	0	0	EPS002	781.242	31.300	14-26	781.242	5	54.400	CCF26	781.242	31.300	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CJS Ingeniería SAS

LISTADO DE PERSONAL CONSORCIO DIEZ

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 05/01/2019

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.

No.	DATOS DEL TRABAJADOR						FECHA EXAMENES			CERTIFICADO EN ALTURAS	PERSONAL DE LA COMUNIDAD
	NOMBRE DEL TRABAJADOR	No. CEDULA	CARGO	ESTADO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIÓDICO	EXAMEN DE EGRESO		
17	Pedro Nel Calcedo	94.050.150	Oficial	ACTIVO	13/12/2018	NO APLICA	09/02/2018			N.A.	NO
18	Orlando Quiceno Ruiz	79.772.045	Operdor Minicargador	ACTIVO	13/12/2018	NO APLICA	09/02/2018			N.A.	NO
19	Juan Carlos Alvarado Valles	936.225.420.011.992	Ayudante de Obra	ACTIVO	13/12/2018	NO APLICA	08/05/2018			N.A.	NO
20	José Alfonso Banguera Dominguez	1.112.220.622	Ayudante de Obra	ACTIVO	13/12/2018	NO APLICA	08/06/2018			N.A.	NO
21	Carlos Andres Jimenez Herrera	79.772.148	Ayudante de Obra	ACTIVO	13/12/2018	NO APLICA	23/06/2018			N.A.	NO
22	Ivone Faibelly Alvarez Gonzalez	1.032.468.305	Residente de Obra	ACTIVO	13/12/2018	NO APLICA	09/02/2018			N.A.	NO
23	Rubiel Giraldo Villa	16.113.651	Conductor Volqueta	ACTIVO	13/12/2018	NO APLICA		18/04/2018		N.A.	NO
24	Jairziho Cruz Guerrero	79.704.116	Inspector de Obra	ACTIVO	14/12/2018	NO APLICA		26/06/2018		25/02/2018	NO
25	Jhon Harinson Calcedo Velasco	1.006.359.305	Ayudante de Obra	ACTIVO	15/12/2018	NO APLICA	09/02/2018			N.A.	NO
26	Fredy José Lopez Camargo	1.004.506.526	Ayudante de Obra	ACTIVO	15/12/2018	NO APLICA	09/06/2018			N.A.	NO
27	Dilan Estyn Cruz Tellez	1.023.926.939	Ayudante de Obra	ACTIVO	17/12/2018	NO APLICA		05/03/2018		11/03/2018	NO
28	Fideligno Romero Chavez	19.294.532	Ayudante de Obra	ACTIVO	17/12/2018	NO APLICA	08/06/2018			11/03/2018	NO
29	Johan Esteban Hernandez Ortiz	1.097.994.633	Ayudante de Obra	ACTIVO	17/12/2018	NO APLICA	31/08/2018			N.A.	NO

270

460

CJS Ingeniería S.A.S

LISTADO DE PERSONAL CONSORCIO DIEZ

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 05/01/2019

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.

No.	DATOS DEL TRABAJADOR						FECHA EXAMENES				
	NOMBRE DEL TRABAJADOR	No. CEDULA	CARGO	ESTADO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIÓDICO	EXAMEN DE EGRESO	CERTIFICADO EN ALTURAS	PERSONAL DE LA COMUNIDAD
	PERSONAL NUEVO										
1	Adriana Paola Chavez Castiblanco	52.702.277	Residente de Obra	ACTIVO	03/12/2018	NO APLICA	30/11/2018			N.A.	NO
2	Alvaro Galtan Rojas	14.275.519	Auxiliar de trafico	ACTIVO	03/12/2018	NO APLICA	21/11/2018			N.A.	NO
3	Jesús Antonio Useche	5.889.110	Oficial	ACTIVO	03/12/2018	NO APLICA	21/11/2018			N.A.	NO
4	Jonathan Joya Alarcon	80.767.801	Oficial	ACTIVO	03/12/2018	NO APLICA	21/11/2018			N.A.	NO
5	Pedro Antonio Aguilera	3.214.242	Oficial	ACTIVO	03/12/2018	NO APLICA	20/11/2018			N.A.	NO
6	José Sixto Jimenez	19.153.161	Inspector de Obra	ACTIVO	03/12/2018	NO APLICA	28/03/2018			N.A.	NO
7	Victor Leandro Florez Murillo	94.263.163	Oficial	ACTIVO	06/12/2018	NO APLICA		05/03/2018		11/03/2018	NO
8	Kevin Farid España Cruz	1.000.618.747	Ayudante de Obra	ACTIVO	06/12/2018	NO APLICA	10/08/2018			N.A.	NO
9	Carlos Andres Chavarro	79.833.743	Operador de Retroexcavadora	ACTIVO	06/12/2018	NO APLICA	20/11/2018			N.A.	NO
10	Wilmar Stiven Vargas	80.771.413	Cadenero	ACTIVO	11/12/2018	NO APLICA	07/11/2018			N.A.	NO
11	Maria Angelica Padilla	1.071.163.319	Topografo	ACTIVO	11/12/2018	NO APLICA	08/10/2018			N.A.	NO
12	Edwir Alexis Mendez Quitora	1.109.417.779	Ayudante de Obra	ACTIVO	11/12/2018	NO APLICA	06/12/2018			N.A.	NO
13	Daniel Garcia Rubiano	3.178.747	Ayudante de Obra	ACTIVO	11/12/2018	NO APLICA	03/05/2018			N.A.	NO
14	Isidro Rodriguez Daza	19.366.842	Ayudante de Obra	ACTIVO	11/12/2018	NO APLICA		13/11/2018		N.A.	NO
15	Jesús Andres Rodriguez	1.073.675.694	Ayudante de Obra	ACTIVO	11/12/2018	NO APLICA	10/08/2018			28/06/2018	NO
16	Jesús Didier Quiceno Ruiz	16.115.498	Inspector de Obra	ACTIVO	13/12/2018	NO APLICA	09/02/2018			N.A.	NO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 19335515
DESDE OCTUBRE 2018 HASTA DICIEMBRE 2018

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACION: 900040825
NOMBRE Ó RAZON SOCIAL:	CJS INGENIERIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCION:	CRA 72A 1 18 0 IF 001 TELEFONO: 4113180
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE: B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA Personas Naturales sin Actividad Económica
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)	SI

DATOS DEL COTIZANTE

TIPO IDENTIFICACION:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 19335515
APELLIDOS:	SIERRA CARRASQUILLA NOMBRES: CARLOS HERNANDO
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND SUSTITO COTIZANTE:
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSION: NO
SALARIO INTEGRAL	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI

PLANILLA No. 77070278[illegible] | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2018 | PERIODO COTIZACION SALUD: diciembre - 2018 | FECHA DE PAGO: 05/12/2018 | FORM A DE PRESENTACION APORTANTE: UNICO

NOVEDADES	SALARIO BASICO	SEGURIDAD SOCIAL																																		PARAFISCALES				
		PENSION											SALUD					ARP				CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU											
		ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE										
$ 2 [illegible] 000		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 320.000	P8044-MEDIMAS	30	$ 3.600.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 3.000.000		$ 133.300	30	$ 2.000.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0										

TOTAL PAGADO: $ 619.200

PLANILLA No. 77[illegible] | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: octubre - 2018 | PERIODO COTIZACION SALUD: noviembre - 2018 | FECHA DE PAGO: 07/11/2018 | FORM A DE PRESENTACION APORTANTE: UNICO

NOVEDADES	SALARIO BASICO	SEGURIDAD SOCIAL																																		PARAFISCALES				
		PENSION											SALUD					ARP				CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU											
		ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE										
$ 3.000.000		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 320.000	P8044-MEDIMAS	30	$ 3.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 3.000.000		$ 139.200	30	$ 2.000.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0										

TOTAL PAGADO: $ 619.200

271

PLANILLA No. 77[illegible] | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2018 | PERIODO COTIZACION SALUD: octubre - 2018 | FECHA DE PAGO: 05/12/2018 | FORM A DE PRESENTACION APORTANTE: UNICO

NOVEDADES	SALARIO BASICO	SEGURIDAD SOCIAL																																		PARAFISCALES				
		PENSION											SALUD					ARP				CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU											
		ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE										
$ 2.000.000		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 320.000	P8044-MEDIMAS	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-25-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.000.000		$ 139.200	30	$ 2.000.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0										

TOTAL PAGADO: $ 619.200

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1020723060
DESDE OCTUBRE 2018 HASTA DICIEMBRE 2018

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		900040620
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CJS INGENIERIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN	CRA 72A 11B 19 OF 601	TELÉFONO	4113180
TIPO APORTANTE	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	8-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Personas Naturales sin Actividad Económica
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			SI

DATOS DEL COTIZANTE

TIPO IDENTIFICACION:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACION:	1020723060
APELLIDOS:	SIERRA RODRIGUEZ	NOMBRES	DIANA CAROLINA
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSION:	NO
SALARIO INTEGRAL:	NO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No: 77070327980 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2018 | PERIODO COTIZACION SALUD: diciembre - 2018 | FECHA DE PAGO: 05/12/2018 | FORMA DE PRESENTACION APORTANTE: ÚNICO

NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES					
																	PENSIÓN									SALUD							ARP				CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.000.000																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	EPS044 - MEDIMÁS	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.000.000		$ 139.300	30	$ 2.000.000	CCF23 - COLSUBSIDIO	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 619.200

PLANILLA No: 77044631444 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS: octubre - 2018 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: noviembre - 2018 | FECHA DE PAGO: 07/11/2018 | FORMA DE PRESENTACION APORTANTE: ÚNICO

NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES					
																	PENSIÓN									SALUD							ARP				CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.000.000																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	EPS044 - MEDIMÁS	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.000.000		$ 139.300	30	$ 2.000.000	CCF23 - COLSUBSIDIO	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 619.200

Planilla Pagada

PLANILLA No: 77024631942 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2018 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: octubre - 2018 | FECHA DE PAGO: 05/10/2018 | FORMA DE PRESENTACION APORTANTE: ÚNICO

NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES					
																	PENSIÓN									SALUD							ARP				CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.000.000																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	EPS044 - MEDIMÁS	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.000.000		$ 139.300	30	$ 2.000.000	CCF23 - COLSUBSIDIO	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 619.200

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

272

447

946

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 19118012
DESDE NOVIEMBRE 2018 HASTA DICIEMBRE 2018

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		800946935
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		CJS INGENIERIA SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 72A 115 19 OF 201	TELEFONO:	4113180
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	E-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales s/a Actividad Económica
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS DEL COTIZANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	19118012
APELLIDOS:	SIERRA CARRASQUILLA	NOMBRES:	AGAPITO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SUBTIPO COTIZANTE:	PENS VEJ ACT
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
SALARIO INTEGRAL:	NO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

PLANILLA No: 7709188873 | TIPO DE PLANILLA: V | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2018 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: noviembre-2018 | FECHA DE PAGO: 27/12/2018 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES				
																PENSIÓN									SALUD						ARP				CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	IGE	LMA	VAC	SLN	IGE	LNR	VST	SUS	COM	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TPP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.560.000																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14428-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.560.000		$ 104.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 104.400

Planilla Pagada

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

273

448

594

Colpensiones

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

RADICADO

GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS

DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS

CERTIFICADO DE DEVENGADOS Y DEDUCIDOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Que la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, reconoció como **CAUSANTE** de una prestación de **VEJEZ** a **AGAPITO SIERRA CARRASQUILLA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **No. 19118012** y número de Afiliación **919118012100**.

Por tal Concepto durante el período: **2018-11** a **2018-12** le fueron girados los siguientes valores:

DEVENGADOS		***DEDUCIDOS***	
VALOR PENSION	*$ 10,559,432.00*	*SALUD NUEVA EPS S.A.*	*$ 1,267,200.00*
MESADA ADICIONAL	*$ 5,279,716.00*	*AFILIACION FONDO EMPL ENERGIA*	*$ 105,594.00*
		PRESTAMO FONDO EMPL ENERGIA	*$ 3,354,576.00*
TOTAL DEVENGADOS	***$ 15,839,148.00***	***TOTAL DEDUCIDOS***	*$ 4,727,370.00*
		NETO GIRADO	***$ 11,111,778.00***

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá, el día 27 de diciembre de 2018.

DORIS PATARROYO PATARROYO
Director(a) de Nómina de Pensionados

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 37889699
DESDE OCTUBRE 2018 HASTA DICIEMBRE 2018

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	NIT
NOMBRE O RAZON SOCIAL	CJS INGENIERIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCION	CRA 72 I BIS 19 OF 501
TELÉFONO:	4113180
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR
CLASE APORTANTE:	PRIVADA
TIPO EMPRESA:	ACTIVIDAD ECONOMICA:
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900040825
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO
	0 MENOS DE 200 COTIZANTES
	Personas Naturales sin Actividad Económica
	SI

DATOS DEL COTIZANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS:	ORE JIMENEZ
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR	NO
SALARIO INTEGRAL:	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA).	NO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	37889699
NOMBRES	LINA BRYGITH
DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
SUBTIPO COTIZANTE	
EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO

PLANILLA No 71078247900 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2018 | PERIODO COTIZACION SALUD: diciembre - 2018 | FECHA DE PAGO: 06/12/2018 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: UNICO

NOVEDADES															SALARIO BASICO	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES				
																PENSIÓN								SALUD					ARP				CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																		FSP		APORTES VOLUNTARIOS																				
IRO	PRT	TDE	TAE	TDP	TAP	LMA	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IBP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
															$ 3.300.000	230301-PORVENIR	30	$ 3.300.000	$ 528.000	$ 16.500	$ 16.500	$ 0	$ 0		$ 581.000	EPS004-COMPENSAR	30	$ 3.300.000	$ 132.000	$ 0	$ 132.000	04-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 3.300.000		$ 239.700	30	$ 3.300.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 132.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.054.700

Planilla Pa...

PLANILLA No 77054463982 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2018 | PERIODO COTIZACION SALUD: octubre - 2018 | FECHA DE PAGO: 03/10/2018 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

NOVEDADES															SALARIO BASICO	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES				
																PENSIÓN								SALUD					ARP				CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																		FSP		APORTES VOLUNTARIOS																				
IRO	PRT	TDE	TAE	TDP	TAP	LMA	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IBP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
															$ 3.300.000	230301-PORVENIR	30	$ 3.300.000	$ 528.000	$ 16.500	$ 16.500	$ 0	$ 0		$ 581.000	EPS004-COMPENSAR	30	$ 3.300.000	$ 132.000	$ 0	$ 132.000	04-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 3.300.000		$ 239.700	30	$ 3.300.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 132.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.054.700

Planilla Pagada

Entregado por:

Recibido por:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1013648878
DESDE OCTUBRE 2018 HASTA DICIEMBRE 2018

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACION: 900040825
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CJS INGENIERIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	4113180
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE: B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Personas Naturales sin Actividad Economica
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI

DATOS DEL COTIZANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1013648878
APELLIDOS:	CASTILLO MONROY NOMBRES: ANDREA YERALDIN
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND SUBTIPO COTIZANTE:
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN: NO
SALARIO INTEGRAL:	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI

PLANILLA No: 77073270 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: noviembre - 2018 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: diciembre - 2018 | FECHA DE PAGO: 05/13/2019 | FORMA DE PRESENTACION APORTANTE: UNICO

NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES								
																PENSIÓN									SALUD						ARP				CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	CUE	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.500.000																230201-PROTECCION ING+PROTEC1	30	$ 1.500.000	$ 340.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 340.000	CF5088-COMPENSAR	30	$ 1.500.000	$ 80.000		$ 80.000	14-21-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.500.000		$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF32-COLSUBSIDIO	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 484.400

PLANILLA No: 77048851444 | TIPO DE PLANILLA: E | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: octubre - 2018 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: noviembre - 2018 | FECHA DE PAGO: 07/11/2018 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: UNICO

NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES								
																PENSIÓN									SALUD						ARP				CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	CUE	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.500.000	X															230301-PROTECCION ING+PROTEC1	7	$ 350.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 56.000	CF5088-COMPENSAR	7	$ 350.000	$ 14.000		$ 14.000	14-21-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	7	$ 350.000		$ 24.402	7	$ 350.000	CCF32-COLSUBSIDIO	$ 14.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 108.400

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

276 600 451

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1097391763	Lina Marcela Rodriguez Pardo	TV70N67BSUR75	3124072551	rodriguezlinamar@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2018-12	2018-12	I	02/01/2019	32159042	TOTAL A PAGAR	
					$228.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	100.000	0		0		0	0	0	0	100.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	128.000	0	0	0	0	0	0		128.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	100.000	100.000
Pensión	1	128.000	128.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	228.000	228.000

32159042

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1097391763	Line Marcela Rodriguez Pardo	Tv70N67BSUR75	3124072561	rodriguezlinemar@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2018-12	2018-12	I	02/01/2019	32156042	TOTAL A PAGAR	
					$228.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotiza	Sede	Extranjero	Pensión Exonerada	Salud	VSP	IGE	LMA	VAC	SLN	IRL	SUS	AVP	VST	DIA	Ing	Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Pensión pensional de sobrevivencia	Pensión pensional de sobrevivencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días Cotiz.	Cotización	Días Cotiz. CCF	IBC CCF	Aporte CCF	Sin derecho parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC	CC	1097391763	RODRIGUEZ PARDO LINA MARCELA	3	0		N																			230301	800.000	128.000	0	0	0	0	EPS010	800.000	100.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 800869149
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FORERO LARA SAS INGENIEROS CIVILES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV. EL DORADO NO. 68C-61 OFICINA 3-14 TELEFONO: 4278800
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE: B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA. Personas Naturales sin Actividad Económica
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	77981304465	TIPO DE PLANILLA					E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2018	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2018				
DIAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/12/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:					304369467

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230201	23020-PORVENIR	43	$ 6.164.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.540	$ 0	$ 0	$ 6.207.540	$ 0	$ 6.207.540
231001	23101-COLFONDOS	3	$ 418.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 418.800	$ 0	$ 418.800
238201	23829-PROTECCIÓN (NO+PROTEC.)	14	$ 2.301.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.301.900	$ 0	$ 2.301.900
25-14	25-14 COLPENSIONES	13	$ 2.674.400	$ 0	$ 0	$ 87.900	$ 79.800	$ 0	$ 0	$ 2.714.200	$ 0	$ 2.714.200
SUBTOTALES:										$ 15.866.100	$ 0	$ 15.866.100

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN UPC	MORA COTIZACIÓN	MORA UPC	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 290.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.900	$ 0	$ 0	$ 290.900
EPS034	EPS034-CAPITAL SALUD EPS-S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 23.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.800	$ 0	$ 0	$ 23.800
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	11		$ 0		$ 0		$ 0	$ 860.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 860.200	$ 0	$ 0	$ 860.200
EPS017	EPS017-FAMISANAR	21		$ 0		$ 0		$ 0	$ 754.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 754.700	$ 0	$ 0	$ 754.700
EPS042	EPS042-UNIMAS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 74.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 74.800	$ 0	$ 0	$ 74.800
EPS008	EPS008-COMPENSAR	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 294.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 294.800	$ 0	$ 0	$ 294.800
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	23		$ 0		$ 0		$ 0	$ 886.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 886.400	$ 0	$ 0	$ 886.400
EPS023	EPS023-CRUZ BLANCA S.A.	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 193.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 193.900	$ 0	$ 0	$ 193.900
EPS010	EPS010-COOMEVA S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 31.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.300	$ 0	$ 0	$ 31.300
SUBTOTALES:													$ 3.367.300	$ 0	$ 0	$ 3.367.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD ARP NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD ARP VALOR	SALDO A FAVOR PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-39	14-39-BURATEP-AGRICOLA	73		$ 0		$ 0	$ 5.863.000	$ 5.863.000	$ 0	$ 0	$ 5.863.000
SUBTOTALES:				$ 0		$ 0	$ 5.863.000	$ 5.863.000	$ 0	$ 0	$ 5.863.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF23	CCF23-COLSUBSIDIO	73	$ 3.367.300	$ 0	$ 3.367.300
SUBTOTALES:			$ 3.367.300	$ 0	$ 3.367.300

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES / LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VR UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1080516747	ESPEJO	DEPEND		$ 781.242																	230201-PROTECCION (NO+PROTEC.)	30	$ 781.242	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 120.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-39-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0			
2	CC 1092327152	ACUÑA CONTRERAS YENNICH YISETH	DEPEND		$ 781.242		X															230201-PROTECCION (NO+PROTEC.)	30	$ 781.242	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 120.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-39-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0			
3	CC 1085718588	DIAZ MARQUEZ JUAN DAVID	DEPEND		$ 900.000																	230201-PORVENIR	30	$ 900.000	$ 144.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 144.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 900.000	$ 36.000	$ 0	$ 36.000	14-39-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 900.000		$ 62.700	30	$ 900.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 36.000	$ 0	$ 0			
4	CC 1098783429	ROJAS DELGADO FERNANDO	COOPER		$ 1.200.000																	230201-PORVENIR	30	$ 1.200.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 192.000	EPS017-NUEVA EPS	30	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 48.000	14-39-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.200.000		$ 83.400	30	$ 1.200.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 48.000	$ 0	$ 0			
5	CC 1098783427	ROJAS MADRID FELIPE	DEPEND		$ 781.242																	230201-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-39-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0			
6	CC 1010164788	MEJIA DIAZ MARLON	DEPEND		$ 781.242																	230201-PROTECCION (NO+PROTEC.)	30	$ 781.242	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 120.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-39-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0			
7	CC 1010197118	CASTIBLANCO CARLA MARCELA	DEPEND		$ 1.950.000																	230201-PORVENIR	30	$ 1.950.000	$ 312.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 312.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.950.000	$ 78.000	$ 0	$ 78.000	14-39-BURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.950.000		$ 136.800	30	$ 1.950.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 78.000	$ 0	$ 0			
8	CC 1010193719	CASTIBLANCO FORERO CESAR MARCOS	DEPEND		$ 781.242																	230201-PROTECCION (NO+PROTEC.)	22	$ 572.611	$ 91.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 91.700	EPS017-FAMISANAR	22	$ 572.611	$ 23.000	$ 0	$ 23.000	14-39-BURATEP-AGRICOLA	22	$ 572.611		$ 39.900	22	$ 572.611	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 23.000	$ 0	$ 0			

2018/12/11 4:34 PM USUARIO. SOI CC51758021

279

603

454

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 900989148
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FORERO LARA SAS INGENIEROS CIVILES
CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN: AV. EL DORADO NO. 82C-61 OFICINA 3-14 TELÉFONO: 4276800
TIPO APORTANTE: 01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE: 6-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONÓMICA: Personas Naturales sin Actividad Económica
FORMA DE PRESENTACIÓN: ÚNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 7758190445 TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS: MES noviembre AÑO 2018 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES diciembre AÑO 2018
DÍAS DE MORA: 0
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2018/12/11 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 384309457

DATOS DEL COTIZANTE | **NOVEDADES** | **LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES**

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL INTEGRAL	COLOMBIANO EXTRANJERO	APORTANTE TRIBUTARIA	IRP	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	RP
9	CC 1012342284	RODRIGUEZ CUACUAMBE JOHAN	DEPEND		$ 781.242			SI																	
10	CC 1013779035	ROJAS GUEVARA DAVID RUBIEL	DEPEND		$ 1.250.000			SI																	
11	CC 1012389218	ROJAS HERNANDEZ JOHN ALEXANDER	DEPEND		$ 1.500.000			SI																	
12	CC 1018405580	ROJAS SUAREZ NANCY MARGARETA	DEPEND		$ 1.415.000			SI											X						
13	CC 1018425820	ROJAS ZAPARRO NANCY MARGARETA	DEPEND		$ 1.415.000			SI																	
14	CC 1018888763	ROJAS ZARRETA WILSON ALEJANDRO	DEPEND		$ 781.242			SI																	
15	CC 1014258261	ROMERO CARLOS EDUARDO	DEPEND		$ 781.242			SI	X																
16	CC 1022360468	RIVERA CALDERON MARTIN DAVID	DEPEND		$ 781.242			SI																	
17	CC 1072387539	RODRIGUEZ CASTELLANOS ALEX	DEPEND		$ 781.242			SI	X																
18	CC 1023917187	ROMERO RODRIGO ADRIANO	DEPEND		$ 1.100.000			SI																	
19	CC 1022808439	RUIZ YEPEZ DILAN ESTYN	DEPEND		$ 781.242			SI																	
20	CC 1023409409	SAAVEDRA STEVENS	DEPEND		$ 950.000			SI	X																
21	CC 1030375529	SANTOS GONZALEZ ANDRES LEANDRO	DEPEND		$ 781.242			SI																	
22	CC 1090884219	SIERRA YEPEZ SHARON MARTIN	DEPEND		$ 781.242			SI																	
23	CC 1031146141	SOSA RUBIO DIEGO FERNANDO	DEPEND		$ 1.700.000			SI																	
24	CC 1070943429	SUAZA TORRES JHON FREDY	DEPEND		$ 1.780.000			SI																	
25	CC 1072863787	RODRIGUEZ VALBUENA JENNUN	DEPEND		$ 781.242			SI	X																
26	CC 1079476584	RODRIGUEZ SANTAMARIA JESUS ANDRES	DEPEND		$ 781.242			SI																	
27	CC 1098796433	ARREDONDO ORTIZ JOHNN ESTEBAN	DEPEND		$ 781.242			SI																	
28	CC 1099711391	GRANDA BURGOS CARLOS ADRIAN	DEPEND		$ 2.625.000			SI																	
29	CC 1193564899	GUERRERO ROA VICTOR ALFONSO	DEPEND		$ 781.242			SI																	
30	CC 1191484422	PEREZ SOLIS VICTOR JULIO	DEPEND		$ 781.242			SI																	
31	CC 1121961829	SIERRA HITABOA BRAYAN	DEPEND		$ 781.242			SI																	
32	CC 1018[illegible]	[illegible] GUERRERO CARLOS FERNANDO	DEPEND		$ 1.500.000			SI																	

SEGURIDAD SOCIAL

Nº	PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VR UPC	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
9	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-36-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
10	232201-PROTECCION-PROTECCION	30	$ 1.560.000	$ 248.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 248.000	EPS005-SALUD TOTAL	30	$ 1.560.000	$ 62.500	$ 0	$ 62.500	14-36-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.560.000		$ 107.900
11	230301-PORVENIR	30	$ 1.800.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.509.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-36-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.600.000		$ 104.400
12	230301-PORVENIR	3	$ 141.500	$ 22.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 22.700	EPS048-COMPENSAR	3	$ 141.500	$ 5.700	$ 0	$ 5.700	14-36-SURATEP-AGRICOLA	3	$ 141.500		$ 0
13	230301-PORVENIR	27	$ 1.273.500	$ 203.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 203.600	EPS008-COMPENSAR	27	$ 1.273.500	$ 51.000	$ 0	$ 51.000	14-36-SURATEP-AGRICOLA	27	$ 1.273.500		$ 89.700
14	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-36-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
15	230301-PORVENIR	22	$ 572.911	$ 91.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 91.700	EPS034-CAPITAL SALUD EPS	22	$ 572.911	$ 23.000	$ 0	$ 23.000	14-36-SURATEP-AGRICOLA	22	$ 572.911		$ 39.900
16	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS017-FAMISANA	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-36-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
17	230301-PORVENIR	22	$ 572.911	$ 91.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 91.700	EPS005-SANITAS S.A.	22	$ 572.911	$ 23.000	$ 0	$ 23.000	14-36-SURATEP-AGRICOLA	22	$ 572.911		$ 39.900
18	25-14 DOLPENSIONES-DOLFONDOS	30	$ 1.100.000	$ 176.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 176.000	EPS017-FAMISANA	30	$ 1.100.000	$ 44.000	$ 0	$ 44.000	14-36-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.100.000		$ 76.600
19	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS017-FAMISANA	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-36-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
20	230301-PORVENIR	22	$ 791.667	$ 126.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 126.700	EPS017-FAMISANA	22	$ 791.667	$ 31.700	$ 0	$ 31.700	14-36-SURATEP-AGRICOLA	22	$ 791.667		$ 55.300
21	232201-PROTECCION-PROTECCION	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS017-FAMISANA	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-36-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
22	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS017-FAMISANA	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-36-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
23	230301-PORVENIR	30	$ 1.700.000	$ 272.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 272.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 68.000	14-36-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.780.000		$ 119.400
24	230301-PORVENIR	30	$ 1.080.000	$ 172.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 172.800	EPS005-SALUD TOTAL	30	$ 1.080.000	$ 43.200	$ 0	$ 43.200	14-36-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.080.000		$ 75.300
25	230301-PORVENIR	23	$ 846.953	$ 96.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 96.900	EPS008-COMPENSAR	23	$ 846.953	$ 24.000	$ 0	$ 24.000	14-36-SURATEP-AGRICOLA	23	$ 846.953		$ 41.700
26	232201-PROTECCION-PROTECCION	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS033-CRUZ BLANCA E.P.S.	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-36-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
27	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-36-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
28	230301-PORVENIR	30	$ 2.625.000	$ 420.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 420.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.625.000	$ 105.000	$ 0	$ 105.000	14-36-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 2.625.000		$ 182.700
29	25-14 DOLPENSIONES-DOLFONDOS	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 125.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-36-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
30	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS017-FAMISANA	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-36-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
31	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-36-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
32	25 [illegible] DOLFONDOS	30	$ 1.099.000	$ 168.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 168.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.099.000	$ 42.400	$ 0	$ 42.400	14-36-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.099.000		$ 76.600

Nº	PARAFISCALES IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
9	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
10	$ 1.560.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 62.500	$ 0	$ 0		
11	$ 1.600.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 60.000	$ 0	$ 0		
12	$ 141.500	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 5.700	$ 0	$ 0		
13	$ 1.273.500	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 51.000	$ 0	$ 0		
14	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
15	$ 572.911	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 23.000	$ 0	$ 0		
16	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
17	$ 572.911	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 23.000	$ 0	$ 0		
18	$ 1.100.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 44.000	$ 0	$ 0		
19	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
20	$ 791.667	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.700	$ 0	$ 0		
21	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
22	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
23	$ 1.700.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 68.000	$ 0	$ 0		
24	$ 1.080.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 43.300	$ 0	$ 0		
25	$ 846.953	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 34.000	$ 0	$ 0		
26	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
27	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
28	$ 2.625.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 105.000	$ 0	$ 0		
29	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
30	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
31	$ 781.242	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
32	$ 1.099.000	CCF23-COLSUBSIDIO	$ 42.400	$ 0	$ 0		

Planilla Pagada

280

2018/12/11 4:34 PM USUARIO. BOI CC51758021

PÁGINA 2 DE 4

455

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900089149
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FORERO LARA SAS INGENIEROS CIVILES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:		BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV. EL DORADO NO. 68C-61 OFICINA 3-14 TELÉFONO:		4376300
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:		E-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONÓMICA:		Personas Naturales sin Actividad Económica
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			77051994465 TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre AÑO	2018 PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES	diciembre AÑO	2018
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2018/12/11 NÚMERO AUTORIZACIÓN:				394399497

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

#	DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	NOVEDADES: SAL INTEGRAL	COLOMBIANO EN EXTERIOR	EXTRANJERO	RET. FUENTE REFORMA TRIBUTARIA	IRP	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	AVT	IRP
49	CC 1144048118	TORRES ROMERO DIEGAN ALEXANDER	DEPEND		$ 980.000				51																
54	CC 1085251187	ROA CONTRERAS NADEARDA	DEPEND		$ 781.242				51	X															
56	CC 1233488638	ORJUELA RODRIGUEZ JONATHAN STEVEN	DEPEND		$ 781.242				51																
58	CC 1433764648	LOPEZ MORENO ORLANDO	DEPEND		$ 1.060.000				51																
57	CC 1823454521	ROMERO CHAVEZ FEDELICINO	DEPEND		$ 781.242				51																
59	CC 1823458063	CARDO LARA EDUARDO	DEPEND		$ 6.150.000				51																
55	CC 1830664648	RODRIGUEZ DAZA HEDRO	DEPEND		$ 781.242				51																
45	CC 1830664648	RODRIGUEZ DAZA HEDRO	DEPEND		$ 781.242				51																
41	CC 1844464647	FORERO LARA FERNANDO	DEPEND		$ 4.800.000				51																
43	CC 1870855	SANDOVAL NELSON YAIR	DEPEND		$ 1.040.000				51																
42	CC 1870855	SANDOVAL NELSON YAIR	DEPEND		$ 1.060.000				51																X
44	CC 1006644	CARDENAS TUTA PEDRO EMILIO	DEPEND		$ 781.242				51	X															
46	CC 3003754	SANDOVAL ARCOS JOSE ARLEY	DEPEND		$ 781.242				51																
48	CC 3088565	PINILLA SALAMOS BRITTANY	DEPEND		$ 781.242				51																
47	CC 4139115	ALGO GARCIA ALVARO	DEPEND		$ 781.242				51																
48	CC 4139127	ALGO GARCIA JOSE MARIO	DEPEND		$ 781.242				51																X
49	CC 4139127	ALGO GARCIA JOSE MARIO	DEPEND		$ 781.242				51																
50	CC 4311818	ARMENTA RINCON JORGE AURIO	DEPEND		$ 650.000				51																
51	CC 5186131	JEREZ LA NAVIA CLOPIA STELLA	DEPEND		$ 1.250.000				51	X															
52	CC 5243000	DANIEL MEDR. RAMIRO	DEPEND		$ 781.242				51																
53	CC 5247186	RUIZ SUAREZ / JUAN CAMILO	DEPEND		$ 1.100.000				51																
54	CC 5947719	CAMACHO ALMET CRESCIO	DEPEND		$ 781.242				51																
55	CC 6751439	RODRIGUEZ MARTINEZ / DAZA PATRICIA	DEPEND		$ 1.800.000				51																

SEGURIDAD SOCIAL

#	PENSIÓN: ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP: SUBSISTENCIA	FSP: SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD: ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ARP: ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES: DÍAS COT	IBC	CCF: ADMIN	CCF: TOTAL APORTE	SENA: TOTAL APORTE	ICBF: TOTAL APORTE	ESAP: TOTAL APORTE	MINEDU: TOTAL APORTE
49	230201-PROTECCION SNO-PROTEC	30	$ 980.000	$ 156.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 156.800	EPS017-FAMISANAR	30	$ 980.000	$ 39.200	$ 0	$ 39.200	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 980.000		$ 58.800	30	$ 980.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 39.200	$ 0	$ 0		
54	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
56	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS016-COOMEVA SA	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
58	230201-PROTECCION SNO-PROTEC	30	$ 1.060.000	$ 169.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 169.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.060.000	$ 42.400	$ 0	$ 42.400	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.060.000		$ 73.800	30	$ 1.060.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 42.400	$ 0	$ 0		
57	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
59	230301-PORVENIR	30	$ 2.100.000	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 336.000	EPS005-SANITAS SA	30	$ 2.100.000	$ 84.000	$ 0	$ 84.000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 2.100.000		$ 146.200	30	$ 2.100.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 84.000	$ 0	$ 0		
55	230301-PORVENIR	25	$ 651.035	$ 104.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 104.200	EPS017-FAMISANAR	25	$ 651.035	$ 26.100	$ 0	$ 26.100	14-28-SURATEP-AGRICOLA	25	$ 651.035		$ 46.400	25	$ 651.035	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 26.100	$ 0	$ 0		
45	230301-PORVENIR	6	$ 130.207	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 20.900	EPS017-FAMISANAR	6	$ 130.207	$ 5.300	$ 0	$ 5.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	6	$ 130.207		$ 0	6	$ 130.207	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 5.300	$ 0	$ 0		
41	25301-PORVENIR	30	$ 4.800.000	$ 768.000	$ 24.000	$ 24.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 816.000	EPS005-SANITAS SA	30	$ 4.800.000	$ 192.000	$ 0	$ 192.000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 4.800.000		$ 334.100	30	$ 4.800.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 192.000	$ 0	$ 0		
43	230201-PROTECCION SNO-PROTEC	22	$ 829.000	$ 132.640	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 132.640	EPS044-MEDIMAS	23	$ 838.000	$ 33.200	$ 0	$ 33.200	14-28-SURATEP-AGRICOLA	23	$ 838.000		$ 57.700	23	$ 838.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 33.200	$ 0	$ 0		
42	240201-PROTECCION SNO-PROTEC	7	$ 252.000	$ 40.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 40.400	EPS044-MEDIMAS	7	$ 252.000	$ 10.100	$ 0	$ 10.100	14-28-SURATEP-AGRICOLA	7	$ 252.000		$ 0	7	$ 252.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 10.100	$ 0	$ 0		
44	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
46	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 125.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
48	25-14 COLPENSIONES	30	$ 781.243	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
47	25-14 COLPENSIONES	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 125.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
48	25-14 COLPENSIONES	3	$ 78.125	$ 12.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 13.500	EPS017-NUEVA EPS	3	$ 78.125	$ 3.200	$ 0	$ 3.200	14-28-SURATEP-AGRICOLA	3	$ 78.125		$ 0	3	$ 78.125	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 3.200	$ 0	$ 0		
49	25-14 COLPENSIONES	27	$ 703.118	$ 112.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 112.500	EPS037-NUEVA EPS	27	$ 703.118	$ 28.200	$ 0	$ 28.200	14-28-SURATEP-AGRICOLA	27	$ 703.118		$ 48.600	27	$ 703.118	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 28.200	$ 0	$ 0		
50	230201-PORVENIR	30	$ 950.000	$ 152.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 152.000	EPS023-CRUZ BLANCA S.A.	30	$ 950.000	$ 38.000	$ 0	$ 38.000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 950.000		$ 68.300	30	$ 950.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 38.000	$ 0	$ 0		
51	230201-PROTECCION SNO-PROTEC	25	$ 1.041.667	$ 166.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 166.700	EPS005-SANITAS S.A.	25	$ 1.041.667	$ 41.700	$ 0	$ 41.700	14-28-SURATEP-AGRICOLA	25	$ 1.041.667		$ 72.900	25	$ 1.041.667	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 41.700	$ 0	$ 0		
52	25-14 COLPENSIONES	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 125.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
53	230301-PORVENIR	30	$ 1.100.000	$ 176.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 176.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.100.000	$ 44.000	$ 0	$ 44.000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.100.000		$ 6.800	30	$ 1.100.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 44.000	$ 0	$ 0		
54	25-14 COLPENSIONES	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
55	230201-PROTECCION SNO-PROTEC	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.800.000	$ 40.000	$ 0	$ 48.000	14-28-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.000.000		$ 68.800	30	$ 1.000.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 40.000	$ 0	$ 0		

Planilla Pagada

281

456

605

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900089148
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	FORERO LARA SAS INGENIEROS CIVILES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV. EL DORADO NO. 68C-61 OFICINA 3-14
TELÉFONO:	4276980
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR
CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA
ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad Económica
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7703190445
TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES noviembre AÑO 2018
PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2018
DÍAS DE MORA:	0
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/12/11
NÚMERO AUTORIZACIÓN:	394309437

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL INTEGRAL	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES (ING, RET, TDE, TAE, TDP, TAP, COR, VSP, VST, SLN, CDM, IGE, LMA, VAC, AVP, VCT, IRP)
56	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 781.242				SI	
57	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 781.242				SI	
58	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 2.100.000				SI	
59	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 781.242				SI	
60	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 1.080.000				SI	
61	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 2.150.000				SI	
62	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 781.242				SI	
63	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 1.080.000				SI	
64	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 3.950.000				SI	X
65	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 3.950.000				SI	
66	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 781.242				SI	
67	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 781.242				SI	
68	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 4.300.000				SI	
69	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 1.785.000				SI	
70	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 1.080.000				SI	
71	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 781.242				SI	
72	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 781.242				SI	
73	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 2.000.000				SI	
74	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 781.242				SI	X
75	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 781.242				SI	
76	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 1.220.000				SI	
77	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 1.165.000				SI	
78	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 781.242				SI	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES — SEGURIDAD SOCIAL — PENSIÓN

Nº	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
56	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000
57	231001-COLFONDOS	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000
58	230301-PORVENIR	30	$ 2.100.000	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 336.000
59	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000
60	230301-PORVENIR	30	$ 1.080.000	$ 172.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 172.800
61	25-14-COLPENSIONES	30	$ 2.150.000	$ 344.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 344.000
62	231001-COLFONDOS	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000
63	230301-PORVENIR	30	$ 1.080.000	$ 172.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 172.800
64	25-14-COLPENSIONES	9	$ 1.185.000	$ 189.600	$ 6.000	$ 6.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 201.600
65	25-14-COLPENSIONES	21	$ 2.765.000	$ 442.400	$ 13.900	$ 13.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 470.200
66	230201-PROTECCION (ING+PROTEC.)	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000
67	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000
68	230301-PORVENIR	30	$ 4.300.000	$ 688.000	$ 21.500	$ 21.500	$ 0	$ 0		$ 731.000
69	230201-PROTECCION (ING+PROTEC.)	30	$ 1.785.000	$ 285.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 285.600
70	230301-PORVENIR	30	$ 1.080.000	$ 172.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 172.800
71	25-14-COLPENSIONES	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 125.000
72	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000
73	230301-PORVENIR	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000
74	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000
75	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000
76	230301-PORVENIR	30	$ 1.220.000	$ 195.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 195.200
77	25-14-COLPENSIONES	30	$ 1.165.000	$ 186.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 186.400
78	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000

SALUD / ARP

Nº	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
56	EPS017-FAMISANAR	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
57	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
58	EPS017-FAMISANAR	30	$ 2.100.000	$ 84.000	$ 0	$ 84.000	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 2.100.000		146.200
59	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
60	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.080.000	$ 43.200	$ 0	$ 43.200	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.080.000		$ 75.200
61	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.150.000	$ 86.000	$ 0	$ 86.000	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 2.150.000		149.700
62	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
63	EPS023-CRUZ BLANCA S.A.	30	$ 1.080.000	$ 43.200	$ 0	$ 43.200	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.080.000		$ 75.200
64	EPS005-SANITAS S.A.	9	$ 1.185.000	$ 47.400	$ 0	$ 47.400	14-23-SURATEP-AGRICOLA	9	$ 1.185.000		$ 0
65	EPS005-SANITAS S.A.	21	$ 2.765.000	$ 110.600	$ 0	$ 110.600	14-23-SURATEP-AGRICOLA	21	$ 2.765.000		192.500
66	EPS017-FAMISANAR	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
67	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
68	EPS008-COMPENSAR	30	$ 4.300.000	$ 172.000	$ 0	$ 172.000	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 4.300.000		299.300
69	EPS023-CRUZ BLANCA S.A.	30	$ 1.785.000	$ 71.400	$ 0	$ 71.400	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.785.000		124.300
70	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.080.000	$ 43.200	$ 0	$ 43.200	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.080.000		$ 75.200
71	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
72	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
73	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 2.000.000		139.200
74	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
75	EPS017-FAMISANAR	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400
76	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.220.000	$ 48.800	$ 0	$ 48.800	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.220.000		$ 85.000
77	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.165.000	$ 46.600	$ 0	$ 46.600	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 1.165.000		$ 81.100
78	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-SURATEP-AGRICOLA	30	$ 781.242		$ 54.400

PARAFISCALES

Nº	DÍAS COT	ISC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
56	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
57	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
58	30	$ 2.100.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 84.000	$ 0	$ 0		
59	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
60	30	$ 1.080.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 43.200	$ 0	$ 0		
61	30	$ 2.150.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 86.000	$ 0	$ 0		
62	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
63	30	$ 1.080.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 43.200	$ 0	$ 0		
64	9	$ 1.185.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 47.400	$ 0	$ 0		
65	21	$ 2.765.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 110.600	$ 0	$ 0		
66	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
67	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
68	30	$ 4.300.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 172.000	$ 0	$ 0		
69	30	$ 1.785.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 71.400	$ 0	$ 0		
70	30	$ 1.080.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 43.200	$ 0	$ 0		
71	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
72	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
73	30	$ 2.000.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 80.000	$ 0	$ 0		
74	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
75	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		
76	30	$ 1.220.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 48.800	$ 0	$ 0		
77	30	$ 1.165.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 46.600	$ 0	$ 0		
78	30	$ 781.242	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 31.300	$ 0	$ 0		

TOTAL $ 25.986.700

Planilla pagada — SOI

282

2018/12/11 4:34 PM USUARIO, SOI CC51760821

457

606

CJS Ingeniería SAS	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **2. GRAFICA DE INDICADORES**	**VERSIÓN 0** **FECHA: ABR 16**

CONTRATO DE OBRA IDRD No. 2863 de 2017

"REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO EL AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ARQUITECTURA Y DE INGENIERÍA POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE ZONAL LA ESPERANZA COD 07-273 CON CARGO AL PROYECTO 1082. CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIONES DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS

ACCIDENTALIDAD	AÑO 2018			AÑO 2019			
VARIABLE	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19
TOTAL DE TRABAJADORES	10	22	50				
HORAS DE TRABAJO SEMANALES	48	48	48				
HORAS HOMBRE TRABAJADAS HHT	576	2543	6988				
HORAS HOMBRE TRABAJADAS POR AÑO	576	3119	10107				
Nº DE DIAS PERDIDOS POR ENF. GENERAL	0	0	0				
Nº DE CASOS DE AUSENTISMO	0	0	0				
TOTAL DE ACCIDENTES REPORTADOS	0	0	0				
Nº DE ACCIDENTES CON INCAPACIDAD	0	0	0				
DIAS DE INCAPACIDAD O CARGADOS POR AT	0	0	0				
CONSTANTE K	240000	240000	240000				

CALCULO DE INDICADORES EN SST	AÑO 2018			AÑO 2019				FRECUENCIA
INDICADOR Y FORMULA	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	
TASA DE ACCIDENTALIDAD $TA=AT/(N°TRAB)*100\%$	0%	0%	0%					Mensual
INDICE DE FRECUENCIA IF AT $IFA=NAT*K/HHT\ PORAÑO$	0	0	0					Mensual
INDIDE MEDIO DIAS PERDIDOS POR CASO IMDPC $IMDPC=(DIAS\ PERDIDOS)/(N°\ CASOS)$	0	0	0					Mensual
TASA DE AUSENTISMO $TAF=(NAT)/(DIAS\ PERDIDOS)*100$	0%	0%	0%					Mensual
TASA DE INCIDENCIA $TI=(N°\ DE\ CASOS\ NUEVOS\ REPORTADOS\ ULTIMO\ AÑO)/(N°\ TRABAJADORES\ EXPUESTOS)*100$	0%	0%	0%					Mensual
TASA DE PREVALENCIA $TP=(N°\ DE\ CASOS\ REPORTADOS\ INICIO\ EMPRESA)/(N°\ TRABAJADORES\ EXPUESTOS)*100$	0%	0%	0%					Mensual
INDICE DE SEVERIDAD IS AT $IS=(N\ DIAS\ CARGADOS)/HHT*K$	0	0	0					Mensual

284

582

608

FORMATO DE CALCULO DE HORAS HOMBRE
MES DE DICIEMBRE

CONTRATO OBRA No. 3456 DE 2018
OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.

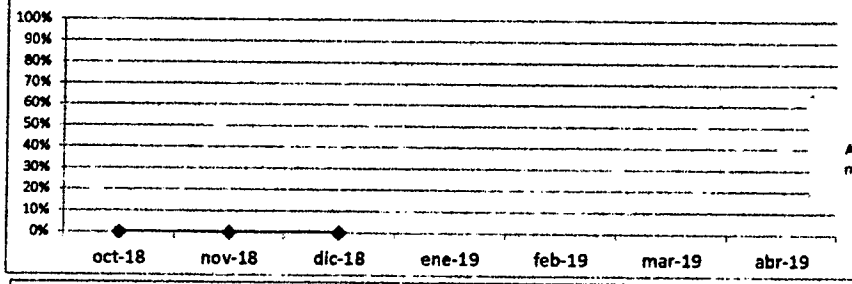
No.	DATOS DEL TRABAJADOS							S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L
	NOMBRE DEL TRABAJADOR	No. CEDULA	CARGO	ESTADO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	DEDICACIÓN (PORCENTAJE)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
7	Lina Marcela Rodriguez Pardo	1.097.391.763	Residente Social	ACTIVO	16/10/2018	NO APLICA	25	0,25		0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25		0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25		0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25		0,25		0,25	0,25	0,25	0,25		0,25
8	Jairo Mauricio Pineda Romero	80.737.991	Auxiliar Residente	ACTIVO	06/11/2018	NO APLICA	100	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1
9	Diana Patricia Rodriguez Vasquez	63.351.401	Inspector SISO	ACTIVO	06/11/2018	NO APLICA	100	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1
	PERSONAL OPERATIVO EN OBRA																																					
1	Luis Efren Alfonso Algarra	80.019.163	Operador	ACTIVO	09/11/2018	NO APLICA	100	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1
10	Victor Alfonso Herrera Sola	1.100.394.299	Ayudante de Obra	ACTIVO	06/11/2018	NO APLICA	100	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1
11	Orlando Lopez Buitrago	14.249.598	Oficial	ACTIVO	06/11/2018	NO APLICA	100	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1
12	Carlos Fernando Lopez	11.385.236	Oficial	ACTIVO	14/11/2018	NO APLICA	100	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1
13	Jacinto Rano Garcia	80.367.540	Ayudante de Obra	ACTIVO	14/11/2018	NO APLICA	100	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1
14	José Milcio Briceño	3.003.724	Ayudante de Obra	ACTIVO	14/11/2018	NO APLICA	100	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1
15	Arley Fernando Navarro Arteta	1.019.002.700	Ayudante de Obra	ACTIVO	14/11/2018	NO APLICA	100	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1
16	José del Carmen Alfaro	79.562.966	Ayudante de Obra	ACTIVO	21/11/2018	NO APLICA	100	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1
17	Alexander Serrano Figueroa	1.022.947.107	Operador MINI	ACTIVO	21/11/2018	NO APLICA	100	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1
18	Mario Rubiel Quique Quesada	1.012.379.026	Topografo	ACTIVO	21/11/2018	NO APLICA	100	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1
19	Jorge Alirio Mendoza Rincon	4.211.815	Topografo	ACTIVO	21/11/2018	NO APLICA	100	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1
20	Brayan Steven Arbo	1.233.498.628	Ayudante de Obra	ACTIVO	21/11/2018	NO APLICA	100	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1
21	Anolfo Arza Diaz	1.010.164.788	Ayudante de Obra	ACTIVO	21/11/2018	NO APLICA	100	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1
	TOTAL DE DÍAS TRABAJADOS							19		25	25	25	28	28	28	0	28	34	34	42	43	45	0	48	48	48	48	48	48	0	48		48	48	48	48	0	48
	TOTAL DE HORAS TRABAJADAS POR DÍA							5		8	8	8	8	8	5		8	8	8	8	8	5		8	8	8	8	8	5		5		8	8	8	5		5
	TOTAL DE HORAS HOMBRE TRABAJADAS							95		200	200	200	224	224	140		224	272	272	336	344	225		384	384	384	384	384	240		240	0	384	384	384	240		240
	TOTAL DE HORAS HOMBRE TRABAJADAS EN EL MES							6988																														

581

CJS Ingeniería S.A.S.	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **2. GRAFICA DE INDICADORES**	**VERSIÓN 0** **FECHA:** **ABR 16**

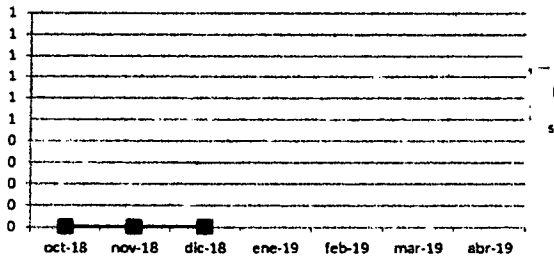
GRAFICAS DE INDICADORES SST 2017

TASA DE ACCIDENTALIDAD



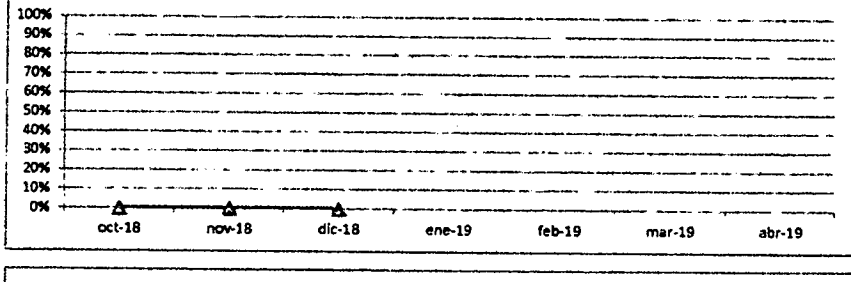
La Tasa de Accidentalidad se mantiene en cero

INDICE DE FRECUENCIA IF AT



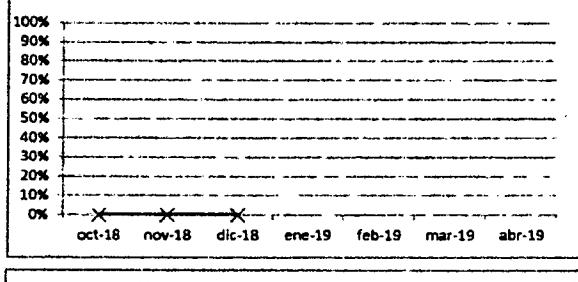
El Indice de Frecuencia se mantiene en 0

TASA DE PREVALENCIA



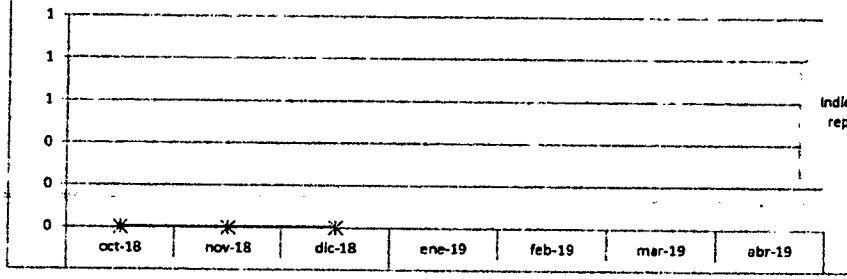
La Tasa de Prevalencia se mantiene en cero

TASA DE INCIDENCIA



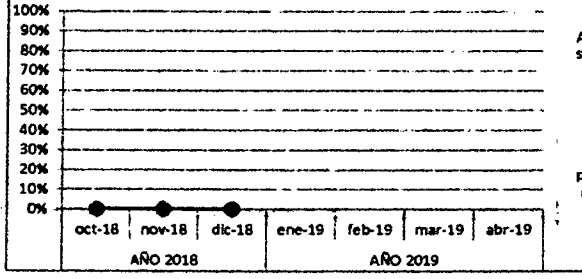
La Tasa de Incidencia se mantiene en cero.

INDICE DE SEVERIDAD IS AT



Indice de Severidad no reporta acidentes en este periodo.

TASA DE AUSENTISMO E IMDP



La Tasa de Ausentiemo se mantiene 0 %.

el Indice medio de días perdidos se mantienen en 0.

FECHA DE ELABORACIÓN
FECHA: 8-01-2019

REALIZO
ING. LINA BRYGITH OREJARENA

285

583

FORERO LARA S.A.S

SG-SST- PR 001- F01

VER. 01

REGISTRO DE ASISTENCIA

PAG.1 DE 1

NOMBRE DEL TEMA:	PAUSAS ACTIVAS.
OBJETIVO:	Mejorar el estilo de vida del Personal.
FECHA: Dic 17 /2018	HORARIO: 7:00 a m
No. ASISTENTES 11	
EXPOSITOR DEL PROGRAMA: Diana Patricia Rodriguez Vasquez	~ INTERNO / X EXTERNO
AREA: Parque la Florida.	EMPRESA: Forero Lara S.A.S

	AREA / PROYECTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Parque la Florida	Ariza Diaz Ariotto	1001641788	
2	Parque la Florida	Ariza Brayan	1233 '495'628	BRAYAN A
3	Parque la Florida	Agilesso Juan Elvis	80506664	
4	Parque la Florida	Fidelicano Romero	19241532	
5	Parque la Florida	JOSE ALFONSO	79562966	
6	Parque la Florida	JUAN ESTEBAN	1.077944.635	
7	Parque la Florida	Ricardo Serrano	1022402607	
8	Parque la Florida	España Cruz Kevin	1000609749	
9	Parque la Florida	Victor Leonardo.	94263163	
10	Parque la Florida	DIVAN CRUZ	1023.926.954	DIVAN.
11	Parque la Florida		79704116.	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

CJS Ingeniería	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FOR-SST-009
		15-may-17
		VERSION 2

ACTA No.: 02	HORA: 9:00 am	LUGAR: Obra	FECHA: 28/12/2018	Pág 2 de 2

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3. Se realiza revisión de pago de parafiscales del personal de la obra, verificando que se encuentren en planillas de pago; y el personal nuevo se encuentre al día en sus afiliaciones de seguridad social, examenes medicos y documentos pertinentes para el ingreso.

4. Se programan dos capacitaciones al personal en obra para el siguiente mes, es decir el mes de Enero del año 2019, las cuales corresponde a "Definición de riesgos y controles en Obra según la GTC-45" y " Controles para el desarrollo de Trabajo en Obra"

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Reunión mensual	Lina B. Orejarena T	25-ene-19

FIRMAS DE PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Andrea Yeraldin Castillo	Inspector	
Lina B. Orejarena Triana	Residente HSEQ	

ANEXOS		
SI	NO	x
No. DE FOLIOS		
Cuál? Gráfica de indicadores		

LISTA DE ASISTENCIA	
TOTAL ASISTENTES	2

Nombre Lina B. Orejarena

Cargo Ing. Residente HSEQ

ELABORADO

CJS Ingeniería SAS	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FOR-SST-009
		15-may-17
		VERSION 2

ACTA No.: 02	HORA: 9:00 am	LUGAR: Obra	FECHA: 28/12/2018	Pág 1 de 2

OBJETIVO DE LA REUNION

Realizar el seguimiento de las actividades desarrolladas por el COPASST durante el periodo.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Seguimiento de indicadores de seguridad y salud en el trabajo
3. Verificación de pago de seguridad social.
4. Programación de Capacitación mensual

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Se realiza verificación de asistencia de los miembros del COPASST

2. De acuerdo a lo revisado por los miembros del COPASST se hace seguimiento de los siguientes indicadores:

2.1 TASA DE ACCIDENTALIDAD

La tasa de accidentalidad se mantiene en cero en mes de Diciembre .

2.2 TASA DE PREVALENCIA

La tasa de prevalencia se mantiene en cero en el mes de Diciembre.

2.3 INDICE DE SEVERIDAD IS AT

El indice de Severidad no reporta accidentes en este periodo

2.4 INDICE DE FRECUENCIA IF AT

El indice de Frecuencia se mantiene en cero.

2.5 TASA DE INCIDENCIA

La tasa de Incidencia se mantiene en cero.

2.6 TASA DE AUSENTISMO E IMDP

Tasa de Ausentismo se mantiene en 0%

El indice Medio de Días Perdidos se mantiene en cero.

C.I.C.Q.	FORMATO CHARLAS DE SEGURIDAD EN OBRA			Codigo: F.SST.10
	Proceso: SG-SST	Fecha de Elaboración: 1-feb-17	Fecha de Versión: 1-jul-18	Versión: 02
				Pagina 1 de 1 628

NOMBRE OBRA O PROYECTO: [redacted] FECHA: 29 / 12 / 2018

NOMBRE DE LA PERSONA (Quien realiza la charla de seguridad): Eliana Pinto

TEMA DE LA CHARLA: RIESGO PSICOSOCIAL - MANEJO DE ESTRES

DURACION DE LA CHARLA: 15 MIN. NUMERO DE ASISTENTES: 6

RELACION PERSONAL QUE ASISTE A LA CHARLA

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN TIPO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	CARGO	ASISTIO SI	ASISTIO NO	FIRMA
01	Alvarez Gonzalez Ivonne Fabelly	CC	1.032.468.305	Residente	X		
02	Quiceno Ruiz Jesus Didier	CC	16.115.498	Inspecto Obra	X		
03	Caicedo González Pedro Nel	CC	94.050.150	Oficial	X		
04	Giraldo Villa Rubiel	CC	16.113.651	Conductor	X		
05	Quiceno Ruiz Orlando	CC	79.772.045	Operador	X		
[redacted]	Alvarado Valles Juan Carlos	PEP	936225420011992	Ayudante	X		
08	Banguera Dominguez Jose Alfonso	CC	1.112.220.622	Ayudante	X		
09	Jimenez Herrera Carlos Andres	CC	79.772.148	Ayudante	X		
10	Jhon caicedo	CC	1004526524	Ayudante	X		
11	Jose Fredy lopez	CC	1004309325	Ayudante	X		
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
[redacted]							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

FIRMAS

PERSONA QUE REALIZA LA CHARLA	INSPECTOR SST	REPRESENTATE LEGAL

Elaboro:	Reviso:	Aprobo:
Dl Fernando Hernandez	Eliana Victoria Pinto	Carlos A. Quiceno Ruiz
Inspector SST	Talento Humano	Gerente
Fecha: 1-Feb-2017	Fecha: 1-Feb-2017	Fecha: 1-Feb-2017

613

	FORMATO CHARLAS DE SEGURIDAD EN OBRA			Codigo: F.SST.10
	Proceso: SG-SST	Fecha de Elaboración: 1-feb-17	Fecha de Versión: 1-jul-18	Versión: 02
				Pagina 1 de 1 616

NOMBRE OBRA O PROYECTO: Cuarenta D.E.Z

NOMBRE DE LA PERSONA (Quien realiza la charla de seguridad): Liliana Pinto

FECHA: 27 12 2018

TEMA DE LA CHARLA: Inducción Reglas de Seguridad

DURACION DE LA CHARLA: 13 Hrs

NUMERO DE ASISTENTES: 6

RELACION PERSONAL QUE ASISTE A LA CHARLA

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN TIPO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	CARGO	ASISTIO SI	ASISTIO NO	FIRMA
01	Alvarez Gonzalez Ivonne Fabelly	CC	1.032.468.305	Residente	X		
02	Quiceno Ruiz Jesus Didier	CC	16.115.498	Inspecto Obra	X		
03	Caicedo González Pedro Nel	CC	94.050.150	Oficial	X		
04	Giraldo Villa Rubiel	CC	16.113.651	Conductor	X	X	
05	Quiceno Ruiz Orlando	CC	79.772.045	Operador	X		
	Alvarado Valles Juan Carlos	PEP	936225420011992	Ayudante	X		
08	Banguera Dominguez Jose Alfonso	CC	1.112.220.622	Ayudante	X		
09	Jimenez Herrera Carlos Andres	CC	79.772.148	Ayudante	X		JIAR
10	Jhon caicedo	CC	1004524521	Ayudante	X	X	
11	Jose Fredy Lopez	CC	1061739325	Ayudante	X		Jhon Caicedo
12							Fred. JOS
13							
14							
15							
16							
17							
8							

FIRMAS

PERSONA QUE REALIZA LA CHARLA	INSPECTOR SST	REPRESENTATE LEGAL
Diego ndo Hernandez Inspector SST -Feb-2017	Reviso: Eliana Victoria Pinto Talento Humano Fecha: 1-Feb-2017	Aprobo: Carlos A. Quiceno Ruiz Gerente Fecha: 1-Feb-2017

614

	FORMATO CHARLAS DE SEGURIDAD EN OBRA		Codigo: F.SST.10
	Proceso: SG-SST	Fecha de Elaboración: 1-feb-17	Fecha de Versión: 1-jul-18	Versión: 02
			Pagina 1 de 1 6

NOMBRE OBRA O PROYECTO: CONSORCIO DEZ — FECHA: 23 12 2018

NOMBRE DE LA PERSONA (Quien realiza la charla de seguridad): ELIANA RUIZ

TEMA DE LA CHARLA: ORDEN Y ASEO

DURACION DE LA CHARLA: 10 Min. — NUMERO DE ASISTENTES: 6

RELACION PERSONAL QUE ASISTE A LA CHARLA

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN TIPO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	CARGO	ASISTIO SI	ASISTIO NO	FIRMA
01	Alvarez Gonzalez Ivonne Fabelly	CC	1.032.468.305	Residente	X		
02	Quiceno Ruiz Jesus Didier	CC	16.115.498	Inspecto Obra	X		
03	Caicedo González Pedro Nel	CC	94.050.150	Oficial	X		
04	Giraldo Villa Rubiel	CC	16.113.651	Conductor	X	X	
05	Quiceno Ruiz Orlando	CC	79.772.045	Operador	X	X	
06	Alvarado Valles Juan Carlos	PEP	936225420011992	Ayudante	X		
08	Banguera Dominguez Jose Alfonso	CC	1.112.220.622	Ayudante	X		J, A y B
09	Jimenez Herrera Carlos Andres	CC	79.772.148	Ayudante	X	X	
10	Jhon caicedo	CC	1004542326	Ayudante	X		Jhon Caicedo
11	Jose fredy Lopez	CC	1006359325	Ayudante	X		Fredi Jose
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

FIRMAS

PERSONA QUE REALIZA LA CHARLA	INSPECTOR SST	REPRESENTATE LEGAL

Elaboro:	Reviso:	Aprobo:
Diego Fernando Hernandez	Eliana Victoria Pinto	Carlos A. Quiceno Ruiz
Inspector SST	Talento Humano	Gerente
Fecha: 1-Feb-2017	Fecha: 1-Feb-2017	Fecha: 1-Feb-2017

C.I.C.O.	FORMATO CHARLAS DE SEGURIDAD EN OBRA			Codigo: F.SST.10
	Proceso: SG-SST	Fecha de Elaboración: 1-feb-17	Fecha de Versión: 1-jul-18	Versión: 02
				Pagina 1 de 1 624

NOMBRE OBRA O PROYECTO: Conjunto Diez

NOMBRE DE LA PERSONA (Quien realiza la charla de seguridad): Eliana Pinto

FECHA: 22. 12. 2018

TEMA DE LA CHARLA: Seguridad basada en el comportamiento

DURACION DE LA CHARLA: 10 min

NUMERO DE ASISTENTES: 6

RELACION PERSONAL QUE ASISTE A LA CHARLA

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN TIPO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	CARGO	ASISTIO SI	ASISTIO NO	FIRMA
01	Alvarez Gonzalez Ivonne Fabelly	CC	1.032.468.305	Residente	X	X	
02	Quiceno Ruiz Jesus Didier	CC	16.115.498	Inspecto Obra	X		
03	Caicedo González Pedro Nel	CC	94.050.150	Oficial	X		
04	Giraldo Villa Rubiel	CC	16.113.651	Conductor	X	X	
05	Quiceno Ruiz Orlando	CC	79.772.045	Operador	X	X	
[redacted]	Alvarado Valles Juan Carlos	PEP	936225420011992	Ayudante	X		
08	Banguera Dominguez Jose Alfonso	CC	1.112.220.622	Ayudante	X		
09	Jimenez Herrera Carlos Andres	CC	79.772.148	Ayudante	X	X	
10	Jhon caicedo	CC	1004506526	Ayudante	X		
11	Jose Fredy Lopez	CC	1006389325	Ayudante	X		
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
[illegible]							
0							
1							
[illegible]							

FIRMAS

PERSONA QUE REALIZA LA CHARLA	INSPECTOR SST	REPRESENTATE LEGAL
Diego ando Hernandez Inspector SST 1-Feb-2017		

Reviso:	Aprobo:
Eliana Victoria Pinto Talento Humano Fecha: 1-Feb-2017	Carlos A. Quiceno Ruiz Gerente Fecha: 1-Feb-2017

65

	FORMATO CHARLAS DE SEGURIDAD EN OBRA			Codigo: F.SST.10
C.I.C.-Q.	Proceso: SG-SST	Fecha de Elaboración: 1-feb-17	Fecha de Versión: 1-jul-18	Versión: 02
				Pagina 1 de 1

NOMBRE OBRA O PROYECTO: CONDOMINIO DIEZ

FECHA: 26 12 2018

NOMBRE DE LA PERSONA (Quien realiza la charla de seguridad): ELIANA P. NTO

TEMA DE LA CHARLA: USO OBLIGATORIO EPP - TAPA BOCA Y TAPA OÍDO

DURACION DE LA CHARLA: 15 MIN

NUMERO DE ASISTENTES: 6

RELACION PERSONAL QUE ASISTE A LA CHARLA

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN		CARGO	ASISTIO		FIRMA
		TIPO	No.		SI	NO	
01	Alvarez Gonzalez Ivonne Fabelly	CC	1.032.468.305	Residente	X	X	
02	Quiceno Ruiz Jesus Didier	CC	16.115.498	Inspecto Obra	X		
03	Caicedo González Pedro Nel	CC	94.050.150	Oficial	X		
04	Giraldo Villa Rubiel	CC	16.113.651	Conductor	X	X	
05	Quiceno Ruiz Orlando	CC	79.772.045	Operador	X	X	
[redacted]	Alvarado Valles Juan Carlos	PEP	936225420011992	Ayudante	X		
08	Banguera Dominguez Jose Alfonso	CC	1.112.220.622	Ayudante	X		J.A.B
09	Jimenez Herrera Carlos Andres	CC	79.772.148	Ayudante	X	X	
10	Jhon caicedo	cc	1004562	AYUDANTE	X		Jhon Caicedo
11	Jose Fredy Lopez	C	1026359325	AYUDANTE	X		Fredi Jose
12					X		
13							
14							
15							
16							
17							
18							
[redacted]							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

FIRMAS

PERSONA QUE REALIZA LA CHARLA	INSPECTOR SST	REPRESENTATE LEGAL

Elaboro:	Reviso:	Aprobo:
Diego Fernando Hernandez Inspector SST Fecha: 1-Feb-2017	Eliana Victoria Pinto Talento Humano Fecha: 1-Feb-2017	Carlos A. Quiceno Ruiz Gerente Fecha: 1-Feb-2017

C.I.C.-Q.	FORMATO CHARLAS DE SEGURIDAD EN OBRA			Codigo: F.SST.10
	Proceso: SG-SST	Fecha de Elaboración: 1-feb-17	Fecha de Versión: 1-jul-18	Versión: 02
				Pagina 1 de 1 622

NOMBRE OBRA O PROYECTO: CONSORCIO 10 SANTANA

NOMBRE DE LA PERSONA (Quien realiza la charla de seguridad): ELIANA PINTO

FECHA: 20 - 12 - 2018

TEMA DE LA CHARLA: CUIDADO DE MANOS

DURACION DE LA CHARLA: 10 MIN.

NUMERO DE ASISTENTES: 8

RELACION PERSONAL QUE ASISTE A LA CHARLA

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN TIPO	No.	CARGO	ASISTIO SI	NO	FIRMA
01	Alvarez Gonzalez Ivonne Fabelly	CC	1.032.468.305	Residente	X		
02	Quiceno Ruiz Jesus Didier	CC	16.115.498	Inspecto Obra	X		
03	Caicedo González Pedro Nel	CC	94.050.150	Oficial	X		
04	Giraldo Villa Rubiel	CC	16.113.651	Conductor	X		
05	Quiceno Ruiz Orlando	CC	79.772.045	Operador	X		
	Alvarado Valles Juan Carlos	PEP	936225420011992	Ayudante	X		
08	Banguera Dominguez Jose Alfonso	CC	1.112.220.622	Ayudante	X		
09	Jimenez Herrera Carlos Andres	CC	79.772.148	Ayudante	X		
10	Jose Fredy Lopez	CC	1004358216	Ayudante	X		Fredi Jose
11	Jhon Caicedo	CC	1006392305	Ayudante			Jhon Caicedo
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

FIRMAS

PERSONA QUE REALIZA LA CHARLA	INSPECTOR SST	REPRESENTATE LEGAL
Diego F ndo Hernandez I ctor SST 1-Feb-2017		

Reviso:	Aprobo:
Eliana Victoria Pinto Talento Humano Fecha: 1-Feb-2017	Carlos A. Quiceno Ruiz Gerente Fecha: 1-Feb-2017

676

C.I.C.Q.	FORMATO CHARLAS DE SEGURIDAD EN OBRA			Codigo: F.SST.10 Versión: 02
	Proceso: SG-SST	Fecha de Elaboración: 1-feb-17	Fecha de Versión: 1-jul-18	Pagina 1 de 1

NOMBRE OBRA O PROYECTO: CONSECA DIEZ — FECHA: 21 / 12 / 2018

NOMBRE DE LA PERSONA (Quien realiza la charla de seguridad): ELIANA PINTO

TEMA DE LA CHARLA: USO OBLIGATORIO DE EPP

DURACION DE LA CHARLA: 15 MIN. — NUMERO DE ASISTENTES: 8

RELACION PERSONAL QUE ASISTE A LA CHARLA

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN		CARGO	ASISTIO		FIRMA
		TIPO	No.		SI	NO	
01	Alvarez Gonzalez Ivonne Fabelly	CC	1.032.468.305	Residente	X	X	
02	Quiceno Ruiz Jesus Didier	CC	16.115.498	Inspecto Obra	X		
03	Caicedo González Pedro Nel	CC	94.050.150	Oficial	X		
04	Giraldo Villa Rubiel	CC	16.113.651	Conductor	X	X	
05	Quiceno Ruiz Orlando	CC	79.772.045	Operador	X		
06	Alvarado Valles Juan Carlos	PEP	936225420011992	Ayudante	X		
08	Banguera Dominguez Jose Alfonso	CC	1.112.220.622	Ayudante	X		
09	Jimenez Herrera Carlos Andres	CC	79.772.148	Ayudante	X		
10	Jose Fredy Lopez	CC	1004506528	Ayudante	X		
11	Jhon caicedo	CC	1006359365	Ayudante	X		
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

FIRMAS		
PERSONA QUE REALIZA LA CHARLA	INSPECTOR SST	REPRESENTATE LEGAL

Elaboro:	Reviso:	Aprobo:
Diego Fernando Hernandez Inspector SST Fecha: 1-Feb-2017	Eliana Victoria Pinto Talento Humano Fecha: 1-Feb-2017	Carlos A. Quiceno Ruiz Gerente Fecha: 1-Feb-2017

FORERO LARA S.A.S

SG-SST- PR 091- F01

REGISTRO DE ASISTENCIA

VER. 01

PAG.1 DE 1

NOMBRE DEL TEMA: Un enemigo en el trabajo el Celular.

OBJETIVO: Cuales son los riesgos que tenemos al usar un celular al estar laborando.

FECHA: Dic 22/2018

HORARIO: 7:00 am

EXPOSITOR DEL PROGRAMA: Diana Patricia Rodriguez Vásquez.

No. ASISTENTES: 8

INTERNO / EXTERNO

AREA: Parque Florida

EMPRESA: Forero Lara SAS

	AREA / PROYECTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Parque Florida	Arizu Diaz Aidto	1010164288	
2	Parque Florida	Arizu Brayan	1133196628	BRAYAN
3	Parque Florida	Aguilar Jon Elvis	80504664	
4	Parque Florida	Jose Alonso	79562966	
5	Parque Florida	Alexander Serano	1014[illegible]07	
6	" "	España Cruz Kevin	1000687467	Kevin E
7	" "	Victor Leandro	94251163	
8		Garzon Cruz	79704116	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

	FORMATO CHARLAS DE SEGURIDAD EN OBRA			Codigo: F.SST.10 Versión: 02
	Proceso: SG-SST	Fecha de Elaboración: 1-feb-17	Fecha de Versión: 1-jul-18	Pagina 1 de 1

NOMBRE OBRA O PROYECTO: Consorcio 10 Gaitana — FECHA: 19, 12 2018

NOMBRE DE LA PERSONA (Quien realiza la charla de seguridad): Didier Quiceno - Eliana Pinto

TEMA DE LA CHARLA: Seguridad en el Trabajo Riesgos

DURACION DE LA CHARLA: 15 min. — NUMERO DE ASISTENTES: 8

RELACION PERSONAL QUE ASISTE A LA CHARLA

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN TIPO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	CARGO	ASISTIO SI	ASISTIO NO	FIRMA
01	Alvarez Gonzalez Ivonne Fabelly	CC	1.032.468.305	Residente	X	X	
02	Quiceno Ruiz Jesus Didier	CC	16.115.498	Inspecto Obra	X		
03	Caicedo González Pedro Nel	CC	94.050.150	Oficial	X		
04	Giraldo Villa Rubiel	CC	16.113.651	Conductor	X	X	
05	Quiceno Ruiz Orlando	CC	79.772.045	Operador	X		
06	Alvarado Valles Juan Carlos	PEP	936225420011992	Ayudante	X		
08	Banguera Dominguez Jose Alfonso	CC	1.112.220.622	Ayudante	X		
09	Jimenez Herrera Carlos Andres	CC	79.772.148	Ayudante	X		
10	Jose Fredy Lopez C	CC	1004506526	Ayudante	X		
11	Jhon Jaitson caicedo	CC	1006359305	Ayudante	X		Jhon caicedo
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

FIRMAS

PERSONA QUE REALIZA LA CHARLA	INSPECTOR SST	REPRESENTATE LEGAL

Elaboro:	Reviso:	Aprobo:
Diego Fernando Hernandez Inspector SST Fecha: 1-Feb-2017	Eliana Victoria Pinto Talento Humano Fecha: 1-Feb-2017	Carlos A. Quiceno Ruiz Gerente Fecha: 1-Feb-2017

FORERO LARA S.A.S
INGENIEROS CIVILES

SG-SST- PR 881- F01

VER. 01

PAG.1 DE 1

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL TEMA: Compañerismo

OBJETIVO: Sa importancia de tener un compañero y la colabora-ción entre todos

FECHA: Dic 20/2018 HORARIO: 7:00 a m

No. ASISTENTES 8

EXPOSITOR DEL PROGRAMA: Diana Patricia Rodríguez Vásquez.

INTERNO ☐ EXTERNO ☐

AREA Parque Florida

EMPRESA Forero Jaro S.A.S

	AREA / PROYECTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Parq. Florida	Arizo Diaz Arialto	1010161788	
2	Parq. Florida	Avila Brayan	1'033'[illegible]628	BRAYAN A
3	Parq Florida	Aguilera Juan Elvis	80506669	
4	Parq. Florida	Jose Alonso	7495629G6	
5	" "	Alexander Serrano	1007167107	
6	" "	Espinoza Cruz Kevin	1006618747	Kevin E
7	" "	Victor Leandro	94263163	
8	" "	Zarizho Cruz	79704116	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

FORERO LARA S.A.S

SG-SST- PR 091- F01

VER. 01

PAG.1 DE 1

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL TEMA: Vivir Dia a Dia.

OBJETIVO: laborar con la mayor prudencia cada día para no sufrir un accidente.

FECHA: Dic 21/2018 HORARIO: 7:00 a m No. ASISTENTES 8

EXPOSITOR DEL PROGRAMA: Diana Patricia Rodriguez Vasquez. INTERNO AREA Parq. Florida. EXTERNO EMPRESA: Forero Lara S.A.S

	AREA / PROYECTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Parque Florida	Rialto Ariza Diaz	1010164788	
2	Parque Florida	Ariza Brayan	1'233'198'625	
3	Parque Florida	Ogilesa Juan Elvis	80506666	
4	Parque Florida	Jose Alfonso	79562966	
5	Parque Florida	Alexander Serrano f	1022962672	
6	" "	España Cruz Kevin	1000687477	Kevin E.
7	" "	Victor leandro	94263163	
8	" "	Jairzinho cruz.	79704116	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

FORERO LARA S.A.S

	SG-SST-PR 001-F01
REGISTRO DE ASISTENCIA	VER. 01
	PAG.1 DE 1

NOMBRE DEL TEMA:	Uso de Joyas y Accesorios.
OBJETIVO:	Dar a conocer el motivo por el cual no se deben utilizar estos implementos
FECHA: Dic 18/2018.	HORARIO: 7:00 a.m
No. ASISTENTES	11
EXPOSITOR DEL PROGRAMA: Diana Patricia Rodríguez Vásquez	INTERNO: ; EXTERNO: X
AREA: Parque Florida	
EMPRESA: Forero Lara S.A.S	

	AREA / PROYECTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Parque la Florida	Ariza Diaz Ariolfo	1010164788	
2	" "	Brayan Ariza	1'033'895'628	BRAYAN A
3	" "	Aguilera Juan Elvic	80504664	
4	" "	Fidelino [illegible]	1998945332	Aimer Pinella
5	" "	Jose Alfonso	7956296	7956296
6	" "	Johan Esteban	1.097994653	
7	" "	Alexander Jaramillo	1.072924207	
8	" "	España Cruz Kevin	1000618747	Kevin E.
9	" "	Victor Leandro	94263163	
10	" "	Dilan Cruz	1023926959	D. Jan Cruz
11	" "		79704116	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

FORERO LARA S.A.S
INGENIEROS CIVILES

SG-SST- PR 001- F01

VER. 01

REGISTRO DE ASISTENCIA

PAG.1 DE 1

NOMBRE DEL TEMA: Una vida sana alimentación sana

OBJETIVO: Cual es la importancia de una vida sana y su alimentacion

FECHA: Dic 19 /2018 HORARIO: 4:00 pm No. ASISTENTES 8

EXPOSITOR DEL PROGRAMA: Diana Patricia Rodriguez Vásquez

[ ] INTERNO [x] EXTERNO

AREA: Parq Florida

EMPRESA: Forero Lara S.A.S

	AREA / PROYECTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Parque Florida	Ariza Diaz Ariolfo	1010164723	
2	Parque Florida	Ariza Brayan	1'233'490'625	BRAYAN
3	" "	Arguelles Juan Elvis	1050966	
4	" "	Jose Alonso	7450260	
5	" "	Alexander Serrano	1022961102	
6	" "	Espana Cruz Kevin	1006187477	Kevin
7	" "	Victor Leandro Florez	94263163	
8	" "	Jairuho Cruz	79704116	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Hoja de			VLADIMIR POLO PAZ NIT. 73153.848-0	CONTROL DE ESCOMBROS	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Fecha					
14	ENERO	2019			
DD	MM	AA			

Obra	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2			
Interventoria	VLADIMIR POLO			Contrato	3450 DE 2017
Constructor	CONSORCIO DIEZ			Contrato	3458 DE 2017
Fecha última acta de pago No	N.A	Periodo de la última acta de Pago	N.A		
Fecha de preacta de pago	N.A	Periodo de la preacta de Pago	N.A		
Relacione el periodo objeto del formato teniendo en cuenta el acta de pago del periodo o la preacta de pago.			INFORME 3 ACTA 2		
Relacione la fecha del acta de inicio de construcción de la obra		10 OCTUBRE DE 2018			
Relacione la fecha estimada en la que se terminará la construcción de la obra.		9 DE MAYO DE 2019			
Escombrera propuesta PMA		Escombrera propuesta PIPMA	RECICLADOS DE COLOMBIA		

CUADRO CONTROL DE ESCOMBROS DE ACUERDO A LOS ITEMS CONTRACTUALES QUE GENERAN ESCOMBROS

Ítem	Descripción	Cantidades ejecutadas		Unidad	Cantidades programadas		Factor de esponjamiento	Escombros generados		Escombrera donde se llevaron los escombros
		Periodo	Acumulado		Periodo	Acumulado		Periodo	Acumulado	
13195	Excavación manuel con retiro de suelo Blando		0	M3	0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	RECICLADOS DE COLOMBIA
10380	Excavación mecánica + retiro (250m3 día)V6m3 S Blando	25,77	25,77	M3	25,77	25,77	1,25	32,21	32,21	RECICLADOS DE COLOMBIA
15430	Excavación Manualsin retiro mas escombro		0		0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	RECICLADOS DE COLOMBIA
10002	Demolición Bordillo con compresor + cargue y retiro		81,9	ml	0,00	6,55	1,25	0,00	8,19	RECICLADOS DE COLOMBIA
13076	Demolición cañuela manual (Inc. Cargue y retiro)		0	ML	0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	RECICLADOS DE COLOMBIA
10806	Demolición de Pavimento Asfaltico C=0.1 (sin corte, cargue y retiro)	1207,83	1584,92	m2	120,78	158,49	1,25	150,98	198,12	RECICLADOS DE COLOMBIA
77	Demolición Cimiento concreto Reiz		0	m3	0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	RECICLADOS DE COLOMBIA
10684	Demolición Manual anden en concreto e=0.1 incluye cargue y retiro	21,86	21,86	m2	2,19	2,19	1,25	2,73	2,73	RECICLADOS DE COLOMBIA
12019	Canche asfalto e=005 R-IDRD 4,3-B medio +Geotextil	697,97	697,97	m2	244,29	244,29	1,25	305,36	305,36	RECICLADOS DE COLOMBIA
			TOTAL					491,43	546,61	

Elaboró (interventoría) YESICA QUIREME
Cedula de Ciudadania 52439511 Bogota
Firma

Nombre director de interventoria VLADIMIR POLO
Cedula de Ciudadania 73.153.848
Firma director de Interventoria

132

RECICLADOS INDUSTRIALES

CR-3519-2018

Cota, diciembre 11 de 2018

CERTIFICACIÓN

Reciclados Industriales de Colombia S.A.S., Registro IDU No 355-2011, certifica que del Contrato **N° 001-18** proyecto **PARQUE LA FLORIDA** cuyo objeto es **"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEORREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PIN: 15943,** de la empresa **CONSORCIO DIEZ** identificada con **NIT: 901.205.637-0,** ingresó a nuestra planta, ubicada en el Municipio de Cota Cundinamarca, para disposición final del siguiente material:

MATERIAL	CANTIDAD
ASFALTO	176,00
RECEBO	234,00

TOTAL MATERIAL (m3) = 410 m3

Los datos corresponden al periodo comprendido entre los días 26 al 29 de noviembre de 2018.

El material dispuesto proviene de residuos de construcción y demolición, los cuales serán sometidos posteriormente a procesos de clasificación, limpieza y trituración para su reutilización en la producción de gravas, arenas, bases y sub bases granulares.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de diciembre de 2018.

En constancia firma,

RECICLADOS INDUSTRIALES NIT. 900360954-1

Ing. FERNANDO RAMIREZ VILLAMIZAR.
RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900.360.954-1

Elaboró: Ángel Aguirre Cáceres

INVERSIONES MONDOÑEDO S.A.S. NIT.860.037.338-4

TRANSVERSAL 3 (CARRERA 5) No. 51 A -09 • TELÉFONOS: 340 3187 - 340 3194 • BOGOTÁ D.C.

Bogotá, D.C. 18 de diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO DIEZ
NIT: 901.205.637 - 0
Ciudad

REF: CERTIFICACIÓN DE MATERIALES VENDIDOS

Reciban un cordial saludo:

Con la presente nos permitimos certificar la compra de materiales efectuada en nuestra Cantera Loma Pelada, para las OBRAS DEL PARQUE LA SERENA, en la ciudad de Bogotá, D.C., durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2018.

Los volúmenes de material vendido durante este período se relacionan a continuación:

SUBBASE B – 400	:	126.00 M3
BASE B – 600	:	84.00 M3
PIEDRA RAJON R – 30	:	14.00 M3

Sin otro particular.

Cordialmente,

IGNACIO SANZ DE SANTAMARIA J.
Gerente

POLIMIX COLOMBIA

NIT 900.641.421-2

ISO 9001 icontec

SC-CER368652

POLIMIX CONCRETO COLOMBIA S.A.S

NIT. 900.641.421-2

HACE CONSTAR

Certifica el suministro de concreto a la empresa: **FORERO LARA S.A.S. INGENIEROS CIVILES. NIT. 900.089.149-6.**

FORERO LARA S.A.S. INGENIEROS CIVILES	
PARQUE LA SERENA	
Extracto entre 1-30 Noviembre de 2018	
Descripción	Cantidad
Convencional Normal 2500 PSI 28 Días C 4 plg	38,5

La anterior certificación se expide a solicitud del cliente con destino **A QUIEN INTERESE.**

A los cuatro (4) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

Atentamente,

LAURA ARCILA BONILLA
Líder Regional Comercial.
Polimix Concreto Colombia SAS.
Móvil. 318 6306394.
Tel. 6264117.

VLADIMIR POLO PAZ NIT. 73153848-0	**FORMATO** AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y REGISTRO DE EXAMENES MEDICOS DE INGRESO, PERIODICOS Y EGRESO

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DICIEMBRE DE 2018

CONTRATO INTERVENTORIA No. 3450 DE 2018 VLADIMIR POLO PAZ

OBJETO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DRISTRITAL DE PARQUES

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			ARL	EPS	AFP
		NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	Nombre	Nombre	Nombre
	PERSONAL ANTIGUO						
1	VLADIMIR POLO PAZ	ELISEO BUSTOS SANCHEZ	3.021.562	INSPECTOR	SURA	SANITAS	PORVENIR
2		MARIA LUCIA ESCOBAR	32.831.625	RESIDENTE TÉCNICO	SURA	SURA	COLPENSIONES
3	INDEPENDIENTE	YESICA QUINEME	52.439.517	RESIDENTE SSTA	SURA	SANITAS	OLD MUTUAL
4	INDEPENDIENTE	MARITZA IBAÑEZ GUZMAN	52.297.911	RESIDENTE SOCIAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR
5	VLADIMIR POLO PAZ	VLADIMIR POLO PAZ	73.153.848	DIRECTOR DE OBRA	SURA	SANITAS	PORVENIR
6		ANGIE YURANI CASTRO MORA	1.013.593.484	CORDINADORA DE INTERVENTORIA	SURA	COMPENSAR	COLFONDOS
7		HECTOR DANIEL GUTIERREZ BERNAL	1.033.759.843	CONDUCTOR	SURA	MEDIMAS	PORVENIR
8		FANNY DEL CARMEN TEHERAN CASTAÑEDA	45.499.697	RESIDENTE TÉCNICO	SURA	MEDIMAS	PROTECCIÓN

N.A.P. : No aplica en el período

Para diligenciar columna Fecha de examen de egreso utilice las siguientes siglas:

Oe: entrega de orden para examen de egreso

RSA: retiro sin aviso

fecha: fecha en que se realizo en exaen de egreso

(Firma)

(Nombre) YESICA QUINEME

Residente SST Interventoría

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

626

VLADIMIR POLO PAZ
NIT. 73153848-0

CERTIFICACION PAZ Y SALVO

PAGO DE APORTES PARAFISCALES, SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

Yo **VLADIMIR POLO PAZ** identificado con cedula de ciudadanía C.C. 73.152.848, en mi calidad de Representante Legal, de **VLADIMIR POLO PAZ** identificado con NIT 73153848 – 0 certifico bajo la gravedad de juramento, que la empresa ha cumplido con las obligaciones parafiscales y pago a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y obligaciones parafiscales y salarios señalados en el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, así como, los pagos oportunos de los salarios y demás obligaciones laborales, del personal vinculado en el contrato de Interventoría No. 2986 de 2017, por lo tanto no hay saldo a cargo de la empresa derivados de la relación laboral, pagos de seguridad social, parafiscales y salarios a que está obligado de conformidad a las normas vigentes, durante la ejecución del proyecto periodo comprendido (1 al 31 de diciembre de 2018)

Dado en Bogotá D.C. a los 14 días del mes de enero de 2019

Atentamente

VLADIMIR POLO PAZ.
Representante Legal

Carrera 47ª Nº 96-41, oficina 201 Edificio Business Point
telefax 7559357 e-mail. vladimirpolo@hotmail.com
BOGOTÁ

628

cor nsar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE TOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	73153848-0	VLADIMIR POLO PAZ		CRA47A No 86-41 OFI 201	7559357	mariaisabeldelrio@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 6 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2018-12	2018-11	E	11/12/2018	31743658	$1.664.600

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza Exterior	Residente	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VIP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1013583484	CASTRO MORA ANGIE YURANY	1	0			S																	231001	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS008	781.242	31.300	14-28	781.242	5	54.400	CCF21	781.242	31.300	0	0	0	0	0
2	CC	1033759843	GUTIERREZ BERNAL HECTOR DANIEL	1	0			S																	230301	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS044	781.242	31.300	14-28	781.242	5	54.400	CCF21	781.242	31.300	0	0	0	0	0
3	CC	3021562	BUSTOS SANCHEZ eliceo	1	0			S	X																230301	1.250.000	200.000	0	0	0	0	EPS005	1.250.000	50.000	14-28	1.250.000	5	87.000	CCF21	1.250.000	50.000	0	0	0	0	0
4	CC	32831525	ESCOBAR ORELLANO MARIA LUCIA	1	0			S																	25-14	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS010	781.242	31.300	14-28	781.242	5	54.400	CCF21	781.242	31.300	0	0	0	0	0
5	CC	45499697	TEHERAN CASTAÑEDA FANNY DEL CARMEN	1	0			S																	230201	781.242	125.000	0	0	0	0	EPS044	781.242	31.300	14-28	781.242	5	54.400	CCF21	781.242	31.300	0	0	0	0	0
6	CC	79971578	GUTIERREZ AGUILAR JOSE ALIRIO	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-28	1.000.000	5	69.600	CCF21	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0

PAGADA

305

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

629

ARUS®
Tecnología • Información • Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-12-18, 02:54:19 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 38252333

Periodo Cotización: noviembre de 2018 **Periodo Servicio:** noviembre de 2018

PAGADO 11/12/2018

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VLADIMIR POLO PAZ		
Documento	NI73153848	**Dirección**	cra 47 A No 96-41 oficina 303
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7559357
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	POLO PAZ VLADIMIR	**Identificación**	CC 73153848
Total Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
305 Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	IDias AFP	IDias EPS	IDias ARP	IDias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52439517	YESICA POLETTE QUINEME FOSCA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6.960	$ 800.000	$ 55.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 55.700
CC 52439517	YESICA POLETTE QUINEME FOSCA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6.960	$ 1.800.000	$ 125.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 2.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 181.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 181.000	$ 0	$ 181.000

ARUS, Líneas Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 882 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

630

PLANILLA INTEGRADA DE TOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	73153848-0	VLADIMIR POLO PAZ	CRA47A No 96-41 OFI 201	7559357	marlaisabeldelrio@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
31743658	11/12/2018				EMPLEADOS: 3 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2018-12	2018-11	N	18/12/2018	31955045	$1.292.700

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz. exterior	Encontrado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1013583484	CASTRO MORA ANGIE YURANY	1	0			S																	231001	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS008	1.500.000	60.000	14-28	1.500.000	5	104.400	CCF21	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
2	CC	32831525	ESCOBAR ORELLANO MARIA LUCIA	1	0			S																	25-14	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EPS010	2.500.000	100.000	14-28	2.500.000	5	174.000	CCF21	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
3	CC	45489697	TEHERAN CASTAÑEDA FANNY DEL CARMEN	1	0			S																	230201	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EPS044	2.500.000	100.000	14-28	2.500.000	5	174.000	CCF21	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0

PAGADA

307

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

631

ARUS
Tecnología • Información • Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-12-18, 02:47:28 PM **Tipo Planilla:** N: PLANILLA CORRECCIONES **Numéro Planilla:** 38592964

Nro Planilla Corregida: 38524487 **Periodo Cotización:** noviembre de 2018 **Periodo Servicio:** noviembre de 2018

PAGADO 18/12/2018

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VLADIMIR POLO PAZ		
Documento	CC73153848	**Dirección**	cra 3 No 1-116
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	17559357
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aportes Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 73153848	VLADIMIR POLO PAZ	59	00									A							0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.563.000	$ 250.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.563.000	$ 195.400	0,522	$ 1.563.000	$ 8.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700
CC 73153848	VLADIMIR POLO PAZ	59	00									C							0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.800.000	$ 448.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.800.000	$ 350.000	0,522	$ 2.800.000	$ 14.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 812.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.237.000	$ 1.237.000	$ 1.237.000	$ 0	$ 197.900	$ 154.600	$ 6.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.000	$ 1.700	$ 360.700

ARUS, Líneas Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517808.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

632

ARUS®
Tecnología • Información • Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-12-18, 02:51:48 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 38524487

Periodo Cotización: noviembre de 2018 **Periodo Servicio:** noviembre de 2018

PAGADO 11/12/2018

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VLADIMIR POLO PAZ		
Documento	CC73153848	**Dirección**	cra 3 No 1-116
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	17559357
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
No. Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aportes SENA	Aportes ICBF	ESAP	Aportes Mintrabajo	Total
CC 73153848	VLADIMIR POLO PAZ	59	00																	0	30	30	30	0	(230401) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.563.000	$ 250.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.563.000	$ 195.400	0,522	$ 1.563.000	$ 8.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.563.000	$ 1.563.000	$ 1.563.000	$ 0	$ 250.100	$ 195.400	$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700	$ 0	$ 453.700

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

633

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES	ORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52439517		QUINEME FOSCA YESICA POLETTE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 70 f No. 68B-34 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4919087	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-12	2018-12	392434375	8486617566	I	2019/01/08	2018/12/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$522,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	52439517	QUINEME YESICA	230901	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$225,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,800,000	$9,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$288,000	$0	$0	$288,000
OLD MUTUAL	230901	800,253,055	2	1	$288,000	$0	$0	$288,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$0	$0	$9,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,400	$0	$0	$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$225,000	$0	$0	$225,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$225,000	$0	$0	$225,000
TOTAL				1	$522,400	$0	$0	$522,400

310

2018/12/05 07:47 PM

654

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

IDRD

REFERENCIA: Contrato N° 3450-2018. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES DE ESCALA ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONAL DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEOREFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES" PARA EL GRUPO 1 y 2.

INFORME MENSUAL SOCIAL N° 3
CONSORCIO DIEZ

ENERO DE 2019

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se presentan las actividades que se desarrollaron por parte de la profesional de Gestión social de la Interventoría de la firma VLADIMIR POLO PAZ Contrato de Interventoría 3450 de 2018, por medio de la cual evalúa la gestión realizada durante el desarrollo del contrato en el periodo comprendido entre el 10 al 30 de noviembre de 2018; por parte de la profesional social de la firma contratista CONSORCIO DIEZ con numero de contrato 3456 de 2018 GRUPO 1, empresas por medio de las cuales, el IDRD como entidad contratante, está realizando "la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de escala zonales, metropolitanos y regional debidamente certificados y georeferenciados por el IDRD y el DADEP y que componen el sistema distrital de parques"

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **2**

OBJETIVOS **5**

Objetivo General: **5**
Objetivos específicos: **5**
ACTIVIDADES SOCIALES DE LA INTERVENTORÍA **6**

LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS FRENTES DE OBRA DEL CONTRATO 059 DE 2012. ..... **7**

DATOS GENERALES DEL CONTRATO **8**

DATOS INTERVENTORIA VLADIMIR POLO PAZ **8**
1. DESARROLLO DE PLAN DE ACCION DE LA INTERVENTORIA **9**

1.1. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD **9**
1.1.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN 9
1.1.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 12
1.2. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO **14**
- Punto CREA VIRTUAL 14

1.3. PROGRAMA DE CONTRATACION DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA **15**
1.4. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA **15**
1.4. PROGRAMA DE GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD **16**
1.4.1. Informes de Gestión 16
1.4.2. Metodologias para la evaluación de la gestion y control de costos 16

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: Actividades de socialización realizadas Consorcio Diez 10
Tabla 2: Relación de volantes Consorcio Diez..... 12
Tabla 3: Relación de boletines informativos Consorcio Diez..... 12
Tabla 4: Relación de plegables informativos Consorcio Diez..... 13
Tabla 5: Relación de gestión realizada por Consorcio Diez 15
Tabla 6: Levantamiento actas de vecindad..... 15

OBJETIVOS

Objetivo General:

Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista con el fin de garantizar el buen desarrollo de las obras ejecutadas en el presente contrato.

Objetivos específicos:

- Garantizar que las labores de Interventoría propendan a que los productos presentados por el Contratista respondan a criterios de calidad, suficiencia y oportunidad de tal manera que sus resultados proporcionen la información pertinente para el manejo de los impactos sociales en la ejecución de los proyectos.

- Verificar que se desarrolle el Plan de Gestión Social de conformidad con lo previsto en el Contrato de obra objeto de esta Interventoría, atendiendo a los procesos y lineamientos establecidos por el IDU en el Manual de Interventoría

- Cumplir con los lineamientos que en materia social se establecen en el contrato.

- Garantizar que se implementen los requerimientos realizados por el Interventor y el IDRD durante el desarrollo del Contrato, exigiendo al Contratista la adopción inmediata de acciones correctivas.

- Verificar las labores de gestión social que debe ejecutar el Contratista definidas en el capítulo correspondiente del Contrato de obra.

- Presentar al IDRD los informes referidos en las obligaciones de Gestión Social del contrato objeto de la Interventoría, revisados, conceptuados y aprobados

ACTIVIDADES SOCIALES DE LA INTERVENTORÍA

- Fue revisado y aprobado por la interventoría los planes de gestión social de las firmas contratistas, de la misma manera fue elaborado el Plan de acción social de la interventoría el cual será radicado a la supervisión.
- Se ha realizado de manera oportuna la revisión, verificación y aprobación de la información que se ha remitido a las administraciones de los parques metropolitanos en los cuales se iniciara la realización de actividades de mantenimiento.
- La firma contratista ha venido cumpliendo el Plan de Gestión Social
- Se han remitido los informes semanales parte de la interventoría para revisión y aprobación
- Se ha realizado acompañamiento, revisión y verificación de los siguientes programas:
  - ✓ Programa de información: se ha realizado acompañamiento por parte de la interventoría a las socializaciones realizadas por la firma contratista
  - ✓ Programa de divulgación: se ha realizado verificación y acompañamiento a los comunicados entregados por la firma contratista.
  - ✓ Programa de atención al ciudadano: Se ha verificado el cumplimiento de la atención del punto de atención a la comunidad de manera virtual.
  - ✓ Programa de sostenibilidad: No se ha dado a conocer cuidados que se deben tener con las abras adelantadas por medio de correo electrónico con cada uno de los administradores de cada uno de los parques intervenidos.
  - ✓ Programa de contratación de Generación de empleo: el contratista ha cumplido con la "vinculación de personal de conformidad con directiva N° 001 de 2011,
  - ✓ Acompañamiento a actividades técnicas de obra: El contratista ha cumplido con la elaboración de actas de vecindad y con el levantamiento de los registros fílmicos y fotográficos que se han requerido.

LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS FRENTES DE OBRA DEL CONTRATO 059 DE 2012.

En el desarrollo de cada uno de los contratos de obra se llevaran a cabo actividades de "la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de escala zonales, metropolitanos y regional debidamente certificados y georeferenciados por el IDRD y el DADEP y que componen el sistema distrital de parques" teniendo en cuenta que los recursos autorizados a comprometer no cubrirían en la totalidad las necesidades de dichos mantenimientos, se ejecutarán las actividades del contrato sobre las áreas dispuestas por el IDRD, discriminados así:

A este grupo pertenecen los distintos escenarios que hacen parte del Sistema Distrital de parques, de escala zonal, metropolitanos y regional, en las siguientes localidades:

CONSORCIO DIEZ. - contrato 3456 de 2018 Grupo 1

Zona 1: Localidades de Usaquén y Suba.
Zona 2: Localidades de Engativá y Fontibón
Zona 6: Localidades de Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires y Puente Aranda

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

En la tabla que se presenta a continuación se presenta una descripción general del contrato

DATOS INTERVENTORIA VLADIMIR POLO PAZ

No. DEL CONTRATO	IDRD-3450-2018
Objeto	Interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato resultante de la licitación pública cuyo objeto es: "contratar a precios unitarios fijos, la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros de los parques de escala zonales, metropolitanos y regional debidamente certificados y georeferenciados por el IDRD y el DADEP y que componen el sistema distrital de parques" para el grupo 1 y 2.
Empresa privada	Vladimir Polo Paz
Representante legal	Vladimir Polo Paz
Fecha de suscripción	10 de octubre de 2018
Valor inicial	$ 524.931.592°
Plazo inicial	Ocho (8) meses
Garantías	Calidad del servicio cumplimiento del contrato pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales responsabilidad civil
Fecha de inicio	10 de junio de 2019
Fecha de terminación	10 de junio de 2019

1. DESARROLLO DE PLAN DE ACCION DE LA INTERVENTORIA

El Plan de acción Social de la Interventoría para el contrato IDRD-3450-2018, en la cual se realizara supervisión y verificación al cumplimiento de los parámetros y lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Social.

Este componente se orienta a suministrar la información general del proyecto, a la comunidad del área de influencia directa del proyecto. Además de informar las actividades y acciones derivadas de las mismas; también busca promover que las comunidades conozcan, analicen, participen, hagan seguimiento a las decisiones que afectan su entorno y propendan por la sostenibilidad de la obra ejecutada.

1.1. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

1.1.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN

Por medio de la interventoría social se realizó la verificación de la realización de dos momentos informativos así:

- **Reuniones de Inicio**

Inicialmente se realizará información por escrito o por medio de reuniones informativas de las actividades que realizará la firma contratista a cada uno de los administradores de los parques en los cuales se realizaran las actividades técnicas.

Se verifica igualmente que en las reuniones que se realicen se convoquen a los agentes directos o indirectamente beneficiados por el proyecto que se encuentran ubicados en los tramos a intervenir.

Con el fin de realizar seguimiento la interventoría realizó acompañamiento a las convocatorias realizadas a la comunidad.

Igualmente en cada una de las reuniones se levantara un acta de reunión la cual será diligenciada por la firma contratista y verificada y aprobada por la interventoría la cual debe incluir la firma de los asistentes.

Estas reuniones deben estar aprobadas por la Interventoría y el IDRD; cumpliendo con los requerimientos exigidos al igual que la reunión de inicio.

Por medio de la interventoría social se realizó verificación de la realización de reuniones de información así:

Tabla 1: Actividades de socialización realizadas Consorcio Diez

N°	Cód.	Parque	Fecha de actividad	Asistentes	convocados	Porcentaje
1	Cod 11-205	La Gaitana	01/12/2018	12	1	100%
2	Cod 10-234	San Andrés	03/12/2018	9	1	100%
3	Cod 10-169	El Carmelo	04/12/2018	14	1	100%
4	Cod 11-368	Fontanar del Río	27/12/2018	14	1	100%
5	Cod. 12-212	Tibabuyes	27/12/2018	7	1	100%
6	Cod. 12-091	Recreo deportivo PRD	27/12/2018	4	1	100%
7	Cod. 13-089	Simón Bolívar	27/12/2018	4	1	100%
TOTAL				**64**	**7**	**100%**

Registro Fotográfico

Reunión de inicio Parque La Gaitana Cod 11-205



Socialización Escuelas de patinaje - Parque San Andrés Cod 10-234



Reunión de inicio Parque El Carmelo Cod 10-169

Reunión de inicio Parque Fontanar del Río Cod 11-368



Reunión de inicio Parque Tibabuyes Cod 12-212



Reunión de inicio Recreodeportivo PRD Cod 12-091





. Reunión de inicio Simón Bolívar Cod 13-089



Indicador.

No. Reuniones Realizadas 7 / No. Reuniones Programadas 7	=	100%
Número de Asistentes 64 / Número de Convocados 7	=	100%

Los soportes de actas de reunión y listados de asistencia están incluidos en los informes mensuales de la firma contratista.

1.1.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

Las Piezas Generales de Divulgación son herramientas de información que describen aspectos de la obra, los cuales serán distribuidos a los residentes del área de influencia, los volantes que verificara la interventoría son:

- **Volantes de invitación a reuniones**

Los volantes de convocatoria son una herramienta de divulgación que describe aspectos específicos del proyecto tales como: objeto y número del contrato, la obra a intervenir, ubicación e información general de para la atención.

Para este período de tiempo se generaron comunicados convocando a la reunión de inicio del proyecto, dichas piezas fueron entregadas a los administradores y otras partes interesadas, así:

Tabla 2: Relación de volantes Consorcio Diez

N°	Cód.	Parque	Fecha	Actividad	Convocados
1	COD 10 -169	EL CARMELO	02/12/2018	convocatoria a la reunión de inicio vía correo electrónico	1
TOTAL					1

- **Boletín informativo**

El boletín informativo es una herramienta de divulgación que describe aspectos específicos del proyecto tales como: objeto y número del contrato, la obra a intervenir, ubicación e información general de para la atención.

Para este período de tiempo se generaron boletines informativos respecto a la reunión de inicio del proyecto, se instaló en un punto visible para la comunidad.

Tabla 3: Relación de boletines informativos Consorcio Diez

N°	Cód.	PARQUE	FECHA	Nº BOLETINES ENTREGADOS
1	COD 11-205	LA GAITANA	01/12/2018	1
2	COD 10-169	EL CARMELO	04/12/2018	1
3	COD 11-368	FONTANAR DEL RÍO	27/12/2018	1
4	COD 12-212	TIBABUYES	27/12/2018	1

N°	Cód.	PARQUE	FECHA	N° BOLETINES ENTREGADOS
5	COD 12-091	RECREODEPORTIVO PRD	27/12/2018	1
TOTAL				5

- **Plegable informativo**

Esta pieza se elaboró como una ayuda y con el fin de ampliar la información en los asistentes a la reunión con respecto a las actividades a desarrollar en el contrato, donde se describe el objeto del contrato, la intervención desde el componente técnico con registro fotográfico inicial de la zona, plazo del contrato, recomendaciones e información del contratista y la Interventoría.

Para este período de tiempo se entregaron a los administradores de los parques plegables informativos para su divulgación a la comunidad.

Tabla 4: Relación de plegables informativos Consorcio Diez

N°	Cód.	PARQUE	FECHA	N° PLEGABLES ENTREGADOS
1	COD 11-205	LA GAITANA	01/12/2018	20
2	COD 10-234	SAN ANDRÉS	03/12/2018	5
3	COD 10-169	EL CARMELO	04/12/2018	20
4	COD 11-368	FONTANAR DEL RÍO	27/12/2018	10
5	COD 12-212	TIBABUYES	27/12/2018	2
6	COD 13-089	SIMÓN BOLÍVAR	27/12/2018	10
TOTAL				67

- **Valla Informativa**

Para este período la interventoria verifico la instalación de pendones informativos como una forma de identificación visual institucional para la comunidad, en siguiente parques.

Ilustración 1: Vallas informativas Consorcio Diez

Parque villa Luz	Parque La Florida
	

- **Registro fotográfico de las áreas aledañas al frente de obra:**

En el desarrollo del contrato se realizarón la toma de registros fotografícos de las áreas aledañas a la zona de intervención, con el fin de registrar el estado de las zonas circundantes a los frentes de obra; para el levantamiento de esta información, se tendrá en cuenta el criterio técnico de registrar las zonas que posiblemente puedan verse afectadas con los trabajos y/o ciertas obras a realizarse en el parque.

En el tiempo comprendido del presente informe no se realizo levantamiento de registro fotografico.

Indicador.

$$\frac{\text{Número de registros levantados } 0}{\text{Número de registros programadas } 0} = 100\%$$

1.2. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Este programa busca crear un espacio entre las entidades involucradas en el desarrollo del contrato y la comunidad beneficiada del mismo con el fin de ser un puente de comunicacion entre las partes, para esto es necesario que el contratista cumpla con ciertos requerimienos asi:

- **Punto CREA VIRTUAL**

Se velara para que el contratista tenga habilitado el punto de atención al ciudadano virtual en los tiempos de desarrollo del contrato y con las características requeridas en el Apéndice de Gestión Social y afirmados en el PGS de la firma contratista, así:

CONSORCIO DIEZ - contrato 3456 de 2018 GRUPO 1
Línea telefónica: 3124072551
Correo electrónico: socialconsorciodiez@gmail.com

La interventoría realizó el seguimiento a cada una de las peticiones interpuestas por los ciudadanos, en las cuales la profesional de la firma contratista diligenciara el formato respectivo por cada una de ellas. Estas serán revisadas semanalmente por a interventoría y se verificara el cierre de las mismas.

A la fecha del presente informe no se presentaron atenciones ciudadanas.

Indicador.

$$\frac{\text{Numero de manifestaciones cerradas } 0}{\text{Número de manifestaciones recibidas } 0} = 0\%$$

1.3. PROGRAMA DE CONTRATACION DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA

De acuerdo a lo estipulado en el PGS de las firmas contratistas se verificó que las mismas garanticen la contratación de personal de nivel operativo que va a destinar a la ejecución del contrato, proveniente de la población vulnerable residente en Bogotá y que se encuentre certificado e inscrito en la base de datos de las entidades públicas encargadas de adelantar los registros, dando cumplimiento a la vinculación de personal de conformidad con directiva N° 001 de 2011.

La interventoría realizó verificación de formato de registro de generación de empleo en cual se determinará el cumplimiento de la directiva N° 001 de 2011. Descrita en el PGS de la firma contratista, igualmente se verificara que la profesional social de la firma contratista haya realizado las gestiones necesarias ante entidades distritales encargadas de remitir bases de datos de personal requerido y así cumplir con el cumplimiento.

Las gestiones realizadas por la firma contratistas en el presente requerimiento fueron:

Tabla 5: Relación de gestión realizada por Consorcio Diez

N°	FECHA	ACTIVIDAD
1	11/12/2018	La firma contratista se encuentra en el proceso de entrevistas para contratación del personal vulnerable, de acuerdo a la base de datos suministrada por la Secretaría de Desarrollo Económico

Indicador

Porcentaje de contratación de mano de obra no calificada vinculada 0 = 0%
Porcentaje de mano de obra no calificada de la totalidad del personal del proyecto objeto de intervención. 0

1.4. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA

En este programa se busca apoyar desde el componente social a las actividades técnicas de obra, donde se tendrá en cuenta el estado inicial de las zonas a intervenir y su posterior entrega en las mismas o mejores condiciones, así como las zonas aledañas a la intervención.

Para este período se realizó el levantamiento de las actas de vecindad en los predios del parque Villa Luz y El Carmelo, debido a que las casas se encuentran cerca de la zona de intervención.

Tabla 6: Levantamiento actas de vecindad

PARQUE	DIRECCIÓN	FECHA
VILLA LUZ	Cra 78 No 64 C -04	12/12/2018
El CARMELO	Cra 102A No 71C-07	20/12/2018
El CARMELO	Cra 103 A No 71C-08	20/12/2018

1.4. PROGRAMA DE GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

1.4.1. Informes de Gestión

- **Informe Mensual**

Con el fin de dar cumplimiento al ítem de entrega informes mensuales se realizó revisión de informe mensual social N° 3 de la firma contratista el cual fue revisado y aprobado por esta interventoría e incluía los soportes correspondientes, igualmente se remite para revisión y aprobación el informe mensual N° 3 de la interventoría en las fechas establecidas por la entidad contratante, IDRD.

1.4.2. Metodologias para la evaluación de la gestion y control de costos

La Interventoría realizará apreciación del desempeño social del Contratista el cual está basado en los resultados de las inspecciones semanales de seguimiento realizadas en la obra.

- **Inspección de Campo:**

Los criterios que deberá seguir la interventoría para valorar el desempeño social del contratista están basados en los resultados de las inspecciones semanales de seguimiento realizadas en el proyecto.

- **Comités sociales**

El seguimiento del desempeño Social del Contratista será verificado en los Comités Sociales que se realizan entre la Interventoría, el Contratista y la supervisión

En dichos comités, la Interventoría entregara un informe en el cual reportará los avances, aciertos e inconvenientes identificados por el Contratista en la ejecución de las presentes obligaciones de gestión social.

Las actas de comité se encuentran incluidas dentro del informe técnico del periodo correspondiente.